



IDENTIDADES, REPRESENTACIONES Y SUBJETIVIDADES EN EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN LAS CIUDADES DE LIMA (PERÚ) Y PAMPLONA-IRUÑA (ESTADO ESPAÑOL)

TESIS DOCTORAL



**PRESENTADA POR:
Cecilia Themme Afán**

**DIRECTORA:
Mercedes Alcañiz Moscardó**

**Departamento de Filosofía y Sociología
Universitat Jaume I**

Castelló de la Plana, octubre de 2014

Índice

Agradecimientos
Prefacio

Primera parte

Introducción general

1. Contextualización.....	15
2. Objetivos del estudio.....	20
3. Hipótesis.....	22
4. Metodología utilizada.....	24
5. Estructura de la tesis.....	32

Segunda parte

Marco teórico

6. Introducción.....	36
6.1. Discusiones teóricas relevantes para el objeto de estudio. Algunas reflexiones sobre los feminismos poscolonialistas.....	38
6.2. Repensar los tránsitos de los feminismos inclusivos y diversos.....	40
6.3. Interrelacionado el sistema sexo-género, la clase social, la etnicidad, “la raza”, la nacionalidad y los movimientos de mujeres.....	44
6.3.1. Los conceptos del sistema sexo/género tienen una dimensión política.....	44
6.3.2. Género y multiculturalismo en un mundo globalizado.....	48
6.3.2.1. Efectos de la globalización en la vida de las mujeres.....	53
6.3.2.2. El multiculturalismo ni es un problema ni es un ideal.....	67
6.3.2.3. Modelos en los que se piensa la multiculturalidad y se gestiona la diversidad cultural.....	69
6.3.2.4. El caso español.....	82
6.3.3. Género y migración.....	87
6.3.4. Inclusión de las “otras” voces en la teoría feminista.....	89
6.3.5. ¿Es el sexo para el género como es la raza para la etnicidad?.....	90
6.3.6. Etnicidad y migraciones ¿Identidades múltiples?.....	94
6.3.7. La naturalización relativa de la nacionalidad.....	96
6.4. Contextualización y dinámicas en los movimientos de mujeres a través de la construcción y desconstrucción de los espacios.....	101
6.4.1. Elementos constitutivos de los movimientos de mujeres.....	101
6.4.2. ¿Qué entendemos por “asociacionismo femenino”?.....	105
6.4.3. ¿Y las asociaciones de mujeres migrantes?.....	106
6.4.4. Relación entre asociacionismo y “nuevas socializaciones”.....	109
6.4.5. ¿A qué nos referimos cuando hablamos del movimiento feminista?.....	110
6.4.6. El feminismo y la dicotomía del ámbito público y privado.....	115
6.4.7. Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de ciudadanía.....	118
6.4.8. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de “espacios”?.....	119

6.4.9. ¿Qué son los “espacios-puentes”?	121
---	-----

Tercera parte

Los movimientos de mujeres en las ciudades de Lima (Perú) y Pamplona-Iruña (Estado español)

7. Los movimientos de mujeres en Lima (Perú).

7.1. Introducción	127
7.2. Introducción al movimiento de mujeres en Lima	128
7.3. Orígenes del movimiento feminista peruano	133
7.4. Contribución de los estudios de género al conocimiento de las mujeres y la compleja realidad social	144
7.5. Perfiles de las mujeres participantes en el movimiento feminista	152
7.6. Temas y objetivos incluidos en la lucha feminista o “agenda política”	155
7.7. Dinámica interna en las organizaciones feministas	174
7.8. Aportaciones del movimiento feminista	200
7.9. Percepciones, diferencias y semejanzas entre las mujeres que participan en el movimiento amplio de mujeres	208
7.9.1. Percepciones en el movimiento de mujeres: entre la complejidad y la diversidad	209
7.9.2. Estrategias para enfrentar la desigualdad de género y la violencia sexista	213
7.9.3. La resignificación de la ciudadanía de las mujeres	223
7.9.4. Diferencias, nudos y desencuentros	229
7.9.4.1. El sexismo y la diversidad sexual	230
7.9.4.2. La construcción de las “otras” a través de los prejuicios y los estereotipos	236
7.9.4.3. La influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales	241
7.9.4.4. Conflictos internos, luchas por el poder y divisiones	245
7.9.5. Semejanzas y convergencias en el movimiento de mujeres	261
7.9.5.1. Generación de espacios y políticas de alianzas	262
7.9.5.2. Acompañamiento del feminismo en los procesos de empoderamiento	265
7.9.5.3. La compleja conciliación y corresponsabilidad	268
7.10. Espacios generados por el movimiento de mujeres	272
7.10.1. Espacios conquistados	273
7.10.2. Espacios comunes para el cambio	276
7.10.3. Espacios de referencia	278
7.10.4. Espacios de lucha, de denuncia, reivindicación y propuesta	282
7.10.5. Espacios políticos institucionalizados	289
7.11. Sugerencias para la construcción de espacios comunes	292

8. Los movimientos de mujeres en Pamplona-Iruña (Estado español).

8.1. Introducción al movimiento de mujeres en Pamplona	307
8.2. Orígenes del movimiento feminista	318
8.3. Contribución de los estudios de género	337
8.4. Perfiles de las mujeres participantes	344
8.5. Temas y objetivos incluidos en la lucha feminista o “agenda política”	355
8.5.1. En relación a las políticas del cuerpo	356
8.5.2. Reformas pendientes por acometer	361
8.5.3. Del acceso y participación en el mercado laboral	363
8.5.4. De la visibilización de la violencia contra las mujeres a la violación de los	

derechos humanos.....	366
8.6. Dinámica interna en las organizaciones feministas.....	374
8.6.1. Primera etapa Coordinadora Feminista (1978-1994).....	375
8.6.2. La segunda etapa 1987-1998. La expansión de la lucha feminista a otros ámbitos de actuación.....	382
8.6.3. Tercera etapa de 2006-2012: de la diferencia a las diferencias.....	385
8.7. Aportaciones del movimiento feminista al cambio y a la vida de las mujeres.....	425
8.8. Percepción, diferencias y semejanzas entre mujeres que participan en asociaciones de mujeres migrantes y organizaciones feministas.....	432
8.8.1. Percepciones en el movimiento de mujeres: Entre la complejidad y la diversidad.....	432
8.8.2. Estrategias para enfrentar la desigualdad de género y la violencia sexista.....	448
8.8.3. La resignificación de la ciudadanía de las mujeres.....	454
8.8.4. Diferencias, nudos y desencuentros.....	458
8.8.4.1. El sexismo y la diversidad sexual.....	462
8.8.4.2. La construcción de las otras a través de los prejuicios y los estereotipos.....	464
8.8.4.3. La influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales.....	471
8.8.4.4. Conflictos internos, luchas por el poder y divisiones.....	472
8.8.5. Semejanzas y convergencias en el movimiento de mujeres.....	477
8.8.5.1. Generación de espacios y políticas de alianzas.....	478
8.8.5.2. Acompañamiento del feminismo en los procesos de empoderamiento.....	482
8.8.5.3. La compleja conciliación y corresponsabilidad personal, familiar, laboral y social.....	487
8.9. Espacios generados por el movimiento de mujeres.....	492
8.9.1. Espacios conquistados.....	493
8.9.2. Espacios comunes para el cambio.....	496
8.9.3. Espacios de referencia.....	503
8.9.4. Espacios de lucha, denuncia, reivindicación y propuesta.....	510
8.9.5. Espacios políticos institucionalizados.....	514
8.10. Sugerencias para la construcción de espacios comunes.....	522
8.10.1. Algunas cuestiones compartidas y destacadas por las participantes.....	525
8.10.2. La importancia de los pactos.....	526
8.10.2.1. Alianzas políticas entre feministas y feminismos.....	528
8.10.2.2. Alianzas políticas entre feministas y no feministas.....	531
8.10.2.3. Fortalecer y respetar la diversidad en los ejes propios de actuación, reivindicación y demanda.....	535
8.10.2.4. Experiencias compartidas con otras organizaciones.....	536
8.10.3. Ejes y temáticas comunes.....	541
8.10.4. Espacios comunes que posibiliten transformaciones.....	543

9. Reflexiones finales y conclusiones.

9.1. Conclusiones sobre el movimiento de mujeres en Lima.....	551
9.2. Conclusiones sobre el movimiento de mujeres en Pamplona.....	560
9.3. Comparación entre ambos movimientos: Articulaciones, nudos y retos.....	569

Bibliografía.....	579
--------------------------	------------

Anexo I (Ver CD):

- “Algunos datos sobre la situación socio demográfica desde la perspectiva de género en las ciudades de Lima (Perú) y Pamplona- Iruña (Estado Español)**
- Indicadores de cambio social y avance en la vida de las mujeres.
 - Indicadores de desigualdad de género

Anexo II (Ver CD):

Guion de las entrevistas

Tabla resumen con los perfiles de las entrevistadas

Transcripción de las entrevistas realizadas en Lima (Perú)

Fichas de asociaciones:

- Representantes del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (E1)
- Representante del Estudios para la Defensa de los Derechos de la Mujer DEMUS (E2)
- Representante del Movimiento de Mujeres Manuela Ramos (E3)
- Representante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado (E4)
- Representante de la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana (E5).
- Representantes del Sindicato Regional de Trabajadoras del Hogar de la Región Lima (E6)
- Teófilo Altamirano, profesor Universidad Católica de Lima (E7)
- Maruja Barrig, experta en proyectos de desarrollo y género (E8)

Anexo III (Ver CD):

Guion de las entrevistas

Tabla resumen con los perfiles de las entrevistadas

Transcripción de las entrevistas realizadas en Pamplona- Iruña y comarca (Estado español)

Fichas de asociaciones:

- Técnica de igualdad del Ayuntamiento de Berriozar (E9)
- Técnica de igualdad del Ayuntamiento de Estella-Lizarra (E10)
- Presidenta de la Fundación de Ipes Elkartea (E11)
- Profesora universitaria (Universidad Pública de Navarra), experta en género (E12)
- Militante de Emakume Internazionalistak de Nafarroa (E13)
- Representantes del Colectivo de Bollerak de Nafarroa- Nafarroako Bollerak Feministak Colectivo (E14)
- Representantes del Grupo de Mujeres de Mugarik Gabe (E15)
- Presidenta de la Asociación de Mujeres Andre Mari (E16)
- Representante de la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista (E17)
- Representantes de Mujeres Jóvenes de Navarra Lamias (E18)
- Representante de la Asociación Mujeres Entre Culturas de Berriozar (E19)
- Representante del Colectivo Hormiga Atómica (E20)
- Representante de la Asociación Mujeres Africanas Flor de África (E21)
- Presidenta de la Asociación de Mujeres Inmigrantes de Burlada (E22)
- Representante de la Asociación Folklórica Boliviana (E23)

"Estar juntas las mujeres no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres gay no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres negras no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres lesbianas negras no era suficiente, éramos distintas. Cada una de nosotras teníamos sus propias necesidades y sus objetivos y alianzas muy diversas. La supervivencia nos advertía a algunas de nosotras que no nos podíamos permitir definirnos a nosotras mismas fácilmente, ni tampoco encerrarnos en una definición estrecha... Ha hecho falta un cierto tiempo para darnos cuenta de que nuestro lugar era precisamente la casa de la diferencia, más que la seguridad de una diferencia en particular."

Audre Lorde (1982) *Zami: A New Spelling of My Name*.

"Para mí la cuestión de la hibridación y de las culturas nunca ha sido una cuestión de cancelar las fronteras. Los seres humanos estamos constantemente inventando fronteras, y estas fronteras, que pueden ser políticas, estratégicas o tácticas, no deben ser tomadas como un fin en sí mismas. La idea del nomadismo alcanza nuevo ímpetu en nuestros tiempos. El ser dislocado o en constante reinención es el mejor argumento para explicar los cambios y las fracturas en la construcción y destrucción de las identidades, y por ello, se hacen necesarias las fronteras móviles. Se trata de cambiar las fronteras y los límites en cuanto éstos empiezan a convertirse en limitaciones para nosotros".

Trinh T. Minh-ha en *la frontera móvil*.

Agradecimientos

Deseo expresar mi agradecimiento a todas las personas que me han ayudado y orientado en el proceso de elaboración de la presente tesis doctoral tanto académica como personalmente.

Agradecer en primer lugar a Mercedes Alcañiz Moscardó directora de esta tesis por la paciencia, atención, respaldo y dedicación en todo este proceso de investigación que empezó en el año 2009 dirigiéndome la tesis de fin de máster en “Igualdad y Género en el ámbito Público y Privado” en la modalidad “online” en la Universitat Jaume I y posteriormente desde el año 2010 en la dirección de esta tesis doctoral. Agradezco sus sugerencias y aportaciones que han sido de gran utilidad y mejora de este trabajo.

A pesar de la distancia física que tiene cursar el estudio de doctorado “online” y el camino en solitario que implica la escritura de la misma, la comunicación, confianza y cercanía con Mercedes y el equipo de la Universitat Jaume I ha sido fundamental.

A Maribel Gil de la Oficina de Cooperación en Investigación y Desarrollo Tecnológico (OCIT) por su incondicional disponibilidad para acometer las tareas burocráticas en la gestión de la beca predoctoral tanto en la UJI como en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Esperanza Sastre de la Oficina de Negociado de Tercer Ciclo y Másteres Oficiales, por todas las informaciones y trámites realizados en todo este tiempo, por la receptividad y el interés mostrado. A María Jesús Sales, por la disponibilidad en las tareas burocráticas.

A Santiago García Campá del equipo docente, Asunción Ventura Franch coordinadora académica del Master en Igualdad y Género y al personal de la Fundación Isonomía porque facilitasteis el camino para empezar en esta nueva andadura que ha culminado con la realización de esta tesis.

Al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra por la obtención de la beca de ayuda predoctoral I+D (2008-2012) que recibí y que ha facilitado la culminación de la misma. Especialmente a Carlos Martirena por el interés y la confianza mostrada.

Especialmente quiero agradecer a todas las mujeres entrevistadas por su información, testimonio, tiempo y fuerza al transmitir el valor de sus palabras. A las organizaciones de mujeres y feministas de Lima y Perú que han contribuido a que este trabajo se haga realidad, sin ellas no hubiera sido posible. Gracias por vuestra generosidad: Cecilia Olea, Lidia Siguacollo, María Ysabel Cedano, Lisbeth Guillén, Gladys Canales, María Victoria Bozeta, Leddy Mozambite, Marcolina Infante, María Salazar, Teófilo Altamirano, Maruja Barrig, Pilar Hurtado, Teresa Saéz, Silvia Fernández, Blanca Fernández, Begoña Zabala, Josune Ortiz, Ana Aguas, Mati Cuesta,

Idoia Fernández, Susana Díaz de Cerio, Marisa Ruiz, Remei Font, Teresa Sabalegui, Ana Arillo, Tina López y María Cruz Izquierdo.

A Silva Fernández Viguera, responsable de la Biblioteca de Estudios de las Mujeres y Feminismos, por el conocimiento y el interés compartido, los préstamos prolongados.

A Rosa Montalvo, por leer las reflexiones finales y conclusiones sobre el movimiento de mujeres en Lima (Perú) por sus comentarios, sugerentes aportaciones y ánimos. A Asunción Ramos, Pilar Hurtado y Eva Isturiz, por leer las reflexiones finales y conclusiones sobre el movimiento de mujeres en Pamplona, por las sugerencias compartidas, las contribuciones y ánimos.

A Félix Rey, por las aportaciones en la lectura sobre el movimiento de mujeres en Lima por su apoyo informático. A Beatriz Villahizán, por su apoyo en la elaboración de las tablas y gráficos, por las correcciones. A Vicent Querol, por sus fichas de recogida de información del trabajo de campo. A Luis Gutiérrez, por sus consejos informáticos y su apoyo. A Amaia Barandica, por las reflexiones sobre las migraciones y el género. A Lourdes Terraza por cederme la ilustración de su cuadro "Sín Título". Acrílico sobre tabla (28 x 28 cm. 2014) para ilustrar la portada y contraportada de esta tesis y el CD que incluye los anexos de la misma.

Al grupo de SOS Racismo Navarra, por ser parte de este movimiento social antirracista y feminista, comprometido en la lucha por la igualdad de derechos todas las personas.

Al grupo de la Asociación de Mujeres Entre Culturas, por formar parte de esta experiencia intercultural y ser consciente de la importancia de seguir trabajando personal y colectivamente en la desconstrucción de los prejuicios y estereotipos sociales de género y por raza/etnia/nacionalidad y combatir el racismo.

A las redes sociales de organizaciones de mujeres y feministas que tienen presencia en Internet, por su permanencia continua. A las amigas virtuales y de diferentes etapas de mi vida que coincidimos en las redes sociales, por los lugares de encuentro, los aprendizajes, luchas y saberes compartidos.

A mis amistades Pili H. Eva I. Inma Ortega, Maite Zudaire, Olga Estepa, Zulema Delgado, Ana Vigil y Giuliana Mansilla por compartir la vida, las risas y las luchas cotidianas. A mi familia en Pamplona y en Lima, especialmente a mi hermano Kiars, por los continuos ánimos que tanto me han ayudado en este proceso.

Al grupo de Luz de Nagarjuna de Pamplona, por su apoyo en el crecimiento personal y por generar un entorno positivo y auspicioso.

A Javier Ortega, mi compañero de vida, a Aritz e Iker Ortega Themme, mis hijos por el amor incondicional, paciencia y fuerza que me habéis aportado en este camino, con

cariño y alegría, para vosotros por las ausencias y las risas durante esta batalla que ha sido la tesis doctoral.

Por último, quiero dedicar especialmente la tesis a la memoria de mi madre, Albina Afán Cueva cuyo cariño y aprendizaje de vida, ha sido la mejor contribución para ser mejor persona y una inspiración para seguir adelante.

Prefacio

Estudié Ciencias de la Comunicación en la Universidad San Martín de Porres en Lima (Perú). Trabajé en la redacción de diferentes revistas culturales y políticas. Posteriormente estudié cine y televisión. Me desempeñé como productora de video en la realización de diferentes trabajos audiovisuales con el colectivo Video y Sociedad que fundamos entre varias amistades para realizar documentales de comunicación social, popular y alternativa.

Corrían los años 80, tiempos violentos convulsionados por el Conflicto Armado que desde la capital veíamos con una inquietante “distancia”.

En el año 93 fijé mi residencia en la ciudad de Pamplona y me tuve que reinventar. Trabajé como profesora en el ámbito de la educación no formal desde el año 94 hasta el 2000 y posteriormente desde el 2006 al 2008 en el Programa de Formación y Promoción de Mujeres e Igualdad de Oportunidades del Colectivo de Cultura Popular Alaiz, en diferentes pueblos y barrios de Pamplona. También en la Fundación Ipes Elkartea en el diseño e impartición de cursos para mujeres sobre Desafíos del siglo XXI y Seducción de los Medios de Comunicación y su Consumo Crítico, entre otros.

Estas experiencias laborales y personales me posibilitaron conocer nuevas realidades de las mujeres organizadas en Pamplona-Iruña y su Comarca. Sujetos sociales que asumen el compromiso y protagonismo de su propia transformación personal y social.

En el año 2000 entré a formar parte del equipo de trabajo de SOS Racismo Navarra como técnica de inmigración en la Oficina de Información y Denuncia hasta el año 2004. Y que como activista continuó hasta la actualidad.

Esta experiencia laboral y personal me permitió conocer a personas víctimas o testigos de situaciones de discriminación originada por racismo. También realizar acciones de sensibilización y prevención contra el racismo y luchar activamente para conseguir unas relaciones igualitarias en un marco de igualdad, derechos y ciudadanía.

Tuve la oportunidad de conocer otras realidades de mujeres y hombres migrantes en ésta Comunidad, vidas atravesadas injustamente por la ley de extranjería no ajenas en general a la población migrada en el Estado español.

El interés académico, personal y social por el tema estudiado en esta tesis surge al cursar el Máster Universitario en Inmigración, Especialidad Investigación e Intervención Social que culminé en el 2007 en la Universidad de Comillas, a pesar de tratarse de estudios universitarios especializados sobre migraciones, las mujeres migrantes no estuvieron presentes ni como objeto de estudio ni como sujeto social en el análisis global de las migraciones.

Posteriormente, cursé el I Máster en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado. I Edición (2007-2009) en la Especialidad Investigadora en Estudios Feministas, de Mujeres y de Género en la Universitat Jaume I. Nuevamente a pesar de tratarse de estos estudios desde la perspectiva de género, las mujeres migrantes y gitanas volvieron a estar ausentes.

Desde el año 2006 formo parte de la Asociación Mujeres Entre Culturas de Berriozar, en el 2007 realicé un documental, un testimonio audiovisual “Mujeres de aquí y de allá”, nativas y migrantes, mujeres que van y vienen, que están o estuvieron. Esta muestra caleidoscópica pretendió visibilizar, construir, reflejar y facilitar que las mujeres tomen la palabra y la cámara a partir de sus propios testimonios.

Mujeres cotidianamente anónimas que devienen protagonistas de historias compartidas: en la feminización de las migraciones, en la valoración de su trabajo y en la convivencia intercultural. Fue un punto sin retorno y una oportunidad de sumergirme en esta temática.

En el año 2008 obtuve el apoyo de una beca predoctoral del Gobierno de Navarra (2008-2012) I+ D que facilitó la culminación de mis estudios del Máster en Igualdad y Género. Realice una primera aproximación a este trabajo doctoral con la tesis de fin de máster: “Asociaciones de Mujeres: ¿Avanzando en la construcción de espacios de conocimiento, re-conocimiento, re-encuentro y re-encuentro? dirigida por la profesora Mercedes Alcañiz.

Mis inquietudes personales y sociales me han animado a transitar estos caminos. Recorrer los diversos itinerarios realizados por los movimientos de mujeres, las diferentes corrientes de los movimientos feministas y el asociacionismo femenino en lugares tan diversos como Pamplona, sociedad en la que resido y en Lima sociedad en la que nací. La elección y desarrollo de esta particular aproximación es fruto indiscutiblemente de mi propia trayectoria laboral y experiencia de vida.

La contribución de esta tesis al análisis de objeto de estudio viene a completar e integrar las aportaciones críticas de la teoría feminista, de los estudios de género, una perspectiva antropológica de las migraciones y la interseccionalidad en el movimiento de mujeres que están a su vez entiendo articulados por las relaciones de género, la clase, la etnicidad y la raza que contribuyen a formar la identidad de las mujeres en contextos globales y locales de diversidad cultural y geográfica, fomentando la creación de espacios de participación social y política de mujeres organizadas como sujetas sociales, históricas y políticas que son. El conjunto de estas disciplinas han facilitado a dar forma a la presente doctoral.

Primera parte:
Introducción general

Contextualización

La globalización económica y cultural ha sido un factor que ha impulsado y acelerado los movimientos migratorios internacionales en las últimas décadas, en especial, la feminización de las migraciones. Consideramos este fenómeno social y global, uno de los hilos conductores de esta investigación.

Entendemos que son las migraciones internacionales precedidas de las migraciones nacionales, a la luz de nuevos y viejos procesos de la globalización, las que dan como resultado una mayor diversidad a las de ya, de por sí, sociedades heterogéneas.

Constatamos que no ha existido ningún período en la historia de la humanidad en el que importantes sectores de población de una u otra región, no se hayan visto expuestos a la movilidad a otras tierras, regiones o países.

No obstante, en cuanto fenómeno actual e histórico estamos ante una revolución transnacional que está reestructurando la sociedad a escala planetaria. La migración transnacional es una de las manifestaciones más concretas de la globalización económica, social, cultural y política de las sociedades actuales. Teófilo Altamirano (2006:17) nos advierte que:

Este proceso empezó con la expansión del colonialismo y del capitalismo europeo, tuvo cierto perfil hasta la década de 1960.

Hasta hace cinco décadas, los países europeos eran un continente emisor de emigrantes hacía otros continentes como América, África o Asia. Sin embargo, desde la década de finales de los 60 y comienzos de los 70 cambian sus pautas migratorias y se convierten en una región receptora de población emigrante.

Es en los países del Sur de Europa (España, Italia, Grecia y Portugal) en la década de los 80, cuando se producen un importante giro en sus pautas migratorias. Dejan de ser países de emigración para convertirse en países de inmigración (Izquierdo, 1992).

Configuran incluso un modelo o padrón propio (King y Zontini, 2000) y una de la más importante característica es la feminización de los flujos migratorios, tendencia que se irá experimentando en toda la región de Europa del Sur.

Actualmente podemos señalar que la actual crisis financiera mundial que explotó en Estados Unidos en el año 2008, ha tenido como consecuencia una recesión prolongada y profunda en los países europeos, especialmente devastadoras son las consecuencias en los países mediterráneos del Sur de Europa, que como única receta están aplicando un modelo económico sustentado en la máxima austeridad y en reformas estructurales, además de configurar nuevas pautas migratorias. Este modelo único de gestión tiene

como resultado graves consecuencias en sus políticas sociales, mayor endeudamiento público, empobrecimiento de sus poblaciones, pérdida de soberanía nacional y una salida más que dudosa a la actual situación, incluso criticada por un sector minoritario del FMI (Balsa, 2013). El Estado español y la ciudad de Pamplona (comarca, Navarra), uno de los ámbitos de localización de ésta investigación, no han sido ajenos a ésta nueva y no tan nueva situación.

Los movimientos de mujeres y feminista de América Latina y de manera específica en Perú y en España, ponen en relación experiencias de países concretos, y a la vez, pueden visibilizar y analizar hasta qué grado, como expresa Molyneux (2003:7) podrían parecer procesos específicos de un país determinado, son procesos internacionales aquellos que entendemos como procesos globales de subordinación de género donde generalmente los derechos humanos, la ciudadanía de las mujeres y las implicaciones en la democracia, son aspectos fundamentales que se encuentran estrechamente interrelacionados.

El espacio público siempre ha sido el espacio por excelencia del reconocimiento y prestigio social. Creemos necesario realizar un análisis crítico y riguroso sobre las identidades, representaciones y subjetividades en el movimiento de mujeres en las ciudades de Lima (Perú) y en Pamplona-Iruña (Estado español).

Especialmente nos centraremos en los espacios generados por el movimiento asociativo femenino, incluidas las asociaciones de mujeres migrantes y las organizaciones populares de mujeres por un lado y por otro, al movimiento feminista.

En el caso de las organizaciones de mujeres (objeto y sujeto de este estudio), se encuentran vinculadas a luchas específicas relacionadas con las crisis económicas, las migraciones, el conflicto armado o en la defensa de los derechos de las trabajadoras del hogar. Tenemos en cuenta que parte de ese amplio movimiento de mujeres, de acuerdo con Lola G. Luna (1993:66) implica:

La diversidad en los orígenes y en las reivindicaciones de estos movimientos de mujeres está articulada en diferentes formas de asumir su posición en las relaciones de género.

En ambos casos, pretendemos analizar las intersecciones entre el género, la etnicidad y la clase social, transversalmente establecidas por “diferentes diferencias” (Eskalera Karakola, 2004:9) en la construcción de espacios, en los discursos políticos y en las distintas prácticas sociales y activistas.

También valoraremos las diferentes maneras en que las mujeres ocupan el espacio en los circuitos transfronterizos. De la misma manera, especificaremos las relaciones

que entre ellas se establecen, permeadas o no por la dominación de clase, los prejuicios y estereotipos, el racismo o las migraciones transnacionales.

Esta investigación comparativa e internacional tiene como elemento aglutinador dos ciudades tan diferentes como Lima (Perú) y Pamplona-Iruña (Navarra, España). Sin embargo, tienen en común las interdependencias de sus economías en la sociedad global en la que el neoliberalismo es la ideología dominante tanto en la sociedad española como en la peruana.

Lo cambios que se producen a escala planetaria en el contexto de la mundialización económica y cultural, tienen varias connotaciones en las sociedades globales y locales, por citar algunas: las transformaciones en la sociedad de consumo conllevan cambios de estilos de vida que hacen valorar más el tiempo de ocio; el aumento de la tasa de la actividad femenina; el envejecimiento de la población (mucho más evidente en el caso español), el auge de las nuevas clases medias que conviven con generaciones muy formadas académicamente pero precarizadas en el ámbito laboral, unida a la flexibilización y desregulación del mercado de trabajo con la consiguiente pérdida de derechos sociales, la reducción de número de hijos o hijas, la corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral, entre otras transformaciones sociales.

Los movimientos feministas dentro de los diversos movimientos sociales han luchado a favor de la consolidación de la democracia. Con sus propuestas y reivindicaciones, los feminismos han fortalecido y consolidado una de las manifestaciones históricas y sociales más importantes, articulada en la crítica del sistema patriarcal y en el cuestionamiento hacia una profunda transformación igualitaria en las relaciones entre los sexos y géneros.

Una revolución iniciada por las mujeres para conseguir sus derechos como ciudadanas, tanto en Lima como en Pamplona-Iruña, coincide con procesos de democratización en sus países, después de largos procesos de dictaduras en la década de los 70 coincidiendo con la tercera ola¹ del feminismo a nivel global pero que nos referimos en este estudio como la segunda ola.

Con el fin de delimitar el ámbito del estudio cualitativo en la ciudad de Pamplona (Iruña) y Comarca (Navarra) analizaremos en concreto a las organizaciones feministas

¹ Es un término utilizado por Amelia Valcárcel (2000) para esta autora la primera ola se corresponde al feminismo Ilustrado como pensamiento y discursos de la igualdad, que vincula la libertad y los derechos de las mujeres que no disfrutaban en el siglo XVIII. Sus máximas exponentes, Mary Wollstonecraft con su obra *Vindicación* (1792) y Olimpia de Gouges en su *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791), entre otras autoras y autores, en un contexto donde las mujeres son excluidas y no pertenecen al orden de lo público-político. La segunda ola se corresponde a los movimientos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX: el feminismo Liberal Sufragista y finalmente, corresponde la tercera ola el que nace de la izquierda contracultural al que denomina feminismo Sesentaiochista.

y a las asociaciones de mujeres inmigrantes y/o donde las migradas son lideresas en distintos colectivos inmigrantes y/o representativas en distintos colectivos sociales.²

¿Por qué una muestra representativa sólo de dos grupos de los distintos movimientos de mujeres? Partimos del supuesto y de la consideración, que tienen diversas formas de entender, realizar y reivindicar la práctica activista. Pretendemos evidenciar diferentes ritmos, espacios y propuestas políticas. También percibir si tejen relaciones de diálogo intercultural, se si conocen, si se encuentran o reconocen.

Para establecer si se retroalimentan las relaciones de diálogo intercultural, de espacios de encuentro y re-conocimiento entre unas organizaciones y otras, creemos necesario conocer primeramente la trayectoria de los discursos, prácticas y acciones de unas asociaciones y otras.

A partir de ello, podemos establecer cuáles son los temas prioritarios, así como las necesidades y demandas que reivindican y proponen. Por lo tanto, se podrá conocer y analizar si en los discursos, prácticas y acciones que realizan, existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigrantes y feministas en los contextos en que inter-actúan o se inter-relacionan.

Creemos suponer que los espacios comunes se están construyendo en espacios alternativos y minoritarios donde participan mujeres desde diversas motivaciones. Muchas veces movilizadas por una apuesta personal y social de cambio, de pensarse y relacionarse de otras maneras. Podríamos considerar que no es una tarea fácil ni gratificante a priori, puesto que aún está en construcción por definirse.

Nos parece importante asimismo visibilizar la participación de las mujeres en los espacios públicos y la forma en la que han ido conquistando, no de manera continua sino a través de diversas luchas sociales y políticas feministas, modificando a su vez el orden simbólico y la política del deseo. Para Teresa del Valle (1997), el espacio se limita, se jerarquiza, se valora, se cambia y las formas y los medios que se utilicen para ello tienen su incidencia en las actividades humanas.

Con el fin de delimitar el ámbito del estudio cualitativo en la ciudad de Lima (Perú) analizaremos en concreto, a las ONG's feministas y a las asociaciones de mujeres,

² En el trabajo de campo desarrollado en la ciudad de Pamplona-Iruña (Comarca), se han realizado un total de 15 entrevistas semi estructuradas, clasificadas de la siguiente manera: cinco entrevistas semi estructuradas a representantes de asociaciones de mujeres inmigrantes y/o donde las mujeres migradas son lideresas en distintos colectivos inmigrantes y/o representativas en colectivos sociales. Cinco entrevistas semi estructuradas a feministas destacadas en Pamplona y Comarca procedentes de distintos ámbitos: mundo universitario, sindicalistas, diferentes corrientes de los movimientos feministas, entre otros. Por último se realizaron cinco entrevistas a representantes de distintas organizaciones feministas. Ver anexo III adjunto en CD.

dentro del heterogéneo movimiento social de mujeres del Perú³, al representar las tendencias predominantes en el contexto peruano.

La escritora e investigadora Maruja Barrig (1998) sitúa la relación del movimiento de mujeres en Perú con los Estados, particularmente con las oficinas estatales creadas para atender los "asuntos de la mujer", como uno de los malestares presentes actualmente entre las organizaciones de mujeres, junto con la identidad del feminismo y la llamada "oenegización" del movimiento.

Sin embargo, el movimiento de mujeres del Perú tiene un significado especial dentro de América Latina, responde a la fragmentación de la estructura social peruana, diversa y desigual. En un país pluricultural y plurilingüe, lo cual le dota de una gran riqueza multicultural, también de una fuerte influencia religiosa-castrense que ha perjudicado la situación de las mujeres como indica Vargas (2008:32):

La influencia de la Iglesia católica tradicional, sumada al autoritarismo profundamente arraigado en la sociedad, afecta notablemente el estatus de las mujeres.

El movimiento de mujeres del Perú ha desarrollado diferentes dinámicas y metas de acuerdo al contexto cotidiano y específico de las mujeres. Dentro de este movimiento pluralista podemos distinguir, como menciona Villavicencio (1984), tres vertientes principales diferenciadas: la vertiente feminista como tal, la vertiente popular y la vertiente que emerge de los espacios políticos tradicionales.

El fomento y dinamización de la participación de las mujeres en el tejido asociativo se puede tornar compleja, si tienen personas dependientes a su cargo. Conciliar los intereses de la participación social con la vida laboral y familiar, es una tarea complicada al asumir el triple rol.

La corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la asunción de tareas domésticas y en el cuidado y atención de personas dependientes, es una exigencia y desgaste para muchas mujeres. La triple presencia es una realidad que refleja la combinación simultánea y cotidiana del trabajo productivo, el trabajo doméstico y familiar

³ En el trabajo de campo desarrollado en la ciudad de Lima (Perú), por la investigadora se ha realizado un total de ocho entrevistas semi estructuradas: tres entrevistas a diversas representantes de asociaciones de mujeres, tres entrevistas a representantes y trabajadoras de las ONG's feministas peruanas, a nuestro entender más destacadas de Lima. También a dos personas expertas en el tema de género y migraciones. Ver anexo adjunto II de las entrevistas.

(reproductivo) y la participación social de las mujeres en una organización. Han utilizado una serie de estrategias para compaginar los tres roles como veremos más adelante.

2. Objetivos del estudio

Nos planteamos asumir en este trabajo de investigación, cinco objetivos generales además de objetivos específicos, que nos ayuden a afirmar o rebatir nuestra hipótesis de partida. Asimismo especificar el conocimiento que se quiere alcanzar y determinar los resultados que esperamos obtener.

Objetivo 1:

Comprobar los nuevos significados en el contexto de la globalización de las viejas estructuras en las relaciones de género, la clase social, la etnicidad en los movimientos feministas y de mujeres.

- Verificar la interrelación del género, la clase social, la raza/etnicidad y la nacionalidad entre las mujeres organizadas que participan en el movimiento feminista y de mujeres en el contexto peruano y navarro.
- Indagar en las relaciones de poder entre mujeres organizadas en contextos trazados por condiciones de diversidad, diferencias y desigualdades étnicas-raciales, culturales y socioeconómicas.

Objetivo 2:

Realizar una aproximación a los movimientos feministas en las ciudades de Pamplona-Iruña (Comarca, Estado español) y Lima (Perú) hacia desde finales de los años 70 y hasta el 2012.

- Identificar y explicitar los orígenes del movimiento feminista en Pamplona- Iruña y su Comarca (Estado español) y en Lima (Perú).
- Describir, analizar e interpretar la diversidad de experiencias proporcionadas por las participantes y la revisión documental.
- Describir los perfiles de las mujeres participantes en el movimiento feminista en la década de los años 70 y en el 2012.
- Analizar e interpretar el balance de los temas u objetivos incluidos en su lucha o “agenda política” en los años 70 y en el 2012.
- Averiguar en qué medida se percibe la dinámica interna del movimiento feminista por sus participantes.

- Constatar el significado y la importancia del discurso feminista en el avance de la democracia y en los derechos de las mujeres.
- Conocer y valorar las aportaciones del movimiento feminista al cambio y a la vida de las mujeres.
- Identificar y reflexionar sobre las convergencias, nudos y desafíos en el movimiento feminista.

Objetivo 3:

Visibilizar y pulsar el papel de las asociaciones de mujeres⁴ y las organizaciones feministas que participan en el espacio público en la ciudad de Lima- Perú y en contextos de interacción social.

- Exponer cómo se construyen las identidades y las representaciones a través de las experiencias y sentires de las entrevistadas que participan en las organizaciones de mujeres y las ONG´s feministas.
- Contrastar y describir la percepción de las mujeres organizadas sobre el movimiento feminista.
- Contrastar y describir la percepción de las feministas organizadas sobre las organizaciones de mujeres.
- Exponer las diferencias y semejanzas entre las organizaciones de mujeres y las ONG´s feministas.
- Establecer si se retroalimentan las relaciones de diálogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento entre las organizaciones de mujeres y las ONG´s feministas.

Objetivo 4:

Visibilizar y pulsar el papel de las asociaciones de mujeres migrantes, colectivos personas migrantes u organizaciones que trabajen en el ámbito de las migraciones y las organizaciones feministas que participan en el espacio público en Pamplona- Iruña y Comarca y en contextos de interacción social.

⁴ Nos referimos a las organizaciones de mujeres e incluimos a los sindicatos y federaciones de mujeres organizadas.

- Exponer cómo se construyen las identidades y las representaciones a través de las experiencias y sentires entre las participantes de las asociaciones de mujeres migrantes y las organizaciones feministas.
- Contrastar y describir la percepción de las mujeres migrantes organizadas en relación al movimiento feminista.
- Contrastar y describir la percepción de las feministas organizadas sobre las asociaciones de mujeres migrantes.
- Exponer las diferencias y semejanzas entre las asociaciones de mujeres migrantes y las organizaciones feministas.
- Establecer si se retroalimentan las relaciones de diálogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento entre las asociaciones de mujeres migrantes y las organizaciones feministas.

Objetivo 5:

Sugerir propuestas de reflexión y de encuentro entre mujeres migrantes y autóctonas que participan en diversas asociaciones y movimientos feministas en Pamplona-Iruña y su comarca.

- Exponer algunas sugerencias para la construcción de espacios comunes que articulen pautas inclusivas a las mujeres en tanto sujetas sociales, históricas y políticas.

3. Hipótesis que orienta esta investigación

Cuando nos referimos a los movimientos de mujeres como agentes claves de transformación política y social, entendemos que incluyen a la diversidad de las organizaciones feministas y a las asociaciones de mujeres en las ciudades de Lima (Perú) y Pamplona (y su Comarca, Estado español).

Estos movimientos que están a su vez articulados por las relaciones de género, la clase, la etnicidad y la raza⁵ contribuyen a conformar la identidad de las mujeres en contextos globales y locales de diversidad cultural y geográfica, fomentando la creación

⁵ Consideramos que sólo existe una sola raza, la raza humana. Coincidimos con Curiel (2002:97) que de ninguna forma aceptamos la existencia de raza como particularidad biológica de la clasificación humana, más bien aceptamos la denominación de "raza social", comprendida como la construcción simbólica, cultural, y especialmente política, que se ha nutrido de la biología y actualmente con el relativismo/esencialismo cultural, con el objetivo de sostener y alimentar el racismo y las desigualdades.

de espacios de participación social y política de mujeres como sujetas sociales, históricas y políticas que son. Dicho lo anterior, en esta tesis se plantea que:

Los movimientos de mujeres no tienen por qué converger en espacios comunes si los objetivos y la conciencia de género son muy distintos en sus discursos, propuestas y prácticas activistas.

Podemos constatar en Pamplona (y su Comarca) que los movimientos de mujeres, es decir, las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigrantes, no convergen en espacios en común, ni mantienen alianzas políticas, ni se influyen y retroalimentan mutuamente. En la mayoría de los casos podríamos sugerir que ni se conocen.

Creemos deducir que las nuevas estrategias de lucha y la construcción de conocimientos compartidos para la articulación de alianzas políticas en los movimientos de mujeres, parten de intereses compartidos. Mientras que por otro lado, observamos que en Lima (Perú) los movimientos de mujeres, convergen en espacios en común. Consideramos que es esencial partir del reconocimiento de la pluralidad de experiencias organizativas así como el mantenimiento de alianzas políticas, al influirse y retroalimentarse mutuamente.

No obstante, podemos deducir la falta de conocimiento mutuo por parte de las instituciones feministas y de las organizaciones de mujeres en Lima, en sus diferentes procesos de evolución, en la construcción del conocimiento colectivo y en las experiencias que determinan la vida asociativa e institucional de sus respectivas organizaciones; es decir, creemos que no se reconocen en los recorridos transitados.

Podría condicionar como barrera y nudos de desencuentros la influencia religiosa, la etnia, el idioma, los estereotipos y prejuicios de género, la clase social y la diversidad sexual entre las mujeres organizadas que participan en el movimiento de mujeres y en el espacio público.

Las representaciones corporales y espaciales de las mujeres organizadas en las manifestaciones, las actividades o acciones puntuales, se consolidan en las ciudades en los espacios construidos por las mujeres.

Ellas habitan y ocupan el espacio, real y simbólico con autonomía y libertad, responden a objetivos concretos y alianzas políticas. En éstos espacios deducimos que las variables entre el género, la etnia, la apropiación del espacio y la práctica activista se interrelacionan generando otros nuevos espacios.

Deducimos que los espacios minoritarios están por construir y podrían existir algunas experiencias concretas y puntuales. Creemos que estos espacios consensuados, no convergen en los movimientos de mujeres. Suponemos que podrían estar condicionados por barreras físicas (espacio-tiempo) y simbólicas así como por nudos

atribuidos a desencuentros, desconocimientos y otras variables que condicionan como la influencia religiosa, la etnia, los estereotipos y los prejuicios, la clase social, las desigualdades sociales y económicas y la diversidad sexual entre las mujeres organizadas que participan en el movimiento de mujeres.

4. Metodología utilizada

El marco teórico e interpretativo supone la formulación de construcciones teóricas que por un lado, se abordan desde la perspectiva de las migraciones en el contexto de la globalización y la articulación en la interseccionalidad de las categorías de desigualdad (género, clase, etnia, raza...) y por otro, nos aproxima al conocimiento en profundidad de dos realidades sociales, escasamente estudiadas, que constituyen el movimiento feminista y de mujeres en el contexto limeño y navarro con elementos comunes y divergentes.

El presente apartado expone la propuesta metodológica utilizada en el desarrollo de esta investigación en función de los objetivos planteados.

El diseño de la investigación se ha realizado en tres fases y en ella se ha utilizado la combinación triangular de diversas técnicas de investigación social, con el fin de aplicar diferentes metodologías y técnicas necesarias para el cumplimiento de los objetivos delimitados, que favorezcan el desarrollo de los mismos por un lado y por otro, aplicada al contexto y análisis de una realidad social, compleja y variable como representan los dinámicos movimientos de mujeres en dos países y realidades distintas.

La triangulación como resultado intensifica que el proceso de investigación sea integral y comprenda varias disciplinas. Esta interdisciplinariedad se genera en la construcción de “meta-interpretaciones” que centran su atención en las cuestiones sociales, políticas y económicas de una realidad (Olsen, 2004).

Respondiendo a la combinación triangular de las técnicas de investigación social en la primera fase se realiza una revisión literaria y documental desde la perspectiva de la teoría feminista y los estudios de género, en la interrelación de las diferencias y convergencias en el sistema sexo-género. Es decir en la articulación de las migraciones con la interseccionalidad de las categorías de desigualdad (género, clase social, la etnicidad, la raza y la nacionalidad) en los movimientos de mujeres en contextos globales y locales, por una parte.

Para ello me parece importante recopilar materiales bibliográficos especialmente publicados en la ciudad de Lima por organizaciones feministas y de mujeres así como por organizaciones del movimiento de mujeres y feminista de América Latina con el fin

de contar con más elementos y experiencias que permitan contextualizar la realidad peruana en el marco de la región latinoamericana.

Sin lugar a dudas Internet ha sido un espacio propicio donde poder descargar una serie de materiales así como recurrir personalmente a las diferentes organizaciones feministas y de mujeres en la ciudad de Lima en busca de materiales.

Sin perder el horizonte, en la reflexión teórica de las construcciones políticas, sociales, sexuales y culturales que varían con el devenir del tiempo y la historicidad de las sociedades en los significados y alcances que las contienen. Y que por otra parte, siguen siendo objeto de importantes discriminaciones y desigualdades en el acceso y selección a recursos materiales y simbólicos entre mujeres y hombres pero también entre mujeres.

Se presentan los avances y resultados de la investigación desde la teoría de la crítica feminista y los estudios de género con el fin de delimitar el alcance del marco conceptual y las funciones del mismo, tanto de la revisión documental como de la realización de los registros bibliográficos correspondientes, para facilitar el proceso de investigación y sentar las bases de las definiciones aplicadas en este trabajo

Utilizamos las fuentes primarias, y en ausencia de las mismas, las secundarias en la investigación bibliográfica, que nos proporciona informaciones de primer orden en la construcción del conocimiento.

En ese sentido, ha sido de una gran ayuda, el fondo especializado del Centro de Documentación y Biblioteca de Ipes Elkartea. Representa una fuente de información precisa relacionada con los estudios de mujeres, género y feminismos, cercana y accesible en la ciudad de Pamplona.

Se ha recurrido a diferentes referencias bibliográficas: libros, artículos científicos, documentos oficiales, artículos de publicaciones periódicas, revistas, tesis doctorales, foros, conferencias, entrevistas y páginas de Internet, comunicaciones presentadas en congresos y seminarios “on-line” entre otra diversa documentación.

Debemos destacar que apenas existen referencias bibliográficas sobre estudios comparativos internacionales, concernientes a los movimientos de mujeres desde una perspectiva interseccional y feminista en contextos sociales diferentes, que contemplen al asociacionismo femenino, las organizaciones de mujeres migrantes y feministas, especialmente inexistente en el Estado español.

Existe documentación, variada y extensa relativa a los movimientos de mujeres en la ciudad de Lima, a los movimientos populares protagonizados por mujeres y al movimiento feminista peruano, realizado por ONG's, feministas, centros de documentación, a cargo de investigadoras y feministas académicas, organizaciones de mujeres desde una perspectiva feminista e interseccional.

Advertimos que el presente trabajo puede presentar vacíos teóricos y omisiones en relación a la temática expuesta, pudiendo ser mejorado por otras investigadoras e investigadores sociales.

A pesar de la búsqueda de materiales para contar con más epistemologías y más prácticas del Sur, estas son limitadas en la bibliografía utilizada, en las que demandamos un cambio de paradigma en los saberes permeada, aún hoy en día, por la hegemonía de la universalidad occidentalizada.

En la segunda fase, aplicamos tres estrategias, a saber la complementación, la combinación y la triangulación (Bericat, 1998:106) para integrar dos situaciones diferentes, que se corresponden con los estudios cualitativos de los movimientos de mujeres en las ciudades de Lima y Pamplona.

La estrategia de complementación se sustenta en el interés de relacionar dos representaciones de diferentes realidades sociales, que simbolizan el objeto de estudio y desarrollo del mismo.

Realizamos una investigación con dos estructuras metodológicas y con parámetros equivalentes, que nos conduce a la presentación de dos exploraciones diferentes y definitivamente independientes. En este caso, la complementación como “estrategia integradora” (Bericat, 1998:106) pretende la integración de los resultados desde una contribución desde la diferencia.

En la segunda estrategia de combinación “existe un vínculo metodológico entre ambos estudios” (Bericat, 1998:106) pudiendo incrementar y depurar los resultados obtenidos, contrarrestando la fragilidad del otro.

Es evidente que en el estudio de mujeres realizado en la ciudad de Pamplona disponemos de más elementos favorables, en cuanto mayor conocimiento de la realidad sociopolítica, de los movimientos de mujeres y de mi activismo político. Además de haber realizado un mayor número de entrevistas que nos permite establecer mejores resultados obtenidos.

Asimismo de recurrir a la observación participante, no sólo en el proceso de interacción social en el trabajo de campo, sino como una técnica de recogida de datos y registros sistemáticos en un mayor lapso de tiempo al radicar en esta ciudad.

Una tercera estrategia es la triangulación (Bericat, 1998:111). Asumimos esta técnica que nos permite la utilización de diferentes métodos en esta investigación, la combinación de diferentes teorías, fuentes informativas y documentales, con el fin de abordar de la manera más óptima y completa la solución al problema que planteamos en la hipótesis.

Se han utilizado diferentes técnicas para la recogida de la información con el objetivo de fortalecer la validez de los resultados obtenidos. Entre ellas se han realizado 23

entrevistas semi estructuradas y en profundidad que se aportan en el trabajo de campo realizado in situ.

Entendemos por entrevistas semi estructuradas desde el ámbito periodístico y sociológico como un proceso de comunicación, que busca generar conocimientos y un análisis profundo de una realidad compleja a partir de la interpretación y los criterios de validez científica.

Se desarrollaron dos trabajos de campo. El primero de ellos se realizó en una estancia de un mes en la ciudad de Lima, entre noviembre y diciembre de 2009 se realizaron ocho entrevistas semi estructuradas. Estas se clasificaron en 3 grupos a saber: organizaciones feministas, organizaciones de mujeres e informantes claves, en éste caso dos personas expertas, una de ellas en el campo de las migraciones y otra especialista en proyectos de desarrollo desde una perspectiva feminista. Estas entrevistas se recogen en el anexo II (ver formato CD).

El segundo trabajo de campo se desarrolló en Pamplona entre los meses de febrero y septiembre de 2009, se realizaron 6 entrevistas que se recoge en el anexo III y que fueron utilizadas en la realización de la tesis fin de master en “Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado. I edición 2007-2009 en la especialidad de «Estudios e investigaciones sobre las mujeres, feministas y de género» en la Universitat Jaume I.

La tesina “Asociaciones de Mujeres: ¿Avanzando en la construcción de espacios de conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro? dirigida por la profesora Mercedes Alcañiz Moscardó, la presenté en septiembre de 2009 en la Universitat Jaume I.

Esta investigación fue una primera aproximación que realizamos sobre estas cuestiones, que ahora en el desarrollo de esta tesis doctoral hemos profundizado y ampliado los límites de la misma, incluyendo un estudio comparativo internacional entre los movimientos de mujeres en ciudades como Lima (Perú) y Pamplona (Navarra, Estado español).

En este proceso obtuve una ayuda predoctoral para realizar la tesis doctoral y obtener el título de doctora con una beca del Plan de Formación I+D (2008-2012) del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, correspondiente a la convocatoria 2007.

Las siguientes y últimas 9 entrevistas fueron realizadas en Pamplona entre agosto de 2010 y octubre de 2012. Finalmente con el acopio de las 15 entrevistas hicimos un proceso de selección, están divididas en tres grupos que a continuación detallamos:

- Destacadas feministas de Pamplona que participaron en el movimiento feminista entre finales de la década de los 70 y comienzos de los 80 desde distintos ámbitos (sindicalismo, colectivo feminista, universidad...) y que posteriormente continuaron vinculadas al movimiento, también desde diversos espacios: mundo universitario,

colectivo feminista o desde el trabajo profesional en la inclusión de las políticas públicas de igualdad en Navarra. Se realizaron 5 entrevistas.

- Asociaciones de mujeres migrantes y/o donde las migrantes son lideresas en distintos colectivos de personas inmigrantes y/o representativas en colectivos sociales del movimiento social de Pamplona y que tenga relación con las migraciones. Se realizaron 5 entrevistas.

- Organizaciones feministas y asociaciones de mujeres que forman parte de las articulaciones y redes de las mismas. Se realizaron 5 entrevistas.

Es de gran utilidad la técnica de las entrevistas semi estructuradas en casos de no tener otras mejores oportunidades para entrevistar a las personas que disponen de poco tiempo (Bernard,1988:204-207) por su parte y por el tiempo delimitado que cuenta la investigadora en una estancia concreta como fue el caso en Lima.

Se realizó un guion preestablecido, el cuestionario va introduciendo gradualmente los temas de forma secuenciada y lógica. Las preguntas se realizaron y no necesariamente siguieron un orden lineal.

Se trata de un cuestionario de preguntas abiertas para dar oportunidad a las entrevistadas a expresarse con libertad y comodidad, y a la vez, no sólo nos permitió conocer datos e informaciones sino que sus protagonistas nos transmitieron una serie de valores, sentimientos y emociones así como una serie de códigos y “matices” que se contienen en una comunicación no verbal, que incluye el tono de voz, la postura corporal, contacto visual, gesticulación facial, etc.

Las respuestas de las entrevistadas son abiertas, generando diversos posicionamientos políticos y discursos, facilitando la fluidez de la comunicación y la introducción de las diferentes temáticas.

Todas las entrevistas realizadas responden a un único cuestionario, salvo la dirigida a las personas expertas en la ciudad de Lima, que responde a un cuestionario no estructurado con el fin de recabar mayor información sobre la realidad social de las migraciones y de los movimientos de mujeres. Así mismo el cuestionario que se dirige a destacadas feministas en Pamplona como hemos clasificado a este grupo, está compuesto por entre 22 y 33 preguntas, elegidas según el plan de recogida de datos y las aportaciones de las entrevistadas.

El guion de la entrevista se dirige a las organizaciones de mujeres y feministas está formado por 42 preguntas y dividido en cuatro apartados, el primero tiene relación con el perfil de la organización; el segundo con el perfil sociodemográfico de las entrevistadas; el tercero recoge los datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la asociación y por último el cuarto, se refiere a la construcción de los espacios.

Por el escaso tiempo limitado para la realización de las entrevistas en Lima, pacta la investigadora con las entrevistadas, especialmente con las organizaciones feministas en buscar información adicional en sus propias Páginas Web como fuente de información (en cuanto a objetivos, programas...) y complementar la entrevista con esa información.

Todas las organizaciones de mujeres de Lima cuentan con páginas Webs propias y tienen presencia activa, unas más que otras, en las redes sociales como Facebook entre otras. En Pamplona de las 11 organizaciones entrevistadas, la mayoría tiene presencia en las redes sociales como Facebook. Son menos las que cuentan con portales propios en el ciberespacio como se describe en el anexo III (ver formato CD).

Su presencia en Internet facilitó no sólo una primera comunicación para establecer un primer contacto, sino también información institucional sobre las mismas y mantener por parte de la investigadora, un posterior seguimiento de sus proyectos, programas y acciones desarrolladas.

En Lima durante una estancia de un mes comprendidos entre los meses de noviembre y diciembre de 2009, se llevaron a cabo la realizaron de 8 entrevistas. Todas fueron concertadas previamente por correo electrónico en las que se dispuso la fecha y hora de la realización de las mismas.

Con las organizaciones feministas además se concretaron citas telefónicas en Lima, la mayoría de las responsables de los diferentes proyectos, se encontraban inmersas en cierres de programas de evaluación por los distintos proyectos que llevan a cabo durante el año.

Todas las entrevistas han sido registradas con formato de audio y en vídeo, menos una por manifestación expresa de la entrevistada.

Los análisis de los textos producidos por las entrevistas, nos permite definir la clasificación de diferentes temas, cronológicamente expuestos desde finales de la década de los años 70 hasta el 2012 por un lado y por otro, reflexionar sobre el papel del movimiento de mujeres en las sociedades y en la vida política como integrantes de la sociedad civil, actrices políticas y en el ejercicio de una ciudadanía activa.

En ese sentido, el análisis del discurso crítico, es una investigación que pretende aportar poder a los grupos sociales que carecen de él, con la intención de incrementar el establecimiento del parámetro (valor, significado y poder) de la "justicia y de la igualdad social" (Van Dijk, 1999:24).

Por otra parte, la artesanidad en el "corpus de textos" (Conde, 2009:34) y posterior análisis de los datos, ha posibilitado un repaso continuo en la construcción de los discursos sociales producidos en esta investigación que se han dividido en los siguientes apartados:

- 1) Autodefinición.
- 2) Orígenes del movimiento feminista en Pamplona y Lima (Referencias históricas).
- 3) Perfiles de las entrevistadas.
- 4) Temas u objetivos incluidos en su lucha o agenda política.
- 5) Dinámica interna y funcionamiento del movimiento feminista y de las organizaciones de mujeres.
- 6) Aportación del movimiento feminista al cambio y a la vida de las mujeres.
- 7) Percepción sobre las mujeres que participan en organizaciones feministas y de mujeres.
- 8) Diferencias y semejanzas entre mujeres de organizaciones sociales, feministas y migrantes.
- 9) Espacios comunes entre mujeres de organizaciones sociales, migrantes y feministas.
- 10) Sugerencias para la construcción de espacios comunes.

Y por último, en la tercera fase respondiendo a la combinación triangular de las técnicas de investigación social incluimos los datos cuantitativos que se recogen en el anexo I (ver formato CD).

En las ciencias sociales los métodos cuantitativos se distinguen por su carácter numérico que busca estimar el verdadero valor del parámetro a través de las encuestas e informes estadísticos. La objetividad como criterio normativo se impone en todo el proceso tanto desde la planificación, organización y recogida de datos e informaciones hasta el análisis e interpretación de las mismas.

Con la finalidad de describir las diversas variables así como explicar y analizar la situación socio-demográfica desde la perspectiva de género en ambas sociedades, hemos elaborado una tipología en las que se recoge los indicadores de cambio social y los indicadores de desigualdad de género, con el objetivo de analizar y describir los cambios, avances, resistencias y desigualdades entre mujeres y hombres en Lima y Pamplona y realizar una comparación analítica entre ambas ciudades.

El objetivo es exponer por un lado, las transformaciones que se reflejan en la vida de las mujeres en sus respectivas ciudades, en similares fechas y comprobar si las desigualdades entre ellas y ellos, también se evidencian o no en ambos contextos socio-históricos. En términos generales, queremos examinar las semejanzas y diferencias entre las mujeres, atendiendo a los datos aportados por diferentes fuentes que citamos e intentamos explicar sus causas y condicionantes.

Y por otro se demuestran que a pesar de los cambios y avances sucedidos en la vida de las mujeres, señalamos la continuidad en la permanencia de las desigualdades entre mujeres y hombres en ambas ciudades.

Consideramos el uso de los indicadores como el instrumento más útil para analizar el proceso de cambio (Carmona, 1977 citado por Alcañiz, 2011:162), así como visibilizar las desigualdades existentes.

Hemos recurrido al Instituto Nacional de Estadística tanto de Perú como de España, se han analizado diversas informaciones estadísticas de fuentes oficiales e informes e investigaciones publicadas por diferentes organismos nacionales e internacionales, en fechas similares y en temáticas concretas como se recoge en el anexo I “Algunos datos sobre la situación socio demográfica desde la perspectiva de género en las ciudades de Lima y Pamplona” (ver formato CD).

Expondremos en ocasiones datos y cifras de la ciudad de Lima y en algunos casos de Perú así como en Navarra y en determinadas informaciones nos centraremos en el Estado español. En ambos casos responde a la ausencia de datos en los indicadores que presentamos en años similares o la falta de *desagregar los datos por sexo y edad* en la producción informativa.

La información la hemos obtenido mayoritariamente a través de Internet por diversos informes y archivos estadísticos que posteriormente hemos analizado y comparado.

En los anexos (II y III) se recoge la siguiente documentación: el guion del cuestionario, una tabla resumen con la descripción de los perfiles de las entrevistadas, una tabla del número de entrevistas y el tiempo empleado en cada una de ellas y en la totalidad de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

También se incluye una transcripción literal de las 23 entrevistas que conforman el trabajo de campo de este trabajo de investigación.

5. Estructura de la tesis

La tesis doctoral que describimos a continuación consta de tres partes y de tres anexos que se recogen en formato CD, con el fin de abordar el objeto de estudio y para un mejor entendimiento se ha clasificado en el siguiente orden.

En la primera parte realizamos una introducción general que contempla una exposición con los principales motivos, justificaciones y argumentaciones que llevaron al desarrollo de este trabajo de investigación. Exponemos inicialmente una breve contextualización en la que identificamos algunos de los principales hilos conductores que iremos desarrollando posteriormente en el presente trabajo.

En este mismo apartado se han definido los objetivos generales y específicos que han delimitado el conocimiento alcanzado y los resultados obtenidos, permitiendo definir los distintos procesos, trayectorias y acciones ordenadas, encaminadas a conseguir el cumplimiento de los mismos.

Se establece la hipótesis derivada de las preposiciones teóricas. Proponemos una relación entre diversas variables y la necesidad de verificarlas en las explicaciones que

hemos utilizado para resolver el problema. Planteamos la hipótesis como una premisa anticipada que hemos pretendido demostrar a lo largo de este trabajo de investigación.

La estrategia utilizada en la metodología es la integración y combinación de los métodos cuantitativos y cualitativos. En esta investigación social hemos desarrollado una metodología triangular que hemos detallado anteriormente en el cuarto punto.

Por un lado se ha planteado una metodología cuantitativa, se ha recogido diversa y abundante información y análisis de datos objetivos, especialmente procedentes de organismos oficiales nacionales e internacionales, entre otras fuentes e instrumentos estandarizados como el Instituto Nacional de Estadística tanto de Perú como de España.

Por otro lado, se han utilizado las entrevistas semi estructuradas como una metodología cuantitativa en la recogida de información a través de un guion preestablecido, ordenado y semi dirigido.

Se ha utilizado también el método de la observación participante y la observación directa, técnicas que consisten en analizar el hecho social en sí y recoger la información y registrarla para su posterior comprensión.

La segunda parte comprende las referencias y aportaciones teóricas, en ella se realiza una revisión y análisis documental sobre los tránsitos de los feminismos inclusivos y diversos, interrelacionando el sistema sexo-género con la clase social, la etnicidad, la raza y la nacionalidad en los movimientos de mujeres. No pretendemos realizar una revisión exhaustiva pero sí dar cuenta de las nociones, a nuestro entender más trascendentales, que sustentan el enfoque y planteamiento de esta tesis.

Comienza con un breve repaso de los conceptos del sistema/género desde una perspectiva antropológica y feminista. El género es un paradigma científico irrefutable en las ciencias sociales y por extensión a los demás conocimientos centrales (Cobo, 2005), sin embargo es un “rompecabezas ontológico” (Campillo, 2008:120) que gracias a él se construye un “discurso de vindicación para las mujeres”.

A continuación se contempla la interrelación entre el género y el multiculturalismo en un mundo globalizado, que no es neutro para las mujeres en los procesos de producción global y en la distribución internacional y sexual del trabajo. Los efectos de la globalización neoliberal sobre la vida de las mujeres en sus diversas dimensiones y contextos, se encuentran atravesadas por una serie de condicionantes como la edad, la clase social, la raza o la nacionalidad y tienen un aspecto diferencial por sexo-género (Castaño, 2002:179).

Fenómenos como la feminización de la pobreza, de las migraciones o la discriminación en el acceso y desfavorables condiciones laborales de las mujeres, son algunos ejemplos claros de esta interrelación, entre otros más que se podrían citar.

Planteamos unas reflexiones sobre el término multiculturalismo como un hecho social que implica diversidad y pluralismo cultural en las sociedades actuales. Exponemos diversas maneras de gestionar este proceso inacabado y modificable, que regula en tanto proyecto normativo, la gestión política de las migraciones por los gobiernos y sus administraciones y que replantea los propios fundamentos de la ciudadanía por un lado y por otro, sugiere una cuestión pendiente y un desafío de resolver en las actuales sociedades. Por un lado que no se traduzca la gestión de la multiculturalidad en formas de distinción social y en nuevas formas de exclusión como una nueva realidad social, y a la vez, causa de desigualdad social (Zapata-Barrero, 2003) política y económica.

Se presta especial atención en las definiciones y diferenciaciones que exponemos sobre los conceptos básicos que utilizamos en relación a la construcción y desconstrucción de los espacios en los movimientos de mujeres. Las definiciones de los movimientos de mujeres, el asociacionismo femenino, las asociaciones de mujeres migrantes y el movimiento feminista.

Destacamos la aportación teórica de los “espacios puentes” de la antropóloga Teresa del Valle (1997) que nos ha permitido reflexionar y ampliar esta contribución teórica en los distintos espacios que aún se están consolidando o que se encuentran en un proceso inacabado en el movimiento de mujeres.

La tercera parte incluye los resultados de la investigación que hemos ido dilucidando en el desarrollo de esta tesis doctoral. Las limitaciones y las implicaciones de la investigación así como los aportes logrados en el ámbito del conocimiento en relación a los movimientos de mujeres en la interrelación con las “diferentes diferencias”.

En primer lugar, se analizan algunas consideraciones teóricas que están en relación con el objeto de estudio, el movimiento de mujeres. Hemos realizado una aproximación feminista e interseccional en la que interrelacionamos el sistema sexo-género con la clase social, la etnicidad, la raza, la nacionalidad y la difícil y compleja conciliación y corresponsabilidad entre las mujeres organizadas en las ciudades de Lima y Pamplona.

En segundo lugar, se destacan las principales cuestiones asociadas al movimiento de mujeres en Lima y Pamplona, en relación al trabajo de campo realizado in situ y la aportación de otras referencias documentales. Por último se presentan una comparativa en ambos movimientos en las articulaciones, nudos y desafíos pendientes.

En ese sentido, ambos estudios cualitativos están relacionados con la hipótesis y los objetivos planteados, contribuyendo a los resultados obtenidos.

Incluimos tres anexos en formato CD que permiten comprender mejor la elaboración y comprensión de este trabajo. En el primero realizamos una revisión cuantitativa sobre la situación socio demográfica desde la perspectiva de género en las ciudades de Lima

(Perú) y Pamplona-Iruña (Estado español), en la que se recoge los indicadores de cambio social y de desigualdad de género en el avance de la vida de las mujeres con el fin de conocer las diversas situaciones y realidades socioeconómicas y políticas de las mujeres y hombres en ambos contextos.

Tanto en el segundo como en el tercer anexo, incluimos el guion de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo. Se recogen las tablas resúmenes con los perfiles de las entrevistadas así como la transcripción literal, por un lado en el anexo II de las 8 entrevistas realizadas en Lima y por otro en el anexo III, se recoge el contenido de las 15 entrevistas transcritas de manera literal realizadas en Pamplona.

Segunda parte:

Marco teórico

6. Introducción

La elaboración del marco teórico en esta investigación cualitativa pretende establecer una unidad coherente y útil para los propósitos de este estudio. Procura la vinculación por un lado entre el marco de referencia en la profundización del objeto de estudio y la investigación empírica (tercera parte), por otro lado.

Persigue construir y delimitar el contexto de la investigación, los alcances obtenidos, resultados y representaciones conceptuales/simbólicas/prácticas que orienten a la acción política, a la ciencia y ésta a la transformación social. Ampliando fronteras en las reconceptualizaciones, praxis y deliberaciones de los procesos de cambio en las nuevas (y no tan nuevas) realidades globales y locales.

Las referencias teóricas utilizadas por un lado plantean las discusiones teóricas relevantes más actuales para el objeto de estudio desde un enfoque de la “multiplicidad de sistemas de opresión y sus interrelaciones” (Montero 2010:9). Y por otro lado contribuyen a situar e historizar el contexto y significado en el que tienen lugar los procesos que se estudian en los movimientos de mujeres y feministas en Lima y Navarra.

Asimismo, la construcción de este marco teórico pretende dar cuenta en esta investigación de un corpus integrado y coherente de epistemologías y deliberaciones, que permiten de una manera ordenada abordar el objeto de estudio y que éste cobre sentido y utilidad en este estudio.

Nos situamos dentro de las aportaciones de la(s) teoría(s) crítica(s) feminista(s), especialmente desde la contribución de los feminismos poscolonialistas y el enfoque de género. Analizamos algunos planteamientos y epistemologías del pensamiento fronterizo y transfronterizo que se plantea no sólo desde el feminismo poscolonial por un lado y por otro, sugerimos repensar los tránsitos hacia un feminismo inclusivo, diverso y plural en contextos globales como las ciudades que habitamos.

Este análisis se realiza desde una perspectiva interseccional y multidisciplinar para realizar un análisis crítico y suscitar reflexiones sobre las desigualdades en torno a las migraciones, el género y multiculturalismo en un mundo globalizado y los modelos en los que se piensa y gestiona la diversidad cultural y geográfica.

Los ejes transversales que se estructuran en este capítulo giran alrededor de nociones conceptuales que las articulan y entrelazan. En primer lugar, interrelacionado el sistema sexo-género con la clase social, la etnicidad, “la raza” y la construcción de la nacionalidad. Entendemos la interrelación entre las categorías de desigualdad (género, clase, etnia/raza y nacionalidad) como construcciones sociales, culturales, políticas, sexuales e identitarias que han variado en el tiempo, lenguaje e historia en el género

humano y en distintos contextos. Siguen evidenciando desigualdades y discriminaciones en el acceso y selección a recursos materiales y dimensiones simbólicas⁶ entre mujeres y hombres e impulsan también la desigualdad entre las propias mujeres. De acuerdo con Solé (2009: 22):

De ese modo, el género, como categoría social, es producido de forma interseccional. Lo mismo ocurre para las otras categorías. El marco conceptual de la interseccionalidad nos sugiere que no podemos pensar el género sin tomar en cuenta su sentido etnizado, racializado y de clase; del mismo modo que no es factible analizar la etnicidad y la migración sin pensar en el género y en las desigualdades de clase (Anthias 2006:65-66).

En el segundo eje de las presuposiciones teóricas nos parece necesario sentar unas bases epistemológicas que den sentido y contribuyan a la praxis.

En primer lugar explicitar el significado de qué entendemos en este trabajo cuando nos referimos a los movimientos de mujeres, el asociacionismo femenino y el movimiento feminista.

En segundo lugar, analizar la construcción del espacio y la relación entre el asociacionismo femenino y el movimiento feminista en el ejercicio de una ciudadanía libre. En ese sentido contribuye a situar el contexto en el que tienen lugar los procesos de los movimientos de mujeres y feminista en las ciudades de Lima y Pamplona. Este desarrolla en la tercera parte en la que se reflexiona a la luz del proceso y de los resultados obtenidos.

Se utiliza en esta investigación el concepto aportado por la antropóloga Teresa Del Valle (1997) que define el espacio como un territorio con fronteras demarcadas por la cultura.

Consideramos los espacios significativos construidos y desconstruidos por la acción y la práctica activista de las mujeres organizadas. Analizamos este proceso de construcción y desconstrucción del movimiento de mujeres en los espacios de ciudadanía activa desde la perspectiva feminista y el enfoque de género.

⁶ Nos referimos al concepto utilizado por Geertz (1992) en "Considerar las dimensiones simbólicas de la acción social -arte, religión, ideología, ciencia, ley, moral, sentido común- no es apartarse de los problemas existenciales de la vida para ir a parar a algún ámbito empírico de formas desprovistas de emoción; por el contrario es sumergirse en medio de tales problemas. La vocación esencial de la antropología interpretativa no es dar respuestas a nuestras preguntas más profundas, sino darnos acceso a respuestas dadas por otros, que guardaban otras ovejas en otros valles, y así permitimos incluirlas en el registro consultable de lo que ha dicho el hombre."

6.1. Discusiones teóricas relevantes para el objeto de estudio. Algunas reflexiones sobre los feminismos postcolonialistas

Los feminismos periféricos, transculturales y mestizos desde la década de los años 70, 80 y hasta la actualidad como el feminismo negro y afrodescendiente, postcolonial, chicano, lesbiano, comunitario, Queer, y otros más, han situado la interseccionalidad como un paradigma en la actual teoría, pensamiento y práctica feminista.

Unido a las contribuciones epistemológicas y disputas sobre el género y sexo, los derechos humanos, la justicia de género, la democracia inclusiva y la ciudadanía de las mujeres.

Han puesto en el debate matriz, las desigualdades socioeconómicas y políticas por un lado y por otro, las políticas identitarias y la adscripción a “diferentes pertenencias”.

Estos diversos feminismos cuestionan las distintas categorías de discriminación y opresión en las sociedades como la clase, la etnia, la raza, el sexo, la sexualidad, la edad, la discapacidad, etc.; reconociendo que éstas no actúan de forma independiente, se encuentran en conjunción interrelacionándose con otras.

Relativas al género/sexismo/androcentrismo; la heterosexualidad obligatoria/homofobia/lesbofobia; la clase social/etnia/clasismo; raza/racismo/xenofobia y la discapacidad/exclusión, principalmente y entre otras más.

Creando un sistema de dominación reflejo de la interseccionalidad en las diversas formas de discriminación y opresión. Atravesada todas ellas por la violencia sexista que implica a todas las mujeres por el hecho de serlo. Una de las violaciones a los derechos humanos más generalizada, habitual y acallada, que no distingue de clase social, etnia, nacionalidad, edad, nivel de estudios, opciones sexuales... y que sigue uniendo a todas las mujeres en sus diversidades y diferencias.

Los feminismos postcolonialistas están influenciados por el feminismo negro y el feminismo lesbiano de la década de los 70. Estos feminismos cuestionaron duramente el racismo y etnocentrismo del feminismo dominante, así que pueden considerarse antecedentes de lo que posteriormente se denominaría feminismo “postcolonial”.

El análisis de los feminismos poscoloniales en la tradición teórica y política han vinculado su desarrollo intelectual a las propuestas teóricas de pensadores y pensadoras como Edward Said, Homi Bhabha y Gayatri Chakravorty Spivak o Trinh T. Minh-ha⁷ de quienes recuperan el malestar por teorizar y reflexionar las consecuencias del “imperialismo, el colonialismo y el racismo” en sus discursos escritos y reflexivos

⁷ De hecho el término “Ella la otra inapropiable/ada” responde al título de su obra. Trinh T. Minh-ha (ed.) “She, the Inappropriate/d Other. Special Issue on Third World Women”. Discourse 8: Fall- Winter, 1986-1987.

(Suárez y Hernández, 2008:13), así como el aliciente por analizar y reconocer las diversas estrategias de resistencia que generan estas configuraciones de “conocimiento-poder”.

Reevalúan las identidades socioculturales basadas en la etnicidad, la religión, la sexualidad, la clase, la nación e incluso el posicionamiento en el complejo desorden mundial (Suárez y Hernández, 2008); es decir replantean las políticas del reconocimiento cultural desde una perspectiva que reivindican la diversidad dentro de la propia diversidad.

Cualquier debate sobre la construcción analítica y política de los “feminismos del Tercer Mundo” debe establecerse en dos planteamientos coincidentes: la crítica al interior de los feminismos “occidentales” dominantes y la enunciación de argumentos y estrategias feministas independientes que estén establecidas “geográfica, histórica y culturalmente”. El primer planteamiento es de deconstrucción y desmontaje; el segundo, de levantamiento y construcción (Talpade Mohanty, 2008:69).

Se critica “la producción de la “mujer del Tercer Mundo” como sujeto monolítico (Talpade Mohanty, 2008:69) representadas en obras feministas generadas en occidente, en las que toman como referencia sus contextos e intereses feministas.

Las describen como sexualmente sometidas, sujetas a tradiciones, sin educación, moralmente inferiores o dependientes; en antítesis con la instruida, moderna e independiente mujer del Primer Mundo (Alcañiz, 2011:98).

Talpade Mohanty también hace extensiva la crítica a las teóricas del Tercer Mundo, que relatan sobre sus culturas tomando como referencia sus propias construcciones, parámetros y estrategias identitarias como la norma.

Descolonizar el conocimiento y descubrir las formas en las que las representaciones discursivas y teóricas de aquellos sujetos sociales- construidos y representados como “los otros” y “las otras” en diversos lugares geográficos e históricos, se transforman en una manera de colonialismo discursivo, que no solamente atribuye una determinada realidad sino que también la cimienta (Suárez y Hernández, 2008:13).

Son para estas autoras conocimientos descolonizadores que se han creado desde el Sur, más que los propios y explícitos procesos descolonizadores que han realizado en África y Asia, de donde son procedentes algunas de sus representantes.

Como sostienen Jacqui Alexander y Talpade Mohanty (1997: 150) utilizan el enunciado de “legados coloniales” para exponer el imaginario de una sucesión y “cartografiar continuidades y discontinuidades” entre las praxis contemporáneas y las transmitidas en las caducas formaciones estatales y capitalistas. En particular señalan:

Los acelerados procesos de recolonización típicos del momento actual. [...] queremos poner en primer plano una concepción de la historicidad del Estado y el capital en la organización y despliegue de la política sexual.

Esa relación razonada, según estas autoras, entre los sistemas viejos y nuevos, brinda nuevas claves, análisis teóricos y prácticos para discernir en esta articulación histórica, entre las relaciones y jerarquías actuales, lo que se ha denominado arqueología de las prácticas estatales. El sistema capitalista es estudiado de manera permanente, como un conglomerado de procesos inacabados por medio de la sincronizada articulación de las jerarquías de género, raza y sexo.

Chandra Talpade Mohanty (1997:151) analizó cómo estas jerarquías actúan por medio de las diversas ideologías generizadas sobre el trabajo de las mujeres, en especial las trabajadoras migrantes del Tercer Mundo. Finalmente el reto reside en una responsabilidad y pacto ético, con la labor de cambiar el terror en un compromiso sustentado. De acuerdo con Mohanty (1997:183) en:

[...] la empatía, en una imagen de justicia para todas las personas. Después de todo, es esto lo que se encuentra en el núcleo de la construcción de una solidaridad a través de las fronteras sociales, económicas y psíquicas, siempre debilitadoras.

Conceptualmente, una democracia feminista de importancia mundial requeriría estar sustentada en fundamentos anticoloniales y socialistas (Talpade, 1997). Sin embargo, aunque se declaran mayoritariamente socialistas, no cuentan con el convencimiento pleno, de que una revolución y una transformación socialista ocurran al mismo tiempo, siguiendo a Oliva (2004:2):

[...] una revolución feminista y anti-racista, garantice su liberación. Tampoco están de acuerdo con los análisis ni con la estrategia del separatismo lesbiano: no creen que el hecho biológico de ser varones sea la causa de que los hombres opriman a las mujeres. Rechazan todo tipo de determinismo biológico, que les parece una base peligrosa y reaccionaria para construir su política.

6.2. Repensar los tránsitos de los feminismos inclusivos y diversos

Coincidimos con Álvarez (2001:274 y sgs.) en las genealogías de los diversos feminismos y teorías desde sus orígenes ilustrados hasta la década de los 90. Se deduce que la(s) teoría(s) feminista(s) representa(n) diferentes planteamientos y enfoques, que van desde posicionamientos con claras reclamaciones universalistas hasta particularidades esencialistas y culturales, incluida la fragmentación posmoderna de las categorizaciones.

En toda esta heterogeneidad de postulados teóricos, hay que tener en cuenta que el feminismo como movimiento y teoría plural, es ante todo emancipador. Pone en cuestión e interpela la subordinación histórica y construida de las mujeres en los diversos ámbitos de sus vidas, así como el acceso a las oportunidades y promociones que le son veladas, por el hecho de ser mujeres.

Desde diversos enfoques tanto de la teoría como de la práctica, se han examinado y analizado la autonomía y emancipación de las mujeres, por distintos planteamientos evidenciando un enriquecimiento razonado, demasiadas veces oculto. Es necesario recordar que los feminismos como cualquier postulado teórico, agrupa una heterogeneidad de posturas posibles, pero a la vez, es preciso reconocer que los fines son los mismos, y que se encuentran en armonía/desarmonía con la diversidad de postulados.

Asimismo las diferencias sociales, culturales y económicas demarcadas por los distintos contextos (Álvarez, 2001:274 y sgs.) están presentes en las experiencias y vidas de las mujeres. Como ponen de manifiesto los feminismos lesbianos, postcoloniales y negros. Han pasado a problematizar sus categorías y discursos (Montero, 2010:5).

Reconocemos la diversidad de las mujeres en sus diferentes condicionantes socio-culturales, económicos y geográficos (procedentes de zonas rurales o urbanas), atravesadas por variantes como la edad, la nacionalidad, la raza o etnia, la clase social y el estatus, opciones sexuales, discapacidades; el acceso a la educación, a las nuevas tecnologías, a recursos y bienes determinan experiencias desiguales y discriminatorias sentidas por unas más que por otras.

Sin embargo, todas comparten/compartimos la misma condición histórica de género (Lagarde, 1990:1) ésta sigue uniendo. Desde la perspectiva de esta autora estas diversidades y características sociales, corporales y subjetividades las distinguen y representan de manera tangible y simbólica. De acuerdo con sus propias experiencias vitales y los contextos sociales, las construyen así como ellas se reconstruyen a partir de su propia conciencia en sí mismas y para las demás personas y sus entornos. Lagarde (1990:1) explica que la identidad de las mujeres representa:

[...] el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales y en los cuales las mujeres existen, devienen.

Vivir en una sociedad donde la “opresión patriarcal es sistémica” no quiere decir que todas las mujeres tengan experiencias manifiestamente sexistas o que tomen conciencia de ello o por el contrario que sus procesos de resistencia o de encarar sus discriminaciones son parecidas. Justa Montero (2010:7):

[...] vivan las mismas manifestaciones sexistas, ni perciban o sientan los límites a su autonomía de la misma forma, ni que sean similares los procesos que levantan para enfrentarse a las exclusiones y discriminaciones.

La diferencia sentida por las mujeres y la percepción de su propia alteridad conlleva reconocimiento y diversidad, pero también implica rechazo, dolor, desconfianza y división. Lo que ha quedado de manifiesto como novedad en las nuevas corrientes de los feminismos desde los años 70 se refleja en abundantes trabajos y postulados teóricos en la relación entre feminismo y diferencia. Como manifiestan Beltrán y Maquieira (2001:15):

[...] hasta hoy han insistido en la vindicación de las mujeres con una visión particular, a veces renovadora o transgresora del conocimiento tradicional. Numerosas perspectivas se han apoyado en la relación entre feminismo y diferencia. Desde los trabajos realizados en el terreno de la teoría psicoanalista, pasando por las filósofas deconstructivistas, hasta las manifestaciones teóricas de las mujeres negras⁸ o de las lesbianas, la noción de diferencia cobra una gama de significados con énfasis variados.

⁸ El feminismo negro parte de una doble crítica a la teoría feminista: por una parte critica la perspectiva universalista adoptada al hablar del “género” como categoría única y la falta de consideración de la diferencia entre las mujeres; por otra parte, afirma que la pretendida universalidad no hace más que consolidar una perspectiva excluyente, y que las mujeres negras se han sentido excluidas e incluso marginadas por la práctica y la teoría feminista. En ese sentido se ha hecho evidente que el racismo imperante en muchas sociedades, está arraigado también en las propias feministas, y que aunque sus teorías pretendan ser imparciales con respecto a la raza, en realidad no lo son (Alcoff, 1998:476).

El centro del debate se desplaza y ahora son las “diferencias entre las mujeres” las que ocupan la atención. No es menester profundizar sobre los trayectos transitados del feminismo, lo que sí conviene matizar es que las elaboraciones del feminismo son extremadamente más variadas y complejas (Amorós, 2000: 152).

Uno de los temas pendientes de la teoría feminista, siguiendo a Fraser es teorizar el género desde los postulados de otras diversidades y reflexionar las construcciones políticas y culturales de las interrelaciones desde el género, no sólo desde el feminismo sino desde los movimientos sociales. Justa Montero (2010:9) manifiesta:

Todo ello hace más complejo el pensamiento feminista, obliga (Fraser, 1995) a teorizar el género desde la perspectiva de las otras diferencias, y a teorizar la clase, la “raza” y la sexualidad desde el género. Si se acepta la multiplicidad de sistemas de opresión y sus interrelaciones, esto no es sólo un desafío para el pensamiento y política feminista, sino que se hace extensivo a otras teorías y movimientos de resistencia.

Nos parece válido en especial en los contextos de las sociedades multiculturales y globales que habitamos, el análisis propuesto por Álvarez (2001:283-288) en el que cuestiona que el reconocimiento de la diferencia no tiene por qué dar como resultado una “fragmentación de la teoría feminista”. Esta es lo suficientemente abundante en propuestas teóricas y debates ideológicos críticos y emancipadores.

Incluir las especificidades de las diversas mujeres en distintos contextos culturales y geográficos e incluso dentro de un propio estado, no puede justificar que se condicione a un separatismo ineludible de la teoría feminista. Mientras las semejanzas entre las mujeres justifiquen seguir hablando de las relaciones de género, condicionadas por las relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres. El reto de la teoría feminista es aunar la igualdad y la diferencia, no como elementos antagónicos, sino complementarios y no excluyentes. Como explica la misma autora:

La teoría feminista cuenta con una riqueza conceptual necesaria para plantear la inclusión de las distintas perspectivas de análisis en un marco en el que el reconocimiento de la diferencia cuestione y transforme la propia teoría, sin renunciar a los principios rectores de cualquier teoría emancipadora. En ese sentido, la diferencia no tiene por qué presentarse como una fractura, sino como una forma distinta de acceso a un ámbito de discusión y participación en el que la igualdad no sea un sello de identidad excluyente sino una condición para la libertad individual.

6.3. Interrelacionando el sistema género-sexo, la clase social, la etnicidad, la raza, la nacionalidad y los movimientos de mujeres.

El propósito de este apartado es destacar los vínculos entre la etnicidad, la raza, el género y la clase social como interrelaciones estructurales, políticas, interdependientes y dinámicas que se relacionan por un lado, en la movilidad de las mujeres desde la perspectiva de la teoría de las migraciones; es decir, el tránsito recorrido de la invisibilidad al discurso actual sobre la feminización de la migraciones, que ha llegado a ser definido como uno de los cinco rasgos que se reconocen en la actual Era de la Migración (Castles y Miller, 1998, citado por Oso, 2008).

Y por otro lado, la inclusión de sus propias y diversas voces así como sus experiencias situadas desde la perspectiva de la teoría feminista, que traslada la idea de la mujer al reconocimiento de la multiplicidad de variables (raza, clase, edad, opciones sexuales...) estructurando nuevas definiciones en la subjetividad de las mujeres en plural.

6.3.1. Los conceptos del sistema sexo/género tienen una dimensión política⁹

Los antecedentes al concepto de género se pueden encontrar en la obra de Simone de Beauvoir, su reflexión personal-política estimuló los posteriores y múltiples análisis que se hicieron y continúan re-elaborándose desde las diferentes corrientes feministas (Lamas, 1996-2003:9).

Al escribir Beauvoir "El Segundo Sexo" (1949) cuestiona los roles naturales y biológicos asignados a cada sexo. Es la "simbolización cultural" (Lamas, 1996-2003:11) la que determina la pertenencia relativa e inherente a cada sexo y la jerarquización de la diferenciación sexual.

Margaret Mead había llegado a parecidas conclusiones en 1935 con su obra "Sex and Temperament in Three Primitive Societies". Demostró en diferentes investigaciones de campo, que no existe una natural relación entre sexo y género y que estos están condicionados por los diferentes contextos sociales.

⁹ Nos sumamos a la cita de Celia Amorós (2005:53): "En feminismo conceptualizar es politizar" y también aludimos a MacKinnon (1995:200) cuando se refiere a que "El feminismo tiene una teoría del poder: la sexualidad es genérica igual que el género esta sexualizado. Lo masculino y lo femenino se crean a través de la erotización del dominio y la sumisión". En feminismo también se ejerce poder al cuestionar el orden establecido.

El concepto de género se originó en los años 40 y 50 en el campo de la psiquiatría y sexología en Estados Unidos, rechazaba el determinismo biológico sin embargo, el mundo académico y las diversas ramas del saber, excluían otros puntos de vista, que no desafiaron las nociones convencionales sobre la naturaleza y el comportamiento humano (Alcañiz, 2011:89).

Uno de los ámbitos de las ciencias sociales que más ha aportado al desarrollo epistemológico del concepto de género, es el campo de la antropología, la filosofía y la sociología.

La especialidad que hoy se denomina Antropología del Género, antes llamada Antropología de la Mujer, tenía como objetivo inicial constatar la ideología etno-androcentrista (Martín, 2008:19) en las investigaciones antropológicas realizadas. También compensar y subsanar la necesidad de dar visibilidad a las mujeres y sus realidades. Influenciadas las investigadoras por los postulados feministas de los años 70 y 80.

El término sistema sexo/género es acuñado en 1975 por la antropóloga feminista Gayle Rubin (1996:35-96) explica que son las sociedades quienes establecen convenciones, transformando la sexualidad y reproducción biológica, en el dualismo naturaleza-cultura, con el fin de obtener recompensas a las necesidades de sexualidad, reproducción y supervivencia.

Esta autora argumenta que el sexo es en sí una elaboración sociocultural. El sistema sexo/género debe reestructurarse mediante la acción política. La ilusión que le seduce es la de una sociedad “andrógina y sin género” pero con sexo y libertad para elegir lo que cada quien quiere ser, lo que quiera construir y vivir su sexualidad, deseo y erotismo.

Durante muchos años (y continúa) se construirían diversas definiciones sobre la noción de género realizadas por teóricas (Martín, 2008:36; Scout, 1986; Bernería, 1987; Humm, 1989; Cobo Bedía, 1995; Comas, 1995).⁹

Han ofrecido y continúan aportando a la teoría feminista, un contrasentido sexista y etno-andrócentrista que aún perdura en la sociedad. Así como elaboran desde la desconstrucción teórica, las dicotomías binarias del sexo/género, naturaleza/sociedad, feminidad/masculinidad y hombre/mujer.

Cuando nos referimos al género se designa la existencia de una “normatividad femenina” (Cobo, 2005: 250), que se basa en tres aspectos, en primer lugar, en el sexo como un hecho orgánico, a pesar de las diferencias percibidas entre los sexos; en segundo lugar, en base a un sistema social en el que el género jerarquiza las relaciones

⁹ Lista a la que agregamos a Rubin, 1975; Kate Millet, 1979; Sherry B. Ortner y Harriet Whitehead, 1981; Butler, 1982, 1990; Lamas, 1986; Nicholson, 1994; Lagarde 1996; Tubert, 2003; Stolcke, 2004; Maquieira, 2006; entre otras y otros autores.

de poder: en los espacios públicos/privados, en el acceso a los recursos entre mujeres y hombres, donde se da mayor valoración a uno sobre otra/otro¹⁰ en función de su sexo, que es también otra construcción social.

El género es un paradigma científico irrefutable en las ciencias sociales y por extensión a los demás conocimientos centrales (Cobo, 2005).

Resaltamos el concepto de género propuesto por Benería (Beltrán y Maqueira, 2001:159) definido como un conjunto de valores, creencias, conductas y acciones que aprehendemos y que son por tanto, transmisibles y trasmutables. Reproduciéndose no sólo en el núcleo familiar y en las relaciones de parentesco, también en el conjunto de sistemas y subsistemas sociales que forman la organización social, política y cultural de las sociedades y las relaciones sociales como por ejemplo, el sistema educativo, político y económicos, los medios de comunicación, etc. La propuesta por Lourdes Benería (1987: 46) explica que:

El concepto de género puede definirse como el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. En primer lugar, es un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone la jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos se les atribuye mayor valor.

Es importante subrayar que el género es un proceso histórico y jerárquico, al ser las mujeres excluidas del espacio público, por sus roles y funciones “naturales”.

Linda Nicholson (2003) plantea el concepto de “fundacionalismo biológico” en el que pueden encontrarse componentes de la construcción social. En todas las sociedades se producen transformaciones sociales de la diferenciación masculino/femenino y que se reflejan en el comportamiento, en la personalidad, en la representación y en el simbolismo del cuerpo. Pensar en el cuerpo se da “siempre por medio de la interpretación social”; sin embargo añadimos, que no en todas las sociedades se representan de igual manera las diferencias entre los sexos, ni se le asigna la misma consideración social. En palabras de Nicholson (2003: 51):

¹⁰ En la mayoría de sociedades occidentales determinadas por contextos históricos, se han asignado espacios en función del género. A las mujeres se les ha adjudicado el espacio privado y a los hombres el espacio público, siendo éste mucho más valorado, visible, reconocido y que goza de mayor prestigio.

En el caso de la distinción masculino/femenino, consiste en pensar que las distinciones elementales de la Naturaleza se manifiestan en la identidad sexual, un conjunto de criterios comunes a las diversas culturas para distinguir al hombre de la mujer. El fundacionalismo biológico y la concepción de la identidad sexual como perchero constituyen un obstáculo para la auténtica comprensión de las diferencias entre las mujeres, entre los hombres y entre quienes se consideran una cosa u otra.

La categoría del género produce una serie de definiciones en constante construcción (Martín, 2008:37) de la misma manera que ocurre con la mayoría de conocimientos relevantes en las ciencias sociales. No existe una denominación exacta reguladora del término.

En concordancia con Conway, Bourque y Scott (1996: 24-25) el género varía a lo largo del tiempo y con él las demarcaciones sociales, culturales y simbólicas, atribuidas tanto a mujeres como a los hombres. “Las fronteras del género” de la misma manera que las variables de la clase, se representan para cumplir con una diversidad de funciones políticas, económicas y sociales, siendo transformables y negociables.

Podemos afirmar que el género es, en efecto, un “rompecabezas ontológico” (Campillo, 2008:120) que gracias a él se construye un “discurso de vindicación para las mujeres”.

La terminología del género implica, el necesario cuestionamiento subversivo, de-generar y relegar los fundamentos naturalizados y reproducidos por el mismo. Aquellos que corroboran en la supremacía masculina y en la heterosexualidad-falocéntrica. Butler (1990:16) nos recuerda que:

El género es una complejidad cuya totalidad es permanentemente aplazada, no es nunca lo encontramos en un momento particular. Una coalición abierta, pues, afirmará las identidades que se instituyan y abandonen alternativamente de acuerdo con los propósitos existentes; será un conjunto abierto que permita convergencias y divergencias múltiples sin obediencia a un telos normativo ni a una clausura definidora.

Para finalizar este apartado, incluimos la perspectiva feminista en relación esencial con la vida de las mujeres y los hombres. Sigue siendo una categoría útil para analizar las diversas sociedades, sus estructuras sociales y los modelos de desarrollo económico. Es necesario analizar las relaciones de género en diversos contextos

históricos, incluidos otros condicionantes, como la etnia, la raza, la clase, la religión o la cultura, en cualquier contexto estructurado. Explica Marcela Lagarde (2004: 2-3):

La visión de género feminista permite establecer correlaciones entre las posibilidades de vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en que viven. Por su historicidad, es utilizable para analizar también sus procesos originarios en sociedades desaparecidas y contemporáneas de culturas diferentes: es posible analizar las condiciones de género de las mujeres y los hombres de etnias, religiones, costumbres y tradiciones diversas. [...] la perspectiva de género feminista no se limita a universos occidentales y urbanos. Basada como está en una teoría compleja es útil en el análisis de cualquier sociedad organizada en torno a géneros.

6.3.2. Género y multiculturalismo en un mundo globalizado

Actualmente vivimos una crisis financiera mundial que empezó en Estados Unidos el 2007 y se ha expandido por todo el planeta. Con anterioridad, en los años 80, una profunda crisis económica azotó América Latina afectando a las personas más pobres entre las pobres¹¹.

La crisis económica global, para el premio Nobel Stiglitz (2001:202) empezó en Tailandia en 1997 y posteriormente se extendió hacia los países de Sudeste asiático. Las crisis son endémicas al capitalismo y al sistema de libre mercado, en una “sociedad y economía red” (Castells 1998), la globalización interrelaciona a las personas más allá de sus propias naciones. Giddens (2006:69) se refiere al:

[...] hecho de que cada vez es más cierto que vivimos en “un solo mundo”, de manera que los individuos, grupos y naciones se hacen más interdependientes.

¹¹ Es decir a las mujeres, criaturas y personas mayores. El impacto de las medidas económicas implantadas desde los años 80 llevó a muchos gobiernos a un drástico ajuste, en políticas públicas de gasto social (traducidas en subvenciones a alimentos básicos, educación, salud, entre otros) presionados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) agravando con ello, la situación de pobreza, entre ellas la extrema pobreza, la violencia estructural, la inseguridad y las desigualdades sociales en el continente. Para profundizar ver: Ferrer, Aldo (1999). La Globalización, la crisis financiera y América Latina. En: Atilio A. Boron, Julio Gambina y Naum Minsburg (comps.). *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (51-65). Buenos Aires: CLACSO, entre otra documentación.

La globalización frecuentemente es presentada sólo como fenómeno económico. Giddens (2006:69) señala tres aspectos a los que varios autores y autoras hacen referencia. En un primer grupo, se prioriza la importancia crucial a las corporaciones multinacionales y a la libre circulación de mercancías y operaciones, contribuyendo a los “procesos de producción global” y a la distribución internacional y sexual del trabajo.

En un segundo grupo, se incide en la incorporación electrónica de los mercados financieros y en la descomunal magnitud de los flujos de capital a nivel mundial. Por último, un tercer grupo, se centra en la importancia sin referentes del comercio global y sus repercusiones en una complejidad de bienes y servicios, hasta ahora no conocida.

Es indudable la trascendencia y repercusión de la “economía red” como parte fundamental de la globalización. Se genera también, por una armonización de una diversidad de componentes políticos, sociales, culturales y económicos (Giddens, 2006:69). La globalización se entiende como una etapa de culminación del proceso histórico de expansión del capitalismo.

Nos recuerda Alcañiz (2011:67) la apresurada trayectoria histórica que se ha vivido en los últimos años. Señalados por una serie de acontecimientos mundiales como: la expansión del sistema económico capitalista posterior a la caída del Muro de Berlín (1989), el desmoronamiento de la Unión Soviética (1991), así como la revolución tecnológica. En palabras de Castells (2000:42):

[...] su importancia es decisiva, y más en una tecnología tan poderosa que amplifica y hace posibles procesos sociales, económicos, culturales y políticos, hoy día imposible sin dicha tecnología.

Una vez desaparecido el “adversario” fabricado durante la Guerra Fría (1948-1989), el predominio del sistema capitalista se expandió a los lugares más recónditos de la tierra (Alcañiz, 2011:67) configurándose un Nuevo Orden Internacional diseñado desde una parte de occidente y dirigido desde Washington.

El Consenso de Washington surge en 1989 escrito por John Williamson. Se basa en unas directrices de política económica para guiar, por un lado, a los gobiernos de los países emergentes en América Latina¹² y por otro, a los organismos internacionales: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo es evaluar los progresos en materia económica en relación con: la deuda externa, la liberalización de los mercados, el ordenamiento de las prioridades del gasto

¹² Que estaban viviendo como se ha explicado líneas más arriba una profunda crisis económica.

público y consolidar un entorno de transparencia y estabilidad económica en el continente, entre otras medidas (Casilda, 2004:19).

Este Consenso sentará las bases para expandir las pautas globales de una economía mundial a lo que se ha denominado “neoliberalismo”. Las directrices económicas del Consenso de Washigton (Alcañiz, 2011:67-68) defienden la máxima de más mercado y menos Estado; es decir, reducción del papel del Estado al mínimo -y con ello de la inversión pública-.

Más privatización, que se traduce en: desregulación del empleo, apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas, la aplicación de Programas de Ajuste Estructural, priorizar las preferencias del gasto público, disciplina fiscal, liberación comercial y la cancelación de diversos subsidios estatales. La supuestamente ineludible crisis económica y los modelos estándares de soluciones globales aplicados por el FMI (Sassen, 2003:42-43).

En la mayoría de países implicados estos requerimientos han ocasionado enormes costos para determinados sectores de la industria nacional-local y de la población, además de no haber paliado de manera representativa la deuda de los gobiernos.

Siguiendo esta lógica capitalista, las empresas optan por el máximo beneficio en distintas tareas, bienes o servicios y estrategias de reducción de costes. Trasladándose/deslocalizándose a otros países donde los salarios, además de ser más bajos, no cuentan con las garantías laborales para las personas trabajadoras, en ese sentido matiza Alcañiz (2009: 127):

Los denominados nuevos países industrializados destacan por sus altas tasas de crecimiento, superiores siempre a los antiguos países industrializados, y se produce la marcha de numerosas empresas a dichos países, la denominada deslocalización, con salarios más bajos y sin las regulaciones laborales existentes en los países occidentales. El proceso afecta a los trabajadores menos cualificados de éstos países, los cuales se ven sujetos a un proceso de reconversión o al desempleo.

Por poner un ejemplo, la actual crisis financiera mundial ha puesto de manifiesto el grado en que la vida social de la clase trabajadora, se ha visto perjudicada por la desregulación del sector financiero¹³ (Caporale y Barbosa, 2011:109).

¹³ Caporale y Barbosa (2011:109): “Tras la crisis, las repercusiones de los fondos de capital privado en las condiciones de trabajo han sido objeto de muchas miradas; no hay que olvidar que de fondos de capital privado como Blackstone, Carlyle Group o Texas Pacific Group han dependido las condiciones de empleo de 10 millones de trabajadores. En realidad, como a escala mundial los trabajadores se enfrentan a un poder de adquisición de fondos de capital privado concentrado de más de 1 billón de dólares de los Estados Unidos, cuando se analizan las perspectivas de fusiones y adquisiciones, empleo y mano de obra organizada, los fondos de capital privado adquieren una relevancia notable.”

Frente a la supremacía de la especulación, el beneficio, la acumulación y la ganancia, impuestos por el actual sistema heteropatriarcal, masculinista y capitalista, quienes han impuesto las reglas mundiales del juego, son las corporaciones internacionales: El FMI, el BM, la Organización Mundial del Comercio y el Departamento de Tesoro de Estados Unidos, responsables de exigir las duras políticas y las condiciones de pago a los países acreedores.

Uno de los requisitos de la eventualidad para implementar las políticas neoliberales, es reducir el gasto público (Cobo, 2005:6), recortar en políticas sociales, como enfatiza Sassen (2003:43), se suma al progresivo desempleo, la destrucción de la industria tradicional orientada al mercado nacional o local; la promoción de productos agrícolas para la exportación, que sustituye de manera ascendente, la “agricultura de supervivencia” y la fabricación alimentaria para el consumo local o nacional, y para concluir, el soporte de la pesada carga de la deuda de los estados.

Especialmente en países empobrecidos y altamente endeudados¹⁴ (Cobo, 2005:6) suele tener graves consecuencias para las poblaciones más vulnerables; es decir para las mujeres, la niñez y las personas mayores que no pueden acceder a vivir de manera saludable, ni optar a los servicios de salud y alimentos nutritivos.

Los Estados endeudados incumplen sistemáticamente con una serie de tratados internacionales y convenciones, al no garantizar el “Derecho a la Salud”¹⁵ para su propia/ajena ciudadanía. A este efecto perverso, se denomina “genocidio económico” (Cobo, 2005) al tener resultados similares a los genocidios¹⁶, por provocar muertes indirectas en sectores más vulnerables de la población y privarles del acceso a los recursos de alimentos y sanitarios.

La globalización conlleva también un alcance positivo y reside en las incalculables posibilidades de las tecnologías de información para las personas y comunidades, respecto a la comunicación intercultural y la apertura a la construcción de una

¹⁴ La deuda externa de los países del Tercer Mundo es ampliamente considerada como ilegítima, al considerarse pagada varias veces. En 1986 la deuda externa de estos países era aproximadamente, 1,1 billones de dólares. En 1996, diez años después había pasado a 2 billones de dólares, en ese tiempo los países del Tercer Mundo pagaron 1,6 billones de dólares, en concepto de las devoluciones de capital prestado más intereses. Según Luis Arancibia (2002). Ver para más información, recuperado el 16 de diciembre de 2013 de, <http://www.nodo50.org/ecologistas.castillaleon/zamora/externa.htm>

¹⁵ El derecho a la salud está consagrado en numerosos tratados internacionales y nacionales de derechos humanos y se recoge en las constituciones de países de todo el mundo. OMS (2007) Nota descriptiva N°323. Ver para más información, recuperado el 16 de diciembre de 2013 de, <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/index.html>

¹⁶ Según El Informe de la ONG Save The Children (2008:3) afirma que: “En todo el mundo cada año mueren 10 millones de niños/as antes de llegar a los cinco años de edad, lo que significa que un niño muere cada tres segundos. [...]. Prácticamente todas esas muertes, el 99%, se producen en países en vías de desarrollo, la mayor parte de las veces por causas totalmente prevenibles. Malaria, sarampión, VIH/SIDA, diarrea y neumonía, se perfilan como las cinco causas fundamentales del 90% de las muertes de esos niños y niñas. La mitad de las cuales se producen apenas en seis países (India, Nigeria, República Democrática de Congo, Etiopía, Pakistán y China). Frente a tales tasas de mortalidad infantil, existen intervenciones de bajo coste que en todo el mundo podrían reducir la tasa de mortalidad de neonatos hasta en un 70 %.”.

comunidad moral de alcance global (Cobo, 2005: 3) en el respeto a los derechos humanos que se va materializando en nuestras sociedades, siendo las tecnologías de la comunicación un instrumento importante en este proceso.

Las oportunidades no son las mismas para todas las personas que habitan el planeta. Son cada vez más abismales las desigualdades entre naciones y en el interior de las mismas.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2013 (PNUD, 2013:13) alrededor de 1,57 mil millones de personas, viven en situación de pobreza multidimensional (más del 30% de la población de los 104 países analizados) reflejan graves privaciones en salud, educación o nivel de vida. El 70% de estas personas son mujeres. La brecha que separa a los hombres de las mujeres retenidas en el ciclo de la pobreza, ha seguido incrementándose en el último decenio, fenómeno conocido como "la feminización de la pobreza".

En todo el mundo, las mujeres ganan como promedio un poco más del 50% de lo que ganan los varones (PNUD, 2010). La pobreza tiene "rostro de mujer", fenómeno que está ampliamente documentado tanto en los países del Sur como en los del Norte. Irremediamente la pobreza está vinculada al ingreso, 1.440 millones de personas viven con menos de un dólar al día.

Los efectos de la globalización neoliberal sobre la vida de las mujeres en sus diversas dimensiones y contextos, se encuentran atravesados por una serie de condicionantes, como la etnia, las características genéticas, la nacionalidad, la clase, la lengua, la religión, la opción sexual y la edad; estos condicionantes no son neutrales respecto al género (Maquieira 2006: 40) fenómenos como la feminización de las migraciones, de la pobreza o la discriminación en el acceso y condiciones laborales de las mismas, son claros ejemplos.

6.3.2.1. Efectos de la globalización en la vida de las mujeres

En primer lugar, las alarmantes cifras de violencia contra las mujeres, son aplastantes y azotan a todas las naciones del mundo (Maquieira, 2001: 41), muestran la violencia estructural y endémica, que se ejerce contra ellas en los ámbitos públicos y privados, en tiempos de paz, de guerra y en situaciones posteriores a los conflictos armados.

En la Resolución de Naciones Unidas (2010) se insiste que la violencia contra las mujeres, permanece y constituye una violación de los derechos humanos y un importante problema de salud pública, por las graves repercusiones que tiene en la salud sexual y reproductiva de las mismas. Constituye una manifestación de las

relaciones de poder históricamente desiguales entre los sexos y la subordinación femenina a la dominación y discriminación patriarcal.

Todas las formas de violencia contra la mujer representan un impedimento de primer orden para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres, mayor desarrollo y paz social en los Estados, entre las personas y familias. En la Resolución 65/228 de Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en el campo de la prevención del delito y la justicia penal se constata (2010) que:

[...] la violencia contra la mujer persiste y constituye una violación generalizada de los derechos humanos y uno de los obstáculos principales para lograr la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz. La violencia contra la mujer tiene sus raíces en las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer.

Todas las formas de violencia contra la mujer violan y menoscaban gravemente o anulan el disfrute por la mujer de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales y tienen serias repercusiones [...] en la salud, incluida la salud sexual y reproductiva [...] una mayor vulnerabilidad al VIH/SIDA, [...] la seguridad pública, además de repercutir negativamente en el desarrollo psicológico, social y económico de las personas, las familias, las comunidades y los Estados.

La consecución de la ciudadanía, el reconocimiento de los derechos y la igualdad, en algunas situaciones y contextos, es más simbólica que real. Ahora bien, al reconocerse a nivel internacional, existen mecanismos y normativas indispensables para avalar su cumplimiento (Alcañiz, 2011:69).

Es fundamental señalar el papel que realiza el movimiento feminista internacional al presionar para que dichas normativas se ejecuten, al margen de discursos esencialistas que se basan en creencias culturales inmutables (Alcañiz, 2011). La lucha por los derechos humanos de las mujeres, implica la protección de los mismos por un lado y por otro, colisiona en un conflicto de intereses entre lo simbólico y lo real en el actual sistema capitalista.

Virginia Maquieira (2006:48) afirma que es trascendental reflexionar sobre los derechos humanos como un producto histórico, al que agregamos social y político, resultado de la acción humana, modificable, y por tanto, entendible como un proceso inacabado.

Hace tan sólo dos décadas, en 1993 representantes de 171 Estados adoptaron por consenso la Declaración y Programa de Acción de Viena de la Conferencia Mundial de

Derechos Humanos. Se hizo extensible el convencimiento de que la violencia contra las mujeres, es una violación de los derechos humanos. Se instó a los gobiernos, instituciones intergubernamentales y las ONG's, a intensificar su trabajo e impulso en la protección y en promocionar los derechos de las mujeres y niñas. Actualmente es un hecho incuestionable, no por ello, aún erradicado.

Con la globalización se vinculan a los derechos humanos las nuevas exigencias y realidades que se manifiestan como resultado del propio proceso de mundialización y de los cambios sociales, políticos e informáticos actuales, los cuales, no obedecen a respuestas y soluciones en el marco delimitado del Estado-nación. De acuerdo con Virginia Maquieira (2006:49):

El derecho a la libre circulación de las personas, el deterioro medioambiental, la justicia internacional, la paz, el desarrollo, la seguridad alimentaria, por mencionar sólo algunos [...] podrán ser efectivos en nuevos escenarios políticos [...] requieren de análisis, formulaciones, pactos y soluciones a nivel global.

En primer lugar, los efectos de la economía global tienen un aspecto diferencial por sexo-género. Las mujeres sustentan una parte importante de este proceso, debido a la división internacional y sexual del trabajo. La globalización favorece el crecimiento del empleo y trabajo para las mujeres. Las empresas las reclaman exigiendo mayor flexibilidad, temporalidad y disponibilidad (Castaño, 2002:179).

En los países desarrollados ellas se trasladan de la industria al sector de los servicios, y en un porcentaje muy amplio, en jornadas a tiempo parcial; y en los países en desarrollo¹⁷ o emergentes, se movilizan del trabajo gratuito en el hogar y de la agricultura de subsistencia a la economía formal (industrias intensivas en mano de obra [ropa, juguetes, calzado deportivo] servicios descalificados, agricultura capitalizada), como enfatiza Castaño (2002:184) la feminización del empleo nos permite reflexionar sobre

¹⁷ Coincidiendo con Sassen (2003:42) y Millet y Toussaint (2005:31) la denominación de *países en desarrollo* sugiere que estos países tan diversos se encuentran inmersos en procesos de progreso o de avance económico; sin embargo, lo cierto es que en gran medida continúan resistiendo a una serie de dificultades, se encuentran en procesos de inmovilismo económico e incluso en situaciones de regresión, y con resultado de un insondable déficit en desarrollo humano para sus habitantes. Así mismo, los principios de desarrollo, deben de ser cuestionados, porque induce a pensar que sólo existe un *único* desarrollo posible, cuando los países desarrollados o industrializados, se presentan como arquetipo secundario e imitar. Por lo tanto, no es muy adecuado su utilización. Sin embargo, hacemos uso de esta denominación porque la tomamos de los organismos internacionales.

Según la clasificación de Naciones Unidas, la categoría de «regiones más desarrolladas» incluye a Europa, América del Norte, Australia, Nueva Zelanda y Japón. Las «regiones menos desarrolladas» son África, Asia (excepto Japón), América Latina y el Caribe, además de Melanesia, Micronesia y Polinesia. La Asamblea General de las Naciones Unidas definió en 2003 la lista de los «países menos adelantados». Éstos son 50, de los cuales 34 se encuentran en África, diez en Asia, uno en América Latina y el Caribe, y cinco en Oceanía.

las condiciones laborales de las mismas, la permeabilidad y deterioro en el tejido laboral en su conjunto.

La feminización del empleo conduce a un empeoramiento general de las condiciones de trabajo, al extenderse las propias de los empleos femeninos al conjunto del empleo.

En países desarrollados el “flexi-trabajo” (Castaño, 2002:184) invita a pésimas condiciones laborales (sueldos más bajos, jornadas más extensas, turnos de noche, alta rotación, escasa formación e insuficientes posibilidades de promoción laboral, despidos a la carta) y desprotección social. Aún no es posible, evitar los despidos laborales o la no renovación del contrato por causa de embarazo. Estamos asistiendo a un cambio decisivo en la estructura y articulación o por el contrario, a un replanteamiento neoliberal del mercado laboral. Es indudable que los sindicatos están perdiendo terreno como menciona Rosa Cobo (2005: 5):

[...] espacio de negociación política [...] y se están recortando los derechos laborales conquistados tras la segunda guerra mundial.

Por otro lado, en países en desarrollo o emergentes, los trabajos en las industrias de exportación, son empleos de baja calidad, escasos salarios, jornadas y turnos intensivos, inspección rigurosa de las trabajadoras (prohibición de relacionarse entre sus compañeras, acudir al servicio durante la jornada laboral¹⁸), alta rotación, despidos en caso de embarazos e intromisión en la vida personal de las trabajadoras.

Es así que la entrada de importantes sectores de mujeres en el mercado global del trabajo (Cobo, 2005: 9) se realiza en unas condiciones de sobreexplotación, no imaginables en sociedades industriales. Este es uno de los requerimientos de empleo de las políticas neoliberales. Por poner un ejemplo, citamos a las industrias maquiladoras o zonas francas, asociadas a la industria textil y montaje electrónico, sectores claramente feminizados y en el que prima la precariedad laboral.

¹⁸ La industria de la maquila se caracteriza por la flexibilidad en el trabajo, bajos salarios y la jornada laboral ha de adaptarse a las necesidades de la empresa. Las horas trabajadas oscilan entre 10 y 12 horas y de lunes a domingo en muchos casos. Para más información ver: Tay Balderas (2003)

A pesar de las organizaciones internacionales como la OIT que promueve el trabajo decente y las condiciones laborales y económicas que permitan a trabajadores/trabajadoras y a empleadores/empleadoras, unas normas y derechos fundamentales del trabajo. Pero la realidad, se impone por la dialéctica de las ganancias, en detrimento de los derechos de laborales de las personas. Son ellas las más afectas por la desregulación y flexibilidad del mercado laboral (Alcañiz 2011:70).

Una mejor educación supone mejores perspectivas de empleo para las mujeres, a pesar de la persistencia de la segmentación ocupacional y horizontal de género en el mercado laboral. Otra de las dificultades con las que tienen que lidiar, es no conseguir superar el techo de cristal, que las separa de los puestos de mayor nivel y responsabilidad. Es decir que en el ámbito directivo, son pocas las mujeres elegidas para estos puestos y su presencia en ellos supone aún una excepción.

Por poner un ejemplo, sólo el 5 por 100 de los puestos de alto nivel, son para mujeres (Castaño, 2002) no obstante, con salarios menores que los varones e invariablemente delimitadas a sectores como recursos humanos o administración, pero nunca en diseño de producto o en finanzas. Sentencia Castaño (2002:185):

La educación favorece la reducción de la segregación. El tener hijos la aumenta.

La reducción del gasto público en las sociedades europeas, implica el desmantelamiento y paulatina privatización del Estado de Bienestar y, por tanto, la reducción de fondos para políticas sociales, cuyo coste se traslada a las familias.

La reestructuración de la economía política ha desplazado en palabras de Nancy Fraser (1997:186) el ideal del salario familiar «bread winner». Actualmente tanto hombres como mujeres pugnan por un trabajo, si bien, en condiciones asimétricas, que se concretan como se ha mencionado en párrafos anteriores, en peores condiciones laborales, menores contribuciones económicas, discriminación en el acceso al mercado laboral o desvalorización del trabajo feminizado.

Las mujeres se han incorporado al ámbito público y productivo, hecho que no se corresponde con una incorporación proporcional de los hombres en el ámbito privado y reproductivo. Ellas realizan la doble jornada con doble presencia, de esta manera, siguen siendo las principales responsables y sostenedoras de la vida en sus relaciones de parentesco, aumentando el tiempo de dedicación con su trabajo gratuito, en el desempeño y gestión de las tareas domésticas y cuidado de personas y criaturas dependientes.

La corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar, social y laboral es un factor que no implica por igual a mujeres y a hombres en las sociedades occidentales y en la española en concreto.

En definitiva, las políticas de igualdad y de conciliación (Alcañiz, 2007-2009:10) para que su cumplimiento sea eficaz, deben ir asociadas de un cambio en la definición de los géneros, de-construyendo el sistema aprehendido y “construyendo un nuevo sistema que des-especialice” los roles de ocupaciones y trabajos jerarquizados. Sólo así, se conseguirá una condición más igualitaria y justa entre mujeres y hombres en las sociedades y en los ámbitos públicos y privados.

Las consecuencias de las políticas neoliberales no afectan por igual a las mujeres del Norte y del Sur como coinciden varias autoras/autores (Thera Osch, 1996:19; Isabella Bakker, 2003: 269) afectan de forma más drástica a las mujeres de los países en desarrollo y tiene relación con el grado de implementación de los derechos sociales¹⁹, la consolidación de las democracias y la aplicación de las políticas de acción afirmativas como respuesta de la presión ejercida por la movilización política de las mujeres procedentes del movimiento feminista.

Por lo tanto, la debilidad de la democracia y la fragilidad de la sociedad civil, afirma Osch son caldo de cultivo apropiados para las políticas neoliberales, y por lo tanto, más beneficiosas para la explotación de las mujeres.

Por último, es importante señalar que en países en desarrollo el “sector de subsistencia y la moderna empresa capitalista” (Sassen, 2003:47) fueron considerados como estructuras mestizas perforadas por la dimensión de género. El trabajo invisible y gratuito de las mujeres se extendió a la elaboración de alimentos y a cubrir otras necesidades de la economía de subsistencia, contribuyó a sufragar y conservar los salarios en límites excesivamente bajos, tanto en los cultivos comerciales como en el trabajo desarrollado en la mina, siempre acondicionados a los requerimientos ascendentes de los mercados de exportación. Compartimos con Sassen (2003:46):

Las dinámicas de género han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos transfronterizos [...].

¹⁹ Aunque cada vez más devaluados, pero no por ello inexistentes, debido a los ajustes económicos y su incidencia en los recortes presupuestarios en las políticas sociales de países desarrollados como España, Italia, Grecia, Portugal, Alemania o Canadá, que como explica Osch Thera (1996:19): “Pese a todo, en los países desarrollados están apareciendo ciertas características de subdesarrollo, debido a los recortes en el sistema de seguridad social y a la marginación de grupos cada vez mayores de poblaciones excluidas del acceso al empleo formal.”

Las mujeres son las que generan más estrategias y nuevas actividades para asegurar el ingreso familiar, paliando con la pobreza. En palabras de López de Mazier y Castillo (2002):

[...] son actoras del desarrollo económico y social, desde su diversidad, por lo que no debe obviarse en las políticas públicas, económicas y sociales, los perfiles particulares de las mujeres indígenas, de las etnias, las mujeres que trabajan en la agricultura, en la pesca, en la preparación de alimentos, en el sector agroexportador, así como su rol en el espacio doméstico y comunitario, indispensable para el desenvolvimiento de la actividad económica que da lugar a la formación del Producto Interno Bruto.

En tercer lugar, la creciente feminización de los movimientos migratorios es un hecho consolidado (Castles y Miller, 2004:22) y una de las tendencias actuales de la globalización. El fenómeno migratorio se ha transformado en “constante estructural” causa intrínseca del mundo globalizado (De Lucas, 2004: 4).

Actualmente, la población migrante suma 214 millones, y esa cifra podría alcanzar a los 405 millones en 2050, según El Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010, casi la mitad de las personas migrantes son mujeres 49,6%, (BM, 2005) de las cuales el 51% trabaja en países desarrollados. Aun así, las personas migrantes internacionales constituyen aproximadamente entre 3% y el 5% de la población mundial. Continúa el debate sobre los movimientos transnacionales de personas con escasos signos de que remita.

A estas cifras añadimos los datos del “Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)” (2010:7) estima que, entre 2005 y 2050, los grandes receptores netos de la migración internacional serán los Estados Unidos (1,1 millones), Canadá (200.000), Alemania (150.000), Italia (139.000), Reino Unido (130.000), España (123.000) y Australia (100.000), en cifras anuales. Los países con mayores niveles de emigración neta por año serán, según las previsiones, China (-329.000), México (-306.000), India (-241.000), Filipinas (-180.000), Indonesia (-164.000) y Pakistán (-167.000).²⁰

Además, a tenor de los datos, las estimaciones poco precisas aportadas por diferentes organizaciones, señalan que entre el 10 y el 15% de las actuales 214 millones de personas migrantes internacionales, se encuentran en situación irregular. Ahora bien, se trata de un fenómeno existente sólo ha tomado relevancia en el contexto actual,

²⁰ Según Migration and Remittances *Factbook 2011*, el principal país de destino de migrantes es Estados Unidos, Rusia, Alemania, Arabia Saudita y Canadá. Los países de inmigración más destacados, en relación con su población, son Qatar (87%), Mónaco (72%), Emiratos Árabes Unidos (70%), Kuwait (69%), y Andorra (64%). Se prevé que el corredor México-Estados Unidos sea el de mayor migración del mundo en el presente año seguidos por los corredores Rusia-Ucrania, Ucrania-Rusia, y Bangladesh-India.

el control de fronteras y la creciente presión migratoria desde la década de los 90 (García, 2005-2006:10).

La contratación de mano de obra en situación de irregularidad forma sin embargo, parte de casi todas las economías industrializadas: sectores enteros dejarían de existir si no fuera por la mano de obra irregular, a la vez, son personas trabajadoras que no cuentan con derechos reconocidos y pueden representar mayor docilidad ante las normas impuestas.

El empleo informal en el mundo no sólo es un fenómeno muy extendido, con un 60% de la fuerza de trabajo representada, sino que su peso tiende a ser creciente, de forma que para el 2020 representará el 66%, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su Informe de 2009²¹.

En el Estado español, según el último informe del sindicato de técnicos de Hacienda (Gestha) cifra en 244.918 millones de euros el volumen de la economía sumergida, un 20,9% del Producto Interior Bruto (PIB). De todos modos, el impacto de la economía sumergida carece de datos rigurosos²². Podría extenderse del 16% del PIB que ofrece el Ministerio de Trabajo hasta el 27,2% de la Comisión Europea²³.

En una primera fase de la aplicación de las políticas neoliberales, el mercado informal filtró una dosis alta de trabajo formal y semi-formal, como resultado generó la “descentralización de la producción de bienes y servicios”. En la segunda etapa, con mercados saturados esta permeabilidad fue más restringida, tuvo como resultado otro fenómeno “las personas pobres produciendo para las personas pobres”, en condiciones precarias e inestables y vinculadas a la perpetuación de la pobreza entre un gran sector de la población, en especial con las mujeres (Pérez Sainz, 2005; citada por Benería, 2006:15).

Este hecho sucedió incluso en países que incrementaron sus indicadores macroeconómicos. Demuestra que la organización del empleo y el reparto de los recursos, no consienten que el crecimiento económico traspase de manera automática a todos los estratos sociales, tal como suponía la teoría económica liberal.

Retomando el tema de la inmigración citaremos las principales características de los nuevos flujos migratorios (De Lucas, 2004:6-7 y Altamirano, 2004:3) son: 1) Aumento

²¹ La evolución reciente muestra un incremento del peso de las personas trabajadoras que no cuentan con protección social. En América Latina, el porcentaje pasó del 52,5% en el periodo 1994-99 al 57% en 2000-2007, mientras en el Sudeste Asiático se incrementó del 53% en 1985-89 al 70% en 1995-99, al calor de las consecuencias de la crisis económica que azotó la subregión de Asia.

²² Expone Mar García (2005-2006:15) que: “La proporción de la economía sumergida respecto a la economía formal en el Estado español presenta grandes variaciones según regiones. Así, en la Comunidad Autónoma de Murcia, uno de los mayores polos de atracción de mano de obra inmigrante, se estima que la economía sumergida representa el 30%.”.

²³ Referencia publicada en el Diario de la Voz de Galicia, el día 18 de abril de 2011.
http://www.lavozdeg Galicia.es/dinero/2011/04/18/0003_201104G18P2991.htm

de las migraciones y una existente feminización de las mismas; 2) Crecimiento en su diversidad; 3) Incremento de la polarización en demanda de personal trabajador no cualificado y cualificado; 4) La intensidad de una inmigración circular, temporal y cosmopolita; 5) El incremento de la dimensión de transnacionalidad²⁴; 6) La vitalidad cada vez más intensa de las redes informales²⁵; 7) Una población cada vez más joven; 8) Terrible endurecimiento de las leyes migratorias y férreo control policial en los países destinatarios.

Por otro lado en este proceso se integran sectores rurales a los procesos de inmigración tanto a países del Norte como flujos migratorios entre el Sur-Sur y actualmente hacia el Norte-Sur o Norte-Norte. Por otro, el incremento de personas desplazadas y refugiadas²⁶ y finalmente, 9) La nueva dinámica política y económica mundial, las revoluciones tecnológicas y las redes sociales²⁷.

La presencia de nuevos actores y actrices migrantes se transforma con el tiempo²⁸ y según determinados contextos; es decir, no siguen pautas homogéneas en todos los países, ni en todos los trayectos y procesos sociospaciales están inmersos a situaciones cambiantes de las distintas sociedades.

La diversificación en la composición por nacionalidad de las personas extranjeras y en una mayor dispersión y complejidad de migrantes del mismo o distinto origen en las sociedades receptoras.

Estas modificaciones dependen entre otros factores: de las políticas de extranjería y de convenios internacionales, de la demografía de la población migrante, del número de nacionalizaciones o de reagrupación familiar, de las profundas desigualdades entre el Norte y el Sur²⁹, de desastres naturales y del cambio climático y de las situaciones de conflictos armados y de baja intensidad.

²⁴ En palabras De Lucas (2004: 7) personas inmigradas que encauzan sus proyectos migratorios vitales asociados a dos o más territorios y sociedades potenciando lo que se ha llamado “comunidades transnacionales”.

²⁵ Como organismos de estructuras móviles, creación y mantenimiento de redes de apoyo, sociales y de comunicación, que se extienden más allá de las fronteras de los diversos Estado(s) nación. Estas redes transnacionales tienen vida propia y en palabras De Lucas (2004: 7) “crean identidades nuevas, poliédricas, complejas, contradictorias incluso –a la par cosmopolitas y étnicas”.

²⁶ Como respuesta a los conflictos armados y violencia política, étnica, religiosa y a los problemas e impactos ambientales en diferentes Estados-nación.

²⁷ Según el “Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010” (prefacio xix).

²⁸ Entre 1850 y 1945 se desarrolló a nivel mundial un período caracterizado por la libre circulación de mano de obra. En este contexto millones de personas de origen europeo emigraron a otros continentes, estimándose en unos 50 millones el total de personas emigradas en este periodo. Los destinos fueron principalmente hacia América, también hacia colonias africanas y asiáticas. Según datos de Castles y Kosack (1973) de los 15 millones de italianos que abandonaron su país entre 1876 y 1920, aproximadamente la mitad se dirigieron a otros países europeos. El número de emigrantes en México no ha superado el 15% de su población total (Gil y Agrela, 2008:2).

²⁹ Como consecuencia de los cambios económicos y políticos que han tenido lugar desde la década de los 80.

Es necesario acotar que existen por lo menos tres modalidades de movilizaciones de residencia que resultan intrínsecos para las mujeres y que no aceptan otras lecturas con respecto a los modelos de migración encabezados por varones (Juliano, 2006:7-8). En primer lugar, desplazamientos realizados por la “patrilocalidad” que fuerza a generalidad de las mujeres de diversas culturas a establecer su residencia de casadas, en otro contexto diferente a su lugar de nacimiento.

En segundo lugar, según esta misma autora, la migración económica como consecuencia de los roles de género y de las asignaciones en las tareas y responsabilidades sociales distintas por sexo, como por ejemplo, el abandono de contextos rurales vinculado a la no tenencia de tierras, por falta de acceso o no poder heredarlas.

Por último, en tercer lugar, las refugiadas por motivos de género, mujeres con estatus desvalorizado en los contextos de origen o con anhelos irreconciliables con los mandados de género y normas tradicionales, como prostitutas, madres solteras, repudiadas, huidas de matrimonios concertados o víctimas de agresiones sexuales.

En lo concerniente al crecimiento de los circuitos feminizados alternativos de la globalización y transfronterizos³⁰, como ha señalado Saskia Sassen (2003: 41) lo más importantes para las mujeres se encuentran en el trabajo informal y formal. Estos circuitos pueden ser ilegales: como el tráfico de mujeres para la explotación sexual y laboral o legales como las remesas remitidas por las personas migrantes de los países empobrecidos³¹, las exportaciones de mujeres como cuidadoras, enfermeras y trabajadoras en el servicio doméstico y en el cuidado de personas mayores o de criaturas.³²

El incremento de la feminización de las migraciones esta intrínsecamente vinculada con la lógica de los procesos de globalización y de las transformaciones, en la producción y reproducción a escala global. Vinculados también a sus propias dinámicas como la feminización de la pobreza y de las migraciones (Gregorio Gil y Ágrela, 2002).

³⁰ Sassen (2003:41): “Conceptualiza estos circuitos bajo el nombre de contrageografías de la globalización [...] están profundamente imbricadas con algunas de las principales dinámicas constitutivas de la globalización: formación de mercados globales, la intensificación de redes transnacionales y translocales y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación [...] que eluden [...] prácticas de control.”

³¹ Sassen (2003:45): “[...] al usar el concepto de circuito, quiero subrayar que hay un cierto grado de institucionalización en estas dinámicas; y hablo de dinámicas porque se trata simplemente de agregados de acciones individuales”.

³² Afirma la Organización Internacional del Trabajo en el “Informe sobre trabajo decente para el personal del servicio doméstico” (2010:30): “El predominio de las mujeres en el sector doméstico es resultado de la segregación del mercado de trabajo, según la cual las mujeres y los hombres son agrupados en distintas ocupaciones o sectores económicos en función de lo que se percibe como cualidades o incapacidades de cada sexo. Las ocupaciones en las que se agrupa a las mujeres suelen estar peor pagadas que las de los hombres, y ello da lugar a una diferencia salarial por razón de sexo. Además, para las mujeres que trabajan en el ámbito doméstico prácticamente no hay posibilidades de promoción.”

Es un hecho que la prostitución³³ y la migración están incrementándose como consecuencia de la búsqueda de empleo y estrategias feminizadas para el sostenimiento familiar y de obtención de beneficios, cada vez más bajo la responsabilidad de las mujeres, la obligación económica (Sassen, 2003: 44).

Las migraciones feminizadas tienen un componente fuertemente económico, cuando son protagonistas e incluso pioneras de la cadena migratoria (Oso, 1998). Las jefas de hogares transnacionales migran de forma autónoma, dejando a sus familias en sus países de origen, generalmente a cargo de otras mujeres o familiares.

Dentro de ese contexto transnacional la familia se descubre como un “espacio de conflicto y negociación” (Pedone, 2003:8) entre todo el grupo en su sentido más extensible³⁴. En ese sentido bajo las manifestadas motivaciones económicas subyacen relaciones no siempre equitativas, por la carga simbólica y renegociable, estrechamente vinculadas a la crianza de los hijos e hijas, reagrupaciones familiares, resignificaciones a la idea del retorno o el establecimiento decisivo en los países de acogida.

Las mujeres y quienes migran en general entran en el “macro nivel de las estrategias de desarrollo” (Lassen, 2003:61) a través del envío de remesas a sus países de origen (por lo general, países en desarrollo o emergentes) que significan una sólida fuente de financiamiento externo³⁵. El envío de remesas representan una fuente vital de respaldo financiero que aumenta directamente los ingresos de las familias migrantes; en cualquier caso, es necesario tener en cuenta que el sexo de la persona remitente puede incidir en las asignaciones presupuestarias de los gastos.

El envío de remesas representa para los países destinatarios una fuente vital de ingresos de moneda extranjera para sus Estados, además de amortiguar el desempleo y la deuda externa (Lassen, 2003: 61). Para comprender la importancia de las remesas globales éstas se tendrían que vincular con el PIB y las reservas de moneda extranjera de los países emisores de emigrantes, en vez de realizarlo con la cantidad global de capital. Un ejemplo que ilustra Lassen: Filipinas un “exportador” de migrantes en general, en especial de mujeres para la industria del entretenimiento, las remesas llegan a representar la tercera fuente de moneda extranjera en los últimos años.

³³ No todas las mujeres atienden a las mismas razones a la hora de ejercer la prostitución. Por lo tanto, la realidad de la prostitución es compleja. Existe un porcentaje determinado de prostitutas que están explotadas y en muchos casos ejercen su oficio de forma obligada por mafias o redes criminales. Otras trabajan y no siempre en las condiciones pactadas y son explotadas laboralmente por los dueños de clubs, hay quienes trabajan por cuenta propia y es ejercida de forma voluntaria y autónoma en locales cerrados. Manifiesta Cristina Garaizabal (2008): [...] quien capta la clientela en la calle, en lugares más o menos inseguros; quienes tienen chulos que las “defienden”, pero que también las presionan, o quienes trabajan en solitario...”.

³⁴ Compañero, marido vecinas, comadres y familiares en sentido extenso.

³⁵ Se prevé que el monto de los flujos mundiales alcanzaron los 440 millones de dólares al final del 2010, en comparación con los 307 millones de dólares registrados en 2009, según Migration and Remittances Factbook 2011 (Datos sobre migración y remesas 2011) del Banco Mundial. Se estima que en la medida que se recupere la economía se incrementarán los envíos en los próximos años.

La economía global ha generado una supraestructura transnacional e institucional, que posibilita los procesos migratorios, favoreciendo un ecosistema propicio para estos circuitos alternativos (Sassen, 2003:66).

Con respecto a la creciente importancia de la sociedad red y la implicación de los movimientos sociales, la larga historia del movimiento feminista no podía dejar de encontrar su espacio en el movimiento global de las redes sociales; así como las diversas asociaciones de mujeres, entidades académicas feministas, centros de investigación y redes de estudios de mujeres, organizaciones internacionales como el Instituto Internacional de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Fondo de Naciones Unidas para el desarrollo de las Mujeres (UNIFEM), organizaciones nacionales y de ámbitos locales.

A pesar de la persistente brecha digital en el acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), por parte de las mujeres y de otros sectores de población, continúan presentando serias dificultades en el acceso, la velocidad y la creación de contenidos para participar en la elaboración de discursos del poder y contrapoder.

Internet es un medio de comunicación, de confluencia y de estructura social (Castells, 2005:203-220) sobre el que se rige una nueva sociedad que ya formamos, la sociedad red. Las tecnologías están condicionadas por “su evolución histórica de constitución” y no por los diseños aportados por la tecnología.

Castells (2005) indica tres rasgos que son esenciales en la “interacción entre Internet y los movimientos sociales”. El primero hace referencia a la “crisis de las organizaciones tradicionales estructuradas” fortalecidas como partidos políticos, sindicatos, asociaciones de índole político, y por otro lado, se produce la proliferación de actores sociales, fundamentalmente con el objetivo de crear alianzas sobre objetivos específicos, pero no como una entidad concreta, sino al son de campañas puntuales; es decir, en los contextos globales se ha producido un aterrizaje de los “movimientos sociales organizados a los movimientos sociales en red”, en apoyo a alianzas alrededor de valores y proyectos compartidos.

La segunda característica, los actuales movimientos sociales se extienden cada vez con mayor fuerza. Comparten de códigos culturales, valores e intereses sociales. Los movimientos relacionados con el medio ambiente, ecologismo, mujeres, derechos humanos, como indica Castells, “son movimientos de ideas y valores” y necesitan comunicar eficazmente e incorporar apoyos e incentivos a través de la transferencia instantánea de idearios, de lo que son, representan y de los estamentos que cuestionan.

Por último, el tercer rasgo particular de los movimientos sociales, es que cada día más, “el poder funciona en redes globales” y las personas viven sus experiencias vitales

y fabrican sus valores, espacios de resistencias y “de alternativas en sociedades locales”.

Internet posibilita las alianzas y nudos de proyectos alternativos locales, a través de reivindicaciones, denuncias y protestas globales que terminan por concretarse en algún contexto concreto. Un ejemplo de ello fueron las protestas protagonizadas por los movimientos antiglobalización en Seattle, Washington, etc. También en el Estado español impulsadas por el movimiento del 15M.

Los hechos sucedidos en Seattle en noviembre de 1999, se caracterizaron por ser la consumación de un “proceso de gestación y desarrollo de luchas y resistencias a la globalización capitalista” que había comenzado a mitad de la década de los noventa en distintos países y que estrenarían un “nuevo ciclo internacional de movilizaciones” de crítica combativa contra la globalización (Antentas y Vivas, 2009:31).

Es la conexión global-local, una nueva manera de ejercer poder y “de movilización social en nuestras sociedades” (Castells, 2005).

Los movimientos antiglobalización se han revitalizado desde hace tiempo a la necesidad de construir información propia y es vanguardista en la invención de nuevos instrumentos empleando las TIC (Boix, 2002: 3-4).

El movimiento feminista tiene experiencia en la conexión de nudos para producir y divulgar nuevos espacios creados por las mujeres y para las mujeres y hombres, por su amplia experiencia de funcionar en red organizada. Así a partir de servidores alternativos y redes sociales, se crean espacios virtuales para propagar de manera masiva y rápida, fortaleciendo espacios de relación, la visibilización, expandiendo el conocimiento, intercambio, debate, armonizar tácticas de reflexión y acción global y local.

En esta última década han aparecido en Internet múltiples ciberfeminismos que han ido creando una diversidad de gamas en experiencias prácticas, revelando el poder de las TIC y la creación de las mismas, incluyendo el activismo social. Como indica Boix (2002:4):

Los grupos feministas pioneros en asumir el proyecto en torno a APC son American International American International Health Alliance, Boston Women's Health Book Collective, Casa de Colores, Center for Women's Global Leadership, Femnet, Equality Now, Global Foundation for Women, Isis Internacional y De Mujer a Mujer.³⁶

³⁶ Ver “La Comunicación como aliada. Tejiendo redes de mujeres.” Boix (2002).

Esta misma autora explica que los primeros comienzos surgen en el debate virtual por medio de "listas de correo electrónico". En ellos se exponían las posturas que los grupos de mujeres querían llevar a la IV Conferencia Mundial de Mujeres, proceso que concluye en septiembre de 1995.

Las mujeres de diferentes países podían acceder y realizar un rastreo "online" de los trabajos de la Conferencia, así como expresar sus opiniones en tiempo real. En España surge en agosto de 1997, Mujeres en Red con el fin de crear como expone Boix (2002:5) un punto de encuentro en Internet que posibilite el intercambio de comunicación, herramientas, estrategias y comunicación entre las asociaciones de mujeres y organizaciones feministas a nivel global y local. Se han multiplicado las redes y los espacios ciberfeministas y de asociaciones de mujeres en diferentes países. Como concluye Boix (2002:7):

Las mujeres hemos logrado construir nuestro propio territorio en la red. No se trata de un territorio exclusivo pero hemos demostrado ser capaces de establecer nuestras propias reglas en este nuevo medio disputando -como reivindica Wilding- el espacio virtual al patriarcado.

Entre 2000 y 2010, según el "Informe sobre Desarrollo Humano 2013", el aumento promedio anual en la utilización de Internet sobrepasó el 30% en torno de 60 países emergentes con un millón o más de habitantes. La experiencia de la red social de significados como Facebook, la red social virtual creada por Zuckerberg, a la que se caracteriza como "la plataforma de movilización y debate político más importante del mundo", en septiembre de 2012, registró mil millones de personas usuarias mensuales activas. Brasil, India, Indonesia y México, son cuatro de los cinco países que cuentan con mayor número de personas usuarias de Facebook que se localizan en el Sur.

Sin embargo, el objetivo estratégico de la resolución aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) especifica que sigue siendo necesario:

Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación.

Internet en palabras de Castells, debe ser el instrumento perfecto para la participación ciudadana y por lo tanto, un derecho internacional, porque “el poder se despliega en el espacio de la comunicación”.³⁷

6.3.2.2. El multiculturalismo ni es un problema ni es un ideal³⁸

De acuerdo con Zapata- Barrero (2003:173):

Prácticamente casi todos los temas básicos que conforman la agenda política y social de esta década están relacionados con dos categorías básicas: la ciudadanía y la multiculturalidad. La forma en cómo se gestiona el vínculo de estos dos pilares básicos constituye el principal factor de transformación social, política y cultural de nuestra época.

El término multiculturalismo se emplea en diversas acepciones. En primer término, es un hecho que la multiculturalidad se extienda por todos los rincones del planeta e implique diversidad y pluralismo cultural. Como explica Ricard Zapata-Barrero (2003:189) especifica “un juicio de hecho”: la convivencia o coexistencia dentro de un mismo territorio de personas procedentes de culturas³⁹ diversas o de otros orígenes geográficos que son admitidas de formas distintas, según países, leyes e instituciones (Castells 2005:2).

En segundo término, en la profundización de los “juicios de valores, en el debate de modelos de sociedad multiculturales” que se materializan en diferentes formas de gestionar el proceso de la multiculturalidad, por los gobiernos y las administraciones, encargados de canalizar y gestores de las políticas de integración y “el uso del poder político” (Zapata-Barrero, 2003), así como las orientaciones que deben predominar (Arango, 2003:1).

En tercer término, debe responder a un proyecto normativo (Torres, 2005:9) que reflexione sobre “el pluralismo cultural como principio jurídico y político” (De Lucas

³⁷ En los EEUU el acceso a Internet va camino a convertirse en una necesidad social, en un derecho a acceder a un inmenso conglomerado de contenidos y conocimientos compartidos virtualmente. Así lo han entendido La Comisión Federal de Comunicaciones FCC, una agencia federal, y grupo de Comunicaciones Corporativas de COMCAST, una empresa privada, que han lanzado juntas el programa "Internet Essentials", para proveer acceso de bajo costo a la red y computadoras a familias de bajos ingresos. Para más información ver, consultado el 26 de diciembre de 2013 de, <http://www.internetessentials.com/>

³⁸ Título que tomamos de Zapata-Barrero (2003:188). Entendemos el multiculturalismo como un proceso inacabado y modificable.

³⁹ Entendemos que las culturas son simbólicas, dinámicas, heterogéneas y se construyen al sufrir influencias y por lo tanto, transformaciones en el devenir del tiempo y de la historia.

2003:18).⁴⁰ Es una cuestión pendiente y un desafío en las actuales sociedades democráticas, cuestionar y replantear los propios fundamentos legitimadores como es la noción ciudadanía, entendida como comunidad libre (De Lucas, 2003:75) que incluya, la igualdad de derechos (civiles, políticos y sociales), de oportunidades, de representación y de participación política (Zapata-Barrero, 2003).

Democratizar en el sentido amplio de promover derechos y oportunidades así como dispensar el mismo tratamiento a la diversidad de identidades socioculturales que existen y cohabitan en una sociedad.

Otro de los desafíos, es la gestión del multiculturalismo que consiste en prevenir que determinadas culturas y procedencias geográficas, no se traduzcan en formas de distinción social y en nuevas formas de exclusión, como una nueva realidad social y a la vez, causa de desigualdad social (Zapata-Barrero, 2003).

Por último, cuando nos referimos al multiculturalismo ponemos el énfasis en cómo administrar el espacio público, el ámbito político y no el privado. El debate debe centrarse en la persona como ciudadana. Zapata-Barrero (2003:190) explica:

El debate se centra en cómo incluir en el espacio público realidades multiculturales existentes en el espacio privado. En términos de identidad, el multiculturalismo debe entenderse como un debate sobre la identidad pública, y no la identidad privada, sobre la persona como ciudadana, y no la persona en sus múltiples identidades individuales.

Como afirma Celia Amorós el multiculturalismo es una toma de partido sobre ese hecho. Podemos decir, que los modelos de integración se estructuran partiendo de representaciones espontáneas, construidas y simbólicas que se tienen de ella, antes de reconstruir teóricamente con criterios científicos, un pensamiento de integración que resulte apropiado y útil para la investigación, la acción política y social (Tornos, 2005:1-8).

Una de estas representaciones se denomina modelo, para ello se requiere, primero que haya llegado a consolidarse el uso de tenerlo en cuenta en los debates políticos sobre las migraciones. Segundo, una vez que se profundice en el debate sobre la integración de las personas migrantes, discurren diversas concepciones de la integración con que se está reflexionando. Resultado de ello, al discurrir sobre la integración se representa vinculada a la sociedad y al contexto socio-histórico a la que se pertenece o se desea pertenecer. Y por último, es el valor práctico que llega a tener

⁴⁰ [...] y también sus consecuencias: el derecho a la identidad cultural, a los derechos culturales y a la traducción política de ese reconocimiento, que es- sobre todo en el caso de las identidades fuertes-el principio de autogobierno. De Lucas (2003:18).

para el avance de los debates y la implementación de políticas públicas sobre la integración; es decir la ideología que ha ido tomado forma en un determinado territorio.

Cualquier tentativa de producir el concepto de integración parte (implícita o explícitamente) de los diversos sistemas de Estados de Bienestar; de los diferentes conocimientos científicos que se argumentan en las variadas doctrinas del pensamiento social (y de las tendencias normativas de cada una de ellas); de las posturas ideológicas de las autoras y autores y de los “climas” predominantes (ciertamente, cambiantes y cambiables) de la opinión pública.

Algunas de estas pluralidades previas se evidencian en los denominados “modelos de integración”⁴¹

Argumenta Cachón (2008) que el debate sobre la integración de/con las personas migrantes habría que realizarla, tanto desde la filosofía analítica abarcando también la perspectiva normativa como reflexión en nuestras sociedades, si la inmigración como hecho social nos concierne a la ciudadanía en general, seamos o no inmigrantes, sostengamos o no vínculos con las personas inmigradas, y que atañe a toda la ciudadanía en general y a la totalidad de las instituciones, de manera especial a las instituciones públicas.

6.3.2.3. Modelos en los que se piensa la multiculturalidad y se gestiona la diversidad cultural

Un primer modelo al que nos referimos, según Castells (2005:2) es el denominado nacionalista, por no decir xenofóbico característico de países como Alemania, Escandinavia o Japón. También se le conoce como Etnocultural. Bajo este modelo, se discrimina a las personas de origen migrante, es muy complicado obtener la nacionalidad, inclusive para aquellas que han nacido en estos países como es el ejemplo, de millones de personas de origen turco que viven en Alemania⁴² o de Corea en Japón que conforman en ambos países, el mayor grupo de personas extranjeras con muchos años de asentamiento y larga permanencia.

Sin embargo, éstas prácticas de exclusión racistas, explícitamente discriminatorias también han sido adoptadas durante años por Estados Unidos, Canadá y Australia en sus respectivas políticas migratorias.⁴³

⁴¹ Véase Blanco 1993 y López Sala 2005, citado por Cachón (2008:210).

⁴² De los 82 millones de habitantes en Alemania, aproximadamente 16 millones son de origen extranjero, y las personas procedentes de Turquía, representan el 25% de la población total.

⁴³ Véase J.H. Carens (1988). Nationalism and the exclusion of immigrants: lessons from Australian immigration policy. En M. Gibney (Ed.) Open Borders? Closed Societies? *The Ethical and Political Issues*. (41-60). London: Greenwood Press.

En el caso de personas de origen coreano, aunque residan en Japón desde hace varias generaciones, han sufrido una constante discriminación. Por citar un ejemplo, con el fin de garantizar la seguridad pública estaban obligadas a registrar sus huellas dactilares para trabajar, estudiar y vivir en aquel país. La Ley de Registro de Extranjeros entró en vigor en enero de 1993 eliminando este procedimiento⁴⁴ e impulsado las migraciones internacionales de personas de descendencia japonesa (básicamente de Perú, Brasil, Argentina entre otros países con presencia de la diáspora japonesa) como trabajadoras temporales para realizar “trabajos de la triple K”: por Kitsui (duros), Kitanai (sucios) y Kiken (peligrosos).

Así como la entrada de “trabajadoras de entretenimiento” y proveer mujeres a la industria del sexo (Sassen, 2003:62-63) procedentes de Filipinas y Tailandia; es decir, se propician unas políticas de selección y preferencia, por parte de los estamentos gubernamentales, y elegir a personas trabajadoras necesarias en determinados sectores laborales y que puedan ser asimilables a la cultura japonesa.

En Alemania la persona migrante es considerada como una “Gästarbeiter” trabajadora invitada o huésped, lo que implicaría su residencia temporal en territorio Alemán. No se previeron políticas de integración, al pensarse que las personas extranjeras retornarían a sus países, después de alcanzar un ahorro económico. Las actuaciones públicas han sido orientadas al ámbito laboral y hasta hace muy poco se les excluía de una sociedad que aspiraba conservar íntegras sus características culturales y lingüísticas.

De todos modos, según Colom (1998:55) el caso alemán exige puntualizaciones. La protección social que otorga a sus migrantes es ampliamente más generosa que la que se práctica en el pluralismo norteamericano y en los últimos años, ha admitido más personas refugiadas que todos los países europeos. En todo caso, explica este autor que su expectativa más bien utópica, subyace en las políticas discriminatorias debido a su naturaleza transitoria del fenómeno migratorio.

Actualmente las autoridades públicas en Alemania se replantean una política de integración y de normalizar sus mecanismos. La migración de segunda, tercera y cuarta generación tiene voluntad de permanencia por un lado y por otro, se enfrentan a problemas de gütización y a diferentes niveles de integración de las minorías étnicas⁴⁵

⁴⁴ Véase Low-cost, illegal foreign workers boon for business, worry for society: labor shortage, high wages spur rapid influx, *The nikkei weekiey*, 1 de agosto de 1992. Taguchi, S. A. (1983). Note on current research of immigrant groups in Japan., 17, 4, (699-714). Morita, K. y Sassen, S. (1994). The new illegal immigration in Japan 1980-1992. 28,1, (153-163). Bartram, D. japan and labor migration: theoretical and methodological implications of negative cases. (2000), 34, (5-32). Ryang, S. A. (2002). Long loop: transmigration of Korean women in Japan. 36, (894-911).

⁴⁵ Varios estudios revelan que las familias migrantes tienen dificultades de ascenso social y progreso económico.

así como el desempleo o la precariedad laboral que afecta millones de alemanes y alemanas, la drástica reducción de la tasa de natalidad y el rechazo de la sociedad "multicultural" por parte de un país conservador en esta cuestión, impediría cualquier apertura a nuevos flujos de inmigración.

Alemania es un país de una larga tradición migratoria, aunque hasta hace muy pocos años no se reconocía como «país de inmigración». A pesar a la experiencia acumulada, sigue sin solventar complejas cuestiones de acomodación e integración.

Un segundo modelo consiste en la asimilación de las personas migrantes, constituyó una característica más de la fuerte tendencia a la homogeneización que representó el proceso de construcción de los Estados-nación.⁴⁶

En Estados Unidos, Australia, Canadá y Argentina se adaptaron políticas de homogeneización cultural (Torres, 2005:2). En cualquier caso, su legitimación ideológica fue diferente entre unos países y otros. Se admitieron medidas que incluían: fomento de una lengua común; de una cultura religiosa; un sólo contenido curricular en enseñanza; una implicación en las instituciones "nacionales"; la creación de una identidad con determinados referentes simbólicos, mitos históricos; adaptación de costumbres, entre otros.

A lo largo de la historia y en los distintos contextos, se han sucedido diferentes maneras de estructurar desde los poderes públicos y las élites dominantes por un lado y por otro, los grupos sometidos y las sociedades heterogéneas étnicamente. Piénsese en la organización de las colonias, metrópolis, minorías autóctonas (pueblos indígenas, población gitana, comunidades de origen Turco, etc.), "minorías alóctonas" (migrantes, personas refugiadas, asiladas, etc.) (Malgesini y Giménez, 2000:50).

En la actualidad el modelo asimilacionista en la gestión de las migraciones, es representativo de Francia y se aproxima al español (Castells, 2005:2). Se acepta la "multietnicidad" pero se niega el multiculturalismo. Se demanda a la población migrada que renuncie a su cultura y lengua de origen, con la consiguiente renuncia a invocar en público su pertenencia diferente. Con el fin de que se integre plenamente en la sociedad y cultura de acogida.

Implica asimismo, la adopción de la lengua y cultura francesa, la aceptación de los valores republicanos (libertad, igualdad y fraternidad) sobre todo la igualdad y a la pertenencia e inclusión a la nación como "Comunidad de ciudadanos y ciudadanas". Las

⁴⁶ La prolongación de la escolarización obligatoria, de la administración pública, de los desplazamientos internos y el desarrollo urbano, potenciaba la cimentación de unidades políticas fundamentadas en "una lengua, una cultura, una religión y una identidad nacional". Con la creación de los Estados-nación (Alvarez, 1993, citado por Torres) la "cultura nacional se sacraliza, se eleva a principio de cohesión social y política" (Álvarez, 1993: 12).

costumbres culturales así como el hecho religioso, se viven y mantienen en el ámbito privado. Tribalat (1996:254) resume esta idea claramente:

En Francia, el modelo asimilador es laico e igualitario en su principio y se funda sobre la autonomía del individuo en su relación con el Estado. El desarrollo de cuerpos intermedios fundados sobre los reagrupamientos comunitarios le es pues antagónico.

La ideología asimilacionista se establece en los siguientes principios (Malgesini y Giménez, 2000:52-54, citado en Blanco, 1990) en primer lugar, “la sociedad receptora o dominante es culturalmente homogénea” o al menos se concibe y percibe así por sus componentes. Existe un interés premeditado en mostrarla de esa manera, si se admitiese su diversidad, aparecerían una serie de incertidumbres sobre qué tradiciones o grupos socioculturales deberían asimilarse y cuáles no. Sin embargo, cuando la diversidad es incuestionable se hace hincapié sobre el “mainstream” o en el carácter nacional, admitiendo siempre que es bueno, posible y necesario.

En segundo lugar, el entendimiento de la “sociedad homogénea como meta”, si las minorías alóctonas o autóctonas que conviven en una sociedad van obteniendo el conocimiento de la lengua oficial y dominante, así como las costumbres y tradiciones, la consecuencia de la interacción social será en un periodo más breve o largo de tiempo, una sociedad homogénea, fusionada y delimitada en base a una sola cultura nacional que beneficia al conjunto de la sociedad.

Como tercer punto de partida la “unilateralidad en el proceso de cambio”. El cambio cultural y social, según el esquema asimilacionista, no afecta a toda la sociedad por igual en su conjunto, sino que la reestructuración social y adaptación, decae sobre las otras y otros subordinados; es decir, migrantes, grupos indígenas, etc. Son las personas que deben de abandonar o no expresar sus costumbres, lenguas y su propia cultura, por lo menos en el ámbito público como sucede en Francia.

En cuarto lugar, la “integración cultural como integración global”. Se enfatiza la condición cultural como criterio de inclusión, dejando al margen el criterio social que incrementa las diferencias étnicas, lingüísticas y religiosas, y en general, las diferencias de clase, género, entre otras; no centra la atención en ellas, ni en las semejanzas y condiciones comunes entre los diferentes grupos socioculturales.

En quinto lugar la “desaparición de prejuicios y discriminaciones tras la asimilación efectiva”. Este aspecto es consecuencia del anterior. Puede una persona admitir plenamente la lengua, costumbres, forma de vestir, religión, hábitos alimenticios del grupo dominante, incluso puede haber abandonado su propia cultura o cercenar los

vínculos con su comunidad, y no por ello, dejar de sufrir discriminación, ya sea por su color de piel, rasgos fenotípicos, su origen, acento, etc. Multi-discriminaciones a personas étnicamente diferenciadas, pobres o relacionados a factores de pertenencia cultural o étnica.

Por último en sexto lugar, “la naturalidad inevitable del proceso de asimilación”. La ideología principal de esta propuesta, entiende por algo natural e inapelable el contacto interétnico, cuando es en efecto un hecho social e histórico.

La convivencia multicultural de diversos grupos socioculturales se deberá entre otras cuestiones, a las políticas de los gobiernos y a los movimientos de las mayorías y minorías. El argumento más evidente de este axioma procede de la realidad de los hechos.

En el periodo de consolidación de los Estado-nación hay ejemplos como el de Francia y Argentina en los que las políticas de homogeneización y construcción de una identidad nacional, tuvieron consecuencias importantes.

Por cierto, los propósitos asimilacionistas actualmente en Francia, no han supuesto la erradicación de las minorías nacionales, ni eludir la creación de nuevas minorías étnicas de origen extranjero, ni ha impedido la creación de guetos y la animadversión por parte de las mayorías y minorías autóctonas.

Por citar un ejemplo la “Marcha de las mujeres de los barrios por la igualdad y contra el gueto” convocada por el Movimiento “Ni putas ni sumisas” entre los meses de febrero-marzo de 2003, nació con el fin de denunciar la situación de las mujeres sometidas a una triple discriminación: por ser mujeres, por su origen de inmigrante árabe o africano y por los prejuicios religiosos del islamismo radical, pero también el reclamo a su pertenencia francesa como explica Fadela Amara (2004:22):

Para expresar su sensación de que se les negaba su identidad y para reivindicar su pertenencia plena y total a la República francesa. [...] marco el inicio de una toma de conciencia colectiva.

Este movimiento de mujeres denunció además, el desempleo crónico entre la gente joven procedente de los barrios pobres y obreros; la exclusión cultural y política que discrimina a sus habitantes y el racismo y persecución policial del que son objeto las personas jóvenes de origen extranjero. Además de la violencia en las barriadas o la degradación social de las viviendas.

También la güetización como consecuencia del control del cuerpo y espacio de las mujeres, a través de la violencia extrema como son las violaciones colectivas y la violencia como espacio de conflicto de baja intensidad: vejaciones y obligaciones a las

que se ven sometidas las mujeres; sin embargo, este movimiento pone de manifiesto que las mujeres se rebelan ante esta situación, defendiendo sus derechos a la libertad, emancipación y a la igualdad. Reivindicaron también la lucha contra el racismo y la exclusión a la que son sometidas y de las que quieren ser sujetas protagonistas.

Otro ejemplo ocurrido en Francia, son los disturbios callejeros que estallaron el 27 de octubre de 2005 como consecuencia de la muerte de dos adolescentes, uno de origen tunecino y el otro malí, que escondiéndose de la policía en la caseta de un transformador murieron electrocutados. Los disturbios que empezaron en la periferia de París se extendieron por todos los suburbios étnicos de todo el país, generando una situación muy comprometida y tensa.

Era evidente, que a pesar de los procesos de socialización, se trataba de una revuelta de franceses y francesas de segunda y tercera generación (¿se consideraran algunas veces francesas a secas?) que comparten valores, tradiciones y lengua, al igual que sus semejantes. El debate se centra, por lo tanto, al padecer a la vez, la exclusión laboral y vivir en un espacio urbano degradado bajo la sospecha que motiva su identidad mestiza franco-argelina, franco-magrebí u otras (Torres, 2005: 5).

A lo anterior, se añadía una situación de pérdida de referentes de su propio entorno con el abandono de otro sistema de regulación social, que durante los años 60 se organizaba en torno al trabajo, la incorporación al sindicato y el “mundo obrero”.

El resultado de todo lo anterior es la falta de normas o incapacidad de la estructura social y los poderes políticos de proveer a estos franceses y francesas igualdad, libertad y fraternidad como reza el lema oficial. Otro de los desafíos se refleja en el sonado fracaso escolar, las actitudes violentas y la gestión de la conflictividad en barrios “difíciles” en los que convergen otros factores de exclusión social.

Un tercer modelo es el multiculturalismo dentro del paradigma pluralista surgió como una ideología de “política pública y como una filosofía o pensamiento social” (Malgesini y Giménez, 2000:291-292) de resistencia frente a la homogenización cultural en tiempos de globalización.

En el origen y expansión del multiculturalismo fueron principalmente determinantes las diversas experiencias en Estados Unidos, Suecia, Australia, Canadá, Guatemala, Holanda, Nueva Zelanda y Reino Unido, entre otros.

Después se han añadido destacadas apreciaciones pluri y multiculturales como los planteamientos en América Latina con respecto al proceso de autodeterminación de los pueblos indígenas.

Los principios rectores son el respeto y la aceptación de todas las personas de diversas procedencias culturales, el derecho a la diferencia y la regulación de las sociedades abogando la existencia de la igualdad de oportunidades y acceso real de la

participación en el ámbito público y cultural, para todas las personas y colectividades, al margen de su “identidad cultural, etnoracial, religiosa o lingüística” (Malgesini y Giménez, 2000).

La multiculturalidad. La condición específica: Experiencias en Inglaterra, Estados Unidos y Canadá

Aunque los fundamentos del multiculturalismo se asumen en los tres casos, por citar diversos países que manifiestan ser partidarios del pluralismo cultural y de las políticas multiculturales. En cada Estado-nación se han sucedido exégesis muy particulares y que responden por un lado, a la propia diversidad cultural interna de cada país y por otro, a políticas públicas institucionales que se han ido aplicando.

Con el objetivo de abordar de manera general éste apartado, especialmente complejo, exponemos algunos matices de esa diversidad entre los países citados (Giménez y Malgesini, 2000:292).

En Gran Bretaña según John Rex (2002:34) después de una corta etapa en vigor del modelo asimilacionista, en el ámbito educativo durante el año de 1964, el gobierno inglés autorizó un modelo de gestión de las minorías migrantes fundamentado en la integración. Esta integración fue amparada por el Ministro del Interior, Roy Jenkins que la entendía, como aclara Rex (2002:34):

[...] no como un proceso de uniformización, sino de diversidad cultural e igualdad de oportunidades en una atmósfera de tolerancia mutua (Rex y Tomlinson, 1979).

Lo que destaca de esta definición es la distancia de cualquier forma de multiculturalismo que permite un tratamiento distinto de las minorías. Se acepta el multiculturalismo con el amparo de las instituciones políticas, educativas y jurídicas, aunque mantiene segregada a las diversas comunidades, entre ellas y con la sociedad inglesa “autóctona” con imperceptibles y resistentes obstáculos de “clase y de pertenencia” (Castells, 2005) como veremos más adelante.

Este modelo contempla a las personas migrantes como individuos que conservan y mantienen sus vínculos con sus sociedades de origen, su cultura y tejido de relaciones sociales (Retortillo y otros, 2006:131-132).

Se supone que los y las integrantes de una comunidad étnica quieren conservar su identidad cultural y religiosa, por lo que se incentiva la creación de escuelas (en las que se gestionan sus propias normas y tradiciones culturales) iglesias, espacios de ocio

como asociaciones y demás grupos de interés para interactuar exclusivamente con personas de su grupo etnocultural. Por lo tanto, deberá mantenerse integrada en su grupo de minoría étnica.

Los problemas con respecto a la integración se han visto relegados del ámbito público y se han privatizado. La gestión del gobierno es determinar una minuciosa estructura de relaciones entre los diversos grupos étnicos, a lo que denominan razas y se limita a fijar un escenario mínimo de derechos y deberes de estas personas, con el fin de intervenir en el modo de vida británico y negociar en los conflictos, entre las diversas colectividades, entre sí o con la comunidad autóctona británica.

En 1976 se fundó la Commission for Racial Equality con el propósito de vigilar y restringir las prácticas discriminatorias. Este modelo se ha revelado deficiente. Ejemplo de ello, es la creación de guetos y mayor desigualdad social, laboral, educacional, de clase, entre otras, existente en las comunidades culturales acomodadas en Reino Unido de origen pakistaní, hindú, indio entre otras y sus descendientes ingleses.

El modelo multicultural inglés puede haber servido de correa trasmisora y movilización para el islamismo radical, según diferentes autores (Retortillo y otros, 2006:132). Los atentados terroristas del 7 de julio de 2005 fueron realizados por británicos hijos de migrantes de segunda y tercera generación.

En este sentido, la problematización del multiculturalismo genera actualmente un interés común entre los gobiernos europeos, en la construcción de un “nosotros” (europeo) se sustenta efectivamente en la “solidaridad” frente a la alteridad de la diferencia, en este caso, el Islam. Ahora bien, a pesar del evidente “consenso frente al Islam” encontrar valores que se compartan entre los países europeos, resulta complejo y complicado. No existe un consenso compartido y asumible sobre la definición de la identidad europea (Stallaert, 2012). Se hace necesario considerar, siguiendo a John Rex (2002:42) que:

Las minorías nacionales como los inmigrantes no pueden ser simplemente el objeto de unas políticas diseñadas cuidadosamente e impuestas desde arriba. Una política multicultural viable debe reconocer el conflicto de ideas e intereses entre distintos grupos, así como los medios a través de los cuales estos conflictos puedan llevar a la negociación y al compromiso.

Otras experiencias multiculturales: el crisol - Melting Pot estadounidense o la anglo-conformity anglosajona

Estados Unidos es el país probablemente que más práctica tiene en la gestión de flujos migratorios. Un país de inmigrantes, salvo los oriundos pueblos nativos, que siguen luchando como denuncia Wessendorf (2001:63) por una mayor autodeterminación y autonomía en el comienzo del nuevo milenio. Las realidades demográficas, los problemas de salud y económicos⁴⁷ representan serios obstáculos para sus objetivos.⁴⁸

Especialistas en historia de la economía designaron “primera ola de globalización” a la fase de libre comercio, la libertad en la movilidad capital y el dominio del patrón oro⁴⁹ en la economía mundial que se expandió desde aproximadamente de 1870 a 1913. (Solimano, 2003:57). Esta etapa se caracterizó también con el incremento de corrientes migratorias internacionales, la libre circulación de mano de obra, denominándose “era de la migración masiva” (Hatton y Williamson, 1998).⁵⁰

Ahora bien, no se puede olvidar, a la vez que de Europa partían grandes masas de personas trabajadoras hacia otros continentes, dentro de la misma Europa, se producían importantes movimientos migratorios dirigidos a Gran Bretaña, Alemania, Francia y Suiza.

En 1908 se inauguró en Nueva York con gran impacto la obra de teatro “The Meeting Pot”. Uno de los principales personajes, un joven judío migrante manifestaba que “América es el crisol de Dios, el gran meeting pot donde todas las razas de Europa son fundidas y reformadas” (Torres (2005:3-4).

El éxito de la obra se debió al reflejo del mito nacional estadounidense. Un país que acogió de manera positiva el mestizaje de ciertos países y culturas. Las culturas de las personas migrantes se fusionan para crear las nuevas normas culturales.

Vinculada a esta obra de teatro, la ideología pública norteamericana ha preponderado los valores americanos como una representación aglutinadora, en torno a la democracia, el individualismo y el pluralismo, concibiendo un proceso espontáneo de reciprocidad social donde la intervención del Estado, era escasa y limitada.

⁴⁷ Según Kathrin Wessendorf (2001:63) el desempleo continúa siendo una plaga para los pueblos indígenas nativos, cerca del 50% de las personas adultas que habitan en más de 300 reservas en los Estados Unidos se encuentra en desempleo crónico.

⁴⁸ Wessendorf (2001:63) señala que son temas en relación al desarrollo sustentable de las tierras de sus reservas, la protección de sitios sagrados en espacios públicos y privados, el derecho a la propiedad intelectual, la industria de los juegos de azar, dificultades con la Ley de Repatriación y Protección de los Cementerios Nativos Americanos y el papel del Estado y de las agencias federales en asuntos familiares.

⁴⁹ Véase un análisis del papel del patrón oro en este período y los siguientes en Eichengreen (1996).

⁵⁰ Entre 1880 y 1930, 25 millones de personas emigraron a Estados Unidos. En 1920 la mitad de habitantes que vivían en las diversas ciudades eran migrantes (de origen italiano, ruso, inglés o polaco) o pertenecía a la segunda generación. Se estima que durante esos años cerca de 60 millones de personas abandonaron una Europa con exiguos recursos naturales y con exceso de mano de obra para embarcarse hacia países denominados del Nuevo Mundo, con recursos naturales abundantes y escasez de mano de obra. Es el caso de Argentina, Australia, Brasil, Canadá, los Estados Unidos y Nueva Zelanda. Las migraciones también se desplazaron hacia ex colonias africanas y asiáticas.

Sin embargo, se impuso lo que se ha denominado modelo de anglo-conformity por parte de las autoridades norteamericanas, que consistió en una ideología uniformizadora basada en el idioma inglés y la cultura anglosajona (Kymlickra 1996:43 y sgs. y Mc Nicoll, 1993:28 y sgs. citado por Torres, 2005), al que se suma el funcionamiento de las instituciones o el plan de estudios referente a la escolarización, entre otros aspectos relacionados con la socialización.

Se establecieron criterios etnoculturales para la selección de la inmigración desde finales del siglo XIX, tanto Estados Unidos como Canadá adoptaron diferentes acciones encaminadas a lo que predominaba la inmigración europea (Torres, 2005:3). Preferentemente personas que cumplieran con el modelo del White anglo-Saxon Protestant (WASP) de raza blanca, anglosajones y que practicaran o como mínimo se respetase la práctica de la religión protestante.

Las personas procedentes de Europa fueron beneficiadas en perjuicio de latinas, africanas o asiáticas que se reducía o prohibía su entrada, como por ejemplo las personas de origen chino, a los que se entendía como una cultura cerrada. Canadá suprimió estos impedimentos tras la Segunda Guerra Mundial y en Estados Unidos habrá que esperar hasta 1965.⁵¹

A mediados de los 60 estas políticas asimilacionistas comenzaron a descubrirse como insuficientes (Retortillo y otros, 2006:129) debido a las importantes desigualdades entre los distintos grupos etnoculturales (fracaso escolar, segmentación en el mercado laboral, desempleo, elevados niveles de delincuencia, etc.) tanto en las personas que llegaban como en las de segunda o tercera generación.

Desde el cuestionamiento y ruptura de estas ideologías, algunas sociólogas como Min Zhou (1997) ha sellado el término de “asimilación segmentada” para explicar las diversas experiencias de asimilación entre las nuevas olas de migrantes y sus descendientes. Así, algunos grupos socioculturales se han integrado; es decir, americanizado, otros, se han ido empobreciendo y han vivido un progresivo proceso de güetización.

También existen otros grupos que han logrado equilibrar por un lado, una cierta movilidad ascendente y han mantenido su identidad cultural y las relaciones dentro de su grupo étnico. Una asimilación en el mercado laboral, pero no en su entorno privado.

En ese marco durante estos últimos 30 años el crecimiento y progreso económico estadounidense, ha permitido la expansión de la clase media de una manera asombrosa; en cambio, la compensación del éxito de la economía de mercado ha venido determinada por categorías, unas de origen étnico, otras culturales y algunas sociales.

⁵¹ Citado por Torres (2005) veáse Rumbaut (1992) para el caso estadounidense y McNicoll (1993) para el canadiense.

Estas han sido dejadas al margen, sin excluirlas del todo pero “transformadas en residuos inadmisibles”. (Touraine, 1990).

Ejemplo de ello, es el paro residual crónico que sigue aumentando, incluso en las etapas de mayor bienestar. En el caso de las personas negras es elocuente, a pesar de haberse formado en una amplia clase media; la tercera parte de entre ellos, es decir el 3% de la población estadounidense⁵², vive en una condición de insondable desestructuración económica, social y cultural, acrecentado con el consumo y tráfico de droga.

En el modelo norteamericano la desmesurada exclusión de algunas de estas categorías, significa el suplemento de la considerable competencia de la integración en el conglomerado sistema económico y social.

Esta explicación es para Touraine cada vez de mayor utilidad para el Reino Unido, Holanda y agregamos Francia, donde se evoluciona hacia una contracultura de la gente joven en desempleo (antes de la crisis del 2008, actualmente con mayor incremento), y a la vez, aumenta la violencia como se han analizado en varios estudios desde 1980.

En especial en Reino Unido, Francia o Estados Unidos tienen claramente una base étnica y están conformados, casi únicamente por jóvenes negros o magrebíes. Es decir, cuanto más se parece los modelos de multiculturalidad en Europa al modelo norteamericano, más se intensifica la xenofobia y en especial, el racismo.

Castells (2005) afirma que a pesar de reconocer el multiculturalismo, el modelo estadounidense ha sido ágil para mantener con vida a lo largo de generaciones las diversas comunidades étnico-nacionales, pero que a la vez, reconocen su identidad de cultura común, que se yuxtapone a las demás y se alimenta de forma especial, porque no se fuerza a abandonar la diversidad.

A pesar de promover desde las instituciones la diversidad cultural, persevera el racismo, con el paso de los años, las culturas oriundas se modifican o se dan las condiciones, pensamos para crearse otras identidades híbridas (como el spanglish o el Tex Mex) pero no se fusionan en una sola cultura. Por lo tanto, se sostiene que este “modelo de diversidad cultural nacional” ha evidenciado su dinamismo y transformación.

Sostiene Kymlicka (2003:306) que el mayor reto del multiculturalismo estadounidense radica en disminuir los fundamentos “adscriptivos, estigmatizadores y marginadores de la identidad negra” y que se puedan alcanzar en igualdad de condiciones la pertenencia a las distintas identidades étnicas estadounidenses.

Del mosaico etnocultural al multicultural: el modelo canadiense

⁵² Las personas de origen afroamericano son la mayor minoría racial, componiendo casi el 13% de la población total de Estados Unidos, según estimaciones del Population Estimates Program (PEP) (2008).

Los países de occidente con mayor porcentaje de población migrante han sido Estados Unidos, Australia y Canadá. Presumen de su recorrido histórico, en torno a la integración de los diversos grupos socioculturales, tanto de épocas anteriores como actuales. En este modelo se entiende por integrar participar en el sistema político, económico, social y contribuir, en buena medida, en el desarrollo de la vida económica, política y cultural de las sociedades en las que habitan (Kymlicka, 2003:185 y sgs.).

Hasta 1960 en Canadá se admitió un modelo de gestión de flujos migratorios al que se denominó “Angloconformidad”. Siguiendo una política intensamente asimilacionista en la que se consideraba imprescindible, una selección etnocultural de las personas migrantes. El objetivo era asegurar que estas personas se transformaran “en miembros leales y productivos de la sociedad” (Kymlicka, 2003). Negando la entrada a otros grupos, si se les consideraba “subjektivamente” poco asimilables.

Según la Declaración de 1971 Canadá fue el primer país en acoger de forma oficial la política multiculturalista tanto a nivel nacional como mundial. Después se han sumado a esta gestión de la diversidad países como Australia, Nueva Zelanda, Suecia, Gran Bretaña, Países Bajos, entre otros muchos más (Kymlicka, 2003:187).

Canadá se definía como una comunidad bilingüe y multicultural (Houle, 1999) con la firma de la Declaración, se pretende discernir en qué medida estas transformaciones responden a una doble exigencia por un lado, el reconocimiento de las personas que pertenecen a las comunidades etnoculturales minoritarias (población indígena autóctona) y por otro, al mantenimiento de la cohesión social, instalándose la exigencia de conservar las distintas culturas.

En el caso canadiense la monarquía británica tuvo que acomodarse a las comunidades de personas de lengua francesa, después de un siglo de presiones. En el Acta de 1867 se concedía a la población franco-canadiense el estatuto de “pueblo fundador” junto a la población anglo-canadiense, si bien sometidos y delimitados a Quebec (Torres, 2005: 4 y sgs.)⁵³.

En consecuencia, nace la Confederación canadiense como una comunidad de inmigrantes que la constituye y que sumado a los nuevos flujos, va a modificar sus “equilibrios”. Como explica Margarita del Olmo (2001: 136) la aplicación de esta política bicultural, por razones diferentes y complejas, no resultó completamente provechosa para el Canadá francés, que ha conseguido últimamente, establecer en el espacio de la provincia de Quebec, el idioma francés como idioma oficial.

⁵³ Veáse Linteau, Durocher et Robert (1989:75 y sgs.) citado por Torres (2005.15)

Actualmente una parte importante de las personas que viven en esa ciudad, continúan reclamando la independencia. Se han celebrado en los últimos años varias consultas, que la ciudadanía ha votado en contra, y por cierto, cada vez por un escaso margen.

En 1976 se aplica la normativa del multiculturalismo en Canadá con la Ley de Inmigración, que se basa en el *ius solis* – derecho del lugar, en ella se considera la competencia jurídica, la reagrupación familiar y el derecho de asilo.

Años más tarde se promulga la Ley Multiculturalidad en 1988, en la que se otorga poderes al Gobierno Federal, para conservar y respetar la diversidad de los diferentes grupos socioculturales de la sociedad canadiense. Así como la Carta de los Derechos y Libertades de la Persona, incluida en la Constitución de 1982, donde se reconoce y promueve la diversidad de las personas canadienses, en lo que se refiere a la raza, origen nacional o étnico y religioso; teniendo en cuenta, el patrimonio multicultural canadiense.

Esta disposición permitió la anulación de prácticas culturales históricas mayoritarias, como el cierre de comercios el domingo u otras minoritarias como el uso del turbante de los miembros de la policía federal de origen sij.

Sin negar la experiencia positiva respecto a la gestión de la diversidad cultural y el respecto del reconocimiento de la diferencia, se han producido una serie de tensiones en los diferentes grupos específicamente francófonos de Canadá como explica Kymlicka (1996:34-35):

Algunos canadienses francófonos se han opuesto a la política del <multiculturalismo> por considerar que reduce sus exigencias de nacionalidad al nivel de la etnicidad inmigrante. Por el contrario, otras personas consideran que el objetivo de dicha política es tratar a los grupos de inmigrantes como naciones, {...}.⁵⁴

Joppke y Lukes (1999: 17) manifiestan que el multiculturalismo canadiense es una respuesta concreta al problema del biculturalismo anglo-francés, afirmando que es posible que haya integrado mejor a las personas inmigrantes, pero ha recrudescido el problema original y latente en Canadá, el separatismo francés y la falta de reconocimiento de la población indígena autóctona.

⁵⁴ Según Kymlicka (1996:35). "Algunas personas emplean el término multicultural de manera aún más amplia, para englobar una extensa gama de grupos sociales no étnicos que, por diversas razones, han sido excluidos o marginados del núcleo mayoritario de la sociedad. Este uso es particularmente frecuente en los Estados Unidos, donde los partidarios de un curriculum <multicultural> están a menudo aludiendo a los esfuerzos para invertir la exclusión histórica de grupos como los discapacitados, los gays y las lesbianas, las mujeres, la clase obrera, los ateos o los comunistas".

[...] no tratar de diluir conflictos territoriales específicos, basados en conflictos de minorías, empleando para ello políticas multiculturales generales, sino, al contrario, tratar cada conflicto en sus propios términos.

Mima Kostash (2000: 177) reflexiona críticamente sobre el significado de la cultura canadiense y el dilema de su pertenencia, relacionándolo con el pasado y las decisiones de su futuro.

La sociedad canadiense tiene que preguntarse todavía si el multiculturalismo oficial no es más que una máscara de reafirmación, detrás de la cual sigue escondiéndose el poderoso dilema de decidir qué es la cultura canadiense y quién pertenece a ella. Ambas cuestiones tienen raíces profundas en nuestro pasado, pero son, a la vez, cuestiones decisivas para nuestro futuro.

Hazelle Palmer (1997) polemiza sobre la aceptación de las personas con aspecto y/o origen oriental, latino, indio ¿De dónde eres realmente? o ¿De dónde son tus padres? Cuya pregunta la utiliza en el título de su libro. Para esta autora la lógica está asentada en suposiciones colonialistas y racistas sobre “cómo es Canadá y qué significa ser canadiense” (Palmer 1997: V-VI citado por Del Olmo, 2001:140).

6.3.2.4. El caso Español

Tanto el Estado español como Europa son herencia en parte de una sociedad poscolonial (Nash y Marre, 2001:24-25), puesto que desde el siglo XIX la configuración de la nueva sociedad moderna industrial, se basó entre otras circunstancias sobre las considerables migraciones internas, traslados culturales y comunidades fundamentadas en “identidades de diáspora” y en la reciprocidad cultural desde la diversidad.

La sociedad española es heterogénea, multilingüe y multicultural. Agrupa una gran variedad de “adscripciones identitarias”, tradiciones históricas, socio-culturales, políticas o religiosas.

Representaciones simbólicas que se materializan en la construcción de los diferentes pueblos y ciudades que la conforman. La heterogeneidad cultural se ha hecho más evidente con las dinámicas de globalización, en los últimos treinta años, en especial con

las corrientes migratorias que han acentuado, dependiendo de los grupos socioculturales, las distancias culturales y étnicas⁵⁵.

¿Y en el Estado español se puede hablar de un modelo de gestión de la diversidad?

De acuerdo con Andrés Tornos (2005-2006: 8) tratándose de la sociedad española aún es pronto para determinar un modelo español de gestión de la diversidad. Es comprensible, puesto que no ha sido un Estado tradicionalmente receptor de personas migrantes, ni se ha dado el tiempo necesario de tomar forma, una manera propia y coherente de representarse la integración de las minorías y mayoría.

Por lo demás ésta cuando ha llegado a plantearse en las esferas políticas, ha tendido a concebirse con arreglo a las orientaciones asimilacionistas francesas. Es necesario gestar un modelo español para dar unidad y sentido a las distintas medidas sociales y políticas públicas, imprescindibles para articular la integración de las personas migrantes y autóctonas.

Realizaremos algunos breves apuntes en relación a la gestión de la acomodación de las políticas públicas con las personas migrantes en la sociedad española.

La integración se ha planteado como un desafío que debería afrontarse desde las políticas públicas, garantizadas por el Estado de Bienestar, y poder así avalar la inclusión de todas las personas, incluidos los nuevos grupos socioculturales (Cachón, 2008: 207).

No obstante, entró en crisis el Estado de Bienestar y se emprendieron intensos procesos de transformaciones. Es el momento en que se recrudece la crisis del empleo de la ciudadanía, cimentada en torno al terreno laboral y a las instituciones del sistema educativo como la escuela y los servicios públicos. La labor del Estado se comprometería a proteger la socialización de las personas, que también han entrado en crisis (Wieviorka 1998).

Uno de los colectivos más vulnerables es el de las personas migrantes: un 38,6% se encuentra en desempleo⁵⁶, según los datos aportados por Eurostat en el año 2012. Perciben bajas remuneraciones o trabajan en la economía sumergida, habitan por lo general en barrios gütizados y no siempre cuentan con redes de apoyo.

El sistema educativo no responde a las nuevas necesidades de socialización y requerimientos de nuevas demandas, posiblemente porque todavía existe un porcentaje

⁵⁵ En las ciudades multiculturales españolas se dan diversas pautas culturales y de socialización, relaciones diversificadas y desiguales, en un proceso no siempre dinámico de adaptación y de representación simbólica.

⁵⁶ Ciudadanos de países ajenos a la UE (frente al 21,3% de la media en los Veintisiete).

determinado de personas irregulares, consecuencia de las restrictivas políticas migratorias.

A pesar de tener un menor acceso a los servicios públicos son percibidas por la población mayoritaria como única perceptora de las ayudas sociales, creando competencia y rechazo (Laparra y Martínez de Lizarrondo 2008: 26-27) por los escasos y cada vez menores recursos a los que acceder y repartir por un lado y por otro, la influencia del racismo institucional.

El hecho social de la inmigración se manifiesta considerablemente “etnificado” (Cachón, 2008:207-208).

Toda crisis cumple también una función social fundamentalmente, si disminuye una dinámica social, anteriormente expuesta de forma creciente, imprevista, diseminada, multidimensional y diversa como es el fenómeno migratorio (Zapata-Barrero, 2010:278).

Así pues, sin tiempo para responder, planificar, relacionar políticas y acciones decisivas, la crisis facilita tener una visión más profunda sobre la metodología que se está llevando a cabo en España, en relación con la gestión de la inmigración, reflexionar sobre lo realizado y sobre lo que se podría realizar.

Invariablemente habrá un marco anterior y posterior de la crisis, en lo que se concierne a políticas de inmigración. Se abre un espacio propicio para reconocer los diferentes enfoques con que se han implementado las políticas públicas y para determinar un enfoque teórico, con políticas y acciones a largo plazo para la próxima década (Zapata-Barrero, 2010:278).

La perspectiva práctica en materia de inmigración española, es fundamentalmente un “problema de inserción laboral”, pero a la vez, desprovisto de políticas laborales para las personas migrantes.

Es en dicha lógica laboral en la que se proponen políticas públicas de gestión de la inmigración, junto a otros aspectos sociales, culturales o de otra naturaleza, importantes para la integración de las personas migrantes, posibilitando concebir políticas, planes y profesionales (personal técnico de inmigración) en las instituciones públicas.

Actualmente los servicios de inmigración en diferentes entidades locales se encuentran entre la extinción y la sobrevivencia como consecuencia de los recortes arbitrarios en las partidas presupuestales del gasto público.

Sin embargo la perspectiva laboral de las migraciones, orienta directrices fundamentales para gestionar la acción política, pero desigual una integración que imprescindiblemente va mucho más allá de la “mercantilización de la vida del inmigrante”.

El enfoque que se está aplicando en España para gestionar la inmigración es irremediamente pragmático. No está sustentado sobre una idea preestablecida, una

perspectiva filosófica o una teoría proyectada, sino sobre las propias acciones que origina la propia dinámica (Zapata-Barrero, 2010:278).

De acuerdo con Zapata-Barrero esta metodología inductiva se fundamenta en la organización institucional española, que se inicia en la transición. No contó con la inmigración en su agenda política y social. Una política consolidada muy vinculada al marco constitucional y “juridicalizada”. En el caso español se ha logrado gestionar la inmigración gracias a este enfoque pragmático de las políticas de integración.

Esta política canalizada por el conflicto debe estar sustentada en una teoría, que defienda una coherencia entre las políticas públicas adaptadas a dos tipos de prácticas fundamentales que propone Zapata-Barrero (2010:280) para la próxima década (2011-2020):

La interculturalidad como principal estrategia de gestión de la diversidad y un marco de gobernanza multinivel. En ambas estrategias de gestión se plantean dilemas y diversos escenarios.

Zapata-Barrero (2008: 280 y sgs.) cuando se refiere a la “coherencia de políticas públicas”, quiere decir construir un marco teórico sustentado en buscar las prácticas y programas, que se implementan a diferentes niveles de gobierno, no se contradigan, puesto podrían representar un inconveniente para su desarrollo. Esta imprescindible coherencia se acomoda en dos políticas estratégicas: la gestión de la pluralidad en las ciudades y la perspectiva de la interculturalidad y la gobernanza multinivel.

Para este autor, la “lógica intercultural” que consolida esta estrategia como una nueva dinámica, se basa en el reconocimiento europeo, no sólo como idea principal, sino como espacios enriquecedores y holísticos, como son las ciudades y barrios, espacios excepcionales para potenciar el diálogo intercultural, impulsar la diversidad cultural y la cohesión social.

Por lo tanto, requiere (Zapata-Barrero, 2008; Cachón, 2010; Laparra, 2008) que sean los municipios quienes puedan adquirir potencialidades, para gestionar mejor la diversidad y luchar contra prácticas racistas y todas formas de exclusión en sus espacios territoriales.

La segunda acción estratégica que plantea es la gobernanza multinivel. Por su propia dinámica, la gestión de la inmigración, en lo que se refiere a admisión, regulación de los flujos migratorios y procesos de naturalización (de pertenencia y adquisición de la ciudadanía) es una cuestión que hoy por hoy, atañe al gobierno central.

Una gestión de gobernanza central que deja a las Comunidades Autónomas y gobiernos locales la obligatoriedad de la gestión en el tratamiento de la integración, puesto que la generalidad de las políticas públicas, son realizadas por estas entidades

como la acogida de personas migrantes, la cuestión de la vivienda, educación o el trabajo, entre otros aspectos.

Zapata-Barrero destaca la necesidad de tener en cuenta el papel relevante del Estado respecto a las diferentes autonomías con identidad histórica, por un lado y la eficacia, que es la coordinación de las políticas de integración (criterios comunes, cooperación, buenas prácticas...), por otro.

La realidad sin embargo es que las entidades están construyendo sus propias definiciones, perspectivas y orientaciones, por medio de recursos jurídicos y políticos y buscar el mejor rendimiento de las herramientas destinadas por el gobierno central, obligando a una distribución asimétrica en España, entre unas comunidades y otras, porque las realidades migratorias son distintas.⁵⁷

Asegura finalmente Zapata-Barrero, que la presión entre el “enfoque cooperativo” y el “enfoque asimétrico”, es quizá la esencia del debate en los próximos años.

Finalmente para finalizar este apartado, es necesario señalar que no existen modelos puros para gestionar la diversidad de grupos socioculturales. Todos los modelos están intrínsecamente relacionados con sus respectivos contextos e identidades históricas y sociales, recibiendo un tratamiento diferenciado según países y las instituciones que los gobiernan.

Sin embargo Touraine es crítico respecto a los objetivos que plantean diversas sociedades respecto a la inmigración y la capacidad de integración de las personas, para este autor, se basa en el individualismo y las relaciones que se establecen desde la diferencia, lo cual generan barreras y discriminaciones como afirma Touraine (1990):

Nuestras sociedades carecen de objetivos, y, con consecuencia, carecen también de capacidad de integración, lo cual supone que cada uno mira sólo por sí mismo, que se preocupa únicamente de su identidad y de sus diferencias con respecto a los demás. Y así se agigantan las barreras y se agravan las reacciones de rechazo. Esto es especialmente claro en los viejos países industriales, como el Reino Unido, Francia y Estados Unidos, que por un lado se abandonan con demasiada facilidad a los encantos del capitalismo financiero y por otro se hartan de hablar de identidad y de comunidad.

⁵⁷ Como explica Zapata-Barrero (2009, 2008) son diversas los planteamientos en temas de inmigración en las Comunidades Autónomas. Aspectos como la identidad y la realidad histórica, la oficialidad de otro idioma, el funcionamiento de las instituciones educativas, el requerimiento de mano de obra masculina o femenina, la densidad, las características de las personas migrantes, si viven o no concentrados en algunos barrios. Incluso si a estas variables, añadimos factores de identidad: lengua y tradición nacionalista diferenciada.

Esta disociación entre una economía financiera y una sociedad “patchwork” de culturas diferentes entre sí es lo que produce la crisis social en la que la xenofobia y el racismo son las manifestaciones más peligrosas.

6.3.3. Género y migración

Desde la década de los 80 comienza a constatarse una tendencia creciente a incluirse en las investigaciones sobre inmigración, estudios o apartados sobre la situación de las mujeres (Gregorio Gil, 2009; Juliano, 2006; Oso, 2008). Las investigadoras que trabajaron en la producción científica de estas temáticas, se centraron en evidenciar la invisibilidad de las mujeres inmigrantes (Morokvasic, 1984a, entre otros, citado por Oso, 2008).

Indica Dolores Juliano (2006:7-8) a medida que se incluyen en las investigaciones, se favorece con frecuencia una “perspectiva victimista” (presentadas como explotadas y engañadas) más que los recursos y estrategias que ellas elaboran y llevan a cabo.

Esta percepción que no responde a la realidad, se ve posibilitada por una serie de ideas proyectadas y preestablecidas en base a prejuicios y lealtades propias del modelo hegemónico, influyendo entre quienes escriben, leen las investigaciones e intervienen socialmente con ellas. Se intensifica una visión androcéntrica y las características negativas que contribuyen en la migración femenina como elemento diferenciador de la masculina.

Existen al menos tres tipos de movilizaciones de residencia que se refieren específicamente a las mujeres y no se aceptan en los modelos de migración masculina.

De acuerdo con Dolores Juliano (2006:8) en primer término se sitúa la patrilocalidad, que fuerza a las mujeres de la mayoría de culturas a fijar su domicilio de casadas en un espacio diferente a su lugar de nacimiento. Es un desplazamiento de lealtades.

En segundo término, está la migración económica, a partir de los roles sociales y tareas asignadas por diferentes sexos, como es la organización del trabajo doméstico y de cuidados⁵⁸, que realizan las mujeres, trabajos no reconocidos, poco regulados valorados e invisibles.

Un tercer término, es la migración formada por mujeres con “estatus desvalorizado” en las sociedades de procedencia o con motivaciones incongruentes con los modelos tradicionales, a las que llama Juliano (2006) en el sentido extenso y amplio de la conceptualización, “refugiadas por motivos de género” (fugitivas de matrimonios

⁵⁸ Llamados también “servicios de proximidad” engloba todos los trabajos vinculados con el cuidado de personas, criaturas, limpieza y el servicio doméstico. Normalmente tienen lugar al interior de un domicilio y por el que se percibe un salario (Gregorio Gil, 2009:24).

forzados, repudiadas, prostitutas, madres solteras o víctimas o amenazadas de agresiones sexuales).

Hay que tener en cuenta que las desigualdades de género hacen que la experiencia migratoria sea muy diferente para mujeres y hombres. Podemos apuntar algunos ejemplos: la decisión de migrar, las redes y canales utilizados, las variaciones en flujos según el sexo y la estrecha relación de complementariedad, entre los trabajos realizados en países de acogida, las modalidades de reunificación familiar y las diversas experiencias por los diferentes sistemas de opresión.

La feminización de las migraciones posibilita abrir nuevos espacios para las mujeres. En algunos casos supone la mejora de sus condiciones emancipadoras⁵⁹, la flexibilización en la división sexual del trabajo y la transformación de modelos y roles de género. Incluso como pioneras de las cadenas migratorias o jefas de hogares transnacionales.

Creando y tejiendo nuevas estrategias de convivencia y de supervivencia, han dado muchísimos pasos en su propia autonomía, en tomar decisiones y asumir problemas y responsabilidades. Además de las causas específicas antes mencionadas, las mujeres emigran también por motivaciones económicas de la misma manera que los hombres: por reagrupamiento familiar y por ascenso personal, especialmente a través de la especialización y realización de estudios.

El análisis en la investigación desde la perspectiva de género sitúa por lo general a las mujeres migrantes en dos trayectos que se complementan, pero no llegan a encontrarse. Indica por un lado, la visibilización de las mujeres migrantes en la inserción laboral del servicio doméstico, el trabajo sexual⁶⁰ y en menor representación la agricultura, el comercio o en el sector servicios. Según sus procesos migratorios especificando su posición de jefas de hogar; y por otro, su visibilización como “madres transnacionales” dentro de lo que se ha denominado “cadenas mundiales de afecto y asistencia” (Gregorio Gil, 2009:9).

A todo lo anterior, habría que incorporar una serie de trabajos e investigaciones que al centrarse en el cambio social, dirigen el interés en los cambios producidos en las relaciones o sistemas de género.

Gregorio Gil (2009:14 y sgs.) considera que desde la etnografía, y añadimos desde el cuestionamiento de las ciencias sociales y humanas, todavía queda mucho por contribuir a la re-consideración de las categorías variables y dinámicas como “mujer”, “inmigrante”, “madre”, “latinoamericana”, “marroquí”, “pobre”... en la que se comprime y

⁵⁹ Sujetas activas con proyectos autónomos, para sus familias y sociedades. Muchas de ellas contribuyen al mantenimiento de sus hogares (de origen y en destino) y al desarrollo de sus comunidades de origen mediante el envío de remesas.

⁶⁰ Desde posturas abolicionistas será negado como trabajo (Gregorio Gil, 2009).

etiqueta a los y las sujetas sociales con las que se desarrollan estudios, investigaciones e intervenciones sociales. Transformando en reducciones simplistas de alteridad que legalizan diversas investigaciones y prácticas.

El debate teórico sobre la doble, triple o cuádruple discriminación (Gregorio Gil, 2009) en función de diversas variables y su interacción, para un mejor análisis de la investigación cualitativa y la experimentación de diversas formas de dominación, se construirá de manera poco productiva, si no se posibilitan cauces para cuestionar (nos) de manera crítica dichas categorías sociales como realidades mutables y preexistentes.

Teniendo en cuenta que las construcciones políticas e históricas exigen una constante revisión y desconstrucción en el ejercicio de las prácticas de poder, realizada por las instituciones: políticas, económicas y de interés científico (por citar sólo algunas) por un lado y por otro, desde las prácticas comunes, simbólicas, materiales en el espacio social y en los discursos de los actores y actrices sociales.

En tanto protagonistas de objeto de estudio también en su “reproducción y transformación” de las relaciones de género, poder e identidad, en los modelos y experiencias de gestión en la diversidad cultural, en los espacios de participación social de las mujeres y hombres migrantes, en espacios y prácticas transnacionales (sociedades de origen) y locales y en las redes sociales. De acuerdo con Maquieira (1998:183):

[...] asumen, negocian, redefinen, cuestionan y seleccionan los rasgos de diferenciación frente a otros grupos.

6.3.4. Inclusión de las “otras voces” en la teoría feminista

En los años 70 las feministas negras organizadas en Estados Unidos así como en Reino Unido denunciaron la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase, a que estaban “sometidas todas las mujeres negras, en contraste con sus compañeras blancas” (Stolke 2004:11). El movimiento de mujeres negras nace articulando la “raza”⁶¹ (Ochy Curiel, 2002:97) el género, la clase y la sexualidad como categorías políticas, con el fin de comprender las realidades sociales de éstas mujeres, frente a la

⁶¹ Coincidimos con Curiel (2002:97) que de ninguna forma aceptamos la existencia de raza como particularidad biológica de la clasificación humana, más bien aceptamos la denominación de “raza social”, comprendida como la construcción simbólica, cultural, y especialmente política, que se ha nutrido de la biología y actualmente con el relativismo/esencialismo cultural, con el objetivo de sostener y alimentar el racismo y las desigualdades.

multiplicidad de variables que las subordinan, atravesadas por diversos sistemas y jerarquías de dominación.⁶²

También nace de cuestionar y combatir las causas que producen las diferencias de clase, raza y género y las discriminaciones estructurales a las que se ven expuestas como mujeres “tercer mundistas”, negras y lesbianas (Curiel, 2003).

La política pasó entonces a ser lo que Nancy Fraser ha denominado “La política del reconocimiento de las diferencias y de las identidades” (Fraser, 1997, citado por Curiel, 2002:103).

La política de identidad ha sido una de las estrategias preferentes de los diversos grupos y movimientos de mujeres que se emplean en resistir y desconstruir los sistemas de dominación.

Posteriormente se sumarán las afrolatinas, afrodescendientes⁶³, caribeñas, mujeres populares, indígenas, chicanas, asiáticas, lesbianas, postcolonialistas, antirracistas entre otras; cuestionando el sujeto político del feminismo, planteando otras lógicas de dominación y propuestas políticas que lo enriquecían. Abren el debate a una amplia gama de análisis con nuevas perspectivas, en lo referente a la subordinación de las mujeres. Como indica Curiel (2009: 4):

Esta política de identidad fue necesaria por la crítica a la universalidad, a lo general, a lo monolítico, a lo etnocéntrico y heterocéntrico como legado fundamental de la modernidad y la colonización para evocar la necesidad de comprender las y los sujetos sociales desde una diversidad de experiencias particulares y diversas formas de vida específicas y concretas, tentativas y cambiantes.

6.3.5. **¿Es el sexo para el género cómo la raza para la etnicidad?**⁶⁴

Stolcke (1999: 6 y sgs.) examina desde un análisis antropológico-histórico cómo se inserta en la actual y moderna sociedad de clases, los sistemas sexo-género y raza-etnicidad, de forma que tienden a legitimarse en las desigualdades sociales, conceptualizándolas como si estuvieran sustentadas en diferencias naturales inamovibles e inmutables, cuando son construcciones culturales, históricas y políticas. Por lo tanto, existe la tendencia también histórica y política a “naturalizar” ideológicamente las desigualdades socioeconómicas que prevalecen en la actualidad.

⁶² Como la historia colonial o la heterosexualidad obligatoria, etc.

⁶³ Curiel (2007:1) utiliza la terminología afrodescendiente porque considera que es una categoría relacionada con hechos históricos vinculados a la colonización y esclavitud. Elude de cualquier orientación biologicista, que comprende la categoría “mujer negra”.

⁶⁴ Tomo el título del texto de Verena Stolcke (1999) citado en la bibliografía.

Los sistemas sexo/género y raza/etnicidad son conceptos específicamente relacionados al debate naturaleza/cultura (Martín, 2008: 212). Verena Stolcke (1999) propone que la naturalización de las desigualdades sociales se desvela inevitablemente para custodiar el orden social establecido, lo que tiene como consecuencia, a su vez, la naturalización de los sistemas de dominación.

Para esta autora, estas conceptualizaciones racistas de las diferencias sociales, que evidencian lo que se entiende por “orden social” explicado como “orden natural”, sostienen una labor fundamentalmente ideológica en relación con las desigualdades y los conflictos sociales en la historia sociopolítica de la misma Europa (Biddis, 1972, p.572; Husband, 1982, p. 12, citado por Stolcke (1999:21) así como en la justificación de las desiguales relaciones entre el Norte y el Sur.

El reemplazo de la noción “raza” por etnicidad como sugiere Stolcke (1999:13 y sgs.) trajo consigo dos consecuencias. Por un lado, se inclinó a minusvalorar el fenómeno del racismo existente; es decir, que se produjeran discriminaciones y marginaciones defendidas ideológicamente y sostenidas por supuestas imperfecciones o carencias de índole moral, intelectual o actitudinal, atribuidas a características raciales inmutables y hereditarias.

Y por otro, se dio la contradicción de que la “raza” al ser desplazada al ámbito natural en confrontación con la “etnicidad” era conceptualizada como fenómeno cultural, corroborando como si se tratara de un hecho social neutralizado.

Sin embargo, hay que tener en cuenta, que el racismo en las actuales sociedades siempre está implícito. Haciéndose evidente de manera violenta en circunstancias de polarización socioeconómica y política, con el fin de refrendar los procedimientos y formas desiguales y vejatorias de las personas con menos oportunidades, recursos y privilegios.

La disputa, como sugiere Stolcke (1999:15), sobre si la “etnicidad” y la “raza” son principios vinculados o por el contrario son sistemas diversos de clasificación social, es un debate muy similar, al que se produjo con respecto a las diferencias de sexo, hasta qué punto estas constituyen un soporte natural, a partir de la cual se estructuran las relaciones de género.

Stolcke cita a McDonald (1990)⁶⁵ para señalar que precisamente cuando se dejó de hablar de “raza” se empezó a hablar de “etnicidad”. Se reemplazó también en el mismo periodo, los análisis “biologistas y esencialistas de las diferencias de sexo por una perspectiva de género”. Proponía que resulta tan imposible revelar una “identidad étnica

⁶⁵ McDonald, M; *We Are Not French! Language, Culture and Identity in Britany*, Routledge, Chapman y Hall, Londres, 1990, citado por Stolcke (1999).

esencial” como conocer de qué forma son realidad “hombres” y “mujeres” (McDonald, 1990, p. 310 citado por Stolcke, 1999:15).

Es decir, para Stolcke a la vez que las discriminaciones racistas se sustentan en hechos naturales ideológicamente estructurados como la clasificación de las razas; las subordinaciones de género, parece que puedan fundamentarse en un hecho natural. En ese contexto, las diferencias de sexo (Stolcke, 1999:26) se han apropiado de una representación biologista de la diferenciación social.

En el siglo XIX, en la sociedad de clases en constitución, se asignaba a las mujeres el rol de reproductoras, ligada a su condición intrínseca biológica y social. En las sociedades actuales, se les siguen atribuyendo características naturales en cuanto a su función reproductora, es decir, en la construcción de la maternidad y de la organización de los cuidados.

Las mujeres han accedido a otros ámbitos como el mercado de trabajo remunerado, pero las condiciones laborales, modalidades de contratos, tipos trabajos, salarios más bajos, doble jornada y presencia, la dificultad en el acceso y participación en puestos y responsabilidades políticas, ha sido y sigue siendo, muy desigual y discriminatorio, son ejemplos de las consecuencias de esta conceptualización esencialista.

Stolcke propone que en la actualidad, la relación entre los vínculos entre sexo y género y raza y etnicidad sí que se establecen y que igualmente coexiste una asociación “ideológica-política” entre las dos correlaciones. Así pues, las diferencias de sexo de igual manera que las diferencias de raza, son construcciones ideológicas basadas en «hechos» naturales-biológicos representativos en las sociedades, y como consecuencia, “naturalizando y reproduciendo” de esta manera las desigualdades de clase. Manifiesta Stolcke (1999:19):

Es decir, se construyen y legitiman las desigualdades sociales y de género atribuyéndolas a los supuestos «hechos» biológicos de las diferencias de raza y sexo. El rasgo decisivo de la sociedad de clases [...] es la tendencia general a naturalizar la desigualdad social. Esta naturalización de la desigualdad social, [...] constituye un procedimiento ideológico crucial para superar las contradicciones que le son inherentes a la sociedad de clases, que se torna especialmente manifiesta en épocas de polarización política.

El género en relación con la clase social

Es indudable que el término de género ha sido fundamental en la teoría y práctica feministas desde los años 70 (Stolcke, 2004; Tubert, 2003) hasta la actualidad. Marta

Lamas (1986:18) manifiesta que la categoría género permite demarcar con mayor precisión y lucidez cómo la diferencia asigna un espacio no igualitario.

Mientras varios autores manifiestan que la reorganización en el género se propicia en las relaciones de parentesco; otros manifiestan que son las tareas en relación a las diferencias entre los sexos donde se organiza la desigualdad. Distintos autores y autoras, afirman que estas se sustentan en la circunscripción de lo simbólico; especialmente en las organizaciones de prestigio en las que se manifiesta la discriminación (Lamas, 1986).

Expone Giddens (2006:327) que durante varios años, los estudios e investigaciones se desarrollaron dejando al margen a las mujeres, invisibilizándolas al analizar las segmentaciones de poder, riqueza y prestigio.

Considera éste autor que el género es uno de los paradigmas más certeros sobre la estratificación, al no existir ninguna sociedad en la que los hombres atesoren más “riquezas, estatus e influencia” que las mujeres.

Gloria Anzuálda (1987) traza el recorrido de las realidades de mujeres migrantes a las que define, atravesadas por fronteras múltiples, de género, geográficas, de raza, pero también por fronteras sexuales como la exotización de los cuerpos y la conformación de clases trabajadoras precarizadas.

En ese sentido, creemos que la condición y construcción social del género como las demás categorías sociales y jerarquías de dominación, actúa entrecruzándose con otras variables. Y de acuerdo con Berenice Hernández (2005:204 y sgs.) implica desigualdad, como la naturalización y construcción de la nacionalidad, “raza”, etnicidad, clase, el legado de la historia colonial y la heteronormatividad obligatoria.

Estas posiciones sociales se entrelazan reconociéndose en los espacios en los que las mujeres, como sujetas sociales, son reclamadas; es decir, en sus sociedades de origen o de destino, constituyendo y organizando “jerárquicamente el proceso migratorio” en su conjunto. También en los procesos de discriminación y estigmatización social representados por las fronteras físicas y simbólicas.

De la misma manera que se producen otros procesos de empoderamiento y reconocimiento desde el amplio movimiento de mujeres y organizaciones feministas, diversas mujeres cuestionan, interpelan y desconstruyen estas interrelaciones desde sus prácticas activistas, cotidianas y sociales; incluso en diversos espacios y fronteras.

6.3.6. Etnicidad y migraciones ¿Identities múltiples?

Definimos etnicidad como una construcción cultural que aborda el estudio de las relaciones y los fenómenos e identidades étnicas por un lado y por otro, los aspectos

sociales y estructurales relacionados con su construcción. Su uso extendido se ha debido al reemplazo de la desacreditada palabra "raza" por "etnicidad".

Como señala Smith (1997:18-19) se encuentran tres corrientes de pensamiento sobre el significado de etnicidad, que en los últimos años se le ha prestado mayor interés. Por un lado, se considera como una condición fundamentalmente natural, adscripta a la existencia humana. La etnicidad es pensada e imaginada como una extensión de los "procesos de selección genética y aptitud" integrados.

De manera contraria a esta perspectiva esencialista se valora desde otros postulados, que la "etnicidad es situacional"; es decir, el pertenecer a un grupo étnico, es una cuestión de socialización, basado en la experiencia emocional.

La construcción de "actitudes, percepciones y sentimientos" en la que se encuentra la persona, y que según va variando su situación, también se modifica su relación e "identificación con el grupo", en cuanto a lealtades, "identidades y discursos" a las que se suscribe, puesto que estas van transformándose con el transcurrir del tiempo y circunstancias cambiantes. Podrían generarse en otros espacios o ser limitadas por otras experiencias vividas y sentidas que trasciende lo real.

Por último un tercer enfoque, distingue los "atributos históricos y simbólicos-culturales de la identidad étnica". Un grupo étnico representa una "colectividad cultural" que insiste en la función de "mitos de linaje y de los recuerdos históricos" y que es identificado por una o diversas características culturales que lo hacen diferente. Un ejemplo de ello, son las tradiciones y las instituciones como la lengua, la historia o la ascendencia, el hecho religioso y las maneras de arreglarse o los vestidos que utilizan (Giddens, 2006:469). La etnicidad fluye y se adapta al cambio de las coyunturas. Giddens (2006: 470) lo explica así:

De hecho, la etnicidad es un atributo que poseen todos los integrantes de una población, no sólo algunos. Sin embargo [...] en la práctica lo más habitual es que la etnicidad se asocie con las minorías.

Así mismo señala Peter Wade (1997:19) el vínculo indiscutible entre etnicidad e identidad, ambos términos están sujetos a un gran dinamismo, en función de los contextos, valores, representaciones; siendo la etnicidad una categoría útil y necesaria para entender los procesos y cambios identitarios de las personas que se desplazan y pueden fijar su residencia en otros contextos.

El concepto de etnicidad tiene directa relación con el de identidad, ambos gozan de una gran movilidad en función de los contextos de uso, de las

percepciones y atribuciones valóricas. No obstante, detrás de esta aparente inestabilidad conceptual, la etnicidad tiene la capacidad de reflejar los cambios culturales y movilidad geográfica de las personas en el mundo moderno.

De acuerdo con Sonia Veredes (1999) el proceso de reconstrucción de la identidad no es inminente sino gradual. Como consecuencia del hecho migratorio, cada persona se reinventa, según diversos condicionantes y con diferentes matices en su proyecto migratorio, según la situación jurídica, el acceso o no de redes sociales de apoyo, las diferentes expectativas, sueños y realidades, que tiene que afrontar en la sociedad receptora.

Así como la desarticulación entre ellas y de cómo se valore las circunstancias y expectativas en el nuevo espacio. Cada persona se reconstruye, en cierta forma de acuerdo con lo que imagina o proyecta como deseable, según su sistema de valores y también de acuerdo, con lo que le permite la nueva posición social en que se encuentra.⁶⁶

Partiendo de estos elementos, la persona selecciona el referente identitario con el que se encuentra más cómoda o que mayor seguridad personal le produce y del que obtenga un mayor beneficio como la clase social, la etnia, el lugar de origen, el desarrollo personal y social.

A nuestro parecer es necesario señalar, aunque no es este el espacio para profundizar que diversos autores han realizado una serie de estudios que relacionan cultura e identidad étnica de las personas migrantes, como Jorge Bustamante (1997), Néstor García Canclini (1990) y José Manuel Valenzuela (2000) que estudiaron la relación entre cultura y migración, haciendo hincapié en los procesos de desterritorialización de la cultura y descolocación (Rodríguez y Sieglin, 2009:113).

De acuerdo con García Canclini (1999:125) es necesario escuchar cómo se nombran las otras y otros que son diversos, con múltiples pertenencias e identidades flexibles, para ponernos en su lugar y ser capaces de entender y reconocer a las personas de distintos orígenes y culturas, compartidas o no. Es una condición indiscutible y común para ambas partes el respeto a los derechos humanos.

[...] saber cómo llamar a los otros ser capaces de nombrarlos comprendiéndolos y aceptándolos en su diferencia, en la multiplicidad de sus diferencias. Aquí se juega algo decisivo: cómo articular en una noción

⁶⁶ Característica de la movilidad (ascendente o descendente) realizada tras la migración y tipo de emigración (individual o de reagrupamiento familiar).

interamericana o supranacional de ciudadanía identidades de diversas escalas, no excluyentes. [...].

Asimismo este autor reflexiona sobre el fenómeno de la globalización en relación con las identidades flexibles e intercambiables y cómo interpelan determinadas identidades en otras personas. Y en la capacidad de reconocer- reconocerse- nombrándose- escuchando. Canclini (1999:125) manifiesta:

Uno de los puntos clave en que se juega el carácter-opresivo o liberador- de la globalización es si nos permite imaginarnos con varias identidades, flexibles, modulares, a veces superpuestas, y que a su vez cree condiciones para que podamos imaginar legítimas y combinables, no sólo competitivas o amenazantes, las identidades o mejor, las culturas de los otros. Pero sobretodo hay algo radicalmente democrático en admitir que muchas veces nos sabemos cómo llamar a los otros. Es el punto de partida para escuchar cómo ellos se nombran.

6.3.7. La naturalización relativa de la nacionalidad

Afirma Verena Stolcke (2001:135) que pertenecer a un Estado nacional compromete tres vertientes diferenciadas. En primer término se encuentra la condición jurídica de una persona, en la protección y amparo otorgada por una sociedad política. El Estado le confiere y garantiza el usufructo ilimitado de sus derechos y deberes civiles, políticos y sociales.

En segundo término, deriva de la condición jurídica-política que se establece con un vínculo jurídico previo entre la persona y el Estado. En tercer lugar, la pertenencia a un Estado nacional se entiende como una adscripción construida, en base a la solidaridad, intereses y sentimientos compartidos que construyen una determinada identidad nacional, lejos de una condición adquirida según leyes y normativas jurídicas, determinadas por contextos históricos-políticos e ideológicos de los Estados nacionales modernos.

Existe una relación inequívoca entre los conceptos políticos de la nacionalidad, la ciudadanía y la identidad nacional, que a su vez, pueden presentar confusión ideológica; sin embargo, estos fenómenos políticos se encuentran vinculados histórica e ideológicamente.

Tienen sus orígenes a lo largo del siglo XIX y coinciden con la incipiente formación de los Estados Nacionales europeos. Además, coexisten en esos contextos históricos tres dimensiones complementarias que confluyen en la construcción de la nacionalidad (Stolcke, 2001:138); la primera de ellas sería el desarrollo y consolidación del capitalismo y de las nacientes clases burguesas nacionales en pugna.

Según esta misma autora, la segunda de ellas es la desvinculación de los “lazos de fidelidad de las políticas tradicionales” y por último, la deducida libertad de movimientos de personas; todas ellas otorgaron una nueva celeridad en lo referente a la pertenencia nacional.

A lo largo del Siglo XIX se contribuyó al surgimiento de una pluralidad de Estados que demarcaban sus territorios con fronteras y, a la vez, rivalizaban por su “propia soberanía” y dominio. Las comunidades tradicionales no se ajustaban convenientemente con el surgimiento de los nuevos Estados territoriales como sociedades políticas modernas (Stolcke, 2001:138).

Estos hechos hicieron imprescindible una nueva reglamentación que delimitara la pertenencia a las nuevas naciones, en cuanto a la fidelidad de sus habitantes y se otorgara por medio del Estado, derechos y obligaciones civiles, políticas y sociales. El derecho también a gobernar a sus habitantes. Se incluyeron razonamientos para la exclusión y el menosprecio hacia las personas que crecientemente fueran proclamadas extranjeras o extrañas.

Intereses y pugna por el poder se sucedieron en el continente americano (Stavenhagen, 1998: 33-46), las sociedades se constituirían en Estados nacionales consolidándose posteriormente a lo largo del siglo XIX. Representaban una serie de territorios interrelacionados indeterminadamente y cimentados en una economía agraria semifeudal.

En ese contexto histórico-político del proceso de revolución/independencia/descolonización/interdependencia económica, se suman, a la vez, varios conflictos implícitos entre los distintos sectores de las clases dominantes, se exteriorizaban las tensiones producidas por la urgencia de la creación de un Estado compacto y central.

En ese momento, reclamado por las clases medias urbanas y la naciente burguesía (liberales y progresistas)⁶⁷ en confrontación a intereses elitistas de la oligarquía

⁶⁷ En los Estados de América Latina la élite intelectual, estaba dividida por sectores tradicionales, conservadores y progresistas que repudiaban la herencia colonial a la que tachaban de señorial y atrasada. Su intención era incorporar a la cultura latinoamericana como señala Stavenhagen (1998:33-46) una dosis de las vindicaciones francesas, del racionalismo británico, del pragmatismo y empirismo norteamericano, en busca de otras fuentes y modelos extranjeros. Sin embargo, por coacciones e intromisión por parte de Estados Unidos, hizo volver la mirada hacia sí mismos y a sus propios procesos históricos y sociales, étnicos e identitarios.

terrateniente, herederos de la época colonial (grupos tradicionales y conservadores) que basaban sus intereses en las extensiones regionales, centrales y frecuentemente nacionalistas, con una economía esencialmente agraria.

Los nuevos Estados se crearon para complacer las demandas y ambiciones de líderes políticos, militares y elites dominantes. La construcción simbólica de una cultura nacional homogénea, se transformó en un objetivo prioritario.

Una vez que se pacificaron las crisis políticas de la etapa postindependentista y se alcanzó una visible consistencia económica, fruto de la expansión del capitalismo. Se hacen evidentes otras cuestiones, una división de clases reflejada en una división cultural, étnica y de género, otorgando legitimidad a quienes ostentaban el poder y el acceso a él.

Como señala Stolcke (2001:139) una de las características prioritarias del Estado moderno, ha sido y sigue siendo, la regulación y control del movimiento de las personas por medio de las fronteras.⁶⁸ Las leyes de nacionalidad crean un vínculo jurídico formal entre una persona y un Estado, en un tiempo y contexto determinado, aunque sufren mutaciones en épocas determinadas.

También regularon a lo largo del tiempo la “reproducción de las comunidades nacionales”. En palabras de la antropóloga Stolcke (2001:140):

Se asegura la pertenencia de un Estado a lo largo del tiempo con claras características de género [...] además de excluir a los extranjeros de la comunidad nacional, las leyes de nacionalidad introdujeron además desiguales entre los nacionales, que afectaron en particular a las mujeres.

La finalidad de la ciudadanía universal ha liderado el ímpetu emancipatorio de la vida política del Estado nacional moderno. Excluyó a las mujeres del acceso a la nacionalidad y ciudadanía con dependencia y dominio hacia el varón y el lazo social creado en torno a él (Pateman, 1986 citado por Stolcke 2001:150) como el matrimonio.

⁶⁸ En el Estado Español no como estado moderno sino como reino coinciden muchos estudios y publicaciones, que el día 31 de marzo de 1492 los Reyes Católicos firmaban en Granada el edicto de expulsión de las poblaciones judías asentadas en la Corona de Castilla y de Aragón; ambos textos fueron escritos por el inquisidor general Fray Tomás de Torquemada. Las argumentaciones oficiales de tan extremas medidas eran fundamentalmente ideológicas-religiosas, aunque también económicas. La intolerancia entre los grupos religiosos en España creció, y la población judía o sefardita fue expulsada. En 1499, los reyes de Castilla y Aragón, Fernando V e Isabel I promulgaron una ley que también expulsaba a los egipcianos (Gitanos) “que andaban vagando por sus reinos y Señoríos con sus mujeres e hijos e hijas”. Tuvieron que reclamarse sirvientes, o tenían sesenta días para salir del país con la condena de exilio a perpetuidad. (Para más información véase SOS Racismo Navarra (2004) “El pueblo RRoma, nuestro desconocido vecino”. A principio del siglo XVII, Al-Andalus se encontraba en una situación crítica. Por aquel entonces ya estaba claro que no había forma de que las y los moriscos se convirtieran en cristianos conversos. La Iglesia había privado a la población musulmana de la práctica abierta del Islam, pero no pudo convencerles de la validez de la religión oficial. El edicto de expulsión se publicó el 22 de septiembre de 1609.

La construcción de la ciudadanía aún sigue inconclusa. Actualmente es demandada por los movimientos sociales, de derechos humanos, asociaciones de personas migrantes y cierta corriente académica, reclaman que las personas extranjeras extracomunitarias residentes en el Estado español y el conjunto de Europa, puedan disfrutar de los derechos sociales, políticos y jurídicos que las personas nacionales. La reivindicación es que la nacionalidad no esté ligada a la ciudadanía⁶⁹ como explicaremos más adelante.

Como advierte Iris Young (1996:99) otros grupos de personas fueron excluidas del disfrute de una ciudadanía inclusiva y plural como grupos de afroamericanos o las comunidades indígenas, entre otras.

La creación de los nacientes Estados nacionales ha comprometido procesos de diferenciación-exclusión e integración política, cultural y socioeconómica de los hombres, ostentadores del poder. Sin embargo; las otras y los otros excluidos han presionado a lo largo de la historia y en diferentes contextos, para exigir su inclusión a la pertenencia de una determinada comunidad política como titulares de una ciudadanía. Young (1996:99) indica que:

El ideal de ciudadanía universal ha dirigido el impulso emancipatorio de la vida política moderna. Desde el momento en que la burguesía desafió los privilegios aristocráticos exigiendo iguales derechos políticos para los ciudadanos/as como tales, grupos como las mujeres, los/as trabajadores, los/as judíos, los/as negros y muchos otros han presionado para ser incluidos en la categoría de ciudadanos/as.

En el actual proceso de mundialización capitalista, el fenómeno de la inmigración ha adquirido un significado “político radical” (De Lucas, 2003:38) motivado por las actuales características de los flujos migratorios, convirtiéndose en un factor estructural determinante en las sociedades globales.

Demuestran que la inmigración no incumbe solo “a la periferia, sino al centro mismo de la política”. Entender un significado más diverso y profundo, de lo que concierne a las políticas nacionales, en cuanto a la gestión del control de flujos y de su permanencia en los países de llegada, como son las restrictivas leyes y normativas de extranjería, hay que comprender como manifiesta De Lucas (2003:38) que:

⁶⁹ En España la adquisición voluntaria de la nacionalidad se aplica a las personas ciudadanas de países con los cuales existe un tratado de doble nacionalidad, como lo prevé el Art. 11-3 de la Constitución. La acumulación de nacionalidades concierne la ciudadanía de países de América latina, Filipinas, Andorra, Guinea Ecuatorial y Portugal.

[...] la inmigración constituye un desafío y una oportunidad para reflexionar sobre las condiciones del vínculo social y del contrato político, para revisar los criterios no ya de acceso, sino sobre todo de pertenencia, y con ello las condiciones de una democracia plural e inclusiva.

De Lucas (2003:46-48) propone como criterio la integración social y política de las personas inmigradas, mediante el principio de la igualdad y el reconocimiento de derechos, así como reformular la actual condición de ciudadanía, comprendiendo que la persona ciudadana es la que vive en la ciudad “asentarse en su condición de residencia”, y no que se les aplique la lógica jurídica de la extranjería, basada en la diferencia y discriminación.⁷⁰

Manuel Castells (2005) constata que el reconocimiento de una identidad múltiple y plural en una Europa ya de por sí multiétnica, es viable en contextos globales interdependientes como los que vivimos actualmente.

Un mundo interdependiente y multicultural es un mundo en pie de guerra. Y una España viable sólo puede ser identitariamente plural y fundida en un Europa multitétnica. Volver a las esencias imperiales es invitar a una danza de la muerte.

6.4. Contexto y dinámicas en los movimientos de mujeres a través de la construcción y desconstrucción de los espacios

En este apartado vamos a analizar las diversas experiencias de acción colectiva que constituyen los movimientos de mujeres, en el que incluimos el asociacionismo femenino y el movimiento feminista por un lado y por otro, a las mujeres organizadas en el espacio público, en la construcción y ejercicio de ciudadanía activas.

6.4.1. Elementos constitutivos de los movimientos de mujeres

⁷⁰ Atendiendo a los principios jurídicos, la desigualdad de trato que padecen las personas extranjeras respecto a las nacionales sólo sería legítima si tuviese fundamento directo y suficiente en la realidad social, como consecuencia de su condición jurídica desigual; es decir, la pertenencia o no a la comunidad política soberana. Lógicamente el principio de igualdad implica tratar igualmente a las iguales y desigualmente a las desiguales, ello exige que el trato desigual tenga fundamento en una razón de desigualdad.

Los movimientos de mujeres según están definidos por “la acción colectiva femenina en defensa de objetivos sociales y políticos” (Molyneux, 2003:11), son experiencias colectivas fundamentalmente modernas.

Es frecuente que hayan surgido en el contexto de la creación de los Estados y en las transformaciones económicas acaecidas en los mismos, propias de la etapa de la modernización, simbolizando una réplica a las “condiciones sociales y políticas” que se sucedían de forma simultánea y asociada, de acuerdo con esta autora.

Los movimientos de mujeres y los Estados han tenido que reconocerse mutuamente y han sido diversas las oportunidades en que el encuentro ha sido de manera “antagónica y contestataria” (Molyneux, 2003:221). Estos movimientos se manifestaron por vez primera en circunstancias políticas y sociales, en Europa y América del siglo XVIII. Durante el siglo XIX y comienzos del XX empiezan a establecerse y coordinarse en diversos países como Estados Unidos o Reino Unido.

Con el objetivo de batallar contra las injusticias y las desigualdades basadas en el sexo y reivindicar, a la par que exigían reformas legales canalizadas a eliminar los derechos patriarcales o aquellos subordinados al núcleo familiar y en general, en el conjunto de la sociedad patriarcal (Jayawardena, 1986, citado por Molyneux).

Afirma la socióloga Amaia Barandica (2001:6) en el estudio pionero sobre el asociacionismo de mujeres en la ciudad de Pamplona⁷¹, que el protagonismo y la disposición al cambio de las mujeres es un asunto incuestionable.

Para la investigadora, el movimiento de mujeres cada vez más se reconoce diverso y diferente, pero a la vez, con una tendencia que resalta el “espíritu inclusivo y aglutinador”.

Existe el convencimiento desde diversas teorías feministas y es centro neurálgico de algunos debates, que la “mujer es constituida por las características genéricas”, reconociendo (Lagarde, 2011) que las mujeres son diversas y diversos son también sus cautiverios.⁷²

Los movimientos de mujeres presentan dos distinciones e identifican dos formas de deducir los “intereses estratégicos de género” los intereses “prácticos” y los “estratégicos” (Molyneux, 2003:237 y sgs.).

Los primeros, de acuerdo con esta autora, se apoyan en buscar satisfacer las necesidades básicas. Implica que sus intereses vienen asignados por su posicionamiento estructural, condición social y situación social de las mujeres, producto de la división sexual del trabajo y los roles reproductivo.

⁷¹ Barandica, Amaia (2001). Una mirada a las asociaciones de mujeres a través de RAMPA.

⁷² Lagarde (2011:196-197) aportó la categoría “cautiverio” para resumir el hecho cultural que define el carácter en que permanecen sometidas las mujeres en la sociedad patriarcal. Estos “cautiverios” generan sufrimiento, malestar, conflictos, decepciones y desconsuelo.

Aunque también reconoce esta autora que los intereses prácticos podrían y en ocasiones tendrían, que ser la “base para una transformación política”; ejemplo de ello es el “feminismo popular en América Latina”⁷³ pero enfatiza, que no siempre es inherente a las contiendas en torno a los intereses prácticos.

Los segundos, los “intereses estratégicos”, representan las reivindicaciones para cambiar las relaciones sociales de género. Tienen el objetivo de favorecer la situación de las mujeres y alcanzar un “reposicionamiento” indefinido dentro del sistema sexo-género y de la sociedad en su conjunto. Molyneux (2003:237) pone énfasis en su naturaleza esencialmente política y en el predominio transformador de los intereses estratégicos.

La cuestión de cómo formular los intereses estratégicos o prácticos, se sustenta hasta cierta manera “en elementos discursivos” y constantemente se encuentran vinculados a la formación de la identidad de género.

Esto es fundamentalmente representativo en el “asunto de las mujeres”, cuyos intereses frecuentemente se encuentran ligados, con los de sus familias y comunidades, por lo general, en la mejora de sus condiciones de vida como representan los movimientos populares de mujeres en América Latina o África.

“Los intereses objetivos de las mujeres” (Molyneux, 2003) deberían definirse en un contexto geográfico e histórico determinado, dado que los procesos de formación y engranaje de los intereses objetivos de las mujeres se encuentran visiblemente sostenidos pero a la vez modificables según las transformaciones políticas, históricas y culturales, sin el conocimiento previo de su propio devenir.

Vargas (1993:5) destaca el complejo campo de condicionantes y especificaciones, en el que actúan los diversos movimientos de mujeres, no exento de conflictos por sus diversas diferencias.

[...] respecto a sus propios intereses, subjetividades y preocupaciones; respecto a diferentes realidades, experiencias e influencias, que muestran la complejidad de la relación entre las contradicciones, los contextos y las subjetividades de las mujeres. La relación entre ellas es compleja y tensa, las diferencias de clase, raza, etnicidad y religión están siempre presentes.

Hemos apuntado anteriormente que los movimientos sociales de mujeres también pueden reflejar procesos heterogéneos y plurales (Vargas, 2008:35-36) en relación con los movimientos de mujeres. Por ejemplo en Perú revelan una gran variedad,

⁷³ Blondet (1995) citada por Molyneux.

desigualdad y diferencia. Reflejo también de las diversas realidades y sistemas de opresión de las mujeres peruanas.

Los cambios aportan riqueza y un conocimiento más transparente de la realidad, evidenciando la dificultad y “matices de la existencia femenina” (Vargas, 2008). Este movimiento ha evolucionado en diversas dinámicas, objetivos y finalidades, en relación a su entorno habitual y determinación de las mujeres.

En el heterogéneo movimiento de mujeres en Perú, se pueden reconocer (Villavicencio, 1984) tres vertientes prioritarias y diferenciadas: la feminista, la popular y la que surge de los espacios políticos y públicos tradicionales.

La vertiente feminista encamina su trabajo y esfuerzo a cuestionar, denunciar y transformar el sistema sexo-género actual que discrimina a las mujeres, deslegitimando la “dictadura del género” y reelaborando el sexismo en los diferentes espacios de la sociedad.

La vertiente popular comprende mujeres mayoritariamente que “buscan satisfacer necesidades y demandas” que se manifiestan de sus “roles tradicionales”, poniendo en ello sus capacidades, experiencias y aptitudes, rentabilizando sus saberes y socialización como mujeres. Dan un contenido público a sus roles, consiguiendo realizar actividades que se sustentan en trabajos colectivos comunitarios principalmente.

Por último, de acuerdo con Villavicencio (1984) existe la vertiente que se manifiesta en los espacios públicos clásicos como son los partidos políticos, centrales sindicales u organizaciones sociales.

Las diferencias entre las mujeres contribuyen a revelar que teniendo en cuenta “la subordinación de género” que es general en todas, no existen imprescindiblemente maneras comunes de vivir y sentir la sumisión, ni las relaciones entre los géneros. Categorías como la raza, la clase, la etnia y otras variables, predominan en las formas de cómo las mujeres viven y la opresión de sus propias subordinaciones (Vargas, 2008:43-44).

Estamos de acuerdo con Vargas en afirmar que la pluralidad de vertientes, espacios, conocimientos, percepciones, maneras diversas de desarrollar la acción, variedad de objetivos, alcances, desde diversos posicionamientos y emplazamientos de vida y experiencias, generan nuevas y enriquecedoras identidades individuales y colectivas, siendo estos los símbolos más destacados del movimiento actual de mujeres.

Tejen nuevas formas de vincular espacios diversos, de reconocerse e identificarse en esa transformación personal y colectiva, a través del empoderamiento, como manifiesta Barandica (2001:7):

[...] lo público y lo privado y lo social, lo productivo y lo reproductivo [...] desde determinados feminismos se ha desarrollado un pensamiento que recoge una manera distinta de hacer política, incluso una nueva acepción de poder. El concepto de “empoderamiento”, ese investirse de poder una misma, es un ejemplo de ello. Ese darnos el espacio y el reconocimiento de la importancia de nuestras experiencias, saberes y deseos.

Incide también en la importancia del “espacio de relación entre mujeres” porque para esta investigadora, es una forma de ejercer la política, que entiende como un ejercicio y un pensamiento propio que como expresa: “vuelve a nombrar el mundo y modifica las realidades”.

Una de las contribuciones de este movimiento social, es su interpelación a la estructura y organización social, así como su visibilización de sus demandas y exigencias. Los movimientos de mujeres constituyen redes que se extienden más allá de sus características peculiares superando como manifiesta Barandica (2001:7-8):

[...] la atomización y fragmentación del movimiento. Actuar en el ámbito local pero con un pensamiento global es una tendencia que va tomando cuerpo en el movimiento de mujeres.

6.4.2. ¿Qué entendemos por asociacionismo femenino?

De acuerdo con la perspectiva que expone la antropóloga feminista Virginia Maquieira (1995:268) el asociacionismo femenino, es entendido dentro del “movimiento amplio de mujeres”. Se advierte como la creación de “nuevos espacios teóricos y prácticos” en el que una de sus singularidades principales, es precisamente su diversidad.

Son organizaciones o agrupaciones de mujeres que participan a nivel local o estatal, raras veces cuentan con una envergadura global o internacional. La mayoría ha surgido en el Estado español al amparo de las políticas de igualdad (Murillo, 2003:33).

En Perú, existe una larga tradición y diversas formas de acción colectiva femenina, a través del movimiento social de mujeres, reflejan procesos muy numerosos, heterogéneos y de gran riqueza. Representan la propia diversidad en las subjetividades, identidades, intereses y demandas, así como en la pluralidad de las experiencias que reflejan distintas realidades que viven las peruanas.

Las asociadas se reúnen en torno a diferentes objetivos, ya sean éstos de índole política, social, cultural o de ocio, entre otros. Son “espacios de encuentro e intercambio

y espacios de aprendizaje” (Murillo, 2003), no es necesario que las asociaciones tengan connotaciones de exigencia o mecanismos para protestar en cuestiones de género, si bien no es un aspecto que se descarte.

Sostiene Murillo que las asociaciones de mujeres son herederas del feminismo porque “el sujeto es femenino”, aunque actúen e intervengan con normas y códigos diversos, responden a lo que califica como la acción colectiva del avance de las mujeres. De acuerdo con Murillo (2003:33):

[...] se influyen mutuamente, tienen lugares comunes y se retroalimentan, es el feminismo el que impulsa, sin duda, el asociacionismo, pero también ese asociacionismo el que da sentido al feminismo. La cuestión pendiente es [...] cómo construir y articular esa acción colectiva y avanzar conjuntamente, respetando los ámbitos y espacios propios de cada asociación, de cada grupo y la pluralidad del asociacionismo femenino.

Entendemos que el fenómeno asociativo de mujeres es amplio y diverso en cuanto a sus planteamientos, ideologías y fines, acciones y actividades, trayectos y vivencias, formación de redes y temáticas. Responden a diferentes motivaciones para constituirse y trabajar en grupos, así como son diversos los perfiles de las mujeres que lo constituyen. Como afirma Barandica (2001:10):

[...] el fenómeno asociativo de las mujeres contribuye al avance colectivo del genérico femenino.

Uno de los primeros informes coordinado por Virginia Maquieira (1995:264) sobre las asociaciones de mujeres en la Comunidad Autónoma de Madrid, extensible a otras asociaciones que mantiene plenamente su vigencia, destaca la importancia del fenómeno asociativo.

Porque supone rescatar los modos de organización del inconformismo y la rebeldía de las mujeres y detectar los aportes y las innovaciones para su desarrollo personal y social en la que viven.

6.4.3. ¿Y las asociaciones de mujeres inmigrantes?

Remei Sipi (2000: 356 y sgs.) pertenece a la asociación de mujeres ecuato-guineanas E'Waiso Ipola. Sus planteamientos siguen estando vigentes. Participa en diversos foros analizando las representaciones de las mujeres migrantes en el Estado español.

Nos sugiere distintos análisis y elementos para favorecer la visibilización del colectivo de mujeres migrantes, al que califica de grupos heterogéneos en sus proyectos vitales y migratorios, así como la diversidad de procedencias que origina una pluralidad de situaciones que tienen consecuencias desiguales.

El asociacionismo que se vive en la sociedad actual, refleja para esta autora, un “dinamismo crucial”. Un espacio facilitador y posible para “fomentar y potenciar la solidaridad”, tejer alianzas, mediar e incidir en la resolución de conflictos, poner en común experiencias, informaciones diversas, vivencias relacionadas con el duelo, la añoranza o situaciones de discriminación.

Pueden ser percibidas por algunos grupos de la sociedad de acogida con “cierto recelo” (Sipi, 2000) argumentando que en algunas situaciones, obstaculizan la integración. Son fundamentalmente entendidas como imitadoras de los esbozos de sociedad que acoge, una visión reduccionista por una parte, que suele causar a menudo distorsión, como la división entre grupos étnicos, la creación de asociaciones por lugares de origen, etc.

Son espacios en los que además de promover la integración social y política (Sipi, 2000; Aparicio y Tornos, 2010) se toman decisiones para aunar negociaciones y canalizar procesos de integración social, actuando en el terreno político. Las asociaciones son dinámicas, en la medida, que van cambiando la propia historia de la migración o los intereses de quienes la conforman.

Al señalar los elementos prioritarios que se tienen en cuenta, en una asociación se destaca la importancia de la obtención de los permisos de trabajo y residencia que sellan cualquier proyecto de vida de las personas extranjeras en el estado español como indica Sipi (2000: 360):

Podemos decir que las claves del asociacionismo femenino son: la integración real de nuestros hijos y la lucha por no depender jurídicamente de nuestros maridos, crear redes de apoyos entre mujeres y así mantener vivas las culturas de nuestros países de origen y contactar con mujeres y asociaciones de mujeres de nuestros países, prestándoles orientación.

Actualmente se ha producido una transformación en la percepción de las mujeres migradas, abarca desde la invisibilidad patente a la transformación en “agentes de integración” (Sipi, 2000: 360 y sgs.) y persistentes creadoras de variadas “estrategias para la supervivencia”, en relación con sus contextos de origen y acogida. Agentes y

mediadoras entre sus asociaciones y la sociedad mayoritaria por un lado y por otro, agentes de cooperación en políticas de co-desarrollo entre sus asociaciones y la sociedad de origen.

Se destacan algunos nudos pendientes de resolver en el asociacionismo de personas migrantes en general. Uno de ellos es la fragilidad de sus estructuras organizativas, un carácter perceptiblemente efímero en varias de ellas y una menor representatividad formal con los partidos políticos y sindicatos, no así el acceso a las administraciones y autoridades locales, municipales y representativas en foros sobre asuntos migratorios (Aparicio y Tornos, 2010:44).

Por otro lado, la ciudadanía en general, percibe a la administración local de manera cercana y relativamente eficiente, en cuanto son los organismos oficiales de deliberación y decisión que afectan a su vida cotidiana y ofrecen los servicios públicos al vecindario.

Aparicio y Tornos (2010:46) sugieren hasta qué grado se revela una sana integración política entre las asociaciones de personas inmigrantes y la administración junto a los partidos políticos. Es posible que puedan introducirse por ejemplo “clientelismos” en algunos contextos y bajo determinadas circunstancias. Estrechando vínculos y relaciones entre determinadas administraciones y determinadas tipologías de asociaciones.

Unas relaciones que particularmente obstaculizarían en lugar de beneficiar “la buena gobernanza de los procesos” y que puede generar una integración política no auténtica. Se sigue relacionando con la posible pérdida de su “independencia discursiva, económica y política” en relación con la administración, como también ha hecho mención otros autores (entre ellos Aparicio y Tornos, 2010:46).

La opinión de Sipi (2000:362) difiere respecto al apoyo institucional, como se expresa a continuación.

La condición de la mujer nos sitúa muchas veces en situaciones de marginación y la solidaridad entre las mujeres es necesaria. El verdadero vehículo de la integración está en manos de las mujeres inmigrantes a pesar de la costosa tarea que implica no recibir el apoyo institucional que se merece; apoyo que se debería palpar en las diferentes asociaciones de mujeres.

En la Ley Orgánica de Asociaciones, del 22 de marzo de 2002, se manifiesta la necesidad y exigencia de “resaltar la vinculación entre asociacionismo y ejercicio de la ciudadanía” puesto que desempeñan las asociaciones una representación

trascendental en los distintos espacios del activismo social, aportando a un “ejercicio activo de la ciudadanía y a la consolidación de la democracia” deliberativa (Murillo, 2003:24).

Las asociaciones de mujeres inmigrantes pueden representar un lugar cercano y familiar, con vínculos y símbolos reconocibles, no exento de conflictos y tensiones. Pensamos que son espacios propicios para re-identificarse en nuevos contextos, tanto individual como colectivamente. La identidad se construye continuamente a lo largo de la vida de las personas, es variable e intercambiable.

Estos espacios podrían facilitar aquellos procesos para la construcción, desconstrucción y reconstrucción identitaria, por las nuevas posiciones sociales e intersecciones adquiridas y por la importancia y trascendencia en el trabajo colectivo e individual que los procesos de empoderamiento podrían representar en las asociaciones femeninas y en las mujeres que forman parte de ellas.

De acuerdo con Sipi (2000:362) uno de los nudos latentes en el asociacionismo femenino, es lo que esta autora denomina la condición de igualdad, sin que ello implique necesariamente una postura asimilacionista. Reconociendo que no todas las asociaciones de mujeres, incluidas las mujeres migrantes, se reconocen como feministas.

Las mujeres que participamos en esta vida asociativa estamos seguras que lo lograremos si nos situamos en un plano de semejanza y de acceso en condición de igualdad sin la necesidad de tener que pagar algunos costosos peajes, tales como las transformaciones endógenas el pretender optar por la asimilación para sentirnos «integrados».

6.4.4. Relación entre asociacionismo y nuevas socializaciones

Afirma Del Valle que las nuevas socializaciones conllevan cruzar espacios, en ese camino, se redefinen nuevos conocimientos y saberes, se disputan diversas problemáticas, se ponen en común “disatisfacciones”, conceptualizan la crítica y diversas opiniones, suman apoyos, imaginan y tejen complicidades, producen sus propias referencias, deciden y canalizan nuevos deseos. Fundamentalmente reconocen el trabajo y contribución de las mujeres. De acuerdo con Del Valle (2002:18):

El elemento clave de todas ellas es que se basan en el reconocimiento intelectual y/o emocional de la desigualdad genérica y en la necesidad de

superarla a nivel individual y colectivo. En la mayor parte de los casos van a ir contra de los mandatos culturales, de ahí la importancia que adquiere el grupo que instiga, genera y apoya.

Una de las características importantes que tiene el asociacionismo es el “despertar de la conciencia social” y colectiva, teniendo un efecto multiplicador de sus demandas y necesidades, a las que quieren dar respuesta los grupos de mujeres (Del Valle, 2002:19), como por citar un ejemplo la Asociación de Mujeres de Negro contra la guerra.

El asociacionismo como “experiencias colectivas” favorece el cambio en diversos sentidos. Son espacios fuera del grupo familiar. Los nuevos aprendizajes y experiencias necesitan de unos “espacios y tiempos” donde las mujeres están comprometidas, a experimentar otros saberes y ponen en cuestionamiento su propia condición que alimenta la naturalización (Del Valle, 2002:26).

A pesar de los avances también se presentan obstáculos y resistencias. Un ejemplo de ello es la relación de la culpa y las actitudes ante la división de los roles de género, entre ellos, las asignaciones de las tareas domésticas y las tareas de cuidado, que tiene como resultado la doble presencia o la triple en las mujeres que participan en el movimiento, aquellas que tienen criaturas pequeñas o personas mayores dependientes.

Maquieira (1995:324) valora de forma muy positiva la identificación de las acciones que se encaminan a la “defensa de los derechos de las mujeres” y al logro de la igualdad, sin pretender ser feministas; sin embargo, reflexiona que son trascendentales porque no pueden ser incompatibles con la finalidad última del feminismo como un movimiento emancipador.

Los procesos de cambio personal y colectivos que se generan a partir de actividades que de manera explícita no responden a objetivos feministas pero que, sin embargo, sus logros difícilmente pueden excluirse de los objetivos amplios del feminismo como movimiento emancipatorio.

6.4.5. ¿A qué nos referimos cuando hablamos del movimiento feminista?

En esta investigación entendemos que las definiciones sobre los movimientos feministas, son polifacéticas y por tanto plurales; sin embargo, en cuanto a su alcance y repercusión en las distintas sociedades modernas, coinciden que son movimientos sociales, históricos, teóricos y políticos internacionales, protagonizados

mayoritariamente por mujeres que han “tomado conciencia” como asociación o “colectivo humano” (Sau, 2000:121-122).

Se han congregado por las injustas e históricas “relaciones de opresión, subordinación y dominación” que han padecido y continúan padeciendo, por parte de la colectividad masculina, bajo el paraguas del patriarcado en sus diversas “fases históricas de los modelos de producción” (Sau, 2000:121-122).

Esto lleva a las mujeres a ponerse en acción con el objetivo de transformar las desigualdades sociales, económicas y culturales, enraizadas en las sociedades así como la liberación, autonomía y emancipación de su sexo.

Existen diferentes vertientes y corrientes en los movimientos feministas, también diversas teorías críticas, filosóficas y políticas. Así como la diversidad de prácticas feministas; en cualquier caso, como manifiesta Kate Millet (1995, citada por Ana de Miguel (2003:133):

El feminismo desafía el orden social y código cultural más ancestral universal y arraigado de los existentes en sus diversas manifestaciones.

Reconocer y “dar voz a las mujeres” ha significado una tarea reveladora y sumamente trascendental en la construcción de la historia de las mujeres. En sus inicios, su fuerza y deseo por cambiar el estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre la historia ayudó, como resalta Mary Nash (1994: 151) a la:

[...] recuperación de la memoria colectiva femenina y una mayor visibilidad de su trayectoria histórica. Destacar la experiencia colectiva de las mujeres como elemento fundamental en la configuración de la sociedad ha sido otra aportación significativa. En los últimos veinte años la historia de las mujeres ha desempeñado, además, un papel destacado en la revisión crítica más global de nuestro conocimiento histórico.

Esta búsqueda, de acuerdo con Teresa De Barbieri (1993:2) se amplió a los demás saberes del conocimiento de las ciencias sociales y humanas que hasta ese momento los discursos teóricos invisibilizaban, y por lo tanto, respaldaban teóricamente las relaciones de poder y desigualdad entre mujeres y hombres.

Las primeras militantes rápidamente diagnosticaron que en las disciplinas sociales y humanas hasta ese momento, no había información suficiente que diera cuenta de tal la subordinación; que los cuerpos teóricos o bien no trataban la desigualdad entre varones y mujeres o bien la justificaban; que no había una historia al respecto que mostrara la génesis y desarrollo de la dominación y predominio de los varones sobre las mujeres.

Si nos remontamos a sus orígenes, el feminismo cuenta con cerca de tres siglos de existencia. Sostiene Celia Amorós (2000:78) adquiere forma en la época de la Ilustración, a pesar, de ser “un hijo no querido” (Valcárcel, 2000b:116) al reclamar coherencia de sus propios principios.

El feminismo también bebe de las fuentes de la Revolución Francesa, en ambos casos se considera que son vindicaciones políticas (Amorós, 2000). El feminismo cuenta con su texto fundacional que es la obra Vindicación de Mary Wollstonecraft publicada en 1792 y representa para Valcárcel (2001:8):

[...] un alegato pormenorizado contra la exclusión de las mujeres del campo completo de bienes y derechos que diseña la teoría política rosseauiana. Esta obra decanta la polémica feminista ilustrada, sintetiza sus argumentos y, por su articulación proyectiva, se convierte en el primer clásico del feminismo en sentido estricto.

Las hipótesis y posturas vindicativas ilustradas más radicalizadas se generaron en el Siglo XVIII y se pueden encontrar en la Revolución Francesa que se sustentó en los ideales de la libertad, la igualdad y la fraternidad y en una nueva manera de concebir las relaciones sociales y políticas (Cobo, 2013:4).

El tema central de su discurso se conceptualizó en el periodo de la Ilustración, y a la vez, es una de las manifestaciones políticas, históricas y teóricas más trascendentales de la modernidad. Personas como “François Poullain de la Barre, Mary Wollstonecraft, Diderot, Condorcet o Von Hippel”, entre otras, reclamaron “coherencia epistemológica y política” a la “Ilustración patriarcal” que se había autoerigido de manera ecuménica y absoluta (Cobo, 2013:7). De acuerdo con Amorós (1990:139):

[...]la defensa del derecho de ciudadanía para el sexo femenino y el proyecto de instrucción pública de Condorcet, cuyas propuestas se orientaban hacia el igualitarismo, así como la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana de Olympe de Gouges-

Los movimientos feministas son inseparables de la(s) teoría(s) feminista(s) de ellas se dice, ante todo y por definición, son teorías críticas de la sociedad. Una teoría que irrationaliza la visión establecida por la realidad (Amorós, 2002).

Sin duda para esta autora, la extensión del pensamiento feminista en los ámbitos académicos resulta particularmente favorable para no perder nuestra memoria feminista, para crear actitudes antipatriarcales y para mantener la presencia del feminismo en el espacio público.

Por ello, se considera que todos los esfuerzos que se hagan por extender la historia y los debates del feminismo son necesarios y poder contar con lo que, parafraseando a Simone de Beauvoir, es la “experiencia vivida”.

Convertir el feminismo en objeto de estudio no debe de ser un objeto en sí mismo, si no se consigue extender sobre todo como conciencia crítica feminista: crítica de la dominación de un sexo por el otro; crítica de la injustificada inferiorización de las mujeres; y crítica de la inaceptable dialéctica de la relación entre los sexos de hoy, todavía de manera más o menos explícita, según en qué sociedades, pero en todas presentes, pervive en nuestro mundo de inicio de tercer milenio (Amorós, 2002).

Los movimientos feministas se estructuran y se activan con el fin de defender sus intereses, aunque también se le haya acusado de tiranía en sus estructuras o la falta de ellas; sin embargo, su aportación más importante ha sido “la conciencia crítica e identidad colectiva femenina” y la exigencia de una justicia de género. Como sostiene Judith Astelarra (1986:46):

Los movimientos feministas han sido la forma específica de organización y movilización de las mujeres para defender sus intereses. [...] el principal objetivo de los grupos feministas han sido la creación de conciencia e identidad colectiva femenina y la demanda de libertad y justicia en las relaciones entre los sexos.

Marcela Lagarde (1995:4) sostiene que la visibilización de las mujeres y sus exigencias, han sido capaces de poner en crisis la propia estructura del sistema patriarcal. Añade que la “voz humana” incluye a ambos géneros, a las diversas condiciones y modalidades de vivir, sentir, y agregamos, experimentar la vida y las diversas dimensiones afectivas y sexuales, tanto de mujeres como de hombres, teniendo en cuenta el significado, la representación y contenido político de la supremacía y dominio de un género sobre otro.

La visibilización moderna de las mujeres, la participación social ampliada y la propia reivindicación humana, han puesto en crisis el paradigma del mundo patriarcal. El universal símbolo imaginario y político de lo humano, el ser, el sujeto, no puede más expresar sólo a los hombres y lo masculino como evidentemente hace. El deseo reivindicativo de las mujeres tampoco implica que lo sean en exclusiva las mujeres y lo femenino. La voz humana contiene a ambos géneros y la crítica a su estado actual: a las condiciones de género de cada categoría social, a los modos de vida de las mujeres y de los hombres y a sus situaciones vitales, así como al contenido político de dominación-opresión de las relaciones entre ambos géneros.

Lagarde (1995:29) hace referencia a lo que denomina “cultura feminista” como la culminación de un trabajo colectivo, querido, lúcido y responsable de las mujeres en la creación y producción de las teorías críticas y éticas. Así como en su capacidad movilizadora que ha contagiado la vida de las mujeres e influenciado en las sociedades, en especial por los cambios de bienestar generados y promovidos por los feminismos.

La cultura feminista es la máxima creación consciente, voluntaria y colectiva de las mujeres, en tanto filosofía, y es el esfuerzo práctico que más ha marcado la vida de mujeres que ni se conocen entre sí, que han obtenido mejores condiciones sociales para vivir y ha moldeado su propia condición humana. Y no hay duda de que el mundo actual es más vivible para cantidad de mujeres y hombres por las transformaciones de bienestar impulsadas desde el feminismo.

Los movimientos feministas así como las diversas teorías han logrado permear las sociedades y los organismos internacionales. Aún quedan nudos pendientes, pero como se ha repetido en varias ocasiones, los derechos que hoy en día disfrutamos las mujeres, se han logrado gracias a las luchas y conquistas feministas.

Los feminismos están procurando “una revolución continuada y pacífica” (Murillo, 2003:36) sin referentes que ha evidenciado la interrelación entre lo público y lo privado y está cambiando la organización tradicional de las sociedades.

Virginia Vargas (2007:2) indica en correspondencia a los temas pendientes de las agendas, nuevos cauces de interpretación y análisis en cuestiones referentes a la ampliación de los derechos humanos como son los derechos económicos, los derechos sexuales y reproductivos, estos últimos los que más se han resistido o los que han sido más relegados.

En relación al contenido de las agendas, algunas nuevas dimensiones o nuevos énfasis apuntan a la complejización y radicalización del paradigma de derechos humanos, incorporando nuevos derechos frente a nuevos riesgos y a nuevas subjetividades. Son estrategias contraculturales que ponen en el centro de la visibilidad feminista la recuperación y ampliación de los derechos económicos, los más devaluados en el periodo neoliberal, y los derechos sexuales y derechos reproductivos, los más resistidos por los espacios oficiales, ignorados por otros movimientos y, [...] los más postergados en el contenido de las agendas feministas de la década anterior.

Rosa Cobo (2013:2-3) indica que el planteamiento esencial es que “los sistemas sociales y políticos” están inevitablemente relacionados con la estratificación, no sólo entendemos de género también incluimos otras intersecciones, y a las modalidades de políticas que se destinan en su interior. Los recursos son distribuidos en las sociedades de manera desigual entre mujeres y hombres.

Ejemplo de ello, es el trabajo gratuito que desempeñan las mujeres en las tareas domésticas y de cuidados, la segregación vertical y horizontalmente en el mercado laboral, la violencia de género, la predominancia de la masculinización en el poder político, la feminización de la pobreza (Cobo, 2013:2) o la feminización de las migraciones.

En consecuencia, es admisible afirmar que las democracias encubren mecanismos que generan y reproducen “jerarquías de género y distribuciones asimétricas de recursos”, por consiguiente, los sistemas democráticos consienten por el hecho mismo, las desigualdades de género. Como sostiene Cobo (2008:23):

Una mirada lúcida e interesada desde este punto de vista nos muestra una distribución de recursos políticos, económicos, culturales, simbólicos, de autonomía o de autoridad, entre varones y mujeres desproporcionada a favor de los primeros.

Algunos de los retos pendientes del feminismo incluyen para Valcárcel (2001:32), la paridad, el desmantelamiento de los mecanismos sexistas arraigados en la sociedad, en el ejercicio político y la economía, incluyendo el mercado laboral. Así cómo asentar las conquistas realizadas.

Tenemos por delante el reto general de la paridad que implica resolver varios desafíos parciales: La formación de una voluntad común bien articulada que sabe de sí, de su memoria y de los fines que persigue. La iluminación de los mecanismo sexistas –cuando no ginófobos – de la sociedad civil, el mercado y la política. La elaboración común de una agenda de mínimos que evite pérdidas de lo ya conseguido y refuerce el asentamiento de logros. Y la resolución del déficit cualitativo que, en el momento presente, es una vergüenza para la razón.

6.4.6. El feminismo y la dicotomía del ámbito público/privado

El espacio público ha sido el espacio por excelencia del reconocimiento y prestigio social. Ámbito dominado y ocupado por los varones.

El espacio privado, el doméstico, ha sido relegado a las mujeres, sin gozar del reconocimiento a los trabajos gratuitos de los cuidados y tareas domésticas, realizadas por ellas, y que son fundamentales para el sostenimiento de la vida y de los seres humanos. Las actividades que se desarrollan en el espacio privado están menos valoradas socialmente.

Sostiene Celia Amorós (1994:2) que en cualquier sitio donde se pueda ejercer poder, existe un sistema de pactos, siempre dinámico. En principio todas las personas podrían ostentar ese poder. Se genera el espacio público como espacio entre iguales, pero que no implica necesariamente espacios igualitarios desde esta perspectiva, se considera el patriarcado un tratado o pacto, de acuerdo con Amorós (1994:3):

Interclasista, metaestable, por el cual se constituye en patrimonio del genérico de los varones en cuanto se autoinstituyen como sujetos del contrato social ante las mujeres -que son en principio las "pactadas".

El sistema patriarcal hace ostensible que el poder se manifieste creándose como herencia y usufructo del colectivo de los hombres. Constatando un poder para establecer y jerarquizar espacios, tal es el caso, del espacio público y el privado (Amorós 1994:17).

Nos parece interesante el aporte crítico de Bernárdez (1999:8) sobre el feminismo y la dualidad entre el espacio público/privado. Así como la existencia de nuevos nexos por crear en distintos ámbitos en los que se planteen nuevas formas de participación, de negociación en las distintas maneras de ocupar, reconocer y representar los espacios, en las condiciones de igualdad de acceso y de plena participación en las estructuras de

poder y en la adopción de decisiones. Así se contempla en los objetivos estratégicos de ONU (1995).

Para el feminismo, una de las grandes batallas todavía no resuelta, ha sido cuestionar dicotomías como la de público y privado, y afrontar las consecuencias políticas que todo esto pueda traer consigo. Conceptos como ciudadanía o urbanismo se están reelaborando, porque el poner en duda estos conceptos, podremos plantearnos nuevas formas de participación e integración social, tan necesarias en un mundo que debe proponer nuevos modos de relación con el entorno.

Por ello es necesaria creemos una reflexión profunda sobre las representaciones corporales y espaciales construidas, generadas por las asociaciones de mujeres en general como las asociaciones de mujeres migrantes y las organizaciones feministas de manera más específica en las intersecciones entre el género, el espacio y la práctica activista y apreciar de ésta manera, cómo las mujeres habitan y ocupan el espacio y las relaciones que entre ellas se establecen como veremos más adelante. De acuerdo con Bernárdez (1999:8):

Pero además supone situarse siempre en la asunción de nuestra realidad corporal: no “tenemos un cuerpo”, “somos” un cuerpo y con él creamos nuestros espacios. Situarse es tomar posiciones del y desde el cuerpo, territorio inmediato de lo físico y lo subjetivo; para la experimentación del placer, pero también donde se instala la dominación más radical.

Es necesario creemos reconstruir las nociones de espacio social (Bernández (1999:10) con el fin de superar los límites espaciales impuestos, las dualidades y las comparaciones derivadas, condicionadas por la discriminación y exclusión de ellas frente a ellos.

Se hace necesaria una nueva construcción del espacio social que sea capaz, de superar esa dicotomía fundamental, en la que lo público se equipara a lo objetivado y lo privado a lo derivado y definido por exclusión. Ser capaces de generar nuevas metáforas sobre el espacio es una condición necesaria si verdaderamente queremos que viejas estructuras en las que estamos encorsetadas, cambien.

Repensar la sexualización del espacio, las políticas del cuerpo⁷⁴ y la transgresión de la dualidad en el pensamiento cartesiano, que segrega y diferencia los espacios público y privado, no es suficiente. Implica también acción política colectiva que genere realizar nuevos desplazamientos y trayectorias, para reinventar nuevos contextos sociales, resituando las redefiniciones de la apropiación del espacio público y social por las excluidas del mismo y los varones en la re- apropiación del denostado espacio privado y doméstico.

Por otro lado, el interés por el espacio en las sociedades globales y neoliberales, son los espacios de los flujos (circulación de personas: turistas, mano de obra barata o altamente cualificada⁷⁵; de mercancías, capitales y tecnologías; de la comunicación, en los gustos y tendencias de las modas, valores y disfrute del tiempo de ocio; entre otros).

Estos nuevos elementos y sistemas, controlan, jerarquizan y transforman esos espacios intercambiables que tienen reflejo en las ciudades globales como espacios territoriales, simbólicos, virtuales e imaginados; redistribuidos, recreados, regenerados, que se pretenden subyugar a las y los sujetos hacia una descorporeización y desterritorización en los no lugares⁷⁶.

Bernárdez (1999:7-8) reflexiona sobre el interés del espacio y las categorías que se dan en él. Queremos incidir en las consecuencias antagónicas que pueden generar de participación social ciudadana, desvinculación o institucionalización del espacio, de inclusión o exclusión, de contener el espacio o apropiarse de él, transformando en dinámicas de cambio los espacios físicos, virtuales, simbólicos y fronterizos/periféricos de las ciudades globales.

Seguramente el interés por el espacio ha sido estimulado por el hecho de encontrarnos en un mundo al que llamamos global, y al mismo tiempo, debe afrontar fenómenos complejos como los desplazamientos masivos de población, la redistribución de los espacios urbanos, los movimientos de capitales y de mano de obra, así como las interrogantes que plantean las

⁷⁴ Entendemos el cuerpo convertido en un centro de batalla entre poderes y contrapoderes y que tiene como consecuencia la formación de sujetos, que responden a las políticas y estrategias de las relaciones de poder. La reivindicación del cuerpo contra el poder/poderes en el marco del control y de la normalización en los contextos actuales, pasa por aceptar la indefinición de la lucha un camino de largo recorrido (Foucault, 1979).

⁷⁵ Movimientos humanos, aunque de manera restrictiva según el país de procedencia.

⁷⁶ Según Manuel Delgado (2009) en la Conferencia "El derecho a la indiferencia", celebrada en la ciudad de Pamplona-Iruña, el no-lugar es un orden que organiza la sociedad, al mismo tiempo, que la desorganiza y que no es otra cosa que una labor. Lo que funda la ciudad es lo mismo que la disuelve, una no-ciudad que no es lo contrario de la ciudad, su lado oscuro o su cara oculta invertida, sino un deshacerse perpetuo de lo ya hecho y un rehacerse incesante de lo que acabábamos de ver desintegrarse ante nuestros ojos. Antesala que todo traspasa constantemente por seres –los transeúntes– que tratan de acomodarse como pueden a su ausencia de lugar.

nuevas tecnologías como la de Internet⁷⁷ que parecen someternos a una descorporeización y desterritorialización de los espacios físicos, o las interrogantes que abren los espacios mediáticos. Porque el espacio no es sólo una dimensión física.

El espacio se forma a partir de categorías como pertenencia y exclusión, espacios para la ocultación o la visibilidad, espacios fronterizos, ocupados... categorías que dan al espacio una dimensión simbólica pero que produce realidades contundentes y determinantes en cuanto genera formas de participación o expulsión social.

6.4.7. Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de ciudadanía

Queremos finalizar este apartado señalando brevemente dos cuestiones que guían también esta investigación y que tienen relación de una parte, con los espacios y por otra con los espacios puentes en la construcción, desconstrucción y ejercicio de la ciudadanía activa por parte de las mujeres organizadas.

Hemos tomado como referencia las definiciones utilizadas por la antropóloga feminista Teresa Del Valle, que a pesar de tener unos años la publicación de su libro “Andamios para una nueva ciudad”, consideramos que estas lecturas críticas desde la perspectiva antropológica, siguen siendo vigentes, en lo concerniente a la transformación social de los movimientos de mujeres.

6.4.8. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de “espacios”?

Entendemos en esta investigación la definición de espacio en un contexto geográfico, delimitado y definido por fronteras; ya sea por actividades humanas que marcan su utilización, diversas personas que lo ocupan, distintos componentes que lo caracterizan o que le son atribuidos por el imaginario colectivo, grupal o personal (Del Valle, 1997:32).

El “espacio genérico” comprende el uso y apropiación de los espacios por parte de mujeres y hombres, quienes ocupan el ámbito territorial (y otros imaginados) en

⁷⁷ Y agregamos las redes sociales.

relación, con la construcción cultural, y en particular, con los cuerpos sexuados de ellos y especialmente de las mujeres.

De todos modos situarse es posicionarse “del y desde el cuerpo”, espacio próximo de lo corporal y terrenal, de lo personal y subterráneo, para experimentar libertades y placeres en el que también se instala “la dominación más radical”. En palabras de Bernárdez (1999:8):

No tenemos un cuerpo “somos” un cuerpo y con él creamos nuestros espacios”

Representan formas diversas, jerárquicas y variables como son los espacios estables denominados femeninos o masculinos, ocupados por unas y otros hasta otros territorios dispersos, móviles o puntuales, que se han construido y construyen con intervenciones y representaciones alternativas y pueden estimarse como “espacios de igualdad” siendo la consecuencia de procesos y transformaciones importantes. Explica Del Valle (1997:32):

[...] se entiende en este estudio un área físicamente delimitable bien por las actividades que se llevan a cabo, la gente que lo ocupa, los elementos que lo contienen o los contenidos simbólicos que se le atribuyen. Por espacio genérico se entiende que está directa o indirectamente configurado por una cultura. Así puede distinguirse una amplia gama que iría desde aquellos espacios denominados de forma permanente como femeninos y/o masculinos hasta aquellos que merced a actuaciones y significados alternativos, pueden considerarse como espacios de igualdad y que son el resultado de procesos de cambio significativos.

La construcción del espacio se concibe dinámica, manifiesta el orden y jerarquía sociocultural en un entorno cambiante (Del Valle, 1997:32). Por citar un ejemplo, con la llegada y establecimiento de la población migrante, ha supuesto (y supone) una serie de transformaciones que conllevan mudanzas y resignificaciones en los usos de distintas maneras de ocupar los espacios y en procesos de readaptación tanto para las personas migradas como autóctonas.

[...] En esta visión dinámica del espacio que a través del cambio expresa el orden sociocultural, el entorno no permanece inmutable. Su estructuración es producto de la creación humana del pasado y del presente.

El espacio es un lugar palpable y preciso que se localiza en la ciudad, se estructura en base a las actividades que se realizan en él y las diversas formas que tienen las personas en socializarse e interactuar en él mismo.

El espacio es un garante en la construcción de nuevos significados que pueden y de hecho, reflejan cambios en las relaciones entre mujeres y hombres, entre ellas y ellos, en conexión a su contexto y emplazamiento dentro de la sociedad mayoritaria-minoritaria. Son espacios de socialización dinámicos y procesos de socialización para los cambios. De acuerdo con Del Valle (1997:32-33):

Un entorno es un conjunto de formas concretas: edificaciones, caminos, lugares que se configuran basados en actividades y formas de interacción de la población. El entorno abarca conjuntos de recursos que se apropian, se definen y cambian de forma y pueden reflejar a su vez los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, en la relación de ambos con el entorno, y en su ubicación dentro del contexto más amplio de la sociedad en la que se inserten.

Hay que considerar las diferentes “gradaciones de interioridad y/o exterioridad”, asignados a los espacios utilizados por las mujeres y los varones, vinculados a las relaciones de poder, de prestigio y la posición social de cada miembro conlleva una valoración importante (Del Valle, 1997:33).

Marcan ascenso o descenso social de las acciones y/o actividades que realizan unas y otros. En ese sentido el espacio, es también un proceso cultural y una construcción socio-cultural, históricamente restringido, pero a la vez, dinámico y cambiante. En los espacios creados por las mujeres se vivencian cambios, nuevas experiencias y aprendizajes (Del Valle, 1997:33) compartidos.

Se pueden citar algunos ejemplos que constituyen actualmente los espacios reivindicativos y de igualdad, en torno a fechas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia Contra Las mujeres o el 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.

6.4.9. ¿Qué son los “espacios-puentes”?

Teresa del Valle (1997:164 y sgs.) define el “espacio puente” como una transición entre lo privado y lo público y de forma viceversa. Ayudan a sostener y conservar una

considerable fluidez entre los espacios y conllevan a un debilitamiento de las demarcaciones constituidas.

Aunque son espacios con singularidades naturales y tangibles, también son definidos simbólicamente y de forma imaginada. Contienen pasos para abrir y cruzar puertas, transitarlas, se puede estar dentro y fuera y fuera y dentro. Son temporales y ocasionales.

Una de sus finalidades es ser el motor y refuerzo para el cambio. “Espacios para el cambio” en los que se utilizan y tejen diversas habilidades y acciones dirigidas con ese fin. Se trata de negociar, de cruzar puentes como de llegar a la otra orilla. Está en cuestión una generación de movimientos que significa calcular los pasos, planificar, explorar, crear redes y sustentos, que faciliten seguir caminando en el proceso.

También se contienen en estos procesos, recorridos y tránsitos en los que están presentes los espacios de “rituales”, ya sean acciones simbólicas existentes o las generadas en nuevos rituales.

Las protagonistas de la creación de los espacios-puente, son las mujeres y sus asociaciones para Teresa Del Valle, aseveración que compartimos. En el diseño y planificación de los espacios-puente, es fundamental la demarcación de “objetivos y la actualización de las redes” de mujeres.

Se requiere de objetivos concretos con las formas de ocupación y el reparto de responsabilidades compartidas, así como la canalización de nuevas formas creativas y colectivas de ejercer poder y ciudadanía activa.

Estas redes de mujeres responden y trabajan colectivamente en torno a las siguientes cuestiones: ¿qué se quiere transmitir?, ¿con qué objetivos?, ¿qué actividades se van a realizar?, ¿cuántas?, ¿cómo se va a ocupar el espacio?, ¿cómo se van a visibilizar los mensajes?, ¿cuáles son los elementos a utilizar?, ¿cómo canalizar el mensaje? Entre otros planteamientos e interrogantes.

Creemos que los espacios puentes se construyen, reconstruyen y desconstruyen, si lo aplicamos a la creación, puesta en marcha, funcionamiento y desaparición de una asociación o grupo⁷⁸; en todo ese proceso, se transforma el objeto en sujeto, donde las relaciones y acciones, se constituyen y re-construyen, a través de las formas, del juego (puesta en escena) en las representaciones de las políticas del cuerpo y de los géneros.

Proceso que conlleva no sólo el aprendizaje de nuevos valores y pautas, sino que además, supone crear, desarrollar y entrar a formar parte de todo un conjunto de

⁷⁸ Con el fin de ocupar espacios públicos, demandando exigencias, reivindicaciones o movilizaciones que se plasmen con vigor, fuerza, alegría y creatividad en la defensa de los derechos de las mujeres. Se forja y fortalece las redes con otras mujeres, que a priori, comparten intereses comunes.

estrategias que las convierten en verdaderas protagonistas y dinamizadoras impulsando procesos de empoderamiento personal y colectivo. Manifiesta Del Valle (1997: 166):

En la planificación de los espacios-puente importa la delimitación de objetivos y la actualización de las redes de mujeres. Precisan de objetivos relacionados con las formas de ocupación y, por lo tanto, de asunción de responsabilidades así como la elaboración de formas nuevas de poder decisorio. No son meras abstracciones ya que el objetivo final sería el ocupar espacios concretos al otro lado del puente. Los espacios-puente, al ser vistos como espacios transitorios, tienen que ir dirigidos a campos concretos y es así como pueden incluir una gran variedad de características.

En los contextos de cambio, las asociaciones de mujeres en muchos casos pueden ser espacios puente. Para muchas de ellas, es una puerta que ayuda a traspasar y transitar la dicotomía entre lo exterior e interior, pueden volver al punto de origen, trazando itinerarios vitales de encuentros con otras mujeres, con diversas realidades, puestas en común, reconocer sus propias y otras necesidades, problemáticas, demandas y anhelos comunes.

Es un proceso de transformación, originalidad y mudanzas que cada mujer puede tejer, desarrollando trayectorias diversas, en tiempos y ritmos marcados por sus propias subjetividades. Uno de sus objetivos es ser soporte para el cambio. El espacio puente, creemos que también es una oportunidad para los cambios radicales. Del Valle (1997:164-165) afirma que:

Dentro de procesos de transformación y creación, los espacios puente se configuran inicialmente en función de las delimitaciones establecidas entre lo doméstico y lo exterior y entre lo interior y lo público. Ayudan a mantener una mayor fluidez entre los espacios y llevan a un debilitamiento de los límites establecidos. Son espacios con características físicas aunque se definan simbólicamente.

La Declaración de Pekín de 1995 en su Epígrafe 13, reconoce la importancia de la participación social y política de las mujeres en la construcción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

El empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación

en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad [...].

En ese sentido, se manifiesta que las mujeres en sus procesos de empoderamiento y transformadoras de cambios, no exentas de conflictos, deben ser protagonistas, hacedoras y creadoras de sus propios espacios. Es decir, ejercer poder visibilizándose, participando e influyendo, en los temas que más las perjudican, creando así nuevas dinámicas y representaciones en el tejido asociativo y el movimiento social en general. Matiza Del Valle (1997: 167) que:

Las mujeres para ser agentes de cambio deben ser diseñadoras de sus espacios y dentro de las ciudades de aquello que las afecta más directamente, aplicando asimismo su experiencia y talento para incidir en el proceso del ordenamiento general de la ciudad. [...].

El conceptuar a las mujeres en la ciudad ubicadas en espacios concretos ayuda a verlas en una nueva dimensión global en la que se establecen asociaciones entre actividades, movimientos y lugares pueden visibilizarse los enlaces que elaboran y que favorecen la creación de nuevas formas del tejido social. Esto a su vez encierra augurios de cambio.

Al respecto, la filósofa Celia Amorós (2005:108) insiste en la importancia de incorporarse en los espacios iguales, hacer pactos y construir individualidades que las asociaciones de mujeres ayudan a impulsar y consolidar.

Duro lo tenemos. O aprendemos a hacer pactos y a saldar ladrillos en los espacios fuertemente estructurados de la vida política y social o nuestra historia seguirá siendo la del muro de arena.

Para concluir este apartado, argumentamos la necesidad de desarrollar nuevas socializaciones que estén dirigidas a salir de las condiciones de desigualdad, y que a la vez, favorezcan la igualdad entre las mujeres.

Del Valle (2002:26) considera fundamental los estudios sobre los “sistemas de género” en función de “sistemas de poder”:

La superación de la naturalización de las diferencias; la diferenciación de las responsabilidades que limitan aquellas que potencian y llevan al poder.

La superación de la culpa aunque aparezca como poder detentar subordinación.

En cuanto a conexiones recíprocas entre las redes de mujeres, se darán mayores posibilidades para realizar “acciones colectivas de cambio”. Salir de los localismos y expandir redes en otros contextos, emerger de lo global a lo local y de forma viceversa, así como transitar de lo formal a redes informales y reconocer los nudos, en donde se localicen los mayores obstáculos y “tensiones entre continuidades y rupturas”, ahí se encontrará la “tensión del cambio” (Del Valle, 2002:28).

Es fundamental percibir el talento y competencia del “asociacionismo como red de redes” para actuar, influir y ejercer presión, en el orden político y en aquellos ámbitos donde se pactan y amplían no sólo los nuevos derechos para las mujeres, sino la inclusión en una ciudadanía activa y crítica.

Tercera parte

**Los movimientos de mujeres en las
ciudades de Lima (Perú) y Pamplona-Iruña
(Estado español).**

Los movimientos de mujeres en la ciudad de Lima (Perú)

7.1. Introducción

En esta tercera parte incluimos el estudio sobre el movimiento de mujeres en la ciudad de Lima (Perú) con el objetivo de realizar una aproximación a los movimientos feministas e identificar y explicitar los orígenes del mismo por un lado y por otro lado, interpretamos los objetivos y el balance de los temas incluidos en su agenda política en los últimos treinta años.

Incidimos en el significado y la importancia del discurso feminista en la construcción y avance de la democracia y en los derechos de las mujeres peruanas.

Por último, se evidencian los actuales retos, nudos y convergencias en el movimiento de mujeres. Se recoge distintas voces de las protagonistas, que plantean alternativas constructivas para destrenzar las relaciones desiguales y de dominación de género, sexo, etnia y de clase, entre otras interseccionalidades que atraviesan la sociedad peruana, en general y en particular, a los movimientos de mujeres.

Tres de las entrevistas se realizaron a representantes de las organizaciones feministas más importantes y consolidadas de la ciudad. Cumplen una labor fundamental en la inclusión de las políticas públicas de igualdad, a través del desarrollo e implementación de planes, proyectos y acciones que llevan a cabo en el país desde hace tres décadas.

Inciden como organizaciones feministas en la defensa y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, en combatir las causas que limitan la ciudadanía de las mujeres y que afectan a su pleno ejercicio en una democracia que aspira a ser inclusiva, libre de violencia y en igualdad de condiciones para unas y otros.

Las siguientes tres entrevistas se realizaron a representantes de organizaciones de mujeres. Una de ellas, vinculada a brindar apoyo alimenticio a las familias con riesgo de exclusión social. Trabajan voluntariamente en sectores de la ciudad donde se concentra mayor vulnerabilidad y pobreza. Contribuyendo con su trabajo y aporte económico, a los comedores autogestionarios desde hace más de treinta años.

También entrevistamos a la representante de la coordinadora nacional de mujeres afectadas por el conflicto armado que tiene su sede en la capital. Están agrupadas porque han sufrido la violación de sus derechos humanos en el contexto de una guerra civil no declarada en el Perú, que se inició en los años 80 y se prolongó durante dos décadas. Esta violencia de origen político atraviesa vergonzosamente la historia peruana más reciente “de auténtica postración nacional” (Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2004:9), con más de 69 mil personas muertas o desaparecidas por las organizaciones subversivas o por agentes del Estado.

Por último, entrevistamos a las representantes del sindicato de trabajadoras del hogar, que impulsan la reivindicación de los derechos civiles y laborales, amparados por normativas y convenios internacionales. Centran su defensa en luchar contra la discriminación y la explotación, en un ámbito laboral no reconocido, desprestigiado y poco valorado socialmente.

Los servicios de proximidad, de cuidados y la realización de las tareas reproductivas en las sociedades globales, siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres. Ellas buscan mejores oportunidades laborales movilizándose en su país, emprendiendo un proyecto migratorio, ya sea éste en el propio o en otro país.

Trabajos que se encuentran interseccionados a la vez, por las dimensiones de la clase social, el género, la etnia o la nacionalidad. También como consecuencia de las migraciones internacionales y la oferta y demanda en las sociedades de acogida.

A nuestro parecer, las tres organizaciones de mujeres cumplen con una labor continua en la promoción de los procesos de empoderamiento personal y colectivo.

Finalmente realizamos dos entrevistas en profundidad, con el fin de contar con más elementos discursivos y análisis de la realidad peruana, respecto a las migraciones peruanas, contamos con la participación del profesor universitario, experto en migraciones, Teófilo Altamirano y con la feminista y experta en proyectos de desarrollo y estudios género, Maruja Barrig.

7.2. Introducción al movimiento de mujeres en Lima⁷⁹ (Perú)

A finales de la década de los 70 en América Latina (Luna, 1994:249) se originó una eclosión de movimientos sociales (de índole urbano-popular, movimientos indígenas, estudiantiles, feministas, de madres...) vinculados a los hechos sociales e históricos, en un contexto de crisis a nivel político por un lado y por otro, de crisis de representación del modelo capitalista, que va generando un sistema que expulsa y discrimina a una gran mayoría de la población.

⁷⁹ Entendemos por movimiento de mujeres, que en otras ocasiones nos referiremos como movimiento amplio de mujeres o movimiento social de mujeres en Perú, a las diversas formas, estrategias y grados de reconocer y tomar conciencia del feminismo. Estrechamente vinculada a la participación política de las mujeres en la resignificación (Luna, 1994:254) de situar en el escenario público "el aspecto político del género" a través de las diversas prácticas de pertenencias, políticas igualitaristas e identidades feministas. Nos referimos a las Organizaciones No Gubernamentales ONG's feministas, a los movimientos populares de mujeres (Programa del Vaso de Leche, comedores populares... comprenden también a otras organizaciones como las trabajadoras domésticas o las organizaciones de mujeres indígenas y/o mujeres afrodescendientes...). También participan de este heterogéneo movimiento las feministas académicas, que tienen presencia en los espacios políticos convencionales; las feministas autónomas y críticas, las corrientes del feminismo del ámbito LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) y a las mujeres, que desde diversos espacios (artísticos, movimientos sociales, institucionales, ONG's de derechos humanos...) enlazan vínculos interdisciplinarios desde una *perspectiva* de género-feminista aportando una visión *holística* a los diversos feminismos enriqueciendo los diversos espacios y la pluralidad de éstos procesos.

En los 80, los movimientos sociales se expresan por medio de las luchas sociales a favor de la democracia y en contra de las dictaduras. Su participación política se cristaliza en diversos sectores organizados en relación a diversas demandas y reivindicaciones, como expresa Lola G. Luna (1994:249):

De esta manera, los movimientos sociales fueron una expresión política de la sociedad civil frente al Estado autoritario que no los representaba y una crítica al modelo de desarrollo.

Vinculado a “los intereses de género de las mujeres”, Molyneux (2003:237-239) identifica la distinción entre intereses “prácticos” y “estratégicos”. Los primeros se fundamentan en la satisfacción de las necesidades que se manifiestan por la situación de las mujeres dentro de la división sexual del trabajo; mientras que los segundos implican demandas para “transformar las relaciones sociales de género y las estructuras de subordinación”.

Para esta autora la representación de ambos intereses, se sustenta hasta cierto grado en “elementos discursivos” y se encuentra en relación a la representación de su propia identidad. Es el caso de mujeres que tienen intereses frecuentemente relacionados con los roles familiares o la vida en el hogar; éstos deben tenerse en cuenta en situaciones históricas determinadas, puesto que los procesos de creación y estructuración de los mismos se encuentran visiblemente vinculados a cambios y transformaciones también de índole cultural, histórica y política, y no puede saberse cómo se van a desarrollar éstos posteriormente.

Las diversas formas de acción colectiva femenina en la ciudad de Lima (Perú) a través del movimiento social de mujeres, que reflejan procesos y vertientes importantes heterogéneas, plurales y de gran riqueza. A la vez que representan la propia diversidad, subjetividades, identidades, intereses y demandas. Posteriormente estas tres se incrementarán y fortalecerán en otros espacios durante la década de los 90 (Villavicencio, 1992:167).

La vertiente popular o lo que se ha denominado el movimiento popular de mujeres, son grupos que provienen de sectores urbanos-populares. Surgen en procesos acelerados de cambios sociales, económicos y de profunda transformación sociodemográfica, producto de la crisis, las migraciones internas y especialmente andinas, del campo a la ciudad.

Especialmente intenso es el flujo migratorio en la ciudad de Lima y en zonas costeras; en general presentan una motivación económica. Posteriormente en la década de los 80, 90 y comienzos del dos mil, se producirán nuevas migraciones. Personas

desplazadas por motivos políticos, a raíz del conflicto armado interno que produjo la violencia política y social en el Perú durante esas dos décadas.

En el año 1991 surge la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana (FEMMOCCPAALM); cuentan aproximadamente con 32.000 mil mujeres asociadas que están agrupadas en 1.300 comedores a nivel de Lima Metropolitana⁸⁰. Sin embargo los orígenes de los comedores se remontan en el año 1978, como manifiesta su representante:

[...] luego del gran Paro Nacional que hubo y debido a la crisis económica, como una estrategia y una respuesta a la crisis económica, por las que atravesaban las mujeres [...] con la finalidad de asegurar el alimento [...] nacen las Ollas Comunes y posteriormente... ya se van organizando y continúan en ésta estrategia debido a que la crisis no se desaparece sino que se mantiene en nuestro país. (E5, organización de mujeres, Lima).

Son grupos de mujeres que emergen de sus roles tradicionales para organizarse y socializar con formas imaginativas la solidaridad femenina, teniendo una gran trascendencia social y política. Sus protestas se sustentan en torno a las necesidades básicas de consumo y contra la injusticia social.

A lo largo de las décadas de los años 70 y 80 estas luchas (Molyneux, 2003:219) tuvieron mayor resonancia en el continente latinoamericano, la república de la India, algunos países africanos y en Asia Oriental, acorde al ajuste de una situación y contexto en retroceso y contención a nivel político, por un lado y por otro, de depresión y crisis económica, como consecuencia de la aplicación estructural de políticas neoliberales.

La vertiente popular (Vargas, 2008:40) pone en práctica sus capacidades, experiencias comunales y reparte con la socialización las tareas domésticas. Posteriormente o la par, empiezan a demandar sus derechos como ciudadanas y reforzar sus competencias para ejercer presión social por otras “demandas sociales y políticas”. Esto demuestra que las prácticas sociales de las mujeres no son inmunes a la realidad social y pueden ser actoras políticas transformadoras de las desigualdades estructurales (Molyneux, 2003).

La vertiente que surge en los espacios públicos convencionales se manifiesta en los partidos políticos, sindicatos, corporaciones, etc. que intentan transformar estos espacios con el fin de conseguir (Vargas, 2008:36) un mayor protagonismo político de

⁸⁰ Lima Metropolitana tiene una población aproximada de 8 millones de personas y cuenta con 41 distritos. Distrito se refiere a cada una de las demarcaciones en que se subdivide a la ciudad. Un tercio de la población peruana radica en la ciudad de Lima.

las mujeres, en el ámbito público-político, a la vez que alcanzan un mayor reconocimiento en el espacio formal y en el avance de sus derechos.

El Sindicato Regional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima, organización que hemos entrevistado a sus representantes, nace por la iniciativa de algunas mujeres que tenían experiencia previa como sindicalistas y que habían estado comprometidas en las luchas sociales de los años 70. Posteriormente decidirán disolver el sindicato en el contexto de violencia generalizada en los años 90 y represión de los derechos políticos. Años después deciden nuevamente articular sus fuerzas para formar un sindicato pero con la experiencia acumulada.

[...] compañeras de esa época de los años 70 que con su experiencia ¿no? querían formar el sindicato. [...] hacemos más incidencias políticas, más presión ante el Gobierno ¿no? [...] Trabajan más lo que son derechos laborales con mucha más fuerza ¿no? y hacemos propuestas de cambios legislativos [...] se hacen cargo de gestiones, se hace apoyo... un trabajo más técnico para las empleadas del hogar [...]. (E6, Sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

La vertiente feminista, es decir, los movimientos feministas⁸¹ de la Segunda Ola, han sido seguramente los movimientos emancipatorios más significativos, revolucionarios y de transformación social del siglo XX (Vargas, 2004:15), protagonizados por mujeres que han tenido un proceso de toma de “conciencia social” y política, por las situaciones injustas e históricas relaciones de inferioridad, dominio y sometimiento que han padecido y continúan padeciendo, bajo el paraguas del patriarcado como explica Victoria Sau (2000:121-122) en sus diversas “fases históricas de los modelos de producción”, lo cual lleva a las mujeres a la acción con el objetivo de transformar las desigualdades de género, sociopolíticas, económicas y culturales arraigadas profundamente en las sociedades, así como la demanda de su propia autonomía y emancipación.

A partir de los años 70 el movimiento feminista a nivel internacional surge con fuerza, resistencia y gran notoriedad. En un contexto de política revolucionaria⁸² lleno de

⁸¹ Nos referimos a los movimientos feministas en tanto y cuanto son diversas las corrientes feministas. Sin embargo nombraremos también de forma indistinta como movimiento feminista.

⁸² Se enmarca dentro de acontecimientos históricos, políticos y sociales, de grandes movilizaciones de personas en diversos países: Como el que se dio en mayo del 68 en Francia, en octubre del 68 en México, la llamada primavera de Praga, el movimiento pacifista contra la guerra en Vietnam por gente joven en Estados Unidos o la Revolución Cultural China. Por citar algunos ejemplos de acontecimientos mundiales, a finales de la década de los 60.

convulsiones y pulsos políticos, de búsqueda de la utopía al proponer un desafío al orden político de las actuales y modernas sociedades occidentales, al preferir intencionadamente actuar al margen de los cauces convencionales de la representación política.

El feminismo de la Segunda Ola surge de forma también paralela a los “nuevos movimientos sociales” que simbolizan nuevos paradigmas emancipatorios, nuevas formas de protestar y hacer política, de cuestionar y proponer cambios al orden estructural hegemónico y patriarcal.

En estas condiciones nacen los movimientos feministas posicionándose a favor de las democracias, contra las persistentes desigualdades sociales y el capitalismo, en un contexto en que las personas se vuelcan en espacios de participación y que tienen a la vez un alto nivel de representación simbólica.

A nivel político, el socialismo se presenta como una alternativa para la liberación y autonomía de los varones y también de las mujeres. Más que la lucha por el poder plantea la autonomía frente a éste. Adopta una posición de enfrentamiento al orden político establecido, redefiniendo el sentido de lo político y la democratización en el espacio público y privado, en la calle y en casa, como reza uno de los lemas más significativos del feminismo (Agustín, 2003: 28).

Los feminismos latinoamericanos, incluido el peruano, se extendieron como espacios de disputa política a desiguales velocidades, expandiéndose por toda la región desde finales de la década de los 70 acrecentándose durante los 80. Su irrupción se manifestó de manera simultánea al crecimiento de un considerable y diverso movimiento popular de mujeres, revelando las distintas maneras en que las mujeres generaban espacios para comprender, “conectar y actuar sobre su situación de subordinación y exclusión” (Vargas (2008:135).

El año 1975 fue declarado por las Naciones Unidas Año Internacional de la Mujer, lo que propició la convocatoria de centenares de actos y campañas en todo el mundo. La Primera Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la mujer se convocó en México D.F. en ese año. La Asamblea General identificó tres objetivos prioritarios: la igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género; la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo; y una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial.

Actualmente la especialista en género Maruja Barrig afirma tener serias dudas para que se le siga denominando movimiento feminista o movimiento de mujeres, con los parámetros que se han usado en la década de los 70 para referirse a éstos movimientos sociales. Para esta experta son “grupos de interés” que surgen y posteriormente

desaparecen, para avanzar en las demandas y propuestas de las mujeres, y se encuentran alrededor de diversos ejes donde confluyen, como explica a continuación.

Lo que yo creo que hay ahora son grupos de interés... de conjunto, agrupados alrededor de ejes distintos... hay mujeres que [...] están alrededor del eje salud-sexual reproductiva, hacen un lobby en el Congreso que tienen sus vínculos con congresistas y con abogados y se... comportan más como lobistas que como activistas de movimiento... (E8, feminista, experta en proyectos de desarrollo, Lima).

Los ejes que antes podían ser, los ejes articuladores, como lo fue en la época de la lucha contra Fujimori, a finales del año 2000 que articulaba mucho: organizaciones de mujeres, ONG's, movimientos feministas, mujeres de raíz popular...eh ya no existe más. Yo creo que la lucha contra Fujimori fue un espacio, el último espacio importante que hubo, de buscar otros... puntos de encuentro cuando las agendas son tan sectoriarizadas, me da la impresión que eso no sucede [...]. (E8 feminista, experta en proyectos de desarrollo, Lima).

7.3. Orígenes del movimiento feminista peruano⁸³

En Lima (Perú) el nacimiento del movimiento feminista de la segunda ola, se origina a partir de la realización de un Taller de Participación Económica y Social de la Mujer en el Perú⁸⁴ realizado en 1978. Por un lado, el contexto peruano no era ajeno a las luchas y reivindicaciones que se daban en otros países, como la lucha contra las dictaduras y por procesos democratizadores en América Latina. Por otro, las migraciones especialmente de mujeres como resultado de las condiciones políticas, van haciendo de puentes entre el discurso y práctica feminista.

[...] y es así que se va a un seminario organizado por [...] la Universidad de Sussex y por el Instituto de Estudios Sociales de la Haya y el Instituto Nacional de Cultura [...] del Perú, y como producto de este seminario se conforman una serie de colectivos [...] los clásicos grupos de

⁸³ Según varias autoras y autores los orígenes del movimiento feminista en el Perú se encuentran entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Esta investigación se centra en los antecedentes del movimiento feminista a fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

⁸⁴ Impulsado por Kate Young, Wicky Meynen y Virginia Vargas (Orvig, 2004:29).

autoconciencia y que dan origen a lo [que] hoy es el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (E1, organización feminista, Lima).

Tuvo la importancia de ser un espacio de encuentro y de formación entre diversos posicionamientos del feminismo y entre mujeres que procedían de diversos ámbitos; es decir, del dilatado espacio social, el mundo académico y desde las instituciones públicas que se encontraban trabajando con mujeres o se sentían atraídas por estas cuestiones (Olea, 2007:6).

Como consecuencia de este seminario, se fomenta la creación de grupos de trabajo para conocer la situación y condición de las mujeres. Se crearán grupos feministas vinculados a partidos políticos. Consecuencia de las migraciones, algunas peruanas regresan al país después de haber estudiado y vivido el avance del feminismo en Europa.

Sin embargo, antes también hubo un inicio en el movimiento feminista a fines de los años 60, Orvig (2004:29) señala que fue impulsado por los grupos y ONG's, como el Movimiento de Promoción de la Mujer⁸⁵, Grupo de Trabajo Flora Tristán (ajeno al actual CMP Flora Tristán)⁸⁶ y Acción para la Liberación de la Mujer Peruana (ALIMUPER)⁸⁷; así como el apoyo incondicional de diversas mujeres. Trazó el camino y respaldó actuaciones que avalaron la continuidad de estos grupos como puentes, hasta que se llevó a cabo la realización del citado taller-seminario.

Era un grupo de mujeres heterogéneas, urbanas, mayoritariamente de clase media e instruidas (Vargas, 2004:16), diversas en cuanto a sus edades, formaciones académicas, situaciones civiles o si trabajaban o no de forma remunerada. Lo que sí compartían era su posición política de izquierdas, aunque vividas también a distintos grados y niveles (Orvig, 2004:30).

A finales de la década de los 60 se considera necesario impulsar una serie de cambios en las normas constitucionales, además de implementar políticas de acción afirmativa, que aseguren la igualdad de oportunidades y que contribuyan a lograr una sociedad más paritaria (Shrage, 1998) donde las mujeres tengan un trato igualitario en virtud de las leyes democráticas que influyen y regulan sus vidas.

⁸⁵ En 1970 realizó un trabajo de sensibilización y educación por medio de la prensa y en la Universidad Católica, instruyendo Educación Familiar (Olea, 2007).

⁸⁶ En 1973 se conforma un grupo que trabaja con mujeres urbano-populares en el Distrito de Comas, trabajando con grupos para brindarles información en asuntos sobre la infancia, políticas de natalidad, en materia de sexualidad y salud reproductiva, para lo cual se realizan sesiones de formación contando con profesionales (Orvig, 2044:34).

⁸⁷ En 1973 se conforma un grupo activista de acuerdo con Olea (2007) se define como feminista y realiza acciones reivindicativas y de sensibilización como por ejemplo el homenaje a Micaela Bastidas y/o organizar manifestaciones en defensa de los derechos de las mujeres.

Se conformaron los “grupos de autoconciencia”; reuniéndose en sus inicios en domicilios particulares. En esos espacios analizan y debaten la situación de las mujeres. Después de intensas deliberaciones y con el transcurrir del tiempo, llegarán a ciertas conclusiones, unas compartidas y otras no. En ese reducido grupo se manifestaron las diversas tendencias que luego impregnaron el feminismo de los años 70 (Orvig, 2004:36) haciendo visible uno de los lemas del feminismo “lo personal es político” (Millet, 1970).

Los espacios colectivos de grupos de autoconciencia son una de las aportaciones más significativas del movimiento feminista radical. Eran espacios de tertulias, se realizaban talleres y debates en los que reflexionaban sobre distintos aspectos que afectaban a las mujeres en sus vidas cotidianas. Es una época propicia en las que empiezan a construir sus propios discursos, prácticas y levantar una agenda propia.

Uno de los temas-ejes principales de debate es la sexualidad y el conocimiento del propio cuerpo, un tema tabú y censurado. Un acercamiento a través del deseo y el placer, muy lejos de la perspectiva tradicional que relaciona en ese contexto, sexo, sexualidad y reproducción. Pero también con la diversidad sexual.

[...] y empiezan a trabajar estos temas [...] incluso con los temas de sexualidad ¿no? que es un tema tan vedado, tan fuerte, con el tema del conocimiento del cuerpo, conocimiento del placer, con el tema de la relación con la pareja... (E3, organización feminista, Lima).

En estos grupos van a poner en común experiencias personales que a la vez son colectivas. También les permite compartir lecturas de referencia, incluir otros lenguajes y poner nombre a lo que antes no se nombraba, como la violación en el matrimonio, la violencia sexual, las diversas formas de entender la maternidad, cuestionando su supuesta naturalidad y el tema del aborto.

En un contexto de importantes movilizaciones políticas que abarcan no solamente al Estado peruano, sino a la región Latinoamericana en su conjunto (Barrig, 1979:10). Se dan, a la vez, otros procesos ideológicos de cambio social. La corriente de la Teología de la Liberación se afianza al interior de la Iglesia Católica; el malogrado proyecto nacional del velasquismo⁸⁸, denominado así por diferentes autores y autoras, polemizó con algunas de las ideologías tradicionales.

⁸⁸ Velasco Alvarado estando de jefe en el Comando Conjunto de las fuerzas Armadas de Perú dio el golpe de Estado, el 3 de octubre de 1968 y depuso al Presidente Fernando Belaunde Terry, electo democráticamente. Ocupó la presidencia peruana de facto entre 1968 y 1975 en el autodenominado “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas”. Impuso reformas sociales, políticas, culturales y económicas que transformaron a la sociedad peruana, a pesar que su legado fue parcialmente desmantelado por los gobiernos que le sucedieron, como la malograda Reforma Agraria. Información

A la vez, de acuerdo con esta autora, la actualización de la industria apoyada por la inversión extranjera y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, tuvieron un indiscutible efecto positivo así como la democratización del acceso a la enseñanza.

Dentro de este marco se produce la incorporación de un sector importante de mujeres al ámbito universitario, la difusión de anticonceptivos orales, las guerrillas en América Latina, el escalonado relevo del romanticismo por el erotismo en los medios de comunicación. Fueron elementos que, entre otros muchos más, impulsaron y favorecieron nuevas y distintas actitudes y conductas en las mujeres urbanas de las ciudades peruanas como indica Barrig.

A finales de 1978 se constituye el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Movimiento Manuela Ramos. También se suman (Olea, 2007:7) Creatividad y Cambio, Promoción de la Mujer, Mujeres en Lucha, y el Frente Socialista de Mujeres.

Estos grupos feministas van a incidir en el escenario social y político del país, entendiendo que la subordinación de las mujeres está articulada en discriminaciones estructurales de clase y de género y que para ser protagonistas y transformadoras del cambio tienen que acabar con las causas de la discriminación, la invisibilidad y el sometimiento injusto de las mujeres, de acuerdo con Olea (2007).

[Manuela Ramos] Junto con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, forman las dos instituciones digamos que... más antiguas en este trabajo [...] de... promover y de generar corrientes favorables para mejorar la situación y posición de las mujeres ¿no? en todos los ámbitos y quehaceres de su vida, privada o pública. (E3, organización feminista, Lima).

Mujeres en movimiento: primeras acciones públicas

Una de las actividades más novedosas y que se ha constituido en un hito fundacional, fue la realizada en el mes de abril de 1973. Se convocó una manifestación a la que asistieron cerca de cien mujeres, portando pancartas y protestando contra un concurso de belleza realizado en el céntrico Hotel Sheraton (Olea, 2007).

La protesta tuvo resonancia pública puesto que impidió la transmisión del certamen de belleza por televisión. Las feministas centraron en el debate público el tema del cuerpo y la sexualidad. Tuvo respuesta desde el diario Última Hora con el titular de la noticia “La rebelión de las brujas”. Es la primera actividad pública de estos grupos feministas (Olea, 2007) y la respuesta canalizada en la sátira.

extraída del siguiente enlace. Recuperada el 16 de febrero de 2013 de, <http://www.marxists.org/espanol/velasco/index.htm>

Al calor de las movilizaciones y protestas que convulsionan el país las siguientes convocatorias protagonizadas por las feministas se orientan (Vargas, 2004:17) con muestras de “solidaridad de clase” con los obreros, mineros y profesorado. Estas convocatorias tienen, por un lado una gran repercusión y presencia de mujeres y por otro, reciben un gran apoyo por parte de los dirigentes de los partidos políticos.

Sin embargo, la organización ALIMUPER convocó el 31 de mayo de 1979 desde la propia agenda política del movimiento feminista, una demanda pública exigiendo al Estado la legalización del aborto. No contó con ningún apoyo de otros colectivos o instituciones. Fue un hito irreconciliable de las feministas con los partidos políticos de izquierda que produjo el abandono masivo de las mismas de esos espacios. Esta acción se realizó a través de una manifestación como indica Trapasso (2004:38-39):

Quizá la manifestación que más me impresiona fue nuestra marcha, en 1979 [...]. Era un pequeño grupo, estuvimos Virginia Vargas, Timotea Galvín y yo como miembros de ALIMUPER. Ahora a mis años, es la manifestación que más me impresiona, porque me doy cuenta de lo audaz y revolucionario que fue salir, a pedir la legalización del aborto, algo que ahora, en 2004, aún no tenemos.⁸⁹

Estas organizaciones también realizaron una protesta pública por el cierre del ambulatorio de planificación familiar que se encontraba en el Instituto Peruano de la Seguridad Social y que fue clausurado durante el gobierno de Morales Bermúdez por influencia de la jerarquía católica (Olea, 2007:3).

Las feministas trabajan conjuntamente con los grupos políticos de izquierda, sus compañeros varones, al igual que en Estados Unidos y en España, en la década de los 60 y 70, consideraban que la lucha del feminismo no era preferente, que lo preferente era terminar con el enemigo real, que era el capitalismo. Con la promesa de que cuando se solucionara la desigualdad de clases, el problema de la mujer quedaría resuelto con su incorporación al mercado de trabajo. Los demás temas referentes a la sexualidad o el trabajo doméstico, no eran cuestiones importantes a debatir. El mismo problema que tenían las socialistas.

El debate de la “doble militancia” se trasladó al movimiento feminista y tuvo que pronunciarse. Se polemizaba sobre cómo defender el derecho a existir de forma

⁸⁹ A pesar de que el aborto terapéutico es legal en Perú desde 1924, en la práctica no se puede realizar una interrupción del embarazo cuando éste ponga en riesgo la salud de la madre o del feto, porque no existe el protocolo que lo autorice en los centros de salud. Sigue siendo una demanda histórica del movimiento feminista en Perú hasta el día de hoy.

autónoma y a la vez participar en los sucesos que ocurrían en el país. Una autonomía que también planteaba cómo defender sus propios intereses frente a partidos políticos y/o no ser instrumentalizadas por ellos. La militancia exclusiva en organizaciones feministas no supone un rechazo a priori hacia los partidos políticos de izquierdas (Olea, 2007:8).

Otro de los debates internos del movimiento fue solventar y defender la autonomía frente a la coordinación con otras organizaciones del movimiento de mujeres, que procedían de partidos políticos, de los movimientos sindicales, de barrios o determinadas organizaciones de mujeres que no se autodenominaban feministas. Se quería establecer cuáles eran las relaciones y demandas entre las mujeres organizadas en sectores populares y feministas (Olea, 2007:8).

Las feministas tuvieron que optar por luchar solas para empezar a zanjar con las desigualdades de todo tipo de clase, de sexo, de raza e incluían la opresión en el ámbito privado: la familia y el matrimonio, la opresión sexual por medio de la prostitución, la pornografía, la falta de libertad para abortar, la violencia sexual, la desigualdad en derechos reales (Beltrán, 2001:105) como ámbitos de poder y dominación sobre las mujeres. Evidenciaron la opresión de las mujeres simplemente por el hecho de serlo (Álvarez, 2001:106; Rowland y Klein, 1996:19).

Entre 1978 y 1983 surgen nuevos espacios y grupos autónomos de mujeres dentro de los partidos políticos así como de organizaciones sindicales. En 1980 se publica la Revista Mujer y Sociedad, en 1982 la Revista Tortuga. En 1980 estrena sede la Casa Feminista de ALIMUPER, Creatividad y Cambio. A finales de 1983 se conforma el Grupo Autónomo de Lesbianas Feministas (GALF) siendo unos de los primeros colectivos de la región y que a lo largo de varios años publicaron la revista "Al Margen" (Olea, 2007:9).

Por vez primera el 8 de marzo de 1980 se realiza un acto unitario político donde participan mujeres vinculadas a partidos políticos y sindicatos, cooperativistas, feministas, estudiantes. Se colocan en primer plano las reivindicaciones de las mujeres y se trata de prevenir un uso instrumental por parte de los partidos políticos, como explica Olea (2007:10):

La campaña de denuncia de la violación a Georgina Gamboa por efectivos del ejército y la marcha de mujeres de negro denunciando la desaparición de cuatro ciudadanos argentinos en nuestro país, expresa el compromiso de las feministas con la defensa de los derechos humanos, posición que se va a mantener a lo largo de su desarrollo.

En 1984 las feministas propusieron el cambio en el Código Civil respecto a la recuperación del nombre propio de las mujeres casadas. El lema que se escogió fue “No más señora de”. Se congregaron frente al edificio del Jurado Nacional de Elecciones y su reclamación fue admitida. A partir de esa fecha los documentos de identidad de las mujeres que habían contraído matrimonio, no estaban sujetas a cambiar el suyo por el de sus maridos, habían conquistado esa libertad de elección.

El diálogo en el movimiento en esos momentos era fundamentalmente con los partidos de izquierda y el movimiento popular de mujeres, en un contexto político y social convulsionado por la estrecha relación de sus integrantes, y por la determinación y voluntad de que el feminismo respondiera a una transformación social integrando “los intereses de las mujeres desde el género y la clase.” (Olea, 2007:10).

La construcción del movimiento permitió crear espacios, corrientes diversas, grupos de autoconciencia, debates, conocimientos, acciones y declaraciones públicas, así como la participación e implicación de mujeres, que desde sus propias vivencias y experiencias vividas, tomaban protagonismo en el ámbito político y a la vez redescubrían, tomando conciencia de las relaciones de poder en el espacio privado.

Tensión entre la institucionalización versus el movimiento

A lo largo de la década de los 80 algunas feministas se profesionalizan y se insertan laboralmente en organizaciones no gubernamentales (ONG´s) o en diversas instituciones (Barrig, 1998:3), una iniciativa para continuar una “estrategia de acción” dirigida a los sectores de mujeres en organizaciones populares.

Se suman grupos de mujeres que habían militado en partidos de izquierda, agotadas de ser invisibilizadas y discriminadas por sus compañeros, pero convencidas de cambiar la situación y las condiciones de vida de la mayoría de mujeres empobrecidas del país.

Sin embargo, no son centros de trabajo homogéneos. Se manifiestan distintas maneras de entender el trabajo que realizan y distintas las formas de intervención, de tejer sus alianzas y negociaciones y son también diversas las posturas feministas que se articulan.

Se caracterizan por contar con personal experto y asalariado, cuentan con un grupo restringido de personas voluntarias, sujeto a las circunstancias del momento. Obtienen apoyo económico de agencias de cooperación internacional y organismos bilaterales y multilaterales, también de fundaciones privadas.

Se ocupan de la “planeación estratégica” que consiste en realizar diseños y/o proyectos y en la preparación de informes que tienen por fin incidir en las “políticas

públicas” y/o aconsejar u orientar a las organizaciones de mujeres, de la misma manera que ofrecen distintas prestaciones a mujeres de escasos recursos (Álvarez, 1997:148).

A la vez, las organizaciones feministas ejercían una labor de interlocutoras y mediadoras con el Estado, de esta manera pudieron elevar sus propuestas a las instituciones. La cooperación daba dinero para paliar la situación y condiciones de pobreza y extrema pobreza que vivían y viven aún la mayoría de peruanas y permitía también la implementación de programas sociales para mitigarla y el impulso para la organización de mujeres.⁹⁰

Una de las organizaciones feministas con más solera en Lima, el Movimiento Manuela Ramos, a partir de 1983 redefine su posición y estrategia feminista, considerando necesario trabajar en primer lugar con las organizaciones de mujeres, pero a la vez, se plantea establecer articulaciones y alianzas de manera más cercana a otros niveles: con los municipios, la iglesia y dirigentes vecinales.

El primer curso de las Manueles se llevó a cabo en Collique en enero de 1981 sobre el tema “La salud como problema social y la situación de la mujer”, con 34 mujeres. En 1983, el movimiento define su posición feminista y un año más tarde decide su prioridad de trabajo en el Cono Sur de Lima, considerando la importancia de las organizaciones femeninas allí presentes y las posibilidades de establecer una relación más horizontal con los municipios, sectores de la iglesia católica y dirigentes vecinales. (E3, organización feminista, Lima).

Desde las instituciones feministas se empieza a dar prioridad a las políticas públicas y a incentivar cambios normativos, para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. A la vez se reduce el interés en “seguir colaborando entre grupos femeninos más amplios (empobrecidos)” (Barrig, 1998:2).

⁹⁰ De acuerdo con Lola G. Luna (1993:70) se han realizado evaluaciones posteriores sobre el impacto de los proyectos de desarrollo. Estos se consideran insuficientes al trabajar de forma puntual y concreta. Se llega a la conclusión que no mejoraban las condiciones de vida de las mujeres, el presupuesto económico empleado en la cooperación era poco significativo. Los humildes proyectos en su mayoría dedicados al ámbito doméstico han intensificado “el rol tradicional de las mujeres”. No se han aplicado programas de intervención a largo plazo como ha sucedido en el caso de los varones, no se ha prestado interés al impulso y consolidación de las “organizaciones de mujeres en el trabajo rural y urbano” en cuanto a su educación y “participación política”. El planteamiento que se hace para el futuro, es formar al norte en la cooperación para el desarrollo e incorporar la perspectiva de género en proyectos dirigidos a mujeres, así como asegurar el acceso a las mismas, a las articulaciones del poder político y económico y participar en los espacios de poder en los que se deciden las políticas que les afectan. Para profundizar en éste temática ver a P. Portocarrero y V. Vargas (comps) (1991), entre otras autoras que han profundizado sobre estas cuestiones.

A estas circunstancias se añade “un proceso de individualización de liderazgos de las mujeres”, tanto de organizaciones populares antes llamadas de base y las ONG’s feministas, provocando rivalidades y competencias sobre el poder y la fuerza que podían aportar estas “experiencias para un avance en la conciencia de los derechos de las mujeres” (Lora, 1996 citada por Miloslavich (2008:30).

Posteriormente tendrán sus propios procesos de reconciliación y mutuo reconocimiento como veremos más adelante; también la persistencia en los nudos que articulan sus prácticas políticas.

Uno de los problemas reconocidos es la “identidad híbrida” (Barrig, 1998 en Álvarez, 1998 y otras autoras) de las organizaciones feministas, que son al mismo tiempo centros de trabajo y espacios-referencias del movimiento. ¿Dónde termina el trabajo y empieza el movimiento y de forma viceversa? ¿Qué tiempo dejan los centros de trabajo para el movimiento? ¿Cómo incluir las demandas y reivindicaciones del movimiento en los centros de trabajo?

[...]Pretendiendo los cambios que quieren lograr, de repente caen en lógica de proyecto ¿no? Yo voy a un lugar y hago un proyecto y no actúo... como movimiento [...] actúo como una organización, que tiene que ser eficiente y cumplir con determinados resultados, porque si yo actúo como movimiento. Entonces el movimiento es costoso [...] en términos políticos ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Es en esta etapa donde se puede observar con mayor precisión el desplazamiento del trabajo activista, solidario, político, y por lo tanto voluntario, por el trabajo especialista, donde se encuentran diferencias en sus condiciones y lógicas (Olea, 2007:13).

[...]no responde a un proyecto, [...] sino en términos de la lectura política feminista que tenemos del contexto nacional o del contexto internacional, es allí donde hay una militancia y donde vamos en cuanto militantes del movimiento feminista, conjuntamente con otras militantes que pueden trabajar en ONG’S feministas, [...]que pueden trabajar en... diversos ámbitos donde se crea un espacio[...]. (E1, organización feminista, Lima).

Es una problemática que hasta ahora conlleva unos ajustes no siempre favorecedores entre las trabajadoras-militantes-feministas. Pero que a la vez, por su propio trabajo y experiencia, fueron acoplando conocimientos y prácticas desde el

feminismo, especialmente desde el institucional, con las diversas redes de ejes temáticos que se iban conformando en América Latina y perfiles más claros que impulsaron su labor de mediadoras con diferentes agentes externos.

[...] soy optimista porque creo en la gente que cree en estas cosas y sé que es difícil. Sé que hay personas a veces sin pretenderlo, sin mayor conciencia de lo que ocasionan, de repente organizaciones y personas, [...] se traicionan a sí mismas [...] (E2, organización feminista, Lima).

[...] un proyecto dentro del ámbito de la Cooperación al Desarrollo [...] tiene ritmos y resultados e indicadores que [...] te comprometes a cumplir, de lo que es el propio desarrollo del movimiento [...] (E1, organización feminista, Lima).

Otra de las tensiones ha sido la protagonizada, y lo sigue siendo de alguna manera, entre las “feministas institucionalizadas” y las “feministas autónomas”, quienes son definidas (Vargas, 2008:153) como una corriente también heterogénea, de anarquistas, socialistas y agregamos feministas a secas. En Perú no tiene esta vertiente del feminismo tanta fuerza como en Chile, Bolivia o México.

Muchas han sido parte de los grupos y de las instituciones feministas; pretenden desarrollar una transformación social al margen del sistema patriarcal. No reciben financiamiento de instituciones a las que consideran representantes del patriarcado, ni tienen vinculación alguna.

Apoyan la causa feminista desde su trabajo militante y desde sus propios grupos y plataformas de acciones, reivindicaciones y demandas. Critican a las institucionalizadas de tecnificar, hegemonizar voces y discursos del feminismo, posicionamientos, estrategias y alianzas. Una de las mayores críticas que realizan es sobre su “domesticación” por los cambios de sus acciones, reivindicaciones y demandas, así como el mayor poder acumulado por las instituciones feministas (Vargas, 2008:153). Como sostiene Gargallo (2006):

Las feministas que en la década de 1980 se habían organizado en un movimiento social, estaban arrojando al mundo una serie de mujeres especialistas en asuntos femeninos, las así llamadas tecnócratas del género, ansiosas de “liderar” un proceso de cambio, por pequeño que eso fuera, al interior de la legalidad existente.

Vargas (2008:154) argumenta que desde la postura de algunas de las instituciones feministas, estas críticas no reflejan la “complejidad de la acción feminista”, al entenderse como reduccionistas por la diversidad en los ámbitos del trabajo feminista. Reconocen que desde los 90 son complejos, heterogéneos los feminismos, actúan en diversos “espacios organizativos” y con una variedad de estrategias que enriquece e incrementa su competencia de influencia y transformación.

A la vez que defiende el trabajo de determinadas instituciones feministas “como actoras colectivas de construcción de movimiento”. Sin embargo reconoce, que por su misma capacidad de obtener mayores recursos y tiempo destinado a su fortalecimiento, construcción y acción en la praxis, han tendido a hegemonizar determinadas voces feministas y posicionamientos, y que estas son “diferencias de poder” y deben de ser trabajadas en el ámbito político.

También admite que las agendas feministas son diversas como lo son también los espacios de expresión. Según las institucionalizadas ninguna corriente u organización feminista se puede apropiar, ni abanderar como las únicas representantes y pensantes, de lo que son los múltiples y diversos feminismos.

En los años 70 las feministas negras organizadas en Estados Unidos así como en Reino Unido, denunciaron la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase, a que estaban “sometidas todas las mujeres negras, en contraste con sus compañeras blancas” (Stolke 2004:11).

El movimiento de mujeres negras (Curiel, 2002:97) nace estructurando “raza”⁹⁰, género, clase y sexualidad como categorías políticas con el fin de comprender las realidades sociales de éstas mujeres frente a la multiplicidad de variables que las subordinan, atravesadas por diversos sistemas y jerarquías de dominación⁹¹, y a la vez, cuestionar y combatir las causas que producen las diferencias de clase, raza y género y discriminaciones estructurales a las que se ven expuestas como mujeres “tercermundistas”, negras y lesbianas (Curiel, 2003).

La política pasó entonces a ser lo que Fraser ha denominado “La política del reconocimiento de las diferencias y de las identidades” (Fraser, 1997, citado por Curiel (2002:103) sostiene que la política de identidad ha sido una de las estrategias preferentes de los diversos grupos y movimientos de mujeres que se emplean en resistir y deconstruir los sistemas de dominación.

⁹⁰ Coincidimos con Curiel (2002:97) que de ninguna forma aceptamos la existencia de raza como particularidad biológica de la clasificación humana, más bien aceptamos la denominación de “raza social”, comprendida como la construcción simbólica, cultural, y especialmente política, que se ha nutrido de la biología y actualmente con el relativismo/esencialismo cultural, con el objetivo de sostener y alimentar el racismo y las desigualdades.

⁹¹ Como la historia colonial y/o heterosexualidad obligatoria, etc.

Posteriormente se sumarán las afrolatinas, afrodescendientes⁹², caribeñas, mujeres populares, indígenas, chicanas, asiáticas, lesbianas, postcolonialistas, antirracistas entre otras, cuestionando el sujeto político del feminismo, planteando otras lógicas de dominación y propuestas políticas que lo enriquecían. Dieron paso a una amplia gama de análisis con nuevas perspectivas en lo que se refería a la subordinación de las mujeres. Como indica Curiel (2009: 4):

Esta política de identidad fue necesaria por la crítica a la universalidad, a lo general, a lo monolítico, a lo etnocéntrico y heterocéntrico como legado fundamental de la modernidad y la colonización para evocar la necesidad de comprender las y los sujetos sociales desde una diversidad de experiencias particulares y diversas formas de vida específicas y concretas, tentativas y cambiantes.

7.4. Contribución de los estudios de género al conocimiento de las mujeres y la compleja realidad social⁹³

Queremos presentar a continuación una breve exposición, que no pretende ser exhaustiva, de lo que consideramos las principales contribuciones de los estudios de las mujeres en Perú. Sus principales motivaciones e inquietudes en la búsqueda de conocimientos, contextualizando el clima social y político que en esos momentos se vivía.

Los estudios de género se materializaron en una extensa y fructífera producción bibliográfica, como veremos a continuación, en la década de los 80 y de los 90 e indicaremos algunas de las temáticas que más se demandan actualmente en las organizaciones feministas que con el apoyo económico de diversas fundaciones internacionales, pueden llevar a cabo tales investigaciones como el producido también desde el mundo académico.

Se inician a fines de la década de los 70 (Fuller, 2005:1) promovidos por las organizaciones feministas. Esta fuerte relación entre movimiento feminista vinculado al trabajo de las ONG's destinadas a lo que se ha denominado "advocacy"⁹⁴ de las mujeres, a la implementación de las políticas públicas y la erradicación de la pobreza, ha posibilitado que se produzca una cantidad importante y valiosa de análisis e

⁹² Curiel (2007:1) utiliza la terminología afrodescendiente porque considera que es una categoría relacionada con hechos históricos vinculados a la colonización y esclavitud. Elude cualquier orientación biologicista, comprende la categoría "mujer negra".

⁹³ Para la realización de este tema tomaremos como base el texto de Blondet y Oliart (1999) por la extensa recopilación que reúne de las diversas corrientes teóricas en el campo de los estudios de género en los años 80 y 90, especialmente en el contexto peruano. Así como el texto de Fuller (2005). Ambos citados en la bibliografía.

⁹⁴ Promoción

investigaciones sobre la realidad y condición de las mujeres y las diferencias en las construcciones sociales entre mujeres y hombres.

No obstante, los obstáculos que presentan son la gran dependencia tanto de planes y diseños a nivel estatal, como las preferencias en los patronatos o agencias multilaterales, que sufragan los costes y marcan las políticas en las agendas de investigación. Aunque también, la falta de oportunidad y tiempo, para mejorar en la organización, clasificación y profundización de los conocimientos de tales estudios.

El trabajo producido desde el mundo académico a pesar de ser actual y de extraordinaria calidad, sigue constituyendo en la práctica la aplicación de las teorías y estrategias planteadas especialmente desde Estados Unidos y Europa (Fuller, 2005:1).

Uno de los libros que más influyó en una época fue el publicado por Maruja Barrig (1979) "Cinturón de castidad: la mujer de clase media en el Perú". Un trabajo pionero, que cuestiona desde un análisis ideológico-cultural y económico los obstáculos exigidos y los roles adjudicados a las mujeres, así como las subordinaciones de las mujeres urbanas de clase media en su misión/rol natural de madre ideal, esposa y cuidadora del "descanso del guerrero".

A partir de tres testimonios Barrig evidencia los cambios en las concepciones, roles, actitudes de las mujeres, pero también los fuertes condicionantes ideológicos de la burguesía urbana, que a partir de los años sesenta habrían empezado a cambiar los escenarios políticos y sociales⁹⁵. Este libro penetró de forma profunda en determinada sociedad peruana y se ha convertido en un clásico de los estudios sociales.

En la década de los 80, se introducen los trabajos de investigación y los estudios acerca de temas específicos de género, con grandes resistencias y dificultades por parte de algunos investigadores y académicas para admitir este nuevo paradigma. Se impulsa la producción académica feminista en los estudios de ciencias sociales y humanidades especialmente, con el fin de conocer y visibilizar la situación de opresión o sobre la condición de las mujeres.

Lo que se ha denominado "estudios sobre la mujer" cobraron cada vez mayor envergadura y extensión, se incrementaron los temas y las investigaciones potenciaron no solamente el conocimiento, sino que abrieron nuevos campos de investigación que hoy conocemos como los llamados "estudios de género"; siendo actualmente una de las contribuciones teóricas más significativas y reconocidas del feminismo contemporáneo (Blondet y Oliart, 1999).

⁹⁵ Las mujeres urbanas, burguesas e ilustradas vivieron con mayor intensidad los cambios que se producían en sus contextos. Tuvieron mayores sueños y anhelos que sus compañeros, lo que originó desencuentros en sus relaciones y se produciría el malestar en las mujeres, ya que éstos no sabían responder a sus propias transformaciones contra el "clima moral" y dar respuesta a las expectativas que les demandaban (Barrig, 1979).

Destacan dos aspectos fundamentales que estimularon estos estudios (Blondet y Oliart, 1999:18) por una parte, la primera Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se convocó en México en el año 1975 por la Asamblea de Naciones Unidas y que coincidió en ese periodo con el Año Internacional de la Mujer y posteriormente con el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985).

En ese contexto se conceden recursos desde la cooperación al desarrollo para el análisis y se plantean articulaciones para garantizar el avance de las mujeres, involucrando por vez primera a los Estados en estas cuestiones. Esta determinación impulsa y favorece en muchos países del Tercer Mundo la eclosión de grupos feministas como en Perú.

Por otra parte, aporta al crecimiento de esta situación “la crisis económica” que a finales de la década de los 70, empieza a recrudecerse en Perú y que, entre otras consecuencias, aumenta el desempleo, beneficia el surgimiento del sector precario e informal paralelo en el mercado de trabajo y fomenta el surgimiento de organizaciones de madres como la “olla común” una estrategia alternativa al sustento familiar y a la pobreza, fomentando la solidaridad femenina, de acuerdo con Blondet y Oliart (1999) y creando paralelamente otros procesos vivenciales.

Los principales estudios de interés en la década de los 80, se centraron en la situación y realidad de las mujeres. Una primera corriente de los estudios de género es producida en su generalidad por mujeres que pretenden indagar y entender el nuevo movimiento popular de mujeres; la construcción de nuevas identidades ciudadanas y urbanas; las estructuras de poder y el “liderazgo femenino” en los barrios empobrecidos en Lima (Blondet y Oliart, 1999:18). Estos estudios e investigaciones tienen estrecha relación con el trabajo que desarrollan las organizaciones feministas y las llamadas organizaciones de mujeres de base, de acuerdo con Blondet y Oliart (1999:19):

[...] combinan la historia oral, la antropología, la ciencia política y la sociología, y que utilizan sobre todo técnicas cualitativas de investigación.

Estamos de acuerdo con Fuller (2006:3-4) en afirmar que el análisis de la articulación entre la opresión de género, la subordinación racial y de clase ha sido considerablemente significativa para comprender ciertas particularidades de los países y sociedades en América Latina tales como la “exacerbación de la doble moral sexual y del culto a la virilidad”. Teniendo en cuenta que son Estados que se constituyen en el proceso de colonización por un lado, y por otro, en el sometimiento de “las razas vencidas” o las personas trasladadas forzosamente del continente africano como

esclavas, representan una parte considerable o mayoritaria de las poblaciones. Como explica Fuller (2006:4):

Las diferencias étnicas y raciales habrían intensificado el control sobre la sexualidad de las mujeres y habrían abierto a los varones la posibilidad de relacionarse con las mujeres de acuerdo a diferentes racionalidades y códigos morales. Mientras que las mujeres del propio grupo son sacralizadas como esposas y madres, las de los grupos subordinados se asocian al dominio (Paz 1958, Stolke, Verena, Palma Milagros, 1990, Palma Norman 1990, Mannarelli 1994, Fuller 1994).

Se hacen necesarias investigaciones serias que demanden producciones teóricas que posibiliten debatir con esta complejidad, siendo importantes las contribuciones de antropólogas como Penélope Harvey, Marisol de la Cadena e Irene Silverblatt. (Blondet y Oliart, 1999:5).

Una segunda corriente de los estudios de género considerablemente próspera y con mayor fuerza y choque que la primera parte de la constatación de la diferencia sexual entre mujeres y hombres, basándose en argumentos biológicos-naturalizados (Blondet y Oliart, 1999:8).

A partir de numerosas investigaciones a nivel nacional, regional o internacional sobre "la situación de la mujer" se han interesado en esta corriente y han sido útiles, para determinar políticas y directrices en partidas sociales y responder a las necesidades específicas de las condiciones de las mujeres que conlleven mejoras en su vida cotidiana. Los análisis y estudios en estos temas han sido fructíferos y prolíficos, producidas por instituciones feministas como el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, el Movimiento Manuela Ramos, la Asociación Laboral para el Desarrollo (ADEC-ATC) y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Desde finales de la década de los 80 se sucede otra etapa del movimiento feminista, a raíz de los desencuentros, polémicas y cuestionamientos que se realizan desde las organizaciones de mujeres empobrecidas, feministas afroamericanas y lesbianas. La crítica recibida es que desde el feminismo se ha invisibilizado otras subordinaciones y opresiones que sufren las mujeres. Se ha visibilizado hegemoníamente la situación de las mujeres universalizando las experiencias de las blancas, burguesas y heterosexuales, reconociendo únicamente su dependencia y confinación en el espacio privado como las principales dificultades.

Posteriormente se incluiría la dimensión de la pobreza así como las categorías de clase y/o étnico-culturales. Los estudios de género se predisponen a ser más rigurosos incluyendo las diferencias sociales, culturales y sexuales en los contextos históricos.

Una tercera corriente que ha conquistado mayor reconocimiento en el mundo académico y que muestra una realidad más complicada en países como Perú, es el análisis del género como categoría política de análisis y como un proceso de relaciones. Desde esta vertiente se expone que para cualquier presencia en el ámbito público es necesario un análisis de género. Posteriormente los análisis en las relaciones de género se han enriquecido con el aporte de otras ciencias y disciplinas teóricas. Además de haber fomentado un intenso debate y retroalimentación entre ambas (Blondet y Oliart, 1999:10).

Además de estas tres corrientes antes nombradas, es considerable también el aporte de las investigadoras que han analizado a los movimientos populares de mujeres en zonas urbano-marginales cabe destacar (Blondet y Oliart, 1999:11) a las expertas como Maruja Barrig, Cecilia Blondet, Narda Henríquez y Carmen Lora. Sus investigaciones sobre “la organización y la vida de las mujeres de sectores populares” son fundamentales porque representan una contribución inédita en el ámbito de los estudios sobre las mujeres.

Las consecuencias políticas derivadas de los cambios en el incremento de las organizaciones populares de mujeres alrededor de los comedores populares y del “Vaso de Leche”⁹⁶, suscitaron una enérgica polémica en el interior de las ciencias sociales (Fuller, 2005:3).

Algunas investigadoras concluían que estos “programas de autoayuda” brindaban un espacio donde las mujeres se empoderaban como actoras políticas (Blondet 1994). Otras autoras (Grandón, 1990 y Barrig, 1993) sustentaron que las organizaciones de autoayuda eran “estrategias de supervivencia” que se amparaban en determinadas acciones momentáneas, no obstante; ficticias porque no solucionan las causas, ni las cuestionan (Barrig 1993). Asimismo, por la circunstancia de depender de los recursos del Estado a través de donativos predispone la formación de “lazos de clientela política”, que podrían ser utilizados con intenciones políticas.

En el decenio de los años 90, las preferencias en las agencias de desarrollo como la CEPAL, el Banco Mundial o la AID, promocionaron otra vez el impulso de las investigaciones en temas de género. Estas prioridades se determinan como estrategia principal, al tener en cuenta a las mujeres como parte fundamental en el programa de

⁹⁶ Programas dirigidos a la reducción de la pobreza y la desnutrición, consiste en brindar un desayuno a niños y niñas escolarizadas. Incorpora la participación organizada de las mujeres de los sectores populares a través de los Comités del Vaso de Leche. Creado en 1984.

erradicación de la pobreza. Esta década también conlleva grandes cambios en el contexto nacional, se incluyen nuevas temáticas y la perspectiva de género (Fuller, 2005:1).

A finales de los 80 y comienzos de los 90 (Blondet y Oliart, 1999:19) el país se encontraba “al borde del colapso” como consecuencia de la “crisis generalizada del Estado y la sociedad”. Las drásticas políticas neoliberales que se implementan, y después la detención mediática del ideólogo de Sendero Luminoso Abimael Guzmán, en un clima de violencia estructural, determinaron puntos de no retorno importantes de un proceso agudizante “de deterioro nacional”, como indican Blondet y Oliart (1999:19):

La hiperinflación, el terrorismo y el narcotráfico produjeron situaciones de zozobra e inseguridad personal y social nunca antes experimentadas. A ello se sumó la pérdida de la autoridad del Estado, la deslegitimación del sistema político, la debilidad institucional y la atomización del tejido social.

El entonces presidente, Alberto Fujimori, aplicó una “doble estrategia de lucha contra el terrorismo”: una legal y otra clandestina (represión, violación de los derechos humanos y masacres) como se ha afirmado desde la Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR)⁹⁷. A partir del denominado autogolpe de Estado del 5 de abril de 1992, con el apoyo de las Fuerzas Armadas⁹⁸, colapsó el principio de separación de poderes, y desde entonces, el ex presidente concentró todo el poder hasta su renuncia por fax desde Japón el 19 de noviembre de 2000.

Estos factores se sumaron a la globalización económica, la corrupción, el “clientelismo” y la economía informal. Los antiguos paradigmas socialistas se sustituyen por la nueva ideología del neoliberalismo, y la solidaridad de las organizaciones colectivas fue dando entrada al pragmatismo individualista, al consumo y al mercado. En un país complejo, diverso y con más de la mitad de su población empobrecida, dará comienzo una nueva etapa de reconstrucción nacional con nuevas formas de entender la política (Blondet y Oliart 1999:20).

Se presenta como cuestión de interés en la producción bibliográfica la situación de la mujer como cuestión transversal, en la violencia sexual, familiar y en el ámbito social,

⁹⁷ Posteriormente el ex presidente de Perú, Fujimori es condenado a 25 años de cárcel, el 7 de abril de 2009 por crímenes de lesa humanidad y por su responsabilidad en los asesinatos en Barrios Altos, la Universidad La Cantuta y por los secuestros del empresario Samuel Dyer y del periodista Gustavo Gorriti. Información extraída del periódico digital BBC Mundo “25 años de cárcel para Fujimori”. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de, http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/04/090407_1530_fujimori_fallo_2.shtml

⁹⁸ Información extraída de Wikipedia. “Autogolpe en Perú 1992”. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de, http://es.wikipedia.org/wiki/Fuerzas_Armadas_de_la_Rep%C3%BAblica_del_Per%C3%BA

el desarrollo y progreso y el movimiento feminista. En estas publicaciones se introducen, aunque de manera inicial, el enfoque de género, para explicitar las desigualdades entre mujeres y hombres en los temas indicados.

Para explicar y contextualizar los estudios de las mujeres, se tienen en cuenta, las relaciones de parentesco en las parejas y familias, y en el contexto social de la comunidad y la sociedad en general (Blondet y Oliart 199:20).

Se presentan progresos importantes en la participación política de las mujeres, se reconceptualiza la noción del mercado de trabajo y en temas relacionados con la salud y la sexualidad, se hace especial incidencia a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en un contexto social en que se producen cambios legislativos e institucionales.

Con la incorporación de la construcción social del género en los estudios de las ciencias sociales y humanas, se manifiestan también otros intereses bajo la perspectiva de la diversidad. Se intentan construir nuevos procesos sociales y nuevos sujetos/sujetas sociales, cobrando cada vez mayor interés en la producción bibliográfica, en la construcción de la identidad de género entre las poblaciones urbanas, los cuerpos y corporalidades, la construcción del amor, la sexualidad y la construcción de la feminidad y la masculinidad.

Así como un interés epistemológico por conocer otras orientaciones e identidades sexuales como la transexualidad, la homosexualidad y el lesbianismo, que seducen el interés de las nuevas generaciones de investigadoras e investigadores. Al calor de los estudios de la teoría Queer y de la vulneración de los derechos en la salud, especialmente por los programas de prevención de VIH/SIDA y por la discriminación que padecen estos colectivos y las mujeres que ejercen la prostitución (Blondet y Oliart 1999:21).

A ellos se suma como novedad, la formación de los estudios de género en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en 1990, en la facultad de Ciencias Sociales. Este programa de estudios contribuye a ampliar tanto las áreas de interés como el tipo de estudiantado y profesorado interesado. También contribuye a dar respuesta de formación a personas del ámbito de la cooperación, derechos humanos, desarrollo, salud, políticas públicas entre otros (Blondet y Oliart 1999:21).

Posteriormente se crea el Programa de Estudios de Género en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1999, donde se profundiza y suscita mayor interés el tema de la diversidad sexual, el reconocimiento del lesbianismo y la homosexualidad; también se incorporan investigaciones en torno a las políticas públicas de género y los movimientos de las mujeres.

El género y el mercado laboral urbano y rural cobran otras dimensiones y reconceptualizaciones. La investigación económica sobre género y desarrollo social; política social y empleo como los microcréditos y el capital humano, identifican una agenda relevante de estudios (Blondet y Oliart 1999:21).

Para culminar este extenso y fructífero tema que hemos expuesto brevemente, cabe señalar que entre las nuevas inquietudes que contienen los estudios de género, aparecen las cuestiones relacionados con el género y las políticas sociales y las políticas públicas, principalmente, también el tándem educación y salud, como indican Blondet y Oliart (1999:22):

La necesidad de evaluar la situación de las mujeres en las últimas décadas surge como un imperativo, especialmente en los años previos a la Conferencia de Beijing. Esta gran actividad será el estímulo para realizar balances y promueve, en un espectro macro, análisis estadísticos que evalúen la condición femenina a través de los grandes indicadores sociales y políticos.

Asimismo otros temas muy variados concitan el interés por parte de investigadores e investigadoras del mundo académico y de organizaciones de derechos humanos y feministas como la etnicidad y la educación; las problemáticas y retos de las mujeres rurales y de las amazónicas; la justicia y la reparación de las víctimas por violaciones sexuales; el análisis del derecho desde la perspectiva del género; los medios de comunicación y la salud mental de las mujeres, por un lado.

Por otro, el aborto, los derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de los derechos humanos; la trata de mujeres, la salud y mortalidad materna entre otros muchos más. Nos parece interesante por último resaltar el aporte de la incorporación de la perspectiva de género en la cooperación internacional como señalan Blondet y Oliart (1999:22):

Finalmente, hay que mencionar la importancia que en la inclusión del género como categoría ha tenido la cooperación internacional, tanto en términos académicos (Fundación Ford, EEUU) como en el campo del desarrollo (Cooperación Europea).

7.5. Perfiles de las mujeres participantes en el movimiento feminista⁹⁹

⁹⁹ En Perú, de la misma manera que en España o en Estados Unidos, hubo dos momentos importantes en el feminismo. Las feministas peruanas que conformaron la primera ola (1870-1890) al igual que la segunda ola del feminismo eran mayoritariamente mujeres ilustradas o profesionales, que pertenecían a una clase

Para realizar un análisis comparativo nos vamos a referir en primer lugar a las mujeres que participaron en el feminismo de los años 70 y posteriormente a las feministas que conforman las distintas vertientes actuales del feminismo.

En el feminismo peruano de finales de los 70 participaron mayoritariamente mujeres que pertenecían a la clase media, urbanas y con diferentes formaciones académicas. Mujeres con grandes expectativas y ansias de libertad. Diversas en sus edades y ocupaciones, algunas trabajan de forma remunerada. Ligadas a partidos políticos e ideologías de izquierdas, cuyos orígenes van a persistir aunque en determinados momentos se tomarán una distancia para estructurar su propia emancipación sin interferencias exteriores.

Todo empezó en mayo de 1978, cuando un grupo de mujeres llenas de expectativas, empezó a reunirse para discutir sus problemas [...]. Estas mujeres, de clase media, en el caso de Manuela, mujeres de diferentes especialidades y [...] quehaceres [...]. (E3, organización feminista, Lima).

De la misma manera que en los diversos movimientos feministas en América Latina, Estados Unidos o España, se crearán corrientes al interior de los movimientos, entre ellas, las feministas que se autodenominan independientes o autónomas, las institucionalizadas, las que optan por mantener una doble militancia en partidos políticos de izquierdas y las que deciden sólo militar o participar en las organizaciones feministas.

Poner en común el malestar de las mujeres

Se conforman en los años 70 “los grupos de autoconciencia” y en esos espacios fluye la necesidad de expresarse y reflexionar sobre sí mismas y sus propias circunstancias. Cuestionan la situación de opresión de las mujeres por el hecho de serlo, teniendo en cuenta también las diferencias entre las propias mujeres peruanas.

No es alrededor de las identidades étnicas donde [se] genera o donde se articula el movimiento de mujeres acá. (E8, feminista, experta en proyectos de desarrollo, Lima).

media y anhelaban incorporarse e incluir a las otras mujeres, al ámbito educativo, y detentar representación y poder político participando en los espacios políticos-públicos. Por su propio contexto y realidad social, la eliminación de la pobreza se convirtió en una nueva vieja y renovada batalla, por apropiarse de derechos no conquistados y libertades (Cevasco, 2008:7).

Se politizó “el malestar” de las mujeres en los espacios privados (Tamayo, 1997, citada por Vargas, 2003:193) haciendo suyo el emblemático lema del feminismo radical acuñado por Kate Millet (1970) “lo personal es político”.

Pusieron nombres a sus problemas, inquietudes e intranquilidades con respecto a la violencia contra las mujeres, la violación en el matrimonio, la obligatoriedad de la maternidad y la heteronormatividad, entre otras cuestiones que afectan principalmente a sus vidas.

Canalizaron la puesta en común de la vida privada a la palestra pública. Reclamaron libertad, compartieron aprendizajes y grandes expectativas de abrir y transitar por nuevos caminos y devenires.

La propia vida de ellas era como que faltaba completar cosas, mejorar cosas y pero a su vez también de las otras y la mayoría de mujeres de nuestro país, ¿no? [...] estamos hablando de los años 70 [...]. (E3, organización feminista, Lima).

Muchas mujeres formaban parte de los movimientos de emancipación o grupos de autoconciencia¹⁰⁰ que hacia 1975 se disolvieron. Estos espacios permitieron a las mujeres expresarse sobre sus relaciones personales, sobre cómo vivenciaban su sexualidad, lo que la sociedad esperaba de ellas así como lo que ellas experimentaban sobre esas expectativas exigidas y/o autoexigidas (Beltrán, 2001).

Creando una conciencia de género que se prolongaría hasta décadas posteriores y que impulsaría el avance de los consecutivos feminismos¹⁰¹, si bien es cierto que tampoco conviene idealizar a “los grupos de autoconciencia”.

Lamas (2000:1) sostiene que el movimiento feminista debió batallar con la corriente que ha denominado “mujerismo¹⁰² identitario de sus militantes”. Es decir la mistificación de los nexos de conexión de las mujeres con ellas mismas, la naturaleza y el mundo.

¹⁰⁰ Una de las principales autoras que se ha ocupado en estudiar “los grupos de autoconciencia” y el impacto en la vida de las mujeres es Mac Kinnon (1989).

¹⁰¹ Señala Ana de Miguel (2007) que el activismo de los grupos radicales fue llamativo por las manifestaciones masivas, así como sus acciones provocadoras y sutiles (como las campañas contra los certámenes de belleza). Las demandas y reivindicaciones beneficiaron a las mujeres en general, por la creación de los centros de atención a la mujer maltratada, los centros de estudios e investigaciones, impulsaron la creación de guarderías, centros de defensa personal, centros de atención ginecológica no patriarcales...

¹⁰² De acuerdo con Lamas (2000:8) es una postura que esencializa a las mujeres por el hecho de serlo, exalta las “condiciones naturales” femeninas y “mistifica las relaciones” entre ellas mismas. Un ejemplo que refleja una actitud “mujerista”, es hablar que todas las mujeres son iguales y todas son discriminadas por igual, no evidencia la diversidad de las mujeres en términos étnicos, de clase social, nacionalidad, creencias religiosas, lugar de residencia, edad, orientación e identidad sexual entre otros condicionantes respetando la diversidad que las caracteriza en sociedades también heterogéneas.

[...] el amor como vía de significación, el ser para los otros- las feministas desarrollan una lógica amorosa- todas nos queremos, todas somos iguales- que no les permite aceptar conflictos y diferencias. Debido al mujerismo, en infinidad de ocasiones, los pequeños grupos feministas acabaron volviéndose ghettos asfixiantes, donde la autocomplacencia frenó a la crítica y donde era imposible reconocer diferencias para fijar una representación.

Actualmente la generalidad en las organizaciones en el movimiento ha concretado su representación en tres manifestaciones evidentes: la “profesionalización” a través de fuentes de financiación de organismos “institucionalizados” que afrontan cuestiones determinadas (en el ámbito de la salud, educativo o contra la violencia), con “cabildo político de demandas” (Lamas, 2000:4).

El reconocimiento del mundo académico y político de la “perspectiva de género”, con el aumento de programas de estudio, divulgaciones, enseñanzas, convenciones, publicaciones, debates e investigaciones; y el fortalecimiento en el espacio político-público de un “discurso mujerista” que reúne, sin embargo, bastantes inquietudes y ambiciones feministas (Lamas, 2000:4).

Añadimos una cuarta presencia en estas manifestaciones, con un discurso menos hegemónico y más radical, “las feministas autónomas”. Siguen cuestionando con sus implacables críticas al feminismo de la igualdad, al feminismo institucionalizado.

En su discurso critican los diferentes regímenes de control y opresión de las mujeres, el capitalismo neoliberal y militarista, la xenofobia y el racismo, la devastación medioambiental galopante que generan pobreza, persecución, control sobre los cuerpos y deseos de las mujeres, como manifiestan en la Declaración Feminista Autónoma, el desafío de hacer Comunidad en la Casa de las Diferencias el Feminismo Autónomo Latinoamericano y Caribeño¹⁰³:

[...] de las instituciones, agencias, gobiernos y partidos, que definen el devenir de un movimiento feminista hegemónico que corre detrás del pedacito de pastel que le dan, del reconocimiento de los Estados a cambio de pensarse y actuar desde ellos y sus instituciones.

No estamos adentro ni afuera. Somos fronterizas, ¡somos ex-céntricas!

¹⁰³ Encuentro Feminista Autónomo. Haciendo comunidad en la casa de las diferencias. Recuperado el 20 de mayo de 2012 de, <http://old.kaosenlared.net/noticia/encuentro-feminista-autonomo-haciendo-comunidad-casa-diferencias>.

El feminismo autónomo no es autista, no puede recluirse y aislarse pretendiendo una pureza que no existe. El valor y la fuerza de nuestras convicciones se ponen en juego en nuestra osadía, en nuestra constante capacidad de rehacernos y en nuestra irreverencia. No estamos en todos los espacios, hay lugares tan viciados que no dejan resquicios para la acción... pero las calles ¡son nuestras! [...] Allí vamos con nuestras tenacidades y flaquezas... con nuestros anhelos¹⁰⁴.

7.6. Temas u objetivos incluidos en la lucha feminista o “agenda política”

[...] nuestra agenda histórica siempre han sido luchas contra la discriminación. (E2, organización feminista, Lima).

El primero de los temas-ejes que vertebra la lucha y opresión del movimiento feminista es el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y la sexualidad. Las feministas centran el debate político en el cuerpo de las mujeres. El deseo, el placer, la actividad sexual desvinculada de la reproducción, el aborto, la diversidad sexual y la identidad sexual.

El cuerpo de las mujeres como sujeto político se construyó históricamente como matriz de poder y como territorio de lucha por la autonomía (Carrara, 2010). Cuestiona los fundamentos del patriarcado, la heteronormatividad y amplía los debates de la libertad y autonomía desde una perspectiva igualitaria con respeto a las diferencias.

Desde la década de los 80 se crean en Perú, como en la mayoría de países latinoamericanos los “centros de mujeres” de índole no gubernamental que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo internacional, ejecutando proyectos y programas de políticas específicas dirigidas a mujeres en temas de derechos, reproducción, salud, educación entre otros, llevando a cabo “una articulación de la problemática de género a la de clase” (Luna, 1993:70).

Introducen la condición de la discriminación de la mujer en las organizaciones populares situadas en los barrios periféricos de Lima. Posteriormente se ampliarán los proyectos y programas de cooperación a otras regiones del Perú, incidiendo en la intervención con mujeres quechuas e indígenas.

¹⁰⁴ Feministas Autónomas (marzo, 2009). Una Declaración Feminista Autónoma. El desafío de hacer comunidad en la Casa de las Diferencias. Recuperado el 20 de mayo de 2012 de, <http://www.feministasautomasenlucha.blogspot.com.es/2009/05/una-declaracion-feminista-autonoma-el.html>

[...] un eje central del trabajo de Manuela [...] incluso de origen [...] es el tema de salud sexual y salud reproductiva. De hecho [...] es la única institución que ha trabajado por más de diez años en zonas rurales para mejorar este componente sobre todo con las mujeres quechuas, indígenas. (E3, organización feminista, Lima).

El cuerpo en realidad es fundamental para a partir de ahí [...] poder empoderarse, sí tú no has solucionado las cuestiones del cuerpo... yo creo que es algo, que también que debe motivar, a que uno trabaje no necesariamente sobre el empoderamiento desde las capacitaciones, sino uno tiene que bajar, a trabajar con las mujeres sean rurales o urbanas y es interesante. (E1, organización feminista, Lima).

Algunas de las ONG´s feministas “habrían diluido su militancia, entendida ésta como una apuesta por la utopía”, ocupadas por la intensificación de responsabilidades profesionales, que delimitaron sus actuaciones a los proyectos y programas de la organización de manera interna y externa. La financiación extranjera con sus exigencias, resultados, ritmos y tiempos, puede dejar poco tiempo para desarrollar otras acciones más enérgicas y de denuncias propias del movimiento o “movimientista” (Barrig, 2008:123).

Las ONG´s feministas empiezan por realizar un trabajo de incidencia política con diferentes actorías sociales y políticas, a diversos niveles y con diferentes resultados. La cuestión es transversalizar el trabajo con el ánimo de fortalecer la generación de redes, de cooperación y vigilancia entre las instituciones del Estado, las organizaciones de mujeres, las diferentes redes de ONG´s feministas (de Lima, de Latinoamérica y a nivel internacional) y las agencias multilaterales de cooperación al desarrollo. También con la sociedad civil y el ámbito académico. Estas redes de incidencia política en sí mismas, significan un logro y avance importante (Barrig, 2008).

Estas cuestiones ponen de manifiesto, a nivel personal, las limitaciones en el cambio del significado de lo que supone ser militante/activista del movimiento y a la vez trabajadora de una ONG´s feminista. ¿Cuál es el límite entre uno y otro?, ¿Ha cambiado el contenido de las demandas y reivindicaciones feministas o siguen siendo las mismas por no haberse conseguido?, ¿Es otra agenda política feminista la que se propone?, ¿Son otros sus intereses?, ¿Qué relación se tiene entre el movimiento y las ONG´s feministas?

Algunas de sus ideas-fuerza iniciales persisten, pero no así las movilizaciones de denuncia y sensibilización, que al calor de años anteriores han ido perdiendo su vitalidad y fuerza de convocatoria. Con las circunstancias antes descritas se suman nuevas

relaciones que se establecen entre las ONG's feministas y los organismos gubernamentales y no gubernamentales, que potencian nuevas fuentes de financiamiento para sustentar las propias instituciones y los proyectos que desempeñan.

El segundo de los temas incluidos en la agenda política feminista es el derecho a la participación política y equitativa en el reparto del poder entre mujeres y hombres. Es una cuestión prioritaria para el movimiento puesto que refleja la calidad democrática en un Estado de derecho, y por lo tanto el estado de la democracia misma.

La ausencia, dificultad o limitaciones de los sistemas políticos democráticos desde la perspectiva feminista, sólo defiende la discriminación y expulsión de las mujeres del contrato social (Cobo, 2002:30) requiriendo una nueva interpretación y reconceptualización de los mismos, con la finalidad de cambiar y desnaturalizar los procesos democráticos contemporáneos "patriarcales en democracias más participativas" y genuinas.

Por lo tanto, la agenda de las mujeres que se propone es esencialmente una agenda democrática¹⁰⁵ en las luchas contra las dictaduras y los regímenes opresivos contra las mujeres y las sociedades. Uno de los lemas utilizados por las feministas chilenas que posteriormente se convirtió en la máxima directriz de los movimientos feministas de toda América Latina fue «Democracia en el país y en la casa».

Actualmente los derechos humanos desde una perspectiva de género, incorporan otros enfoques y siguen revelando procesos, lógicas de exclusión y subordinación en los contextos actuales de globalización económica, marcados por políticas neoliberales y la sistemática vulneración de los derechos de las mujeres.

[...] pensamos que la agenda de las feministas, la agenda de las mujeres tiene que ser una agenda de la democracia [...]. (E1, organización feminista, Lima).

Compartimos con Maquieira (2006:7) su afirmación de que el reconocimiento de los derechos de las mujeres son inexorablemente derechos humanos. Significa uno de los éxitos más representativos de la historia actual que se originó de manera categórica en los tratados internacionales al comienzo de la década de los años 90 del siglo pasado.

En el movimiento se hace evidente la incorporación de los derechos sexuales y reproductivos como derechos políticos, desde la inclusión y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres. Son condiciones exigibles para la democracia, para

¹⁰⁵ Como se ha evidenciado en el recorrido de la transición hacia la disolución de los regímenes autoritarios en muchos países latinoamericanos y otros como España.

que ésta sea realmente verdadera y no exclusivamente formal, como la plena ciudadanía de las mujeres en tantos sujetos sociales, políticos e históricos, que repercute de forma enriquecedora en el desarrollo y progreso de las sociedades.

Durante los 90, en repetidas ocasiones, (Maquieira, 2006:7) los más importantes tratados, declaraciones y reivindicaciones en referencia con los derechos humanos de las mujeres, traspasaron fronteras nacionales y simbólicas, reestructurando las identidades y las esperanzas de las mujeres en el fundamento legal de la jurisprudencia, en los contextos socioeconómicos y políticos de sus sociedades, siendo un paso más en la larga historia del feminismo y de sus diferentes alianzas con los movimientos sociales y la sociedad civil.

En síntesis, hay tres elementos claves interrelacionados en la lucha de los movimientos feministas tienen que ver con la participación política de las mujeres, los derechos sexuales y los reproductivos y la igualdad. Todos estrechamente vinculados con la calidad y relación democrática con el Estado. Vinculado con el desarrollo económico-humano de los Estados y con los movimientos sociales como actores y actrices políticas, agentes transformadores de la realidad social.

[...] creo que es clave participación política y derechos sexuales y reproductivos. Ósea el relacionar esos dos puntos con la calidad de la democracia, creo que es el eje, con lo cual tenemos que convencer a los otros movimientos sociales. (E1, organización feminista, Lima).

A través de diversos programas las ONG's feministas tienen como misión institucional fortalecer una corriente alternativa en la defensa y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, éstos siguen teniendo como paradigma referencial los derechos sexuales y reproductivos a los que quieren dotar de un nuevo paradigma cultural de la sexualidad y cuerpo de las mujeres, como manifiesta una de las entrevistas. Estos programas se promueven tanto a nivel nacional y de Latinoamérica.

Tiene como misión "combatir" las causas estructurales que restringen la ciudadanía de las mujeres y/o afectan a su ejercicio. (E1, organización feminista, Lima).

Existe una especialización de los temas u objetivos con la lucha y la "agenda política" feminista, de acuerdo al trabajo de intervención de las diferentes ONG's feministas y los diversos programas de cooperación al desarrollo, que se realizó en la ciudad de Lima, en la región de Latinoamérica o a nivel internacional.

En el caso de la organización feminista Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer DEMUS, ésta ha contribuido desde el espacio jurídico a la construcción de modelos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres, a través de juicios de casos (aborto y esterilización forzada) e incidencia en el sistema de justicia peruano, latinoamericano y universal de derechos humanos.

[...]un ala jurídica especializada en el movimiento feminista para poder disputar en el terreno jurídico y contribuir a la disputa en general a los derechos de las mujeres o por la autonomía pero desde el plano jurídico, en el campo jurídico y con las herramientas que te da el derecho. (E2, organización feminista, Lima).

En el caso de DEMUS esta organización tiene como cometido institucional llevar a cabo un rol de interés o presión, supervisión, fiscalización e influencia política para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones como la violación de los derechos de las mujeres, que se sustentan en las relaciones de poder y diferencias de género, de clase y étnico-raciales, como se especifica en su Página Web Oficial.

La perspectiva de la violencia contra las mujeres como violación de los derechos humanos no se hizo evidente hasta la Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos, en el año 1993. En Lima, las diversas organizaciones feministas implementan diferentes programas con el fin de erradicar la violencia hacia las mujeres.

La organización feminista Flora Tristán ofrece asesoría y defensa legal en casos de violencia sexual y familiar a través del Servicio Legal de la primera Comisaría de la Mujer, que funciona en Lima desde el año 1989.

[..][Es] gratuito, dirigido a las personas que han sufrido violencia familiar. La Comisaría de Mujeres de Lima, se creó el 17 de agosto de 1988, fue la primera en Perú, y desde noviembre de 1989 comenzó el servicio legal de Flora Tristán. (E1, organización feminista, Lima).

También desarrollan campañas de prevención y sensibilización, así como elaboran directrices de difusión, en coordinación con otras instituciones del Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación o con organismos internacionales con el fin de eliminar la violencia contra las mujeres no sólo en Lima sino a nivel nacional y en América Latina.

Promueve la vigencia de los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional y regional. Formula reportes ante Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en el Perú. (E1, organización feminista, Lima).

Un ejemplo de ello es el Colectivo FEM-TV impulsado por ONG's feministas¹⁰⁵ y de comunicación social¹⁰⁶ convoca desde el año 1988 el premio Fem-TV a la publicidad que promueva de la mejor manera posible el avance de las mujeres y favorezca relaciones más igualitarias entre sexos. Dentro de este marco también convoca el premio, los Sapo-TV a la publicidad más sexista y racista su antítesis.

[...]Como por ejemplo la imagen de la mujer en los medios de comunicación o la imagen de la mujer en la cultura, respecto a su sexualidad, cuerpo, objeto o las mujeres castradas. [...]. (E2, organización feminista, Lima).

La idea es que la publicidad ya de repente está abandonando ciertos roles estereotipados de las mujeres, para proponer otro tipo de paradigma. (E2, organización feminista, Lima).

En líneas anteriores hemos apuntado algunos ejes-temas en la agenda política de los movimientos feministas. Nos referimos, como tercer eje importante a los espacios de estudios, un eje de divulgación y debate feministas. Se impulsa desde la organización Flora Tristán, un espacio impulsado para favorecer el desarrollo de investigaciones y estudios a nivel nacional o regional en temas de género y desde una perspectiva feminista.

Estos espacios de encuentros aportan la visibilización de las subordinaciones y avances de las mujeres, también desarrolla encuentros con el estudiantado universitario para debatir cuestiones relacionadas con la agenda feminista. Asimismo fomenta la Red de Profesoras de Estudios de Género, junto con la Red de Ciencias Sociales. Se publican revistas especializadas en temas de mujeres y de género como la Revista Chacarera publicada por Flora Tristán.

¹⁰⁵ Liderado por las organizaciones: Movimiento Manuela Ramos, Centro Flora Tristán y DEMUS

¹⁰⁶ Asociación de Comunicadores Sociales Calandria y Milenia Comunicaciones.

Publica la revista Chacarera y los suplementos especializados Mujeres y Tecnologías Alimentarias y Biodiversidad y Género. (E1, organización feminista, Lima).

[...] el Circulo Feminista¹⁰⁷ [...] lleva ya varios años [...] abierto, a muchos jóvenes universitarios de diferentes carreras [...] interesados en la biblioteca especializada y a partir de ahí, vienen porque tienen algún interés, sobre temas del Feminismo y [...] se les da eh... como clases y discusiones [...] mensuales, [...] tiene [...] mucha convocatoria [...] pero en diferentes espacios dentro de Flora, que también creo que son los momentos. (E1, organización feminista, Lima).

En cuanto a nuevos temas-ejes que articulan la lucha de los movimientos feministas, es la constante reflexión e inquietud en la profundización de la calidad democrática y los derechos de ciudadanía desde una perspectiva feminista, el empoderamiento para las mujeres exigibles y justiciables desde el paradigma de la libertad y autonomía, teniendo en cuenta los derechos económicos, sociales y culturales.

[...] creemos en los derechos económicos, sociales y culturales, para que esa persona realmente pueda ser libre [...] creemos [...] que la libertad, no se va a alcanzar, sino no hay [...] un cuestionamiento tanto de clase, de género y étnico ¿no? Ósea la opresión de clase, de género y de étnica [...] Es lo que te dice sobre la situación y lo que tienes que transformar ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Impulsa acciones para que las mujeres se perciban y sean reconocidas, en la agenda nacional, como sujetos de derechos sexuales y reproductivos y de su propia salud. (E1, organización feminista, Lima).

En referencia a los avances alcanzados en el ámbito laboral y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral (Ver anexo I) sigue persistiendo la brecha de desigualdad salarial entre mujeres y hombres y su permanencia en todas las categorías laborales.

¹⁰⁷ Para más información véase: Convocatoria 2012. VIII Círculo Universitario de Estudios de Género, convocado por El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Recuperado el 6 de noviembre de 2012 de, <http://limanorte.wordpress.com/2012/03/09/viii-circulo-universitario-de-estudios-de-genero-convocatoria-2012/>

El control y generación de los recursos económicos es una fuente de poder, y si bien, los recursos económicos no son los únicos, son suficientemente importantes para establecer relaciones de igualdad o de subordinación entre las personas (Blondet 1999:2). Persiste la discriminación salarial y constituye un reto lograr su equiparación.

En el movimiento Manuela Ramos junto a otras instituciones intervienen desde una perspectiva de género y empoderamiento, con las mujeres que tienen pequeños negocios, a través de los Bancos Comunales y del “Programa Credimujer”.

En éste programa se facilitan créditos económicos que no van más allá de 2.000 dólares¹⁰⁸; éstos se otorgan a título individual y tienen una baja morosidad. Cuentan con treinta seis mil usuarias de créditos¹⁰⁹.

Favorece el acceso de las mujeres rurales y urbanas a servicios financieros y no financieros encaminados a la creación y desarrollo de sus iniciativas económicas con el fin de aumentar sus ingresos. Consideran que para muchas puede ser suficiente, pero para otras puede ser un puente hacia el sistema bancario formal.

[...] es la única institución feminista que tiene un programa de créditos para mujeres microempresarias que pueden [...] [ser] individuales o créditos colectivos, llamados estos Bancos Comunales ¿no? [...] además no sólo se les dan los créditos, sino que se les realiza también programas de fortalecimiento ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Es que es, claro, como que hacemos el piso para la banca formal ¿no? Mujeres que ya se consolidan [...]. (E3, organización feminista, Lima).

Redes, alianzas e incidencias políticas de las organizaciones feministas con las organizaciones de mujeres, el estado peruano y la sociedad civil

A este respecto otra característica importante e inherente en relación a la agenda política feminista es la extensión de “nuevas estrategias de interacción” (Barrig, 2008:124) que son los acuerdos con los Estados, a nivel nacional e internacional, con

¹⁰⁸ 1,562.23 euros. 1 USD = 0.781117 EUR.

¹⁰⁹ En la fecha de realización de la entrevista en la ciudad de Lima, el 17 de diciembre de 2009.

el objetivo de incidir en los cambios de determinados aspectos sangrantes de la discriminación de las mujeres.

Se inicia una nueva era de esfuerzos a escala mundial para promover el avance de las mujeres impulsados por el movimiento feminista y organizaciones de carácter nacional e internacional como Naciones Unidas.

La mayoría de Estados occidentales implementan las políticas públicas y las acciones positivas, ampliando oportunidades de influencia, poder y autoridad de las organizaciones feministas, aunque no suficientemente reconocidas. Estas tendrán mayor o menor efectividad, dependiendo de los partidos políticos gobernantes y la voluntad política y económica para avanzar en éstas cuestiones. Esta aproximación y espacio “en disputa” (Barrig, 2008:124) polemiza cuestiones sobre la “democracia y ciudadanía”.

Ha manifestado Arendt en su proclama “el derecho a tener derechos”, incluso en la igualdad y el derecho a la diferencia, una reivindicación subversiva de la justicia social en la “política de reconocimiento” exigiendo como afirma Fraser (2006:19) la redistribución, el reconocimiento y la participación.

En el Estado peruano las organizaciones feministas en su papel de interlocutoras, vigilantes y negociadoras institucionalizadas, han impulsado diferentes acciones de incidencia política. Un ejemplo de ello son las reformas normativas en diferentes gobiernos peruanos, la implementación de políticas públicas o normativas favorables a las mujeres como las acciones positivas.

Especialmente, señalamos la promulgación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, del 16 de marzo de 2007, la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, del 27 de febrero del año 2003, La Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, del 25 de junio de 1997, entre otras leyes y normativas.

Las organizaciones feministas realizan labores de vigilancia al Estado peruano para el cumplimiento de las leyes; Fomentan propuestas de reformas legales y diagnósticos sobre su incidencia y repercusión en la sociedad peruana.

Promueve reformas legales para el avance de la mujer. Desarrolla diagnósticos de seguimiento en la aplicación de normas, como las leyes de violencia familiar y acoso sexual. (E1, organización feminista, Lima).

[...]se participa también en instancias multi-sectoriales, llámese, este, como instancias del Estado [...] se participa en las mesas que tiene el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social para hacer el seguimiento del cumplimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades, que es un instrumento

[...]para dar cumplimiento también a la Ley [...]. (E3, organización feminista, Lima).

Con la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing que era en esencia un programa para el fortalecimiento de la representatividad de las mujeres, los gobiernos asumen, entre ellos el peruano, el compromiso de incluir de manera efectiva una dimensión de género en todas sus instituciones, políticas, procesos de planificación y de adopción de decisiones. Acogiéndose a éste compromiso, la organización feminista Manuela Ramos realiza un seguimiento y vigilancia de la agenda del Congreso en los temas relacionados con las mujeres y sus derechos, por medio de un boletín informativo electrónico.

[...]hacemos seguimiento a la agenda del Congreso en los temas centrales que marca también la Plataforma de Acción y, este, damos alertas a través de nuestro boletín Manuela en el Congreso [...]estamos ahí dando bastantes insumos inmediatos para que también las otras redes puedan inmediatamente articular sus propuestas o sus diferentes acciones. (E3, organización feminista, Lima).

Las difíciles relaciones del Estado y las ONG's feministas

La interacción entre las ONG's feministas y el Estado peruano han atravesado tensiones y espacios con menos incertidumbres, luces y sombras. Esto se debe (Levitsky y Way, 2004:159) en buena parte al incremento de la inestabilidad política, en un amplio sector de países del mundo y en concreto en Perú, han predominado los "regímenes políticos híbridos", que se caracterizan por combinar periodos de gobierno entre democracias y dictaduras, en diversas modalidades e intensidades, en el transcurso de los años 90. Así lo explican Levitsky y Way (2004:159):

[...] ha estado marcado por la proliferación de regímenes políticos híbridos. Las organizaciones políticas en la mayor parte de África (Ghana, Kenya, Mozambique, Zambia, Zimbabwe), Eurasia post comunista (Albania, Croacia, Rusia, Serbia, Ucrania), Asia (Malasia, Taiwán) y América Latina (Haití, México, Paraguay, Perú) combinaron los gobiernos democráticos y autoritarios durante la década del noventa en diferentes maneras y grados.

Fujimori fue elegido Presidente de la República del Perú el 28 de julio de 1990¹¹⁰ gobernó con “autoritarismo electoral”. Dos años después propició un golpe de Estado, conocido como el autogolpe con el apoyo de las Fuerzas Armadas, con la excusa de la corrupción política, la situación de desorden económico y social que vivía el Perú, en los momentos más álgidos del conflicto armado interno.

Instauró una dictadura cívico-militar con el fin de controlar el poder, todos los recursos y desestabilizar cualquier disidencia crítica social y política. Colapsó el principio de separación de poderes y concentró éstos. Es decir, destituyó a los integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura, abolió el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República y disolvió inconstitucionalmente el Parlamento. Se debilitó fuertemente la independencia del Poder Judicial, toda vez que más de un 50% de la Corte Suprema fue reemplazada por el ejecutivo mediante decretos (Barrig, 2008).

Con los gobiernos regionales y locales interrumpidos en sus funciones, con la indiferencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la expectativa de los diferentes organismos internacionales y multilaterales, que finalmente aplaudirían, como gran parte de la población peruana, las drásticas políticas autoritarias y/o económicas neoliberales que impuso durante su gobierno.

Este gobierno dictatorial tuvo el respaldo clientelista y servicial de una gran parte de los medios de comunicación. También se impulsaron desde el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) distintas campañas psicosociales realizadas para desvirtuar la atención de la opinión pública de las problemáticas políticas y sociales que vivía el país, y como en toda dictadura, enaltecer la figura del presidente y su gobierno de “mano dura” y denigrar a sus rivales políticos (Barrig, 2008:125):

La impunidad se acentuó con la Ley de Amnistía de 1995 y los derechos humanos se han seguido violando hasta los Programas de Planificación familiar.

El Estado peruano muestra un interés insólito a las cuestiones y discriminaciones de las mujeres. Ha sido uno de los gobiernos que más mujeres ha incorporado en cargos ministeriales y públicos. Produjo una “nueva institucionalidad” con el establecimiento del Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Humano, órgano rector de políticas públicas en

¹¹⁰ Hasta el año 2000 que renunció por fax desde Japón. Información extraída de Wikipedia. Recuperada el 15 de febrero de 2013 de, http://es.wikipedia.org/wiki/Alberto_Fujimori

materia de igualdad de género, en la que participaron algunas feministas en la junta asesora (Barrig, 2008:125);

Crea la Comisión de la Mujer en el Parlamento y de la Defensoría de la Mujer en la Defensoría del Pueblo. El gobierno además conserva determinados programas y proyectos con diversas ONG's para llevar a cabo los convenios acordados. Diferentes proposiciones de ley se materializan en normativas y políticas públicas en torno a las mujeres (Barrig, 2008).

Partió la organización [...] no se puede juzgar porque algunas organizaciones feministas tampoco tuvieron mayor problema, de repente, en algún momento [...] No tuvieron tanto ojo crítico respecto al propio gobierno de Fujimori, de sentarse a hacer algunas cosas juntas... (E2, organización feminista, Lima).

Esas organizaciones, acusaron de recibo del Fujimorismo, es el otro fenómeno, no puedes entender porque Fujimori [...] Para lograr introducir el capitalismo neoliberal introdujo una forma... denigró, envicio (pausa) la política ¿no? [...] la noción de poder, la voluntad política. Ósea introdujo la corrupción como un mecanismo... Naturalizó la corrupción, eh... compró... Usó el poder del Estado y los recursos para comprar a lideresas ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Actualmente, Fujimori se encuentra cumpliendo una condena de 25 años de cárcel por crímenes de lesa humanidad y delitos de corrupción¹¹¹.

El cuarto de los ejes de los temas incluidos en la agenda feminista está en relación con la violación de los derechos humanos de las mujeres. Aún quedan por resolverse varias violaciones como las acusaciones pendientes de ser investigadas y sancionadas, respecto a las esterilizaciones forzadas ejecutadas entre los años 1996 y 2000 por su gobierno y que afectaron a más de 300 mil mujeres en el Perú.

El caso fue reabierto el 21 de octubre del 2011, posteriormente en el mes de mayo de 2012 las víctimas de esterilización forzada, agrupadas en la Asociación de Mujeres Afectadas por las Esterilizaciones Forzadas de Cusco (AMAEFC) han aportado mayores evidencias a la Fiscalía Supraprovincial. Acompañadas por la Parlamentaria Andina Hilaria Supa junto con el equipo jurídico del Instituto de Defensa Legal (IDL) y representantes de organizaciones de mujeres. "Justicia no oportuna, no es justicia" es uno de sus lemas.

¹¹¹ Información extraída de Wikipedia. Recuperado el 15 de febrero de 2013 de, http://es.wikipedia.org/wiki/Alberto_Fujimori

De acuerdo al módulo de noticias del IDL del mes de mayo de 2012¹¹². El caso aún continúa abierto y acusarán de manera formal ante el Poder Judicial al ex presidente Alberto Fujimori como la presunta persona que dio la orden directa para esta práctica. Están involucrados tres ministros de su gobierno así como diversos médicos que llevaron a cabo las políticas de los Programas de Salud Familiar durante los años 1996-2000.

De otro lado, El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (2004) ha constatado que entre 1980 y 2000, la sociedad peruana vivió el suceso de mayor violencia estructural y el más prolongado en su historia. 69,280 personas muertas o desaparecidas, fue también un conflicto étnico, el 75% de las muertes o personas desaparecidas tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno¹¹³.

[...] se tiene que entender el... paso de la dictadura a la democracia, se tiene que entender el caso del problema de la violencia política en el país el Conflicto Armado Interno. (E2, organización feminista, Lima).

Por otro lado, la organización Demus, de forma coincidente con la lucha de diversas organizaciones de derechos humanos en distintas regiones del Perú, investiga y aspira a lograr que el Estado rompa con la impunidad de los casos de violación sexual en el contexto del conflicto armado, establezca penalmente que estos casos configuran delitos de lesa humanidad y repare con justicia social a las víctimas.

De la misma manera, requiere que se establezca un precedente jurisprudencial nacional importante, a fin de evitar que estos casos se repitan y que la sociedad asuma la gravedad de estos hechos emblemáticos de patrones históricos de discriminación por género, etnia y clase, que viven la mayoría de las mujeres del país.

La violencia [...] de pareja, la violencia sexual, primero en cualquier ámbito, después en nuestro discurso de la violencia sexual. Es un antes y después del Conflicto Armado [...] por la magnitud, por el grado de responsabilidad, por omisión [...] por lo generalizado del problema y lo sistemático, es un delito de lesa humanidad, se debería regular como [...] [tal]. (E2, organización feminista, Lima).

¹¹² Para más información consultar. Recuperado el 24 de mayo de 2012 de, <http://www.idl.org.pe/notihome/notihome01.php?noti=267>

¹¹³ “Entre 1980 y el año 2000, el Perú vivió una situación de violencia política sin precedentes que dejó un doloroso saldo de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, torturas, detenciones injustas, graves crímenes y violaciones a los derechos humanos.” En Antecedentes en el Informe Final. Para más información ver. Recuperado el 15 de febrero de 2013 de, <http://www.cverdad.org.pe/>

La violencia sexual es una de las armas de guerra más extendidas y ahora más visibilizadas en los conflictos armados contemporáneos. Es una estrategia de guerra que está latente en contextos antes, durante y después de los conflictos. Las mujeres y niñas se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad e inseguridad por el hecho de ser mujeres.

Su efectividad como mecanismo de terror de manera colectiva y personal de forma compaginada esclarece su existencia, también doblegar al bando contrario. El control del cuerpo de las mujeres ha sido y es, una característica persistente del patriarcado con múltiples expresiones. En el caso de Perú, fue utilizada como un arma de guerra, una estrategia anti-subversiva, fue no solo permitida, sino promovida por el Estado, como se desprende de los testimonios aportados por DEMUS y la CVR.

[...] uno de los dos casos [...] sobre violencia sexual durante el conflicto armado [...] de violación sistemática y generalizada son 24 testimonios de mujeres [...] cuenta[n] [...] que ahí en Manta como en muchos otros lugares de Perú, ha habido bases militares, la violación sexual no fue un hecho aislado, no fue... un episodio más de la violencia contra la mujer que puede darse antes o después del conflicto. (E2, organización feminista, Lima).

[...] fue un arma de guerra, una estrategia anti-subversiva y que fue no solo permitida ¿no? Con impunidad por el Estado, sino promovida y eso lo estamos tratando de probar en el caso que junto al Instituto de Defensa Legal IDL¹¹⁴ [...] uno desde los derechos humanos y otro feminista, estamos patrocinando mujeres, en ese proceso penal y tenemos mínimas coordinaciones para lograr que eso se condene ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

La violencia sexual contra las mujeres ha dejado profundas secuelas a aquellas que han sobrevivido a ello, a sus familias y en sus comunidades. Además de las físicas las secuelas psicológicas, que incluyen la negativa a hablar, recordar o reconocer lo ocurrido, la baja autoestima, la depresión, la ansiedad, el miedo constante entre otras cuestiones; de la misma manera que el fuerte sentimiento de vergüenza, culpa, humillación, rechazo y desvalorización. Muchas veces en un contexto social y cultural aún violento, lejos de protegerse a las víctimas son doblemente estigmatizadas.

¹¹⁴ <http://www.idl.org.pe/>

[...] con el caso de Manta, es con las mujeres campesinas y comuneras [...] para que se animen poco a poco a poder hablar de lo que paso y lo puedan hacer rompiendo con el estigma, con la culpa que les hacen sentir los propios hombres de la Comunidad u otras mujeres, que sean solidarias entre sí [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Luego de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en el año 2004, DEMUS, junto al Instituto de Defensa Legal, desde una perspectiva de los derechos humanos y feminista, han decidido impulsar y colaborar a que sus recomendaciones se concreten; específicamente las que posibiliten acceder a la justicia y la reparación a las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno. Actualmente se encuentran patrocinando a las mujeres en éste proceso penal para lograr que lo ocurrido sea condenado por la justicia peruana y no vuelva a ocurrir nunca más.

[...] luchar por la justicia y la reparación de las víctimas de violencia sexual durante el Conflicto Armado ¿no? Porque Manta es uno de los casos que la Comisión de la Verdad y de la Reconciliación documentó como caso de violaciones graves a los derechos humanos. (E2, organización feminista, Lima).

Desde el año 2001 se constituye en Perú la Coordinadora Nacional de Mujeres afectadas por el conflicto armado interno (CONAMUACAI). Es una organización nacional que agrupa a mujeres de catorce regiones de Perú¹¹⁵, las que han sido más afectadas por la guerra encubierta que vivió el país entre 1980 y al año 2000; mujeres que han sufrido la violación de sus elementales derechos, desplazadas, injustamente encarceladas, familiares de desaparecidos, mujeres violentadas sexualmente, víctimas de terrorismo.

Esta organización promueve el proceso de Verdad, Justicia y Reparación para las mujeres víctimas y afectadas por el conflicto armado interno; asimismo trabaja por la visibilización de la problemática de la mujer y por una agenda de género al interior de las organizaciones mixtas de las cuales provienen¹¹⁶.

¹¹⁵ Representantes de la región de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cerro de Pasco, Lima, Ica, La Libertad, Junín, San Martín, Ucayali, El Río Ene, Huanuco, Puno y Ancash. Perú tiene 25 regiones con sus respectivos departamentos que se administran a través de los gobiernos regionales.

¹¹⁶ “El congreso peruano admitió por unanimidad el 31 de mayo de 2012, el Proyecto de Ley que enmienda la Ley Integral de Reparaciones, en la que amplía la identificación del derecho de reparaciones a las víctimas, no exclusivamente de violación sexual también de otras formas de violencia sexual, cómo la esclavitud sexual, la prostitución forzada o el aborto forzado. Esto es consecuencia de la lucha de varios

Entonces la víctimas proponemos otras cosas más efectivas, por ejemplo que se conozca el tema, es para nosotros clave porque así podemos establecer de que muchas más personas, conozcan la guerra que vivió el país y desde la experiencia de las víctimas, porque en éste proceso no es tan... simple que una ONG´s hable, cuando habla también una víctima [...]. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

[...] asumo ya la Coordinadora Nacional [...]al principio recordar, todo eso me causa problemas, porque es como revivir la cosa otra vez [...]Pero yo creo que fue todo un cambio y un proceso para mí [...]trabaje[...]y aprendí que puedes llorar un momento, pero que después tienes que asumir otros roles, la defensa de los derechos, porque aquí en esta organización viene gente, que tiene secuela de la guerra, mujeres que han sido violadas y violentadas sexualmente. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Es cierto que el feminismo peruano (Barrig, 2008:128) desplegó una serie de “estrategias” frente al “autoritarismo del gobierno” como las manifestaciones, querellas, denuncias, propuestas en organización y coordinación con otros partidos y alianzas democráticas; la creación de espacios de disertación y acuerdos colectivos desde la sociedad civil organizada; la formación del Movimiento Amplio de Mujeres y de Mujeres por la Democracia. Sin embargo estas estrategias no se reconocen, ni se valoran a lo largo del tiempo como vanguardistas frente a la defensa de la democracia.

Unido a esto, el aplazamiento de determinadas demandas feministas como la justicia socioeconómica, los derechos sexuales y reproductivos, la despenalización del aborto y el respeto a las diferencias (opciones e identidades sexuales, geográficas...) sitúan en el epicentro de un nuevo paradigma humano. Permitiendo ampliar la democracia inclusiva y el respeto a la diversidad humana desde la diferencia; así como el cambio de las articulaciones y vinculaciones con el movimiento popular de mujeres, debilitado y fragmentado, es parte de la realidad actual; también lo es, la de un movimiento feminista que ya no cuenta con la fuerza y empuje de otras décadas.

La incidencia política también se lleva a cabo con la asesoría y formación de organizaciones sociales de mujeres, favoreciendo una ciudadanía activa y liderazgo político de las mismas; así como el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades de

años del movimiento de mujeres, por justicia y reparación, de las organizaciones de víctimas, feministas y de derechos humanos”. Copiado del Muro de Facebook de la Organización feminista DEMUS el 31 de mayo de 2012, recuperado el día 31 de mayo de 2012 de, <https://www.facebook.com/ONGDemus>

empoderamiento para la negociación con los partidos y con las instancias del poder formal, en Lima como en varias regiones del Perú.

Todo siempre, el trabajo humano y el fortalecimiento de capacidades, empoderamiento a mujeres de organizaciones sociales líderes o bien autoridades de mujeres, pero guardado también con procesos de descentralización o la reforma del Estado que vive nuestro país, también nos pide nuevos procesos, dotar a las mujeres de nuevas capacidades como autoridades ¿no? (E1, organización feminista, Lima).

A partir de estos programas es que la intervención se hace en organizaciones, en instituciones del proyecto, en varias regiones del país. [...] el Programa, por ejemplo de la Red Vidal¹¹⁷ tiene una intervención mucho mayor ¿no? en otras regiones. (E1, organización feminista, Lima).

Por otro lado, los obstáculos más importantes a que se enfrentan las mujeres rurales son (Ver anexo I) el acceso a la salud, a la educación, al trabajo decente y el acceso a la justicia. Debido a su falta de reconocimiento y oportunidades, su condición jurídica y social se encuentra limitada. Por ello se han desarrollado campañas promovidas por el Estado y organizaciones feministas.

Desarrolla la campaña “Por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales”, que promueve la documentación de las mujeres rurales. (E1, organización feminista, Lima).

La desigual distribución de poder en la gestión y propiedad de la tierra que beneficia a los hombres es consecuencia de las desigualdades históricas, culturales, sociales y de género. Muchas de ellas carecen de condiciones para adquirir y tener derechos de propiedad sobre la tierra, control de los recursos económicos y productivos, el acceso de crédito y a los servicios mínimos como el agua, insumos agrícolas o la tecnología (Blondet y Oliart, 1999:2):

Esta inequidad también se observa en la falta de corresponsabilidad en la vida familiar, personal y laboral. En un contexto generalizado de desigualdad y discriminación para las mujeres, a quienes su diversidad cultural y étnica, más que riqueza representa “pobreza, exclusión y desigualdad social” como afirman Blondet y Oliart (1999:2):

¹¹⁷ Red por la Vida Sin Violencia

Precisamente, el desconocimiento que muestran las mujeres de sus derechos y obligaciones nos plantea un tema crucial para comprender las raíces de la discriminación de un importante sector de la población femenina, al cual el proceso de modernización, en los términos mencionados, les llegó tarde, mal o nunca.

El quinto de los ejes de los temas incluidos en la agenda política feminista tiene que ver con las tareas de vigilancia, seguimiento, rendición de cuentas y fiscalización en las decisiones del gobierno, no sólo en las políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres, sino también en la construcción de relaciones democráticas e igualitarias entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las feministas, por un lado.

Tarea que muchas veces es compleja por las demandas especialmente vulneradas en los derechos fundamentales de las mujeres en el trabajo, la educación, la salud, los derechos sexuales y reproductivos, la vivienda, el medio ambiente, la justicia, entre otros derechos fundamentales. Y por otro, la larga tradición autoritaria de muchos gobiernos en América Latina y Perú, hace que esa labor sea una constante en sus relaciones de defensa de los derechos humanos y ejercicio de la plena ciudadanía.

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas en la región de América Latina y en Perú en concreto, ha producido importantes reformas y algunos adelantos significativos.

La situación en Perú evidencia algunos avances significativos como la implementación de la agenda pública, principalmente en las políticas, planes y diseños de programas sociales.

Dentro de este marco, quedan aún pendientes una serie de tareas como las de seguimiento y vigilancia, en el reconocimiento de las diferentes cuotas de poder y de visibilidad que las actoras y sus reivindicaciones implican: formación de cuadros de mujeres líderes, asesoramiento en cargos públicos, elaboración de propuestas de reformas en el sistema de representación política, asesoramiento en la agenda legislativa que siga aportando la mejora de la institucionalidad democrática, la descentralización, la participación ciudadana, la vigilancia y fiscalización de los poderes públicos.

[...]La Ley [de Igualdad de Oportunidades] te pide el cumplimiento de estos temas, pero le falta mucho de información social de Flora Tristán, información de Manuela Ramos, información de Demus. Es que...Todavía el instrumento como tal, no está reconocido con todas las instancias del Estado ¿no? ósea es un instrumento importante para las mujeres, más no

así como política pública de gobiernos regionales, locales. (E1, organización feminista, Lima).

Las organizaciones feministas, a nivel profesional, a través de acuerdos y contratos con el Estado, organismos nacionales, internacionales y multilaterales, desarrollan diagnósticos y estudios sobre la situación y problemáticas de las mujeres.

De la misma manera exigen al gobierno que asuma la responsabilidad de su implementación, y que las mujeres y la sociedad en su conjunto, exijan su cumplimiento. El gran reto que se presenta es ¿cómo mantener su autonomía y crítica independientemente del grado de participación, movilización o acceso a los medios de información? Cuando también forma parte del sistema que reformula, gestiona o evalúa políticas públicas.

Da asesoría y defensa legal, con énfasis en casos de violencia familiar y sexual, a través del Servicio Legal en la Comisaría de la Mujer en Lima, desde 1989. (E1, organización feminista, Lima).

Desde 1989, el Centro feminista Flora Tristán viene brindando el Servicio Integral de Salud de la Mujer “Rosa Esperanza” en San Juan de Lurigancho, en convenio con el Programa del Vaso de Leche de este distrito, cuentan con un consultorio médico y además ofrecen asesoría jurídica.

Impulsa el Servicio Integral de Salud en San Juan de Lurigancho, en cogestión con las organizaciones de mujeres del distrito, desde 1989. (E1, organización feminista, Lima).

Quizá conviene también recordar que los feminismos transitaron por diversas trayectorias, dependiendo del elemento de desigualdad al que se diera mayor relevancia. Así el feminismo de la igualdad, considera importante impulsar cambios en las normas constitucionales, además de implementar políticas de acción afirmativa, que asegure la igualdad de oportunidades y que contribuya a lograr una sociedad más paritaria (Shrage, 1998) y que las mujeres sean tratadas como iguales en virtud de las leyes democráticas que influyen y regulen sus vidas.

Los temas que marcan la agenda feminista han elegido el camino institucional de la misma manera que sus propias estructuras como organizaciones. Han luchado y lo siguen haciendo, demandando y exigiendo derechos civiles e igualdades jurídicas. Sin embargo reciben críticas como expresa Gargallo (2008:17):

[...] abandonando la construcción de una realidad alternativa, en femenino, donde derechos a la manifestación del propio ser y reclamo de justicia vayan aparejadas.

7.7. Dinámica interna en las organizaciones feministas

Entendemos como dinámicas internas el funcionamiento del movimiento feminista desde las miradas y subjetividades de sus protagonistas. Por un lado, encontramos dinámicas en cuanto a su propio funcionamiento, y por otro, dinámicas que representan las diferentes articulaciones, redes y alianzas del trabajo que estructuran-tejen con otros actores y actrices. Estos pueden vincularse a nivel local, regional, nacional, (América Latina) o internacional.

Entre quiénes pactan, cómo se desarrollan éstas redes formales y cuáles son los ejes que las articulan. Nos centraremos en éste aspecto más que en las dinámicas de las redes informales, una cuestión interesante, pero no es propósito de ésta investigación profundizar en ello.

Estas dinámicas también pueden implicar el surgimiento de conflictos, nuevos dilemas, circunstancias y significaciones en los cambios de las estrategias que adopten. Estas, pueden originarse por distintas razones: llegar a diferentes entornos geográficos, captar un público variado, y a la vez, especializado.

Las acciones pueden ser: de corto alcance o a largo plazo, diferentes respecto a sus contenidos y objetivos, pueden tener representación con diversas entidades sociales o poca presencia, articularse de maneras diversas, incidir de manera única o con distintas perspectivas y metodologías y pueden estar formadas por organizaciones y/o personas a título individual (Clarke y Lockwood, 2008:17).

Barrig sostiene que desde el año 2007 tiene serias dudas de que se siga denominando "movimiento feminista como movimiento de mujeres". Para ésta experta existen diferentes grupos de interés que hacen presión cuando las circunstancias así lo exigen.

Están aglutinados en torno a ejes distintos a los modelos y parámetros de referencia que tenían los movimientos sociales en la década de los 70. Entiende que en la actualidad son plataformas distintas, en asociaciones distintas y con distintos intereses. Así lo explica:

[...] tengo desde hace varios... por lo menos un par de años, cuando he tenido la oportunidad tengo la duda... que... se le siga llamando Movimiento, tengo un, un temor, que en el movimiento social se siga manteniendo como un parámetro de referencia, como movimiento de mujeres, como

movimiento feminista... Lo que yo creo que hay ahora son grupos de interés...de conjunto, agrupados alrededor de ejes distintos... (E8, feminista y experta en proyectos de desarrollo, Lima).

[...] hay mujeres que se están alrededor del eje salud-sexual reproductiva, hacen un lobby en el Congreso que tienen sus vínculos con congresistas y con abogados y se... comportan más como lobistas que como activistas de movimiento... (E8, feminista y experta en proyectos de desarrollo, Lima).

En cuanto a su funcionamiento interno, las feministas que trabajan en ONG's están integradas por trabajadoras asalariadas, que participan laboralmente en programas y proyectos financiados a través de la cooperación internacional. Es un grupo de gente estable formado mayoritariamente por mujeres y por lo que hemos constatado por observación participante, se vislumbra un cambio de generación en sus integrantes.

El cien por ciento de las personas que trabajan en Flora reciben una remuneración y lo que hacemos es propiciar... Ósea nosotras ahí distinguimos, lo que es el espacio del trabajo que responde a un proyecto, por más que sea feminista el proyecto. (E1, organización feminista, Lima).

[...]como un grupo alto que pasa los cincuenta o entre cuarenta y cinco para arriba y de ahí tienes de alrededor de treinta hacia abajo, veintiuno, veintidós. Se me ocurre que puede ser mitad y mitad, de quienes trabajan en Flora, que es diferente a la asociación. (E1, organización feminista, Lima).

Se ha comentado anteriormente que uno de los problemas reconocidos de acuerdo con Barrig (1998 en Álvarez, 1998 et al.) es la "identidad híbrida" de estas organizaciones, que son al mismo tiempo centros de trabajo y "espacios de movimiento". ¿Dónde termina el trabajo y empieza el movimiento y viceversa? ¿Qué tiempo dejan los centros de trabajo para el movimiento? ¿Cómo incluir las demandas y reivindicaciones del movimiento en los centros de trabajo?

DEMUS se crea como una asociación sin fines de lucro y a la par de ser un colectivo feminista, un espacio militante feminista. Es también un centro de trabajo. Clarísimo ¿no? Este es un centro de trabajo. Acá la gente viene y en la medida de lo posible mientras los recursos lo permiten, tenemos un

sueldo [...] con todos los derechos laborales que la legislación nos reconoce. (E2, organización feminista, Lima).

Las plantillas laborales en las organizaciones feministas oscilan entre 15 y 200 trabajadoras. Alguna organización tiene en cuenta una representación de un 30-35% de hombres como personal trabajador. Existe una centralización física de las organizaciones en la ciudad de Lima, aunque también tienen representación en diferentes regiones que intervienen.

Manuela Ramos tiene una plana de, más o menos, 180 o 200 trabajadores, mayoritariamente mujeres, este... un componente de un 30- 35% de hombres. Aquí en sede estamos la mayoría y luego ya los equipos, este..., en regiones. (E3, organización feminista, Lima).

Nosotras a la fecha nos hemos reafirmado que acá la gente tiene que trabajar con todos sus derechos. Acá estamos a la fecha unas 15 personas de plazas remuneradas. (E2, organización feminista, Lima).

Nosotras por ejemplo, por los últimos informes de administración, creo que estamos entre 45 – 50 ¿no? (E1, organización feminista, Lima).

Existe un núcleo “duro” formado por la asamblea de asociadas que jurídicamente están constituidas en asociaciones civiles sin fines de lucro. El consejo directivo es elegido por la asamblea, a quien le corresponde entre otras tareas, decidir y perfilar las políticas, orientaciones de trabajo, marcar objetivos, realizar procesos de evaluación, de planificación, de estrategias que se desarrollarán en las organizaciones. Se reúnen de manera asamblearia una vez al año y cuando las circunstancias lo exigen de manera extraordinaria.

Manuela Ramos es una asociación... jurídicamente es una asociación civil sin fines de lucro [...] tienen también sus órganos determinados [...] por ley, tiene una asamblea de asociadas que se reúne anualmente y extraordinariamente cuando resulte necesario. [...] Hay como tres o cuatro asociadas que viven en el extranjero, entonces tienen que, en lo posible, agotar todos los temas en una Asamblea ordinaria. (E3, organización feminista, Lima).

Las tres organizaciones feministas a las que hemos acudido para realizar entrevistas en la ciudad de Lima (2009), están constituidas por asociaciones civiles sin fines de lucro, que a la vez están representadas por la asamblea de socias; éste es un grupo estable, reducido y está compuesto por entre siete y doce asociadas, dependiendo de las entidades, cerrado por el momento a nuevas integrantes. Se deduce que una gran parte de las asociadas son socias-fundadoras de las asociaciones feministas.

Lo que pasa es la Asociación sin fines de lucro, tiene una asamblea y son las asociadas. Somos siete personas asociadas. (E2, organización feminista, Lima).

[...] porque no se ha abierto la asociación, a nuevas integrantes desde hace... 15 años, quizá. Entonces es probable que la gente más joven, este alrededor de los cuarenta en la asociación. (E1, organización feminista, Lima).

La asociación es muy pequeña está conformado por doce personas nomás y ahí sí, el... rango de edad debe ser un poco más variado, tendiendo hacia que la gente tenga... sea vieja, por decirlo de alguna manera. (E1, organización feminista, Lima).

Otra de las tareas que se llevan a cabo en la asamblea de socias es realizar una lectura política del trabajo realizado, de las intervenciones ejecutadas y por ejecutar así como de las cuestiones que en ese momento se prioricen como pueden ser la creación de pactos políticos o la propia identidad social de la ONG's.

Aunque también ven positivo en el caso de una organización, integrar en la asamblea un comité asesor compuesto por tres personas ajenas, que representen diferentes perspectivas interdisciplinarias para analizar la realidad social no sólo de los movimientos sociales y que jueguen a la vez, un papel armonizador y de equilibrio en el reparto del poder en la relación de las asociadas-trabajadoras.

Queremos tener un comité consultivo, con gente, con tres personas de fuera que representan diversas miradas de distintos movimientos ¿no? Y poder... que ellos sean como un contrapeso a la... relación asociada-trabajadora ¿no? [...] nos aporten la mirada crítica, de lo que son nuestros procesos de evaluación, de planificación, de plan estratégico, como anual y ¿no? Y la lectura política [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Otra de las dinámicas internas en el funcionamiento de las socias-trabajadoras es el compromiso y la incondicionalidad con la propia misión de las organizaciones. Se consideran el núcleo, el corazón, el motor, así se gestionen o no proyectos de desarrollo. En el caso de la organización feminista Manuela Ramos, su directora es también una asociada, convergiendo en las organizaciones socias y trabajadoras, así como personal asalariado.

[...] todas estamos trabajando acá. Y creemos que hemos llegado a identificar como el núcleo [...] el corazón el...conjunto de gente va estar... en las buenas y en las malas haya o no haya proyecto. Ósea haya o no haya... La idea es que siempre estemos gestionando recursos para hacer lo que hacemos, pero si es que no hubiera... esta gente está porque hay una convicción [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Son instituciones que ejecutan programas y proyectos de cooperación, cuentan con una directora y un comité ejecutivo en su estructura interna como ONG's. Se reúnen mensualmente las responsables de los diferentes programas que cada organización implementa. En este comité también se debaten e intercambian estrategias, intervenciones, alianzas que puedan tener en cuenta para el logro de sus objetivos. Además se rinde cuentas de la marcha de los proyectos, logros y dificultades en los diversos contextos y regiones que se intervienen.

[...]Manuela, como organización [...]como institución de ejecución de proyectos, tiene una directora, que es una asociada, [...]y tenemos un comité ejecutivo que integramos todas las responsables de programas; que nos reunimos mensualmente [...]además de dar cuentas de los avances [...]en los diferentes proyectos que ejecutamos, de intercambiar elementos de contexto, estrategias ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Una de las cuestiones que se resaltan más en cuanto a las dinámicas internas del movimiento, es el intercambio de agendas, así como lograr establecer pactos políticos concretos con los diferentes feminismos y ONG's feministas por un lado y por otro, con las diferentes organizaciones sindicales, movimientos sociales, de manera especial con el movimiento amplio de mujeres, organizaciones de derechos humanos y movimientos indígenas, entre otros. Destacan principalmente como eje vertebrador, la exigencia de la justicia y la vigencia de los derechos humanos.

[...] son procesos digamos, que en los cuales lo que interesa no es tanto la acción inmediata, sino el intercambiar las agendas, y si creo que esa es una

prioridad [...] de cómo lograr pactos políticos con los movimientos sociales [...] porque estamos por la justicia en general y la vigencia [...] de los derechos humanos [...]. (E1, organización feminista, Lima).

Las organizaciones feministas, como centros de trabajo en los programas y proyectos de cooperación al desarrollo en el que intervienen desde la década de los 80. Interviniendo a distintos niveles: local, regional e internacional en las que establecen alianzas con organizaciones de mujeres fundamentalmente. Por otra parte, desde los 80 favorecieron el crecimiento de las bases del movimiento amplio de mujeres. Actualmente mantiene una continua intervención a través de las alianzas que siguen entrelazándose.

[...] siempre nos interesa establecer políticas de alianza que fortalezcan la sociedad civil [...] trabajamos con organizaciones sociales de mujeres tanto aquellas que han surgido alrededor de los programas sociales que incrementa el gobierno: Comedores, Vaso de Leche principalmente, como otras, como las promotoras de salud, las promotoras legales y... digamos es uno de nuestros interlocutores de cara a la sociedad civil. (E1, organización feminista, Lima).

Lo que la teoría feminista viene evidenciando desde hace muchos años, es el reconocimiento jurídico y formal de la igualdad, éste se ha generado, construido y levantado desde la exclusión y el déficit de una ciudadanía, viéndose impedidas, por su propia condición de ser mujeres. Una real apropiación de la ciudadanía y el ejercicio pleno de la misma, sigue siendo una de las reivindicaciones que se expresan en los movimientos.

En el caso de la organización Flora Tristán cuenta con un programa de Participación Política y Descentralización en el que fortalecen las capacidades y se promueve el empoderamiento de las mujeres que participan en organizaciones sociales (lideresas) o bien aquellas que ostentan puestos en el ámbito político.

No es la única que interviene en este ámbito. La institución Manuela Ramos, a través del programa de Participación Política, cuya misión estratégica, así como en general de las ONG´s feministas entrevistadas, es la ampliación y profundización de la democracia y de los derechos humanos que conlleve la igualdad de condiciones y oportunidades y una ciudadanía plena para las mujeres que aún hoy en día no la tienen.

Flora es multi eje, es su fortaleza y su debilidad. Trabaja para la participación política de las mujeres todo lo relativo a fortalecimiento de

habilidades de mujeres que estén en puestos de toma de decisiones, principalmente en gobiernos regionales, en gobiernos locales, pero también en organizaciones sociales de mujeres [...]. (E1, organización feminista, Lima).

Impacto público en el debate y en la agenda política

Existen diversos procesos para influir en el sistema político, en los engranajes burocráticos del poder y en las decisiones últimas de las políticas públicas. Se manifiestan como una variedad de posibilidades y retos para promover e impulsar los procesos de incidencia política, lo que diferentes autoras han denominado “advocacy” avanzar en los derechos humanos de las mujeres.

Una de las dinámicas de las ONG´s feministas es realizar precisamente incidencias políticas de impacto público también culturales y educativas, por medio de la influencia y presión que generan en diversos ámbitos públicos y privados y en diferentes niveles como son los campos de disputa, acción y propuesta de los movimientos sociales.

[...] aportan mucho los movimientos sociales, en sí mismos son campos de disputa de... significados sociales, de realidad social y cultural [...] discusión y acción y no tienes a veces, tanto que ver la cantidad, con tu capacidad de movilizar a gente o recursos sino el grado de impacto que tiene tu propuesta y tu ánimo, tu capacidad de cambiar las cosas, [...] de poder introducir nuevas ideas, de poder cuestionarlo [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Trabajan para generar corrientes favorecedoras de incidencia en la opinión pública a través de los medios de comunicación, en el ámbito académico, en las comisiones del Congreso, en las instituciones y administraciones públicas, en el imaginario social y colectivo de los movimientos sociales, por consiguiente, en la ciudadanía en general.

Virginia Vargas (2001:29) sostiene que la creación de la “institucionalidad de género” como espacio de concertación y de coordinación de políticas públicas, se establece por la presencia de las mujeres en espacios y programas concretos destinados a la salud, la pobreza o la promoción rural.

Con frecuencia esta nueva institucionalidad es legitimada para coordinar y centralizar los trabajos desempeñados con el Estado. Las nuevas propuestas y planteamientos están integradas en sociedades globales interdependientes, que ponen en disputa el papel del Estado y sus vínculos con la sociedad civil (Vargas, 2001:21).

[...] sobre la institucionalidad de género, en el Estado tienen lugar en un contexto de globalización económica y cultural y de transformaciones sociales que ponen en debate las funciones del Estado y sus relaciones con la sociedad.

Otro aspecto a tener en cuenta, es que en el Estado y en los gobiernos interviene una serie de factores de distinta naturaleza y “lógicas diferentes” (Vargas, 2001:35) que pueden caminar en la misma trayectoria o integrarse en antítesis con la lógica de la igualdad entre mujeres y hombres.

En algunos países, por ejemplo España, podemos constatar, cómo con la excusa de la crisis económica se ha permitido replantear cuestiones vinculadas con la igualdad de género y con derechos reconocidos para las mujeres.

En Lima (Perú) las incidencias en las políticas públicas se dan a través de los organismos públicos y de las instancias multisectoriales, como se denominan a las instancias del Estado donde las organizaciones feministas como sociedad civil organizada con personal técnico cualificado, y otros actores políticos y sociales, participan en las mesas de trabajo del Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social, entre otras mesas gubernamentales existentes, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Igualdad de Oportunidades y otras normativas y convenciones internacionales adoptadas y firmadas por el Estado peruano.

Además de estos colectivos propiamente de sociedad civil, se participa también en instancias multi-sectoriales [...] del Estado ¿no? Por ejemplo, se participa en las mesas que tienen el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social para hacer el seguimiento del cumplimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades [...]. (E3, organización feminista, Lima).

Otra de las dinámicas que generan las organizaciones feministas es la producción de conocimientos, articulando de manera crítica sus experiencias y contribuciones que derivan de las respuestas a los diferentes discursos e influencias discursivas de actores y actrices políticas y sociales.

También la aportación de propuestas de políticas públicas, sean éstas normativas o que se visibilicen en la agenda pública; así como procesos de divulgación de lo que se construye, realiza o logra para ser expuesto a la opinión pública, a través de diversos medios, con el fin de generar propuestas y corrientes favorables hacia la acción transformadora de la realidad.

Incidencia política y cultural, a través de la influencia y presión que podamos generar a través de nuestras acciones para la producción de cambios a diferentes niveles. Entre ellas tenemos la producción de conocimientos y contra discursos, propuestas legislativas y campañas en medios. (E2, organización feminista, Lima).

Fortalecimiento y trabajo compartido entre redes y alianzas de feministas peruanas

Las redes sociales se organizan por temáticas y demandas afines. Virginia Maquieira (1995:315) indica las consecuencias y rendimientos que trae consigo trabajar en red.

El concepto de red aparece como superador del aislamiento y la atomización y como característica organizativa y estratégica de los movimientos sociales.

Una de las características del movimiento es la construcción de alianzas, redes y articulaciones con otras organizaciones de la sociedad civil y con el movimiento feminista internacional, especialmente en América Latina y a nivel global. Con el fin de establecer y/o fortalecer nuevas dinámicas de trabajo, promoviendo desde sus propias agendas las sinergias y correlaciones políticas entre movimientos sociales, los feminismos y los movimientos sociales de mujeres (Vargas, 2004:225).

En articulación también con sus propias luchas y reivindicaciones a nivel local y nacional, conformando una red más amplia, extendiendo demandas, ampliando conocimientos e informaciones, trascendencia y significaciones de “sus agendas hacia procesos democráticos más amplios” (Vargas, 2004:225).

El fortalecimiento de las redes se manifiesta por el interés y sensibilización de una amplia ciudadanía y de públicos especializados. Compartir experiencias, a partir de la construcción de un trabajo conjunto, estimulando la coordinación y articulaciones en contextos regionales, nacionales y locales, capaces de generar mejores resultados en las intervenciones encaminadas al empoderamiento de las mujeres y la igualdad.

Los vínculos e intercambios son productivos e importantes para el logro de sus metas en los distintos ejes en que intervienen. Encontramos un ejemplo en la contribución a la disputa en general de los derechos humanos de las mujeres desde el ámbito jurídico

con las herramientas que ofrece el derecho en la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de la ciudadanía.

Impulso y participación en alianza, redes y articulaciones, buscando en cada actividad el fortalecimiento de la sociedad civil interesada en el acceso a la justicia y reparación de las mujeres con quienes potenciaremos nuestras acciones. (E2, organización feminista, Lima).

[...]DEMUS, siempre desde un inicio ha creído en el trabajo de alianzas, de hacer redes, de trabajo en colectivo, de movimiento ¿no? [...] nos sentimos parte del movimiento feminista, creemos en que hay que fortalecer [lo] en el país, en el mundo. (E2, organización feminista, Lima).

A través de las redes y plataformas de intercambio y apoyo mutuo para la incidencia política, asumen el compromiso de realizar actividades de incidencia política dirigidas a diferentes organizaciones feministas, tejiendo redes en diferentes espacios que convergen como las que citamos a continuación.

La Articulación Regional Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género, es una alianza de instituciones feministas en la región de América Latina que trabaja desde el año 2004. Promueve la defensa de los derechos humanos y la justicia de género, así como fiscaliza el cumplimiento de los Estados. Surge en el contexto de organizaciones de mujeres que desde finales de la década de 1990, redefinieron sus acciones y tareas en buscar:

[...] una mayor incidencia política como una forma de sostener los cambios y logros del pasado, y de fiscalizar el cumplimiento del Estado.¹¹⁸

Desde esta red se impulsa el Observatorio Regional de las Mujeres en los Medios y El Observatorio de Sentencias Judiciales como la mayoría de organizaciones feministas, recibe apoyo económico del gobierno de Holanda, como se recoge en su Página Oficial Web¹¹⁹.

En el Observatorio Regional de las Mujeres en los Medios¹²⁰ se realiza un proceso de vigilancia y seguimiento sobre la violencia contra las mujeres, a través de los medios

¹¹⁸ La Articulación Regional Feminista, información extraída de su Página Web. Recuperada el 7 de noviembre de 2013 de,

<http://www.articulacionfeminista.org/a2/index.cfm?aplicacion=app003&cnl=14&opc=14>

¹¹⁹ Consultado y recuperado el 6 de noviembre de 2013 de,

<http://www.articulacionfeminista.org/a2/index.cfm?aplicacion=app003&cnl=41&opc=9>

¹²⁰ La iniciativa del Observatorio Regional está compuesta por la “Corporación Humanas de Colombia”, Chile y Ecuador, “Ela” de Argentina, la Coordinadora de la Mujer de Bolivia y DEMUS de Perú. Las organizaciones que la componen están comprometidas con la de defensa de los derechos de las mujeres y son integrantes de la Articulación Regional Feminista de Derechos Humanos y Justicia de Género.

de comunicación. Se editan boletines semanales e informes periódicos llegando a distintos sectores y públicos en América Latina. De manera complementaria, elaboran recomendaciones de buenas prácticas para el tratamiento adecuado de las informaciones sobre la violencia contra las mujeres, con enfoque de género y desde una perspectiva de los derechos humanos. Este Observatorio ofrece sus servicios de consulta de noticias de manera online por región y país de forma gratuita.

El Observatorio Regional las Mujeres en los Medios es una herramienta de seguimiento al tratamiento que los medios de comunicación impresa de Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia le dan al tema de violencia contra las mujeres. [...]. (E2, organización feminista, Lima).

El Observatorio de Sentencias Judiciales es un instrumento de análisis que está organizado por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Expone y denuncia las decisiones judiciales de los Tribunales Superiores de Justicia en cada uno de los países implicados en el Proyecto “Monitoring for Empowerment: Latin American Women’s Rights in the Media and the Courts of Law”.

El fin es señalar el nivel de cumplimiento de los derechos que se reconocen en la “Convención para la Eliminación de Toda forma de Discriminación contra la Mujer” por parte de los poderes judiciales locales. Así difundir las buenas prácticas en la defensa y en el reconocimiento de los derechos de las mujeres.¹²¹

El Observatorio de Sentencias Judiciales [...] con el fin de empoderar a las mujeres [...] [de] Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú [...] mejora de la conciencia de los derechos de las mujeres, de su reconocimiento por parte de los tribunales de justicia y de los medios legales para hacer efectivos estos derechos. (E2, organización feminista, Lima).

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM¹²², es una red feminista que trabaja para contribuir a la plena vigencia de los derechos de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe, utilizando el derecho como una herramienta de cambio y transformando el derecho para acceder a la justicia, como rezan sus lemas. Impulsa la “Campaña Interamericana por los Derechos Sexuales y

¹²¹ Para más información remitirse. Recuperado el 7 de noviembre de 2013 de, <http://www.articulacionfeminista.org/a2/index.cfm?aplicacion=app003&cnl=41&opc=9>

¹²² Se constituyó el 3 de julio de 1987 en Costa Rica, siendo uno de los países integrantes al igual que Argentina, Bolivia, Ecuador y Honduras. En Perú se conformó un CLADEM nacional formado por organizaciones como DEMUS, Movimiento Manuela Ramos, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y personas a título individual. Para más información remitirse, recuperado el 7 de noviembre de 2013 de, http://www.cladem.org/index.php?option=com_content&view=article&id=377:peru&catid=45:cladem-en-america-latina-y-el-caribe&Itemid=160

Reproductivos” cuyos objetivos son: respetar, proteger, garantizar y promover el ejercicio completo, libre y dignificante de los derechos sexuales y reproductivos para todas las personas.

[...] estamos en el CLADEM Perú [...] una red para disputar el derecho así como nosotras en nuestros orígenes [...] está la Campaña por una Comisión Interamericana por los Derechos Sexuales y Reproductivos que dura un día pero con mucho debate público y consenso [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Es un espacio para articular, sobre todo, iniciativas jurídicas [...] en materia de derecho para todo lo que son reformas. Actualmente en el Congreso de la República se está revisando el Código Penal [...] y se ha logrado que [...] los comisionados aprueben incorporar como figuras despenalizadas el aborto por violación, embarazo por violación y el eugenésico, un feto incompatible con la vida extrauterina, porque ya tenemos el terapéutico que es [...] cuando peligra la vida de la madre. (E3, organización feminista, Lima).

A este respecto, existen otras redes y articulaciones de trabajo y sensibilización como la “Campaña Nacional del 28 de septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe” impulsada por la Alianza Regional de la Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, que la forman organizaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú¹²³ y Uruguay.

Trasladamos a continuación parte del comunicado de la Campaña del 28 de septiembre del año 2012:

Cada año alrededor de 4 millones de mujeres en América Latina y El Caribe deciden –a plena conciencia- abortar. Las legislaciones en la región regulan la práctica, en márgenes que van desde la autorización limitada hasta la completa prohibición [...] en cualquiera de estas circunstancias, las mujeres hacemos ejercicio del derecho a decidir, y cuando decidimos, abortamos. Para la mayoría de las mujeres [...] este acto de soberanía

¹²³ En Perú esta a su vez conformada por las organizaciones: Cladem-Perú, Campaña 28 de septiembre, Movimiento Amplio de Mujeres-línea fundacional, red GLBT, CIES, CMP Flora Tristán, Demus, Milenia Radio, Movimiento el Pozo, MHOL-ULB, GALF, Cantares/Encuentros y LIFS.

sobre la propia vida se hace en la clandestinidad, en condiciones inseguras e insalubres que vulneran la dignidad, la libertad y la salud.¹²⁴

Las redes en la región de América Latina también participan en diversas campañas y espacios de trabajo como aliadas estratégicas. En temáticas muy similares que se dan en diversos países latinoamericanos como la justicia y reparación para mujeres víctimas de violencia sexual por conflictos armados o en materia de aborto, entre otras cuestiones.

[...]y después de haber estado pensando qué otras campañas pensábamos en materia de derecho a decidir o en materia que tiene que ver con las penalizaciones del aborto o de justicia para reparación para mujeres víctimas de violencia sexual por el Conflicto Armado y la esterilización forzada...Luego nos preguntamos ¿qué ahora qué? (E2, organización feminista, Lima).

Los movimientos sociales, incluidos los movimientos feministas, han cambiado históricamente, puesto que las sociedades también lo han hecho. La progresiva incorporación de nuevas exigencias en derechos sociales, políticos y civiles, ha redefinido sus propuestas y demandas sociales así como nuevas y diversas formas de actuación y protestas, que se traducen en distintas acciones colectivas a través de la reapropiación y reconstrucción física y simbólica/representativa del espacio público-político así como su influencia en los procesos políticos y socioculturales.

Sin embargo conviene señalar que las diferentes olas feministas coinciden en que se ha preservado la “jerarquía entre los géneros y la discriminación” (Astelarra, 2005:360) motivo por el cual el feminismo resurge con el transcurrir y paso del tiempo.

Surgieron los “nuevos movimientos” sociales en un contexto histórico e hicieron posibles muchos de los avances emancipatorios conquistados en las sociedades modernas. También en estos procesos han ocurrido modificaciones y cambios sociopolíticos, culturales y económicos desde finales de los años 70 hasta la actualidad.

Avances y retrocesos en los derechos conquistados como actualmente se está viviendo en España por motivo de la crisis económica y moral, que repercute en recortes

¹²⁴ Parte del Comunicado de la Campaña 28 de septiembre de 2012. Día de Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Recuperado el 7 de noviembre de 2013 de, http://www.28deseptiembre.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=159

drásticos de derechos económicos y sociales de los sectores más vulnerables de la población. Los recortes realizados al amparo de las medidas de austeridad se han centrado en las políticas sociales: servicios sociales, en la salud, la educación, la vivienda y la seguridad social, el ámbito de los cuidados y la dependencia, la cooperación internacional al desarrollo, fundamentalmente, entre otros.

Con correspondencia en la simbiosis y los procesos de conexión, los movimientos han profesado y cultivan su propio influjo sobre la sociedad, por medio de nuevas formas creativas de hacer política e incidencia social.

La incidencia pública no es solo comunicacional sino contracultural ¿no? Creemos en la contracultura. Ósea, hay una orden establecida en estética, de lo que es admitido como normal, como lo deseable ¿no? en términos mujer y sexualidad. Tratamos de cambiar eso, después del 2007 después de dos años de haber estado analizando qué pasaba con las asociaciones y las campañas en un inicio por ejemplo con nuestras campañas [...] “Ninguna muerte más”. (E2, organización feminista, Lima).

Fortalecimiento de las redes nacionales

Las organizaciones feministas están asociadas a una amplia variedad de actores sociales y políticos como son distintos órganos del Estado, ONG's, movimientos sociales, redes y consorcios, tanto nacionales como internacionales, que impulsan y favorecen el alcance de sus actividades, fines y recursos. Además de incidir en el impacto público, intercambian ideas, información, conocimientos para divulgar sus acciones con el fin de lograr transformaciones y la consecución de los objetivos consensuados.

Nosotras en las campañas o acciones públicas las pretendemos de carácter nacional y para eso, no puedes lograrlo sino tienes un trabajo articulado ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Otra tarea prioritaria que vincula la dinámica de funcionamiento de las redes, es su unificación con el fin de alcanzar objetivos comunes, que se materializa a través de la acción colectiva: movilizaciones, acciones públicas y propuestas políticas por una parte y por otra, visibilizar demandas y reivindicaciones de las mujeres, especialmente en torno a fechas concretas que marcan la agenda política.

Es el caso del 25 de noviembre, Día Mundial de la Violencia contra las Mujeres o en relación a la igualdad de oportunidades para conmemorar el 8 de marzo, Día Mundial de las Mujeres Trabajadoras. En torno a esta última fecha se convoca por citar un

ejemplo, el Colectivo 8 de marzo, también denominado Colectivo Canto a la Vida. En una agenda no sólo dirigida al Estado, por las demandas y reclamaciones, sino a la ciudadanía para la concienciación sobre la vigencia de los derechos humanos de las mujeres.

El 8 de marzo de 1980 (Olea, 2007:10), fue la primera que vez que se celebró una jornada política y lúdica de forma conjunta. Actualmente en su articulación concurren, junto a las feministas, mujeres que participan en el ámbito sindical, político y en organizaciones sociales.

Está el colectivo 25 de noviembre que, básicamente, trabaja para acciones públicas para... en el marco de la no- violencia contra la mujer. Por el 8 de marzo tenemos también un colectivo que anualmente realiza El canto a la Vida, ¿no? una especie de festival, con actuaciones y ferias... en regiones igualmente [...]. (E3, organización feminista, Lima).

Además de estos colectivos propiamente de sociedad civil, se participa también en instancias multi-sectoriales, llámese [...] instancias del Estado, ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Es importante resaltar el impacto e incidencia política del trabajo en red de alianzas de alcance nacional en Perú. Solo es posible con el trabajo articulado de distintas organizaciones de la sociedad civil y de órganos gubernamentales representados en las diferentes regiones.

La participación ciudadana es una condición imprescindible para fortalecer el mantenimiento y legitimación de las políticas sociales, aportando al desarrollo de buenas prácticas democráticas así como a la vigilancia, seguimiento y control de las políticas públicas gubernamentales.

Los ejes temáticos en los que se trabaja actualmente, por citar un ejemplo, en la Mesa de Vigilancia Ciudadana por la Salud, son cuestiones relacionadas con la violencia contra las mujeres, la problemática de los embarazos adolescentes o la mortalidad maternidad.

Igualmente en regiones [...] se participa en las Mesas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, embarazo adolescente ¿no? tema de plan más en salud. El tema de mortalidad materna. Perú es uno de los países que tiene más alta tasa de mortalidad [...] junto con Bolivia, con Haití ¿no? eh, con el tema de mortalidad materna, embarazo... derecho de adolescentes, que son los temas nuevos que estamos trabajando ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Otra de las redes nacionales es la impulsada por las organizaciones feministas (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, DEMUS y el Movimiento Manuela Ramos) y por organizaciones de la sociedad civil especializadas en el campo de la comunicación social (Asociación Calandria y Milenia Comunicaciones, es una emisora radial educativa impulsada por el Colectivo Radial Feminista).

Todas estas organizaciones aúnan sus esfuerzos en una campaña contra la publicidad sexista promovida por el Colectivo Fem-Tv donde confluyen. Esta campaña fue organizada por primera vez en 1988, por la Red Alternativa de Comunicadoras, posteriormente se interrumpió y desde el año 1998 se viene desarrollando de forma ininterrumpida.¹²⁵

[...] el colectivo FEM-TV [...] ahí es contra la publicidad machista [...] se premia cada año, el anti premio es Sapo TV, se le da a la publicidad sexista, ahora también racista y [...] el premio que promueva relaciones entre sexos y el avance de las mujeres. (E2, organización feminista, Lima).

De acuerdo con Maquieira (2006:7), el reconocimiento de los derechos de las mujeres como derechos humanos, significa uno de los éxitos más importantes de la historia contemporánea. Se produjo como resultado de los acuerdos internacionales a comienzos de los años 90. Es un paso más en la dilatada "historia del feminismo", cuyo influjo había empezado antes, generando importantes corrientes de opinión y considerables re-conceptualizaciones en el conjunto de los derechos humanos.

Se plasman en redes de defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social, en el ámbito de la educación, del medio ambiente o los derechos sexuales y reproductivos.

Hay redes de derechos humanos justamente y también otras redes que también Flora, se han ido incorporando, estamos en RETEN que tiene que ver con educación, y también estamos en la Convención por los Derechos Sexuales y Reproductivos, que es una red de América Latina [...] como red como Mujer y Habitat. (E1, organización feminista, Lima).

¹²⁵ Información extraída de la Pagina Web Oficial del Colectivo Fem-Tv. Recuperado el 15 de febrero de 2013 de, <http://www.colectivofemtv.org/>

Nuevamente la lucha por la vuelta a la democracia en el periodo entre 1998 y 2001 vuelve a situar a los feminismos en el espacio público y en la agenda política. El Movimiento Mujeres por la Democracia (MUDE) se funda en 1997 (Olea, 2007:22).

Intervinieron mujeres de diferentes organizaciones sociales y ONG's de cooperación al desarrollo, que trabajan con mujeres de sectores populares y organizaciones feministas. Articuladas también con asociaciones juveniles, organizaciones de defensa de los derechos humanos y colectivos de artistas e intelectuales. Aglutinados con la finalidad de analizar y delimitar una postura clara en la "defensa por la democracia y los derechos de las mujeres" en un contexto de ingobernabilidad democrática (Blondet, 2004:10).

Se creó uno de los espacios más batalladores y emprendedores de la participación ciudadana en los procesos políticos y sociales del país, en nombre de la recuperación de la legitimidad democrática. Junto con el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM) construyeron alternativas, movilizaciones, acciones de denuncia así como propuestas políticas para revelarse contra la dictadura.

Flora era el espacio abierto para arreglar... diferentes movimientos, estaba Mujeres por la Democracia, mujeres... muchos de ellos están en espacios políticos, están Lourdes Flores Nano, Mercedes Cabanillas... movimientos de mujeres, están con mujeres de diversas realidades sociales, que se reúnen [...]. (E1, organización feminista, Lima).

Barrig (2008:128-129) apunta que también se intentaron articular con otros partidos y fuerzas por la democracia, la gestión de "espacios de negociación colectiva desde la sociedad civil". Sin embargo, matiza que estas estrategias no son persistentes, ni muchas veces coinciden como avanzadilla frente a la protección democrática.

El aplazamiento de determinadas reivindicaciones y demandas feministas en la justicia económica y en los derechos sexuales. Es decir, en relación a la "despenalización del aborto y el respeto a la preferencia sexual" en los espacios de "ampliación y recalificación de la democracia" (Barrig, 2008:128-129); así como la transformación de los nudos y vinculaciones con el movimiento social de mujeres, débil y dividido, son temas a tener en cuenta como parte de la compleja realidad social en la actualidad.

A lo que añadimos que el movimiento feminista, a pesar de ser un interlocutor reconocido y que ha aportado y sigue aportando al cambio en la vida de las mujeres, no cuenta con la fuerza en la calle, con el empuje y vitalidad de anteriores décadas como movimiento social. Es incuestionable su aportación en diferentes ámbitos del

conocimiento de las ciencias sociales y humanas, pero tiene poca representación en los medios de comunicación, y en consecuencia, poca repercusión en la opinión pública.

Algunas reflexiones sobre las redes¹²⁶

Hemos visibilizado el trabajo conjunto de las redes y articulaciones más significativas e impulsadas desde las organizaciones feministas, y que a lo largo de las entrevistas han sido nombradas. Estas alianzas gozan de reconocimiento, y están provistas de una estructura red, con otros actores y actrices de movimientos sociales, organizaciones sociales de mujeres, administraciones gubernamentales (en algunos casos), ONG´s y feministas principalmente.

Son distintos los niveles de intervención (a nivel local, nacional o internacional) “para adquirir fuerza y visibilidad política” (Murillo, 2003:62) y distintos los ámbitos de actuación, como la defensa de la justicia social, los derechos humanos o la igualdad de género.

Las destacamos porque estas redes sociales son espacios de referencia que se han construido unas a otras, continúan como “estrategias de intervención en el ámbito de una ciudadanía activa” (Murillo, 2003:63); además de representar un acopio de recursos, pactos, discursos, acciones, diversidad de modelos de trabajos en red y que han jugado y juegan cada vez más un rol activo en el espacio y agenda pública.

Por citar un ejemplo la “Red para una vida sin violencia” impulsada por el CMP Flora Tristán, tiene una mayor intervención en las regiones peruanas. Esta red impulsa, entre otras demandas, la seguridad como un derecho humano, mediante la autonomía y la libertad, garantizando el derecho de las mujeres a una vida segura en las ciudades.

A su vez está integrada en la Red Nacional Mujer Rural¹²⁷ que actualmente tiene más de 120 centros afiliados¹²⁸ y promueve la campaña “Por lo derechos ciudadanos de las mujeres rurales” que favorece la gestión y tramitación de la documentación de identidad de mujeres rurales indígenas y amazónicas, así como la formación de cuadros de lideresas, en el marco del convenio firmado con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán en coordinación con el Registro de Identificación y Estado Civil peruano (RENIEC).¹²⁹

¹²⁶ Teniendo en cuenta las tres entrevistas realizadas a las representantes de las principales organizaciones feministas de Lima desarrollado en el trabajo de campo.

¹²⁷ Es un proyecto impulsado por el CMP Flora Tristán desde 1988, nace de la necesidad de comunicación, formación y documentación de las/los promotoras/es de desarrollo rural necesitaban para llevar a cabo su trabajo con grupos de mujeres y mixtos. Recuperado el 7 de noviembre de 2013 de, http://www.flora.org.pe/red_mujer_rural.htm

¹²⁸ Para mayor información ver: Recuperado el día 7 de noviembre de 2013 de, http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=178&Itemid=79

¹²⁹ Uno de los impedimentos para que las mujeres rurales, pobres y en situación de extrema pobreza, accedan a los recursos productivos por una parte y por otra, es un requisito imprescindible para el ejercicio de sus derechos ciudadanos más básicos, así como acceder a diversos servicios públicos. El problema de

Otra de las redes es la Articulación Regional Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género, una alianza de instituciones feministas en América Latina creada como sociedad de trabajo entre organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos y la justicia de género en la región. Dentro de estas organizaciones asociadas se encuentra la organización feminista DEMUS.



Logo de la Articulación Regional Feminista por los Derechos humanos y la Justicia de Género. Fuente: Página Web Oficial, recuperada el día 7 de noviembre de 2013 de, <http://www.articulacionfeminista.org/a2/index.cfm?aplicacion=APP003>

Reflexionando sobre el desarrollo de las redes también nos encontramos con el trabajo puntual de organizaciones y alianzas que nacieron con un objetivo específico. Es el caso del colectivo Mujeres por la Igualdad de Oportunidades¹³⁰. Inicia su actividad en el año 2003 y representó un espacio para garantizar la igualdad de género. Entre sus propuestas impulsó “la campaña por la Ley de Igualdad de Oportunidades con equidad de género”. Así como un conjunto de acciones de *lobby* o interés particular dirigidas a representantes del Congreso peruano, con la finalidad de que se apruebe la ley de igualdad, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Éste tenía un objetivo concretito de, este, lograr la aprobación de una Ley de Igualdad de Oportunidades para las mujeres. La ley salió como Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, pero bueno [...] bastantes de los contenidos que trabajamos como parte del colectivo han sido tomados en la Ley de Igualdad de Oportunidades. (E3, organización feminista, Lima).



indocumentación absoluta o relativa, en una misma población evidencia una grave vulneración de derechos humanos por parte del Estado peruano (Ver anexo I).

¹³⁰ Mujeres por Igualdad de Oportunidades está integrada por: el CMP FloraTristán, CEPCO, CLADEM Perú, DEMUS, FEMOCCPAALC, Grupo Impulsor- Mujeres por la Igualdad Real, Milenia Radio, Movimiento Amplio de Mujeres, Movimiento Amplio de Mujeres Línea Fundacional, Movimiento Manuela Ramos y la Red Nacional de Promoción de la Mujer

Fuente: Campaña por la Ley de Igualdad de Oportunidades con equidad de género. Lima, 31 de octubre del 2003. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de, <http://www.demus.org.pe/Menu/MIO.htm>

Mujeres por la Democracia es un movimiento de mujeres que denuncian y elaboran propuestas y actuaciones entre el periodo de 1998 a 2001, durante la disputa por la restauración de la democracia peruana y contra la dictadura (Olea, 2008:22). Levantaron la consigna “Lo que no es bueno para las mujeres, no es bueno para la democracia”. Vuelven a centrar al feminismo en el debate político. Con ese cambio empezó una asidua exploración y comprobación “de cómo la construcción y ampliación de los derechos de las mujeres” (Vargas, 2004:22), no se adjudican, ni aceptan en sí mismos, sino en constante vínculo con la condición de espacios democráticos.



Fuente: Afiche de campaña. Biblioteca del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Por otro lado, queremos destacar la importancia de las redes más institucionalizadas que a su vez son las más nombradas por todas las feministas entrevistadas. Como indican Murillo y Rodríguez (2003:63):

Desde esa perspectiva, la ciudadanía más que un título que se ostenta, significa un ejercicio [...] de la participación [...]. Además el feminismo [...] necesita del marco de una organización para constituirse como un agente de cambio colectivo.

Uno de los aportes de los feminismos que desarrollaremos de manera más profunda en el siguiente apartado, tiene relación con los espacios conquistados, a partir de globalizar e institucionalizar las agendas feministas a las agendas de los Estados.

Cada 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se ha convertido en una oportunidad global y local, para reflexionar en sintonía con los objetivos de Naciones Unidas, impulsar y promocionar los avances conquistados en la igualdad legal y formal,

pero también para proteger, reivindicar y seguir demandando cambios legales y sociales así como afianzar las conquistas logradas.

[...] es un conjunto de esfuerzos colectivos e individuales, de organizaciones del movimiento de mujeres, del movimiento feminista e instituciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las mujeres de nuestro país, congregadas para realizar acciones conjuntas en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.”¹³¹ (E1, organización feminista, Lima).

De igual manera celebrar la valentía y determinación de genealogías de mujeres que han desempeñado una función excepcional en la historia y conquista de los derechos de las mujeres. Con motivo de la conmemoración del 8 de marzo de 2012, el colectivo Canto a la Vida convocó el XXV Festival, una acción conjunta cuyo lema fue: "Las mujeres defendemos nuestros derechos, por igualdad y una real transformación".

¹³¹ La comisión organizada del Colectivo Canto a la Vida XXIV está conformado por las siguientes organizaciones e instituciones: Acción Crítica, Aid for Aids, APDH-MINKA PERU, Amnistía Internacional, APRODEH, Asociación Aurora Vivar, Asociación de Desarrollo Comunal-ADC, Asociación Paz y Esperanza, Asociación de mujeres emprendedoras Hef- Ziba Comas, Asociación Reflexión de inocentes liberadas, Ayni Desarrollo, Batukada de la Marcha Mundial de Mujeres, Batukada Feminista "Ritmos de Libertad", Bloque estudiantil CGTP, Casa de la Cultura Tierra Nueva, Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Campaña 28 de septiembre Día por la Despenalización del Aborto en América y el Caribe, CCTH, CEDAL-Centro de Derechos y Desarrollo, Centro de los Derechos Humanos y Talleres Productivos QATARY PANITURI, CLADEM- Perú, CMP Flora Tristán, Comisión de violencia sexual durante conflicto armado interno-GTR CNDDHH, CONAMOVIDI, CONAMUACAI Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado Interno, Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche Lima- Perú, Coordinadora Multisectorial por los Derechos de la Mujer, la Infancia y la Familia-SJL, CUT Perú, DEMUS Estudio para Defensa de los Derechos de la Mujer, Departamento de la Mujer CGTP, FEMOCCPAALM, FEMUCARINAP, Federación Nacional de Trabajadoras del hogar del Perú, Forjando Identidad, Juegos y Juguetes Pastorita, Global Ed Perú, Grupo Género y Economía, Grupo Impulsor contra el Racismo y otras formas de discriminación-GIM PERÚ, INPPARES, Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género, KRL - Kolectiva Rebeldías Lésbicas, LIPPRODEH- Liga peruana pro derechos humanos, LIFS, Marcha Mundial de las Mujeres, Mesa de la Mujer Olivense, Movimiento Amplio de Mujeres-MAM, Movimiento Amplio de Mujeres LF, Movimiento de Mujeres Ciudadanas del Cono Norte, Movimiento El Pozo, Movimiento Manuela Ramos, Movimiento Ciudadano para que no se repita Lima Norte, Mujeres con discapacidad Frida Kahlo, Mujeres de otra índole, Musas inspiradoras de cambios, Musas Perú-Iniciativa de las mujeres por la salud sexual y la salud reproductiva, Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú-ONAMIAP, Perú Afro, Programa Democracia y Transformación Global, Promotoras Legales de S.J.L., RECARE Red Nacional de Casas Refugio, Red de Salud Collique, Red Nacional de Promoción de la Mujer-RNPM, Red para la Infancia y la Familia- Perú REDINFA, SEA El Agustino, SINTRAHOGARP, Solidaridad Internacional, entre otras. Todo ello en el marco de la Campaña: "Las mujeres decidimos nuestro futuro y del Perú. Las mujeres presentes en las elecciones 2011", que entre otras acciones llevará a cabo la Marcha "Mujeres de todas las sangres y deseos luchando por nuestros derechos". Para más información ver: Recuperado el 13 de junio de 2012 de, <http://es-es.facebook.com/notes/vper%C3%BA/xxiv-canto-a-la-vida-2011-8-de-marzo-d%C3%ADa-internacional-de-la-mujer/191702567536478>



Fuente: Cartel XXV Canto a La Vida, 8 de marzo de 2012, Día Internacional de la Mujer. Lima, 03 de marzo de 2012. Recuperado el día 15 de junio de, <http://www.democraciaglobal.org/agenda/514-este-8-de-marzo-marcha-canto-a-la-vida-los-esperamos>



Fuente: Cartel convocando la acción pública en la Casona de San Marcos. 8 de marzo de 2012.

Hay algunos temas que generan rápidos consensos y articulaciones sólidas como es por ejemplo el 25 de noviembre, Día mundial de la no violencia contra las mujeres.

Esta fecha se ha institucionalizado como un día de reflexión y análisis de los avances alcanzados en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y de denuncia. Lejos de disminuirse se ha incrementado en todas sus manifestaciones y en todas las sociedades.

La violencia contra las mujeres se reconoce como un problema social, de salud pública, de desarrollo y vulneración a los derechos humanos y de grandes dimensiones. Una pandemia como ha manifestado Naciones Unidas (2006) que se presenta de diversas formas. Por este motivo diversos acuerdos, convenios y declaraciones a nivel internacional instauran tratados que los distintos Estados se responsabilizan a fomentar para la erradicación de la violencia por género, sexo u opción sexual.

Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre El Colectivo 25 de noviembre¹³² como explica una de las entrevistadas:

[...] reúne a diversas ONG y organizaciones de mujeres comprometidas en la causa de erradicar la violencia contra las mujeres en el Perú. El Colectivo toma su nombre de la fecha en que se conmemora el Día Internacional por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer.” (E1, organización feminista, Lima).



Fuente: Cartel 25 de noviembre de 2011, Día de la No Violencia contra las Mujeres, Lima- Perú.

Otra de las redes reconocidas y nombradas es “El Colectivo FEM-TV”, creado para reconocer la creatividad y el respeto a los derechos humanos. Conceden el Premio Fem-TV a la publicidad que mejor comunique “el avance de las mujeres en la sociedad” y fomenta unas relaciones igualitarias entre los sexos. También hace entrega del premio Sapo-TV, a la publicidad sexista y racista. Esta campaña sensibiliza a las personas en general a un público especializado.

¹³² El Colectivo 25 de Noviembre está integrado por las siguientes organizaciones e instituciones: Centro Flora Tristán, CLADEM Perú, CLADEM Regional, Movimiento Manuela Ramos, DEMUS, Aurora Vivar, Movimiento Homosexual Lima, Hogar de Esperanza Mamá Victoria, Católicas por el Derecho a Decidir – Perú, IAMAC, Colectivo Mujeres Dignidad, Colectivo Magenta, Instituto Runa, Red Nacional de promoción de la Mujer, V Perú, Asociación de Desarrollo Comunal – ADC, Colectivo PUTAS, PEBAL La Inmaculada, Red Promotoras contra la violencia Familiar y Abuso infantil, Paz y Esperanza, A.C.S Calandria, Kolektiva Rebeldías Lésbicas, Diversitas USMP, Solidaridad Internacional, Federación de Mujeres Todas Somos Micaela, Maestría en Género y Desarrollo -UNMSM, Red Nacional Casas Refugio – RECARE, Coordinadora Multisectorial por los derechos de la Mujer, Infancia y Familia de San Juan de Lurigancho, Colectivo de Concertación por la Equidad de Género de Villa El Salvador, Promotoras (es) de Independencia “Trabajando por un futuro sin violencia”, Programa Urbano DESCO, FEPOMUVES, Género y Economía, Miluska Vida y Dignidad, Movimiento EL Pozo, Project Counselling Service – PCS, Coordinadora Nacional de las organizaciones de mujeres del Perú, Mujeres con discapacidad Frida Khalo, Musas Inspiradoras de Cambios, Marcha Mundial de Mujeres, Musas Perú, Vulvalucionarias Lésbicas, Casa Poco Floro, Batucada Feminista Ritmos de Libertad, Batucada Parió Paula, Mujeres de Cantagallo, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas – LIF, Movimiento Amplio de Mujeres, Colectivo Encuentro de Mariposas, CEDAL, Red de Mujeres organizadas de Lima Este, SEA – El Agustino, Red construyendo corazones de Comas, FEMOCCPAALM, INPPARES, PROMSEX, Red de Promotoras de la no violencia familiar Nueva Rinconada – SJM, Campaña Interamericana por la Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Lema del 25 de noviembre de 2011: “Todas las mujeres exigimos una vida libre de violencia”. Para más información ver: Recuperado el día 13 de junio de 2012 de, <http://www.manuela.org.pe/pronunciamento-dia-de-la-no-violencia-contra-las-mujeres/>

La presencia constante de la publicidad favorece y posibilita la construcción de la cultura, de la realidad social, del imaginario colectivo y la opinión pública de la ciudadanía. Potencia el aprendizaje de nuevos valores y comportamientos sociales y la toma de conciencia de la construcción de nuevos modelos y roles de las mujeres y hombres, que se dan a través de los medios de comunicación de masas.



Fuente: Campaña contra la publicidad sexista en los medios de comunicación. XV edición del Premio Fem-Tv 2011. Lema: Dile ¡No! a la publicidad sexista.

Otra de las alianzas que persisten son las organizaciones sociales de mujeres vinculadas a programas de apoyo alimentario, como el Programa de Vaso de Leche, los Comedores Autogestionarios o los Clubes de Madres, que mantienen una articulación política con las organizaciones feministas y se visibilizan también como una de las redes más nombradas y que mantienen fuertes vínculos. Son unas aliadas y socias imprescindibles para reforzar el avance de las mujeres y la construcción de la igualdad.

La articulación de ambos movimientos es una apuesta política del feminismo peruano (Cevasco, 2008:1), en virtud de que el movimiento amplio de mujeres lograría una mayor amplitud e “incidencia política, negociación y movilización” al conjuntar ambos recursos capacidades, espacios y competencias.

La experiencia de Mujeres Enlazadas¹³³ fue la convocatoria de una serie de mujeres participantes en organizaciones sociales, sindicales, políticas por un lado y por otro, representantes del movimiento indígena, redes de ONG´s y de participación ciudadana participantes en la Cumbre de Los Pueblos, celebrada en Lima del 13 al 16 de mayo de 2008.

Esta experiencia enriquecedora significó, además, una construcción colectiva de propuestas con nuevas prácticas, discursos críticos, y alternativas de desarrollo a la democratización ciudadana. Significó también para quienes participaron en ella, un espacio de trabajo gratificante y de reconocimiento así como una red que implicó también una oportunidad de influencia política y la apertura de relaciones diferentes entre las mujeres participantes. Un espacio de relaciones democráticas y horizontales.

¹³³ Para más información ver: Recuperado el 7 de noviembre de 2013 de, <http://lacumbredelospueblos.blogspot.com.es/2008/06/declaracin-de-mujeres-enlazadas-en-la.html>

[...] saben que existen otro tipo de relaciones políticas entre las feministas, de las mujeres de base y de organizaciones, que pretender relaciones democráticas, horizontales, respetuosas, de confianza y esa experiencia no se van quitar más nadie, porque se ha probado: Cumbre de los Pueblos [...]Mujeres Enlazadas... han habido experiencias de otro tipo, los últimos tiempos... que te hacen sentir ¿no? Qué puede haber una relación diferente. (E2, organización feminista, Lima).

El Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM- Perú, es una de las redes más prestigiosas y que gozan de mayor vitalidad. Básicamente es una red para disputar el derecho y avanzar en la afirmación de que los derechos sexuales y los derechos reproductivos son derechos humanos.

Es un espacio para articular, sobre todo, iniciativas jurídicas [...] en materia de derecho, para todo lo que son reformas. Actualmente, en el Congreso de la República se está revisando el Código Penal, por ejemplo, y se ha logrado que, éste, los comisionados aprueben incorporar como figuras despenalizadas el aborto por violación, embarazo por violación y el eugenético [...] porque ya tenemos el terapéutico que es [...]cuando peligra la vida de la madre ¿no?. (E3, organización feminista, Lima).



Logo de CLADEM,

Fuente: Recuperado el día 7 de noviembre de 2013 de, <http://www.cladem.org/>

También se considera como un espacio importante para la incidencia y la articulación de redes en cuestiones concretas. Representan la identidad de los feminismos, las alianzas formadas por organizaciones, redes y consorcios de campañas feministas en América Latina y el Caribe. A continuación trasladamos un fragmento del manifiesto por la campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de CLADEM (2006):

Un nuevo paradigma de derechos exige la constitución de sujetos políticos dispuestos a transformar y ampliar constantemente sus límites, generando nuevos sentidos emancipatorios, creando espacios, alianzas y correlaciones de fuerzas favorables a una nueva subjetividad.¹³⁴

Un ejemplo de ello es la convocatoria de la Comisión Interamericana por los Derechos Sexuales y Reproductivos y la Campaña del 28 de septiembre, un emplazamiento a nivel nacional por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe. A continuación reproducimos el cartel correspondiente al año 2011 y parte del comunicado. CLADEM (2011):



Cartel del 28 de septiembre de 2011. Fuente: 28 de septiembre, recuperado el día 15 de junio de 2012 de, http://www.28deseptiembre.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=73

[...] hacen también un llamado a una movilización este 28 de septiembre, día en que se recuerda la urgente necesidad de despenalizar el aborto y de brindar servicios cuando éste es legal, para que miles de mujeres en el país no sigan muriendo por practicarse abortos inseguros.

7.8. Aportaciones del Movimiento Feminista

En este apartado nos referimos a las aportaciones del movimiento feminista al cambio en la vida de las mujeres. Una de las contribuciones de los feminismos como movimiento de emancipación personal y colectiva desde la década de los años 60 y extendiéndose hasta nuestros días, es su original recorrido en la historia.

¹³⁴ Información extraída de CLADEM, recuperado el 16 de febrero de 2013 de, <http://www.cladem.org/Manifiesto>. Campaña por la Convención de los Derechos de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Año 2006. Recuperado el 7 de noviembre de 2013 de, http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CC4QFjAA&url=http%3A%2F%2Fcrisalida.org.ar%2Fwp-content%2Fuploads%2F2011%2F02%2FManifiesto02_nov.doc&ei=kdN7Uv_RKYH27Ab7nIDABg&usg=AFQjCNHKMThuk4SYSUhviMlryYvmWzuCQ&bvm=bv.56146854,d.ZGU

Ha generado una gran profusión de planteamientos teóricos, políticos y éticos desde diferentes perspectivas y disciplinas académicas así como diversas prácticas activistas para dar explicación al origen de la subordinación y opresión de las mujeres así como a la desigualdad entre los sexos y géneros, a la vez que reivindican, promocionan y protegen los derechos e intereses de las mujeres. Como señala Moore (1996, citada por Stolke, 2004:79-80) sostiene que:

La trayectoria teórica feminista es singular pues es la historia de una estrecha relación entre un movimiento político de emancipación personal y colectiva y una labor teórica inspirada por el afán de identificar las raíces de la opresión y el trato desigual de las mujeres como herramientas de la lucha liberadora.

Argumentan y llevan a la práctica en el espacio público y privado, un planteamiento revolucionario y radical de la justicia social, de los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad entre los géneros y sexos y la ampliación de la democracia vinculada al ensanchamiento de la ciudadanía y los derechos de las mujeres.

Gracias a la influencia del movimiento feminista se han conseguido avances de trascendental importancia en las sociedades occidentales¹³⁵, como el sufragio femenino, la igualdad legal ante la ley (que no formal), el derecho de las mujeres a controlar sus propios cuerpos, deseos y sexualidad¹³⁶, el divorcio, el derecho al empleo¹³⁷, entre otros muchos logros.

Es decir, votamos, estudiamos, trabajamos, pero aún en muchos países las mujeres no deciden sobre su maternidad y sexualidad. Estamos lejos de una igualdad real y formal y muchos de los derechos conquistados vuelven a ponerse en tela de juicio en la actualidad, como la ley del aborto.

El movimiento feminista de los años 60 y 70, también denominado “segunda ola”¹³⁸, se enmarca dentro de los acontecimientos mundiales políticos, históricos y sociales,

¹³⁵ De acuerdo con Lattanzi Laura (2010): “Los procesos de modernización que efectivamente son posibles en América Latina; insertando a la región en el mismo paradigma occidental de tránsito de una sociedad industrial a una sociedad informacional.”

¹³⁶ Dentro de la agenda política de los feminismos, sigue siendo uno de los temas más estratégicos para las mujeres de diferentes países, puesto que el sistema patriarcal que genera desigualdades y discriminaciones se basa principalmente en el control del cuerpo de las mujeres.

¹³⁷ Pero aún no en condiciones igualitarias que los varones, ni se perciben los mismos salarios por igual trabajo realizado, sigue siendo una de las luchas y reivindicaciones de los feminismos.

¹³⁸ Según Amelia Valcárcel (2000) La Primera Ola del Feminismo corresponde al Feminismo Ilustrado como pensamiento y discursos de la igualdad que vincula la libertad y los derechos de las mujeres que no disfrutaban en el siglo XVIII. Sus máximas exponentes son Mary Wollstonecraft con su obra “Vindicación” en 1792 y Olimpia de Gouges 1791 en su Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, entre otras autoras y autores, en un contexto donde las mujeres no pertenecen al orden de lo público-político. Para Valcárcel, la Segunda Ola, se corresponde a los movimientos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.: El Feminismo Liberal Sufragista y se corresponde con la Tercera Ola del Feminismo el que nace desde la izquierda contracultural al que denomina Feminismo Sesentaiochista.

ocurridos a finales de la década de los 60, de grandes convulsiones y movilizaciones de personas en diversos países.

Los que se manifestaron en mayo del 68 en Francia, en octubre del 68 en México, la llamada primavera de Praga (1968), el movimiento estudiantil por la libertad de expresión, el movimiento ecologista, el movimiento pacifista contra la guerra en Vietnam, el movimiento a favor de los derechos civiles en Estados Unidos o la revolución cultural China.

Los feminismos como movimientos sociales, políticos y éticos son en sí mismos subversivos y contraculturales (Vargas (2004) por visibilizar desde la racionalidad las jerarquías entre los sexos en una infinidad de ámbitos¹³⁹.

Su aportación de resistencia, su voz disidente y contra-hegemónica en un mundo globalizado, dominado por el mercado y los bienes de capital. De acuerdo con Vargas (2004:15):

Los movimientos feministas de la segunda oleada han sido posiblemente el fenómeno subversivo más significativo del siglo XX por su ruptura paradigmática con una cultura política, profundamente autoritaria y excluyente para las mujeres y otras (os) actores no hegemónicos, así como por su profundo cuestionamiento a los pensamientos únicos sobre las relaciones humanas y los contextos sociopolíticos, económicos, culturales y sexuales en los que se dieron.

El movimiento feminista en décadas pasadas fue un actor importante en las luchas y denuncia contra los regímenes totalitarios y contra las dictaduras en América Latina. Ha luchado a favor de la democracia y coinciden con la democratización de sus países luego de largos procesos de dictaduras. Haciéndose extensivo el lema “Democracia en el país y en casa” (utilizado por las feministas chilenas en la transición hacia la democracia). Denunciaba la situación de opresión y violencia estructural que se vivía en el contexto latinoamericano, y por supuesto, un posicionamiento a favor de la democracia inclusiva y plural, por una ciudadanía activa de las mujeres.

Los feminismos han aportado el empoderamiento de las mujeres, es decir, su visibilidad y participación en el espacio público. Se politizó y compartió el malestar de las mujeres (Olea, 2007) que se producía al interior de las fronteras de sus hogares. Nombrando antes y ahora, lo que se silencia y genera malestar.

¹³⁹ En el trabajo de las mujeres, en la economía, la división sexual del conocimiento y del saber, del poder, la violencia estructural contra las mujeres, entre otros, como una forma de control y dominio patriarcal.

En los denominados “grupos de autoconciencia” se puso en común aquello que se silenciaba. Se dio nombre a la violencia sexista, a la violación en el matrimonio, a la obligatoriedad de la maternidad, al aborto, a la heteronormatividad impuesta pero también a la autonomía de las mujeres, disfrute del cuerpo y el placer... fueron algunas de las aportaciones que el feminismo centró en los debates democráticos.

La teoría feminista es un cambio de paradigma teórico e íntimamente unido al feminismo como movimiento social. Ha cuestionado al ámbito académico, producido saberes, re-conceptualizando en diversos campos como los derechos humanos o el derecho internacional en la construcción de la paz, extendiéndose a otros ámbitos de las ciencias sociales y humanas.

[...] tener una... producción de conocimiento en el campo jurídico desde la perspectiva feminista de los derechos humanos, tener estrategias jurídicas probando nuevas [...] los tratados de Derechos Humanos [...] pueden ser exigibles, usando el litigio emblemático que es llevar a Tribunales Nacionales, Internacionales casos, que representan [...] patrón de discriminación y violencia contra la mujer [...] desde una perspectiva civil, penal, institucional, Derechos Humanos ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Derechos humanos: inclusión de los derechos sexuales y derechos reproductivos

Las reivindicaciones expuestas por los movimientos feministas en las Conferencias Mundiales de Naciones Unidas (NN.UU.) durante la década de los 90 (El Cairo 1994 y Beijing 1995), establecieron y centraron una demanda prioritaria en los derechos sexuales y reproductivos. Obligando a NN.UU. a replantearse nuevas conceptualizaciones, disposiciones y normativas en materia políticas de desarrollo, en salud, población y derechos humanos. Además, como señala Romita (2011:11):

Paralelamente a esta tendencia, también en el marco de las NN.UU. Se institucionalizó el enfoque del Desarrollo Humano, que se centra en garantizar el pleno desarrollo de todas las personas y que confluye con el enfoque de derechos sexuales y reproductivos.

La ciudadanía femenina o la relación entre ciudadanía, mujeres y democracia, se ha convertido en los últimos años en un tema cada vez más significativo, teniendo en cuenta que las mujeres ya son “ciudadanas en las democracias liberales”. Ésta se ha

conquistado (Mouffe, 2001:6) “dentro de una estructura de poder patriarcal” en que los trabajos y las capacidades de las mujeres aún se encuentran desvalorizados. Asimismo, el reclamo a que las “capacidades distintivas de las mujeres” se incorporen plenamente “dentro del mundo público de la ciudadanía” se opone a lo que Pateman denomina el “dilema Wollstonecraft”: reclamar equidad y justicia es admitir la idiosincrasia “patriarcal de ciudadanía”. Mouffe (2001) critica el discurso liberal individualista y racionalista actual, proponiendo un nuevo proyecto político basado en una “democracia radical y plural”.

En consecuencia se propone incidir en la ampliación de la ciudadanía de las mujeres y en las políticas y procesos de desarrollo para que respondan a criterios y resultados de equidad y justicia de género. (E1, organización feminista, Lima).

Desde una perspectiva feminista de los derechos humanos de las mujeres¹⁴⁰ se evidencia cómo la vulneración de los derechos de las mismas se produce de manera desigual, por su condición y jerarquía en las relaciones de género interrelacionadas por las interseccionalidades de la etnicidad, raza, nacionalidad, clase social, edad, opción sexual y del deseo, identidad cultural, discapacidades, entre otras, dentro de un mismo Estado, región o a nivel internacional.

Se trata como indica Trujillo (2005, citado en bell hooks, 2004) el “sobrecruzamiento de opresiones” lo que se ha denominado “la sexualización de la raza y la racialización del sexo”.

Contribuir al empoderamiento y autonomía de las mujeres desde una perspectiva feminista comprometida con la justicia social, los valores democráticos y el respeto a los Derechos Humanos. (E3, organización feminista, Lima).

Los derechos humanos de las mujeres incluyen el empoderamiento económico, social e institucional (Lagarde 2010:27), el acceso a la participación política en todos los ámbitos públicos, los derechos sexuales y reproductivos y el derecho de las mujeres a una vida sin violencia, los derechos culturales, el derecho a la educación y al trabajo en condiciones de igualdad y con las mismas oportunidades que los varones y por situar “la sostenibilidad de la vida en el centro del análisis, desplazando así a los mercados”

¹⁴⁰ Teniendo en cuenta que no existe en la actualidad ninguna sociedad donde las mujeres dispongan de las mismas oportunidades, accesos y derechos que los hombres. En el llamado Tercer Mundo las mujeres se ven perjudicadas de manera más dramática.

(Perez-Orozco,2013). Todo ello conforma una agenda en relación y equivalencia para caminar hacia la igualdad real y formal de género, empoderamiento y autonomía de las mujeres.

[...] creo que es clave participación política y derechos sexuales y reproductivos. Ósea el relacionar esos dos puntos con la calidad de la democracia, creo que es el eje, con lo cual tenemos que convencer a los otros movimientos sociales. (E1, organización feminista, Lima).

En la década de los 90, las conferencias internacionales del Cairo (1994) y Beijing (1995) de Naciones Unidas establecieron que la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, son fundamentales para el ejercicio de los derechos humanos y para el desarrollo de las naciones.

Desde entonces se han realizado cambios legislativos en muchos países de la comunidad internacional. Sin embargo, la legislación y en particular en cuestiones relacionadas con el aborto, no han tenido la misma trayectoria en la mayoría de los países (América Latina, por citar un ejemplo) donde la cultura patriarcal, las religiones y los fundamentalismos misóginos y androcéntricos, impregnan e influyen a quienes ostentan el poder legislativo y judicial.

Todavía siguen existiendo legislaciones restrictivas y que violan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Los convenios internacionales no son lo bastante restrictivos para asegurar y proteger estos derechos en muchos países, representando aún hoy en día un gran desafío. Sin embargo las movilizaciones y acciones exigiendo el derecho al aborto siguen congregando hoy en día a miles de personas, aunque también a muchas personas que son contrarias a éstos derechos.

[...] se ha visto en la calle, esa confluencia, que ir a un plantón en el congreso, por lo del aborto y ver a tanta gente ahí reunida, chicos y chicas, de diversas edades, de diversos sectores sociales, de diferentes movimientos. [...] ya no eran feminismos y derechos humanos, sino las organizaciones de base, estaban ahí... sí ha sido una cosa muy emocionante, muy de lo que está pasando [...]. (E2, organización feminista, Lima).

“Una cultura de derechos humanos” incluye un recorrido mucho más allá de una concepción formal de la “igualdad” (Fries, 2007:47), incluye un entendimiento global de estos mismos derechos. Una conciencia ciudadana que se concreta en decidir y participar activamente sobre las circunstancias más importantes en la vida de las

mujeres como sujetas sociales y políticas; en la edificación de las sociedades en que viven, logrando una plena ciudadanía para alcanzar la igualdad. Los movimientos de mujeres incitan a transformar “el paradigma patriarcal” y las relaciones asimétricas de género.

[...] tener una misma conciencia ciudadana de derecho, de que tienes derechos y que los tienes que defender, compartir eso pero también compartir el tema de que eres mujer, que tienes derecho a... ti, a tu sexualidad, a vivir. [...] creo que también eso se ha ganado ¿no? [...] hay toda una generación de lideresas. (E2, organización feminista, Lima).

El disfrute y ejercicio pleno “de los derechos humanos por parte de las mujeres” (y que beneficia a toda la sociedad) (Fries, 2007: 50-51) no se conquista de manera lineal ni progresiva, ni se consigue a partir de cambios aún insuficientes. Necesita de actuaciones, fiscalización, vigilancia y supervisión integral y heterogénea desde y con diversos agentes gubernamentales y actores y actoras sociales implicadas, de manera especial, los movimientos de mujeres y feministas.

Por ello, es fundamental la formación y el fortalecimiento de la actoría social de las mujeres¹⁴¹ como actrices políticas y sociales, que impulsen su propio liderazgo participando social y políticamente a través de la implementación de una agenda política de género y de gobernabilidad democrática.

Vigilantes, además, de las políticas públicas, ejerciendo sus derechos como ciudadanas y lideresas. Las organizaciones feministas, durante años han desarrollado, y continúan realizando contribuciones significativas a la memoria y ejercicio de los derechos de las mujeres, de la misma manera que la evolución y expansión de los movimientos feministas internacionales y de los feminismos en el Perú.

Fortalecimiento de la Actoría Social, impulsando el liderazgo de las mujeres urbano populares y rurales como actoras políticas para el cambio a través del desarrollo de capacidades que permitan la vigilancia de las políticas públicas de violencia y reparación. (E2, organización feminista, Lima).

Contribuir al empoderamiento y autonomía de las mujeres desde una perspectiva feminista comprometida con la justicia social, los valores

¹⁴¹ Entendemos por actoría personal, social y colectiva a los procesos de empoderamiento, a partir de aprendizajes en saberes, teóricos y prácticos sobre la ciudadanía, los derechos humanos desde una perspectiva feminista y la participación social con el fin de fortalecer los talentos de las mujeres en organizaciones populares como ciudadanas y lideresas que construyen su historia y defienden sus conquistas.

democráticos y el respeto a los Derechos Humanos. (E3, organización feminista, Lima).

Implica también (Fries, 2007: 51) la voluntad y el tiempo político, la incidencia y la transformación a distintos niveles.

Para ello, se requiere en primer lugar, dar preferencia a los ámbitos de intervención que se deriven fundamentales para la transformación en las relaciones de género. Son los espacios institucionales donde se reproducen prácticas patriarcales que restringen la emancipación y limitan la práctica de los derechos de las mujeres.

Es el caso de la institucionalidad de la familia y las consecuencias de la separación de los espacios públicos y privados. El espacio público siempre ha sido el espacio por excelencia del reconocimiento y el prestigio. Ámbito ocupado y dominado por los varones.

El espacio privado, al interior generalmente de los hogares, ha sido considerado como el ámbito relegado a las mujeres, sin darle el reconocimiento y valor social a los cuidados y tareas realizadas por ellas, fundamentales para el sostenimiento de la vida y de los seres humanos.

Una segunda cuestión de “intervención es en relación con el Estado” (Fries, 2007: 51), que consiste por un lado, en la democratización inclusiva del “diseño institucional” así como en la elaboración y ejecución de políticas públicas.

Una tercera competencia elemental, según esta autora, nace de su dominio legal para generar derechos y garantizarlos.

Un cuarto espacio decisivo es el que se vincula con la consolidación de “dinámicas democráticas” (Fries, 2007:51) de la misma manera que actuaciones globales, complejas y diversas desde y con distintos agentes públicos, y actores implicados en la articulación y fortalecimiento de redes, de apropiaciones subjetivas y representativas, especialmente de los movimientos amplios de mujeres y feministas, al establecer constantemente nuevas demandas y reivindicaciones.

[...]Los procesos de capacitación promueven el empoderamiento desde una pedagogía feminista que tiene en cuenta la experiencia subjetiva, corporal y la vivencia cotidiana, así como el análisis crítico de la realidad social incluida el sistema sexo género que debe ser cambiado para lograr el desarrollo pleno de las mujeres en nuestro país. (E2, organización feminista, Lima).

En síntesis, los movimientos feministas así como las diversas teorías han logrado permear las sociedades y los organismos internacionales. Los movimientos se estructuran y se activan con el fin de defender sus intereses (Astelarra, 1986:46) (aunque también se le haya acusado de tiranía de las estructuras o falta de ellas); sin embargo su aportación más importante ha sido “la conciencia crítica e identidad colectiva” y la exigencia de justicia en las relaciones entre sexos.

Aún quedan nudos pendientes, pero como se ha repetido en numerosas ocasiones, los derechos que hoy en día disfrutamos las mujeres, se han logrado gracias a las luchas y conquistas feministas.

Los feminismos están procurando (Murillo y Rodríguez, 2003:36) “una revolución continuada” y en paz, sin referentes, ha evidenciado la interrelación entre lo público y lo privado y está cambiando la organización tradicional de las sociedades. Vargas (2007:2) indica en correspondencia a los temas pendientes de las agendas, nuevos cauces de interpretación y análisis en cuestiones referentes a la ampliación de los derechos humanos como son los derechos económicos, los derechos sexuales y reproductivos, los que más se han resistido o los que han sido son más relegados. Sostiene Vargas (2007:2):

En relación al contenido de las agendas, algunas nuevas dimensiones o nuevos énfasis apuntan a la complejización y radicalización del paradigma de derechos humanos, incorporando nuevos derechos frente a nuevos riesgos y a nuevas subjetividades.

Son estrategias contraculturales que ponen en el centro de la visibilidad feminista la recuperación y ampliación de los derechos económicos, los más devaluados en el periodo neoliberal, y los derechos sexuales y derechos reproductivos, los más resistidos por los espacios oficiales, ignorados por otros movimientos y [...] los más postergados en el contenido de las agendas feministas de la década anterior.

7.8. Percepciones, diferencias y semejanzas entre mujeres que participan en el movimiento de mujeres

Según el Diccionario de María Moliner (2006) percibir (del lat. "percipere") significa enterarse de la existencia de una cosa por los sentidos o por la inteligencia servida por los sentidos. En este apartado nuestra intención es visibilizar y poner en común el conocimiento de las feministas y de las mujeres que participan en organizaciones

sociales, a través de la inteligencia servida por los sentidos. Un recorrido que no pretende ser exhaustivo sino representar sus propias perspectivas y subjetividades. Fotografiar y reposar sensaciones, semejanzas y diferencias de “unas y otras”, de todas quienes participan en el movimiento de mujeres.

La riqueza fundamental de los testimonios radica en que éstos se corresponden en un determinado contexto y tiempo y que se corresponden con el trabajo de campo desarrollado en la ciudad de Lima entre noviembre y diciembre de 2012.

Tratamos de comprender el horizonte de esos encuentros o desencuentros, nudos y articulaciones, politizar las diferencias y disputas, evidenciar sus alianzas y pactos políticos, visibilizar los reconocimientos mutuos, vínculos dialógicos, compromisos en los espacios construidos/recorridos y avances en los nuevos escenarios y tiempos. Así como las nuevas propuestas conjuntas a largo plazo, con el fin de exponer la realidad social que hemos podido comprobar.

Para constatar las percepciones en los movimientos de mujeres, y especialmente, entre las mujeres que participan en organizaciones sociales y organizaciones feministas, nos centraremos en tres ejes que articulan y tienen conexión con las relaciones jerárquicas de género.

En primer lugar, se analiza el valor de la diversidad y la complejidad en el movimiento de mujeres; en segundo lugar nos referimos a las desigualdades de género y la violencia sexista en la lucha y demanda del movimiento por su continúa perseverancia en la igualdad de oportunidades; en tercer lugar situaremos uno de los ejes de actuación y análisis más actuales en los movimientos, la ampliación de la ciudadanía democrática de las mujeres.

Uno de los aspectos importantes que constatamos son las diferencias, nudos y desencuentros en los movimientos de mujeres. Intentaremos esclarecer los nudos que ataron los desencuentros y que tienen relación, en primer lugar, con el sexismo y la diversidad sexual.

En segundo lugar, la construcción de “las otras” a través de los prejuicios y estereotipos, con los cuales se establecen características, diferencias y semejanzas entre los grupos y personas, para defender y justificar las desigualdades de clase, estatus y poder.

En tercer lugar, la influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales; y por último, en el apartado cuarto, los conflictos internos, las luchas por el poder y las divisiones al interior del movimiento de mujeres.

En cuanto a las semejanzas y convergencias, constatamos similitud en los objetivos comunes, en los trabajos realizados, en determinadas formas de funcionamiento, las demandas feministas, los derechos de las mujeres, las agendas comunes y en la

creación de alianzas políticas que generan estos espacios de acción personal y colectiva, potencialmente transformadores de la realidad social.

También queremos visibilizar la compleja conciliación y corresponsabilidad personal, laboral y social de las mujeres participantes.

7.9.1. Percepciones en los movimientos de mujeres: entre la complejidad y la diversidad

Admitimos la complejidad de la realidad social, los distintos intereses y las prioridades de las mujeres que siempre son diversas, holísticas y no responden a explicaciones únicas o a un sólo punto de vista, respecto a las distintas causas y opresiones de discriminación y subordinación.

Consideramos que estas desigualdades son resultados de condiciones y formas de “organización y funcionamiento de las sociedades” (De Barbieri, 1993:4) donde “las relaciones sociales y las jerarquías de género”, se establecen entre mujeres y varones, pero también entre las propias mujeres, sin olvidar las lógicas de dominación que someten y dominan a todos los géneros, interrelacionados e interseccionados a su vez, por diversas categorías políticas y sociales en contextos sociopolíticos e históricos determinados.

De la misma manera que no existe una única identidad femenina. La identidad es cambiante y por lo tanto múltiple, no sólo está relacionada con la manera en cómo nos percibimos, sino con la percepción que las demás personas tienen de nosotros y/o nosotras mismas en las relaciones de interacción social y en los procesos de socialización.

Reconocemos que todas las mujeres son diversas y tienen diferentes condicionantes socio-culturales, económicos y variables sociales¹⁴² que determinan las experiencias sentidas de discriminación, unas de otras, en relación con su posición y condición en la jerarquía de género.

Sin embargo (Lagarde, 1990:2) todas comparten la misma “condición de la mujer constituida”. Ésta comprende el acoplamiento del conjunto de condiciones, aptitudes, capacidades y características esencialmente naturalizadas y biologizadas, socializando corporeidades que las distinguen y representan de manera tangible y simbólica, más allá de sus propias experiencias vitales y de sus contextos geográficos y sociales.

¹⁴² Como la edad, nacionalidad, acceso a la ciudadanía, etnia, raza, clase social y estatus, acceso a la educación y a las tecnologías, diversos orígenes de procedencia (de zonas rurales o urbanas), accesos a recursos y bienes, diversas opciones y deseos sexuales, discapacidades, entre otras.

Y reconocernos, también, y de que no hay una sola [...] Que en esta diversidad tenemos puntos, puntos en común ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Las interseccionalidades atravesadas por los sistemas estructurales de desigualdad y poder crean diferencias entre mujeres (y hombres). Son el nuevo eje articulador del feminismo, por hacer posible aproximarse a las múltiples discriminaciones desde todos los ámbitos, y a la vez, desde una perspectiva holística.

El feminismo postcolonial plantea “ennegrecer el feminismo” como también reclaman los feminismos periféricos y transfronterizos. De aquellas voces, silenciadas, invisibilizadas y por tanto, excluidas en antaño, hoy resurgen con fuerza y vitalidad en la práctica política y en la reflexión colectiva. Hyde (1995:234) manifiesta:

Mujeres de distintas etnias han surgido como una poderosa fuerza en el movimiento feminista, configurando un feminismo que refleje sus experiencias y prioridades. Sus escritos ponen de manifiesto que la opresión de estas mujeres proviene de la interacción de los sistemas opresivos de raza, género y clase social.

Comentamos en el marco teórico que desde los feminismos postcolonialistas recuperan el malestar por teorizar y reflexionar las consecuencias “del imperialismo, el colonialismo y el racismo” en sus discursos reflexivos, y el aliciente por analizar y reconocer las diversas “estrategias de resistencia” que generan estas configuraciones de “conocimiento-poder” y sabidurías compartidas (Suárez y Hernández, 2008:13).

Reevalúan las identidades socioculturales basadas en la etnicidad, religión, sexualidad, clase social, color, clan, nación e incluso su posicionamiento en el complejo desorden mundial. Es decir, replantean las políticas del reconocimiento cultural, desde una perspectiva que reivindica la diversidad dentro de la propia diversidad (Suárez y Hernández, 2008:13).

A lo que Trujillo (2005) indica que Kimberly Crenshaw señalará la necesidad de eludir la creación de jerarquías entre las políticas de raza, clase, nación, sexualidad o de género y recurre al “establecimiento de una interseccionalidad política” de todas estas políticas de “estratificación de la opresión”.

La Federación de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINAP) surgió en el año 2006, es una organización de mujeres de incidencia a nivel nacional. Es una de las organizaciones representantes del movimiento de mujeres indígenas y campesinas que genera nuevos discursos y renovados sentimientos frente al poder.

Por un lado, se enfrentan a las pretensiones de la economía neoliberal y por otro, a la ausencia de políticas de reconocimiento (García Naranjo, 2009:87). Es decir, asumen la defensa y la lucha de los derechos colectivos de sus pueblos, frente a normas que criminalizan sus protestas en la defensa que realizan de sus derechos territoriales. FEMUCARINAP afirma su inflexible voluntad en permanecer en sus tierras, como espacio de sostenibilidad de la vida, de culturas diversas, de relaciones sociales e interacciones múltiples.

Peor si hay una mujer indígena, además tengo pelear por mi territorio, por el respeto... por el acceso al agua, por el respeto a mi cultura... Si soy amazónica que están en esa pelea, por ejemplo que no entren inversiones que al final las van a sacar, van a sacar a las comunidades, ¿no? que ese es su razón de vivir, si no, si no están ahí ya se mueren ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

A pesar del crecimiento económico acontecido en Latinoamérica y en concreto en Perú en la última década¹⁴³, los índices de desigualdad y pobreza se han reducido muy poco. Según la clasificación del Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2011), Perú ocupa el puesto 80 en la lista de países que cuentan con un Desarrollo Humano Alto. Lo que demuestra que crecimiento económico, no es sinónimo ni implica desarrollo humano.

El tema de la desigualdad es brutal [...] Ese crecimiento pero la [...] pobreza extrema ahí está ¿no? Pese a que los indicadores nos dicen que está mejorando [...] para de verdad para romper el círculo de la pobreza ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Constatamos en el anexo I (indicadores de cambio social y avance en la vida de las mujeres), que en cuanto a la esperanza de vida al nacer, existen brechas en el territorio peruano, según el sexo y el lugar de procedencia. Las peruanas tienen mayor esperanza de vida que los hombres al nacer, sin embargo, entre las propias peruanas, existen diferencias, si proceden de zonas rurales o urbanas. 71,06 es el promedio de años de esperanza de vida al nacer en el ámbito rural frente a la media de 77,05 años en los poblados urbanos, según datos proporcionados por el INEI - DTDES. "Proyecciones de la Población del Perú, 1995 – 2025".

¹⁴³ El BBVA estimó el crecimiento de la economía peruana del 2013 en torno al 5%. Para más información remitirse a, recuperado el 8 de noviembre de 2013 de, <http://gestion.pe/economia/bbva-reduce-proyeccion-crecimiento-economico-peru-58-53-2013-2080502>

Atendiendo a estas consideraciones, según el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano en el Foro “La mujer rural en las políticas públicas” (2009:12), las mujeres rurales indígenas y amazónicas son las más perjudicadas por la pobreza rural. Cuentan con un menor nivel educativo, tienen mayor representación en tasas de analfabetismo e índices altos de mortalidad materna, menos oportunidades de acceso al empleo, a la educación y a la salud, y presentan mayores niveles de desnutrición y anemia.

[...] no es solamente feminista y no feminista, se cruza en nuestro país... Más, también, por el tema [...] de, poblaciones étnicas, o sea comunidades indígenas, poblaciones indígenas, quechuas, aimaras, amazónicas [...]. Generalmente, más pobres, excluidas, analfabetas ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

7.9.2. Estrategias para enfrentar la desigualdad de género y la violencia sexista en la lucha y demanda del movimiento de mujeres

El propósito de este apartado es exponer desde la perspectiva del movimiento de mujeres, a través de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, las diferentes estrategias, respuestas-propuestas, luchas y demandas, que ponen de relieve para enfrentar las desigualdades de género y la violencia sexista y patriarcal.

Es decir, constatar los diferentes procesos de desconstrucción en las desigualdades entre mujeres y hombres, así como la continua exigencia del movimiento en seguir desarrollando, produciendo e impulsando diversas campañas y acciones para contrarrestar y eliminar la discriminación contra las mujeres por el hecho de serlo, y por consecuencia, la violencia en la sociedad peruana.

Los círculos concéntricos de la violencia en una sociedad fundamentalmente estratificada y polarizada; cuanto más débil es un sector en la estructura social, de por sí desigualitaria, mayor estigmatización y desigualdad sufre, y por lo tanto, mayor violencia (Juliano, 2012).

Históricamente han sido y son las mujeres, además de grupos no hegemónicos¹⁴⁴, quienes han padecido y continúan padeciendo, desigualdades económicas, legales, políticas, sociales, étnicas como consecuencia de la ideología, el poder y el “pacto patriarcal interclasista” (Amorós, 1994: 27). Históricamente adjudicados a los WASP (hombres, jóvenes, con poder adquisitivo, anglosajones y protestantes) y que se

¹⁴⁴ Afrodescendientes, comunidades de gays, lesbianas, *transsexuales*, poblaciones indígenas, pobres...

fundamenta, en la construcción de la devaluación, desvalorización socio-cultural y política de lo femenino, así como en la apropiación del cuerpo de las mujeres.

Retomando el tema de la violencia contra las mujeres y teniendo en cuenta que fue denunciada por los movimientos feministas, ésta es una cuestión que siempre une en el movimiento de mujeres y que se ha conquistado a través de las luchas y reivindicaciones a nivel mundial y local, como manifiesta Carballido (2010:350):

En gran medida, los logros del movimiento feminista en la lucha contra este problema y su reconocimiento social se deben al trabajo conjunto que han realizado los diferentes sectores que componen el movimiento feminista, pero sin duda se puede hablar de cierta micromovilización y consenso de un feminismo activista, representado por las asociaciones/organizaciones de mujeres, con el feminismo académico.

Yo creo que el Primer Encuentro con las Mujeres Populares ¿no? El primer punto que el feminismo le propone al movimiento popular de mujeres, es la lucha contra la violencia hacia las mujeres [...] Ese es el primer punto [...] no hay problemas. Y sigue uniendo [...] y es el más fuerte ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Indudablemente una de las demandas teóricas y políticas que con mayor energía impulsó el movimiento en sus comienzos, es el de la violencia contra las mujeres. Se presenta como una cuestión prioritaria en la “producción bibliográfica” (Olea, 2007) y de interés especialmente en la violencia sexual, familiar y social.

En estas publicaciones introducen aunque de manera inicial, el enfoque de género para analizar las desigualdades entre mujeres y hombres. Con el fin de poder contextualizar los estudios de las mujeres en la comunidad y la sociedad en general, se tienen en cuenta las relaciones de parentesco (Blondet y Oliart 1999:20).

Se establecieron ámbitos de trabajo en diversas instituciones, los denominados “centros de mujeres” de índole feminista y no feminista. El Movimiento Manuela Ramos y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán inauguraron consultorías de asesoramiento y de defensa legal.

Da asesoría y defensa legal, con énfasis en casos de violencia familiar y sexual, a través del Servicio Legal en la Comisaría de la Mujer en Lima, desde 1989. (E1, organización feminista, Lima).

En otras regiones (provincias) del Perú como Acobamba, Angaraes y Huancavelica, se establece la Casa del Bienestar como “respuesta comunitaria y sostenible liderada por mujeres”, uno de los programas implementados por el Movimiento Manuela Ramos.

Gracias a la demanda del movimiento feminista y la coordinación entre los diferentes actores políticos e instituciones gubernamentales (Elias, Patiño y Lleó, 2011:36) se creó el 17 de agosto de 1988 en Lima la primera Comisaría de Mujeres en Perú, con el fin de favorecer el acceso a la justicia gratuita a las mujeres que padecen situaciones de violencia sexista. Su implantación fomentó el reconocimiento de la violencia contra las mujeres, una problemática pública que demandaba impostergablemente una atención especializada.¹⁴⁵

Paralelamente se realizaron estudios para conocer la situación de la violencia, entre ellos, la investigación sobre violencia y legalidad promovida por Flora Tristán. Este tema centró la atención en el feminismo académico y las ONG’s de cooperación realizaron sendas investigaciones en este ámbito.

Se implementaron diversos programas de formación para capacitar “promotoras y orientadores legales” (Olea, 2007), entre ellos, los impulsados por Perú-Mujer o Manuela Ramos. Esta práctica profesional y activista posibilitó la participación de estos diversos grupos, en el debate político sobre la reforma del Código Civil y del Código Penal. No todas las agentes implicadas concuerdan en la dimensión e importancia de lo conseguido. Se destaca el inicio, alerta y vigilancia de las organizaciones feministas a las actuaciones del Estado en esta cuestión.

La violencia contra las mujeres puede erradicarse desde la prevención y el rechazo activo de toda la sociedad: “tolerancia cero”. Desde una perspectiva feminista implica, entre otras cuestiones, articulaciones estratégicas como las campañas de sensibilización y concientización contra la violencia sexista; formación y prevención relacionadas con el empoderamiento de las mujeres, por una parte.

Por otra, el cuestionamiento y deslegitimización de las normas, poderes y mandatos patriarcales, la construcción social de nuevos referentes, modelos y formas de relacionarse entre mujeres y hombres. Implica reformular profundamente los actuales modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, las asignaciones y roles de género. Siendo conscientes de que a mayor persistencia en la desigualdad de género, menor es el desarrollo pleno en las sociedades y las personas.

¹⁴⁵ Teniendo en cuenta que los recursos económicos de las Comisarías de las Mujeres están supeditados al presupuesto público del Estado (Elias, Patiño y Lleó 2011:36) se desconoce el porcentaje económico asignado a las mismas, siendo un obstáculo para valorar si se cuenta o no con los recursos suficientes para garantizar su eficaz funcionamiento y transparente gestión.

Los procesos de capacitación promueven el empoderamiento desde una pedagogía feminista que tiene en cuenta la experiencia subjetiva, corporal y la vivencia cotidiana, así como el análisis crítico de la realidad social incluida el sistema sexo género que debe ser cambiado para lograr el desarrollo pleno de las mujeres en nuestro país. (E2, organización feminista, Lima).

Movimientos de mujeres indígenas y afrodescendientes: reclamo de la igualdad en la diferencia

Los movimientos indígenas y afrodescendientes históricamente discriminados en los procesos de construcción de los Estados-naciones en América Latina y en Perú, reclaman en los actuales escenarios sociopolíticos, una ciudadanía diferenciada que implica el reconocimiento a su identidad cultural y respeto a sus derechos a la territorialidad, el idioma, la cultura y la autonomía en la región. Evidencian una larga historia de luchas por su reconocimiento como pueblos diferenciados del conjunto de la población en la región de América Latina (Romero, 2005).¹⁴⁵

Actualmente están consiguiendo emplazar algunas de sus demandas y reivindicaciones en las agendas nacionales e internacionales, aunque no se reflejan de igual manera en las políticas públicas de los diferentes Estados, que no siempre defienden sus derechos, prevaleciendo intereses económicos.

Perduran las discriminaciones racistas en las sociedades mayoritarias, aún están lejos de conseguir la igualdad dentro de la diversidad, de revertir las actuales vulneraciones y desigualdades que sufren en diversos ámbitos, como hemos comprobado en el primer anexo de esta investigación, en los Indicadores de cambio social y avance en la vida de las mujeres y en los indicadores de desigualdad de género.

Las organizaciones que dirigen los movimientos afrodescendientes e indígenas son frecuentemente lideradas por hombres. Si bien es cierto, son cada vez más mujeres quienes deciden formar sus propias organizaciones para defender sus intereses y visibilizar sus demandas, en lo que se refiere a la violencia familiar y la salud reproductiva entre otras reclamaciones (Safo, 2008:67-74).

¹⁴⁵ El Estado peruano ratificó en 1994 el Convenio 169 de los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, establece en su artículo 6 el derecho a la consulta sobre lo que afecte el territorio y forma de vida de estas poblaciones. Aplicación por otra parte, que el Estado peruano ha vulnerado dicho consentimiento, primando el desarrollo de un modelo capitalista, siendo origen y consecuencia de diversos conflictos sociales como el actual Megaproyecto minero de Conga donde las comunidades indígenas de la región se oponen radicalmente por el impacto significativo en sus condiciones de vida, modos de subsistencia, su identidad cultural y pelagra su existencia como pueblo (Echave, Hoetmer y Palacios, 2009).

Ambos movimientos indígenas y afrodescendientes defienden “ideologías de género” distintas a la de mujeres mestizas de la sociedad mayoritaria. Plantean la “igualdad en diferencia” como idea diferenciada a la concepción liberal y universal de la ciudadanía que predomina en Latinoamérica. Proponen el reconocimiento y el respeto a sus diferencias culturales y la redistribución en igualdad de oportunidades y condiciones en las relaciones de género aún subordinadas. Como manifiesta Safa (2008:74):

Y ellas esperan que este igualitarismo se extienda, en la medida en que el dominio del proveedor masculino se debilite, a las relaciones de género en el hogar, aún en los hogares patriarcales.

Y además creo que para esos grupos es mucho más fuerte el trabajo porque tienen que hacer esta plataforma en conjunto como pueblo indígena, pero al interior también trabajar por revertir estas relaciones de desigualdad de género ¿no? que igual son [...] las mujeres afros. (E3, organización feminista, Lima).

Cuestionando dinámicas y relaciones de género en los movimientos mixtos

Al interior de los movimientos sociales, si éstos proceden de organizaciones mixtas, se evidencian jerarquías en las relaciones de género entre mujeres y hombres (pero también entre ellas y entre ellos mismos) que participan en estas organizaciones.

Los enfrentamientos por el poder se exteriorizan en la asunción de cargos representativos, en la pugna por los liderazgos o en situaciones más habituales de lo que se creen.

Un ejemplo de ello, son los espacios en las asambleas de carácter decisorio en las que interactúan unas y otros; ellos hacen mayor uso del tiempo en las intervenciones que realizan, se otorga mayor reconocimiento y prestigio a sus palabras frente a lo que ellas expresan, por lo general. También en la relativa incomodidad, resistencia o falta de talante de los varones en el contexto de la negociación frente a lo que ellas proponen, estrategias que manifiestan o en las políticas organizativas que plantean, entre otros ejemplos.

Los “micromachismos” se exteriorizan por las actitudes de “control y dominio” ejercidos por los varones de forma sutil (Bonino 2004:1) “naturalizados, legitimados e invisibilizados” que realizan de manera impune siendo o no conscientes de ello. Estas conductas y actuaciones sexistas se sustentan en la supuesta autoridad que se siguen atribuyendo sobre las mujeres, aún en los espacios más progresistas. A la vez que estos comportamientos muchas veces pasan desapercibidos (por la carga cultural) por las mujeres que los soportan, por su propia naturalización. Son inconvenientes y “resistencias” para favorecer la igualdad en las habituales relaciones sociales entre mujeres y hombres, en los distintos espacios públicos y prácticas ciudadanas, como son los que aportan los movimientos sociales mixtos.

Así pues, las mujeres articulan su propia reivindicación en la lucha de género, con tensiones no exentas de conflictos, con la lucha más general y más propia de la organización. A pesar de que las disputas tienen su origen en la inequidad de género, ellas siguen trabajando a contracorriente muchas veces, abriendo espacios y caminos a otras mujeres, a la par que contrarrestan, también cuestionan y visibilizan las subordinaciones de género en las relaciones asimétricas.

No obstante, no es suficiente con cuestionar (Bonino, 2004:1) la ideología patriarcal y los roles de feminidad y masculinidad, sino “visibilizar”, es decir hacerse conscientes de ello, no darle ninguna legitimidad y transformar los micromachismos de las prácticas cotidianas hacia relaciones más horizontales e igualitarias.

Pasa también por nombrar el malestar y su intencionalidad. Es lo que Tamayo (1997) definió como “politizar el malestar de las mujeres”. Reconocer sus talentos y aportes, son los primeros pasos para desvelar estas conductas sexistas, sustentadas en desigualdades e injusticias que sufren pero también a las que plantan cara.

[...] sobre el machismo, en nuestras organizaciones, es difícil, no creas que cualquier mujer, pueda liderar una organización. El presidente de la Asociación Organización Reflexión es un hombre reelegido tres veces... y muchos quieren que yo sea la presidenta... Pero existe ese color del machismo... [...] sin embargo, hay un rol muy importante de la mujer dentro de la organización que permite tener mayor fortaleza. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Algunas propuestas para erradicar la violencia sexista desde el movimiento de mujeres

Erradicar la violencia contra las mujeres es uno de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” Informe de 2011 de Naciones Unidas. Ciento ochenta y nueve jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos el peruano, se comprometieron a alcanzarlo para el año 2015. Hemos comprobado que el trabajo desarrollado por las ONG´s feministas para eliminar la violencia contra las mujeres es polifacético y holístico.

A nivel legal, con el aporte de sus recursos técnicos y económicos, promueven e inciden en reformas legales y realizan un seguimiento posterior de vigilancia para que el Estado cumpla con las obligaciones que demandan, respecto a las leyes promulgadas en políticas públicas de igualdad, violencia y reparación, temas presupuestales con perspectiva de género, entre otras cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres. La incidencia política que realizan también la llevan a cabo desde la agenda del Congreso, en temas centrales que señalan en la Plataforma de Acción.

[...] damos alertas a través de nuestro boletín Manuela en el Congreso, es un boletín electrónico ¿no? entonces estamos ahí dando bastantes insumos inmediatos para que también las otras redes puedan inmediatamente articular sus propuestas o sus diferentes acciones. (E3, organización feminista, Lima).

Entienden que el campo del derecho es un terreno en disputa, una valiosa herramienta para transformar la realidad y la situación de las mujeres. Proponen desde el movimiento feminista y desde el terreno jurídico, utilizar las medidas legales para permear por las fisuras del sistema. Así se consolida DEMUS, fortaleciendo el campo jurídico junto a la incidencia pública en los ámbitos políticos, sociales o educativos.

[...] un ala jurídica especializada en el movimiento feminista para poder disputar en el terreno jurídico y contribuir a la disputa en general a los derechos de las mujeres o por la autonomía pero desde el plano jurídico, en el campo jurídico y con las herramientas que te da el derecho, así se crea DEMUS [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Violencia sexual durante el conflicto armado: desigualdades étnicas y de género

El tema de la violencia sexual en Perú durante el conflicto armado (durante casi 20 años) por la trascendencia, por el grado de responsabilidad, negligencia, por lo generalizado del problema y por lo sistematizado, se considera un delito de lesa humanidad. Desde las organizaciones feministas, de derechos humanos y de

organizaciones como la Coordinadora de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado, siguen exigiendo justicia social, reparación y memoria.

Varios casos se encuentran documentados en el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) 24 testimonios de mujeres que sufrieron violaciones sexuales durante el conflicto armado en Manta. También se recogen denuncias ocurridas en Vilca en la región de Huancavelica.

[...] cuenta[n] [...] que ahí en Manta como en muchos otros lugares de Perú, ha habido bases militares, la violación sexual no fue un hecho aislado, no fue... un episodio más de la violencia contra la mujer que puede darse antes o después del conflicto no. Sino que fue un arma de guerra, una estrategia anti-subversiva y que fue no solo permitida ¿no? Con impunidad por el Estado sino promovida [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Las desigualdades de género se articulan con las relaciones de poder, las desigualdades sociales, étnicas, culturales y el galopante racismo y discriminación al mundo indígena en general y a las mujeres indígenas y amazónicas en particular; convirtiéndose como en tantos otros conflictos, el cuerpo de las mujeres en batalla de guerra. Se comprueba en el Informe de la Comisión de la Verdad (2003) en la apropiación y cosificación de la sexualidad femenina, dominio y manipulación del poder bajo total impunidad.

Se puede constatar que en el conflicto armado, las formas de violencia contra las mujeres se reproducen (Henríquez, 2006:81-82) y los agresores se incrementan¹⁴⁶, permaneciendo inalterables las razones de la violencia. Las relaciones de género se evidencian enraizándose en la guerra. Si bien es cierto, la violencia no concluye con la guerra, cambia y otra vez se reestablece en la vida de las mujeres, con el inconveniente de que la guerra tiene otras secuelas catastróficas para la vida de las personas (Henríquez, 2006:82).

La responsabilidad y obligación del Estado en materia de derechos humanos es administrar justicia y reclamar reparación por un lado y por otro, conforme a las conclusiones y recomendaciones del “Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación” (2004), establecer el marco normativo, en este caso de la Ley 28592

¹⁴⁶ De acuerdo a los testimonios recogidos en el Informe de la Verdad y Reconciliación (2003) las violaciones sexuales se produjeron contra mujeres de diversas edades, no obstante las más jóvenes se encontraron en situaciones más vulnerables (de 11 a 25 años), a continuar con embarazos forzados. Las violaciones fueron selectivas y colectivas, mayormente fueron mujeres quechuablantes y el 83% de los casos son imputados los agentes del Ejército, Marina de la Guerra y Fuerzas Policiales y en menor medida, a miembros de grupos subversivos del Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru y los Comités de Autodefensa. Para profundizar revisar el capítulo “Violencia sexual contra la mujer” en el Informe CVR (2004) y Henríquez (2006).

del 28 de julio de 2005 que instituye el Programa Integral de Reparaciones¹⁴⁷ e instaura un Registro Único de Víctimas.

Existe una deuda histórica con las mujeres y la sociedad, con la verdad, la memoria y el reconocimiento contra la impunidad, la victimización y justicia. Un gran desafío para la democracia peruana, sus gobernantes y el sistema judicial garanticen que hechos de esta naturaleza no vuelvan a ocurrir nunca más.

[...] para que se animen poco a poco a poder hablar de lo que pasó y lo puedan hacer rompiendo con el estigma, con la culpa que les hacen sentir los propios hombres de la comunidad u otras mujeres, que sean solidarias entre sí [...] y luchar por la justicia y la reparación de las víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Con respecto a la educación, la sensibilización y la prevención contra la violencia, una de las funciones que realizan las organizaciones feministas a nivel técnico, consiste en fortalecer las capacidades, empoderamiento y autonomía de las mujeres que participan en organizaciones sociales y populares.

Se fundamenta en la formación de cuadros de lideresas con el propósito que sean ellas las interlocutoras que brindan sus servicios de asesoría en violencia familiar. A la vez, que los movimientos de los comedores, por citar un ejemplo, se convierten en movimientos de mujeres organizadas, en las que transversalmente, además de dedicarse al tema alimentario, se forman e intervienen en cuestiones de salud, derechos humanos, generación de ingresos, educación,...Ejes que tienen relación con el desarrollo pleno de las mujeres y su calidad de vida, a la vez, se consolidan espacios de encuentro, empoderamiento, convivencia, formación y apoyo mutuo.

[...] éste espacio del comedor le ha servido a la mujer que participa ahí...en un espacio de... convivencia, en un espacio de desarrollo de capacidades, en un espacio de salud mental, porque en ese espacio, las mujeres que son víctimas de violencia, pueden conversar con sus compañeras de lo que les pasa y en forma conjunta pueden desahogarse o [...] pueden encontrar solución al problema... (E5, organización de mujeres, Lima).

¹⁴⁷ Estableciendo los mecanismos, modalidades y procedimientos que permitan a las víctimas de la violencia ocurrida durante el período de mayo de 1980 a noviembre de 2000, acceder a los Programas que delimita la Ley.

¿Son los movimientos de mujeres, es decir las ONG's feministas y las organizaciones sociales de mujeres quienes realizan una parte importante del trabajo, que el Estado peruano no desempeña, ni asume en su totalidad? ¿Son solamente los poderes públicos quiénes deberían además de implementar políticas públicas de igualdad, dotarlas de recursos económicos y personal técnico-especialista?

Este es uno de los debates actuales en la mayoría de países de América Latina, en donde la sociedad civil organizada irrumpió en el escenario político, social y cultural, especialmente en las últimas décadas. Ocupó un protagonismo central con motivo de las batallas contra las dictaduras y a favor de los procesos democráticos. En ese contexto las ONG's se convirtieron en representantes de la sociedad civil, supieron manifestar, comunicar y canalizar las reivindicaciones más diversas. Se les relacionó con los diferentes "discursos políticos". Como explica Sorj (2007:126):

Para la visión liberal, las ONG deben reemplazar parcialmente los servicios de protección social del Estado, mientras que para la izquierda son el nuevo vehículo para canalizar los reclamos de justicia tras el colapso de la alternativa socialista.

Existen "contrapartes" puntuales y acuerdos con mujeres de organizaciones sociales, redes feministas, ONG's y gobiernos locales. Se impulsa una comunicación estable y permanente. Supone un desafío múltiple en el hacer y puesta en común de las partes involucradas.

Los ejes de estas alianzas son diversos: en relación a temas de seguridad ciudadana y los usos de espacios públicos, en articulación con las personas operadoras de la administración de la justicia, en temas de violencia sexista o una perspectiva feminista en el enfoque de la violencia de género en el ámbito de la salud pública, en la prevención para erradicar la problemática de embarazos adolescentes o en la mortalidad materna.

Entonces eso ya lleva también a trabajar con autoridades locales, municipios para ver todos los temas de seguridad también ¿no? seguridad ciudadana, espacios, usos de los espacios públicos y todos esos temas ¿no? Trabajamos mucho con operadores de justicia¹⁴⁸, con policía,... (E3, organización feminista, Lima).

¹⁴⁸ Se denominan operadores/as a las personas que tienen relación con alguna de las fases de la administración de la justicia, cuando una mujer interpone una denuncia por malos tratos. Desde el cuerpo policial, jueces-juezas, fiscales, personal médico-legal...

Igualmente en regiones, se participa en las Mesas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, embarazo adolescente ¿no? tema de plan más en salud. El tema de mortalidad materna; Perú es uno de los países que tiene más alta tasa de mortalidad [...]. (E3, organización feminista, Lima).

La Resolución de la Fiscalía de la Nación¹⁴⁹ con fecha del 26 de diciembre de 2011, aprobó la “Guía de Valoración del Daño Psíquico en Víctimas Adultas de Violencia Familiar, Sexual, Tortura y otras Formas de Violencia Intencional”, realizado por el Comité de Expertos Interinstitucional, compuesto por representantes del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, El Centro de Atención Psicosocial y el Movimiento Manuela Ramos.

Con toda esa ruta, que las mujeres puedan tener una justicia pronta y... y justicia ¿no? Estamos trabajando justamente en ese marco ¿no? un protocolo para valorar el daño psíquico en víctimas de violencia, que es un instrumento que no tiene nuestro país y de la revisión que hemos hecho no hay a nivel de la región. Es que, también además de la violencia física, que pueda decirse cuánto daño ha ocasionado en su salud mental a la persona y también que pueda ser sancionada y reparada esa dimensión de la afectación ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Recientemente se ha uniformizado la metodología y los procedimientos para realizar “la valoración del daño psíquico en las víctimas de violencia” que desempeña el personal profesional de la salud mental del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a nivel nacional contribuyendo a la mejora de la administración de justicia peruana. Así mismo, en coordinación con la Escuela del Ministerio Público, tienen la obligación de diseñar y ejecutar los programas de formación que se consideren oportunos para la apropiada difusión y puesta en práctica de la Guía e instrumento en cuestión.

Hemos podido comprobar que son múltiples y diferentes las formas en que se siente, percibe y se contrarresta la subordinación de género y la ideología patriarcal. Son diversas también las estrategias y articulaciones políticas para enfrentar las desigualdades de género y la violencia sexista, desde los movimientos de mujeres en las luchas, propuestas y demandas, interpelando y transformando las relaciones desigualitarias, redistribuyendo y resignificando del poder entre mujeres y hombres, planteando alternativas y contribuciones en la construcción de relaciones igualitarias, democráticas y horizontales hacia una sociedad más justa y equitativa.

¹⁴⁹ N° 1201-2009-MP-FN

7.9.3. La resignificación de la ciudadanía de las mujeres

Expondremos en este apartado algunos aspectos fundamentales en relación a la resignificación de la ciudadanía de las mujeres como estrategia política de los movimientos de mujeres, especialmente vinculados a la política feminista. No es nuestro propósito profundizar en ellos, ya que escapa a los objetivos de esta investigación pero sí exponerlos y relacionarlos con el devenir de los movimientos.

El término de ciudadanía siempre ha sido polémico y se ha convertido en uno de los ejes de acción y análisis del movimiento feminista y en una de las inquietudes democráticas tanto del fin de siglo como del nuevo milenio. Alcanza niveles desde lo local a lo global. Establece un tema central para vincular la prolongada demanda de las mujeres “por la igualdad contribuyendo con nuevos contenidos democráticos” (Vargas, 2008:277)

Considerando que es un eje también importante para seguir articulando redes entre mujeres y con otros grupos sociales no hegemónicos, que se canalizan por ampliar las fronteras de otras ciudadanía limitadas y condicionadas, por las múltiples discriminaciones y desigualdades en las sociedades actuales.

Sigue siendo la ciudadanía una categoría esencial que centraliza varias de las “tensiones del pensamiento político actual” (Vargas, 2008:277) y de los análisis políticos y éticos de los feminismos. La rigidez entre “la universalidad de derechos” y las diferencias e interseccionalidades que entrañan las desigualdades para alcanzarla.

Nos confronta además a precisar si en la tentativa por traspasar una ciudadanía limitada para alcanzar una “ciudadanía activa y plena”, se está contribuyendo a afianzar el modelo masculino de ciudadanía o por el contrario, se está contribuyendo con aportaciones no tan rígidas, originales y revolucionarias, potencialmente políticas e incluir diversas perspectivas y derechos que han sido conquistados, levantados y ampliados por las mujeres y otros grupos sociales en los últimos años.

Una de las principales desigualdades por razón de género que afecta a las mujeres es el pleno disfrute y ejercicio de su propia ciudadanía. Estos procesos de construcción de ciudadanía, han ido de manera paralela con los procesos para conquistar autonomía y libertad, puesto que la falta de autonomía en las mujeres en las sociedades modernas ha estado ligada a la restricción de sus derechos de ciudadanía. Es decir, la batalla por acceder a la ciudadanía es la prolongación de una batalla por la autonomía y la libertad, en contra de limitaciones y obstáculos, exigidos, adjudicados y asumidos. (Vargas, 2008:278).

Ellas han presionado y finalmente conquistado a través de la lucha política que cuenta con tres siglos de historia; en América Latina y el Caribe tiene el feminismo una genealogía colectiva y propia que delimitó en el siglo XX sus conquistas.

De la misma manera, abrió diferentes espacios de concertación que hoy, en el presente milenio, se ponen otra vez de manifiesto en el “debate teórico político” y estratégico, inducido por la globalización y la presencia de una crisis mundial capitalista, que se evidencia con diferentes grados de intensidad en los territorios, en los distintos espacios y condiciones de vida de las personas y que perjudica de manera especial a las mujeres (Valdivieso, 2012: 19-20). Como se constatan en los diferentes Informes de Pobreza y Desigualdad en América Latina.

La crítica a la construcción desigual de la ciudadanía basada en la diferencia sexual, ha incorporado otras diferencias que son consecuencias derivadas de sociedades poscoloniales, pero también del actual dominio del modelo cultural y social capitalista.

Continúa evidenciando el racismo, la dominación de clase, el heterosexismo y el etnocentrismo; o lo que es lo mismo “las discriminaciones y exclusiones por clase y estatus, etnia y raza” (De Barbieri, 2011:5), resistientemente enlazadas con las de género y otras formas de jerarquización social latentes en América Latina y en Perú.

No cabe duda, que la ampliación de los derechos de ciudadanía han sido gestados por las prácticas feministas, las demandas de las mujeres de los movimientos populares y los movimientos sociales (homosexuales, lesbianas, ecologistas, pacifistas, étnicos) han insistido en la permanente polémica que coloca como terreno de disputa la ciudadanía, la política y la democracia en Latinoamérica pero también a nivel global, que se distinguen en tres ámbitos en las que interactúan, de acuerdo con Valdivieso (2012:22 citado en Mohanty, 2004.):

[...] las acciones de la vida cotidiana, determinantes en la constitución de las identidades, la acción colectiva en grupos y la producción de teoría.

Evidenciando la ideología patriarcal a través de las distintas maneras de opresión, pero, a la vez, también generando movimientos, condiciones y posicionamientos diversos, que han tenido variadas consecuencias e incidencias políticas en el conjunto de las “sociedades, sus administraciones, sus instituciones y culturas” (Valdivieso, 2012:22).

Teniendo en cuenta, dentro de este marco, que los feminismos son movimientos emancipadores con saberes teóricos y prácticas muy diversas, destacan por desafiar el orden patriarcal imperante en las sociedades modernas.

A finales de los años 70 se inicia la eclosión del movimiento feminista, las militantes de la segunda ola son mujeres urbanas, mayoritariamente limeñas, de clase media, instruidas y con grandes expectativas y ansias de libertad.

El silencio (de las mujeres urbanas) en relación a las mujeres andinas se encontraba “lleno de significantes” (Barrig, 2006:1) entendemos de prejuicios, representaciones sociales y estereotipos, consecuencia de “una herencia criolla” y postcolonial, a priori, sin recursos para aproximarse a los códigos culturales andinos y sin conocimientos de las lenguas indígenas, como el Quechua o el Aymara, en un país multilingüe.

A continuación exponemos tres situaciones en que la construcción de la ciudadanía de las mujeres, no está exenta de tensiones, ni conflictos, ni dinámicas de resistencia con el sistema patriarcal. Resignificar se convierte en la utilización permanente y en la construcción de diversas estrategias políticas y prácticas sociales empleadas por los movimientos de mujeres, que están relacionados con la política feminista en determinados contextos históricos y políticos.

También en relación con la participación ciudadana y los procesos de ampliación democrática. Las mujeres tomaron conciencia de su subordinación y empezaron a reivindicar sus demandas a través de los movimientos feministas, organizaciones de mujeres y movimientos sociales mucho antes de conseguir ser ciudadanas activas y plenas.

La primera situación que exponemos como ejemplo de que la ciudadanía de las mujeres no está exenta de tensiones o conflictos, es la ruptura histórica de las feministas peruanas con los partidos políticos de izquierdas. Primero, la revolución iba a solucionar el injusto sistema económico y las desigualdades de clase (De Barbieri, 2011:6); después se solucionarían los problemas de la juventud, de las poblaciones negras e indígenas, las mujeres, etc. “Todos éstos eran problemas postergables” para los hombres que militaban en partidos de izquierdas.

Al tiempo, las feministas se marcharon de la militancia política de los partidos con un sabor agridulce. Formarán posteriormente las ONG´s feministas y a partir de 1983 se convertirán en espacios de trabajo, producción del conocimiento e impulso de la práctica feminista con otras mujeres participantes en el movimiento popular de mujeres, el movimiento sindicalista (Olea, 2007:12) y del ámbito académico, empiezan a tejer alianzas y otros puntos de encuentro

Están cansadas de ser discriminadas, la revolución que nunca iba a llegar en el partido machista. Forman centros ¿no? Y en esos centros... Yo creo que el Primer Encuentro con las Mujeres Populares ¿no? El primer punto que el feminismo le propone al movimiento popular de mujeres, es la lucha

contra la violencia hacia las mujeres, contra la violencia doméstica. (E2, organización feminista, Lima).

El segundo caso que exponemos son los procesos de descentralización unido a los procesos de empoderamiento en las organizaciones de mujeres. Lo que se ha denominado procesos de descentralización se inició en Perú desde el año 2002. Proponen instancias de negociación entre el Estado y la sociedad civil. Es una oportunidad para defender y reforzar a las organizaciones de mujeres con mayor presencia y representatividad en el país.

Con el proceso de descentralización estas organizaciones han incorporado políticas locales y regionales favorecedoras para las mujeres, como los procesos de presupuestos participativos, proyectos y programas para mujeres o proponiendo planes de igualdad. Están construyendo espacios de incidencia política materializados en cambios internos de la estructura de los gobiernos regionales, impulsado las “mesas de diálogo y los consejos regionales de mujeres”. Las organizaciones de mujeres están generando, con su presencia, cambios en los espacios públicos, a la vez que continúan extendiendo su lucha a sus intereses colectivos (Miloslavich 2008:33).

El trabajo de las ONG´s feministas cuenta con una reciente presencia en diferentes regiones del país. Las redes de mujeres existentes y las diferentes maneras de hacer incidencia política¹⁵⁰, han generado articulaciones que incluye a los movimientos feministas, los movimientos populares de mujeres, las ONG´s de cooperación al desarrollo y las instituciones gubernamentales.

Actualmente están trabajando las ONG´s feministas participantes en diferentes regiones con mujeres indígenas y amazónicas, realizando asesorías y acompañamientos a través de diferentes proyectos financiados por agencias de desarrollo u organizaciones gubernamentales de origen extranjero.

Se constatan algunas evidencias como la ausencia del Estado en una parte importante del territorio peruano, especialmente en zonas rurales de los Andes y la Amazonía, que se materializan primero por no contar con autoridades o representantes políticos y segundo por tener insuficientes servicios públicos elementales como la educación, la salud y la “inaccesibilidad para administrar justicia” (Korsbaek, 2007) o carecer de ellos (Ver anexo I, índices de desigualdad social y de género).

¹⁵⁰ Desde el trabajo en barrios populares ejerciendo presión o “lobbying” en el Congreso o su relación con el Estado en las políticas públicas o cuestiones relacionadas con las mujeres, entre otros mecanismos y articulaciones.

Estas causas estructurales afectan a su población en diferentes cuestiones, primero son caldo de cultivo para generar y enquistar conflictos sociales¹⁵¹ y legitimar abusos de poder de determinados sectores de la población. La ausencia del Estado también genera brechas entre la propia población peruana, que se manifiestan en la falta de conocimiento de los derechos de ciudadanía que les asisten, por lo tanto, la falta de apropiación y defensa de los mismos.

Esta escasa intervención por dejación o desconocimiento, no incide en la prevención de los conflictos sociales latentes y en procurar una solución de una manera oportuna y democrática. Es una cuestión urgente, necesaria y justa. Este esfuerzo debe de ir acompañado con las obligaciones de garantizar servicios a la colectividad y reconocer el acceso a la ciudadanía de toda la población peruana, sin exclusiones.

[...] este tipo de redes y de hacer incidencia son mujeres peri-urbanas [...] Con mujeres indígenas hay que reforzar bastante primero la apropiación de sus derechos ¿no? Y revertir todas estas prácticas de autoritarismo y... quien tiene un pequeñito poder ya es el que manda y decide en las comunidades ¿no? Además que el Estado a veces ni está presente. (E3, organización feminista, Lima).

Por último el tercer caso que exponemos es el trabajo de las organizaciones feministas con las mujeres indígenas y amazónicas en el conocimiento y apropiación de sus derechos como ciudadanas. Exponemos el trabajo de las mujeres de CONAMUACAI en la demanda de los derechos de ciudadanía, en procesos de reparación y memoria que reclama al Estado peruano.

El trabajo que desempeñan organizaciones como CONAMUACAI es proponer e impulsar a nivel nacional y local el proceso de Verdad, Justicia y Reparación en consonancia con el Informe Final de la Verdad y Justicia (2003), promoviendo la participación política de las mujeres y la inclusión de una agenda de género. Hacer justicia para las mujeres afectadas, es promover procesos de fortalecimiento de capacidades en las lideresas, para participar como actrices sociales y políticas en sus comunidades.

Así como sensibilizar sobre la situación y condición de las mujeres víctimas de abuso sexual o cualquier otro y la necesidad de promover la defensa de sus derechos

¹⁵¹ Como los procesos de concentración de la tierra, intensificación de la industria minera en detrimento de los derechos de territorialidad de las poblaciones indígenas y sus condiciones de vida, el caso de Conga, lucha contra el narcotráfico o contra diferentes fuerzas subversivas, trata ilegal de mujeres, explotación sexual y prostitución forzada de mujeres y niñas o la explotación de la minería ilegal en las regiones amazónicas como Madre de Dios (Altamirano, 2009, E7).

humanos, que comprende el conocimiento, apropiación y defensa de los mismos que les corresponde en este caso, a través del proceso de reparaciones y memoria.

[...] estamos aquí, no siendo solamente víctimas sino defensoras de los Derechos Humanos, porque aquí en este local, vienen comunidades indígenas [...] quechua hablantes y [...] les enseñamos y les ayudamos a apropiarse de su derecho. Es por eso que el tema de las reparaciones [...] está siendo avanzado en el Perú, por el trabajo de las organizaciones de víctimas. Eso me parece súper importante porque creo que las personas que conocen su derecho, lo defienden. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Las conclusiones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación¹⁵² (2004) son fulminantes, la sociedad peruana vivió durante dos décadas el conflicto armado interno, un conflicto étnico, de género, terriblemente discriminatorio y racista. Uno de los sucesos de violencia más profundo, extenso en el territorio peruano y prolongado en su historia como país.

Se está avanzando de forma lenta en los procesos inconclusos de la reparación nacional, memoria y reconciliación en la sociedad peruana, aún queda un largo camino por recorrer. Vencer los obstáculos y avanzar hacia la búsqueda de la verdad, hacer justicia, reparar y dignificar a las víctimas, es una condición imprescindible para alcanzar la reconciliación nacional y la paz social.

[...] No te imaginas cuantas cosas tenemos nosotras para decir, eh... Lo único que hemos hecho por ahora es simplemente, hablar, dar el testimonio para la Comisión de la Verdad [...]. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

La responsabilidad de la sociedad peruana a través de sus gobernantes y el poder judicial, será favorable e imprescindible para reconstruir las profundas huellas y el atropello a los derechos humanos, producidos durante el conflicto armado. Dignificar a

¹⁵² El Gobierno Transitorio presidido por el Valentín Paniagua creó la Comisión de la Verdad el 4 de junio del 2001 mediante el Decreto Supremo N° 065-2001-PCM, la misma que fue ratificada y complementada por el ex presidente. A. Toledo el 4 de septiembre del mismo año, denominándose finalmente Comisión de la Verdad y Reconciliación. Se crea como la instancia encargada de esclarecer el proceso, los hechos ocurridos y las responsabilidades correspondientes, no sólo de quienes los ejecutaron sino también de quienes los ordenaron o toleraron, y a su vez proponer iniciativas que afirmen la paz y la reconciliación entre toda la población peruana. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 y consultado el 11 de noviembre de 2013 de, <http://cverdad.org.pe/ifinal/>

las mujeres y hombres de comunidades empobrecidas y excluidas de diversas regiones del Perú, que fueron azotados por la violencia política y estructural, es una tarea impostergable. Solo así será posible reconstruir una nueva sociedad peruana más justa, valiente e inclusiva.

Porque es necesario que el Perú conozca, lo que aquí se vivió, ese conflicto que muchas dijeron es indiferente a mí ¿No? Yo creo que finalmente les tocaba. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia).

7.9.4. Diferencias, nudos y desencuentros

Nos referimos a las diferencias, nudos y desencuentros en los movimientos de mujeres. Intentaremos esclarecer los nudos que ataron los desencuentros y que tienen relación, en primer lugar, con el sexismo y la diversidad sexual; en segundo lugar, la construcción “de las otras” a través de los prejuicios y estereotipos; en tercer lugar, la influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales; y por último, en el apartado cuarto, los conflictos internos, luchas por el poder y divisiones al interior de los movimientos de mujeres.

7.9.4.1. El sexismo y la diversidad sexual

Adrienne Rich (1996) ha aportado la definición de ‘heterosexualidad obligatoria’ como una institución política que desgasta y controla a las mujeres y también a los hombres. Se sustenta y es parte de una ideología de la diferencia sexual y de instituciones políticas como la maternidad patriarcal, la explotación laboral, la familia nuclear y la incuestionada heteronormatividad como hegemonía de las normas sociales y de una sexualidad idealizada. Abarcando no sólo el deseo y la orientación sexual, sino también cuestiones de género, clase, etnicidad, prácticas sexuales..., y otros factores estructurales de la desigualdad.

Wittig (1992) profundizó en la heterosexualidad como régimen político, lo que denominó la “tecnología biopolítica” designada a la creación de “cuerpos heteros” demarcados por representaciones de roles y modelos de feminidad y masculinidad, constreñimientos sociales que de forma conjunta consolidan el sostenimiento del sistema patriarcal y capitalista.

“La opresión crea el sexo” y en los procesos de socialización, el cuerpo de las mujeres, está socialmente construido para la procreación, la violencia y la asunción de

la sostenibilidad de la vida; es decir para el cuidado de las responsabilidades familiares y domésticas. Las diferencias por la orientación sexual, étnicas y de género entre otras intersecciones, se transforman en límites y separaciones excluyentes que tienen como consecuencia ciudadanía restrictivas.

En la sociedad peruana la discriminación en los imaginarios y prácticas sociales siguen presentes y perduran en los estereotipos y prejuicios contra las personas LGBTQ¹⁵³, manifestándose en todos los ámbitos y prácticas de la vida social: en los medios de comunicación, la educación, el trabajo, la vivienda, la salud, el ocio, la seguridad social, dificultades para acceder a la justicia, entre otros tantos.

No aceptar y ni obedecer la «norma heterosexual» puede ocasionar “condena moral, exclusión y violencia” para aquellas personas que ponen en duda los roles establecidos culturalmente para los géneros o deciden no aceptarlos (Amnistía Internacional Crímenes de odio, 2001:4).

Una de las consecuencias de estas normas heterosexuales, es cuando se producen migraciones por desplazamientos forzados o la solicitud del derecho al asilo por motivos de identidad sexual, orientación del deseo o por violencia sexista.

ACNUR ha publicado el Informe “El trabajo con personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales durante el desplazamiento forzado” (2011) para dar garantía de que los derechos de las personas LGBTI se cumplan sin discriminación. Convirtiéndose en una estrategia política y de sobrevivencia para “disidentes sexuales” (ACNUR, 2011:4).

Hoy en día en muchos países del mundo ser lesbiana, gay o transexual es un delito y está castigado legalmente, incluso con la pena de muerte. No obstante, existen países donde se reconocen derechos civiles o el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo como el caso de España, Canadá o Argentina entre otros.

Se siguen produciendo crímenes de odio, agresiones a la seguridad personal, extorsiones o acoso homofóbico en los ámbitos públicos, en las escuelas o en los espacios de ocio. Existe una homofobia latente y una elevada violencia en diferentes grados y niveles de tolerancia, en todas las sociedades; además se retroalimenta el racismo, la xenofobia del sexismo. Del odio a lo que se considera diferente, según las normas sociales establecidas. “El Informe de Amnistía Internacional Crímenes de odio” (2001:6) al respecto es contundente:

[...] a quienes se considera una amenaza para el orden social; a mujeres que tratan de decidir autónomamente sobre sus cuerpos; a hombres tachados de traidores a los privilegios masculinos porque se considera que

¹⁵³ Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y Queers.

adoptan roles «femeninos»; y a transexuales que ponen en duda la idea tradicional de que toda la humanidad debe pertenecer irrevocablemente a una de las dos categorías de género.

Con el fin de valorar los avances y retrocesos de las políticas públicas que realiza el Estado peruano por un lado y por otro, garantizar las demandas y reivindicaciones de la comunidad TLGB¹⁵⁴ en Perú, se elabora el “Informe Anual sobre Derechos Humanos de Personas TLGB”.

En el último, publicado en 2011 y presentado en junio de 2012 a la opinión pública, entre otras cuestiones se denuncia la violencia perpetuada especialmente por parte de la Policía Nacional hacia las personas trans y gays. Siendo una institución del Estado¹⁵⁵, se insta a investigar las violaciones a los derechos humanos que han cometido sus propios efectivos con el fin de sancionar los posibles actos de abusos de poder.

No se dispone, según el citado Informe, de fuentes oficiales para recabar más información y denuncias sobre los grupos más vulnerables y vulnerados así como las dinámicas de agresiones, espacios, seguimiento de las denuncias, etc. Por parte del Estado peruano no se ha implementado medidas para que se respeten, protejan y promuevan los derechos humanos de las personas LGTBQ. Las mujeres por el hecho de serlo están más expuestas a la violencia sexista, en el caso de las mujeres lesbianas.

[...] las mujeres con diversidad sexual también que están entrando un poco más en lo público ahora ¿no? pero con una violencia muy fuerte [...]. (E3, organización feminista, Lima).

En los últimos años en América Latina y Centro América se han producido avances en el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBQ.

En Perú, el Movimiento Homosexual de Lima (MHOL), recordó en junio de 2012 al partido gobernante Gana Perú y al presidente peruano Ollanta Humala su compromiso en la campaña electoral para fomentar un Plan Nacional “Un Perú sin homofobia”¹⁵⁶.

¹⁵⁴ En Perú se denomina a las personas: trans, lesbianas, gays y bisexuales.

¹⁵⁵ Su misión entre otras, es prestar protección y ayuda a las personas en el marco de una cultura de la paz y de respeto a los derechos humanos, como reza su misión. Para mayor información consultar la Web oficial de la Policía Nacional del Perú. Recuperado el 10 de diciembre de 2012. Consultado el 11 de noviembre de 2013 de, <http://www.pnp.gob.pe/nosotros.html>

¹⁵⁶ “Comunidad gay exigió a Humala plan nacional contra la homofobia”. Noticia publicada en el periódico “El Comercio” en Lima el 30 de junio de 2012. Recuperado el 6 de diciembre de 2012 y consultado el 11 de noviembre de 2013 de, <http://elcomercio.pe/actualidad/1435393/noticia-comunidad-gay-exigio-humala-plan-nacional-contrahomofobia>

El plan es una respuesta integradora que incluye la promoción de la ley de igualdad contra los crímenes de odio¹⁵⁷, ley de identidad de género y de uniones civiles de las parejas del mismo sexo, así como derogar normas consideradas homofóbicas, aún vigentes en la legislación¹⁵⁸.

Se propone mejorar el contenido de la Ley 29719, que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, aprobada el 2 de junio de 2012 a través de su reglamentación, solicitan las organizaciones feministas y el MHOL se incluya el acoso homofóbico.

La batalla planteada por la comunidad LGTB tiene como eje principal la universalidad de los derechos de ciudadanía y el reconocimiento en igualdad de condiciones y oportunidades. Es imprescindible que el Estado peruano reconozca, asuma y garantice la universalidad de los derechos humanos a la población LGBTQ, utilizando diversos mecanismos como la elaboración de leyes y políticas públicas eficaces y no discriminatorias por orientación sexual y/o identidad de género. Así como se habilite un registro oficial sobre la situación de las personas LGTBQ¹⁵⁹, se realicen campañas de sensibilización, prevención de la violencia homolesbotransfobia, entre otras intervenciones que son necesarias y urgentes.

Los dominios del miedo

La construcción social del miedo responde a un complejo proceso de socialización inacabado de lo desconocido, de la amenaza a la supervivencia o de los valores que custodian el orden social en las sociedades. El miedo produce una sensación de estar alerta y de estrés en las personas, por la presencia imaginada, percibida o real de un peligro y/o amenaza o de algo que se cree es indebido.

Es un sentimiento individual y colectivo, por lo tanto compartido, transformable en las sociedades y los distintos contextos, relacionado con los vínculos del poder político y

¹⁵⁷ Aprobar el Proyecto de Ley N° 609/2011-CR, Proyecto de Ley Contra las Acciones Criminales Originadas por Motivos de Discriminación, que tiene el objetivo de agravar las penas del Código Penal para las personas condenadas por acciones criminales dolosas motivadas por la discriminación hacia las personas en razón de su orientación sexual, identidad de género, entre otros motivos discriminatorios. Informe Anual sobre Derechos Humanos de personas Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales en el Perú (2011:134).

¹⁵⁸ Como la modificación del Reglamento Disciplinario de la Policía Nacional del Perú la denominada "Infracción MG 66", la cual sanciona con la expulsión al personal por: "Tener relaciones sexuales con personas del mismo género que causen escándalo o menoscaben la imagen institucional".

¹⁵⁹ Por medio de diferentes instancias gubernamentales como la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio de Justicia y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes). En la actualidad, la información pública proporcionada es incompleta y confusa, por lo tanto es complicado tener un conocimiento sobre las condiciones de vida, discriminación, precariedad y los riesgos a los que se enfrenta esta población. Informe Anual sobre Derechos Humanos de personas Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales en Perú (2010:10).

sus instituciones, con los influyentes códigos culturales, sociales, religiosos y económicos interrelacionados. Al interior de una misma sociedad se construyen miedos y distintas respuestas de los grupos sociales, condicionados por intersecciones como el sexo, clase social, género, estatus, edad, etnicidad y orientación sexual, entre otras. Sostienen Bru y Vicente (2005:17) que:

[...] el origen del miedo es sin duda la diversidad –sexual, racial, étnica, religiosa...– que las ciudades albergan. El desconocimiento entre los sujetos diversos, o los diferentes usos del espacio o del tiempo de cada uno de ellos, que se ven obligados a convivir en los contextos urbanos donde se da esta diversidad generan a menudo recelo y, en casos extremos, conflicto.

La construcción de la “otroedad” se alimenta de los imaginarios colectivos que se reflejan a imagen y semejanza del miedo. El desconocimiento entre personas diversas, las diferentes maneras de las y los sujetos de ocupar el espacio, de representarse en él, los estereotipos y prejuicios sobre las orientaciones sexuales y el deseo disidente hacen el resto.

[...] no tenemos ningún prejuicio, hemos tratado con grupos feministas, con compañeras diversas, que entendemos como bisexuales, porque ellas se llaman diversas, con ellas ningún problema... Hemos estado en la marcha juntas, ellas tocan sus tambores, amenizan solamente nos arrimamos un poco. (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

El miedo al desorden, a actuar de otras maneras no convencionales según los roles atribuidos a los sexos, el miedo al rechazo, a la vulnerabilidad, a la libertad y visibilidad, puede paralizar, siendo también una manera de proceder e intervenir.

Cuando ellas, entonces ellas agarran y dicen lisuras, ellas gritan... tienen otra forma de gritar por ejemplo, de acuerdo a... muy diversas ¿no? no te puedo decir lo que dicen... entonces nosotras nos quedamos ahí mirándolas... (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

En sociedades heteronormativas como las que habitamos, evidentemente el modelo imperante es la heterosexualidad, en la que sólo se considera un modelo hegemónico silenciando, negando e invisibilizando intencionalmente una parte importante de la naturaleza humana (Elizo et al., 2002:18) y otras formas de orientación del deseo y del placer que conforman la sexualidad humana.

[...] siento por ejemplo si trabajamos con Demus reconocemos que mucho hablan del tema del lesbianismo y hay cosas que a veces te espantan, inconscientes, porque somos personas digamos, que venimos de un proceso ¿no?, entonces hablar de eso, como que es una mirada mucho más... cómo sé cómo decir... pero que al final... no nos conecta... (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Explorar en estas cuestiones los territorios del miedo, cuestionándose actitudes, comportamientos, opiniones, puede evidenciar cambios de posicionamientos, reconociendo una gran importancia a la normalización o por el contrario el afianzamiento de las mismas.

Yo creo que sí, no hemos avanzado en eso... hay muchas, muchas personas que conservan todavía esas ideas: ¿Por qué vamos hablar de eso? Eso no es nuestro tema y ¿Yo por qué me tengo que juntar con una persona así? (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

El apogeo de la segunda ola del movimiento feminista latinoamericano en la casi totalidad de países comenzó en la década de los 70 y se consolidó con el impulso institucional de Naciones Unidas y sus programas de desarrollo impulsados desde 1975. Por otra parte para los movimientos homosexuales y lésbicos, el feminismo ejerció una gran influencia por debatir y poner sobre la palestra cuestiones como la “sexualidad y la reproducción”. Abrió a su vez espacios transformadores en el “pensamiento político latinoamericano”. La influencia entre el movimiento lésbico y feminista fue recíproca (Mogrovejo 2000:57).

Posteriormente, a partir de la celebración de los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe¹⁶⁰, que se celebran desde hace 30 años y son de carácter bianual (Mogrovejo 2000:58) causando en los comienzos resistencias y obstáculos, el debate y controversia acerca del lesbianismo como uno de los nudos y “conflictos” de una parte de las mujeres, que consideraban que el movimiento feminista tendría que hacerlo suyo. Se resolvió con la creación de nuevos “grupos autónomos de lésbicas” y

¹⁶⁰ XII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe con el lema de “30 años de Feminismo Latinoamericano y del Caribe: desatar, desnudar y reanudar que se celebró en la ciudad de Bogotá del 23 al 26 de noviembre de 2011. Para más información consultar, recuperado el día 7 de diciembre de 2012 <http://www.12encuentrofeminista.org/multi/boletina.html>

el refuerzo “del discurso feminista dentro de grupos homosexuales mixtos” (Mogrovejo, 2000:58).

No son ajenas en estos procesos de polémicas y discusiones las escisiones y rupturas, la invisibilidad de las mujeres lésbicas dentro del discurso feminista o la predominancia de las heterofeminsitas en él.

Existen tres hitos dentro del movimiento lésbico correspondientes a tres maneras de conflictividad, relacionadas a su vez, con tres coyunturas históricas dentro del feminismo. Nos referimos al feminismo de la igualdad, de la diferencia y de las políticas de identidad o de la desconstrucción de las identidades sexuales o de género. Estos a su vez se corresponden en el movimiento lésbico, manifiesta Mogrovejo (2000:58):

En su relación con el movimiento homosexual y el movimiento feminista. En la construcción de un movimiento lésbico autónomo. En la búsqueda de interlocución con otros sectores de la disidencia sexual.

Agregamos también en relación a los demás movimientos sociales y de mujeres, todas estas circunstancias y coyunturas históricas diversas (Mogrovejo, 2000:58) que se suceden ininterrumpidamente, conviviendo, sin orden establecido, fortaleciéndose correlativamente, considerando que forman parte de una confrontación aún no resuelta. Se constata, por otra parte, que el movimiento lésbico feminista continúa en su trabajo de visibilizar su lucha y compartir con otras organizaciones de mujeres, aunque se encuentren como en otras ocasiones con rupturas y resistencias.

[...] creo que el movimiento lésbico feminista [...] también ha pedido [...] demostrar a compañeras que la lucha de ellas es importante [...] quieren que su lucha sea importante para las otras organizaciones ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

7.9.4.2. La construcción de las “otras” a través de los prejuicios y los estereotipos

En relación al tema expuesto anteriormente sobre los prejuicios y estereotipos, decir que se establecen características, diferencias y semejanzas entre los grupos sociales y entre personas para defender y justificar las desigualdades de clase, de estatus y de poder.

Las diferencias que se dan entre las organizaciones sociales de mujeres y las organizaciones feministas que hemos entrevistado, pueden enriquecer el movimiento de mujeres en la medida en qué cuestionan determinados privilegios y construyen

nuevas relaciones más democráticas y horizontales, pero también pueden mantener las jerarquías (y categorizaciones) de poder entre las mismas, condicionadas e interseccionadas por su clase, estatus, raza/etnicidad o nivel económico, entre otras.

Los estereotipos en tanto que son preconcepciones generalizadas, cumplen varias funciones, entre ellas comprender mejor los procesos de reordenación en la compleja realidad social, aportando nociones que aplaquen incertidumbres e inseguridades frente a personas y situaciones, pero también aplicables de forma generalizada, sistemática y de categorización.

Se perciben asiduamente y están vinculados a un pensamiento simbólico aprehendido que implica una inmensa diversidad de representaciones metafóricas, así como la asignación de significados y valores a todo aquello que se percibe.

Cada estereotipo sustenta una estructura de poder que se alimenta de patrones y moldes, facilitando la persistencia de privilegios e intereses. Así pues, los roles, los comportamientos, las actitudes, etc. se establecen en las sociedades adjudicándose a cada sexo e interseccionadas por una serie de condicionantes, esperándose una respuesta adecuada según determinados privilegios e intereses.

En los procesos de desconstrucción de los estereotipos, prejuicios y estigmas, se replantean y justiprecian las relaciones laborales, sociales, políticas, personales, etc. establecidas. Se cuestiona la distribución desigual de bienes sociales (y culturales) entre los sectores sociales del movimiento de mujeres.

[...] hace poco tuvimos un Encuentro en Huancavelica y resulta que las víctimas dormían en el hotel Mercurio y las ONG's en el hotel Presidente y el hotel Mercurio no tenía calefacción. No es eso, es la actitud. Entonces yo le dije, las mujeres de CONAMUACAI, no van a dormir ahí... son mujeres dirigentes y no creo que nadie merezca ese trato...o van todas juntas o no... (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Los inconvenientes se hacen evidentes, a la par que se constatan ánimos de rectificar y de renunciar a los "falsos privilegios" por el bien común del movimiento. Todas son necesarias en la lucha común. Se reconstruye este proceso de deslegitimación a partir del cuestionamiento, pero la reflexión ha surgido de la queja o la humillación sentida, no de un cambio de actitud o de un planteamiento de nuevas relaciones entre pares. La rectificación, en este caso, sirve para llevar a cabo procesos de pérdida de privilegios, evidenciar la falta de negociación o empatía entre mujeres diversas y la gestión de la propia diversidad, nublada por el velo del desconocimiento y la persistente distancia cultural.

Entonces esto está cambiando, pero en la medida de que tú lo digas... Pero hay un problema también, muchas veces te dicen, es una problemática, no saben gestionar... es un detalle que ellas se detienen... Los logros que hemos obtenido... Entonces se dan cuenta que somos necesarias, entonces lo toman y dicen: Ah... está bien... (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

En los casi tres siglos de la historia del feminismo no ha habido una prolongación y legitimación de los avances, logros y cambio social que ha supuesto para la conquista de los derechos de las mujeres y el desarrollo de las sociedades. El feminismo critica a la sociedad patriarcal, las relaciones históricas injustas de opresión, subordinación y dominación que padecen las mujeres en sus diversas fases históricas de los modelos de producción (Sau, 2000:121-122).

El poder patriarcal, que es sexista, racista y misógino, no puede estar más en desacuerdo con la teoría y práctica feminista. Se ha encargado a través de los años de deslegitimar, desvalorar, desprestigiar a las feministas, sus teorías y prácticas, asignando características y atributos de peligrosidad, de liberales, promiscuas, así como otros atributos que conllevan un antifeminismo incuestionable y persistente. Aunque cambiante con el tiempo.

[...] las feministas lucharon, pero así se las veía, pero en estos últimos años ha cambiado, ellas luchaban por la igualdad, de hacer lo que haga el hombre, haga la mujer, por decir que el hombre estaba con dos mujeres, ellas también podían estar con dos hombres... esa era su lucha más antes... ahora han cambiado, ahora luchan por las reivindicaciones o de repente estaré equivocada... (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

Los movimientos de mujeres pueden presentar dificultades para tejer puentes con las mujeres indígenas y de forma viceversa. Son evidentes los encuentros y desencuentros entre los movimientos indígenas y feministas, son evidentes también los prejuicios y estereotipos mutuos, así como los constantes cuestionamientos sobre la reproducción del machismo y el patriarcado que se evidencian también en otros sectores de la población en los que intervienen las organizaciones feministas ¿por qué entonces se hace la reflexión o se acentúa en este aspecto?

[...] hay prejuicios del movimiento indígena respecto al feminismo, también hay prejuicios [...] del otro lado ¿no? Rápidamente, decir "Los movimientos

indígenas igual discriminan y violentan a las mujeres, y por lo tanto, para qué vamos hacer que llegue al poder o apoyar luchas, que al final terminan reproduciendo el machismo y el patriarcado”. (E2, organización feminista, Lima).

En los últimos veinte años las organizaciones indígenas mixtas, han contado con una larga trayectoria de resistencia y lucha, a las que se han sumado las organizaciones de mujeres de reciente creación. Han ido transformándose con el tiempo, en sus maneras de “organización y participación”, Las demandas de las mujeres, indígenas, migrantes y las que participan en las organizaciones populares han sido protagonistas incuestionables (Rivera, 2008:331-349).

Representan un avance importante en el movimiento de mujeres desde su identidad de género, para esta autora, pero no así desde su condición étnica-cultural. A pesar de los avances logrados y de la contribución de las mujeres, no se han integrado en los discursos del movimiento indígena las reivindicaciones de género (Rivera, 2008: 331-349).

El crecimiento de los movimientos de mujeres indígenas en América Latina ha ocasionado nudos que estremecen viejos parámetros sobre la “representatividad política, la violencia, las prácticas culturales y el orden del poder” (Palomo, 2009) no solamente en los países sino también al interior de los pueblos indígenas y el movimiento popular de mujeres. Si bien es cierto que hay avances importantes, actualmente se contrarrestan en algunos Estados nación, olas de conservadurismo y fundamentalismo vinculados en la restricción de los derechos sociales, políticos y de ciudadanía de las mujeres (Palomo, 2009) y de las minorías étnicas.

La construcción de las “otras”, a través de las “otras-otras” y retornando para sí mismas (Bajtín, 2000) implica un proceso de comunicación en un “diálogo inconcluso” en el reconocimiento de la “otra” que aporta irremediamente en el propio conocimiento del yo. Lo que dice Bajtín “no se puede ser sin la otra.”

Frente al binarismo de género entre el alter-ego y la alteridad, una propuesta aunque no fácil de reconocer, es el proceso de una complicada reciprocidad entre la “una y la otra”. Reconociendo las limitaciones y las desavenencias para empezar y posteriormente cruzar puentes, encontrar convergencias que sin negar las identidades, la condición, el origen o la cultura, enriquecen mutuamente, estableciendo un diálogo y una mirada compartida, sólo así verdadera, sin renunciar a las propias esencias.

[...] las propias compañeras, te dicen que no te metas con tu pensamiento occidental, burgués [...] (E2, organización feminista, Lima).

La desvalorización e invisibilidad de un trabajo históricamente gratuito o mal remunerado que han realizado las mujeres en el ámbito privado y al interior de los domicilios y las familias, resulta ignorado y desprestigiado en una sociedad donde casi todo se valora por medio de transacciones económicas y bursátiles. Históricamente el servicio doméstico está asociado a la “esclavitud, el colonialismo y otras formas de servidumbre” a nivel mundial (Fauve-Chamoux, 2004, citado en el “Informe de Trabajo Decente para los trabajadores domésticos” OIT, 2009:5).

En las sociedades actuales es un fenómeno sistémico donde perduran las jerarquías e intersecciones asentadas en la raza, el origen étnico, la casta, la nacionalidad o pertenecer a un determinado grupo autóctono (OIT, 2009) entre otras condicionantes.

Sin embargo, estas mujeres que trabajan en el servicio doméstico mayoritariamente en Lima, migrantes, empobrecidas y muchas de ellas menores, realizan un trabajo imprescindible para el sostenimiento de la vida y los cuidados de personas y criaturas. La división sexual del trabajo establece jerarquías, privilegios y oportunidades entre mujeres y hombres, pero también entre los propios hombres y entre las propias mujeres. En este caso, cosificando el cuerpo de las mujeres para la disposición y servicio de los demás.

[...] es cultural [...] somos trabajadoras del hogar, porque ya estamos como un código, como ser sirvientas, [...] es de última caña ¿no? y por ser así, ya nos codifican y ya está todo dicho ¿no? (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

Las trabajadoras del hogar en Lima se organizan y sindicalizan para defender sus derechos laborales y sociales, amparados por la legislación laboral y las normativas vigentes. Así como la defensa de los derechos humanos.

Demandas y luchas, por otra parte compartidas a nivel global con otras organizaciones y sindicatos de trabajadoras del hogar en distintos países como España, Alemania, México, Japón, Estados Unidos, Perú, entre otros. Amparadas por las normativas internacionales y los tratados como La Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adoptó “el convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2010 (núm. 189)”.

Por último, para acabar este apartado destacamos que la democratización de la educación en Perú ha posibilitado la expansión de oportunidades educacionales y el acceso a la educación en todos los niveles educativos. Sin embargo, constituye uno de

los retos e inquietudes respecto a la educación superior universitaria. Consiste básicamente en garantizar la calidad de la enseñanza y una adecuada oferta formativa.

La rápida proliferación de universidades privadas peruanas responde más a criterios economicistas que a un sistema objetivo y eficaz de acreditación de la calidad de la educación.

Es una tarea imprescindible por parte de los poderes públicos invertir en las partidas presupuestarias para promover políticas de desarrollo en la educación superior universitaria y no universitaria de forma estructurada (Brunner, 2011:100), que responda a las nuevas demandas del mercado laboral, las necesidades de las regiones y del país. De la misma manera que promocionar la investigación, el desarrollo científico y la innovación tecnológica, propulsor del desarrollo y la economía en el país.

Existen diferencias en cuanto al acceso y oportunidades para optar a la educación superior universitaria en Perú. Éstas tienen relación con las diferencias de clase, de poder y acceso a los recursos. ¿Existe una elección natural o una selección del propio sistema educativo? ¿Qué relación tienen los vínculos emocionales y los roles de género en las elecciones de carreras? ¿Cómo se combina con la economía familiar o personal?

Creo que la democratización [...] de la educación [...] con todo lo polémico que puede ser esa afirmación [...] Hay un cambio con eso, no es lo mismo ser una profesional que no serlo [...]. (E1, organización feminista, Lima).

Los estereotipos laborales en relación a los roles de género en la elección de una profesión, viene delimitada por la seguridad de la misma y los valores e imagen que se proyectan pueden ser concluyentes como también las opciones vocacionales.

Los estereotipos condicionan la elección de determinadas licenciaturas asociadas a una escala jerárquica de prestigio social. Existen otros factores que intervienen en la elección que experimenta la gente joven, en la selección y preferencia para decantarse en sus estudios, como son las presiones familiares, las económicas, las de las amistades (Horrocks, 1989 citado por Salas, 1992:37-40) para satisfacer aspiraciones, intereses y cumplir expectativas tanto propias como ajenas.

Ellas se consideran, de un poquito más, de una clase más este... de otra clase más... de otra profesión... pero por eso no, nos hacemos problemas ah, pero no tenemos así... una relación, que nos sentamos a trabajar... (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

7.9.4.3. La influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales

La influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderíos patriarcales masculinos (económicos, políticos, militares y religiosos) a nivel ideológico, discursivo e institucional legitiman y consagran las desigualdades y subordinaciones de las mujeres en las diversas sociedades modernas y en distintos contextos históricos (Guezmes, 2002).

Estipula la Constitución Peruana (1993) en el Artículo 50:

Dentro de un régimen de independencia y autonomía, el Estado reconoce a la Iglesia Católica como elemento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú, y le presta su colaboración. El Estado respeta otras confesiones y puede establecer formas de colaboración con ellas.

Son indudables los lazos históricos, culturales y morales-éticos en la sociedad peruana por la influencia y peso de la jerarquía eclesiástica católica. Con la colonización española en Perú y en América Latina, se impuso un régimen dictatorial, controlador y dependiente del Reino de España, que gobernó la soberanía de sus regiones y la vida de sus habitantes.

Ostentando la iglesia católica un poder económico considerable y una relación vinculante y estrecha con la clase gobernante y política formando conjuntamente una jerarquía patriarcal, privilegiada, dominante y poderosa.

Actualmente la relación de la jerarquía eclesiástica con el Estado peruano y sus gobernantes va mucho más allá de un régimen de independencia y autonomía. Es una relación vigente, notoria e influyente en la vida política y social de la población y opinión pública peruana, a pesar del sincretismo y simbiosis en el ámbito religioso y cultural.

Se han firmado diferentes acuerdos entre la Santa Sede y la República del Perú referentes a normativas y diversas cuestiones como: las asignaciones económicas por parte del Estado a cargo del erario público al personal eclesiástico y civil al servicio de la iglesia, o el reglamento de Centros y Programas Educativos No Estatales de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, aprobado por el D.S. N°. 5-84-ED donde se comprometen a desarrollar la política educativa conforme los valores reconocidos por la iglesia.

De la misma manera que sigue disfrutando de las exoneraciones y beneficios tributarios y franquicias que le otorgan las leyes y normas legales actuales, entre otros y muy diferentes beneficios. Es evidente que sigue teniendo un trato privilegiado aún hoy en día.

Frente al proceso de pluralismo religioso en las últimas décadas que, por una parte, interpela el histórico poder hegemónico de la iglesia católica en la región

latinoamericana y en Perú. Por otro lado, se manifiesta en esta región un cambio favorable en la adopción, patrocinio e implementación de leyes y normativas constitucionales que reglamentan u organizan legalmente induciendo este progresivo pero ascendente fenómeno social de significativas trascendencias políticas (Huaco, 2011:93)¹⁶².

Defienden el mantenimiento del statu quo y los privilegios de determinados sectores de poder. Los fundamentalismos conservadores que representan a los grupos religiosos, aspiran a transformar y convertir sus principios y creencias, en la asunción de la única verdad revelada e incuestionable, para todas las demás personas e inclusive en contradicción y enfrentamiento con los derechos humanos (Guezmes, 2002).

Impregnada en las sociedades latinoamericanas una combinación del hecho religioso y la religiosidad popular como expresión sincrética, a la vez que las tradiciones patrióticas-cívicas-militares, bajo el paraguas de la ideología y cultura patriarcal, misoginia y sexista. A la vez, se dan relaciones de resistencia persistente y equidistante contra los poderes dominantes.

Nos referimos a los movimientos sociales y feministas que ejercen la participación e incidencia política. En la teoría de Foucault una de las tesis más significativas, es la concepción que en donde se dan las relaciones de poder, también se evidencian relaciones de resistencia, alimentadas de ansias de libertad, justicia e igualdad.

Desde una perspectiva axiomática el Estado y las instituciones públicas deben mantener una imparcialidad escrupulosa respecto a las diferentes confesiones religiosas, y la iglesia católica en concreto. Respetando la libertad y las preferencias religiosas de la ciudadanía, contribuyendo a su práctica y libertad religiosa para quienes profesan determinadas religiones o creencias sin que conlleve exclusiones, distinciones o tratos privilegiados de determinadas religiones frente a otras. Lo que significa el desafío de una convivencia democrática, en donde el pluralismo cultural y religioso es evidente en el espacio público pero el respeto al Estado democrático y los derechos humanos es el límite (López. 2007:175-196).

Si tú vas con un discurso a veces a organizaciones de mujeres y les empiezas a hablar del estado laico, a veces algunas piensan que estás rechazando la religión. O sea, no entienden que sean ámbitos de que hay que separar, ¿no? Esa es una gran dificultad y en el fondo creo que para el

¹⁶² Los fundamentalistas contemporáneos que conforman los movimientos evangélicos demandan el reconocimiento de la diversidad en la dimensión religiosa. Asumiendo su visibilidad en el ámbito público así como la gestión pública de la adscripción y pertenencia religiosa. Implica la participación de estos sectores e ideologías conservadoras formen parte de la vida política y de la toma de decisiones de los estados (Huaco, 2011).

tema de aborto [...] el no separar Estado e Iglesia. (E3, organización feminista, Lima).

Son indudables las influencias eclesíásticas y de los grupos conservadores que censuran y dificultan expresamente cuestiones relacionadas con el cuerpo de las mujeres como sujeto político; es decir, el derecho al aborto, la despenalización del mismo o los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Los fundamentalismos de toda clase, incluidos los religiosos, invariablemente son políticos, se basan en un sistema patriarcal, donde las cuestiones de las mujeres son invisibles por definición. El cuerpo y la sexualidad de las féminas es actualmente el principal terreno de disputa y de la moral-ética sexual que se ha levantado en la agenda principal del Vaticano global y de otras confesiones religiosas, como los fundamentalismos contemporáneos que conforman los “movimientos evangélicos”, entre otras religiones y dogmas.

Del control y autonomía de los cuerpos a la libertad de elegir, es un gran reto para los movimientos feministas que hagan suya también esta defensa de los derechos sexuales y reproductivos sus socias-aliadas, las organizaciones de mujeres.

Los movimientos feministas por la legalización del aborto han estado vinculados constantemente a la legalización de la anticoncepción. «Educación sexual para poder optar, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir» sintetiza la asociación perdurable de la demanda y la lucha feminista en estas cuestiones.

[...] hay muchos temas que haría falta trabajar y que las mismas organizaciones de mujeres... Cuando decimos organizaciones de mujeres estaríamos diciendo más las vinculadas a las de apoyo alimentario. En el Perú también tenemos una larga historia de lo que son [...]. El Programa de Vaso de Leche, los Comedores Autogestionarios, los Clubes de Madres... Entonces hay muchos casos que incluso se dice, “no, esos temas son de las feministas”, por ejemplo con el tema del aborto. Ahí no hay así un... cerrar filas, digamos... Todavía no [...]. (E3, organización feminista, Lima).

Los derechos humanos de las mujeres comprenden el derecho a tener control sobre su propia sexualidad y su cuerpo, es decir su salud sexual y reproductiva. Así como decidir libremente sin restricciones, sin discriminación y sin violencia las consecuencias de su vida sexual, que comprende la prevención de embarazos no deseados, la planificación de tener o no descendencia, la disminución de abortos y por lo tanto, la

disminución de la incidencia de mortalidad materna relacionada con enfermedades y complicaciones durante el embarazo, parto y posparto.

El Estado peruano debe garantizar el derecho universal a la salud de manera integral y de libre acceso a toda su población sin discriminaciones¹⁶².

Ni tampoco en la anticoncepción oral de emergencia, ¿no? Ese es un gran reto para las organizaciones de Manuela, Demus, Flora... las feministas en general de... enlazar bien y que estas organizaciones de mujeres levanten también como reivindicaciones estas demandas, ¿no? Entonces, este, ahí yo veo todavía un foco de debilidad. (E3, organización feminista, Lima).

Se ha comentado anteriormente que las feministas centran el debate político en el cuerpo de las mujeres, el deseo, el placer, la actividad sexual desvinculada de la reproducción, el aborto, la diversidad sexual y la identidad sexual. El cuerpo de las mujeres como sujeto político (Carrara, 2010) se construyó históricamente como matriz de poder y territorio de lucha por su propia autonomía. Cuestiona los fundamentos del patriarcado, la heteronormatividad y amplía los debates de la libertad, la igualdad y la diferencia.

Ahora cuando el feminismo [...] avanza en la afirmación de los derechos sexuales y reproductivos, ahí ya no tiene eco, [...] porque [...] choca, contra algo que es influyente, la religión católica y las organizaciones católicas, de apoyo a estas organizaciones ¿no? Pero eso no ha quedado estático [...] ha tenido su devenir [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Las organizaciones feministas latinoamericanas y limeñas junto a las organizaciones de mujeres, por su parte, continúan trabajando para concretar en el terreno práctico estas demandas, reconociendo y posicionando la sexualidad y la reproducción como un

¹⁶² En Perú en octubre de 2009 se falló la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que ordenó al Ministerio de Salud la no distribución gratuita de la píldora de Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE) en los centros de salud, hospitales y demás dependencias sanitarias del Estado. Noticia recogida por el periódico digital Perú21.pe. Publicada el 22 de octubre de 2009. Recuperada el 18 de febrero de 2013 y consultada el 11 de noviembre de 2013 de,

<http://peru21.pe/noticia/358527/tribunal-constitucional-prohibio-repartir-pildora-dia-siguiente>

Restringiéndose así, el acceso para la mayoría de mujeres que no disponen de recursos económicos para comprarlas en farmacias privadas. Constituye una restricción al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, cautelados por las leyes y tratados internacionales de derechos humanos, de las mujeres, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y la constitución peruana entre otros. Evidencia también los excesos patriarcales cometidos por el TC en relación con sus responsabilidades y obligaciones establecidas por la Constitución. El Estado peruano, además de garantizar el acceso a la salud de las mujeres, tiene la obligación de cumplir con los acuerdos y convenios internacionales y de velar por los derechos humanos de la ciudadanía en general y de las mujeres en particular.

espacio para el ejercicio libre de derechos humanos, no exento de conflictos y tensiones con los demás actores políticos y entre las propias organizaciones.

[...] muchas de estas mujeres, te invitan [...] a la Campaña del 28 de septiembre, trabajan con DEMUS Talleres, para que la gente sepa que el aborto terapéutico es legal. Ya hay una conciencia de que tú, puedes decidir sobre determinado ámbito y de que la iglesia no se debe meter, ósea por más que seas cristiano y todo. (E2, organización feminista, Lima).

7.9.4.4. Conflictos internos, luchas por el poder y divisiones

Los diferentes movimientos de mujeres están representados en la estructura que forman las tres vertientes del movimiento: la popular, la feminista y la política (Villavicencio, 1992:167) y agregamos la académica y a quienes desde la perspectiva de los derechos humanos y otros campos del conocimiento y la intervención, incluyen una perspectiva feminista al trabajo que desarrollan.

Las mujeres que participan en las diferentes vertientes del movimiento se conocen y tienen en cuenta, realizan prácticas y articulaciones políticas de forma conjunta.

[...] mira con el movimiento feminista acá, como por ejemplo Flora Tristán u otras organizaciones, Demus, Manuela Ramos, si nos conocen [...] porque primero, venimos de organizaciones mucho más atrás, venimos de SINTTRAHOGARPE¹⁶³ Nacional, nos conocen porque trabajamos, porque coordinan con la Central, nos invitan... este... las invitamos también a ellas ¿no? Cuando podemos participamos de sus actividades ¿no? Ellas igual... Pero es otra organización... (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

Las propias vertientes en su interior y entre ellas, forman diferentes corrientes y planteamientos ideológicos que han tenido y tienen sus respectivas trayectorias, devenires y transformaciones. Indudablemente existe una pluralidad de vertientes y espacios, de acciones colectivas, de diversas maneras de interactuar, interseccionando o no en objetivos concretos, formulando estrategias conjuntamente, conectando y articulando demandas comunes.

Los diferentes posicionamientos políticos y experiencias colectivas van generando la construcción de nuevas identidades personales y sociales. Son los signos más llamativos del movimiento actual en continua simultaneidad con otros procesos

¹⁶³ Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú.

sociales, políticos y sujetas sociales que se suman a la confrontación de nuevas demandas concretas, bajo el paraguas de la diversidad en los movimientos sociales cobran protagonismo, en una sociedad global, ofreciendo nuevas alternativas para un nuevo ideario político desde la diversidad de espacios y de las acciones políticas de diferentes sujetos (Vargas, 2008:44).

Pueden albergar en sus dinámicas internas relaciones de poder no siempre democráticas y verticales, así como estilos de liderazgo autoritarios y aferramientos al poder. También la falta de solidaridad y la competitividad; es decir, dinámicas de poder patriarcales y misóginas. La rivalidad y enfrentamiento entre las mujeres son valores aleccionados durante siglos. Éstas son las cuestiones que inacabablemente se deben revisar para evidenciarlas, hacerse conscientes de ellas para transformarlas como veremos a continuación con las experiencias prácticas que se exponen.

Las mujeres que forman parte del movimiento aspiran a aprender a desaprender constantemente el recorrido de la rivalidad a la complicidad. Ejercitarse en la necesidad de la sororidad¹⁶⁴ entre ellas, de tejer redes y alianzas para empoderarse, reconocer la reciprocidad, la autoridad y la contribución política que aporta cada cual.

La cuestión clave está en el respeto a las mujeres, tarea compleja, puesto que la mayoría está educadas y entrenadas en el desprestigio y la deslegitimación, por ello la importancia de desenmascarar la misoginia tanto propia como ajena.

Por citar una experiencia colectiva como ya se ha expresado anteriormente, muchas mujeres en barrios populares, migrantes mayoritariamente, se organizaron en solidaridad con los huelguistas a finales de los años 70 y crearon las ollas comunes (Scurrah y otros, 2010:6); simultáneamente se sucedieron dos procesos que tuvieron varias repercusiones.

Primero desde el Estado se constituyó la “Oficina Nacional de Apoyo Alimentario”, una institución independiente del Ministerio de Agricultura, cuyo cometido era el reparto de alimentos. Por otro lado, Cáritas modificó su gestión de entrega de alimentos, exigiendo a las mujeres su elaboración para ser adjudicados. Se determinó como requisito que ellas estuvieran organizadas en comedores, con este cambio se perseguía rehuir de la especulación alimentaria, y así, garantizar la entrega a la personas más empobrecidas.

Existe otro elemento que representa la ayuda alimentaria internacional que además participó en la gestión de un ambiente favorecedor para la creación de comedores. A mediados de los años 70 la crisis económica desencadenó una considerable

¹⁶⁴ “Pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras válidas” (Lagarde, 2009). Recuperado el 24 de abril de 2014 de, <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1771>

abundancia de ayuda alimentaria procedente, especialmente de Estados Unidos y de Europa. La distribución de esta ayuda requería una sustancial y eficaz organización. Aquí la iglesia desempeñó un rol relevante en el reparto de los alimentos, a través de los Clubes de Madres que se crearon. En ellos, la ayuda alimentaria se encontraba supeditada a la colaboración en trabajos de educación y trabajo (Richer, 2000:23).

Uno de los cambios conseguidos, consecuencia de los procesos antes nombrados ha sido reforzar el rol de las mujeres como madres y cuidadoras garantes de la alimentación y nutrición de sus familias y comunidades por una parte y por otra, invisibilizar el trabajo doméstico remunerado de las mujeres, al considerar que éste debería ser gratuito y las mujeres garantes de que así lo sea.

Con la presencia de las ollas comunes en 1978 se formó el primer Comedor Popular Autogestionario en el distrito de Comas. Estos tenían el apoyo de párrocos locales y activistas de la Iglesia católica (Scurrah, 2009:6). Transcurridos los años ha tenido y tienen su devenir y transformaciones.

Pero cuando ya se quiere articular una movilización, [...] con estas organizaciones cuesta [...] mucho tener como grupo y decir que se trabaja, que se está articuladamente para este tema. Y aborto menos, ¿no? Aborto, es que también no olvidemos, en el nacimiento también de las organizaciones como Comedores [...] ha estado [...] presente o está, ha sido un actor importante la Iglesia Católica con los programas de apoyo [...]. Entonces hay bastante, todavía, digamos, de esa corriente. (E3, organización feminista, Lima).

En el marco del día mundial contra la violencia hacia las mujeres, el 27 de noviembre de 2009 más de 50 organizaciones y ONG's agrupadas en el Colectivo 25 de Noviembre, comprometidas con los derechos humanos de las mujeres, realizaron un acto de protesta, cerca del edificio del Tribunal Constitucional (T.C.). En este acto se manifestó su profundo malestar al considerar discriminatorio y un acto de violencia contra las mujeres, la sentencia judicial que atenta contra el libre derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sexualidad.

El Colectivo rechazó el último fallo del T.C. que prohíbe la distribución y venta de los Anticonceptivos Orales de Emergencia (AOE) en los establecimientos del Ministerio de Salud (MINSA). También se demandó al Estado la aprobación de la despenalización del aborto en casos de violación sexual y por malformaciones congénitas graves incompatibles con la vida, y por ello se exigió la firma e implementación del Protocolo Nacional del Aborto Terapéutico.

Entre las organizaciones convocantes se encontraba La Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares FEMOCCPAALM¹⁶⁵.



Plantón que se inicia a las 7.00am en las afueras del Tribunal Constitucional (TC). Fuente: Radio Programas de Perú. Recuperado el 26 de diciembre de 2012 y consultado el 12 de noviembre de 2013, <http://www.rpp.com.pe>

[...] tienes a Comedores [...] el trabajo que ha hecho Flora, Manuela con el Centro de Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX) con las Mesas de Vigilancia de salud reproductiva, trabajando con Comedores, Vaso de Leche, promotoras de salud, una agenda por los derechos reproductivos y luego por el derecho a decidir. (E2, organización feminista, Lima).

Creación de comedores populares y oportunismo político¹⁶⁶

Con el tiempo estos espacios se han convertido en un arma arrojadiza para los políticos en contextos electorales. Algunos comedores continúan vinculados a partidos políticos, siendo abiertamente afines a ellos.

Primero nacen las Ollas Comunes autogestionadas por organizaciones de mujeres en 1978. El primer gobierno de Alan García (1985-1990) creó los Clubs de Madres, comedores populares e implementó el programa Wasa Wasi, muy similar a lo que son las escuelas infantiles para niñas y niños menores de cuatro años y en situación de pobreza o pobreza extrema. Años después, en el año 2001 Fujimori crea otra organización de comedores populares que se denomina Coordinadora Nacional.

¹⁶⁵ Titular de la noticia: "Colectivo rechaza fallo del TC sobre negación de distribución y venta de AOE". Para más información ver. Recuperado el día 20 de junio de 2012 y consultado el 12 de marzo de 2013 de, <http://www.promsex.org/>

¹⁶⁶ Los comedores populares nacen en 1978 luego del Gran Paro Nacional como una estrategia y respuesta de las mujeres, a la crisis económica con la finalidad de asegurar la alimentación para ellas y sus familias. Entrevista (E5, organización de mujeres).

Es decir, existen tres tipos de comedores, dos creados por diferentes gobiernos. Una de las maneras de cómo operan los mecanismos clientelares es a través de las políticas sociales. Especialmente intenso fue el vínculo clientelar durante el gobierno de Fujimori que consiguió debilitar el movimiento fraccionándolo hasta el día de hoy, como fue el caso de la organización Vaso de Leche (Cevasco, 2008:11) y otros grupos como explica una de las participantes:

[...] mientras que esos comedores creados por el Gobierno de turno no se han convertido en un movimiento de mujeres, sino que simplemente son comedores populares que dan comidas... entonces no han crecido... nosotros sí que tenemos otro recorrido. Es el reconocimiento y el empoderamiento que nos da, frente a los organismos e instituciones [...] tanto nacional como internacional. Nuestra labor ha trascendido y es reconocida [...]. (E5, organización de mujeres, Lima).

La falta de unidad en los movimientos de mujeres en relación al apoyo alimentario, puede entenderse desde diferentes perspectivas e intereses partidistas y políticos, al representar un movimiento importante y considerado por la sociedad; la consecución de fines electoralistas y apoyos políticos; la percepción ante la ciudadanía de cercanía con determinada clase política hacia las necesidades de la población empobrecida y el conflicto de lealtades. Todos estos elementos generan serias dificultades para avanzar en el desarrollo de la experiencia.

La falta de reconocimiento y en ocasiones, la deslegitimación. La carencia en la organización y de unión puede estar en relación, con la falta de renovación de liderazgos. También evidencia un cambio que posiblemente tenga que producirse en la búsqueda de puentes y alianzas entre otras mujeres del movimiento, que congreguen mayores apoyos y representatividad. Así como plasmar nuevos enfoques y herramientas de desarrollo para potenciar nuevas capacidades entre sus asociadas y fortalecer los espacios de ciudadanía.

Es por ello que resulta fundamental afirmar el gran valor de las mujeres organizadas en este tipo de movimientos populares, de zonas periféricas como protagonistas políticas que continúan superando “los intentos clientelistas de la década de los 90, que significaron cooptación de líderes y normatividades” favoreciendo correlaciones y la desarticulación del movimiento (Durand, 2009:50).

¿Cómo eso se puede multiplicar de manera que la Organización de Comedores, la Organización de Vaso de Leche? [...], no pasa, no solamente porque es un tema conservador, sino porque la propia

organización de Comedores, del Vaso de Leche, sobre todo del Vaso de Leche, no está unida. (E2, organización feminista, Lima).

A pesar de las divisiones, con el transcurrir del tiempo las mujeres que participan en estas organizaciones han ganado espacios y protagonismo en las batallas frente a la precariedad económica y la violencia política (Cevasco, 2008:4).

Actualmente representan a un sector importante de mujeres y se han convertido en una “fuerza con poder de incidencia política y de negociación” (Cevasco, 2008) con poder de convocatoria capaz de congregarse a miles de mujeres en todo el territorio peruano. Son respetadas en sus comunidades y cuentan con el apoyo de la ciudadanía peruana en general, consolidándose como actrices y sujetas sociales y políticas.

[...] el movimiento de los comedores se ha convertido en un movimiento de mujeres organizadas, en que transversalmente, ya no solamente vemos el tema alimentario sino que estamos viendo temas que van más allá de la alimentación y que tienen que ver con el desarrollo de la calidad de vida de la persona. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

El celo dirigencial o resistencia patriarcal en el espacio sindical

Los sindicatos como las universidades (y otras instituciones), son estructuras de organización social jerárquica. La fraternidad patriarcal en su pacto de expulsión/separación/ de las mujeres del ámbito público al confinamiento/retiro del ámbito privado, ha tenido consecuencia en el ámbito sindical. Las mujeres han tardado más en incorporarse en sus estructuras; están presentes aunque de manera aún minoritaria. La actual estructura sigue privilegiando la primacía masculina.

El espacio sindical es eminentemente masculino, por ello uno de los objetivos prioritarios de la “autoreforma” de la Confederación General de Trabajadores Peruanos (CGTP), consiste en democratizar la representación de las mujeres y la juventud en el sindicalismo.

El objetivo planteado es cambiar la actual estructura sindical para facilitar la participación de las mujeres en todos los espacios de poder y decisión, en las estructuras de representación, de dirección, formación y de negociación colectiva. Se requiere concertar articulaciones y mecanismos de inserción para que la participación de las mujeres sea efectiva y se extienda a las estructuras del poder sindical (Mejía, 2009, 85-90).

Es un proceso no exento de tensiones, enfrentamientos y temores porque lo que se plantea es repartir el poder, y apostar por un sindicalismo donde mujeres y hombres participen en igualdad de oportunidades. Por ahora proponen instaurar una cuota mínima de un 30% de participación femenina para democratizar las estructuras sindicales y garantizar presencia femenina en todas las instancias de poder (Mejía, 2009, 85-90).

Las relaciones humanas son complejas, así como los ámbitos de liderazgo, comunicación y resolución de conflictos. Los liderazgos tienen la capacidad de mando, aceptación de su gremio y por supuesto, trabajar por el interés común. La necesidad de una alternativa sindical que regenere la reivindicación en la lucha social (Mejía, 2009:85-90).

[...] pero de que sí existen de todo...sí porque... así como existen liderazgos buenos también hay otros tipos de liderazgos... existe el celo dirigencial... existen los intereses propios muchas veces que lo antepone a los intereses de la organización, y eso resquebraja y debilita un poco, pero es parte del proceso.... (E5, organización de mujeres, Lima).

Las décadas de los 80 y de los 90 se caracterizaron por tener un alto grado de personalismo político. En la actualidad ciertos políticos y estructuras políticas siguen por mantener relaciones clientelares en diversos estamentos.

Bueno, sí, en algún momento se tergiversó ¿no? en la época en que la democracia, en realidad no se lo hizo el gobierno sino la cultura, seguro que todas autoritarias y felices y contentas porque no había casi, casi era normal ¿no? Pero eso se ha ido criticando, ha habido una autocrítica ¿no? De las organizaciones y creo que... se arrastra un poco ese discurso. (E2, organización feminista, Lima).

“La identidad del país” está sellada por el fujimorismo como expresa el antropólogo Julio Cotler (2012), de tal manera que la economía está regulada por las reformas y las políticas neoliberales que instauró por una parte y por otra, el “sistema político” para la gobernabilidad del país requiere del “aval de Fujimori”¹⁶⁷. Es decir, se supedita en gran medida de los acuerdos y convenios políticos que se realicen con representantes de su partido político.

¹⁶⁷ Que se traduce en nombrar al Defensor del Pueblo o a los integrantes del Tribunal Constitucional (Cotler, 2012).

[...] son parte de los procesos y se dan no solamente en nuestra organización sino en todas las organizaciones existentes y también dentro del mismo aparato... estatal...y lo entendemos como un proceso, que tenemos que ir asimilando nosotros en la medida que vayamos creciendo como líderes vamos a saber afrontar de una nueva mejor manera ¿no? (E5, organización de mujeres, Lima).

A pesar de los obstáculos con los que cuentan las mujeres para asumir los liderazgos en el ámbito sindical, se suman las responsabilidades de los cuidados y la conciliación de la vida familiar, que siguen recayendo mayoritariamente en ellas, además de realizar trabajos remunerados. En las estructuras sindicales tendrán que ir generando, como lo afirman, la creación de nuevos modelos de referencia con políticas de igualdad para fortalecer las competencias y habilidades de incidencia política y negociación colectiva con la presencia de las mujeres y jóvenes.

¿Cómo se gestionan los escasos espacios de poder para las mujeres desde el movimiento?

No todas las formas de ejercer el poder son iguales ni se ejercitan de la misma manera. ¿Cómo se evidencian los conflictos por compartir el poder entre mujeres que forman parte del movimiento? ¿Se busca el reconocimiento social como sujetas sociales y políticas que lo son? ¿Autoridad y/o visibilidad? ¿Enfrentamiento y/o competencia? ¿Miedos, rechazos y tensiones por compartir el poder? ¿Se quiere realmente compartir el poder y la información?

Pero yo lo que veo es que más bien, se puede decir quiero información, quiero capacitación, pero en realidad lo que se quiere es compartir el poder. El poder de decir, el poder de salir... (E2, organización feminista, Lima).

En esta polémica y desafío se añade un antiguo problema y obstáculo en los movimientos de mujeres (no exento en los demás movimientos sociales) tanto de organizaciones populares como feministas, que tienen relación con los liderazgos y protagonismos, por un lado al interior del movimiento y por otro, dentro de las propias organizaciones.

Se convierte en un tema nudoso, a la vez importante y pendiente de resolver para entender los obstáculos, desventajas y destrenzar las relaciones de poder y autoridad, dando paso a otras que ejerzan una función donde se apueste básicamente por las relaciones horizontales y el respeto a la diversidad.

Entonces, este, creo que hay que trabajar también con liderazgos intermedios ¿no? que puedan hacer el recambio, el relevo, ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

De la misma manera que ha ocurrido con la participación de otras organizaciones de mujeres que representan diversas identidades y demandas como las mujeres indígenas, afrodescendientes, migrantes, rurales (Palomo, 2009) prostitutas, lesbianas o chicanas. Los nuevos escenarios sugieren el reto de entender, comprometer y asignar los nuevos liderazgos de las “otras” en aras de la pluralidad en la que actualmente se manifiesta el movimiento de mujeres.

Son escasos los espacios de poderes para las mujeres, tener visibilidad pública y cuotas de poder, entonces a veces los liderazgos no necesariamente se renuevan como deberían renovarse. (E3, organización feminista, Lima).

La rivalidad histórica entre las mujeres existe en las sociedades patriarcales, por la situación de subordinación y desigualdad en la que se encuentran. La misoginia es la estructura patriarcal de la que forma parte, por ello los comportamientos misóginos se desvelan por competir entre las mujeres, por un trabajo realizado, disputándose visibilidad, valía, estatus, prestigio social, autoridad o respeto ante los hombres y entre otras mujeres.

Estos enfrentamientos originados por la condición que ocupan en el ámbito público reflejan una manifestación de deslealtad entre las propias mujeres, donde los descalificativos, la falta de reconocimiento social y contribución del trabajo de las otras, paralizan y desarticulan los pactos y alianzas entre ellas. Aprender a desaprender a discrepar en los conflictos sin misoginia, respetando las diferencias, es una tarea ineludible, aún pendiente en los movimientos de mujeres y en las mujeres en general.

Hay ciertos prejuicios y en la marcha, un ejemplo [...] hemos tenido la oportunidad de marchar con las feministas ¿no? [...] nosotras solemos llevar la banderola ¿no? pero cuando viene la prensa... ahí están ellas... No tampoco somos unas resentidas, no, nada por el estilo. [...] somos dirigentes, hemos aprendido, nos sentimos orgullosas de ser trabajadoras del hogar, no nos avergonzamos, pero tampoco somos las pobrecitas que damos pena [...]. (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

Legítimas aspiraciones políticas

La formación de nuevos liderazgos y protagonismos que promuevan y defiendan los derechos de las mujeres, ejerciendo otros poderes, discursos y prácticas en el espacio público es uno de los retos del movimiento de mujeres.

Tirsa Rivera Cea, Presidenta de la Asociación Indígena Chirapaq y coordinadora del enlace continental de las mujeres indígenas de las Américas (2011)¹⁶⁸ analiza las dificultades a manera de nudos con los que se tienen que enfrentar las mujeres indígenas para acceder a los espacios políticos, así lo expresa Tarcila Rivera (2012):

Uno de los nudos es el ejercicio del liderazgo de algunas mujeres que acceden a los espacios políticos. Lamentablemente algunas que llegan [...] ejercen un poder "macho". [...] es importante el tema de encontrar solidaridad en las mujeres no indígenas, nos gustaría encontrarnos con ellas como hermanas y a veces estas relaciones están teñidas por relaciones de poder. La educación de calidad es uno de los nudos claves para las mujeres indígenas. Esta es la llave para entrar a ejercer las ciudadanías como mujeres indígenas.

La Escuela de Lideresas de la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana (FEMOCCPAALM) Amanda Suárez Barreto, tiene dos objetivos concretos, el primero es formar a las dirigentas para realizar acciones de acompañamiento y asesoría técnica durante su gestión para que esta sea lo más exitosa posible.

Se forman durante un año en temas relacionados con la situación y la realidad sociopolítica peruana para tener información y herramientas, para que participen en los espacios públicos con un discurso coherente, de acuerdo a los objetivos de la organización. También se imparten cuestiones relacionadas con la educación, la salud, con temas de generación de ingreso entre otros temas de formación.

El segundo objetivo es tener una formación más especializada con las dirigentas que consideran tienen mayores capacidades y talentos, para que a su vez sean las

¹⁶⁸ ¿Y qué tenemos que desatar las feministas latinoamericanas y del Caribe? Entrevista. Recuperada el día 29 de diciembre de 2012 y consultada el 12 de noviembre de 2013 de, <http://lacomunidad.elpais.com/gilma-gamez/2011/12/4/y-tendremos-desatar-feministas-latinoamericanas-y-del>

encargadas de difundir lo aprendido en sus respectivos distritos¹⁶³ y comedores. La escuela se localiza en la sede principal.

Las ONG's feministas cuentan entre sus objetivos prioritarios trabajar por la defensa y el pleno respeto de los derechos de las mujeres desde una perspectiva integral e inclusiva. Impulsando el liderazgo y la participación de las mujeres urbano populares y rurales como actrices políticas en los procesos políticos y de desarrollo (Durand, 2009:7).

Es una realidad que los procesos de participación ciudadana han progresado e incidido en las decisiones del poder político en diferentes ámbitos, especialmente en los gobiernos locales, siendo trascendental el protagonismo de las mujeres lideradas en las organizaciones populares.

[...]con [...]mujeres de la Central de Comedores Autogestionarios y con las lideresas de la Coordinadora Multisectorial de la Mujer, Infancia y de la Familia [...] conocemos desde el año 98-99 [...] hemos estado [...] ayudando a la formación de cuadros, a través de la Escuela de Lideresas de Comedores para [...] tener [...] un proceso de democratización que le permita alternancia en sus liderazgos y que las lideresas vayan creciendo ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

[...] y [...] llegando a su aspiración de ser autoridad que la mayoría, muchas quieren eso ¿no? Entonces ese es nuestro granito de arena [...] (E2, organización feminista, Lima).

Son lideresas sociales, autoridades y dirigentes que previamente se han organizado, participado y ejercido diversas formas de vigilancia, influencia e incidencia política a través de la seguridad alimentaria y de diversas demandas identitarias.

Conocen sus derechos, la normativa nacional, los presupuestos públicos, han incidido en la política gubernamental a través de los procesos de descentralización (municipalidades y gobiernos regionales). Se han empoderado y son legítimas sus aspiraciones políticas, con el acompañamiento del movimiento feminista y de sus propias compañeras. Nadie empodera a nadie, sino una misma.

Las mujeres de Organizaciones Sociales de Base surgen como respuesta a la pobreza, al hambre... Se organizan [...] actualmente han dado un... giro

¹⁶³ El distrito es una demarcación territorial. El área metropolitana de Lima se distribuye en 49 distritos, que componen la Provincia de Lima (43 distritos) agregada la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

[...] Varias de ellas [...] tienen aspiraciones...políticas, [...] ser parte de la toma de decisiones a nivel del Gobierno, local, me queda clarísimo o del poder legislativo, llegar a ser congresistas. (E2, organización feminista, Lima).

Es una tarea cíclica y pendiente, cuestionar y desatar las relaciones de poder subyacentes a las diferencias y desigualdades, que se manifiestan en las rivalidades y enfrentamientos entre las mujeres. Desatar las relaciones que dentro del movimiento reproducen prácticas, jerarquías y relaciones de poder patriarcal; batallar hasta superarlas. No es un camino fácil, a priori pero es a todas luces siempre necesario y purificador.

[...] creo que SINTRAHOGAR, Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado Interno [...] Vaso de Leche, Comedores [...] que critiquen que algunas feministas en sus relaciones con las dirigentas de esas organizaciones todavía puedan ser maternalistas, autoritarias, clientelares, seguro que hay, no te voy a decir que no. Seguro que hay mujeres que tratan así y que se dejan ser tratadas así y que les conviene que sean tratadas así. (E2, organización feminista, Lima).

Uno de los nudos más importantes es reconocer la propia diversidad del movimiento puesto que en esa diversidad se encuentra su propia riqueza, fortaleza y debilidad. Desatar los nudos de los prejuicios y estereotipos, así como descolonizar los saberes y los autoritarismos, es también una tarea pendiente e impostergable.

Se constata que aún se sigue relacionando desde algunas organizaciones feministas a las víctimas de la violencia política con la falta de iniciativas y de propuestas. Es decir, por una parte no se ha reconocido el cambio y evolución que éstas hayan experimentado en el transcurrir del tiempo.

Por otra, se requiere su contribución en diferentes convocatorias para que brinden sus testimonios desde la victimización (que las vuelve a instalar una vez más en el victimismo) y no como agentes de transformación social y defensoras de los derechos humanos, como se denominan en los actuales procesos de justicia y reparación, en las que se sienten empoderadas y capacitadas para aportar y confrontar sus propuestas políticas. Es uno de los desacuerdos y polémicas que se manifiestan.

[...] tenemos algunas discrepancias, a ver... Las organizaciones feministas hablan del desarrollo de la mujer, del empoderamiento, pero cuando nosotras hemos trabajado con organizaciones feministas tenemos una

discrepancia en el sentido de que, muchas creen que las víctimas de la violencia política son pobre gente que no tienen propuestas... Quizá en algún momento existió, pero ahora estamos en un proceso de avance [...].
(E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Seleccionamos y reproducimos otro de los nudos importantes que tiene lugar en el movimiento y que tiene relación con la financiación económica de las organizaciones de mujeres en general, y en particular con las ONG´s feministas.

El denominado proceso de oenegeización de los feminismos latinoamericanos (Alvarez, 1997:146) empezó en la década de los 80 y se consolidó en los 90, favoreciendo el aumento y “la especialización y profesionalización” de un considerable número de ONG´s feministas, destinadas a participar y actuar en los “procesos políticos nacionales e internacionales”, con relación a la gestión de las políticas públicas, sean éstas progresistas o no (Shumahr y Vargas, 1993:362-363, citada por Álvarez, 1997:147).

Este proceso de oenegeización estuvo presidido, a su vez, por otros distintos procesos en los que intervinieron diferentes actores y en las que se dieron una serie de circunstancias. Por un lado los grandes organismos multilaterales (Naciones Unidas, Banco Mundial...) integraron en sus agendas cuestiones relativas a las políticas públicas, recogiendo en parte el trabajo desarrollado por las activistas feministas en los 80.

Por otro, la propia implantación de organismos gubernamentales e intergubernamentales que afrontaban los “asuntos de las mujeres”, así como el incremento y desarrollo de normativas, convenios internacionales y nacionales favorecieron la participación política de las mujeres.

Junto a otras formas de “institucionalización de la agenda de transformación feminista” ocurridas en los 80, permitió incrementar la demanda de instituciones extragubernamentales expertas en producir investigaciones e informaciones técnicas y especializadas en “cuestiones de mujeres”. A fin de que éstas sean utilizadas para lograr una mayor diligencia y utilidad en el proceso (incipiente) de la incorporación de las políticas públicas de igualdad (Álvarez, 1997:146-147).

También el progresivo “desarrollo” de las mujeres como recientes “grupos clientelistas” de sus gobiernos y los organismos multilaterales ayudaron a la oenegeización, al dirigir hacia los sectores más técnicos y profesionales de la acción colectiva del feminismo considerables medios materiales (Álvarez, 1997:147).

Los fondos económicos se obtienen a través de organizaciones bilaterales y multilaterales, así como patronatos o fundaciones de origen privado. Proceden también

de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales de origen extranjero que intervienen en el campo de la cooperación internacional al desarrollo, en los derechos humanos o en los derechos de la ciudadanía.

Las organizaciones de mujeres y ONG's feministas suelen tener proyectos que involucran a las organizaciones de mujeres de base¹⁶⁹, son organismos populares situados en barrios periféricos. Otras organizaciones como la CONAMUACAI¹⁷⁰ de más reciente creación reciben fondos económicos de distintas fundaciones.

Nosotras nos reunimos aquí gracias al fondo noruego que paga un proyecto por un año. Realmente nos ha apoyado tres, nos ha visto crecer, avanzar, desarrollarnos durante el proceso. Hacemos una labor permanente [...].
(E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Estos ingresos económicos pueden significar nexos de unión, pero también desencuentros al interior del movimiento, entre las organizaciones de mujeres y las ONG's feministas, entre quienes reciben fondos económicos y quienes no los perciben, entre quienes institucionalizan los discursos y quienes no, que se manifiestan por ejemplo en los reproches, por tratar de imponer temas en las agendas o usurpar el espacio que no les corresponde como representantes de la sociedad civil.

[...] y la crítica de las organizaciones sociales, de que las ONG's porque tenemos dinero podemos imponer agendas o podemos eh... hablar por ellas ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Las ONG's feministas se han transformado en un referente internacional y nacional de las políticas públicas de igualdad, es un hecho incuestionable- y en general- de las diversas cuestiones que atañen a los derechos de las mujeres.

Siguen representando un papel fundamental (a pesar de las críticas del feminismo autónomo)¹⁷¹ en el sostenimiento y articulación de redes que han favorecido el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento (Álvarez, 1997:146) de las instituciones feministas tanto en Latinoamérica como en Perú.

Otras voces feministas han criticado la institucionalización del movimiento que fomenta su propia fragmentación y despolitización. Al diseñar e implementar los

¹⁶⁹ El movimiento de organizaciones sociales de base, son mujeres de base popular organizadas mayoritariamente en los Clubes de Madres, en los Comedores Populares y en la organización Vaso de Leche. Básicamente son esas tres grandes vertientes. (E2).

¹⁷⁰ La Coordinadora Nacional de Mujeres afectadas por el Conflicto Armado Interno se constituyó en el 2001.

¹⁷¹ Aunque en Perú con menor incidencia.

programas sociales y de desarrollo, se les atribuye a éstas organizaciones, un rol político en la transferencia de las propuestas y resultados; en el contexto del sistema político neoliberal para paliar la pobreza que éste mismo sistema produce y trata de enmendar (Fontenia y Bellotti, 1990).

Los intereses y prioridades de los poderes del Primer Mundo marcan las directrices y políticas a seguir y subvencionar, son una de las controversias que aún siguen levantando así como el control de la gente empobrecida. De la misma manera que el encauzamiento hacia una lógica estatal capitalista donde prima la privatización y los servicios clientelistas.

Sin lugar a dudas, las instituciones feministas son un referente para muchas organizaciones tanto del Estado como de la sociedad civil e interlocutoras con los medios de comunicación, manejan información, y con ello, poder y visibilización ante la opinión pública.

Los sindicatos aunque también son organizaciones institucionalizadas, en este caso el SINTTRAHOL¹⁷² llama la atención porque es el único sindicato de las organizaciones entrevistadas, que no recibe financiación alguna, salvo la cuota de sus afiliadas y afiliados.

Las feministas tienen economía y los gremios no [...] ellas pueden sacar en la prensa, pueden hacer movilizaciones, pueden ir a la televisión, [...] pueden hacer muchas más cosas, porque tienen economía [...] reciben economía de otros países creo. Los gremios tienen más dificultad, en cuanto a la economía, solamente están las cuotas... [...] a las afiliadas la cuota mensual ¿no? y otros gremios también... [...] todas queremos hacer muchas cosas, pero todo es pues... con dinero, esa es la pura verdad. (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

Sin embargo, para las organizaciones feministas no sólo es una cuestión de recursos económicos lo que se evidencia, sino es una cuestión de poder, de información o incluso de la capacidad de hacer convocatoria pública y movilización que las organizaciones sociales de mujeres sí la poseen, gracias al apoyo de sus bases.

Pero también a la vez decirles: ya “compañeras, un momento, pero una ONG´s no tiene la capacidad de movilizar a un millón de mujeres como Uds. cuando salen a reclamar o 10,000 o 20,000 o 30,000”. [...] no estamos

¹⁷² Sindicato Regional de Trabajadoras del Hogar de la Región de Lima.

hablando de mujeres que no tienen recursos o de mujeres que tienen recursos. (E2, organización feminista, Lima).

Es imprescindible analizar en cada caso el rol y función que cumplen cada una de las ONG's, si éstas han contribuido o dificultado "los procesos de autonomía y conciencia de las mujeres" (Fontenia y Bellotti, 1999:37). Como afirman Fontenia y Bellotti (1999:40):

La dinámica oenegeista fragmentó el movimiento y lo privatizó. La mayoría de las ONG's. Gestionaron y gestionan intereses privados de las mujeres de los equipos técnico/profesionales y no los intereses colectivos del movimiento.

Una de cal y otra de arena, es lo que se desprende de estos procesos, que conllevan a comprender el rol político, los objetivos fundacionales, los alcances logrados, la eficiencia de los proyectos plasmados y la autonomía de las organizaciones feministas.

Así como los nudos no ya enquistados sino en movimiento en tanto que se visibilizan y verbalizan, respecto a estos procesos de financiación y oenegeización antes expuestos, de la misma manera que las dinámicas y lógicas que llevan aparejados.

Estos procesos son indispensables para seguir avanzando en el fortalecimiento de los movimientos feministas y de mujeres como actrices de la democracia y (su) el desarrollo, siendo una condición ineludible para la sustentabilidad de una cultura de derechos, justicia y convivencia democrática, igualitaria e inclusiva.

7.9.5. Semejanzas y convergencias en el movimiento de mujeres

En cuanto a las semejanzas y convergencias constatamos similitud en los objetivos comunes, que llevan a realizar acciones e incidencias de forma conjunta así como determinadas formas de funcionamiento y reivindicaciones concretas que centran las movilizaciones en ciertas demandas feministas.

La creación de alianzas y pactos políticos¹⁷³ que generan estos espacios, de acción personal y colectiva, son potencialmente transformadoras de la realidad social. También

¹⁷³ Actrices políticas y sociales que también realizan propuestas a las demandas requeridas en beneficio de la comunidad como es el caso de FEMOCCPAALM por un lado, y por otro, aliándose al trabajo y protesta de ONG's con quienes concurren en manifestaciones y acontecimientos varios, para exigir la finalización del gobierno de Fujimori y la recuperación de la democracia.

queremos visibilizar y constatar en este apartado la compleja conciliación y corresponsabilidad personal, familiar, laboral y social de las mujeres entrevistadas.

7.9.5.1. Generación de espacios y políticas de alianzas

La identidad colectiva en la construcción social de las mujeres que participan en el movimiento implica la existencia compartida de finalidades, objetivos, instrumentos y recursos. Lógicamente persisten diversas perspectivas o posicionamientos, sean estos consensuados o se muestren a manera de nudos divergentes, alrededor de una serie de conflictos y/o conceptualizaciones políticas.

Cuando se politiza lo personal y lo público se revela un cierto grado de compromiso emocional y de pertenencia, que permite que las activistas se sientan parte del movimiento y que este es capaz de actuar de forma unida, construyendo estrategias de acción, prácticas políticas e incidencias en la sociedad.

Las relaciones para nosotras [...] son buenas eh... porque mayormente estamos apuntando a los objetivos comunes, cuando se trata de hacer incidencia, en ese momento dejamos de lado muchas cosas y solamente nos abocamos a lo que nos interesa y hacemos fuerza [...]. (E5, organización de mujeres, Lima).

Se constata la importancia de crear alianzas políticas basadas en objetivos comunes y en los vínculos, que cohesionan socialmente al movimiento pudiéndose lograr la unidad en situaciones y batallas concretas. La actuación es colectiva y sus acciones pueden ser eficaces para conseguir los objetivos consensuados.

Sí, básicamente...el discurso de los movimientos feministas tiene que ver mucho con la igualdad ¿no? Igualdad de oportunidades, igualdad de género, la equidad... todas esas cosas, de las cuales compartimos también nosotros. Entonces en ese sentido como hay objetivos comunes. Muchas veces podemos hacer una plataforma conjunta cuando se trata de hacer alguna incidencia. (E5, organización de mujeres, Lima).

Desde el movimiento de mujeres se contribuye al fortalecimiento de vínculos y articulaciones al interior del propio movimiento. En tanto que son actrices sociales, que tejen alianzas políticas y estrategias de acción colectiva con las instituciones feministas y gubernamentales, promoviendo y protegiendo los derechos de las mujeres. También

transversalizando las políticas públicas, la promoción y consolidación de la igualdad de oportunidades y condiciones entre unas y otros.

En el heterogéneo entramado de la sociedad civil peruana confluyen en ese espacio una red de articulaciones compuesta por instituciones públicas representativas del Estado a distintos niveles, los movimientos sociales, las ONG's, entre otros actores sociales y políticos; tejiendo y articulando en esa red espacios de diálogo, desencuentro, incidencia y de creación de propuestas, con el fin de influir y/o transformar en la sociedad política, incidir en la toma de decisiones y en la aplicación y/o vigilancia de las políticas públicas.

Entonces trabajamos con Flora Tristán, trabajamos con Alternativas, trabajamos con la Mesa de Concertación, con la Plataforma de los Derechos Humanos, como este Foro de Salud, con Demus, con Género y Economía, con ellas por ejemplo, y en muchos espacios de diálogo, participamos todas las organizaciones e instituciones para ver objetivos comunes ¿no? (E5, organización de mujeres, Lima).

La acción colectiva del movimiento de mujeres está basada en su propia diversidad, en la constatación de sus "diferentes diferencias" (Eskalera karakola, 2004:9) y construcciones identitarias, como manifiestan las feministas de Eskalera Karakola (2004:10):

[...]respondiendo no sólo a las relaciones de género o de clase, sino también al racismo, la lesbofobia, los efectos de la colonización, la descolonización y las migraciones transnacionales.

En tanto sujetos femeninos individuales y colectivos con competencia para reivindicar y ejercitar sus derechos, a la vez, atravesados por múltiples posicionamientos ideológicos y acciones colectivas. Sin embargo, paralelamente pueden negociar, acordar o pactar, sus propias tensiones entre la igualdad, la diferencia y el propio reconocimiento de su diversidad al interior del mismo ¿Sigue uniendo pues la igualdad y la justicia como valores fundamentales?

Pero los objetivos son los mismos, porque ellas luchan por los derechos de las mujeres, no al aborto, ellas luchan por ejemplo, están integradas ahí las compañeras bisexuales están... Muchos gremios también, con algunas organizaciones de mujeres ¿no? y el objetivo final, el objetivo es... lo mismo

porque todos queremos el bienestar de las mujeres... La igualdad... (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

La política y la praxis feminista no se limitan únicamente a conquistar las demandas de las mujeres en las políticas del cuerpo y en los derechos sexuales y derechos reproductivos, un eje fundamental y transversal en el movimiento.

Las finalidades y pretensiones feministas también se articulan en cuestiones y batallas políticas y sociales más extensas, en relación a los derechos humanos de las mujeres y por extensión de la ciudadanía con la calidad de la democracia inclusiva, la sostenibilidad de la vida y un desarrollo humano sostenible.

Se propone un orden relacional diferente entre las personas que implica entender las jerarquías de dominación existentes (socioeconómicas, ideológicas, culturales, sexistas...) y transformarlas individual y colectivamente hacia relaciones igualitarias y justas.

Constatamos la creación de pactos políticos en torno a la generación de agendas comunes, que se refieren a cuestiones como la violencia sexista, el acoso u hostigamiento sexual o la demanda de cuotas de participación política para las mujeres, como se ha analizado anteriormente.

Trabajar por construir las agendas comunes, requiere sortear dificultades acotadas por diversos posicionamientos políticos, intereses y prioridades de cada organización y las desigualdades (económicas, diferencias étnicas o en el acceso a los diferentes recursos) sigue siendo el gran reto del movimiento feminista y del movimiento de mujeres.

Beatriz Trujillo (2005) se trata dice citando a Avtar Brah “de pensar en una política relacional, de no compartimentar las opresiones”, por el contrario de formular políticas, herramientas y estrategias para enfrentarse de manera conjunta y articulada.

[...] pactos políticos en los cuales las agendas sean comunes, y creo que ese es el gran reto del feminismo latinoamericano hoy, que choca con una serie de barreras [...] de trayectorias culturales, [...] de diferencias económicas, de oportunidades de acceso a recursos políticos, afectivos, de conocimiento, no solamente económicos. (E1, organización feminista, Lima).

Visibilizar las relaciones de resistencia para vencer las desconfianzas y escepticismo en el trabajo conjunto y articulado, considerando que las resistencias patriarcales no son exclusivas de los varones. Incluso conseguir que las demandas feministas en relación

a los derechos sexuales y derechos reproductivos, se consideren un eje central de la democracia y calidad de vida, sean éstas asumidas por las organizaciones de mujeres; es uno de los grandes e importantes desafíos del feminismo también del movimiento de mujeres.

[...] nos interesa [...] establecer pactos políticos y [...] evidentemente, hay una relación... de resistencia y donde creo que ambas partes tenemos que tener mucha paciencia [...] Es todo un proceso eh... lograr que se vea [...] la relación que tienen los derechos sexuales y los derechos reproductivos, como un eje central de la democracia, aparece algo así como una necesidad de lujo ¿no? versus si tu planteas el derecho a la alimentación ¿no? (E1, organización feminista, Lima).

7.9.5.2. Acompañamiento del feminismo en los procesos de empoderamiento

Es un hecho político que el feminismo haya jugado un papel significativo y dinámico en el movimiento social de mujeres. Continúa ejerciendo ese rol desde una perspectiva holística e interviniendo desde distintos ámbitos y con diversos actores y actrices sociales y políticas.

Una de las actuaciones que las instituciones feministas realizan es la formación y capacitación que imparten a demanda del movimiento de raíz popular de mujeres urbanas, sus aliadas históricas y con las que mantienen fuertes vínculos y toda una vía institucional en relaciones fluidas y alianzas.

Primero, hemos capacitado a un grupo impulsor en los temas que lo que son la formalización de las organizaciones... [...] han ayudado a todos los distritos que puedan formalizar... y constantemente nos están apoyando en una serie de cosas que también tienen que ver con las acciones propias que ellas hacen como institución y que se cruza con lo que nosotras hacemos y lo hacemos de forma conjunta ¿no? (E5, organización de mujeres, Lima).

Las instituciones feministas, como intermediarias y negociadoras entre las instancias gubernamentales y las organizaciones populares, establecen un canal institucionalizado. Es el caso del proceso de descentralización a nivel local, regional y nacional, significó un cambio favorable en las Organizaciones Sociales de Base (OSB) en sus procesos de participación ciudadana. La posibilidad de generar puentes, de acercar espacios de deliberación ciudadana en cuestiones de “presupuestos, planes y

proyectos de interés público”, produce expectativa en quienes tienen un dilatado recorrido de “participación y propuesta” (Durand, 2009:50).

También de garantizar los planes y lineamientos de actuación en la instrumentalización de las políticas públicas de igualdad por un lado y por otro, los cambios que los mismos generan en las normativas y procedimientos que las entidades locales o gubernamentales requieren, así como la vigilancia y fiscalización de las mismas (Vargas, 2002).

Nosotros [...] tenemos mucho apoyo de Flora Tristán [...] sabes que nosotros tenemos 1.300 comedores a nivel de Lima Metropolitana [...] para que puedan participar de éstos espacios locales...por ejemplo para que el comedor sea reconocido tiene que reconocerse [...] por las autoridades locales... tener su reconocimiento municipal y para [ello] [...] hay que seguir todo un proceso que tienen que seguir las señoras de los comedores. [...]
(E5, organización de mujeres, Lima).

Uno de los principios fundacionales de las instituciones feministas es la formación de representantes y lideresas. Se aplican métodos y herramientas necesarias en la formación de cursos sobre liderazgos o en el fomento, promoción y protección de los derechos humanos, para llevar a cabo estrategias y acciones canalizadas al empoderamiento y autonomía de las mujeres, la equidad y la justicia de género desde una perspectiva feminista. De esta manera, pueden a la vez, seguir fortaleciendo su rol de especialistas y técnicas.

[...] como no todas son que tienen... un nivel de educación, un nivel de preparación, que puedan hacerlo....entonces hay que ayudarlas [...] a través de Flora Tristán [...] han apoyado en hacer...eh toda una serie de capacitaciones. (E5, organización de mujeres, Lima).

En la diversidad de estrategias feministas constatamos la firmeza de impulsar una gestión estratégica para el fortalecimiento de la actoría social y política de las mujeres organizadas en el movimiento popular. Uno de los ejes de este proceso colectivo es la definición de la acción y políticas públicas en la sociedad civil (Vargas, 2002: 5).

También lo es, la promoción de mecanismos de control y desarrollo, así como el compromiso adquirido con las instituciones gubernamentales u otros aliados. Además, algunas organizaciones feministas inciden en los procesos de fiscalización y rendición de cuentas (Vargas, 2002).

Este acompañamiento de las organizaciones feministas en los procesos de empoderamiento en el movimiento social de mujeres, tiene asimismo relación con mejorar la capacidad de incidencia política en sus espacios locales o gubernamentales, mejorar las habilidades y destrezas en la práctica del diálogo para favorecer el ejercicio de una ciudadanía activa, democrática e integradora de las diferencias.

[...] las organizaciones de mujeres cuando también quieren... tienen que reforzar sus plataformas, su incidencia, son las ONG's, son nuestras instituciones las que están ahí para apoyar, para fortalecerlas también técnicamente ¿no? (E3, organización feminista, Lima).

Existen proyectos impulsados y coordinados por las organizaciones feministas, y que han generado un rápido consenso y una articulación sólida con las organizaciones de mujeres, como ha ocurrido por ejemplo en el tema de la violencia.

Uno de los servicios ofertados por la institución feminista Manuela Ramos, es la Casa del Bien-Estar como respuesta comunitaria integrada, a su vez, en diferentes servicios que ofrecen a las mujeres de la comunidad en temas como la salud (especialmente salud sexual y reproductiva), la orientación legal y el apoyo a experiencias de mujeres emprendedoras en proyectos económicos.

La gerencia, organización y funcionamiento es una labor que está compartida entre las promotoras de salud, orientadoras legales y el equipo técnico de la institución Movimiento Manuela Ramos. La primera se fundó en 1997 en Pamplona Alta (San Juan de Miraflores, Lima). La finalidad es desarrollar el empoderamiento de las mujeres de manera individual y colectiva para que conozcan y ejerzan sus derechos y la mejora de su calidad de vida¹⁷⁴.

[...] ellas, tienen otro tipo de organizaciones que... pueden ser promotoras legales, promotoras de salud, [...] orientadoras legales, orientadoras contra la violencia... En fin, ya sea por iniciativa propia o fomentada por el Estado ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Existen experiencias como la que se impulsa desde la municipalidad de Villa El Salvador (Lima), el Programa de Promoción de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, que nace a raíz de la demanda de las organizaciones de mujeres, por tener un espacio

¹⁷⁴ Información extraída de la Página Web Oficial de la institución feminista Manuela Ramos. Recuperada el 21 de enero de 2013 y consultada el 14 de noviembre de 2013 de, <http://www.manuela.org.pe/servicios/casa-del-bien-estar/>

común que visibilice y exprese sus necesidades y propuestas en políticas públicas, que beneficien el desarrollo de sus competencias y el acceso igualitario a servicios.

El equipo que impulsa este espacio de concertación en la sociedad civil, está compuesto por organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, así como el propio gobierno local¹⁷⁵.

Los movimientos feministas y de mujeres de Lima (Perú) vivieron cambios significativos que se reflejan en sus discursos, prácticas y acciones. Las feministas ganaron legitimidad como sujetas políticas y sociales en el ámbito político e incidieron en la sociedad en los temas que culturalmente estaban más aceptados (Gargallo, 2006). Este hecho se dio de manera paralela a la implementación de las políticas internacionales de las mujeres con motivo del decenio de la Mujer por Naciones Unidas (1975-1998).

Los movimientos de mujeres representan la diversidad que también se plasma en las organizaciones feministas; han ido juntas en todo este proceso. El feminismo ha contribuido al proceso de empoderamiento de las organizaciones de mujeres, pero también éstas han contribuido al fortalecimiento y expansión del feminismo, todas han hecho camino, se han retroalimentado y se influyen mutuamente, con sus aciertos y contradicciones (Murillo y Rodríguez, 2003: 33).

[...]¿Quién ha contribuido en ese proceso de empoderamiento? Ha sido así solo, ha venido del cielo, no... Ha habido acompañamiento del movimiento feminista, con sus hierros, con sus ambivalencias, con sus contradicciones [...] sus repeticiones de aquello que no estaba bien. Hemos estado ahí [...] (E2, organización feminista, Lima).

7.9.5.3. La compleja conciliación y corresponsabilidad

Visibilizamos en este apartado la compleja conciliación y corresponsabilidad personal, familiar, laboral y social de algunas de las mujeres participantes en el movimiento, que haciendo malabarismos, compatibilizan el tiempo de trabajo remunerado y no remunerado en sus vidas cotidianas.

Conciliar entraña cuestionar, en primer orden, y transformar posteriormente, el modelo tradicional de la división sexual del trabajo. Las mujeres se han incorporado al ámbito laboral y al espacio público, siendo alternativas legítimas y reconocidas pero muy complicadas de sacar adelante (Rivero, Caunedo y Rodríguez, 2008:17).

¹⁷⁵ Información extraída de la Página Web Oficial de la municipalidad de Villa El Salvador, Lima. Recuperada el 21 de enero de 2013 y consultada el 14 de noviembre de 2013 de, http://www.munives.gob.pe/Mun_ProgramaMujer.htm

Sin embargo, son heterogéneas y diversas las estrategias que emplean mayoritariamente las madres trabajadoras (y algunos padres) para realizar lo que varias autoras han denominado la “doble presencia” en la vida familiar y laboral, aunque no todas logran cumplir con los requerimientos que ambas tareas y tiempos demandan (Tobío, 2005:17). Son mujeres que de alguna manera se las han arreglado para sacar adelante ambas responsabilidades; sin embargo, el halo de la culpabilidad sobrevuela el compromiso que asumen con el voluntariado y el activismo, ejerciendo un triple rol.

[...]el trabajo dirigenal es muy sacrificado, tenemos que estar por lo menos acá [...]en la Federación de Lima, estamos todos los días desde las 10,30 hasta las 7- 8 de la noche, a veces nos quedamos hasta más [...] estamos dejando nuestro hogar, nuestros hijos, el tiempo que podemos compartir con ellos y qué nos reclaman ¿no? Pero bueno, asumimos, eh, es el compromiso que asumimos, es un voluntariado [...]. (E5, organización de mujeres, Lima).

Son mujeres que tienen un trabajo remunerado y la percepción de lo que viven esa dicotomía entre el trabajo, la vida familiar por un lado y por otro, la vida social y política, es una tarea imposible de realizar. Manifiesta una fuerte tensión entre reclamaciones y obligaciones discordantes e incoherentes con los roles de género (Tobío, 2005:11).

Manifiestan una elevada autoestima ante el desafío de realizar tareas excesivamente complicadas, aunque sea a costa de su propia salud. Es posible que el trabajo también estuviese sobrevalorado, si es que éste de verdad fuese irrealizable no se llevaría a cabo. O los mandatos de género son tan cruciales que pese a todo, la tarea hay que culminarla, aunque la disposición no sea de la misma intensidad en todos los cometidos.

O quizá todo lo opuesto una percepción y sensación, de realizar todo el tiempo mal las cosas que se emprenden. Asimismo es posible cavilar en una vertiente reivindicativa (respecto a los hombres, al Estado y a la sociedad en su extensión) en esa representación de inviabilidad de su propia situación insistentemente por las madres trabajadoras y militantes o voluntarias (Tobío, 2005:11).

En el caso de las mujeres organizadas que participan en el movimiento social y en organizaciones de mujeres, comparten unos intereses comunes, objetivos y la voluntad de intervenir en la política incidiendo de esta manera, en la intendencia del conflicto social, y en el compromiso individual que las cohesiona emocionalmente a sus organizaciones, recreando una identidad colectiva y social.

Y ya como mis hijos son grandes [...] no tengo tanto ese... ese grupo como ellas, que todavía tienen sus hijos más pequeños... entonces este... no sé

cómo explicarte, no sé cómo hacemos, pero lo hacemos ¿no? No tenemos tiempo, pero tenemos. Yo siento que nosotros tenemos una formación muy atrás [...] esa mística de compromiso que le encontramos a este soloncito, que sí, que si no estaríamos aquí tampoco tendría razón nuestra vida. (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

Las tareas de cuidado y atención a las personas dependientes (niñas, niños y personas mayores) además del tiempo destinado al trabajo doméstico para el sostenimiento de la vida familiar, exige una distribución entre la pareja o familiares que también tienen que conciliar la vida laboral y familiar.

Las tareas domésticas tradicionalmente han recaído bajo la responsabilidad de las mujeres. ¿Qué sucede cuando además de estos trabajos y tiempos, se emplea el tiempo de forma voluntaria/militante en una organización social como un sindicato o en una organización de mujeres?

A pesar de reconocerse el derecho fundamental de las mujeres y los hombres a participar en la vida política y social de la vida cotidiana, en la práctica existe una brecha de género desigualitaria en el ámbito político, en el ejercicio de poder y en la adopción de las decisiones que afectan a la vida de las personas, sigue siendo abismal.

Una conciliación corresponsable considerando un nuevo contrato social entre mujeres y hombres, en la organización social del trabajo y en las expectativas y deseos, de cada miembro de la pareja, es indispensable para tener autonomía y libertad para ejercerla.

El esposo conoce la organización [...] cuando tenemos la campaña también vienen a apoyarnos también, porque se ha metido con una mujer dirigente, pues tiene que atenerse también, a las consecuencias ¿no? Que nosotras ya no somos parte solo de él, sino también parte de la organización, porque los compartimos... respeta nuestro espacio, eso es muy importante [...] (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

Compatibilizar los cuidados de las criaturas y personas dependientes, un trabajo remunerado, tiempo para la formación y a la vida personal y social, no es sencillo para las mujeres.

Cada vez más mujeres que son madres y trabajadoras, deciden comenzar a estudiar un postgrado que les permita seguir avanzando en su carrera, aún a sabiendas que tendrán que realizar un gran esfuerzo para seguir dando la talla como profesionales y madres.

En los espacios de trabajo, no siempre se generan mínimas condiciones para que éstas puedan compatibilizar los roles, que por ahora la sociedad exige. Seguir formándose profesionalmente en los trabajos, puede generar tensiones, entre otras cuestiones por no realizar un reparto equitativo del trabajo o por delegar responsabilidades y trabajos sin sustituciones.

[...] hay compañeras que para poder...seguir, especializarse como profesionales, ser magíster, no hay ninguna doctora...ahí no hay... Las que sí han logrado maestría lo han hecho con mucho esfuerzo y si encima han querido ser mamá y mamacitas, definitivamente la institución ha... recibido el impacto de ello ¿no? Porque ha sido difícil y eso ha generado tensiones también ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

Para que un nuevo modelo de sistema de géneros penetre en las sociedades se requiere una serie de transformaciones, un cambio de mentalidad cultural y ética, una reconceptualización y politización del género en los espacios públicos y privados. También un cambio en los roles sexuales y sociales asignados y jerarquizados de lo que debe ser inherente según los sexos en las esferas públicas o privadas (Alcañiz 2004:67).

La diversidad de familias que se constituyen ayuda a desmitificar el modelo familiar hegemónico tradicional. Una institución dinámica supeditada, de manera inevitable, a la influencia de los cambios sociales en los modos de vida.

[...] vivo en familia, dentro de la diversidad de familias que ahora hay... (Risas) yo soy separada, pero compartimos con mi ex esposo, digamos, la familia de mi ex esposo la misma casa pero en diferentes pisos, ¿no? Yo estoy en el segundo piso, él en el primer piso y tenemos un hijo en común, el hijo circula por ambos pisos (risas). (E3, organización feminista, Lima).

Se requiere también un cambio de valores en las sociedades para que no se le dé tanta prioridad al ámbito público (Alcañiz, 2004:67) y de forma concreta al trabajo retribuido, que hoy por hoy y más en esta época de crisis, sigue siendo reconocido socialmente.

Cabe destacar el valor del cuidado que han aportado a su desarrollo teóricas feministas como Carol Gilligan, Nancy Chodorow y Sara Ruddick (Alcañiz, 2004). Es lo que se ha denominado “la ética del cuidado”, una parte fundamental para el desarrollo

y sostenibilidad de las personas, pudiendo incluso externalizar estas tareas domésticas¹⁷⁶.

Destacar también el aporte de la economía feminista que reclama el “abandono del patriarcado”, la transición hacia nuevo modelo como sostiene Cristina Carrasco (2013) y “la restitución del papel del Estado de Bienestar en la redistribución de los recursos y la riqueza” (Castro, 2013).

Es complicado sustituir el cuidado de las personas dependientes, para que se establezca un nuevo sistema de géneros se requiere de un nuevo contrato sexual y social, que implica una necesaria pérdida de poder de los hombres en la sociedad, a nivel micro-definición y a macro-poder. Se requiere transformar las conceptualizaciones y jerarquías que se han definido e impuesto. Para ello es necesario que las mujeres accedan a puestos de poder, en la estructura social y política y que transformen las conceptualizaciones impuestas por los varones (Alcañiz, 2004:67).

7.10. Espacios generados por el movimiento de mujeres

En este apartado analizaremos los diferentes espacios generados por el movimiento de mujeres. Partimos de la reflexión teórica que realiza Del Valle (1997:13) al entender la tierra como “fuente de identidad y de continuidad en la organización de los rituales”.

Entendemos el significado de tierra desde una perspectiva antropológica, como un espacio físico y a la vez simbólico, donde los procesos de socialización entre mujeres y hombres, entre las propias mujeres y entre los hombres generan, transforman y disponen ininterrumpidamente de estos espacios heterogéneos, interdependientes y jerarquizados por las estructuras de poder e interseccionados por condicionantes sexuales, de género, la clase o la etnicidad.

Argumenta Del Valle (1997:33) en relación a los espacios hay que tener en cuenta “las diferentes graduaciones de interioridad y/o exterioridad que se aplican como marcadores de poder” a los espacios asignados y/o utilizados tanto por mujeres como por hombres. Éstos están vinculados a las relaciones de poder y prestigio; por lo tanto, cuentan con una valoración importante, y que marca el ascenso o descenso social de las acciones y/o actividades que realizan unas y otros.

Para delimitar los espacios generados por el movimiento de mujeres los hemos clasificado en cinco tipos de espacios y son: en primer lugar los espacios conquistados por las movilizaciones de mujeres en reclamo y exigencia de sus derechos y demandas,

¹⁷⁶ Estableciendo a la vez, un sistema de estratificación que genera jerarquías y reproduce las desigualdades sociales, de clase social, género, etnia y estatus entre las mujeres que se insertan laboralmente en los servicios de proximidad (Parella, 2000:275).

como ciudadanas han marcado hitos fundacionales y conquistado más espacios de visibilidad y libertad¹⁷⁷.

En segundo lugar denominamos a los espacios comunes que se gestan en torno al movimiento de mujeres, referentes a cuestiones de interés compartido y colectivo que marcan las agendas comunes. En tercer lugar, los espacios reconocidos a los que se consideran cercanos, ya sea por sus trayectorias de permanente presencia, a pesar de la dicotomía entre generar espacios para la articulación feminista y el trabajo profesional, marcado por la expresión de “identidad híbrida”.

En cuarto lugar, entendemos los espacios de lucha, denuncia y reivindicación los que denominamos también espacios para la rebeldía y la reflexión-acción, sobre la condición y la subordinación de las mujeres, así como seguir evidenciando las desigualdades sociales entre unas y otros, aún persistentes en las sociedades actuales.

Y por último, en quinto lugar, los espacios institucionalizados estos encuentran su legitimidad en el ámbito público. Son también espacios de concertación y negociación. Están articulados para implementar las políticas públicas, las directrices y recomendaciones internacionales, nacionales y locales, referentes a temas de promoción de la igualdad y derechos de las mujeres.

Se evidencian en estos espacios diferentes maneras de liderazgo político, participación social, toma de decisiones. Son espacios donde se ejerce el poder y tienen fronteras claramente delimitadas.

En los párrafos siguientes, veremos con ejemplos concretos las definiciones de los espacios antes citados en las prácticas sociales y políticas de los movimientos de mujeres, en su interrelación con otros sujetos y actoras sociales y políticas, y en la desterritorialización desde una perspectiva de identidad cambiante.

7.10.1. Espacios conquistados

Marcan los hitos fundacionales y se convierten en ese sentido, en la construcción de metarrelatos al haber experimentado una profunda transformación, instaurando nuevas prácticas sociales, a través de determinadas acciones reflexivas, organizadas por el (o los) feminismo(s) e impulsadas por el movimiento de mujeres en el espacio público. Éstas han sido gestadas por las intervenciones de las mujeres, apropiándose de lugares

¹⁷⁷ Por un lado, como hemos señalado anteriormente, estas demandas se han reconocido formalmente en los convenios internacionales que los Estados han suscrito y tienen la obligación de cumplirlos así como la responsabilidad de implantar, promover políticas públicas y acciones encaminadas a tal fin.

concretos, dotándolos de significados, de diversas expresiones verbales y no verbales y de distintos sistemas comunicacionales¹⁷⁸.

Estas representaciones “por las ocupaciones temporales de un espacio” (Del Valle, 1997:214) han quedado grabadas en la memoria colectiva y en el imaginario social, en una intervención señalada en un espacio/tiempo. Adquieren un poder simbólico, que posteriormente han sido avaladas por el reconocimiento y la participación social de un mayor número de personas; trascienden más allá de su propia convocatoria.

Existen dos citas anuales que se han sucedido en torno a fechas concretas, y que constituyen tiempos/espacios consolidados por el feminismo y posteriormente, por el movimiento de mujeres.

En la medida en que en estas manifestaciones (Del Valle 1997:251) se desarrollen y favorezcan “los elementos de ritual colectivo del pacto entre mujeres”¹⁷⁹, lograrán una mayor fortaleza y se expandirán de su propio contexto histórico y social.

En estos espacios generados por el movimiento feminista y en el que participan los movimientos de mujeres, se vivencian cambios, nuevas experiencias y aprendizajes. Son espacios de la ciudad que han sido humanizados y un claro ejemplo de espacios creativos en los que se manifiestan rituales colectivos (Del Valle, 1997:214).

Desde sus inicios hasta los actuales han conservado algunas particularidades de manera permanente, como esa combinación en las reivindicaciones y demandas con la parte más festiva y alegre y la capacidad de haber construido alternativas de modelos sociopolíticos en los contextos en los que se conmemoran.

Constituyen y son un hito en espacios globales y locales, siendo por excelencia espacios reconocidos e institucionalizados. Estructuran dinámicas reivindicativas y malestares, por la persistente desigualdad de las mujeres en torno a determinadas fechas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y el 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres.

Estas dos celebraciones son coordinadas en Lima básicamente por las organizaciones feministas, el movimiento de mujeres y el movimiento social. Se realizan acciones públicas a través de colectivos o plataformas que se aglutinan en torno a esas fechas, y anualmente realizan una serie de actuaciones, como festivales, no sólo en la capital sino también en diversas regiones del Perú.

¹⁷⁸ Como son las diferentes consignas que se utilizan en el recorrido de las manifestaciones, el consenso entre diferentes actoras sociales para decidir el mensaje de la convocatoria, lema, uso de la pancarta unitaria, reparto de folletos, uso de imágenes, de la megafonía, la lectura del comunicado una vez terminada la manifestación o concentración, los distintos repartos de tareas entre distintas actoras sociales, entre otras distintas cuestiones (Del Valle, 1997).

¹⁷⁹ Del Valle se refiere al concepto de pacto entre mujeres propuesto por Celia Amorós (1987).

[...].El Colectivo de 25 de noviembre¹⁸⁰ [...] o el Colectivo 8 de marzo, que es el Colectivo Canto a la Vida¹⁸¹ [...] a través de las acciones ¿no? Y del trabajo de estas redes y con algunas organizaciones de la sociedad civil de las regiones. (E2, organización feminista, Lima).

De manera general “el ritual como elemento transformador y amplificador” se compone de unas reglas concretas que varían. Son las mujeres, a nivel personal como colectivo, protagonistas en desarrollar e impulsar los diferentes procesos con el fin de aplacar las desigualdades y condiciones, que afectan a sus propias vidas (y de las otras) si se pretende que las intervenciones de las mujeres consigan “tradición y peso histórico” (Del Valle, 1997).

En las ciudades estos “nexos aglutinadores” de grupos, colectivos, mujeres y hombres que se sienten convocados, unen sus fuerzas, ingenios, creatividades y acción transformadora, de forma en que se vayan disgregando las fronteras que jerarquizan y segregan el espacio público y el privado y entre quienes ocupan dicho espacio (Del Valle, 1997:251).

[...]Se juntan para poder sacar algo en común ¿no? Y puede ser movilización, acciones públicas para que se coloquen las demandas de las mujeres [...] en esas fechas con relación a la política pública contra la violencia hacia la mujer o con relación a la política de igualdad de oportunidades ¿no? Relacionado mucho con la cultura del país... (E2, organización feminista, Lima).

¹⁸⁰ Participan en el Colectivo 25 de noviembre las siguientes organizaciones: Agenda Joven por los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, Amnistía Internacional, Asociación Paz y Esperanza, Asociación Pro Desarrollo Humano-APDH, Asociación Aurora Vivar, Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA, Asociación de Desarrollo Comunal – ADC, Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y de los Derechos Reproductivos, Centro de Capacitación de Trabajadoras del Hogar - CCTH, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos - PROMSEX, CLADEM Perú, Consejería en Proyectos - PCS, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer – DEMUS, Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y afines de Lima Metropolitana - FEMOCCPAALM, FEMUCARINAP, GCAP PERÚ, Grupo Negro MAMAINÉ, Grupo Género y Economía, Instituto de Defensa Legal – IDL, Instituto Peruano de Paternidad Responsable - INPPARES, La voz de la Mujer, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas – LIFS, Lundú, Mesa de Trabajo de la Mujer Olivense, Milenia Radio, Movimiento Amplio de Mujeres, Movimiento Ciudadano "Para que no se repita" (PQNSR), Movimiento de Mujeres Ciudadanas del Cono Norte, Movimiento El Pozo, Movimiento Manuela Ramos, Mujer Tierra Viva, Publicaciones Canto del Viento, Red Nacional de Casas de Refugio-RECARE, Red Nacional de Promoción de la Mujer – RNPM, Sección de la Mujer de la Cumbre de los Pueblos, SINTRAHOGARP. Recuperado el 14 de noviembre de 2013 de, http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=264:colectivo-25-de-noviembre&catid=40:redes&Itemid=100

¹⁸¹ En 1983 se celebra por primera vez en la ciudad de Lima (Perú) el Festival “Canto a la Vida” congrega alrededor de 3 mil personas en torno a una gran feria de arte y exposición que exhibe el trabajo activista de las diferentes organizaciones de mujeres y feministas. A día de hoy se sigue realizando esta actividad. Para más información. Recuperado el 20 de enero de 2013 y consultado el 14 de noviembre de 2013 de, <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article2163>

Una de las batallas del feminismo ha sido la conquista y consolidación de espacios públicos; a priori no ha sido fácil para las mujeres su incorporación al ámbito público. Aun hoy en día, a pesar de encontrarse en situación de discriminación y subordinación, se han superado importantes obstáculos y conquistado significativos derechos; quedando pendiente una igualdad real y no solamente formal.

Existen espacios conquistados que gozan de gran prestigio¹⁸² y son reconocidos, teniendo poder de nombrar, convocar, de visibilizar, de denunciar y hasta pueden tener consecuencias normativas sus acciones o propuestas o incidencia en las políticas públicas.

Otro tienes Cumbre de la sesión acciones más de cara a la agenda nacional, lo que pudo haber sido el impulso de la Ley de Igualdad de Oportunidades [...] [y] hoy día se aplique y se manifieste en los planes regionales y planes locales de igualdad de oportunidades ¿no? (E1, organización feminista, Lima).

7.10.2. Los espacios comunes para el cambio

Son espacios públicos que se gestan en el feminismo y en el movimiento amplio de mujeres y que tienen relación, por un lado, con la participación y las estrategias políticas (de las mujeres), con los liderazgos, con la negociación política y afectiva, con las experiencias compartidas y con la transformación de prácticas políticas, y por otro, con la inclusión o no de determinadas temáticas o cuestiones de interés común, que afectan a la vida de las mujeres, y que tiene correspondencia, con su histórica discriminación y subordinación, así como con la defensa y promoción de sus derechos como ciudadanas.

Si bien las mujeres han conseguido importantes avances en su condición social en comparación a las generaciones pasadas, la desigualdad y la no discriminación permanecen; siguen siendo un desafío y un horizonte impostergable en las democracias contemporáneas.

Recorrer las diversas demandas colectivas definidas en los espacios comunes de mujeres para el cambio, aunque estos sean procesos lentos, avanzan hacia amplios y transformadores cambios sociales y en las relaciones entre los géneros.

¹⁸² Por lo tanto, eco en los medios de comunicación, aunque las principales fuentes sean organismos multilaterales, también recurren las y los periodistas a fuentes cercanas; es decir a las organizaciones feministas nacionales y locales como fuentes de información.

Un camino extenso y no exento de dificultades, retrocesos y tensiones, con otros actores sociales y políticos así como ideologías inmovilistas, amparadas bajo el paraguas de la cultura patriarcal, el sistema económico actual y las estructuras sociales que sostienen a las actuales sociedades. Los avances en los contextos contemporáneos no hubiesen existido sin la intervención deliberada y activa de las mujeres organizadas.

El tema de los liderazgos, el tema de la incidencia política, el tema de políticas sociales, el tema de violencia, el tema de género, el tema de igualdad, el tema de los abusos sexuales de las niñas y niños... Hay un sin número de temas que como mujeres nos afectan y por lo tanto son de nuestro interés y podemos pactarlos, trabajarlos de forma conjunta. (E5, organización de mujeres, Lima).

Entendemos los espacios en tanto cuerpos expresivos que toman conciencia colectiva y que marcan agendas comunes, tanto en sus organizaciones como en general permeando a los movimientos sociales y a las instancias gubernamentales.

[...] pensamos que la agenda de las feministas, la agenda de las mujeres tiene que ser una agenda de la democracia [...]. (E1, organización feminista, Lima).

En este sentido entendemos el espacio como un proceso sociocultural inacabable, y a la vez, una construcción socio-cultural históricamente restringido y poroso, dinámico y por lo tanto cambiante. Es una oportunidad para el empoderamiento, supone un proceso de toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres. Estos espacios pueden provocar y producir a la vez, nuevos procesos de socialización, de relaciones y alianzas entre mujeres y con hombres organizados.

[...] siempre he pensado que las mujeres tienen que conocer sus derechos para defenderlos. Son experiencias que nos permiten empoderarnos [...]. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Uno de los temas-ejes que vertebra la lucha y opresión del movimiento feminista y del movimiento amplio de mujeres, es el tema de la violencia contra las mujeres. En ese sentido se ha venido generando, de la misma manera que sucede en otros contextos, la creación de grupos de presión o "lobbies" (Bustelo, 2004 citado por Carballido,

2010:100) para lograr una “unidad de acción” (Gil, 1996, citado por Carballido) alrededor de objetivos concretos o cuestiones que concitan preocupación y atención.

La finalidad de estas alianzas concretas es realizar y canalizar estrategias colectivas para actuar con más autoridad y poder, ejerciendo mayor presión e influencia sobre las instancias gubernamentales para generar diversos cambios sociopolíticos en diferentes gradaciones o niveles. Así como cobrar mayor fuerza (Carballido, 2010:100) en la agenda política y en las políticas públicas y por lo tanto, en el conjunto de la ciudadanía.

[...]La demanda, en un problema por ejemplo, que convoca mucho es el tema, de la violencia contra la mujer ¿no? es parte de la agenda de las organizaciones de las mujeres, que nosotras también apoyamos todos estos procesos. Y hace posible incluso, en el caso de participación política, las organizaciones de mujeres, pueden ajustar en sus agendas, mucho más allá, de sus organizaciones ¿no? (E1, organización feminista, Lima).

7.10.3. Espacios de referencia

Anteriormente hemos citado a los espacios conquistados y los espacios comunes, nombrándolos también como espacios reconocidos. Queremos incidir en este apartado en los espacios propiamente generados por las organizaciones feministas en Lima, como espacios de referencia, que en este caso oscilan en la dicotomía de generar espacios para la articulación feminista y el trabajo profesional, un debate aún inconcluso, aunque se haya escrito, polemizado y analizado (Barrig, 1998; Álvarez, 1998; Vargas, 2008 entre otras autoras).

Con respecto a la “tensión entre la institucionalización versus movimiento” hemos intentado explicar y dar algunas pautas para su mejor entendimiento. Destacamos el proceso en sí de construcción de la identidad del sujeto “feminista institucional” (Melucci, 1994, 1995; Touraine, 1987, 2005), como una constante construcción de una “identidad híbrida” (Barrig; Álvarez 1998).

Entonces si tu terminas haciendo eso en tu práctica, porque tú crees en el movimiento [...], pones en riesgo tu futuro, digamos como ONG’s por supuesto que como colectivo feminista va a seguir y va a estar además muy reconocido [...] creo que en el movimiento feminista en el Perú DEMUS tiene un lugar y se lo reconoce, [...] por ser movimientalista, por tener una apuesta de este tipo ¿no? Ahora ya en términos [...] económicos, por supuesto que no. (E2, organización feminista, Lima).

Se entiende como “Identidad híbrida” a las organizaciones que son al mismo tiempo espacios de trabajo-profesionales y espacios del movimiento (Barrig, 1998:5). Las ONG´s feministas en Lima están conformadas en su mayoría por militantes históricas. Se caracterizan por tener entre sus trabajadoras (mayoritariamente) a personal cualificado técnico y asalariado y por percibir fondos económicos de organismos bilaterales y multilaterales de la misma manera que de fundaciones de origen privado (Álvarez, 1997:148).

Esta “identidad híbrida” entra en conflicto y se convierte en nudo o malestar (Barrig, 1998:15). Las experiencias políticas han marcado diferentes bifurcaciones e identidades feministas, según los contextos históricos. Uno de ellos está en relación con la autonomía de las propias instituciones feministas (Tarrés, 2006:7) que no cuentan con los recursos políticos imprescindibles (económicos), para conseguir poder y dominio sobre su propias organizaciones y las orientaciones y tendencias que quieran realizar/encausar con libertad en sus proyectos.

En todo caso, el margen de maniobra es limitado y desde una visión culpabilizadora se pueden cargar las responsabilidades sobre las trabajadoras/militantes, en tanto y cuanto se podrían haber traicionado a sí mismas y a los ideales del feminismo por ocupar espacios de poder, aunque escasos, y un puesto de trabajo.

HIVOS¹⁸³ es otra ONG´s con la que trabajamos [...] Contrata a la evaluadora que es Maruja Barrig y [...] dice “Claro como las demás no van a estar felices con DEMUS ¿no? pero sí DEMUS es el motorcito de la articulación, si están convocadas, si están generando espacios para que se articulen, las otras están gestionando los recursos, están viendo el tema de los proyectos [...]”. (E2, organización feminista, Lima).

Se presenta compleja la labor de encaminar y dirigir la realización y puesta en marcha de una nueva institucionalidad enfocada a incorporar en términos inclusivos a las mujeres en la ciudadanía y en el desarrollo de sus derechos; confronta con resultados y dificultades a diferentes niveles.

Estos no solo derivan de “factores macro-sociales” que segregan a las mujeres del espacio público (de las instituciones, la política o la economía) sino también de “dimensiones derivadas de diferencias políticas” (de género, étnicas, de clase, de

¹⁸³ <http://www.hivos.nl/esl/Hivos-Oficina-Virtual>

carácter religioso...) y de las diversas perspectivas políticas sobre las representaciones y significados de lo que se entiende por políticas de género, entre los actores y actrices implicados en el “proceso de institucionalización”, dando prioridad a determinadas cuestiones en la agenda política-pública de organismos multilaterales, de fundaciones y de Estados (Tarrés, 2006:8).

[...] tienen a una organización o determinado tipo de liberadas, que están fomentando estas articulaciones, que lindo pues... A mí siempre que haga alguien que lo haga, ya. Ahora eso te genera recursos, la cooperación te da plata, para que eso, para que tu estés articulando, no. (E2, organización feminista, Lima).

En relación a lo anterior, las ONG´s feministas (que trabajan en el campo de la cooperación solidaria) también se les conocen como sociedad civil. Una de sus características es incidir en cambios legislativos, en políticas públicas, en temas presupuestales, entre otras cuestiones. Por otro lado, realizan una función de fiscalización, un proceso de vigilancia-control y exigibilidad hacia el Estado, para que cumpla con sus obligaciones y prácticas con transparencia y buen gobierno.

Existe otra característica que se les exige a la sociedad civil, es el tema de la autonomía, frente al Estado o de los gobiernos; así como desarrollar tareas que éste las incumple, y que son las ONG´s (¿de corte liberal? o de justicia tras el colapso de la alternativa socialista, Sorj, 2007: 126) por tener recursos económicos o técnicos y una vocación de servicio quienes la realizan¹⁸⁴.

Constatamos la vertiente feminista entre las propias trabajadoras y las políticas fundamentales de las ONG´s (instituciones feministas) como pensamiento y práctica política. Uno de los ejes centrales de su estrategia es fomentar el avance del feminismo en todos los ámbitos. Junto al movimiento de mujeres, desde esa perspectiva, construyen alianzas, estrategias y acciones políticas; re-creando y generando espacios para la articulación, el encuentro/desencuentro y fortalecer el trabajo en red y los vínculos políticos/emocionales.

Deben idear y simbolizar “nuevas estrategias para incidir en las decisiones” (Tarrés, 2006:26) en los discursos, en los procedimientos, en el imaginario social. El éxito, cuando se trata de influir en las políticas públicas, necesita de la fuerza y la densidad de la red así como su idoneidad en explorar nuevas alianzas y relaciones (con otros

¹⁸⁴ Este párrafo ha sido elaborado a partir de la entrevista con la representante de DEMUS.

actores y actrices del movimiento social) cuyos influjos faciliten y/o allanen el camino hacia la igualdad real y formal.

[...] y básicamente cómo se articula, cómo estar en colectivos, en campañas, redes que puedan fortalecer la articulación del movimiento feminista, [...] porque... creemos que puede ayudar a fortalecer más el trabajo que se hace ¿no? Tener más impacto. (E2, organización feminista, Lima).

La importancia y la necesidad de la presencia de la sociedad civil como un actor político, junto a las instituciones del Estado y los partidos políticos, han posibilitado su permanencia e incidencia en las cuestiones políticas-públicas¹⁸⁵.

No obstante, desde el propio feminismo se reconoce que “son muchos los riesgos e incertidumbres” desde la década de los 90 y que persisten en la actualidad y tienen correspondencia con los procedimientos y grados de “incursión-relación con lo público-estatal, con la fragilidad de la permanencia en lo “público social” sobre las cuestiones feministas más emblemáticas que se contemplan en sus agendas y “dinámicas de articulación de los feminismos” (Vargas, 2008:144).

Uno de estos nudos es la tensión entre cómo sostener la postura radical del pensamiento y práctica política del feminismo y, a la vez, desembocar en los espacios políticos institucionales “negociando y consensuando las agendas de las mujeres”, ciertamente, ésta no es una tensión que atañe solamente a los feminismos sino (Tilman Evers, 1984, citada por Vargas, 2008:145) que se hace extensiva a un viejo problema aún no resuelto de los movimientos sociales.

[...] nosotras hablamos desde lo que es nuestra responsabilidad, en nuestro ámbito de actuación, que es como sociedad civil ¿no? [...] organizadas como feministas, procuramos propiciar eso y eso es una responsabilidad, pensamos de todos los actores políticos, de la sociedad civil, de tener esos espacios de encuentro. (E1, organización feminista, Lima).

¹⁸⁵ En la mayor parte de los países latinoamericanos en la década de los 70 y 80 la sociedad civil fue un actor político-social decisivo que ganó protagonismo, en especial a partir de la batalla contra las dictaduras que azotaban el continente (posteriormente en la consolidación y vigilancia de la democracia). En ese entorno regional, las ONG's se transforman en la representación de lo que se ha denominado sociedad civil. Canalizan diferentes discursos políticos y evidencian diversas demandas. Desde la perspectiva liberal, son las ONG's las que tienen que suplantar/sustituir de manera parcial los “servicios de protección social del Estado”; sin embargo, desde una perspectiva de izquierdas, son el nuevo motor para encausar las demandas de “justicia tras el colapso de la alternativa socialista” (Sorj, 2007: 126) y la redistribución de la riqueza.

En el contexto actual de la ciudad de Lima, en el espacio público, las instituciones feministas actúan como organismos técnicos especializados, pero también ejercen como actoras políticas y sociales; cumpliendo las dos funciones de forma constante y no exenta de tensiones. Esto ha generado también una serie de debates al interior del feminismo, desde su propia heterogeneidad: en la diversidad de posturas ideológicas y de políticas feministas, de estrategias y de continuar creando nuevas maneras de pensarse y construirse.

[...]El año 2007 hubo un Encuentro Nacional de Mujeres [...] en Lima... la idea es que ojala haya [...] otro, autogestionario, que no dependa de la cooperación sino de nuestros bolsillos como hacen en Argentina [...] y desde el 2007, 2008, 2009 ha habido un montón de espacios de intentar construir y generar un movimiento más articulado. [...] en ese ínterin [...] pasar [...] a debates, donde las ONG'S deben ser órganos técnicos o deben ser también [...] actoras políticas [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Existe una tendencia en el feminismo que se hace más fuerte y progresiva, y consiste en “recuperar una perspectiva de transversalidad” e interseccionalidad del género (Vargas, 2002:10) con otras diversas batallas (y contiendas) políticas culturales democráticas que abanderan, no solo las mujeres sino los también heterogéneos movimientos sociales, propicia a ser una de las transformaciones más profundas, sugerentes y convincentes.

7.10.4. Espacios de lucha, denuncia, reivindicación y propuesta

Son espacios para la concienciación, la reflexión colectiva, la práctica feminista y la gestión política, suponen un posicionamiento político y social. También son espacios donde se ejerce la ciudadanía, se gestan en el espacio público, como lugar e interés de encuentro (denuncia social, reivindicación de los derechos de las mujeres) compartido en el movimiento de mujeres. Son espacios que se re-organizan, se re-estructuran y se re-interpretan, tejen y articulan ciudadanías e imprimen carácter a las ciudades.

Participan mujeres activas organizadas junto a otros actores sociales y políticos que articulan proyectos comunes y concretos en alianzas con el feminismo o con organizaciones de mujeres. En estos espacios se plantean propuestas y alternativas que respondan a los intereses y demandas de las mujeres. Se dirigen a las instituciones públicas, a la sociedad civil, a los agentes sociales y políticos y por último y no por ello, el menos importante al conjunto de la ciudadanía.

Son imaginativas las nuevas formas de participación y organización social vinculada a las redes sociales y a las diversas movilizaciones del activismo en todos los espacios (virtuales y no virtuales) y desde diferentes formas.

El conflicto emplaza a definir y amplificar un nuevo sujeto social, las mujeres, que articulan y representan “el discurso y la acción colectiva” contra la vulneración a las limitaciones y fronteras, para su independencia, autonomía y liberación que constituyen los actuales contextos patriarcales, en una dinámica de cambio radical de la sociedad (Montero, 2006:167-169).

Las mujeres se rebelan en su vida personal y colectivamente contra cada uno de los matices o rasgos de su condición, evidenciando la situación en la que coexisten y comprenden como inaceptables; y la acción colectiva que produce la empatía, identidad y apoyo entre mujeres haciéndose extensivo al resto de la sociedad. La determinación de actuar de manera colectiva “contra el sistema de prohibiciones y exclusiones” que las encasilla forzosamente en identidades inamovibles y generalmente esencialista con la exigencia de abrir sus vidas a horizontes nuevos.

La acción colectiva se fundamenta en el análisis y la definición de las aspiraciones y carencias de las mujeres, estructurando una “identidad colectiva inestable” condicionada por su propia heterogeneidad, en sus diversas y cambiantes identidades y en sus propios (también diferentes) procesos de transformación, de sus experiencias vitales y sentidas, pensamientos y acciones. La identidad colectiva se convierte en una construcción individual y variable. Y actuar de manera individual y colectiva, le da fuerza y particularidad al movimiento, situarse frente a la diversidad de las mujeres y sus causas (Montero, 2006:169).

A continuación exponemos dos ejemplos concretos de espacios de lucha, denuncia y reivindicación, el primero de ellos está en relación con el proceso de justicia y reparación en el contexto del conflicto armado interno en el Perú y, el otro, en relación con la feminización de la pobreza.

El cuerpo de las mujeres: justicia y reparación

En la década de los 90 en Perú las distintas organizaciones feministas y grupos de presión, hicieron esfuerzos por reconocer la violencia contra las mujeres, como un grave problema social y público, consiguiendo la aprobación de la Ley 26.260 que promulgó la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, del 22 de diciembre de 1993.

Establece la política del Estado frente a la violencia familiar, así como las medidas de protección correspondientes. No obstante, la violencia sexual, una realidad y práctica común que se extendió desde los años 80 hasta el 2000, tiempo que duró el conflicto

armado y la violencia política. No alcanzó igual interés en la clase política y en la sociedad limeña hasta que irrumpió el conflicto en su propio escenario político, de acuerdo al Informe de la CVR (2003) (citado por Henríquez, 2007: 213) y llegó a la capital peruana.

DEMUS [...]tiene una vocación por trabajar con mujeres de sectores urbano populares, al comienzo urbanos, clase media, urbano populares, luego pasamos a otro cambio importante que haber llegado a una comunidad andina [...]Por primera vez hace ya unos... cinco años, casi seis años. Para luchar por justicia y reparación de mujeres víctimas de violencia sexual del Conflicto Armado [...]. (E2, organización feminista, Lima).



Huamanga (Ayacucho)
Mama Angélica, fundadora de ANFASEP¹⁸⁶, junto a su actual presidenta
Autora: Rosa Montalvo. Sin fecha.

No obstante el gobierno y las instituciones han respondido con pasividad frente a los retos que plantea la CVR, varios grupos que componen la sociedad civil, han extendido fuerzas y propuestas, junto a las organizaciones de derechos humanos y de mujeres. Como hemos citado en páginas anteriores, juntas y por separado, se han implicado e ofrecer apoyo psicológico a mujeres violentadas y en consultoría jurídica para los casos necesarios.

También se han elaborado acuerdos con las Fuerzas Policiales para ofrecer formación en derechos humanos. El “Movimiento ciudadano Para qué No se Repita” ha conseguido preservar la memoria y ha evidenciado que aún existen heridas por cicatrizar (Henríquez, 2007: 221) especialmente dolorosas, cuando todavía no se han podido establecer responsabilidades civiles y penales y sobreponerse a la impunidad.

¹⁸⁶ La Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) se fundó en septiembre de 1983, por un grupo de mujeres ayacuchanas quechua hablantes, en su mayoría, forzosamente exiliadas políticas del ámbito rural.

Es un proceso aún abierto que lleva a que la sociedad civil y otros actores y actoras sociales y políticos se sigan levantando (García-Naranjo, 2009).

Con respecto a la feminización de la pobreza y en relación con los espacios de reivindicación y propuesta. Perú es el tercer país de América Latina que disminuyó más la pobreza e indigencia en el 2011¹⁸⁷, así lo revela un reciente informe "Panorama social de América Latina 2012" elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Sin embargo, el citado informe explica que se han acrecentado las brechas entre mujeres y hombres, lo que supone una mayor feminización de la pobreza, no solo en Perú, sino también en toda la región.

Se indica en el citado informe que las mujeres indígenas y afrodescendientes son quienes optan por trabajar en el servicio doméstico, que en su mayoría se desplazan hacia los centros urbanos; las mismas que se encuentran en una fase económicamente activa y reproductiva, otras son menores de edad, que se ven obligadas a dejar sus estudios para colaborar con la economía familiar.

[...] no es solamente feminista y no feminista, se cruza en nuestro país [...], tenemos el tema, de, poblaciones étnicas, o sea comunidades indígenas [...] quechuas, aimaras, amazónicas... esa es una cosa. Generalmente, más pobres, excluidas, analfabetas, ¿no?, donde las chicas por ejemplo tienen que salir del colegio a los catorce años porque [...] sus padres no las pueden mantener o porque tienen que dedicarse a los trabajos de la familia, ¿no?, que no hay quién lo haga. (E3, organización feminista, Lima).

Cambios que exigen a su vez transformaciones en las propias instituciones feministas para dar respuesta, a los nuevos y viejos desafíos derivados de la feminización de la pobreza. En este caso para seguir avanzando en el conocimiento y fortalecimiento de sus derechos y en otras ayudando a consolidar las organizaciones de mujeres de sectores populares en Lima y en las regiones donde participan.

[...] esos cambios también nos exigen [...] tener una línea social dentro de la Institución ¿no? Que es básicamente de fomentar la promoción de derechos, fortalecer las organizaciones de mujeres de sectores populares en un territorio determinado que es San Juan de Lurigancho o Huancavelica, mujeres de Huancavelica, de la Comunidad de Huanta en Huancavelica. (E2, organización feminista, Lima).

¹⁸⁷ El país logró reducir en 3.5 puntos porcentuales la tasa de pobreza e indigencia el año pasado, respecto al año anterior.

También se constituyen articulaciones entre las instituciones feministas y las ONG's para intervenir en regiones peruanas, con un alto índice de pobreza, que afecta especialmente a las mujeres, además de otros sectores de población, como la niñez y personas mayores. Poblaciones extremadamente vulnerables.

Otra de las experiencias de espacios de lucha, de denuncia, reivindicación y propuesta, es la Plataforma de Acción a favor de las mujeres de la región de Huancavelica¹⁸⁸, que en el proceso de la campaña electoral, junto con candidatos y candidatas locales y regionales elegibles para el periodo entre 2011-2014, elaboraron diez planteamientos inaplazables dirigidos a las autoridades y a los poderes decisorios; estos se sustentan en los derechos fundamentales para las mujeres, en promover una vida libre sin violencia familiar y sexual, garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres o promover las políticas de reparación y justicia para mujeres víctimas de violencia sexual del conflicto armado (A.C.S. Calandria, 2010:4).

Presentaron las propuestas al Estado y al Gobierno Regional de Huancavelica por considerarse una cuestión de máximo interés y supeditada al progreso, desarrollo y avance de la región. Esta apuesta se realizó en el año 2010 y en el escenario del IV Encuentro de Mujeres de Organizaciones de Huancavelica (A.C.S. Calandria, 2010:4).

Estamos con Manuela Ramos con Flora Tristán con Calandria con todas las ONG's [...] [en] Huancavelica, porque es una de las regiones más pobres de todo el Perú. Trabajando para articular el movimiento de mujeres [...] movimiento regional de mujeres [...] ya se ha llevado a cabo el Tercer Encuentro Regional de Mujeres de Huancavelica, con una agenda que cada vez más madura [...]. (E2, organización feminista, Lima).

Entre los años 2007 y 2009 se realizaron tres encuentros con las organizaciones de mujeres con el fin de profundizar sobre su propia situación y realizar un diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad y discriminación en las que se encuentran las mujeres, la niñez y las personas mayores. También se propuso iniciativas tanto a nivel del Estado y de la región para reclamar la validez y legalidad de sus derechos.

En esos años los distintos espacios que conformaron los encuentros fueron impulsados por DEMUS y el Movimiento Manuela Ramos. No obstante, se decidió a raíz

¹⁸⁸ En las fechas comprendidas entre el 16 y 17 de febrero de 2010 se congregaron en la región de Huancavelica, 70 lideresas pertenecientes a distintas organizaciones de mujeres procedentes del ámbito rural y urbano con el objetivo de realizar de forma conjunta y poner en acción una serie de medidas que se contemplan en la citada Plataforma. Para más información remitirse al documento de la Plataforma García-Naranjo (2009).

del Tercer Encuentro realizado en el año 2009, que sean las propias organizaciones de mujeres implicadas, las protagonistas activas en la gestión de los mismos¹⁸⁹ y las ONG´s un órgano técnico de consultoría (A.C.S. Calandria, 2010:5-6).

[...] la aspiración que algún día ellas puedan [...] dar cuenta, si han logrado o no lo que ellas pretendían ¿no? Sus deseos están impregnados en su agenda. [...]De la necesidad a la demanda, pero que todavía no necesariamente una agenda feminista que vea cambios de otra corte, no todavía, pero es un proceso. (E2, organización feminista, Lima).



El comité organizador y técnico durante el proceso de preparación del IV Encuentro (A.C.S. Calandria, 2010:28). Archivo A.C.S. Calandria, DEMUS y Movimiento Manuela Ramos.

Por último otra de las experiencias prácticas referentes a estos espacios de lucha, denuncia, reivindicación y propuesta, fue la realizada por la Plataforma Nacional de la Mujer Peruana. Participaron 35 organizaciones sociales, representantes del movimiento de mujeres a nivel nacional, regional y de ámbito local. Se presentó a la opinión pública en el marco del Encuentro Nacional de Plataformas Sociales, celebrado en la ciudad de Lima el 22 y 23 de enero de 2009 (Cedano, 2009: 10, en García-Naranjo, 2009).

Cabe señalar que parte de un proceso social (entendido como construcción de la realidad) y político (como proceso de formulación de propuestas políticas) que empezó en el año 1999 y que a lo largo de estos años continúa demandando procesos de transformación económica, sociocultural y política; influye en la acción y política social. Se sustenta también por otras bases y redes que se establecen alternativas, solidarias y sostenibles para las personas y nuevas dinámicas para el sostenimiento de la economía.

¹⁸⁹ El comité organizador del año 2010 está compuesto por las siguientes organizaciones: Comedores Populares de la Provincia de Huancavelica, FEMUCAY- Federación de Mujeres Campesinas de Yauli , Red de Promotores y Promotoras contra la Violencia Familiar de Huancavelica "Uniendo Corazones para Vivir mejor" y Red de Regidoras de la Región Huancavelica. El comité técnico asesor está formado por las siguientes ONG´s: Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA y las ONG´s feministas: DEMUS- Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Movimiento Manuela Ramos. (A.C.S. Calandria, 2010:6).

[...] hace poco, se realizó una Plataforma de Lucha de la Mujer, donde nos convocó DEMUS y también una compañera [...] Moncha García Naranjo, que trabaja el tema político y cómo es que la mujer debe participar en política. Vinieron mujeres que eran afrodescendientes, mujeres lesbianas, mujeres campesinas, mujeres nativas, mujeres que vivieron la guerra en Perú, de Comedores Populares, productoras de café, una infinidad de redes. Nosotras hicimos una Plataforma de Lucha, porque creemos que eso contribuye a la fortaleza del trabajo de la mujer ¿no? (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia).

La Plataforma Nacional de la Mujer Peruana¹⁸⁹ es la confluencia a su vez, de diversas plataformas regionales y locales constituidas por variadas organizaciones sociales que están agrupadas por distintas actividades y gremios; intervienen en diferentes ámbitos, a pesar de las diferencias y sin diluir sus identidades, se vienen reuniendo desde el año 1999 (renovándose en 3 ocasiones: 2000, 2003 y 2008) para aunar fuerzas, perspectivas, nuevas miradas y plataformas de lucha. Exigen cambios desde una perspectiva global y local e igualmente plantean demandas en derechos sociales, políticos, civiles, culturales y económicos, especialmente dirigidos al gobierno y a la

¹⁸⁹ En el año 2009 estaba conformada por las siguientes organizaciones: 1. La Central General de Trabajadores del Perú-CGTP, Plataforma de las mujeres de la CGTP; 2. Plataforma de la Central Nacional de la Mujer Minera- CNMM, Base de la Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú- FTMMSP, Base de la CGTP; 3. Central de Trabajadores Estatales-CITE, Plataforma de Derechos de las Mujeres del Sector Estatal, Base de la CGTP; 4. Plataforma del Sindicato Nacional de Trabajadores del Hogar-SINTRAHOGARP, Base de la CGTP; 5. Plataforma del Centro de Capacitación para las Trabajadoras del Hogar-CCTH, Base de la CGTP; 6. Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable del Perú- FENTAP, Plataforma de las Mujeres de FENTAP, Base de la CGTP, Base de la CGTP; 7. Plataforma de las Mujeres de la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación-FENTASE, Base de la CGTP; 8. Central Unitaria de Trabajadores del Perú-CUT-PERU, Secretaría Nacional de la Mujer; 9. Confederación Campesina del Perú-CCP, Plataforma Nacional de Mujeres de la SOMUC, Secretaría Nacional de la Mujer Campesina; 10. Confederación Nacional Agraria-CNA, Plataforma de las Mujeres Campesinas; 11. Plataforma de la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Puno-ADEMUCP; 12. Plataforma de La Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas-FEMUCARINAP; 13. Plataforma de la Organización Nacional de la Mujer de la Industria Azucarera-ONMA; 14. Plataforma de las Mujeres Productoras de Café; 15. Central de Asociaciones de Productores del Mango-CEPROMAN Lambayeque; 16. Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral- CONAMOVIDI, Plataforma Nacional 2008; 17. Coordinadora Metropolitana de los Comités del Vaso de Leche, Plataforma 2008; 18. Plataforma de Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades de Reconstrucción del Perú- CONDECOREP; 19. Plataforma de Red Nacional de Casas de Refugio- RECARE; 20. Movimiento Afroperuano, Plataforma de las Mujeres Afroperuanas; 21. Plataforma de las Mujeres con Discapacidad; 22. Plataforma de las Mujeres Lesbianas; 23. Plataforma Nacional Federación Nacional de Pensionistas de las Universidades del Perú de las Mujeres Pensionistas; 24. Plataforma de las Mujeres de la Federación Departamental de Trabajadores Región Arequipa-FDTA; 25. Plataforma de las Mujeres de la Región Arequipa; 26. Plataforma de las Mujeres de la Región Junín; 27. Plataforma Nacional de las Mujeres de la Región de La Libertad- CONOMUP-LL, Coordinadora Nacional de las Organizaciones de Mujeres del Perú. Base La Libertad (García-Naranjo, 2009:3-4).

administración, al poder político y el económico así como al conjunto de la sociedad peruana (García-Naranjo, 2009:11-20).

7.10.5. Espacios políticos institucionalizados

Son aquellos espacios por excelencia públicos, se encuentran en relación a territorios y “procesos históricamente específicos y socialmente estructurados” adecuándose y resignificándose constantemente (Thompson, 1991:4). Participan actores y actoras políticas de la sociedad civil, instituciones públicas, fundaciones, Estados, organismos multilaterales, bilaterales y/o internacionales (Tarrés, 2006:8).

En la década de los 90 en la región Latinoamericana se consolida una “institucionalidad de género en el Estado” (Vargas, 2001:16) asumiendo éste la responsabilidad de abordar las problemáticas como consecuencia de las desigualdades entre mujeres y hombres.

Una reclamación por una parte, necesaria y compartida por el feminismo, influenciada probablemente por los diversos compromisos en las Conferencias Sobre la Mujer, realizada por las Naciones Unidas y por las polémicas y ampliación en cuanto a la actualización, adecuación y “modernización del Estado” y la reconceptualización en sus correlaciones con la sociedad (Vargas, 2001:16).

En este marco el Estado peruano creó el Ministerio de la Mujer y de Desarrollo Humano a través del Decreto Legislativo 866 (regulado por la Ley N° 27793) el 29 de octubre de 1996¹⁸⁹. Actualmente se denomina Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP¹⁹⁰) siendo el máximo órgano responsable y normativo en el contexto específico de las “políticas nacionales y sectoriales” con perspectiva de género, a favor de las mujeres y las poblaciones que sufren mayor vulnerabilidad¹⁹¹, con énfasis en proteger sus derechos y “una vida libre sin violencia”, indefensión y desigualdad en el contexto “de una cultura de paz”. Entre sus competencias, se desprende entre otras

¹⁸⁹ Información extraída por el Informe del Estado Peruano, sobre los avances en el cumplimiento del Consenso de Quito, con motivo de la Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, mayo del 2010. Recuperado el 7 de febrero de 2013 y consultada el 17 de noviembre de 2013 de,

<http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/6/38906/Peru.pdf>

¹⁹⁰ Noticia publicada en el periódico digital La República.pe: “Mimdes cambia de nombre: Ahora será Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp). Recuperado el 7 de febrero de 2013 y consultada el 17 de noviembre de, <http://www.larepublica.pe/21-01-2012/mimdes-cambia-de-nombre-ahora-sera-ministerio-de-la-mujer-y-poblaciones-vulnerables-mimp>

¹⁹¹ Se refiere a poblaciones vulnerables a la niñez, población adolescente, personas seniles, personas con deficiencias físicas o psíquicas y “personas desplazadas y migrantes internos”. En Misión y Visión Sectorial. Recuperado el 7 de febrero de 2013 y consultada el 17 de noviembre de, http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=877&Itemid=154

funciones la siguiente, como se recoge en su Página Web Oficial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.¹⁹²

Formular, aprobar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, evaluar, normar y ejercer rectoría en las áreas de Mujer y Desarrollo Social.

Todas estas funciones administrativas de alto rango también se complementan (como se estipula en su Web Oficial antes indicada), con la coordinación de diversas organizaciones de índole público y privado, tanto a nivel nacional e internacional en las cuestiones que se refieren a su jurisdicción.

Además de estos colectivos propiamente de sociedad civil, se participa también en instancias multi-sectoriales, llámese [...] como instancias del Estado, ¿no?, Por ejemplo, se participa en las mesas que tiene el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social para hacer el seguimiento del cumplimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades, que es un instrumento para... para dar cumplimiento también a la Ley. (E3, organización feminista, Lima).

La existencia del tejido institucional y de las articulaciones informales (y agregamos) formales en toda la extensión “de la administración pública y de los poderes del Estado”, establecen soportes de poder y espacios de encuentros y difusión de cuestiones de interés (Vargas, 2001:31) así como planteamientos de desarrollo social en el análisis de la formulación, la implementación, la evaluación de las políticas públicas o a nivel interno de las propias organizaciones participantes.

[...] el día de la No Violencia trabajamos con el Mindes¹⁹³ con el Departamento de la Mujer del Sindicato [...] nos invitan ese día para estar dentro de sus organizaciones ¿no? [...] también estamos con varias organizaciones, cuando hacen sus actividades, [...] ¿no? [...] colaboramos con la Organización Internacional del Trabajo [...] estamos afiliadas a la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del hogar, conocemos muy de cerca, el trabajo de otras formaciones internacionales ¿no? (E6, sindicato de trabajadoras del hogar, Lima).

¹⁹² Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Web Oficial. Recuperado el 7 de febrero de 2013 de, http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1683&Itemid=157

¹⁹³ Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Para más información consultar. Recuperado el 20 de abril de 2014 de, <http://www.mimdes.gob.pe/>

Sin embargo, el establecimiento de la “institucionalidad de género” (Vargas, 2001:21) en circunstancias y oportunidades excepcionales, no garantiza la solidez, garantía y continuidad de los intereses de género, en las ganancias y las metas conquistadas. Fuerzas políticas e influencias diversas (como sectores conservadores...) pueden considerar, que la función pública no desempeñe o desarrolle esas cuestiones y retome su funcionamiento regular.

De la misma manera que un nuevo escenario electoral y alternancia en los gobiernos, puede suscitar inseguridad en el camino emprendido e incluso en los logros obtenidos. La permanencia en las ganancias conquistadas o la situación de retroceso, está condicionada no solamente a las particularidades y circunstancias políticas concretas, también sujetas, a otras causas de carácter como sostiene Vargas (2001:21):

[...] estructural, institucional y cultural: el grado de modernización económica, la cultura política vigente, la estabilidad institucional y el avance y progreso de reforma del Estado, y la posición y el protagonismo político de las mujeres en la sociedad”.

Unido a lo anterior, la incorporación de las mujeres a la política y a la implantación “de una agenda política” pública necesitan la suma de muchas fuerzas conciliadoras donde participen mujeres relacionadas con los partidos políticos, con los movimientos sociales incluido el feminista y de las administraciones públicas, en un contexto político democrático respetuoso con las diferencias, las identidades, con la libertad e independencia en el reconocimiento de las actoras y actores políticos y sociales, de los movimientos sociales y de la ciudadanía para intervenir y ejercer influencia “en las decisiones públicas” (Tarrés, 1993:72).

7.11. Sugerencias para la construcción de espacios comunes

Para la realización de este último apartado, nos hemos basado en el trabajo de campo realizado en la ciudad de Lima (Perú) entre los meses de noviembre y diciembre de 2009. En ese periodo realizamos ocho entrevistas que se recogen de manera literal en el anexo adjunto (II).

Las participantes manifestaron diversos posicionamientos, respuestas y cuestiones de interés, al preguntarles sobre sus propias sugerencias y propuestas, en relación a la creación y construcción de espacios comunes, tanto en el movimiento de mujeres como en el movimiento feminista. Son réplicas que se revelan durante el intervalo de las

mismas. Estas recomendaciones para su mejor entendimiento las hemos dividido en los siguientes apartados que a continuación exponemos.

Espacios que se siguen construyendo y se convierten en espacios de referencia

La experiencia de “Mujeres Enlazadas”¹⁹⁴ ha sido una de las convocatorias de diferentes organizaciones del movimiento social y de la sociedad civil. Se realizó en el año 2008 en Lima, con el fin de participar posteriormente en la Cumbre de los Pueblos¹⁹⁵ y trasladar una propuesta articulada desde el propio movimiento de mujeres. A pesar de la ardua labor que significó este espacio de negociación y consenso, se alcanzó un sugerente acuerdo que reflejado en la “Declaración de las Mujeres Enlazadas hacia la Cumbre de los Pueblos”.

En este proceso se apostó por la “construcción colectiva” de una demanda “alternativa de desarrollo y democratización”¹⁹⁶, sin diluir las identidades de las convocantes, ni su participación como organizaciones al realizar de forma independiente sus propias actividades. La presencia de las mujeres en la Cumbre de los Pueblos fue importante y significó “un esfuerzo de presentación conjunta” (García-Naranjo, 2009:18).

¹⁹⁴ Constituyen el espacio “Mujeres Enlazadas” (en Lima, 3 de mayo del 2008) las siguientes organizaciones: Agenda Joven en DDSSRR, Articulación Feminista Marco Sur, Asoc. Aurora Vivar, Asoc. Centro de Desarrollo de la Mujer Warmi Wasi, Asoc. Centro Filomena Tomaira Pacsi, Asoc. Humanidad Libre-Arequipa, Campaña por la Convención Interamericana por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Comisión de Mujer y Equidad de Conades, CCTH, CEDAL, Ceproda Minga, CGTP, CMP Flora Tristán, Comunidad Internacional de Mujeres, Coordinadora Política Social, Consumidoras por el Desarrollo, Centro para el Desarrollo Urbano y Rural-CEPDUR, Demus, Ecovida, FEMUCARINAP, GCAP Perú - FTF, Grupo Género y Economía, IBIS Perú, INCAFAM, Judeu, La Mestiza, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas-LIFS, Lundú, Marcha Mundial de las Mujeres, Mesa de Género del Cusco, Milenia Radio, Movimiento Amplio de Mujeres, Movimiento el Pozo, Movimiento Ciudadanas del Cono Norte, Pacha Alterna, Programa Democracia y Transformación Global, Proceso Social, RECARE, Red Nacional de Promoción de la Mujer-RNPM, Sintrahogar, Tierra de Todos, y muchas otras organizaciones y mujeres. Información proporcionada por el Blog Oficial. Recuperado el 11 de febrero de 2013 y consultado el 18 de noviembre de 2013 de, <http://lacumbredelospueblos.blogspot.com/2008/06/declaracin-de-mujeres-enlazadas-en-la.html> Para más información ver. Recuperado el 11 de febrero de 2013 y consultado el 18 de noviembre de 2013 de, http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=312 http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=311

¹⁹⁵ Del 13 al 16 de mayo de 2008 se celebró la Cumbre de los Pueblos en el teatro de la Universidad Nacional de Ingeniería en la ciudad de Lima, se dieron cita unas tres mil personas de diferentes países de Latinoamérica y el Caribe y de Unión Europea. Una cumbre de carácter alternativo ante La Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobiernos de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, que tuvo como emplazamiento a la ciudad de Lima, en las mismas fechas. Información extraída del Blog Informativo que se creó para dar difusión a dicha Cumbre. Información proporcionada por el Blog Oficial. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de,

<http://lacumbredelospueblos.blogspot.com.es/2008/05/inaguracin-de-la-cumbre-de-los-pueblos.html>

¹⁹⁶ Información extraída de la Declaración de las Mujeres Enlazadas hacia la Cumbre de los Pueblos. Recuperada el 11 de febrero de 2013 de, <http://lacumbredelospueblos.blogspot.com/2008/06/declaracin-de-mujeres-enlazadas-en-la.html>



Fuente: Cartel de convocatoria de Mujeres Enlazadas 3 de mayo de 2008.

Un espacio que se creó que se llamaron Mujeres Enlazadas¹⁹⁷, que fue la convocatoria a una serie de mujeres del movimiento social para participar en la Cumbre de los Pueblos. Fue difícil [...] trabajoso, [...] Se logró un acuerdo mínimo [...] y en los demás cada cual hacía sus actividades y creo que sí tuvo mucho peso de cara, que fue la Cumbre de los Pueblos, en general sino toda la presencia de las mujeres [...] (E1, organización feminista, Lima).

Existen otros esfuerzos por construir y generar espacios de encuentro entre mujeres de diversas vertientes del movimiento (urbano-popular, afro-descendientes, lésbicos, feministas, campesinos, etc.). Una de las participantes se refiere al Encuentro Feminista del año 2009 y al Programa Democracia y Transformación Global¹⁹⁸, una organización que apuesta por los movimientos sociales y transversalizar las diferentes luchas con el fin de fortalecer sus espacios, perspectivas y estrategias de transformación colectiva e individual¹⁹⁹, contribuyendo a una cultura transformadora y en el ejercicio de generar

¹⁹⁷ Constituyen el espacio de Mujeres Enlazadas: Agenda Joven en DDSSRR, Articulación Feminista Marco Sur, Asoc. Aurora Vivar, Asoc. Centro de Desarrollo de la Mujer Warmi Wasi, Asoc. Centro Filomena Tomaira Pacsi, Asoc. Humanidad Libre-Arequipa, Campaña por la Convención Interamericana por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Comisión de Mujer y Equidad de Conades, CCTH, CEDAL, Ceproda Minga, CGTP, CMP Flora Tristán, Comunidad Internacional de Mujeres, Coordinadora Político Social, Consumidoras por el Desarrollo, Centro para el Desarrollo Urbano y Rural-CEPDUR, Demus, Ecovida, FEMUCARINAP, GCAP Perú - FTF, Grupo Género y Economía, IBIS Perú, INCAFAM, Judeu, La Mestiza, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas-LIFS, Lundú, Marcha Mundial de las Mujeres, Mesa de Género del Cusco, Milenia Radio, Movimiento Amplio de Mujeres, Movimiento el Pozo, Movimiento Ciudadanas del Cono Norte, Pacha Alterna, Programa Democracia y Transformación Global, Proceso Social, RECARE, Red Nacional de Promoción de la Mujer-RNPM, Sintrahogar, Tierra de Todos, y muchas otras organizaciones y mujeres. Para más información http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=312 http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=311 <http://lacumbredelospueblos.blogspot.com/2008/06/declaracin-de-mujeres-enlazadas-en-la.html>

¹⁹⁸ "Diálogos entre movimientos de mujeres". Lima-Perú 2009-2010. Recuperado el 11 de febrero de 2013 y consultada el 18 de noviembre de 2013 de,

<http://www.inter-movimientosmujeresperu.blogspot.com.es/>

¹⁹⁹ Información extraída de la publicación virtual Diálogos entre Movimientos de Mujeres. Recuperada el 11 de febrero de 2013 y consultada el 18 de noviembre de 2013 de,

otro modelo de poder inclusivo desde un enfoque de un feminismo antirracista y socialista.

[...]a partir del [Encuentro Feminista 2009]hay otros esfuerzos, por ejemplo del Programa Democracia y Transformación Global con Mar Daza, de generar espacios de encuentro entre mujeres de diferentes movimientos de sectores populares, afro-descendientes, lésbicos, feministas y campesinos. [...] esa organización PDTG²⁰⁰ es una organización que cree en los movimientos sociales y en la lucha Inter- movimientos ¿no? Una lucha concatenada entonces está generando eso... Nosotras como DEMUS hemos tenido algunas alianzas con ellas para generar espacios de ese tipo, frente a los movimientos sociales, frente a la cultura transformadora, frente al poder de otra manera, un feminismo antirracista [...] un feminismo socialista ha habido ese tipo de encuentros, que han fomentado [...] (E2, organización feminista, Lima).

No obstante, la misma participante se refiere por un lado, al encuentro en esos espacios de diversas vertientes del movimiento de mujeres y feministas, como una experiencia enriquecedora, al existir una necesidad sentida de reunirse, conectar y de pensarse de manera diferente.

Por otro lado, señala la dificultad de seguir sosteniendo esos espacios y que éstos podrían depender, según su parecer en gran parte, al trabajo que realizan las moderadoras feministas quienes podrían facilitar la gestión de las mismas en las diversas sesiones de trabajo como Cecilia Olea de Flora Tristán, Mar Daza de PDTG, Gladys Galarreta, María Isabel Cedano en DEMUS o el Colectivo CEDAL, al existir un esfuerzo compartido por algunas mujeres de ONG's en fomentar el engranaje, articulación y consolidación del movimiento de mujeres.

Sin embargo se necesitan más liderazgos articuladores que puedan establecer puentes y espacios de encuentro igualitarios.

[...]Por eso nos hemos encontrado, feministas de diferentes vertientes
[...]Ahora si eso se va a seguir sosteniendo, depende mucho de algunas feministas que están ahí moderando sesiones como Cecilia Olea en Flora Tristán, Mar en PDTG y aquí en DEMUS, hay compañeras lesbianas como Gladys Galarreta... [...]Estamos creando otra cosa... [...] es bien

<http://www.inter-movimientosmujeresperu.blogspot.com.es/>

²⁰⁰ Programa de Democracia y Transformación Global. Para más información consultar. Recuperada el 11 de Febrero de 2013 y consultada el 18 de noviembre de 2013 de,

http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=48&fp_mnu_id=44

interesante, porque [...] hay una necesidad de juntarse y de pensarse diferente. (E2, organización feminista, Lima).

Hay un esfuerzo de algunas mujeres de organizaciones no gubernamentales o colectivos que como CEDAL que como Flora, como Género y Economía como DEMUS hemos estado impulsando la articulación y fortalecimiento [...]del movimiento de mujeres [...]Creo que hay... posibilidades ¿no? (E2, organización feminista, Lima).

La experiencia del Colectivo hacia la Cumbre de los Pueblos y en concreto el espacio de Mujeres Enlazadas ha marcado un hito, según los testimonios de varias participantes, en la gestión de las relaciones políticas entre las feministas y las mujeres del movimiento popular al basarse éstas en vínculos menos verticales y más horizontales, nexos participativos y democráticos.

Es decir, un espacio seguro y de confianza que ha quedado posiblemente impregnado en el imaginario social de las mujeres que participaron de esa experiencia, en creer que es posible y deseable construir estos espacios en los que puede vivenciar una relación distinta.

[...] ahora también saben que existen otro tipo de relaciones políticas entre las feministas, de las mujeres de base y de organizaciones, que pretender relaciones democráticas, horizontales, respetuosas, de confianza y esa experiencia no se van quitar más nadie, porque se ha probado: [...] en el Colectivo hacía la Cumbre de los Pueblos, Mujeres Enlazadas... han habido experiencias de otro tipo, los últimos tiempos... que te hacen sentir ¿no? Qué puede haber una relación diferente. (E2, organización feminista, Lima).

Con respecto a los movimientos feministas, una de las entrevistadas manifiesta que la unión de las diferentes organizaciones feministas, no pasa solamente, por trabajar en el campo de la cooperación internacional, a través de proyectos como gestoras de ONG's, sino que se ha dado un nuevo horizonte de búsqueda y de encuentro que se viene sucediendo desde el año 2007, a raíz del encuentro del movimiento de mujeres y posteriormente con la experiencia de Cumbre de los Pueblos.

Las feministas no han querido quedarse al margen de estos procesos y se han unido a estos nuevos espacios, demandas y análisis, sin dejar de realizar las demás tareas que están en relación con las agendas políticas frente al Estado y a las instituciones financieras.

[...] lo que nos ha unido con el movimiento feminista, no ha sido solamente la reacción acá a la coyuntura o los proyectos que nos unen, por ser ONG´s o ha habido otro nivel de búsqueda de encuentro, que se ha dado desde el año pasado y que ha venido, dando poco a poco. Primero desde los movimientos feministas, movimiento campesino para la Cumbre de los Pueblos... Ha habido un intento de trabajar... [...]se [ha] dado con el movimiento de mujeres con el Encuentro de 2007 y de ahí, con todo lo de la Cumbre de los Pueblos en 2008 [...]y de pronto el Feminismo ha dicho bueno yo también me quiero unir pues, de una demanda y una crítica de las jóvenes, vamos a unirnos, se ha dado eso, [...]sin dejar de hacer todas las otras cosas que toda la vida nos ha unido, que tienen que ver con agendas, más de cara al Estado[...]. (E2, organización feminista, Lima).

Existe en el movimiento de mujeres y feminista peruano, distintas formas de entender el objetivo de la lucha social emprendida por las mujeres organizadas, diversas prácticas y estrategias políticas así como distintas interlocutoras y lideresas, de la misma manera que diversos son los ámbitos de trabajo y la intervención política y social.

Es decir, no es a priori, una labor fácil de llevar a cabo y gestionar, a pesar de los avances y representaciones en los espacios antes expuestos. Se dejan las puertas abiertas para nuevas alianzas y futuras convocatorias. Así como nuevos impulsos y un nuevo fortalecimiento del movimiento de mujeres.

¿Por qué en el Encuentro del 2007 hasta ahora no ha logrado concretar un encuentro nuevo? De 180 mujeres de diferentes partes... Eso es una cosa a analizar, [...] y si no se ha dado, es porque hay distintas maneras de entender, el objetivo de la lucha social de las mujeres, diferentes visiones [...] interlocutoras, las estrategias, [...] no es nada fácil. (E2, organización feminista, Lima).

Nuevos temas, nuevos espacios por conquistar y nuevos desafíos

Uno de los recientes temas que se exponen como un eje fundamental del trabajo que realizan las organizaciones feministas urbanas, es la visibilización de las desigualdades y discriminaciones de las mujeres indígenas y amazónicas que viven en diferentes ámbitos rurales y en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Específicamente el Centro Flora Tristán desde el año 2004 (junto a otras organizaciones feministas), está trabajando con federaciones de mujeres jóvenes,

reforzando su trabajo asociativo o desde una intervención más técnica, que se fundamenta en el diagnóstico y situación de la violencia contra las mujeres, en concreto a través de un estudio de jerarquías de género.

Otra de las cuestiones que se evidencian en las organizaciones feministas, es una autocrítica a la metodología de trabajo que emplean. La cuestión que sugieren es cómo plantear temas tan susceptibles como el aborto, la anticoncepción o la violencia contra las mujeres, con pedagogías más cercanas y amables. Aquellas que demandan esfuerzos adicionales para establecer códigos culturales con el mismo lenguaje, al margen, de discursos técnicos y distantes.

[...] seguir trabajando, mejorar metodologías, afinar discursos, creo que hacer discursos, digamos, mucho más amigables. A veces quizás son discursos muy técnicos o [...] hasta hablamos como con siglas, ¿no? CEDAW [...]. (E3, organización feminista, Lima).

Especialmente complejo puede ser el cometido cuando las personas destinatarias con las que se va a trabajar, son poblaciones indígenas y amazónicas peruanas, que demandan un trato igualitario y no discriminatorio; además de un conocimiento por su parte, de los códigos, prácticas culturales y los idiomas oriundos. Dentro de este marco de cultura política consiste también en aclarar todas las definiciones del Estado moderno y los derechos de la ciudadanía.

Metodologías que demandan esfuerzos adicionales para hablar el mismo lenguaje, ¿no? Ahora nosotras vamos a empezar también una intervención en Perú y Bolivia sobre, este, cultura política quechua, que es desentrañar todos estos conceptos del Estado moderno, ¿no? que no son pues iguales que en la cultura quechua, desentrañarlos, reelaborarlos para volver a trabajar con las mujeres para su empoderamiento. Entonces también estamos [...] en ese esfuerzo. (E3, organización feminista, Lima).

Es necesario considerar un nuevo marco político donde las perspectivas de los pueblos indígenas y la exigencia de potenciar una transformación y procesos de “inclusión social y de profundización de la democracia” demanda situar la “interculturalidad” como fundamento y esencia que atraviesa el sistema democrático (Vega, 2011).

Son nuevos espacios por construir y seguir avanzando en la construcción de una nueva legitimidad y la conquista de los derechos de las mujeres, especialmente como hemos podido comprobar en el anexo I de esta tesis, respecto a los indicadores de

desigualdad de género. Por resaltar una de estas cuestiones, nos referimos a los obstáculos más importantes que enfrentan las mujeres rurales (indígenas andinas e indígenas amazónicas) en el acceso a la salud, a la educación y al trabajo decente, debido a la falta de reconocimiento, su condición jurídica y social encontrándose vulnerablemente limitada.

[...]uno de los temas nuevos en Flora, [...]desde el año 2004 [...]estamos trabajando con mujeres indígenas amazónicas en tres zonas del país [...] en todos estos lugares en la selva central y en la selva norte, hay federaciones de mujeres, estamos fortaleciendo incipientes jóvenes federaciones de mujeres, ¿no? y en el caso del bajo Urubamba [...]recién estamos hace seis meses haciendo un diagnóstico relativo a lo que son jerarquías de género y violencia contra la mujer ¿no?. Ese es el eje relativo a los derechos. (E1, organización feminista, Lima).

Unido a lo anterior, el tema de la violencia sexual puede generar demagogia y populismo en ciertos sectores de la sociedad civil y en la ciudadanía. Este puede verse respaldado con el apoyo de ciertos partidos políticos intrínsecamente autoritarios que tratan de esta manera de conseguir o mantener el poder, incitando el dolor, la justicia y la reparación, no por vías democráticas y justas sino por propuestas como la pena de muerte, contraria a los derechos humanos como indica una de las participantes.

La violencia sexual es un tema levantado por el feminismo desde el reconocimiento, la justicia, la dignidad, la reparación y la memoria, pero también por otros sectores que inducen una demagogia punitiva o incluso pueden criminalizar la protesta.

[...][el]tema de violencia sexual, [...]incluso sectores, mujeres por ejemplo como ex ministras que ahora son congresistas, que son más cercanas al fujimorismo que también son en esta alianza, entran también en levantar el tema contra la violencia pero en violencia sexual su propuesta es pena de muerte. Entonces ahí también ahí hay un límite, no, dicen, pena de muerte, y eso moviliza a la población, ¿no? Eso moviliza a la gente, a las mujeres de organizaciones pues también. (E3, organización feminista, Lima).

Bajo el título de “Demanda de una, demanda de todas” la organización CEDAL publicó el documento de la Plataforma Nacional de la Mujer Peruana (García-Naranjo, 2009) se recoge una experiencia colectiva donde están representadas diversas organizaciones sociales del movimiento de mujeres, a nivel nacional, departamental y local. Convocadas en diferentes plataformas de lucha que buscan “transformaciones

emancipadoras desde las mujeres” y para todas las personas, deseando y construyendo uno de los cimientos para un mundo más justo e igualitario (García – Naranjo, 2009:12).

Parte de la premisa que la unión hace la fuerza en los movimientos sociales, y específicamente en los movimientos de mujeres, por su incidencia en los demás poderes, en las políticas públicas y en la ciudadanía, por acoplar fuerzas, prácticas, y acciones, en la participación política y social de las mujeres, capaces de realizar alianzas y cruzar intereses, entre otras cuestiones.

Teniendo en cuenta la diversidad de demandas en las organizaciones sociales de mujeres que pertenecen al movimiento y sabiendo la dificultad que implica centrar apoyos en la diversidad sin diluir las identidades; cuanto más logren sumar esfuerzos y apoyos diversos, como por ejemplo en las demandas reivindicativas del Vaso de Leche, en los Comedores Populares o en los derechos sexuales y reproductivos.

Entendiéndose como derechos sociales, económicos y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos englobados en los derechos humanos que afectan las condiciones y necesidades de vida de las mujeres.

[...] son también reivindicaciones que hay que plantearlas. Así como que no nos recorten el presupuesto para el vaso de leche o para los comedores, el que no nos vulneren o que no nos eliminen esta posibilidad porque lo que ha sido terrible en el TC es el que para las mujeres que pueden comprar la píldora no es abortiva, pero para las mujeres pobres sí es abortiva. Se vende en farmacias, sí, se vende [...].Es que ahí hay un elemento súper discriminatorio... (E3, organización feminista, Lima).

Partiendo de los supuestos anteriores, reconociendo las múltiples identidades y la diversidad de las mujeres así como sus complejas condiciones de vida. Considerando que existen cuestiones que atañen específicamente a las mujeres y que son transversales a todas, como el tema de la violencia, la salud sexual y reproductiva o la propia autonomía de las mujeres.

[...] esa gran identidad, ¿no? Pero que no cierre o no niegue las diversidades, porque como mujeres nos planteamos no a la violencia, este, el tema de nuestra salud sexual, salud reproductiva, nuestra autonomía, ¿no?, que son [...], transversales a todas. (E3, organización feminista, Lima).

Reconocer el gran capital social del movimiento de popular de mujeres

Por un lado, han crecido como organizaciones sociales asumiendo una serie de responsabilidades, no sólo formativas sino incluyen también nuevos aprendizajes y prácticas políticas y sociales. Por otro lado, no siempre se reconocen, ni se visibilizan estas transformaciones por otros actores y actoras sociales. Sin embargo, se reflexiona sobre el devenir de las propias organizaciones quienes deben darse a conocer como promotoras del gran capital social del que se sienten son parte.

En distintos gobiernos de turno han servido como soporte especialmente en épocas de crisis, el trabajo desempeñado por las mujeres que participan en organizaciones como los comedores populares.

Entonces vemos temas de salud, temas de los derechos humanos, tema de generación de ingresos, tema de educación...ya cubriendo todo eso...nosotros tenemos que visibilizar, porque la mayoría de la gente piensa que el comedor a alimentación...son cocineras y no ven [que] nosotros nos hemos convertido en un gran capital social, que ha sido sostén de los diferentes gobiernos de turno en época de crisis. (E5, organización de mujeres, Lima).

De la misma manera existen organizaciones que trabajan como defensoras de los derechos humanos, interviniendo no solo desde una perspectiva de víctimas que lo son, sino desde una mirada diferente, asumiendo otros roles y protagonismos. Son mujeres que se organizan, han tenido un proceso de empoderamiento personal y colectivo como lideresas, se han apropiado de sus derechos, visibilizando y verbalizando aquello de lo que no se habla, por vergüenza o culpa, expresando sus vivencias sentidas, dando voz y eco a las demandas, propuestas y exigencias con el objetivo de institucionalizar una cultura de la paz con memoria, justicia y reparación.

[...] estamos aquí, no siendo solamente víctimas sino defensoras de los Derechos Humanos, porque aquí en este local, vienen comunidades indígenas [...] quechua hablantes y aquí, nosotros les enseñamos y les ayudamos a apropiarse de su derecho. Es por eso que el tema de las reparaciones también está siendo avanzado en el Perú por el trabajo de las organizaciones de víctimas. Eso me parece súper importante porque creo que las personas que conocen su derecho, lo defienden. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Consolidando, generando espacios y políticas de alianzas

Sugiere una de las participantes en relación con las organizaciones feministas, éstas siempre están interesadas en establecer políticas de alianza que fortalezcan a la sociedad civil. Especialmente con organizaciones, ONG's o sindicatos que trabajen por la justicia y la igualdad de los derechos humanos.

Especialmente, como lo vienen realizando, con las organizaciones sociales de mujeres; es decir, con aquellas que han surgido en torno a programas sociales que implementa el Estado a través de distintas administraciones en Perú: Se refieren a lo que son los comedores o el vaso de leche básicamente. También muchas de estas mujeres que participan en estas organizaciones, se han capacitado a través del gobierno o de distintas instituciones, prestando sus servicios a la comunidad como promotoras legales, de salud, violencia o educación.

[...] siempre nos interesa establecer políticas de alianza que fortalezca la sociedad civil, nosotras no hablamos de organizaciones sociales de base, ¿Por qué si tú eres base? ¿Quién es la dirección? [...] hablamos de organizaciones sociales de mujeres, trabajamos con [...] aquellas que han surgido alrededor de los programas sociales que incrementa el gobierno: Comedores, Vaso de Leche principalmente, como otras, [...] promotoras de salud, las promotoras legales [...] es uno de nuestros interlocutores de cara a la sociedad civil. (E1, organización feminista, Lima).

Una manera precisa de consolidar la dinámica en las relaciones de alianzas con las organizaciones sociales de mujeres y feministas, como explica una de las participantes es que éstas varían de acuerdo a las intervenciones o demandas a las que son requeridas unas y otras. En el caso de las feministas, en determinados casos apoyan y asesoran a las mujeres del movimiento en todo lo relativo al fortalecimiento de sus habilidades, liderazgos o participación política. Uno de los objetivos a largo plazo es intercambiar agendas nacionales e incorporar a más organizaciones de la sociedad civil en estos procesos de enseñanzas y saberes compartidos.

[...] se sigue la misma dinámica de la relación de alianzas que tenemos ¿no? con las organizaciones sociales de mujeres [...] en algunos casos apoyamos, asesoramos, [...] fortalecemos la capacidad de liderazgo de intervención de las organizaciones de mujeres. Ellas se incorporan en algunos casos en colectivos eh... incluso en agendas nacionales [...], en este colectivo no solamente hay [...] organizaciones feministas [...] sino también mujeres de organizaciones sociales, de Villa El Salvador [...] como

las mujeres de San Juan de Lurigancho que se incorporan a estos procesos.
(E1, organización feminista, Lima).

Inciendo con este tema, otra de las participantes, indica que existen desafíos compartidos y que estos requieren de esfuerzos conjuntos, que se materializan en espacios de concertación, en la construcción y levantamiento de las agendas sociales y políticas, en los programas y proyectos o acciones conjuntas que se emprendan. Es decir, en procesos de pactos y alianzas políticas, que requieren medir sus objetivos, influencia e impacto así como la participación de los actores sociales y políticos involucrados.

[...]Ahora hay diversos esfuerzos de concertación de agendas, [...] se asemejan a lo que son pactos políticos, de hacia donde quieres ir y cómo y con quién [...] se ve clarísimo. (E2, organización feminista, Lima).

Una de las preguntas que se plantea es ¿Cómo lograr estos pactos sin costos emocionales tan grandes? A pesar de que políticamente aún es complejo realizar algo tan alternativo y sugerente, que no termine reproduciendo los esquemas y patrones tradicionales de hacer política, así como saber gestionar y tramitar la diferencia y los conflictos, de una manera amable y no antagonista, que lleve a la ruptura, al estancamiento o paralización de un proceso por criterios ideológicos.

Es necesario incorporar habilidades y herramientas de transformación que desbaraten las intransigencias y desigualdades entre mujeres y hombres, y entre las propias mujeres que de otra manera, se propicia la reproducción de jerarquías como la misoginia, el sexismo, la homofobia o el machismo.

Otras relaciones son posibles, otras experiencias enriquecedoras también

Con respecto a contribuir a la fuerza organizada y autónoma de mujeres, es necesario primero aprender de los errores cometidos, ser plenamente conscientes de ello, distinguir las conexiones desafortunadas, para luego seguir dando pasos conjuntamente del reclamo a la acción colectiva.

Segundo, para establecer un diálogo enriquecedor y compartido, previamente tienen que reconocer las organizaciones convocantes el protagonismo de todas y una actitud renovadora y positiva para establecer alianzas y diálogos abiertos, sinceros y efectivos para seguir avanzando, en la lucha y demanda de todas, a pesar de la diversidad; trascendiendo del desconocimiento y la invisibilidad.

Yo creo que más tiene que ver con el asunto de contribuir a la fuerza de las mujeres.[...] las personas corrigen, hay dialogo, pueden dar y reconocer que tenemos que hacer protagonismo todas y que eso es lo sustancial y seguramente, yo habría podido decir otras cosas ¿no? pero he visto que hay una capacidad de querer corregir. (E4, organización de mujeres afectadas por la violencia, Lima).

Construcción conjunta en saberes y conocimientos compartidos desde las diversas identidades y diferencias

La construcción del conocimiento a priori no es una tarea fácil y se presenta compleja mucho más aún si esta favorece los procesos de inclusión de diversas identidades y diferencias, no solamente entre mujeres y hombres sino entre ellas y ellos mismos.

Además de las interseccionalidades diferenciadas y políticas que transversalmente atraviesan las relaciones de poder y establecen jerarquías en la construcción de la raza/etnicidad, en la clase social (entendida más allá de la suficiencia económica, establecida por los gustos o el color de piel), lo que se ha denominado sexualización de la raza y la racialización del sexo. Cuestiones por otra parte latentes, no sólo en sociedades multiculturales y postcoloniales.

Como apunta una de las participantes en esta compleja labor que implica la desconstrucción de saberes y construcción de nuevos aprendizajes y conocimientos compartidos en los movimientos sociales, especialmente desde los movimientos de mujeres, es necesario que este proceso se fundamente en códigos comunes, sólo creados con perseverancia y sin perder el buen humor.

[...] tratar de construir códigos en común, con paciencia y buen humor, porque yo no creo que podamos borrar, por más voluntad política que tengamos [...] un racismo, un clasismo, que está inscrito en la piel de las personas desde hace más de quinientos años. (E1, organización feminista, Lima).

El reto es reconocer las diferencias, la inter-percepción de identidades por un lado, que son articuladas, flexibles, intercambiables y en ocasiones sobrepuestas (Canclini, 1995:125); por otro lado, considerar las resistencias que generan los cambios, en un contexto de conflictos de intereses y las potencialidades que genera el cambio.

[...] reconocer, que hay una inter- percepción de identidades, [...] Ósea no que es tú, por un lado eres afrodescendiente o indígena, por el otro lado eres pobre y por el otro lado, [...] afectada por la ley de jubilación, sino que todo eso confluye y yo creo que ése es el reto de cómo articular, por lo tanto esa propuesta ¿no es cierto? (E1, organización feminista, Lima).

Así como el fortalecimiento de las identidades para articular, al mismo tiempo, las subjetividades colectivas en un mundo global y local, con las circunstancias y dinámicas cambiantes. Es decir, el desafío también se encuentra en saber articular las diferencias, en las individualidades, sin diluir las identidades (éstas pueden ser en el origen, la clase social, el sexo, la cultura, la lengua u otras) en las diferentes demandas que se formulen y en los diversos procesos de participación social en los contextos actuales.

Creando o inventando un diálogo abierto, un imaginario social y colectivo mucho más global, construyendo códigos comunes con paciencia, ingenio y disposición; planteando propuestas políticas desde los propios movimientos sociales, el movimiento de mujeres y feminista, sin negar las diferencias y trabajando en ellas. Siendo éstas mucho más presentes y persistentes en países como en Perú donde las diferencias sociales están arraigadas a lo largo de la historia pero también en las prácticas sociales y en el imaginario colectivo, una tarea de por sí compleja pero no imposible de realizar como se ha demostrado con las experiencias colectivas antes descritas.

Eso también se manifiesta dentro en los movimientos sociales, [...] con otros signos ¿no? y eso no se puede negar, [...] y declarar de que a partir de hoy todos somos iguales, sino al contrario creo que hay que trabajar esa diferencia [...]. (E1, organización feminista, Lima).

Una de las tareas fundamentales del Estado peruano es propiciar leyes de no discriminación y de integración, basadas en los principios de igualdad sin exclusiones. Además de preservar y defender los fundamentos democráticos en los derechos humanos, básicamente en la consolidación de los derechos de ciudadanía de las mujeres, hoy por hoy vulnerables en la sociedad peruana (y en todas en general) como las indígenas, afroperuanas, amazónicas y lesbianas, haciéndose extensibles al conjunto de la ciudadanía, son sólo algunos de los desafíos pendientes más urgentes y necesarios de consolidar.

Es importante el papel desarrollado por la sociedad civil organizada en los espacios públicos de participación social y política. Canalizan las demandas, necesidades y exigencias de la población al Estado y a las administraciones públicas, siendo un gran avance en la democracia participativa y un ejercicio de ciudadanía activa e inclusiva.

[...] la única manera de generar cambios es a través que la población, la sociedad civil se organice [...]. Ese es el primer camino, y en eso yo creo que hay un gran avance. [...] tanto por la forma como se viene organizando la sociedad civil como por las normas que también existen ahora y que permite obtener una participación ciudadana, en espacios de poder de decisión. (E5, organización de mujeres, Lima).

8. Los movimientos de mujeres en la Ciudad de Pamplona-Iruña (Estado español)

8.1. Introducción al Movimiento de Mujeres en la Ciudad de Pamplona (Iruña)

En este capítulo nos centraremos en dos ámbitos distintos que se recogen en los objetivos de esta tesis: por una parte tiene la finalidad de realizar una aproximación a los movimientos feministas en la ciudad de Pamplona-Iruña y su Comarca²⁰¹ en los años comprendidos entre 1975 y 2012.

Por otra, visibilizar y pulsar el papel de las asociaciones de mujeres migrantes y del movimiento feminista que participan en la acción social colectiva en el espacio público de la ciudad en contextos de interacción social, a través de los discursos que elaboran, las prácticas políticas que realizan, las dinámicas de funcionamiento que tejen, las diversas percepciones “sobre sí mismas y las otras” y los espacios que ocupan y crean. De acuerdo con Giddens (2006:107) entendemos que:

Los procesos de socialización pueden considerarse como interacción social, ya que no es necesario que las dos personas se conozcan para que se de este acontecimiento.

Al referimos a los diversos movimientos de mujeres²⁰² que pueden estar inmersos en procesos de interacción social, y a la vez, en procesos de socialización, sin la premisa de conocerse, teniendo en cuenta su posible, simbólica o real existencia, actuación y visibilidad en el espacio público, de la misma manera que las mutuas influencias sociales que puedan o no atribuirse, puesto que los distintos grupos del movimiento, podrían actuar en espacios heterogéneos y no converger en espacios comunes, si los objetivos y la conciencia de género son muy distintos en sus discursos, propuestas y prácticas activistas, que a lo largo de este capítulo intentaremos dar respuesta.

En cuanto a la aproximación al movimiento feminista en la ciudad de Pamplona no pretendemos hacer una descripción exhaustiva y profunda sino identificaremos y explicitaremos los orígenes del mismo, a partir de la descripción y análisis de las experiencias proporcionadas por las participantes, a través de los testimonios y voces de algunas de las mujeres más destacadas de las diferentes etapas y ámbitos del feminismo en esta ciudad.

²⁰¹ Entendemos por Comarca la delimitación comprendida por la capital Pamplona y los pueblos más cercanos.

²⁰² Entendemos en esta investigación por movimiento de mujeres en el Estado español a los movimientos feministas quienes han protagonizado a través de distintas luchas, las conquistas que las mujeres hoy día disfrutamos, por un lado, y por otro, al amplio movimiento asociativo de mujeres. Las asociaciones forman parte de las organizaciones de mujeres, pese a que no conforman el movimiento feminista, siendo el sujeto femenino convergente en los dos casos y no obstante, aunque manifiesten diversos códigos, aseguran lo que se ha denominado la “acción colectiva”, influyéndose recíprocamente, teniendo espacios comunes y alimentándose mutuamente, siendo el feminismo, de hecho, el que estimula al asociacionismo pero asimismo es éste el que “le da sentido al feminismo” (Murillo, 2003:33).

Describiremos el perfil de las mujeres que se incorporaron al movimiento feminista en los años 70 y de las actuales. Nos parece importante visibilizar los discursos que se gestan en torno a las temáticas más vertebradoras del movimiento, las diversas prácticas políticas y sus dinámicas de funcionamiento.

En cuanto al balance de los temas y objetivos políticos en la lucha feminista a través de la “agenda política”, analizaremos el significado y la importancia del discurso feminista en el avance de la democracia y en los derechos de las mujeres, sabiendo que se ha caracterizado por ser ante todo, un movimiento trasgresor y liberador.

Para completar ese apartado, realizaremos una exposición de las aportaciones más significativas del movimiento feminista al cambio y a la vida de las mujeres en Pamplona. Finalmente, analizaremos e identificaremos los retos, nudos y convergencias que a nuestro entender tiene que afrontar el movimiento feminista en relación con el movimiento asociativo de mujeres migrantes o entre las diversas mujeres que participan en las asociaciones de mujeres migrantes y las organizaciones feministas.

Expondremos las percepciones, diferencias y convergencias entre unas y otras, así como los espacios transitados y los espacios conquistados comunes y por último, apuntamos algunas aportaciones y sugerencias para la construcción de espacios comunes. También expondremos, si se retroalimentan las relaciones de diálogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento, entre unas asociaciones y otras, a través de la construcción de espacios comunes u otras articulaciones o prácticas políticas.

Por último, queremos apuntar una reflexión compartida a partir de los testimonios proporcionados por las participantes sobre las sugerencias para la construcción de espacios comunes de encuentro.

Para el trabajo de campo de esta investigación se realizaron 15 entrevistas a mujeres de edades comprendidas entre los 29 y 62 años. Se ha tenido en cuenta, el nivel de participación y representatividad social de las mismas en las organizaciones feministas.

En el caso del asociacionismo femenino se ha tomado como referencia el cargo directivo que ocupan en sus respectivos grupos, que está regulado por las juntas directivas que las conforman. Son organizaciones que tienen presencia en el espacio público por un lado, y por otro, trascendencia en el colectivo migrante.

Una parte del trabajo de campo se desarrolló en Pamplona entre los meses de febrero y septiembre de 2009. Se realizaron 6 entrevistas que se recoge en el anexo III y que fueron utilizadas en la realización de la tesis fin de master en “Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado. I edición 2007-2009 en la especialidad de «Estudios e investigaciones sobre las mujeres, feministas y de género».

La tesina “Asociaciones de Mujeres: ¿Avanzando en la construcción de espacios de conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro?” dirigida por la profesora Mercedes Alcañiz Moscardó, la presenté en septiembre de 2009 en la Universitat Jaume I.

Esta investigación fue una primera aproximación que realizamos sobre estas cuestiones, que ahora en el desarrollo de esta tesis doctoral hemos profundizado y ampliado los límites de la misma, incluyendo un estudio comparativo internacional entre los movimientos de mujeres en las ciudades de Lima (Perú) y Pamplona (Navarra, Estado español).

En este proceso obtuve una ayuda predoctoral del Plan de Formación I+D (2008-2012) del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, correspondiente a la convocatoria 2007 para realizar la tesis doctoral y obtener el título de doctora.

Las siguientes y últimas 9 entrevistas fueron realizadas en Pamplona entre agosto de 2010 y octubre de 2012. Finalmente con el acopio de las 15 entrevistas hicimos un proceso de selección. Están divididas en tres grupos que a continuación detallamos:

- Destacadas feministas de Pamplona que participaron en el movimiento feminista entre finales de la década de los 70 y comienzos de los 80 desde distintos ámbitos (sindicalismo, colectivo feminista, universidad...) y que posteriormente continuaron vinculadas al movimiento, también desde diversos espacios: mundo universitario, colectivo feminista o desde el trabajo profesional en la inclusión de las políticas públicas de igualdad en Navarra. Se realizaron 5 entrevistas semi estructuradas.

- Asociaciones de mujeres migrantes y/o donde las migrantes son lideresas en distintos colectivos de personas inmigrantes y/o representativas en colectivos sociales del movimiento social de Pamplona y que tenga relación con las migraciones. Se realizaron 5 entrevistas semi estructuradas.

- Organizaciones feministas y asociaciones de mujeres que forman parte de las articulaciones y redes de las mismas. Se realizaron 5 entrevistas semi estructuradas.

Queremos destacar que apenas existe documentación sistematizada y/o publicada sobre los orígenes, discursos, prácticas y acciones del movimiento feminista en la ciudad de Pamplona-Iruña y la influencia actual del mismo en la sociedad Navarra.

En cuanto a materiales documentales citamos como referencia los libros publicados por Begoña Zabala (2008) “Movimiento de mujeres. Mujeres en movimiento” y por Carmen Bravo (2012) “De la domesticidad a la emancipación. Las mujeres en la sociedad Navarra (1961-1991).

Como material audiovisual el documental “Sera feminista o no será” (40 minutos) (2012) que presenta un recorrido por la historia del feminismo navarro de los últimos 35 años, haciendo hincapié en la ideología, luchas y contribuciones del mismo. Ha sido

codirigido por Teresa Sáez e Isabel Alba y producido por los colectivos Andrea y Lunes Lila.

También nos queremos referir a un estudio realizado por Amaia Barandica “Una mirada a las asociaciones de mujeres a través de RAMPA” (2001). Así como la tesis doctoral de Patricia Amigot, profesora de la Universidad Pública que defendió en 2005 “Relaciones de poder, espacio subjetivo, prácticas de libertad: análisis de un proceso de transformación de género”.

Uno de los planteamientos por los cuales surge este estudio es por el desconocimiento del alcance significativo del movimiento feminista como movimiento social, político, teórico, emancipador y revolucionario. Este estudio no pretende ser exhaustivo, ni acotar el tema, en todo caso pretende explorar, analizar y profundizar en los objetivos que nos planteamos y en dar respuesta a la hipótesis que guía esta investigación.

Asimismo, aportar una descripción analítica de la realidad histórica de los hechos, fundamentados en los testimonios proporcionados por las propias entrevistadas y en el material bibliográfico que da soporte, también a similares procesos que se contextualizaron en la sociedad española.

Dado estos condicionantes una de las maneras de recopilar información, es a través de los relatos de sus propias protagonistas. Nos centraremos en éstas historias que constituyen un material de primera magnitud en el trabajo sociológico, pero también en la antropología, el periodismo, la psicología o la historia.

En la metodología cualitativa los documentos personales son una de las fuentes más eficaces para la obtención de este tipo de datos. Un material idóneo para trabajar e investigar. Si bien se señala la dificultad de alcanzar un número determinado para analizar la vida de un grupo social determinado. Un análisis previo para determinar la pluralidad y riqueza de tipologías y perfiles ayuda a reducir y centrar el espectro del grupo social a estudiar. Señalan Thomas y Znaniecki (1984:294):

Con seguridad se puede decir que los registros de vida personal, lo más completos posible, constituyen el tipo perfecto de material sociológico, y si las ciencias sociales tienen que emplear cualquier otro tipo de material es sólo debido a la dificultad práctica de obtener al momento un número suficiente de tales registros para cubrir la totalidad de los problemas sociológicos y a la enorme cantidad de trabajo que demanda el análisis adecuado de todo el material personal necesario para caracterizar la vida de un grupo social.

En este caso las historias de vida consisten básicamente en interiorizar la vida misma de las mujeres como autoras y protagonistas de su propia historia, esa historia que construyen a través de su actividad productiva y de las demás relaciones que despliegan viviendo en sociedad, en un proceso que combina la acción colectiva, las transformaciones sociales y las aportaciones individuales.

Antecedentes

En el año 1960 no existía en el contexto español un movimiento feminista afianzado (López, 2011:299). La derrota de la experiencia republicana y el régimen dictatorial que se implantó posteriormente a la Guerra Civil lo prohibieron. Anulándose todos los progresos que se habían conquistado en la República a cuestiones como el divorcio o el aborto legislada por la Generalitat Catalana (Mendía, 1992: 6-7).

Asimismo se prohibió a las mujeres casadas trabajar de forma remunerada y se instauró un modelo en el sistema educativo androcentrista, basado en una política segregacionista, en la que se consideraba la educación de las niñas y niños debería ser diferenciada. Se incorporaron materias educativas de carácter obligatorio “sobre el hogar y trabajo doméstico”. Como indica Zabala (2008:27):

Una dictadura aliada totalmente con la Iglesia católica más reaccionaria, que había relegado a la mujer al papel más doméstico de esposa y madre, con la negación absoluta de los derechos más elementales, muchos de los cuales se habían conquistado en la época de la II República.

Existía en aquella época un solo movimiento femenino aceptado y promocionado desde el poder establecido: La Sección Femenina, en cuanto a su discurso y práctica política era de naturaleza “esencialmente antiemancipatoria” para las mujeres (López, 2011:299), todo lo contrario del feminismo.

Recordemos que el sufragio universal se consiguió en España en 1931 durante la República, duró tan solo ocho años y fue eliminado por el régimen Franquista (Murillo y Rodríguez, 2003:29-30). En ese periodo limitado se desarrolló una trascendental labor política y social dando lugar al surgimiento de un gran movimiento cultural, que fomentó e impulsó la gestación de diversas organizaciones de mujeres que reivindicaron la igualdad de derechos y la libertad sexual. Como explican Murillo y Rodríguez (2003:29-30):

Mujeres Libres, Mujeres Antifascistas y otras organizaciones vinculadas al movimiento obrero, se sitúan en esas posiciones. Los años que se mantiene la República, son los que propician que en España se cuente con las

primeras diputadas democráticas y que sean nombrada Doña Federica Montseny, Ministra de Sanidad y Asistencia Social, quien legaliza el aborto mediante ley.

En el decenio de los años 50 la dictadura franquista concentraba “altas cotas de asfixia social y económica”. La violencia y sometimiento político se materializaban en la subyugación económica, el dominio y control de las personas trabajadoras y la ausencia de las mujeres en el ámbito público. En ese contexto, el régimen realiza una “cierta apertura” desde el año de 1953. Consiste en que las personas trabajadoras pueden “elegir” a sus representantes para “negociar” con la patronal, bajo la tutela y siempre dominio absoluto de la Organización Sindical del Movimiento (Bravo, 2012:163).

Posteriormente favoreció distintas dinámicas como la capacidad de organización del personal asalariado, la oportunidad de ser elegidos “delegados sindicales y a la negociación colectiva” así como el surgimiento de “movilizaciones y huelgas” a favor de aumentos salariales, frente al persistente incremento de los costes económicos de productos indispensables que conformaban la canasta familiar (Bravo, 2012:163).

En la ciudad de Pamplona se realizó una huelga en el año 1956 por la subida del pan. La situación económica se agravó, haciéndose profunda y generalizada. En ese contexto se aprueba por el régimen en 1959 el Plan de Estabilización que significó, la disminución de salarios, destituciones masivas y las “primeras huelgas” que se produjeron en varias ciudades (Bravo, 2012:163).

En ese caldo de cultivo se desplegaron varias “culturas políticas para legitimarla” y otorgarle un sostenimiento ideológico o bien con el propósito de derribarlas. Explica Moreno (2008:165):

De ellas, las dos fundamentales fueron la católica y la comunista, pues, por un lado, el falangismo fue muy dependiente en sus planteamientos teóricos del catolicismo, mientras que, por el otro, el comunismo se erigió en el eje fundamental de la resistencia antifranquista. Se trata de dos culturas políticas que partían de posiciones antagónicas, pero que se transformaron con el tiempo e incorporaron nuevas categorías discursivas y novedosas formas de actuación.

La Diócesis de Pamplona, aunque con muchas inquietudes, fomentó a nivel general la tendencia favorable de la iglesia, a un cierto entendimiento de las problemáticas sociales, permitiendo que las comunidades cristianas así como las “parroquias de los barrios” favorecieran las reclamaciones de las “clases más desprotegidas”. Las personas que militaban como obreras cristianas sostenían entre sus principales

finalidades, la capacitación de los hombres trabajadores y de las mujeres que vivían en barrios periféricos y obreros (Bravo, 2012:163).

A pesar de tener una serie de inconvenientes, las mujeres que pertenecían a la Hermandad Obrera de Acción Católica Femenina en Navarra (Bravo, 2012:166), consiguieron inaugurar el primer “Centro de Formación” en el año 1960. Una propuesta dirigida únicamente a mujeres que se fomentó por la UNESCO y “los sectores progresistas de la Iglesia española” (Amigot, 2005).

Se tradujo un significativo impulso con el establecimiento de otros centros de formación, que posteriormente se instalaron en los barrios obreros de Pamplona (Bravo, 2012:166).

Representaron para muchas mujeres de aquella época, un espacio-puente y una transición entre lo privado y lo público y de manera viceversa, favorecieron el sostenimiento y conservación de una considerable fluidez entre ambos espacios por un lado y por otro, implicó un debilitamiento a las demarcaciones constituidas por los roles de género (Del Valle, 1997:164 y sgs.).

Aunque son espacios con singularidades naturales y tangibles, también son definidos “simbólicamente”. Contienen pasos para abrir y cruzar puertas, transitarlas, estando fuera y dentro, siendo temporales y ocasionales. Una de sus finalidades es ser el motor y refuerzo para el cambio (Del Valle, 1997:164 y sgs.).

En los años 70 época de eclosiones sociales y políticas, los Centros de Cultura Popular se convertirán en espacios de encuentro de mujeres y hombres, que reclaman avances sociales, laborales y un cambio político (Bravo, 2012:166-167), posicionamiento que conllevará polémicas y discrepancias con el Patronato, en aquella época responsable de los centros de formación.

Con la muerte del dictador Franco se sucedieron una serie de transformaciones. Se dio una evolución de algunos componentes de la iglesia católica, que se integraron en los “movimientos obreros católicos” (Bravo, 2012:167), sindicatos de la clase obrera, en movimiento feministas, en los movimientos ciudadanos en barrios y en los partidos políticos en la transición.

No cambió en lo fundamental el trabajo realizado de formación y promoción de las mujeres en los denominados Centros de Cultura Popular, que se habían ajustado a recientes requerimientos legales a través de su cambio de denominación por el “Colectivo de Cultura Popular Alaiz”, una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó de acuerdo a sus Estatutos el 1 de marzo de 1983, independizándose finalmente de Acción Católica. Aunque ellas reconocen como se recoge en la prensa, el 24 de abril de 2012 que nació en Pamplona en 1962.

Alaiz surgió como un colectivo de cultura popular dentro de Acción Católica y no fue hasta 1983 cuando se independizó por completo. A pesar de nacer vinculada a la Iglesia "y de lo tradicional de Navarra", se incorporaron al colectivo personas "con visión de futuro" que consiguieron ser muy independientes y tratar todo tipo de temas, incluso la planificación familiar, algo "impensable" en aquella época, explicó Pilar Bobes.²⁰³

Amparo Zugasti, vinculada al colectivo desde 1969, recordó cómo dentro de la asociación "se podía hablar de lo que no se hablaba fuera: sexualidad, política...", por lo que recibían un "gran acoso" de los grupos políticos en la sombra, "pero no queríamos ser correa de transmisión de ninguno".²⁰⁴

Los Centros de Cultura Popular lograron en Navarra un considerable asentamiento y dinamismo en las actividades que realizaban, supeditada constantemente por el impulso e implicación de mujeres comprometidas, muchas de ellas habían pertenecido a Acción Católica y otras que se sumaron eran profesionales (Bravo, 2012:170).

En el decenio de los años 70 se adhirieron mujeres que pertenecían al movimiento obrero y feminista. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres que participaban en los Centros o que desarrollaban su actividad en los mismos, se involucraron y responsabilizaron, después de haber cursado las formaciones que se impartían, en el desarrollo y difusión de sus fines y actividades de forma desinteresada y comprometida.

Hasta la actualidad continúan desempeñando y promoviendo iniciativas formativas y culturales, de educación permanente dirigidas a personas adultas especialmente a mujeres en los barrios de Pamplona como: San Juan, Ermitagaña, Iturrama, Mendillorri, La Milagrosa y Rochapea. A lo largo de todos años han pasado, calculan 1.000 mujeres al año, como se desprende de la noticia publicada por la conmemoración de su 50 aniversario.

La investigadora Patricia Amigot (2005) afirma en las conclusiones de su tesis doctoral "Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad. Análisis genealógico de un proceso de transformación de género", que:

"Los Centros de Promoción de las Mujeres que en Navarra comienzan a funcionar en la década de los 70 resultaron claves en los procesos de cambio que vivieron muchas mujeres que pasaron de un único rol de madre

²⁰³ "Alaiz, 50 años de trabajo en favor de las mujeres" noticia recogida por el periódico Noticias de Navarra, el 24 de abril de 2012. Recuperado el 14 de marzo de 2013 de, <http://www.noticiasdenavarra.com/2012/04/24/vecinos/pamplona/alaiz-50-anos-de-trabajo-en-favor-de-las-mujeres>

²⁰⁴ Idem.

y cuidadora, a un rol activo y participativo en el contexto social. Así muchas de estas mujeres fueron protagonistas y artífices en aquella década, en movimientos como asociaciones de vecinos, APYMAS, comisiones de fiestas de los barrios... Se convirtieron en personas críticas, formadas y subversivas que lograron romper la educación franquista".

Una transformación que ha ocasionado que las mujeres lograran cambiar en lo personal y en lo político, siendo más libres y autónomas. Beneficiándose al tener la oportunidad de romper fisuras, transformación que les llevó a obtener protagonismo, no lo suficientemente valorado en circunstancias, aunque también les brindó "otros sentidos a su vida" (Amigot, 2005).

Cambios sociales, económicos y políticos acontecidos en la sociedad

A fines de la década de los 60 y comienzos de los 70 aún persiste la dictadura Franquista, sin embargo se observan cambios y nuevos aires que se filtran en la anquilosada sociedad española. Son las nuevas generaciones quienes perseveran en abrir "espacios de sociabilidad" inimaginables años atrás (Osborne, 2013).

Nuevas representaciones e ideologías así como un interés y aspiración profunda en el cambio, irrumpen en el escenario político, cultural y social. Vertientes populares por mucho tiempo ocultas se hacen visibles "las elites se recomponen". La España más profunda y rural, se asoma a las zonas urbanizadas de las ciudades, a la par que, la sociedad y el Estado rentabilizan el "boom del turismo" produciéndose de manera paralela, otra mirada en la sociedad española hacia otros países y formas de vida (Osborne, 2013) pero también ante los desafíos democráticos que todavía faltan por alcanzar.

La sexualidad como eje vertebrador y otras transgresiones se hacen eco en los medios de comunicación, se van confrontando algunas transformaciones a las que se han denominado como "los años del destape" (Osborne, 2013), por medio del cine de comedia, la literatura o la música resquebrajándose, dejando indicios y fisuras hacia la autonomía e independencia, no sin evidenciar, el cuerpo de las mujeres como reclamo de tal fin. Como Indican Alberdi, Escario y López-Accotto (1996:50):

Las mujeres españolas de los años cincuenta y sesenta tenían pocas ventanas al exterior y una de ellas era el cine. No es de extrañar que para algunas mujeres el cine fuera la primera ocasión de conocer otro tipo de vida y otro tipo de mujeres.

El año 1975 se declaró por las Naciones Unidas Año Internacional de la Mujer favoreciendo “la convocatoria, centenares de actos y campañas” a nivel mundial (Folguera, 1988:91).

La primera conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer se celebró en México D.F. en ese mismo año. Con ese propósito, Naciones Unidas reconoció tres objetivos: “la igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género; la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo; una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial”.

En ese contexto mundial en Pamplona irrumpió una nueva generación de mujeres jóvenes y trabajadoras, en su mayoría dieron origen al movimiento feminista de la segunda ola o también denominado de la tercera ola o el feminismo sesentayochista (Valcárcel, 2000).

Había sido en el 75 la Primera Conferencia Internacional de las Mujeres y entonces podíamos apoyarnos en eso. Eso fue un planteamiento importante. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

El resurgimiento del feminismo avanzó impulsado por los cambios sociales y económicos (López, 2011:299; Alberdi, 2009:204) desarrollados en la sociedad española y la falta de libertades. “La lucha por los derechos de las mujeres” (Alberdi, 2009:204) se extendió en la década de los 70 en el contexto de la transición política española de 1975 a 1978 a las que contribuyeron mujeres y hombres conformando como manifiesta Alberdi (2009:205):

Partidos políticos, movimientos ciudadanos, sindicatos y movimientos de estudiantes. Todos ellos fueron la base de la movilización social y política en esos años [...] el movimiento de mujeres, que se conoció en aquellos años como el movimiento de liberación de la mujer, y que activamente participó en todas las demás movilizaciones, influyendo enormemente en las nuevas actitudes y en los nuevos valores que impregnan la democracia incipiente de la sociedad española [...].

La transición política y social en el contexto español

Aquí es clave situar el contexto de la transición política y social (Murillo y Rodríguez 2003:31) de los años 70 que levanta y fortalece un posicionamiento revolucionario e

inapelable para las mujeres influenciadas, como los otros movimientos que se están gestando, por un marcado “dinamismo social” y una intensa movilización y actividad política que se evidencia.

Surgen así diversos grupos sociales de presión y también grupos organizados de mujeres que destacan por sus discursos, prácticas y acciones, desplegando una gran actividad y energía para difundir sus ideales y propuestas de transformación y cambio social, consiguiendo “gran protagonismo” de la misma manera que sus trascendentales polémicas y “movilizaciones que se suceden.” Sin embargo de acuerdo con Martínez y Gutiérrez (2009:11):

[...] y a pesar de que la transición española a la democracia debe ser una de las transiciones más estudiadas, obviamente porque finalizó con éxito, el movimiento de mujeres no aparece, en nuestra opinión, en la foto oficial de la transición española”

No es cuestión que ocupe un espacio que no le corresponde (Martínez y Gutiérrez, 2009:11), pero sí reconocer y recompensar la deliberada omisión y ocupar el sitio que le compete en lo que se ha denominado la “foto oficial de la transición” española, de similar manera que se le dedica al movimiento estudiantil, obrero o vecinal.

Se piensa que estos olvidos responden a “la regla de una ausencia habitual” (Martínez y Gutiérrez, 2009:11) que investigadoras e historiadoras feministas hacen ostensible en reiteradas ocasiones, al constatar que a lo largo de otros acontecimientos históricos importantes, demasiados parecidos en que no se visibiliza la presencia y aporte de las mujeres en ellos.

Al “movimiento feminista de los años 70 y de la transición” no se le ha dado la importancia debida por parte de personas investigadoras, principalmente en el ámbito de la historia, a esta etapa que influyó en la historia española. En todo caso, los limitados estudios e investigaciones se deben al trabajo y valiente esfuerzo realizado por el “feminismo académico” o por las propias protagonistas de las organizaciones de mujeres y feministas (Martínez y Gutiérrez, 2009:11).

El movimiento feminista que se revela en el año 1975, emprende su recorrido “prácticamente de cero” sin contar con referencias pero a la vez motivado por el trabajo en los complicados años previos, que muchas mujeres resquebrajando fisuras y desafiando el orden establecido, emprendieron esa difícil tarea. Las cuatro décadas que duró la dictadura representaron “una violenta ruptura” con las transformaciones que la Segunda República impulsó, y con los “espacios de libertad” conquistados en esa etapa por las mujeres fundamentalmente en el periodo de la Guerra Civil (Montero, 2009:275).

Bueno eran épocas bastantes difíciles y efectivamente las mujeres que están en la transición, pues una gran parte de ellas, ha estado en la militancia antifranquista, han estado en la clandestinidad, lo cual digamos que la valentía, pues de alguna era necesaria para estar ahí, porque si no era posible, pues efectivamente yo creo a éstas mujeres dentro de las cuales yo y otras muchas nos podemos contar [...]. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

8.2. Orígenes del Movimiento Feminista en Pamplona

A ver yo los inicios del movimiento feminista, sí que lo situaría [...] quizá a partir del 75 del inicio de la transición. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

El feminismo de la segunda ola

El movimiento feminista denominado mayoritariamente de la segunda ola, en el contexto internacional representó una dinámica diferente, marcada por un “completo distanciamiento” con respecto al feminismo español (Montero, 2009: 275). Las transformaciones que se sucedían en el resto de países europeos y en Estados Unidos, diferenciaba de lo que acontecía en aquellos países. Como indica Zabala (2008:27):

Llevábamos mucho retraso respecto a la aparición y organización del movimiento en los países de Europa más cercanos, como Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, debido fundamentalmente, a la Dictadura, que no permitía ninguna fisura en las monolíticas y únicas organizaciones del Régimen.

No obstante, el feminismo que emerge en esta sociedad y en el contexto español a mitades de los años 70 tiene en común las características y atributos del denominado “nuevo feminismo” (Augustín, 2003:35), que avanzó en el ámbito mundial, siendo el caso español similar al peruano o latinoamericano.

Es decir, en ambos casos se despliega un pronunciado y destacado “carácter específico”, que tiene como consecuencia las transformaciones en la singular “coyuntura histórica”, que transversalmente penetra el país en un “proceso de transición política a un régimen democrático”, estableciendo un condicionante político de primer orden que afectará de manera crucial en la conformación, estructuración y progreso del feminismo en esos años (Augustín, 2003:35).

Por una parte, la progresiva presencia de mujeres en el escenario público se puede documentar por los diferentes trabajos elaborados por las organizaciones feministas en

la clandestinidad y “durante la transición, de 1975 a 1978” (Alberdi, 2009:203) desde la muerte del dictador Franco y comprende las “primeras elecciones democráticas” y la instauración de la “Constitución”.

[...] situaría en ese origen del desarrollo democrático en la transición española, también en la clandestinidad, no cabe que esas mujeres estén, se coordinan y plantean a sus partidos pues ¿no? cuestiones feministas, de igual en el seno de los partidos de derechos, de debates... (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

“Fue el feminismo Radical el que imprimió carácter” (Augustín, 2006:30) a lo que se ha denominado segunda ola en el año 75 en el Estado Español, con un carácter marxista crítico y a favor de la doble militancia, que nos referiremos más adelante, reconociéndose de manera general, aunque no mayoritaria, como feminismo socialista. Su filosofía se condensa en la expresión “el socialismo es condición necesaria pero no suficiente” (Augustín, 2009:2).

Una de sus estrategias políticas fue impulsar la igualdad desde posicionamientos marxistas críticos, centrándose una parte importante de su práctica política, en la batalla por los cambios y reformas legales, sus demandas y reclamaciones fueron continuamente asociadas a una denuncia ideológica frecuente, colectiva a un activismo radical que se manifestaba e inscribía como “una transformación revolucionaria de la sociedad” (Augustín, 2009:2).

El feminismo sesentayochista de la tercera ola (Valcárcel, 2001:23) tuvo como germen político la influencia de la “izquierda contracultural”, la transformación de lo político y social, en el contexto de las nuevas eclosiones y agitaciones sociales en diferentes circunstancias y enclaves geográficos.

Surge el feminismo de forma paralela a los “nuevos movimientos sociales” que simbolizan nuevos paradigmas emancipatorios, nuevas formas de protestar y hacer política, de cuestionar y proponer cambios al orden estructural hegemónico y patriarcal.

En estas condiciones nacen los movimientos feministas cuya postura será a favor de las democracias y contra las persistentes desigualdades entre mujeres y hombres, en un contexto en que las personas se vuelcan en espacios de participación y que tienen a la vez, un alto nivel de representación simbólica. A nivel político, el socialismo se presentaba como una alternativa para la liberación y autonomía de hombres pero también de las mujeres. Indica Augustín (2003: 28):

Más que la lucha por el poder plantea la autonomía frente a este. Adopta una posición crítica, de enfrentamiento al orden político establecido, redefiniendo el sentido de que sea lo político, extendiendo su significado a aspectos hasta ahora no contemplados y haciendo hincapié en aquellos relacionados con el ámbito de lo privado, más vinculados a las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos.

Es decir, plantea la democratización en el espacio público y privado, en la calle y en casa como reza una de sus lemas más significativos.

La presencia de las mujeres en los partidos de izquierdas, sindicatos y movimiento obrero.

“Los partidos de izquierdas” se encontraban entusiasmados por las movilizaciones populares de masas, en las que comprendían a las mujeres, que procuraban persuadir de que éstas no debían restringir su lucha política sólo a sus demandas concretas, sino situarse con el “servicio de causas generales” que posteriormente repercutiría en su propia liberación (Moreno Sarda, 1988:103, citado por López, 2011:301).

[En] aquellos [...] momentos los partidos políticos de izquierdas, pues... dejaban en segundo plano, una corriente como muy típica en la izquierda en todo el mundo, con el argumento que la revolución a la que íbamos a alcanzar nos iba a liberar a todas y todos... entonces las limitaciones de las mujeres se veían como en un segundo plano. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Posteriormente como sugiere una de las participantes, los partidos políticos que habían sido prohibidos, empiezan los procesos de legalización, y a la par, comienzan su actividad. Existe en esos momentos, una evidente coordinación de las mujeres que tienen una perspectiva feminista, en las distintas instancias políticas y sociales en las que van teniendo presencia y compromiso. Empezando así con el germen y el origen del feminismo de ésta segunda ola.

[...] creo que el movimiento feminista, en ese momento no tiene una organización ¿no? Concreta sino a mí me parece que hay mujeres feministas en muchas instancias ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Desde una perspectiva histórica de la transición hacia la democratización del país (Alberdi, 2009:205) es necesario tener en cuenta, como se ha comentado anteriormente, el surgimiento del movimiento feminista, puesto que se encontraban de manera estrecha y vinculante con los actores políticos y los hechos que se sucedieron posteriormente.

[...] en Pamplona [...] como en el resto del Estado claro, hasta que no murió Franco el movimiento estaba en las catacumbas... (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

En el año 75 moría el dictador y comenzaba una “nueva etapa histórica” (Folguera, 1988: 91) en diciembre del siguiente año, se aprobó la Ley de Reforma Política por las Cortes franquistas que facilitó generar las circunstancias imprescindibles con el fin de convocar elecciones en democracia. El 15 de junio de 1977 se realizó en España la primera consulta popular, en ese contexto, la mayoría de partidos políticos recogían en sus planteamientos políticos propuestas dirigidas a las mujeres. Como manifiesta Folguera (1988: 91):

La derecha democrática reconocía la igualdad formal entre hombres y mujeres, la necesidad de una política educativa y cultural para la mujer, así como la protección a la familia. En los liberales y democristianos el programa electoral era similar, aunque algunos hacían referencia a la reforma del derecho de familia y la necesidad de incrementar los servicios sociales.

Sin embargo los partidos socialista y comunista, albergaban por lo menos, en la programación política, la totalidad de peticiones y reclamaciones de las feministas defendiendo “la plena igualdad entre los sexos en los ámbitos jurídico, laboral y familiar”. De la misma manera reclamaban el establecimiento de servicios colectivos, que facilitaran la promoción de condiciones sociales y la socialización de tareas y trabajos domésticos (Folgera, 1988:2).

En la publicación “Mundo Obrero” se presentaba al Partido Comunista como “defensor de las mujeres” y de “las tradiciones gloriosas”. El partido batallaba por el “respeto de los derechos de la mujer y de sus más sentidas aspiraciones” (Mundo Obrero, marzo 1965:2, citado por López Hernández, 2011:301).

[...] creo que su mayor expresión y su mayor manifestación sí que son con la legalización de los partidos y la coordinación ya de las mujeres de los

partidos y demás ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Indica una de las participantes, que la concienciación de las mujeres en el movimiento comunista tuvo gran influencia en el conjunto del mismo.

Nuestra organización sí que cumplió, con la creación de esa estructura de un espacio de seguridad para las mujeres y también se notó de cara al exterior que influíamos en el partido de forma transversal. (Testimonio T.S. Pamplona) ²⁰⁵.

La vinculación entre feminismo y partidos políticos continuará manteniéndose de manera muy cercana. Esto se debe a que los partidos se vieron presionados forzosamente a valorar y considerar el feminismo como un movimiento social “emergente”; las feministas, por su lado, procuraban rentabilizar el rol destacado que poseían los representantes de los partidos políticos, en la defensa de las aspiraciones legítimas de la ciudadanía en el parlamento. Como manifiesta Augustín (2003:275):

[...] las iniciales expectativas depositadas por las mujeres en las fuerzas de izquierda, serán progresivamente sofocadas en la medida que se vaya consolidando un modelo transición democrática basado en el consenso. La política del pacto entre las fuerzas de izquierda y de derecha, supuso un importante freno para las reivindicaciones de las mujeres [...].

Constataron que sus reclamaciones eran postergadas a un segundo plano a favor de la “estabilidad democrática”. De esta manera la disyuntiva en el feminismo de “continuidad/ruptura” se polemizó en ese periodo. El movimiento de oposición al régimen acabará perdiendo esa batalla, puesto que continuará predominando los mismos principios respecto al régimen franquista (Augustín, 2003:276). Indica esta autora (2003:278):

²⁰⁵ Hemos tenido acceso dentro de las fuentes documentales consultadas a tres entrevistas realizadas a Teresa Saéz, quien nos facilitó su propio testimonio escrito. Este se basa en la realización de tres entrevistas en semi estructuradas realizadas por Carmen Bravo para su trabajo de tesis doctoral. Todas fueron realizadas en Pamplona, la primera el 31 de agosto de 2001 en la sede de Andrea; la segunda el 4 de septiembre de 2001 en la sede de Andrea y la tercera el 11 de diciembre de 2001 en Andraize. Citamos esta documentación como Testimonio T.S. Pamplona Parte de estos materiales se encuentran publicados en Bravo (2012) “De la domesticidad a la emancipación. Las mujeres en la sociedad navarra (1961-1991)”.

En general, las organizaciones feministas no presentaron candidaturas propias, sino que ofrecieron su apoyo a los partidos de izquierda, desplegando una gran actividad específica (actos, debates, coloquios, etc.) para hacer llegar sus demandas al conjunto de la sociedad, e informar lo más claramente posible a las mujeres sobre qué opciones políticas podían garantizar en mayor medida sus intereses.

Es significativo que la izquierda parlamentaria subrayara en esos momentos, con motivo de la celebración de las primeras Elecciones Democráticas a Cortes, que se realizaron en junio de 1977, una postura dinámica inmersa por la “carrera parlamentaria” y la búsqueda del voto femenino, concedores de su trascendencia numérica (Augustín, 2003:276).

El Partido Comunista Español (PCE) se autoproclamó como el partido que iba a liberar a las mujeres, se contemplaron en el programa electoral ciertas reivindicaciones trascendentales del feminismo como la “igualdad jurídica, social y política”, la igualdad en la pareja- cónyuge dentro del contrato matrimonial, la “patria potestad compartida”, el acceso a la información y servicios de anticoncepción y planificación familiar y la regulación jurídica sobre el aborto y el divorcio.

En el caso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) continuó con las directrices avaladas por su reciente congreso sobre “Alternativas de la problemática de la mujer en la sociedad actual” Igualmente albergó en su agenda política determinadas y significativas demandas feministas (Augustín, 2003:277).

Por otra parte, son “las organizaciones de extrema izquierda” las más marginadas de esta contienda electoral y las que se comprometieron con las causas e inquietudes concretas de las mujeres, como señala Augustín (2003:277):

La ilegalidad en que permanecían estas formaciones, las obligará a acudir a las urnas camufladas en diversas candidaturas electorales, que como el Frente Democrático de la Izquierda (impulsado por el PTE), la Agrupación Electoral de los Trabajadores (promovida por la ORT), o el Frente para la Unidad de los Trabajadores (FUT)-que era una candidatura conjunta presentada por LKI y OIC-

Predominarán las mujeres en sus listas electorales pero también se distinguirán por incluir las reivindicaciones más radicales del feminismo (Augustín, 2003:277) entre ellos, el Frente para la Unidad de los Trabajadores incluía como candidatas a “reconocidas militantes feministas”. No dudaron en incluir en su programa electoral aspectos como la libertad para decidir sobre el uso de métodos anticonceptivos “la

abolición de la legislación represiva” en temas sexuales o el ejercicio de la libertad por la práctica sexual como la homosexualidad.

A todo esto, serán diversos los planteamientos y posturas políticas que se adoptaron desde el movimiento feminista. Una actitud mucho más crítica fue la tomada por las feministas radicales, quienes se opusieron a transformar el feminismo en un simple añadido “dentro de un programa político” persuadido por la carrera electoral y el afán de conseguir el máximo número de votantes femeninos.

Esta postura crítica y de reproche se refleja en el artículo publicado en la revista Vindicación Feminista (1977) con el título “El feminismo radical ante las elecciones” plasma de manera fiel su actitud crítica.

El contexto político en el que se van a realizar no ha variado sustancialmente. Continúan los mismos mecanismos represivos; [...] sigue formado por hombres que ocuparon puestos políticos en el franquismo; [...] las Leyes Fundamentales, que han supuesto la Constitución del Estado Español durante el régimen franquista, tienen hoy plena vigencia.

En esta situación política la gama de partidos que recorre desde el centro izquierda-como el P.C.E.; P.S.U.C.; P.S.O.E.; etc.- hasta la llamada extrema izquierda o izquierda revolucionaria, pactan, negocian y venden sus presupuestos ideológicos y su base militante por un puesto de poder en el gobierno de la Monarquía.

Las complejas relaciones entre el feminismo y los partidos y movimientos de izquierda fueron en todo momento complicadas, de enfrentamiento, sin embargo a pesar de las circunstancias para ambos han sido un referente que se ha sostenido en el tiempo (Escario y otras, 1996:240).

El feminismo Radical no acepta el contexto político [...] ni la manipulación demagógica de los partidos con respecto al tema de la mujer y se afianza en su postura de no participación como ya ha manifestado en el último Referéndum.

Las feministas participan en el movimiento obrero ostentando un papel fundamental. Representadas en distintos sectores laborales. Los más destacados fueron el comercio y la mecanización en la producción de la industria textil y del metal. Las trabajadoras y trabajadores tuvieron expresión y representación en los partidos políticos, en el movimiento obrero y sindical pero también en el movimiento ciudadano.

A nivel de sindicatos igual, a nivel de colectivos, lo mismo. Hay una diversidad y hubo un proceso muy plural y rico. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

En el caso del movimiento obrero en aras de la democratización en el marco global de la sociedad española favoreció “importantes huelgas políticas” (San José, 2009:338 y sgs.), como la que se produjo en 1973 en oposición al Juicio 1.001 o la huelga general de Euskadi en 1974, éstas se incrementaron después de la muerte del dictador en el año 1975.

En la economía y la sociedad navarra se han producido muchas transformaciones desde los años 50 hasta la actualidad. El paso de una sociedad esencialmente agraria y rural ha dado lugar a otra, que basa su desarrollo en la industria, muy parecida a otros países europeos. En los años 60 y 70 se desarrollará un “proceso de industrialización” en Navarra que supuso el establecimiento y posterior crecimiento del tejido industrial con un gran impacto en la economía de la Comunidad Foral y que continúa en la actualidad (Fernández Viguera, 2001:94) a pesar de la crisis económica que azota el país.

A la diversidad del movimiento feminista se añade la heterogeneidad del movimiento sindical que tendrá estrechos vínculos con los sindicatos UGT, CGT, USO, los nacionalistas y CC.OO., que ya se encontraban o surgieron en la transición (San José, 2009:335).

Algunas también empiezan ya a trabajar en el movimiento obrero. Toda esta actividad la organizábamos con organismo más utilitarios, con más mujeres, pero internamente era crear ese espacio de mujeres donde poder juntarnos, conocernos, ampliar seguridad e incrementar autoestima [...] (Testimonio T.S. Pamplona).

De acuerdo con Augustín (2003:266) en el caso del sindicato de Comisiones Obreras, se planteó el debate sobre un nuevo modelo organizativo. Las mujeres tenían la potestad de participar en su estructura. Se sugiere en la etapa previa a la conmemoración del “I congreso del sindicato”, dos opciones para elegir: establecer “las comisiones de la mujer”, una forma de representación interna en el sindicato o la constitución de un “órgano de trabajo” de todo el sindicato encauzado a “la problemática específica de las trabajadoras”. Siendo ésta última la que se aprobó como término.

[...] están las mujeres de Ifransa, que era una empresa del textil por ejemplo hay varias militantes de ellas y siempre me parecieron mujeres importantes. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Analizar la participación política y social de las mujeres en los sindicatos en la ciudad de Pamplona durante la época franquista y la transición, es una tarea importante e imprescindible para conocer en profundidad, las implicaciones que tuvieron las feministas en la actividad sindical. Es decir, la influencia del movimiento sindical y obrero en el movimiento feminista, así como las reivindicaciones que efectuaban las mujeres que no se consideraban feministas. Sin embargo, estas cuestiones, no forman parte y escapan a los objetivos de este trabajo de investigación.

Es necesario destacar, como afirma una de las participantes, que esta parte de la historia del movimiento sindical se ha desvelado menos y creemos necesario que se rescate y visibilice el aporte de las mujeres, también desde la acción y negociación sindical.

[...] en comercio hubo luchadoras importantes ¿no? En sanidad también, las primeras mujeres, que estuvieron en el Consejo de Trabajadores, que fue como el primer órgano semi-democrático, por ejemplo ahí estuvo Isabel Ciriza [...]. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Como puede ser la empresa del textil. Allí hubo mujeres, bueno militantes que yo creo que han sido importantísimas para la militancia obrera y para la militancia feminista y que igual a la hora de hacer la historia del feminismo no se piensa en ellas. Y yo creo que igual son las primeras, en las que tendríamos que pensar. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Para concluir este apartado, como manifiesta una de las participantes, son las mujeres quienes tuvieron que batallar a diferentes niveles, asumiendo diferentes retos: entre ellos, evidenciar las diferencias entre las mujeres y hombres trabajadores (Uría, 2009:57) de la misma manera que denunciar y reivindicar las principales problemáticas con las que se topaban las mujeres con la inserción laboral.

Menos acceso en el empleo, importantes diferencias salariales, inclusive por el mismo trabajo desarrollado, mayor inseguridad laboral e imposibilidad para conciliar la vida personal, familiar y laboral, entre otras, como sucede hoy en día.

Estas mujeres fueron las primeras despedidas con la modernización de los sectores principalmente en el comercio y la industria. Muchas no se volvieron a incorporar al mundo laboral remunerado.

[...] estas mujeres, [...] siempre han permanecido, porque [...] las sigo viendo en manifestaciones, del 8 de marzo, las sigo viendo con el caso de Nagore Lafagge, están ahí y son mujeres, que ya te dijo, que eran de las épocas del sindicalismo y de los inicios del feminismo aquí. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Ha existido la desventaja histórica que los sindicatos han protegido y amparado el trabajo de los hombres como cabeza de familia o “gana pan” responsable del mantenimiento económico del hogar, lo que suponía para las mujeres una situación persistente de desprotección (Escario y otras, 1996:259).

En otros casos, ante la competencia laboral, incentivo y promoción profesional o en épocas de recesión económica, como la actual, ellas son las primeras despedidas y relegadas a su rol de cuidadoras.

La importancia del movimiento ciudadano

En cuanto a los movimientos sociales que se constituyen durante la década de los años 60 y 70 tienen como “eje vertebrador la lucha antifranquista” (Barandica, 2001:4) y la conquista de la libertad y ansias de democracia. Bajo el paraguas de la Ley 191/1964, de 24 de diciembre, Ley de Asociaciones (en vigencia hasta el año 2002), surgen una serie de organizaciones como las: juveniles, sindicales, de mujeres, parroquiales, estudiantiles, vecinales entre otras.

Un movimiento social que se inicia y que posteriormente tendrá gran protagonismo con la llegada de la democracia y los cambios sociales y políticos que ocurrirían.

Sin embargo, para algunos movimientos significaron “el debilitamiento, la desaparición o la domesticación-institución” (Barandica, 2001:4) a la vez, otros se modificarán, fortaleciéndose o dando lugar al surgimiento de distintos grupos de acción colectiva. Con todos estos cambios y evoluciones, el movimiento de mujeres seguirá manifestando su poder, energía y fortaleza.

En aquellos momentos de ebullición social se refleja también la participación política de las mujeres organizadas, con destacada presencia en los movimientos ciudadanos y visibilidad en los espacios públicos.

Son distintos los barrios de Pamplona en las que se organizan, van abriendo brechas e incluyendo la perspectiva y necesidades de las mujeres en las nuevas demandas

sociales, como la construcción de guarderías o parques por un lado, y por otro, realizando propuestas de actuación en las incipientes políticas públicas sociales, que posiblemente de otra manera, no hubieran sido posibles, ni se hubieran contemplado. En ese sentido, como manifiesta la feminista chilena Aldunate (2009): “el feminismo es una propuesta revolucionaria porque plantea un cambio radical social”.

Y esto se nota porque vamos, las mujeres introduciendo temas que si no fuese así seguramente no se introducirían. El que hubiese tantas mujeres ayudó a ver algunos otros temas desde el punto de vista ciudadano, parques, guarderías...ayudó a no ver sólo una parte de la ciudad o de los ciudadanos, en esto las mujeres ayudaron a crear el movimiento ciudadano. Lo que también es cierto, que tampoco había conciencia de otras cosas. Mi experiencia en el movimiento ciudadano me dice que surgió con la participación e iniciativa de mujeres organizadas. (Testimonio T.S. Pamplona).

[...] surgió con una enorme fuerza y como casi todos los movimientos sociales, en ese momento y por otros momentos, son para la democracia no, por el cambio social. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Consolidación del Movimiento Feminista en Pamplona-Iruña

En 1976 se crea en Pamplona un movimiento feminista unitario que se denomina Emakumeak Askatasuna Mugimendua (EAM) esta organización navarra agrupa a distintas mujeres que reivindican su propia emancipación, la igualdad entre los sexos y la justicia social, en el contexto de la transición política y muy vinculada a este proceso. Querían cambiar la situación de desigualdad entre los géneros como indica una de las participantes.

Mira yo vine en 1977 en septiembre y venía de una experiencia unitaria de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, de la participación, de cuándo la fundamos y cuando vine aquí había una cosa que podía ser parecida que se llamaba EAM, Emakumeak Askatasuna Mugimendua. (E13, organización feminista internacionalista Pamplona).



Fuente: Base de datos de pegatinas de la transición política española
Espainiar trantsizio politikoko pegatinen datu-basea
Recuperado el 8 de marzo de 2013 de, http://www.fsancho-sabio.es/html/Peg_mujer.html

En diferentes lugares del Estado se van creando coordinadoras o asambleas de mujeres que están formadas por grupos y organizaciones feministas, desencadenando a su vez, que en cada autonomía la configuración del movimiento feminista adquiera y responda a singularidades diversas.

A nivel de organización, prácticas políticas o diferentes planteamientos políticos, demandas o protestas. Configurándose desde sus comienzos “una realidad plurinacional” (Augustín (2003:55) sin embargo, a pesar de estas características propias, se mantiene una base común y compartida de los intereses y preferencias que aglutina a todas las organizaciones feministas.

La experiencia unitaria en Pamplona de EAM desapareció en el año 77, hay que tener en cuenta que las mujeres que participaron en ese movimiento en su mayoría participaron también en partidos políticos. Se empiezan a producir las primeras escisiones dentro del propio movimiento como la promovida por la Unión para la Liberación de la Mujer, vinculada con la Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.), pero también se dan otras e influyen en la unidad de base y de organización en el propio movimiento.

[...] Luego ese movimiento EAM se dividió, yo creo que por partidismo que muchas de las mujeres que estábamos allá arrastrábamos ¿no? Aquí la mayor parte de las mujeres feministas fuimos mujeres de partidos, y eso en algunas cosas igual no pero en otras... yo creo que fue negativo, para la propia autonomía del movimiento ¿no? Entonces yo pertenecía, por aquel entonces, a un partido, que tuvo una actitud sectaria, rompió esa unidad, creando otro grupo que se llamaba Unión para la Liberación de la Mujer, y a partir de allí también se fueron dando escisiones y cambios en las estructura en los grupos. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

La realización de las primeras Jornadas Feministas

En el marco del Año Internacional de la Mujer declarado por Naciones Unidas en 1975 se celebra en Madrid del 6 al 9 de diciembre, las primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer. El movimiento desplegó una gran fuerza organizativa y una visibilización que adquirió gran protagonismo (Escario, Alberdi y López-Accoto, 1996:215).

Estas Jornadas marcan un hito histórico en el “moderno feminismo español” todavía en la clandestinidad (Augustín, 2003:56). 500 mujeres se congregaron en Madrid que desde sus inicios marcaran las tendencias en el análisis y praxis del feminismo en las que se manifestaron visiblemente las diferencias (Mendía, 1992:9).

[...]en Pamplona bueno como en el resto del Estado claro, hasta que no murió Franco el movimiento estaba en las catacumbas... yo en ese momento era muy jovencita y tampoco te puedo hablar lo que son el año 75, sé que murió Franco y a los 16 días, se celebró el Primer Encuentro Feminista en España. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

En las Jornadas se disputaron mayoritariamente las dos vertientes ideológicas que concentraran “el debate feminista” (Folguera, 1988; Mendía, 1992:9) que se desarrollará en los cinco años posteriores: la necesidad de conservar y cimentar un movimiento feminista extenso “unitario e independiente” de los partidos y organizaciones políticas y de los sindicatos.

Defendida por las feministas radicales especialmente por Lidia Falcón y los diversos colectivos feministas (Augustín, 2003:58), y una segunda vertiente, a la que se denominó “feminismo-lucha de clases” que destacaba por defender “la revolución socialista-marxista” a la par que las demandas feministas, en un contexto en la que también se pronunciaban hacia la lucha por la conquista de la democracia y el cambio social en el Estado Español.

En aquella época convulsa, muchas mujeres ejercían lo que se ha denominado “la doble militancia” participando a la vez, en el movimiento feminista y en los partidos políticos y/o sindicatos, de resistencia contra el franquismo y a favor de la democracia. Este partidismo político influirá de manera determinante en sus planteamientos y prácticas políticas como las dinámicas que desarrollarán posteriormente, no siempre de forma positiva para el movimiento como manifiestan varias de las participantes de las organizaciones feministas.

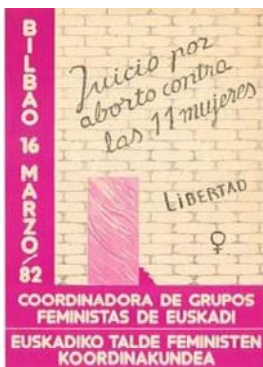
[...] hemos sido y somos de partidos diferentes: nacionalistas, no nacionalistas, libertarios, anarquistas, maoístas, trotskistas... claro ahí ha

habido, se tuvo que hacer mucho engranaje para llegar a cosas que te puedan unir, muy distintas. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Creación de la Coordinadora Feminista en Iruñea de 1978 a 1994

Uno de los motivos por los que surge La Coordinadora Feminista, en adelante Coordinadora, de carácter unitario en el año de 1978 es por la conciencia crítica y lucha de las mujeres en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, el derecho a decidir sobre su propio cuerpo y sexualidad. Reivindicaron “las políticas del cuerpo”, por una parte y muy vinculadas, fue uno de los detonantes, en solidaridad con las once mujeres de la localidad vizcaína de Basauri, detenidas en el año 1976 acusadas de haber realizado prácticas abortivas.

[...] empezamos a tratar de hacer una movilización, como estamos haciendo ahora por cierto, por el juicio de las mujeres de Basauri, por aborto, que fueron detenidas en el 76, luego fue un proceso que duró mucho y que al final el juicio se hizo en el 80. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).



Fuente: Coordinadora de Grupos Feministas de Euskadi, recuperado el 2 de julio de 2013 de <http://cdd.emakumeak.org/recursos/1806>

Se consolidó la experiencia organizativa unitaria que en Navarra ha sido una de la más importante desde el año 1978 hasta 1994. Una respuesta social y política de mujeres organizadas y lo que se pensó de manera circunstancial resultó ser el germen de ésta organización.

A partir de ese momento se empezó con la práctica política y reivindicativa de un movimiento feminista radical, autónomo e independiente, que ponía por delante todas las demandas de las mujeres como también sucedió en otros lugares del Estado.

En octubre de 1979 el declarado juicio contra las once mujeres de Basauri tuvo un amplio seguimiento, gran repercusión social y mediática. Se realizaron encierros y manifestaciones dentro de una campaña orquestada a nivel estatal, a favor de la amnistía y en solidaridad con aquéllas mujeres, principalmente impulsadas por el País Vasco y Navarra. La Coordinadora formaba parte del movimiento feminista en Euskadi (Bravo, 2012:253).

Se realizó una campaña muy importante de autoinculpación realizadas por las feministas quienes invitaron a sumarse a otras mujeres relevantes del mundo de la política y cultura española. El manifiesto fue firmado por 1.300 mujeres que declararon públicamente haber abortado voluntariamente, como se recoge en el archivo del Periódico El País, del 5 de junio de 1981.

Empezamos a hacer una valoración...por el juicio de las mujeres de Basauri, por aborto que fueron detenidas en el 76, luego fue un proceso que duró mucho, al final el juicio se hizo en los 80, entonces montamos la Coordinadora Feminista de Navarra, con esa excusa...eso sería el 78, entonces yo fui como una mujer independiente que me quería meter, en algún tipo de organización feminista. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Para hacernos una idea de la magnitud de la problemática social y de salud pública como recoge Zabala (2008:108) la Coordinadora en el año 1980 daba un cálculo de cerca de 300.000 abortos ilegales que se practicaban al año en el Estado, sin unas condiciones sanitarias mínimas, exponiéndose a ser procesadas y encarceladas, según se desprende de la memoria del Fiscal del Tribunal Supremo de 1974.

¿Quiénes conformaban la Coordinadora Feminista?

Emakume Internazionalistak, nació como un grupo más feminista internacionalista incluso incorporado a la propia Coordinadora Feminista de Navarra. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

En la Coordinadora se agrupaban diversos grupos de mujeres, que por un lado provenían de los distintos barrios de Pamplona, se denominaban a estos grupos “vocalías” y por otro, se encontraban los grupos de mujeres de diferentes pueblos de la Comarca de Pamplona.

También formaban parte de la Coordinadora, mujeres independientes a título individual o aquellas que a la vez, participaban y militaban en partidos o movimientos políticos de izquierdas o sindicatos.

La doble militancia en la mayoría era una práctica habitual, que se plasmaba en la Coordinadora a través de la diversidad de debates, luchas y pugnas políticas, aunque si bien es cierto, hubo un trabajo muy articulado y de “hilar fino” para llegar a posturas y sobretodo acciones comunes.

Existía una estructura de funcionamiento muy similar a otras coordinadoras o asambleas feministas de otros lugares del Estado. El movimiento feminista constituido en Navarra ha dejado constancia de su incorporación con el movimiento feminista de Euskadi por medio de su representación e intervención en diferentes emplazamientos y movilizaciones que desarrollaron en el transcurso de más de un decenio (Bravo, 2012:253) como consta en las primeras Jornadas de la Mujer de Euskadi, celebradas los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre de 1977 en la Universidad de Leioa (Vizcaya).

Para ser más efectivo y rentable el trabajo se convocaban reuniones cada quince días o mensualmente dependiendo el volumen de trabajo o de las actividades a impulsar. Realizaban funciones de carácter informativo y de debate ideológico. A su vez estaba integrada por distintos grupos y “comisiones” organizadas en temáticas distintas como agresiones, lesbianismo... simultáneamente se va generando un espacio seguro de mujeres, de proceso de toma de conciencia, de conocimiento, acción política y de empoderamiento personal y colectivo.

A continuación, vamos a exponer brevemente dos experiencias colectivas que se corresponden a dos grupos feministas, que participaron en la Coordinadora, uno localizado en un barrio de Pamplona y el otro en Berriozar, en la Cuenca de la Comarca de Iruña. Para ilustrar este breve repaso de la trayectoria de éstos dos grupos, hemos realizado dos encuentros con algunas de las que fueron sus integrantes. La primera entrevista se celebró en Pamplona el día 15 de mayo de 2013 y el segundo encuentro, se llevó a cabo en Berriozar el día 4 de junio de 2013.

Intentaremos dar respuesta a las interrogantes de cuándo surgen, los motivos de su creación, la trayectoria que tuvieron, cuáles fueron sus principales reivindicaciones y acciones colectivas así como la propia dinámica dentro de la Coordinadora y por qué creen que el grupo desapareció.

Uno de los grupos que formaban parte de la Coordinadora era la Asamblea de Mujeres de la Txantrea, surgió en el barrio pamplonés txanteano en 1982 y estuvo activo hasta el 2004. Era parte del movimiento ciudadano del barrio, formaba una de las vocalías de la Asociación de Vecinos y como grupo de mujeres participaron activamente en el movimiento vecinal. Gracias al esfuerzo y empuje de esta vocalía de mujeres se

creó en 1978 Andraize, Centro de Planificación Familiar, lugar de referencia destacado en la lucha feminista de Navarra, ofreciendo servicios de consulta en temas de sexología y de atención ginecológica (Revista, Txantrean Auzolan, 1999:6).

Se reunían en la casa Andere txokoa, Txoko (lugar) de las mujeres, anteriormente ocupado por Andraize que luego debido a su traslado a otro lugar del barrio, varios grupos de mujeres reclamaron ésta casa, para que continuara destinada como espacio de encuentro, formación y trabajo en la defensa de los derechos y demandas de las mujeres.

La lucha por acabar con las discriminaciones de las mujeres ocupó un lugar destacado y preferente en el movimiento vecinal y feminista en éste barrio. Hicieron las gestiones oportunas para la cesión temporal del espacio ante el Gobierno de Navarra y fue avalado por distintos colectivos, recogándose más de mil firmas del vecindario (Revista, Txantrean Auzolan, 1999:6).

En la casa compartían espacio con otros grupos feministas como Andrea, Egizan, grupo de mujeres de la Asociación de Vecinos Arga, Basandrea y los grupos de mujeres de Alaiz y Elizandrea. Desde este espacio se realizaban diversas actividades promocionadas por los propios grupos como cursos, talleres, charlas y atención a las mujeres con diversas demandas. También se organizaban actividades de forma conjunta en torno al 8 de marzo como los café- teatro.

La asamblea de mujeres de la Txantrea entre sus principales reivindicaciones fue la denuncia de las desigualdades de las mujeres en todos los ámbitos de la vida personal y política. Entre sus diversas actividades se encuentran las “permanencias” en Andraize para asesorar e informar a las mujeres de los métodos anticonceptivos principalmente y otras demandas.

Participaban en el día del orgullo gay y en la Lilaketa, una carrera popular que se realizaba en el centro de Pamplona, organizada por grupos de mujeres y feministas, que integraban la plataforma 8 de marzo, como una de las actividades que se llevaban a cabo con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres. Uno de los objetivos de ésta actividad era favorecer “la participación de las mujeres en espacios públicos”, como se recoge en el archivo del periódico el País, el 15 de marzo de 1999. También querían promocionar el deporte entre las mujeres de manera lúdica, saludable y gratificante.

Yo estaba en el Grupo de Mujeres de Berriozar, que era un grupo feminista claramente, con reivindicaciones pues en ese momento, pues de participación de la mujer en todos los ámbitos. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

En 1980 se crea el grupo de mujeres de Berriozar, mujeres sensibilizadas que quieren dar respuesta a las desigualdades persistentes del sistema patriarcal que coloca a las mujeres en segundo plano. El grupo estuvo activo hasta comienzos de la década de los 90.

Reclamaban los derechos e igualdad de oportunidades para las mujeres en todos los ámbitos públicos, como la participación en la política (en los sindicatos, en los movimientos políticos, etc.), en la economía o el acceso al mundo laboral en igualdad de condiciones con un salario justo.

Se reunían semanalmente en el Centro de la mujer Alba, que se creó en el año 1992, un local municipal cedido temporalmente por el Ayuntamiento de Berriozar.

Anteriormente varias de sus miembros habían acudido a las Jornadas Feministas en Madrid en 1975, en Barcelona en 1976, en Granada en 1977 y las primeras Jornadas de Euskadi en la Universidad de País Vasco en Leioa, también en 1977.

El grupo de mujeres participaba en la Coordinadora feminista junto a otros colectivos de los barrios pamploneses de San Jorge, Txantrea, Milagrosa, etc. y pueblos de la Comarca como Burlada, Berriozar, Ansoáin, Villaba, Berian, etc.

La Coordinadora feminista la califican de un movimiento plural, fuerte, unitario, transformador, creativo, crítico y especialmente combativo, al que se suman los distintos colectivos de mujeres de Pamplona y de los distintos pueblos de la Comarca, con sensibilidades diversas. Esta coordinadora estaba, a su vez, integrada en la coordinadora feminista de Euskadi.

En ese contexto afirman, también tenía presencia política el colectivo feminista de mujeres Egizan de la izquierda abertzale. La relación que se establece entre ambos grupos, es de no reconocimiento, competencia y enfrentamiento. Manifiestan que iban a sus reuniones, a título individual, pero no precisamente para llegar a acuerdos.

Este grupo feminista abertzale planteaba la organización de un movimiento mixto que trabaje por la igualdad. No veían la necesidad de una auto organización y estructura de funcionamiento solo formada por mujeres. El nacionalismo ha tenido bastante arraigo en Berriozar para todas las participantes, se trataba de un movimiento hegemónico.

Se pone de relieve dos maneras de entender la práctica feminista, una vertiente feminista y otra feminista y abertzale. La doble militancia o triple, activismo en los movimientos vecinales, era una práctica habitual en la mayoría de sus componentes. Mujeres comprometidas política y socialmente.

En cuanto a las actividades que realizaron giraron en torno a distintos ejes, uno de ellos el tema del trabajo, con motivo del 8 de marzo. Realizaban una campaña informativa para demandar del derecho a un trabajo digno y remunerado.

En el terreno del cuerpo y la sexualidad, las demandas se centraron a favor del aborto y el ejercicio de una sexualidad libre. Se realizaron diversas campañas a favor de los anticonceptivos y de los centros de planificación sexual y atención ginecológica.

Con respecto a la necesidad de realizar profundos cambios en las reformas legales, se emprendieron diversas campañas informativas y de sensibilización, relacionadas con el Código Civil y Penal y otras como por ejemplo a favor del derecho al divorcio.

Participaron en la organización de la carrera de las mujeres Lilaketa en red con otros grupos feministas de la Coordinadora. Por el derecho de los gays, lesbianas; se trabajó con la escuela de primaria, realizando una propuesta del uso del lenguaje no sexista.

Editaron una publicación trimestral Tú Mujer que durante aproximadamente 5 años (1985-1990) fue buzoneada en Berriozar, en la que se informaba de todas estas actividades y los temas de interés que trasladaban a la ciudadanía.

Además de ofertar en el Centro Alba una serie de cursos, como por ejemplo de autodefensa feminista, sexualidad en el club juvenil o de pintura.

En el curso 1988-1989 se crea la concejalía de la mujer en el Concejo de Berriozar de la Cendea de Ansoáin, a petición del grupo de mujeres.

Una de las campañas más intensas que libraron fue la necesidad de la creación de un centro de atención ginecológica y de planificación sexual para la mujer, que finalmente se crea en 1986 el Centro Laira, después de que el grupo realizara una encuesta y un informe, documentando su necesidad y prioridad para la salud de las mujeres. Posteriormente este informe se traslada como demanda a las autoridades locales, formando parte de su proceso de constitución.

La mayoría de las mujeres que participaron en ambos grupo continúan activas, vinculadas a los movimientos sociales como la Asamblea por el Cambio Social, la Plataforma 15M, Martes Al Sol, la red de la Plataforma por la Renta Básica, el Comedor Paris 365, SOS Racismo o en el Banco de Alimentos que distribuye comida al vecindario más necesitado derivado y en coordinación con los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Berriozar, como he podido comprobar por observación participante.

Ambos grupos se disolvieron por diversas razones; una de ellas es porque consideraron que varias de sus demandas estaban cubiertas, como el centro de atención a la mujer, por citar un ejemplo. Estimaron que había una serie de mejoras que se consiguieron por la lucha de las mujeres, lo que creen que el movimiento obrero no consiguió, sí lo hizo el feminismo, aunque no lo suficientemente reconocido.

El feminismo había entrado en las instituciones, creían que parte de la labor que realizaban los grupos de mujeres las iba a asumir la administración. De alguna manera, las instituciones recogieron parte de las reivindicaciones feministas, como la creación

de los Centros de Planning, algunas reformas legales como Ley del Divorcio, el aborto aunque de manera parcial significaba un avance.

Posteriormente, entraron en un proceso de cuestionamiento. Hubo una crisis del movimiento feminista por falta de relevo. El contexto histórico era distinto de cuando empezaron. Se llevaba una dinámica de muchos años y de alguna manera estaban cansadas. Antes de dejar morir los grupos decidieron disolverlos. Creen que cumplió un papel muy importante de sensibilización, información y denuncia fundamentalmente con conciencia crítica feminista.

8.3. Contribución de los estudios de género

Presentamos en este apartado una breve exposición al conocimiento de las mujeres y a la compleja realidad social, que no pretende ser exhaustiva, de lo que consideramos las principales aportaciones de los estudios de las mujeres o estudios de género (Women's Studie) en la ciudad de Pamplona.

Especialmente nos parece importante destacar la consolidación del Centro de Documentación-Biblioteca de las Mujeres y la inclusión de la perspectiva de género y feminista en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), concretamente en el Departamento de Trabajo Social, a través de la formación académica especializada por un lado y por otro, en la investigación científica.

Estas aportaciones tienen como origen los años 70 con la aparición de los estudios de las mujeres, en Estados Unidos e Inglaterra, donde se empieza a replantear y a cuestionar el saber hegemónico, el conocimiento y a desconstruir las ciencias sociales por tener una visión androcéntrica.

[...] a replantearse todo el saber cómo dijo, a crear los conceptos, aparecen las investigadoras, mujeres en la universidad, colecciones, divulgación de estudios y eso se fue a concentrar en centros especializados, para divulgar de una forma adecuada... es una realidad aquí, nuestra, pero que forma de todo un movimiento internacional. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Sin lugar a dudas, el androcentrismo ha sido dominante en la construcción de la historia del conocimiento. En España a partir de los años 70 se incorporan “niñas y jóvenes” de la misma manera que los hombres en todos los sectores de la educación.

Empieza a crecer la entrada intensiva de gente joven a las universidades, especialmente las públicas, coincide en un contexto de democratización de las mismas haciéndose mucho más alcanzable y posible económicamente, en comparación con

otros tiempos, que sólo accedía una minoría, siendo capital casi exclusivo de los varones (Fernández, 2001:62).

Y que en los años 80 donde empieza a incorporarse las mujeres, en el mundo universitario, en el Estado español eh, a nivel europeo y americano es antes ¿no? En los años 60, pero aquí desde luego es a partir de los 80. (E12, Profesora universitaria, experto en género, Pamplona).

Asimismo se presentan otras circunstancias para generar cambios, la aportación del pensamiento y praxis del movimiento feminista de la segunda ola (1975) y su influencia en la sociedad Navarra, que demanda nuevas necesidades y reclamos extendiéndose a nuevas generaciones.

Permeando posteriormente estas demandas en el conjunto de la ciudadanía, contribuyendo en el largo camino hacia la consecución de la igualdad, independencia y autonomía de las mujeres (Fernández, 2001:62).

Sin lugar a dudas, una de los lugares referentes en la difusión y producción de los conocimientos, teoría y praxis feminista llegó con la creación del Centro de Documentación-Biblioteca de las Mujeres, especializado en temas de género, feminismos y de mujeres.

Los estudios de género se materializaron en una fructífera aunque no extensa producción bibliográfica, como veremos a continuación, desde la década de los 80 e indicaremos algunas de las aportaciones del movimiento feminista al mayor conocimiento de la realidad navarra, que no siempre ha contado con los debidos apoyos económicos y voluntades políticas, forjándose la investigación feminista y la impartición de estudios de género en la UPNA, a partir del compromiso feminista por parte de algunas profesoras.

Desde su nacimiento en 1976 la Fundación Instituto Promoción de Estudios Sociales IPES Elkarte, surge como un espacio de difusión de la “cultura crítica y comprometida” (Dossier Ipes Elkarte, 2011:6) con las problemáticas más presentes en el mundo contemporáneo “como resultado de la reflexión, el análisis y el debate plural y libre” como señala en su página Web.²⁰⁶

A la par, se dedica también a organizar debates sociales, cursos, seminarios y jornadas sobre las temáticas más relacionadas con las mujeres “sobre sus derechos y reivindicaciones” (San Julián, 2011:4). Los departamentos en torno a las cuales se

²⁰⁶ Para más información consultar:
http://www.ipesnavarra.org/es/que_es_ipes

organiza la Fundación son: el Área Internacional y de Derechos Humanos y el Departamento de Estudios de las Mujeres que se crea en 1979.

El Centro de Documentación de la Mujer de Ipes Elkarte se inaugura el 8 de marzo de 1985, con 400 libros que cedió el Instituto de la Mujer de Madrid y con el aporte de 500.000 pesetas que aportó la Diputación de Navarra, como se refleja en la noticia publicada por el Diario de Noticias, el 9 de marzo de 2010 cuyo título es “La Biblioteca de Mujeres de IPES cumple 25 años de servicio en favor de la igualdad”, como reza en el artículo:

Entonces apenas existían en el Estado unidades de información especializadas en temas relacionados con las mujeres y este espacio en el casco viejo de Pamplona puso los cimientos de la apertura de la ciudad a nuevos puntos de vista sobre la realidad, a nuevos modos de conocimiento. A una mayor libertad.

Actualmente forma parte de una red estatal de Centros de Documentación y de otra a nivel europeo. Es un centro público que cuenta con un servicio de préstamo gratuito, donde se guarda, cataloga y se ofrece al público una colección de 12,500 ejemplares (Dossier Ipes Elkarte, 2011:15).

Son diversos los materiales bibliográficos donde se catalogan, libros, documentos, revistas, colección de carteles, folletos, en la que se abordan cuestiones sobre las mujeres, de género y feminismos. Una herramienta útil para el conocimiento del mundo femenino y de todos aquellos campos que tengan relación con ella, como la poesía, el cine (filmoteca) y la literatura escrita por mujeres.

El perfil de las personas que acuden al Centro de Documentación son sobre todo mujeres de edades muy diversas, como indica su directora:

[...] desde jóvenes de 20 años hasta 70...eh... movidas por diferentes... por el interés de conocer la realidad de las mujeres desde muy diferentes inquietudes [...] mujeres jóvenes que están haciendo estudios en la universidad, en los institutos o que tienen interés personal o mujeres profesionales que tienen interés en estudiar o mujeres cuando están en un proceso de formación reglado pero quieren leer novela, quieren leer sobre las mujeres árabes. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Este fondo especializado en el estudio y difusión “de la teoría feminista, de la historia de las mujeres”, de sus contribuciones al ámbito de las ciencias sociales y de la cultura tiene el fin como se expone en su página Web Oficial de ipesnavarra.org de:

[...] recuperar nuestra aportación a la historia de la humanidad, al mundo de las ideas, las artes y la cultura; conocer la situación de las mujeres y nuestra diversidad; poniendo toda esta riqueza, muchas veces invisible, en nuestras manos, para tener más cercano un futuro donde la igualdad de oportunidades sea real.

Además del Centro de Documentación-Biblioteca de las mujeres, pionero y único en Navarra, han impulsado diversas Jornadas como Los Encuentros de Escritoras en Pamplona, seminarios, presentación de libros, cursos sobre la situación y condición de las mujeres y sus contribuciones desde las diferentes vertientes de los feminismos contemporáneos como la Escuela de Feminismos donde se plantea “la evolución y realidad de las teorías feministas” así como los logros en la defensa de los derechos de las mujeres (Dossier Ipes Elkartea, 2011:8).

Es emblemática en el mes de junio en Pamplona, la cita de la Muestra Internacional de Cine y Mujeres se estrenó en 1987 y ha cumplido 25 años siendo un referente no sólo en Navarra sino en el conjunto del Estado. Con las diferentes cinematografías realizadas por mujeres que se exponen y los debates que se realizan se genera “un espacio de reflexión sobre las aportaciones de las mujeres” (Dossier Ipes Elkartea, 2011:8) no sólo al cine sino sobre las problemáticas que más afectan a las mujeres en diferentes contextos desde una perspectiva de género y feminista.

En 1985 nace la Revista Langaiak con el objetivo de ser una publicación de contenidos actuales “y de orientación política” (Bravo, 2012:295) y que reflejase la situación y realidad de las principales tendencias del feminismo contemporáneo. Además de ser un medio de divulgación de los cursos y seminarios más trascendentales que se difundían desde el Departamento de Estudios de las Mujeres.

También un espacio propicio para la publicación de estudios y trabajos de investigaciones sobre las mujeres (Dossier Ipes Elkartea, 2011:22). Desde 1983 a 1994 la revista Langaiak en sus catorce números “se convirtió en un referente cultural e ideológico” (Bravo, 2012:295) de las diversas teorías y principales debates en el Estado español a lo largo de la década de los 80 y hasta buena parte de la década de los 90 realizada por mujeres feministas en Navarra.

La última revista nº 14 “Mujeres del Sur” se publicó en Pamplona en septiembre de 1994. Como indica Bravo (2012:297):

El éxito que alcanzó también pudo tener que ver con la importante compilación de diferentes autoras y diferentes perspectivas que se

incluyeron en la publicación ya que pensadoras, investigadoras, historiadoras, antropólogas, filósofas, periodistas y un largo etcétera de las mujeres que pasaron por las aulas de Ipes vieron publicadas sus aportaciones.

Langaiak fue una revista precursora a nivel del Estado y una referencia obligada en el estudio, investigación y debate feminista (Bravo (2012:297).

En cuanto a la línea de Investigación, ha realizado y publicado varios estudios y diversas investigaciones pioneras sobre la situación social de las mujeres navarras junto a la Facultad de Trabajo Social de la UPNA. El más actual es el “Diagnostico Social de Género para el desarrollo del I Plan para la igualdad de mujeres y hombres en la Universidad Pública de Navarra” y el “I Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la Universidad Pública de Navarra 2007-2008 (Dossier Ipes Elkarte, 2011:10).

Fue en la década de los 90 una etapa muy fructífera y abundante en la producción bibliográfica que realizaron como la: “Guía de asociaciones y recursos para las mujeres” (1997), “Mujeres inmigrantes en Navarra: relatos, sueños y experiencias. Análisis cuantitativo y cualitativo” (1996), estudio realizado por la socióloga Amaia Barandica, “Situación social de las mujeres en Pamplona (1996), “Situación social de las mujeres en Navarra. Evolución y tendencias de cambio (1975-1996)” (1995), “Cuaderno en homenaje a Sara Ojinaga” (1995), “La Educación de padres y madres como prevención de drogodependencias: análisis de la situación” (1996), “Guía de asociaciones y recursos para la mujer en Navarra” (1992), “Mujeres del Este y del mediterráneo: marginación y respuesta social” (1991).

Así como las investigaciones que se impulsaron desde el Departamento de Estudios de las Mujeres como se indica en el Dossier Ipes Elkarte, 2011:22:

Díez de Ure, Ana; Fernández, Silvia; Pinillos, Sonia y Roda, Paco. *Ellas, las mujeres en la historia de Pamplona*, editado por la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Pamplona (1998).

Díez de Ure, Ana; Fernández, Silvia; Pinillos, Sonia y Roda, Paco. *Itinerarios por la ciudad de las mujeres*, editado por la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Pamplona (1999).

Ipes Elkarte. *Un espacio propio. 25 años de la Biblioteca de mujeres de Ipes. Documental* (2011).

Castejón, María (Ed.). *25 años de cine. Muestra Internacional de cines y mujeres de Pamplona* (2011).

En el contexto de un proyecto internacional de cooperación al desarrollo desde la perspectiva de género entre el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la

Universidad de Costa Rica y el Centro de Documentación de Ipes Elkartea publicaron un “Diagnóstico sobre la situación de los Centros de Documentación en derechos humanos de las mujeres en Centroamérica” (Dossier Ipes Elkartea (2011:10)

Actualmente en el contexto de la crisis económica, el Centro de Documentación-Biblioteca de las Mujeres de Ipes, es un referente en Navarra y único especializado en temas de mujeres y feminismos en la Comunidad Foral, se encuentra en una compleja y difícil situación económica, al restringir el Gobierno de Navarra drásticamente las partidas presupuestarias y no contar con un convenio de colaboración, que le daría estabilidad y continuidad en el trabajo que desempeñan interrumpidamente desde hace 28 años.

En cuanto a la aportación de los estudios de género o feministas en el ámbito universitario, supuso toda una revolución en el conocimiento y un nuevo paradigma. Ofrecen una perspectiva más cabal y justa de la compleja realidad social y análisis de la misma, así como el reconocimiento y contribución de las mujeres a la construcción de la historia y a las ciencias sociales.

El movimiento feminista ha estado y continúa estando, muy vinculado a la producción de la teoría y pensamiento feminista este “conocimiento compartido y posicionado” se genera desde diversos ámbitos como los centros de estudios de la mujer, el ámbito universitario o desde el propio movimiento realizado por sus activistas o distintas personas investigadoras y estudiosas de las ciencias sociales principalmente (Fernández, 1998:294).

El androcentrismo y el patriarcado, si en algún sitio ha estado muy dominante ha sido en la universidad, en el conocimiento, en la ciencia y en lo que se llama la academia. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

A nivel del Estado se sitúa en los años 80 y en Navarra en los 90 vinculado con la creación de la UPNA en 1987 y la contribución de la misma a democratizar la educación superior, por una parte y por otra, con el impulso e implementación de la docencia feminista y la investigación en los estudios de género, vinculado a un grupo de mujeres feministas que abrieron esa línea en la universidad como indica una de las participantes:

Antes había escuelas universitarias en las cuales pues como ya estábamos gente que ya hacíamos investigación feminista pues empezó también haber un cierto movimiento investigador sobre el tema, pero eso ligado a la existencia de ésta universidad, cuando empieza a ver, pues investigación

feminista, cuando empieza a ver docencia feminista. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Se impulsó la investigación y docencia feminista desde el Departamento de Trabajo Social de la UPNA desde su creación en el año 1996. Blanca Fernández Viguera junto a otras profesoras fomentaron el estudio y análisis de las desigualdades de género, siendo una de las líneas fundamentales de sus investigaciones así como la situación social de las mujeres en Navarra en distintos ámbitos, como la educación, la salud, el trabajo, la participación social y política, el espacio familiar y la violencia de género.

Hemos tenido una investigación permanente y hemos sacado tres publicaciones actualizando los estudios de desigualdad de género en todos éstos ámbitos, a lo largo de veinticinco años. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Otra de las políticas fue la ampliación de estudios universitarios como el módulo de especialización en estudios de Género que fue reconocido en el curso 2009-2010 como título propio universitario, convirtiéndose posteriormente en el postgrado “Experto/a en género” en el Máster Universitario “Intervención Social con Individuos, familias y grupos” el primero y único en Navarra.

También se ha creado un grupo de personas que investigan en temas sobre género como se recoge en la prensa el 22 de abril de 2012 en el artículo publicado “Las caras, el futuro de la UPNA, según docentes, estudiantes y trabajadores”.

En colaboración con el Departamento de Estudios de las Mujeres de Ipes y el Departamento de Trabajo Social de la UPNA (1999-2007), han realizado estudios pioneros sobre la situación social de las mujeres y las desigualdades de género en la Comunidad Foral junto a otras intervenciones, como las que hemos citado en párrafos anteriores. Juntas han contribuido a la consolidación del programa de postgrado en género.

Hay ya un grupo de mujeres que hemos conseguido que haya un postgrado con una especialización en género¹⁰, que estudiemos las desigualdades de género... bueno es también toda una línea de trabajo que ha costado mucho levantar, que no es fácil, porque no se ve la necesidad, porque es lo menos

¹⁰ El *Módulo de especialización en género* es uno de los dos módulos de especialización que se ofrece al alumnado del segundo curso del programa oficial de Posgrado en Trabajo Social en la UPNA. Para más información recurrir al siguiente link, recuperado el 11 de abril de 2013 de, http://www.navarra.es/home_es/Temas/Igualdad+de+genero/Formacion/PostgradoTrabajoSocial.htm http://www1.unavarra.es/digitalAssets/131/131304_Asignaturas-Optativas.pdf

evaluado... pero bueno que también ha habido su pelea dentro de la universidad y que yo creo que es una pelea importante ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

8.4. Perfiles de las mujeres participantes

Presentamos a continuación, un breve resumen de los distintos perfiles y experiencias organizativas de las mujeres participantes en esta investigación en la ciudad de Pamplona-Iruña.

Hemos dividido en tres etapas cronológicas diferenciadas al movimiento de mujeres pamplonés, en las que hemos incluido las diversas trayectorias de los colectivos feministas y asociaciones femeninas. Hemos intentando responder de manera concisa a diferentes cuestiones: cómo surgieron, cuándo, con qué objetivos y la edad promedio de sus participantes. Se presenta distintas experiencias organizativas de manera secuenciada.

Un rico tejido social y político organizativo ha puesto y sigue situando en la agenda pública, las demandas y reivindicaciones de las mujeres, la construcción del conocimiento colectivo y compartido y los espacios de participación ciudadana y empoderamiento.

Primera etapa (1978) consolidación de la Coordinadora Feminista. Irrupción del feminismo autónomo radical.

[...] tenía un empleo, trabajaba en comercio, terminando la carrera [...] estaba en el partido, estaba en un sindicato, tenía puesto de dirección en el partido siempre estaba en el ejecutivo en Navarra, en la Nacional de Euskadi, entonces dedicaba todo el tiempo... libre. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

La diversidad de mujeres que se incorporan y participan en el movimiento feminista de la segunda ola, es en su mayoría proveniente del ámbito de la izquierda, aunque dentro de éste abanico, no siempre coinciden en sus planteamientos filosóficos, políticos o estratégicos.

En estrecha relación con el hecho de que muchas de ellas ejercían la “doble militancia” en organizaciones políticas y sindicales partidistas. Realizaban un trabajo político con un fuerte compromiso y conciencia social y política.

[...] éramos mujeres muy politizadas, política y socialmente, muy feministas y muy radicales en el planteamiento feminista. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

En un contexto generalizado de cambio social muy en auge, activo y de contribución al cambio político democrático, tiene representación en los movimientos sociales (organizaciones vecinales, estudiantiles...) también en el movimiento feminista y en movimientos políticos.

[...]la idea eso, de igualdad, de no discriminación de las mujeres, porque, porque sí que veíamos que en los grupos políticos, sindicales, sociales... la participación de los hombres, era mucho mayor y estaba considerada como... como normalizada y las mujeres seguíamos estando muy discriminadas, en muchísimos ámbitos y con falta de medios, de recursos... (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Mujeres diversas que se encontraban luchando en distintos frentes y ámbitos como el educativo, sanitario o legislativo, veían necesario incluir una serie de cambios para integrar a las mujeres a la vida social y política y defender sus derechos coaccionados por leyes discriminadoras. Reivindicaban la autonomía e independencia frente a la dominación patriarcal.

[...] nos acercábamos a un montón de mujeres, que estaban en los barrios participaban de éstas reivindicaciones, de éstos planteamientos de la autonomía y de la independencia de las mujeres. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

En ese contexto les une la lucha contra la dictadura, la defensa de la democracia, el cambio y justicia social y la igualdad de oportunidades. Son mujeres estudiantes, trabajadoras, intelectuales, sindicalistas, profesionales y amas de casa.

El proceso histórico de participación de las mujeres se encuentra estrechamente ligado al nivel de educación, de vinculación laboral y conciencia social crítica, motivadas por un compromiso de cambio político. Todos estos factores incidieron de manera determinada.

[...] sobre todo estaba en el movimiento estudiantil habían mujeres trabajadoras, sobretodo éramos mujeres más intelectuales... aunque fuesen trabajadoras, pues que tenían una formación en sus propios partidos [...] Fueron mujeres muy luchadoras, muy batalladoras... (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

La mayoría en el movimiento eran jóvenes y activas, muchas de ellas con un trabajo remunerado. Las mujeres mayores, si trabajan de manera remunerada, lo hacían en situaciones de precariedad laboral. Ante todo se consideran relativamente independientes y autónomas.

[...] estábamos entre los 20 y 30 años, casi todas trabajábamos fuera de casa, en unos sitios y en otros... Entonces llegábamos... organizábamos grupos.... con mujeres ya, que eran mayores que nosotras, que podían ser sólo amas de casa o no tenían un trabajo remunerado o si lo tenían no lo tenían con seguridad social, era de economía sumergida, un tipo así. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

El feminismo radical autónomo es la corriente mayoritaria del feminismo de la segunda ola en Navarra y en el Estado español. Fundamentalmente supone un planteamiento radical, crítico y revolucionario. Manifestaron en una sociedad conservadora, unas consignas radicales y frontales frente a la dominación patriarcal.

Mujeres que desafían al sistema patriarcal y que disponen de su tiempo libre para ejercer la militancia política y la agitación social, en vez de perpetuar los roles femeninos asignados, en una época coyuntural de cambios, agudizada por la restricción de las libertades y las ansias de cambio.

[...] éramos muy graciosas, muy divertidas y estábamos en estos espacios, de forma y eso también hay que transmitirlo, voluntarias, que te apetecía estar allí y que estabas estupendamente. Esto de entrada porque hay gente que transmite, en algún momento, que las épocas de la militancia, eran épocas de sacrificio o que estabas ahí haciendo cosas que no querías o que eran duras... (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Las feministas han sido expuestas a la crítica bien porque habían abandonado la militancia en las organizaciones políticas, no obedecían y cuestionaban las consignas de sus partidos y sobretodo, especialmente, por la revolución que supone

ideológicamente las consignas políticas feministas, de crítica al sistema patriarcal y a las injustas relaciones de dominación de los varones frente a las mujeres por el hecho de serlo.

Fueron mujeres muy luchadoras, muy batalladoras, mujeres muchas veces muy criticadas, muy cuestionadas... (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Una lucha también muy personal. Haciendo suyo el reconocido lema feminista “Lo personal es político”.

[...] en aquel momento y muy en herencia de lo que fue mayo del 68, los movimientos feministas lo que se ha llamado la tercera oleada del feminismo pues aquella consigna de lo personal es político [...]. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

A pesar del discurso franquista de la domesticidad que aún era influyente en una sociedad conservadora y tradicional como es Pamplona. Muchas mujeres que participan en el movimiento feminista, aun siendo un movimiento minoritario, deciden no tener descendencia, vivir su opción sexual y sus propios procesos de transformación personal. Aunque ello conllevara críticas y cuestionamientos a sus conductas y a sus formas de vivir.

[...] también llevábamos... una lucha eso es muy importante decirlo, porque eso es algo que las mujeres hemos hecho en toda la historia, también muy personal, muy de transformación personal [...] E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

[...] muchos hombres de izquierdas, intelectuales o no intelectuales o dirigentes obreros, que han tenido unos discursos maravillosos una vida pública y política muy apasionante, pero igual se han trabajado muy poco, lo personal. Yo creo que en eso las mujeres somos estupendas, ejemplares. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Segunda etapa de 1987 a 1998: la expansión de los derechos de las mujeres a distintos ámbitos

En este periodo se refleja las aportaciones del feminismo académico, las distintas corrientes del feminismo activista e institucional. Diferentes autoras afirman que empieza en 1990 y que se ha ido extendiendo hasta nuestros días el feminismo de la segunda ola.

Hemos demarcado este periodo cronológicamente porque consideramos se encuentra relacionado con la creación de grupos de mujeres y los nuevos procesos, conceptualizaciones y prácticas en el Estado español y en Pamplona, como la inclusión de las políticas de igualdad. Así como una nueva perspectiva de género en las políticas de cooperación al desarrollo en países del Sur y la consideración de la violencia de género, como un problema social de orden público.

Una diversidad de mujeres se incorpora al movimiento a través de organizaciones feministas, grupos o asociaciones de mujeres en los años comprendidos entre 1987 y 1998. Responden a la heterogeneidad de organizaciones que han ido constituyendo según distintas políticas identitarias, intereses, ámbitos de intervención y legados feministas.

Existen organizaciones que se crean para denunciar el sistema económico actual como principal causa de la pobreza y desigualdad en el mundo. Así nace la cooperación al desarrollo desde una perspectiva feminista. Surge en 1987 la ONG´s Mugarik Gabe Nafarroa para optar a las ayudas de cooperación al desarrollo de las entidades locales, especialmente para apoyar al movimiento de solidaridad y revolucionario en Centro América, la Revolución Sandinista en el Salvador y Guatemala.

Además, con el objetivo de cambiar las relaciones Norte-Sur pero también cuestionar relaciones entre mujeres y hombres. Desde sus inicios entre la gente fundadora también se encontraban feministas. Se constituyen como ONG´s dentro del movimiento social a nivel de Euskal Herria, posteriormente se creará el grupo de mujeres que incide en la lucha feminista.

La edad promedio de las participantes es entre los 20 y 55 años. Conviven dos generaciones comprometidas con la organización. La gente más joven es la más activa, reúnen semanalmente. Las personas de 50 años o de mayor edad colaboran de forma puntual en determinados proyectos de cooperación.

De organizar cursos de bolillos a constituirse como asociación de mujeres por la igualdad. Nace en 1992 la asociación de mujeres Andre Mari en Huarte en aquella época se empiezan a promocionar una serie de actividades dirigidas a mujeres, como los talleres de manualidades o de encaje de bolillos.

Se conforma la asociación con el interés de optar a los proyectos de subvención del Ayuntamiento y organizar los talleres. Con el paso del tiempo estas actividades pasan a ser gestionadas por el área municipal de cultura, puesto que las necesidades de las mujeres también habían ido cambiando.

La edad promedio es entre 45 y 62 años, a pesar de llevarse todas muy bien, no son un grupo de amigas del pueblo, cada una tiene su cuadrilla, amistades y su propio espacio. Sin embargo, todas las socias tienen en común el querer trabajar por la igualdad de oportunidades de forma global, transversal y especialmente local.

El legado del movimiento feminista: La deslegitimación de la violencia contra las mujeres. Nace en 1998 la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista, teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por una serie de mujeres que anteriormente habían participado en la Coordinadora feminista, concretamente en la comisión del grupo “agresiones”.

Desde la Coordinadora se impulsó la creación de una Casa de Acogida en 1984²⁰⁸ para atender a las mujeres víctimas de violencia de género. Contó con el apoyo del Ayuntamiento de Pamplona y la gestión recae fundamentalmente en el movimiento feminista.

En ésta Casa se asistía a diversas mujeres y se constató que uno de los mayores problemas que se daban con las separaciones, y en general con todos los demás procesos, era la violencia.

El origen de la Plataforma es generar un espacio para trabajar desde el movimiento feminista y en distintos ámbitos, la problemática de la violencia contra las mujeres y dar una respuesta de acción colectiva a esta sangrante cuestión. Las mujeres se encontraban desprotegidas y se consideraba la violencia de las mujeres, no como un problema social sino una problemática de índole privado.

Se marca un hito sobre esta cuestión en el Estado español, en el año 1998 en Andalucía, a raíz de que el ex marido de Ana Orantes la quemara viva, después de que denunciara por televisión los malos tratos sufridos de manera continua. Este hecho impacta en la sociedad y favorece a que se considere la violencia contra las mujeres, un gravísimo problema social y una cuestión de orden público.

Se visibiliza por otra parte, la respuesta del feminismo en este caso con la creación de la Plataforma. Se realiza una convocatoria a mujeres que proceden de ámbitos distintos como el sanitario, el jurídico, social o educativo o que quieran para formar parte de ella.

²⁰⁸ Uno de los frutos del feminismo que desde los años 70 empieza a denunciar de manera concreta la violencia de género. A nivel del Estado, en la Comunidad de Madrid se crea también, en la misma fecha una Casa de Acogida y será hasta 1986 cuando se abran otras en diferentes lugares (Grupo Cala, 1994:9).

El promedio de edad es entre los 20 y hasta los 60 años, conviven dos generaciones y está constituida por grupos de mujeres feministas, procedentes de sindicatos, ONG´s y personas a título individual, conformando un amplio abanico que se nutre de los grupos y personas que la constituyen.

Tercera etapa de 2006 a 2012: de la diferencia a las diferencias.

Una diversidad de mujeres se incorpora al movimiento asociativo en los años comprendidos entre 2006 y 2012.

En este periodo se constata el asentamiento de la población inmigrante en Pamplona y la visibilización de la feminización de las migraciones, a través de la creación de colectivos inmigrantes en general²⁰⁸ y de asociaciones de mujeres inmigrantes en particular.

Participan activamente en el mundo asociativo como espacio de referencia, creación de redes, defensa de sus derechos, espacios seguros y de mutua autoayuda, empoderamiento o mantenimiento de las tradiciones culturales entre otras diversas motivaciones.

Por otra parte, surgen distintos colectivos sociales que entre otros objetivos trabajan por la igualdad, la interculturalidad o la inmigración, plasmando novedosas experiencias organizativas relacionadas con la gestión de una cultura crítica, nuevas prácticas políticas, por un lado y por otro, responden también a la heterogeneidad de distintas políticas identitarias, intereses, ámbitos de actuación y legados feministas.

La Asociación Mujeres Entre Culturas. Nace en el 2006 y entre sus objetivos contempla trabajar por la igualdad de oportunidades desde una perspectiva intercultural como enriquecimiento mutuo. El origen tiene relación con el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Berriozar y el Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades de la localidad.

Desde la Comisión de Igualdad (que está compuesta por personal político, técnico y asociaciones del pueblo) se impulsa un taller de empoderamiento dirigido las vecinas migrantes del pueblo. Posteriormente, muchas de las participantes y otras mujeres que se sumaron, crearon una asociación mixta de mujeres migrantes y locales, todas vecinas de éste municipio.

Ejercer el empoderamiento desde las propias mujeres y romper esa mirada cargada de victimismo y paternalismo/maternalismo hacia las migrantes, a la vez compartir

²⁰⁸ Aunque si bien es cierto con anterioridad ya habían surgido otros colectivos como el Centro Argentino Navarro en 1949, la Asociación Pro- Ecuador (APROE) en 1996 o la Asociación Contigo Perú en 2001. Según el Censo de Asociaciones Inmigrantes en Navarra del Gobierno de Navarra, a fecha de actualización del 13 de junio de 2012, se encuentran censadas 52 asociaciones de las cuales 4 son Federaciones.

espacios de construcción para el encuentro y el conocimiento teniendo en cuenta las diferencias y los nexos comunes que las unen como mujeres.

Han realizado distintas actividades en los locales municipales de Berriozar y en distintos pueblos de Navarra. Una instalación “El lado femenino de la historia”, diferentes charlas, talleres sobre empoderamiento o incidir en las políticas migratorias locales, a través de la participación activa en un Foro Intercultural impulsado por el municipio, en las dos convocatorias que se gestionaron.

La mayoría de sus actividades giran en torno a fechas significativas como el 8 de marzo y el 25 de noviembre, garantizando la diversidad cultural en las mismas.

Además de organizar tres encuentros interculturales al año, para facilitar un espacio de encuentro y red entre mujeres de diferentes procedencias que viven en Berriozar y en otras localidades.

Se reúnen mensualmente en una de las salas que les cede el Ayuntamiento y tienen una participación activa en la Comisión de Igualdad. En esta se informan y participan en los distintos proyectos y acciones de las políticas públicas de igualdad locales.

La mayoría de sus asociadas, las responsabilidades familiares con menores y personas mayores, es una característica que también las une y ha sido una reflexión constante dentro de la asociación. La falta de corresponsabilidad y las dificultades para conciliar la vida personal, laboral, familiar y social, propicia que no puedan dedicar a la asociación el tiempo que les gustaría o por el contrario, se desbordan. La mayoría de las actividades que realizan cuenta con servicio de guardería.

La búsqueda de la propia identidad: Mujeres Jóvenes de Navarra. Nace en 2008 la asociación y se encuentra federada a nivel estatal, constituyéndose la primera asociación en Madrid en 1984.

Empiezan a reunirse en 2007 hasta que lograron formalizar la documentación requerida. Forman parte de distintas asociaciones de mujeres jóvenes como las de Asturias, Aragón, Extremadura, Madrid, Valencia, Baleares, Melilla, Andalucía, Murcia y Canarias.

El promedio medio de edad es entre los 25 y 32 años. Son universitarias que después de acabar sus estudios deciden volver a contactar con sus compañeras. Jóvenes que se encontraban por una lado, en la búsqueda de su primer empleo o que empezaban trabajar. Señalan la diversidad y diferencia entre las comunidades que forman la Federación y entre ellas mismas incluso.

La politización de la identidad lésbica. Nace en 2010 el colectivo Lumatza que recoge con el legado de su nombre, el reconocimiento a las pioneras lesbianas feministas organizadas. Un colectivo que se constituyó en 1992 hasta su desaparición en el año 2000, coincidió con la creación del espacio de Kattalingorri, Centro de Atención y

Documentación dirigidas a las personas LGTB. En este espacio se realizan una serie de actividades.

En sus comienzos estaba gestionado por Ehgan, un grupo de Liberación Sexual de Gays y Lesbianas de Euskal Herria y después se incorporó Lotaredo, un grupo de Transexuales de Nafarroa, y por un breve periodo Geitu, una asociación de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales especialmente de Guipúzcoa, con presencia a nivel de Euskal Herria. Lumatza de alguna manera se desintegró para formar parte de este espacio. Además fueron sobre todo los hombres, gays y transexuales, quienes tomaron protagonismo.

Las actuales integrantes se empiezan a activar en el año 2007 después de acudir a un Encuentro de lesbianas y bolleras de Gasteiz en Maeztu, volvieron con ganas de montar un grupo en Iruña. Organizaron el primer Encuentro de Lesbianas en Lekarotz (Navarra) en 2007 y en 2009.

Este hecho fue el impulso para empezar la dinámica de la constitución del colectivo. Sus componentes en ese momento se sienten más cerca de los movimientos feministas y especialmente de las corrientes más trasgresoras, al entender la práctica política feminista relacionada con el hecho de ser lesbianas.

El promedio de edad tiene como media los 38 años, son licenciadas o diplomadas y se autodenominan como “colectivo y cuadri” (cuadrilla). Disfrutan haciendo activismo político, son amigas y comparten muchos espacios. Para ellas vértebra su colectivo y es un nexo identitario que genera un sentimiento de pertenencia.

La Asociación Folklórica Boliviana (ASOFOLBO) nace en 2006, a raíz que un grupo de personas bolivianas deciden organizar una actividad para el día de la madre, una fecha conmemorativa importante en su país, a la vez organizan un evento para recaudar fondos y un comité para crear un grupo de danzas que represente los diversos bailes típicos de Bolivia.

Después de realizar una convocatoria entre sus compatriotas, se emplearán a fondo para ensayar diferentes danzas, con el fin de visibilizarlas y crear un espacio de encuentro. Posteriormente surgen las invitaciones de otros grupos e instituciones y se va consolidando el grupo y el desafío de continuar con los ensayos, en distintos espacios públicos como los jardines de la Taconera, durante el verano y otoño así como la búsqueda y cesión de locales en el invierno.

Uno de sus objetivos es dar a conocer la cultura boliviana, a través de una serie de actividades de carácter socio cultural y deportivo, compartir y mantener la identidad cultural, ser un espacio de apoyo mutuo y trabajar por la integración social con personas de diferentes nacionalidades.

Las edades de las personas que participan son diversas entre los 29 años y 60, cuentan con un grupo de niños y niñas. Se reúnen tres veces por semana a partir de las 21 horas y ensayan un promedio de dos horas.

Una de las dificultades con las que se encuentran son los horarios laborales y el cuidado de hijos e hijas, lo que dificulta que algunas personas puedan ensayar sólo algunas temporadas.

Participan de manera informal con otras asociaciones como la Plataforma Papeles y Derechos Denontzat, la Coordinadora de Inmigrantes o la Federación de Asociaciones de Bolivianos.

La Asociación de Mujeres Inmigrantes de Burlada (AMIK) surge en el año 2006 en el municipio de Burlada donde unas diez mujeres inmigrantes vieron la necesidad de crear una asociación, para dar a conocer la cultura de sus países de origen especialmente de: Eslovaquia, Ecuador, Perú, Estados Unidos, Bolivia, El Salvador, Venezuela, Rusia. De Latinoamérica, Navarra y de Europa proceden la mayoría de sus asociadas.

El promedio de edad se comprende entre los 35 y 40 años. Trabajan por la integración intercultural y se crea también como un espacio de encuentro y apoyo mutuo. Aunque cuentan con socias navarras, éstas sólo participan de determinadas actividades.

Las asambleas se realizan mensualmente los domingos por la tarde en las oficinas del Servicio Social de Base de Burlada y si no tienen el suficiente quórum, comparten la información y solucionan vía correo electrónico, teniendo en cuenta que las decisiones importantes que toman es por mayoritaria.

Optan a las subvenciones públicas convocadas por el municipio en el área de inmigración y todas sus actividades las desarrollan en Burlada, principalmente festivales gastronómicos, exhibición de trajes típicos y de fotografías así como la organización de distintas actividades en torno al 25 de noviembre y la visibilización de la violencia de género en todos sus ámbitos.

EL Colectivo La Hormiga Atómica, abrieron las puertas físicamente en la calle Curia en el Casco Viejo de Iruña en diciembre de 2007 pero el proyecto se gestó en el 2006, cuando un grupo de gente joven entre 30 y 33 años habían regresado a Pamplona después de cursar sus estudios en otras comunidades o países. Tenían ciertas inquietudes de querer hacer algo diferente, traían ideas que cada cual había visto en otros lugares.

Se pensó en un espacio, no sólo para vender libros sino de presentarlos y acercarse a ellos con ciertos cuestionamientos, con la idea de transformar y debatir especialmente. Además de financiarse con la puesta en funcionamiento de una cafetería que procure tener productos ecológicos y de Comercio Justo.

Antes funcionaban como una librería itinerante y recorrían las ferias y distintos eventos en pueblos. Toman como inspiración la idea de la asociación madrileña “Traficantes de Sueños” inaugurada en Madrid en 1995, como se desprende de su Página Web Oficial²⁰⁹. Una de las componentes del grupo había estudiado allí y participado en distintos colectivos entre ellos el citado.

No tienen una respuesta homogénea, ni inequívoca sobre los objetivos que guían su actuación, en realidad dependen de la gente que participa en el colectivo, éstos se van transformando como las personas que pasan por el mismo. Participan alrededor de doce personas, se reúnen semanalmente y cuentan con tres personas contratadas por el colectivo.

Tienen un grupo de producción cultural y otro de inmigración y precariedad, el objetivo final es la constitución de una oficina de derechos sociales, alternativa a las existentes. Cuentan con otro espacio en la librería donde además de reunirse en sus asambleas, se realizan charlas, presentaciones de libros y conciertos, entre otros eventos.

La Asociación Mujeres Africanas Flor de África se constituyó en 2009 y se legalizó en el 2010. Se crea a raíz de la realización de distintos talleres organizados por la ONG´s Médicos del Mundo, en un proyecto sobre la prevención de mutilación genital femenina. Se convocó en el 2008 a varias asociaciones africanas a las que asisten mujeres y hombres.

Con motivo de la conmemoración del día de África se reúnen varias mujeres de las diferentes asociaciones para organizar una degustación gastronómica de sus países, con el apoyo de Médicos del Mundo, la actividad salió bien y las mujeres decidieron que tenían que organizarse.

Su objetivo es la ayuda mutua y apoyo emocional, el empoderamiento y la igualdad, la solidaridad y fundamentalmente la lucha contra todo tipo de violencia contra las mujeres, los derechos de la salud sexual y reproductiva, la prevención y sensibilización contra la mutilación genital femenina y la integración de las mujeres africanas en Navarra.

Conocer sus derechos consideran una labor fundamental, teniendo en cuenta que el modelo de la emigración subsahariana, generalmente primero emigra el compañero y luego por reagrupación familiar las mujeres y las criaturas si las hubieran. Vienen con permiso de residencia, es decir no pueden trabajar y sin conocimiento del idioma, generando una dependencia no sólo económica.

²⁰⁹ Para más información remitirse a la Página Web Oficial de Traficantes de Sueños, recuperada el 22 de julio de 2013 de, <http://www.traficantes.net/proyecto-traficantes-de-sue%C3%B1os>

Se identifican como mujeres africanas más allá de sus propias procedencias geográficas. La edad promedio de las asociadas es muy diversa entre los 18 hasta los 55 años. Se reúnen los días domingos una vez al mes en el Servicio de Igualdad de Burlada.

Trabajan junto a la ONG´s Médicos del Mundo en la prevención de la mutilación genital femenina y con otras organizaciones africanas afincadas en Pamplona. Son conocedoras de que en algunos países, es una práctica muy arraigada en la sociedad y es un tema tabú del cual no se puede hablar. Trabajan con hombres sensibilizándoles sobre las consecuencias para la salud de las niñas y de las mujeres.

8.5. Temas y objetivos incluidos en la lucha feminista o “agenda política” desde la década de los 70 hasta 2012

[...] en ese momento, yo creo que los temas prioritarios eran prácticamente todos, porque yo creo que en este país estaba todo por hacer y por conseguir ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Lo que se ha denominado “el despertar de la conciencia feminista” aparece cuando las mujeres toman conciencia de la injusta situación de desigualdad en la que viven, por el hecho de serlo, a través de sus vivencias familiares, de las relaciones con los hombres y en distintos ámbitos de la vida, en el acceso a determinados estudios o la incorporación al mundo laboral.

El feminismo radical de los 70 va nutriéndose en teoría y praxis como análisis frente a la vida personal y ante la situación social de las mujeres (Escario y otras, 1996:117).

Una ideología revolucionaria se une a la exigencia de las mujeres a una transformación social, que ocurre de manera paralela con su propia transformación. Visibilizaron y verbalizaron sus propias experiencias vitales básicamente, en los primeros grupos de autoconciencia que se forman, ponen en común y comparten con mujeres experiencias personales que se repiten con demasiada frecuencia (Escario y otras, 1996:117).

Reflexionan y entienden que sus problemas más allá de ser individuales afectan a las mujeres. Los asuntos personales alcanzan la consideración de lo público y con ello, la exigencia a los poderes públicos de intervenir en aquellas cuestiones que históricamente se han considerado en el ámbito privado como la violencia contra las mujeres.

[...] aquella consigna de lo personal es político, yo creo que es de las consignas más lúcidas e importantes del movimiento feminista a la vez empezamos a pedir a los poderes públicos que tenían que intervenir en asuntos, que hasta entonces se consideraba de puertas adentro o el mundo de lo privado [...]. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

En el contexto de la transición sociopolítica algunas mujeres tuvieron la necesidad de expresarse libremente, de organizarse, visibilizar, reivindicar sus propias exigencias y avanzar en la conquista de sus derechos.

Comprometidas política y socialmente incorporaron sus reivindicaciones en las organizaciones políticas que militaban activamente, con muchas dificultades y resistencias. Éstas fueron casi siempre postergadas a un segundo plano, cuestionadas o relegadas por sus compañeros y militantes de los movimientos políticos en la izquierda.

Aunque con independencia de las vinculaciones políticas e ideológicas, la resistencia masculina ha sido tradicionalmente histórica frente al avance de la participación de las mujeres.

El derecho a nuestros cuerpos, el derecho al aborto, el de nosotras parimos nosotras decidimos. Hay una serie de consignas que yo creo que han sido claves y que han significado mucho para nuestro movimiento. (E12, profesora universitaria, experto de género, Pamplona).

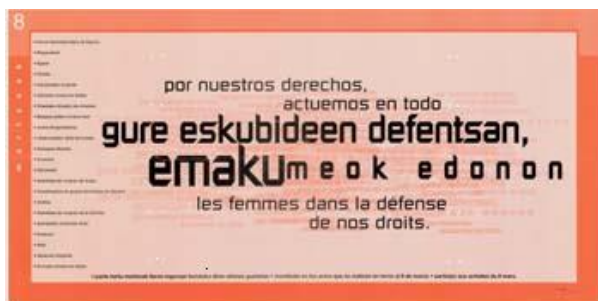
8.5.1. En relación a las políticas del cuerpo

Uno de los temas-ejes que vertebra la lucha del movimiento feminista y que se sitúa en la agenda política desde finales de la década de los 70, es el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y la sexualidad. Es decir, incide en la defensa de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos.

Las feministas centran el debate político en el cuerpo de las mujeres, el deseo, el placer, la actividad sexual desvinculada de la reproducción, el derecho al aborto y la diversidad e identidad sexual.

El cuerpo de las mujeres como sujeto político se construyó históricamente además de matriz de poder como territorio de lucha por la autonomía, cuestionando los fundamentos del patriarcado, la heteronormatividad y ampliando los debates de la libertad, la igualdad y la diferencia (Carrara, 2010).

Desde el surgimiento de la Coordinadora Feminista (1978) fue muy importante visibilizar, hacer activismo político y debatir ideológicamente distintas cuestiones en relación fundamentalmente con las políticas del cuerpo, como se refleja en el cartel que reproducimos a continuación.



Fuente: Coordinadora Feminista de Navarra. Martxoak 8. Gure eskubideen defentsan, emakumeok edonon. Por nuestros derechos, actuemos en todo. Les femmes dans la defense de nos droits. Parte hartu martxoak 8aren inguruan burutuko diren guztietan¹⁴.

“El aborto libre, seguro, gratuito y a cargo de la Seguridad Social” ha sido una de las consignas y reivindicaciones prioritaria e histórica en el feminismo (Zabala, 2008:98).

A raíz de lo que se ha conocido como los Juicios de Basauri en 1976 en las que once mujeres de ésta localidad fueron acusadas de haber abortado. Nace la Coordinadora Feminista de Navarra como respuesta social y en solidaridad con aquellas mujeres.

Surgieron no sólo en Pamplona sino en el resto del Estado español distintas organizaciones feministas. Se crearon las “Comisiones por el derecho al aborto” en la que se fomentó debates ideológicos, escritos, campañas y un trabajo en red centralizado (Zabala, 2008:104).

Desde la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas era prioritario hacer frente a los juicios, pero a su vez, existía una realidad social que demandaba dar respuestas a nuevas peticiones de realización de abortos.

[...] era delito tomar anticonceptivos, era también delito expedirlos, era delito ejercer la prostitución, era delito estar casada y tener relaciones sexuales con un hombre, así un montón de cosas....casi todo era delito.... ahora sino

¹⁴ Autoría: Coordinadora Feminista de Navarra, Plazandreok, Egizan, El Forum Feminista Maria de Maeztu, Asamblea de Mujeres de Alava-Arabako Emakumeen Asanblada, Azkoitiko Emakume Taldea, Bidasoa Aldeko Emakumeak, Asamblea de Mujeres de la Txantrea, Grupo de Mujeres de Ermua, Emakaitz Emakume Taldea, Zirrilda Emakume Elkarte (Donostia), Izarraizpeko Sorginak Taldea (Azpeitia), Juana Mugarrietakoa Talde Feminista, Kaxiopea Elkarte, Damixelak Emakume Taldeak (Tolosa), Emazteek Diote (Hasparne), Amalatz Talde Feminista (Orereta). Información recuperada el 16 de abril de 2013 de, <http://cdd.emakumeak.org/recursos/1590>

era delito era pecado y te excomulgaban. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

En un contexto donde los centros de orientación y planificación sexual aún no están consolidados por un lado y por otro, una sociedad tradicional, autoritaria y represiva en todo lo concerniente a la autonomía y sexualidad de las mujeres, con una fuerte influencia e injerencia de la jerarquía de la Iglesia Católica y de los sectores políticos más conservadores.

[...]derecho a la educación sexual, al conocimiento de tu cuerpo, todo lo que va derivado lo que luego se ha denominado derechos sexuales y derechos reproductivos a una decisión y determinación sobre tu cuerpo. Eso fue también una línea muy importante. No querer la heteronorma que nos impone, la sexualidad heterosexual. [...] (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Los discursos y las prácticas políticas que forman parte de la ideología feminista van en estrecha relación con los temas prioritarios que se decide impulsar desde el movimiento (Escario y otras, 1996:137).

En la década de los 80 se inició un periodo muy dinámico por parte de los grupos de mujeres que desarrollaron una actividad fructífera e intensa sobre la reivindicación de la sexualidad, a través de campañas informativas sobre la anticoncepción, el control de la natalidad, la planificación familiar y el aborto.

De hecho se fortaleció con la consolidación y creación del primer centro pionero a nivel estatal de Planificación Familiar de Andraize²¹⁰ en el año 1985 como consecuencia directa de la lucha feminista en Pamplona.

[...] reivindicación de la propia sexualidad y de la propia planificación familiar pues la lucha de las mujeres de Pamplona dio lugar a lo que fue Andraize que fue el centro pionero, no sólo aquí sino del Estado de lo que fue la planificación familiar, y fue un centro que lo levantó el movimiento feminista con su lucha. Entonces las mujeres no rodeamos para hablar de sexualidad, para hablar del aborto, de planificación familiar y de necesidades propias. (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

²¹⁰ El Centro de Atención a la Mujer, Andraize en el barrio de la Txantrea (actualmente forma parte del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea) surgió el 15 de febrero de 1985, es el centro pionero de atención ginecológica, seguimientos de embarazos, facilitan información sobre planificación familiar y educación sexual, es decir, fomentan la prevención y la educación para salud. Disponen también de servicio de orientación y apoyo psicológico en esta materia. Los demás Centros están distribuidos según el barrio donde se reside.

Consultando otras fuentes bibliográficas, el primer Centro de Planificación Familiar se crea en Málaga impulsado por un grupo de mujeres que militaban en el Partido Socialista en octubre de 1978. Como explican Escario y otras (1996:141):

El nombramiento de una mujer feminista como Consejera de la Junta Preautonómica de Andalucía proporcionó fondos públicos para abrir en aquel año de 1978 Centros de la Mujer en Sevilla, en Granada, en Málaga y en Córdoba. [...] se hacía un poco de todo: charlas, planificación familiar, asesoramiento jurídico, psicológico, etc.

El movimiento feminista sitúa en primer plano los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, a pesar de que se ha ido avanzando, se sigue incumpliendo la Ley sobre la Interrupción Voluntaria del Aborto en Navarra. El gobierno conservador de Unión por el Pueblo Navarro (UPN) infringe la legalidad existente.

Las mujeres que cumplen los limitados márgenes que marcan la normativa actual, para que se le practiquen abortos en unas condiciones seguras y sanitarias, tienen que desplazarse a otras Comunidades Autónomas, especialmente son derivadas a las clínicas privadas.

Actualmente esta consigna sigue prácticamente igual que en los años 70 con la diferencia de que la despenalización parcial del delito del aborto se obtuvo en 1985 (Zabala, 2008:95).

Para las organizaciones feministas las reformas legislativas que se han acometido en estos años, son insuficientes y sigue siendo una de sus máximas aspiraciones y reivindicaciones históricas, la lucha por el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, sexualidad y elegir libremente su maternidad. Como señala Zabala (2008:99-100):

Existía, y actualmente sigue vigente, todo un planteamiento ideológico relacionado con la apropiación y el control del cuerpo de las mujeres y de su sexualidad en el debate sobre el aborto.

Las declaraciones del ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón manifestó su intención de cambiar la normativa sobre el aborto, que implicaría retroceder con respecto a los derechos conseguidos y volver a la situación anterior a 1983, como han

criticado diversos grupos feministas y se recoge en la noticia publicada por el Diario el Público, el 17 de abril de 2013²¹¹.

En esta reforma se pretendió eliminar de los supuestos de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, las malformaciones del feto con argumentos conservadores, criminalizando a las mujeres, además de generarles una problemática muy grave y de atentar contra los derechos humanos de las mismas.

Por otra parte, si esta normativa se reformara, situaría el aborto en España muy lejos del actual marco internacional de los países democráticos en este tema.

Finalmente el anteproyecto de Ley Orgánica de Protección del Concebido y los Derechos de la Embarazada redactado por el Ministerio de Justicia, ha sido retirado por falta de consenso en el partido en clave de clima electoral y la presión del movimiento feminista. Provocó la dimisión del ministro de Justicia y responsable de la norma, Alberto Ruiz-Gallardón. Sin embargo queda pendiente, un cambio en el articulado, la obligación de presentar el permiso paterno a las embarazadas menores de edad a la hora de abortar.

[...] empezaba en ese momento muy crucial con el tema del derecho al aborto libre y gratuito, que otra vez estamos reivindicando, como si no hubieran pasado 30 años (sonríe). (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Con respecto a los Centros de Planificación Familiar, si bien es cierto, hoy son una realidad y han evolucionado no sólo en Navarra sino en el conjunto del Estado. Sin embargo, insiste una de las participantes, se han acabado convirtiendo en centros de atención a la mujer, especialmente dedicados a la consulta ginecológica y controles del embarazo, más que en centros de planificación familiar, que se dé prioridad a la información y educación sexual como prevención de la salud integral.

También se destaca que a lo largo de estos años, se han vaciado de contenidos el significado más profundo de la educación sexual y reproductiva concebida desde una perspectiva feminista, y la falta de educación sexual integral, que en sus comienzos se atendía en estos centros y que ahora han disminuido.

Con respecto a las prácticas políticas actuales, las feministas y feministas lesbianas continúan trabajando activamente por conseguir una sociedad libre de prejuicios y donde las personas, especialmente las mujeres, puedan vivir libremente la diversidad sexual, de género y de pensamiento. Inciden en seguir cuestionando la heteronorma

²¹¹ "Gallardón considera "progresista su propuesta de restringir el aborto", noticia recogida por el periódico El Público, el 17 de abril de 2013 de, <http://www.publico.es/espana/439999/gallardon-considera-progresista-su-propuesta-de-restringir-el-aborto>

como institución política y social articulada con el capitalismo tardío y la construcción y desconstrucción del género.

La apropiación del cuerpo con autonomía y libertad, implica no sólo el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, a vivir plenamente la sexualidad, la orientación del deseo, la opción de la maternidad, el derecho al aborto y la diversidad e identidad sexual, sigue siendo uno de los ejes principales del feminismo desde 1978 a 2012, con todos los matices y aspectos, que de hecho se han ido transformando como lo ha hecho la propia sociedad.

[...]estamos asistiendo a momentos de manipulación del cuerpo por las mujeres sin preferentes, no te estoy hablando del velo por supuesto que es una imagen, estoy hablando de las delgadeces, de las anorexias, de que te obligan a parir, de que obligan a no parir, de qué te obliguen a mantener una estética, que es lo que más nos preocupa. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

8.5.2. Reformas pendientes por acometer

Otro de los temas-ejes que vertebra la lucha feminista desde mitades de la década de los 70, son las reformas legales pendientes que tenían por resolver, en relación por un lado, con la imperante ideología conservadora de un régimen autoritario, muy en herencia de la dictadura franquista y la influencia e injerencia religiosa, que colocaba a las mujeres en una situación de desigualdad persistente, en especial por ser, desigualitaria y discriminatoria legalmente.

Las mujeres eran ciudadanas dependientes de los varones y las reformas tenían que estar encaminadas a que éstas tengan mayor autonomía y libertad. Además de tomar conciencia de las restricciones legales que afectaban sus vidas, como era el estatus de las mujeres casada, la consideración del adulterio como delito o la prohibición del divorcio.

En un contexto internacional favorable a las políticas de género, en 1975 se había celebrado la Primera Conferencia Internacional de las Mujeres y Naciones Unidas había declarado el Decenio de las Mujeres (1976-1985) donde se requirió a los Estados, contribuyeran a crear condiciones adecuadas para eliminar la discriminación de las mujeres y lograr su plena participación en condiciones de igualdad en el proceso de desarrollo social (Resolución 32/142).

[...] había una situación de represión y de imposición de normas, que tenía que ver con el ámbito legal muy importante, que no tenía parangón ni equilibrio con lo que era la Unión Europea, la comunidad europea que, el Estado Español aspiraba entrar. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Las reivindicaciones legales de las feministas giraban en torno a la modificación del status de las mujeres casadas, los códigos de familia, los códigos civiles así como la restricción de las mujeres frente a la ocupación del espacio público. Fue batallar contra todo un modelo legislativo y conseguir ser sujetos con “derechos a tener derechos” (Arendt, 1998).

[...] teníamos un montón de reivindicaciones que tenían que ver con el planteamiento legal, con el estatus de la mujer, que efectivamente éramos sujeto jurídico que no tenía derechos, eso fue una reivindicación importante [...] teníamos el apoyo, por decirlo así, de todos los organismos internacionales. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Las feministas comprendían que el adulterio castigaba a las mujeres doblemente, incluso con el destierro, mientras que para el varón podía ser castigado con prisión menor. Entendían esta ley “una intromisión en la intimidad de las personas y un atentado contra la libertad sexual de las mujeres”. Fue un larga batalla planteada en el campo judicial hasta que se despenalizó por la Ley 22/1978, del 26 de mayo, por la que se derogaban el articulado entre 449 y 452 del Código Penal en relación al adulterio y amancebamiento (Augustín, 2003:284).

Se encontraban en una situación clara de inferioridad y subordinación frente a sus maridos, tenían que disponer de su consentimiento para ejercer una profesión, realizar cualquier actividad económica como la adquisición o venta de un inmueble, disponer de sus bienes o la apertura de una cuenta bancaria.

Tenían pues unas circunstancias lamentables, sin embargo peor fortuna llevaban las mujeres que no formaban parte de la “institución matrimonial” o las que no constituían una “familia” dentro de los estrechos márgenes de su definición (Escarío y otras, 1996:74-75).

El divorcio era imprescindible para resolver toda una serie de problemáticas derivadas de separaciones reales, relacionadas con la patria potestad de los hijos o hijas, los bienes gananciales, entre otras cuestiones. Vinculado a este tema, se replantea y cuestiona el significado del matrimonio.

En ese contexto, a nivel político el gobierno de Unión de Centro Democrático (UCD) sugirió el divorcio pero que estuviera justificado por alguna causa. Las feministas reivindicaban y trabajaban para que se instalara “un modelo de divorcio democrático”, es decir por mutuo consentimiento, a lo que los poderes más conservadores como la derecha y la iglesia desaprobaban completamente.

Se sumaron varias abogadas a la lucha feminista y a la concientización de la opinión pública, a través de diversos y polémicos debates, una presencia continua en los medios de comunicación y la realización de asambleas en el movimiento sobre ésta cuestión.

Finalmente el 22 de junio de 1981 se aprobó la Ley del Divorcio, originando grandes cambios en nuestra sociedad. Las competencias pasaron de los juzgados eclesiásticos a los civiles (Escarío y otras, 1996:83 y sgs.).

La igualdad de las mujeres ante la Ley era una de la más importantes reclamaciones de una sociedad que aspiraba a ser democrática y una de las demandas que con más firmeza y convicción ejercieron las feministas.

Sabían que era el punto inicial y sin retorno para seguir realizando más cambios, no sólo legales sino también de transformación de la mentalidad de las mujeres y la sociedad, frente a la sumisión impuesta (Escarío y otras, 1996:77-78) de 40 años de dictadura.

8.5.3. Del acceso y participación en el mercado laboral al derecho del trabajo en igualdad de condiciones, es otro de los ejes fundamentales y reivindicaciones históricas presentes en el movimiento feminista desde el año 1975 y que sigue teniendo plena vigencia, mucho más aún en ésta época de crisis y recesión económica que vive el país desde el año 2008, donde las mujeres son las más afectadas por la precariedad laboral, el desempleo y el empleo forzoso a tiempo parcial para compatibilizar la vida familiar, doméstica y de cuidados.

Si atendemos a las diferentes medidas que se están llevando a cabo para la salida de la crisis éstas se están realizando al margen de la igualdad.

Ha sido y es el acceso a las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones, con una representación económica equitativa, donde cobren igual salario por el mismo trabajo realizado que los varones. Continúa siendo en definitiva, el derecho a la ciudadanía de las mujeres y a su propia libertad y autonomía. La transformación de la actual división sexual del trabajo es fundamental para que no sigan perdurándose más desigualdades entre mujeres y hombres.

Un planteamiento también, que nos hecho tener una fama de obsesas al trabajo, de querer trabajar. Ya sé que esto para las generaciones jóvenes suena fatal (risas) pero el elemento, de gente pobre que somos la mayoría de las mujeres, el único elemento que tienes para tener dinero y para sobrevivir es tener un trabajo. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

A finales de la década de los 70 era de imperiosa necesidad demandar puestos de trabajo para las mujeres, en la mayoría de los casos acceder a empleos de forma remunerada (y con seguridad social) era una labor complicada, por su restricción, su prohibición (por motivos de seguridad, “paternalismo” o mandato patriarcal) según diversas profesiones o ámbitos laborales, y este si se llevaba a cabo, se desarrollaba en situaciones muy difíciles y de desigualdad (Zabala, 2008:73).

El derecho al trabajo era una consigna fundamental para las mujeres, muchas veces no entendida y criticada, por los compañeros militantes de la izquierda de la “clase obrera”. Ellos destacaban que no había suficiente empleo para los hombres, cómo podría haber para ellas, su inserción laboral los despojaría de los puestos de trabajo y repercutiría en el descenso salarial (por la “docilidad de las mujeres” biológica o cultural, generada por los procesos de socialización y educativos), expresaban que todas éstas condiciones, las conducían irremediamente a que no sepan defender o reclamar sus derechos²¹² (Zabala, 2008:74-75).

[...] lo debatíamos luego en los senos de los partidos donde fundamentalmente me moví, en los senos de los sindicatos, convencíamos a nuestros compañeros, que era la casi primera tarea que teníamos que hacer, de convencer y de que vieran claro, aunque hubiera paro, claro era el tema, pero ¿si hay paro cómo os vais a incorporar las mujeres al empleo? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

No sólo la lucha feminista se centró en el acceso al mercado laboral sino en batallar por conseguir unas condiciones laborales en igualdad. Es evidente que esta reivindicación, situaba el debate en el modelo familiar imperante y en las relaciones económicas por distribución de sexo y roles de género, que éstas se basaban.

El hombre, padre-esposo, principal proveedor de recursos económicos (male breadwinner model) y la mujer, madre-esposa, proveedora de los cuidados, el trabajo

²¹² Similar argumento estereotipado y prejuicioso que se emplea con las personas migrantes, al afirmar que vienen a quitar puestos de trabajo, a bajar los salarios y disminuir los derechos de la clase trabajadora.

doméstico y de la sostenibilidad de la vida familiar. Significaba una oposición al sistema ideológico, político y religioso de ese entonces, sustentador del sistema socioeconómico (Zabala, 2008:75).

En aquellos tiempos las tasas de incorporación de las mujeres al trabajo salarial reconocido estaba en un 15-20%. Las mujeres no podíamos trabajar, no nos dejaban. Entonces eso fue otra línea importante. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Lo que la teoría feminista entre otras cuestiones viene evidenciando desde hace muchos años, es el reconocimiento jurídico y formal de la igualdad para las mujeres, puesto que este se ha generado, construido y levantado desde la exclusión y la no ciudadanía de las mujeres, viéndose impedidas de hecho, por su propia condición de ser mujeres.

Por eso que una real apropiación de la ciudadanía y el ejercicio pleno de la misma, sigue siendo una de sus dinámicas que se traducen en el movimiento, a través de sus ejes fundamentales de trabajo y que se ha mantenido a lo largo del tiempo.

El tema del empleo para las mujeres yo creo que sigue siendo un eje de pelea constante ¿no? Y más ahora en época de crisis, bueno pues con todo lo que ha supuesto la globalización, pues el hecho que a las mujeres, se les haya seguido asignado, como empleo, el empleo más precario, el empleo a tiempo parcial, eventual y encima que se le haya planteado, como que es la panacea [...] (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Aún hoy en día la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado no es paritaria respecto a los hombres. Ellas tienen serias dificultades para acceder a puestos de responsabilidad y a ocupar cargos directivos.

El mercado laboral no solamente con criterio economicista sino también con persistentes estereotipos de género, hace visible el “techo de cristal”, obstaculizando de manera sutil e irreconocible el ascenso de las mismas y su progreso profesional o por el contrario el “suelo pegajoso” hecho que sucede cuando las mujeres tienen interiorizados los mandatos de género, puesto que han sido socializadas en la responsabilidad de los cuidados y el mantenimiento familiar. Este hecho le impide despejarse de los mandatos de género para acceder o mantenerse en el mundo laboral.

Además de seguir compatibilizando en general, con el trabajo doméstico y de cuidados, que supone una doble carga y doble presencia para las mujeres y también una doble ausencia y culpa.

Es el Estado de Bienestar quien debería asumir la implementación y desarrollo de suficientes servicios públicos para absorber estos trabajos, como se reivindica desde la perspectiva de la economía feminista, considerándose los trabajos domésticos y de cuidados, un asunto público y no solamente del ámbito privado, y por lo tanto, no sólo una responsabilidad asumida por las mujeres.

También sigue siendo imprescindible desde la lucha feminista continuar reivindicando, un reparto equitativo de trabajos, cuidados y responsabilidades con los varones para avanzar en la construcción de una sociedad igualitaria, ética y solidaria.

8.5.4. De la visibilización de la violencia contra las mujeres a la violación de los derechos humanos

Los círculos concéntricos de la violencia (Juliano, 2012) en una sociedad fundamentalmente estratificada y polarizada, cuanto más débil es un sector en la estructura social, de por sí desigualitaria, mayor estigmatización y desigualdad sufre, y por lo tanto, mayor violencia.

Históricamente han sido las mujeres además de grupos no hegemónicos, quienes han padecido y continúan padeciendo, desigualdades económicas, legales, políticas y sociales como consecuencia de la ideología, el poder y el “pacto patriarcal interclasista” (Amorós, 1994: 27) tradicionalmente adjudicados a los WASP (hombres, jóvenes, anglosajones y protestantes) y que se fundamenta, en la construcción de la devaluación, desvalorización socio-cultural y político de lo femenino así como en la apropiación del cuerpo de las mujeres.

La violencia contra las mujeres es uno de los ejes fundamentales y reivindicaciones históricas presente en el movimiento feminista desde la década de los años 70 y sigue teniendo plena vigencia.

Las feministas en aquella época reconocían que las mujeres eran asesinadas y sufrían maltrato. El tema de la violencia contra las mujeres se trabajó intensamente desde la Coordinadora Feminista, a través de la protesta, denuncia, reivindicación, defensa y respaldo a las mujeres maltratadas, y de manera particular, se trabajó en la educación y sensibilización para prevenirla (Zabala, 2008:141).

Hasta crear hoy en día un fuerte rechazo generalizado en la sociedad, sin embargo, no por ello ésta ha desaparecido incluso se ha incrementado.

En toda esta experiencia en Navarra somos pioneras, sobre todo en otros sitios también hay otro tipo de experiencias, pero no como aquí que en todo participa el movimiento feminista. En otros lugares igual pesaba más las

aportaciones del campo social, del campo profesional [...]. (Testimonio.T.S., Pamplona).

El movimiento feminista en Pamplona influyó decisivamente en la denuncia y toma de conciencia de la violencia contra las mujeres, siendo una de las pioneras en el Estado Español cuyo trabajo, estudio, discusión y práctica política datan del año de 1980.

No solamente denunciaron, sino también desde la teoría feminista incidieron en analizar desde distintas perspectivas y corrientes, las raíces de la misma y la visibilización, por lo tanto sensibilización de esta problemática social, convirtiéndola de un asunto privado a otro de índole público.

Asimismo demandaron a las instituciones públicas su intervención creando una serie de recursos, que en esos momentos no existían como la Casa de Acogida y Centro de Información a las mujeres maltratadas.

Fuimos muy pioneras en Navarra, el primer grupo que denuncia la existencia de la violencia hacia las mujeres, data de 1980, fue de las primeras en todo el estado. Año en el que algunas mujeres se atreven a decir a la bienpensante sociedad, que el hogar, no siempre es un remanso de paz. (Testimonio T.S. Pamplona).

Que ellas habían sufrido malos tratos y violaciones. Que los golpes que tenían, no eran producto de haberse dado con la esquina del armario, que sus problemas no eran algo de la vida privada, sino que las Instituciones tenían que intervenir, poner recursos. (Testimonio T.S. Pamplona).

Supuso por un lado, un cambio social y por otro, la integración de la perspectiva feminista (aunque no siempre reconocida) para comprender la violencia sexista como resultado de la dominación sexual y el sometimiento patriarcal que ejercen los varones contra las mujeres en cualquier ámbito.

Aunque se manifieste especialmente y de manera injusta, en las relaciones afectivas de pareja, ex parejas, siendo común en todas las sociedades.

No obstante, por un lado, siguen existiendo ciertas creencias religiosas misóginas, inadmitidas prácticas culturales y la transmisión de valores sociales androcéntricos en las sociedades, por otra se implementan normativas, leyes y planes de igualdad, aunque falta todavía, una apuesta real de las instituciones públicas para acabar con la violencia. Traducida en más recursos económicos y humanos y no en recortes presupuestales,

como se demuestra con la reducción de las políticas sociales y en concreto con el tema de la violencia. Se ha logrado el rechazo de la ciudadanía, pero aún queda mucho camino por recorrer.

Se considera un grave problema de derechos humanos que se genera por las persistentes desigualdades entre mujeres y hombres. Por lo tanto, la única forma de erradicarla es promoviendo la igualdad, el empoderamiento de la mujer y la defensa de sus derechos humanos, como se recoge en el Estudio de Naciones Unidas “Poner fin a la Violencia contra la Mujer” (2006:3):

[...] sólo se puede eliminar tratando de eliminar la discriminación, promoviendo la igualdad y el empoderamiento de la mujer y velando por el pleno ejercicio de los derechos humanos de la mujer.

Desde la Coordinadora Feminista a través del trabajo de muchas mujeres integradas en la “comisión antiagresiones” y en las vocalías de barrios, el objetivo prioritario era visibilizar la violencia que padecían las mujeres, las agresiones sexuales, además de profundizar en las causas de las mismas.

Así como valorar la situación jurídica en ese contexto y dar respuestas ante las agresiones producidas, a través de la acción colectiva y demanda de una serie de medidas ante las instituciones.

Para ello impulsaron diferentes jornadas, denuncias en la prensa, asesoramiento y apoyo a las mujeres denunciantes. También celebraron asambleas ante casos de violaciones, como consta en el Dossier sobre Violaciones y Agresiones de la Coordinadora (1984:3).

Los debates, diversos posicionamientos y prácticas políticas, se plasmaron en unas ponencias que se llevan a las Primeras Jornadas Feministas de Euskadi, éstas se realizaron del 8 al 11 de diciembre de 1977 en Leioa.

Estos espacios permiten la reflexión conjunta, no exenta de polémicas y a la que acuden un número muy importante de mujeres.

Es el primer movimiento feminista que se preocupa y ocupa del maltrato a mujeres en todo el Estado Español. Navarra lleva este tema a las Primeras Jornadas Feministas de Euskadi²¹³ y creo recordar que a las de Granada. Es un movimiento que se compromete con lo social y no se queda solo, con

²¹³ En diciembre de 1977 se celebran en Leioa (Bizkaia) las Primeras Jornadas de la Mujer. Este encuentro se caracterizó por la libertad de expresión y se analizaron temas tales como: la opresión patriarcal, el debate en torno a la sexualidad o el trabajo, comentando también una serie de medidas y alternativas para poner mediadas los puntos analizados.

el debate teórico, aunque esto también es mérito. Escribimos una ponencia con el tema del maltrato y levantó, entonces, una gran polémica. La ponencia se titula “La mate porque era mía”. (Testimonio T.S. Pamplona).

Desde la Coordinadora Feminista con el fin de seguir denunciando y sensibilizando a la sociedad sobre ésta problemática, se celebraron en Pamplona entre el 11 y 12 de diciembre de 1982, unas Jornadas que abordaron el tema de las violaciones y agresiones sexuales.

En esos días, se ofrecieron testimonios de mujeres violentadas, se analizó la situación legal, se presentó un informe actualizado y se intentó poner en funcionamiento una autoorganización en barrios de “defensa de las mujeres”, entre otras actividades, como se recoge en el periódico Egin, el 10 de diciembre de 1982 bajo el título “Mañana comenzarán en Pamplona unos “Encuentros contra la violación”.

[...] se organizan en Navarra unas jornadas sobre violencia sexista y fue muy amplia porque se incluyó prostitución, cursos, actividades, etcétera, autodefensa. Esa parte fue muy interesante. Las Jornadas las organizamos desde el grupo que llevábamos todo este tema, se presentaron ponencias escritas por mujeres de aquí de Navarra. Se hicieron y aportaron muchas reflexiones y acudió muchísima gente. (Testimonio T.S. Pamplona).

El trabajo de la Coordinadora fue fundamental en la denuncia de la violencia contra las mujeres. Muchas mujeres denunciaron situaciones de violencia y malos tratos que sufrían, a pesar del miedo, la carencia de trabajo, las creencias culturales, los estereotipos de género, el desconocimiento y la insensibilidad social.

El grupo de mujeres que llevaba esta comisión estaba formado por aquellas que tenían “cargas familiares” eran madres solteras o mujeres separadas, que hasta esos momentos no habían encontrado un espacio propio, es ahí donde surge con fuerza el tema de los malos tratos.

En la década de los 80 se consiguió por el impulso del movimiento feminista y el apoyo del Ayuntamiento de Pamplona la creación de una Casa de Acogida para mujeres maltratadas, concretamente en el año de 1982. En la Casa gestionada por el feminismo, trataban a mujeres que habían sufrido violencia o que iban a informarse sobre distintas necesidades jurídicas. Se constató que una de las mayores problemáticas relacionadas con la violencia sexista, se daban en el contexto generalmente de procesos de separaciones y otros procesos legales.

Ellas, junto al movimiento creado, fueron las que consiguieron que Navarra tuviera una Casa de Acogida y Centro de Atención pionero en el estado, en el año 82. En ese momento hay un movimiento muy fuerte, recuerdo que nos juntábamos unas cincuenta mujeres, mujeres separadas y mujeres que han recibido malos tratos. (Testimonio T.S. Pamplona).

El movimiento feminista en Pamplona ha sido pionero también, no sólo en demandar una casa de acogida, sino también de ocuparse de su gestión con la filosofía feminista.

Lo más destacable es que esta iniciativa que parte del movimiento feminista, pues consigue gestionarlo y dirigirlo el propio movimiento con los criterios que habíamos defendido: que estuviese abierto las 24 horas, que las mujeres encontraran la voz y la mano que necesitaban, toda la atención. (Testimonio T.S. Pamplona).

A pesar de que se ha avanzado bastante en la visibilización de la problemática de la violencia contra las mujeres y a nivel institucional se ha dotado de recursos como el servicio de asistencia jurídica, que por cierto ha sufrido un recorte por parte del Gobierno de Navarra en un 40%. Se ha avanzado muy poco en la erradicación de la problemática.

La Ley de Violencia de Género es insuficiente a todas luces y no responde a casos de asesinatos a mujeres, cometidos por hombres, que no tienen una relación previa con ellas, por ejemplo.

Que un tema como el de Nagore Laffage no se vea como un caso de violencia de género, por la ley... bueno me parece que es impresionante ¿no? Después de tantos años de peleas y de reivindicaciones, la Ley está haciendo aguas ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Actualmente desde el feminismo se impulsa la campaña de los Lunes Lilas. Se convocan a mujeres y hombres, los primeros lunes de cada mes en la Plaza de Castillo en Pamplona, para seguir denunciando la violencia contra las mujeres. Se ha creado una red de apoyo, donde he podido comprobar por observación participante, acuden una variedad de mujeres.

Los Lunes Lilas como no es, como una organización pues la que quiera ir va y así. Como la Plataforma que organiza antes de hacerlo. Yo pienso que es más espontáneo. (E16, organización de mujeres, Pamplona).

A la vez desde La Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista consideran que el tema de la igualdad es fundamental para erradicar la violencia así como seguir trabajando hasta conseguir que se adopten una serie de medidas sociales, económicas, legales y que estas no estén sujetas a una denuncia previa o una orden de alejamiento.

La realidad es que muchas mujeres no denuncian por diversas razones y luego no pueden acceder a los distintos mecanismos de ayudas, que por cierto son bastantes limitados, por una lado y por otro, la necesidad que las mujeres maltratadas tengan una seguridad y protección necesaria, que la Ley actual no está contemplando y las instituciones no están desarrollando.

[...] consideramos [...] que la violencia [...] es una cosa del sistema patriarcal, del machismo tiene que haber una igualdad y mientras que no se consiga esa igualdad, va seguir habiendo violencia, por eso es tan fundamental el tema de la educación. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Los movimientos sociales, incluidos los feminismos, han cambiado históricamente puesto que las sociedades también lo han hecho. La progresiva incorporación de nuevas exigencias en derechos sociales, políticos y civiles, han redefinido sus propuestas y demandas sociales, así como nuevas y diversas formas de actuación y protestas, como las Femen no sólo en España sino en diferentes países, que se traducen en distintas acciones colectivas, a través de la reapropiación y reconstrucción física y simbólica/representativa del cuerpo en el espacio público-político como arma de protesta.

El feminismo influye en los procesos políticos y socioculturales, sin embargo conviene señalar como afirma Astelarra (2005:360), que las diferentes olas feministas coinciden con el transcurrir y paso del tiempo, por seguir persistiendo la “jerarquía entre los géneros y la discriminación”, motivo por el cual resurge.

Nacieron los “nuevos movimientos sociales” en un contexto histórico e hicieron posible, muchos de los avances emancipatorios conquistados en las sociedades modernas.

También en estos procesos han ocurrido modificaciones y cambios sociopolíticos, culturales y económicos, desde finales de los años 60 hasta la actualidad. Avances y retrocesos en materia de los derechos conquistados como actualmente se está viviendo en España, por motivo de la crisis económica y moral, que repercute en recortes drásticos de derechos económicos y sociales, que afecta a los sectores más vulnerables de la población como las mujeres.

Los recortes realizados al amparo de las medidas de austeridad se han centrado en sectores sociales, como la salud, educación, vivienda y seguridad social, el ámbito de los cuidados y la dependencia, en la cooperación internacional al desarrollo entre otros.

En correspondencia a la simbiosis y procesos de socialización, los movimientos han profesado y cultivan su propio influjo sobre la sociedad y la ciudadanía. Reinventan “nuevas formas de hacer política” y la búsqueda de una mayor incidencia política y contracultural.

La relación entre ciudadanía, mujeres y democracia se ha convertido en los últimos años en un tema cada vez más significativo, teniendo en cuenta que las mujeres ya son “ciudadanas en las democracias liberales”. Esta se ha conquistado “dentro de una estructura de poder patriarcal” (Mouffe, 2001:6) en que los trabajos y las capacidades de las mujeres aún se encuentran desvalorizadas.

Asimismo, el reclamo a que las “capacidades distintivas de las mujeres” se incorporen plenamente “dentro del mundo público de la ciudadanía” se opone lo que Pateman denomina el “dilema Wollstonecraft”: reclamar equidad y justicia es admitir la idiosincrasia “patriarcal de ciudadanía”. Mouffe (2001) critica el discurso liberal individualista y racionalista actual, proponiendo un nuevo proyecto político basado en una “democracia radical y plural”.

Desde una perspectiva feminista de los derechos humanos de las mujeres se evidencia cómo la vulneración de éstos derechos, se produce de manera desigual, condicionados por la condición y jerarquía en las relaciones de género, interrelacionadas con la etnicidad, raza, nacionalidad, clase social, edad, opción sexual y del deseo, identidad cultural, dentro de un mismo Estado, región o a nivel internacional.

Los derechos humanos de las mujeres incluyen el empoderamiento económico, social e institucional (Lagarde 2010:27) el acceso a la participación política en todos los ámbitos públicos, el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos y el derecho de las mujeres a una vida sin violencia y a vivir libremente la diversidad sexual, los derechos culturales, el derecho a la educación y al trabajo, en condiciones de igualdad y en las mismas oportunidades que los varones conforman una agenda pública, en relación y equivalencia para caminar hacia la igualdad real y formal de género, independencia y autonomía de las mujeres.

Sobre las actuales reivindicaciones y luchas feministas, algunas se han transformado cobrando nuevos significados, espacios, dinámicas, siendo la diversidad una característica intrínseca y una categorización de las diferencias, adecuadas a los contextos contemporáneos, que generan desigualdades socioeconómicas al amparo del capitalismo global imperante.

Reivindicaciones que demandan y exigen nuevas propuestas y prácticas políticas, que respondan a la compleja realidad social e histórica, por un lado, y que tienen relación, con las políticas y diferencias de género, de etnia, con la diversidad sexual, con la clase y la nacionalidad o acceso a la misma, entre otras categorías políticas.

Por otro, visibilizando la amplitud y variedad de temas principales incluidos en los objetivos centrales de la agenda política desde los feminismos diversos como el movimiento autónomo, académico, cultural, el movimiento de mujeres o el poder institucional en relación al impulso de las políticas públicas de igualdad y no discriminación.

Para las feministas que trabajan en el campo de la cooperación al desarrollo desde una perspectiva de género, no sólo apoyan a los grupos de mujeres feministas que actúan en sus países promoviendo cambios, sino que realizan una labor de sensibilización y de educación al desarrollo en su ámbito local, explicando las causas de la pobreza o las injustas relaciones entre el Norte y el Sur.

Actúan articuladas con otras organizaciones sociales de otras localidades, generando un movimiento social crítico, posibilitando otras alternativas a la sociedad civil y a las instituciones, en las cuestiones que afectan a la construcción de diferentes modelos de desarrollo.

El reconocimiento de “los derechos de las mujeres como derechos humanos” (Maquieira, 2006:7) significó uno de los éxitos más importantes de la historia contemporánea, que se produjo como resultado de los acuerdos internacionales a comienzos de los años 90.

Es un paso más que se añade en la dilatada historia del feminismo, cuyo influjo había empezado anteriormente generando importantes corrientes de opinión y considerables re-conceptualizaciones en el conjunto de los derechos humanos. Se plasman en redes de defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social, en el ámbito de la educación, de la diversidad sexual, del medio ambiente o de los derechos sexuales y reproductivos.

8.6. Dinámica interna en las organizaciones feministas

Entendemos como dinámicas internas el funcionamiento en el movimiento feminista desde la perspectiva y voces de sus protagonistas. Por un lado, encontramos dinámicas propias a su propio funcionamiento, y por otro, dinámicas que representan las diferentes articulaciones, redes y alianzas en el trabajo que estructuran-tejen con otros actores o movimientos políticos y sociales.

Los posibles pactos políticos que se realizan o sus vinculaciones a nivel local, nacional o incluso a escala internacional. Es decir, con quiénes pactan, cómo se desarrollan y organizan éstas redes formales y cuáles son los ejes que las articulan. Nos centraremos en éste aspecto más que en dinámicas de las redes informales, un tema interesante, pero que no es propósito en ésta investigación profundizar en ello.

Estas dinámicas también pueden implicar el surgimiento de conflictos, nuevas problemáticas, articulaciones y cambios en las estrategias que pueden originarse por razones distintas. Así como las diversas maneras de coordinarse con otros territorios geográficos o actuar sólo en el ámbito local, captar un público variado también especializado, la durabilidad de las actividades, la representación en diversos movimientos sociales, fundamentalmente.

Es decir, la distintas maneras de articulación y de incidencia desde una dimensión o distintas perspectivas y metodologías, pueden estar formadas y ser características imprescindibles en organizaciones y/o mujeres a título individual que las constituyan (Clarke y Lockwood, 2008:17).

8.6.1. Primera etapa de la Coordinadora feminista (1978-1994)

Las reuniones de la Coordinadora feminista se celebraban cada mes por lo general o dependiendo de las necesidades se convocaban quincenalmente en el centro de Iruña. Acudían mujeres que pertenecían a organizaciones feministas de diferentes pueblos, representantes de las vocalías de los barrios, sindicalistas y políticas. Mujeres de distintas corrientes ideológicas y especialistas de distintos ámbitos como el sanitario, legal o el educativo.

Una convocatoria unitaria en la que se trasladaban todas las reivindicaciones posibles que en esos momentos interesaban trabajar e incidir más de manera colectiva. Fue un espacio de formación abierto al debate y la participación política. Se elaboraban materiales “Dossier” y éstos se repartían entre las militantes para su posterior lectura, análisis, debate y puesta en común en los distintos grupos de mujeres y feministas que conformaban la Coordinadora.

Las reuniones eran abiertas y asamblearias, en ellas, se realizaban las diversas aportaciones constatándose los ejes que en aquella época se estaban trabajando o las contribuciones para enriquecer las propuestas de acción o incluso el propio debate.

Las fuentes de información recogían contribuciones de feministas teóricas, del ámbito universitario o de los grupos de mujeres, que habían trabajado sobre una temática concreta como podía ser el aborto, la sexualidad o el acceso y derecho al trabajo.

Las comisiones de trabajo funcionaban en torno a temas especializados como el aborto, anti-agresiones o lesbianismo, se crean por acuerdo de la asamblea y facilitan el cumplimiento de los objetivos que se acuerdan en la misma, ejecutando en esas comisiones todo aquello que se propone en la Coordinadora. Tienen a su vez éstas comisiones, sus propias dinámicas, ritmos y funcionamiento.

Luego había comisiones donde realmente ejecutábamos lo que en las asambleas planteábamos...sobre todo eran asambleas de debate, porque teníamos mucho que debatir, mucho por decidir. No sabíamos nada lo que era el feminismo, lo que teníamos que decir y cómo lo teníamos que decir. Se trataba de estar mucho tiempo hablando, discutiendo, qué podemos decir, qué acción vamos hacer, como las vamos a plantear. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

A la Coordinadora acudían distintas representantes de los grupos de mujeres y vocalías de los barrios, quienes ejercían la labor de portavoces de sus respectivos grupos. Entre todas las asistentes realizaban la puesta en común del trabajo, tema o campaña en concreto que se estaba elaborando, es decir, se partía desde un planteamiento teórico feminista y se concretaba en prácticas políticas reivindicativas, que se trasladaban a la calle a través de acciones colectivas.

Era un movimiento a la vez de trabajar temas como más teóricos, o más de formación, también era muy de calle ¿no? El movimiento era en general más reivindicativo, ¿no? de salir, de juntarte, de ir. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Una de las dinámicas más características y representativas en el movimiento feminista es el funcionamiento asambleario, que enlazaba en Iruña distintos aspectos de una organización más clásica con otros recogidos por el movimiento y que se habían puesto en práctica por las feministas en Estados Unidos y en Europa (Zabala, 2008:30).

El Movimiento de Liberación de la Mujer centró especialmente su fuerza en un marco organizacional y de funcionamiento, sostenido en los grupos de mujeres que lo componían, sin liderazgos ni estructuras. El fundamento se encuentra en una crítica y rechazo “contra la sociedad sobre estructurada” en el que se vive y dirige las vidas de las personas y contra el “elitismo de la izquierda” y demás grupos que decían combatirlos (Freeman, 1988:1).

Teniendo en cuenta que esta forma de articulación puede conllevar dinámicas que rocen prácticas poco igualitarias o pueden tener momentos muy anárquicos como se ha expresado en “la tiranía de la falta de estructuras” (Freeman, 1988) que cuando no hay estructuras explícitamente visibles existen otras subterráneas, es decir no visibles, en las que subyacen relaciones de poder y liderazgo, sumisión y dominación, creándose estructuras informales.

Este tipo de organización promueve a las mujeres que podían establecer su poder y hegemonía inequívoca hacia las demás (Freeman, 1988), las que tenían mayor facilidad de palabra o por el trabajo que desarrollaban de disponer de más tiempo libre o por las redes informales de amistades, se les otorgaba un mayor prestigio, valoración y por lo tanto autoridad y poder.

Desde luego allí yo creo que se dio dentro de los límites del igualitarismo, de la democracia, de las relaciones horizontales a bastantes niveles. Con déficits importantes también [...]. Es decir ya sabíamos quien aparecía representando al movimiento feminista en un momento determinado. Desde luego no era, una mujer ama de casa, que trabaja en la economía sumergida en un barrio, y que no tenía tiempo libre...no podía aparecer. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

En la Coordinadora se establecen una serie de mecanismos para evitar el surgimiento de representantes inequívocos del movimiento por un lado, y por otro, la prensa tiende a señalar a determinadas portavoces del movimiento, siendo conscientes de estos procesos, los mecanismos de mediación que se adoptan, consistían en frenar los personalismos emergentes, propios de los liderazgos que se establecen en el interior de los grupos humanos no exclusivamente de las organizaciones de mujeres.

[...] había desigualdades, dominación, subordinación, efectivamente. Pero pusimos bastantes mediaciones para que por lo menos, ésta no fuera la secretaria general dice y aparece, en nombre de todas. En eso creo yo que fue interesante. En el libro que dices, Movimiento de Mujeres, aparece que

fue una estructura imaginativa. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Este tipo de estructura propició una organización amplia y flexible favoreciendo la unidad, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres, que procedían de diferentes corrientes políticas de izquierdas y de varias organizaciones sociales (Zabala, 2008:32). El funcionamiento se regía por las asambleas, que se convertían en espacios de discusión y de planteamiento teórico-filosófico y en las distintas comisiones de trabajo, se trasladaban al terreno práctico todas las decisiones adoptadas en la asamblea.

La politización de las experiencias de la vida cotidiana se convirtieron en cuestiones públicas y compartidas en los “grupos de concienciación” “haciéndolas pasar de ese modo de la anécdota a la categoría”, de lo personal a lo colectivo y en la correspondencia que “conceptualizar es politizar” y tomar conciencia de la discriminación y subordinación de las mujeres (Amorós, 2005:15).

Por el hecho de estar entre mujeres ha sido más fácil la participación de la mayoría, la verbalización de las experiencias, la conexión de las propias vidas y la búsqueda de alternativas. Lo personal es político ha tenido cabida en nuestros grupos y se ha conseguido repolitizar las llamadas “cuestiones personales”. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Aquellas que ejercían la doble militancia en partidos políticos, organizaciones sindicales o movimientos políticos, se les planteaba además de una lucha política, que estaba relacionada con el cambio social, una lucha personal por ganar espacios con las reivindicaciones y demandas feministas. Las partidarias de la doble militancia entendían la necesidad de que las mujeres participaran en organizaciones políticas para garantizar “su presencia y la defensa de sus intereses” (Escario y otras, 1996:172).

Con todos los impedimentos que implicaba, trasladarlas a unas organizaciones mayoritariamente masculinas y donde no se valoraba ni tenía en cuenta, la lucha de las mujeres. Convirtiéndose para ellas, en una doble lucha y reivindicación, lo que suponía además de un mayor esfuerzo y tiempo que la militancia que ejercían los políticos y sindicalistas varones.

Era luchar junto con los demás compañeros, por conseguir consignas políticas de democracia y en aquel momento, la orientación socialista que teníamos, marxista; pero a la vez veíamos que había una doble lucha ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

En Navarra como se ha comentado anteriormente, las mujeres que formaban parte de la Coordinadora, eran mujeres comprometidas y la mayoría provenía de partidos y movimientos políticos y sindicatos.

En otros lugares del Estado, la oportunidad, adecuación y conveniencia de pertenecer o no a partidos políticos fue motivo de duros enfrentamientos y largos debates a lo largo del tiempo, entre las feministas que defendían la única militancia y las que ejercían la doble, suponiendo incluso la ruptura en el movimiento unitario en diferentes territorios.

En Pamplona, la solución encontrada a éste fuerte e ideologizante dilema fue que las mujeres continuaran interviniendo desde los distintos ámbitos políticos, entendemos que una gran mayoría compartía en ese sentido, a pesar de las ideologías distintas, el interés en éste aspecto común, solventándose de diversas maneras como se expone a continuación.

Teníamos la doble militancia, se resolvió de diferentes maneras, había quienes pues estábamos en los partidos y a la vez nos reuníamos con otras mujeres, para ver cuáles eran nuestras reivindicaciones y cuáles iban a ser nuestras consignas. Había quienes estaban solamente en los partidos, quiénes estaban fuera de los partidos llevando solo las reivindicaciones propias de las mujeres. Bueno un poco hubo, distintas opciones ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Es decir, prevaleció la defensa y necesaria presencia de las mujeres en distintos modelos organizativos como elección personal, bien incorporándose en otros ámbitos políticos, es decir, desde las organizaciones feministas o desde el movimiento político o en la permanencia de la doble militancia, trabajando activamente y a la par, en las dos organizaciones, a pesar de que era muy difícil trasladar las distintas reivindicaciones feministas y que éstas casi siempre se dejaban en segundo plano.

Sin embargo, a nivel del Estado el 1 de octubre de 1979 se celebran las II Jornadas Feministas Estatales en Granada, el debate doble/única militancia llegó a su nivel más elevado y álgido. Desde su surgimiento en el año 1975 en el movimiento feminista prevalecieron los objetivos compartidos y la unidad organizativa (Augustín, 2003:157).

Sin embargo, el acuerdo inicial se verá gravemente afectado, por un lado, la influencia y desplazamiento en un nuevo nudo de enfrentamiento, que llega a éste país de la mano del feminismo de la diferencia italiano y francés. Por otro lado, las tensiones ideológicas entre las distintas corrientes del feminismo, no cesarán e irán debilitando el acuerdo inicial hasta desencadenar la ruptura organizativa.

Esta se hizo evidente después de las Jornadas de Granada, al no haber acuerdo en el establecimiento de los objetivos preferentes, la estrategia más conveniente y la estructura en las alianzas con otros movimientos políticos y sociales.

Las dinámicas de funcionamiento en relación con las prácticas feministas se ponían en marcha, con la intención de trasladar a la sociedad la diversidad de problemáticas discriminatorias que afectaban a las mujeres en distintos órdenes de sus vidas cotidianas.

Fechas concretas como el 8 de marzo día internacional de la mujer trabajadora, se convirtió en una fecha para visibilizar y concienciar a las mujeres sobre sus derechos y reivindicar el acceso y derecho al trabajo para las mujeres. Aunque los sindicatos considerasen la manera de reconocer en esa fecha a las “mujeres obreras”, el movimiento feminista hizo de aquel día una conmemoración característica propia (Escario y otras, 1996:134).

La praxis feminista unía a todo el movimiento no sólo del Estado sino a nivel internacional, en la se destaca el carácter global y en la de los pocos eventos en los que se hacía alusión a la “solidaridad con mujeres de otros países” (Escario y otras, 1996:135).

El 8 de marzo se intentaba visibilizar todo esto, aparte de hacer una manifestación, pues se hacía alguna charla, algún escrito, carteles [...] todo esto en común [...] que siempre claro, no era así masivo, pero bueno... sí que había muchas ganas, mucha ilusión de cambio y te gustaba eso y te buscabas eso... cuñas en radio, también hacíamos, enviar notas a la prensa... (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

La actividad era frenética con el objetivo de llegar al debate público y situar las demandas y reivindicaciones políticas y sociales de las mujeres en la agenda política y convertirlas en una cuestión de Estado. Es decir, institucionalizando las políticas públicas a través de las propuestas de transformación que se exigía y demandaba desde el feminismo.

Los diversos procesos de inclusión respecto a los derechos de las mujeres en los cambios jurídicos, en la creación de nuevos servicios y bienes públicos, en la visibilización de la discriminación de las mujeres en distintos ámbitos, la denuncia de la violencia contra las mujeres y especialmente en la sensibilización y toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres, con las diversas problemáticas que desde el

movimiento había contribuido a su visibilización, desde finales de la década de los 70 y durante los 80.

[...] creo que hay debates que igual no eran fácil de trasladar a la sociedad, lo que sí era más fácil de trasladar era todo aquello que conectaba muy directamente, con lo que en ese momento las mujeres necesitaban. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Esta praxis se concretó en la exorbitante cantidad de actividades, entre ellas charlas, conferencias, elaboración de comunicados de prensa y en la utilización de distintos medios que había en aquella época (como la grabación de cuñas de radio).

Además de la planificación y realización de campañas, elaboraban cuñas en la radio, escribían y repartían panfletos o recopilaban materiales feministas. El objetivo esencial era la permanencia constante de todo aquello que interesaba, preocupaba y ocupaba a las mujeres y por consiguiente, el traslado de todas estas inquietudes desde una perspectiva feminista hacia las mujeres y el conjunto de la sociedad.

[...]las mujeres eran muy receptivas, porque incidían directamente en lo que ellas necesitaban, en aquel momento estaban teniendo un número de hijos que no deseaban, estaban teniendo hijos cuando no querían tener. Entonces era muy fácil comunicarnos y conectarnos. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Acudían a distintas jornadas y charlas en otros lugares del Estado, especialmente en el País Vasco, con distintas finalidades, para fortalecer el trabajo compartido entre redes y alianzas feministas, intercambiar pareceres, praxis, discursos, seguir formándose y especialmente en el mantenimiento, contacto y consolidación de las tupidas relaciones con otros grupos feministas para actuaciones y campañas de alcance nacional.

Unas reivindicaciones muy radicales y provocativas en el fondo y en la forma

Este nuevo feminismo surge simultáneamente a la vez que los “nuevos movimientos sociales” (ecologismo, antimilitarismo, pacifismo, estudiantil etc.) en este sentido coincide la izquierda radical de América Latina y de Europa en las distintas formas organizativas y la diversidad en la acción colectiva expresándose con imaginación y creatividad.

Generando nuevas formas de representación e incidencia en la política y de reinventar la acción colectiva, trascendiendo las estructuras clásicas de los movimientos políticos, favoreciendo procesos de socialización, nuevas formas de cohesión social, empatía de las luchas y los discursos, a través de la crítica hacia el sistema capitalista y patriarcal, forjando una identidad colectiva y social.

[...] salíamos en las manis, haciendo manifestaciones, cantos, pintadas de colores. Esto es un componente bastante lúdico, de los primeros movimientos que empezó ¿no? a visibilizar en la calle una cosa pues: divertida, graciosa, alternativa y simpática. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Son las manifestaciones de carácter reivindicativo y festivo junto a las consignas más radicales e históricas del movimiento feminista atravesando a la vez, “la historia de su lucha”, muchas continúan teniendo plena vigencia salvo inevitables reajustes y renovaciones acordes con la realidad social de la globalización como hegemonía imperante (Zabala, 2008:9).

Unas reivindicaciones que expresan la importancia y repercusión de los revolucionarios planteamientos feministas, que situaban en el centro del debate político, la vida personal y familiar trasladando el eslogan más característico y propio del movimiento “Lo personal es político”. El espacio público fue por antonomasia “el principal escenario de actuación” y la calle el ámbito representativo y “simbólico de la libertad” (Escario, 2009:216) para divertirse, expresarse, intervenir y compartir.

Se realizaron prácticas “políticas de lo simbólico” contra leyes patriarcales cambiando no solo la realidad (puesto que era un tema grave, tabú y delito) y que éstas tienen sus propios procesos de cambio, es decir, la relación de ellas con la realidad, dando como resultado la transformación de sus propias vidas (Rivera, 2003:31-32).

Se hicieron diversas autoinculpaciones respecto al adulterio y por haber abortado (Zabala, 2008:33). Surgieron grupos culturales y se inauguraron Librerías de Mujeres, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, donde a la vez que vendían libros eran (y algunas que continúan en activo lo siguen siendo) espacios de encuentro, divulgación cultural y feminista. También se crearon los Centros de Documentación y Biblioteca de Mujeres.

La incitación y “la provocación era un instrumento imprescindible” en la lucha feminista (Escario, 2009:217) para llegar a todos los públicos. Aunque también es cierto,

no siempre todos los debates se pudieron trasladar con claridad a la ciudadanía en general y a las mujeres en particular por razones diferentes²¹⁴.

Es el feminismo un movimiento social y político minoritario, a pesar de la trascendencia de sus propuestas políticas, filosóficas-éticas y activistas y el alcance de las mismas.

8.6.2. Segunda etapa 1987-1998. La expansión de la lucha feminista a otros ámbitos de actuación

En esta segunda etapa, los movimientos de mujeres en Iruña, a diferencia de la primera etapa que tiene como característica singular haber sido un movimiento de carácter unitario, en esta segunda etapa constatamos diferentes modelos de estructura organizativa tanto de las organizaciones feministas como en las asociaciones de mujeres. Modelos que coexisten junto a otras estructuras de los movimientos sociales y otras organizaciones de estructuras tradicionales.

A continuación exponemos dos modelos organizativos con una serie de variantes que destacan dentro de los movimientos de mujeres, y en particular con las organizaciones participantes en esta investigación.

En cuanto al asociacionismo femenino en esta investigación, nos hemos centrado en aquellas organizaciones cuyos objetivos están orientados a la defensa de los derechos de las mujeres y a la denuncia contra la violencia sexista, principalmente aunque no se consideren feministas.

También intervienen con otros objetivos que consideramos importantes, puesto que delimitan los intereses y motivaciones de las mujeres participantes en las distintas organizaciones. Estos tienen estrecha relación con la promoción de la mujer migrante, la identidad cultural, la necesidad de espacios de apoyo y solidaridad y su integración en la sociedad Navarra.

El modelo asociativo

En la exposición de motivos de la Ley Orgánica 1/2002 que regula el derecho de asociación, se considera incuestionable la importancia que tienen las asociaciones para la preservación de la democracia. Posibilitan a las personas asociadas “reconocerse en sus convicciones, perseguir activamente sus ideales”. Realizar trabajos de interés, descubrir en cada persona las potencialidades que tiene, exigir demandas, incidir en el

²¹⁴ Por citar sólo algunas: El debate se centra en la moral y la ética desplazando los derechos de las mujeres o algunos debates feministas académicos son difíciles de trasladar a la práctica.

poder político, en la ciudadanía y generar transformaciones (Murillo y Rodríguez, 2003:23).

Entendemos el asociacionismo femenino dentro del “movimiento amplio de mujeres” en la creación de “nuevos espacios teóricos y prácticos” en el que una de sus singularidades principales es precisamente su diversidad (Maquieira, 1995:268).

Son organizaciones de mujeres que participan a nivel local o estatal, raras veces cuentan con una envergadura internacional. La mayoría ha surgido en el Estado español al amparo de las políticas de igualdad, por decisión propia o también en ocasiones por el impulso de las instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales (Murillo y Rodríguez, 2003:33)

[...] nace porque en aquellos momentos se empezaban a hacer actividades con las mujeres pues talleres de manualidades o de bolillos y entonces se necesitaba una asociación y un poco se crea la asociación para poder hacer actividades. El nacimiento un poco fue este [...].(E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

La mayoría de mujeres asociadas cuya franja de edades oscilan entre los 45 y más de 60 años, estaban relacionadas a determinados grupos con el fin de adquirir formación en temas relativos con aprendizajes de saberes prácticos “de habilidades artísticas y/o creativas” (Barandica, 2001:39) o en cuestiones relacionadas con la formación cultural y la promoción personal y social.

Por este motivo, se organizaron constituyéndose en asociaciones para recibir subvenciones públicas desde la administración local y poder realizar así las actividades que demandaban. Con el paso del tiempo, los intereses, inquietudes y desafíos van cambiando como también ellas lo van haciendo por un lado, y por otro, las propias administraciones van asumiendo la oferta y demanda de estos cursos y otros que se solicitan a través de distintas organizaciones.

[...] con los años pues luego esas actividades ya las ha cogido [...] cultura y porque ya las otras necesidades de las mujeres igual han ido cambiando, entonces... aunque surge de esa forma ahora ya nosotras no organizamos ni manualidades ni bolillos. Empezó un poco por aquí, por la necesidad de que para recibir subvenciones, hacer talleres o algunas actividades, se necesitaba estar asociadas [...] (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

Las asociadas se reúnen en torno a diferentes objetivos, ya sean éstos de índole política, social, cultural o de ocio, entre otros. Se definen como “espacios de encuentro e intercambio y espacios de aprendizaje” (Murillo y Rodríguez 2003:33) no es necesario que las asociaciones tengan connotaciones reivindicativas o transformadoras en cuestiones de género.

Si bien no es un aspecto que se descarte como parte de un proceso colectivo e individual, pueden convertirse sus experiencias personales en políticas. A pesar de no contar con un corpus teórico el asociacionismo femenino es heredero del feminismo, puesto que el “sujeto es femenino”. Aunque actúen e intervengan con normas, mensajes y demandas diversos. Responden ambos a lo que se califica como “acción colectiva”. Se afectan y contagian de manera recíproca, tienen espacios comunes y se sustentan, el feminismo estimula al asociacionismo y éste le “da sentido al feminismo” dando lugar a la “capacidad transformadora” que posibilita en muchas de las asociaciones “tránsitos a la ciudadanía” (Murillo y Rodríguez, 2003:41).

[...] los objetivos ahora de la asociación es tener un encuentro para las mujeres del pueblo [...] organizar diferentes actividades de formación, de ocio, de denuncia de todos los casos de maltrato y violaciones [...] y que lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

El asociacionismo femenino tiene características propias que lo definen y determina su particular identidad colectiva, en algunos casos son experiencias individuales y colectivas que no se pueden trasladar a otros grupos sociales o políticos.

8.6.3. Tercera etapa de 2006 a 2012: de la diferencia a las diferencias.

Una diversidad de mujeres se incorpora al movimiento asociativo en los años comprendidos entre 2006 y 2012.

En este periodo se constata el asentamiento de la población inmigrante en Pamplona y la visibilización de la feminización de las migraciones, también a través de la creación de colectivos inmigrantes en general y de asociaciones de mujeres inmigrantes en particular.

Participan activamente en el mundo asociativo como espacio de referencia, creación de redes, defensa de sus derechos, espacios seguros y de mutua autoayuda, empoderamiento o mantenimiento de las tradiciones culturales entre otras diversas motivaciones.

Por otra parte, surgen distintos colectivos sociales que entre otros objetivos trabajan por la igualdad, la interculturalidad o la inmigración, plasmando novedosas experiencias organizativas relacionadas con la gestión de una cultura crítica, nuevas prácticas políticas, por un lado y por otro, responden también a la heterogeneidad de distintas políticas identitarias, intereses, ámbitos de actuación y legados feministas.

Funcionamiento interno y dinámicas de trabajo

El origen y destino en la mayoría de las asociaciones que hemos entrevistado podemos encontrarlo en la búsqueda de las distintas necesidades y demandas de las mujeres organizadas, que ejercen el poder de la representación y defensa de sus intereses y derechos, con unos objetivos muy definidos y el traslado de los mismos a través de la práctica y denuncia política.

[...] trabajar siempre desde la soberanía de nuestro cuerpo y de nuestra decisión, eh... trabajar no sólo por el cuerpo sino también por nuestra mente, incluso nuestro espíritu, comentaba alguna compañera... y crear redes y las acciones directas, que igual lleguen a la gente, trasladar el lenguaje más fácil para que llegue a la gente. (E18, organización jóvenes feministas).

En general nos referimos a un asociacionismo clásico de corte asambleario que se basa en la elección de una junta directiva, conformada por una presidenta, vicepresidenta, secretaria y tesorera como exige la constitución de los estatutos fundacionales.

Entendemos que la obligación de ocupar cargos directivos, exige una responsabilidad añadida, disponibilidad de tiempo para trabajar voluntariamente por la asociación y ser un referente fuera de ella, por lo tanto, tener mayor visibilidad pública.

La junta directiva es el órgano por definición donde se toman todas las decisiones que luego se llevan a cabo, a través del reparto del trabajo por grupos específicos, que se reúnen para cumplir con los objetivos demarcados.

En la junta participan las socias más activas y se reúnen, dependiendo de las necesidades, mensual o quincenalmente. A pesar de los cargos directivos, cuentan con una organización horizontal como es el caso de la Asociación Andre Mari de Huarte.

La junta nos reunimos una vez al mes, el grupo grande que somos unas 18
[...] [en] la junta donde se toman todas las decisiones, pero luego hay

diferentes reuniones de cosas que se han acordado en la junta. (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

En cuanto a otros modelos de organización también existe la figura jurídica de las federaciones, amparándose en el artículo 3.7 de la Ley Estatal de Asociaciones. Se utiliza esta estructura organizativa para reunir a varias asociaciones, que pueden estar representadas en distintas comunidades autónomas, compartir los mismos objetivos y similares demandas e intereses.

Es el caso de la Federación de Mujeres Jóvenes a la que pertenece la asociación Lamias Mujeres Jóvenes de Navarra- Nafarroako Emakume Gazteak. Comparten la lucha, reivindicación y trabajan para conseguir la igualdad real de oportunidades, como se expresa en su Página Web Oficial²¹⁵.

La Federación Mujeres Jóvenes está formada a su vez por asociaciones de distintos ámbitos territoriales del Estado, éstas deben estar inscritas en el correspondiente registro de asociaciones, lo que conlleva un tiempo añadido a la legalización “de sus papeles” que difiere, por lo general, al de su creación y puesta en marcha como asociación.

Persiguen los mismos objetivos y en cada territorio se puede dar cabida a la especialización en determinadas cuestiones referentes sobre género, impartir formación, organizar actividades conjuntas, crear y mantener redes, compartir acciones directas, crear espacios de encuentro, de consenso, trabajo, participación y socializar saberes y aprendizajes varios.

En Asturias, por ejemplo, trabajaba mucho el tema de prevención de los trastornos alimenticios, Madrid trabajaba con prevención de violencia de género, Valencia, también hace mucho empoderamiento, las de Aragón se constituyeron el año pasado, un poco entre dar el relevo a otras chicas que vienen, que conozcan Federación y nuestras propias territoriales. (E18, organización jóvenes feministas).

La federación está representada a su vez mediante una junta directiva en la que participan representantes de las asociaciones de los distintos territorios. Puede ser el núcleo y centro neurálgico, como es en este caso la coordinación de las diversas actividades que se programan a nivel estatal. Con objetivos en tiempos/espacios

²¹⁵ Federación Mujeres Jóvenes. Recuperado el 5 de mayo de 2013 de, http://www.mujeresjovenes.org/quienes_somos.php

determinados, con el fin de obtener mayor visibilidad fuera de las fronteras territoriales y rentabilizar los temas de formación, campañas o la realización de jornadas estatales.

Si bien es cierto, con el paso del tiempo pueden surgir y desaparecer las asociaciones, tienen como referencia la figura central de la federación. Se posibilita espacios de intercambio, coordinación, asesoramiento o impulsa espacios de formación. Generalmente cuenta con personas contratadas en cargos administrativos, técnicos o aquellas que trabajen en temas puntuales para gestionar, coordinar y dinamizar el funcionamiento interno de la Federación de Mujeres Jóvenes.

Las Fundaciones son otro de los modelos organizativos que tienen representación en el movimiento de mujeres en Pamplona. En el caso de Ipes Elkartea es una asociación cultural, constituida además en Fundación, que desde 1976 promueve en Navarra principalmente y en otros ámbitos territoriales, una cultura crítica y responsable con la situación del mundo contemporáneo.

Se ha expuesto anteriormente, la existencia de dos áreas de trabajo, internacional y de derechos humanos (enfocada transversalmente con una perspectiva de género) y mujeres y feminismos. En este último, se especializó en analizar las desigualdades estructurales de las sociedades que perpetúan la exclusión y discriminación de las mujeres y no hace posible, una igualdad real de oportunidades, como se expresa en su Página Web Oficial²¹⁶.

En esta área existe un grupo de mujeres que establecen las directrices y políticas que desde el Departamento se contempla la necesidad de impulsar como la consolidación de la Escuela de Feminismos y otras actividades. Se reúnen de acuerdo a las necesidades y demandas cuando así se requieran.

Por último citaremos, otra de las diversas formas organizativas reconocidas en el movimiento de mujeres y que existen legalmente, son las ONGD (Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo), algunas abarcan las asociaciones y fundaciones, pero no todas tienen su denominación, aunque tienen características similares la normativa es la misma a la de las asociaciones.

Son de carácter privado, ajenas a la Administración Pública y se crean por iniciativas civiles con fines altruistas y solidarios con las poblaciones que intervienen y en los ámbitos en los que trabajan. No se persigue una rentabilidad económica. Tienen sus “contrapartes o aliadas” en los países del Sur con los que actúan y cooperan.

En el caso Mugarik Gabe Nafarroa tiene la finalidad denunciar las desigualdades que se originan por el sistema económico y actual modelo hegemónico de desarrollo. Ejercitan la solidaridad e intervienen en países del Sur como Nicaragua, México,

²¹⁶ Ipes Elkartea. Mujeres y Feminismos. Recuperado el 5 de mayo de 2013 de, <http://www.ipesmujeres.org/quienes-somos/>

Colombia, Guatemala, Cuba y el Salvador. También en el Norte, incidiendo en la sensibilización en el ámbito local. Favorecen “procesos de concienciación y autoorganización”, a través de organizaciones que aspiran y avanzan con destino al cambio “social, cultural, política y económica” como indica en su Página Web Oficial²¹⁷.

El Grupo de mujeres de Mugarik Gabe Nafarroa tiene representación en el movimiento feminista en Iruña. Visibilizan la lucha feminista local e internacional, denuncian las violaciones de los derechos humanos de las mujeres y enfocan especialmente, la cooperación al desarrollo desde una perspectiva de género, especialmente con grupos de mujeres feministas en los países de América Latina, que su vez, favorece su participación en las transformaciones personales, sociales y políticas en sus localidades o regiones.

[...] tenemos lo que es aquí la sensibilización, desde allí también pensamos que el sistema que causa las desigualdades [...] tenemos que denunciar y cambiar aquí y también el patriarcado... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo).

Se reúnen semanalmente para valorar sus objetivos y actividades propias, compartir información de las diferentes plataformas y grupos en los que participan, valorar las propuestas y demandas de participación con otros actores y actrices políticas y sociales del movimiento social, impulsan propuestas formativas propias y ajenas, entre otras cuestiones.

Y todo lo que implica la participación en el grupo de mujeres, que hacemos en la parte de afuera hacemos talleres, [...] charlas o exposiciones que tenemos como grupo de mujeres...es de Mugarik pero están hechas por el grupo de mujeres. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo).

Cuentan con una plantilla laboral de dos personas contratadas que trabajan en la organización y otra para requerimientos de proyectos puntuales. Entre 30 y 40 son las personas más activas que participan voluntariamente en los grupos de proyectos y de mujeres, que a su vez, tienen sus propias reuniones y dinámicas.

Conviven dos generaciones, en el grupo de proyectos predominan las personas entre 40 y 50 años, también gente joven y de manera puntual personas mayores de 50 años.

²¹⁷ Mugarik Gabe Nafarroa. Recuperado el 5 de mayo de 2013 de, http://www.congdnarra.org/v1/rubrique.php3?id_rubrique=58
<http://www.nodo50.org/mugarik/>

Entendemos pueden ser aquellas brigadistas que viajaron a los países del Sur en la década de los 80.

El número de personas asociadas oscila entre las 350 y 400 personas en Navarra. Al igual que el resto de asociaciones tiene una Junta de Coordinación que se reúne quincenalmente. Además de generar fondos propios con las cuotas de las asociadas, se presentan a la convocatoria de subvenciones públicas de entidades locales para subvencionar los proyectos de cooperación al desarrollo o la formación en cooperación con perspectiva de género con sus contra partes aliadas en el Sur.

En todas las asociaciones con las figuras legales contempladas y que se han descrito anteriormente, tienen varios elementos comunes entre ellas, un amplio abanico de personas voluntarias que respaldan su labor, la casi inexistencia de personas contratadas para realizar el trabajo administrativo en una sede convencional.

Sólo en dos organizaciones cuentan con personas contratadas y una junta o asamblea que deciden los objetivos, regula las actividades, marca los ritmos de funcionamiento de forma asamblearia. Estas reuniones se convocan quincenal o semanalmente, demandando un fuerte compromiso por parte de sus asociadas.

En todos los modelos de organización se convoca una asamblea general que es de carácter ordinario y extraordinario. Generalmente la mayoría opta por la convocatoria ordinaria que se realiza una vez al año como balance de la gestión de las mismas, información de las memorias y proyectos de futuro así como cualquier decisión de trascendencia para la asociación.

En cuanto al uso de los locales existen varias modalidades, la primera es para realizar sus propias reuniones de coordinación u organización, generalmente se utilizan espacios informales (que puede ser un bar o una casa), espacios autogestionados (compartidos con varias organizaciones o colectivos también autogestionados), locales cedidos por las entidades públicas (casa de cultura u otros locales municipales) y en solo dos casos, en la propia sede de la organización y en la calle como espacio público, reivindicativo y visible.

[...] no tenemos un sitio fijo donde reunirnos, no tenemos un local propio y lo vamos reservando en función de las necesidades que tenemos. (E18, organización jóvenes feministas).

Este es nuestro local y luego si son charlas y así en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, si son cosas más abiertas en la Plaza. (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

Para realizar actividades de cara a un público más amplio y diverso se utilizan espacios autogestionados de colectivos sociales. Se utilizan espacios de alquiler o la cesión de locales públicos, generalmente situados en el Casco Viejo de Iruña. Pueden acceder o alguna aula de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) aunque no esté localizada en el centro. Se opta por acercar estos temas a un público juvenil, coordinando previamente con el profesorado.

La calle como espacio público es un ámbito propicio para los actos más reivindicativos y de visibilización social. Igualmente se llevan a cabo, diversas actividades formativas de forma más puntual o charlas, jornadas, concentraciones y la convocatoria de manifestaciones.

También se solicita la demanda de locales de otras organizaciones sociales, entidades públicas u organismos autónomos como es el caso del Instituto Navarro de la Juventud (INJUVE), por citar un ejemplo.

Hemos hecho varios cursos en la universidad en la UPNA [...] un taller en Ipes, [...] varias reuniones en los locales de INJUVE, vamos a trabajar en Olite y en Miranda [...] en Tafalla, en los ayuntamientos, en la casa de cultura, en la casa de la juventud, en la Coraza [...] con un grupo de mujeres mayores el empoderamiento y hemos propiciado que ellas, se constituyan como asociación, en la zona media de Olite. (E18, organización jóvenes feministas).

El interés por el uso de la diversidad de espacios en casos que se requieran para realizar diferentes actividades que pueden ser organizadas de forma conjunta con otros colectivos. En ese caso, se facilitan los espacios para el intercambio, el conocimiento, el enriquecimiento mutuo, la creación y consolidación de redes, además de llegar a públicos diversos. Consideran situar la “movilidad” como principio de acción política y social.

[...] en la Asamblea Divergente, nos parecía muy importante que todas las actividades que han sido diarias, ha habido más de veinte actividades y charlas y cine-fóruns, talleres, etcétera fueran en espacios diferentes ha sido en la Hormiga Atómica muchos de ellos, fuimos a la Universidad Pública de Navarra [...]. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Hay otras organizaciones establecidas como plataformas autónomas y “ampliadas” que están constituidas por grupos de mujeres feministas, sindicatos, organizaciones

sociales y personas a título individual. Forman parte de los movimientos autogestionarios y del movimiento feminista, que en el siguiente apartado nos referiremos.

Con respecto al uso de los locales para las reuniones utilizan espacios informales. No cuentan con una infraestructura o servicios necesarios para su funcionamiento, ni reciben subvenciones públicas.

No tenemos un local concreto, nos reunimos aquí en mi despacho porque si no tendríamos que buscar un local, no tenemos local propio, porque no tenemos infraestructura, no somos una asociación con una serie de socias que pagan una cuota etc., etc. No. La labor que hacemos no es, como la de una asociación, nosotras no tenemos presupuesto, no tenemos... (E17, organización feminista contra la violencia).

Respecto a la ubicación de los locales, nos hemos referido anteriormente que estos se sitúan mayoritariamente en el Casco Viejo de Iruña. Los espacios autogestionados por colectivos como Zabaldi, La Hormiga Atómica y Auzonea. Los espacios de asociaciones y Fundaciones como Ipes Elkartea y los espacios públicos o privados que se alquilan para la ocasión como la Escuela de Idiomas, Civican o la sala de la ONCE.

Es en el Casco Viejo donde se concentran más colectivos siendo “el espacio” por referencia, el hábitat natural de los movimientos sociales y de otras organizaciones sociales.

Siempre nos cuestionamos mucho porque siempre queremos llegar a otros públicos, pero casi siempre nos movemos o aquí en lo viejo, en Zabaldi o como mucho en la sala de la Escuela de Idiomas, la sala de la Once, un día en la sala de la Casa de la Juventud...la Universidad...dos veces al año salimos a espacios como la universidad... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo).

Existen otros elementos simbólicos y representativos que juegan un papel importante y conllevan a que las organizaciones de mujeres y del movimiento social en general, se decanten por la elección de estos espacios urbanos: autogestionados, públicos o privados, ubicados en el centro de Pamplona. Además de su centralidad y de acceso a un mayor número de personas.

Son espacios seguros (especialmente aquellos autogestionados o que pertenecen a organizaciones sociales), cumplen un papel fundamental en la construcción de los procesos de socialización en el imaginario colectivo de los movimientos sociales, fortaleciendo la identidad social urbana relacionada con la identidad social espacial.

Son el reflejo de las redes y alianzas de las propias organizaciones y colectivos, creando espacios de representación, solidaridad, convergencia y de construcción colectiva en los movimientos sociales, incluidos los movimientos de mujeres y feministas.

[...] lo más sencillo siempre es hacerlo aquí porque conocemos a los colectivos y sabemos a nuestra disposición sus espacios, en Zabaldi también hemos hecho charla en las jornadas en Zabaldi, en Ipes, en la Hormiga, la UPNA, Subeltz, Katalligorri y en Auzonea... (E14, organización de lesbianas feministas).

La autogestión en el movimiento feminista

En la década de los años 60 y 70 surgieron los “nuevos movimientos sociales” (NMS) estos eran: estudiantiles, ecologistas, de liberación sexual, movimiento feminista, pacifista, de derechos políticos y civiles entre otros tantos.

Centraron el interés al replantear los valores y normas tradicionales, por medio de acciones políticas poco habituales y no representativas de las organizaciones o movimientos políticos convencionales.

Autores como Touraine u Offe (citados en Trujillo, 2006:61) advirtieron que a partir de los cambios generados en el sistema capitalista en sociedades posindustriales producirían transformaciones en las relaciones entre los actores sociales. Estos exteriorizaban una nueva tendencia contestataria y la conciencia por una transformación, en el restablecimiento de nuevos valores más justos, solidarios e igualitarios, basados en la construcción de una identidad individual y colectiva.

Las tentativas de definir y catalogar los NMS se han basado en la diferenciación entre los “movimientos instrumentales” caracterizados por conseguir un objetivo prioritario (el pacifismo o el ecologismo) y los “movimientos identitarios” (el feminismo, el movimiento de liberación sexual o étnica) que están sustentados en las políticas de identidad.

Se fundamentan en “la formación de identidades colectivas”, constituyendo una fuerza y principio esencial (Touraine, 1981; Melucci, 1989; Taylor y Whittier, 1992; Laraña, 1994, citado en Trujillo, 2006). Así se manifiesta Trujillo (2006:65):

Los movimientos “de identidad” estarían caracterizados, además, por la lucha por el cambio cultural y simbólico, y por la existencia de una serie de redes de relaciones establecidas entre una pluralidad de actores, incluyendo las “redes invisibles” de pequeños grupos que interactúan en la vida cotidiana (Meluci, 1989), y de marcos de interpretación y otros

procesos destinados a dotar de sentido a la protesta (Snow y Benford, 1988).

La autogestión en el movimiento feminista en Pamplona es la vertiente autónoma. Este modelo ejerce una praxis radical e independiente, contracultural tanto en las formas como en el fondo (el empleo de un lenguaje subversivo y un discurso provocador) y experimentan nuevas propuestas colectivas antisistémicas, contra hegemónicas y rupturistas.

Son críticas respecto a las políticas del Estado, los partidos políticos y las instituciones, con las que por otra parte, no tienen vínculos económicos. Comparten diferentes experiencias de resistencia activa y reivindicativa, a través de diversas articulaciones y redes informales, establecidas por una pluralidad de actores.

En parte recogen las clasificaciones antes descritas de los NMS, sin embargo no se centran sólo en las cuestiones identitarias; Reivindican cambios políticos y económicos, a través de la construcción de otro modelo de sociedad más emancipadora, igualitaria, solidaria y de justicia social.

Son herederas de los grupos de autoconciencia del feminismo radical de la década de los 70 y como todo feminismo éste especialmente es una corriente a su vez diversa, que crítica el modelo hegemónico sexista y las sexualidades no normativas por un lado y por otro, cuestiona y reclama otras políticas para eliminar la violencia sexista.

También centran su interés entre la relación de las políticas globales y locales patriarcales, neoliberales, racistas y depredadoras con el medio ambiente, que abarcan diversos ámbitos de la vida social y cotidiana.

Offe (1998:186) se refiere a la autonomía de los NMS no en términos económicos precisamente, sino en la protección y preservación de valores e identidades. Nuevas maneras de entender los procesos vitales frente a la exigencia y obligación política y “burocrática” de establecer alguna pauta de “orden racional”.

[...] es un colectivo autogestionado, en cuanto a que no estamos registradas, no tenemos intención alguna [...] ni solicitamos subvenciones, entonces nos autogestionamos y eso tiene sus ventajas y sus desventajas, claro... (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

El principio de autogestión en los movimientos sociales inmersos en el contexto neoliberal actual, tiene desde luego ventajas y desventajas, en cuanto al éxito o no de sus estrategias, acciones políticas, diversidad ideológica e identitaria, el mantenimiento

de una fuerte identidad colectiva, la participación política, llegar a un público numeroso o enfrentarse a su propia disolución.

[...] ventajas está el que somos autónomas, no tenemos que responder ante nada ni ante nadie. En el marco que nos movemos a nivel del Gobierno de Navarra ¿Cuál es su política qué sigue al respecto? (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Son colectivos que promueven espacios de encuentro entre mujeres, de empoderamiento, participación política. Un ejemplo de ello es el espacio autogestionado de las mujeres de la Eskalera Karakola, trasladable a otras experiencias del feminismo autónomo como sostiene Trujillo, 2006:70:

[...] trasladando la crítica feminista de “lo personal es político”, politizan lo cotidiano, el ámbito de lo “privado”, al tiempo que trasladan sus demandas y luchas feministas al espacio público en general y a los “espacios liberados” en particular.

Estas experiencias sociales, vitales de lucha y auto organización son muy similares ideológicamente a los feminismos autónomos latinoamericanos, salvando las distancias de los contextos geográficos y procesos históricos y sociales, ambos pugnan por la separación ideológica relacionada con un feminismo institucionalizado, al que consideran hegemónico.

También son críticas con la implantación de las políticas públicas de igualdad ejercidas por los Estados por razones diversas: falta de voluntad política o de dotar de recursos suficientes a la implementación de políticas igualitarias. Acusan al feminismo institucional de hegemonizar las voces del movimiento de mujeres, vaciar de contenidos las reclamaciones y concepciones feministas o desmovilizar al movimiento de mujeres.

Se crean las instituciones feministas y se ponen en marcha las políticas de igualdad en diferentes niveles de la administración. Desde el feminismo autónomo se considera que estas no perderían su naturaleza de vindicación y exigencia, si las instituciones que las administran integraran con voluntad política y económica, las reclamaciones feministas.

Existen diversos espacios en el feminismo contemporáneo como el académico, cultural, institucional o el movimiento autónomo radical, cada uno a su vez diverso y especializado en distintos ámbitos.

Hay que diferenciar aquí lo que es la lucha feminista de las instituciones, por lo que te decía antes que de alguna manera las instituciones o la administración está absorbiendo el discurso feminista y lo está dejando sin contenido. Tenemos que saber muy bien cuál es el espacio de cada uno y hay que respetar mucho el espacio feminista. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Funcionamiento interno y dinámicas de trabajo en el movimiento feminista autónomo

A pesar de los cambios y las distintas corrientes feministas, existe un modelo de estructura organizativa que sigue siendo avalado y fomentado por algunas organizaciones feministas autónomas. Continúa por lo tanto vigente no sólo en los movimientos sociales autogestionados, sino también en el feminismo.

Se caracteriza el funcionamiento interno y las dinámicas de trabajo por tener un carácter asambleario y no jerárquico. La obra “La tiranía de la falta de estructuras” de Jo Freeman (1988) afirma que en la dinámica de los grupos coexisten “estructuras formales” con otras “informales” o subterráneas que implican relaciones de poder, sometimiento o de influencia. Es una cuestión que puede ocasionar riesgos o desavenencias, por un lado.

[...] nuestra forma de trabajar en general, es de manera horizontal, es asamblearia [...] no hay rangos, ni niveles, no. Los colectivos con lo que tenido contacto trabajan de manera horizontal [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

Por otro, se demanda un fuerte compromiso de militancia y activismo de sus componentes, que incluye una dedicación mínima de una reunión semanal, para trabajar en general sobre temas relacionados con el colectivo, compartir información, planificar sus actividades, preparación de campañas, lectura de materiales, etcétera. Coordinación que se realiza de forma colectiva y compartida.

Si bien es cierto, también utilizan las nuevas tecnologías de información como las redes sociales y los correos electrónicos, que les permite flexibilizar sus horarios y permanencias. Son utilizadas para transferir información, canalizar propuestas o incluso tomar determinadas decisiones.

[...] somos un grupo con una cierta estructura que conlleva una dedicación mínima: reunión semanal, en general, realización de charlas, campañas,

jornadas, películas, artículos, debates... Y todo lo más colectivo y asambleario posible. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Exigen al Estado y a las instituciones una serie de demandas y reivindicaciones que deben adoptar. Las más reclamadas en este modelo de autogestión son las exigencias políticas relacionadas con la violencia sexista, los derechos sexuales y reproductivos, la normalización hacia una igualdad real y no formal y la crítica a las sexualidades hegemónicas.

Proponen la interseccionalidad como estímulo epistemológico a través de un análisis multidisciplinar desde la teoría feminista. Cuestionan las construcciones políticas de sexo en la clase social o la raza, en relación con el género y la heteronormatividad. Toman como referencia, teorías y prácticas feministas desde los márgenes y periferias como postulan entre otros, los feminismos negros, lesbianos, poscoloniales o Queer (Suárez y Hernández, 2008).

Además de reflexionar críticamente sobre las desigualdades económicas y sociales como consecuencia de la economía global y la hegemonía del neoliberalismo. En ese sentido, anhelan ser ante todo, lo más independiente y autónomas posible en las relaciones con las instituciones, sin buscar el poder sino cuestionarlo y finalmente transformarlo.

Cuentan con extensas redes muchas de ellas informales, de contacto con otras organizaciones feministas y movimientos sociales también autónomos, con los que establecen canales de información, formación, coordinación y sumar posiciones y fuerzas ante diversos acontecimientos que les puedan afectar, organizándose y respondiendo colectivamente a través de la Red de Internet y en la calle.

Y por último los contactos y relaciones con otros grupos que nos llevan a tener que desplazarnos, a vernos con otras, a acudir a jornadas o charlas... (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

El derecho radical a la autonomía y a la independencia conlleva también que continúen reivindicando la igualdad, especialmente para otras mujeres al considerar que éste derecho “que tanto se está cacareando” no es extensible y en todo caso restringido por la procedencia geográfica o acceso a la nacionalidad, como se sostiene desde un grupo de solidaridad feminista e internacionalista.

Consideran que no existe un déficit de derechos igualitarios para las navarras, no es una igualdad real por un lado y por otro, reflexionan que muchas de sus reivindicaciones

se encuentran estrechamente ligadas a la falta de autonomía y la injerencia de los poderes más conservadores que dificultan la consecución de una igualdad aún no real.

Todos los otros problemas que tenemos las mujeres de aquí navarricas que es: las agresiones, que no podemos decidir sobre nuestro cuerpo, que no podemos decidir sobre nuestros derechos reproductivos, no tienen que ver con la igualdad. Tienen que ver con la autonomía, con la independencia, con nuestro cuerpo, con el derecho a nuestro propio cuerpo, con la intromisión de poderes ajenos a nuestras vidas. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Aspiran a la construcción de un movimiento feminista desde una perspectiva intercultural, poscolonialista, cercano a los postulados de las nuevas corrientes de las teorías Queer, aunque no compartan todas sus tesis políticas y sobretodo muy críticas en las cuestiones relativas a los derechos de ciudadanía, en un mundo interseccionado por el capitalismo global y patriarcal que produce pobreza, desigualdad social y económica y reproduce relaciones asimétricas de clase social, de género o de etnia.

[...] pero muy abiertas a un movimiento feminista que desde luego recoja a la gente que está siendo más pisoteada por el sistema, no solamente patriarcal, sino en éstos momentos neoliberal, que yo creo que es muy importante ¿no? Esa es otra línea importante en bastante movimiento. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Exponer a continuación, tres modelos de autogestión feminista en la ciudad de Pamplona-Iruña.

Uno de ellos, es La Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista. Se crea en el año 1998 a raíz de que queman viva a Ana Orantes en Andalucía (siendo un punto de inflexión en el movimiento feminista español).

Se organiza un movimiento de mujeres procedentes de distintos ámbitos para dar respuesta al problema de la violencia contra las mujeres, al considerar que estaban muy desprotegidas y conseguir una serie de medidas para paliar y erradicar la violencia. Es una Plataforma amplia, constituida por grupos de mujeres, organizaciones sociales, sindicatos y personas que participan a título individual.

Que forman parte en este momento están: Andre Mari de Huarte, Andrea, esta Bilgune Feminista²¹⁸ luego están los sindicatos: LAB²¹⁹, CGT²²⁰, Stee-Eilas²²¹, ESK²²², Amnistía Internacional²²³ y luego varias personas individuales que también están participando. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Desde que surge empieza a exigir una serie de medidas (económicas, sociales, jurídicas, educacionales, sanitarias) a las Instituciones porque consideran y denuncian que la violencia no es un problema de orden privado sino público, una cuestión de Estado que afecta a la ciudadanía en su conjunto.

Por un lado, reclaman: leyes, políticas, recursos necesarios, además de adoptar todas las medidas necesarias para la erradicación la violencia contra las mujeres. Por otro, reivindican el impulso a las políticas de igualdad para conseguir una real y no solo formal.

A lo largo de estos años han realizado diversas campañas de sensibilización y denuncia, elaborado propuestas normativas, realizado un trabajo educativo, de divulgación informativa y especialmente de vigilancia sobre la problemática social de la violencia sexista así como la elaboración de propuestas a las carencias que consideran evidentes de las legislaciones aprobadas.

Nosotras a lo largo del año, lo que vamos es analizando cómo va el tema de la violencia de género. Hicimos varios proyectos de medidas concretas, canalizamos cómo se va desarrollando, esas medidas si se van cumpliendo o no [...] por ejemplo el año pasado. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Lejos de abrir alcances y posibilidades de diálogo surgen nuevas cuestiones que replantean viejos y actuales problemas (Carballido, 2010:132) éstos se canalizan en posibilidades de conflicto, de rivalidades y enfrentamientos entre diferentes actores

²¹⁸ Para más información consultar la página Web Oficial de Bilgune Feminista:
<http://www.bilgunefeminista.org/berriak.php?id=337>

²¹⁹ Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato LAB:
<http://www.labsindikatua.org/sarrera>

²²⁰ Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato:
<http://www.cgt.org.es/>

²²¹ Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato:
http://www.stee-eilas.org/index_g.htm

²²² Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato:
<http://www.esk-sindikatua.org/>

²²³ Para más información consultar la página Web Oficial de la Organización:
<http://www.es.amnesty.org/es/grupos-locales/navarra/grupos/pamplona/paginas/quienes-somos/>

sociales con diversos posicionamientos ideológicos, inclusive hasta antagónicos con el feminismo.

El conflicto es también evidente y extensible al interior del propio feminismo, reflejo de su diversidad, desde hace algunos años, se aportan críticas que cuestionan nuevos y viejos posicionamientos, abriendo no solamente brechas, con temas complejos sino posturas a veces irreconciliables como el tratamiento de la violencia de género y de la Ley Integral de Violencia. Otros ejemplos como es la prostitución y su regulación jurídica, normalización o prohibición, por citar uno entre otros tantos.

Pineda y otras (2006) apuntan que los desacuerdos llegan a tal calibre, refiriéndose a los diversos planteamientos del feminismo y las diferentes maneras “de defender los derechos de las mujeres” que empiezan a visibilizarse corrientes y diversas voces que recogen otros posicionamientos, no sólo políticos y de sensibilidades sino diversas estrategias para visibilizar la protesta social, articulaciones y también redes, que no concuerdan con la corriente hegemónica feminista que impulsó que se haya hecho realidad la Ley Integral de la Violencia de Género. Señalan Pineda y otras (2006):

[...] no podemos dejar de mencionar la preocupación que nos suscita el desarrollo de una excesiva tutela de las leyes sobre la vida de las mujeres, que puede redundar en una actitud proteccionista que nos vuelva a considerar incapaces de ejercer nuestra autonomía. Una legislación adecuada puede, sin duda, ayudar a mejorar la vida de las personas, pero es la movilización, el compromiso, la educación y la toma de conciencia individual y colectiva, de mujeres y de hombres, lo que puede finalmente hacernos conseguir nuestros objetivos.

En la Plataforma de la violencia sexista en Pamplona entienden que la violencia es una cuestión de poder, las relaciones personales y sociales están sustentadas en la desigualdad y subordinación de las mujeres respecto a los hombres, producto de sociedades sexistas, patriarcales y capitalistas en las que es evidente la opresión de género.

Siguen convencidas, que es importante continuar luchando y planteando propuestas sobre normativas o la inclusión de políticas públicas con recursos humanos y económicos suficientes u otras actuaciones que consideran, actualmente no se contemplan, ni se ajustan a las diversas realidades y circunstancias en que las mujeres son víctimas de violencia, y que por lo tanto, se sigue restringiendo sus derechos de ciudadanía al no garantizarles desde las instituciones su propia autonomía, integridad y libertad.

[...] nuestro planteamiento es que la administración aquí en Navarra, lógicamente que es nuestro ámbito de actuación, se vayan adoptando medidas suficientes y esas medidas vayan aparejadas de un presupuesto, porque si no las leyes no tienen sentido. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Respecto a la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, no vamos a profundizar en este tema ya que no es objetivo de éste estudio, no obstante, remarcamos que desde su aprobación ha sido duramente cuestionada por la mayor parte de grupos feministas y por representantes de otras corrientes diversas del feminismo.

Ha tenido el respaldo del feminismo institucional, dentro de este marco señalamos de manera escueta tres cuestiones, que nos parece importante resaltar sobre la crítica a la citada ley por parte de organizaciones feministas en Iruña.

La primera de ellas, la Plataforma, considera que es una ley de mínimos y mal resuelta. Entienden que el primer paso en cuanto a una denuncia de malos tratos, es que la Administración declare a la mujer víctima de violencia de género. Actualmente, según la normativa vigente, se tiene que cumplimentar una serie de requisitos y exigencias, crítica la Plataforma, sin que ello garantice la seguridad para la mujer y sus hijas o hijos, como relata una de las participantes:

[...] vamos para que se apliquen una serie de medidas sean de tipo social, tipo económico, se exige que haya habido una denuncia previa, no solo una denuncia previa, sino que haya habido una orden de alejamiento, entonces claro hay muchas mujeres que no denuncian, que no quieren denunciar, porque no tienen la fuerza suficiente, porque les da miedo, bueno por múltiples razones [...] no consiguen esa orden de alejamiento no pueden acceder luego a otra serie de medidas que sean económicas, del empleo o a efectos de laborales, de conseguir un despido[...]. Distintas cuestiones que la Ley contempla pero que se requiere ese tipo de orden de alejamiento. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

La segunda cuestión para la Plataforma, a pesar que considera que la Ley supuso un avance importante frente a la violencia contra las mujeres. Consideran que contempla una definición muy limitada y restringida, reduciendo la definición de la violencia sexista al ámbito familiar y específicamente a la relación de pareja o ex pareja.

Una denominación que consideran estrecha para analizar la magnitud de la problemática de la violencia, puesto que también se produce en situaciones cuando no se establecen relaciones de afectividad, dejando fuera la violencia sexual, las violaciones, abusos sexuales, etc.

En cuanto a las medidas para su erradicación consideran que estas son insuficientes para ayudar a las mujeres que la padecen. Por lo tanto, consideran que aún queda un largo camino por seguir avanzando hasta conseguir la ansiada "Tolerancia Cero".

[...] en el año 2010 hicimos unos folletos en los cuales pedíamos una serie de medidas, que era una revisión de otras medidas anteriores que habíamos hecho hacía ya varios años. Entonces hemos adecuado, hemos actualizado esas medidas, en función de las nuevas leyes que han ido surgiendo de las nuevas actuaciones que han tenido la administración y este folleto lo que ahora vamos a hacer es difundirlo en las distintas asociaciones que estén interesadas en ello y darlo a conocer públicamente. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Y por último una tercera cuestión, La Plataforma encomendó al Grupo de Investigación de Género del Dpto. de Trabajo Social de la UPNA, la elaboración de un estudio para visibilizar los cambios que se han podido suceder, diez años después de la aprobación de la Ley de Violencia.

El análisis arroja a la luz datos significativos con respecto a las medidas integrales que se han adoptado en Navarra, es decir el 85% de las ayudas económicas que se solicitaron han sido desestimadas, el 63% del profesorado no tiene una formación concreta en coeducación y a través de los servicios sanitarios, sólo se percibe el 1% de casos de violencia, afirman las autoras, representantes de La Plataforma (2012):

Cualquier ley queda vaciada de contenido sin una voluntad política real de llevarla a cabo con todas sus consecuencias. En este caso, la ley ya era deficitaria en su contenido y, sin una inversión suficiente para llevarla a cabo, seguirá dejando a las mujeres desamparadas y solas ante su situación personal. Una situación generada en su origen por la desigualdad entre hombres y mujeres, y por tanto responsabilidad de toda la sociedad.

Centrándonos otra vez en el funcionamiento de las dinámicas internas, las reuniones que mantiene La Plataforma pueden ser de carácter semanal o quincenal, dependiendo las actividades que estén realizando o llevando a cabo. Estas suelen ser charlas o conferencias de divulgación informativa.

Una de las acciones más importantes que realiza al año es la convocatoria unitaria de la manifestación del 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en torno a esa fecha organizan una serie de actos relacionados con esta problemática.

Nosotras convocamos la manifestación del 25 de noviembre y en esa participa todo el mundo. Que viene todo el mundo a esta manifestación, vaya. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Otro modelo de autogestión y ejemplo de ello, es la práctica política del colectivo feminista de la “disidencia sexual y crítica de la heteronormatividad obligatoria”. Son herencia del feminismo radical en cuanto son grupos activistas y de “autoconciencia”, cuyos ejes centrales en el discurso, práctica personal y colectiva están fundamentados en las políticas del cuerpo, en la identidad sexual y del deseo, prioritariamente aunque no son las únicas cuestiones que abarcan.

“El cuerpo lésbico” se reconvierte en práctica política como reivindicación del placer entre mujeres y la politización de la identidad sexual, como elementos transformadores, y la vez que cuestionan y desafían la heteronormatividad como régimen obligatorio que prevalece en las distintas instituciones y poderes patriarcales en el ámbito de la política, la economía, la cultura, los procesos sociales o las religiones. Uno de sus objetivos fundamentales es:

Luchar y trabajar para conseguir una sociedad donde las personas seamos libres dentro de nuestra diversidad. [...] sexual, de nuestra diversidad de género, de nuestra libertad de pensamiento, de expresiones físicas, corporales, emotivas... de todo tipo [...] dentro de todas las diversidades que nos componen... (E14, organización de lesbianas feministas).

El colectivo de Bollerías Feministas de Nafarroa Lumatza es una organización autogestionada y asamblearia. Se consideran de izquierdas, euskaldunes (vascas) y su máximo reto es la libertad sexual como se autodefinen en su Página Web Oficial²²⁴.

Antes había existido un grupo de mujeres lesbianas en Pamplona que se constituyó en el año 92 y disolvieron en el 2000, fusionándose en el espacio de Kattalingorri

²²⁴ Para más información consultar. Recopilado el 15 de mayo de 2013 de, <http://lumatza.blogspot.com.es/>

(Centro de Atención y Documentación, donde se realizan diferentes actividades dirigidas al Colectivo LGTB²²⁵) como se ha explicado en páginas anteriores.

Las actuales Lumatzas toman su nombre como reconocimiento de este colectivo pionero que las precedieron. Surge a raíz de que un colectivo de lesbianas en Gastéiz (Vitoria) organizara unos encuentros de bolleras (lesbianas) donde acudieron algunas de sus componentes, contagiadas por el entusiasmo deciden organizar la creación de un colectivo con sede en Iruña.

En este sentido la construcción y la dimensión de las redes consiguen sumar esfuerzos, dotar de fuerza y hacerse visibles políticamente, permitiendo los nexos y vínculos, y a la vez, fomenta la articulación de todas ellas otorgándole energía, frescura y firmeza, de la misma manera que mayor trascendencia a las prácticas políticas, comunicaciones o iniciativas que se incorporan a la red (Murillo y Rodríguez, 2003:62) y pueden seguir transmutando hacia nuevas y complejas redes sociales globales a través de Internet y del ciberfeminismo.

En grupos de movimientos lesbianos y gay de los años 70 nombrar y crear una identidad era un deber y obligación política importante y vital. Nombrar adquiría una significación trascendental para las feministas lesbianas que sabían muy bien cómo las mujeres habían sido invisibilizadas en la historia, excluidas de los espacios públicos reconocidos, de los campos del saber y de la enseñanza o en los contratos matrimoniales cuando eliminaban su apellido original sustituyéndolo por el del marido.

Eran conscientes de la proyección e importancia de su visibilidad y de la contienda que significaba su propia permanencia. Antes como ahora, la “identidad elegida y construida” se encuentra en correlación con las “estrategias políticas” y el trabajo político (Jeffreys, 1996:161).

Abordan inevitablemente la superación de las estructuras identitarias reduccionistas, la desconstrucción de los géneros y sexos designados, la lucha contra la heteronormatividad impuesta así como la reconstrucción y redefinición de identidades desde la lógica de las “disidencias sexuales” (Mogrovejo, 2000: 236) y el respeto por la diversidad.

Grupos como las Lumatzas manifiestan que los movimientos feministas de liberación y disidencia sexual, en estos casos urbanos, defienden otras formas de hacer y gestionar la política de la diferencia, de una manera abierta y cercana, divertida y placentera, revolucionaria y rebelde a la vez.

²²⁵ Lesbianas, Gays, transexuales y Bisexuales.

La práctica política parte de elementos lúdico-festivos sin dejar de lado el aspecto más reivindicativo. Nuevas formas entre corporeidades, poderíos y gustos al margen de sistemas heteronormativos y binarios de sexo-género.

[...] la revolución feminista será divertida o no será”. Nosotras hacemos nuestra completamente esa frase y la añadimos o le trastocamos un poco el término “La revolución bollera será divertida o no será”. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Nuestra práctica política parte mucho de lo lúdico-festivo reivindicativo también, pero dentro de que nosotras queremos pasándonoslo bien haciendo lo que hacemos y la gente que se acerca a nosotras o a las actividades que desarrollamos o las acciones que llevamos adelante, que también disfrute de ello. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Comparten los postulados políticos con los movimientos sociales antiglobalización al considerarse como un colectivo antisistema y anticapitalista que plantea alternativas a una sociedad racista, sexista y homófoba. Sin embargo la mayoría de sus prácticas y discursos políticos están íntimamente ligados con el hecho de ser lesbianas.

[...] nuestras relaciones afectivas, amorosas y sexuales son con mujeres y eso vertebraba [...] nuestra manera de hacer práctica política feminista [...] (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona)

El feminismo como todo movimiento y teoría es heterogéneo y amplio, el lesbianismo feminista, también lo es en el pensamiento crítico y en la acción política. En este último caso, implica reconocer la diversidad de corrientes, la legitimidad y fuerza de sus prácticas políticas así como la creación y producción de sus aportes a la contribución del feminismo desde diversas perspectivas teóricas y sobre las propias y también diversas contribuciones donde los derechos individuales y colectivos son puestos en prácticas (Vargas, 2010:45).

Con respecto a la organización interna, se reúnen semanal o quincenalmente, se envían correos electrónicos para facilitar la comunicación o solucionar algunos temas concretos. Funcionan de una manera horizontal y no existe una jerarquía. Sin embargo,

tomando como referencia “La tiranía de la falta de estructuras” de Jo Freeman (1988). Teniendo en cuenta la existencia de “estructuras formales” e “informales” o subterráneas de poder y los riesgos o desavenencias que pueden implicar.

Comparten una serie de funciones reparten entre sus componentes como el tema económico y las cuestiones más prácticas, que implican la organización de sus propias actividades. Dentro de los proyectos más representativos que impulsan se encuentran la actividad de los Ostiralumas²²⁶, que se desarrollan los terceros viernes de cada mes en el espacio de Kattalingorri²²⁷, en diferentes formatos como la representación de distintas expresiones artísticas o musicales, recitales de poesía, mesas redondas, presentación de películas o cortos, etc. Una serie de actos diversos realizados por mujeres. Luego el tiempo y el espacio del debate, donde el objetivo es canalizar un foro de reflexión sobre la temática o cuestión a debatir.

Finalmente, con el objetivo de generar un ambiente más distendido, se pincha música a través de una Disc Jockey (DJ.) generando un espacio de encuentro informal que facilita conocer a otras personas. Esta actividad está realizada desde un planteamiento “bollera feminista” pero abierto a todas las personas que se quieran acercar, por observación participante he podido comprobar que estos espacios generan alianzas entre distintos colectivos y alimentan (y generan) otro tipo de acciones. Además es una fuente de ingresos para el colectivo por la venta de tapas y cervezas.

[...] es una actividad que hacemos los terceros viernes de cada mes y el objetivo es [...] servir de punto de referencia, de unión de las maris indefinidas, trans, bolleras, lesbianas como cada cual se quiera definir de Navarra [...] y [...] quien quiera venir. (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

²²⁶ Ostiraluma quiere decir en euskera pluma.

²²⁷ Por observación participante, tengo que decir que esta actividad así como la referencia del propio colectivo Lumatza se encuentra actualmente formando parte del Txoko Feminista, se inauguró el 17 de mayo de 2012 para convertirse en una referencia del movimiento feminista autónomo en Iruña. El espacio está localizado en C/Navarrería 16 (Casco Viejo, frente a Zabaldi, la Casa de la Solidaridad, otro espacio autogestionado) y tiene como objetivo la realización de acciones que fomenten la lucha y pensamiento feminista por parte de diferentes colectivos y mujeres. Es un proyecto conjunto de diferentes grupos feministas como Lumatza, Bilgune Feminista, Emakume Internazionalistak, Remigias, Hagin, Andrea, Atarrabiako Feministak, Donibaneko Feministak, Txantreako Talde Feminista y de mujeres feministas a título individual de Iruñerria. Recuperado el 20 de mayo de, <http://kaosenlared.net/component/k2/item/18563-inauguraci%C3%B3n-txoko-feminista-en-iru%C3%B1a.html>

Organizan junto a otros colectivos Las Jornadas Degeneradas que explicaremos brevemente más adelante en el apartado fortalecimiento y trabajo compartido entre redes y alianzas feministas.

Otro modelo de autogestión y ejemplo de ello, es la práctica política del grupo de mujeres de solidaridad feminista e internacionalista Emakume Internazionalistak. Nació en 1976 en Iruña cuando se acababa la dictadura y se incorpora a la Coordinadora Feminista de Navarra.

Es desde este espacio y plataforma reivindicativa y de movilización que aglutinaba a un movimiento feminista autónomo, radical e independiente, que ponía por delante todas las reivindicaciones de las mujeres.

Tenían una serie de tareas pendientes en distintos ámbitos, como hemos comentado anteriormente al referirnos a la Coordinadora Feminista.

Emakume participó de la experiencia organizativa de la Coordinadora desde que empezó que empezó a finales de la década de los 70, en los 80 y hasta comienzos de los 90 en que la Coordinadora decide disolverse.

Forma parte Emakume actualmente de la Coordinadora Feminista Federación Estatal de Organizaciones Feministas. Participa en la comisión de Euskadi junto a otros grupos feministas como Bizkaiko Emakume Asanblada - Asamblea de Mujeres de Bizkaia, FeministAlde! y Arabako Emakumeen Asanblada- Asamblea de Mujeres de Álava, como se desprende de la Página Web Oficial de la Coordinadora Feminista Federación Estatal de Organizaciones Feministas²²⁸.

Desde la desaparición de la Coordinadora Feminista, por un lado Emakume ha mantenido y reforzado las redes y alianzas feministas no sólo en Navarra sino a nivel del Estado, y por otro, continúa el trabajo activista y militante, siendo la militancia y la autonomía características fundamentales, ejes constitutivos del proyecto feminista, y a la vez, han marcado trayectorias colectivas e individuales que han definido, acompañado y compartido aprendizajes, saberes y aspiraciones transformadoras en la vida de las mujeres.

En el grupo entienden el feminismo y la lucha desde un análisis crítico contra el sistema capitalista y patriarcal, como exponen a continuación Serrano y Pérez (2012:6) integrantes de Emakume:

Para nosotras, el Feminismo es sobre todo un movimiento social, que inevitablemente debe cuestionar el sistema económico, político, social,

²²⁸ Para mayor información consultar Página Web Oficial de Coordinadora Feminista Federación Estatal de Organizaciones Feministas. Recuperado el 22 de mayo de 2013 de, <http://www.feministas.org/spip.php?article4>

cultural, simbólico en el que vivimos. [...]nosotras lo situamos a la izquierda [...]La crítica al modelo económico desarrollista y neoliberal en cuya base está el trabajo gratuito de millones de personas, la mayoría de ellas mujeres, las relaciones desiguales entre los países, los tratados comerciales impuestos, debe ser radical desde el Feminismo.

Apuestan por participar con otros movimientos sociales en relación con diversas demandas y luchas concretas, retroalimentándose, compartiendo conocimientos, prácticas políticas, cuestionando el sistema patriarcal como paradigma de los demás sistemas interrelacionados de dominación y opresión.

Reivindican el espacio propio feminista y autónomo, que proteja y defienda “los territorios conquistados” así como un movimiento organizado de mujeres que plantee nuevas estrategias feministas para seguir avanzando en futuras conquistas.

Son críticas con el feminismo institucional al considerar que reafirma el sistema, porque a su parecer, reconoce las causas por las que las mujeres son discriminadas desde un enfoque igualitario, sin tener en consideración las demás interrelaciones políticas como el sexo, clase, raza o etnia (Serrano y Pérez, 2012:6).

Con respecto al feminismo institucional denominado de Estado u organismos de igualdad se han desarrollado y han asumido distintas formas y niveles de gobierno y no necesariamente el nivel estatal puede ser el más influyente (Reverter, 2011:225) en lo referente a la puesta en práctica y efectividad de las políticas de igualdad.

Hay quienes cuestionan que si es institucional no puede ser feminismo, existe el feminismo institucional, aunque no evite que en varias circunstancias, se ambicione hacer feminismo sin tener en cuenta a las feministas (Varela, 2013).

Es decir, no toda institución que impulsa políticas de igualdad puede contar inevitablemente con feministas, puede responder más a políticas conservadoras y no siempre favorecedoras de los derechos de las mujeres o también puede no tenerse en cuenta la diversidad de corrientes feministas, incluso fomentar la hegemonía del feminismo igualitario.

En España se consolida el feminismo institucional con la creación del Instituto de la Mujer en 1983, la implementación de los planes de igualdad y posteriormente el establecimiento del Ministerio de la Mujer en 2008, que dos años más tarde en octubre de 2010 se suprimió, integrándose en el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España.

Constituye un cambio de estrategia decisivo con respecto a otros movimientos y vertientes feministas, es el desafío de permanecer en el propio sistema (Varela, 2013) que con los recortes se están desmantelando las políticas públicas que se habían implementado en las últimas dos décadas.

Evidencia también una problemática y desafío, la “privatización de servicios” relacionados con las políticas públicas de igualdad, lo que ha derivado en la creación de un “sistema de personas expertas” y/o determinadas organizaciones burocráticas que se podrían transformar en relaciones clientelares, que afectarían a las asociaciones de mujeres (Reverter, 2011:225) en correspondencia a las políticas y directrices que determinan objetivos, acciones o determinadas estrategias que se quieran impulsar o no desde las instituciones feministas.

Si bien es cierto existen nuevos elementos que redefinen las prácticas y el trabajo político, nuevas cuestiones como la inmigración, la prostitución, el feminismo internacional o la globalización, en las que se incluyen nuevas y diferentes perspectivas y miradas, inclusive divergentes entre el propio movimiento feminista, que es heterogéneo y amplio.

Centrándonos otra vez en el funcionamiento interno y las dinámicas de trabajo, Emakume organiza anualmente unas Jornadas de reflexión y debate dentro de su proyecto “Escuela Feminista”.

En el 2012 se conmemoró la XV edición²²⁹ con el tema las “Redes Feministas” una mirada al ciberespacio, un medio masculino por excelencia y las alternativas de contra información, a través de las diversas prácticas políticas desde un feminismo global y crítico.

Elaboraron un dossier informativo²³⁰ con una selección de textos donde se visibiliza nuevas y diversas dinámicas, iniciativas y posturas políticas sobre el cyberfeminismo como análisis teórico político y acción colectiva en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se reúnen en Zabaldi (Casa de la Solidaridad) semanalmente o de manera quincenal para definir y valorar las propias actividades, organizar otras a través de redes o determinar las estrategias como grupo entre otras.

Por observación participante he podido comprobar que participan en el colectivo como en otras organizaciones, dos perfiles de mujeres que se corresponden con dos generaciones de activistas, las que impulsaron el grupo desde sus comienzos a finales de la década de los 70 y las que se han ido sumando en las últimas décadas o incluso años.

²²⁹ Para mayor información consultar la Página Web Oficial de Coordinadora Feminista Federación Estatal de Organizaciones Feministas. Recuperado el 22 de mayo de 2013 de, <http://www.feministas.org/spip.php?article436>

²³⁰ Para mayor información consultar la Página Web Oficial de Zabaldi. Recuperado el 23 de julio de 2013 de, http://www.zabaldi.org/es/documentos/cat_view/3-feminismo?start=15

Para concluir éste apartado y la experiencia de éste modelo organizativo, queremos manifestar que independientemente de los ámbitos de intervención antes descritos, impulsadas desde las propias organizaciones feministas, éstas tienen presencia además en distintas redes y plataformas reivindicativas locales del movimiento social y feminista, que a continuación describiremos, tejiendo redes en diferentes espacios que convergen, acciones colectivas o en relación a diversas cuestiones.

Fortalecimiento y trabajo compartido: redes y alianzas feministas

En cuanto a la constitución y organización de redes y alianzas son las relaciones informales las que predominan en las organizaciones feministas, grupos de mujeres, movimientos sociales y organizaciones sindicales, éstas se basan en un modelo que fomenta una cultura organizativa basada en la autogestión y en las reuniones decisorias de carácter asambleario.

De la misma manera que expresamos en el estudio de mujeres en la ciudad de Lima, una de las dinámicas de los movimientos feministas es realizar precisamente incidencias políticas de impacto público, que pueden ser culturales, de sensibilización o de carácter educativo. Ejercen influencia y presión en diversos ámbitos públicos y privados y en diferentes niveles como son los campos de disputa, acción y propuesta de los movimientos sociales.

Las redes sociales se organizan por temáticas o por problemáticas afines y dinámicas afines. Virginia Maquieira (1995:315) indica las consecuencias y beneficios que trae consigo trabajar en red.

El concepto de red aparece como superador del aislamiento y la atomización y como característica organizativa y estratégica de los movimientos sociales.

Los vínculos e intercambios son productivos e importantes para el logro de sus metas en los distintos ejes que intervienen, por citar un ejemplo, en el terreno de los derechos sexuales y reproductivos y el reconocimiento de los mismos como derechos humanos, significa uno de los éxitos más importantes en la historia contemporánea que se produjo como resultado de los acuerdos internacionales a inicios de los años 90 (Maquieira, 2006:7).

Desde el feminismo (especialmente desde el radical y autónomo) se critica la intromisión y control de los poderes conservadores en contra del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, libertad sexual y capacidad reproductora. Critican la restricción en la autonomía de las mujeres sobre su salud sexual y reproductiva.

En el contexto que se realiza el trabajo de campo a las distintas representantes del movimiento feminista en Pamplona, exponen sus opiniones sobre la campaña del aborto que estaban llevando a cabo en ese momento:

La campaña del aborto ha sido muy potente, entonces las reuniones eran semanales: se ha hecho el tema de repartir propaganda, se han hecho varios actos de calle [...] como por ejemplo: teatro callejero, el tema de denuncia a nivel callejero. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo).

Actualmente el aborto está penalizado salvo establecidos plazos, causas y supuestos, sin embargo se está afrontando en el presente un nuevo proyecto de reforma de la actual Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, en vigor desde julio de 2010, impulsada por el Partido Socialista.

Esta nueva propuesta de reforma (2012-2013) ha sido impulsada por el Ministro de Justicia Ruiz Gallardón y el gobierno del Partido Popular. Consiste en restringir, limitar y penalizar judicialmente, aún más estas condiciones y supuestos.

Convirtiéndose nuevamente en una batalla y demanda histórica del feminismo desde los años 70 hasta la actualidad, la reclamación, visibilización y exigencia del “aborto libre, gratuito y en la Seguridad Social”.

Unido al lema “nosotras parimos, nosotras decidimos” reivindicaciones de dilatadas luchas por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres “es una vez más el eje central” (Dossier Asamblea por el Derecho al Aborto en Nafarroa, 2013) de la lucha feminista.



En Iruña, La Asamblea por el derecho al aborto en Nafarroa presentó el 27 de mayo de 2013, con motivo del 28 de mayo, Día Internacional de la Salud de las Mujeres, un nuevo dossier, el segundo elaborado por la Asamblea donde vuelve a actualizar después de más de tres años, nuevas cuestiones relativas a los derechos sexuales y reproductivos. El 28 se convocó una concentración de denuncia en la Plaza del Castillo.



Fuente: Diario de Noticias: "La Comisión por el derecho al aborto en Navarra censura la ofensiva ideológica' del PP". Concentración anterior por el derecho al aborto (Iban Aguinaga). Recuperado el 25 de mayo de 2013 de, <http://www.noticiasdenavarra.com/2012/05/24/sociedad/navarra/la-comision-por-el-derecho-al-aborto-en-navarra-censura-la-ofensiva-ideologica-del-pp>

Por lo que se deduce, no siempre es fácil el acceso a estas Plataformas y redes, a pesar de tener contactos y presencia como grupo de mujeres, en otras alianzas y acciones colectivas.

[...] con la Plataforma del Aborto intentamos contactar pero no ha habido respuesta, con el colectivo de Lumatza, sí que colaboramos y con Kattalingorri, en el 28 de junio [...]. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

No obstante por observación participante, he podido comprobar, con motivo del 28 de mayo de 2013, Día Internacional de la Salud de las Mujeres desde la Asamblea del Aborto, se ha hecho el esfuerzo de contactar con diversas organizaciones de mujeres y asociaciones de mujeres migrantes, para que se sumen a la concentración de protesta y reclamar al gobierno del Partido Popular, garantice los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y reivindicar el control de sus cuerpos con autonomía y libertad.

Otras redes y alianzas feministas fortalecen la acción colectiva para organizar entre actos como las Jornadas Divergentes, un espacio diverso y práctica política en los que participan distintos grupos feministas, asociaciones libertarias, universitarias y del movimiento de liberación sexual.

Un espacio donde se invita a la reflexión, a descubrir y contrastar diferentes maneras y opciones de la identidad de género y la identidad sexual así como las diversas orientaciones del deseo, prácticas, afectividades y sexualidades, enfocadas desde una perspectiva feminista, diversa e inclusiva con las diferencias sexuales, fantasías y placeres en libertad y respeto.

En estas Jornadas, distintos colectivos y activistas de movimientos sociales que trabajan por normalizar diversas relaciones afectivo, amorosas y sexuales les-gay-

trans-bi-fobia, se reunieron en la Asamblea Divergente como respuesta y denuncia al I Congreso Internacional de Ideología de Género que tuvo lugar en Pamplona entre el 9 y 11 de febrero de 2011 organizado por la Universidad de Navarra, vinculada al Opus Dei como se desprende en la presentación de su Página Web Oficial²³¹ y se critica desde la Asamblea.

Este congreso contó con la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona, sin embargo, posiblemente sino hubiera sido por la influencia y presión ejercida, a través de las jornadas, por lo menos ellas así lo expresan, no tuvo la repercusión mediática que se corresponde con tal evento, ni acudió ninguna autoridad política como la entonces Alcaldesa de Pamplona y el Presidente del Gobierno de Navarra, antes anunciados posteriormente no aparecieron en el programa inauguración o de final de cierre.

[...] conseguimos que no fuera ni la Barcina ni el Sanz, no ha tenido mucha publicidad además... (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

Uno de nuestros miedos en la Asamblea había gente que decía igual le vamos a dar mucho bombo, igual mejor nosotras nos dedicamos a organizar lo nuestro y ni lo nombramos. Pero es precisamente lo que nos unió [...] en esa Asamblea ha sido... [...] responder a eso... (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).



Fuente: Cartel: Jornadas diverGENTES – Iruña-Pamplona. Febrero 2011. Organiza Asamblea diverGENTE: LUMATZA bibolleras feministas - LAMIAS mujeres jóvenes - BILGUNE FEMINISTA -SUBELTZ espacio antiautoritario - KATTALINGORRI centro de atención LGBT - ILOTA LEDO transexuales - Asamblea Libertaria UPNA - SORGINKALE distribuciones - EGUZKI distribuciones - activistas a título personal.

Una de las cuestiones que resaltan más en cuanto a las dinámicas internas del movimiento es el intercambio de agendas políticas y el trabajo para establecer pactos

²³¹ Vinculación con el Opus Dei. Recuperado el 22 de mayo de 2013 de, <http://www.unav.edu/web/conoce-la-universidad/identidad-cristiana/vinculacion-opus-dei>

políticos concretos con las diferentes vertientes o corrientes del feminismo por un lado, y por otro, con las diversas organizaciones sindicales o políticas, movimientos sociales, movimiento amplio de mujeres, organizaciones de derechos humanos, entre otras destacan principalmente.

Se prioriza como eje vertebrador la justicia social y la vigencia de los derechos humanos. El derecho de las mujeres a una vida sin violencia es un reconocimiento relativamente contemporáneo. Históricamente la lucha de las feministas y mujeres diversas (también con la participación de cada vez más varones) contra la violencia sexista está relacionado con denunciar y transformar radicalmente las relaciones injustas de poder y dominación entre mujeres y hombres.

De la misma manera, que sensibilizar a la opinión pública de las consecuencias del terrorismo machista y la exigencia al poder político para que adopten todas las medidas necesarias para ponerle fin.

El Estado, responsable de garantizar la prevención, protección e impulsar la implementación de políticas públicas dirigidas a las mujeres víctimas de la violencia de género, debe responder de manera contundente con las herramientas jurídicas, apoyo y la implementación de medidas diversas, como reforzar una educación no sexista y no discriminatoria especialmente destinadas a la población infante y juvenil.

Esta se debe sostener en una cultura de la paz que implique un cambio en la mentalidad política, social y cultural, sustentados en actitudes no discriminatorias que faciliten y propicien una igualdad real y no solamente formal entre mujeres y hombres.

Es un trabajo constante y permanente de prevención, sensibilización y denuncia; de visibilización, educación y aportación teórica y práctica activista que se impulsa desde el movimiento feminista.

[...] ante un juicio de una mujer que ha sido asesinada, bueno pues convocamos una concentración para que acuda toda la gente que quiera, pues para denunciar esa muerte y lógicamente para exigir una justicia. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

La contribución se realiza también desde diferentes corrientes del feminismo como el académico (movimiento amplio y heterogéneo) o desde las instituciones públicas que implementan las políticas de igualdad a favor de los derechos de las mujeres²³² y la creación de instituciones de igualdad, cada uno con las herramientas y medios (aunque

²³² Especialmente cuando es posible llevar a cabo transformaciones, más allá de voluntades políticas y cargas ideológicas-religiosas

cada vez más escasos) que disponen para afrontar de manera integral y multidisciplinaria las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres.

Sabiendo que constituye una violación de los derechos humanos, como se recoge en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, en la que también se afirmó que toda violencia contra las mujeres, significa un obstáculo e impedimento para lograr el desarrollo, la paz y la igualdad.

Uno de los aportes de los feminismos está en relación con los espacios conquistados y la participación social y política de las mujeres, a partir de globalizar e institucionalizar las agendas feministas e impregnarse en las agendas de los Estados y éstos como el caso español, en distintos niveles institucionales.

Así como en Lima (Perú) en Pamplona-Iruña, hay algunos temas que generan rápidos consensos y articulaciones sólidas, por ejemplo el 25 de noviembre, Día mundial de la no violencia contra las mujeres, la institucionalización de esta fecha como un día de reflexión y análisis de los avances alcanzados, en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y de continuar en la brecha de la denuncia, porque lejos de disminuir ésta se ha incrementado en todas sus manifestaciones y en todas las sociedades.

La violencia contra las mujeres se reconoce como un problema social, de salud pública y de desarrollo humano de grandes dimensiones. Por éste motivo son diversos los acuerdos, convenios y declaraciones a nivel internacional, en los que se instauran tratados que los distintos Estados para fomentar para su erradicación.

Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre se convoca una manifestación unitaria en Pamplona.

Nosotras convocamos la manifestación del 25 de noviembre y en esa participa todo el mundo. Que viene todo el mundo a esta manifestación, vaya. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).



Fuente: Cartel 25 de noviembre de 2012. Organiza: Plataforma de Mujeres Contra la Violencia Sexista.



Fuente: Manifestación del 25 de noviembre de 2012. Autoría: Ekinklik Argazkiak. Recuperado el 22 de mayo de 2013 de, <http://ekinklik.org/index.php/es/ultimas-coberturas/267-25n-gesti%C3%B3n-institucional-menos-igualdad,-m%C3%A1s-violencia-sexista>

Como sucede cada 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se ha convertido en una oportunidad global y local, para reflexionar en sintonía con los objetivos de Naciones Unidas, con el afán de impulsar, promocionar y consolidar los avances conquistados en el ámbito de la igualdad legal y formal pero también en proteger, defender, reivindicar y seguir demandando cambios legales, sociales y culturales.

En relación con esta fecha, se celebra también la valentía y determinación de genealogías de mujeres que han desempeñado diversas funciones excepcionales en la historia y conquista de sus derechos.

En Pamplona, con motivo de la conmemoración del pasado 8 de marzo de 2013, la Comisión 8 de marzo que agrupa a distintos grupos de mujeres y colectivos feministas, convocó la manifestación como acción conjunta y unitaria bajo el lema “El feminismo no da ni un paso atrás. Sin nosotras no hay justicia social”.

A su vez organizaron una serie de actos como conferencias teniendo presencia también, la parte más lúdica y festiva, la cena y fiesta posterior que se celebraron en Zabaldi como en anteriores convocatorias, que por observación participante he podido comprobar.

Cómo grupo de mujeres en sí mismo, y luego como grupo de mujeres con otros grupos participamos en la fiesta del 8 de marzo ¿no? ... lo de preparar con otros grupos las jornadas antisexistas... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo).



Fuente: Presentación y rueda de prensa de la Comisión 8 de marzo. Foto: Javier Bergasa. Diario de Noticias. Recuperado el 7 de junio de 2013 de, <http://www.noticiasdenavarra.com/2013/03/06/sociedad/navarra/el-colectivo-8-de-marzo-rechaza-la-39ley-wert39-por-segregadora-y-elitista>

En esta última convocatoria la Comisión 8 de marzo bajo el lema "Somos muchas más que las que empezamos. Gora borroka feminista!". Se criticó por una parte la Ley Wert por considerarla "segregadora" y "adoctrinadora". Además por rechazar abordar la homofobia, xenofobia y la igualdad entre hombres y mujeres y por otra, los recortes en temas de igualdad a las asociaciones de mujeres "y otras entidades con programas de igualdad", dado que la partida presupuestaria se ha reducido hasta extinguirse.

A causa de ello, reclaman al Gobierno de Navarra que mantenga dichas partidas presupuestarias, por el trabajo considerable de las asociaciones y colectivos feministas de Navarra vienen desempeñando históricamente²³³.

También se sumaron a las críticas de la contrarreforma de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que el Ministro de Justicia Alberto Ruíz Gallardón ha impulsado. Esta Ley significa para la Comisión, querer controlar el cuerpo de las mujeres y su procreación. Entienden que esta responde a las exigencias de la conservadora Conferencia Episcopal. Denuncian además, que se quiera excluir de la Cartera de Servicios de la Seguridad Social, a las mujeres solteras o parejas femeninas en igualdad de condiciones que las parejas heterosexuales a la sanidad pública y a técnicas de reproducción asistida.



Fuente: Cartel 8 de marzo de 2013. Organiza Comisión 8 de marzo

Hay que tener en cuenta que en Navarra la política atraviesa todos los estamentos públicos y no públicos, por supuesto es transversal también al movimiento social de Iruña como reflejo de una sociedad políticamente diversa.

²³³ "El Colectivo 8 de marzo rechaza la 'ley Wert' por "segregadora" y "elitista"". Noticia recuperada el 7 de junio de 2013 de, <http://www.noticiasdenavarra.com/2013/03/06/sociedad/navarra/el-colectivo-8-de-marzo-rechaza-la-39ley-wert39-por-segregadora-y-elitista>

El partido conservador de derechas Unión por el Pueblo Navarro (UPN) viene gobernando la Comunidad Foral desde el periodo de 1991-1995 (tras un año de gobierno del Partido Socialista Navarro)²³⁴.

Desde 1996 UPN gobierna con pactos políticos (2003-2009) con Convergencia de Demócratas de Navarra (CDN) o con el Partido Socialista de Navarra (2011-2012) (PSN) y ahora en minoría, es decir donde “las derechas eran hegemónicas, pero menos homogéneas” de lo que es posible considerar (García-Sanz, 2001:578).

La fragmentación del voto nacionalista en diferentes partidos y alianzas políticas como Eusko Alkartasuna (EA) y Batasuna por un lado, Aralar, por otro, Geroa Bai, independientes Zabaltzen y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) por una parte, supone un reparto no siempre favorecedor en los resultados de las elecciones políticas (municipales y autonómicas).

Podría reforzar la percepción de que sigue siendo complicado, quebrar el liderazgo entre la primera fuerza política de UPN y el PSN como segunda. Sin embargo desde el año 2007 en las elecciones autonómicas Nafarroa Bai²³⁵, logró convertirse en la segunda fuerza política de Navarra.

Actualmente como tal conjunto de alianzas ya no están representadas, sin embargo se han creado otras coaliciones políticas. Representan un desafío para su propio mantenimiento y consolidación de sus alianzas políticas, y por lo tanto, un mayor peso político en la Comunidad Foral, reflejo de una parte importante de la población vinculada a la identidad vasca.

La Euskal Herriko Koordinadora Feminista- La Coodinadora Feminista de Euskal Herria, agrupa a distintas organizaciones feministas de Bilbao como Bizkaiko Emakume Asanblada - Asamblea de Mujeres de Bizkaia, Emakume Internazionalistak en Iruña o la Asamblea de Mujeres de Álava- Arabako Emakumeen Asanblada entre otras.

Forma parte de la Coordinadora Feminista a nivel estatal y han organizado distintas Jornadas feministas y se suman a la convocatoria de actos de forma conjunta, como el 8 de marzo en todas las capitales.

Se convocan distintas acciones organizadas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer y anima a la ciudadanía a participar en las movilizaciones, reivindicando una igualdad de derechos y oportunidades efectiva entre mujeres y hombres.

²³⁴ En junio de 1996 Javier Otano, Presidente del Gobierno de Navarra se vio implicado en acusaciones de corrupción, renunciando a su cargo y posteriormente juzgado por lo penal, siendo absuelto por prescripción del delito. Informaciones recuperadas el 8 de junio de 2013 de, http://es.wikipedia.org/wiki/Javier_Otano_Cid
http://es.wikipedia.org/wiki/Gabriel_Urralburu

²³⁵ Coalición de partidos políticos integrada por Aralar, Batzarre, EA, PNV e Independientes.



Fuente: Cartel 8 de Marzo de 2013. Martxoak 8 emakumeen nazioarteko eguna. Convoca: Euskal Herriko Koordinadora Feministak



Fuente: Manifestación 8 de marzo de 2013. Autoría: Ekinklik Argazkiak.

Tenemos [...] muchos contactos con otros colectivos de toda Euskal Herria e incluso del Estado y... nuestra intención desde luego sería extendernos por toda Nafarroa... (E14, organización lesbianas feministas).

Desde diferentes Ayuntamientos navarros y entidades públicas como la UPNA o el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (INAFI) que cuentan con la figura profesional de las agentes de igualdad de oportunidades, el lema institucional para la convocatoria del 8 de marzo de 2013 fue “La igualdad transforma el mundo: ¡Defiéndela!” “Berdintasunak mundua eraldatzen du: Defenda ezazu”.

Una apuesta por la igualdad en la que se anima a la ciudadanía, participe de cuantos actos se organicen con motivo de la celebración, incluida la manifestación de Pamplona.



Fuente: Cartel 8 de Marzo de 2013. Día Internacional de las mujeres. Martxoak 8 emakumeen nazioarteko eguna. Ayto. De Ansoáin, Ayto. De Alaska, Ayto. De Barañain, Ayto. De Baztan, Ayto. De Burlada, Ayto. De Cintruénigo, Ayto. De Estella, Ayto. De Tafalla.

El desarrollo y fortalecimiento de redes se afianza en el trabajo compartido, en lograr una mayor fuerza y visibilidad política (Murillo y Rodríguez, 2003:62).

Impulsado desde el feminismo institucional o desde las profesionales que intervienen en el ámbito de la igualdad, por una parte impulsado por la Red de Agentes de Igualdad de Oportunidades de Navarra de Entidades Públicas, que participan de manera conjunta en distintas campañas. Entre ellas las del 8 de marzo, el 25 de noviembre y los ayuntamientos que se suman a la igualdad en fiestas en las distintas localidades navarras, entre otras.



Fuente: Recopilación de cartes sobre distintas campañas Y en fiestas... ¿Qué?. Año 2003. Recuperado el 23 de julio de 2013 de, http://www.navarra.es/home_es/Temas/Igualdad+de+genero/Violencia+de+genero/Formacion+y+sensibilizacion/sensibilizacion/yenfiestasq.htm

También en plantear alternativas en materia de Políticas Públicas de igualdad en tiempos de crisis, entre otras actividades, y por otra parte, desde La Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Navarra (APAIONA – NABALE) constituida en 2012 con la finalidad de ser un “punto de encuentro para la defensa y difusión de la profesión” así como velar por los intereses de las agentes y afianzar la igualdad en la Comunidad Foral²³⁶.

Teniendo en cuenta que el movimiento feminista y de mujeres está formado por distintas organizaciones, estas funcionan en virtud de diferentes comisiones como la Comisión del Aborto, que por el momento político actual está más activa.

La Comisión de Agresiones viene impulsando desde hace años la “Campaña para San Fermín” antes y durante las fiestas, se realiza ésta campaña para que se actué

²³⁶ Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades de Navarra. Información recogida de la Web Oficial de la Federación Estatal de Asociaciones Profesionales de Agentes de Igualdad de Oportunidades. Recuperada el 10 de junio de 2013 de, http://fepaio.org/sp/?page_id=1026

tomando todas las medidas necesarias y se denuncien las violaciones y agresiones sexistas y éstas no queden impunes.

Por ello animan a las mujeres de manera y testigos a denunciar en aquellos teléfonos que se proporcionan en la Federación de Peñas, Peña Gora Iruña y las organizaciones feministas Andrea y la Plataforma de Lunes Lilas. Desde el movimiento feminista se aplauden algunas medidas que el Ayuntamiento de Iruña ha tomado al respecto, pero reclaman que aún faltan por precisar y concretar.

En definitiva se quiere trasladar y disponer de todos los medios para que las fiestas sean igualitarias y respetuosas con las mujeres y éstas puedan disfrutar de espacios seguros porque como reza el lema “La calle también es nuestra. Derecho a nuestro cuerpo y a disfrutar plenamente. Por unas relaciones libremente consentidas”²³⁷.

[...] con el movimiento feminista...trabajando temas de... agresiones sexistas ahora por ejemplo, una jornada con relación a un caso que se dio o cuando se empieza la campaña para San Fermín o a nivel individual la comisión del aborto... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

En relación con las redes y el trabajo compartido entre distintas organizaciones, también coinciden con el estudio sobre el movimiento de mujeres en Lima, están relacionadas en el ámbito de la violencia contra las mujeres.

Desde una perspectiva feminista implica, entre otras cuestiones, articulaciones estratégicas como las campañas de sensibilización, formación y prevención relacionadas con el empoderamiento de las mujeres.

De la misma manera que el cuestionamiento y deslegitimización de las normas patriarcales, la construcción de nuevos referentes, modelos y maneras de relacionarnos entre mujeres y hombres, que implique reformular profundamente los modelos y representaciones de masculinidad y feminidad y los roles de género.

Siendo conscientes que a mayor persistencia en la desigualdad de género menor es el desarrollo pleno en las sociedades. Supone seguir desarrollando un trabajo continuo de prevención, sensibilización e información, dando a conocer los recursos existentes y el trabajo impulsado desde la Plataforma.

Hemos participado en la Universidad Pública en un módulo de género [...] dando una conferencia, nos llaman siempre [...] lo que nosotros hablamos

²³⁷ Comunicado sobre las fiestas igualitarias en San Fermín 2012. Andrea y Lunes Lila. Recuperado el 7 de junio de 2013 de, <http://e-mujeres.net/opinion/comunicado-fiestas-igualitarias-san-fermin-2012>

es exponer lo qué es la Plataforma y todo lo relacionado con la violencia de género, participamos de esa manera dando a conocer lo que se está haciendo con relación a éste tema desde el punto de vista de la Plataforma, qué es lo que exigimos, lo qué reclamamos y lo que a nuestra opinión se tiene que hacer. (E17, organización feminista contra la violencia).

Algunas reflexiones sobre el fortalecimiento de las redes locales

Los movimientos feministas y las organizaciones de mujeres tanto en Lima como en Pamplona están vinculados a una amplia variedad de actores sociales y políticos como son las distintas entidades locales, ONG's, movimientos sociales, organizaciones políticas, entre otras, con las que forman, tejen redes y alianzas de carácter puntual o de naturaleza permanente, de modo formal o informal.

Intervienen a nivel nacional o especialmente actúan en el ámbito local consecuencia de la territorialización de los movimientos, nos centraremos especialmente en éstas últimas.

Al establecer estos lazos estratégicos políticos, impulsan y favorecen el alcance de sus fines, recursos y actividades, además de incidir en el impacto público con mayor fuerza, contundencia y por lo tanto apoyo social.

Intercambian ideologías, se contagian los discursos políticos, comparten conocimientos, herramientas y establecen relaciones sociales, con el fin último de alcanzar la consecución de los objetivos pactados y destacar la importancia de su creación y puesta en común (Murillo y Rodríguez, 2003:63).

Especialmente cuando están encausadas en articular estrategias participativas en el ámbito de una ciudadanía activa como ejercicio democrático.

Y la vez, sintiéndose parte de una estructura red, de una identidad colectiva comprometida con la igualdad, la solidaridad o la justicia social, con una conciencia crítica y transformadora de la realidad.

[...] responden a unas fechas internacionales donde nos sumamos como el 28 J²³⁸, el 8 de marzo, el 25 de noviembre... Subeltz, Bilgune Feminista, Lamias... son varias organizaciones depende de las actividades que hagamos de forma conjunta. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

²³⁸ El 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTQ (lesbiana, gay, transexual bisexual y Queer).

Ahora bien, la fragmentación de distintas demandas, diversidad en posturas ética-política-ideológicas, discursos y prácticas políticas, que se manifiesta en la dispersión de actos o incluso enfrentamientos ideológicos, podría suponer la desarticulación o la atomización del movimiento, no obstante es la constatación de que los feminismos son heterogéneos, amplios y con diversas corrientes, como todo movimiento social, incluso discrepantes entre sí.

Algunos grupos feministas y de mujeres han actuado y continúan haciéndolo desde los “márgenes”, defensoras de la herencia y connotaciones de los feminismos radicales, especialmente los negros y “lesbianos” de la década de los 70, y posteriormente de los poscolonialismos, como se recoge en el marco teórico, distanciándose del feminismo “hegemónico”.

Centran sus reflexiones en nuevas contribuciones teóricas y prácticas políticas, dejando de lado o sin tener en cuenta los movimientos feministas “tradicionales” más partidistas como el feminismo socialista, centrado en las políticas igualitarias o por extender el escenario legal-jurídico-formal y público de los derechos civiles a las mujeres.

O el feminismo radical que pugna por la independencia de los partidos políticos y de crear estructuras únicamente feministas, además que implica un posicionamiento de rechazo hacia el sistema patriarcal, por citar algunas de sus características.

Estos nuevos feminismos desde los años 90 y hasta la actualidad reflexionan y plantean otras intersecciones y debates “atravesados y contruidos por diferentes diferencias” (Eskalera Karakola, 2004:9), con fronteras permeables respecto a otras categorías políticas tanto de clase, género, sexo o etnia o la sexualización de la raza y la racionalización del sexo en las sociedades postcolonialistas y multiculturales.

Un feminismo internacional, solidario y comprometido con los derechos humanos y con la justicia social global y local. En oposición con el neoliberalismo, anticapitalista, antirracista y contrario, a la heteronormatividad como régimen binario.

Es decir, un proyecto político feminista que plantea alternativas y lucha contra el capitalismo y el patriarcado, desarticulando los sistemas de dominación de la clase, el sexo, el género, la etnia, la nacionalidad o la opción sexual.

Un ejemplo de estas redes locales es el espacio colectivo que viene desarrollándose en la construcción de alianzas y estrategias feministas con otros movimientos alternativos. Se centran en la sostenibilidad y la ecología como es la experiencia organizativa de las Ecoaldeas.

Con motivo de la organización del IV Encuentro de Género²³⁹ que se viene llevando a cabo desde 2007 en el pueblo Lakabe (Navarra), surge lo que denominamos la expansión de las relaciones y conocimientos compartidos con otras organizaciones sociales, generando la construcción a su vez, de otras redes y alianzas, en este caso entre las feministas Lamias y las mujeres representantes del pueblo de la Lakabe²⁴⁰ y de otros movimientos sociales.

[...] en éstas últimas jornadas de Lakabe sí que establecimos también redes con movimientos okupas, con escuelas libertarias, con Lakabe, que fue una flipada, con Ruth Bayer. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

Planteamos también la experiencia del trabajo de Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), un espacio que se dirige a todos los estamentos económicos, sociales, políticos y también a personas. Un espacio de encuentro, reflexión, colaboración, participación y solidaridad. Basado en otro modelo económico justo, la economía solidaria, la banca ética, la democracia participativa y la igualdad, sostenible y sustentable con la vida y los cuidados de las personas y del planeta “y aspira a consolidarse como un instrumento de transformación social²⁴¹” como se expone en su Página Web Oficial.

[...] participamos en REAS, con el objeto de crear unas estructuras económicas caracterizadas por los valores de la Justicia, Solidaridad, Democracia y Participación [...] (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

El fortalecimiento de las redes locales tiene su expresión, por citar un ejemplo en Zabaldi Elkartasunaren Etxea-Casa de la Solidaridad, un Centro Social gestado en el año 1997, por la iniciativa y desarrollo de diversas ONG's y colectivos “que se mueven

²³⁹ IV Encuentro de Género. Las mujeres y el poder, los hombres y el amor. Celebrado el 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2010 en Lakabe. Para más información consultar. Recuperado el 17 de junio de 2013 de, http://blog.gizonduz.euskadi.net/?lp_lang_pref=es&p=44

²⁴⁰ Es un pueblo alternativo ocupado en el norte de Navarra desde hace 25 años. “Es un proyecto vital que se ha forjado a sí mismo”. Para más información consultar la Página Web Oficial de Red Ibérica de Ecoaldeas. Recuperado el 17 de junio de 2013 de, <http://rie.ecovillage.org/es/lakabe>

²⁴¹ Información recopilada de la Página Web Oficial de REAS, recuperada el 14 de junio de 2013 de, <http://www.economiasolidaria.org/>

en el terreno de la solidaridad internacionalista y la cooperación” con el propósito de articular redes de trabajo e incidir colectivamente²⁴².

Además, de ser un espacio de confluencia de distintos grupos del movimiento social, no sólo de quienes lo conforman sino de encuentro entre otros colectivos y plataformas que celebran reuniones y actividades en sus locales.

[...] estamos en Zabaldi Elkartasunaren etxea es la Casa de la solidaridad
[...]. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Se forman diversas Plataformas en torno a distintas demandas y reivindicaciones, también se generan alrededor de un acontecimiento que se quiere trabajar o se cree necesario impulsar para obtener mayor visibilidad social o apelar a un contra discurso político de un hecho que se considera injusto socialmente.

Previamente tiene que haber una conciencia crítica sobre las situaciones que se quieren transformar y alentar a la acción colectiva y participación ciudadana.

Las plataformas reúnen a distintos colectivos como son los grupos de mujeres, asociaciones diversas o movimientos políticos y sindicales pueden funcionar de manera relativamente estable, aunque no siempre es así.

Por observación participante he podido comprobar que la Plataforma Papeles y Derechos Denontzat se reúne mensualmente en los locales de Zabaldi desde su creación en el año 2000 hasta la fecha.

Es una plataforma conformada por sindicatos, asociaciones de personas migrantes y SOS Racismo Navarra-SOS Arrazakeria Nafarroa.

Es que por ejemplo, nosotras con otros grupos de Iruña eh, la forma que colaboramos o que nos juntamos con ellas, ellas organizan unas jornadas entonces nosotras acudimos a sus jornadas, pues por ver qué tal trabajan pues por aprender y aportar también nuestra visión. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Otras se activan de manera puntual y concreta como la Plataforma Contra las Guerras teniendo en cuenta su carácter temporal, una vez que deciden los grupos, que la componen realizar determinadas convocatorias cuando así estimen oportuno y esta de manera más inactiva cuando sus miembros así lo decide. Por observación participante, he podido comprobar que se reúnen en los locales de Zabaldi.

²⁴² Información recopilada de la Página Web Oficial de Zabaldi, recuperada el 14 de junio de 2013 de, <http://www.zabaldi.org/es/zabaldi/que-es-zabaldi>

El concepto de Plataforma-Red, su incidencia política, acopio de recursos y movilización social, fortalecen la acción social y la sensibilidad ante la opinión pública y política ante determinados conflictos.

A nivel del Estado, existe una relación relativamente amplia de diversas plataformas contra las guerras o a favor de la paz como en Madrid, Barcelona, Palma de Canarias o Málaga.

[...] nos organizamos con grupos anti militaristas, colectivos de solidaridad con otros pueblos... por ejemplo Komité Internacionalista, Movimiento Autoconciencia [...] ONG's: Pacto Aldea, Ecologistas en Marcha que está en la plataforma y sobre todo con el movimiento social (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

8.7. Aportaciones del movimiento feminista al cambio y a la vida de las mujeres

En este apartado queremos destacar brevemente, como también se plantea en el estudio sobre los movimientos feministas en la ciudad de Lima, una serie de contribuciones que consideramos más relevantes en las que, gracias al feminismo como movimiento social y político, se han aportado cambios y avances en las vidas de las mujeres.

Estando aún pendientes otras transformaciones que tienen relación con las desigualdades de género y la discriminación de las mujeres en los espacios de sus vidas cotidianas y en el ámbito público.

[...] si realmente no hubiera habido, estas demandas, estas necesidades, todos estos recursos, no estarían funcionando en la actualidad. En ese sentido ha habido bastante avance, aunque todavía quedan muchos temas por trabajar, porque bueno realmente la igualdad no está, pero bueno sí que ha habido unas leyes que las han reconocido, a nivel internacional también han habido las conferencias, las cuatro importantes que ha habido [...]. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

El feminismo propone, argumenta, lleva a la práctica política, al terreno público y al espacio privado, un planteamiento revolucionario y radical de la justicia social, la igualdad entre los géneros y los sexos, la ampliación de la calidad democrática en relación con el ensanchamiento de la ciudadanía y los derechos de las mujeres en la construcción de una democracia más justa, libre e igualitaria.

La contribución de las feministas para ampliar los límites de la libertad, la igualdad y la diferencia, han sido fundamentales, no sólo para la construcción de sociedades democráticas por un lado y por otro, extensible a otros movimientos discriminados y excluidos (minorías étnicas y sexuales). La teoría feminista es un paradigma necesario en toda sociedad democrática que se precie (Cobo, 2002:16).

[...] nunca plateamos el derecho a la igualdad, como tal. Lo plateamos como una obligación y como un paso previo [...] no podemos tener menos derechos que los hombres por ser mujeres, ese es el planteamiento. No queremos ser iguales a los hombres. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Un conocimiento compartido y posicionado por el cambio social y las diversas maneras de conectar con otras mujeres. El feminismo ha tratado (y trata) de convencer y persuadir a la ciudadanía que planteaba (y plantea) un asunto de agenda pública y no un tema de orden privado o exclusivamente que atañe a las mujeres, sino una cuestión de interés prioritario que afecta a toda la ciudadanía como sentencia Astelarra (2005:44):

El feminismo no sólo ha sido la expresión de la rebeldía de las mujeres ante una realidad que las discriminaba, sino que se ha convertido en el canal a través del cual sus demandas han llegado al Estado.

Durante la transición española las feministas tenían una serie de tareas pendientes, en ese sentido el movimiento de mujeres durante el proceso de democratización política, como se ha comentado anteriormente, alcanzó a transformar la naturaleza de la propia democracia, que sin su influencia no se habría posibilitado y ésta se hubiera resuelto de manera “más tradicional y menos liberal” (Threlfall, 2009:44).

Se ha conseguido avances de trascendental importancia “cambios socio-políticos hacia la igualdad” (Threlfall, 2009:44), podemos encontrarlos en una serie de reformas jurídicas en cuanto a la situación de igualdad legal ante la ley, siendo una exigencia prioritaria del movimiento como posicionamiento ideológico.

[...] había que acometer una serie de reivindicaciones que tenían que ver: con el estatus de la mujer casada, bueno que se ha llamado después los códigos de familia, los códigos civiles y con el estatus de la mujer; respecto al espacio público. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Por ejemplo, se restableció el sufragio libre y el voto femenino volviéndose a ejercer en el año 1976, se suprime de la legislación en el año 1975 “las fórmulas más tradicionales y discriminatorias que supeditaban a las mujeres” (Escario y otras, 1996:80) y las comparaban con menores de edad, la anulación en el año de 1978 de los delitos de adulterio, la aprobación de la reforma del Código Civil en 1981 que entre otras, incluyó la ley del divorcio, la igualdad jurídica en el contrato matrimonial, la custodia de menores o el acceso a las instituciones políticas.

[...] teníamos un montón de tareas pendientes [...] que tenían que ver con la situación de la mujer, en la época de la dictadura, sobretodo una situación legal, que era muy clara que había que modificarla. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

El derecho de las mujeres a controlar sus propios cuerpos, deseos, sexualidad y procreación, es decir el reconocimiento político, institucional, jurídico y social de los derechos sexuales y reproductivos, se consolidaron con una serie de aportaciones como la demanda y posterior creación de los Centros de Planificación Familiar durante la década de los años 80, la legalización de los métodos anticonceptivos, la despenalización de la ley del aborto (aunque con una serie de insuficiencias para el movimiento).

De la misma manera hicieron valiosas contribuciones sobre el adulterio o la violación que desde el Código Penal, además de ser visiblemente discriminatorio, consideraba los “delitos de agresión sexual como delitos contra la honestidad” (Toboso, 2009:75) facilitando la condonación de la posible pena impuesta por el perdón o incluso el matrimonio.

Así pues, el cuerpo de las mujeres como sujeto político se construyó históricamente además de matriz de poder como territorio de lucha en la batalla por su propia autonomía (Carrara, 2010) y apropiación del cuerpo para sí, cuestionando los fundamentos del patriarcado, el orden establecido, el androsexismo y la heteronormatividad impuesta.

Estamos de acuerdo con Maquieira (2006:7) en su afirmación que la identificación de los derechos de las mujeres son inexorablemente derechos humanos. Este reconocimiento significa uno de los éxitos más representativos de la historia actual, que se originó de manera categórica con los tratados internacionales al comienzo de la década de los años 90 del siglo pasado.

Para el movimiento se hace evidente la incorporación de los derechos sexuales y reproductivos en tanto derechos políticos, desde la inclusión y reconocimiento como

derechos humanos. Siendo condiciones exigibles para sociedades democráticas y no exclusivamente formales, la plena ciudadanía de las mujeres en tanto sujetas sociales, políticas e históricas, hecho que además, repercute de forma enriquecedora en el desarrollo y progreso de las sociedades.

Para el movimiento feminista las reformas legislativas que se han acometido en estos años respecto a los derechos sexuales y reproductivos, son insuficientes y continúa siendo una de sus máximas aspiraciones y reivindicaciones históricas, la lucha por el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, sexualidad y el derecho a decidir libremente la maternidad.

Pero el planteamiento que lleva detrás la consigna del aborto libre y gratuito, nosotras decidimos, esa consigna en su radicalidad sigue vigente. [...]. En definitiva la consigna es derecho a mi cuerpo, yo decido sobre mi cuerpo y sobre mi descendencia ¿no? (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Se establecieron las bases para un nuevo modelo de cohesión social de la igualdad laboral y social, el derecho al empleo en el mercado laboral en las mismas condiciones y oportunidades que los varones, reivindicando un salario igualitario por el mismo trabajo realizado.

Una demanda democrática e igualitaria del movimiento feminista, por otra parte, aún pendiente de resolver y que suponen derechos económicos, sociales y políticos, que las mujeres aún no han alcanzado plenamente en la construcción de su ciudadanía y que supone un reto para las sociedades y una exigencia para las instituciones públicas.

[...] la ciudadanía no la vamos a alcanzar, en nuestro país, entonces yo creo que, lo que aporta al derecho de ciudadanía es la aportación de las mujeres es vital. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Otro de los avances de trascendental importancia fue poner nombre y denunciar en el espacio público la denuncia social de la violencia contra las mujeres, señalando que no siempre el hogar donde ellas habitan es un refugio de paz. Desde la teoría feminista y del movimiento social y político, explicaron las desigualdades entre mujeres y hombres, la desconstrucción de las relaciones de género y de las identidades patriarcales, pero a la vez, se exigía también la creación de recursos, medidas y reformas legales sobre el tema. Demandaron la creación de casas de refugio y la aplicación de una serie de mecanismos ante las mujeres víctimas de malos tratos. Otra demanda histórica del feminismo y que sigue pendiente hoy más que nunca.

Yo me acuerdo además, que hacíamos hincapié, bueno decían que era un caso aislado, que las feministas siempre estábamos, con los mismos temas; de alguna manera se nos desprestigiaba ¿no? (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Es decir votamos, estudiamos, trabajamos, decidimos cuándo y con quién tener a nuestras hijas o hijos o no tenerlos, pero aún estamos lejos de una igualdad real y formal entre mujeres y hombres, muchos de los derechos conquistados, vuelven a ponerse en tela de juicio en la actualidad favorecido por un clima conservador y de crisis económica y de valores.

Fundamentalmente como movimiento de emancipación colectivo y personal desde la década de los años 60 y 70, y que se ha extendido hasta nuestros días, el feminismo de la segunda ola, es en su original recorrido en la historia, ha generado, y continúa, una abundancia y riqueza de planteamientos teóricos, políticos y éticos desde diferentes perspectivas y disciplinas académicas.

Un aspecto clave son las diversas prácticas políticas activistas, para dar explicación al origen de la subordinación y opresión de las mujeres, la desigualdad entre los sexos y géneros, a la vez que, reivindican, promueven y protegen los derechos e intereses de las mujeres. Como señala Moore (1996) citada por Stolke (2004: 79-80):

La trayectoria teórica feminista es singular pues es la historia de una estrecha relación entre un movimiento político de emancipación personal y colectiva y una labor teórica inspirada por el afán de identificar las raíces de la opresión y el trato desigual de las mujeres como herramientas de la lucha liberadora.

Ha habido una serie de aportaciones que han sido claves lanzarlas a la sociedad y que éstas se han traducido en una serie de reformas legales, en la dotación de recursos públicos y en la aprobación de leyes y políticas públicas de igualdad en distintas administraciones.

Del mismo modo, el obligado cumplimiento de las diferentes legislaciones en éstos temas a escala mundial, a nivel de Europa, del Estado, en las distintas Autonomías y entidades locales (Documento AIOS, 2012:11).

En ese sentido, critica la asociación profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades en distintas entidades públicas de la Comunidad Foral, a la vez plantean alternativas ante el descenso de los ingresos económicos que las administraciones públicas destinan a la igualdad. Entendiéndolas como un gasto y una inversión, al

fomentar el desarrollo sostenible, la calidad democrática y el avance hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres (AIOS, 2012:11).

De otro lado, desde la teoría feminista se ha aportado una diversidad de reflexiones sobre la corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar, social y laboral, teniendo en cuenta, que es un factor que no implica por igual a mujeres y a hombres en sociedades occidentales y en la española en particular, que se basa en un modelo familiarista.

En definitiva “las políticas de igualdad y de conciliación” para que su cumplimiento sea eficaz deben ir asociadas de un cambio en la redefinición de los géneros, deconstruyendo el sistema aprehendido y “construyendo un nuevo sistema que desespecialice” la jerarquía de los roles, de ocupaciones y los trabajos, consiguiéndose sólo así una condición más igualitaria entre mujeres y hombres (Alcañiz, 2007-2009:10).

Si ese trabajo doméstico y de cuidados es asumido de forma social por el Estado y se considera un tema del... interés público. Y no del interés privado. Yo creo que ahí sí que ha habido una evolución de reflexión, de reivindicación y de unir además todo eso ¿no? Que igual al principio no lo hacíamos tan claramente. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Cabe apuntar las reflexiones de la economía feminista donde critican que los modelos económicos se hayan concentrado únicamente en la economía de mercado sin revalorizar, ni visibilizar los vínculos entre el mundo económico y los trabajos de cuidados y de mantenimiento de la vida como ejes fundamentales que influyen en los “procesos de reproducción social” y en otras esferas de la vida de las personas, especialmente de las mujeres (Carrasco, 2009:1).

Es decir, una perspectiva de género que sitúa ésta problemática social y política en la agenda pública y plantea alternativas con la implicación y participación de todas las personas, instituciones públicas y el mundo empresarial.

Incluso el propio desarrollo del Estado de Bienestar, que hoy en día, está cuestionado por el movimiento feminista aportamos, yo creo todo un enfoque muy importante para ese desarrollo del Estado de Bienestar. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Los movimientos feministas así como las diversas teorías han logrado permear las sociedades y los organismos internacionales. Aún quedan nudos pendientes pero como

se ha repetido en varias ocasiones, los derechos que hoy en día disfrutamos las mujeres, se han logrado gracias a las luchas y conquistas feministas.

Los feminismos están procurando “una revolución continuada y pacífica” sin referentes (Murillo y Rodríguez, 2003:36) que ha evidenciado la interrelación entre lo público y lo privado. Está cambiando la organización tradicional de las sociedades. Asimismo en correspondencia a las temáticas pendientes de las diferentes agendas, nuevos cauces de interpretación y análisis en cuestiones referentes a la ampliación de los derechos humanos como son los derechos económicos, los derechos sexuales y reproductivos, los que más se han resistido siendo los más relegados (Vargas, 2007:2).

Es necesario seguir siendo feminista para seguir siendo persona ¿no?
Persona que tiene unos derechos y que tiene que defenderlos, [...] que cada día los veo limitados, cuando no pisoteados o prohibidos, como el tema del aborto en Navarra. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Lagarde (1995:29) hace referencia a lo que denomina “cultura feminista” como la culminación de un trabajo colectivo, querido, lúcido y responsable de mujeres en la creación producción de teorías críticas y éticas así como en su capacidad movilizadora que ha contagiado la vida de las mujeres e influenciado en las sociedades, en especial por los cambios de bienestar provocados e intensificados por los feminismos.

Una lucha por otra parte, de transformación y poder personal por tener las mujeres mayor autonomía, independencia y libertad, no solamente en sus propias vidas sino en el mundo que las rodea.

[...] hemos encontrado en el feminismo, yo se lo he oído decir a muchas mujeres, yo lo dije, nos ha dado la alegría de vivir, nos ha dado muchas herramientas para vivir mejor, para apoyarnos, para debatir, para enriquecernos... (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

8.8. Percepciones, diferencias y semejanzas entre mujeres que participan en asociaciones de mujeres migrantes y organizaciones feministas

En este apartado visibilizamos y ponemos en común las voces de las mujeres feministas y de las que participan en el asociacionismo femenino y en organizaciones sociales. Con el objeto de hacer una síntesis de sus principales discursos,

representaciones, percepciones y subjetividades; fotografiar y reposar sensaciones, semejanzas y diferencias de unas y otras, todas participantes en el movimiento de mujeres.

La aportación y riqueza de estos discursos sociales corresponden a un determinado contexto y tiempo, fruto del trabajo de campo desarrollado en la ciudad de Pamplona. Con la intención de interpretar éstos discursos políticos de las propias asociaciones de mujeres migrantes y organizaciones feministas. Reflejamos el horizonte de esos encuentros y desencuentros, nudos y articulaciones, por un lado.

Por otro, pretendemos politizar las diferencias y disputas, evidenciar sus alianzas y pactos políticos, visibilizar los reconocimientos mutuos, vínculos dialógicos, compromisos en los espacios construidos/recorridos, si es que los hubieran, y los avances o posibles avances en la redefinición de estrategias políticas en los nuevos escenarios y tiempos, que exige una sociedad multicultural como la que vivimos actualmente.

En este apartado ponemos en relieve las semejanzas y convergencias en el movimiento de mujeres, con el fin de exponer la compleja realidad social que hemos podido comprobar.

8.8.1. Percepciones en el movimiento de mujeres: entre la complejidad, la diversidad y el desconocimiento.

El movimiento feminista y el asociacionismo femenino desde la década de los 90, al ir consiguiendo derechos y creando más recursos, ha habido una etapa menos reivindicativa y con menos presencia pública. La igualdad se asume implícitamente, dando por hecho que ésta se haya conseguido y aparentemente se diluye el movimiento, por un lado.

[...] que esa ilusión por la igualdad existe y también se está difundiendo mucho por el patriarcado. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Sin embargo en las décadas siguientes se ha ido incorporando gente más joven, en algunos casos junto a las feministas “históricas”. Surgen nuevas demandas políticas e inquietudes por trabajar desde una perspectiva feminista: en la cooperación al desarrollo, en el ámbito cultural, en la salud de las mujeres o desde el trabajo que realizan las técnicas de igualdad en el ámbito local, por citar algunas entre tantas otras.

Sumándose y a la vez ampliando los márgenes de las que ya existían como el feminismo académico, activista o desde las organizaciones políticas, haciendo del movimiento, una lucha muy diversa, diferente y compleja por la variedad y riqueza de sus ejes de intervención y corrientes feministas. Una realidad social más amplia y enriquecida.

Es un recorrido en el que nos encontramos una variedad muy amplia, feministas, asociaciones de mujeres, hombres por la igualdad, sindicatos que tienen sus departamentos de mujer o secretarías de igualdad, áreas de igualdad de ayuntamientos, departamentos de igualdad,... se avanza pero queda mucho por hacer.(E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

El movimiento de mujeres se encuentra sectorizado, es decir especializado en sectores determinados, de la misma manera que el resto de movimientos sociales. Es importante destacar, que a pesar de los distintos ámbitos y campos de actuación, hay una sensación sentida y compartida, por parte de las asociaciones de mujeres y organizaciones feministas, de la falta de espacios en común para el intercambio de experiencias y reflexiones sobre la actualidad, así como de construcción del conocimiento colectivo y de realizar actividades conjuntas.

[...] hay mujeres que están trabajando en movimientos con las mujeres inmigrantes y trabajan esa línea, mujeres que están trabando en la solidaridad con mujeres de otros mundos y con la cooperación al desarrollo [...] nosotras que nos dedicamos más al ámbito cultural, otras que están en la sanidad reivindicando [...] esos centros de atención a la mujer que había antes más integrales no como ahora [...] las mujeres sindicalistas están en sus sindicatos en el área de la mujer... (E11, Fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Por otro, apuntamos los cambios que se han producido en la sociedad navarra, con respecto a los aspectos sociodemográficos. Señalamos en primer lugar, que con la llegada de la población migrante desde el año 2000 se consolida el fenómeno de la inmigración en España como sociedad de destino y acogida. Y con ello, el reto de la convivencia intercultural y la acomodación a nuevas situaciones culturales y sociales.

Aunque también a nivel político, el tema de la inmigración, ha sido y es considerado un tema de Estado y arma arrojada, utilizada no siempre de forma integradora, como las distintas campañas electorales, la primera en el año 2000, que alimenta el racismo institucional.

Se han creado colectivos sociales y asociaciones de personas migrantes, cuyo interés gira en torno, entre otros, a temas migratorios relacionados con la Ley de Extranjería, sobre derechos de ciudadanía, interculturalidad e integración social y política.

[...] por ejemplo con el tema de la inmigración, de la interculturalidad cómo han venido, [...] de otros países, y están aquí, sí que hay una interrelación ¿no? más directa, y se está trabajando más en estos temas [...] hay gente más joven que esos temas también, les llegan ¿no? de la solidaridad y tal. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Por otro lado, ha aumentado el nivel de formación de las mujeres con estudios superiores, que han accedido al mercado laboral. Estas se han encontrado con la difícil tarea de conciliar la vida laboral con la personal y familiar, dejando de trabajar, muchas veces si las responsabilidades familiares aumentan o si desean tener descendencia. Además de percibir menor salario por el mismo trabajo realizado por un compañero.

[...] se ha visto con muchas dificultades porque socialmente y demográficamente, también se ha cambiado el modelo de familia, de trabajo bueno todo. Con estos cambios también se ve, con más claridad que realmente no hay igualdad. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Actualmente el avance de la igualdad que afecta a todas las personas, entendiéndose no como una cuestión de mujeres, sino de derechos humanos y de ciudadanía. Y aunque se ha ido incorporando y se han logrado avances de obligado cumplimiento por las normativas vigentes, sin embargo en la agenda política, también se evidencia retrocesos más acuciantes en ésta época de crisis económica y moral.

A todo ello, también se suma una ideología de la igualdad, difundida por el patriarcado que predomina hoy en día, considerando y dado por hecho que la igualdad se ha conseguido, está legislada y por lo tanto somos iguales.

[...] estudiamos igual que los chicos, entonces esto hace a veces también enfrentarse a la idea del feminismo por decir, ya no es necesario. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Se han llevado a cabo cambios legislativos y el impulso de las políticas públicas desde las instituciones a nivel estatal, los gobiernos autonómicos o locales. Las mujeres han avanzado en la conquista del espacio público. Son avances indudables pero aún no se

ha hecho posible que la igualdad real se haya conseguido, al persistir todavía estructuras patriarcales en todos los ámbitos de la vida y arraigadas en el imaginario colectivo y simbólico.

Es un recorrido en el que nos encontramos una variedad muy amplia, feministas, asociaciones de mujeres, hombres por la igualdad, sindicatos que tienen sus departamentos de mujer o secretarías de igualdad, áreas de igualdad de ayuntamientos, departamentos de igualdad,... se avanza pero queda mucho por hacer. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Uno de los retos actuales es estructurar el movimiento ¿Es necesario readaptarse a los cambios? ¿Hacer un engranaje de todo? Lo que sí parece necesario, es confluir en esta diversidad por otro lado necesaria, las agentes de igualdad, por un lado, el movimiento feminista, las asociaciones de mujeres, las organizaciones mixtas, los hombres que están trabajando por la igualdad... falta un hilo conductor, sabiendo que en los movimientos, cada etapa lleva sus propios procesos ¿pero es necesario éste hilo conductor y por qué?

No todas las mujeres parten ni están en el mismo lugar, en la misma situación y en el mismo contexto. La diversidad es importante, porque según en qué momento se está, se puede encajar muy bien en un grupo, en otro o en los dos, porque éstos son necesarios para ir tomando conciencia del cambio de las mujeres y de la realidad social. Hay grupos que no tienen relevo generacional y desaparecen.

Participan mujeres que en un momento dado tienen un nivel de conciencia política y social, por su situación personal o por formación, están en un grupo activamente trabajando luego, por sus propias expectativas y necesidades, pueden incluso cambiar e intervenir desde otros ámbitos y colectivos.

[...] creo que siguen existiendo grupos organizados, lo que pasa es sí me da la impresión que los grupos organizados no han ido a más ¿no? Sino que los grupos organizados de mujeres pues algunos se han mantenido, algunos han ido a menos y otros han desaparecido. (E12, profesora universitaria experta en género, Pamplona).

A esta diversidad y complejidad añadimos que en el movimiento de mujeres, no todas las asociaciones femeninas tienen que tener los mismos objetivos, trabajar por la igualdad de oportunidades o en contra la violencia. Existen otras motivaciones, culturales, sociales, políticas o de ocio, cuyos intereses y prioridades indudablemente son otras.

[...] no sé si las asociaciones de inmigrantes mixtas ojala lo tengan tan en cuenta, ni las asociaciones mixtas ni de inmigrantes ni las asociaciones en general, creo que es algo que todavía no se ha integrado [...] (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo).

El asociacionismo femenino se define como “espacios de encuentro e intercambio y espacios de aprendizaje” no es necesario que las asociaciones tengan connotaciones reivindicativas o transformadoras en cuestiones de género (Murillo y Rodríguez, 2003:33).

Si bien no es un aspecto que se descarte y que para muchas de ellas, se puedan tornar en experiencias sentidas y diversas. El asociacionismo es heredero del feminismo puesto que el “sujeto es femenino” aunque actúen e intervengan con normas, mensajes y demandas diversas, responden ambos a lo que se califica como “acción colectiva”, se afectan y contagian de manera recíproca, tienen espacios comunes y se sustentan. El feminismo estimula al asociacionismo y éste le “da sentido al feminismo” dando lugar a la “capacidad transformadora” que posibilita en muchas de las asociaciones “tránsitos a la ciudadanía” (Murillo y Rodríguez, 2003:41).

Son espacios puentes, una transición entre lo privado y lo público y de forma viceversa. Ayudan a sostener y conservar una considerable “fluidez entre los espacios” y conllevan a un debilitamiento de las demarcaciones constituidas (Del Valle, 1997:164 y sgs.).

Entendemos que son espacios con singularidades naturales y tangibles, también son definidos simbólicamente. Contienen pasos para abrir y cruzar puertas, transitarlas, se puede estar dentro y fuera, fuera y dentro. Son temporales y ocasionales. Una de sus finalidades es ser el motor y refuerzo para el cambio, donde se utilizan y tejen diversas habilidades y acciones dirigidas con ese fin.

Es un proceso que estamos [...] no es antagónico, sino de cambio que hay que recolocarse, y en el futuro [...] será distinto, será según su tiempo, es importante que se sigan manteniendo estos colectivos, por ejemplo aquí también ha habido colectivos antes ASIMA, ALAIZ, que igual no han sido tan feministas entre comillas, de reivindicaciones más políticas, sindicales, sociales, pero sí de hacer un cambio, también han sido muy importantes... (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Las organizaciones de mujeres, en general cada una está centrada en su propio ámbito de intervención, y a la gran mayoría les cuesta transitar fuera de sus propias

fronteras o contribuir desde otros ámbitos de actuación, por diferentes razones que analizaremos posteriormente. Muchas de ellas ocupan sus energías en programar sus actividades, darlas y darse a conocer o asistir a las mismas.

[...] no nos hemos acercado a esas otras asociaciones, no hemos tenido la oportunidad o no ha salido... hemos estado más enfocadas en hacer actividades para darnos a conocer. (E22, asociación de mujeres inmigrantes, Comarca de Pamplona).

[...] conozco por un lado el Colectivo Alaiz o el Ipes o la Plataforma... Te juntas en momentos puntuales para hacer algo y luego cada cual lleva su línea de trabajo. (E12, profesora universitaria, experta en género).

Actualmente la demanda de las mujeres que cobra mayor fuerza en las asociaciones, son las que se reúnen por cuestiones más concretas, generadas a partir de situaciones vitales que les une más, es decir politizan sus propias cuestiones personales y tejen redes de auto apoyo, sensibilización y denuncia colectiva de sus luchas más específicas.

También se está trabajando en temas de salud, las mujeres afectadas por el cáncer de mama o las mujeres afectadas de fibromialgia,... (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Como movimiento diverso que es, alberga diferentes políticas identitarias que responden a identidades socialmente construidas de manera colectiva y personal, pueden transformarse con el tiempo y la práctica política. Otras responden a situaciones históricas de discriminación, disidentes con los discursos mayoritarios de las políticas del cuerpo, deseos y prácticas sexuales.

[...] en realidad tú tienes una necesidad de identificarte pues o como joven o como lesbiana o como trans... o lo que sea para establecer un discurso [...] no llegábamos a saber si repercutiría en para bien o para mal. (E18, organización jóvenes feministas).

Si analizamos la diversidad en la política de los movimientos de mujeres, el feminismo históricamente ha estado ligado a la izquierda y a una ideología progresista, sin embargo el asociacionismo femenino no necesariamente puede compartir ésta ideología incluso puede ser crítico o afín a otras, independientemente de las distintas formas de opresión y de sus posiciones de género, raza o clase.

[...] tenemos una ideología específica de izquierdas, que no estamos de acuerdo, que somos críticos [...]. (E20, Colectivo social, Pamplona).

En todo caso, una de las prácticas políticas feministas fundamentales es visibilizar el patriarcado y el androcentrismo en las sociedades. Entendemos que si el feminismo quiere establecer puentes con otras organizaciones de mujeres, en general incluidas las de mujeres migrantes, es necesario cuestionarlas e interpelarlas en toda la riqueza de su diversidad y de sus prácticas políticas, de la misma manera que el propio feminismo acoge en su seno sus diferencias.

[...] los movimientos feministas son muy amplios y muy variados. Según a qué tipo de feminismos vayas o a qué feministas vayas [...] (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

La diversidad en la política feminista es indudablemente heterogénea en términos relacionados también con la gestión de su propia diversidad. Hay grupos de militancia exclusivamente de mujeres, mixtos e incluso hombres que se autodenominan feministas y trabajan por la igualdad y contra la violencia. Hay grupos y corrientes feministas que trabajan con las instituciones u optan a las convocatorias de subvención pública para realizar sus actividades, otros se consideran independientes de las mismas y no tienen relación alguna.

Sin embargo desde esa diversidad propia se apela a la unidad, luchar por temas concretos que susciten convergencias y alianzas puntuales.

[...] luchar contra las instituciones y también la unión, porque en el movimiento feminista puede haber tres mil feminismos pero hay cantidad de puntos en común. [...]. Buscar luchas en común y trabajar eso, si estas en desacuerdo con otros temas, vale pero unirse para currar lo que nos une que son muchas cosas. Es que son cantidad de luchas y así se avanza, porque si cada cual lleva su lucha... difícil. (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

A la diversidad del movimiento de mujeres incluimos las asociaciones de mujeres migrantes, grupos heterogéneos en sus proyectos vitales y migratorios (Sipi, 2000: 356 y sgs.). Evidencian la diversidad de procedencias geográficas marcadas por la nacionalidad de origen, el heterogéneo asentamiento en el territorio español y la

pluralidad de situaciones de desigualdad socioeconómica y otras relacionadas con la identidad cultural, religiosa o el aprendizaje del idioma.

El asociacionismo que se refleja en la sociedad actual releva un dinamismo activo y otorga visibilidad a las personas migrantes por un lado y por otro, se posibilita la creación de espacios para fomentar e impulsar la solidaridad entre la propia comunidad y otros grupos de referencia.

También son espacios para tejer alianzas, mediar e incidir en la resolución de conflictos, en tanto se pueden poner en común experiencias, informaciones varias, vivencias relacionadas con el duelo y situaciones de discriminación (Sipi, 2000).

Representan un lugar cercano y familiar, con vínculos y códigos reconocibles e intercambiables y la construcción y reconstrucción identitaria social y personal.

Como se apunta en el “Informe Los Derechos de Participación como elemento de Integración de los Inmigrantes” (2008:121), las organizaciones de inmigrantes en la Comunitat Valenciana apuntan rasgos comunes a otras asociaciones “marcados por la debilidad organizativa, la fragmentación”, la insuficiente coordinación y en demasiadas situaciones, procesos de precariedad en la institucionalización, hecho que incide y limita en sus procesos de consolidación.

Teniendo en cuenta que las asociaciones son dinámicas, en la medida que va cambiando la propia historia de la migración.

Generalmente hay una tendencia a agruparse por cuestiones culturales y geográficas al representar un elemento común integrador en la sociedad de acogida, aunque exista diversidad en sus propios países de origen e incluso competencia con otros grupos por cuestiones culturales e identitarias. Un reflejo de los propios procesos que se dan en sus países de origen.

Exponemos el ejemplo de la diversidad de casas regionales en el Estado español o las que se encuentran en otros países como Venezuela, Argentina, Cuba o México, por citar sólo algunos, en los que siguen prevaleciendo el nombre de la casa regional como seña de identidad cultural.

Creo que también les queda en el tema de la interculturalidad [...]veo que muchas de ellas [...]es mi impresión, tampoco las conozco en profundidad pero veo que van mucho por la cuestión geográfica, cultural ¿no? Personas del Magreb se juntan o personas ecuatorianas hacen una asociación, gente de Colombia... hay federaciones... pero vamos yo las veo muy centradas a veces en eso. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Vivimos en una sociedad multicultural y diversa, la cuestión de la interculturalidad no sólo es una cuestión pendiente en estas asociaciones sino en la sociedad de acogida en general, es un reto y desafío por aún por alcanzar.

[...] las personas que somos autóctonas tendemos a veces como tenemos puntos culturales en común nos resulta más sencillo ¿no? Identificar lo que hemos visto siempre, lo que hemos aprendido es más sencillo [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

De manera general, deducimos por las diferentes entrevistas que hemos realizado, que en la actualidad no existen espacios generalizados entre el feminismo y las asociaciones de mujeres migrantes en Pamplona. Existen experiencias puntuales que las analizaremos posteriormente en el ámbito de las alianzas institucionales.

El hecho digamos que exista una dificultad entre mujeres inmigrantes y mujeres de acá de Navarra, creo que es muy poco, es muy poco esa dificultad... porque no nos conocemos... (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

En este momento tenemos muy poca información de las asociaciones de mujeres inmigradas y de las campañas o reivindicaciones que realizan. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

No se puede pensar en interseccionalizar agendas del movimiento feminista y las asociaciones de mujeres migrantes, sino se conocen, se aproximan y se sienten mutuamente. Si se lograran conectar estas luchas con los feminismos, uno de los retos pendientes sería desarrollar discursos y estrategias que realmente hagan la conexión necesaria.

Y no ha habido un paso delante de querer contactar a las otras organizaciones, citarnos a reuniones y todo eso. (E22, asociación de mujeres inmigrantes, Comarca de Pamplona).

Creemos que es un camino que se inicia y que aún hay un largo trayecto para conocerse y mucho más aún para articular luchas y estrategias comunes.

Pienso que los grupos feministas o la Coordinadora feminista, surgió de una determinada realidad y ha hecho su labor muy importante de visibilizar

cosas que antes no se veían, las mujeres inmigrantes han surgido distintas, pero no es por antagonismo, han sido por realidades que se nos han ido presentando distintas, es un reto, es un acople ahora. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Ofrecemos a continuación algunas razones para entender porque no existen relaciones entre las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigrantes y/o donde éstas son lideresas en distintos colectivos migrantes y/o representativas en distintos colectivos sociales.

[...] de todas formas, es que por ser inmigrante no quiere decir que tengamos los mismos intereses. (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

Nos parece oportuno insistir que las mujeres son diversas y tienen diferentes condicionantes socio-culturales, económicos y variables como: la edad, la nacionalidad, el acceso a la ciudadanía, la etnia, la clase social, el acceso a las tecnologías, el origen de procedencia (de zonas rurales o urbanas), accesos a recursos y bienes, acceso a los estudios, opciones sexuales variadas,... diferencian unas de otras; sin embargo la construcción social y cultural de género sigue uniendo, de acuerdo con Lagarde (1990:1) “comparten todas la misma condición histórica”.

[...] conozco a mujeres inmigrantes que ya vienen de su país con muchos criterios feministas y aquí sí que los mantienen, claro arrastrando dificultades que traen de ahí y lo incluyen en su práctica diaria [...] (E10, agente de igualdad, Navarra).

Si nos referimos al colectivo de las personas migrantes en general y en particular a las mujeres, uno de los elementos prioritarios que se tiene en cuenta es la importancia de la obtención de los permisos de trabajo y residencia, que sellan cualquier proyecto de vida de las personas extranjeras en el Estado español o en cualquier otro.

[...] hablar de mujeres inmigrantes, que son todas iguales, pues es una faltada, que lo hacemos porque les oprime la Ley de Extranjería, como el corsé a todas por igual, pero no. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Ligadas irremediabilmente a la Ley de Extranjería y a situaciones de discriminación múltiple y a la vulneración de derechos e invisibilidad social. Las mujeres en su condición de reagrupadas dependen jurídicamente de sus maridos al venir como residentes, teniendo que abrir posteriormente un nuevo expediente administrativo y cumplir con una serie de requisitos que se exigen para la obtención del permiso de trabajo, que incluye acreditar un contrato laboral.

Las personas inmigrantes sin papeles están abocadas a la irregularidad, muerte social y al trabajo precario. Así como a mecanismos de persecución policial, detención en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE's) y deportación forzada. La única forma de regularizar su situación administrativa, es el "arraigo social" que exige justificar la residencia ininterrumpida en territorio español durante al menos tres años e incluir un contrato de trabajo.

[...] los retos que afrontamos aquí primero es el idioma [...] acceder al trabajo [...] Es muy difícil para nosotros [...]. (E21, asociación de mujeres inmigrantes, Comarca de Pamplona).

No obstante, la feminización de las migraciones es consecuencia del persistente sistema sexo-género que perdura tanto en los países de origen y acogida, por lo tanto la correspondencia entre género y migración (Plá, 2009) es evidente en las sociedades patriarcales de la aldea global.

El género se ha invisibilizado para analizar las migraciones internacionales, priorizando otros análisis como la teoría de los sistemas mundiales o la teoría de la dependencia. Son representadas como dependientes de un marido, sin proyecto migratorio autónomo, es decir, sujetos pasivos y sin decisión propia.

Posteriormente se han realizado una serie de estudios, salvando esa obviedad, que en la década de los 80 empiezan a incorporarse regularmente en las investigaciones relacionadas con las migraciones, capítulos dedicados a la situación de las mujeres inmigradas (Juliano, 2006:7).

Se realizaron diversos trabajos pioneros que aportaron el enfoque de género y visibilidad a las mujeres migrantes. Investigaciones que contrarrestan enfoques androcéntricos o perspectivas victimistas.

Estos estudios visibilizan y recogen las estrategias y redes que utilizan las mujeres migrantes, historias de vida de mujeres empoderadas y aspectos específicos de las migraciones femeninas (Gregorio, 1998; Juliano, 1996; Oso, 1998; Colectivo IOE, 1991; Asociación de Mujeres Dominicanas en España, 1993; Parella, 2002, Izquierdo, 1992,

Solé, 1991; Pajares, 1998; Cachón, 1995; Herranz, 1996; Nieto, 1998; Ribas, 1994; Barandica, 1996; Jabardo, 1999, entre otras).

La creciente feminización de los movimientos migratorios internacionales es un hecho consolidado. Sujetas activas con proyectos autónomos, muchas de ellas contribuyen al mantenimiento de sus hogares y al desarrollo de sus comunidades de origen mediante el envío de remesas.

Las desigualdades de género hacen que los motivos y la experiencia migratoria sea vivida de forma diferenciada para mujeres y hombres. Aunque existen causas comunes como los motivos económicos o la promoción personal existen diferencias.

Juliano (2006:7 y sgs) especifica tres tipos de migraciones feminizadas, la primera de ellas, la patrilocalidad por la que se les presiona a desplazarse, como a la mayoría de mujeres en casi todas las culturas, a un lugar distinto de su domicilio de nacimiento para fijar su residencia de casadas. La segunda apunta la motivación económica, a partir de la asignación social de labores distintas según sexo²⁴³ y la tercera se refiere a las refugiadas por motivos de género, mujeres que huyen de la violencia, de matrimonios no deseados, prostitutas, lesbianas, madres solteras o las que no cumplen con los mandatos de género y las normas tradicionales.

Es bastante común el caso de migrantes que escapan por persecuciones políticas religiosas, por motivos de género y orientación sexual, y que sin embargo, acaban engrosando las cifras de migrantes económicas, consecuencia de las dificultades en los procedimientos administrativos para conseguir el estatuto de refugiada o asilada.

En otros casos, son víctimas de violaciones o agresiones sexuales, ni siquiera tienen la posibilidad de solicitar ese estatuto de refugiadas o solicitantes de asilo, al no ser éstas consideradas como causas de los mismos.

Utilizan también distintas redes, estrategias y modalidades de reunificación familiar, siendo las mujeres las más representadas como reagrupadas.

Emprenden proyectos migratorios por motivos laborales en solitario, es el caso de las jefas de hogares transnacionales, donde las latinoamericanas y caribeñas, son grandes representantes, también mujeres de otras procedencias como las filipinas, búlgaras o rumanas. Aunque también formen parte de proyectos familiares, son las que diseñan y apoyan los proyectos migratorios de los mismos (Barandica, 2008).

²⁴³ Juliano (2006:8) indica los lazos de herencia que hacen que los hombres permanezcan en las zonas rurales y las mujeres migren en busca de mejores oportunidades económicas y de vida, como sucede en la España rural.

Incluimos también las variaciones en los flujos migratorios según el sexo, año y la estrecha relación de complementariedad entre las necesidades del mercado laboral y los trabajos demandados y ocupados en los países de acogida, muchos de éstos en sectores laborales etnificados, dentro de un contexto más generalizado de precarización y segmentación, dos procesos principales que articulan el mercado laboral español (Solé, Izquierdo y Alarcón (Coords.) (2005:344).

La participación activa de las mujeres supone con su trabajo feminizado, la mayoría insertada en el servicio doméstico y en trabajos de cuidados, el sostenimiento de la cadena global de cuidados y el relevo y sustitución, de las mujeres en los países de acogida, que buscan mejores oportunidades laborales y la promoción en otros sectores laborales.

Ellas han realizado históricamente éstos trabajos, como la mayoría de mujeres de distintas procedencias, no valorados ni reconocidos socialmente, gratuitos y realizados en condiciones precarias, de exclusión social y en ausencia de derechos (economía sumergida) especialmente las que trabajan en régimen de internas.

También se insertan laboralmente en el sector servicios como la hostelería o el comercio. Conviene no olvidar que el 97% de las mujeres que ejercen la prostitución son migrantes sin papeles, muchas de ellas reivindican desde una “visión voluntarista y una opción personal legítima”, la legalidad de su actividad y el reconocimiento de derechos laborales (Fernández, 2010).

Las oportunidades de empleo a las que pueden acceder las personas migrantes suelen ser muy limitadas. No se tiene en cuenta su nivel de formación y experiencia laboral. En el caso de las mujeres, la situación se agrava, al quedar encasillada en trabajos que han sido tradicionalmente femeninos y que éstos se delegan cada vez más en las mujeres en general y a las mujeres inmigrantes en particular.

La invisibilidad social se inscribe en un fenómeno de mayor alcance hasta llegar a una desvalorización del papel que tienen como “actrices y protagonistas en el ámbito económico y social”. Generalmente se reflejan en los medios de comunicación presentándolas como víctimas y sujetas sin voz propia.

No aparecen como protagonistas de su proyecto migratorio o de las historias que cuentan sobre ellas. Reforzando su representación con imágenes estereotipadas, roles pasivos y la necesidad de ser “salvadas” de las redes de trata de prostitución o de los hombres que las maltratan.

Un ejemplo de ello son los encierros protagonizados por miles de inmigrantes sin papeles en enero de 2001, en la iglesia del Pi en Barcelona, en Lorca, Murcia o en Valencia, entre otras ciudades, contó con una gran repercusión mediática. Se encerraron para criticar el endurecimiento de la Ley de Extranjería y obtener sus papeles para vivir en el Estado español.

Se representaba una composición apabullantemente masculinizada de los protagonistas de los encierros así como los portavoces en las manifestaciones públicas. Fue una época de crítica a la ley que se extendió por todos los movimientos políticos y sociales.

Se crearon coordinadoras de apoyo a las personas sin papeles por los movimientos de solidaridad y las entidades que trabajaban desde hace años con la población migrante, como SOS Racismo o desde el movimiento antisistema.

El 3 de febrero de 2001 se realizó un encierro de apoyo y en solidaridad con las personas inmigrantes en Pamplona, con una duración de 24 horas en los locales de Zabaldi (Casa de Solidaridad), impulsado por la Plataforma de Papeles y Derechos Denontzat, que agrupa a distintos colectivos de personas migrantes, personas procedentes del movimiento antirracista, del movimiento social y político como sindicatos y otras a título personal.

[...] la Coordinadora de Inmigrantes [...] hay hombres y mujeres de aquí, es un colectivo político [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

Las personas de los colectivos de inmigrantes se visibilizan como una parte integrante de la sociedad civil, en conflicto, indudablemente, “pero la interacción social pasa también por ello, lo que no deja de ser también un factor de integración” (Aierbe, 2001) con todas las matizaciones que dan lugar y que no es propósito en ésta investigación profundizar en ello.

Algo más de conocimiento tengo de las organizaciones mixtas de inmigrantes. Y por lo que se [...] hay una línea común que tiene que ver con el rechazo a la legislación de extranjería y con el reconocimiento de todos los derechos, puntos en los que coincidimos de forma esencial y radical. (E13, organización feminista, Pamplona).

Sin embargo también se protagonizó un encierro de mujeres migrantes y autóctonas en Barcelona, en la iglesia de Sant Pau del Camp, el cual no tuvo tanta repercusión mediática.

Reclamaban “su especificidad como mujeres frente a la Ley de Extranjería” y la lucha por la regularización administrativa, así se recoge en el manifiesto publicado en 2001. Denunciaron la ilegalidad y vulnerabilidad social a la que son expuestas como consecuencia de la injusta ley.

Con respecto a los permisos de trabajo y residencia, consideraban que éstos deberían expedirse al margen del estado civil y la conservación de los mismos, en caso de separación y divorcio; la admisión de la violación como causante de solicitud de refugio político o la concesión de asilo humanitario para aquellas mujeres que han sido forzadas a casarse en sus lugares de origen.

Denunciaron que su condición de irregularidad que no les permite denunciar casos de violencia sexista. Con respecto a sus hijos e hijas, como se recoge en la Revista Mugak nº14, reclamaron el derecho a la reunificación familiar, aunque enfatizando connotaciones biológicas y naturalizadas, siendo un derecho protegible internacionalmente y amparado en la Declaración de los Derechos Humanos.

No etiquetar a las niñas y niños de “ilegales” y someter a las madres a renunciar a su derecho natural de crianza. Por lo tanto solicitamos la reagrupación familiar inmediata. El Estado no puede intervenir en un proceso natural como es la crianza de las hijas e hijos, no respetando el derecho natural de las madres a estar junto a sus hijos.

También solicitaban el permiso de residencia para aquellas mujeres migrantes que trabajan en sectores precarios e irregulares de la economía sumergida como las trabajadoras sexuales y domésticas.

Aunque la política y el espacio público históricamente ha sido reservado a los hombres, siendo un espacio por excelencia del reconocimiento y del prestigio. Es una cuestión que se sigue relacionando con la asignación de roles, los mandatos de género o la redistribución de los espacios urbanos, porque “el espacio no es sólo una dimensión física” (Bernández, 1999:7-8).

[...] creo que... es más difícil con las mujeres [...] son más cui-da-do-ras, entonces se quedan cuidando a los niños, haciendo la comida, limpiando la casa y [...] no se acercan [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

Sin embargo ésta misma feminización de las migraciones posibilita también que se abran nuevos espacios; la mejora de las condiciones emancipadoras para la mayoría de mujeres, sus familias y sociedades; la flexibilización de la vieja división sexual del trabajo y la transformación de modelos y roles de género.

Creando y tejiendo nuevas estrategias de convivencia y de supervivencia. Han dado muchísimos pasos en su propia autonomía, en tomar decisiones y asumir problemas y responsabilidades.

[...] cuando una persona llega o recién llegada para encontrar trabajo además, mujer, africana negra es muy difícil para que encuentre trabajo. (E21, asociación de mujeres inmigrantes, Comarca de Pamplona).

Si nos referimos a las asociaciones de mujeres migrantes, de acuerdo con Sipi (2000: 360) afirma que una de las claves del asociacionismo femenino, contempla algunas de las demandas que las mujeres encerradas manifestaron, pero además:

[...]la integración real de nuestros hijos y la lucha por no depender jurídicamente de nuestros maridos, crear redes de apoyos entre mujeres y así mantener vivas las culturas de nuestros países de origen y contactar con mujeres y asociaciones de mujeres de nuestros países, prestándoles orientación.

En ese sentido las mujeres para ser agentes transformadoras de cambios deben ser protagonistas y ejercer influencia en los temas que más las perjudican; empoderándose personal y colectivamente, creando nuevas dinámicas y representaciones en el tejido asociativo.

Se reúnen para perseguir proyectos e iniciativas que van más allá de la dicotomía de lo público y privado, una puerta que facilita traspasar ambos espacios, ir y venir y de manera viceversa. Que a la vez traza itinerarios vitales de encuentros y desencuentros con otras mujeres y realidades, puestas en común reconociendo afinidades y necesidades diversas así como problemáticas, demandas, anhelos comunes y la capacidad de negociación.

Es un proceso de transformación que cada mujer puede tejer, desarrollando trayectorias diversas en tiempos, ritmos y cadencias también diversos.

Los espacios puentes se construyen, reconstruyen y desconstruyen, si aplicamos el marco Del Valle (1997), a la creación, puesta en marcha o desaparición de una asociación. Con el fin de ocupar espacios públicos, con demandas o movilizaciones que se quieran reivindicar con alegría, creatividad, forjando y fortaleciendo redes con otras mujeres que pueden tener intereses comunes.

Proceso que conlleva no sólo el aprendizaje de nuevos valores y pautas, sino que además, supone crear, desarrollar y entrar a formar parte de todo un conjunto de estrategias que las convierten en verdaderas protagonistas y dinamizadoras impulsando procesos de empoderamiento personal y colectivo.

8.8.2. Estrategias para enfrentar la desigualdad de género y la violencia sexista

[...] el tema de la violencia contra las mujeres es lo que puede hacer que todas estemos todas, en momentos puntuales [...]. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

El movimiento feminista ha venido desempeñando un papel imprescindible, apuntando las diferentes hojas de ruta sobre las que se debería proponer, concretar, actuar y especialmente dar respuesta a la violencia sexista, situando esta problemática en el espacio público y especialmente en el ámbito institucional y político, consolidándose como un grave problema de Estado (Carballido, 2010:81) y más bien conducente a la eliminación de la misma, como se recoge en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Naciones Unidas, 1993.

Desde el movimiento de mujeres se trabaja desde distintos ámbitos, incluso desde asociaciones femeninas que no se consideran a priori feministas (nos centraremos más en este aspecto en el apartado la construcción de las otras a través de los prejuicios y los estereotipos); sin embargo estas asociaciones y grupos de mujeres, aportan con su trabajo y práctica, la denuncia activa, visibilización social y sensibilización para transformar los cambios de mentalidad en la sociedad.

Hay asociaciones de mujeres [...] que tratan el tema de la violencia y sin embargo no quieren ser feministas, no quieren considerarse feministas. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

En esta línea existen diversas respuestas por parte del movimiento de mujeres para denunciar, prevenir, formar, informar y visibilizar la violencia contra las mujeres.

Queremos destacar por un lado, el trabajo de la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista, una organización feminista que surge en el año 1998, incidiendo inicialmente en una serie de medidas destinadas a los distintos ámbitos de la Administración Foral para combatir la problemática de la violencia de género.

Con su apoyo, se consigue crear el Servicio de Atención Jurídica a las Mujeres en convenio de colaboración entre el Colegio de Abogados y el entonces Instituto Navarro para la Igualdad del Gobierno de Navarra, hoy denominado Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (2012). Un servicio de acompañamiento y asistencia jurídica en casos de violencia sexista y agresiones sexuales, pero también de información y asesoramiento legal en general para las mujeres.

[...]en el año 2002 creo recordar que era cuando matan a Alicia Aristegui²⁴⁴, aquí en Villaba, entonces cuando ya, en la sociedad se incide más, los grupos políticos intentan participar y [...]se consigue ésta Ley en el año 2002 y 2003[...]una Ley que es de mínimos[...]. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

A pesar de los avances conseguidos en materia de lucha contra la violencia de género, comienzan a visibilizarse otras corrientes feministas críticas con la vertiente dominante del feminismo institucional, abriendo un debate profundo en el que critican “la excesiva tutela de las leyes sobre la vida de las mujeres” que pueden repercutir en una postura proteccionista que las coloca nuevamente como seres indefensos y no sujetas con autonomía (Pineda y otras, 2006:106) y decisión.

Especialmente el debate se centra en los planteamientos de la violencia contra las mujeres y la Ley de Violencia de Género, discrepantes con el posicionamiento político y teórico que los consideran discutibles y ajenos. En ese sentido, el discurso y práctica política de las representantes de la Plataforma se encuentra en ésta línea y corriente crítica.

A parte de seguir exigiendo las administraciones públicas medidas jurídicas, sociales, económicas, educativas y sanitarias, fundamentales para que la mujer maltratada obtenga seguridad y se garantice su protección y la de sus hijos o hijas.

Consideran imprescindible las medidas educacionales que contribuyan a una educación igualitaria que implique promocionar los estudios de la violencia de género en el sistema educativo en todos los niveles, porque mientras que no se consiga la igualdad, va seguir habiendo violencia.

Así como la deconstrucción de los roles y asignaciones de género para que la violencia no se perpetúe, irremediamente unidas a planes, programas y acciones de fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.

También exigen a las instituciones públicas partidas presupuestarias económicamente sostenibles así como la profesionalización en los distintos ámbitos de esta materia de género, para entender la problemática en toda su dimensión y dar respuestas adecuadas a las mujeres maltratadas.

Además de analizar y vigilar cómo se va desarrollando el tema de la violencia en la Comunidad Foral. Convocan la manifestación unitaria del 25 de noviembre y participan

²⁴⁴ “Alicia Aristegui, residente en Villava, Navarra, fue apuñalada por su marido el 9 de abril de 2002, por no haberse comunicado nunca a la Policía Local para su ejecución la orden de alejamiento dictada contra él. Tras 14 años de abusos, Alicia había buscado refugio en un centro de acogida público. Tanto ella como sus familiares habían informado de que su marido había amenazado repetidas veces con matarla”. Amnistía Internacional 2004.

activamente durante el año para denunciar las situaciones de violencia y asesinatos de mujeres, exigiendo justicia y reparación para ellas y sus familias.

Indudablemente La Plataforma desarrolla una labor prioritaria en la denuncia, sensibilización y prevención contra la violencia hacia las mujeres y la defensa del principio de la igualdad entre mujeres y hombres.

Participa en diferentes foros en los que es invitada y organizan principalmente las diferentes convocatorias que se suceden en el mes de noviembre. Además de la continua exigencia a las instituciones públicas, lo que a su entender se tiene que hacer, para acabar con ésta indefensión de los derechos ineludibles de las mujeres.



Fuente: Ekinklik Argazkiak, manifestación 25 de noviembre de 2012. Con el lema “Gestión institucional=menos igualdad, más violencia sexista. Recuperado el día 10 de agosto de 2013 de, <http://ekinklik.org/index.php/es/ultimas-coberturas/267-25n-gesti%C3%B3n-institucional-menos-igualdad,-m%C3%A1s-violencia-sexista>

Destacamos por otro lado, la experiencia organizativa de la asociación de mujeres Flor de África, en la prevención de la mutilación genital femenina y en los derechos de la salud sexual y reproductiva. En general lucha contra todo tipo de violencia contra las mujeres.

Surge en el año 2008 a raíz que la ONG´s Médicos del Mundo, entidad con la que mantiene fuertes vínculos y trabajos comunes, convoca a varias de asociaciones africanas de distintos países afianzadas en Pamplona y Comarca, para realizar unos talleres de sensibilización sobre la prevención de mutilación genital femenina.

Posteriormente se juntan las mujeres de los distintos países en mayo de 2009 para conmemorar el día de África. Cuentan con el apoyo de Médicos del Mundo para organizar una degustación gastronómica, donde se pudo catar los sabores de los distintos países africanos y la exhibición de bailes tradicionales. Dado el éxito de la actividad y el reconocimiento que obtienen, deciden organizarse y constituirse como asociación para salir de la invisibilidad.

Contemplan también entre sus objetivos la ayuda mutua, el empoderamiento y la solidaridad entre mujeres, posibilita la construcción de avances colectivos en la consecución de sus derechos como mujeres en la sociedad navarra, en espacios sin

discriminación por el color de piel, el idioma o los prejuicios y estereotipos instalados no sólo en la sociedad de acogida.

Además de fomentar el aprendizaje de castellano para su integración social e inserción laboral. Cuentan con tupidas redes sociales que están compuestas por familias en el sentido más amplio incluidas las amistades.

Están inscritas en la administración pública, en el registro de asociaciones de atención a la inmigración y en el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad. Cabe destacar su compromiso en los dos campos en los que intervienen, la igualdad de oportunidades y la feminización de las migraciones.

En particular, forman parte del Consejo Navarro de Igualdad en representación de las asociaciones de mujeres de Pamplona y Comarca como se recoge en el Boletín de Navarra nº 112 del 13 de junio de 2013.

Participan en distintas actividades culturales, tanto propias como a las que son invitadas por otras asociaciones de personas migrantes, colectivos sociales u otras entidades, por un lado, resaltando y dando a conocer su especificidad africana, identidad cultural y diversidad geográfica.

Por otro, en distintos talleres de sensibilización junto con Médicos del Mundo, llevan dos años de trabajo, en una larga batalla contra la mutilación, que busca sensibilizar y prevenir a la ciudadanía en Navarra contra esta violencia y atentado a los derechos de las mujeres, explicando a los hombres las consecuencias para la salud de las niñas y de las mujeres.

También participan con el apoyo de la citada ONG's, en talleres relacionados con el tema de género, violencia e igualdad de derechos, sobre la salud sexual y reproductiva, planificación familiar e integración social de las mujeres africanas en Navarra.

Existen asociaciones de mujeres africanas en sus países de origen que están luchando por erradicar la mutilación genital y con el tiempo aspiran a prestar su apoyo a las mismas, sabiendo que ésta práctica está muy arraigada en determinadas sociedades africanas, especialmente en zonas rurales, además de ser un tema tabú, pero que hoy en día, lentamente se empieza a desmitificar.



Fuente: Diario de Noticias, Flor de África en Navarra. Autoría: O. Montero. Recuperado el día 10 de agosto de 2013 de, <http://www.noticiasdenavarra.com/2011/09/17/sociedad/navarra/flores-de-africa-en-navarra>

Recientemente el Gobierno de Navarra ha elaborado un protocolo para prevenir y actuar ante la mutilación genital femenina en la Comunidad Foral, en coordinación con diferentes profesionales de los ámbitos de la salud, la educación, la justicia o los servicios sociales entre otros. Además de integrar las aportaciones de las entidades sociales, que actúan de manera directa y cercana con las mujeres afectadas o que podrían estar en riesgo de padecerla, como se recoge en dicho protocolo²⁴⁵.

Sin embargo, en la actualidad, por observación participante, hemos podido comprobar, que estas dos asociaciones de mujeres y feministas, que despliegan estrategias para enfrentar la desigualdad de género y la violencia sexista, en Pamplona y su Comarca, no tienen contacto, relación y como en muchas ocasiones, el desconocimiento y la falta de cercanía, a nivel de organizaciones sociales, puede sustituirse por prejuicios y estereotipos, en relación tanto al feminismo como a la feminización de las migraciones.

[...] es cierto que las organizaciones, la organización nuestra mmm... no tiene una relación con organizaciones de inmigrantes. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

[...] los grupos de mujeres inmigrantes no participan. [...] hay como unos compartimientos estancos [...] (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

En esta misma línea nos parece señalar comentar, que en la Plataforma han tenido experiencias de contacto puntuales con algunas asociaciones de inmigrantes o asociaciones gitanas, entendemos como un apoyo a la familia de las asesinadas más que en articular un discurso político. Nos parece importante visibilizar los apoyos de estas asociaciones contra la violencia de las mujeres, aunque sea en casos concretos de migrantes y gitanas, lo consideramos un paso importante en la siempre necesaria visibilización y denuncia de la violencia de género.

[...] en un caso, pues era una mujer de etnia gitana y sí que entonces participaron en esa concentración [...] entablamos una relación pero, ya era

²⁴⁵ Para más información se puede consultar el documento. Recuperado el 10 de agosto de 2013 de, <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D5A2548A-1603-4240-9CFD-D49E366E4C9F/257532/Protocolo25junio1.pdf>

una cosa puntual, porque luego ya no han venido a participar en la Plataforma. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

[...] en otros casos [...] de dos asesinatos de dos extranjeras, me parecen dos también inmigrantes [...] una fue en Ansoáin y otra [...] aquí en Pamplona. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Es interesante señalar que ha habido por un lado, un primer acercamiento entre una organización feminista y la asociación de mujeres africanas, ambas fueron convocadas por una ONG´s a una reunión informativa de trabajo sobre la problemática relacionada con la mutilación genital femenina.

Otra cuestión es el tiempo disponible de las mujeres activistas en las organizaciones feministas, para acudir a este tipo de reuniones y para abrir otros campos de trabajo, como veremos más adelante.

[...] hace algunos meses nos llamaron para una reunión de Médicos del Mundo las mujeres veían que...mutilación genital femenina [...] para ver si podíamos colaborar entre todas, porque se está intentando trabajar un poco este tema... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] en parte relación con el sistema público sanitario entonces también con los grupos de mujeres inmigrantes también africanas, entonces tuvimos una reunión y quedamos en que nos pondríamos en contacto para posibles reuniones... [...] nos parece interesante dentro del tiempo que tenemos... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Por otro lado, no conocerse no implica integrar en las demandas y las reivindicaciones feministas la situación de las mujeres migrantes, especialmente la de aquellas cuyas condiciones de vida son más vulnerables al no tener regularizada su situación administrativa y carecer de derechos.

[...] ellas se organizan exigiendo una serie de cuestiones [...] nuestras reivindicaciones [...] siempre pedimos [por] las mujeres inmigrantes, que siempre van estar a nivel sobre todo, de lo qué es la violencia y sobretodo los casos de las que no tienen papeles [...]. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

8.8.3. La resignificación de la ciudadanía de las mujeres

Expondremos en este apartado algunos aspectos que consideramos importantes en relación a la resignificación de la ciudadanía como estrategia política en los movimientos de mujeres y especialmente relacionados con la política feminista.

No es nuestro propósito profundizar en ellos, ya que escapa a los objetivos de esta investigación pero sí exponerlos y relacionarlos con el acontecer de los movimientos de mujeres, por un lado y por otro, con el fenómeno de la inmigración en general y en particular con la feminización de las migraciones.

Hemos expuesto anteriormente que la ciudadanía siempre ha sido un término polémico y se ha convertido en uno de los ejes de acción y análisis del movimiento feminista y en una de las inquietudes democráticas, tanto del fin de siglo como del nuevo milenio, que abarca niveles desde lo local a lo global (Vargas, 2008:277).

Establece un tema central para vincular la prolongada demanda de las mujeres “por la igualdad contribuyendo nuevos contenidos democráticos”. Considerando que es un eje, también importante, para seguir articulando redes entre mujeres y con otros grupos sociales no hegemónicos, que se canalizan por ampliar las fronteras de otras ciudadanías limitadas y reducidas, a raíz de las múltiples discriminaciones y desigualdades (Vargas, 2008:277) en el sistema capitalista global que lleva implícito la discriminación de clase, etnia y género.

Va cambiando, entonces también en este sentido y se va viendo, como que es transversal también, es que afecta la igualdad, a todo el mundo, que no es una cuestión de mujeres, es de derechos humanos, que es de ciudadanía, que es de personas. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Relacionado con el marco teórico coincidimos con Alcañiz (2011:69) al indicar que la consecución de la ciudadanía, el reconocimiento de los derechos y la igualdad, en algunas situaciones y contextos, es más simbólica que real. Sin embargo al reconocerse a nivel internacional, existen mecanismos y normativas indispensables para garantizar su cumplimiento.

Es fundamental señalar el papel que realiza el movimiento feminista internacional al presionar para que dichas normativas se ejecuten, al margen de discursos esencialistas que se basan en creencias culturales inmutables. Alcañiz (2011) cita a Walby (2002) para señalar que se han conseguido los derechos humanos de las mujeres, sin embargo la protección de los mismos, colisiona en un conflicto de intereses entre lo simbólico y lo real amparados en el actual sistema capitalista.

En la época que vivimos de recortes y ajustes estructurales económicos bajo el paraguas de la crisis económica, es indudable que afecta al mercado laboral precarizándolo aún más. Estamos asistiendo a un cambio decisivo en la estructura y articulación del mismo que supone una pérdida de derechos sociales y laborales.

Con el tema del empleo, bueno pues ahí pueda que haya y en el tema de los derechos de ciudadanía, de las mujeres ¿no? Que vienen de fuera igual habrá matices diferentes ¿no? Tienen más problemáticas las mujeres extranjeras que las mujeres del país de origen, eso está claro. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

El mercado laboral tiene un déficit importante para las mujeres, es discriminatorio y desigual como consecuencia de la división internacional sexual del trabajo. Ocupan la mayor parte de las contrataciones a tiempo parcial y en relación a la distribución del empleo por los sectores de actividad laboral, sigue persistiendo la segregación ocupacional, estando representadas mayoritariamente en el sector servicios.

Las mujeres siguen representando en mayor porcentaje a las personas con desempleo y persiste la segregación vertical, al tener menos oportunidades de promoción y no conseguir superar el “techo de cristal” que las separa de los puestos de mayor nivel y responsabilidad y lo que se ha denominado “suelo pegajoso”, relacionado con las construcciones sociales de la feminidad y de la masculinidad.

[...] nos siguen explotando en el curro, [...] seguimos precarias, tenemos que tener varios trabajos, que no tiene nada que ver el uno con el otro. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

Además de la persistencia y dificultades para conciliar el trabajo con las responsabilidades familiares y obligaciones de cuidados, que aún recaen fundamentalmente en las mujeres, al persistir también las asignaciones de roles de género.

En segundo lugar la reducción del gasto público en las sociedades europeas como apuntamos en el marco teórico implica el desmantelamiento y paulatina privatización del Estado de bienestar y, por tanto, la reducción de fondos para políticas sociales, cuyo coste se traslada a las familias y éstas a las mujeres.

La reestructuración de la economía política ha desplazado en palabras de Nancy Fraser (1997:186) el ideal del salario familiar «bread winner». Actualmente tanto hombres como mujeres pugnan por un trabajo, aunque en condiciones asimétricas, que

se concretan en peores condiciones laborales, menores contribuciones económicas, discriminación en el acceso al mercado laboral o desvalorización del trabajo feminizado.

Las mujeres se han incorporado al ámbito público y productivo, hecho que no se corresponde con una incorporación proporcional de los hombres en el ámbito privado y reproductivo. Así, pues, ellas realizan la doble jornada que lleva aparejada la doble presencia, de esta manera siguen siendo las principales responsables y sostenedoras de la vida en sus relaciones de parentesco, aumentando el tiempo de dedicación con su trabajo gratuito, en el desempeño y gestión de las tareas domésticas y cuidado de personas y criaturas dependientes.

Por lo tanto, la corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar, social y laboral es un factor que no implica por igual a mujeres y a hombres en sociedades occidentales y en la española en concreto.

En definitiva, como indica Alcañiz (2007-2009:10) las políticas de igualdad y de conciliación para que su cumplimiento sea eficaz, deben ir asociadas a un cambio en la definición de los géneros, de-construyendo el sistema aprehendido y “construyendo un nuevo sistema que des-especialice” los roles de ocupaciones y trabajos anteriormente jerarquizados, se conseguirá así una condición más igualitaria entre mujeres y hombres, en las sociedades y mayor presencia en los ámbitos públicos y privados.

[...] todavía queda muchísimo por hacer, por lo que te he dicho, yo creo que no vienen buenos tiempos, la crisis que afecta al mercado laboral, que va a afectar al Estado de Bienestar y que va a afectar a las tareas encomendadas a la familia. Yo creo que son los tres pilares, de los que se sustenta la sociedad: mercado, Estado y familia y yo creo que los tres están en crisis, están cuestionados y en los tres es pieza clave, los derechos de las mujeres. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona),

En tercer lugar, la ciudadanía y la inmigración son instituciones complejas que nunca terminan de construirse, proyectos incompletos, concepciones mutantes que conllevan una serie de genealogías. El sujeto portador de derechos sea cual fuese su condición migrante o de ciudadana, se va construyendo en relación a la historia y también, la de las personas migrantes (Sassen, 2011), en correspondencia a la cambiante condición jurídica-política vinculada ideológicamente a la formación de los Estados nacionales europeos (Stolcke, 2001:135).

En una época como la actual, las personas portadoras de una ciudadanía van perdiendo derechos y la población migrante se vuelve cada vez más vulnerable. Ensanchar la ciudadanía desde la perspectiva de vivir en una ciudad diversa,

multicultural, con diversidad de clases y divisiones, ese hacer y construcción de la ciudadanía, implica a todas las personas por igual, en tanto, viven, trabajan y desarrollan sus proyectos vitales en la ciudad desde una concepción más amplia (Sassen, 2011).

[...] como sujeto de derecho, ahí está la mujer que en principio tenemos los mismos derechos. Pero tenemos a las mujeres inmigrantes que no son sujetos de derecho. Y eso para nosotras es un hándicap de nuestra batalla por el derecho al que llaman de la igualdad. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Nadie tiene que estar aquí ni seis meses ni dos años ni tener vinculación, [...] para decir que tiene todo tipo de derechos y los que quiera, [...] en ese sentido nosotras que estamos con mujeres inmigrantes, que dicen igual me vengo para tres meses, igual estoy aquí seis meses, igual me quedo toda la vida. (E13 organización feminista internacionalista, Pamplona).

Es necesario revisar el significado del derecho a la libre circulación que supera y engloba la disociación entre otros dos derechos: el derecho a emigrar y el derecho a inmigrar. Poner en cuestión si lo que hoy se reconoce y garantiza como tal derecho, no es un privilegio, ni una necesidad, ni un imperativo forzoso o que no sea una opción privilegiada y libre reservada sólo a las personas de los países enriquecidos.

Que no sea tampoco un destino fatal, una empresa peligrosa y degradante que aparece como la única opción para las personas más aventuradas, si quieren escapar de la pobreza, de la ausencia de libertad, de oportunidades de vida, que sea una decisión libre y autónoma.

Si se trata de un derecho humano fundamental universal, se ha de relacionar no ya con el derecho a salir libremente (a emigrar) sino también con el derecho de inmigración como derecho de acceso y residencia y no sólo con el derecho de entrada en otro país, sino con el derecho de optar por la pertenencia a otra comunidad política para garantizar ese derecho.

No se trata tanto de abolir las fronteras o abrirlas sin control, sino de cambiar la división internacional sexual del trabajo, cambiar la función social atribuida a los países de origen en los flujos migratorios y sobre todo a los y las propias inmigrantes, a los que sólo se admiten que ejerzan el derecho de libre circulación como una clase trabajadora precarizada y en función de la demanda de trabajo a merced del mercado laboral de las sociedades de acogida.

Por último, en relación al fenómeno de las migraciones apuntamos algunas cuestiones respecto a la convivencia y la gestión de la diversidad en la construcción de sociedades plurales.

Entendemos que el derecho de ciudadanía en el sentido más extenso contribuye al crecimiento de la sociedad y a la participación social, política y cultural de toda su población con independencia del sexo, clase o nacionalidad.

Los diferentes medios de comunicación pueden realizar un papel importante en la información a la población extranjera y en la sensibilización de la población autóctona.

Implementar un marco normativo que fomente la igualdad de derechos y el reconocimiento mutuo como condición elemental en las relaciones entre personas. Favoreciendo procesos de convivencia intercultural en espacios públicos (casas de cultura, centros cívicos...) y privados en la ciudad (Museos, galerías de arte, clubs de jubilados...) por un lado y por otro, fomentar el asociacionismo y auto-organización de los colectivos extranjeros como expresión de su propia identidad, espacio de intercambio, enriquecimiento intercultural y la prevención de conflictos en la ciudad.

Es importante conocer la realidad migratoria, a través de un observatorio de recogida de información, análisis, estudio y difusión de la información, vinculada con los movimientos migratorios con el fin de conocerlos y dar una respuesta adecuada por parte de las instituciones públicas, a otras organizaciones y la sociedad.

[...] creo que el fin último es transformar esto para poder vivir de otra manera con, sin atropellar los derechos mínimos más fundamentales de todos los seres humanos ¿no? (E20, colectivo social, Pamplona).

8.8.4. Diferencias, nudos y desencuentros en el movimiento de mujeres

Se pretende en este apartado constatar las diferencias, nudos y desencuentros en los movimientos de mujeres. Intentaremos esclarecer los nudos que ataron los desencuentros y que tienen relación, en primer lugar, con el sexismo y la diversidad sexual; en segundo lugar, la construcción “de las otras” a través de los prejuicios y estereotipos, en tercer lugar, la influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales; y por último, en cuarto lugar, los conflictos internos, luchas por el poder y divisiones internas en los movimientos de mujeres.

Es indudable que existen otras diferencias en el movimiento de mujeres, sin embargo nos remitimos a la que anteriormente hemos nombrado, de la misma manera en el estudio cualitativo de los movimientos de mujeres en la ciudad de Lima. En lo que respecta a este tema apuntamos algunas reflexiones dentro de un contexto más global.

Existen unos elementos fundamentales relacionados con la diversidad cultural y geográfica, intrínsecamente vinculantes con los países de origen y la identidad cultural. Una construcción social cambiante, que aporta heterogeneidad a la propia diversidad cultural de la sociedad española, por un lado.

Por otro, como hemos expuesto en el apartado anterior, el limitado ejercicio de la ciudadanía que se ampara actualmente en leyes relativas a la nacionalidad y la condición de las personas migrantes, en un contexto actual de cambios significativos. El Estado otorga a la ciudadanía nacional el conjunto de derechos políticos y las obligaciones que se derivan.

Ciertamente la Ley de Extranjería es el instrumento legal que delimita las fronteras de la ciudadanía, que el Estado asigna a las personas migrantes y que sella cualquier proyecto de vida.

Una situación que produce fragmentación social como consecuencia de la desigualdad y segmentación política, y que da lugar a diversos estatus de infra ciudadanía, que condicionan situaciones de mayor discriminación, en el interior del propio Estado con la presencia/ausencia de las personas migrantes, por un lado y por otro, la ineficiencia en dar respuestas adecuadas ante la situación de la población migrada asentada y a la población extranjera en general (De Lucas, 2012).

Para nosotras el derecho a la igualdad luchamos pero también por la integración. Las organizaciones de aquí no tienen necesidad de luchar para la integración de mujeres aquí. (E21, asociación de mujeres inmigrantes, Comarca de Pamplona).

Desde diferentes corrientes, autores y autoras en cuestiones sobre ciudadanía e inmigración, se demanda una urgencia en la ampliación de la noción de ciudadanía con la vinculación de la vía del derecho a la residencia y con ello, la inclusión de quienes no son parte, y a la vez, viven y trabajan en el país. (De Lucas, 2012, Sassen, 2012).

[...] son realidades diferentes pero además [...] luchas diferentes, sentires diferentes [...] creo que de ambas partes, tiene que haber un proceso de... tanto de reflexión, como de debate y de encuentro. (E20, colectivo social, Pamplona).

Otro de los elementos fundamentales que encontramos es la interseccionalidad entre el género, la clase, la etnicidad, la preferencia sexual, etc., y cómo estas construcciones políticas y sociales, contribuyen a generar otras experiencias entre mujeres de opresión pero también de privilegio.

La falta de reconocimiento en las diferencias de poder (estas críticas se realizaron al feminismo hegemónico desde los feminismos periféricos) e invisibilidad de las mujeres migradas dentro del propio movimiento (y en general en los movimientos sociales) han marcado una visión del multiculturalismo, que sigue reproduciendo roles femeninos de subalternidad, “falta de subjetividad femenina y visiones culturales estereotipadas de diversidad cultural” en relación con las mujeres (Nash y Marre, 2001:22).

Para lograr la inclusión implica una mirada decisiva a las fronteras de las diversidades (Nash y Marre 2001:24) y diferencias desde su propia heterogeneidad, en la definición y reconocimiento de la “otra” en cuestiones de género, diversidad cultural y etnicidad, sólo así se podrá lograr la articulación en los discursos y estrategias políticas.

[...] desde el punto de vista del feminismo, por ejemplo... que es desde donde me siento más en esos zapatos... yo creo que tenemos [...] es imposible tener un objetivo común con las mujeres feministas de aquí [...].
(E20, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Esto no necesariamente conlleva estar de acuerdo en todas las demandas planteadas en el feminismo o en el asociacionismo femenino, pero sí en determinadas cuestiones o temáticas que puedan trabajarse de forma conjunta en acuerdos o pactos puntuales y concretos. Sólo reconociendo las dinámicas y prácticas diversas en el movimiento de mujeres que cada expresión tiene como característica y trayectoria, es posible un acercamiento.

También en esta línea, teniendo en cuenta que los espacios públicos que ocupan los movimientos de mujeres son diversos, se construyen y desconstruyen. Si entendemos la construcción del espacio como dinámica de cambio y que manifiesta el orden y jerarquía sociocultural en el entorno cambiante (Del Valle, 1997:32).

Por citar un ejemplo, la llegada y establecimiento de la población migrante supone una serie de transformaciones, que conllevan mudanzas y resignificaciones en los usos de las distintas maneras de ocupar los espacios así como procesos de readaptación tanto para las personas migradas como autóctonas.

Por supuesto que las asociaciones de mujeres inmigrantes funcionan por otras vías que no son las nuestras. Funcionan más por vía de asociación de inmigrantes, incluidos hombres, y funcionan más por sus propias organizaciones nacionales o de identidad étnica o religiosa. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Apuntamos a la heterogeneidad de las asociaciones de personas inmigrantes, que desarrollan un papel fundamental en la integración política de estos colectivos, vinculada necesariamente a la integración en el ámbito público y político. En ese sentido sin perseguirlo, estarían interviniendo en el terreno político (Aparicio y Tornos, 2010:41).

Las asociaciones de mujeres tienen menor representación en el movimiento asociativo. Están más representadas en las redes informales y no oficiales, que reflejaría su participación y cooperación en las mismas pero su invisibilidad en los registros formales (Aparicio y Tornos, 2010:74).

[...] hemos estado analizando por dónde se mueve la gente inmigrante, están en polideportivos, todos los fines de semana, muy masculino ese público y ahí aparecen también mujeres ¿no? [...] llevan la comida [...]. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

En general funcionan más por otros cauces y responden al mantenimiento y difusión de su propia cultura, a la creación de espacios de encuentro, apoyo mutuo y la promoción del propio colectivo. Funciones que comparten con los varones de sus propias asociaciones como se recoge en el “Estudio de las Asociaciones de Inmigrantes en España” exponen Aparicio y Tornos (2010:111) que:

[...] el modelo de funcionamiento predominante entre las asociaciones – aunque exista una minoría más estructurada– parecería ser bastante invertebrado, apenas más adecuado que para actuar con intermitencia e intensidad en la preparación y realización de un evento o acción puntual, cayendo después la vida de la asociación en intervalos de una especie de letargo asociativo. Lo ocasiona el hecho de que esta clase de asociaciones ni tiene personal contratado, por supuesto, ni tiene sino pocos socios que colaboren con ellas en un nivel semanal de implicación.

[...] la idea que tengo, tampoco no conozco a profundidad, es que estos colectivos de inmigrantes tienen que ver más con una cuestión de costumbres, de tradiciones [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

Los espacios que ocupa el movimiento feminista son diversos así como las redes que utilizan. Hecho que conlleva a que su acceso sea complejo sino se conocen los mecanismos del mismo, a lo que se añade un esfuerzo y dificultad que solventar.

Además, las formas y ritmos en las que trabaja el movimiento no facilitan la integración de otras mujeres que tengan por ejemplo responsabilidades con menores y/o mayores o que tengan largas jornadas laborales entre semana.

Junto a la diversidad de los feminismos, las diferencias identitarias políticas y los diversos ámbitos de actuación, por citar algunas de sus características, hace que el entendimiento y la finalidad de profundizar en el conocimiento, de los retos por alcanzar, se presentan como una labor, por lo menos compleja en toda su dimensión.

[...] ese debate teórico dentro de la asociación [feminista] están bastantes alejadas de la realidad cotidiana de muchas mujeres y más de muchas mujeres inmigrantes, al menos cuando me junto en algunos foros [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

8.8.4.1. El sexismo y la diversidad sexual en el movimiento de mujeres

En primer lugar, como hemos comentado en capítulos anteriores, Adrienne Rich (1996) ha aportado no sólo la definición de 'heterosexualidad obligatoria' como una institución política que desgasta y controla a las mujeres pero también a los hombres.

Se sustenta y es parte de una ideología de la diferencia sexual y de instituciones políticas como la maternidad patriarcal, la explotación laboral, la familia nuclear y la incuestionada heteronormatividad como hegemonía de las normas sociales de una sexualidad idealizada. Abarcando no sólo el deseo y la orientación sexual, sino también cuestiones de género, clase, etnicidad, prácticas sexuales..., y otros factores estructurales de la desigualdad.

Luchar y trabajar para conseguir una sociedad donde las personas seamos libres dentro de nuestra diversidad. [...] sexual, de nuestra diversidad de género, de nuestra libertad de pensamiento, de expresiones físicas, corporales, emotivas... de todo tipo [...] dentro de todas las diversidades que nos componen... (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

De manera general hemos constatado que la diversidad sexual de las mujeres es una cuestión al parecer que implica sólo a las mujeres lesbianas o por los menos ellas son las que visibilizan las demandas de una sociedad libre y diversa como un objetivo máximo a alcanzar.

Por otro lado, hay una tendencia a silenciar e invisibilizar la visibilidad lésbica en el ámbito público. Las demás organizaciones de mujeres se preocupan y ocupan en denunciar los aspectos en los que intervienen como la violencia o la cooperación al desarrollo por citar solo algunos, dejando de lado e invisibilizando otras demandas feministas.

[...] hay un punto importante... [...] nosotras partimos de una definición concreta y es que somos bolleras eh... ateas y... por ejemplo... seguro que las hay pero tendríamos que currárnoslo mucho [...] (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

En las asociaciones de mujeres migrantes, la atención a mujeres en relación a cuestiones de identidad y sexualidad, no se reflejan entre sus inquietudes, pero tampoco en el desarrollo de las entrevistas que realizamos; sin embargo constituyen una realidad heterogénea. En la situación de las mujeres inmigrantes, sufren una triple discriminación por ser mujeres, lesbianas y migrantes.

[...] nuestras relaciones afectivas, amorosas y sexuales son con mujeres y eso vertebraba [...] nuestra manera de hacer práctica política feminista [...]. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Aunque por definición son heterosexuales y su identidad sexual no es un asunto que se contemple en los “protocolos de acogida, apoyo y asistencia a la inmigración” (Aldarte, 2006). Entendiéndose que tienen preocupaciones y otras problemáticas urgentes de resolver y que la orientación sexual, de esta manera, persiste en su invisibilidad (Mujica, 2008).

La generación de pactos entre mujeres de diversas ideologías, etnias, clases, opciones sexuales, etc., en defensa de reivindicaciones comunes a favor de la igualdad, aún es una cuestión pendiente.

O con una mujer que considera que lo natural es que las relaciones se establezcan entre hombres y mujeres y las relaciones afectivo sexuales y...

que yo tengo prácticas anti naturales por ejemplo. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Las mujeres lesbianas afrontan la invisibilidad, la misoginia y la lesbofobia, han ejercido una tarea fundamental en estos procesos de transformación, desde el movimiento feminista pero también desde el movimiento de liberación de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Han participado en ambos movimientos y han abierto espacios para el reconocimiento de los derechos de las lesbianas en el feminismo y los derechos y demandas de las mujeres en el movimiento LGTB (Pichardo, 2006:393).

Ser la primera línea del frente, contra todo ese tipo de posturas reaccionarias derechistas que además nos niegan el derecho a sentir y a hacer lo que queramos y a vivir la vida de una manera placentera y gustosa para todas y todos. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

8.8.4.2. La construcción de las “otras” a través de los prejuicios y los estereotipos.

Hemos comentado en el estudio cualitativo en la ciudad de Lima que los prejuicios y estereotipos establecen características, diferencias y semejanzas entre los grupos sociales y entre personas para defender y justificar las desigualdades de clase, de estatus y de poder.

[...] nos cuesta ponernos en el lugar de... a nivel práctico [...]. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Las diferencias que se dan entre las organizaciones sociales de mujeres o en colectivos mixtos y las organizaciones feministas participantes, pueden enriquecer el movimiento de mujeres en la medida en que cuestionan determinados privilegios y construyen/tejen nuevas relaciones igualitarias y democráticas, pero también pueden mantenerse las jerarquías (y categorizaciones) de poder entre las mismas, condicionadas e interseccionadas por la clase, estatus, raza/etnicidad o nivel económico entre otras.

En primer lugar, es indudable la creciente feminización de las migraciones en el contexto actual de la globalización, que se amparan en las políticas neoliberales

capitalistas, por un lado y por otro, en la persistente división sexual del trabajo, que demanda y contribuye a una selección específica de la inmigración por género (Juliano, 2000:383) y sexo.

En este contexto de la globalización económica, las mujeres inmigrantes son reclamadas para trabajar en los países del Norte, en condiciones generalmente precarias y en ausencia de derechos sociales. Se insertan fundamentalmente en sectores altamente feminizados, el servicio doméstico y en tareas de cuidado de personas y criaturas dependientes, ocupándose de las tareas de reproducción social y sostenimiento de la vida. Trabajos gratuitos, desvalorizados y sin prestigio que históricamente han desempeñado las mujeres en todas las culturas.

Las mujeres autóctonas se incorporan al mercado laboral en otros sectores económicos, a la vez que, el Estado de Bienestar en el Sur de Europa se sustenta en un sistema familiarista y de solidaridad entre sus componentes.

En segundo lugar, es importante el papel que desempeñan los medios de comunicación como constructores de la realidad social, en la representación de las mujeres migrantes que se caracteriza por la invisibilidad y por el abuso y distorsión de determinadas imágenes, discursos y sobrerrepresentación en la agenda mediática.

En las que son protagonistas sin voz, sujetas pasivas, vulnerables y sin identidad, generalmente presentadas como víctimas, engañadas, estafadas u objeto de conflictos culturales. Un ejemplo de ello, son las noticias relacionadas con la prostitución, la violencia de género, la trata de mujeres, el uso del velo o la mutilación genital femenina.

No puedo decir que hay racismo, pero hay una cosa que nos relaciona con la pobreza, con la prostitución. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Una perspectiva que responde a una mirada sexista y androcéntrica, por un lado y por otro, responde a prejuicios sociales y culturales, arraigados en el imaginario social de una cultura patriarcal y etnocentrista. También apuntamos a las prisas que marcan los ritmos de trabajo de las y los periodistas en las redacciones y las condiciones de precariedad laboral en los medios de comunicación.

[...] nosotras sí vemos, que se trata al colectivo inmigrante desde una visión paternalista ¿no? Victimizando a la mujer. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

En el momento histórico en el que nos encontramos de desafíos y cambios en la conformación de sociedades multiculturales, los medios de comunicación tienen la responsabilidad de informar, de una manera más integradora y que recoja la diversidad cultural existente desde una perspectiva no androcéntrica y no etnocentrista, es un objetivo a perseguir no sólo con las mujeres migrantes sino con las mujeres en general.

Existen experiencias pioneras e innovadoras sobre el tratamiento informativo que ofrecen los medios de comunicación, en relación a los hechos y asuntos relativos al fenómeno de la inmigración como la atención prestada por el Consell de l'Àudiovisual de Catalunya (2002).

En tercer lugar, los estereotipos de género, de clase y de raza/etnicidad condicionan a todas las personas, es algo construido y compartido que influye en el discurso social y político, por un lado y por otro, en la ciudadanía como categoría de jerarquización en la estructura social, siendo un desafío persistente en las sociedades globales pendiente de resolver.

[...] es difícil encontrar a una mujer africana trabajando en el servicio doméstico [...]. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

[...] no es que no trabaje ni me relacione con ellas ¿no sé por qué? No es nuevo, no hemos tenido relaciones de pequeñas con gente inmigrante y ahora tampoco ¿no? no sé (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Las mujeres migrantes son tan diversas como las mujeres autóctonas y pueden ser diferentes o tener connotaciones muy parecidas entre sí, dada la heterogeneidad existente. Comparten como género la misma posición universal de opresión y subordinación, no obstante se diferencian en sus condiciones de vida “y en los grados y niveles de la opresión” (Lagarde, 2011:105).

Sin embargo en palabras de Dolores Juliano (2000:386) existe una tendencia a construir el nosotros y nosotras frente y en oposición a las otras/otros. En función de la alteridad donde se atribuyen connotaciones positivas para la sociedad mayoritaria y negativas para las minorías étnicas y culturales.

[...] muchas veces sin darnos cuenta, estamos juzgando desde nuestra... concepción del mundo. Vivimos aquí, en Europa tenemos un modelo de mujer y que no se corresponde, con el modelo de mujer, de otros lugares, tenemos que ver que esto es así y desde ahí recolocarnos y resituarnos con

el resto de mujeres, porque tenemos conceptos incluso religiones o creencias [...] socialmente sí que hay un aspecto religioso, que culturalmente nos afecta. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

En cuarto lugar, se mantiene el patriarcado porque somos las mejores comisarías nuestras y de nuestras compañeras y amigas como señala una de las participantes. Es uno de los ámbitos históricos de poder de los varones que se establece en todas las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales y que se adapta a diferentes alianzas y coaliciones que conforman las relaciones políticas y sociales (Lagarde, 2011:116).

La misoginia se alimenta del racismo y el sexismo, incluso en grupos de mujeres que llevan un tiempo reflexionando y reconociendo sus propios prejuicios y estereotipos, es un trabajo personal que requiere cuestionarse las propias actitudes racistas, misóginas y sexistas, no es una tarea agradable a priori, pero es la única forma de avanzar hacia la construcción de relaciones igualitarias en el diverso movimiento de mujeres.

[...] están tan marcados, es algo tan interiorizado que se nos escapa muy fácil incluso en personas que hemos hecho una reflexión y que intentamos que no nos condicione. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

[...] si empiezo a trabajar el tema veré como esos prejuicios [...] como otros casos que no me gustan [...]. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] los estereotipos condicionan un poco, pero creo yo que la gente está trabajando para ello, gente de aquí también. Estoy siendo muy optimista [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

De acuerdo con Lagarde (1996) la misoginia no es una cuestión que atañe solo a los hombres, también existe entre las mujeres y se manifiesta en las relaciones entre nosotras, cuando mandamos que ocupen jerarquías inferiores en la realización de trabajos y roles específicamente femeninos, con la sutileza de que cumplirlo es un mandato y deber de género como se refiere esta autora:

[...] somos misóginas cuando anulamos, desconocemos, desvalorizamos, hostilizamos, descalificamos, agredimos, discriminamos, explotamos y

dañamos a otras mujeres, y además, creemos ganar en la competencia dañina y que somos superiores a otras, y ni siquiera nos damos cuenta que todas somos inferiorizadas y que incrementamos la opresión de todas al ganar entre nosotras poderío patriarcal.

Existen estereotipos de género como indica una de las participantes, que nos pesan a todas, pero sin embargo hay otras cuestiones que condicionan a las mujeres. Siempre estamos a merced, a desconfiar las unas de las otras. Somos las primeras en criticarnos con dureza y en no darle valor ni credibilidad a la palabra de la otra. No es una tarea fácil pero tampoco imposible de realizar, a pesar de vivir en una cultura patriarcal.

Mujeres autóctonas con inmigrantes, dentro de las mujeres autóctonas también hay estereotipos: quién tiene hijos o hijas y quién no los tiene, quién vive de una manera, quién vive de la otra. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Quiero decirte que lo ven como unas posturas muy radicales de unas mujeres contra otras mujeres. (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

Hay grupos que tienen experiencias enriquecedoras en el campo de la cooperación internacional con mujeres organizadas y empoderadas del Sur y otra muy distinta es su percepción sobre la situación de las mujeres migrantes que viven en Navarra, no precisamente construyen y comparten experiencias comunes de empoderamiento político y social.

[...] pensaba que no trabajamos con ellas porque [...] nosotras trabajamos el tema de las mujeres de otros países, como las que están aquí cerca... no hemos buscado una relación más cercana. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Aunque partas de que no quieras...yo por ejemplo, no pensaba que había mujeres inmigrantes organizadas que tenían inquietudes en ese sentido [...] creo que era un prejuicio mío... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Respecto a las mujeres migrantes y autóctonas, hay una serie de prejuicios y estereotipos que reflejan muy bien el contexto que estamos explicando, a continuación exponemos unos ejemplos de ello.

[...] las mujeres inmigrantes a nosotras nos perciben como mujeres privilegiadas [...] porque somos del primer mundo, porque tenemos una estabilidad, una red familiar, un trabajo, aunque no lo tengas...y eso marca una distancia, que a mí me parece muy difícil salvar... porque nos ven como privilegiadas, las desigualdades yo creo que, hacen difícil que se vean relaciones de igualdad, entre las personas, claro. (E11, fundación de mujeres y feminismos, Pamplona).

Cuando te ven que tú quieres seguir más adelante, avanzar, si eres medio preparada, [...] se ve el recelo que hay que eres inmigrante porque quieren estar más arriba que una... (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

[...] no es por el idioma, la gente piensa que las mujeres inmigrantes le van a quitar a sus maridos, entonces tienen algunas, muchos recelos y no quieren entrar en contacto [...]. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

[...] porque queramos o no muchísimas mujeres de aquí por mucho que estemos históricamente muy avanzadas se sigue viendo a mi hombre no me lo quita ni dios... (E10, agente de igualdad, Navarra).

Aprender a convivir con personas procedentes de otras nacionalidades, culturas, costumbres y religiones es un desafío para todas las personas que formamos parte de la sociedad navarra.

Para ello es importante despojarse de cualquier prejuicio y estereotipo y estar abiertas a querer conocer, querer relacionarse y querer aprender. Hay que resaltar la diversidad de situaciones que se dan dentro de ese genérico “la inmigración” que tanto utilizamos.

Una fuente de heterogeneidad la constituyen los diversos colectivos con sus diferencias de procedencia, culturas e idiomas, diferentes realidades religiosas y espirituales, composición interna y estrategias de adaptación e inserción en la sociedad. Otra fuente de diversidad son las diferentes situaciones de arraigo, de cohabitación e interrelación entre poblaciones y de funcionamiento social.

Y por último en quinto lugar, el feminismo es un movimiento social y una teoría filosófica política diversa, de tradición histórica sobre la liberación de las mujeres y evidencia situaciones de desigualdad y de discriminación en las sociedades patriarcales. También es una postura ética personal de situarse en el mundo.

Sin embargo, también ha sido estereotipado desde el patriarcado y el androcentrismo. Las feministas han sido consideradas de radicales, histéricas, amargadas, feas, gordas, lesbianas todos los adjetivos de negatividad, que no es parejo a otros movimientos sociales, como el estudiantil o en el sindicalismo.

[...] el estereotipo de alguien radical, alguien que incluso puede tener problemas de estética... o de identificarlas con tal...medios marimachos, no sé qué... Bueno esos tipos de estereotipos que ha creado el propio patriarcado, que no tiene nada que ver con la diversidad, con la variedad que tiene el propio movimiento, eso que es absurdo. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Nos encontramos con un gran desconocimiento de lo que es el feminismo y un rechazo y unos tópicos como que el feminismo es lo contrario que el machismo, que las feministas odian a los hombres y que quieren que las mujeres manden, estos se corresponden con la misoginia.

Existen actualmente dos posturas referentes a esta cuestión, por un lado, personas que tienen una postura positiva sobre el feminismo, por todos los avances que nos ha aportado y otra muy negativa y misógina, que sigue existiendo y tiene mucha fuerza.

Las personas que son antifeministas, que no se interesan por el feminismo o incluso critican, viven de una forma diferente gracias a lo que el movimiento feminista ha aportado a la sociedad. Viven en un mundo más justo, pueden relacionarse con mayor igualdad entre mujeres y hombres. Ha posibilitado que existan espacios nuevos que se han abierto a las mujeres.

[...] creo que el patriarcado, está muy activo, muy, muy activo. A veces se piensa que no, hay teóricas del feminismo, que piensan que el patriarcado ya ha acabado porque se, puede decidir hoy qué género tenemos y qué sexo... pero yo creo que el patriarcado está muy, muy activo y sigue teniendo sus logros y sus consecuencias ¿no? Y una yo creo que es ésta. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Existen estereotipos y prejuicios que se relacionan con las mujeres migrantes de un lado y con las feministas de otro desde planteamientos distorsionados y estereotipados, hacen que el camino para aproximarse mutuamente sea más complejo pero no por ello imposible de avanzar hacia el conocimiento mutuo.

Yo también te voy a decir un estereotipo: las feministas, liberadas, que vamos vestidas de tal forma, llevamos el pelo de morado, llevamos minifalda, enseñamos el culo, llevamos tanga... Luego están los inmigrantes que las pobres no pueden aparecer ¿no? entonces no pueden venir, mujeres que sufren [...]. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Este un estereotipo, que claro cómo me voy a juntar yo que estoy así, con una mujer que va con el velo, que sufre, que es una pobre que ha venido, que llora, que está deseando volver a su tierra... pero ¿Cómo me voy a juntar yo? ¿Qué le voy a decir? (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

[...] hay que ver que no llevamos mucho tiempo conviviendo [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

8.8.4.3. La influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales

Amelia Valcárcel (2001:30) ha afirmado que “el feminismo es un hijo no deseado del igualitarismo ilustrado”. La constitución de los Estados-naciones se funde en un pacto explícito que excluyen a las mujeres y esclavos, también a las minorías étnicas y culturales.

A la vindicación de igualdad se le dio respuesta con la naturalización del sexo. Se sostuvo que las mujeres eran del sexo débil por su condición biológica, “orden inalterable” posición y cualidades naturales para la procreación y crianza que tenían el deber de cumplir. Les imposibilitaron el acceso a la educación y se les negó ejercer cualquier profesión. Los primeros padres que ejercieron ese poderío en la democracia, así lo comprendieron posteriormente “los fundadores de la política moderna”. No obstante, la idea de la igualdad es persistente, quienes la empleaban tuvieron mayores complicaciones para delimitar su propia extensión (Valcárcel, 2008: 21).

Lo que Celia Amorós (1991:267-269) define como un pacto entre varones interclasista, en el que el poder se constituye como patrimonio del genérico de los varones sobre el conjunto genérico de las mujeres. Tiene raíces ideológicas y “del dominio de lo simbólico”. Las connotaciones económicas como el salario familiar que analiza Heidi Hartman en su publicación “El desdichado matrimonio entre el socialismo y el feminismo” (1980) en el que realiza un análisis del pacto entre varones más allá de sus diferencias de clase y enfrentados intereses, pero que llegan a determinados puntos

de encuentro. “Una lógica patriarcal que se incrusta en el capitalismo”, y que tiene relación con antecedentes históricos.

Con respecto a la influencia de la jerarquía eclesiástica y otros poderes patriarcales hemos comentado anteriormente, que la dictadura franquista estuvo aliada plenamente con la jerarquía eclesiástica católica más reaccionaria. Relegó a la mujer el papel doméstico de esposa, madre y cuidadora y la negación absoluta de los derechos más elementales, muchos de los cuales se habían conquistado en la época de la II República.

[...] creo que ahora otra vez la temática del aborto está nuevamente levantada, pues porque seguimos teniendo una situación terrible en Navarra, donde no se puede abortar en la sanidad pública... yo sé que se están organizando los grupos, que se está discutiendo el tema del aborto, está participando mucha más gente joven en esos debates [...] (E11, fundación de mujeres y feminismos, Pamplona).

[...]seguimos teniendo razones para ser feministas y [...]tienen que ver con modificar los patrones de un modelo liberal muy agresivo y un modelo de estado “democrático” cuyas instituciones no respetan los derechos de las mujeres y de las minorías o siguen restringiendo el derecho al aborto. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

8.8.4.4. Conflictos internos, luchas por el poder y divisiones

En los movimientos sociales se producen discrepancias, nudos y desencuentros, el movimiento feminista no es ajeno a estas circunstancias.

La desconstrucción de las identidades patriarcales y la construcción de prácticas políticas, pueden ser objeto de distanciamiento pero también de aproximación entre las activistas de los grupos de mujeres en particular, y en general, de las relaciones sociales que se articulan en el movimiento de mujeres a través de las redes sociales.

[...] queríamos hacer muchas actividades para nosotras y empezamos a reunirnos y fue un poco cuando empezamos a tener una política... empezamos a debatir cuál iba hacer nuestra práctica política y allí hubo encuentros y desencuentros y algunas se alejaron y otras se acercaron. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Las mujeres como sujetas sociales y políticas organizadas constituyen una fuerza social en las distintas experiencias organizativas, que se han articulado en relación a diferentes demandas. Destacan por su pluralismo ideológico, por fomentar el ensanchamiento de distintas maneras de participación, en el ejercicio de la toma de decisiones en cuestiones que les afectan de manera colectiva y en el avance de la democratización de los espacios públicos y privados.

Han ejercitado prácticas políticas de acción colectiva que no se han correspondido con las acciones políticas tradicionales y dominantes en las estructuras de los partidos políticos, pero han estado ligadas a ellos, especialmente con los movimientos políticos de izquierdas, construyendo espacios de resistencia y lucha.

A las mujeres históricamente se las ha pedido en los distintos movimientos sociales o revoluciones que han participado, posponer sus reivindicaciones aduciendo que aún no era el momento adecuado para sus demandas, teniendo que luchar primero por acabar con el capitalismo o con las dictaduras.

Por otra parte, han desafiado las prácticas y consignas dominantes, incluso saliendo de los movimientos o cuestionando la credibilidad de los partidos de izquierda, en cuanto, a la verdadera aceptación de las demandas feministas.

Han asignado “un lugar central a las dimensiones simbólicas, culturales e identitarias” (Ruíz, 2011).

[...]creo que hemos encontrado en el feminismo, yo se lo he oído decir a muchas mujeres, yo lo dije, nos ha dado la alegría de vivir, nos ha dado muchas herramientas para vivir mejor, para apoyarnos, para debatir, para enriquecernos... pero dentro de los grupos feministas también hemos visto sectarismo, mucho protagonismo, mucha manipulación porque somos personas. (E11, fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

Los feminismos son diversos en sus distintas corrientes filosóficas, teorías políticas-éticas y prácticas militantes, “estrategias que determinan el marco discursivo y el enfoque de las reivindicaciones” (Montero, 2009:280); distintas maneras de trabajar y distintos los ámbitos en los que intervienen y transversal por los diferentes campos del saber de las ciencias sociales y humanas en las que contribuyen con sus aportaciones.

El feminismo académico en la docencia y la investigación desde una perspectiva de género y feminista, ha aportado solidez y rigor científico, es un ejemplo de ello. El feminismo institucional, vinculado a las políticas públicas de igualdad o el feminismo social y militante impulsado por los grupos feministas.

[...] dentro de la Asociación Entre Culturas, hay mujeres que nos definimos feministas y que somos activistas del feminismo de [...] maneras distintas porque el problema es cuando alguien es muy sectaria [...] cree que solo hay una manera de ser feminista ¡La mía! (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Existen distintos grados, niveles de compromiso y maneras de ejercer el feminismo, la acción política, diversas formas de negociación o de confrontación con las instituciones públicas y visibilidad social ante la opinión pública. En general se han preocupado por la condición y situación de las mujeres, y por buscar alternativas que marquen caminos hacia la construcción de sociedades y personas que vivan relaciones más igualitarias, justas y solidarias.

[...] lo más visible es el feminismo académico o el feminismo institucional, bueno al menos desde la Universidad, como también hay un máster en género, pues un poco más lo que se visibiliza. (E18, organización de jóvenes feministas, Pamplona).

[...] si indagas un poco más yo creo que sí que se ve los movimientos diferentes o más alternativos. (E18, organización de jóvenes feministas, Pamplona).

¿Cómo articular la lucha política feminista en un mundo global y local, en un contexto de fragmentación del sujeto político del feminismo en el que coexisten distintas vertientes feministas? Incluso discrepantes entre sí. ¿Cuándo se despolitiza la identidad de género y se pone en cuestión? Antes articuladora del sujeto feminista y ahora en debate (Abasolo, 2010:10).

Creo que nos encontramos con una clase feminista, que estaba muy asentada ahora en el poder institucional, con discursos muy académicos, que no [...] llegan a la gente... (E18, organización de jóvenes feministas, Pamplona).

Que no salen a la calle ¿sabes? Que no están viendo que realidad están viviendo ahora las mujeres jóvenes, formadas pero precarias... o no sé... un poco el panorama que hay. (E18, organización de jóvenes feministas, Pamplona).

En un contexto más generalizado de crisis global en el sistema capitalista neoliberal, de crisis en el Estado de Bienestar en los países mediterráneos, en el mercado laboral, crisis en los cuidados y ecológica en la sostenibilidad de la vida. Son procesos complejos que responden al paradigma neoliberal por un lado y por otro, en el impacto de los distintos escenarios políticos, económicos, sociales e históricos.

[...] las instituciones o los movimientos feministas más institucionalizados que están absorbiendo un poco todo, las reivindicaciones feministas, parece que se está consiguiendo un montón de cosas y luego resulta que no [...]. (E17, organización de mujeres contra la violencia, Pamplona).

Han existido siempre discrepancias, en la década de los 70, el feminismo negro y el lesbiano, criticaron duramente al feminismo hegemónico, blanco, occidental y heterosexista. No se reconocían en los discursos y en el enfoque de sus prácticas políticas, por considerarlos racistas, excluyentes, etnocentristas e invisibilizar las reivindicaciones de las mujeres negras y lesbianas. Se consideraran los precedentes a lo que después se denominaría feminismo “postcolonial” (Oliva, 2004).

[...] tienen también una ideología más... pues diferente que se sale un poco de lo académico, más de la calle, que igual llega a más gente o pretende [...]. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

Las discrepancias entre los distintos posicionamientos y debates del feminismo de la igualdad y la diferencia en la década de los 80, ocuparon bastante tiempo. Ayuda a comprender en la actualidad determinados posicionamientos marcados por diversos contextos ideológicos. La polémica y el debate central, ponía el énfasis en la diferencia de género, las mujeres como sujeto de derechos universales indisolublemente unida a la igualdad y libertad que se conquisten, a través de la agenda feminista en cualquier lugar del mundo.

Sin embargo, las reivindicaciones y demandas de los colectivos de mujeres lesbianas y transexuales, ligadas a las contribuciones del ámbito académico, éstas influenciadas a su vez, por las controversias que se elaboraban en el mundo académico francés y anglosajón, evidenciaron “las diferencias entre las propias mujeres”. Siendo este uno de los ejes trascendentales: “el devenir del sujeto feminista” (Abasolo, 2010:13).

El feminismo académico que está muy bien, que es la base [...] nosotras somos muy diversas, no tenemos una ideología que nos marque pautas pero en general nos interesamos más por otros movimientos, otras

tendencias, los transfeminismos, las teorías queer u otras cosas que van surgiendo y son muy interesantes. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

[...] la producción literaria que tienen es demasiado académica, no llegan a todas las personas, igual no es fácil [...] creemos que eso tiene que evolucionar, tiene que cambiar. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

La dificultad radica en superar la fragmentación actual y en realizar pactos de consensos puntuales y con objetivos comunes, en un proceso de avance más allá de las discrepancias, nudos y desencuentros, que evidentemente existen y tienen su propio proceso, de un lado y por otro, a pesar de la propia diversidad y riqueza en el movimiento de feminista y de mujeres, la necesidad y urgencia de articular el sujeto político feminista en relación a determinadas prácticas políticas (Abasolo, 2010:16).

El pensar porque no eres una asociación feminista como se presupone ya no eres feminista o ya no se puede confiar en que se vaya a pactar. Yo creo que ahí está para mí el déficit que hay ¿no? (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

[...] lo que impide que muchas veces nos podamos relacionar mucho y colaborar. Yo creo que hay temas concretos en que se puede colaborar muy bien, pero que hay muchos recelos [...] (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Hace falta mucha empatía porque si en algo las mujeres estamos entrenadas, es en la falta de ella y en alimentar la misoginia y competencia entre nosotras.

Eso los tíos lo hacen de maravilla, colaboran en un proyecto sean amigos o no sean amigos, como decía Carmen Alborch en su libro ni amigas ni enemigas, compañeras [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

También se manifiestan diferencias, discrepancias y desencuentros entre el propio movimiento asociativo de personas migrantes y en el asociacionismo de mujeres, por extensión. Los motivos pueden ser diversos, como pretender mayor representación

social y política ante las instituciones, pugna de liderazgos, fragilidad en la estructura organizativa y no responder adecuadamente ante los compromisos adquiridos o no tener respaldo dentro de la propia asociación y responder a intereses personales de promoción laboral o partidista.

[...] sí note que ciertas asociaciones, hay más bien algo que, más que auto apoyo de competencia, de querer, una más que otra de prevalecer sobre eso, de la red de asociaciones. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

[...] luego la política, todo es política, no quiero decir que unas cosas sean políticas y otras no. Pero [...] entendida ¿no? Como enfrentada, en frente [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

En un contexto generalizado en la Comunidad de Navarra, donde la política se vive de manera intensa y se representa en la diversidad del tejido asociativo y del movimiento social presente en la ciudad. Se evidencia la pluralidad de la representación política en el arco del Parlamento navarro, que no existe comparación en ninguna otra Comunidad Autónoma del Estado. Los partidos y coaliciones políticas con representación parlamentaria en el periodo 2011-2015 son de 6 partidos políticos: UPN (19), PSN-PSOE (9), NABAI (8), BILDU (7), PP (4) e IE (3).

8.8.5. Semejanzas y convergencias en el movimiento de mujeres

En este apartado constatamos determinadas similitudes en objetivos comunes y compartidos en el amplio movimiento social de mujeres en Pamplona, nos referimos concretamente, por un lado, a las asociaciones de mujeres migrantes, a las representantes de las asociaciones donde las migrantes son lideresas en distintas asociaciones de personas inmigrantes y a las mujeres migrantes representativas en distintos colectivos del movimiento social, que tienen relación con el fenómeno de la inmigración. Y por otro lado, a los movimientos feministas.

[...] el tema de la igualdad es un tema fundamental que es algo que las mujeres están reivindicando. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

A pesar de determinadas similitudes en sus objetivos fundacionales éstos aún no se concretan en la realización de acciones y prácticas políticas de acción intencionada e incidencias públicas de forma conjunta.

El reto pendiente se revela en la generación de espacios y políticas de alianzas, la construcción de pactos políticos que generan éstos espacios, de acción personal y colectiva potencialmente transformadoras de la realidad social.

¿Existe un acompañamiento del feminismo en los procesos de empoderamiento de las asociaciones de mujeres migrantes? Siendo un hecho político que el feminismo ha jugado un papel significativo y dinámico en el movimiento social de mujeres, veremos qué dinámicas podemos ilustrar de manera específica.

Queremos también visibilizar y constatar en este apartado, la compleja conciliación y corresponsabilidad personal, familiar, laboral y social de algunas de las mujeres entrevistadas, que ejercen el triple rol.

8.8.5.1. Generación de espacios y políticas de alianzas

Existen una serie de factores que pueden condicionar y dificultar la participación social en los movimientos sociales, en este contexto generalizado de crisis económica global, en el que muchas personas pueden estar más preocupadas por la subsistencia económica y la búsqueda de un empleo remunerado, teniendo en cuenta que en el Estado español, rozamos los casi 6 millones de personas paradas, vivimos nuevos y no tan nuevos, ciclos y crisis económicas originadas por el sistema capitalista y su hegemonía en la economía global.

Sin duda alguna, estos efectos tienen repercusiones en los procesos de fragmentación y desigualdad social, exclusión laboral y económica, aumento de la pobreza, que se dispara y crea nuevos escenarios de mayor marginalidad. También está afectando el descenso del desarrollo humano en la sociedad española.

Sin embargo como se ha repetido hasta la saciedad desde diversos movimientos sociales, esta crisis económica, ecológica, de cuidados y de valores, también es una oportunidad para transformar el actual e imperante orden económico y político neoliberal y el capitalismo como modelo y paradigma global.

Replantear otra economía y desarrollo sostenible, sustentable con la vida y el planeta, los cuidados y la construcción de relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, basados en principios de igualdad y solidaridad, justicia social y ambiental. En la actualidad “la justicia exige tanto la redistribución como el reconocimiento” (Fraser, 2008: 84).

Han surgido en este contexto “nuevos movimientos sociales” como respuesta a la pérdida de derechos sociales, el deterioro de la calidad de vida de la población o la defensa del derecho a la vivienda como derecho humano, ejemplo de ello es el movimiento de personas indignadas del 15M, la Plataforma de Personas Afectadas por la Hipoteca. En Pamplona se generan redes de Plataformas contra los recortes sociales como Martes al Sol, se reactivan Plataformas como la de defensa de la sanidad o la educación pública o entre otras.

Si comparamos esta década con los 70 de plena ebullición social, desde luego existen diferencias sustanciales, puesto que los contextos históricos y políticos, también lo son. Estamos asistiendo a cambios relevantes en el movimiento social.

Teniendo en cuenta estos nuevos escenarios sociopolíticos, existe la percepción que los movimientos sociales se encuentran atomizados y fragmentados, por un lado, y por otro, que no siempre esta movilización social, acaba engrosando las filas de los movimientos sociales que ya existían con anterioridad.

[...] creo que estamos en una época baja ¿no? De organizaciones y de asociacionismo en general, de la cual también participa el grupo de mujeres. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Resulta interesante apuntar que en el movimiento feminista de la década de los 70, existía un fuerte debate político ideologizado que actualmente no es transcendental, como centra ahora el interés, las políticas de identidad que han cobrado mayor protagonismo desde la década del 2000.

No necesitamos estar de acuerdo en si éste es un marco autónomo de la lucha de clases o si es un marco antiimperialista o si es una lucha de las multitudes contra el imperio o de las personas contra su Estado-nación. Es una ventaja y un acotamiento de terreno. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

La diferencia entre mujeres que participan en el movimiento social y en las distintas expresiones asociativas femeninas y feministas, son inevitables y heterogéneas, prósperas por el devenir de sus experiencias colectivas e individuales, por los discursos y prácticas políticas, por sus formas de trabajar e intervenir en el espacio público. Responden a intereses, demandas y formas específicas de opresión, dan respuestas de forma colectiva con estrategias políticas comunes para enfrentar a las “prácticas patriarcales, al racismo y a la desigualdad de clase” (Brah, 2004:108).

[...] intentar integrar de alguna manera las luchas que están llevando a cabo mujeres inmigrantes, los colectivos de prostitutas, hay montones de colectivos de mujeres, que de alguna manera curran en los márgenes, porque están en los márgenes de ésta sociedad, como nosotras también de alguna manera [...]. (E14, organización de lesbianas feministas, Pamplona).

Tienen semejanzas como mujeres que quieren trabajar por la igualdad y el reconocimiento de todos los derechos (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Más allá del etnicismo, el reto de pertenecer a una asociación de mujeres, es hacer prevalecer sus derechos y que se les tome en cuenta como apunta una de las participantes, es decir visibilizarse en sus reivindicaciones y necesidades como sujeto social y político, en las diferencias de género incluidas las intersecciones de clase, raza, sexualidad y etnicidad en las sociedades globales que habitamos.

El asociacionismo femenino tiene características propias, independientemente de su variada heterogeneidad en cuanto a objetivos, discursos políticos, metodologías o estructura organizativa. Construye espacios para mujeres, trayectorias individuales que responden a “una dimensión colectiva de la vida” incursionando en el ámbito socio político y cultural, dando lugar a transformaciones que facilitan en muchos casos, “tránsitos hacia la ciudadanía” (Murillo y Rodríguez, 2003:41).

[...] reivindicamos [...] a la vez la diversidad en las comidas, en el folklore. No nos quedamos ahí nos parece que el folklore y las comidas están muy bien para compartir espacios pero siempre que haya una reivindicación y un deseo de cambiar hacia algo a mejor más justo y más solidario. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Pues todo lo que nos eduque a las mujeres ser nosotras mismas y saber tener nuestra vida propia y saber decir no, cuando hay que decir que no. (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

El cuerpo y la sexualidad de las mujeres son un “campo político definido” (Lagarde, 2011:222) educado para la sumisión en la producción y en la reproducción. Construcciones que han sido levantadas como mandatos y roles de género, asumidas profundamente y sentidas como exigencias femeninas, inquebrantables. “El cuerpo de las mujeres es un cuerpo sujeto”, en las que ellas encuentran razones a las

subordinaciones corporales, pero a la vez, esos cuerpos políticos y sexualidades, centraliza su poderío.

[...] nosotras en algunos debates que hemos tenido [...] decíamos que nuestros cuerpos son inmigrados también. Son utilizados, son puestos en los límites, son explotados. (E18, organización de jóvenes feministas).

Una de esas cosas que me apasiona de mujeres que conozco de otros países y claro también de otras culturas... pero por lo menos a mí me gusta mucho... me parece fundamental...es la soltura del cuerpo... aquí vamos como muy amarradas... no sé ser el sentimiento de los oscuros, el ser capaz de ir prieta y de llevar los kilos que tienes encima, el bailar, el moverte... eso claro para nosotras es muy difícil eh. (E10, agente de igualdad, Navarra).

Redes en temas concretos ¿a cuáles nos referimos?

Uno de los temas que podría originar sólidos consensos y generar espacios y políticas de alianzas en el movimiento de mujeres, es la opresión y subordinación, la violencia sexista y la discriminación por el hecho de ser mujeres.

Existen matizaciones derivadas por las diferentes opresiones, que están en relación con la posición de las mujeres respecto a múltiples discriminaciones de clase social, acceso a los estudios, sexualidad, raza o etnicidad. Las discriminaciones pueden ser diversas así como las experiencias vitales de cada una de las mujeres. Existen diferencias entre mujeres y hombres, pero también entre ellas mismas.

El trabajo de las mujeres en condiciones y derechos para que no tengan que ser dependientes de los varones o de sus maridos, más allá de la nacionalidad o del lugar en el que se encuentre.

Es un eje de trabajo fundamental que coincide con todas las mujeres, para las migrantes, es un requisito indispensable al depender de un trabajo remunerado con contrato y alta en la Seguridad Social para regularizar o no perder su situación administrativa ligada a la residencia. Para todas es un derecho y un objetivo fundamental para su autonomía y progreso.

Las mujeres comparten no sólo en todo el mundo sino en la misma sociedad indicativos cuantiosamente superiores de desempleo, precariedad laboral, volubilidad e informalidad, agravados desde la crisis y financiera.

[...] ahora que estamos en esta época de crisis y que los recortes sociales seguro que van a afectarnos a las mujeres, si son inmigrantes más [...]. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

El movimiento de mujeres en sí mismo genera espacios de pertenencia, diversión, placer y apoyo emocional. Existe una motivación e implicación que puede alimentarse con la práctica y el activismo, pero también en la construcción de las relaciones personales y sociales que se tejen y articulan.

Espacios de sociabilidad para el cambio y en su elaboración se ensayan diversas estrategias, incluyendo momentos rituales que representen la conquista y el logro de los diferentes pasos y procesos que se tengan que transitar (Del Valle, 1997:166).

[...] se hace lo que se trabaja en lo que uno quiere, que es lo que te gusta.
(E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

Porque muchas mujeres que tienen algunos problemas familiares, y no saben dónde decirlo o tienen algún miedo de algo, entonces van a este tipo de asociaciones y se conversa de los problemas [...]. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

La generación de espacios y políticas de alianzas también pasa por los procesos de formación y de debate para desconstruir el conocimiento, que impliquen nuevas formas de conocer y re-conocer. Sólo así se podrá trabajar en aunar fuerzas y tejer redes de mujeres, estableciendo unos criterios de coordinación y unos objetivos comunes a corto plazo para conseguir mayor presencia y fuerza.

Procesos dinámicos y plurales que también conllevan a la reflexión y voluntad de articular redes y alianzas de solidaridad y apoyo, no solo en propio movimiento de mujeres, también en el movimiento social. Apuntaremos más claves al respecto en el apartado Sugerencias para la construcción de espacios comunes.

Varias de nosotras hicimos un curso de SOS Racismo de Interculturalidad y lo hicimos también con esa inquietud, porque aunque el curso no solamente fuese de mujeres inmigrantes, se abarcaba todo pero sí que tocamos varios puntos, y es cierto que es un tema que nos gustaría... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] hay que pararse y reflexionar, si bueno pero a dónde estamos hiendo y dónde queremos ir y quiénes estamos y con quiénes no estamos o nos

gustaría estar... eso lo hacemos poco... y nos falta de eso. (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

8.8.5.2. Acompañamiento del feminismo en los procesos de empoderamiento

Los movimientos feministas son polifacéticos, diversos y plurales, en cuanto a su alcance y repercusión en las distintas sociedades modernas, coinciden en que son movimientos sociales, históricos, teóricos y políticos internacionales y locales. Protagonizados por mujeres que han “tomado conciencia” de su poder individual y colectivo. Conciencia también de las injustas e históricas relaciones de opresión, subordinación y dominación que han padecido, y continúan padeciendo, bajo el paraguas del patriarcado en sus diversas “fases históricas de los modelos de producción” (Sau, 2000:121-122).

Situación que lleva a las mujeres a movilizarse y participar colectivamente con el fin de transformar las desigualdades sociopolíticas, económicas, culturales, entre otras, arraigadas en las sociedades globales y locales así como la liberación y emancipación de su sexo.

Una de las prácticas que tenemos como feministas es visibilizar el patriarcado ¿no? Vivimos en una sociedad muy androcéntrica y...aunque de alguna manera se ha dado pasos grandes en cuanto a la igualdad, sin embargo todavía queda mucho por hacer... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Las mujeres comparten experiencias de subordinación de género a distintos niveles de opresión, según sus circunstancias personales, familiares, ciclos de vida y formas de estratificación social (clase, raza, sexualidad, edad, nacionalidad, etc.) que pueden variar y a priori, no puede conducir a una unidad entre todas. Además de las distintas formas de discriminación de género y relaciones de poder entre mujeres y hombres y entre las propias mujeres, la invisibilidad social y la falta de reconocimiento son comunes a todas.

Falta de visibilidad social yo creo que es un tema clave. [...] si nos cuesta a nosotras que somos blancas de cultura occidental y de aquí [...] imagino

que a ellas les costará mucho más. (E14, organización de jóvenes feministas, Pamplona).

Empoderarse individual y colectivamente significa que ellas adquieran el control de sus vidas, tomen las riendas, logren forjar habilidades y desarrollen su propia agenda de acuerdo a sus intereses y demandas, creando redes de solidaridad, cooperación y autoayuda en tránsitos hacia la ciudadanía (León, 2001:104).

Los procesos de empoderamiento representan y son para las mujeres un “desafío a la ideología patriarcal” (León, 2001:104) persiguen la transformación de estructuras y articulaciones que intensifican las discriminaciones de género y las desigualdades sociales, entendiéndose como un proceso que avanza hacia la superación de las discriminaciones de género.

Yo creo que la unidad y luchar por algo en concreto. Buscar luchas en común y trabajar eso, si estas en desacuerdo con otros temas, vale pero unirse para currar lo que nos une que son muchas cosas. Es que son cantidad de luchas y así se avanza, porque si cada cual lleva su lucha... difícil. (E14, organización de jóvenes feministas, Pamplona).

La construcción de redes de solidaridad y conocimiento entre los diversos feminismos y el movimiento asociativo es fundamental y necesaria. Sujetos sociales que participan en el ámbito público, tienen una identidad definida, pueden poner en común experiencias políticas y prácticas de las mujeres en distintos ámbitos, contribuyendo y haciendo confluir saberes, divergencias y retos.

Necesidades prácticas e intereses estratégicos entre la condición y la posición de las mujeres (Young, 1987, 1988, 1991). Redes por otra parte que no son fáciles de construir o a veces de consolidar.

[...] hecho mucho en falta que en esta universidad no haya un grupo de mujeres, a mí me extraña, en el alumnado eh incluso en el profesorado, que no hay grupo de mujeres que estén actuando, que estén activas, es de extrañar [...]. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Alianzas, redes y pactos institucionales ¿Son éstos posibles, realizables, qué experiencias tenemos al respecto?

Un ejemplo de la articulación y trabajo en red entre el feminismo académico, impulsado por profesoras feministas y el feminismo social, impulsado por una organización feminista que visibiliza el trabajo activista y la denuncia de la violencia contra las mujeres, en un espacio de formación y conocimiento que se gesta en la universidad, es un ejemplo de colaboración entre las diversas vertientes feministas.

Hemos participado en la Universidad Pública en un módulo de género [...] dando una conferencia nos llaman siempre [...]. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Dando a conocer lo que se está haciendo con relación a éste tema desde el punto de vista de la Plataforma qué es lo que exigimos, lo que reclamamos y lo que a nuestra opinión se tiene que hacer. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Existen otras experiencias de políticas de alianzas concretas a nivel local entre el feminismo institucional, sujetos institucionales que a través de las políticas públicas de igualdad y el marco normativo vigente facilitan y potencian cauces de colaboración con las asociaciones de mujeres migrantes, facilitando procesos de integración y acogida comunitaria, la inclusión de la perspectiva de género y la interculturalidad.

El Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Berriozar y la Asociación Mujeres Entre Culturas de esa localidad, por una parte ésta asociación participa en la Comisión de Igualdad en el ayuntamiento, organismo político que está conformado por personal político, técnico y representantes de asociaciones, en las tienen voz pudiendo influenciar en las políticas públicas municipales. Forman parte de un cause informativo y un proceso deliberativo de las políticas públicas en la localidad.

[...] por un lado empoderándonos cada una de nosotras mismas, porque nadie te empodera [...] estamos... decidiendo [...] influenciando, no decidiendo igual, porque no tenemos el poder político [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

También realizan acciones y encuentros interculturales para la igualdad y la diversidad, optan a las convocatorias de las subvenciones públicas en materia de igualdad destinadas a las asociaciones femeninas de la localidad.

Convergen en experiencias compartidas con distintos grupos de mujeres, como la experiencia creativa de la Instalación “El lado femenino de la historia” que recoge la voz de las mujeres, los saberes y aprendizajes, a través de la historia y de otros ámbitos.

Un espacio de reflexión visual, lúdico-educativo, compuesto por paneles, vídeo, fotografías, objetos y elementos creados por mujeres. La instalación artística ha recorrido diferentes localidades navarras, entre ellas: entidades locales, organismos públicos y asociaciones de mujeres desde el año 2007 hasta la actualidad.

[...] recibimos colaboraciones de otros grupos de mujeres del pueblo [...] encajeras, manualidades que nos aportaron objetos realizados por ellas para añadirlo a la instalación. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

[...]el Ayuntamiento de Berriozar nos donó unas fotografías de un concurso de igualdad de oportunidades que hace todos los años y que ya llevan ocho años haciéndolo y esas doce fotografías las enmarcamos, reflejan situaciones de discriminación y de igualdad a la vez ¿no? (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Así mismo esta asociación ha colaborado en la dinamización del Foro Intercultural impulsado por la entidad municipal. Estos foros ayudan al necesario proceso de modernización de los servicios públicos y la orientación de los mismos hacia las personas, favoreciendo en todo momento la integración, la inclusión de la igualdad de oportunidades y la convivencia intercultural.

¿Qué ha aportado Entre Culturas al Foro Intercultural? [...] que haya perspectiva de género en el Foro, que se visibilice a las mujeres [...] que haya determinadas acciones que facilite avanzar hacia la igualdad, que los temas estén presentes porque si no... (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Es indudable que las organizaciones de mujeres han sido promotoras de los cambios sociales e individuales que se han sucedido, participado en el espacio público e impulsado transformaciones de manera colectiva, abriendo puentes y espacios de socialización en las distintas demandas e intereses.

Sin embargo, a pesar de la labor realizada, el Gobierno de Navarra ha suprimido las subvenciones a asociaciones de mujeres y otras entidades sin ánimo de lucro que

trabajan por la igualdad entre mujeres y hombres, en el recorte presupuestario de este año 2013. Volviendo algunas a la invisibilidad y otras a una serie de dificultades añadidas para el ejercicio de sus actividades y objetivos.

Implica ignorar su aportación social en la historia de Navarra de los últimos 30 años (Urmeneta y Molina, 2013) y evidencia un déficit sobre los principios que promueven el ejercicio activo de la ciudadanía y la consolidación de la democracia avanzada, como se recoge en la Ley Orgánica de Asociaciones aprobada el 22 de marzo de 2002.

[...] las actividades las organizamos como Andre Mari con colaboración del ayuntamiento, si es que nos da subvención o la colaboración del Instituto de Igualdad si nos da subvención [...] (E16, asociación de mujeres, Comarca de Pamplona).

Para concluir este apartado, el acompañamiento del feminismo en los procesos de empoderamiento de las mujeres es uno de los grandes retos en el devenir del tiempo, entendiéndose como procesos inacabados y en movimiento en la promoción de la igualdad, en continuar removiendo los obstáculos persistentes que generan diferencias entre géneros y sexos y en favorecer el avance de las mujeres en sus derechos más elementales y acceso a la ciudadanía plena como sujetas sociales y políticas, autónomas y libres, que conocen, exigen y defienden sus derechos sin intromisiones ni controles patriarcales.

En la actualidad ha tomado fuerza el empoderamiento de las mujeres, porque realmente nos estamos dando cuenta que hay unos cambios sociales pero...hay otros muy profundos que son nuestros... ¿Por qué se da el maltrato? ¿Por qué hay órdenes de alejamiento?... Una parte es verdad, que es social, pero hay otra parte que es nuestra [...] estamos [...] por decirlo de una forma, en un momento más íntimo, más de cambio personal, de empoderamiento, de tener más confianza en nosotras, entonces daremos ese salto [...] (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

8.8.5.3. La compleja conciliación y corresponsabilidad personal, familiar laboral y social

El tema del tiempo es crucial, eso sí... (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

Visibilizamos en este apartado la compleja conciliación y corresponsabilidad personal, familiar, laboral y social de algunas de las mujeres participantes, que haciendo malabarismos en sus vidas cotidianas, pueden compatibilizar el tiempo de trabajo con los otros tiempos que disponen para el trabajo voluntario y activista en una asociación o colectivo feminista.

Apuntaremos brevemente la relación entre los trabajos remunerados, domésticos y de cuidados y la situación en el mercado laboral de las mujeres, las dificultades en el uso del tiempo y finalmente los espacios y tiempos de activismo.

Como se ha comentado en otros apartados, los efectos de la economía global tienen un aspecto diferencial por sexo-género. Las mujeres sustentan una parte fundamental de este proceso debido a la división internacional y sexual del trabajo.

Por un lado, las empresas exigen al mercado laboral mayor flexibilidad, temporalidad y disponibilidad (Castaño, 2002). En sociedades como la navarra, las mujeres mayoritariamente están ocupadas laboralmente en el sector de servicios y en un porcentaje muy amplio, en jornadas a tiempo parcial para poder compatibilizar con las tareas del cuidado y de reproducción social.

En países desarrollados el “flexi-trabajo” (Castaño, 2002:184) invita a pésimas condiciones laborales (salarios más bajos, jornadas más extensas, turnos de noche, alta rotación, escasa formación e insuficientes posibilidades de promoción laboral, despidos a la carta) y desprotección social. Aún no es posible evitar los despidos laborales o la no renovación del contrato por causa de embarazo.

Estamos asistiendo a un cambio decisivo en la estructura y articulación o por el contrario a un replanteamiento neoliberal del mercado laboral, es indudable que los sindicatos están perdiendo “espacio de negociación política” a la par que se están recortando a las personas trabajadoras, los derechos que se han conquistado después de la Segunda Guerra Mundial (Cobo, 2005: 5).

Por otro lado, la reducción del gasto público en sociedades como la española, implica el desmantelamiento y paulatina privatización del Estado de Bienestar y por lo tanto, la reducción de fondos para políticas sociales, cuyo coste se traslada a las familias.

La internacionalización del trabajo de cuidados y reproductivo que realizan las mujeres migrantes en las sociedades de acogida como la navarra, en las que se sigue relegando al espacio privado, constituye un auténtico reto y un problema no resuelto de conciliación laboral y corresponsabilidad no sólo entre las familias sino también del Estado y de la sociedad en general.

De momento se resuelve parcialmente con el trabajo de las mujeres migrantes y el trabajo gratuito e invisible de las mujeres en general, en las que se sigue vinculando procesos y relaciones de género, migraciones y la histórica atribución de las tareas

reproductivas, sin dismantelar el fondo de la cuestión, las jerarquías patriarcales en las sociedades.

Las migrantes se insertan mayoritariamente en el sector del servicio doméstico y servicios de proximidad como cuidadoras de personas y criaturas dependientes o en trabajos de limpiezas. Generalmente en peores condiciones laborales que el resto de personas trabajadoras, con un alto porcentaje de informalidad, bajos salarios y pérdida de derechos sociales. Sin embargo, trabajar de internas puede suponer un ahorro para el envío de remesas a sus familiares en sus países de origen.

[...] por lo menos veo que las mujeres con hijos a su cargo aunque sí son solteras, casi están más ocupadas que nosotras porque trabajan muchísimo para poder enviar dinero a sus familias [...]. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Segmentación ocupacional que fragmenta el mercado laboral por razón de sexo, raza, etnia y nacionalidad. Además de continuar relegando el trabajo reproductivo a las mujeres, sin remover las causas de las injustas relaciones desiguales en el reparto del trabajo doméstico y la implicación de los hombres y del Estado de Bienestar, en las tareas de cuidado y sostenibilidad de la vida.

Es indudable que continúan existiendo diferencias en el uso del tiempo entre mujeres y hombres como se revela en la última encuesta que disponemos de “Empleo del Tiempo” publicada por el INE en 2011, que se recoge en anexo I. En definitiva, ellas siguen dedicando más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados, ellos continúan teniendo mayor presencia en el ámbito laboral.

Disponen las mujeres de menos tiempo para realizar actividades relacionadas con las aficiones o la informática, sin embargo por excelencia son las que participan más en asociaciones femeninas o asociaciones de cualquier índole. La acción social se centra en el trabajo voluntario con personas (dependientes o mujeres maltratadas)

Los hombres disponen de más tiempo para practicar deporte, participar más en reuniones decisorias, como las relacionadas con el trabajo y un tiempo para sí mismos, en el que leen la prensa, ven la televisión o descansan.

¿Y el tiempo para una misma? ¿Es un tiempo que se socializa en las asociaciones femeninas? ¿Un tiempo para sí y para las otras?

[...] al tener tú tus propias actividades, te quita tiempo a ti, de tus actividades personales... (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Las desigualdades en el uso del tiempo y la gestión del mismo, sigue reproduciendo las diferencias entre mujeres y hombres, pero también entre mujeres.

Construir espacios de encuentro, cruzar puentes entre organizaciones de mujeres y feministas, para conocerse, aproximarse y sentirse, es una asignación pendiente para todas.

Para nosotras el fin de semana es también nuestro horario de trabajar, para la mayoría de las mujeres de las asociaciones como la nuestra. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

[...] me refiero a las organizaciones de aquí trabajan las personas de lunes a viernes la mayoría y el fin de semana es de descanso. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Es por eso que no tenemos espacios en común, es difícil los dos aspectos. Ellas trabajan de una forma y nosotras de otras. Cada quién lo que les conviene. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

El ritmo de vida actual que llevamos en las sociedades globales y capitalistas, acentuado por el horario y las condiciones laborales, el trabajo de cuidados y las tareas domésticas, puede ser agotador para las mujeres e insostenible con su propia calidad de vida y hábitos saludables. El tener tiempo se convierte en una herramienta de poder, autonomía y capacidad de decisión.

Es evidente que las mujeres que participan en asociaciones y colectivos feministas pueden conciliar el trabajo, los cuidados y las tareas domésticas, sacando además tiempo para ellas. Ejercen el triple rol, en el que le dedican tiempo y espacio a la participación y acción social, según sus propias circunstancias, vivencias, pactos de conciliación y dinámicas que son a priori diferentes.

Podemos afirmar que es complicado confluir en la construcción de nuevos espacios. Apuntamos una serie de razones, entre ellas, el escaso tiempo disponible, las construcciones de los tiempos de unas y otras en función de las cargas domésticas y los cuidados, las desigualdades sociales y económicas relacionadas con los tipos de trabajos desempeñados y los horarios laborales y el esfuerzo por querer conocer otras asociaciones, dinámicas y experiencias prácticas y colectivas, que no necesariamente pueden considerar algunas una cuestión prioritaria para el pacto de alianzas.

Yo lo veo un poco complicado poder quedar, porque nosotras estamos muy programadas con nuestro tiempo. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Los ritmos de vida que tenemos a veces no ayuda nada a conocerse, realmente a tener tiempo para hablarte literalmente para escucharte. Es decir vamos todo el mundo corriendo con lo cual es muy difícil... para conocer hay que pararse, hay que hacer encuentros, sino es muy difícil ¿no? (E10, agente de igualdad, Navarra).

Las asociaciones de mujeres migrantes y las asociaciones de personas inmigradas se reúnen por lo general los fines de semana. ¿Es factible con otros grupos del movimiento de mujeres coincidir en esos días? ¿Es posible crear un espacio en común, cuando la concepción y uso del tiempo para el activismo en los demás grupos de mujeres son otros días? ¿Es viable coincidir puntualmente?

[...] te planteas el fin de semana como el sitio de la diversidad porque si no de otra manera... ¿Con quién realmente coincides el domingo? El único día que tienes para poder hacer algo o el espacio en común o el momento de encuentro y tal... es que es completamente diferente... la feminista está pensando en la playa... la concepción y uso del tiempo en esta sociedad... realmente allá hay un problema... (E10, agente de igualdad, Navarra).

La falta de espacios para conocerse entre los grupos de mujeres conlleva a la invisibilización pero también a la falta de comunicación y de crear redes solidarias para sus diversas praxis. Así como el camino enriquecedor de “establecer espacios de iguales” (Del Valle, 1997:172).

[...] reconozco como asociación eso, que todavía estamos poco asiladas y tratamos poco a poco integrándonos con otras asociaciones. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Existe el desafío y anhelo compartido de que las mujeres puedan disponer de más tiempo, poder dedicarle a la asociación y crear espacios colectivos que se irán moldeando y ajustando a nuevas apropiaciones, en la medida que logren pactar objetivos y acciones comunes y concretas, avanzando en el proceso de empoderamiento personal y colectivo.

[...] las dos partes son ¿no? Que están unidas [...] va el debate teórico reflexión va unido a tener tiempo y va unido a seguir un proceso de empoderamiento que nunca termina ¿no? (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Los espacios y tiempos de militancia feminista exigen un compromiso bastante activo. Se reúnen por lo general todas las semanas, muchas de ellas son jóvenes y sin cargas familiares.

Trabajan con un ritmo y un modelo de organización relacionado con la trayectoria militante feminista de la década de los 70. Gestionan sus tiempos de formas diferentes, por ejemplo en las reuniones de grupo, al que dedican tiempo militante para activar prácticas políticas, a políticas del cuerpo y construir el conocimiento colectivo en grupo y/o en redes con otras organizaciones.

Desde luego muchas feministas por las formas de funcionamiento y ritmos de trabajo, no podrán participar directamente de las reuniones, pero sí se sumarán a las convocatorias diversas que se sientan convocadas.

Empezando por los prejuicios ¿no? Para nosotras es una forma de trabajar [...] somos mujeres que curramos relativamente con su independencia [...] autonomía [...] nos reunimos de 20 horas a 22 horas. O hasta las 23 horas, que somos entre comillas [...] militantes, voluntarias de los grupos [...] (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Hay toda una línea ¿no? Que nos transforma la forma de organizarnos y de resistir, que es nuestra que aquí nos funciona relativamente, [...] y que hay otras gentes que no se pueden asimilar a esos ritmos, de funcionamiento. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

8.9. Espacios generados por el movimiento de mujeres

De la misma manera que apuntamos en el estudio sobre el movimiento de mujeres en la ciudad de Lima, en éste apartado analizaremos los diferentes espacios generados por el movimiento de mujeres en la ciudad de Pamplona.

Partimos de la reflexión antropológica y feminista al entender la tierra como “fuente de identidad y de continuidad en la organización de los rituales” (Del Valle, 1997:13).

Entendemos el significado de la tierra desde una perspectiva antropológica, como un espacio físico y a la vez simbólico, donde los procesos de socialización entre mujeres

y hombres, entre las propias mujeres y entre los varones generan, transforman y disponen ininterrumpidamente de éstos espacios visibilizándose: heterogéneos, interdependientes y jerarquizados por las estructuras de poder e interseccionados por otros condicionantes como el sexo, la sexualidad, el género, la edad, la clase, la raza y la etnicidad.

En relación a los espacios tenemos en cuenta “las diferentes graduaciones de interioridad y/o exterioridad que se aplican como marcadores de poder” (Del Valle, 1997:33) a los espacios asignados y/o utilizados tanto por mujeres como por hombres. Éstos están vinculados a las relaciones de poder y prestigio; por lo tanto, cuentan con una valoración importante y marca el ascenso o descenso social de las acciones y/o actividades que realizan unas y otros.

Para comprender mejor la delimitación de los espacios, los hemos clasificado en primer lugar en, espacios conquistados por los movimientos internacionales de mujeres, especialmente por la lucha feminista, en reclamo y exigencia de sus derechos como ciudadanas, estos han marcado hitos fundacionales y conquistado más espacios de visibilidad y libertad.

Por un lado, como hemos señalado anteriormente, estas demandas y movilizaciones, han sido avaladas formalmente en los convenios internacionales que diversos gobiernos han suscrito, tienen la obligación de cumplirlos y la responsabilidad de implantar y promover políticas públicas de igualdad y acciones encaminadas a tal fin.

En segundo lugar, denominamos espacios comunes para el cambio, se gestan en el movimiento de mujeres y tienen relación con distintos temas que marcan o levantan una agenda política mínima común. Están enmarcadas en el feminismo internacional y en avance de los derechos de las mujeres por un lado, pero también en los pactos y alianzas con el movimiento social y político. Son espacios de encuentro, de prácticas alternativas, de construcción de redes y de contribución a la construcción de procesos democráticos.

En tercer lugar, denominamos a los espacios de referencia a los que son reconocidos por sus trayectorias y permanencia. Se generan por las nuevas prácticas políticas del movimiento feminista a través de la red por un lado y por otro, con las referencias obligadas del feminismo académico, en las que diversas teóricas contribuyen a la madurez, solvencia y prestigio intelectual del feminismo académico español desde la década de los 80 hasta la actualidad.

En cuarto lugar, los espacios de lucha, denuncia y reivindicación, los que denominamos espacios para la rebeldía y la reflexión-acción, sobre la condición y la subordinación de las mujeres, así como seguir evidenciando las desigualdades sociales entre unas y otros aún persistentes en las sociedades.

Por último en quinto lugar, los espacios institucionalizados encuentran su legitimidad en el ámbito público. Son también espacios de concertación y negociación. Están articulados para implementar las políticas públicas, las directrices y recomendaciones internacionales, nacionales y locales, referentes a temas de promoción de la igualdad y derechos de las mujeres. Se evidencian en éstos espacios, diferentes maneras de liderazgo político, participación social, toma de decisiones.

Son espacios donde se ejerce el poder, aunque con fronteras claramente delimitadas como la intervención desde el feminismo institucional. Enmarcamos también el trabajo profesional que desarrollan las técnicas de igualdad, con la implementación de las políticas de igualdad desde su ámbito laboral.

En los apartados siguientes, veremos con ejemplos concretos las definiciones de los espacios antes citados, en las prácticas sociales y políticas de los movimientos de mujeres en su interrelación con otros sujetos y actoras sociales y políticas.

8.9.1. Espacios conquistados

Utilizaremos las mismas definiciones que apuntamos en el estudio del movimiento de mujeres en la ciudad de Lima, en el tercer capítulo de esta investigación.

Entendemos que los espacios conquistados marcan los hitos fundacionales y se convierten, en ese sentido, en la construcción de metarrelatos al experimentar una profunda transformación, instaurar nuevas prácticas políticas (y sociales) a través de determinadas acciones reflexivas y reivindicativas, organizadas por el (o los) feminismo(s) con la participación del movimiento de mujeres en el espacio público.

Estas han sido indudablemente gestadas por las intervenciones de mujeres, apropiándose de lugares concretos, dotándolos de significados, de diversas expresiones verbales, no verbales y de distintos sistemas comunicacionales (Del Valle (1997)).²⁴⁶

En la ciudad de Pamplona-Iruña tenemos diversos ejemplos de ello. Uno de los espacios conquistados por el feminismo y, posteriormente por el movimiento de mujeres, ha sido la Coordinadora Feminista de Navarra. Un movimiento unitario que junto a las “Vocalías de barrio”, feministas y grupos de mujeres en pueblos, fueron creando y nutriendo esa red de redes de mujeres que participaban muchas de ellas, además en distintas organizaciones sociales y políticas.

²⁴⁶ Un ejemplo de ello son las diferentes consignas que se utilizan en el recorrido de las manifestaciones, el consenso entre diferentes actoras sociales para definir el mensaje de la convocatoria, el lema, portadoras de la pancarta unitaria, reparto de folletos, utilización de imágenes y carteles, uso de la megafonía, realización y lectura del comunicado una vez terminada la manifestación o concentración; es decir, los distintos repartos de tareas y trabajos entre las distintas actoras sociales de manera consensuada.

Durante la década de los años 80 y 90 se construyó un espacio de mujeres para reivindicar y demandar los derechos políticos y sociales que se les negaban, ejerciendo plena ciudadanía activa. También un espacio para poder estar, juntarse, conocerse, expresar opiniones, incrementar la autoestima. Espacios seguros para compartir los cambios experimentados a nivel personal y reflexionar colectivamente.

Actualmente, existen dos citas anuales que se suceden en torno a fechas concretas y que constituyen espacios consolidados por el feminismo y el movimiento de mujeres.

En 1977 como en el resto del Estado, a continuación de la muerte del dictador, el movimiento de mujeres de Pamplona se sumó a la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. El acto fue convocado por la Asociación Democrática de la Mujer (ADM), Emakume Askatasunaren Mugimendua (EAM) junto a la Vocalías de la Mujer de la Chantrea y Comisiones Obreras (CC.OO.) y Unión de Jóvenes Maoístas (UJM). Contó con el apoyo de organizaciones políticas y sindicales de izquierdas. El lema elegido fue “Por la lucha de la mujer trabajadora. Por la defensa de nuestros derechos” (Bravo, 2012:263).

Sin embargo en 1980 la convocatoria del 8 de marzo fue realizada por primera vez por la Coordinadora Feminista de Navarra, con el apoyo de todas las organizaciones políticas y sindicales a excepción del Partido Comunista de España (PCE) y Eusko Langileen Alkartasuna (ELA).

Es importante destacar que la Coordinadora decidió realizar la convocatoria, diseñar su propia hoja divulgativa con el lenguaje, simbología y reivindicaciones feministas, sin interferencias de las organizaciones políticas y sindicales, como se había sucedido anteriormente (Bravo, 2012:265).

Ha habido una realidad que ha llevado a unas determinadas situaciones y ahora hay otra, y hay que ver cómo se puede compaginar, cuando se celebra 8 de marzo, el 25 de noviembre, como te comentaba antes unitario y así, ahí va todo el mundo [...] participan mujeres feministas hasta mujeres inmigrantes, yo por lo que veo [...] (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

[...] ahora por ejemplo, que también se hacen los Lunes Lilas o 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, que fue posterior al 8 de marzo... son formas de ir manteniendo este tema que no se olvide ¿no? Es verdad que hay que hacer un trabajo el resto del año, pero sí que hay como especie de fechas claves, que se visibilizan más ¿no? (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Actualmente en las convocatorias como las del 8 de marzo o 25 de noviembre, representan “ocupaciones temporales de un espacio” (Del Valle, 1997:214) que han ido modificándose con el devenir del tiempo, quedando a su vez, grabadas en la memoria colectiva y en el imaginario social.

Adquieren un poder simbólico que posteriormente ha sido avalado por el reconocimiento y la participación social de un mayor número de personas que se dan cita, y que trasciende más allá de la propia convocatoria, por la defensa de los derechos de las mujeres.

Unas conmemoraciones que han trascendido, no solo a las organizaciones de mujeres sino a lo que es la vida social, política y cultural en las sociedades globales.

[...] mucha gente joven que se ha ido sumando, más número de hombres, se han visibilizado también, hay una realidad distinta y seguirá habiendo personas feministas, personas que estén en grupos mixtos, hombres y mujeres, que también se está empezando a plantear, hombres por la igualdad, la diversidad, mujeres inmigrantes [...]. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

[...] en Pamplona está La Plataforma de Mujeres por la Violencia Sexista que convoca el 25 de noviembre, bueno nos sumamos todas las mujeres que estamos, así que yo me siento convocada por la Plataforma, el 8 de marzo [...]. (E12, profesora universitaria, experta en género).

En ese sentido, las mujeres para ser agentes transformadoras de cambios deben ser protagonistas y ejercer influencia en los temas que más las perjudican, creando así nuevas dinámicas y representaciones en el tejido asociativo (Del Valle, 1997). Espacios, contextos y relaciones generadas por las mujeres, hacen uso del espacio público, para sus discursos, prácticas y acciones. Podemos afirmar la construcción de los espacios como dinámicas de cambio, al interior de las propias mujeres como sujetas sociales y aprendizajes colectivos de participación social.

Ahora la ciudadanía reconoce el trabajo que se ha hecho y el que se está haciendo, que es complicado, pero no sólo... en las mujeres o en el movimiento de mujeres, en otros también. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

8.9.2. Los espacios comunes para el cambio

Entendemos que son espacios públicos que se gestan en los movimientos feministas y en el movimiento de mujeres para crear conciencia crítica y tejer una ciudadanía activa y participativa.

En estos espacios se potencian redes y pactos, intereses y prioridades para dar paso a determinadas y puntuales acciones y avanzar en el desarrollo y consolidación de las mismas.

[...] el pacto solamente sería para... esa actividad. Ya no abarca [...] más... cosas... sería solamente esa actividad y queda ahí... Algo puntual, se avanzaría... (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

En primer lugar, están sostenidos por la participación de mujeres organizadas (en su propia asociación o entre varias) y en la creación y articulación de estrategias políticas conjuntas. Plantean “liderazgos incluyentes y convocantes” (Lagarde, 2000) en la negociación política y afectiva, en las experiencias compartidas para desconstruir mitos, prejuicios y estereotipos e identidades estancas; visibilizar diversas luchas de las mujeres, conocer las prácticas de unas y otras; fortalecerse en las necesidades compartidas y en las distintas formas de colaboración.

Se trataría de buscar reivindicaciones y batallas comunes que unan a las organizaciones de mujeres migrantes y a las organizaciones feministas. Respetando las diversidades y las diferencias podrían llegar a nexos comunes.

[...] tengo como ilusión y fuerza y ganas, encontrarme con otra gente que no somos de aquí [...] pero sobretodo de los países empobrecidos y que somos viajeras y luchadoras incansables [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

[...] creo que es la única manera de poder mostrarte a la luz ¿no? Y a partir de tu trabajo continuo y de tu lucha permanente, pero visible, vamos. (E20, colectivo social, Pamplona).

El espacio sea grande o pequeño puede ayudar en la transformación de la realidad que las rodea y a ellas mismas, conociéndose, coordinándose e interrelacionándose prioritariamente como coinciden varias participantes.

Sugiere la transformación no solo de las prácticas políticas sino trabajar en consenso y en unión, aunque conduzca al disenso, con el fin de dar mayor fuerza a las mujeres organizadas y a las reivindicaciones que demandan.

En segundo lugar, como consecuencia de la negociación política y afectiva, la inclusión de determinadas temáticas de interés común, que afectan a la vida de las mujeres por su histórica discriminación y subordinación. Pero también en la coincidencia política de la defensa y promoción de sus derechos como ciudadanas.

Si bien las mujeres han conseguido importantes avances en su condición social en comparación con las generaciones pasadas, la igualdad y la no discriminación permanecen; siendo un desafío y un horizonte impostergable en las democracias contemporáneas.

En tercer lugar, los espacios comunes son importantes para conocer las distintas realidades, condicionamientos y diversas identidades de las mujeres organizadas que viven en un determinado territorio.

Estamos empezando por conocernos porque en igualdad con otra asociación feminista es muy difícil, porque nosotras primero para estar legal, tenemos que hacer un montón de papeles. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

También son significativos para entender los objetivos de cada organización y constatar las similitudes que existen o podrían existir entre ellas. Así como considerar las diversas formas de poder trabajar en forma conjunta, aportando cada cual su experiencia, saber e itinerarios trazados y por recorrer.

[...] pensamos que Flor de África viene con mucha fuerza, pasamos un montón de años que las mujeres estamos donde estábamos escondidas y ahora queremos salir a la luz del día. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

En cuarto lugar, son espacios de disertación sobre el poder, prestigio y dominación. Con el fin de poder debatir, construir y compartir, haciéndose extensible a más personas y organizaciones. Tienen por objetivo democratizar las relaciones personales y colectivas, pudiéndose sumar con el tiempo, con sus avances y retrocesos, a una transformación personal y colectiva, que plantee la igualdad en las diferencias y los derechos de las mujeres, como elementos incuestionables.

En la ciudad de Pamplona-Iruña tenemos diversos ejemplos de ello, uno de los frentes y espacios comunes para el cambio impulsados por el feminismo y el movimiento de mujeres, es el firme compromiso de la lucha contra la impunidad de la violencia sexista, que se extiende por generaciones y se ha convertido, en un grave problema de Estado y de derechos humanos que pervive en nuestras sociedades.

Desde estos espacios se demanda al Estado y a las instituciones, la aplicación de todas las medidas integrales para su erradicación, al seguir persistiendo las desigualdades y la violencia contra las mujeres por el hecho de serlo, que se sostienen en una estructura patriarcal que a la vez las legitima, afirma la portavoz de la Plataforma de mujeres por la violencia sexista en su demanda reivindicativa.

Los Lunes Lila es otro de los espacios comunes para el cambio que comparten mujeres diversas (a los que se suman cada vez más varones) que se sienten convocadas a la concentración en la Plaza del Castillo, el primer lunes de cada mes a las 20h.

Se reúnen para denunciar la violencia de género en todas sus manifestaciones y modalidades y mostrar públicamente el apoyo a las mujeres que denuncian, pero también a quienes no lo hacen y se encuentran inmersas en esa grave problemática con magnitud de pandemia en todo el planeta. También realizan el acompañamiento a las familias, reclamando justicia social, memoria y reparación.

La forma de comunicación y recordatorio de las fechas, se realiza a través de las redes sociales como Facebook o el envío masivo de correos electrónicos (mailing) También se refleja en la prensa escrita.

[...] está habiendo una práctica de agresión a las mujeres real, en el mundo del imaginario y en las agresiones psicológicas muy importantes y esa es una línea de trabajo prioritaria [...] que atraviesa no solamente nuestra reivindicación sino también nuestro trabajo práctico: talleres, juntas con mujeres jóvenes para detectar el iter, con quién de la violencia ¿no? (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Los espacios comunes transmutan y cambian, pueden llegar a ser experiencias minoritarias no llegándose a consolidar, por lo tanto puntuales en el tiempo o por el contrario, pueden llegar a ser experiencias de reflexión y acción, en proyectos comunes de alianzas que se consolidan con el avance del tiempo. Convirtiéndose en espacios llenos de sentido, construcción de memorias compartidas y capaces de reflejar sentidos de pertenencia e identidad colectiva en determinados territorios.

La experiencia asociativa de Mujeres Entre Culturas de tejer redes entre mujeres migradas y locales, compartir experiencias y proyectos comunes desde la empatía, la igualdad, la interculturalidad y el respeto “yo voy a aprender de ti y tú de mí”.

A priori es una gestión complicada, llena de desafíos y de desaprender y revisar (continuamente) las propias actitudes patriarcales, misóginas, clasistas y racistas, y a la vez, tejer nuevas relaciones de mujeres desde la igualdad, cooperación y solidaridad, experiencias enriquecedoras y complejas a la vez.

[...] durante tres años antes hemos hecho unos encuentros interculturales igualitarios [...] siempre relacionado con la igualdad de oportunidades y la con la interculturalidad. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Por observación participante he podido comprobar que este grupo de mujeres se reúnen desde el año 2006 y se encuentra inmerso en el proyecto de las huertas ecológicas del Ayuntamiento de Berriozar desde el año 2012 hasta la fecha.

Tienen dos huertas de 80 metros cuadrados, en las que trabajan de forma colectiva e individual; además de ser un espacio de encuentro y aprendizaje en las tareas agrícolas, en que otras socias comparten sus saberes y prácticas. Favorece el autoabastecimiento puntual de productos cultivados de forma sostenible y de temporada.

Y especialmente, es una herramienta más para la visibilización y un lento avance (que también puede implicar retrocesos e involuciones) hacia los procesos de empoderamiento de las mujeres, a nivel colectivo y personal.

Con todos los desafíos que implica la gestión de la diversidad desde planteamientos igualitarios y la transversalización de la interculturalidad, por un lado y por otro, la desaprensión y revisión de las actitudes y conductas patriarcales, misóginas y racistas (que jerarquizan las relaciones entre las mujeres) propias y ajenas, la conciencia de ello y las ansias de erradicarlo.

[...] los espacios no son tan minoritarios, nos hemos encontrado y confluimos sin más, sino yo blanca occidental que soy solidaria y quiero trabajar con otras mujeres... lo que pasa es que hay de todo, experiencias diferentes la experiencia de Entre Culturas, conozco, poquito [...] que realmente el planteamiento sea de igual a igual desde el mismo enunciado... E10, agente de igualdad, Navarra).

Otro ejemplo que citamos, es el espacio de la diversión y la reivindicación, haciendo personal, colectiva y política la consigna feminista "La calle y la noche también son nuestras", que se han coreado en distintas manifestaciones, especialmente las del 8 de marzo, espacios comunes de celebración, lucha y festividad.

La Coordinadora Feminista de Navarra creó espacios en la calle y en las fiestas. Las mujeres se reunían en torno al 8 de marzo en la Taconera para celebrar y disfrutar de ese día. Mujeres diversas que tomaron conciencia que había que gestar también de espacios de alegría, fiesta y rebeldía, en las que se podrían divertir solas.

En la época de la nos juntábamos en la Taconera con mujeres diversas... gitanas, mujeres de edades muy diversas... las mujeres gitanas eran llevadas por Andrea, porque ha trabajado mucho con ellas en Santa Lucía. (Testimonio T.S.).

[...] el movimiento feminista sí que crea espacios, aunque no era conocido fuera de este ámbito, es un campo que crea el movimiento feminista: en la calle, la fiesta... también es nuestra; pues claro lo tiene que poner en práctica [...] en torno al "8 de marzo"...va creando esa idea de espacios de mujeres, que además hay mujeres y nos podemos divertir y no pasa nada... Eso hace mucho que exista esa posibilidad, de hecho en esa época ha habido fiestas muy potentes, muy (risas). (Testimonio de T.S.).

Actualmente los espacios de comida y de las fiestas segregadas de mujeres, siguen siendo un espacio de encuentro muy importante, no de forma unitaria como se hacía en la década de los 80 y 90, sino que responden a la convocatoria de determinadas organizaciones de mujeres y feministas.

Nosotras ya tenemos nuestros espacios construidos [...] normalmente el 8 de marzo, acudimos a la comida en Zabaldi [...] en un espacio que ya está construido y bien construido quiero decir en principio ¿no? (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Existen espacios comunes de reflexión y debate que se generan en un ambiente distendido: es el que se propone desde el colectivo de bolleras feministas Lumatza, con los Ostiraluma que se realizan los terceros viernes de cada mes en el espacio de Kattalingorri.

Actualmente por observación participante, he podido comprobar que se reúnen en el Txoko Feminista, un espacio autogestionado de mujeres, que se inauguró el 17 de mayo

de 2012, para convertirse en una referencia del movimiento feminista autónomo en Iruña.

Organizan con diferentes formatos la representación de distintas expresiones artísticas o musicales, recitales de poesía, mesas redondas, presentación de películas o cortos, etc. Una serie de actos diversos a cargo o hecho por mujeres. Luego el tiempo y espacio del debate, en el que se canaliza un foro de reflexión sobre la temática o cuestión a debatir siempre relacionada con las mujeres.

Finalmente con el objetivo de generar un ambiente más distendido, se pincha música a través de una Disc Jockey (DJ.) generando un espacio de encuentro informal que facilita conocer a otras personas. Esta actividad está realizada desde un planteamiento “bollera feminista” pero abierto a todas las personas que se quieran acercar.

Por observación participante he podido comprobar que estos espacios generan alianzas entre distintos colectivos y alimentan (y generan) otro tipo de acciones. Además es una fuente de ingresos para el colectivo por la venta de “tapas” y cervezas.

Lo hacemos en éste Centro en Kattalingorri. La primera hora y media o así se da pie a una expresión artística musical como puede ser: [...] recital de poesía, charlas, mesas redondas, proyección de videos de mujeres que hacen música... [...]Cine- fórums, conciertos... (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

Los espacios comunes de intercambio de experiencias y de reflexiones compartidas, en general son espacios minoritarios en la práctica. Algunos les faltaron el apoyo necesario para consolidarse y otros aún están por constituirse. Son procesos en construcción, búsqueda de frentes comunes y consolidación de alianzas. Pueden ser transitorios, se transforman con el devenir del tiempo, influenciados por las circunstancias y las situaciones de las mujeres y los hechos que las rodean.

[...] había un servicio que estuvo físicamente ubicado dos días a la semana, el servicio de atención a la población inmigrante y local de Berriozar, llevando casos particulares, desde una escucha activa, facilitando una serie de recursos existentes en Berriozar y en Pamplona. (E19, asociación mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

[...] creo que ha habido momentos de la historia que lo hemos hecho, que nos juntábamos, lo que te dijo, mujeres de partidos, con sindicalistas, ramas

muy distintas incluso del propio sindicalismo... no sé con amas de casa, con mujeres de los barrios, pueblos y teníamos frentes comunes ósea hay que buscarlos. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Los espacios comunes también marcan agendas políticas compartidas y pactos de alianzas en el movimiento social de Iruña, entre los propios colectivos pero también con las organizaciones sindicales y políticas. Estos son ejemplos de algunos de los nombres de organizaciones sociales como Ipes o el espacio universitario público.

[...] lo más sencillo siempre es hacerlo aquí porque conocemos a los colectivos y sabemos a nuestra disposición sus espacios, en Zabaldi [...] en Ipes, en La Hormiga, la UPNA, Subeltz, Katalligorri y en Auzonea... (E14, organización lesbianas feministas).

Es en el Casco Viejo, el centro histórico donde se concentran más colectivos siendo el espacio por antonomasia y el hábitat natural de los movimientos sociales y de otras organizaciones políticas, sindicales y de asociacionismo en general.

Creemos que existen otros elementos simbólicos, representativos y afectivos, que juegan un papel importante y que conllevan a las organizaciones de mujeres y del movimiento social en general, a que se decanten por estos espacios urbanos autogestionados, de carácter público o privado, ubicados en el centro de Pamplona (además de su centralidad y de acceso a un mayor número de personas) convirtiéndose este espacio en el corazón y centro del movimiento social.

8.9.3. Espacios de referencia

En el movimiento de mujeres en la ciudad de Lima responde a una problemática específica del contexto limeño. Lo que se ha denominado la identidad híbrida (Barrig, 1998; Álvarez, 1998, Vargas, 2008) la realidad interna de las ONG´s feministas que son al mismo tiempo, espacios de referencia que oscilan en la dicotomía de la articulación feminista y en los espacios del movimiento, y a la vez, son ámbitos de trabajo profesional y técnico cualificado, de ahí su nombre.

Pretendemos incidir en la definición y ejemplos de éste apartado, de acuerdo a la realidad y contexto en la ciudad de Pamplona.

Nos referimos a los espacios generados por el movimiento feminista en esta ciudad y en los pueblos aledaños (Comarca), como espacios de referencia en el ejercicio de la

ciudadanía real y efectiva, de incidencia y pulso político con las instituciones y por consiguiente, en el avance de los derechos humanos de las mujeres.

Espacios que no siempre han sido reconocidos por la sociedad nos parece importante evocarlos, visibilizarlos y transitarlos (brevemente) por la inmensa labor que han desarrollado las feministas que se movilizaron de manera persistente, para que fueran reconocidos derechos que no estaban conquistados y que aún hoy en día el feminismo sigue teniendo retos y desafíos pendientes que continúan obstaculizando la plena ciudadanía y autonomía de las mujeres.

Ellas participan de manera activa con “la voluntad de actuar colectivamente contra el sistema de prohibiciones” (Montero, 2006:169) y discriminaciones que las aprisionan y cautivan en identidades estancas y normativas de obligatoriedad, a la vez que plantean la “necesidad de abrir nuevos horizontes en sus vidas” (Montero, 2006:169), haciendo suyo el lema “Lo personal es político”.

Un ejemplo de ello, fueron las demandas de las mujeres organizadas en la Coordinadora Feminista de Navarra y su decisiva apuesta por la creación de las casas de acogida para las mujeres víctimas de violencia y malos tratos.

Exigían a la Administración Pública que facilite y proporcione todos los recursos necesarios para garantizar la seguridad, la protección, el acompañamiento, la atención, la reparación, la rehabilitación a las mujeres, asesorarlas jurídicamente y especialmente incidir en la prevención y concientización contra la violencia sexista.

En un contexto de negociación y apertura política, el 31 de mayo de 1984 el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona, destinó una partida presupuestaria de 6.150.000 pesetas. El informe fue presentado por la Asociación de Mujeres Agredidas y Maltratadas (antigua Comisión Antiagresiones de la Coordinadora) para la instalación y la puesta en marcha del Centro Municipal de Urgencias y de un Albergue Municipal para Mujeres. Se firmó el convenio de colaboración entre la citada Asociación a cargo de su Presidenta Josefa Gómez Sánchez y el Alcalde de Pamplona, Julián Balduz, el 15 de junio de 1984 (Bravo, 2012:329-330).

Posteriormente el Ayuntamiento comunicaba el cese del contrato de arrendamiento de servicios, después de 4 años, a la Asociación y la clausura indiscutible del Centro Municipal de la Mujer. Lejos del apoyo inicial, el PSN se sumó a los votos de UPN para el cierre definitivo. Estos hechos tuvieron respuesta por parte de la Coordinadora Feminista, a través de una serie de movilizaciones, que exigían el desbloqueo de tal situación así como la defensa y justificación de la permanencia del Centro (Bravo, 2012,330).

Con el apoyo de las feministas que participaron en la puesta en marcha y funcionamiento del Centro, éste permaneció abierto y continuaron atendiendo a las

mujeres que lo requerían. El pulso político estaba asegurado, les comunicaron que debían abandonar el Centro ocupado, por una parte y por otra parte, la Magistratura de Trabajo sentenció a favor de las trabajadoras por despido improcedente y en ese sentido, había la obligatoriedad por parte del Ayuntamiento de Pamplona de readmitir o indemnizar a las trabajadoras contratadas. De acuerdo con Bravo (2012:331):

Las movilizaciones que se produjeron contra el cierre de la Casa de Acogida señalaron el final de una forma de participación del asociacionismo femenino en la resolución de los problemas que afectaban a las mujeres a través de acuerdos más o menos institucionales, pero directos en todo caso, y el comienzo de una nueva actitud en la toma de decisiones políticas y administrativas desde las instituciones y organismos públicos.

A continuación exponemos otra experiencia de los espacios reconocidos. Hemos tomado como referencia la historia del feminismo y del movimiento asociativo de Carmen Bravo, autora de la investigación "De la domesticidad a la emancipación. Las mujeres en la sociedad navarra (1961-1991), publicación fruto de su tesis doctoral.

Se reconoce la defensa de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos como uno de los temas y ejes fundamentales, reivindicativos y de contienda más representativa que reunió y convocó al movimiento feminista en Navarra a través de la Coordinadora Feminista en la década de finales de los años 70 y a lo largo de los años 80 y 90.

La demanda de estos derechos fortaleció la consistencia y continuidad del movimiento, por lo menos en sus reivindicaciones más generales, como se evidencia en las distintas y heterogéneas movilizaciones y acciones que llevaron a cabo, inclusive tras la despenalización del aborto en el año 1985, entre otros motivos debido a las denuncias efectuadas por asociaciones pro-vida en la Comunidad Foral, que se extendieron hasta el decenio de los años noventa (Bravo, 2012:336).

El 1 de junio de 1979 moría en Pamplona una mujer al intentar interrumpir su embarazo con métodos caseros, como se recoge en el titular del diario Egin. Estaba casada, tenía dos hijos y 24 años. La Coordinadora Feminista convocó inmediatamente un encierro en el Ayuntamiento de Pamplona los días 1 y 2 de junio, en protesta y condena por los hechos citados. En el transcurso del encierro las feministas se organizaron en Asamblea, prepararon un Informe donde exponían la situación de las mujeres frente a un embarazo no deseado, especialmente por la prohibición de la utilización de los métodos anticonceptivos y la consideración del aborto como un delito (Bravo, 2012:337).

El encierro celebrado al que se denominó después como Jornadas supuso el acto reivindicativo más significativo, en la que confluyeron distintas cuestiones de la reivindicación feminista en Navarra. Primero, implicó un acto de protesta y solidaridad por la muerte ocurrida de una mujer, por querer abortar a través de las maneras más habituales y ejercidas en aquella época con el método del perejil. Segundo, representó y evidenció una oportunidad de denuncia no sólo de la mujer que había muerto en Pamplona, sino por las 500.000 mujeres que por razones semejantes abortaban en aquellos tiempos y de aquellas maneras en el Estado (Bravo, 2012: 337).

El Informe elaborado les permitió conocer de manera más profunda la situación y las circunstancias de las mujeres, mejorar en los planteamientos así como la toma de decisiones de manera organizada para realizar acciones determinadas de denuncia, acceso informativo, a la vez que, demandaban a las instituciones públicas respuestas al déficit de planificación familiar y educación sexual. La principal vindicación fue la creación de los Centros de Orientación Familiar para la Formación e Información Sexual, además del planteamiento del derecho al aborto (Bravo, 2012:338).

Se constituyó la “Comisión Coordinadora por el Derecho al Aborto” cuya misión era realizar los trámites necesarios y recabar las diversas informaciones necesarias para ser gestionadas de manera individual con las usuarias y trasladarlas a la ciudadanía en general. En ese sentido, informaban de lugares donde se realizaban abortos en el extranjero y organizaban las distintas movilizaciones y actos en los pueblos y barrios de Pamplona (Bravo, 2012, 345).

El movimiento feminista situados en la realidad social logró la implantación de los muy requeridos centros de orientación familiar y educación sexual, en un contexto reciente de construcción de la democracia. Una conquista plena de la Coordinadora Feminista, respaldada y avalada en todas las circunstancias por profesionales de la salud, del ámbito educativo y de las trabajadoras sociales que se unieron e hicieron suyas las demandas y reivindicaciones feministas (Bravo, 2012:334).

El Pleno del Ayuntamiento de Pamplona, el 29 de junio de 1978 aprobó los Estatutos de Andraize, Centro de Orientación Familiar y Social del barrio pamplonés chantreano. La solicitud fue requerida por la Vocalía de Mujeres de la Chantrea (así como la redacción de los Estatutos) que formaba parte de la Coordinadora Feminista de Navarra y venía trabajando arduamente sobre esta cuestión (Bravo, 2012:353).

Se concede por parte del consistorio, un millón de pesetas para sufragar la puesta en marcha del Centro, espacio cedido por el ayuntamiento y tres meses después se inaugura. Se crea la figura del Patronato de la que forma parte la Vocalía de Mujeres y la presidencia recae en el Alcalde, por un lado y por otro, con este convenio el

ayuntamiento demostró una actitud favorable hacia los derechos de las mujeres (Bravo, 2012:353).

Un año después a pesar de los logros obtenidos por el Centro, aceptación y asistencia de las mujeres, figura una sola persona contratada que cuenta con la colaboración altruista y militante de personas ginecólogas, sanitarias, psicólogas, educadoras, sexólogas, etc. Se expresa la preocupación por la viabilidad económica del mismo que se recoge en la primera memoria que elaboró la Vocalía, teniendo en cuenta que es el único centro de estas características en Navarra.

Plantearon la contratación de más personas, que de hecho se encontraban trabajando en el Centro sin contrato laboral, y solicitaron la necesidad de abrir más Centros en otros barrios y pueblos navarros (Bravo, 2012:358).

El pulso político estaba asegurado, la autogestión se llevó a cabo hasta que se consolidan las entidades locales democráticas, en sucesivos gobiernos se reelaboran los Estatutos en diferentes ocasiones que coinciden con los cambios políticos. Finalmente la Vocalía de Mujeres de la Chantrea pierde representación en el Patronato y las personas trabajadoras pueden tener voz pero no voto (Bravo, 2012:358).

La Vocalía empieza una campaña de sensibilización con el fin de que las instituciones públicas asumieran la planificación familiar y educación sexual, como un servicio público social y sanitario y el requerimiento de la puesta en marcha de más Centros, cuya gestión recayera en las organizaciones de mujeres (Bravo, 2012:358).

En todo caso sirva de ejemplo como espacio de referencia el protagonismo que tuvo la Vocalía de Mujeres de la Chantrea, al plantear la necesidad de crear los Centros de Planificación Familiar y Educación Sexual en su barrio.

Fueron necesarias también las oportunas alianzas entre las organizaciones vecinales, las asociaciones de madres y padres, colectivos sociales, el movimiento feminista navarro (de las que muchas de las mujeres de la Vocalía pertenecían) y de las especialistas en el ámbito de la salud, trabajadoras sociales y educadoras sexuales, que respaldaron y garantizaron los derechos de las mujeres a decidir libremente la elección de una maternidad responsable, sin riesgos y deseada.

Esta experiencia fue pionera en todo el Estado español y un legado importante para todas las mujeres y hombres de esta Comunidad (Bravo, 2012:371).

Siguiendo la misma estela, el Grupo de Mujeres de Berriozar (también perteneciente a la Coordinadora Feminista) empezó a realizar una ardua campaña reivindicativa “Por un Centro de Orientación Sexual y Control de la Natalidad” en su localidad (Comarca de Pamplona). Para ello diseñaron distintas estrategias, entre ellas, impartir un curso sobre sexualidad, un tema polémico y complejo en aquella época; realizar una encuesta a las mujeres del pueblo para conocer mejor su situación y opinión sobre el deseo de

planificación sexual y las dificultades encontradas, en referencia a la prevención y control ginecológico, y por último, el nivel de conocimiento y utilización de los métodos anticonceptivos.

Asimismo, recabaron información sobre la necesidad de la creación de un centro de esas características, como se recoge en el boletín “Tú, Mujer”, realizada por el Grupo, sin fecha de publicación. En la que también animan a las mujeres a participar en las asambleas, si se preocupan por las diferentes discriminaciones que padecen o si quieren información o hacer alguna consulta relativa a separaciones, violencia de género, embarazos no deseados, etc. En el mismo boletín, se indica que el Grupo se reúne quincenalmente en la Casa de Cultura a las 19,30hrs.

Posteriormente en el boletín, exponen las conclusiones de la encuesta realizada, en la que manifiestan haber recogido 235 encuestas con los siguientes resultados: el 85% de las mujeres eran casadas y el 15% solteras. El 42,25% tenían entre 26 y 35 años, la mayoría en los tramos de edades de 36 a 45, 18 a 25 y las de más de 45. El 24,13% tienen dos hijas o hijos, el 19%, 3 y el 18,5% sólo uno.

Más de la mitad de las encuestadas no deseaban tener más descendencia. Entre las mujeres el 78% conocen los métodos anticonceptivos, aunque sólo el 48,25% los usan, siendo el más utilizado la píldora con un 44,64%, seguido de los preservativos con el 28,57% y del coitus interruptus con el 27,67%; vasectomías sólo un par y 11 ligaduras de trompas. Un 90% cree necesario la apertura de un Centro de Planificación Familiar como se recoge en el Boletín Informativo “Tú, Mujer”, sin fecha de publicación.

En la misma publicación se convoca a las mujeres del pueblo a una asamblea para discutir sobre la necesidad real de un Centro de estas características, con una población, por otra parte eminentemente joven. En el boletín, se hace referencia y se toma como ejemplo al Centro de Planificación Familiar de Orcoyen a cargo del Concejo. Se plantea desde el feminismo que este servicio debería ser gratuito y público, abierto a todas las personas que lo necesiten, sin distinciones de edad o estado civil.

Con los resultados de las encuestas, las representantes del Grupo de Mujeres se dirigieron al Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) y a la Diputación del Gobierno de Navarra. Se encontraron con negativas y dificultades a las peticiones realizadas.

Prepararon un proyecto para la creación de un centro de información y formación sexual, anticoncepción, en las que se realicen revisiones ginecológicas, control y seguimiento del embarazo y consultas de sexología. Se presentó al Concejo de Berriozar que finalmente aprobó el proyecto con el presupuesto de un millón de pesetas. Se creó una comisión mixta (formada por los grupos políticos del Concejo, las trabajadoras del Centro de Promoción y el Grupo de Mujeres de Berriozar.

Con motivo de la apertura del Centro LAIRA, el Grupo de Mujeres organizó una serie de actividades durante unos días que terminaban con la presentación del personal del Centro, la ginecóloga y las dos monitoras, para hablar del trabajo que desarrollarían posteriormente.

El Centro se puso en marcha en el año 1986, un servicio social abierto a todas las personas sin distinción de edad, sexo, estado civil y gratuito.

Al año de inaugurarse el Centro LAIRA había quedado desbordado por el gran número de consultas atendidas, que se realizaban en los locales del Consultorio médico, dos tardes a la semana y un total de 6 horas. Un servicio gratuito para el vecindario de Berriozar, que disponía de un horario, a todas luces muy limitado para la demanda existente, como se recoge en el boletín, "Tu, Mujer", con fecha del 19 de octubre de 1987.

Publicación en la que reclamaban una ampliación del horario, la atención a diferentes sectores de la población: jóvenes, tercera edad, escolares, etc. y el aumento de la partida presupuestaria para desarrollar las actividades previstas y otras como la investigación y estudios de la población, entre otros requerimientos.

En todo caso supone, un ejemplo idóneo, como espacio de referencia, el protagonizado por el Grupo de Mujeres en Berriozar en el impulso y creación del Centro de Control de Natalidad y Educación Sexual (1986), Centro Laira que finalmente fue absorbido por la Red Pública de la Sanidad del Gobierno de Navarra y trasladado su sede a la zona básica de salud en el barrio de Buztintxuri (Pamplona) límite con Berriozar. Se suspendió el convenio económico entre el ayuntamiento de la localidad y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en el año 2012.

No pudiéndose financiar el centro de atención a la mujer Laira, un servicio municipal que atendió a la población de la zona en hace 25 años, como se recoge en el Diario de Navarra²⁴⁷.

En los casos expuestos, los grupos feministas organizados participaron activamente en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Entendían que la maternidad no es un destino obligatorio para las mujeres. Planteaban el derecho al placer y vivir plenamente la sexualidad con deleite, sin asociarla a la procreación, desvirtuada por la cultura patriarcal y capitalista.

Otro planteamiento importante fue el derecho a que las mujeres controlen sus propios cuerpos, como se manifiesta en el dossier sobre los "Centros de Control de Natalidad y

²⁴⁷ El Diario de Navarra da la noticia con el siguiente titular: "Berriozar cierra Laira y Orkoien mantiene Argia en 2012". Publicado en Pamplona, el 31 de diciembre de 2011, recuperado el 7 de octubre de 2013 de:
http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/pamplona_comarca/berriozar_cierra_laira_orkoien_mantiene_argia_2012_61963_1002.html

Educación Sexual, al servicio de todas las ciudadanas y ciudadanos”. Un boletín realizado por la Coordinadora Feminista, sin fecha de publicación, en que manifiesta que el objetivo al que se aspira es llegar a “una sociedad en la que mujeres y hombres puedan tener relaciones libres e igualitarias” en la larga batalla por la liberación de las mujeres.

Indudablemente podemos citar más ejemplos, pero nos parece oportuno para terminar este apartado, nombrar al feminismo académico, como espacio de referencia en la investigación y análisis en áreas del conocimiento y de las ciencias sociales y humanas en general, en la docencia y referencia constante del feminismo social y activista y de otros movimientos sociales en relación con las identidades colectivas.

La producción científica del conocimiento es indudablemente un instrumento para el progreso de la vida de las personas y una ética política que cuestiona las estructuras jerárquicas tradicionales y androcéntricas (Bosch, Ferrer y Riera, 2008).

Incluir la perspectiva de género en los diferentes campos del saber o la docencia en estudios de género, de mujeres y feminismos, no ha sido una tarea que se haya presentado accesible, todo lo contrario, a pesar del tiempo aún continúa asociada a una serie de resistencias, obstáculos, recelos e indiferencia en una parte mínima, por cierto, del mundo académico.

Sin embargo la situación está cambiando con la inclusión de las Unidades de Igualdad y los planes de igualdad de obligado cumplimiento en las universidades españolas, para garantizar el principio jurídico de la igualdad entre mujeres y hombres.

8.9.4. Espacios de lucha, denuncia, reivindicación y propuesta

Son espacios comunes de encuentro para la concienciación de la lucha feminista y del movimiento de mujeres. Destacan por su labor eminentemente de denuncia y justicia social, sensibilización, visibilización y reivindicación por los derechos y ciudadanía de las mujeres, los derechos humanos y la profundización democrática; ejes de trabajo y objetivos fundamentales, que van en estrecha relación con la participación política y social de las mujeres.

Son también espacios abiertos al pensamiento crítico que pueden ser compartidos con otros movimientos sociales, políticos y agentes sociales si las sinergias y alianzas confluyen. Son también espacios de debate y autogestión para procesos de deliberación, acción política y prácticas sociales de la sociedad civil.

Feministas, activistas y organizaciones de mujeres aportan propuestas políticas a sus demandas, en la defensa de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres. Como consecuencia de ello, sitúan algunas cuestiones de la agenda feminista

en la palestra de la agenda pública. Por extensión, a la sociedad global y local a través de diversas estrategias y prácticas políticas del diverso y plural movimiento de mujeres.

En definitiva, los denominamos espacios disidentes de resistencia ideológica, activismo y movilización social para un cambio profundo de transformación personal y colectiva de la sociedad.

Las reivindicaciones son bastantes globales entre los grupos feministas...
(E18, organización jóvenes feministas).

El feminismo como movimiento diverso, plural y contestatario de pensamiento y teoría filosófica, ética y política, de acción, denuncia, demanda y propuesta, que se genera por el “conflicto social” que origina una posición de discriminación y desigualdad de las mujeres. El conflicto emplaza a definir, construir y amplificar “un nuevo sujeto social”, las mujeres, que articulan y representan “el discurso y la acción colectiva” (Montero, 2006:167-169) e individual, a las limitaciones y fronteras para la autonomía y libertad que obstaculizan los actuales contextos patriarcales.

Se propone desde el movimiento político y social y desde diversas corrientes y estrategias políticas, un cambio transformador y la despatriarcalización de las estructuras y jerarquías de poderes que reproducen desigualdad y discriminación, atravesadas por las diferencias de clase, raza, etnia, sexo u opción sexual (entre otras categorizaciones) y el cuestionamiento rotundo a los valores que las sustentan.

[...] las reivindicaciones feministas, el aborto, violencia de género, etc. ¿no?
Yo creo que tenemos puntos en común que nos unen y esos son los puentes que yo veo positivos [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

Lo que nos preocupa aquí y en el Sur son los mismos temas. Igual enfocados de diferente manera [...] porque es diferente [...] el contexto político y cultural [...] en el fondo lo que queremos todas es visibilizarnos, empoderarnos en el trabajo, estar bien... (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

Podemos ilustrar con distintos ejemplos de diversas campañas representativas dentro del movimiento de mujeres, pero nos parece oportuno, dada la actual coyuntura sociopolítica y económica, situar en este espacio de lucha, denuncia, reivindicación y propuesta, el tema de los recortes en cuestiones de igualdad, que han sido

protagonistas de distintas campañas, no sólo en Navarra sino en trabajo de red que se ha desarrollado y continúa extendiéndose en todo el Estado.

La “Marea Violeta” agrupa a las organizaciones de mujeres y colectivos sociales, han mostrado su rechazo a los recortes en materia de políticas de igualdad, la Ley de Autonomía Personal y la Ley de derechos sexuales y reproductivos²⁴⁸, realizados por diferentes instituciones públicas y Comunidades Autónomas, especialmente las gobernadas por partidos conservadores.

Criticando a las diversas administraciones públicas que incumplen los convenios de colaboración con las organizaciones de mujeres o reducen drásticamente las partidas presupuestarias, en los servicios públicos de Atención a la Mujer, Asesoramiento Jurídico y Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia.

También critican que se desvirtúa la filosofía de los Institutos de la Mujer para fomentar roles, estereotipos patriarcales y la familia tradicional como modelo ideal.

Todos estos recortes son contrarios a la Ley Orgánica de Igualdad 3/2007, de 22 de marzo de 2007 porque supone la presencia de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, que corresponde precisamente a los Poderes Públicos regular y promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva.

Esta crisis que empezó siendo financiera se ha convertido en una prolongada (desde el 2008) crisis económica, social y democrática en las sociedades liberales (de manera especial en los países del Sur de Europa); que en cuestiones de igualdad, si no se consolidan los logros y las conquistas alcanzadas, es bastante más que probable que el retroceso esté garantizado. Por otra parte, como también está sucediendo con las políticas de desmantelamiento y privatización paulatina del Estado de Bienestar.

El problema y solución no se centra en el origen de la misma, sino en el sentido y aplicación de las políticas neoliberales y ajustes estructurales, que tienen consecuencias sociales nefastas sobre la vida de las personas.

Para empezar, “la creación de circuitos alternativos globales” (Sassen, 2003:16) se pusieron en marcha antes, en países de América Latina, Asia y África en la década de los 80, con el fomento y desarrollo de la aplicación de los Planes de Ajuste Estructural y las políticas neoliberales.

²⁴⁸ El Diario de Navarra da la noticia con este titular: “Colectivos de mujeres se movilizan este viernes contra los recortes en Igualdad”. Publicado el 10 de febrero de 2012. Recuperado el 9 de octubre de 2013 de, http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/mas_navarra/colectivos_mujeres_movilizan_este_viernes_contra_los_recortes_igualdad_69077_2061.html

Supuso el desmantelamiento y privatización de los servicios públicos, recortes en las políticas sociales y de los derechos de las personas trabajadoras, el fracaso y cierre de las pequeñas y medianas empresas, la vulneración en las condiciones laborales que profundizan, aún más, en la precariedad y flexibilidad del empleo, incremento del desempleo y de la pobreza, el aumento de la deuda pública, una considerable concentración económica y el aumento de las desigualdades (Sassen, 2003:16).

En este contexto, el trabajo no formal, el ilegal y la emigración de acuerdo con Sassen (2003:17), se descubren como maneras más significativas para “garantizar la subsistencia”.

Bajo este telón de fondo²⁴⁹, el presupuesto de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género para el 2014, pasa de 22,19 millones a 21,85 millones²⁵⁰. Si se contabiliza desde 2013 ha sufrido un recorte del 28,7%²⁵¹.

Sin embargo las organizaciones de mujeres siguen persistiendo en diversas propuestas de actuación contra la violencia sexista, reivindicando medidas y medios necesarios para abordar esta problemática, a pesar de los recortes en materia de igualdad.

[...] exigimos medidas que sean jurídicas, sociales, económicas, educativas y sanitarias. Entonces qué es lo prioritario, hay dos cosas prioritarias a nuestro entender. Una fundamental buscar unas medidas que la mujer maltratada tenga una seguridad y una protección. Ósea medidas para ayudar a la mujer a salir de la violencia. Y otras son las medidas educativas que son fundamentales para que la violencia no se dé, porque claro si estamos repitiendo, los roles continuamente, pues al final la violencia se perpetua. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Existen otros muchos más espacios de lucha, visibilización, denuncia, concienciación, reivindicación y propuesta, que se plantean desde el movimiento de mujeres y el feminismo. Cuestiones que se consideran problemáticas, que atentan contra los derechos de las mujeres, limitan su autonomía y libertad; las mismas que generan

²⁴⁹ Muy similar al que se aplicó en la ciudad de Lima-Perú en la década de los ochenta, como se expone en el capítulo anterior.

²⁵⁰ eldiario.es (2013, 30 de septiembre). Diez recortes en los presupuestos generales del Estado. Recuperado el 7 de octubre de 2013 de, http://www.eldiario.es/politica/principales-recortes-esconden-Presupuestos-Generales_0_180932331.html

²⁵¹ El Blog de Elena Valenciano da la noticia con este titular: “Recortar en la lucha contra la violencia de género es recortar en vidas”. Publicado online en noviembre de 2011. Recuperado el 7 de octubre de 2013 de, <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article2059>

consensos y acuerdos, como son las políticas del cuerpo, especialmente la lucha contra la violencia sexista.

La defensa del aborto, emblema y espacio por excelencia de la reivindicación feminista y no compartida muchas veces por las organizaciones de mujeres. Parafraseando a Foucault “El cuerpo ha sido un espacio en el que transita el poder” históricamente definido. La lucha de las mujeres ha sido y es librada en el ámbito de la libertad y autonomía en la decisión de las políticas de sexualidad.

[...] en América Latina, estaban debatiendo el tema del aborto al igual que nosotras, eh la libertad sexual, grupos de bolleras de Guatemala... pues prácticamente igual. (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

Otra de las cuestiones que también ocupan la agenda feminista y los grupos de mujeres, que articulan alianzas y generan pactos, especialmente el día de la mujer trabajadora, es la defensa de los derechos laborales y la conciliación y corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los cuidados, la vida laboral, personal y social.

Es un hecho evidente la discriminación salarial, la segregación horizontal y vertical, que persiste así como un mercado laboral eminentemente masculinizado y la visibilización y denuncia del acoso sexual en el ámbito laboral.

Así como la visibilización de la desigual corresponsabilidad en el reparto de las tareas domésticas, familiares y de cuidados, que siguen recayendo mayoritariamente sobre las mujeres, aunque trabajen de forma remunerada.

Para finalizar este apartado ¿Dónde se manifiestan y visibilizan estos espacios?

[...]sí es la manifestación pues en la calle, si es una concentración, pues en el lugar que sea la concentración Plaza de Castillo, Plaza del Ayuntamiento o los juzgados como esta mañana. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Todos los que sean posibles, todos los que están a nuestro alcance, la calle... (E20, colectivo social, Pamplona).

Son espacios donde se construyen procesos de empoderamiento personal y colectivo, de confianza y articulación de redes de reciprocidad, intercambio, solidaridad, empatía, especialmente aquellas que se gestan y comunican a través del sistema de Redes Sociales y de Internet, espacios simbólicos que van creando verdaderos canales

de divulgación de prácticas sociales, conocimientos diversos e incidencia en los espacios de poder.

Tenemos contacto con la red de mujeres del servicio doméstico, con la asociación de mujeres musulmanas, a través de la Red. (E18, organización jóvenes feminizas, Pamplona).

Espacios seguros: de confianza, amistad y práctica activista. (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

8.9.5. Espacios políticos institucionalizados

Son aquellos espacios por excelencia públicos y políticos que revierten y tienen relación con territorios y “procesos históricamente específicos y socialmente estructurados” adecuándose y resignificándose constantemente (Thompson, 1991: 4).

En él participan actores y actrices políticas de la sociedad civil, instituciones públicas, fundaciones, Estados, organismos multilaterales, bilaterales y/o internacionales (Tarrés, 2006:8), personal técnico especializado, ONG´s y organizaciones de mujeres.

Si nos referimos, brevemente, a los avances alcanzados en el ámbito de la igualdad ésta tiene sus raíces en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) la que tuvo réplica y una trascendencia destacada, la Declaración de Seneca Falls (1848) (o "Declaración de Sentimientos"); La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) (aunque sólo se reconocieran los derechos de los varones) y la réplica de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana (1791) de Olympe de Gouges.

Un manifiesto que se constituyó en denuncia de los principios universales de igualdad y libertad que protegían los pilares de la Revolución, y a la vez, excluían los derechos políticos y económicos a las mujeres. Igualmente, demandaba la equivalencia de derechos de las mujeres, al de los varones, el derecho a la libertad, a la propiedad, a la participación en los cargos públicos y poder sufragar en igualdad de condiciones (Martínez Escapa, 2008:51). En 1793 fue guillotizada pasando a la posteridad su obra y legado.

Es necesario también destacar la obra de Mary Wollstonecraft en el contexto de la Revolución Francesa como una de las máximas representantes del feminismo liberal. Escribió en Londres en 1792 “Vindicación de los derechos de la Mujer”, ligada a otras

obras, afianzarían las raíces y bases de los feminismos de los siglos XIX y XX (Martínez Escapa, 2008:52)²⁵².

Otros textos se suman al avance de la igualdad: La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y el Convenio de las Naciones Unidas sobre Derechos Civiles y Políticos (1966).

De la misma manera que ha supuesto el impulso de las distintas Conferencias Mundiales organizadas por Naciones Unidas²⁵³, en las que se han ido acordando unos mínimos que, en cada circunstancia, los Estados puedan alcanzar una real y efectiva igualdad de derechos y oportunidades así como las estrategias y procedimientos para el mismo fin.

En 1975, Naciones Unidas proclamó el Año Internacional de la Mujer; en España coincide con la dictadura y declive del régimen Franquista, por un lado y por otro, el movimiento de mujeres se embarcó directamente en los sucesos políticos de aquella época, participando activamente de la agitada y transformadora vida política en la transición española (Threlfall, 2009:16-17).

En España, una vez reconocida la igualdad entre mujeres y hombres como se recoge en la Constitución Española de 1978 (Arts. 9.2 y 14) el Estado se comprometió a emprender diversas estrategias con el fin de hacer realidad su cumplimiento. Se responsabilizó de implementar las políticas públicas de igualdad y adecuar en el engranaje institucional un organismo gestor que ponga en funcionamiento e implemente las políticas de igualdad de género.

En estas circunstancias se crea el Instituto de la Mujer en 1983 (Ley 16/1983) en Madrid, y posteriormente, en las distintas comunidades autónomas se van creando desde el año de 1989 instituciones para la Igualdad. En las que se impulsan y llevan a cabo, planes y se implementan leyes de igualdad, poniéndose en marcha distintos planes de igualdad en el Estado (Escrig, 2007:7).

La intervención del Instituto de la Mujer contribuyó a incrementar la participación de las mujeres y sus asociaciones en el ámbito político. El feminismo institucional (Lovenduski, 1997; Granados, 1999, citado por Bustelo, 2004:20) obtuvo una “presencia central” (Astelarra, 2005:138-139).

²⁵² De acuerdo con Martínez y Escapa (2008:66) El siglo XIX se caracterizó por tener considerables “movimientos sociales emancipatorios” en el que surge el feminismo por vez primera como un “movimiento internacional con una identidad teórica y organizativa”. El Sufragismo representó a un “movimiento de agitación internacional” que tuvo presencia en todas las sociedades preindustriales e industriales. Consideró dos fines fundamentales, el acceso al derecho al voto y los derechos educativos y alcanzó los dos, en el transcurso de posteriores décadas.

²⁵³ Principalmente, I Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. México 1975, II Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Copenhague 1980, III Conferencia Internacional sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. Nairobi 1985, IV Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas -Beijing 1995.

Sin embargo, aclara Astelarra (2005), que la institución estatal encargada de la implementación y gestión de las políticas de igualdad fue establecida por feministas. Las instituciones públicas no pueden desempeñar un papel correspondiente a un movimiento social.

Ahora bien, el Instituto de la Mujer se convierte en una referencia para conocer la realidad de las mujeres y sus reivindicaciones. Esta competencia fue principalmente utilizada por los medios de comunicación, creadores de la opinión pública, que tomaron como fuente de información al Instituto (Astelarra, 2005:139).

Esto originó, conforme a algunas corrientes feministas, que el Instituto de la Mujer “usurpara el lugar del movimiento” y de acuerdo con otras vertientes feministas, significó que el feminismo se expandiera a espacios más amplios de mujeres, generando “un enorme crecimiento” del asociacionismo femenino, también de organizaciones feministas. En suma, con la creación de los institutos de la mujer en las Comunidades Autónomas, se dotó de más “centralidad al Estado” (Astelarra, 2005:139).

Creo que ha habido cambios, porque ha habido avances y al asumir la igualdad de oportunidades y de derechos entre mujeres y hombres desde los ayuntamientos, los gobiernos autonómicos, gobierno estatal... se han creado más recursos, ha habido avances importantes pero no suficientes. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

En Navarra, por Decreto Foral 177/1995, de 3 de agosto, se instauró el organismo autónomo Instituto Navarro de la Mujer y por Decreto Foral 398/1995, de 25 de septiembre, se adoptaron sus Estatutos.

Esta institución pública tiene por recomendación del Parlamento navarro cumplir con el objetivo de que la consecución de la igualdad real de mujeres y hombres, en todos los campos de la vida política, económica y sociocultural de Navarra.

Así se considera en el preámbulo del Decreto Foral 90/2006, del 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos en el que el Instituto de la Mujer cambia de denominación por el Instituto Navarro para la Igualdad.

Las técnicas de igualdad o las agentes de igualdad, hay mucho que trabajar todavía, entre nosotras, pero... para mí hace unos años, era impensable, ahora es una realidad que está ahí, desde las instituciones se está asumiendo este trabajo transversal de igualdad de oportunidades o el Instituto Navarro para la Igualdad. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Después de las elecciones de mayo de 2011, por Decreto Foral 138/2011, de 24 de agosto, se aprueban los Estatutos del organismo autónomo y pasa a denominarse Instituto Navarro para la Igualdad y Familia (INAFI).

Esta nueva competencia se explica en el preámbulo, por la vinculación entre la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres. Vinculando (ideológicamente) la gestión de las políticas de igualdad y las competencias familiares. Además de modificar los Estatutos por los que funciona el Instituto.

A nivel normativo se aprueba la Ley Foral 33/2002, de 28 de noviembre, de Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Navarra²⁵⁴.

En el año 2006 se pone en marcha el I Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres de la Comunidad Foral (2006-2010) en vigor, dentro del marco del conjunto de políticas y planes que la administración pública, recoge de la normativa internacional, europea, estatal, autonómica y local. No cuenta con una memoria explicativa de su puesta en marcha, a pesar del tiempo transcurrido.

Tiene muchos retos, aportaciones, avances... para mí era impensable o un Ministerio de Igualdad, ya ni te cuento... que ahora nos parece tan normal [...] históricamente fue ayer, los años 70, 80, esto era impensable o los hombres por la igualdad. Lo vas integrando, en tu vida y te parece tan normal, pero esos han sido unos pasos muy importantes en la vida de la gente y ahora lo estamos viendo. Y también con sus aspectos negativos. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Sintetizamos tres experiencias y prácticas políticas de algunos de los espacios políticos institucionalizados. El primero contribuye la reciente creada en 2012, Red Navarra de Agentes de Igualdad de Oportunidades de Entidades Públicas (AIOS)²⁵⁵ y la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Navarra (APAIONA NABALE)²⁵³ también creada en el mismo año.

²⁵⁴ Para más información se puede consultar la Ley Foral 33/2002, de 28 de noviembre, de Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Navarra. Recuperado el día 19 de octubre de 2013 de, <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=3324>

²⁵⁵ Conforman esta Red: Ayuntamientos de Ablitas, Altsasu, Ansoain Antsoain, Baztan, Burlada, Cintruenigo, Estella-Lizarra, Fustiñana, Pamplona-Iruña, Ribaforada, Tafalla, Tudela, Villava-Atarrabia, Zizur Mayor- Zizur Nagusia, Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, Mancomunidad de Servicios Sociales de Lazagurria, Lodosa, Mendavia, Sartaguda y Sesma, Mancomunidad de Servicios Sociales de la zona Noain/Noain, Mancomunidad Servicios Sociales de Ultzama, Mancomunidad Servicios Sociales de Leitza, y la Universidad Pública de Navarra (UPNA), como se recoge en la nota de prensa "Retroceso grave en las políticas de igualdad del Ayuntamiento de Berriozar". Recuperado el 20 de octubre de 2013 de, <http://berriozarbai.blogspot.com.es/2013/03/agentes-de-igualdad-de-navarra-critican.html>

²⁵³ Pertenece a la Federación de Asociaciones Profesionales de Igualdad en España (FEPAIO).

Las técnicas o agentes de igualdad de oportunidades cumplen con la finalidad de integrar el principio jurídico de igualdad de trato y de oportunidades en el conjunto de las políticas e instituciones y en combatir las discriminaciones sexistas.

Recogemos alguna de las propuestas en el ámbito municipal de los AIOS en su documento de base consensuado (2012:) “Análisis de la situación actual de las políticas de igualdad en Navarra”. Respecto al impacto de la crisis en la realidad navarra en materia de igualdad, manifiestan que ante el descenso en los ingresos y recursos en programas de igualdad por las instituciones públicas, se dirigen al INAFI para “solicitar su compromiso y poder garantizar las políticas de igualdad en su implementación, gestión, desarrollo y desempeño, con eficiencia y eficacia.

Es efecto, se garantice el compromiso de la igualdad entre mujeres y hombres”²⁵⁴ que se recoge en la legislación actual. Para ello, plantean reforzar el asesoramiento y apoyo mutuo en materia de igualdad, entre otras medidas que consideran necesarias, para fortalecer el trabajo de la igualdad en los ámbitos locales y en la actual coyuntura de crisis económica, social, de cuidados y de valores.

Entendiendo que a más igualdad mayor desarrollo económico y democrático, como sostiene Naciones Unidas y que no precisamente comparte la clase política.

Por otra parte, la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Navarra (APAIONA – NABALE) nace con el objetivo de ser un espacio de encuentro para defender y difundir la profesión, representando al colectivo profesional y fortalecer la igualdad en la sociedad navarra, como se desprende de su Página Web Oficial²⁵⁵.

Asimismo, se indica que actualmente está formada por profesionales principalmente que ejercen su actividad en Entidades Públicas, Ayuntamientos, el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (INAFI) y la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

Una red amplia de diferentes agentes profesionales que trabajan en organismos públicos y en el ámbito universitario.

En esta asociación se brinda asesoramiento sobre cuestiones profesionales, dirigido a las agentes de igualdad en activo. También, formación sobre cuestiones relativas con la igualdad, la figura profesional o las necesidades que se demanden.

Cuenta con representación en el Consejo Navarro de igualdad junto a otras asociaciones de mujeres y organizaciones feministas que trabajan por la igualdad y la materialización de los derechos humanos de las mujeres. Además de fortalecer redes e intercambios profesionales entre sus asociadas.

²⁵⁴ Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Título II. Políticas públicas para la igualdad. Capítulo I.

²⁵⁵ Para más información consultar la Página Web Oficial de APAIONA-NABALE, recuperada el día 20 de octubre de 2013 de, http://fepaio.org/sp/?page_id=1026

Por citar el segundo ejemplo, consideramos Las Marchas del 25 de noviembre, que convocan algunos ayuntamientos de la Comarca de Pamplona y de Navarra, en colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad y la Federación Navarra de Municipios y Concejales (FNMC).

Desde estas entidades locales animan a otros ayuntamientos al asociacionismo de mujeres y ciudadanía en general, a acudir a las marchas “por la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres”. Los puntos de salida de las mismas, parten por lo general, desde los ayuntamientos y se dirigen por diferentes direcciones hacia el centro de Pamplona (Plaza de Castillo) para unirse a la manifestación unitaria en el Día Mundial Contra la Violencia de Género, como se recoge en el Periódico Diario de Navarra²⁵⁶.

El objetivo es lanzar un mensaje contundente a los maltratadores: tolerancia cero frente al machismo. Así como visibilizar el rechazo social de la sociedad, a todas las formas de violencia contra las mujeres y reafirmar el compromiso de las entidades locales por la igualdad, según consta en la noticia publicada en la prensa, antes citada

El 2010 fue el primer año que se realizaron las marchas y se han venido protagonizando desde entonces. Se realiza la convocatoria, generalmente por los servicios de igualdad de los propios municipios. El recorrido finaliza en la Plaza de Castillo donde da inicio la manifestación del 25 de noviembre, convocada por la Plataforma de mujeres contra la violencia sexista. Es entonces cuando se disuelven las marchas como tal y participan integrándose a la misma.

La Red Navarra de Agentes de Igualdad de Oportunidades de Entidades Públicas, coordina y rentabiliza el trabajo en red, articulación y gestión de alianzas con los cargos políticos. Comparten el mismo discurso, cartel y comunicado de prensa. Materializan el compromiso del personal político, con el respaldo de alcaldías concejales y concejalas de Igualdad, organismos públicos y técnicas de igualdad.

A la vez que sensibilizan y denuncian la situación de desigualdad y discriminación de las mujeres en función de su sexo, animan a la ciudadanía a acudir a la misma.

[...] estas marchas diríamos que suben de los distintos pueblos o ayuntamientos que lo quieren convocar y una vez que llegan [...] ya desaparecen como tal. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

²⁵⁶ El diario de Navarra da la noticia con este titular: “Ayuntamientos piden “tolerancia cero” con la violencia machista. Recuperado el 21 de octubre de 2013 de, <http://www.diariodenavarra.es/20101124/navarra/ayuntamientos-piden-tolerancia-cero-violencia-machista.html?not=2010112402445843&idnot=2010112402445843&dia=20101124&seccion=navarra&seccion2=sucesos&chnl=10>



Sentadas de y de izda a dcha: Xabier Lasa (Alcalde de Berriozar), Pilar Sánchez (Concejala de Igualdad Olite), Eva Istúriz (Técnica de Igualdad Ansoáin), Arantza Ruíz (Concejala de Igualdad Burlada), Ainara Iribarren (Concejala de Igualdad Valle de Arangueren) y M^a José Elizondo (Concejala de Igualdad Ansoáin). De pie y de izda. A dcha.: Erantzu Larráyo (Concejala de Berrioplano), Inma del Río (Concejala de Igualdad Berriozar), Anacar Senosiáin (Técnica de Igualdad de Burlada), Pilar Hurtado (Técnica de Igualdad de Berriozar), Antonio Gila (Alcalde de Ansoáin), José M^a Irisarri (Alcalde de Berrioplano) y Laura López (FNMC). Autor fotografía: Calleja.

Sin embargo, la representante de la organización feminista convocante, destaca que es un espacio feminista, construido y planteado desde el feminismo social y activista. Reconocen la afluencia de la misma, pero reclaman un protagonismo histórico.

[...] consideramos que la manifestación del 25 de noviembre la tiene que plantear siempre [...] desde el feminismo porque es una serie de las reivindicaciones de las mujeres, entonces ahí no tienen que participar las instituciones como tales, luego como mujeres o personas que quieran reivindicar, pueden participar y participan. (E17, organización feminista contra la igualdad, Pamplona).

En Berriozar cuando organizamos hacemos la Marcha contra la Violencia de Género en el 25 de noviembre que vamos a Pamplona con la pancarta nos encontramos [...] en la manifestación y nos reforzamos en nuestros trabajos y actividades. Es importante. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Por último, el tercer ejemplo que ilustramos, es en referencia a los servicios de igualdad o de inmigración, denominado también como oficina municipal de información y orientación para la integración de las personas migrantes.

Pretendemos visibilizar brevemente, las experiencias de entidades locales y su relación (estrecha o no) con el movimiento de mujeres y las asociaciones de personas migrantes por proximidad y cercanía.

Cada uno o en su conjunto, son puentes idóneos, facilitadores y canales de información y dinamización, a la vez, facilita el impulso y los cauces de participación social del asociacionismo de mujeres y las organizaciones feministas, entre otras organizaciones mixtas que trabajen por el avance de la igualdad.

En relación y sinergia con las competencias locales, las agentes de igualdad o el personal técnico de inmigración, intervienen en el ámbito local, impulsan la promoción de programas, planes y acciones que garanticen la igualdad y la inclusión de las personas, además de fomentar la actividad asociativa.

Hemos tenido más relación con la técnica de inmigración que con la técnica de igualdad, tampoco queremos culpar a ellas. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Entre las mujeres que estamos en asociaciones, sí que nos reconocemos y sí que nos vemos. En el 8 de marzo, en el 25 de noviembre, en conferencias, jornadas,...ahora hay muchísimas, antes eran contadas aunque eran muy activas [...]. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Se apuntaba en párrafos anteriores, que las instituciones de igualdad pueden o no ser un referente feminista, en tanto que no son un movimiento social y representar sus intereses. En todo caso, lo importante y sugestivo, es generar alianzas políticas entre las feministas que se encuentran en las instituciones y las que no pertenecen a las mismas, con unos objetivos concretos y unos mínimos imprescindibles para articular propuestas y estrategias comunes.

La igualdad entre mujeres y hombres es una conquista que aún falta por alcanzar y consolidar en las sociedades actuales. Combatir con perseverancia para no perder, hoy más que nunca, las conquistas logradas, ni retroceder; por el contrario, continuar afianzando el camino hacia la construcción de relaciones más igualitarias y justas entre las personas de distinto sexo y género.

[...] ahora tienes desde el Instituto de Igualdad del Gobierno de Navarra [...] los ayuntamientos...tienes muchas maneras diferentes de relacionarte y de verte. ¡A mí me da mucha alegría! nos vemos, mujeres, que van a continuar, otras que somos ya mayores que hemos estado y que continuamos. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

Yo creo que hay que posibilitarlos, hay unos espacios que hay que hacer... yo creo me parece importante la función de servicios públicos, como el del Ayuntamiento de Estella de cómo se hace o lo que algo se está haciendo quiero decir... Posibilitar si tú sabes de contactos o de temáticas porque quiere decir en la manera de que hay... si una mujer acude a un sitio o va a un sitio o ha ocurrido algo o lo que dijo un tema de maltrato puede ser o lo que fuera, quiero decir...(E10, agente de igualdad, Navarra).

8.10. Sugerencias para la construcción de espacios comunes

El protagonismo de las mujeres y su disposición al cambio es una cuestión indudable en el transcurso del tiempo. El movimiento de mujeres tiene cualidades y condiciones novedosas, diversas y plurales. Constantemente va “generando nuevas prácticas y acciones sociales”, nuevas formas de organización y motivaciones por las cuales se unen (Barandica, 2001:6) y forman redes con otras mujeres.

Reconocer la diferencia y la diversidad es un hecho que sigue cuestionando la categoría única de ser “mujer”. Las mujeres son diversas y diferentes los condicionantes como la clase social, la etnia, la edad, la raza, las opciones sexuales...que a partir de sus experiencias, estrategias y prácticas políticas, van experimentando diversas maneras de estar e intervenir ante la realidad en la que viven.

El asociacionismo femenino politiza voluntariamente sus demandas, intereses y anhelos. Se apropia del espacio público y comparte colectivamente nuevos espacios con otras mujeres. Con sus ritmos, tiempos (productivos y reproductivos) e intervalos diversos entre sí, muchas veces desapareciendo, surgiendo, institucionalizándose, recreándose constantemente. Forman parte de procesos de socialización que mutan en el tiempo junto a las mujeres que participan en él.

En el movimiento asociativo de mujeres en Pamplona y su Comarca predominan las asociaciones tradicionales en las que por lo general, participan mujeres que se ocupan especialmente del trabajo doméstico y de cuidados de manera no remunerada.

Han salido del espacio privado, cruzado puentes y continúan dedicándose a unas actividades concretas, mayoritariamente con motivaciones artísticas-creativas como las que realizan en los cursos de encaje de bolillos y manualidades o en actividades formativas y culturales.

Mujeres que participan de la construcción de nuevos aprendizajes, exploración de nuevos espacios y que están produciendo cambios, a distintas velocidades y ritmos por

un lado y por otro, la puesta en práctica de nuevas habilidades frente a los roles tradicionales y la nueva práctica en habilidades (Maquieira, 1995:23), que entendemos incluye la gestión de un tiempo para sí mismas.

En el movimiento feminista que también es diverso y plural, coexisten diversas prácticas y estrategias políticas, proyectos comunes articulados en alianzas a nivel local, nacional e internacional.

Han trabajado y continúan persistiendo en la reivindicación de los derechos de las mujeres e inciden en la opinión y agenda política y pública para que se haga efectiva la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de la ciudadanía de más de la mitad de la población.

Con el fin de transformar la actual situación de desigualdad, discriminación y exclusión, que se profundiza, como consecuencia la crisis económica, ecológica, de valores y de cuidados, así como los planes y medidas de ajustes estructurales, llámese “políticas de recortes”.

La economía feminista plantea repensar y cambiar el sistema económico, coloca la sostenibilidad de la vida, dándole valor a la reproducción social y el alcance de una vida libre de violencias, “en el cometido central de la actividad económica” (Castro, 2013).

El feminismo remueve y cuestiona los obstáculos que persisten, y a la vez, fomenta una conciencia crítica con los valores que sustentan el patriarcado y sus alianzas, esta vez con el capitalismo, que se traducen en desigualdades y exclusiones para con las mujeres, pero también con los hombres y la sostenibilidad de la vida y los cuidados al margen de la centralidad de la vida.

En el caso de las asociaciones de personas migrantes, evidenciamos que les queda mucho camino por avanzar en el tema de la igualdad, como a la mayoría de asociaciones locales que no recogen entre sus Estatutos y prácticas la igualdad.

Desde el año 2000 se consolida el fenómeno de la inmigración en el Estado español y en Navarra en particular. Las ciudades han cambiado como procesos naturales que han existido históricamente como consecuencia de las migraciones; aunque en el conjunto del Estado el incremento de las mismas se produjo relativamente en pocos años.

La inmigración es una realidad incuestionable y representa un reto en la gestión de la diversidad y la convivencia, en esta ya de por sí heterogénea y plural tierra navarra de diversas identidades y pertenencias y que tiene reflejo en la articulación política ²⁵⁶.

²⁵⁶ Los partidos políticos representados en el Parlamento de Navarra para el periodo 2011-2015 son: Unión por el Pueblo Navarro (UPN) 19, Partido Socialista de Navarra (PSN-PSOE) 9, Nafarroa Bai 2011 (NABAI) 8, Bildu Nafarroa (BILDU) 7, Populares de Navarra (PPN) 4, Izquierda Ezkerra (IE), 3. Recuperado el 27 de octubre de 2013 de, <http://www.parlamentonavarra20.es/es/partidos>

Si bien es cierto, las razones de su proyecto migratorio son motivaciones económicas principalmente. Algunas personas que han llegado, reivindicaban, participaban o estaban organizadas en sus países de origen. Una vez instaladas y si las condiciones son favorables, exploran nuevas vías de participación en el ámbito sociocultural o político.

¿Hace falta nuevas referencias y nuevos modelos organizativos a los cambios que está viviendo la sociedad para dar cabida a otros movimientos cómo son las organizaciones de mujeres migrantes que reflejan otros intereses, particularidades y alcances, no necesariamente compartidos?

[...] a las mujeres inmigrantes, a las personas inmigrantes también entiendo que [...] están luchando o se agrupan y luchan poco a poco en función también [...] como es la adquisición de los derechos elementales humanos pues también les corresponde. (E10, agente de igualdad, Navarra).

¿Y qué le va al feminismo y a las feministas este tema? Es una cuestión que se plantea Zabala (2006:121):

Pues sí que les va y mucho. El feminismo se siente preocupado por esta realidad y se siente interpelado. Tanto, que esto es un reto para sus planteamientos. Nosotras, tan acostumbradas a ser "las otras", descubrimos que hay "otras", y son todavía más subordinadas, y si no lo remediamos, serán subordinadas también frente a nosotras.

Apuntábamos anteriormente que los estereotipos y prejuicios sociales y culturales de género y raza, persisten en las sociedades y personas, provienen del modelo androcéntrico y del sistema patriarcal que regula el comportamiento y los cuerpos de las mujeres y hombres.

Condicionan la manera en que las personas se perciben y representan. Forman parte de la herencia misógina, racista y patriarcal, que tienen presencia en la cultura y en el imaginario personal y colectivo.

Se juzga cotidianamente a las mujeres en general, a las mujeres migrantes, de un lado y a las feministas de otro. Desde planteamientos distorsionados y estereotipados hacen que el camino para aproximarse mutuamente, sea más complejo y genere incertidumbres, pero no por ello imposible de avanzar hacia el conocimiento mutuo, a nivel de organizaciones activas de mujeres y feministas.

[...] a las feministas de aquí nos supone [...] es que las mujeres inmigrantes para nosotras, hay dos temas que tenemos que aclararnos mucho en nuestra historia y es el tema de la prostitución nuestros miedos [...] [a] la prostitución [...] de hacer de la utilización del cuerpo como un reclamo sexual... (E10, agente de igualdad, Navarra).

[...] es decir, nosotras nos tenemos que aclarar con todo eso y [...] creo que las mujeres inmigrantes también, es que rozamos con ellas en aquello que no nos gusta. Es decir, si encima muchas de nosotras tenemos que contratarles en nuestras casas... creo que ahí hay problemas muy importantes... a solventar ¿no? (E10 agente de igualdad, Navarra).

Con el objetivo de encontrar el discurso social de las participantes, reflexionamos sobre las cuestiones que consideramos más importantes y que da luz a este último apartado.

8.10.1. Algunas cuestiones compartidas y destacadas por las entrevistas

Primero, la misoginia existe, la comparten todas las mujeres porque se encuentran en un sistema patriarcal, que es el que rige, pone las normas socioculturales y las leyes. Se encarga muy bien de que las mujeres, cumplan sus mandatos y reglas de juego. Luego, son sus mejores transmisoras. Percibir y reconocer esas rivalidades no supone un retroceso.

Así como reconocer que las mujeres son cotidianamente juzgadas en todos los ámbitos. Procurar y estar alerta en tratar de “no juzgar a las compañeras”, cuando no se coincide o se tengan perspectivas diferentes sobre las cuestiones que se abordan o “cuando pasan cosas” como apunta una de las participantes.

Segundo, las identidades se construyen, no son algo estático, en ese sentido, las organizaciones se encuentran inmersas en procesos de construcción. Revisar constantemente y estar alerta en el ejercicio de una mirada libre de prejuicios, menos estereotipada hacia las mujeres en general y en particular, con las migrantes y las feministas. Entre todas y entre ellas mismas.

Es el gran reto a conseguir: sororidad, solidaridad y apoyo entre redes de mujeres y la articulación de pactos mínimos imprescindibles, con empatía y asertividad, porque de lo contrario se reproducirían roles y actitudes, que se quieren erradicar como veremos a continuación.

[...] acercarte a las mujeres inmigrantes, habría que ponerse al mismo nivel en algunos sitios y algunas cosas: de partir de ellas, de sus necesidades, de sus actividades de sus intereses [...]. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Tercero, teniendo en cuenta que solo el hecho de ser mujer en el contexto actual es una definición que califica y sustantiviza. En la que además, cuentan las especificidades y pertenencias propias y adjudicadas:

[...] eres nacida en otro lugar, eres de otra etnia o de otra cultura muy interiorizadas, eres pobre o tienes poco trabajo o malo, optas por una opción y una apariencia sexual que no es la dictada por los mandatos heteropatriarcales [...]. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Dar a conocer lo que somos las mujeres pero también dando la posibilidad de que las mujeres españolas también que acepten toda nuestra interculturalidad [...]. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Cuarto, reconocer que la mayoría de los grupos tienen inercias propias, que cada asociación se mira un poco al ombligo, a sus preocupaciones, a sus objetivos y sus actividades. Por lo que consideran, tienen bastante y aun así no dan abasto.

8.10.2. La importancia de los pactos

La alianza y la complementariedad entre el sistema patriarcal y la hegemonía neoliberal en la economía global, tiene como nefasta consecuencia mayores cuotas de desigualdad (económica, social, legal y política), discriminación y exclusión, en más de la mitad de la población, las mujeres son sus máximas representantes.

Pero también en los grupos no hegemónicos como resultado de la ideología, el poder y el “pacto patriarcal interclasista” (Amorós, 1994:27).

Cuestiones como la feminización de la pobreza, de las migraciones, la esclavitud y trata de mujeres, por un lado y la persistente discriminación por otro, avalada por los indicadores de desigualdad entre los géneros, que se recogen en el anexo I, son realidades contundentes.

Creo que el patriarcado sigue siendo tan potente, creo que incluso hay una involución en los últimos tiempos, no digamos en otras zonas del mundo, pero que aquí también [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Así, pues, ante el poderío y articulada “resistencia patriarcal”, la única estrategia lógica, preferible e impostergable, es actuar en la “construcción de pactos políticos” (Cobo, 2013) mínimos imprescindibles, básicos y con un objetivo común.

Priorizar cuestiones temáticas, consensos básicos sobre los disensos en procesos que se están construyendo y en otros que se desconstuyen, es una necesidad prioritaria que requiere poner en marcha distintos mecanismos y facilitar espacios comunes posibles.

Pensamos que las mujeres tienen elementos universales en común, que podemos luchar juntas aquí, vamos a ver, si nos ponemos de acuerdo. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Articular pactos y alianzas políticas más allá de las convocatorias que se realizan en forma conjunta y en fechas concretas, es un ejercicio y “estrategia de acción colectiva y feminista” (Cobo, 2013). Un paso previo que marque una hoja de ruta, con unos mínimos imprescindibles, luego cada cual puede intervenir en diferentes ámbitos de intervención.

Cada grupo lo que hacen en determinadas fechas, más que un grupo unitario, como tal... Yo creo que hay grupos que cada uno tiene su particularidad y en fechas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre, pues hay una coordinación de éstos grupos. (E11, fundación mujeres y feminismos).

[...] en ese sentido sí que veo consenso ¿no? Pero después a la hora de trabajar una agenda o una ruta para que pudiera haber entre asociaciones, pues veo que está todo muy verde [...]. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Los feminismos periféricos, transculturales y mestizos desde la década de los años 70, 80 y hasta la actualidad, como el feminismo negro y afrodescendiente, postcolonial, chicano, lesbiano, comunitario, Queer, y otros más, han situado la interseccionalidad como un paradigma en la actual teoría, pensamiento y práctica feminista.

Unido a las contribuciones epistemológicas y disputas sobre el género y sexo, los derechos humanos, la justicia de género, la democracia inclusiva y la ciudadanía de las mujeres.

Han puesto en el debate matriz, las desigualdades socioeconómicas y políticas por un lado y por otro, las políticas identitarias y la adscripción a diferentes pertenencias.

Estos diversos feminismos cuestionan las diferentes categorías de discriminación y opresión en las sociedades como la clase, la etnia, la raza, el sexo, la sexualidad, la edad, la discapacidad, etc.; reconociendo que éstas no actúan de forma independiente, se encuentran en conjunción interrelacionándose con otras.

Relativas al género/sexismo/androcentrismo; la heterosexualidad obligatoria/homofobia/lesbofobia; la clase social/etnia/clasismo; raza/racismo/xenofobia y la discapacidad/exclusión, principalmente.

Creando un sistema de dominación reflejo de la interseccionalidad en las diversas formas de discriminación y opresión.

La violencia sexista sigue uniendo a todas las mujeres en sus diversidades y diferencias. Una de las violaciones a los derechos humanos más generalizada, habitual y acallada que no distingue de clase social, etnia, nacionalidad, edad, nivel de estudios o sexualidad.

[...] las mujeres siempre hemos sido solidarias, también incluso en temas, que no son los nuestros. Entre nosotras la solidaridad también se ejerce ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género).

8.10.2.1. Alianzas políticas entre feministas y feminismos

Si el feminismo pretende convertirse en un referente “socialmente hegemónico” y conquistar espacio en la estructura simbólica de la sociedad, es necesario buscar apoyos en una diversa y plural “red de pactos entre feministas y feminismos” (Cobo, 2013).

[...] en cualquier coordinación que hay me siento convocada, pero yo creo que a lo largo del año hacemos muy pocas cosas juntas. Esa es la sensación que tengo, me siento poco convocada. (E12, profesora universitaria, experta en género).

Abrir puentes, limar rigideces, flexibilizar los principios de tradición y tensiones de las luchas y aparcar diferencias, son condiciones mínimas e imprescindibles. Entre las feministas del mundo académico, las que ejercen el poder político, las que trabajan en las instituciones, sindicalistas, las que participan en los movimientos sociales, sociedad civil o en partidos.

Juntas construir un espacio político genérico feminista, teniendo en cuenta las diferentes tradiciones, situaciones de las mujeres y los elementos universales que pueden ser motivos para luchar juntas. Otra cuestión es ponerse de acuerdo.

[...] tratamos primero, de unificar las prácticas y de conocerlas, eso es lo importante [...] no solamente de presión y de contestación de las mujeres y luego ver cómo podemos entre todas, de enfrentar un elemento de... común, de lo que queremos para nosotras ¿no? (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Las feministas que trabajan en las instituciones de igualdad y las activistas del feminismo social, podrían coordinarse mutuamente para poder desarrollar sus actividades, tener más presencia en el espacio público y hacer uso de los recursos públicos.

Aunque levante desconfianzas y sospechas mutuas, son necesarias las sinergias mutuas, los espacios-puentes y cada cual desempeñar el papel que tiene. Unas instituciones nunca pueden suplantar la labor de las asociaciones y al revés.

Quando planteamos alianzas [...] aquí hay que discriminar y hay que decir [...] somos un grupo feminista [...] y nos vamos a juntar con quien tenga que ver con nosotras y con nuestro nombre. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Las instituciones habilitan, garantizan y promocionan que las asociaciones puedan ejercer sus derechos. El papel de las asociaciones es obligar a las administraciones a que esos derechos se ejerzan o se habiliten para ejercerlos.

[...] las instituciones públicas son las que tienen los datos de todas las asociaciones. En cambio las asociaciones no tienen todos los datos [...]. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

[...]tenemos que ser las organizaciones las que digamos... qué es lo que queremos... poner en común, dónde juntarnos, otra cosa es que luego las instituciones públicas te puedan apoyar en lo que tú estás pidiendo... como por ejemplo si quieres un espacio que necesitas para juntarte o lo que sea...(E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Es necesario reconocer y valorar la reciente experiencia colectiva e histórica del movimiento feminista en la década de los años 80 y 90.

[...] creo que ha habido momentos de la historia que lo hemos hecho, que nos juntábamos, lo que te dijo, mujeres de partidos, con sindicalistas, ramas muy distintas incluso del propio sindicalismo... no sé con amas de casa, con mujeres de los barrios, pueblos y teníamos frentes comunes ósea hay que buscarlos. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

La Coordinadora feminista ha sido una estructura organizativa histórica a nivel de Estado y en las Comunidades Autónomas. Ha realizado tareas organizativas y de coordinación entre los grupos, con las sindicalistas, las mujeres de los barrios, etc.

Esta asamblea era una coordinación de organizaciones; hoy en día según la opinión de distintas participantes, se considera un grupo más, que se coordina a nivel del Estado, pero sin tener esa función y otra tarea de coordinar en lo local.

Igual también porque no hay tantas organizaciones o habiéndolas no cumple esa función ¿no? Eso a nivel organizativo. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Del trabajo del movimiento, [...] puede ser que la cosa, este ahora más dispersa que en aquel momento. Yo tampoco tengo una reflexión muy inacabada [...]. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Sigue siendo un referente relativamente cercano la vieja práctica del feminismo en relación al encuentro de mujeres. Los grupos de autoconciencia del feminismo radical significaron un apoyo real y un espacio en común, con todas las críticas que también se le han hecho. Hicieron suyo el lema lo personal es político, politizando la vida cotidiana y social.

Un desafío importante es la construcción de los espacios de mujeres y lo que supone de las representaciones sociales y culturales en los imaginarios colectivos.

El derecho a estar, a organizarse, a colocar las demandas de las mujeres en la agenda política, a sumar esfuerzos y nuevas motivaciones, contagiarse de prácticas y discursos, de disfrutar placenteramente el espíritu del baile y la apropiación del espacio público urbano por el colectivo de mujeres, tienen un papel decisivo en la articulación identitaria y de nuevos referentes.

Son espacios puntuales que indudablemente dan un acercamiento diferente como representa en la actualidad el Txoko Feminista en el Casco Viejo de Iruña.

Las identidades de las mujeres y su relación con otras y en sus diversidades. Así como la práctica del feminismo en el encuentro de mujeres, desde una mirada vivencial son experiencias enriquecedoras del movimiento que se pueden poner en práctica.

[...] aquí los colectivos feministas, también habemos gente de fuera, que [...] participamos o que nos encontramos en algún momento. (E20, colectivo social, Pamplona).

8.10.2.2. Alianzas políticas entre feministas y no feministas

[...] lo que es muy importante es pactar ante el patriarcado, que se nos vea juntas, que eso lo hemos sabido hacer [...] mujeres de izquierdas con mujeres de derechas, hay ¿no? experiencias en parlamentos europeos y en parlamentos internacionales, en los que se unen mujeres de todas las ideologías tras un eje común. (E12, profesora universitaria, experta en género).

Establecer estrategias políticas y alianzas entre el movimiento feminista y las organizaciones de mujeres, que no se consideren feministas, pero están trabajando por los derechos de las mujeres y por la igualdad, es una imperiosa necesidad para fortalecer vínculos estratégicos y políticos.

[...] ¿Es feminista el 8 de marzo? O ¿Un 25 de noviembre es feminista? (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

[...] en un ambiente más distendido [...] incluso antes de poner o sentarte hablar de... bueno nosotras defendemos esto o creemos en esto y hacemos

esto [...] previo a eso, creo que podría ser interesante tomarte un café o una cerveza o lo que sea... (E14, organización lesbianas feminista, Pamplona).

La difícil construcción de alianzas políticas articuladas, aparcando los intereses y creencias religiosas, culturales y sociales, es tarea que se requiere compleja.

Yo no voy a discutir de que si la gente cree en dios, cree en Alá, lleva un velo, se pone un vestido. [...] quiero juntarme con una tía, como por cierto, las católicas, con las que no tengo nada que ver en principio, por el derecho a decidir, yo por el derecho al aborto, ellas me dicen yo también, pues perfecto nos juntamos. Que si eres católica o si no, me da lo mismo. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Estas alianzas políticas entre feministas y no feministas tienen que crear espacios flexibles en las relaciones, formas, dinámicas y tiempos de trabajo. Flexibilidad por ambas partes en los procesos de interacción y socialización. Son espacios potenciales de comunicación, fluidez y de presencia en las redes sociales, como medio y canal para producir, compartir comunicación, contagiar discursos y maneras de aunar inquietudes aparcando diferencias e incidiendo en lo que une.

Yo por ejemplo correos electrónicos, no tengo de todos [...] mando invitación a los que tengo y porque no puede conseguir de más asociaciones. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

Espacios para conocer otras experiencias colectivas, y a la vez, salir de la invisibilidad, abrir y cruzar puentes. Es importante, si previamente no se conocen, que estos espacios sean amables y por extensión divertidos y placenteros para crear un clima favorable.

[...] quizá que igual tendríamos que darnos a conocer más igual para que supieran por ejemplo de nuestra existencia. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

[...] también como lo que dijo encontrar el placer en todo. Eso es lo vivencial y eso es lo que te ayuda a construir conjuntamente. (E10, agente de igualdad, Navarra).

Hacer un esfuerzo por buscar espacios donde las mujeres se sientan invitadas, convocadas y puedan acceder, que no sean los típicos espacios tradicionales políticos distantes, como apunta una de las participantes.

[...] echo en falta un espacio en común de intercambio de experiencias y reflexiones ahí, de la actualidad. (E11, fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

[...] creo, no sé si también las feministas como las asociaciones de mujeres inmigrantes, estamos en el mismo contexto, preparando actividades, dándonos a conocer. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

También para compartir experiencias en buenas prácticas políticas de determinadas organizaciones, que sirvan de inspiración o bien como modelos de referencia.

[...] bueno pues han hecho este camino, han tenido este tipo de dificultades, cómo podemos pasar esas dificultades o cómo podemos enriquecerlo, sobretodo. (E20, colectivo social, Pamplona).

Un ejemplo palpable que se destaca es el caso de Nagore Laffage asesinada en San Fermín, en 2008 por José Diego Yllanes. Para algunas participantes, ha sido la constatación que las asociaciones de mujeres, por motivos diferentes, no han tenido un verdadero protagonismo. Salvo desde la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista o el colectivo Lunes Lila.

Pudiera haber sido un tema de interés común, sin embargo no se logró establecer una coordinación conjunta con otras organizaciones de mujeres, siendo una cuestión muy evidente de violencia de género por un lado y por otro, que no se recoge en la actual Ley de Violencia de género (2004).

[...] deberíamos haber sido pioneras en esa lucha, que eso se consideraba violencia de género, de que tuviera la pena que tenía que tener, de aprovechar la situación para sensibilizar, concientizar, etc. Lo que hemos hecho toda la vida y no se ha hecho, no se ha coordinado los grupos de mujeres y era un tema de interés para todas, mujeres de aquí, mujeres de allá, inmigradas... (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Hay un planteamiento claro de derechos básicos, el derecho a la integridad, el derecho a la libertad, el derecho a tener un trabajo, un empleo remunerado, el derecho a una vida sostenible, enfocando la corresponsabilidad y la conciliación. Empezando por cuestiones muy básicas.

[...] en el camino que vamos puede haber una mayor unión, en las asociaciones feministas y las que van surgiendo inmigrantes o también mujeres de acá [...]. (E19, asociación mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

[...] nosotras al estar en situación de desigualdad necesitamos una acción positiva que nos... no partimos desde el mismo lado. Entonces habrá un momento que ya... es que es mutuo (E19, asociación mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Hace falta tejer redes de mujeres y establecer unos criterios de coordinación para conseguir mayor presencia y fuerza. La batalla continúa y como no estén activas, coordinadas y fuertes, no van a tener capacidad organizativa ni presión social, para responder de forma unida y contundente ante los retrocesos y la restricción de los derechos de las mujeres.

Hay que tratar de buscar e introducir nuevos señuelos y elementos atractivos para la convocatoria e intentar trabajar en red.

El cometido por otro lado, se extiende a los hombres, activistas, políticos, del mundo universitario, que tienen presencia en las instituciones, a la ciudadanía en general para que asuman con convicción que la igualdad y la lucha contra la desigualdad, son objetivos imprescindibles y compartidos.

Intentamos como mirar fuera, no solo mirar para adentro [...] y poder ver cómo podemos compartir y cómo podemos trabajar conjuntamente y qué experiencias tienen ellos [...] y que nos pueda servir a nosotros de alguna manera [...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

[...] se ve como normal de alguna manera los roles asumidos por hombres y mujeres entonces el movimiento feminista está allí planteando temas y propuestas y cuestionando cosas que sino en la sociedad no estarían ¿no? (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

8.10.2.3. Fortalecer y respetar la diversidad en los ejes propios de actuación, reivindicación y demanda

¿Cómo respetar la diversidad sin ceder principios elementales? Relacionarse no implica dejar de lado las propias reivindicaciones pero sí significa transformarlas (de alguna manera), por el hecho de priorizar elementos y cuestiones comunes, proceso que supone un enriquecimiento y un diálogo mutuo y continuo.

Sabemos que muchas mujeres en su trabajo en la mayoría son en el servicio doméstico. Pero el servicio doméstico no tiene muchos beneficios para las mujeres. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

[...] no pretendemos [...] hablar [...] en el nombre de ninguna mujer en el mundo [...] que el mismo grupo reivindique sus cosas, sus objetivos... (E18, organización jóvenes feministas, Pamplona).

Por un lado, se encuentran los espacios generados por el asociacionismo de personas migrantes en las ciudades donde desarrollan sus proyectos de vida. Son espacios de encuentro, apoyo y fortalecimiento de redes; también de participación social y política en el reconocimiento formal de sus derechos y en el ejercicio de su ciudadanía y la adquisición de los derechos elementales humanos que les corresponde.

Forman parte del tejido asociativo y pueden trabajar para encausar sus demandas en relación a las desigualdades legales, políticas y sociales, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Extranjería. Así como trasladar a las instituciones y a la sociedad sus demandas e inquietudes.

Esta todo el tema de los papeles, de sus condiciones laborales aquí, del reconocimiento de sus trabajos mucha veces invisibilizado, yo pienso que tienen ejes propios. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

También encontramos los espacios generados por la práctica en la divulgación de la identidad cultural, a través de la exhibición de las danzas de sus países de origen y la gastronomía especialmente.

[...] es una forma como fomentar un poco el turismo en nuestros países.
(E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Lo que conlleva la utilización del espacio público y la visibilidad de las migraciones y otras tradiciones culturales y deportivas, por un lado y por otro, a establecer vínculos en la preservación de la identidad cultural en las organizaciones agrupadas por países de origen, recreando ambientes cercanos y un fuerte sentido de solidaridad, aunque también de conflictos y tensiones.

De la misma manera que las personas de la localidad, las nuevas vecinas y vecinos utilizan los espacios públicos como “recurso instrumental, de sociabilidad” transformándolos de maneras diferentes (Torres, 2008:366).

Para hacer la demostración de las danzas, solicitamos las canchas de deporte, nos la prestan y ahí entonces realizamos las actividades. También nos invitan a plazas, polideportivos, en la calle... (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

[...] los Trajes Típicos y las fotografías, es [...] dar a conocer cuáles son nuestras raíces y todo eso. La fotografía [...] un poco, ver lo que hay allá, los paisajes, lo que tenemos [...]. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Paralelamente desarrollan acciones de solidaridad entre la propia comunidad y con personas con menos recursos económicos.

Unos son espacios compartidos por las personas migrantes y de diversas procedencias (incluidas las locales) otros, por una parte concentran a las personas de un origen geográfico nacional, convirtiéndose en “espacios etnificados” (Torres, 2008:366).

[...] lo que surja digamos... el mes pasado surgió falleció una muchacha boliviana [...] se inició La Campaña de Solidaridad entonces como Asociación hemos colaborado en la Campaña [...] la que encabezó fue la Federación. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

8.10.2.4. Experiencias compartidas con otras organizaciones

Además de las redes y espacios propios entre las asociaciones de mujeres y las asociaciones mixtas de inmigrantes, por un lado, por otro se tejen articulaciones con distintas organizaciones e instituciones creando redes formales e informales y canales de participación, apoyo y comunicación.

Creo que es un trabajo más de apoyo, que organiza [...] Luego esa misma asociación invita, a las otras a que puedan participar. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

[...] las actividades que llevamos son del Festival Gastronómico que el año pasado participamos con la asociación de cameruneses [...]. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

[...] en SOS Racismo por ejemplo hay un espacio con gente inmigrante dentro del colectivo que participa o que se mueve y tenemos espacios en común, claro tanto sociales como políticos[...]. (E20, colectivo social, Pamplona).

Se constata que varias de las participantes intervienen a título individual o como representantes de sus organizaciones, en la manifestación del 21 de marzo, el Día mundial contra el racismo y la xenofobia que convoca la Plataforma Papeles y Derechos Denontzat junto a SOS Racismo Navarra.

Participan en actividades de ambiente *reivindicativo* y *festivo* como las kalejiras (recorridos), concentraciones, encarteladas, reparto de información en la calle, etc. Acuden a otras de carácter informativo como charlas, talleres, etc. sobre cuestiones políticas o sociales, impulsados por el movimiento social de Iruña y otras organizaciones.

Otras formas de compartir espacios con otras asociaciones, es cuando congregan sus fuerzas y recursos para realizar una actividad puntual (por ejemplo una charla) o unas jornadas. Una manera de acoplar sus recursos para la difusión de la misma²⁵⁷.

También en la Coordinadora de Inmigrantes para apoyar otras actividades.
(E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

²⁵⁷ Entre sus asociadas, en diferentes colectivos, en la prensa local y las redes sociales, por citar algunos.

Colaboramos con la Asociación Vecinal Alde Zaharra²⁵⁸ del Casco Viejo, en la elaboración de los Arroces del Mundo en el mes de junio. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

Existen otros espacios que se comparten desde los movimientos sociales en donde según las temáticas que se expongan, congregan a personas migrantes, no necesariamente organizadas.

Hay otro espacio que es importante que [...] utilizamos mucho aquí en los jueves [...] en Zabaldi, el cine pobre, que se ponen documentales, que se cuentan experiencias [vienen] muchísimas mujeres y hombres inmigrantes, [...]que tienen que ver con el internacionalismo ¿no? son espacios internacionalistas, con cualquier tipo de lucha [...]. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

Por observación participante, podemos constatar que existen organizaciones de mujeres, por citar el ejemplo de dos asociaciones como Entre Culturas o la Federación de Mujeres Progresistas, que entre por lo menos el 2006 hasta el 2010, cruzaron puentes y redes, al enviar distintas informaciones (enviado masivo de correo electrónico) de las actividades que realizaron a múltiples asociaciones, si bien no ha habido una retroalimentación, se conocen aunque sea de manera virtual.

Este hecho en la actualidad no es posible constatar, especialmente desde el año 2012 en que los envíos masivos de correos electrónicos se realizan ocultando las direcciones de remitentes, por cumplir con las políticas de intimidad. Muchas de la cuentas de correo electrónico son a nombres de personas a título individual.

No he ido, pero por lo menos a las encargadas, sí que las conozco. Pero no he participado, como para contarte alguna experiencia. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

²⁵⁸ La Asociación Vecinal Alde Zaharra del Casco Viejo de Pamplona, “es una asociación concebida para apoyar la mejora de la calidad de vida en el corazón de la ciudad, y que reúne a un colectivo de gente voluntaria, que trabaja desinteresadamente en ello.” Recuperado el 28 de octubre de 2013 de, <http://www.aldezaharra.org/>

Se apunta la escasa participación de las personas que militan en las asociaciones locales a las actividades que realizan las personas inmigrantes y los colectivos a los que pertenecen, pero también de forma viceversa.

Es más cada cual, organiza su actividad, a veces, pues invitan sino... trabajan más entre ellos. Y por otra parte se trabajan, las asociaciones de inmigrantes. No existe esa unión. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

[...] a mí me da la sensación que siempre tiene que venir todo el mundo a lo que organizamos nosotras ¿no? U otros grupos feministas pero yo no veo que el resto de gente se acerque a lo que las asociaciones de inmigrantes hacen ya sean mujeres o... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Desde algunas organizaciones feministas se plantea que las propias dinámicas de trabajo, no facilitan procesos compartidos ni acompañamientos, más allá de algunas corrientes feministas próximas, en las que acuerdan pactar por cuestiones concretas.

[...] intentar buscar puntos de acuerdo y claro, la dinámica que llevamos los grupos feministas ¿no? O las que trabajamos temas [...] que no hacemos un trabajo así como de base [...] en los barrios [...] con grupos y tal acompañar procesos [...] eso no se hace, es decir se hace un proceso propio ¿no? (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Otras experiencias colectivas minoritarias que se pueden compartir en el movimiento de mujeres

[...] las de la convocatoria en Barcelona ¿os acordáis qué os comente? [...] tenían “Cocinando Culturas” [...] me parece interesantísima porque se juntan mujeres inmigrantes con mujeres de aquí, transexuales, transgéneros, claro... cosas de Barcelona (risas de las demás) prostitutas [...] me encantó [...] (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Existen experiencias colectivas minoritarias y prácticas políticas que cada vez se conocen más. Se encuentran inmersas en procesos inacabados, dinámicas que se están construyendo con aciertos y fallos. Estas nuevas realidades asociativas plantean el interés y apertura de querer conocer al otro, a la otra interculturalizando el multiculturalismo.

Expresan nuevos modelos de referencia asociativa entre mujeres migrantes y locales como es el caso de la Asociación Mujeres Entre Culturas y la Asociación Garaipen²⁵⁹. Ambas utilizan las Nuevas Tecnologías de la Información y las redes sociales para propagar las acciones que realizan, provocar cauces de participación y como dinámica de organización interna.

[...] vi la experiencia Entre Culturas un espacio que ellas desarrollan entre las mujeres de aquí y las mujeres de allá. Porque vi siempre los e-mails que envían, las actividades que hacen entre unas asociaciones y otras. Yo creo que existe un espacio común. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

Entre Culturas es precisamente una experiencia diferente en el sentido que contempla en sus estatutos y sus prácticas políticas, dos derechos humanos, uno de ellos es la igualdad de sexo y el derecho a la diferencia (tener otra cultura o nacionalidad) como apunta una de las participantes. Junto a las mujeres del colectivo de Garaipen, un colectivo mixto de mujeres migrantes y locales de Guipúzcoa, han compartido espacios en común en la participación de los talleres de empoderamiento que impartieron las Garaipen en Berriozar.

Ahora el movimiento feminista, es lo he dicho antes se ha diluido un poco,... Ahora estamos en el grupo de Mujeres Entre Culturas de Berriozar. A ver ¿somos movimiento feminista? pues sí, desde el lugar que te colocas ¿somos grupos de interculturalidad? Clarísimamente sí, nos unen reivindicaciones que tenemos pendientes como mujeres de una sociedad Patriarcal. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

²⁵⁹ “Un colectivo de mujeres inmigrantes y vascas para la construcción de Liderazgo Social y Multicultural... Somos activistas feministas, somos movimientistas, somos de todos los lugares y de ninguno. Somos guerrilleras de la vida...”. Extraído de su Página Web Oficial, recuperado el 30 de octubre de 2013 de, <http://asociaciongaraipen.blogspot.com.es/>

No es lo mismo una asociación femenina en la que participan mujeres de diferentes nacionalidades, que concurren con sus familias y amistades, a una marcha por la igualdad, que cuando no participa una organización de estas características.

Sin embargo, una de las participantes reflexiona sobre los propios subgrupos que subyacen en la misma y un deseo de superar las diferencias y las relaciones de poder.

Por participación observante he podido comprobar que desde el año 2012 las mujeres de Entre Culturas, colaboran en un proyecto de las huertas ecológicas (poseen en régimen de alquiler dos huertas de 80 metros cuadrados). El municipio de Berriozar sorteó entre su vecindario las huertas. Se adjudicaron dos a título individual que se comparten colectivamente.

Las socias que participaban de una manera menos activa, han tomado protagonismo, enseñando y compartiendo entre sus compañeras trabajos cooperativos, una práctica de convivencia intercultural posibilitando encuentros y desencuentros. No sin desvelar actitudes patriarcales en la gestión de los conflictos, también con ansias de superarlos.

El proyecto de la huerta se presenta como una experiencia práctica para trabajar el empoderamiento, la misoginia, las relaciones de poder; una experiencia positiva y una alternativa a la alimentación sustentable.

Creo que con todas sus dificultades y con todos los errores cometidos Entre Culturas ha sido una experiencia muy positiva hasta ahora, que puede ser ofrecida a otras localidades. (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

[...] quitando algún caso como el de Berriozar que ahí parece ser que hay más relación entre lo que son las mujeres inmigrantes y las mujeres locales. (E17, organización feminista contra la violencia).

8.10.3. Ejes y temáticas comunes

La violencia yo creo que nos toca a todas... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

La violencia contra las mujeres afecta a todas, sin distinción de clase social, etnia, nacionalidad, edad, opciones sexuales... sigue uniendo a todas las mujeres en sus diversidades y diferencias. Es un eje común y articulación de posibles alianzas.

Los pasos a dar implican empezar a coordinarse entre personas y asociaciones que se encuentran trabajando en distintos lugares por el mismo tema, la igualdad de las mujeres y sus derechos, aunque conlleve enfoques distintos y sean necesarios crear y potenciar espacios de disertación crucial para el entendimiento de la acción colectiva.

Replantear temáticas y ejes de interés común y puntos de encuentro para seguir construyendo cuestiones que puedan tener semejanzas, a pesar de las diferencias y los ritmos que cada asociación tiene. Existen experiencias colectivas de consenso en fechas emblemáticas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre.

[...] el tema de los derechos sexuales y reproductivos me parecen que son comunes a todas allá donde estemos y nuestras necesidades de planificar, si queremos tener hijos o no, luego el número de hijos que queremos tener, cuándo, cómo [...] y que eso nos de garantía el Estado, de qué podemos planificar, de qué hay centros, qué hay derecho al aborto. Todo eso me parece que es común a todas. Con lo cual nos podríamos unir perfectamente. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Plantean cuestiones diversas y relacionadas con las diferentes manifestaciones del patriarcado: en el tema de la sexualidad y el derecho al aborto, a nivel laboral (opresión y explotación laboral) y la igualdad en los puestos de trabajo o en los sistemas de precariedad.

La feminización de la pobreza, como un punto que se puede unir, luchar o reivindicar relacionado con la feminización de las migraciones y la Ley de Extranjería.

Todos ellos abordables en el movimiento de mujeres desde una perspectiva feminista, por haber una serie de ejes importantes y coincidentes para el movimiento. Desde un planteamiento de respeto a los derechos humanos con las mujeres, intrínsecamente unido a la articulación de los pactos.

Cualquier vulneración de derechos humanos, lo vamos a combatir y denunciar. Hay mujeres musulmanas, que no quieren abortar, es respetable pero una ablación en el clítoris, no. (E9, agente de igualdad, Comarca de Pamplona).

La conceptualización del trabajo, de la economía global y el derecho político, son elementos constitutivos del sistema de dominación capitalista y patriarcal. Traslada nuevos y viejos parámetros de la división sexual e internacional del trabajo y la

institucionalización de derechos sociales con determinados tipos de empleo. Los realizados por las mujeres de forma gratuita y como una asignación prioritaria.

Sometidas a una legislación, si están regularizadas o cuentan con contrato, que minimiza sus derechos y sus condiciones laborales de una manera discriminatoria con respecto a otros regímenes laborales.

La mayoría de las mujeres inmigrantes se han insertado laboralmente en el Régimen Especial de Empleados del Hogar. Este se integró en el Régimen General como un Sistema Especial desde 1 de enero de 2012.

[...] para las miles de mujeres que trabajan en economía sumergida, sin tener derechos, salvo la percepción de una remuneración, frecuentemente pequeña; para las miles de mujeres que realizan trabajos sexuales que no solamente no son reconocidos sino que son perseguidos por las legislaciones penalizadoras [...]. (E13, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] hay que reivindicar para las mujeres inmigrantes a las que se niegan todos los derechos y el derecho a tener derechos; para las mujeres casadas, madres que realizan miles de horas de trabajo que no son tenidas en cuenta para los derechos sociales [...]. (E13, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Un reto que se plantea complejo y difícil es ¿cómo poder interactuar con la gente local y poder unir la lucha, la de las personas migrantes y hacerlas suyas? ¿Cómo superar esa barrera distante existente?

Si tenemos ese objetivo sí y tener buena fe y que estemos en apertura. Abrir los brazos para recibir, que no se nos vea con ojo de inmigrante sino como mujeres. (E21, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

8.10.4. Espacios comunes que posibiliten transformaciones

Pienso que todavía no se conocen... Sobre eso te diría, que creo que estamos en el camino del conocimiento... Nos estamos conociendo aún... (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

Hemos apuntado la necesidad de crear espacios comunes para el conocimiento, empoderamiento, ejercer solidaridad y sororidad entre mujeres. También para trazar fines comunes y hacer el esfuerzo por politizar los planteamientos políticos desde la perspectiva feminista, social y política de las mujeres migrantes y no migrantes. Nuevamente surge la pregunta ¿Tenemos algo en común? ¿Podemos reivindicar cuestiones juntas?

[...] nos unen muchísimas cosas como mujeres pero que a la vez no estamos en las mismas circunstancias y que deberíamos emplearnos a fondo en la sororidad ¿no? (E19, asociación de mujeres migrantes y autóctonas, Comarca de Pamplona).

Para ello es necesario saltar una serie de obstáculos de toda naturaleza, a priori todos ellos comunes entre “unas” y “otras”. Tienen relación con los aspectos socioculturales, con los prejuicios y estereotipos, con las distancias culturales y diferencias sociales, por un lado.

Depende los casos puntualmente pero no hay una relación continua, ni fluida, al menos aquí [...] entre nuestra organización y lo que son las organizaciones de inmigrantes. (E17, organización feminista contra la violencia, Pamplona).

Las perspectivas y diferencias en los contextos que tienen las distintas realidades sociales de las mujeres migrantes y locales, en cuanto a los horarios (y salarios) laborales, el uso de los espacios de ocio, la utilización de las redes sociales, por apuntar sólo algunos.

[...] no tenemos relación nosotras con colectivos de mujeres inmigrantes aún... pero nos gustaría... (E14, organización lesbianas feministas, Pamplona).

Por otro, la dimensión del tiempo-espacio introduce distintos matices en la vida de las personas. El tiempo productivo (trabajo), el tiempo reproductivo (cuidados y tareas domésticas), el tiempo de ocio y el tiempo destinado a la militancia o activismo en la organización de mujeres. Nos centraremos en éste último aspecto.

Nosotras como mujeres llevamos tantas cargas encima, que bueno participar en actividades que pueden ser, muy muy interesantes, nos cuesta. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

El espacio y el tiempo de la organización requieren un esfuerzo para crearlos y sostenerlos. Al margen o incluidos en las dinámicas y ritmos de las mujeres que desarrollan sus actividades en los días laborales de la semana o por contrario en los “días de descanso”.

Otra cosa aparte sería el tiempo que se desarrollan esas actividades, es más difícil que las personas participen en el transcurso de la semana, que el fin de semana. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

La reflexión que surge es ¿cuándo existe la disponibilidad de tener tiempo, el interés puede ser compartido? No solamente responde a una condición y cuestión de tiempo, va más allá. Implica apostar por ello, dentro del posible escaso tiempo disponible y otras responsabilidades que tengan las mujeres organizadas. Involucrarse con el objetivo de sumar fuerzas, complicidades y sueños, y por supuesto, de disponer de más tiempo.

En cambio fin de semana, sábado por la tarde o domingo por la mañana, puede ir mucha gente porque la mayoría de inmigrantes tiene tiempo para ir, siempre y cuando sepan con tiempo la actividad que hacen. (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

Normalmente se trabaja por separado, no nos encontramos...Cada cuál va a lo suyo... (E23, colectivo de inmigrantes, Pamplona).

Existen distintas dinámicas de organización y estructuras organizativas, que evidencia el rico y amplio abanico del movimiento de mujeres. Responden por un lado, a las necesidades de las mujeres y por otro, a las tradicionales e históricas asambleas del movimiento feminista.

Hay cosas que hay que re-cuestionarse todo el tiempo y qué hay si tienes no prejuicio sino una inercia de funcionamiento, en lo que para nosotras es muy importante. (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

[...] no nos podemos juntar a las ocho de la tarde y pretender que vengan mujeres amas de casa, porque en esas horas físicamente, [...] están con

sus niñas, con sus niños ¿no? (E13, organización feminista internacionalista, Pamplona).

El espacio y el tiempo de la organización y de la movilización ¿Cómo gestionar y plantear para que las mujeres organizadas migrantes y no migrantes, se sientan atraídas por éste espacio? Donde puedan compartir reivindicaciones propias y sumarse a otras, sin restar protagonismos, ni reproducir relaciones asimétricas.

Las mujeres son sujetas de derecho político y aportan planteamientos y posicionamientos también políticos.

Si el fin último es interseccionar agendas, redes, luchas y acciones que no se cruzan, ni se alcanzan, por lo tanto, resultan invisibles para unas y otras.

Es indiscutible que no se puede pensar en interseccionalizar agendas si no se conocen, si no se acercan y se sienten mutuamente. Si no se logran conectar esas luchas con los feminismos es complejo desarrollar discursos que realmente hagan conexión.

Determinadas asociaciones han iniciado el camino, lento y complejo. Creemos que no deberían quedarse en espacios minoritarios o en espacios cerrados, los caminos que se cruzan y la necesidad de andar juntas y quizá de encontrar lenguajes, objetivos conjuntos y compartir estrategias.

[...] luego de conocernos establecer cuáles son los objetivos de cada asociación, ver qué similitud hay entre una asociación y otra. [...] en qué podríamos trabajar de forma conjunta, aportando cada cual lo suyo. (E22, asociación de mujeres migrantes, Comarca de Pamplona).

[...] pondríamos aprender, porque también nosotras estamos aprendiendo [...] nos aportarían mucho. (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Existen diferentes motivaciones y obstáculos que las participantes manifiestan en los proyectos futuros de posibles encuentros comunes. Ante todo, requieren hacer el esfuerzo por acercarse a otras dinámicas distintas y escuchar otros discursos políticos. Implica interés de querer conocer, disponibilidad, flexibilidad, disposición y conciencia para el cambio e intercambio desde el respecto a las diferencias y diversidades, por un lado.

Cuando la convocatoria de vuestro grupo Entre Culturas yo si me planteé el ir, no pude... ni me planteé el hecho que eran o no inmigrantes, como otro grupo más... el tema interesante y adelante... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] hace algunos meses nos llamaron para una reunión de Médicos del Mundo las mujeres veían que...Mutilación genital femenina, nos llamaron para una reunión, para ver si podíamos colaborar entre todas, porque se está intentando trabajar un poco este tema... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] con el sistema público sanitario entonces también con los grupos de mujeres inmigrantes también africanas, entonces tuvimos una reunión y quedamos en qué nos pondríamos en contacto para posibles reuniones... [...] nos parece interesante dentro del tiempo que tenemos... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Por otro coinciden las participantes en afirmar que es necesario abrir nuevos espacios. Existe una necesidad e inquietud extendida pero no retroalimentada, ni realizada.

Entendiendo que las identidades se construyen, no son algo estático. Supone un reto importante e impostergable, buscar estrategias y distintas formas de interactuar entre “unas y otras”, con el fin de acabar las desigualdades y “llevar a la práctica la democracia deliberativa” (Murillo y Rodríguez, 2003:73) y el ejercicio pleno de las libertades, autonomía y ciudadanía de las mujeres.

Igual hay alguna mujer que tiene inquietudes ¿no? Voy a ver cómo trabajan ellas o voy a ver...y al revés, sería una forma de empezar, por qué no puedes entrar ahí sin más ¿no? (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Se podría hacer a la carta, puede haber temas de interés para todo el mundo, pueden haber temas de unas que apoyen todas, pero esa tarea no se está haciendo, eso sí que no se está haciendo. Pero tampoco se está haciendo con asociaciones de aquí. Yo no lo veo. (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

La voluntad política de tender puentes, la complicidad de buscar puntos y espacios de encuentro, se hace necesario. Pero también contar con el protagonismo y liderazgo

de mujeres organizadas que faciliten e impulsen estos procesos. En los grupos feministas participaron o participan mujeres migrantes y en las asociaciones de mujeres migrantes participan feministas.

A partir de cuestiones concretas como por ejemplo, organizar debates, charlas, exposiciones, unos talleres, una comida común autogestionada, unos bailes, unas jornadas o encuentros en común, haciéndose extensible la invitación a otras asociaciones y organizaciones. Los espacios en común requieren esfuerzo por trabajarlos.

[...]creo que hay escasas relaciones... donde se pueden haber establecido yo creo que responden a un interés de personas, de mujeres tanto de aquí como de mujeres inmigrantes que tienen en interés en juntarse de ambas partes, es decir y a eso responde. (E10, agente de igualdad, Navarra).

Las diferentes organizaciones feministas, las asociaciones de mujeres migrantes y las mujeres migradas activistas en colectivos mixtos del movimiento social de Pamplona puedan confluir en espacios comunes, en función necesariamente del interés y el convencimiento de la importancia de converger.

Estableciendo de la misma manera cuando se tejen relaciones con otros grupos, buscar espacios de encuentro sin dejar aparcadas las propias reivindicaciones. Estar alertas en la escucha, trabajar la empatía, la negociación y el pacto. En este caso, cambiar las dinámicas en la metodología de trabajo como coinciden varias participantes, para encontrar otras formas de socialización y llegar a más personas.

[...] no solo nos pasa a nosotras, movimientos feministas, sino a todos los movimientos sociales que no consiguen encontrar otras formas de... juntarnos o llegar a la gente (E15 organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] ya para juntarnos para consolidarnos para trabajar como grupo ya requiere un esfuerzo grande ¿no? El relacionarte con otra gente... los talleres, entonces... no sé haber... no sé decir sí... sino está abierta la puerta pero bueno pues ahí... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

En la praxis es compartir espacios de disertación y consenso con otras organizaciones próximas o que no lo sean tanto, pero que compartan especialmente afinidad ideológica, es importante como señala una de las participantes.

[...] qué hacen ellas... acudir a sus convocatorias, invitar a que vengan a las nuestras, y poder dar cabida para las dos inquietudes vamos... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

[...] creo que las mujeres tendríamos menos problemas de juntarnos entre senegalesas, marroquíes [...] si lográramos de alguna manera... (E15, organización feminista de cooperación al desarrollo, Pamplona).

Respecto a la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras, lo importante es sumar fuerzas, tomar conciencia que se quiera normalizar la inclusión de las mujeres y de hacer concesiones. Creando nuevas formas; la cuestión que se plantea es como no hay modelos de referencia, es necesario hacerlos y en este proceso implica cometer errores y aciertos.

Que no sea un conocimiento que se quede solo en la universidad, sino que sea compartido con las mujeres que están fuera de la universidad que a mí me parece muy importante, tener nosotras relación pues con los movimientos de los barrios con el movimiento asociativo y que haya una retroalimentación, [...] y haya esa coordinación que hablamos ¿no? (E12, profesora universitaria, experta en género, Pamplona).

Desarrollar nuevos discursos que impliquen la participación de diversas mujeres y hacer el esfuerzo por crear los espacios comunes que avalen y aseguren la continuidad de los mismos, a pesar de las resistencias, las desconfianzas, las sospechas y el miedo a lo desconocido. Siendo importante la predisposición ante la igualdad para el intercambio y el conocimiento, sin más dilaciones.

[...] habría que cambiar formas, igual de...socialización, que están normalizadas [...] por cosas que igual nos unen más a todas como pueden ser hacer una merienda en la que cocinemos todas y nos juntemos a comer y a reír...aunque no tendría que ser fundamental pero y que en esta sociedad es fundamental, la socialización en torno a la comida y al alcohol... pues yo creo que tendríamos qué ver qué necesidades tendremos cada cual e intentar buscar un espacio que responda a todo el mundo, pero es difícil... yo creo que habría que hacer un auténtico estudio y un proyecto de lo que sería eso.(E11, fundación mujeres y feminismos, Pamplona).

9. Reflexiones finales y conclusiones

A modo de síntesis final, exponemos alguna de las principales reflexiones y conclusiones que hemos ido dilucidando en el desarrollo de esta tesis doctoral.

En primer lugar, se destacan las principales cuestiones asociadas al movimiento de mujeres en la ciudad de Lima, en relación al trabajo de campo realizado in situ (capítulo tercero); en segundo lugar, se distinguen algunos aspectos, a nuestro entender, más importantes que se plantea en el movimiento de mujeres en la ciudad de Pamplona (capítulo tercero) y destacamos en tercer lugar, una comparación en ambos movimientos en las articulaciones, nudos y desafíos pendientes.

Los aportes logrados en el campo de la investigación son los siguientes:

9.1. Conclusiones sobre el movimiento de mujeres en Lima (Perú)

1. Se constata que el movimiento de mujeres de Lima tiene una larga tradición de rebeldías por las injustas e históricas relaciones de subordinación de las mujeres y dominación de un sexo sobre otro en la sociedad patriarcal, por un lado y por una parte, las distintas estrategias y alternativas solidarias de supervivencia demarcadas por el contexto y los procesos sociales e históricos de finales del siglo XX.

Acentuados por la crisis económica, política y social, por una parte y la ausencia del Estado en las obligaciones y deberes de garantizar a la población más excluida y empobrecida, los derechos humanos más elementales y el acceso a los servicios públicos más fundamentales (como la educación, la salud, la justicia, la alimentación, el acceso al agua potable y saneamiento o la vivienda) contribuyendo a su inclusión y desarrollo humano sin discriminaciones y fragmentaciones de género, étnicas y raciales, por otra.

Así mismo, el Estado no garantiza el ejercicio de los derechos de las mujeres, la igualdad y la posibilidad de disfrutar de los derechos en igualdad de condiciones y oportunidades, pese a los programas de igualdad y las normativas vigentes

Los movimientos de mujeres (ONG's feministas y organizaciones sociales de mujeres) desempeñan una parte fundamental del trabajo que el Estado peruano no asume en su totalidad. Sustituyen con carácter parcial o discontinuo los servicios o prestaciones públicas de protección social o como atenuantes a los resultados de las políticas neoliberales de "ajuste estructural" en los países empobrecidos; sin embargo, a la vez intervienen como movimientos sociales que demandan justicia social y de género, igualdad dentro de la diversidad y paz social²⁶⁰.

²⁶⁰ Esta es una de las características que se presentan en la mayoría de países de América Latina. La sociedad civil organizada irrumpió en el escenario político y social especialmente en las últimas décadas, ocupando un protagonismo central contra las dictaduras e impulso de los procesos democráticos. En ese contexto las ONG's se convirtieron en representantes de la sociedad civil. Supieron manifestar, comunicar

Entendemos que el Estado peruano tiene que asumir un compromiso político y ético radical, que coloque la superación de la pobreza en el centro de la agenda política desde una dimensión de los derechos humanos, en la formulación e implementación de las políticas públicas con dotación económica, a cargo de personal técnico especialista y en la creación de infraestructuras, siendo un desafío urgente y necesario.

Y por otro, en incentivar espacios de descentralización política, un ejemplo de ello aunque no se representa como tal espacio, es la experiencia de la Mesa de Concertación para la Lucha de la Pobreza (2001) entre las administraciones del Estado y la sociedad civil, en la adopción de acuerdos y acciones conjuntas con el fin de abolir la pobreza en todas las regiones, provincias y distritos peruanos.

Es necesario volver a impulsar la descentralización como estrategia política, que no se ha dado por la falta de voluntad política del gobierno central, pese a la retórica descentralista. En el caso de las mujeres, las políticas de igualdad de género deben ser representadas en los gobiernos regionales y locales.

2) Los objetivos, las demandas políticas y afectivas, los discursos políticos y las acciones colectivas, responden por un lado, a distintos planteamientos ideológicos, políticas de identidad y de reconocimiento, de redistribución, memoria y justicia social y de género que parten de intereses y reivindicaciones distintas y por otro, a las diversas formas y posiciones de opresión, subordinación y multi discriminaciones que generan las desigualdades, vinculadas no solamente al ejercicio de una plena ciudadanía que se requiere y exige inclusiva, por parte de las mujeres, sino a la construcción de una ciudadanía basada en la diferenciación geográfica y étnica, en el acceso a la nacionalidad y a los recursos en igualdad de condiciones.

Partimos de la construcción de una ciudadanía diferenciada en un país con incuestionables desigualdades, no solamente entre mujeres sino entre poblaciones asentadas en zonas rurales²⁶¹ que representan un 23.8% y la población urbana un 76,2% del total de habitantes (INEI, Estimaciones y Proyecciones de Población, 2013). Ambas presentan enormes diferencias y diferentes niveles de desigualdad socioeconómica, discriminación, exclusión, pobreza endémica y violencia estructural.

No implica negar tensiones y conflictos en un Estado-nación que ha pretendido, pese a su legado colonial, herencia poscolonial y en los diversos procesos sociales, homogeneizar las diferencias culturales, lingüísticas, étnicas y religiosas, bajo el

y canalizar las reivindicaciones más diversas y fueron relacionadas con los diferentes discursos políticos (Sorj, 2007:126).

²⁶¹Como las comunidades indígenas (campesinas) quechuas y (nativas) amazónicas empobrecidas y que presentan un registro bastante incierto. No obstante la mayoría se encuentra en zonas rurales, sin embargo por las migraciones económicas o políticas se han desplazado a las ciudades conservando su identidad cultural.

precepto de la unidad nacional, la profunda desvalorización de la diversidad étnica y cultural como proceso de “des-indianización”²⁶³.

Sin embargo, no ha hecho más que evidenciar las propias contradicciones de un proyecto inconcluso nacional que presenta una hegemonía política, sociocultural centrada en su capital, de espaldas a las demás regiones peruanas, que algunos de los elementos de las políticas de descentralización peruana vienen a compensar, por un lado y por otro, una geografía peruana compleja y heterogénea con una insuficiente red de carreteras e infraestructuras, afectada muchas veces por los efectos del cambio climático como el fenómeno del Niño, que vuelve a golpear a las poblaciones empobrecidas.

En un contexto de la globalización económica y cultural, que junto a las dinámicas de las políticas neoliberales conllevan el aumento de las desigualdades, no sólo entre países enriquecidos y empobrecidos sino al interior de los mismos, creando en el contexto peruano fractura social no solo por la extrema pobreza, sino por las diferentes posiciones de la población peruana ante la ciudadanía, frente a las leyes, el acceso y el ejercicio del poder, no sólo económico y a los derechos y obligaciones que le asiste.

Este es uno de los grandes desafíos del Estado democrático peruano, un replanteamiento profundo, político y ético que responda a la inclusión de su ciudadanía y a las complejidades y transformaciones de la misma, haciéndose extensible a toda su población.

Irremediablemente en las sociedades patriarcales se generan procesos de estratificación social, estructura ocupacional y diferenciación social en las relaciones sociales y personales basadas en jerarquías de poder. Sin caer en el relativismo de múltiples formas, y sin olvidar, los patrones más extensibles del poder y de la desigualdad, actualmente acuciantes en esta época de crisis financiera, de valores, ecológica y de cuidados.

- 3) **Las estrategias y la organización política** en las distintas instituciones feministas y organizaciones de mujeres responden a visiones políticas bastante similares, pese a la heterogeneidad y singularidad que presentan, no solamente entre ellas mismas sino unas frente a otras. Algunos rasgos comunes que comparten es la institucionalización tanto de las organizaciones sociales de mujeres como de las ONG´s feministas que presentan desafíos y debilidades.

²⁶³ “[...] en el proceso de la urbanización de la sociedad peruana, en los causes de la migración rural/urbana, de la crisis del Estado oligárquico y de la bancarrota de sus dos principales expresiones de dominación cultural” (Quijano, 2006:18).

En primer lugar, relacionados con la captación de los fondos financieros a través de organizaciones bilaterales, multilaterales, patronatos, organizaciones gubernamentales o fundaciones de origen privado y extranjero, que intervienen en el campo de la cooperación internacional al desarrollo o los derechos humanos.

Esta dependencia económica, por un lado limita la autonomía de las propias organizaciones y la continuidad de los planes y proyectos, fragmentando y despolitizando al movimiento, y por otra, las preferencias de las agencias internacionales marcan las cuestiones relevantes y las políticas sociales y de igualdad en las agendas públicas globales.

En segundo lugar, estos ingresos económicos significan nexos de unión en el movimiento de mujeres, fuerza y vitalidad que aportan con el trabajo conjunto en las múltiples experiencias colectivas en el avance de los derechos de las mujeres y el empoderamiento personal y colectivo.

En un proceso no exento de tensiones, enfrentamientos y desencuentros entre las organizaciones de mujeres y las ONG's feministas, entre quienes perciben fondos económicos y quienes no, entre quienes institucionalizan y hegemonizan los discursos y quienes no, en imponer cuestiones en las agendas políticas o usurpar el espacio que no les corresponde como representantes de la sociedad civil.

No es una cuestión sólo de recursos económicos lo que se evidencia, es una cuestión de poder, de controlar la información, las redes, la formación o el poder de convocatoria para movilizar a las mujeres.

En tercer lugar, en esta polémica y desafío se añade un antiguo obstáculo en los movimientos de mujeres (no exento en los demás movimientos sociales) que tiene relación con los liderazgos autoritativos y protagonismos, con relaciones de poder no siempre democráticas y verticales o aferramiento al poder, por un lado al interior del movimiento y por otro, dentro de las propias organizaciones e instituciones feministas.

Convirtiéndose en un tema nudoso, a la vez importante y pendiente de resolver para entender los obstáculos, desventajas y destrenzar las relaciones de poder, a través de relevos que ejerzan un rol donde se abogue priorizar las relaciones horizontales y el respeto a la diversidad básicamente

Los nuevos escenarios sugieren el reto de entender, comprometer y asignar nuevos liderazgos en aras de la pluralidad en la que actualmente se manifiesta el movimiento de mujeres.

- 4) **La estructura de los usos de los tiempos de unas y de otras presenta elementos diferenciadores.** Entendemos que el tiempo dedicado por las mujeres para el activismo social representa una dimensión de poder y negociación en el ámbito privado, por un

lado, vinculado a las nuevas y no tan nuevas composiciones familiares y los cambios en los roles de género en las mismas.

Si bien es cierto, se han incorporado en el trabajo remunerado pero continúan asumiendo las tareas domésticas y los cuidados reproductivos para el sostenimiento familiar y de la vida. Realizan la triple jornada y tienen triple presencia, a pesar de los avances en las familias y los roles de género, que cambian con el tiempo y la cultura. Sin embargo, aún es desigual la incorporación de los hombres en el ámbito de los cuidados y la organización doméstica y familiar.

Sumamos un factor esencial que tiene relación con las redes sociales y familiares más extensibles en el apoyo de los cuidados, que no implica una diferencia sino una desigualdad entre las mujeres organizadas con respecto a la gestión del tiempo de las mismas.

La construcción de un tiempo para sí misma y para las demás en un espacio de socialización y tiempo específico, traslada el ejercicio del empoderamiento en el espacio público, un lugar privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía, la expresión y el encuentro. Siendo por otra parte, espacios que se re-organizan y re-interpretan constantemente.

Son las mujeres por excelencia las que participan mayoritariamente en las asociaciones, aportando su trabajo voluntario y gratuito para transformar la sociedad o para prestar su tiempo y realizar servicios en diferentes ámbitos.

Constatamos que el factor de la desigualdad social y económica se encuentra estrechamente vinculado con el trabajo desempeñado por “unas y otras”. Las trabajadoras del hogar están sobre representadas por lo general, en los trabajos más precarios, invisibles y que cuentan con largas jornadas laborales (incompatibles muchas veces con la vida social) y sin prestigio social, como es el cuidado de las personas dependientes o las tareas domésticas remuneradas.

A pesar de que las mujeres negocian en el ámbito privado para obtener más tiempo y poder dedicarlo al activismo social, unas presentan unas condiciones más desigualitarias que otras y que tiene como consecuencia, un mayor o menor tiempo disponible para dedicarlo a la participación política activa. Este se centra en las necesidades e intereses que confluyen en las experiencias y prácticas colectivas que construyen y de las que son protagonistas, como hemos constatado.

Las instituciones feministas representan identidades diversas, por un lado, en los espacios de trabajo-profesional formado por técnicas especializadas y activistas históricas y en espacios del movimiento como sociedad civil y actrices políticas. Esta nueva estrategia requiere cumplir dos funciones no siempre de manera constante y no exenta de tensiones y críticas.

En las organizaciones de mujeres su agenda política está delimitada por las actividades que desarrollan, disponen de más tiempo para reunirse y relacionarse en ausencia del trabajo remunerado. En algunos casos depende de programas y planes de la cooperación al desarrollo o de derechos humanos así como la gestión en el espacio privado de la organización del trabajo doméstico y compatibilización de los cuidados en el sentido extensivo.

Por lo tanto, presentan elementos diferenciadores, en tanto y cuanto, se articulan a través de diferentes estructuras organizativas; sin embargo esta distribución del actual patrón del tiempo no necesariamente puede permanecer inalterable.

5) Se desprende que los estereotipos y prejuicios condicionan el imaginario colectivo social. La visión y construcción de “nosotras” frente a las “otras”. Las relaciones desiguales de género se articulan con otras jerarquías de poder, las desigualdades sociales, económicas, raciales-étnicas, sexuales y el galopante racismo y discriminación, al mundo indígena en general y a las mujeres indígenas y amazónicas en particular.

Perduran las discriminaciones racistas en las sociedades mayoritarias, lejos de conseguir la igualdad dentro de la diversidad, de revertir las actuales vulneraciones y desigualdades que sufren en diversos ámbitos. En la sociedad peruana los prejuicios, las representaciones sociales y los estereotipos, persisten en un país multilingüe y pluricultural.

La “otra” es percibida-construida con determinado recelo, distancia cultural, víctima, desconocida, dependiente, inferior, sumisa, peligrosa u objeto de conflicto cultural, se va interiorizando e impregna nuestras conciencias.

El etnocentrismo construye alteridad y la alteridad exclusión, en las dimensiones culturales y las relaciones de poder que se intersectan.

Las feministas son estereotipadas como histéricas, radicales, que odian a los hombres, feas, gordas, peligrosas, liberales, desacreditadas, desprestigiadas y despolitizadas por el patriarcado.

Superar el racismo, el sexismo, el machismo, la lesbo-trans-fobia, la misógina o el androcentrismo, requiere un cambio de paradigma no sólo de las dimensiones sociales y culturales, que son importantes sino especialmente en la ampliación de los derechos de ciudadanía garantizando los derechos económicos, sociales y políticos.

La justicia de género y de raza/etnicidad advierte superar la discriminación y la desigualdad (de clase, por origen de procedencia o sexual). A su vez, transformar el paradigma del orden simbólico y las relaciones jerárquicas que la sustentan.

Implica dar respuestas a las demandas políticas y de reconocimiento a las “diferentes diferencias” (Eskalera Karakola, 2004:9) en igualdad de oportunidades y en los procesos de consolidación de una ciudadanía inclusiva y participativa. Sin diluir políticamente la alteridad y renegociar constantemente las distintas identidades en el complejo y cambiante ámbito institucional, contextualizado en los procesos socio-históricos de la sociedad peruana.

Reconociendo los propios prejuicios y estereotipos, las propias actitudes racistas, sexistas y misóginas. El compromiso de una batalla personal y política se muestra imprescindible en el avance del conocimiento y visibilización “entre unas y otras”, hacia la construcción de relaciones igualitarias en el diverso movimiento de mujeres, a pesar de vivir en una cultura patriarcal.

Es una tarea compleja, urgente y necesaria para construir y compartir acciones colectivas y experiencias comunes de empoderamiento político y social. También es una postura ética personal de situarse en el mundo, aplicando la máxima feminista “Lo personal es político”.

Es imprescindible en los movimientos de mujeres reconocerse en los caminos transitados y en las transformaciones experimentadas en el transcurrir del tiempo como interlocutoras legítimas, en el reconocimiento social y la contribución del trabajo de “unas” y de “otras” movilizan y articulan pactos y alianzas, a pesar de los condicionamientos en sus relaciones políticas y personales, los estereotipos de género, de clase social, las diferencias étnicas y culturales que siguen discriminando a las mujeres y a las minorías, en la actual estructura social patriarcal, racista y capitalista de la sociedad limeña.

Reconociendo las limitaciones y las desavenencias. Cruzar puentes, encontrar confluencias de solidaridad y una comprensión creativa que sin negar la identidad, los nudos, los desencuentros, enriquecen mutuamente, estableciendo un diálogo intercultural y una mirada compartida, sólo así verdadera, sin renunciar a las propias demandas políticas.

Uno de los consensos más importantes del movimiento de mujeres es la propia diversidad, implica su propia riqueza, fortaleza y fragilidad. Desatar los nudos de los prejuicios y estereotipos, descolonizar los saberes y en las relaciones las maneras autoritarias.

Indudablemente el movimiento de mujeres contribuye al fortalecimiento de vínculos y articulaciones con el movimiento feminista. Son actrices políticas que tejen alianzas políticas, diversos consensos y estrategias de acción colectiva, promoviendo y protegiendo los derechos de las mujeres, por un lado y por otro, transversalizando el

género en las políticas públicas, la promoción y consolidación de la igualdad de oportunidades y condiciones entre unas y otros.

Visibilizar las relaciones de resistencia para vencer las desconfianzas y escepticismo en el trabajo conjunto y articulado, considerando que las resistencias patriarcales no son exclusivas de los varones. Incluso conseguir que las demandas feministas en relación a los derechos sexuales y derechos reproductivos, se consideren un eje central de la democracia y en los derechos de las mujeres, sean asumidas por las organizaciones de mujeres, es uno de los grandes e importantes desafíos del feminismo también del movimiento de mujeres.

Las mujeres organizadas tienen por reto aprender a desaprender constantemente el recorrido de la rivalidad a la complicidad. Ejercitarse en la necesidad de la sororidad, en tejer redes y alianzas para empoderarse, reconocer la reciprocidad, autoridad y contribución que aporta cada una. La cuestión clave está en el respeto a las mujeres, tarea compleja, puesto que la mayoría están educadas y entrenadas en el desprestigio y la deslegitimación, por ello la importancia de desenmascarar la misoginia tanto propia como ajena (personal y política), es también una tarea pendiente e impostergable.

6) **La necesaria articulación de pactos políticos y alianzas** entre organizaciones de mujeres y feministas conlleva desplegar conexiones estratégicas de acción colectiva con mujeres que no se consideran feministas, pero que están trabajando a favor de la igualdad y contra la violencia sexista, para ejercitar de forma conjunta ciudadanías activas a través de acciones políticas determinadas.

Establecer un **“pacto con conciencia de género”** entre los diversos movimientos de mujeres, que defienden los derechos de las mujeres y por ampliar espacios de libertad y autonomía.

Ese pacto de género tiene que incluir a las mujeres que tienen puestos de responsabilidad en el ámbito público (mundo universitario, sindicalismo, política, cultural, social...) tejiendo redes desde los movimientos de mujeres con una perspectiva intercultural e integradora, fomentando la participación y el asociacionismo, fortaleciendo autonomías personales, influyendo en las agendas político-sociales, valorando la diversidad cultural y el respeto a la diferencia, como factores que permiten el enriquecimiento, la comunicación e interacción entre mujeres y grupos, siendo favorecida la sociedad en su conjunto.

Constatamos que la praxis de la acción colectiva y de las diversas políticas de identidad, por un lado feminista(s) y por otro, entendidas como un espacio de socialización, empoderamiento de diversidad sexual y étnica que plantean las organizaciones de feministas lesbianas y las organizaciones de mujeres indígenas, tiene

más elementos de articulación comunes para la incidencia política común con vínculos reconocibles en la construcción identitaria, pese a no existir espacio puentes entre ellas.

Las concepciones heteronormativas que priman en el movimiento indígena les hace negar la diversidad sexual. Por su parte el movimiento lésbico, no recoge los intereses de las mujeres indígenas.

Pensamos que son espacios propicios para re-identificarse en nuevos contextos tanto individual como colectivamente, rompiendo dualidades esencialistas y visiones reduccionistas teniendo en cuenta que la diferencia sentida por las mujeres y la percepción de su propia alteridad, conlleva reconocimiento y diversidad, pero también implica rechazo, dolor, desconfianza y división en los desplazamientos feminizados alternativos de la disidencia sexual y transfronterizos en contextos actuales y en la sociedad red, posibilitando alianzas, nudos y desencuentros en proyectos alternativos locales a través de reivindicaciones, denuncias y protestas globales en las actuales sociedades multiculturales y heterogéneas.

Respetando la diversidad, las sabidurías, las experiencias vitales que cada mujer y en cada grupo aporta, con capacidad de diálogo para compartir ideas y convertirlas en propuestas políticas colectivas. Consolidando su autonomía, influyan en la agenda política, promuevan la toma de conciencia y el ejercicio de sus derechos, generando un pensamiento liberador.

Es posible la construcción a nivel asociativo de relaciones horizontales, de encuentro y re-conocimiento. Estos condicionantes son irrenunciables para establecer diálogos interculturales entre “unas” y “otras”.

En ese sentido, las mujeres para ser agentes transformadoras de cambios deben ser protagonistas y ejercer influencia en los temas que más las perjudican, creando sólo así nuevas dinámicas, propuestas y representaciones en el tejido asociativo y en el movimiento de mujeres.

Es una puerta que facilita traspasar la dicotomía entre lo exterior e interior. Trazando itinerarios vitales: de encuentros con otras mujeres, puestas en común, reconociendo necesidades, problemáticas, demandas y anhelos comunes.

Es un proceso de transformación, originalidad, mudanzas que cada mujer puede tejer desarrollando trayectorias diversas en tiempos, ritmos y cadencias también diversas.

Contribuir al desarrollo de la ciudadanía de las mujeres, a partir del fortalecimiento del ejercicio democrático y la toma de decisiones, en espacios de socialización activa y para el cambio, el empoderamiento y el fortalecimiento de redes de mujeres.

7) **La responsabilidad compartida** en la sociedad peruana, sus gobernantes y el poder judicial, serán favorables e imprescindibles para aliviar las profundas huellas y el

atropello a los derechos humanos de lesa humanidad ocasionados por el conflicto armado, así como dignificar a las mujeres y hombres de comunidades campesinas e indígenas, empobrecidas y excluidas de determinadas regiones del Perú, quienes más padecieron graves violaciones contra los derechos de las personas. Solo así será posible el esclarecimiento de la verdad y el de reparaciones en una nueva sociedad peruana más justa e inclusiva.

9.2. Conclusiones generales del movimiento de mujeres en Pamplona

De acuerdo con los objetivos e hipótesis planteados en esta tesis doctoral se concluye fundamentalmente en que no existen espacios comunes en los movimientos de mujeres, especialmente entre las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres migrantes o donde las mujeres migrantes tienen representación en distintas modalidades asociativas.

Los aportes logrados en el campo de la investigación son los siguientes:

- 1. Los objetivos, las demandas políticas y afectivas, los discursos políticos y las acciones colectivas**, responden por un lado, a distintos planteamientos ideológicos, políticas de identidad y de reconocimiento, que parten de intereses y reivindicaciones distintas, y por otro, a las diversas formas y posiciones de opresión, subordinación y multi discriminaciones de las desigualdades de las mujeres, vinculadas no solamente al ejercicio de una plena ciudadanía que se requiere y exige inclusiva, por parte de las mujeres, sino a la construcción de una ciudadanía basada en la diferenciación geográfica y en la adquisición de la nacionalidad.

Partimos de la construcción de una ciudadanía diferenciada, no solamente entre mujeres sino entre personas migrantes y autóctonas, que no implica negar tensiones y conflictos, especialmente en el contexto de la globalización económica y cultural y las dinámicas de las políticas neoliberales que conllevan el aumento de las desigualdades no sólo entre países enriquecidos y empobrecidos, sino al interior de los mismos.

En las actuales sociedades multiculturales se hace imprescindible repensar las construcciones políticas de ciudadanía y nacionalidad que tienen sus orígenes con el incipiente surgimiento de los Estados Nacionales europeos en el siglo XIX.

La polémica pone en cuestión, la consideración de las personas migrantes residentes como clase trabajadora, una visión instrumental y mercantilista de la misma. El Estado define sus derechos y obligaciones a través de la Ley de Extranjería y no como ciudadanas, portadoras de derechos y sujetos políticos que pueden participar y tomar

decisiones en todos los ámbitos de la vida social y política en las ciudades que habitan y pagan sus impuestos.

Siendo uno de los grandes desafíos de las sociedades democráticas, un replanteamiento político y ético de una ciudadanía inclusiva que responda a las complejidades y transformaciones de las mismas.

Irremediablemente en las sociedades patriarcales se generan procesos de estratificación social, estructura ocupacional y diferenciación social en las relaciones sociales y personales basadas en jerarquías de poder. Sin caer en el relativismo de múltiples formas, y sin olvidar, los patrones más extensibles del poder y de la desigualdad, actualmente acuciantes en esta época de crisis financiera, de valores, ecológica y de cuidados.

2. Las estrategias y la organización política en los distintos grupos feministas y asociaciones de mujeres migrantes (u organizaciones de inmigrantes o colectivos que intervienen en el ámbito de la inmigración) responden a visiones políticas no siempre convergentes, dada la heterogeneidad y singularidad que presentan, no solamente entre ellas mismas, sino entre unas frente a otras, aunque pueden presentar algunos rasgos comunes. Las diferencias se manifiestan en las particularidades que conforman: las distintas modalidades organizativas y las estrategias políticas que contienen.

Estas se materializan en diversas formas de funcionamiento, acciones de sensibilización y movilización social; en procesos diferenciados de incidencia política, vinculados con las políticas de igualdad y de género, las políticas migratorias o las políticas sociales, implementadas por el Estado o el gobierno Foral y gestionadas por las instituciones públicas.

En algunos casos, las posibilidades de conflicto son de confrontación y enfrentamiento con el poder político, en otros de exigencia y negociación política, aunque no constituyen posturas excluyentes ni compartimientos estancos.

Algunas organizaciones de mujeres y feministas, como otros movimientos sociales, inciden políticamente en la inclusión e integración en el sistema dentro del actual marco estructural, representando intereses y demandas diferentes. Exigen de hecho, la negociación y arbitraje, del mismo modo que la confrontación, expresando a su vez, las contradicciones internas de un sistema capitalista en crisis.

Para otras, necesariamente pasa por la transformación en las relaciones de género y la despatriarcalización política de la sociedad y de todos sus estamentos, que no significa luchar por la inclusión en el sistema sino desestabilizar las relaciones con el Estado, las instituciones, los partidos políticos y otros actores sociales, actuando e

interviniendo sobre el sistema fuera de los cauces institucionales. Un posicionamiento también compartido con otros movimientos sociales.

Por lo tanto, la exigencia de libertad, derechos, autonomía, justicia social y de género, para algunas organizaciones de mujeres centran el énfasis, en una estrategia política que se encuentra al margen de las instituciones, en confrontación con las mismas y en permanente control y vigilancia institucional, y para otras, en la inclusión en el sistema y en la negociación, confrontación política y diálogo institucional.

Ambos posicionamientos ideológicos conllevan mudanzas, nudos y desencuentros en el movimiento de mujeres, a pesar de las distintas formas de actuación y estrategias que marcan los factores estructurales del cambio social desde dentro o desde fuera de las instituciones.

3. La composición de los movimientos y la estructura organizativa es heterogénea y está en consonancia con las diferentes vertientes y ámbitos, en el caso de los movimientos feministas y de las asociaciones de mujeres que trabajan por la igualdad de oportunidades en Pamplona.

Por una parte, en algunas prevalece el modelo asociativo (que se rige por los estatutos, consta en el registro de las instituciones, elige una junta, puede optar a subvenciones públicas, participar en instancias gubernamentales, etc.) y la junta directiva o asamblea como núcleo y centro neurálgico de sus políticas y acciones, y otras, se basan en el modelo de autogestión y formas de autoorganización. Centran también en la asamblea, el poder decisorio de las organizaciones; aunque no responden a una estructura organizativa tan formal.

En ambos casos cuentan con redes de organización interna y prevalece un modelo organizativo y nexo identitario, el funcionamiento asambleario.

Reuniones que se convocan semanal o mensualmente y donde se toman todas las decisiones trascendentales, a la vez, generan un fuerte sentimiento de pertenencia, por un lado y por otro, se convierten en espacios de discusión, concertación, socialización y de politización en el planteamiento teórico-filosófico, trasladando al terreno práctico las decisiones adaptadas en las mismas.

El nivel de compromiso y militancia en las organizaciones feministas es alto puesto que la mayoría de organizaciones, se reúne una vez a la semana. Responden a modelos tradicionales en su estructura organizativa, a diversas e imaginativas formas de movilización, agendas y marcos comunes de la acción colectiva (lemas, temas prioritarios, identidad, simbología, rituales).

Además de fuertes y cohesionadas redes incluidas las sociales y articulaciones políticas a diferentes niveles y ámbitos específicos. El movimiento feminista es indudablemente un movimiento político internacional.

En las asociaciones de mujeres migrantes y colectivos que trabajan en el ámbito de la inmigración y la interculturalidad: surgen nuevos modelos organizativos, formas distintas de movilización social, conllevan diferentes procesos de consolidación, nuevas alianzas y una variedad de sus componentes, creando espacios interculturales en sí mismos.

Son organizaciones más flexibles y presentan nuevas referencias organizativas incluso, unas las están construyendo, y sirven a su vez a otras, de referentes simbólicos y prácticos, aunque se presenten en espacios minoritarios o en espacios y experiencias puntuales de confluencia.

Responden en su momento de creación a distintos espacios disidentes en torno a reivindicaciones políticas y sociales, por un lado y por otro, a una participación ciudadana en relación con la apropiación de los espacios públicos (y no públicos) en los que visibilizan social y culturalmente, las distintas identidades colectivas como el mantenimiento y difusión de la propia cultura.

4. La estructura de los usos de los tiempos de “unas” y de “otras” presenta elementos diferenciadores. Entendemos que el tiempo dedicado por las mujeres para el activismo social representa una dimensión de poder y negociación en el ámbito privado, por un lado, vinculado a las nuevas y no tan nuevas composiciones familiares y los cambios en los roles de género en las mismas.

Si bien es cierto, se han incorporado en el trabajo remunerado pero continúan asumiendo las tareas domésticas y los cuidados reproductivos para el sostenimiento familiar y de la vida. Realizan la triple jornada y tienen triple presencia, a pesar de los avances en las familias y los roles de género, que cambian con el tiempo y la cultura. Sin embargo, aún es desigual la incorporación de los hombres en el ámbito de los cuidados y la organización doméstica y familiar.

Sumamos un factor esencial que tiene relación con las redes sociales y familiares más extensibles en el apoyo de los cuidados, que no implica una diferencia sino una desigualdad entre las mujeres organizadas con respecto a la gestión del tiempo de las mismas.

La construcción de un tiempo para sí misma y para las demás en un espacio de socialización y tiempo específico, traslada el ejercicio del poder en el espacio público, un lugar privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía, la expresión y el encuentro. Siendo por otra parte, espacios que se re-organizan y re-interpretan constantemente.

Son las mujeres por excelencia las que participan mayoritariamente en las asociaciones, aportando su trabajo voluntario y gratuito para transformar la sociedad o para prestar su tiempo y realizar servicios en diferentes ámbitos.

Constatamos que el factor de la desigualdad social y económica se encuentra estrechamente vinculado con el trabajo desempeñado por unas y otras. Por un lado, como explicamos en el anexo I, las personas extranjeras se concentran en los niveles salariales más bajos.

Las mujeres migrantes están sobre representadas por lo general, en los trabajos más precarios, invisibles y que cuentan con largas jornadas laborales (incompatibles muchas veces con la vida social) y sin prestigio social, como es el cuidado de las personas dependientes o las tareas domésticas remuneradas.

A pesar de que las mujeres negocian en el ámbito privado para obtener más tiempo y poder dedicarlo al activismo social, unas presentan unas condiciones más desigualitarias que otras y tiene como consecuencia, un mayor o menor tiempo disponible para dedicarlo a la participación política activa. Este se centra en las necesidades e intereses que confluyen en las experiencias y prácticas colectivas que construyen y de las que son protagonistas, como hemos constatado, dejando poco espacio y margen a otras praxis políticas diferentes y a priori desconocidas y más complejas de gestionar.

Para las organizaciones feministas son los días entre semana cuando se convocan las reuniones que organizan charlas o acuden a otros eventos. Es decir, su agenda política está delimitada en unos días concretos entre semana, salvo manifestaciones o talleres puntuales que puedan realizarse los fines de semana.

Para las organizaciones de mujeres migrantes son los fines de semana cuando se convocan las reuniones que organizan charlas o acuden a otras actividades. Definitivamente su agenda política está delimitada por lo fines de semana, que es cuando disponen de más tiempo para reunirse y relacionarse, en ausencia del trabajo remunerado, de la organización del trabajo doméstico y que pueden compatibilizar los cuidados.

Por lo tanto, presentan elementos diferenciadores, en tanto y cuanto, se articulan a través de diferentes estructuras organizativas; sin embargo esta distribución del actual patrón del tiempo no necesariamente puede permanecer inalterable.

5. Se constata la existencia de escenarios políticos y espacios diferenciados entre las asociaciones de mujeres migrantes y las organizaciones feministas, que responde por una parte, a las distintas realidades sociales de las mujeres organizadas, de igual

manera, que los diferentes actores que intervienen y los movimientos sociales que articulan luchas, identidades y espacios de representación diversos.

Todos ellos presentan escenarios políticos y espacios diferenciados, aunque a través de pactos y articulaciones concretas puedan confluir fuerzas y demandas puntuales.

Constatamos que los espacios sociales no sólo son diferenciados entre mujeres y hombres, también lo son entre las mujeres organizadas.

Por otro lado, los escenarios políticos y los espacios de representación con las organizaciones de mujeres migrantes y feministas, no coinciden porque entre otras cuestiones, no se conocen, por lo tanto, no es posible interseccionar agendas políticas.

Deducimos porque se construyen de forma diferenciada, las diferentes redes utilizadas, por la reciente consolidación del asociacionismo de mujeres migrantes, por un lado y por otro, los diferentes procesos sociales-históricos, es decir, los propios procesos grupales que cada grupo vive en contextos determinados y tiempos concretos.

Las prácticas sociales pueden por lo tanto, reproducir o rechazar estas mismas estructuras, que a su vez, pueden transformarse con el tiempo. Teniendo en cuenta que el espacio de lo físico y de lo subjetivo, representa la experimentación de la acción, del placer, de la reivindicación, de la articulación de alianzas, de la solidaridad y empatía, pero también se instala la dominación más contundente.

6. Se constata el desconocimiento y la falta de visibilidad social entre “unas” asociaciones y “otras”. Los movimientos de mujeres están compuestos por sujetos políticos que cambian con el tiempo, como lo hacen las propias organizaciones en las que participan.

Se detecta que las asociaciones de mujeres migrantes se están consolidando en el tiempo y espacio, son relativamente escasas, en comparación con el diverso movimiento asociativo de personas migrantes. Aún están inmersas en procesos de transformación y construcción.

Detectamos que se desplazan entre la falta de referentes y en la creación de los mismos y en la no consolidación como actrices protagonistas y sujetas políticas reconocidas, responsables y gestoras de su propio proyecto migratorio y de las distintas estrategias y procesos de acomodación en los nuevos contextos sociales, en el Estado en general y en Pamplona-Iruña en concreto.

Si bien es cierto a nivel académico y teórico, las mujeres migrantes están integradas como sujetos políticos, pero no lo están aún en el discurso y praxis política de los movimientos feministas, por citar un ejemplo, con relación al tema del aborto, muchas mujeres migrantes irregulares no pueden ejercer ese derecho al encontrarse fuera del acceso de la red pública sanitaria.

El reto del feminismo y el asociacionismo es aunar las diferencias entre las diferencias, no como elementos antagónicos, sino complementarios y no excluyentes. Teniendo en cuenta que las identidades son múltiples y están atravesadas por la orientación del deseo, la etnicidad, la clase, la nacionalidad, la edad o el género.

Reconociendo que todas las mujeres son diversas y tienen diferentes condicionantes que determinan las diferentes opresiones de sexo, de género, de clase y etnia, por un lado que tiene como resultado multi discriminaciones y las diversas respuestas políticas a ello.

Además, que no todas las asociaciones de mujeres, entre ellas las de mujeres migrantes se definen como feministas, por lo tanto, la creación de redes requiere un esfuerzo adicional y mutuo, advierte tomar distancia de las propias actividades y querer tomar contacto.

En los movimientos de mujeres como movimientos sociales que surgen nuevas prácticas políticas en el proceso de construcción y desconstrucción de la identidad que es variable y gradual, marcada por un contexto de profundas desigualdades de clase.

Apuntamos en la tesina previa a esta tesis dos cuestiones. La primera, se valora la importancia de las Nuevas Tecnologías de la Información en la comunicación y estrategias de lucha de las mujeres. Existen redes sociales que no se interrelacionan, por lo tanto hay que cruzar puentes entre unas y otras.

Las redes sociales se han convertido en una herramienta muy útil y poderosa, para mantener el contacto con las personas que no se encuentran físicamente en el día a día y, sobre todo, en lo que se refiere al establecimiento de relaciones sociales y personales.

La segunda cuestión, las instituciones públicas de igualdad y de género, por un lado y de inmigración por otro, deberían realizar un mayor esfuerzo por contactar con las asociaciones de mujeres, inscritas en su localidad o pueblo, a través de la técnica de Igualdad, si existiera esa figura, o con la técnica o técnico de inmigración.

7. Se desprende que los estereotipos y prejuicios condicionan el imaginario colectivo social. La visión y construcción de “nosotras” frente a las “otras”. Apuntamos el importante papel que desempeñan los medios de comunicación como constructores parciales de la realidad social en las representaciones de las mujeres migrantes por un lado, que se caracteriza por la invisibilidad social, el abuso y distorsión de imágenes, discursos y sobre representación en la agenda mediática.

Por otro, las políticas públicas de inmigración y el reclamo de las mismas para suplir las carencias de un Estado de Bienestar en el Sur de Europa en general y en España en particular, generando una persistente división sexual y étnica del trabajo reproductivo

en función de la clase, estatus, raza/etnicidad, la religión y la edad de las mujeres. Amparadas por políticas neoliberales y capitalistas, precariedad laboral y ausencia de derechos.

La “otra” es percibida-construida con determinado recelo, distancia cultural, víctima, desconocida, dependiente, inferior, sumisa, peligrosa u objeto de conflicto cultural, se va interiorizando e impregna nuestras conciencias.

El etnocentrismo construye alteridad y la alteridad exclusión, en las dimensiones culturales y relaciones de poder que se intersectan.

Las feministas son estereotipadas como histéricas, radicales, que odian a los hombres, feas, gordas, peligrosas, liberales, desacreditadas, desprestigiadas y despolitizadas por el patriarcado.

Superar el racismo, sexismo, machismo, lesbofobia, misógina o el androcentrismo, requiere un cambio de paradigma no sólo de las dimensiones sociales y culturales, sino especialmente y ante todo, políticas y económicas.

La justicia de género y de raza/etnicidad advierte superar la discriminación y la desigualdad (de clase, por origen de procedencia o sexual) a su vez, transformar el paradigma del orden simbólico y las relaciones jerárquicas que lo sustentan.

Implica dar respuestas a las demandas y reconocimiento a las diferencias, de igualdad, diversidad y de ciudadanía inclusiva y participativa. Sin diluir políticamente la alteridad y renegociar constantemente las distintas identidades, así como canalizar los siempre cambiantes procesos socio-históricos en la sociedad pamplonesa multicultural actual.

Reconociendo los propios prejuicios y estereotipos, las propias actitudes racistas, sexistas y misóginas. El compromiso de una batalla personal y política se muestra imprescindible en el avance del conocimiento y visibilización entre unas y otras, hacia la construcción de relaciones igualitarias en el diverso movimiento de mujeres, a pesar de vivir en una cultura patriarcal.

Es una tarea compleja, urgente y necesaria para construir y compartir acciones colectivas y experiencias comunes de empoderamiento político y social. También es una postura ética personal de situarse en el mundo, aplicando la máxima feminista “Lo personal es político”.

8. La necesaria articulación de pactos políticos y alianzas entre mujeres organizadas migrantes, asociaciones de mujeres y feministas, conlleva desplegar conexiones estratégicas de acción colectiva con mujeres, que no se consideran feministas pero que están trabajando a favor de la igualdad y contra la violencia sexista para ejercitar de forma conjunta ciudadanías activas a través de acciones políticas determinadas.

Por todo ello se detecta establecer un **“pacto con conciencia de género”** entre los diversos movimientos feministas y las asociaciones de mujeres, que aunque no se consideren feministas, luchan por la igualdad, los derechos de las mujeres y por ampliar espacios de libertad y autonomía.

Ese pacto de género tiene que incluir también a las mujeres que tienen puestos de responsabilidad en el ámbito público (mundo universitario, sindicalismo, política, cultural, social...) tejiendo redes desde los movimientos de mujeres desde una perspectiva intercultural e integradora, fomentando la participación y el asociacionismo, fortaleciendo autonomías personales, influyendo en las agendas político-sociales, valorando la diversidad cultural y el respeto a la diferencia, como factores que permiten el enriquecimiento, la comunicación e interacción entre mujeres y grupos, siendo favorecida la sociedad en su conjunto.

Constatamos que la praxis de la acción colectiva y de las diversas políticas de identidad, por un lado feminista(s) y por otro, entendida como un espacio de socialización, empoderamiento de diversidad sexual y étnica que plantean las organizaciones de feministas lesbianas y las asociaciones de mujeres migrantes, tienen creemos más elementos de articulación de elementos comunes para la incidencia política común con vínculos reconocibles en la construcción identitaria.

Pensamos que son espacios propicios para re-identificarse en nuevos contextos tanto individual como colectivamente, rompiendo dualidades esencialistas y visiones reduccionistas. Teniendo en cuenta que la diferencia sentida por las mujeres y la percepción de su propia alteridad, conlleva reconocimiento y diversidad, pero también implica rechazo, dolor, desconfianza y división en los desplazamientos feminizados alternativos de la disidencia sexual y transfronterizos en contextos actuales y en la sociedad red, posibilitando alianzas, nudos y desencuentros en proyectos alternativos locales a través de reivindicaciones, denuncias y protestas globales en las actuales sociedades multiculturales y heterogéneas.

El primer reto por tanto es encontrarse, conocerse, visibilizarse y buscar coincidencias en: temáticas comunes y nexos coincidentes, horarios, ritmos, dar cabida a nuevas inquietudes; es decir cruzar puentes.

Se desprende que cada organización se encuentra inmersa en sus propias dinámicas. Se proponen formas diversas para reunirse, a manera de talleres, de encuentros informales, jornadas de trabajo, muestras de cine, seminarios. El tema es encontrar una forma, una acción, una red que se ponga en marcha en un espacio y tiempo propicio para el encuentro.

Respetando la diversidad, sabidurías, experiencias vitales que cada mujer y en cada grupo aporta. Con capacidad de diálogo para compartir ideas y convertirlas en

propuestas políticas colectivas. Consoliden su autonomía, influyan en la agenda política, promuevan la toma de conciencia y el ejercicio de sus derechos, generando un pensamiento liberador.

Es posible la construcción a nivel asociativo de relaciones horizontales, de encuentro y re-conocimiento. Estos condicionantes son irrenunciables para establecer diálogos interculturales entre unas y otras.

En ese sentido las mujeres para ser agentes transformadoras de cambios deben ser protagonistas y ejercer influencia en los temas que más las perjudican; creando así nuevas dinámicas y representaciones en el tejido asociativo.

Es una puerta que facilita traspasar la dicotomía entre lo exterior e interior. Trazando itinerarios vitales: de encuentros con otras mujeres, puestas en común, reconociendo necesidades, problemáticas, demandas, anhelos comunes. Es un proceso de transformación, originalidad, mudanzas que cada mujer puede tejer desarrollando trayectorias diversas en tiempos, ritmos, cadencias diversas.

Contribuir al desarrollo de la ciudadanía de las mujeres, a partir del fortalecimiento del ejercicio democrático y la toma de decisiones, en espacios de socialización activa y para el cambio, el empoderamiento y el fortalecimiento de redes de mujeres.

9.3. Comparación entre ambos movimientos: articulaciones, nudos y desafíos pendientes

Nuestro análisis demuestra que entre los dos movimientos de mujeres existen coincidencias y articulaciones, nudos y desafíos compartidos y otros que indudablemente no lo son.

En ambos contextos los movimientos responden a diferentes dinámicas, porque la construcción de la realidad, los diversos procesos sociales, políticos, históricos y culturales junto a la identidad colectiva (pertenencia, adscripciones, simbología, etc.) pese a las transformaciones en el devenir del tiempo y las necesidades sociales cambiantes, también son distintas.

Los movimientos de mujeres en Lima y Pamplona-Iruña coinciden con procesos de democratización en sus respectivos países, después de largos periodos de dictaduras. En Perú en 1980 tras 12 años de dictadura y anteriormente con intervalos entre golpes de Estado y pugnas civiles. En 1977 se celebran en el Estado español, las primeras elecciones generales libres en 41 años. Comparten un ambiente generalizado de cambios sociales, culturales y políticos de una parte y por otra, de crisis política, institucional, económica, revueltas sociales y ansias de libertad ciudadana

Los movimientos feministas, a pesar que no son mayoritarios en ambos países, han luchado a favor de la consolidación de la democracia desde finales de la década de los 70 y comienzos de los 80. En ese contexto irrumpe la segunda ola del feminismo a nivel global y local, liderado por mujeres provenientes del ámbito de la izquierda, que buscan ser independientes económicamente, libres de leyes discriminatorias y acabar con las desigualdades por razón de sexo en distintos ámbitos. Abogaron por una ciudadanía democrática radical e inclusiva.

La construcción social, política y cultural del género en los movimientos de mujeres pone en relación experiencias organizativas de acción colectiva, en países concretos con procesos específicos, sin embargo responden a procesos internacionales de propuestas políticas feministas transformadoras.

Es indudable que los movimientos de mujeres como representantes de la sociedad civil y ciudadanas políticas organizadas, han generado diferentes espacios que responden a los desafíos de la desigualdad y exclusión, las “diferentes diferencias” o las demandas políticas, por citar sólo algunas.

En primer lugar, destacamos los **espacios conquistados** por los movimientos feministas internacionales, en demanda y exigencia de los derechos y ciudadanía de las mujeres. Han marcado hitos fundacionales, gozan de prestigio social y político, tienen el poder de convocar y nombrar. Indiscutiblemente han logrado mayores espacios de visibilidad para las mujeres.

Reconocidos formalmente por los convenios internacionales y las diferentes normativas y leyes, que cada Estado ha ido regulando y asumiendo con la responsabilidad de implementar y promover políticas públicas de igualdad y acciones encaminadas a tal fin, con mayor o menor compromiso y voluntad política.

La igualdad real y no solamente formal entre mujeres y hombres, es una conquista que aún falta por alcanzar y consolidar en las sociedades actuales. Es necesario combatir con perseverancia para no perder, hoy más que nunca, los logros alcanzados, ni retroceder; por el contrario, continuar afianzando el camino hacia la construcción de relaciones igualitarias y justas entre las personas de distinto sexo y género.

En Lima-Perú, la convocatoria de las manifestaciones del 8 de marzo y el 25 de noviembre, son organizadas por las instituciones feministas, el movimiento de mujeres y el movimiento social. Se realizan acciones públicas y organizan diferentes actos a través de colectivos y plataformas que se aglutinan en torno a esas fechas. Anualmente se convocan una serie de actuaciones, no sólo en la capital sino en diversas regiones peruanas.

En la ciudad de Pamplona-Iruña es el movimiento feminista a través de la Comisión del 8 de marzo que organiza y convoca la manifestación. El 25 de noviembre, la

Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista, organiza cada año la concentración y posterior marcha de carácter unitario. Esta Plataforma está formada por grupos feministas y mujeres que proceden de ámbitos distintos como el sanitario, el jurídico, social o educativo. Mujeres que participan en sindicatos, ONG´s o a título individual.

En ambas fechas se realizan una serie de eventos desde distintos ámbitos institucionales de igualdad y organizaciones feministas, para conmemorar estas dos citas anuales, dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto a la situación de discriminación de las mujeres y al problema de la violencia sexista.

En segundo lugar, los **espacios comunes para el cambio** se gestan en el movimiento de mujeres y tienen relación por un lado, con la participación y las estrategias políticas de las organizaciones, con los liderazgos de las mujeres y la negociación política y afectiva, con las experiencias compartidas y la transformación de las prácticas políticas y por otro lado, con la inclusión o no de determinadas cuestiones que marcan o levantan una agenda política mínima con intereses compartidos.

Están enmarcados en el feminismo internacional y en el avance de los derechos de las mujeres también y fundamentalmente con el movimiento social y político.

Es una oportunidad para el empoderamiento individual y colectivo en la articulación de pactos y alianzas, diálogos y aproximaciones con el movimiento social, político y otros actores sociales para ejercer presión, generar profundos cambios o cobrar mayor fuerza en la agenda política y mediática.

Son espacios de encuentro, de prácticas alternativas, de conflicto y negociación. Pueden estimular y producir a la vez, nuevos procesos de socialización, de relaciones y alianzas entre mujeres y con hombres. Contribuyen indiscutiblemente a la construcción de procesos democráticos y participativos.

Los espacios comunes transmutan y cambian, pueden convertirse en experiencias minoritarias sin llegar a expandirse o consolidarse, por lo tanto puntuales en el tiempo o por el contrario, pueden llegar a ser experiencias de reflexión y acción en proyectos comunes de alianzas que se consolidan con el transcurso del tiempo, influenciadas por las circunstancias, las situaciones de las mujeres y los hechos que las rodean. Convirtiéndose en espacios llenos de sentido, construcción de memorias compartidas y capaces de representar sentidos de pertenencia e identidad colectiva en determinados ámbitos.

En la ciudad de Lima con todas las dificultades que entraña y reconociendo que se encuentran en un proceso inacabado, determinadas organizaciones del movimiento de mujeres han tomado conciencia colectiva, que la agenda de las organizaciones feministas y la agenda de las organizaciones de mujeres tiene que ser necesariamente una agenda política que apueste por la democracia inclusiva.

En ese sentido la experiencia del Colectivo hacia la Cumbre de los Pueblos y en concreto el espacio de Mujeres Enlazadas, ha marcado un hito en la gestión de las relaciones políticas y afectivas entre las feministas y las mujeres del movimiento popular. En la construcción de vínculos y procesos sociales participativos y democráticos y en nexos menos verticales y más horizontales.

En la ciudad de Pamplona-Iruña, uno de los frentes y espacios comunes para el cambio impulsado por el feminismo y el movimiento de mujeres, es el firme compromiso de la lucha contra la impunidad de la violencia sexista que se ha convertido en un grave problema de Estado y de derechos humanos.

En tercer lugar, los **espacios de referencia** reconocidos por sus trayectorias y permanencias. Se generan por las nuevas y no tan nuevas demandas políticas y acciones colectivas del movimiento feminista y de mujeres. Impulsado por el feminismo activista e institucional por un lado y por otro, el feminismo académico (institucional) que contribuye a la madurez, solvencia y prestigio intelectual del feminismo académico español, peruano e internacional. Como espacio de referencia en la investigación y análisis, en la docencia y ante el feminismo social y otros movimientos sociales, retroalimentándose mutuamente.

En la ciudad de Lima incidimos en los espacios propiamente generados por las organizaciones feministas. Indudablemente son reconocidos por sus trayectorias en fortalecer y proteger la ciudadanía en defensa de los derechos de las mujeres. Oscilan en la dicotomía de generar espacios para la articulación feminista y el trabajo profesional. Un debate aún inconcluso, aunque se haya polemizado y analizado por diversas autoras.

Uno de los nudos, es la tensión entre cómo sostener una postura radical del pensamiento y práctica feminista y a la vez, tener presencia e influencia (o posibilidad de ejercerla) en los espacios políticos institucionales. Esta no es una tensión que atañe solamente a los feminismos sino se hace extensiva a un viejo problema, aún no resuelto en la sociedad civil.

En la ciudad de Pamplona, una de las batallas de las mujeres organizadas en la Coordinadora Feminista de Navarra fue la lucha contra la violencia y los malos tratos. El movimiento feminista participó en la creación de una Casa de Acogida para las mujeres víctimas de violencia. Junto a la receptividad en aquel entonces del Ayuntamiento de Pamplona a la reclamación económica para financiar los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia sexista (Bravo, 2012:327).

La Coordinadora exigió a la administración pública, facilite y proporcione todos los recursos necesarios para garantizar la seguridad, protección, acompañamiento,

atención, reparación y rehabilitación a las mujeres. Asesorarlas jurídicamente e incidir de manera especial en la prevención y concientización contra la violencia sexista.

En cuarto lugar, denominamos a los **espacios de lucha, denuncia y reivindicación**, espacios comunes para la rebeldía, la reflexión-acción colectiva y de concienciación de la lucha feminista y del movimiento de mujeres, en la denuncia contra las desigualdades por razón de sexo, aún persistentes en las sociedades.

Indudablemente estos espacios destacan por su labor de denuncia social y de justicia de género, sensibilizando y visibilizando la vulneración a las limitaciones y fronteras a la independencia y autonomía, en los derechos y ciudadanía de las mujeres, los derechos humanos o como respuesta a la globalización neoliberal y los efectos negativos en sus condiciones de vida o el reclamo de las demandas políticas identitarias, entre otros planteamientos.

En estos espacios se re-organizan, re-estructuran y re-interpretan tejiendo y articulando ciudadanías activas. Se re-plantean propuestas y alternativas que respondan a los intereses y demandas de las mujeres en contextos de profundización democrática.

Son también espacios abiertos al pensamiento crítico compartidos con otros movimientos sociales, políticos y agentes sociales, si las sinergias y alianzas confluyen en el debate y autogestión de procesos de deliberación, acción política y prácticas sociales de la sociedad civil organizada.

Son esencialmente espacios disidentes de resistencia ideológica, activismo y movilización social, con el fin de lograr un cambio profundo de transformación personal y colectiva de las personas y de la sociedad en general.

En la ciudad de Lima, una de las experiencias prácticas y políticas por parte de algunas organizaciones feministas, determinadas organizaciones de mujeres y ONG's de derechos humanos, se encuentran necesariamente vinculadas con los procesos de judicialización y reparación de los casos denunciados durante el contexto del conflicto armado interno en Perú.

En Pamplona una de las experiencias prácticas y políticas es la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, a raíz de la reforma de la actual ley de interrupción voluntaria del embarazo, que ahora plantea el gobierno del Partido Popular modificarla, todavía sin concreción. Supone para las organizaciones feministas una regresión de 30 años y limitaría gravemente, el derecho de las mujeres a decidir libremente y con autonomía sobre su maternidad.

“La defensa del aborto, libre, gratuito y en la Seguridad Social” emblema histórico feminista de finales de la década de los 70 se coloca nuevamente en la agenda política. Se vuelve a constatar parafraseando a Foucault que “el cuerpo de las mujeres ha sido

y es un espacio en el que transita el poder” históricamente definido. Y la lucha de las mujeres ha sido y es librada en el ámbito de la libertad y autonomía en el control de sus cuerpos.

Por último en quinto lugar, los **espacios institucionalizados** encuentran su legitimidad en el ámbito público y en relación a los territorios y “procesos históricamente específico y socialmente estructurado” adecuándose y resignificándose constantemente (Thompson, 1991). Participan actores y actrices políticas de la sociedad civil, instituciones públicas, fundaciones, Estados u organismos internacionales.

Son espacios de concertación y negociación. Están articulados para implementar las políticas públicas, las directrices y recomendaciones internacionales, nacionales y locales, referentes a la promoción de la igualdad y los derechos de las mujeres.

Son espacios donde se ejerce el poder, aunque con fronteras claramente delimitadas como la intervención del feminismo institucional. Enmarcamos también el trabajo profesional que desarrollan las técnicas de igualdad en ámbitos locales

En Lima las organizaciones feministas y otros colectivos propiamente de la sociedad civil, participan en instancias multisectoriales del Estado como una apuesta institucional de sus organizaciones y una estrategia política para incidir en las políticas públicas de igualdad, con el fin de eliminar la discriminación contra las mujeres y promover su plena ciudadanía.

Una de las diferentes mesas de intervención es con el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social, actualmente denominado Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en realizar un seguimiento del cumplimiento del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2006-2010 por un lado.

Por otro, la exigencia del Estado en la obligación de rendir cuentas del mandato establecido, sobre su gestión en la implementación de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades (2007) y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (2007) que ratifica dicho mandato. Corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros presentar un informe que avale los avances y dar cuenta de los mismos para lograr la igualdad.

En la ciudad de Pamplona una de las demandas es la reclamación de la Red de Técnicas de Igualdad de Entidades Locales de Navarra, por los recortes que afectan a las partidas presupuestales en un descenso del 35% para actuaciones en igualdad y la desaparición de las subvenciones públicas a las asociaciones de mujeres, empresas y otros organismos con programas de igualdad durante el año 2013.

Defendieron una coordinación continua entre las diferentes instituciones públicas y la conservación y respaldo de la asistencia jurídica y psicológica en todo Navarra para las mujeres víctimas de la violencia sexista, entre otras demandas. Esta reclamación se realizó en comisión parlamentaria y tuvo resonancia pública, mediática y política.

Por un lado, entre los espacios antes nombrados, incluso entre ellos mismos, se generan los espacios puentes que se construyen, reconstruyen y desconstruyen en ese proceso, evidenciando fisuras y grietas, transiciones de fase, devenires, procesos inacabados o bifurcaciones.

Por otro lado, las identidades, representaciones y subjetividades en el movimiento de mujeres en las ciudades analizadas, son cambiantes y se transforman con el tiempo. Influyen en la sociedad y favorecen el avance de los derechos de las mujeres en una democracia que camina hacia la inclusión y mayor participación ciudadana.

En todos los movimientos sociales se producen discrepancias, nudos y desencuentros, el movimiento feminista no es ajeno a estas circunstancias y procesos inacabados.

Se presentan nudos y desafíos en el movimiento de mujeres con respecto a las políticas de identidad y de reconocimiento en la diferenciación sexual, étnica-racial y de género, de clase social, por seguir ampliando las fronteras de ciudadanía que limitan a las mujeres en general y a las mujeres migrantes, lesbianas, rurales, afrodescendientes, indígenas o gitanas en particular.

Por un lado, en las relaciones e ideologías de alteridad histórica que confluyen en los espacios y cuerpos de las mujeres, en las identidades y las fronteras de género, étnicas, raciales, sexuales y las de clase y estatus social. Por otro, contrarrestando desde el movimiento la política de lo simbólico y cuestionando el ejercicio del poder.

Nudos y desafíos, en los derechos sexuales y derechos reproductivos intrínsecamente vinculados a los derechos económicos, desarrollo humano y autonomía de las mujeres, a raíz de las múltiples exclusiones y desigualdades en el sistema capitalista global que lleva implícito la discriminación de clase, etnia y género.

La institucionalidad de género en las organizaciones de mujeres y en las ONG's feministas en Lima, se presenta como un desafío. Las políticas públicas de igualdad están institucionalizadas, en gran medida por estos movimientos y con menor intervención del Estado peruano, aunque tiene la obligación de rendir cuentas sobre el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades y los avances en el cumplimiento de la misma.

En el caso de las ONG's feministas y las organizaciones de mujeres condicionadas a las partidas presupuestarias económicas provenientes del exterior, que marcan las tendencias de la cooperación al desarrollo y los proyectos de intervención. Si bien es cierto, son socias indiscutibles y fortalecen redes y alianzas de trabajo.

El desafío es evidente en la construcción de su autonomía y en seguir potenciando articulaciones horizontales entre el propio movimiento por un lado y por otro, con la vertiente del feminismo más crítico o autónomo, que en esta investigación no se

visibilizan en el trabajo de campo. No por ello significa que no existan, teniendo presencia en itinerarios más alternativos e intermitentes, sin embargo no representa una vertiente significativa como el caso de México, Bolivia o Chile.

Por otro lado, los movimientos de mujeres en Pamplona oscilan entre la institucionalización del feminismo de la igualdad, el feminismo autónomo, heredero del feminismo de la diferencia y el vasto universo del asociacionismo femenino.

Es indiscutible que entre estas vertientes aún se encuentran inmersas en procesos de conocimiento o incluso constatamos que no se conocen, por lo que se propone nuevas cartografías y trayectorias hacia un proceso de conocimiento mutuo en las relaciones atravesadas y construidas por las “diferentes diferencias” (Eskalera Karakola, 2004:9)

Esto no necesariamente conlleva estar de acuerdo en todas las demandas planteadas por el feminismo o el asociacionismo femenino, pero sí en determinadas cuestiones que puedan trabajar o incidir de forma conjunta en acuerdos y pactos puntuales y concretos.

Sólo reconociendo las dinámicas y prácticas diversas en el movimiento de mujeres que cada expresión tiene como característica y trayectoria, es posible un acercamiento y conocimiento verdadero.

El avance de las mujeres es imparable en muchas sociedades, a pesar de las resistencias al cambio, los movimientos feministas y el movimiento de mujeres, si bien son fuerzas minoritarias como otros movimientos sociales, siguen siendo fuerzas muy activas que han impulsado transformaciones sociales que afectan a más de la mitad de la humanidad y a la sociedad en general.

La ciudadanía vinculada a los derechos de las mujeres y derechos humanos en contextos sociales fuertemente jerarquizados, desterritorizados e influenciados por las nuevas tecnologías por un lado y por otro, la consolidación y fortalecimiento de la democracia, son aspectos fundamentales para la libertad y autonomía de las mujeres. Sin embargo, la consecución de la ciudadanía, el reconocimiento de los derechos y la igualdad, es más simbólica que real.

Implica la protección de los mismos por un lado y por otro, colisiona en un conflicto de intereses entre lo simbólico y lo real en el actual sistema capitalista y patriarcal, a pesar de las normativas existentes y los convenios internacionales.

Aunque no siempre el ejercicio de una democracia fortalece los derechos de las mujeres, ni trazan los mismos itinerarios en épocas de crisis económica y moral, de gobiernos populistas o conservadores como se ha vivido en diferentes periodos de la historia peruana y actualmente en la sociedad española, donde los derechos de las mujeres se encuentran fuertemente amenazados y en peligro de retroceso.

A pesar de la sectorización, de los distintos ámbitos, estructuras organizativas, ideologías y campos de actuación en el movimiento de mujeres en ambos países, es importante destacar que existe una sensación “sentida y compartida” de crear espacios en común e impulsar transformaciones colectivas e individuales.

Abriendo puentes, espacios de socialización y de deliberación política que incluye las distintas demandas e intereses que han colocado en la agenda política.

Unas han construido espacios de encuentro y han cruzado puentes para conocerse, aproximarse, construir conocimientos situados y compartidos y posiblemente sentirse. Otras se encuentran en el largo y complejo proceso de reconocerse, siendo las indiscutibles protagonistas “unas y otras” de las viejas y nuevas formas de resistencia en la (re)creación de prácticas e ideologías políticas, en la desconstrucción de prácticas impositivas, nuevas reflexiones colectivas, producción de conocimientos situados en las políticas del cuerpo y en la articulación estratégica de redes y alianzas siempre políticas

Bibliografía

A.C.S. Calandria (Res. de ed.) (2010). Plataforma de Acción a Favor de las Mujeres de la región Huancavelica, 10 propuestas urgentes para autoridades y decisores. IV Encuentro de Mujeres de Organizaciones. Huancavelica. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.demus.org.pe/publicacion/c98_plataforma_mujeres.pdf

Abasolo, Olga (2010). Avatares del debate y el movimiento feminista en el contexto español. En Justa, Montero; Abasolo, Olga; Pascual, Marta; Herrero, Yayo y Ferguson, Lucy (Autoras). *Debates Feministas* (10-16). Madrid: CIP-Ecosocial – FUHEM.

ACNUR (2011). *El Trabajo con personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales durante el desplazamiento forzado*. Ginebra: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Actis, Walter (2012). Violencia machista y relaciones de género. Discursos sociales, posiciones sociopolíticas y alianzas posibles. *Viento Sur*, N° 121, marzo, págs. 25-36.

Adúrate, Victoria (2009). Entrevista realizada por Carmen Julia F. Heredia Cavero. Recuperado el 20 de abril de 2014 de, <http://www.lahaine.org/index.php?p=39203&lhsd=1>

Agentes de Igualdad de Oportunidades de Entidades Públicas (AIOS) (2012). Análisis de la situación actual de las Políticas Públicas de Igualdad en Navarra. Documento base consensuado AIOS de Navarra.

Aierbe, Peio (2001). La irrupción de los sin papeles. *Revista Mugak*, N°14. Recuperado el día 9 de agosto de 2013 de, <http://www.mugak.eu/revista-mugak/no-14/la-irrupcion-de-los-sin-papeles>

--- (2008). La mujer inmigrante en los medios de comunicación. Jornada de debate, Madrid, Casa América. Recuperado el 23 de diciembre de 2013 de, <http://www.amecopress.net/spip.php?article1470>

Alaminos, Antonio (1999). *Análisis del discurso. Grupos de discusión y entrevistas en profundidad*. España: Editorial Club Universitario.

Alaminos, Antonio; Penalva, Clemente y Domenech, Yolanda (2014). Reacciones comunitarias a la crisis económica y social en España. *Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, N° 3, págs. 47-53.

Alberti, Inés (2009). La influencia del feminismo en la transición de España a la democracia. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.) *El movimiento feminista en España en los años 70*, (203-211). Madrid: Ediciones Cátedra.

Alberdi, Inés; López-Accotto, Ana Inés y Escario, Pilar (1996). *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la transición*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

Alcañiz, Mercedes (2004). Conciliación entre las esferas pública y privada ¿Hacia un nuevo modelo en el sistema de géneros? *Sociología, problemas e prácticas*, Nº 44, págs. 47-70.

--- (2008). Módulo 04 - Asignatura 21: Sistema de género y políticas de conciliación entre los ámbitos público, familiar y privado. Máster en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado. Interuniversitario e Internacional. 2007-2009 I edición. Universitat Jaume I y Fundación Isonomía.

--- (2009). *Manual de cambio social y movimientos sociales*. Castelló de la Plana: Servei de Comunicació i Publicacions Universitat Jaume I. Recuperado el 26 de agosto de 2011 de, <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/mcs.pdf>

--- (2011). *Cambios y Continuidades en las Mujeres. Un análisis sociológico*. Barcelona: Icaria Editorial, S.A.

Alcoff, Linda. 1994. Cultural Feminism versus Post-Structuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory. In Nicholas Dirks et al. *Culture/Power/History*, Princeton: Princeton University Press.

Aldarte Centro de Atención a gays, lesbianas y transexuales (2006). *Derecho de asilo de las mujeres perseguidas por motivos de género y orientación sexual. Mujeres Lesbianas y transexuales: Doble discriminación*. Bilbao: Aldarte

Alexander, Jacki M. y Talpade Mohanty, Chandra (2004). Genealogías, legados y movimientos. En bell hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa... *En Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, (137-184). Madrid: Traficantes de sueños.

Altamirano, Teófilo (2000). *Liderazgo y organizaciones de provincianos en Lima Metropolitana. Culturas migrantes e imaginarios sobre el desarrollo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

--- (2004). Transnacionalismo, remesas y economía doméstica. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, Nº 10, julio, págs. 1-31. Recuperado el 12 de septiembre de 2012 de, <http://www.uv.es/CEFD/10/Altamirano.pdf>

--- (2006). *Remesas y "nueva fuga de cerebros": impactos transnacionales*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Álvarez, E. Sonia (1997). Articulación y transnacionalización de los feminismos latinoamericanos. *Debate Feminista*, año 8, Vol.(15), págs.146-170.

Álvarez, Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (Eds.) (2001). *Feminismos debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.

Álvarez, Silvina (2001). El feminismo radical. En Elena Beltrán y Virginia Maquieira, (Eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (105-114). Madrid: Alianza Editorial.

Amigot, Patricia (2005). Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad. Análisis genealógico de un proceso de transformación de género. Tesis doctoral publicada en línea, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social.

Amnistía Internacional (2001). *Crímenes de odio, conspiración de silencio. Tortura y malos tratos basados en la identidad sexual*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI). Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://www.amnesty.org/es/library/asset/ACT40/016/2001/es/ce8dd754-d961-11dd-a057-592cb671dd8b/act400162001es.pdf>

--- (2009). *Deficiencias fatales. Las barreras a la salud materna en Perú*. Secretariado Internacional. Reino Unido: Autor. Recuperado el 13 de febrero de 2012 de, <http://www.amnistia.org.ar/sites/default/files/peru-mm-report-spa.pdf>

Amorós, Celia (1990). El feminismo: senda no transitada de la Ilustración. *Isegoría. Revista de filosofía moral y política*, Nº 1, Instituto de Filosofía, CSIC, págs. 139-152.

--- (1991). *Hacia una razón de la crítica patriarcal*. 2ª ed. Barcelona: Anthropos.

--- (1994 a). *Feminismo: Igualdad y diferencia*. México: PUEG-Programa Universitario de Estudios de Género- Universidad Nacional Autónoma de México.

--- (1994 b). La dialéctica del sexo de Shulamith Firestone: modulaciones en clave feminista del freudo-marxismo en C. Amorós (coord.), *Historia de la teoría feminista*. Madrid: Thetys.

--- (1994 c). Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'. En Celia Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia* págs. 23-52 México: UNAM, PUEG

--- (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.

--- (Ed.) (2000). *Multiculturalismo, justicia y género. Feminismo y filosofía*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

--- (2002). Movimientos feministas y resignificaciones lingüísticas. *Quaderns d Filosofia i Ciencia*, Nº 30-31, págs. 7-21.

--- (2005). Dimensiones del poder en la teoría feminista. *RIFP*, Nº 25, págs.11- 33.

--- (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias. Para la lucha de las mujeres*. 2ª ed. Madrid: Ediciones Cátedra.

Anthias, Floya y Yuval-Davis, Nira (1983). Contextualizing Feminism: Gender, Ethnic and Class Divisions. *Feminist Review*, Nº15 pags. 62-75.

Antón Mellón, Joan (Coord.) (2002). *Las Ideas Políticas en el Siglo XXI*. España: Ariel Ciencia Política.

Anzuáldea, Gloria (1987). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Spinlers/Aunt Lute Books.

Aparicio Gómez, Rosa y Tornos Cubillo, Andrés (2010). *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Madrid: Subdirección General de Información.

Araujo Gil, Sandra y Ágrela Romero, B. (2008). Un mundo en movimiento contextualización de las migraciones internacionales en Europa y América Latina. *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*. Recuperado el 12 de septiembre de 2011 de, <http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1264008932.migracion.pdf>

Arendt, Hannah (1998). *The Human Condition*. Chicago: The University of Chicago Press.

Arias, Marta; Bello, Armando, Von Bredow, María y González-Bueno, Gabriel (UNICEF España) (2010). *La Infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: Retos pendientes*. 2º ed. Madrid: UNICEF España.

Asamblea por el derecho al aborto en Nafarroa (2013). Dossier Derecho a nuestros cuerpos. Asamblea por el derecho al aborto en Nafarroa, impreso.

Astelarra, Judith (1986). *Las mujeres podemos: otra visión política*. Barcelona: Icaria Editorial, S.A.

--- (2005). *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Antentas, Josep María y Vivas, Esther (2009). *Resistencias globales. De Seattle a la crisis de Wall Street*. Madrid: Editorial Popular

Augustín Puerta, Mercedes (2003). *Feminismo: Identidad personal y lucha colectiva. (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

--- (2009). Claves del feminismo español en la transición política. Algunas hipótesis a debate. Asamblea de Mujeres de Granada. Recuperado el 25 de abril de 2014 de, http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mercedes_Agustin.pdf

Arango, Joaquín (2003). Los perfiles de la inmigración en España. *A Distancia*, Nº 3, (16-20).

Bajtín, Mijaíl (2000). *Yo también soy. (Fragmentos sobre el otro)*. México: Taurus.

Balderas Tal, Alfredo (2003). La Crisis de la industria maquiladora en el Estado de Puebla. Tesis Licenciatura. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Recuperado el 15 de septiembre de 2011 de, http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/tay_b_aa/indice.html

Ballara, Marcela y Parada, Soledad (2009). *El empleo de las mujeres rurales: Lo que dicen las cifras*. Roma: FAO-CEPAL. Recuperado el 18 de marzo de 2012 de, http://www.eclac.cl/ddpe/publicaciones/sinsigla/xml/9/35889/empleo_mujeres_rurales.pdf

Ballero, Martín (Relator) (2010). *Informe anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú*. Lima: Centro de promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos, Red peruana de trans, lesbianas, gays y bisexuales.

Balza, Isabel (2008). El feminismo lesbiano de Monique Wittig, I Jornadas de Feminismo y Lesbianismo, Jaén, 18-20 abril. Recuperada el 8 de junio de 2011 desde, <http://diversasjaen.blogspot.com/2008/04/ponencia-el-feminismo-lesbiano-de.html>

Balsa, José (2013, 10 de marzo). España ante el abismo de la deuda. Publicado en Nueva Tribuna.es. Recuperado el 18 de octubre de 2013 de, <http://www.nuevatribuna.es/opinion/jose-balsa-barreiro/espana-ante-el-abismo-de-la-deuda/20130307123904089381.html>

Banchs, María (2000). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. *Akadosmos*, Vol. II(1), págs. 59-76.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2010). *Nuevo Siglo, Viejas Disparidades: Brecha Salarial por Género y Etnicidad en América Latina*. Washington D.C.: Autor.

Banco Mundial (2011). Las remesas a países en desarrollo se muestran firmes en la crisis reciente. Comunicado de prensa N° 168, DEC. (Migration and Remittances Factbook-Datos sobre migración y remesas). Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de,

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,c on entMDK:22757918~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

--- (2012). *Informe sobre el desarrollo mundial 2012. Igualdad de género y desarrollo*. Washington: Autor.

Barandica, Amaia (2001). *Una mirada a las Asociaciones de mujeres a través de RAMPA*. Pamplona: Ayuntamiento de Iruñeko Udala Servicios Sociales y Mujer. Inédito.

--- (2008). *Mujeres búlgaras y rumanas en Navarra: un acercamiento cualitativo a través de sus relatos y experiencias*. Pamplona: Gabinete de Estudios de UGT.

Barrig, Maruja (1979). *Cinturón de castidad. La mujer de clase media en el Perú*. Lima: Mosca Azul Editores.

--- (1986). Democracia emergente y movimiento de mujeres. En: E. Ballón (Ed.) *Movimientos sociales y democracia: La fundación de un nuevo orden*. (143-184). Lima: Desco, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

--- (1993). La persistencia de la memoria. Feminismo y Estado en el Perú de los años 90. En: Aldo Panfichi (Coor.). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. (578 – 609). México: Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo de Cultura Económica.

--- (1998). Los malestares del feminismo latinoamericano: Una nueva lectura. Recuperado el 15 de mayo de 2012 de, <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Barrig.pdf>

--- (2006). Proyectos de desarrollo en los Andes: La mujer invisible. En J. Jaquette y G. Summerfield (Eds.). *Women and Gender Equity in Development Theory and Practice. Institutions, Resources and Mobilization*. Recuperado el 5 de diciembre de 2012 de, <http://ebookbrowse.com/proyectos-de-desarrollo-la-mujer-invisible-pdf-d309820201>

Barrios, Olga (2007). La mujer afronorteamericana en la historia: una trayectoria de discriminación, resistencia, supervivencia y creatividad. En Esther Martínez; Ángela Figueruelo; Teresa López de Vieja; Olga Barrios; Carmen Velayos y M^a Dolores Calvo (Eds.). *Feminismo Ecológico. Estudios Multidisciplinares de Género*. España: Ediciones Universidad Salamanca y las autores.

Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (Eds.) (2001). *Feminismos debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.

Benhabib, Seyla (1994). Feminismo y Posmodernidad: una difícil alianza. Simposio The Greater Philadelphia Philosophy Consortium. (1-9 págs). Recuperado el día 17 de junio de 2011 de, <http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0553>

Benería, Lourdes (1987). ¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos. En Celia Amorós (et al.) *Mujeres, ciencia y práctica política*, (39-54). Madrid: Debate

Berger, Silvia; Arroyo, Alejandra; Rodríguez, Patricia; González María Luisa; Sagot, Montserrat; Girón, Alicia; Vasallo, Norma; Valdivieso, Magdalena; Carosio, Alba; Drovetta, Raquel; Chaves, María y Correa, Eugenia y Carosio, Alba (Coords.) (2012): *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Bericat, Eduardo (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Significado y medida. Barcelona: Ariel Sociología.

Bernard, H. Russel. (1988). Unstructured and Semistructured Interviewing. *Research Methods In Cultural Antropology*, Beverly Hills, Sage, págs. 203-224.

Bernárdez Rodal, Asunción (1999). *Espacio expresivo y cuerpo extremo: una experiencia del límite*. In *Perdidas en el espacio. Formas de ocupar, recorrer y representar los lugares*. Madrid: Huerga & Fierro, págs. 31-44. Recuperado el 15 de octubre de 2012 de, <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/per3/profesores/abernardez/pdfs/cuerpo.pdf>

Blondet, Cecilia (2004). *Lecciones de la participación política de las mujeres. Democracia, gobierno y derechos humanos*. Documento del Programa N° 12. Suiza: Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD).

Blondet, Cecilia y Oliart, Patricia (1999). Las mujeres y el género. En Fort Brescia, María y Lemlij, Moisés (Eds). *En el umbral del milenio. Investigaciones preparatorias para la conferencia. Comisión de Promoción del Perú, Vol.(4)*, págs. (37-68). Recuperado el día 4 de mayo de 2012 de, <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Blondet%20y%20Oliart.pdf>

Boix, Monserrat (2002). Comunicación, feminismo y nuevas tecnologías. *Revista Electrónica Aportes Andinos*, N°4. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Programa Andino de Derechos Humanos, noviembre, págs. 1-8. Recuperado el 15 de septiembre de 2011 de, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/577/1/RAA-04-Boix%20Comunicaci%C3%B3n%20feminismo%20y%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas.pdf>

Bona, M^a Cruz (2009). *Servicios domésticos y servicios personales en el hogar*. Gabinete de Estudios de CC.OO. Observatorio Navarro de Empleo. Pamplona. Recuperado el 13 de marzo de 2013 de, http://www.ccoonavarra.org/files/Publicaciones/PUBLICACIONES_GABINETE/2010/info_mecompleto_servicios_domesticos_y_personales.pdf

Bonino, Luis (2004). Los Micromachismos. *Revista La Cibeles*, N° 2. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, noviembre, págs.1-6. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de, <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>

Bosch Esperança; Ferrer Vitoria y Riera, Teresa (Comp.) (2000). *Una Ciencia no Androcèntrica: Reflexions Multidisciplinars*. Palma de Mallorca: Universitat de Les Illes Balears. Server de Publicacions i Intercanvi Científic.

Brah, Avtar (2004). Diferencia, diversidad, diferenciación. En bell, hooks; Chela, Brah; Gloria, Anzaldúa..., *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, (107-136). Madrid: Traficantes de Sueños.

Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.

Braslavsky, Berta (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? *Revista Latinoamericana. Lectura y vida*, Año 21, junio, págs. 2-17.

Bravo Sueskun, Carmen (2012). *De la domesticidad a la emancipación. Las mujeres en la sociedad navarra (1961-1991)*. Pamplona: Instituto Navarro para la Igualdad y Familia.

Bru, Josepa y Vicente, Joan (2005). ¿Qué produce miedo en la ciudad? En O. Gutiérrez (Coord.) *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana*, (15-28). Girona: Universitat de Girona. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de, http://www.uib.es/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/actes%20copia.pdf

Brunner, José (Ed.) (2011). *Educación superior en Iberoamérica. Informe 2011*. Santiago de Chile: Ril @editores. Recuperado el 14 de diciembre de 2012 de, http://www.universia.net/nosotros/files/Educacion_Superior.pdf

Bustelo, María (2004). Las políticas públicas de igualdad de género en España. En M. Bustelo, *Evaluación de las políticas de género en España*, (17-40). Madrid: La Catarata.

Butler, Judith (1990). *Gender trouble. Feminism and subversión of identity*. London and New York: Routledge.

--- (1997). Sujetos de sexo / género / deseo. *Feminaria*, Año X, Nº 19, Junio, Buenos Aires, págs.1-33.

Caballido, Paula (2010). El proceso de contribución de la violencia contra las mujeres: Medios de comunicación y movimiento feminista. Una aproximación desde la teoría del Framing. Tesis doctoral. Departament de Filosofia I Sociologia. Universitat Jaume I Castellón.

Cabo, Sonsoles y Maldonado, Laura Román (1996). Los movimientos feministas como motores del cambio social. Comunicación Universidad de Salamanca, págs. 1-16. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de, <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article135>

Cachón Rodríguez, Lorenzo (2008). La integración de y con los inmigrantes en España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial. *Política y Sociedad*, Vol.45(1), págs.

205-235. Recuperado el día 29 de septiembre de 2011 de, <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/11308001/articulos/POSO0808130205A.PDF>

Caine, Bárbara y Sluga Glenda (2000). *Género e historia: Mujeres en el cambio socio cultural europeo, de 1780 a 1920*. Madrid: Narcea Ediciones.

Canclini García, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México D.F.: Editorial Grijalbo.

--- (1999). *La globalización imaginada*. México, Buenos Aires, Barcelona: Editorial Paidós.

Caporale María y Barbosa, José R. (2011). Inversiones en capital privado y mano de obra: Tendencias actuales y desafíos para los sindicatos. En Nicolás Pons-Vignon (Dir.) *Existe una Alternativa. Políticas económicas y estrategias laborales más allá de la corriente dominante*, (1-150). Ginebra: Publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Carballido, Paula (2010). El Proceso de construcción de la violencia contra las mujeres: medios de comunicación y movimiento feminista. Una aproximación desde la teoría del Framing. Tesis doctoral, directora de la tesis Mercedes Alcañiz, Fermín Bouza. Departament de Filosofia i Sociologia. Universitat Jaume I. Castelló de la Plana.

Carrara, Eugenia (2010). El cuerpo como sujeto político y como territorio de la lucha. Estrategias feministas deconstrucción de ciudadanía: Ensayo sobre el proceso de politización de la despenalización del aborto en América Latina. Seminario II Democracia/s, Ciudadanía y Estado en América Latina en el siglo XXI: Análisis de género de los caminos recorridos desde la década del '80 y futuros posibles. Recuperado el 20 de junio de 2012 de, <http://es.scribd.com/doc/48980357/El-cuerpo-como-sujeto-politico-y-como-territorio-de-la-lucha-%C2%BB-Estrategias-feministas-de-construccion-de-ciudadanía-Ensayo-sobre-el-proceso-de-polit>

Carrasco, Cristina (2006). Tiempo de trabajo, tiempo de vida ¿Reorganización o conciliación? Comunicación reproducida en Ciudad de Mujeres. Recuperado el 28 de diciembre de 2011 de, <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Tiempo-de-trabajo-tiempo-de-vida>

--- (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación, Número extraordinario*. págs. 169-191.

--- (2013). Entrevista con Cristina Carrasco realizada por Rosa Brines (ATTACTV). La economía feminista. Recuperado el 28 de diciembre de 2013 de, http://www.dailymotion.com/video/x12p3cr_la-economia-feminista-cristina-carrasco_news#.Uh-UsnbwpKw.facebook

Carrión, Ana (2004). Participación ciudadana y descentralización en el Perú. *Latin American Network*, págs. 1-29. LANIC: Universidad de Texas. Recuperado el 21 de febrero de 2013 de, <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/claspo/fieldreports/carrion04.pdf>

Casilda, R. (2004). América Latina y el Consenso de Washington. *Boletín Económico de ICE*, N° 2803, del 26 de abril al 2 de mayo, págs. 19-38. Recuperado el 26 de agosto de 2011 de, http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America_Latina_y_el_consenso_de_Washington.pdf

Castañeda, Wilson (Dir.) (2010). *Cuando dejamos de ser fantasmas. Usos, percepciones y acciones de control hacia la población LGTB en espacios públicos de Cartagena*. Colombia: Caribe Afirmativo Observatorio de diversidad sexual e identidades de género. Recuperado el 20 de junio de 2013 de, <http://www.caribeafirmativo.com/wp-content/uploads/2011/06/publicacion.pdf>

Castaño Collado, Cecilia (2002). Globalización y género. *Gaceta Sindical Reflexión y debate. Sindicalismo y Globalización*. Confederación Sindical de Comisiones Obreras. Junio, págs.176-190.

Castejón Leorza, María (Ed.) (2011). *25 años de cine. Muestra Internacional de Cine y Mujeres de Pamplona*. Pamplona: Ipes Elkartea. Recuperado el 25 de agosto de 2013 de, <http://www.muestracineymujeres.org/>

Castelles, Carme (Comp.) (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.

Castells, Manuel (1998). *La era de la información (Vol. 2). Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.

--- (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la Información. *BITACORA 4-I sem*, págs. 42-53.

--- (2001). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. III. Fin de milenio. Madrid: Alianza Editorial.

--- (2005 a). Internet y la sociedad Red. En De Moraes Dénis (Coord.) *Por otra comunicación: Los media, globalización cultural y poder*, (203-228). Barcelona: Icaria Editorial, Intermón Oxfam.

--- (2005 b, 2 de enero). El reto del multiculturalismo. *El Periódico*. Recuperado el 20 de agosto de 2011 de, http://www.almendron.com/politica/pdf/2005/spain/spain_1749.pdf

Castles, Stephen y Miller, Mark (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, Uaz, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.

Castro, Carmen (2013). Pactos Políticos entre Feministas. Recuperado el 4 de noviembre de 2013 de, <http://singenerodedudas.com/blog/pactos-politicos-entre-feministas/>

CEPAL (Naciones Unidas) (2012). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Autor. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de, <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012.pdf>

Cevasco, Gaby (2008). Movimiento popular de mujeres y movimiento feminista: Coincidencias en lo público-político. Seminario Internacional: Estudios Comparativos sobre la Democratización de las Familias y la Democratización Socio-política: Una aproximación integradora de las esferas privadas y públicas, Argentina, págs. 1-17. Recuperado el 20 de mayo de 2012 de, <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/CEDEHU/Cevasco%20movimiento%20popular%20de%20mujeres.pdf>

Clarke, Elizabeth y Lockwood Tanya (2008). *Las identidades de las redes, alianzas y espacios de concertación de mujeres en Centroamérica. Marco referencial*. OXFAM Internacional, Fundación Acceso. Recuperado el 4 de junio de 2012 de, <http://www.americaingenera.org/es/>

Cobo, Rosa (2002). Democracia paritaria y sujeto político feminista. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, N° 36, págs. 29-44.

--- (2005). El Género en las ciencias sociales. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, Vol.(18), págs. 249-258.

--- (2008). (Ed.). *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid: La Catarata.

--- (2013). Feminismos, otro modelo de sociedad. Pacto Feminista. Recuperado el 20 de abril de 2014 de, <http://singenerodedudas.com/blog/pactos-politicos-entre-feministas/>

Colom González, Francisco (1998). Los umbrales del demos: ciudadanos, transeúntes y metecos. En Fernando Quesado (Ed.) *La Filosofía política en perspectiva. Pensamiento crítico. Pensamiento utópico*, (39-68). Barcelona: Anthropos.

Colomer, Julia y Grupo PrevInfad/PAPPS Infancia y Adolescencia (2013). Prevención del embarazo en la adolescencia. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, Vol.(15), págs. 261-270. Recuperado el 4 de diciembre de 2013 de, http://www.pap.es/FrontOffice/PAP/front/Articulos/Articulo/_IXus5l_LjPqzmYUJVNzPaH-s25k-hb

Comas, Domingo (2008). La Evolución del comportamiento sexual juvenil y el control de los riesgos asociados a la sexualidad. En: *Informe juventud en España. El estado de salud de la juventud*. Vol. 3, págs. 82-112. Madrid: Instituto de la Juventud.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2012 de, <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>

--- (2003). La violencia sexual contra la mujer. En *Comisión de la Verdad y Reconciliación Informe Final*, (263-384). Lima: Autor.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002). El carácter histórico y multidimensional de la globalización. En José A. Ocampo (Coord.) *Globalización y desarrollo* (pp.1-12). Argentina: Autor. Recuperado el día 19 de diciembre de 2012 de, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c1.pdf>

--- (2006). *Guía de asistencia técnica para la producción y uso de indicadores de género. Unidad Mujer y Desarrollo*. Santiago de Chile: Autor. Recuperado el 22 de diciembre de 2012 de, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/26731/Guia%20asistencia.pdf>

--- (2010). *Informe del Estado peruano, sobre los avances en el cumplimiento del Consenso de Quito, con motivo de la Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. Mayo. Brasil: Autor.

Comité Regional Pekín+10 - América Latina (2005). Reflexiones desde el feminismo sobre los Objetivos del Milenio. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a119.pdf

Conde, Fernando (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos. Cuadernos metodológicos, Nº 43*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid: Gestión editorial: CYAN, S.A.

Confederación Sindical de Comisiones Obreras (2011). Las empleadas del hogar se integrarán en el Régimen General de la Seguridad Social. *Gaceta Sindical*. Edición especial, Nº 54, junio. Recuperado el 12 de marzo de 2013 de, <http://www.ccoo.es/comunes/temp/recursos/1/983331.pdf>

Consejo Económico y Social. (2012). *Tercer Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española. Informe Número 01/2011*. Madrid: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2011 de, <http://www.ces.es/servlet/noxml?id=CesColContenido%20M01327074876353~S455352~NInf0111.pdf&mime=application/pdf>

Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer- Naciones Unidas (2007). Observaciones finales del Comité para la Eliminación y la Discriminación contra la Mujer. Perú. 37º período de sesiones 15 de enero a 2 de febrero CEDAW/C/PER/CO/6. Recuperado el 20 de noviembre de 2011 de, http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw25years/content/spanish/CONCLUSIONS_COMMENTS/Peru/Peru-CO-6.pdf

--- (2009) Observaciones finales del Comité para la Eliminación y la Discriminación contra la Mujer. España. 44º período de sesiones 20 de julio a 7 de agosto. CEDAW/C/ESP/CO/6, 1-10. Recuperado el 21 de noviembre de 2011 de, <http://www.seigualdad.gob.es/internacional/onu/pdf/ObservacionesdelComite.pdf>

Conway, J. K.; Bourque, S. C., y Scott, J. (1996). El concepto de género. En: Marta Lamas (Ed.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, (21-33). México: UNAM/Porrúa.

Coordinadora Feminista de Navarra (1984). Dossier Sobre Violaciones y Agresiones (1 184p). Recuperado el 24 de abril de 2014 de, <http://cdd.emakumeak.org/recursos/2375>

D'Souza, Asha (2010). Camino del trabajo decente para el personal del servicio doméstico: Panorama de la labor de la OIT para la igualdad de género. Documento de Trabajo 2 / 2010. Francia: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 5 de marzo de 2012 de, http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--gender/documents/publication/wcms_142907.pdf

Damián, Gisela (2009). Movimientos de mujeres indígenas y populares en México. Encuentros y desencuentros con la izquierda y el feminismo. *Laberinto*, Nº 29 / 1er cuatrimestre, págs.1-20.

Dávila, Mónica (2007). *Indicadores de género. Guía práctica*. Instituto Navarro para la Igualdad Gobierno de Navarra. Navarra: Gráficas Lizarra, S.A.

--- (2007). Indicadores de género. Guía práctica. Instituto Navarro para la Igualdad. Originalmente editado por el Instituto Andaluz de la Mujer (Consejería para la Igualdad y Bienestar Social).Fondo Social Europeo. Pamplona: Instituto Navarro para la Igualdad.

Davis, Ángela (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

De Barbieri, Teresita (1993). Sobre la categoría de Género. Una introducción teórica metodológica. Debates en Sociología, Nº 18. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 21 de febrero de 2013 de, http://www.identidades.org.mx/attachments/File/Lecturas/G__nero/05%29_debarbieri.pdf

--- (2011). Feminismo y conocimiento en tiempos inciertos. IISUNAM, Universidad Nacional de México. Recuperado el 2 de julio de 2012 de, http://www.fundacionhenrydunant.org/docs/genero_mujer_desarrollo/Tema%2012%20%201.pdf

--- (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica. Debates en Sociología Nº 18, págs.145-169. Recuperado el 26 de octubre de 2011 de, <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1310493986Sobrelacategoriagenero.DeBarbieri,Teresita.pdf>

De Echave, José; Hoetmer, Raphael y Palacios, Mario (Coords.) (2009). *Minería y Territorio en el Perú. Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://www.democraciaglobal.org/adjuntos/article/102/mineria.pdf>

De las Heras Aguilera (2009). Una aproximación a las teorías feministas, *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, Nº 9, enero, págs. 45-82.

De Lucas, Javier (1996). *Puertas que se cierran. Europa como fortaleza*. Barcelona: Icaria Editorial.

- (1998). Por qué son relevantes las reivindicaciones jurídico-políticas de las minorías: (los derechos de las minorías en el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Cuadernos de derecho judicial*, Nº 11, págs. 251-307
- (2003 a). Acerca del debate sobre inmigración y ciudadanía. Políticas de inmigración, ciudadanía y derechos de los inmigrantes en la Unión Europea. Jurídica. *Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, Nº 33, págs. 75-112.
- (2003 b). *Globalización e identidades. Claves políticas y jurídicas*. Barcelona: Icaria Editorial.
- (2004). Globalización, migraciones y derechos humanos: la inmigración, como res política. Seminario Los emigrantes como nuevos actores del desarrollo. Globalización, migración, participación y derechos humanos, Valencia, 27-29 de octubre, en Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho Nº 10, Universitat de Valencia, págs. 1-44.
- (2005 a). La ciudadanía para los inmigrantes: una condición de la Europa democrática y multicultural. Jornadas: Una Europa solidaria: ciudadanía y cooperación internacional, organizadas por Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC, Oviedo. Recuperado el 15 de octubre de 2012 de, <http://www.revistadefilosofia.com/ciudadania.pdf>
- (2005 b). Los inmigrantes como ciudadanos. *Gaceta Sindical Reflexión y Debate*, Nº 3, págs. 37-55.
- (2012). Ciudadanía y derechos fundamentales. Conferencia organizada por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia, celebrada el 27 de abril. Recuperado el día 9 de agosto de 2013 de, <http://www.youtube.com/watch?v=459rJ7QkyM>

De Lucas, Javier; Añón, María José; Galiana, Ángeles; García, José; Mestre i Mestre, Ruth; Miravet, Pablo; Ruiz, Mario; Simó, Carles; Solanes, Ángeles y Torres, Francisco (2008). *Los derechos de participación como elemento de integración de los inmigrantes*. Fundación BBVA. España: Rubes Editorial.

De Miguel, Ana (2000). Feminismos. En Celia Amorós (Dir.) *10 palabras claves sobre la mujer*. Pamplona: Editorial Verbo Divino.

- (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Nº 35, mayo, págs. 127-150.
- (2007 a). Los Feminismos a través de la historia. Capítulo III. Neofeminismo: los años 60 y 70. Recuperado el día 18 de abril de 2012 de, <http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1311>
- (2007 b). Los feminismos a través de la historia. Capítulo IV. Feminismo de la diferencia y últimas tendencias. Recuperado el 21 de abril de 2014 de, <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1312#nb9> del cambio social. Universidad de Salamanca. Publicación electrónica. Recuperado el 24 de noviembre de 2011 de, <http://www.hegoak.com/lesb/lesb-f1.html>

Del Olmo Pintado, Margarita (2001). Multiculturalismo canadiense: bueno para comer, bueno para pensar. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Nº 56, Vol.(2), págs. 129-166.

Del Valle, Teresa (1997). *Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología*. Feminismos. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.

--- (1999). Visión del cambio a través del Asociacionismo. Conferencia organizada por la Red de Asociaciones de Mujeres de Pamplona (RAMPA), Pamplona.

--- (2002). Asociacionismo y redes de mujeres ¿Espacios puente para el cambio? En T. Del Valle, T. Apaolaza, F. Arbe, J. Cucó, C. Diez, M.L. Esteban, F. Etxeberria y V. Maquieira. *Modelos emergentes y relaciones de género*, Madrid: Narcea editorial.

Delgado, Manuel (2009). Conferencia El derecho a la indiferencia. Nuevos lenguajes para la exclusión social. Organizada por SOS Racismo Navarra y la Hormiga Atómica (Grupo de Migraciones y Precariedad) el 11 de marzo, Pamplona.

Delphy, Christine (1999). Questions feministas y nouvelles questions féministes. Ciclo de conferencias, Tertulia Feminista Les Comadres, 50 Aniversario de El Segundo Sexo de Simone de Beauvoir. Recuperado el 26 de octubre de 2011 de, <http://www.comadresfeministas.com/publicaciones/enlaweb/Beauvoir.pdf>

DEMUS, Manuela Ramos, PROMSEX, Católicas por el Derecho a Decidir-Perú, CLADEM Perú (2012). Gana Perú ¿Y la gran transformación para las mujeres? Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.manuela.org.pe/wp-content/uploads/2012/02/La_transformacion_para_as_mujeres.pdf

Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, Oficina de Atención a la Inmigración (2008). *Boletín de la Oficina Observatorio Permanente de la Inmigración de Navarra-OPINA*. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Asuntos+Sociales+Familia+Juventud+y+Deporte/Organigrama/Estructura+Organica/Oficina+Atencion+a+la+Inmigracion/Observatorio/

Dias, Malsiri y Jayasundere, Ramani (2007). *The Situation of Domestic Workers in Latin America*. Ginebra: OIT-MIGRANT.

Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (2013). Sociología y género. España: Tecnos.

Díaz-Mendez, Cecilia (2007). Mujeres jóvenes y ruralidad: dos generaciones y dos estrategias de inserción sociolaboral. *Aula Abierta*, Vol.(35), Nº 12, págs. 117-132. ICE. Universidad de Oviedo. Recuperado el 6 de abril de 2012 de, http://www.uniovi.net/ICE/publicaciones/Aula_Abierta/numeros_anteriores/i8/117_pdfs_a_AulaAbierta_35_2007.pdf

Dictamen 118/98 del Consejo Económico y Social Europeo, sobre el papel de las asociaciones en la conservación de la democracia.

Dirección General de la Mujer. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) (2005). *Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006 – 2010*. Lima: Cendoc MINDES. Recuperado el 5 de marzo de,

http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wpdescargas/bdigital/003_Plan_Nacional_Igualdades_entre_mujeres_varones.pdf

Durand Guevara, Anahí (2009). *Mujeres y sus organizaciones propician políticas públicas locales y nacionales en el marco de la Ley de Igualdad de Oportunidades*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Echols, Alice (1989). *Daring to Be Bad. Radical Feminism in America 1967-1975*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Elías, Carolina; Patiño, Ana María y Lleó Rocío (2011). *Movimiento de mujeres y feminista en Perú 2009*. ACNUR Las Segovias. Recuperado el 21 de febrero de 2013 de, <http://www.redperuanas.net/sites/default/files/INFORME%20P..%5B1%5D.pdf>

Elizo, Julián; Brugos, Valentín; González, José y Montenegro, Manuel (2002). *Educación en valores. El respeto a la diferencia por orientación sexual. Homosexualidad y lesbianismo en el aula*. Gijón: Xente Gai Astur - "Xega" - Xega Xoven. Recuperado el 6 de diciembre de 2012 de, <http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/El-respeto-a-la-diferencia-por-orientacion-sexual.pdf>

Elizondo, Arantxa y Martínez Hdez, Eva (2001). El asociacionismo de mujeres en Bizkaia: rasgos y necesidades. *Revista Inguruak*, Nº 29, págs. 207-216.

Emakume Internazionalistak (sin fecha). Dossier por las redes feministas. 15ª Semana de Emakume Internazionalistak, Emakume Internazionalisten 15.astea (1-107pp.), recuperado el 23 de julio de 2013 de, http://www.zabaldi.org/es/documentos/cat_view/3-feminismo?start=15

Entrevista realizada a Beatriz Preciado por Jesús Carrillo (2005). *Desacuerdos sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español, Vol.(2)*, págs. 244-261. Recuperado el 27 de octubre de 2011 de, http://www.museoreinasofia.es/sites/default/files/revista/pdf/des_c02.pdf

Entrevista realizada a Victoria Aldunate por Carmen Heredia (2009). Ser feminista es rebelarse a lo establecido para ser feliz. Recuperado el 20 de junio de 2012 de, <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=2492>

Entrevista realizada a Julio Cotler por Jorge Aragón y Rodrigo Barrenechea (2012). Todavía somos una sociedad post-Fujimori. *Revista Argumentos*, año 6, Nº1, Marzo 2012. Recuperado el 27 de diciembre de 2012 de, http://revistargumentos.org.pe/fp_cont_1227_ESP.html

Entrevista realizada a Orlando Montoya, Samira Montiel, Iris Hernández, Martín Ballero, Julio Aguilera y Luiz Mello por Griselda Pérez-Luna (2011). Diversidad Sexual y políticas

públicas en América Latina. Recuperado el 20 de junio de 2012 de, http://www.ciudadaniasx.org/article.php3?id_article=600

Entrevista realizada a Anibal Quijano por Jorge Pereira (2006). Romper con el eurocentrismo. ALAI, América Latina en Movimiento. Recuperado el 20 de junio de 2013 de, <http://alainet.org/active/17277&lang=es>

Equipo Daphne y Bayer Healthcare (2011). *VII Encuesta de Anticoncepción en España*. Recuperado el 28 de febrero de 2012 de, http://www.acaive.com/pdf/Encuesta_anticoncepcion-Equipo-Daphne-26-10-11-2.pdf

Erzberger, Christian y Prein, Gerald (1997). Triangulation: validity and empirically-based hypothesis construction. *Quality and quantity*, Nº 31, págs. 141-154.

Escrig, Gemma (2007). Políticas en Clave de Igualdad. Módulo en Curso de Género y Políticas de Igualdad. Fundación Isonomía y Universitat Jaume I.

Escriva, Ángeles (2000). ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers*, Nº 60, págs. 327-342. Recuperado el 21 de noviembre de 2011 de, <http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n60/02102862n60p327.pdf>

Espinosa, Yuderlys (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos Latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 14(33), págs. 37-54. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de, <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvem/v14n33/art03.pdf>

Europa Press (2010, 23 de septiembre). El 80 por ciento de las familias monoparentales españolas están formadas por una mujer como cabeza de familia. Recuperado el 30 de enero de 2012 de, <http://www.europapress.es/epsocial/politica-social/noticia-80-ciento-familias-monoparentales-espanolas-estan-formadas-mujer-cabeza-familia-20100923115219.html>

--- (2011, 29 de septiembre). El número de hogares crece hasta los 17,1 millones, pero se reducen sus miembros a 2,3 de media, según un estudio. Recuperado el 30 de enero de 2012 de, <http://www.europapress.es/epsocial/familia00324/noticia-numero-hogares-crece-171-millones-reducen-miembros-23-media-estudio-20110929122238.html>

European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (Eurofound) (2010). Addressing the gender pay gap: Government and social partner actions. Recuperado el 5 de marzo de 2012 de, <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2010/18/en/2/EF1018EN.pdf>

Evans, Mary (1997). *Introducción al feminismo Contemporáneo*. España: Minerva ediciones.

Expósito Molina, Carmen (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, Vol.(3), págs. 203-222.

Fadela, Amara (2004). *Ni putas ni sumisas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Fernández Viguera, Blanca (1998). Un punto de vista de género en la metodología de trabajo social. En *Mujeres, familia y salud*. Universitat Jaume I. Castellón: Fondo Social Europeo.

Fernández Viguera, Blanca (Dir.) (2001). *Situación social de las mujeres en Navarra 1975-1996. Evolución y tendencias de cambio*. Pamplona: Gobierno de Navarra Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud. Instituto Navarro de la Mujer.

Fernández, Blanca (2010). La reforma agraria de 1969. 40 años después las mujeres tienen algo que contar. *Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Chacarera Revista Feminista sobre Género y Mujer Rural. Red Nacional Mujer Rural, Nº 40*, págs. 15-16. Recuperado el 27 de marzo de 2012 de, <http://es.scribd.com/doc/48643001/Chacarera-N%C2%BA40>

Fernández, Blanca; Cevasco, Gaby; Villanueva, Elena; Rico, Marta (Eds.) (2008). *Revista Red Nacional de la Mujer Rural y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán Chacarera Nº 36. Especial Movimiento de Mujeres hoy*. Lima: Editorial Línea Andina. Recuperado el 15 de octubre de 2012 de, <http://www.flora.org.pe/pdfs/chac36.pdf>

Ferrer, Victoria y Bosch, Esperança (2006). El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia contra las mujeres: el caso de España. *Revista de Estudios Feministas Labrys*, Nº 10 - Dossier España. Recuperado el 23 de abril de 2014 de, <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article881>

Flax, Jane (1995). *Psicoanálisis y Feminismos. Pensamientos fragmentarios*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

Flores, Rosa (1999). La Mujer peruana y la brecha salarial. En Richard Webb y Moisés Ventocilla (Eds.) *Pobreza y Economía Social. Análisis de una encuesta*. (ENNIV – 1997) (229-242). Lima: Instituto Cuánto. Recuperado el 28 de enero de 2012 de, <http://www.cuanto.org/UserFiles/File/Pbci/pobrezayeconomiasocial.pdf>

Folguera, Pilar (1988). El feminismo en la era del cambio. *Historia* 16, Nº 15, págs. 91-99.

Font Remei (2012, 2 de julio). Hace falta una nueva ley contra la violencia sexista. Recuperado el día 21 de abril de 2014 de, <http://gara.naiz.info/paperezkoa/20120702/349775/es/Hace-falta-una-nueva-ley-contra-violencia-sexista>

Fontenia, Marta y Bellotti, Magui (1999). ONGs, financiamiento y feminismo. *Anuario de Hojas de Warmi*, Investigación para el feminismo, la cooperación y la solidaridad con América Latina, N° 10, págs. 29-40. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://www.raco.cat/index.php/HojasWarmi/article/view/180572/233066>

Foucault, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Las Ediciones de la Piqueta: Madrid

Fraser, Nancy (1995). Multiculturalidad y equidad entre los géneros: un nuevo examen de los debates en torno a la "diferencia" en EE.UU. *Revista de Occidente*, N° 173, octubre págs. 35-55.

--- (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes.

--- (2006). La justicia social en la era de la política de identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. En N Fraser y Axel Honneth *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico*. Madrid: Ediciones Morata.

Freedman, Jane (2004). *Feminismo ¿Unidad o conflicto?* Madrid: Narcea Ediciones.

Freeman, Jo. (1988). La Tiranía de la falta de estructuras. Fórum de Política Feminista. Madrid. Recuperado el 24 de abril de 2014 de, http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismos-jo_freeman.html

Freire, Paulo (2004). *El grito manso*. México: Siglo XXI editores, S.A.

Fries, Lorena (2007). Los derechos humanos de las mujeres: Aportes y desafíos. *El Otro Derecho*, N° 36, agosto, págs. 39-58. Recuperado el 22 de junio de 2012 de, <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/od/elotrdr036/elotrdr036-02.pdf>

--- (Coord.) (2008). Informe Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. Articulación Regional Feminista de Derechos Humanos y Justicia de Género. Chile: Andros impresores. Recuperado el 23 de junio de 2012 de, http://www.humanas.org.co/archivos/informe_regional_de_derechos_humanos.pdf

Fuller, Norma (1998). *Dilemas de la Femeineidad. Mujeres de clase media en el Perú*. 3ª Ed. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial.

--- (2005). *Los estudios de género en el ámbito sudamericano*. Global Education Digest. Montreal: UNESCO, Institute for Statistics. Recuperado el día 11 de mayo de 2012 de, <http://inicia.es/de/cgarciam/Fuller.html>

Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (Foessa) (2008). *VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Autor.

Garaizábal, Cristina (2008). Los derechos de quienes ejercen la prostitución. VII Jornadas de Pensamiento Crítico, diciembre 2007. *Página Abierta*, N° 191, abril. Recuperado el día 23 de septiembre de 2011 de, <http://www.pensamientocritico.org/crisgar0408.html>

García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México D.F.: Grijalbo Ed.

García Martínez, Alfonso (2007). La construcción de las identidades. *Cuestiones Pedagógicas*, Nº18, 2006-2007, págs 207-228.

García Naranjo, Aída (2009). *Plataforma nacional de la mujer peruana*. Centro de asesoría laboral del Perú. Lima: Centro de Asesoría Laboral del Perú.

García, Mar (2005). Módulo 2: Aspectos demográficos de la inmigración en Europa y en España. Tema 1: Evolución de las migraciones a Europa. En Máster en Inmigración. Especialidad en Investigación e Intervención Social. Universidad de Comillas- Madrid, curso 2005-2006 a distancia.

García, Saúl (Dir.) (2009). *Perú: Perfil del Productor Agropecuario*. Lima: Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado el 18 de marzo de 2011 de, <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/est/lib0851/libro.pdf>

Gargallo, Francesca (2006). *Las ideas feministas latinoamericanas*. 2ª ed. Revisada y aumentada. Recuperada el 21 de abril de 2014 de, <http://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/librosdefg/ideas-feministas-latinoamericanas-2a-ed-aumentada-y-corregida-2006/>

--- (2006 a). Las historias del neofeminismo. Capítulo VII. En F. Gargallo. *Ideas feministas latinoamericanas*. 2ª edición (108-212) México: UACM. Recuperado el 16 de Mayo de 2012 de, <http://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/librosdefg/ideas-feministas-latinoamericanas-2a-ed-aumentada-y-corregida-2006/capitulo-vii-las-historias-del-neofeminismo/>

--- (2008). Para pensar cómo reconstruir el feminismo hegemónico en nuestra América. A manera de provocación-reflexión. *Revista Encuentros Latinoamericanos*, Año II, Nº 2, marzo, págs. 17-29.

Geertz, Clifford (1992). *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Giddens Anthony (2006). *Sociología*. 5 ed. Madrid: Alianza Editorial.

Giménez, Carlos y Malgesini, Gabriela (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Madrid: Ediciones Catarata.

Giménez, Montiel, G. (2002). *Paradigmas de la identidad. Sociología de la identidad*. UAM, México: Miguel Ángel Porrúa.

Gobierno de Navarra Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales (2012). Censo de Asociaciones de personas inmigrante en Navarra. Fecha de

actualización, 13 de junio. Recuperado el 21 de abril de 2014 de, <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/F50218F0-D51A-4462-8B24D626A1A828FE/224373/LISTADOCENSOPUBLICO1.pdf>

Gobierno Federal Estados Unidos Mexicanos (2012). Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2007-2012). México: Autor. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de, [http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/76/1/images/Programa P SEVCM%20FINAL21-jun-2012.pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/76/1/images/Programa%20SEVCM%20FINAL21-jun-2012.pdf)

Goldsmith, Mary (2007). Disputando fronteras: La movilización de las trabajadoras del hogar en América Latina. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 14 (1-24). Recuperado el 5 de marzo de 2012 de, <http://alhim.revues.org/index2202.html#authors>

Gómez, Luz Marina y Macedo, Julio (2006). Problemas que aquejan al sistema educativo peruano. *Investigación Educativa*, Vol. 10(18), págs. 117-123. Recuperado el día 24 de noviembre de 2011 de, http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2006_n18/a08.pdf

Gonzalez, Berna (2010, 20 de octubre). Igualdad, en la hoguera de los recortes. Recuperado el 5 de marzo de 2012 de, http://elpais.com/elpais/2010/10/20/actualidad/1287562642_850215.html

González, Marta y Pérez-Sedeño, Eulalia (2002). Ciencia, Tecnología y Género. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, N°2, Enero-Abril. Recuperado el día 24 de noviembre de 2011 de, <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>

Gregorio Gil, Carmen (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde la perspectiva del género. *Migraciones*, N° 1 págs.145-175.

--- (1998). *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Editorial Narcea.

--- (2004 a). Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas. *Revista Asparkía Investigación Feminista*, XV, págs. 11-25. Recuperado el día 10 de octubre de 2013 de, <file:///C:/Users/Dell/AppData/Local/Temp/108707-155124-1-PB.pdf>

--- (2004 b). Migraciones internacionales y relaciones de género: de su construcción como objeto de estudio a su desconstrucción. *Ankulegi gizarte antropología aldizkaria (Revista de antropología)*, N°8, págs. 11-18.

--- (2009 a). Silvia, ¿Quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios. *Gazeta de Antropología*, N° 25, artículo 17. Versión electrónica. Recuperado el día 10 de octubre de 2012 de, http://www.ugr.es/~pwlac/G25_17Carmen_Gregorio_Gil.html

--- (2009 b). Colonizando los cuerpos: Fronteras en la representación de las “mujeres inmigrantes”. *Cuadernos del Ateneo*, N° 28, págs. 47-56.

--- (2010). Conferencia: Perspectivas y debates. Migraciones y relaciones de género. Instituto de Promoción de Estudios Sociales, Pamplona, 17 de febrero.

Gregorio Gil, Carmen y Ágrela Romero, Belén (eds.) (2002) *Mujeres de un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*. Granada. Feminae.

Grupo Cala (1994). Mujeres maltratadas, mujeres mal tratadas. *Revista Asparkia Investigació Feminista*, IV, págs. 9-18.

Guerra, María José y Monzón Perdomo (Eds.) (1999). *Mujeres, espacio y tiempo: Análisis desde una perspectiva de género*. Canarias: Centro de Estudios de la Mujer. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

Güezmes, Ana (2002). Estado laico y libertad de opinión: Buscando un pacto político. Seminario Mujer y reforma constitucional, Lima, 4 de diciembre (1-7). Recuperado el 22 de diciembre de 2012 de, <http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b2/Art%EDculo%20Ana%20Guezmes.pdf>

Guillermo Westreicher (2013, 7 de noviembre). BBVA reduce proyección de crecimiento económico de Perú de 5,8% a 5.3% para el 2013. Noticia publicada en Gestión, Diario de Economía y Negocios de Perú. Recuperado el 23 de diciembre de 2013 de,

Guillerot, Julie (2007). *Para no olvidarlas más. Mujeres y reparaciones en el Perú*. Lima: Asociación Pro Derechos Humanos.

Hall, S. (1996). Introduction: Who needs Identity? En S. Hall and P. du Gay (Eds.) *Questions of Cultural Identity* (1-7). Londres: Sage.

Hartmann, Heidi (1985). El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: Hacia una unión más progresista. *Papers*, N° 88, págs.1-32.

Hatton, Timothy y Williams, Jeffrey (1998). *The Age of Mass Migration: Causes and Economic Impact*. New York: Oxford University Press.

Henríquez Ayín, Narda (2006). *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. Lima: CONCYTEC.

Hernández, Aida R. y Suárez Navaz Liliana. (2008). *Descolonizando el Feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer.

Hernández, Berenice (2005). Mujeres migrantes latinoamericanas en Alemania: entre las fronteras nacionales, de género, étnicas y raciales. *Alternativas. Cuadernos de*

Trabajo Social, Nº 13 (dic.), págs. 197-213. Recuperada el día 11 de octubre de 2011 de, http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5440/1/ALT_13_12.pdf

Herranz Aguayo, Inmaculada (2008). Las asociaciones de inmigrantes: un nuevo agente socio político. Colección Mediterráneo Económico. Modernidad, crisis y globalización, problemas de política y cultura. págs. 203-227.

Honderich, Ted. (2001). *Enciclopedia Oxford de Filosofía*. Madrid: Editorial Tecnos.

hooks, bell (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En bell, hooks; Chela, Brah; Gloria, Anzaldúa..., *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, (33-50). Madrid: Traficantes de Sueños.

hooks bell, Brah, Avtar, Sandoval, Chela, Anzaldúa, Gloria (2004). *En Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños

Houle, François (1999). Citoyenneté, espace public et multiculturalisme: La politique canadienne de multiculturalismo. *Sociologie et sociétés*, Vol. XXXI(2), automne, págs. 101-123.

Huaco, Marco (2011). Perú hacia un Estado pluriconfesional: El caso de la nueva Ley de libertad religiosa. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, Vol. 9(36), Julio- Diciembre, 93-109 págs.

Hyde, Sh, Janet (1995). *Psicología de la mujer, la otra mitad de la experiencia humana*. Instituto de la Mujer. España: Ediciones Morata, S.L.

Ibarra, Esteban (Dir.) (2010). *Informe Raxen. Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo, Homofobia y otras manifestaciones relacionadas de Intolerancia a través de los hechos. Especial 2010 Ofensiva xenófoba durante la crisis*. Madrid: Movimiento Contra la Intolerancia. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.ddooss.org/informes/Informe_Raxen.pdf

Ilizarbe, Carmen (1999). *Todavía no somos quienes queremos ser. Construcciones sociales del amor y la pareja en jóvenes de sectores medios de Lima*. En A. Panfichi, M. Valcárcel (Eds.), *Juventud, sociedad y cultura*, (471-505). Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

Instituto Guttmacher (2012a). *Hechos sobre el aborto en América Latina y el Caribe. Resumen*. New York: Autor. Recuperado el 28 de febrero de, http://www.guttmacher.org/pubs/IB_AWW-Latin-America-ES.pdf

--- (2012b). *Hechos sobre el aborto inducido en el mundo. Resumen*. New York: Autor. Recuperado el 28 de febrero de, http://www.guttmacher.org/pubs/fb_IAW_sp.pdf

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2009). *Encuesta Anual de Estructura Salarial Año 2009. Principales resultados*. Notas de prensa. Madrid: Autor. Recuperado el 30 de enero de 2012 de, <http://www.ine.es/prensa/np658.pdf>

--- (2011a). *Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Resultados definitivos*. Notas de prensa. Madrid: Autor. Recuperado, el día 28 de diciembre de 2011 de, <http://www.ine.es/prensa/np669.pdf>

--- (2011b). *Anuario Estadístico de España. 7. Nivel, calidad y condiciones de vida*. Madrid: Autor. Recuperado el 30 de enero de 2012 de, http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario11/anu11_07condi.pdf

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Plan Nacional sobre el Sida Ministerio de Sanidad y Consumo (2003). *Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales*. Madrid: Autores. Recuperado el 28 de febrero de, <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft15/p455&file=inebase&L=0>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) e Instituto de la Mujer (2010). *Mujeres y hombres en España 2010*. Madrid: INE. Recuperado el 3 de enero de 2012 de, <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/mujeresHombres/docs/mujeresHombres2010.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2004). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) Anual*. Lima: Autor.

--- (2010). *Estadísticas con Enfoque de Género. Informe Técnico N° 04/diciembre*. Lima: Autor. Recuperado el 28 de noviembre de 2011 de, <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/11681.pdf>

--- (2011). *Informe Técnico Evolución de la pobreza al 2010*. Mayo, Lima: Autor.

--- (2011a). *Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. Informe Técnico N° 10 /octubre*. Lima: Autor. Recuperado el 28 de noviembre de 2011 de, <http://www.inei.gob.pe/>

--- (2011b). *Condiciones de vida en el Perú, N° 03/septiembre*. Lima: Autor. Recuperado el 28 de noviembre de 2011 de, <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/12996.pdf>

--- (2011c). *Estadísticas con Enfoque de Género. Informe Técnico. N° 03/septiembre 2011*. Lima: Autor. Recuperado el 28 de noviembre de 2011 de, <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/12957.pdf>

--- (2011d). *Condiciones de Vida en el Perú, N° 04/diciembre*. Lima: Autor. Recuperado el día 26 de enero de 2012 de, <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/13347.pdf>

--- (2011e). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES Continua 2010*. Lima: Autor. Recuperado el 17 de enero de 2012 de, <http://proyectos.inei.gob.pe/endes/endes2010/resultados/index.html>

--- (2011f). *Estadísticas con Enfoque de Género. Informe Técnico N°04/diciembre*. Lima: Autor. Recuperado el 26 de enero de 2012 de, <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/13315.pdf>

--- (2011g). *Evolución del Movimiento Migratorio Peruano. Informe Técnico N° 12/diciembre*. Lima: Autor. Recuperado el 21 de noviembre de 2011 de, <http://www.cel.org.pe/documentos/Evol-del-Mov-Migratorio-Peruano-Oct2011.pdf>

--- (2011h). *Evolución de la pobreza al 2011*. Lima: Autor. Recuperado el 21 de noviembre de 2011 de, http://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion-del-jefe.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y Asamblea Nacional De Rectores (2011). *II Censo Nacional Universitario 2010. Principales resultados*. Lima: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2011 de, <http://guillermopereyra.com/documentosenpdf/cenau2010.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales (2009). *Informe de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES Continua 2007-2008*. Lima: Autor. Recuperado el 17 de enero de 2012 de, <http://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR234/FR234.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) (2011). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2010. Principales resultados*. Lima: Autores. Recuperado el 22 de noviembre de 2011 de, <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/MIMDES-INEI-Encuesta-Nacional-Uso-Tiempo.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); Fondo de Publicación de Naciones Unidas; CEPAL (Naciones Unidas); CELADE (2009). Perú, Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo, según Departamento, Provincia y Distrito. 2000-2015. *Boletín Especial N° 18/diciembre*. Lima: INEI. Recuperado el 21 de noviembre de 2011 de, <http://www.inei.gob.pe/>

Instituto Promoción Estudios Sociales IPES Elkartea (2011). Dossier ¿Qué es el Instituto de Promoción de Estudios Sociales, Ipes Elkartea? Recuperado el 21 de noviembre de 2012 de, <http://www.ipesderechoshumanos.org/quienes-somos/>

Irigaray, Luce (1992). *Yo, tú y nosotras. Colección Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

Istúriz, Eva y Themme, Cecilia (2008). Mujeres inmigrantes: Del anonimato a la visibilización y el empoderamiento. Asociación Mujeres Entre Culturas de Berriozar. *Revista Hamar 10*, N° 5. Inmigración con nombre de mujer. Círculo Solidario Navarra. Recuperado el 15 de noviembre de 2012 de, <http://www.hamar10.org/>

Izquierdo Escribano, Antonio (1992). *La inmigración en España 1980-1990. Trabajo y Seguridad Social, Colección Informes N° 19*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Jabardo, Velasco, Mercedes (2008). Desde el feminismo negro, una mirada al género y la inmigración. En Liliana Suárez Navaz; Enma Martín y Rosalía Aída Hernández (Coords.) *Feminismos en la antropología. Nuevas propuestas críticas*, (39-54). Donosti: Ankulegi Antropología Elkartea.

Jaggar, Alison (1983). *Feminist Politics and Human Nature*. Unites States of America: Rowman & Littlefield publishers, Inc.

Jeffreys, Sheila (1996). *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Joppke, Christian; Steven Lukes (1999). Introduction: Multicultural questions. En C. Joppke y S. Lukes (Eds.), *Multicultural Questions*, (1-24). Oxford: Oxford University Press.

Juliano Corregido, Dolores (2000). Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. *Papers*, Nº 60, págs. 381-389.

--- (2004). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid Editorial Cátedra S.L.

--- (2006). Introducción. Género e inmigración. En Harresiak Apurtuz Coordinadora de ONGs de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes. *Mujeres migrantes, viajeras incansables*. Bilbao: Harresiak Apurtuz.

--- (2012). Los círculos concéntricos de la violencia. Conferencia en la Zabaldi, Casa de la Solidaridad (Pamplona) con motivo del 8 de marzo, organizada por Emakume Internazionalistak.

Justa, Montero; Abasolo, Olga; Pascual, Marta; Herrero, Yayo y Ferguson, Lucy (2010). *Debates Feministas*. Centro de Investigación para la Paz. Madrid: CIP-Ecosocial – FUHEM.

King, Russell; Zontini, Elisabetta (2000). The role of gender in the South European immigration model. *Papers*, Nº 60, págs. 35-52. Recuperado el 22 de diciembre de 2011 de, <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n60/02102862n60p35.pdf>

Kirkwood, Julieta (1984). Los nudos de la sabiduría feminista. (Después del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Lima, 1983). Chile: FLACSO. Recuperado el 22 de febrero de 2012 de, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0049955.pdf>

Klahar Stephanie (2003). Teoría feminista y activismo político. En Karen J. Warren (Ed.). *Filosofías Ecofeministas* (35-60). Barcelona: Icaria Editorial.

Korsbaek, Leif (2007). Los tipos de rondas campesinas en el Perú: Tema con variaciones. Pacarina del Sur, *Revista Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.pacarinafelsur.com/home/indoamerica/158-los-tipos-de-rondas-campesinas-en-el-peru-tema-con-variaciones#_ednref2

Kostash, Myrna (2000). *The next Canada. In search of our future nation.* Toronto: MacClelland & Stewart.

Kymlicka, Will (1996). *Ciudadanía multicultural.* Barcelona: Paidós.

--- (2003). *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Laclau, Ernesto (2007). *La razón populista.* Argentina. Fondo de Cultura Económica.

Lafaurie, María Mercedes (2003). La investigación cualitativa: un proceso de construcción de significado y sentido. VIII Congreso Institucional de Investigación, Universidad El Bosque, Bogotá, 18-19 agosto.

Lagarde, Marcela (1990). Identidad femenina. Recuperado el 15 de noviembre de 2012 de, http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

--- (1993). Identidad genérica y feminismo. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Ciudad de México.

--- (1996 a). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia.* Madrid: Editorial Horas y Horas.

--- (1996 b). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. Cátedra de la UNESCO de Derechos Humanos. UNAM-México. Recuperado el día 26 de octubre de 2012 de, http://132.247.1.49/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf

--- (2004). Género y feminismo, desarrollo humano y democracia. Curso básico de socialismo, feminismo y género. Módulo II lectura 2. Escuela de formación socialista para la igualdad de género. Ministerio del poder popular para la mujer y la igualdad de género. Gobierno Bolivariano de Venezuela.

--- (2010). Sinergia feminista por los derechos humanos de las mujeres. En A. Del Rio y M. Sanz (Comps.) *Actas Encuentro: Feminismos en la agenda del desarrollo*, (19-35). Bilbao: Universidad del País Vasco. Recuperado el 22 de junio de 2012 de, http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/239/Actas_Encuentro_Feminismos.pdf?131183152

--- (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Madrid: Horas y Horas.

Lamas, Marta (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, Vol. VIII(30), México, págs. 173-198.

--- (Comp.) (1996). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* México: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México.

--- (1994). La Perspectiva de género. En José A. Aguilar y Beatriz Mayén, *Hablemos de sexualidad: Lecturas*, (244-258). México: CONAPO-MEXFAM.

--- (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* [Colección Las ciencias sociales. Estudios de Género], México: PUEG/Miguel Ángel Porrúa Universidad Nacional Autónoma de México.

--- (2000). De la identidad a la ciudadanía. *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales Cinta de Moebio*, N° 7. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de

Chile, págs. 1-8. Recuperada el 20 de mayo de 2012 de, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/101/10100704.pdf>

--- (2001a). De la autoexclusión al radicalismo participativo. Escenas de un proceso feminista. *Debate Feminista*, Vol(23), año 12, abril, págs. 97-124.

--- (Comp.) (2001b). *Ciudadanía y feminismo. Feminismo y teoría. Identidad pública/privada*, (2-14). México, D.F.: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) e Instituto Federal Electoral.

Laparra, Miguel; Martínez de Lizarrondo Artola y García de Eunate, Txerra (Coords.). (2008). *Encuesta 2008. Inmigración en Navarra*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Laparra, Miguel; Martínez de Lizarrondo, Antidio (2008). Las políticas de integración social de inmigrantes en España. En Antonio Izquierdo (Coord.), *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*, (291-324). Madrid: Fundación FOESSA.

Larumbe, María Ángeles (2005). El feminismo y la transición española. *Laberintos*, Nº 6. Universidad de Zaragoza. Recuperado el día 26 de octubre de 2012 de, http://webs.uvigo.es/pmayobre/pop/archi/profesorado/angeles_larumbe/fem_transicion.pdf

Lattanzi, Laura (2010). El individuo latinoamericano: Una búsqueda en otra dirección. Carcaj Flechas del sentido, sección Pensamiento. Chile, Recuperado el 15 de junio de 2012 de, <http://www.carcaj.cl/2010/11/el-individuo-latinoamericano-una-busqueda-en-otra-direccion/>

León, Irene y Senra, Lidia (2007). Aproximación a las situaciones de las campesinas y sus propuestas para conseguir la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en el marco de la lucha por la Soberanía Alimentaria. Recuperado el 22 de diciembre de 2011 de, <http://www.noetmengiselmon.org/spip.php?article283>

León, Magdalena (2001). El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *La Ventana*, Nº 13/200, págs. 94-106.

--- (2009). Invisibilidad y discriminación del trabajo doméstico. En Ivonne Macassi (Dir.) *Regímenes jurídicos sobre el trabajo doméstico remunerado en Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela* (3-22). Santiago de Chile: Oxfam.

Levitsky, Steven y Way, Lucan A. (2004). Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos. *Estudios Políticos* (24). Medellín. Recuperado el 23 de mayo de 2012 de, <http://biblioteca.clacso.edu.ar//ar/libros/colombia/iep/24/8%20autoritarismo%20competitivo.pdf>

Ley 35/2011, de 4 de octubre, Sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias. Boletín Oficial del Estado (BOE) 5 de octubre de 2011, Núm. 240 Sec. I, Pág. 104642. Recuperado el 5 de abril de 2012 de, <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo>

rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/Ley_de_Titularidad_Compartida_tcm7188671.pdf

Ley de los Trabajadores del Hogar. Nº 27986. (Perú). Recuperado el 22 de diciembre de 2011 de, <http://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/LEY%20DE%20LOS%20TRABAJADORES%20DEL%20HOGAR%20Ley%20No.%2027986%2003-06-03.pdf>

Lonzi, Carla (1981). *Manifiesto de "Rivolta Femminile", Escupamos sobre Hegel. La mujer clitorica y la mujer vaginal*. Barcelona: Anagrama.

López de Mazier, Armida y Castillo, Norma (2002). El empleo en la maquila: mitos y realidades. Investigación realizada en la zona central del país. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Recuperado el 22 de diciembre de 2011 de, <http://genero.bvsalud.org/dol/docsonline/8/2/228-3.pdf>

López Camps, Jordi (2007). La necesaria laicidad. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Nº 77, págs. 175-196. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.cidob.org/es/publicacions/revistes/revista_cidob_d_afers_internacionals/dimensiones_del_pluralismo_religioso

López Hernández, M^a Teresa (2011). El PCE y el feminismo en España (1962-1982). *Investigaciones Feministas*, Vol.2, págs. 299-318.

Ludwig, Huber (2002). *Consumo, cultura e identidad en el mundo globalizado. Estudios de caso en los andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Luna G., Lola (Comp.) (1991). Género, clase y raza en América Latina. Algunas aportaciones. Barcelona: Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Universitat Barcelona.

--- (1993). Feminismo, encuentro y diversidad de organizaciones de mujeres latinoamericanas, 1985-1990. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer: Búsqueda, Participación y Cambio. Universidad de Costa Rica, S. José, 22-26 de febrero.

--- (1994). Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. IV Encuentro Latinoamericanistas Españoles, Salamanca, págs. 249-256. Recuperado el 16 de Mayo de 2012 de, <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/98633/146240>

--- (2009). A la búsqueda de metodología para transversalizar el Género en la Historia de América Latina. *Anuario de Hojas de Warmi*, nº 14, Investigación para el feminismo, la cooperación y solidaridad con América Latina, págs. 1-22.

Luque, Miguel A.; Bueno, Aurora; Dramaix-Wilmet, Michèle; De Mata, Juan; Soria, F. y Guibert, D. (2009). Increase in maternal mortality associated with change in the reproductive pattern in Spain: 1996–2005. *Journal of Epidemiology and Community Health*, Nº 63, págs. 433-438.

Lyotard, Jean-François (1987). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.

Maaluf, Amin (1998). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.

Macassi León, Ivonne (Coord.) (2006). Informe Alternativo al Sexto Informe Periódico del Estado Peruano al Comité de la CEDAW. Lima: CLADEM, Flora Tristán, Manuela Ramos, Demus, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

--- (2006). Informe Alternativo al Sexto Informe Periódico del Estado Peruano al Comité de la CEDAW. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Recuperado el 5 de abril de 2012 de http://www.flora.org.pe/pdfs/InformeAlternativo_2006.pdf

--- (2009). *Regímenes jurídicos sobre trabajo doméstico remunerado en Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela. Serie Derechos Laborales*. Santiago de Chile: Oxfam; AFM. Cotidiano. Recuperado el 5 de febrero de 2014 de, http://www.cotidianomujer.org.uy/domesticas_4p.pdf

Mackinnon, Catharine (1995). *Hacia una Teoría Feminista del Estado*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.

Maldonado Román L. y Cabo Mesonero, Sonia (1996). Los movimientos feministas como motores de cambio social. Ponencia Universidad de Salamanca, págs. 1-16. Recuperado el 15 de noviembre de 2011 de, <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article135>

Mama, Amina (2008). Cuestionando la teoría de género, poder e identidad en el contexto africano. En R. Aida Hernández y Liliana Suárez. *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, (223-241). Madrid: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer.

Maquieira D' Ángelo, Virginia (1995). Asociaciones de mujeres en la Comunidad Autónoma de Madrid. En Margarita Ortega (Dir.), M^a Jesús Vara, Virginia Maquieira, *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*, (263-328). Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma.

--- (1998). Cultura y derechos humanos de las mujeres. En Pilar Pérez Cantó (coord.) *Mujer del Caribe ante el año 2000*, (171-203). Madrid: Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid.

Maquieira, Virginia (Ed); Del Valle, Teresa; Folguera, Pilar; García Sainz, Cristina; Nieto, Gladys; Pichardo, José y Ramos, Mónica (2006). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Martín, Aurelia (2008). *Antropología del Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. 2^a ed. Madrid: Ediciones Cátedra.

Martínez Ten Luz y Escapa Rosa (2008). *Guía de formación para la participación social y política de las mujeres*. 3ª ed., ampliada y corregida. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Martínez Ten, Carmen y Gutiérrez López, Purificación (2009). Prólogo. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.). *El movimiento feminista en España en los años 70*. (7-15). Madrid: Ediciones Cátedra.

Martiniello, M. (1998). *Salir de los guetos culturales*. Barcelona: Editorial Bellaterra.

McCall, Leslie (2005). The Complexity of Intersectionality. *Journal of Women in Culture and Society*, Vol. (30), N°3, págs. 1771-1800.

Mejía, Carlos (2009). Jóvenes y mujeres en la autoreforma sindical en el Perú. Confederación General de Trabajadores Peruanos. *Grupo de Trabajo Autoreforma Sindical*. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://white.oit.org.pe/proyectoactrav/pry_rla_06_m03_spa/gtas/gtas_aportes/aportes_pa_ses/gtas_libro2010-peru_cgtp.pdf

Mellor, Mary (2007). Mujer naturaleza y construcción social del hombre económico. *Revista Ecological Economics*, Vol.(20), 1977, págs. 129-140.

Melucci, Alberto (1994). Asumir un compromiso: Identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona abierta*, N° 69, págs. 153-180.

--- (1995a). The Process of Collective Identity. En H. Johnston y B. Klandermans (Eds). *Social Movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota.

--- (1995b). El conflicto y la regla: Movimientos sociales y sistemas políticos. *Revista del Departamento de Sociología*. Universidad Autónoma Metropolitana, Vol.(28), Año 10, págs. 1-7. Recuperado el 21 de febrero de 2013 desde, <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/2810.pdf>

--- (2001). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. *Estudios Sociológicos*, Vol. XIX, N° 1, enero-abril, págs. 256-262.

Mendía, Begoña (1992). Apuntes para una historia del movimiento feminista en el Estado español (75-92). Asamblea de Mujeres de Bizkaia. Centro de documentación de mujeres, Emakumeen Dokumentazio Zentrua. Recuperado el 25 de abril de 2014 de, http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0728/Apuntes_historia_movimiento_feminista_e_tado_espanol_75-92_Begona_Mendia.pdf

Mies María y Vandana Shiva (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona: Editorial Icaria.

Millet Damien y Toussaint Éric (2005). *Deuda Externa Banco Mundial y FMI. 50 preguntas/ 50 respuestas*. 2ª ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. (ILDIS-FES). Quito: Ediciones Abya-Yala.

Millett, Kate (1995). *Política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Miloslavich Túpac, Diana (2008). El proceso de las organizaciones de mujeres. *Revista Chacarera*, N°. 36, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, págs. 29-33. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de, <http://www.flora.org.pe/pdfs/chac36.pdf>

Ministerio de La Mujer y Desarrollo Social Perú (MIMDES) (2009). *50 años del voto femenino en el Perú. Historia y realidad actual*. 2º ed. Lima: Autor.

--- (2010). *Una aproximación a la situación de la mujer en Perú*. Dirección de Derechos y Ciudadanía de las Mujeres (Coord.) Documento de Trabajo. Lima: Autor.

--- (2011). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. *Boletín estadístico virtual. Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios*. Recuperado el 19 de enero de 2012 de, http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_nov_2011_Boletin_Diciembre_2011.pdf

Ministerio de Salud (2003). *La Mortalidad Materna en Perú*. Oficina General de Epidemiología. Lima: Autor.

Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). *Maternidad Hospitalaria. Estándares y Recomendaciones*. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social. Recuperado el 20 de febrero de 2012 de, <http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/AHP.pdf>

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Secretaria de Estado de Igualdad, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2011). *IV Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. Informe ejecutivo*. Recuperada el día 7 de enero de 2012 de, http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1323424487_IV_informe_nual.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Perú (2008). *La Mujer en el Mercado Laboral Peruano. Informe anual 2008*. Lima: Autor. Recuperado el 15 de febrero de 2011 de, http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/peel/publicaciones/la_mujer_campo_laboral.pdf

Ministerio Público del Perú (2011). El Registro de Femicidio del Ministerio Público (Enero – Diciembre 2010). Recuperado el 20 de enero de 2012 de, https://www.mpfm.gob.pe/descargas/femicidioENE2008_DIC2010_REG.pdf

Ministerio Público, Fiscalía de la Nación, Instituto de Medicina Legal del Perú (2011). *Guía de Valoración del Daño Psíquico en Víctimas Adultas de Violencia Familiar, Sexual, Tortura y Otras Formas de Violencia Intencionada*. Lima: Autores.

Mogrovejo, Norma (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre. La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México: Plaza y Valdés, S.A. Editores.

Molina, Cristina (1994). *Dialéctica Feminista de la Ilustración*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Moliner, María (2006). *Diccionario de Uso Español H-Z*. Tomo I. Madrid: Editorial Gredos.

Molyneux, Maxine: (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparativo. Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

Montalvo, Rosa (2011). De baños de más y camas adentro. Lima: Asociación Servicios Educativos Rurales. Recuperado el 5 de marzo de 2012 de, <http://www.noticiasser.pe/02/11/2011/teleidoscopio/de-banos-de-amas-y-camas-adentro>

Montaño, Sonia (2006) (Coord.). *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género. Unidad mujer y desarrollo*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y UNFPA.

Montaño, Sonia y Sanz, Mariana (2009). Movimientos sociales de mujeres. El feminismo. En: F. Calderón (Coord.) *Movimientos Socioculturales en América Latina. Ambientalismo, feminismo, pueblos originarios y poder empresarial*, (81-130). Buenos Aires: Siglo Veintiuno, Editores.

Montero, Justa (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Intervención Psicosocial*, Vol. 15, Nº 2, Págs. 167-180. Recuperado el 6 de febrero de 2013 de, <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf>

--- (2009). Las aspiraciones del movimiento feminista y la transición política. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.). *El movimiento feminista en España en los años 70*. (275-303). Madrid: Ediciones Cátedra.

--- (2010) De las diferencias con los hombres a las diferencias entre las mujeres: Desplazamientos del sujeto. *Debates Feministas*. Dossier. Centro de Investigaciones para la Paz. Madrid: CIP Ecosocial- FUHEM. Recuperado 27 de octubre de 2012 de, http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Debates_feministas.pdf

Montero, Justa; Abasolo, Olga; Pascual, Marta; Herrero, Yayo; Ferguson, Lucy (Autoras) y Del Viso, Nuria (Coord.) (2010). *Debates feministas*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz-Ecosocial – FUHEM. Recuperado el 2 de febrero de 2013 de, http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Debates_feministas.pdf

Mora, Albert (2012). Las Asociaciones de inmigrantes como espacios de construcción política de la integración: el Caso de la ciudad de Gandía. Recuperado el día 9 de agosto de 2013 de, <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/2307.pdf>

Moreno Seco, Mónica (2008). Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo. Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, Nº 7, págs. 165-185.

Mouffre, Chantal (2001). *Feminismo, ciudadanía y política democrática radical*. En: Marta Lamas (Comp.) *Ciudadanía y feminismo. Feminismo y teoría identidad pública/privada. Debate Feminista*, (1-14). México: Instituto Federal Electoral. Metis, productos culturales, s.a. de c.v.

Movimiento Manuela Ramos (2008). *Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres- Ley Nº 28983. Instructivo para la rendición de cuentas sobre su cumplimiento*. Lima: Autor.

--- (2011). Basta ya. El machismo mata. Recuperado el 16 de enero de 2012 de, <http://www.manuela.org.pe/wp-content/uploads/2011/11/Carpeta final17112011.pdf>

Mozombite, Leddy e Infante Marcolina (2011). Señores candidatos y candidatas de distintas agrupaciones políticas en contienda. Sindicato de Trabajadores /as del Hogar de la Región Lima (Sintrahogarlima). Recuperado el 9 de marzo de 2012 de, <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/sintrahogarlima-11-01.htm>

Mujika Flores, Inmaculada (2007). *Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Edición Ararteko.

--- (2008). La inmigración de gays y lesbianas. *Revista Mugak*, Vol.(1), Nº 43, agosto. Recuperado el día 9 de agosto de 2013 de, <http://www.pensamientocritico.org/inmmuj0908.html>

Muñoz Muñoz, Ana M^a (2004). Representación de los estudios de género en los índices temáticos. *El profesional de la información*, enero-febrero, Vol.(13), Nº 1, págs. 47-60.

Murillo, Soledad y Rodríguez, Rocío (2003). *Ciudadanía activa. Asociacionismo de mujeres*. Publicaciones Universidad de Salamanca. Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid: Madrid.

Naciones Unidas (2008). Resolución Aprobada por la Asamblea General [sobre la base del Informe de la Tercera Comisión, A/62/433 (Part II)]. 62/136. Mejoramiento de la situación de la mujer en las zonas rurales. Recuperado el 15 de marzo de 2012 de, <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/62/136>

--- (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano. Edición del Vigésimo Aniversario*. New York: Ediciones Mundi Prensa.

--- (2011). *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de 2011*. Nueva York: Autor. Recuperado el 15 de marzo de 2013 de, http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/11-31342%28S%29MDG_Report_2011_Book_LR.pdf

--- (2012). Día Internacional de la Mujer. Habilitar a la mujer campesina, acabar con el hambre y la pobreza. Recuperado el 15 de marzo de 2012 de, <http://www.un.org/es/events/womensday/>

Naciones Unidas CEDAW /C/ESP/CO/6 (2009). Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. 44º período de sesiones 20 de julio a 7 de agosto de 2009. (1-10).

--- (2007). Perú: Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. 37º período de sesiones 15 de enero a 2 de febrero de 2007(1-8). Recuperado 14 de noviembre de 2011 de, [http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/898586b1dc7b4043c1256a450044f331/5f6573031a42e c7c12572a4003f9a64/\\$FILE/N0724413.pdf](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/898586b1dc7b4043c1256a450044f331/5f6573031a42e c7c12572a4003f9a64/$FILE/N0724413.pdf)

Naciones Unidas. Secretario General (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras a los hechos*. New York: Autor.

Nash, Mary (1994). Experiencia y aprendizaje: La formación histórica de los feminismos en España. *Historia social*, N° 20, otoño, págs. 151-172.

Nash, Mary y Marre, Diana (Eds.) (2001). *Multiculturalismos y género: perspectivas interdisciplinarias*. Barcelona: Edicions Bellaterra, S.L.

Nicholson, Linda (2003). La interpretación del concepto de género. En Silvia Tubert (Ed). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, (47-79). Madrid: Ediciones Cátedra.

Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú (2011). Femicidio en el Perú. *Boletín Semana*, N°1, Enero-Julio. Recuperado el 19 de enero de 2012 de, https://www.mpfm.gob.pe/descargas/femicidioENE2011_JUL2011_REG.pdf

Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA) (2011a). Anuario 2011 de la Inmigración en Navarra. *Boletín Enfoques*, N°(13) julio, págs. 1-23. Recuperado el 22 de diciembre de 2011 de, http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/01AF2665-EDBB-4DA0 BCEE-DDCA1A97B488/194725/enfoques_13_julio2012.pdf

--- (2011b). Políticas sociales y población inmigrante en Navarra. *Boletín Enfoques*, N° (12) abril, págs. 1-29. Recuperado el 22 de diciembre de 2011 de, http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/558E21D8-DDB0-4DC2-B1611CFAA99E4B8D/181574/enfoques_12_abril2012.pdf

Ochy, Curiel (2002). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas negras. *Otras Miradas*, diciembre, N° 002. Vol.(2), Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, págs. 96-113.

--- (2003). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las mujeres negras. Santo Domingo: FLACSO.

--- (2007a). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto "mujeres". *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Vol. III, Buenos Aires: Catálogos. Recuperada el 12 de octubre de 2011 de, http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_online/afros%20feminismo.htm

--- (2007b). El lesbianismo feminista: una propuesta política transformadora. *ALAI/ América Latina en Movimiento*, N° 420, págs. 3-8. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://alainet.org/active/show_text.php3?key=17389

--- (2009). Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe. Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista realizado, Buenos Aires, junio, Grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Acción Feminista e Instituto de Género de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado el día 11 de octubre de 2011 de, http://www.feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf

Offe Claus (1998). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Sistema.

Oficina Internacional del Trabajo (2009). Informe IV (1) Trabajo decente para los trabajadores domésticos. Cuarto punto del orden del día. 1ª ed. Ginebra: OIT.

Olea, Cecilia (2007). La trayectoria del movimiento feminista en el Perú. *Labrys, études féministes, estudios feministas*, junio. Recuperado el día 11 de mayo de 2012 de, <http://www.tanianavarrosain.com.br/labrys/labrys11/peru/olea.htm>

Olin, Erik (2010). *Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre Análisis de Clase, Socialismo y Marxismo*. Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario.

Oliva, Portoles, Asunción (2004). Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental. *Cuaderno de trabajo*, N° 6. Recuperada el 21 de abril de 2014 de, http://cv.uoc.edu/~04_999_01_u07/oliva.html

Olsen, W. (2004). Triangulation in Social Research: Qualitative and Quantitative Methods Can Really be Mixed. En M. Holborn, *Development in Sociology*. Causeway Press (En prensa).

Orden Foral 449/2013, de 23 de mayo, del Consejero de Políticas Sociales, por la que se designa a las personas que integran el Consejo Navarro de Igualdad. Boletín Oficial de Navarra, N° 112, 13 de junio. Recuperado el día 9 de agosto de 2013 de, http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2013/112/Anuncio-3/

Organización Internacional del Trabajo (2010a). El trabajo doméstico remunerado en América Latina. Un trabajo decente para las trabajadoras domésticas remuneradas del continente. Recuperado el 2 de marzo de 2011 de, http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/-americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_178173.pdf

--- (2010b). *Empleo y protección social en el nuevo contexto demográfico*. Suiza: Autor.

--- (2011a). Conferencia Internacional del Trabajo: La igualdad en el trabajo: Un objetivo que sigue pendiente de cumplirse. Recuperado el 24 de noviembre de 2011 de, www.ilo.org/declaration

--- (2011b). *Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos*. Ginebra: Autor.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009). Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. 1ª ed. Santiago: Autor. Recuperada el día 3 de enero de 2012 de, http://oit.org.pe/WDMS/bib/publ/documentos/trab_familia%5BOIT-PNUD%5D.pdf

Organización Internacional para las Migraciones - OIM e Instituto Nacional de Estadística E Informática- INEI (2010). *Perú: Remesas y Desarrollo*. Lima: Edición OIM. Recuperado el 19 de diciembre de 2011 de, <http://www.inei.gob.pe/>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo. El futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio*. Ginebra: Imprimerie Courand et Associés. Recuperado el 12 de septiembre de 2011 de, http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR_2010_SPANISH.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2009). *La OCDE en cifras 2009*. France: OECD Publishing

Ortega-Pérez, Nieves (2005). A propósito de las dinámicas del modelo de política de inmigración en la europea mediterránea. En Actas del VII Congreso de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Orvig, Helen (2004). También antes hubo algo. G. Cevalco (Ed.) *Historia, confluencias y perspectivas 25 años de feminismo en el Perú*, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, (29-37). Lima: Editorial Línea Andina.

Osborne, Raquel (2002). *La construcción sexual de la realidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Osborne, Raquel y Rosón, María (Comisarias) (2013). Exposición Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad (1930-1980). Ateneo de Madrid del 11 de enero al 10 de febrero de 2013.

Osch, Thera Van (Ed.) (1996). *Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre Género y Economía*. San José: UNAH/POSCAE.

Oso, Laura (1998). La migración hacia España de mujeres jefas de hogar. *Serie Estudios*, N°52. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. --- 2008. Migración, género y hogares transnacionales. En Joaquín García y Joan Lacomba. *La inmigración en la sociedad española: Una radiografía multidisciplinar*, (561-586) Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Palomo, Nelly (2009). Feminismo y mujeres indígenas: del racismo y los desencuentros a la construcción de redes y alianzas. Mundo indígena. *Suplemento de Milenio Diario y SEPRADI*, de 20 de marzo, N° 5. Recuperado el 17 de diciembre de 2012 de, <http://www.redindigena.net/mundoindigena/n5/5pag10op.html>

Parella, Sònia (2000). El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad. *Papers*, N° 60, págs. 275-289. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n60/02102862n60p275.pdf>

--- (2005). Segregación laboral y “vulnerabilidad social” de la mujer inmigrante a partir de la interacción entre clase social, género y etnia. En Solé Carlota y Flaquer LLuís (Eds.) *El uso de las políticas sociales por las mujeres Inmigrantes*, (97-138). Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Payo, Regina y Saavedra, Paloma (Coord.) (1977). El feminismo radical ante las elecciones. *Vindicación Feminista*, N°10, pág. 53.

Pedone, Claudia (2003). Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. Tesis doctoral, directora de la tesis María Dolors García. Facultat de Filosofia i Lletres Departament de Geografia. Universitat Autònoma de Barcelona.

Pérez Orozco, Amaia (2004). Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía. *Foro Interno*, N° 4, págs. 87-117.

--- (2009). Cadenas globales de cuidados: ¿Desvelando la agenda oculta del desarrollo? *Andinamigrante Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas-Flacso*, N° 2, pág. 7.

--- (2013). La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿Y eso qué significa? IV Congreso de Economía Feministas, Sevilla, 3-5 octubre.

Pérez, Alva (2010). *Ejerciendo nuestros derechos humanos como ciudadanas y lideresas*. Módulo de capacitación. Lima: DEMUS Estudio para la defensa de los derechos de la mujer. Recuperado el 23 de junio de 2012 de, http://www.demus.org.pe/publicacion/8bf_ejerciendo%20derechos%20humanos.pdf

Periódico El Comercio (2012, 08 de enero). Casos de violencia familiar y asesinatos de menores aumentaron el 2011. Recuperado el 20 de enero de 2012 de, <http://elcomercio.pe/peru/1358273/noticia-casos-violencia-familiar-asesinatos-menores-aumentaron-2011>

Periódico Noticias de Navarra (2012, 24 de abril). Alaiz, 50 años de trabajo en favor de las mujeres. Recuperado el 14 de marzo de 2013 de, <http://www.noticiasdenavarra.com/2012/04/24/vecinos/pamplona/alaiz-50-anos-de-trabajo-en-favor-de-las-mujeres>

Perona, J., Ángeles (2005). El feminismo liberal estadounidense de posguerra: Betty Friedan y la refundación del feminismo liberal. En Celia, Amorós y De Miguel, Ana (Eds.), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*, Vol. II, (13-34). España: Editorial Minerva.

Pichardo, José Ignacio (2006). Mujeres lesbianas y derechos humanos. En Virginia Maquieira (Ed). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. (345-397). Madrid: Ediciones Cátedra.

Pineda, Empar; Sanahuja, María; Carmena, Manuela; Montero, Justa; Garaizabal, Cristina, Uría, Paloma, Montiel, Reyes; Barko Uxue y 200 más (2006, 18 de marzo). Un feminismo que también existe. Recuperado el 20 de abril de 2014 de, http://elpais.com/diario/2006/03/18/opinion/1142636413_850215.html

Plá, Isabel (2009). La feminización de las migraciones y segmentación laboral: la cadena global de cuidados. Recuperado el 23 de abril de 2014 de, http://singenerodedudas.com/2003_2012/tirnamban/1074/feminizacion-de-las-migraciones-y-segmentacion-laboral-la-cadena-global-de-cuidados

Plataforma Impacto de Género YA (2009). España: Resumen informativo de la Plataforma Impacto de Género YA con relación al sexto informe periódico que presenta España ante el Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU. Recuperado el día 24 de noviembre de 2011 de, <https://app.box.com/shared/bk7mkrdfsj>

Primeras Jornadas de la Mujer de Euskadi. 8 -11 de diciembre de 1977. Universidad de Leioa (Bizkaia). Coordinadora Feminista de Euskadi. Recuperado el 24 de abril de 2014 de, <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0537/jornada2148.pdf>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1995): *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Autor.

--- (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una densidad del Estado al Servicio de la Gente*. Lima: MIRZA Editores & Impresores SAC. Recuperado el día 21 de noviembre de 2011 de, <http://www.pnud.org.pe/frmPubDetail.aspx?id=156>

--- (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Actuar sobre el futuro: Romper la Transmisión Intergeneracional de la Desigualdad*. Costa Rica: Editorama, S.A. Recuperado el 20 de febrero de 2012 de, http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0584/Pnud._Desarrollo_Regional...pdf

Puican, Norma (Responsable) (2009). *Informe Anual. La Mujer en el Mercado Laboral Peruano*. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Recuperado el 20 de enero de 2012 de, http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/informes/informe_anual_mujer_mercado_laboral.pdf

Puig i Martí, Salvador (Sin fecha). Los movimientos sociales. Recuperada el 21 de abril de 2014 de, <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Losmovimientossociales.pdf>

Pujadas, Joan (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pujal, Margot; Gil, Eva y Lloret, Inma (2007). *El Feminismo y la Violencia de Género*. Barcelona: Editorial UOC, S.L.

Puleo, Alicia (2000). Luces y sombras del ecofeminismo. *Asparkía: Investigación Feminista*, Any: 2000 Nº 1, págs.1-9.

--- (2002). Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo. *Feminismo y ecología. El Ecologista*, Nº 31, verano.

Pumar, Nuria (Responsable) (2009). La revisión de la protección de las familias monoparentales por parte de la Seguridad Social. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría de Estado de Seguridad Social. Recuperado el 15 de febrero de 2011 de, <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/146758.pdf>

Ramírez Huaroto, Beatriz (Coord.) (2011). *Informe Anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2011*. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Red Peruana de Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales. Lima: Termil Editores Impresores S.R.L. Recuperado el 10 de diciembre de 2012 de, <http://promsex.org/docs/Publicaciones/INFORME-ANUAL-DDHH TLGB.pdf>

Ramírez, Rofilia; Morán, Gaspar y Rivera, Genara (Dirs.) (2008). *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil sociodemográfico del Perú*. 2º ed. Lima: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales y Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado el 21 de noviembre de 2011 de, http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf

Real Decreto 297/2009 de 6 de marzo, sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias. Boletín Oficial del Estado (BOE) 26 de marzo de 2009, Núm. 73, Sec. I, Recuperado el 5 de abril de 2012 de, <http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A 2009-5031.pdf>

Reguillo, Rossana (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes*, Nº 5, págs. 1-10. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://res.uniandes.edu.co/indexar.php?c=Revista+No+05>

Reskin, Bárbara y Padavic, Irene. (1994). *Women and Men at Work*. California: Pine Forge Press.

Retortillo Osuna, Álvaro; Ovejero Bernal, Anastasio; Cruz Sousa Fátima; Lucas Mangas, Susana y Martínez, Arias, Benito (2006). Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo. *Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo*, Nº7, págs. 123-139pp. Recuperada el 26 de septiembre de 2011 de, <http://www.ruct.uva.es/pdf/RUCT7.pdf>

Reverter, Bañón, Sonia (2008). Sociedad civil, ciudadanía y género. *Revista La Aljaba*, Vol.(XII), págs. 32-52. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de <http://170.210.120.134/pubpdf/aljaba/n12a03reverter.pdf>

--- (2011). Los retos del feminismo institucional, *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, supl. 4, pp. 223-229.

Revista Vindicación Feminista. Antología sobre Vindicación Feminista. Recuperado el 25 de abril de 2014 de, <http://vindicacionfeminista.blogspot.com.es/>

Rex, John (2002). Multiculturalismo e integración política en el Estado nacional moderno. *Isegoría*, Nº 26, págs. 29-43.

Rich, Adrienne (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Revista DUODA Estudios de la diferencia sexual*, Nº 10, págs 15-42.

Richer, Madeleine (2000). Comedores Populares. Ollas Comunes y Cocinas Colectivas. *Fermentum*, Año 10, Nº 28, mayo-agosto, págs. 231-253. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33561/1/articulo4.pdf>

Rivera, María-Milagros (2003). *Mujeres en relación. Feminismo 1970-2000*. Barcelona: Icaria.

Rivera, Tarcila (2012). ¿Qué tenemos que desatar, desnudar y reanudar las feministas latinoamericanas? Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://americalatina genera.org/25noviembre2011/?page_id=507

Rivero, Ángel; Caunedo, Paula y Rodríguez, Adelina (2008). *De la conciliación a la corresponsabilidad: buenas prácticas y recomendaciones*. Bilbao: Instituto de la Mujer

Rodríguez Dinah; Cooper, Jennifer (Comp.) (2005). *El debate sobre el trabajo doméstico*. México: Coedición CEIICH-UNAM/IIEc/DGAPA-UNAM.

Rodríguez, Rosa (2003). *El Placer del Simulacro. Mujer, razón y erotismo*. Barcelona Icaria editorial, s.a.

Rodríguez, Carmen y Luengo, Tomasa (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers*, Nº 69, págs. 59-82.

Rodríguez, Wendolin y Sieglin, Verónica (2009). Migración y transformación de las estructuras políticas tradicionales en las comunidades indígenas. El caso de un asentamiento indígena en el área metropolitana de Monterrey. En María Elena Ramos Tovar (Coord.), *Migración e identidad: Emociones, familia, cultura*. Nuevo León (México): Fondo editorial.

Romero, Amanda (2005). Movimientos de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina: retos desde lo local y lo mundial. *Revista Trimestral Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sostenible*, Vol.2(5), publicación digital. Recuperado el 21 de noviembre de 2012 de, http://www.revistafuturos.info/futuros_5/mov_soc_1.htm

Romita, Francesca (Coord.) (2011). *Miradas feministas en la agenda del desarrollo. Derechos sexuales y reproductivos*. Barcelona: El Tinter S.A.L. Recuperado el 16 de junio de 2012 de, <http://es.scribd.com/doc/81047380/Miradas-feministas-en-la-agenda-del-desarrollo-Derechos-Sexuales-y-Reproductivos>

Rubin, Gayle (1996). El Tráfico de Mujeres: notas sobre la "Economía Política" del sexo. En Marta Lamas (Comp.) *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG/Miguel Ángel Porrúa Universidad Nacional Autónoma de México.

Ruiz, María (2011). Qué y cómo recordar: luchas por la memoria en el movimiento de derechos humanos argentino (1976-1998). Recuperado el día 9 de agosto de 2013 de, <http://nuevomundo.revues.org/61495>

Sáez, Teresa (2008, 24 de noviembre). 28 años contra la violencia de género en Navarra: Preguntas sin resolver. Recuperado el día 26 de octubre de 2012 de, <http://www.emujeres.net/opinion/28-anos-contra-la-violencia-de-genero-en-navarra-preguntas-sin-resolver>

--- (2009, 10 de marzo). Ya no tenemos cuernos, pero... La igualdad sigue en la lejanía. Recuperado el día 26 de octubre de 2012 de, <http://www.emujeres.net/opinion/ya-no-tenemos-cuernos-pero-la-igualdad-sigue-en-la-lejania>

Safo, Helen (2008). Igualdad en diferencia: género y ciudadanía entre los indígenas y afrodescendientes. En Suárez, L.; Martín, E.; Hernández; R. (Coords.) *Feminismos en la antropología. Nuevas propuestas críticas*, (55-80). Donostia: Ankulegi Antropología Elkartea.

Salas, Gabriela (1992). Prestigio social y elección de carrera. *Educación y Ciencia*, Vol.2(6), págs. 37-40. Recuperado el 14 de diciembre de 2012 de, <http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/50/pdf>

San José, Begoña (2002). Reflexiones sobre la función social de las asociaciones de mujeres. Recuperado el día 26 de octubre de 2013 de, http://www.bizkaia.net/Home2/Archivos/DPTO1/Temas/Pdf/ca_begosanjose.pdf

--- (2009). Feminismo y sindicalismo durante la transición democrática española (1976-1982). *El movimiento feminista en España en los años 70*, (335-367). Madrid: Ediciones Cátedra.

Sanahuja, María Encarna (2002). *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria. Colección Feminismo*, 69. Madrid: Ediciones Cátedra.

Sarrible, Graciela (2006). Embarazos de adolescentes extranjeras en España: Ser madre o abortar. *Revista de Bioética y Derecho*, Nº 7, junio, 1-6pp. Recuperado el 20 de febrero de 2012 de, http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD7_ArtSarrible.pdf

--- (2008). Españolas y extranjeras en España: Desigualdades en cuestiones de fecundidad 1999-2004. *Revista de Bioética y Derecho*, Nº 13, abril, 44-49pp. Recuperado el 20 de febrero de 2012 de, http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD13_ArtSarrible.pdf

Sassen, Saskia (2003). *Cartografías de la globalización. Género y ciudadanía en los fronteras transfronterizas*. Madrid: Traficantes de sueños.

--- (2011). Ciudadanía e inmigración: instituciones complejas que nunca terminan de construirse. Conferencia organizada por la Cátedra UNESCO de Ciudadanía, Convivencia y Pluralismo de la Universidad Pública de Navarra, celebrada el 29 de marzo.

Sau, Victoria (2000). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria editorial S.A.

Schuldt, Jurgen (2005). *¿Somos pobres porque somos ricos?* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Scott, Joan (1990). El Género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (Eds). *Historia de género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Ed. Alfons el Magnàmin.

Scurrah, Martin; Bielich, Claudia y Bebbington, Anthony Segunda (2010). El movimiento de Mujeres Urbano Populares y las Organizaciones de Mujeres para la Alimentación. Inédito. Recuperado el 22 de junio de 2012 de, http://www.sed.manchester.ac.uk/research/socialmovements/es/publications/reports/Bebingtonetal_EstudiodecasoMovimientodemujeresurbanopopulares-v5_8Apr10.pdf

Segura, Ramiro (2006). Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad La Plata: efectos y ambivalencias. *Question*, Vol.1(12), págs. 1-9. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewArticle/309>

Serrano Torres, Hortensia y Pérez Ayerra, Camino (2012). ¿Por qué es necesario seguir siendo feminista? Que no nos cuenten cuentos chinos. Comunicación de Emakume Internazionalistak. Recuperado el 23 de julio de 2013 de, http://www.zabaldi.org/es/documentos/cat_view/3-feminismo?start=5

Shibley Hyde, Janet (1995). *Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Sindicato UGT (2011). Situación Laboral de las Mujeres. Informe 8 de marzo 2011. Recuperado el 30 de enero de 2012 de, http://www.ugt.es/actualidad/2011/marzo/INFORME%20COMPLETO_8_de_marzo%20_011_UGT.pdf

Sipi, Remei (2000). Las asociaciones de mujeres: ¿agentes de integración social? *Fundació CIDOB. Papers*, Nº 60, págs. 355-364.

Smith, Anthony (1997). *La identidad nacional*. Madrid: Trama Editorial.

Solé, Carlota y Parella, Sònia (2005). Intereses e identidad. *Praxis Sociológica*, Nº 9, págs. 9-22.

Solé, Carlota (Dir.) y Parella, Sònia (Coord). (2009). *Las trayectorias sociales de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Factores explicativos de la diversificación de la movilidad laboral intrageneracional*. Universitat Autònoma de Barcelona: Ministerio de Igualdad, Instituto de Igualdad, Plan Nacional de I+D+ I (2004 2007).

Solé, Carlota; Izquierdo, Antonio; Alarcón, Amado (Coord.) (2005). *Integraciones diferenciadas: Migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. España: Anthropos Editorial.

Solimano, Andrés (2003). Globalización y migración internacional: La experiencia latinoamericana. *Revista de la CEPAL*, Nº 80 División de Desarrollo Económico, págs. 55 72. Recuperado el día 27 de septiembre de 2011 de, <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/19305/lcg2204e-Solimano.pdf>

Sorj, Bernardo (2007). ¿Pueden las ONG reemplazar al Estado? Sociedad civil y Estado en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, Nº 210, págs.126-140. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, http://www.nuso.org/upload/articulos/3445_1.pdf

Spender, Dale y Kramarae, Cheri (2006). *Enciclopedia Internacional de las Mujeres*. Barcelona: Editorial Síntesis, S.A.

Stallaert, Christiane (2012). Discursos, políticas y prácticas de convivencia en la Europa del siglo XXI. Una traducción antropológica. *Gazeta de Antropología*, 28(3), artículo 02. Recuperado el 3 de febrero de 2013 de, <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1401>

Stavenhagen, Rodolfo (1998). *Pensar a los indios, tarea de criollos. Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México: El Colegio de México. Págs. 33- 46.

Stern, Claudio (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: Una visión crítica. *Salud Pública de México*, Vol.39(002) marzo-abril, págs. 37-143.

Stiglitz, J. (2001). Mi aprendizaje de la crisis económica mundial. *Problemas del Desarrollo*, Vol.(32), Nº. 125, II Ec-UNAM, México, abril-junio págs. 201-211.

Stolcke, Verena (1999). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad? *Cuadernos para el Debate*, Nº 6. Programa de Investigaciones Socioculturales en el Mercosur. Instituto de Desarrollo Económico y Social, 3-33.

--- (2001). La "naturaleza" de la nacionalidad. *Illes i Imperis*, Año 2001. Nº 5. Tardor. Págs. 135-159. Recuperado el día 20 de agosto de 2011 de, <http://www.raco.cat/index.php/illesimperis/article/view/69415/87198>

--- (2004). La mujer es puro cuento: La cultura del género. *Revista Estudios Feministas Florianópolis*, Vol.12(2), págs.77-105. Recuperada el 23 de febrero de 2013 de, <http://www.scielo.br/pdf/ref/v12n2/23961.pdf>

--- (2009). A propósito del sexo. *Política y Sociedad*, Vol.46(1y2),43-55.

Suárez Briones, Beatriz (2001). De cómo la teoría lesbiana modificó a la teoría feminista (y viceversa). En Mercedes Bengoechea, y Marisol Morales (Eds.), *Transformaciones de las sexualidades y el género*, (55-68). España: Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones.

Suárez Liliana; Martín, Enma y Hernández Rosalva (Coords.) (2008). *Feminismos en la antropología nuevas propuestas críticas*. Donostia: Ankulegi Antropología Elkarte. Recuperado el 22 de febrero de 2013 de, <http://www.ankulegi.org/euskera/6-feminismos-en-la-antropologia-nuevas-propuestas-criticas/>

Suárez Villegas, Juan Carlos (2013). La mujer inmigrante en la cultura patriarcal y su reflejo en los medios de Comunicación. *Sphera pública*, Vol.(1), Nº 13, págs. 77-94.

Talpade Mohanty, Chandra (2003). Under western eyes revisited: feminist solidarity through anticapitalist struggles. *Sigs Chicago Journals*, Vol.(8), Nº2, págs. 499-535.

--- (2008). Bajo los ojos de Occidente. Saber académico y discursos coloniales. En Sandro Mezzadra (Comp). *Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid: Traficantes de sueños.

Tamayo, Giulia (1997). La cuestión de la ciudadanía y la experiencia de paridad. Lima: Centro Flora Tristán. (Inédito).

Tarrés, María Luisa (1993). Hacia un equilibrio de la ética y la negociación. *Debate Feminista*, Año 4. Vol.(7), marzo págs. 59-73. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/haciau1081.pdf>

--- (2006). Nuevos nudos y desafíos en las prácticas feministas: Los Institutos de las mujeres en México. *Revista Enfoques Ciencia Política y Administración Pública*, Nº 5, págs. 5-27.

Taylor, Charles (2001). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: FCE.

Tertulia Feminista Les Comadres (1999). 50 aniversarios de El Segundo Sexo de Simone de Beauvoir. Ciclo de conferencias, Gijón 14-16 diciembre. Recuperado el día 10 de mayo de 2011 de, <http://www.comadresfeministas.com/publicaciones/enlaweb/Beauvoir.pdf>

Thomas, William I. y Znaniecki, Florian. (1984). *The polish peasant in Europe and America*. Chicago: University of Illinois Press.

Thompson, John (1991). La comunicación masiva y la cultura moderna. Contribución a una teoría crítica de la ideología. *Revista Versión. Estudios de comunicación y política*, Nº 1, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, págs. 1-23.

Threlfall, Mónica (2009). El papel transformador del movimiento de mujeres en la transición política española. En Carmen Martínez Ten; Purificación Gutiérrez; Pilar González Ruiz (Eds.). *El movimiento feminista en España en los años 70*. (17-52p). Madrid: Ediciones Cátedra.

Tobío, Constanza (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Toboso, Pilar (2009). *Las mujeres en la transición. Una perspectiva histórica: Antecedentes y retos*. En Carmen Martínez, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.) *El movimiento feminista en España en los años 70*. (71-98). Ediciones Cátedra: Madrid.

Tornos, Andrés (2005). Módulo 4: La integración como finalidad de las políticas de intervención. Tema 2: Los "modelos" según los cuales se piensa la integración. En Máster en Inmigración. Especialidad en Investigación e Intervención Social. Universidad de Comillas- Madrid, curso 2005-2006 a distancia.

Torres, Ana (2008). Nuestro objetivo es que las mujeres inmigrantes tengamos un mayor protagonismo. Asociación de Mujeres inmigrantes AMIK. *Revista Hamar* 10, nº 5. Inmigración con nombre de mujer. Círculo Solidario Navarra, págs.9-11.

Torres, Francisco (2005). De la asimilación al pluralismo. Inmigración y gestión de la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas. *Arxius de Ciències Socials*, Nº 11, Facultat de Ciències Socials, Universitat de València, págs.1-21.

--- (2008). Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes, espacios y sociabilidad pública. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol.(3), Nº 3. Septiembre-Diciembre. Págs. 366-397.

Touraine, Alain (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Universitaria.

--- (1990). ¿Existe realmente una cultura europea? *Suplemento Política*. El Nacional, 11 de enero. México.

--- (2005). *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.

Trapasso, Dominga Rosa (2004). Romper la invisibilidad. En Gaby Cevasco (Ed.) *Historia, confluencias y perspectivas 25 años de feminismo en el Perú*, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, (págs. 38-42). Lima: Editorial Línea Andina.

Tribalat, Michele (1996). *De l'immigration à l'assimilation. Enquête sur les populations d'origine étrangère*. París: Editions La Découverte.

Trujillo, Gracia (2005). Desde los márgenes prácticas y representaciones de los grupos queer en el Estado español. En Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bargeiras Martínez (Coords.), *El eje del mal es heterosexual: figuraciones, movimientos y prácticas feministas "queer"*, (29-44). Madrid: Traficantes de sueños.

--- (2006). Cultural político: el feminismo autónomo en los espacios autogestionados. *Revista de Estudios de Juventud*, N° 75, págs. 67-73.

Txantrean Auzolan (1999), N° 9, marzo/martxoa. Txantreako Emakumeak. Las mujeres del barrio celebran el 8 de marzo y el Tercer Aniversario de Andere Txokoa. Recuperado el 21 de abril de 2014 de, <http://txantrea.net/auzolan/pdf/09.pdf>

UNESCO (2010). *Llegar a los marginados. Informe sobre la Educación para Todos en el Mundo 2009*. París: Autor.

United Nations Children's Fund & United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2007). *A Human Rights-Based Approach to Education for All*. New York: Division of Communication UNICEF.

Unzueta, Amaia (2009). Asociacionismo de mujeres inmigrantes latinoamericanas y codesarrollo en el País Vasco: condicionantes y posibilidades, *Cuadernos Bakeaz*, N° 95, Bilbao (Serie Movimientos Sociales).

Unzueta, Amaia y Vicente, Trinidad L. (2011). Asociacionismo de mujeres inmigrantes en el País Vasco: actuaciones y desafíos. *Zerbitzuan*, N° 49, págs. 81-91.

Urdaniz, Gregorio y Díez, José Ramón (2011). *Datos sobre población extranjera (inmigración) en Pamplona, procedentes del padrón municipal de habitantes. Informe XVIII*. Pamplona: Unidad de Sociología del Ayuntamiento de Pamplona.

Uría Ríos, Paloma (2009). *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*. Madrid: Talasa Ediciones, S.L.

Urmeneta, Maitane y Molina, Naiara (2013, 21 de marzo). Los recortes también buscan ahogar a los colectivos de mujeres. Recuperado el día 9 de agosto de 2013 de, <http://www.naiz.info/eu/iritzia/articulos/los-recortes-tambien-buscan-ahogar-a-los-colectivos-de-mujeres>

Usher, R y Edwards, R. (1994). *Postmodernism and Education*. London: Routledge.

Valcárcel Amelia y Romero Rosalía (Eds.) (2001). De Beauvoir: A cincuenta años del segundo sexo, En A. Valcárcel y R. Romero (Eds.), *Pensadoras del Siglo XX* (123-141). España: Instituto Andaluz de la Mujer.

Valcárcel, Amelia (1994). *Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder*. Barcelona: Anthropos Editorial.

--- (2000 a). La memoria colectiva y los retos del feminismo. En A. Valcárcel, M. Dolors Renal y Rosalía Romero (Eds.), *Los desafíos del feminismo ante el Siglo XXI*, Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

--- (2000 b). Las filosofías políticas en presencia del feminismo. En Celia Amorós (Dir.) *Feminismo y Filosofía*. (115-132). Madrid: Editorial Síntesis.

--- (2001). La memoria colectiva y los retos del feminismo. Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL-ECLAC. Recuperado el día 27 de octubre de 2011 de, <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/7220/lcl1507e.pdf>

--- 2009. *Feminismo en el mundo global*. Ediciones Cátedra: Madrid.

Valdivieso, Magdalena (2012). Aportes e incidencia de los feminismos en el debate sobre ciudadanía y democracia en América Latina. En Alba Carosio (Coord.) *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*, (19-42). Buenos Aires: CLACSO.

Valiente Fernández, Celia (1994). El Feminismo de Estado en España: El Instituto De La Mujer, 1983-1994. Recuperada el 20 de abril de 2014 de, http://earchivo.uc3m.es/bitstream/10016/4207/1/valiente_feminismo_1994.pdf

Van Dijk, Teun (1993). Discourse and cognition in society. En D. Crowley & D. Mitchell, *Communication Theory Today*, (107-126). Oxford: Pergamon Press.

--- (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos.

Vandana, Shiva (1988). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Editorial Horas y Horas.

Varela, Nuria (2013). Feminismo Institucional. Recuperado el 20 de abril de 2014 de, <http://nuriavarela.com/feminismo-institucional/>

Vargas, Gina (2010). Pistas para pensar algunas dimensiones de nueva hegemonía. Seminario Diez años después: desafíos y propuestas para otro mundo posible. Porto Alegre. Recuperado el 23 de abril de 2014 de, <http://www.sendasal.org/sites/default/files/Gina.pdf>

Vargas, Virginia (1993). Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación. México: Programa de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 1-18.

--- (2001). La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis. *Unidad Mujer y Desarrollo*, Serie 32. CEPAL-ECLAC. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (2002). Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal). En D. Mato (Coord.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, (307-316). Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

--- (2003). Los feminismos latinoamericanos y sus disputas por una globalización alternativa. En: D. Mato (Coord.). *Políticas de identidades y diferencias sociales en*

tiempos de globalización, (193-217).Caracas: FACES – UCV. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro1/Vargas.pdf>

--- (2004 a). Los marcos de sentido de los feminismos peruanos en el nuevo milenio. En G. Cevasco (Ed.) *Historia, confluencias y perspectivas 25 años de feminismo en el Perú*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (225-238). Lima: Editorial Línea Andina.

---- (2004 b). Los Feminismos peruanos: breve balance de tres décadas. En G. Cevasco (Ed.) *Historia, Confluencias y Perspectivas 25 años de Feminismo en el Perú*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (15-28). Lima: Editorial Línea Andina.

--- (2006). *El Movimiento feminista en el horizonte democrático peruano (décadas 1980-1990)*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima: Editorial Línea Andina S.A.C.

--- (2007). Las nuevas dinámicas feministas en el nuevo milenio. Recuperado el 27 de octubre de 2012 de, http://www.flora.org.pe/pdfs/gina_nuevasdinamicas.pdf

--- (2008). *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Colección: Transformación Global. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vega, Ismael (2011). Perú: interculturalidad, megaproyectos y PPII: algunas ausencias y contradicciones... en el nuevo escenario político. Recuperado el 23 de febrero de 2013 de, <http://servindi.org/acualidad/49096>

Venezky, R.L. (1990). Definitions of Literacy. En R. Venezky; D. Wagner y B. Ciliberti *Toward defining literacy*. Newark: International Reading Association.

Veredes, Sonia (1999). Procesos de construcción de identidad entre la población inmigrante. *Papers*, N° 57, págs. 113-129.

Vilches, Amparo; Gil-Peréz, Daniel; Toscano, Juan Carlos y Macías, Oscar (2013). Desarrollo rural. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de, <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=022>

Villanueva, Elena (Flora Tristán) (2007). Ciudadanía y acceso a recursos productivos de las mujeres rurales en Perú: Retos y compromisos. Recuperado el 21 de marzo de 2012 de, http://www.acsur.org/IMG/pdf/Elena_Villanueva_Flora_Tristan_.pdf

Villatoro, Vicenç (2002). Los medios de comunicación ante la inmigración. La responsabilidad de informar, la responsabilidad de convivir. *Quaderns del CAC*, N°12. enero-abril. págs. 3-12.

Villavicencio, Maritza (1984). *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX-XX*. Lima: Flora Tristán.

Wade, Peter (1997). *Race and ethnicity in Latin América*. Chicago: Pluto Press.

Wehrle, Andrés (2012). Promoting Gender Equality in Agrarian Reforms. Ministry of Agriculture and Livestock, Paraguay. United Nations Commission on the Status of Women Fifty-sixth session 27 February – 9 March. New York: United Nations.

Recuperado el 18 de marzo de 2012 de, [http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw56/panels/panel-2 Andres-Wehrle.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw56/panels/panel-2%20Andres-Wehrle.pdf)

Wessendorf, Kathrin (Coord.) (2001). El Ártico y América del Norte. En Anette Molbech (Coord.) *El mundo indígena 2000-2001. Grupo internacional de trabajo sobre asuntos indígenas*. Dinamarca: IWGIA.

Wittig, Monique (1992). La categoría sexo. *Feminist Issues*, Vol. 2(2), págs. 1-9.

X Congreso de la Sociedad Española de Contracepción (SEC) (2010). Las adolescentes españolas precisan especial protección ante los riesgos de ITS y embarazos. Recuperado el 20 de febrero de 2012 de, <http://www.sec.es/prensa/noticias/2010.03.26.php>

Young Marion, Iris (1990). Imparcialidad y lo cívico público. Algunas implicancias de las críticas feministas a la teoría moral y política. En S. Benhabib y D. Cornell (Eds.) *Teoría Feminista y Teoría Crítica*, (89-118). Valencia: Institució Alfons el Magnanim,
--- (1992). Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz. (Una crítica al sistema dual). *El cielo por asalto*, Año II, Nº 4, otoño-invierno, págs. 40-56.
--- (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En Castells Carme (Coord.), *Perspectivas feministas en teoría política*, (99-126). España: Paidós Ibérica.

Yuval-Davies, Nira (2006a). Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*, Vol.13(3), págs. 193-209.
--- (2006b). Beyond the recognition and redistribution dichotomy: Intersectionality and stratification. En: Helma Lutz, Maria Teresa Herrera Vivar and Linda Supik (Eds.). *Framing Intersectionality: Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies*, (155-170). England: Ashgate Publishing Limited.

Zabala González, Begoña (2008). *Movimiento de mujeres. Mujeres en movimiento*. Nafarroa: Editorial Txalaparta.

Zapata-Barrero, Ricard (2003). La ciudadanía en contextos de multiculturalidad: Procesos de cambios de paradigmas. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 37, págs.173-199.
--- (2003, 11 de mayo). Usos de un término polémico. Debate las sociedades multiculturales. Publicado por El País. Recuperado el 20 de septiembre de 2011, <http://dcpis.upf.edu/~ricard-zapata/EI%20Pais%20-%20Multiculturalismo.pdf>
--- (2008). *La inmigración en naciones minoritarias. Flandes, Quebec y Cataluña en perspectiva*. Madrid: Icaria.
--- (2009). Political discourses about borders: on the emergence of a European Political Community. En: H. Lindahl (Ed.), *A right to inclusion or exclusion? Normative faultlines of the EU's area of freedom, security and justice*, (15-33), Oxford: Hart publishing.
--- (2010). Teorizando el enfoque español: Coherencia de políticas públicas, interculturalidad y gobernanza multinivel. En Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Eds.) *Inmigración y Crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro, Anuario de la inmigración en España*, (276-290). Barcelona: CIDOB Edicions.

Zhou, Min (1997). Segmented Assimilation: Issues, Controversies, and Recent Research on the New Second Generation. *International migration review* 31(4), págs. 975-1008.

Anexo I

**Algunos datos sobre la situación socio
demográfica desde la perspectiva de género
en las ciudades de Lima (Perú) y Pamplona-
Iruña (Estado español)**

Índice

Introducción.....	4
1. Indicadores de Cambio Social y Avance en la Vida de las Mujeres.....	6
1.1. Países firmantes de la CEDAW y de los Convenios de la OIT.....	8
1.2. Vida larga y saludable (esperanza de vida de mujeres y hombres al nacer.....)	15
1.3. Mujeres y hombres en el ejercicio del poder y adopción de medidas políticas...)	20
- Número de mujeres y hombres ministros.	
- Número de mujeres y hombres parlamentarios.	
- Número de alcaldesas y alcaldes.	
1.4. Nivel de instrucción.....)	27
- Número de mujeres y hombres alfabetizados	
- Tasa de analfabetismo.	
- Número de mujeres y hombres con estudios superiores.	
1.5. Número de mujeres y hombres activos en el trabajo remunerado.....)	37
- Número de empleos femeninos y masculinos según actividad económica remunerada.	
1.6. Feminización de las migraciones.....)	48
2. Indicadores de Desigualdad de Género.....	58
2.1. Distribución y uso de tiempo libre para mujeres y hombres en trabajos domésticos.....)	59
2.2. Víctimas mortales de violencia de género en el ámbito de la pareja o ex pareja.....)	67
2.3. Jefas de hogar con hijos e hijas a su cargo e ingresos económicos y familiares.....)	79
2.4. Diferencia salarial entre mujeres y hombres.....)	85
2.5. Salud reproductiva.....)	94
- Mortalidad materna	
- Tasa de fertilidad adolescente.	
- Acceso e información a métodos anticonceptivos.	
2.6. Brechas de género y etnia en el trabajo doméstico remunerado.....)	116
2.7. Brecha de género en la propiedad de bienes y acceso de recursos.....)	127

Introducción

En este anexo exponemos los indicadores utilizados que reflejan los cambios en la vida de las mujeres. Explicaremos con datos de fuentes oficiales e informes diversos que se centran en el ámbito de esta investigación y que demuestran que pese a los cambios acaecidos en la situación de las mujeres, podemos apuntar la continuidad en la permanencia de las desigualdades entre mujeres y hombres.

Consideramos el uso de los indicadores como el instrumento más útil para analizar el proceso de cambio (Carmona, 1977 citado por Alcañiz, 2011:162), así como visibilizar las desigualdades existentes.

Expondremos en ocasiones datos y cifras de la ciudad de Lima y en algunos casos de Perú así como en Navarra y en determinadas informaciones nos centraremos en el Estado Español; en ambos casos responde a la ausencia de datos en los indicadores que presentamos en años similares o la falta de desagregar los datos por sexo y edad en la producción informativa.

Gracias a las luchas de muchas mujeres, hoy en día, es posible disfrutar de derechos que en tiempos no muy lejanos, fueron incapaces de tenerse en cuenta. Se considera según diversas autoras y autores que el feminismo como pensamiento y los movimientos feministas, surgen en el momento en que las mujeres toman conciencia de su condición, y por tanto, de su discriminación y exclusión¹.

Irrumpe así paralelamente la demanda de las mujeres por conseguir igualdad real, formal y acceso a la ciudadanía de la que habían sido excluidas. Han emprendido una lucha durante casi dos siglos y medio y que continúa hasta nuestros días. Actualmente aunque menos visible en la opinión pública cuenta con mayor presencia, en los ámbitos académicos, en el campo de la investigación social, en las políticas de igualdad y en el enunciado de los cambios sociales (Maldonado y Cabo, 1996: 2).

El feminismo como movimiento social, aparentemente, puede representarse como poco inactivo o que resurge con fuerza en momentos puntuales, pero ello no quiere decir, que como movimiento esté dormido, esa falta de visibilidad y presencia pública, es en varias ocasiones intencionada; algunos sectores de la sociedad no les interesa o intentan ocultar, bajo el paraguas de haber conseguido la igualdad y los derechos de igual manera que los varones.

El avance de las mujeres es imparable en muchas sociedades, a pesar de las resistencias al cambio, los movimientos feministas, si bien son fuerzas minoritarias como otros movimientos sociales, siguen siendo fuerzas vivas y activas que han impulsado el cambio que afecta a más de la mitad de la humanidad. Es uno de los más importantes motores actuales del cambio de la vida de las mujeres y de los hombres.

Fruto del trabajo de las luchas, reivindicaciones, demandas, propuestas y alianzas del movimiento feminista a nivel internacional, en el año 1975 Naciones Unidas establece el Año

¹ Con la Declaración de los Derechos Universales y de la libertad, impulsados en la Revolución Francesa en el siglo XVIII y en la etapa de la Ilustración.

Internacional de la Mujer y realiza la Primera Conferencia Mundial de la Mujer en la Ciudad de México.

Como resultado de los estudios y reflexiones que incluyen la perspectiva de género se desveló los vacíos de información y las dificultades en los métodos de recolección de datos sobre las condiciones de vida de las mujeres. La Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres, celebrada en Beijing supuso un importante avance en el desarrollo y crecimiento de las Estadísticas de Género. Los gobiernos se comprometieron a realizar como indica Montaña (2006:196) a:

«Generar y difundir datos desglosados en género e información para la planificación y evaluación» (Objetivo Estratégico H.3). Desde entonces, los trabajos nacionales e internacionales sobre estadísticas de género, han cobrado relevancia y en la actualidad, existen varias oficinas de estadística en los países que cuentan con una unidad de género, además, se han desarrollado programas específicos para la incorporación del enfoque de género en la producción de información.

Los indicadores de género son y deberían entenderse como un requerimiento compartido de los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, organizaciones especializadas, académicas, los movimientos sociales y la sociedad civil, con el fin de reconocer las diversas situaciones y realidades socioeconómicas y culturales que afectan de manera distinta a mujeres y hombres en diversos contextos y realizar planes y acciones para abolir dichas desigualdades (Montaña, 2006: 10 y sgs.)

No es nuestro cometido ni intención realizar un análisis exhaustivo que por motivos obvios de extensión del texto y de los objetivos planteados en ésta investigación, excede a todas luces una profundización requerida de tal tema. Lo que pretendemos es reflejar un análisis comparativo explícito de la situación social y sociodemográfica, de las mujeres y hombres en general y en manera específica, de las condiciones de vida de las mujeres en las ciudades antes citadas.

El objetivo es exponer las transformaciones en la vida de las mujeres en sus respectivas ciudades (Pamplona y Lima) en los tiempos expuestos y si las desigualdades entre ellas y ellos, también se evidencian o no en ambos contextos socio-históricos. En términos generales, queremos examinar las semejanzas y diferencias entre las diversas mujeres, atendiendo a los datos aportados por diferentes fuentes que citaremos e intentaremos explicar sus causas.

1. Indicadores de cambio social y avance en la vida de las mujeres

Es a través de diversos indicadores de género que cumplen la principal función de señalar los cambios sociales y las condiciones específicas entendidas en términos de relaciones de género y poder, a través y a lo largo del tiempo. Los indicadores son invariablemente una representación de un fenómeno definido pudiendo revelar total o de forma fragmentaria una realidad existente.

Por ello, su utilidad se centra en la capacidad y habilidad de indicar los cambios en el estatus y rol de las mujeres (Dávila, 2007:26).

Los indicadores de género son útiles porque posibilitan corroborar si existe inequidad o equidad entre hombres y mujeres, cómo se manifiestan éstas diferencias de género y cómo cambian y se transforman con el tiempo (Alcañiz, 2011:164, citado por Carmona, 1977) señala que también se puede relacionar o comparar una situación de la equidad de género de una determinada región o sociedad con relación a diversas sociedades, países, departamentos o comunidades.

Al poner en común estos indicadores en diversas etapas a lo largo del tiempo es probable reconocer si la equidad de género ha mejorado o empeorado. Asimismo, favorecen a diagnosticar y decidir, si las políticas, programas o proyectos que se están llevando a cabo realmente contribuyen a la igualdad de género en la sociedad, país, territorio o en el planeta (Alcañiz, 2011:164).

Por este motivo y para dar luz al entendimiento si se han sucedido o no transformaciones en las vidas y condiciones de las mujeres, empleamos una serie de indicadores vinculados con el análisis sobre el cambio utilizando tres perspectivas diversas pero a la vez complementarias (Alcañiz, 2011:162): En primer término, desde una perspectiva longitudinal e histórica. Finalizaremos éste apartado analizando si las mujeres han cambiado y cuáles son sus circunstancias.

En segundo término, confrontaremos las informaciones de los indicadores aportados, en relación a los hombres y mujeres para concluir en qué variables se evidencian las desigualdades entre los sexos. Y por último en tercer lugar, realizaremos un análisis comparativo e internacional que pretende poner en relación la situación de países concretos. Es decir, visibilizar la situación de las mujeres que viven en la ciudad de Lima (Perú) y en Pamplona-Iruña (Navarra-Estado español) y al mismo tiempo, analizar y reconocer, hasta qué punto lo que puede aparentar y manifestarse como procesos determinados de un país en concreto, son principalmente procesos internacionales (Molyneux, 2003:7) que están interrelacionados.

Distinguiremos los avances de los derechos de las mujeres y en qué aspectos y variables se evidencian inequidades entre ellas y en relación con los hombres y si son las mismas o diferentes en ambos países.

Nos referiremos en ocasiones a datos a nivel estatal y en otras a los ámbitos en concreto de la realización de ésta investigación, queremos justificar el uso de distintas fuentes por la ausencia de datos desagregados por sexo en los indicadores de cambio social y en los indicadores de desigualdad de género.

En la tabla que se expone a continuación presentamos los indicadores que hemos empleado en la revisión de los cambios, resistencias y desigualdades que aún persisten.

TABLA 1: TIPOLOGÍA DE LOS INDICADORES	
Indicadores de Cambio Social	Indicadores de Desigualdad de Género
1. Países firmantes de la CEDAW y de los Convenios de la OIT.	1. Distribución y uso del tiempo libre para mujeres y hombres en trabajos domésticos no remunerados.
2. Vida larga y saludable (Esperanza de vida de mujeres y hombres al nacer)	2. Víctimas mortales de violencia de género y violencia doméstica en el ámbito de la pareja o expareja.
3. Mujeres y hombres en el ejercicio del poder y adopción de medidas políticas: - Número de ministras y ministros. - Número de parlamentarias y parlamentarios. - Número de alcaldesas y alcaldes.	3. Jefas de hogar con hijas o hijos a su cargo e ingresos económicos.
4. Nivel de instrucción: -Número de mujeres y hombres alfabetizados. -Tasa de analfabetismo -Número de mujeres y hombres con estudios superiores.	4. Diferencia salarial entre mujeres y hombres.
5. Número de mujeres y hombres activos en el trabajo remunerado: - Número de empleos femeninos y masculinos según categoría laboral y actividad económica.	5. Salud reproductiva: - Mortalidad materna - Tasa de fertilidad adolescente - Acceso e información a métodos anticonceptivos.
6. Feminización de las migraciones.	6. Brechas de género e etnia en el trabajo doméstico remunerado.
	7. Brecha de género en la propiedad de bienes y acceso de recursos.

Fuente: Alcanos (2011:163) y elaboración propia.

1.1. Países firmantes de la CEDAW y de Convenios de la OIT relacionados con la igualdad.

El 18 de diciembre de 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW). Entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981 tras su ratificación por 20 países. La CEDAW es considerada una declaración internacional de los derechos de las mujeres y provee un marco obligatorio para lograr igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

Compuesta por un preámbulo y 30 artículos abarca sobre todo tres aspectos de la situación de las mujeres: Derechos civiles, condición jurídica y social de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos. El resto de la Declaración concreta la igualdad y equivalencia entre mujeres y hombres, en diferentes ámbitos específicos como son la participación política, la nacionalidad, la capacidad jurídica, la educación, el matrimonio, entre otros.

La Convención tiene como objetivo eliminar efectivamente todas las formas de discriminación contra las mujeres, obligando a los estados a reformar las leyes vigentes a tal fin y velar por su cumplimiento. En su artículo 1, la CEDAW define la discriminación contra la mujer como:

Cualquier distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

El Estado peruano firmó la Convención el 23 de julio de 1981 y la ratificó el 13 de septiembre de 1982. El estado español la firmó el 17 de julio de 1980 y ratificó casi cuatro años después, en 5 de enero de 1984. Ambos estados están comprometidos a integrar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en su sistema normativo, derogar todas las leyes discriminatorias, admitir las convenientes e impedir las discriminaciones contra las mujeres.

En todo el mundo la Convención se ha convertido en una herramienta útil en casos donde se requería definir garantías constitucionales sobre los derechos de las mujeres, redactar e interpretar leyes desde la perspectiva de género, impulsar la aplicación y operación de políticas a favor de las mujeres, entre otros. Se debe a que el carácter de la Convención plantea que el logro de la igualdad requiere no sólo de la igualdad legal, sino de también de la igualdad en resultados en términos concretos, para lo cual se requieren acciones positivas por parte de los Estados.

En el documento de Observaciones Finales de Naciones Unidas CEDAW (2009:1-10) para España como Estado parte, se celebra los progresos realizados, considerando que durante el espacio que cubre el informe (2004-2008) se han aprobado importantes leyes en relación a la igualdad.

Es el caso de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género y la Ley 33/2006 sobre igualdad del hombre y la mujer en el orden de sucesión de los títulos nobiliarios.

También se hace referencia al Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011) y al Plan Integral de Lucha contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual (2008-2011). Sin embargo denuncia la Plataforma Impacto de Género Ya (2009:7) “la implementación de las normas no siempre es la adecuada y su dotación presupuestaria es escasa”.

Se valora positivamente desde la CEDAW la creación en 2008 del Ministerio de Igualdad así como haber logrado la paridad por primera vez en la historia española durante el gobierno del partido socialista (2004-2010) con más mujeres que hombres en carteras ministeriales. Dos mujeres ocuparon cargos como vicepresidentas y una mujer en la Presidencia del Tribunal Constitucional, dotaba un carácter específicamente paritario. Una de las bazas y apuesta política del gobierno socialista español.

Se incluyó los principios de la igualdad de género y la no discriminación como prioridades en sus políticas de asistencia internacional y sus programas de cooperación para el desarrollo.

El fin de los años de la paridad llegó como consecuencia de los recortes más simbólicos que financieros, supuso la supresión del Ministerio de Igualdad en el año 2010. Especialmente en controversia y oposición por la derecha y los sectores más conservadores que no cesaban en su anti propaganda de continua reprobación y desgaste político.

Desde este organismo se promovió “la Ley del Aborto y los programas contra la violencia de género” (González, 2010) como bandera política y una de las prioridades del gobierno socialista. Situó las políticas de igualdad en la cuestión pública, un desafío aún inconcluso en la democracia española.

En el año 2010 el presidente Rodríguez Zapatero “rompe el equilibrio entre sexos en su Gobierno para lograr más peso político”, como se recoge en el portal informativo de RTVE.es², en este segundo mandato hubo más hombres que mujeres (nueve frente a siete) en una reforma profunda del Consejo de Ministros.

El 20 de diciembre de 2011 Marino Rajoy, presidente del Partido Popular fue elegido presidente por el Congreso de Diputados por un periodo de cuatro años. Al día siguiente, asumió el mandato junto a los cargos ministeriales. Un gobierno por otra parte, claramente masculinizado

² Noticia publicada en el Página Web Oficial de RTVE: “Zapatero rompe el equilibrio entre sexos en su Gobierno para lograr más peso político”. Recuperada el 19 de noviembre de 2013 de, <http://www.rtve.es/noticias/20101020/gobierno-mayor-perfil-politico-incognita-paridad/363403.shtml>

hasta el momento en que se redacta esta tesis: nueve ministros frente a cuatro ministras, lejos de la paridad incluso del segundo gobierno de Zapatero.

Una mujer ocupa el cargo como vicepresidenta del gobierno, portavoz y asume la titularidad de una cartera ministerial. Aún le quedan por delante, dos años más de mandato presidencial para poder analizar con mayores elementos la paridad o falta de ella en el gobierno español, sino se convocan elecciones anticipadas.

Entre una de las varias recomendaciones que solicita Naciones Unidas CEDAW a España (2009:6) es que el estado:

[...] garantice la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración y aplicación de cualquier programa o conjunto de medidas de estímulo que puedan implementarse como respuesta a la crisis financiera y económica mundial, y que haga un seguimiento de las tendencias [...] reuniendo y analizando datos desglosados por sexo, sector profesional y modalidad de trabajo (a tiempo completo o a tiempo parcial) sobre los efectos de las medidas adoptadas y los resultados obtenidos."

Entre las conclusiones de la Plataforma Impacto de Género YA (2009:28) podemos destacar dos coincidiendo con las recomendaciones de la CEDAW y son las siguientes:

[...] considera que amplios sectores de mujeres en España se encuentran en situación de discriminación y desigualdad. No existe un reconocimiento institucional sobre la especial situación de mujeres en áreas rurales, mujeres migrantes indocumentadas, mujeres gitanas y mujeres discapacitadas, entre otras.

Existe una desigual aplicación territorial del marco legislativo generándose diferencias según la zona geográfica en que nos encontramos, siendo especialmente preocupante lo relativo a violencia de género, educación y atención sanitaria.

En el Estado español existen mujeres que por su especial situación, ya sea por su pertenencia a una etnia, por tener otra nacionalidad y carecer de permiso de trabajo y/o residencia o por sufrir

discapacidad entre otras, son especialmente vulnerables a vivir situaciones de discriminación y exclusión, especialmente las que residen en zonas rurales.

Analizando ésta información, coincidimos con la propuesta realizada por la Plataforma Impacto de Género YA (2009:29) consiste que desde las instituciones se debe reconocer esta situación e incorporar políticas públicas de igualdad específicas, para combatir las desigualdades, asignándoles a las mujeres y a las organizaciones femeninas, una participación activa en dicho proceso y en la formulación de los posibles ajustes a las medidas. La participación de las mujeres debe ser un objetivo estratégico de los planes.

En el documento de Observaciones finales de Naciones Unidas CEDAW (2007:1-8) para Perú como Estado parte, el Comité celebra los progresos realizados mediante la aprobación de leyes, políticas, planes y programas como la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual (2003), el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2003), el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (2002) y la reestructuración de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer (2002).

Se valora de forma positiva desde el Comité los logros obtenidos con el fin de incrementar el número de mujeres que ostentan cargos políticos en Perú así como el número de ministras y la acción positiva obligatoria de incluir en las listas de candidaturas al Congreso de como mínimo un 30% de mujeres y hombres.

Sin embargo, el Comité de Naciones Unidas CEDAW lamenta por parte de Perú como Estado parte, la escasez de informaciones estadísticas de confianza desglosados por sexo, por ámbitos rurales y urbanas y por origen étnico que dificulta una valoración exacta de la situación de las mujeres, en todos los entornos referidos en la Convención y de la probable persistencia de formas directas o indirectas de discriminación.

El Comité observa con preocupación que la falta de datos detallados podría también originar un grave impedimento para el propio Estado peruano, a la hora de pensar y poner en acción políticas y programas determinados y evaluar posteriormente su efectividad.

Según el Informe Alternativo al sexto informe periódico del Estado peruano al Comité de la CEDAW coordinado por Macassi (2006:17):

[...] no existen índices de violencia oficiales sobre otras formas de violencia hacia las mujeres como feminicidio, acoso sexual y trata; pese a que su prevalencia ha sido confirmada por estudios independientes.

El Comité observa con inquietud y malestar la magnitud, intensidad, persistencia e incremento de la violencia contra las mujeres. A pesar de los cambios normativos y las políticas encaminadas a reducirla como el Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer. Sin embargo, según Macassi (2006:78) su promulgación no respaldó que el Estado realizara las políticas y programas establecidos en el mismo.

El Comité muestra gran preocupación, especialmente por las graves dificultades que tienen que enfrentar las mujeres para acceder a la justicia, principalmente las mujeres indígenas. Tienen que confrontar además con los obstáculos lingüísticos, el déficit de preceptos restrictivos que facilita y “contribuye a la impunidad de los agresores” así como la perseverancia de la sociedad peruana en actitudes condescendientes hacia la violencia contra las mujeres.

Por ejemplo el abuso sexual incestuoso no se encuentra homologado como delito sino como agravante de la violación sexual (Macassi, 2006:73) tal y como lo establece el inciso 2 del artículo 170 del actual Código Penal.

Durante el conflicto armado que se vivió en la sociedad peruana durante el periodo de 1980 a 2000, el Comité advierte con gran desasosiego que no se ha concluido a la investigación y el enjuiciamiento de todas las acciones y hechos de violencia contra las mujeres y que no se han posibilitado medios para cada una de las víctimas. De acuerdo con el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) publicado en 2003 el perfil de las peruanas que más sufrieron la violencia sexual fueron (2003:276):

[...] en su mayoría mujeres quechuahablantes (75% de los casos), de origen rural (83%), campesinas (33%) o amas de casa (30%). Dicho de otro modo, fueron las peruanas más excluidas, y por lo tanto desprotegidas, las que sufrieron con mayor intensidad la práctica de la violación sexual.

El Comité también manifiesta su preocupación por la verificación de las deficientes garantías de la salud y los derechos reproductivos de las peruanas, como es la tasa elevada de embarazos no deseados entre adolescentes. Hecho que repercute y constituye graves impedimentos en la salud sexual de las jóvenes, la continuación de sus estudios y las oportunidades derivadas de las mismas y por consiguiente, acceder a mejores puestos de trabajo.

Comprueba el Comité con gran preocupación la cuestión del aborto ilegal, por constituir una de las principales causas de la elevada tasa de mortalidad materna. Por lo tanto, solicita al Estado peruano que intensifique los programas y acciones de los servicios de información sobre planificación familiar y que fomente, a la vez, la educación sexual, especialmente dirigida a niñas, niños y adolescentes, incidiendo en programas de prevención y sensibilización para evitar embarazos no deseados en jóvenes.

Otras de las preocupaciones del Comité CEDAW es el insuficiente nivel de educación de las niñas, especialmente por sus altas tasas de analfabetismo, ausentismo y deserción escolar, en concreto las niñas de procedencia rural, que siguen siendo discriminadas en cuanto a las oportunidades de acceso a la educación y la calidad de la misma, así como en el número de años de instrucción; situación que repercute en un analfabetismo funcional, cada vez más mayor entre las mujeres que proceden de ámbitos rurales.

Finalmente Naciones Unidas CEDAW en sus recomendaciones y preocupaciones de 2007 que manifiesta al estado peruano, es la situación sobre la feminización de la pobreza. Las

mujeres tienen mayores posibilidades y son más vulnerables de padecer pobreza y marginación social de forma persistente. También se recrimina la no implementación de decisiones y perspectivas de género en las planificaciones y conjuntos de acciones para erradicarla. El 43.3% de la población femenina de la zona rural vive en condiciones de pobreza extrema, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2004³.

Otro de los grandes desafíos que tiene que afrontar el Estado peruano y que demuestra gran inquietud al Comité, es la información escasa sobre los motivos y el alcance y magnitud de la trata de mujeres y niñas en el Perú, como país de origen, tránsito y destino, y la falta de medidas adecuadas para luchar contra éste fenómeno cada vez más extendido.

Concluimos este apartado afirmando que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, es un hecho aceptado en ambos países y en la gran mayoría de los estados, así como el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres.

Reconocer la igualdad en derechos implica dos condiciones: la igualdad de oportunidades y el establecimiento de condiciones para que esas oportunidades puedan utilizarse por igual. No siempre reconocer la igualdad implica un avance real hacia sociedades más justas y respetuosas de la dignidad humana (Lamas, 1994:244).

Las normas internacionales de trabajo incluyen los convenios (tratados internacionales legalmente vinculantes si están ratificados) y las recomendaciones (directrices no vinculantes).

Con respecto al indicador sobre países firmantes de Convenios de la OIT en relación con la igualdad, aportan normativas vinculadas para eliminar la discriminación y exclusión en todos los ámbitos referentes al lugar de trabajo, así como beneficios económicos significativos a la sociedad en general. De igual manera suministran los cimientos sobre los que tienen que adaptarse las políticas, planificaciones y acciones predominantes en asuntos de género en el entorno laboral.

Los dos convenios fundamentales en este ámbito son el Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100) ratificado por el Estado peruano el 1 de febrero de 1960 y el Estado español el 6 de noviembre de 1967. Así como el Convenio sobre la Discriminación (empleo y ocupación) 1958 (núm. 111) ratificado por España el 6 de noviembre de 1967 y por Perú, el 10 de agosto de 1970.

El Convenio (núm. 100) señala que los Estados miembros deberán promover y garantizar la aplicación a todas las personas trabajadoras del principio de igualdad de remuneración, entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor. El Convenio (núm. 111) define la discriminación como cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

Ambos convenios disponen que los Estados que lo ratifiquen formulen y lleven a cabo una política nacional que promueva, mediante métodos adecuados las condiciones y prácticas

³ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) anual, mayo 2003- abril 2004, Lima: INEI, 2004.

nacionales, la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación, con objeto de eliminar cualquier discriminación al respecto.

Esto incluye la discriminación en relación con el acceso a la formación profesional, al empleo y a determinadas ocupaciones así como las condiciones y calidad de empleo.

A nivel normativo se ha aceptado por ambos estados y por la mayoría de los estados firmantes, la igualdad como un derecho humano irrenunciable entre mujeres y hombres; la verificación de las mujeres como ciudadanas y la igualdad entre mujeres y hombres en relación con la situación laboral y remunerativa.

Si bien es cierto, es necesario seguir superando la discriminación en el trabajo, otro asunto diferente es su aplicación y ejecución práctica; de todas las normativas y recomendaciones de legislaciones y tratados internacionales y nacionales, el cambio en el avance de las mujeres es indiscutible y evidente (Alcañiz, 2011: 166).

El papel que la actividad normativa juega como instrumento de desarrollo, apelación y aplicación para la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Cada vez existe mayor conciencia de las discriminaciones contra las mujeres, a pesar de que sigue siendo persistente la discriminación y adoptan múltiples formas de exclusión social (Alcañiz, 2011: 166).

1.2. Vida larga y saludable (esperanza de vida de mujeres y hombres al nacer)

Ofrecemos a continuación los datos proporcionados por El Instituto Nacional de Estadística e Informática, en adelante INEI-Perú, según los “Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda⁴”, la población censada ascendía a 27.412.157 habitantes, de las cuales 13.789.517 correspondieron a mujeres y representaron el 50,3% de la población peruana ligeramente superior a la cifra de los hombres que representaban el 49,7% con un total de 13.622.640.

Sin embargo, la población total asciende a 28.220.764 habitantes cifra que se explica por carecer de documentación⁵ una parte sustancial de la población peruana, quienes en su mayoría son pobres. La partida de nacimiento es el primer documento de identidad como se menciona en el “Informe sobre Derecho Humano” (2009:68) que se emplea para identificar a menores de edad y consagra la existencia jurídica y nacionalidad, a la vez, decide los derechos de filiación.

La falta de indocumentación, según el citado Informe, no sólo limita los derechos de ciudadanía sino también la no existencia de la persona (o su muerte social) y no poder ejercer del derecho a una identidad. También ven conculcados sus derechos en el acceso a la salud, a la educación

⁴ Los censos nacionales de población y de vivienda se realizan habitualmente cada 10 años y constituyen la operación estadística de mayor envergadura que debe realizar un país.

⁵ Según el Informe sobre Desarrollo Humano en Perú (2009:65) en ámbitos urbanos y rurales, el Censo de 2007 muestra que la diferencia es significativa porque una parte importante de la población peruana carece del documento de identidad DNI y en otros casos de la partida de nacimiento. En lo que concierne al DNI en el área urbana la brecha es de 2,5%, y de 5,4% en el ámbito rural. En el caso de la falta de documentación con respecto a la partida de nacimiento, en el área urbana se registra una tasa de 2,8%, menor que la del área rural que asciende a 3,4%. Por regiones naturales, la selva es la que presenta mayores brechas: 5,9% en el caso de la partida de nacimiento, casi el doble que la tasa nacional. En cuanto al género, aumenta la brecha existente en las identificaciones como es la carencia del DNI con un 3,6% en mujeres, mayor que la de varones que asciende a 2,9%, frente al 3,2% del promedio nacional. En cuanto a la indocumentación en la partida de nacimiento la brecha es la misma para hombres y mujeres: 3,0% en ambos casos.

y la alimentación, así como exclusión en la promoción, diseño y ejecución de las políticas públicas. Así como barreras y obstáculos en la admisión a servicios públicos y a programas sociales del Estado.

En los últimos años diez años se han realizado numerosas campañas con el fin de tramitar de forma gratuita, los documentos de identidad para sectores de mayor vulnerabilidad en el país, dirigidos especialmente a personas indocumentadas que viven en situación de pobreza o extrema pobreza; por su condición étnica y las barreras culturales e idiomáticas; por su lugar de residencia o el limitado acceso geográfico y por la falta de servicios públicos y gratuitos que garanticen la inscripción y expedición de los documentos de identidad o partidas de nacimientos, entre otras.

Podemos observar en la tabla 2 que los datos expuestos a continuación muestran según el INEI-Perú y otros organismos, las Estimaciones y Proyecciones de población por sexo, según Departamento, entre los años 2009, 2010 y 2011.

Observamos que en el año 2011, la población total proyectada en Perú asciende a 29.797.694 de las cuales un 49,8% están representadas por mujeres y un 50,1% por varones. Respecto al Censo de 2007, se visibiliza un ligero incremento de los hombres y decrecimiento de las mujeres. Asemejándose la cifra total en el país tanto de población masculina como femenina.

Con respecto a la estimación proyectada en Lima en el año 2011 representa un porcentaje de 48,8% de mujeres frente a un 51,1% de varones. Según el Censo de 2007 contaba con una población Lima de 8.275.823 habitantes de los cuales era ligeramente superior la población femenina que representan el 51% de los habitantes frente al 49% que representaban los varones. Se observa que el porcentaje de población femenina con datos proyectados del 2011 se ha reducido en 2.2 puntos porcentuales y la masculina se ha incrementado en 2,1 puntos porcentuales.

TABLA 2. INEI-PERU: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO LIMA. AÑOS 2010 Y 2011.				
			TOTAL: PERÚ	DEPARTAMENTO LIMA
2009	Total		29.132.013	8.981.440
	Hombre	totales	14.605.206	4.389.797
		%	50,13 %	48,88 %
	Mujer	totales	14.526.807	4.591.643
		%	49,87 %	51,12 %
2010	Total		29.461.933	9.113.684
	Hombre	totales	14.768.901	4.451.497
		%	50,13 %	48,84 %
	Mujer	totales	14.693.032	4.662.187
		%	49,87 %	51,16 %
2011	Total		29.797.694	9.252.401

Hombre	totales	14.935.396	4.516.451
	%	50,12	48,81
Mujer	totales	14.862.298	4.735.950
	%	49,88	51,19

Fuente: INEI-PERU: Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo, según Departamento, Provincial y Distrito, 2000-2015. <http://www.inei.gob.pe/bases-de-datos/> Consultada el día 21 de noviembre de 2013.

Según los Censos de 2007 la población censada en los centros poblados urbanos del país es de 20.810.288, la misma que representa el 75,9% de la población nacional. La población empadronada en los centros poblados rurales es de 6.601.869 personas que significa el 24,1% de la población censada. Sin embargo, en el II Censo de comunidades indígenas de la Amazonía peruana 2007, realizado en el marco del censo nacional 2007, señala que de las 60 etnias existentes se logró censar 51 etnias, debido a que algunas etnias, ya no conforman comunidades al ser absorbidas por otros pueblos; además de existir comunidades que por su situación de aislamiento es muy difícil llegar a ellas.

Se constató que la población masculina indígena de la Amazonía era mayor que la femenina, a diferencia del promedio nacional. Los hombres ascendían a 173 mil 758 representando el 52.2%, mientras que las mujeres eran 159 mil 217 representando el 47.8% del total de la población. Hecho que se puede explicar por la mortalidad femenina, especialmente vulnerable en lugares inaccesibles así como la feminización de las migraciones.

Según el Informe sobre el Índice de Derecho Humano (IDH) 2011, "Sostenibilidad y Equidad: Un mejor futuro para todos", el Perú se ubica en el puesto 80 con un IDH alto de 0.725, lo que sitúa al país en la posición 80 de los 187 países para los que se disponen datos comparables. El IDH de América Latina y el Caribe (OR) como región ha pasado del 0.582 de 1980 al 0.731 en 2011, por lo que Perú se sitúa por debajo de la media regional. En cuanto a la esperanza de vida (años de vida) al nacer y por sexo existen grandes diferencias entre mujeres y hombres, en el periodo señalado de 1995- 2015 se ha mantenido los cinco años de diferencia de la esperanza de vida al nacer entre mujeres y hombres, como se constata en la tabla siguiente.

TABLA 3. ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS DE VIDA), POR SEXO, 1995 -2015 (*)			
Período	Esperanza de vida al nacer (años)		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
1995 - 2000	66,79	71,86	69,26
2000 - 2005	69	74,32	71,60
2005 - 2010	70,50	75,87	73,12
2010 - 2015	71,54	76,84	74,13

Fuente: El Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Perú " Estimaciones y Proyecciones de Población del Perú, 1950 - 2050". Marzo 2009

En cuanto a la esperanza de vida (años de vida) al nacer existen brechas en el territorio peruano, determinadas según el sexo de las personas así como el lugar de procedencia. Las

peruanas tienen mayor esperanza de vida que los hombres al nacer, la diferencia porcentual son de seis puntos.

Es decir, en el periodo de 2010-2015, 71,62 años de los varones frente a los 77,05 de las mujeres. Este hecho se constata en las zonas rurales como urbanas, pero entre las mismas peruanas, existen diferencias, en cuanto a la esperanza de vida al nacer, si proceden de áreas rurales o urbanas. 71,06 promedio de años de esperanza de vida al nacer en el ámbito rural frente al 77,05 en los poblados urbanos.

TABLA 4. ÁREA URBANA - ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS DE VIDA), POR SEXO, 1995 -2015			
Período	Esperanza de vida al nacer		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
1995 - 2000	68,76	73,77	71,20
2000 - 2005	69,74	74,89	72,25
2005 - 2010	70,69	76,00	73,28
2010 - 2015	71,62	77,05	74,27

Fuente: INEI - DTDES. "Proyecciones de la Población del Perú, 1995 - 2025"

TABLA 5. ÁREA RURAL - ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS DE VIDA), POR SEXO, 1995 -2015			
Período	Esperanza de vida al nacer		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
1995 - 2000	60,83	65,43	63,07
2000 - 2005	62,68	67,46	65,01
2005 - 2010	64,44	69,38	66,85
2010 - 2015	66,09	71,19	68,58

Fuente: INEI - DTDES. "Proyecciones de la Población del Perú, 1995 - 2025"

En el Estado español según datos provisionales por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de acuerdo con el avance del padrón a 1 de enero de 2011, el total de población empadronada es de 47.150.819 personas, el 49,3% de empadronados son varones, es decir 23.267.464 y el 51% de las residentes son mujeres que suman un total de 23.883.355.

En la Comunidad Foral de Navarra, según los mismos datos del INE, cuenta con una población que asciende a 641.293 personas, de las cuales 320.326 son varones y 320.967 en un número ligeramente superior son mujeres.

En cuanto a la regularidad documental de las personas extracomunitarias en Navarra, se sitúa en su máximo de los últimos años, ya que alcanza el 92,5% del total el 7,5% de esta población se encuentra en situación de irregularidad frente al 12,3% del Estado, a partir de datos del Padrón de habitantes del INE a 1 de enero de 2011.

En el Informe sobre IDH 2011 España se ubica en el puesto 23 con un IDH muy alto de 0.878, lo que coloca al país en la posición 23 de los 187 países para los que se disponen datos comparables.

Una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva, debido a los avances médicos y tecnológicos, cambios en los hábitos nutricionales y condiciones de vida, así como al acceso universal de la población a los servicios sanitarios.

Destacamos que desde el 31 de octubre de 2012 en virtud del real decreto 16/2012, se excluye del sistema de acceso a la sanidad pública a las personas inmigrantes en situación irregular; es decir de la cobertura sanitaria, como se recoge en El País el 3 de septiembre de 2012⁶. En Navarra se han desarrollado diferentes recursos para continuar atendiendo sin vulnerar dicho decreto, según se informa en el periódico El País, el 22 de diciembre de 2012⁷. Sin embargo, organizaciones como Médicos del Mundo y SOS Racismo han criticado que el gobierno ha incumplido su promesa de proseguir la asistencia a las personas migrantes irregulares⁸.

Entre 1991 y 2009 la esperanza de vida al nacimiento masculino ha pasado de 73,5 a 78,0 años y la femenina de 80,7 a 84,4 años, según la evolución demográfica publicada por el INE a 1 de enero de 2011.

La esperanza de vida al nacimiento por sexo es diferente según las Comunidades Autónomas. En el año 2009, según los datos de mortalidad proporcionados por el INE, Cantabria, Galicia y el País Vasco son las regiones con una mayor diferencia por sexo, mientras que Canarias y Castilla La Mancha, presentan la menor distancia en esperanza de vida al nacer entre mujeres y hombres.

En Navarra la media entre ambos sexos es de 82,9 la segunda media más alta, después de la Comunidad de Madrid que se sitúa en los 83 años. Los navarros tienen una esperanza de vida menor en 79,7 mientras que las navarras son las más longevas del Estado, con una media de 86 años.

Finalizamos este apartado afirmando que las mujeres tanto de Lima (Perú) como de Navarra (Estado español) son más longevas que los varones de su mismo lugar de procedencia. Entre las navarras y las limeñas que se localizan en el ámbito urbano, existe una diferencia porcentual de 9 puntos. En ambos países, existen diferencias porcentuales, dependiendo de la comunidad, zona rural o urbana de donde se proceda y elige vivir.

1.3. Mujeres y hombres en el ejercicio del poder y adopción de medidas políticas

Lo que se pretende con este indicador es medir el grado de representación de las mujeres y su presencia en los ámbitos de la política formal, en los países de Perú y España que ocupan cargos políticos y de gestión pública como las actuales titulares de ministerios y parlamentarias.

⁶ Noticia publicada en El País con el siguiente titular: "La burocracia de una tregua sanitaria a los inmigrantes irregulares". Recuperada y consultada el 21 de noviembre de 2013 de, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/09/03/actualidad/1346698577_114472.html

⁷ Noticia publicada en El País con el siguiente titular: "Rechazo mayoritario a la exclusión sanitaria de los inmigrantes sin papeles". Recuperada y consultada el 21 de noviembre de 2013 de, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/12/21/actualidad/1356094018_393778.html

⁸ Noticia publicada en el Blog de Médicos del Mundo con el siguiente titular: "Médicos del Mundo denuncia que se ha comenzado a negar la atención a personas inmigrantes". Recuperada y consultada el 21 de noviembre de 2013 de, <http://www.medicosdelmundo.org/blogosfera/navarra/2012/08/23/medicos-del-mundo-denuncia-que-se-ha-comenzado-a-negar-la-atencion-a-personas-inmigrantes/>

Incluimos los resultados electorales y la composición del Parlamento navarro y alcaldesas, tanto de las ciudades de Lima como en Pamplona (Navarra).

La lucha por el voto femenino constituye una de las reivindicaciones más significativas del movimiento feminista internacional. El movimiento sufragista además de impulsar la prolongación del sufragio, el derecho a votar a las mujeres durante el siglo XIX y parte del XX, también reivindicaba los derechos educativos y ambos derechos avanzaron defendiéndose y estimulándose correlativamente. El difícil acceso a la educación tenía correspondencia evidente con los derechos políticos, ya que de manera paralela, avanzaba el aprendizaje de determinadas mujeres, haciéndose más difícil prohibir el derecho al voto.

El 1 de octubre de 1931 se aprobó por primera vez en la historia española el artículo constitucional que consagró el derecho al voto femenino. En aquella época, se vislumbra una atmósfera en la que la izquierda dividida, desconfiaba del voto de las mujeres, influenciadas por "la sacristía y el confesionario". En Las Cortes sólo había tres mujeres, dos de ellas, Clara Campoamor y Victoria Kent, representaron las posturas enfrentadas. Con la dictadura franquista se suprimió el derecho a votar, sólo a partir de 1947 pudieron hacerlo los varones y hasta 1977 no se volvió a introducir el sufragio universal.

El 7 de septiembre de 1955 se concede en Perú el derecho al voto a las mujeres. Nueve mujeres fueron electas para el periodo 1956-1963: Una en el Senado Nacional y ocho en la Cámara de Diputados. Según el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social MINDES, 2005:32:

El voto de la mujer enfrentó a conservadores (descentralistas), apristas y socialistas. Los descentralistas [...] se opusieron al voto femenino al igual que al de los analfabetos. Sostenían que las mujeres no podían tener ese derecho mientras las leyes no la pusieran en igualdad jurídica con los varones, y afirman que la participación de la mujer en la política provocaría una anarquía en el hogar.

- El número de mujeres y hombres ministros

A 31 diciembre de 2009 durante el gobierno del presidente peruano Alan García Pérez (2006-2011) de la totalidad de 19 ministerios destacan 5 mujeres, el más alto en la historia peruana y uno de los más altos a nivel de América Latina. Cabe señalar que las mujeres han ocupado generalmente las carteras del Ministerio de la Mujer y Desarrollo social, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación. Durante el gobierno de García fue positivo el acceso de las mujeres a las carteras de Economía, Trabajo, Producción, Defensa o Justicia.

Con respecto al número de mujeres ministras y ministros en el periodo actual de (2011- 2016) del gobierno de Ollanta Humala, a 22 de noviembre de 2011, de 19 carteras ministeriales 4 están representadas por mujeres. Es decir, la representatividad en las instancias ejecutivas más altas es aún escasa. Si bien es cierto, siguen ostentando carteras ministeriales en temas feminizados,

como es el ministerio de Educación, de la Mujer y Desarrollo Social, de Cultura o de Inclusión Social y desarrollo.

Durante el primer gobierno de Rodríguez Zapatero, el 17 de abril de 2004 dio a conocer el reparto de Ministerios, se cumplió la promesa electoral de establecer el principio de paridad entre hombres y mujeres (no así en otros puestos de responsabilidad). Es por lo tanto, el primer gobierno paritario de la historia de España. De 16 carteras ministeriales, 9 ostentaron mujeres, además de una vicepresidencia primera y portavoz del gobierno.

Durante su segundo gobierno, el 12 abril de 2008 anunció el reparto de Ministerios, el número de mujeres superó al de hombres en las altas cotas del poder gubernamental. Estos nombramientos no fueron exentos de polémica, como el de la ministra de Defensa o ministra de Igualdad.

En el transcurso de 2010, a pesar que las políticas de igualdad habían sido una de las claves diferenciadas del gobierno de Zapatero, se decidió eliminar el Ministerio de Igualdad, una de sus grandes apuestas, con la excusa de la crisis económica. Presionado por el clima por la derecha mediática y las fuerzas más inmovilistas.

El 21 de diciembre de 2011 asume la presidencia del Gobierno español Marino Rajoy por un periodo de cuatro años, posteriormente presentó los nombres de los titulares de las 13 carteras ministeriales. En este primer Gobierno de Rajoy, sólo tienen presencia política cuatro mujeres ministras de las carteras de: Fomento, al frente de Empleo y Seguridad Social, de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, además de la vicepresidenta primera, portavoz del Gobierno y ministra de Presidencia.

En el actual Gobierno de Perú como en el español, la representatividad en las instancias ejecutivas es aún escasa en las altas cotas del poder gubernamental.

- Número de mujeres y hombres parlamentarios

En las elecciones generales del 14 de marzo de 2004, la última convocatoria sin que la paridad (no menos del 40% ni más del 60% para cada sexo) fuera obligatoria en las listas, se sentaron 125 mujeres en los escaños, representando el 36% frente al 64,3% de los varones. La Ley de Igualdad en España no ha conseguido por segunda vez -las elecciones de 2008 fueron las primeras en las que se aplicó en las candidaturas- llevar más mujeres al hemiciclo. Desde entonces, las féminas han perdido un puesto y ostentan el 35,4%. La razón principal es que los partidos políticos no las incluyen como cabezas de lista.

Composición de congresistas					
	Total de diputados y diputadas	Hombres		Mujeres	
		totales	%	totales	%
Año 2004	350	225	64,29	125	35,71

Año 2008	350	226	64,57	124	35,43
Año 2011	350	226	64,57	124	35,43

Elaboración propia.

En Navarra el porcentaje de las mujeres parlamentarias es similar al que se presenta en el conjunto del estado representan el 36% frente al 64%.

TABLA 7. COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO NAVARRO EN EL PERIODO 2003-2015.					
	Total de parlamentarios y parlamentarias	Hombres		Mujeres	
		totales	%	totales	%
Periodo 2003-2007	46	31	67,39	15	32,61
Periodo 2007-2011	50	32	64,00	18	36,00
Periodo 2011-2015	50	32	64,00	18	36,00

Fuente: Parlamento de Navarra, <http://www.parlamentodenavarra.es/> elaboración propia.

En Perú las acciones positivas y las cuotas de género son aprobadas en el año 1997 con la Ley N° 26859, Ley General de Elecciones que establece la obligatoriedad de incluir en las listas de candidaturas al congreso peruano, un 25% de mujeres o varones esta cifra fue incrementada a 30% por la Ley 27387 del 29 de diciembre del año 2000. Igualmente se estableció la misma cuota para las elecciones municipales (Ley 26864 del 13 de octubre de 1997).

Según la fuente del Congreso de la República del Perú durante el periodo parlamentario (2006-2011) fueron elegidos un total de 120 congresistas, de los cuales 87 correspondieron a parlamentarios, es decir un 72,5% y 33 parlamentarias fueron elegidas lo que representa un 27,5%.

TABLA 8. COMPOSICIÓN PARLAMENTARIA EN PERÚ EN EL PERIODO 2006-2016.					
Congresistas	Total	Mujeres		Varones	
Periodos	totales	totales	%	totales	%
Periodo parlamentario 2006-2011	120	33	27,50	87	72,50
Periodo parlamentario 2011-2016	130	28	21,54	102	78,46

Fuente: Congreso de la República del Perú, elaboración propia.

La cifra varió en el periodo (2011-2016) de 130 congresistas electos, 102 fueron parlamentarios incrementándose su representatividad en seis puntos a un 78,5% y sólo 28 fueron mujeres, es decir un disminuyendo la cifra en relación al periodo anterior en 5 puntos, actualmente representan un 21,5%.

- Número de alcaldesas y alcaldes

En las elecciones municipales⁹ y regionales¹⁰ de octubre de 2010 de Perú los resultados demuestran que la participación de las mujeres a ocupar cargos políticos es aún limitada, como afirma la Asociación Civil Transparencia e IDEA. Un escaso el 3.8 % de cada 100 autoridades electas son mujeres. Ellas ostentan el 8% de los cargos a vicepresidencias regionales y no hay representación de ninguna mujer presidenta regional. La proporción de mujeres vicepresidentas bajó del 12% en 2006 a un 8% en 2010.

Podemos observar en la Tabla 9 en referencia a la composición de alcaldías provinciales¹¹ y distritales desagregadas por sexo, vemos en el periodo de 1998-2002 un total de 1.875 alcaldías en el territorio peruano, de las cuales 1.819 se correspondieron a varones; es decir un 97% frente a 56 alcaldesas teniendo una representatividad escasa del 3%.

En el Departamento de Lima en ese mismo periodo disminuye en 6 puntos el porcentaje de alcaldes representando el 91,37% y las alcaldesas se incrementan respecto a la media nacional en un 8,6%.

En el periodo 2002-2006 aunque disminuye el número de alcaldías, no así el porcentaje de varones que siguen predominando en las alcaldías del territorio peruano con un 97%. Se mantiene el porcentaje de mujeres de alcaldesas en Lima en un 8,77%.

Finalmente en el periodo 2006-2011 bajó la representación femenina a un 2,18% tanto a nivel nacional así como en el Departamento de Lima en 5 puntos llegando a un 3,50%.

A pesar de la poca presencia de las mujeres en los ámbitos de la administración local, es necesario recordar que la actual alcaldía de Lima, donde reside un tercio de la población peruana está regida (2011-2014) actualmente por una alcaldesa, Susana Villarán la primera en la historia peruana. También ostenta la vicepresidencia de su partido político Descentralista Fuerza Social¹².

Fue elegida en sufragio directo el 3 de octubre de 2010, en las que compitió en una reñida y muy ajustada campaña electoral con otra mujer, Lourdes Flores, fue presidenta del Partido Popular Cristiano desde el año 2003 hasta noviembre de 2011 que dejó la presidencia¹³.

⁹ Las municipalidades son organismos públicos que administran y gestionan las provincias de Perú (son 24) que a su vez, están divididas en distritos. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos competentes de su jurisprudencia. Información recuperada y consultada el día 19 de noviembre de, http://es.wikipedia.org/wiki/Municipalidades_del_Per%C3%BA

¹⁰ Perú está dividido administrativamente en 25 regiones que corresponden a 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

¹¹ Las alcaldías de las municipalidades o municipales son aquellas instituciones locales que representan a las capitales de los departamentos y provincias de Perú. También están representadas las autoridades locales de la alcaldía de la Provincia de Lima y Constitucional del Callao.

¹² Es un partido político de centro izquierda liderado por Susana Villarán y Vladimiro Huaroc, creado en torno al partido de la Democracia Social- Compromiso Perú, fundado en 1997. Información recuperada y consultada el día 19 de noviembre de, http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Descentralista_Fuerza_Social El Partido Descentralista Fuerza Social está compuesto por organizaciones fundadoras: el partido por la Democracia Social (a nivel nacional) y varios movimientos regionales. Información recuperada y consultada el día 19 de noviembre de, <http://fuerzasocial.pe/quienes-somos>

¹³ Es un partido político peruano de centroderecha que se basa en la doctrina social cristiana. Fue fundado en 1966 por un grupo de dirigentes del Partido Demócrata Cristiano (PPC). Raúl Castro Stagnaro es el actual presidente del PPC. Información recuperada y consultada el día 19 de noviembre de, <http://ppc.pe/el-partido/historia-oficial-del-ppc/>

TABLA 9. COMPOSICIÓN DE ALCALDÍAS PROVINCIALES Y DISTRITALES POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO DE LIMA Y PERÚ.						
	Departamento		Perú	Lima		
Número de Alcaldías provinciales y distritales por sexo, según Departamento 1998 – 2011.	1998-2002	Total	totales	1875	174	
		Hombres	totales	1819	159	
			%	97,01	91,38	
		Mujeres	totales	56	15	
			%	2,99	8,62	
		2002-2006	Total	totales	1829	171
	Hombres		totales	1780	156	
			%	97,32	91,23	
	Mujeres		totales	49	15	
			%	2,68	8,77	
	2006-2011		Total	totales	1833	171
		Hombres	totales	1793	165	
%			97,82	96,49		
Mujeres		totales	40	6		
		%	2,18	3,51		

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y anuario Estadístico Perú en número (2010:11)

A nivel del Estado español, la representación de mujeres en alcaldías tanto a nivel nacional como en Pamplona (Navarra) se ha ido incrementando con el paso del tiempo, lentamente pero firme.

Podemos observar que la representación de las mujeres en las alcaldías en Navarra como media es mayor que el resto del estado, en dos o tres puntos de diferencia según los diferentes años de elecciones. También hay que precisar que la gestión política de la ciudad de Pamplona (capital de Navarra) estuvo en manos de la alcaldesa Yolanda Barcina durante los años 1999-2011, actualmente es presidenta de su partido político y del gobierno de Navarra.

TABLA 10. ALCALDÍAS, SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) ESTADO ESPAÑOL								
	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011
ESTADO ESPAÑOL	8.051	7.739	8.086	8.096	8.105	8.073	8.075	8.078
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	264	208	271	272	272	257	243	243

Fuente: Instituto de la Mujer, Mujeres en Cifras <http://www.inmujer.gob.es/> elaboración propia.

TABLA 11. PORCENTAJE DE ALCALDESAS SEGÚN CCAA								
	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011
ESTADO ESPAÑOL	2,04%	3,22%	4,86%	6,53%	9,61%	12,56	14,60%	16,77
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	0,40%	3,80%	5,17%	5,15%	11,03%	14,79%	17,70%	18,93

Fuente: Instituto de la Mujer, Mujeres en Cifras <http://www.inmujer.gob.es/> elaboración propia.

Podemos concluir afirmando que las mujeres han incrementado en forma importante su participación en la toma de decisiones al más alto nivel en el gobierno peruano, por su creciente participación en las máximas posiciones, en la gestión política, en la participación de los partidos políticos y en las candidaturas de alcaldías o en el congreso.

A nivel de gobierno, empieza a aumentar el número de mujeres ministras y en general, funcionarias de alto nivel en todos las áreas de las políticas públicas. Sin embargo la representación política institucional de las mujeres aún sigue siendo escasa en Lima (Perú) a pesar de los avances logrados, en referencia a la Ley de Igualdad, a las acciones positivas y las cuotas de género.

1.4. Nivel de instrucción

Con este indicador queremos medir el grado de instrucción de las mujeres y hombres alfabetizados y que cuentan con estudios superiores.

De acuerdo con Naciones Unidas y Unicef (2007:7) El derecho a la educación es un derecho humano reconocido, entendiéndose como derecho y oportunidades a una educación primaria gratuita obligatoria para todas las niñas y niños, una obligación por parte de los estados, a extender una educación secundaria asequible para la gente joven, como también una admisión equitativa a la educación superior, y una responsabilidad de proporcionar educación básica a las personas que no han completado la educación primaria.

Complementario a estas condiciones sobre acceso a la educación abarca también la obligación de eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, en todos los niveles del sistema educativo. La educación y la formación en las distintas etapas de la vida de una persona, influyen y determinan en gran medida las posibilidades de acceso y promoción en el mercado laboral de hombres y mujeres, su futuro nivel de ingresos económicos y la participación en los distintos ámbitos de la vida económica y social.

- Número de mujeres y hombres alfabetizados

Preferimos utilizar el término plural de “alfabetizaciones” (Braslavsky, 2003:4) al contemplar diversas definiciones concernientes a las capacidades, habilidades y competencias de leer, niveles de lectura y escritura, niveles de comprensión, dimensiones funcionales sociales y culturales.

Implica nuevas habilidades y aptitudes como estrategia de emancipación, libertad y autonomía en la “capacidad de leer el mundo” (Freire, 2004:21). La edad de una persona que puede estar en condiciones de exponer su capacidad de utilizar funcional y socialmente la lectura y la escritura; la UNESCO en 1957 determinó como límite los 15 años o más de estudios (Venezky, 1990: 5).

La escolaridad en Perú es obligatoria hasta los 16 años (Educación Secundaria) aunque suele prolongarse hasta los 18 años, según la Constitución de 1993, considerándose parte de la educación básica.

La Educación Superior se imparte en las escuelas e instituciones superiores, centros superiores de postgrado y universidades públicas y privadas. Comprende la educación profesional y el cultivo de los conocimientos del arte, la ciencia, la técnica y en general la cultura.

La tasa de alfabetización, según el Censo del año 2007 en Perú y como también se refleja en el Informe Anual 2008 “La Mujer en el Mercado Laboral Peruano” (2008:14) vemos que en la tabla 12, el 84,29% de la población total se encuentra alfabetizada.

Sin embargo las diferencias son mínimas en la cifra total, en relación a las mujeres y hombres en el ámbito urbano¹⁴ 86,24 frente a un 86,72%. Podemos observar que existe una diferencia evidente de 8,2 puntos porcentuales, entre la población alfabetizada en las regiones urbanas y la población que proceden de las regiones rurales¹⁵.

Esta diferencia se acrecienta en el caso de las mujeres donde la brecha asciende a 9,5 puntos porcentuales, según el ámbito geográfico.

Si bien en Perú se ha avanzado en el tema de la alfabetización, aún el 15,7% de la población total es analfabeta, las cuales pertenecen en su mayoría al ámbito rural, cifra que se podría incrementar, puesto que la población a la que se hace referencia en el citado Informe procede también del ámbito rural.

El sistema educativo en el Perú no ha resuelto el problema de cobertura en la educación básica y, peor aún, según Gómez y Macedo (2006:119):

[...] los rendimientos escolares están muy por debajo de lo que el propio currículo establece. Es claro que los recursos asignados a la educación son sumamente bajos y parece que el Estado no ha tenido claro qué debe hacerse para enfrentar de manera efectiva ambos problemas.

¹⁴ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan éste requisito.

¹⁵ Centros poblados rurales son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

Ámbito	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total	84,29%	84,33%	84,24%
Urbano	86,48%	86,24%	86,72%
Rural	78,25%	79,24%	77,20%

Nota: No se empadronó a la población del distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Se reconoce un avance en el acceso a la educación por parte de hombres y mujeres; sin embargo las brechas de género aún se mantienen en Perú. En base a los datos del censo del 2007 se confecciona la siguiente tabla 13, donde se observa que el porcentaje de mujeres que no tienen ningún nivel educativo, tiene un porcentaje 6,9% inferior al de hombres. En educación secundaria la diferencia entre mujeres y hombres representa un 7,3%. En el ámbito de la educación superior, sin embargo, la diferencia entre mujeres y hombres es un poco más similar representando un 30% para mujeres y un 32% para varones.

Nivel Educativo	Hombres	Mujeres
Sin nivel educativo alguno	3,9%	10,8%
Inicial	1%	1%
Con educación primaria	24,3%	22,1%
Con educación secundaria	41,9%	34,6%
Con educación superior	32%	30%

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

De acuerdo con los datos de la Estadística de la Enseñanza en España, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en el curso 2008-2009, las tasas netas de escolaridad de 5 a 14 años son todas del 100%. Así que proporcionaremos datos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) como una etapa educativa obligatoria que culmina la educación básica.

Se realiza ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad. El bachillerato forma parte de la educación secundaria post obligatoria, tiene carácter voluntario y se realiza comúnmente entre los 16 y 18 años de edad.

Los Ciclos Formativos de Grado Medio pertenecen a los estudios de Formación Profesional y tienen como objetivo preparar al estudiantado, de una manera práctica, de los conocimientos y habilidades necesarias para incorporarse al mundo laboral así como la educación universitaria.

Las jóvenes a partir de 16 años y hasta los 24 años tienen mayor proporcionalidad de escolarización que los jóvenes en sus mismas edades y en las diversas enseñanzas que cursan.

Los jóvenes destacan por sus altas matriculaciones en los ciclos formativos de grado medio y grado superior. Se refleja la escasa presencia de las mujeres en formaciones técnicas; revela la

segregación y los roles de género, que después se manifiestan en el mercado laboral y que perdura, pese a los cambios sociales ocurridos (Alcañiz, 2011:171).

En el bachillerato, a partir de los 22 a los 24 años tanto mujeres como hombres tienen similar tasa de matriculación, como se refleja en la Tabla 14.

TABLA 14. ESPAÑA. TASA NETA DE ESCOLARIDAD (%), SEGÚN EDAD (AÑOS) Y NIVEL EDUCATIVO							
	Total	ESO	Bachilleratos (1)	E.Especial	G. Medio OCPI (2)	Grado Superior (3)	E. Universitaria y equivalentes (4)
Hombres							
De 15 años	99,9	97,3	0,2	0,7	1,5	-	
De 16 años	90,6	36	41,6	0,7	12,2	-	
De 17 años	74	12	43,9	0,6	17,3	0,1	0,1
De 18 años	57,5	0,7	16,9	0,5	16,2	2,9	20,5
De 19 años	48,2	-	7,3	0,4	10	7,4	23,1
De 20 años	40,9	-	3,8	0,3	5,4	8,4	23,1
De 21 años	34	-	2,1	0,1	2,8	6,6	22,4
De 22 años	28,6	-	1,5		1,4	4,5	21,3
De 23 años	23,8	-	1,1		0,9	3	18,8
De 24 años	18,6	-	0,8		0,6	1,9	15,3
Mujeres							
De 15 años	99,6	98,2	0,3	0,5	0,7	-	
De 16 años	94,4	32,6	54,7	0,5	6,5	-	-
De 17 años	81,9	11,4	58,3	0,4	11,6	0,1	0,1
De 18 años	68,2	0,6	19,3	0,3	12,8	4,1	31,1
De 19 años	60,9	-	8,4	0,3	8,6	9	34,7
De 20 años	54,5	-	4	0,2	4,8	8,9	36,5
De 21 años	44,3	-	2,3		2,8	6,8	32,4
De 22 años	37,1	-	1,5		1,7	4,5	29,3
De 23 años	29,1	-	1,1		1,1	3,2	23,7
De 24 años	21,4	-	0,7		0,7	2,1	17,8

Fuente: Curso 2008-2009 MEC, volumen de alumnado matriculado en las distintas enseñanzas del sistema educativo, elaboración propia.

- (1) Incluye: Bachillerato presencial y a distancia.
- (2) Incluye Ciclos Formativos de FP de Grado Medio presencial y a distancia, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, EE. Deportivas de Grado Medio, Programas de Cualificación Profesional Inicial y Programas de Garantía Social.
- (3) Incluye: Ciclos Formativos de FP presencial y a distancia, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior y EE. Deportivas de Grado Superior.
- (4) Incluye: E. Universitaria de 1º, 2º y 3º ciclos, Grado y Máster Oficial, Grado Superior de E. Musicales, Grado Superior de E. de la Danza, Enseñanzas de Arte Dramático, Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

- Tasa de Analfabetismo

Más de 840.000 personas que viven en España son analfabetas y de ellas casi el 70% son mujeres (571.600), tal y como indica la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 2011, un año en el que, no obstante, ha bajado un 3% el número de personas que no sabe ni leer ni escribir.

La mayor parte de estas mujeres 358.000, tienen más de 70 años, representa la franja de edad en la que también el analfabetismo, se hace más presente entre los hombres (127.600). La cifra

total ha disminuido respecto al año anterior, en el que eran 868.000, y el descenso es significativo principalmente, en las franjas de edades de los 20 a 24 años, de 35 a 39 y de 60 a 69.

En el conjunto del Estado el 2,2% de la población mayor de 16 años no ha recibido educación, mientras que en la Comunidad Foral es el 1%. Actualmente como indica la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 2011, hay 5.300 personas analfabetas, de las que 3.600 son mujeres; es decir el 68%, el mismo porcentaje que en el resto del Estado en seis años se ha multiplicado por tres la población femenina sin ninguna formación, según estimaciones de la EPA.

En Navarra, el número de personas analfabetas ha ido aumentando en los últimos seis años partiendo del 0,6% de los mayores de 16 años, que entonces sumaban 2.700 personas sobre una población de 48.590. La distancia entre hombres y mujeres analfabetas se ha ahondado en Navarra de forma significativa, en perjuicio de la mujer puesto que en 2005 había 1.400 varones analfabetos frente a 1.300 mujeres.

Así, las mujeres analfabetas se han multiplicado por tres (ahora hay 2.300 más) previsiblemente por efecto de la inmigración. De las navarras y navarros que tienen dificultades en el conocimiento y la comprensión lectora; la mayor parte es población "inactiva".

Entre las personas activas, la EPA registra 1.700 personas analfabetas de los que 800 se encuentran ocupadas (aquí se reparten mitad a mitad en ambos sexos). Hace seis años eran 600¹⁶. Las mujeres mayores representan así el 10% de la población total (son más de seis millones de personas en el país), y tienen una esperanza de vida de casi 85 años. A las diferencias educativas se unen a las desigualdades de renta, ya que las mujeres suponen la inmensa mayoría de las pensiones no contributivas y de viudedad.

El analfabetismo es otro indicador sensible, continúa visibilizando la discriminación hacia las mujeres. En el censo de 2007 en Perú refiere que el analfabetismo se ha reducido respecto al año 1993 en 5,7 puntos porcentuales, pero aún sigue siendo una problemática social que no logra superarse en el país.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2007 se contaba 1 millón 359 mil 558 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, esto representa el 7,1% de este segmento de la población peruana. La brecha representa mayor desigualdad, según el área

¹⁶ Teodoro Hernández, sociólogo de la UPNA, entiende dos elementos para esclarecer el peso significativo de las mujeres en este segmento marginado de la educación: la presencia de viudas, amas de casa, que dominan numéricamente a los hombres porque "mueren más tarde", y aquellas personas jóvenes que dejaron sus estudios para trabajar y que han reiniciado la formación porque son específicamente el colectivo con mayor desempleo. El fenómeno de la inmigración explicaría a su vez la llegada de familiares de migrantes, fruto de la reagrupación (padres y madres). "No se entiende de otra manera porque en este momento la escolarización es obligatoria hasta los 16 años de modo que, entre la gente joven, ya no puede haber analfabetos", señala el presidente de la Asociación Navarra de Sociología. En relación al colectivo joven, a Hernández le preocupa más la "temporalidad" en el trabajo lo que impide estabilizar a los jóvenes, emanciparse, tener un proyecto de vida, casarse y tener hijos, lo cual supone a su vez una "bomba demográfica". Existe también una sobreformación que, al final, "no sirve para nada" porque la gente cualificada en la que se ha invertido dinero se está marchando al extranjero. Publicado en Diario de Noticias el 9 de Septiembre de 2011.

de residencia, se observa que el analfabetismo afecta al 19,7% de la población de 15 y más años que reside en el área rural y sólo al 3,7% de personas que residen en el área urbana.

Las mujeres muestran tasas de analfabetismo más altas (10,6%), en comparación a la de los hombres (3,6%). No obstante, en el período intercensal de 1993-2007, la tasa de analfabetismo femenino es la que más disminuye, al pasar de 18,3% a 10,6%, lo que significa una disminución de 7,7 puntos porcentuales, en tanto que la tasa de analfabetismo masculino lo hizo en 3,5 puntos porcentuales (pasa de 7,1% a 3,6%).

- Número de mujeres y hombres con estudios superiores

El nivel educativo mejora tanto para hombres como para las mujeres en Perú. Así, en el año 2007, según el INEI, el 32,0% de los hombres logró obtener una educación superior, mientras que en el año 1993 el 21,6% tenía este nivel educativo, ha aumentado en 10,4 puntos porcentuales.

En el caso de las mujeres, en el 2007, el 30,2% de las mujeres de 15 y más años de edad cuenta con estudios superiores, en 1993 ostentaban el 19,3% ha habido un incremento de 10,9 puntos porcentuales.

Sin embargo según datos contrastados por el INEI - II Censo Nacional Universitario, 2010, el porcentaje de profesorado docente universitario, muestra una gran brecha de género el 68,2% son profesores frente al 31,8% de profesoras.

De acuerdo al Censo de 2010, la mayor parte de estudiantado de post grado declaran realizar investigaciones de tesis de carácter aplicado, una media del 54,2%, en este tema son más mujeres que se inclinan por la realización de estos temas 54,9% frente al 53,6% de hombres.

Le siguen las investigaciones denominadas básicas una media de un 39,3%, de las cuales la mayoría son mujeres 41% frente al 37,6% de hombres, y finalmente, las de carácter tecnológico con una media del 6,5%, aquí si existe una brecha de género, un 8,8% de hombres se inclinan por este tema frente a un 4,2% de mujeres.

TABLA 15. PERU. POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y EDUCACIÓN SUPERIOR ALCANZADO, 1993 Y 2007.		
Nivel Educativo	Hombre	Mujer
Censo 1993 Con educación superior	21,6%	19,3%
Censo 2007 Con educación superior	32%	30,2%

Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007, elaboración propia.

Según el censo del 2007, los departamentos que registran el mayor porcentaje de población con educación superior son: Arequipa (45,9%), la Provincia Constitucional del Callao (43,1%), Moquegua (43,1%), Lima (41,4%), Tacna (39,6%) e Ica (34,6%). Todos los departamentos antes nombrados son de ámbito urbano. No se encontraron datos desagregados por sexo en el departamento de Lima.

El censo del 2007 señala que en general, ha habido una mejora importante en el acceso a los diversos niveles educativos, si tenemos como referencia el censo anterior.

En cuanto al nivel educativo en todas y en cada una de sus etapas, y especialmente, la que se muestra a continuación en la tabla 16, existe una gran diferencia para acceder a la educación superior universitaria y no universitaria (una media de 15,8 puntos de diferencia) dependiendo del área donde se resida, teniendo muchísimo menos acceso y posibilidades a una educación superior las personas que viven en el ámbito rural.

Nivel Educativo	Área Rural	Área Urbana
Con educación superior Universitaria	2,3%	18,1%
Con educación superior No universitaria	3,9%	19,8%

Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007, elaboración propia.

En el Estado español, como se muestra en la tabla 16, es cuando la mayoría de jóvenes con la edad de 16 años decide su futuro académico eligiendo la continuación de estudios en bachillerato u optando por la formación profesional (FP).

En el caso, del ciclo Formativo de Grado Medio, y con la edad de 16 años, existe una diferencia porcentual de 6 puntos respecto a la escolaridad; son los chicos quienes más se inclinan en desarrollar ésta formación representando a esa edad un 12,2% frente a un 6,5% de las chicas. Conforme avanza la edad, en éste ciclo formativo, se reduce la diferencia porcentual entre hombres y las mujeres.

Para corroborar si existe una diferenciación en los ámbitos de estos estudios, veremos en la siguiente tabla 17, los diferentes campos de estudios elegidos por mujeres y hombres.

Curso Académico	2007-08	2008-09	2009-10
TOTAL DATOS ABSOLUTOS AMBOS SEXOS	236.489	249.506	271.990
Actividades Agrarias	4.209	4.635	5.582
Actividades Físicas y Deportivas	4.144	4.694	5.348
Actividades Marítimo-Pesqueras	1.238	1.333	1.538
Administración	47.392	49.081	49.941
Artes Gráficas	2.509	2.785	2.889
Comercio y Márketing	10.578	10.849	11.633
Comunicación, Imagen y Sonido	2.594	2.720	2.922
Electricidad y Electrónica	29.468	29.932	30.881
Edificación y Obra Civil	777	657	603
Fabricación Mecánica	9.940	9.850	11.057
Hostelería y Turismo	11.721	12.130	12.404
Imagen Personal	16.443	16.901	18.234
Industrias Alimentarias	974	1.365	2.303

Informática	17.761	19.647	22.329
Madera y Mueble	2.632	2.628	2.559
Mantenimiento y Servicios a la Producción	10.161	10.375	11.301
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	21.568	22.371	24.407
Química	2.411	2.587	2.825
Sanidad	32.744	35.909	41.259
Servicios Socioculturales a la Comunidad	6.663	8.606	11.409
Textil, Confección y Piel	334	376	526
Vidrio y Cerámica	87	51	40
Sin distribuir	141	24	-
PORCENTAJE DE MUJERES			
TOTAL	46,67	46,84	46,01
Actividades Agrarias	19,08		16,46
Actividades Físicas y Deportivas	32,6	29,7	25,82
Actividades Marítimo-Pesqueras	5,49	7,28	7,28
Administración	75,61	75,04	73,01
Artes Gráficas	40,33	40,57	39,67
Comercio y Marketing	68,83	66,9	64,92
Comunicación, Imagen y Sonido	49,85	50,15	51,13
Electricidad y Electrónica	2,02	2,59	2,49
Edificación y Obra Civil	7,21	7,15	8,13
Fabricación Mecánica	2,94	3,44	3,14
Hostelería y Turismo	42,9	40,87	39,98
Imagen Personal	96,79	96,23	95,42
Industrias Alimentarias	46,61	47,18	47,11
Informática	13,6	13,21	12,91
Madera y Mueble	5,09	5,37	4,77
Mantenimiento y Servicios a la Producción	2,01	2,15	2,23
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	1,54	2,04	1,83
Química	61,92	62,12	61,35
Sanidad	89,46	88,17	85,29
Servicios Sociales a la Comunidad	91,87	91,55	90,9
Textil, Confección y Piel	91,62	89,36	87,26
Vidrio y Cerámica	63,22	43,14	42,5
Sin distribuir	24,82	58,33	-

Fuente: Mujeres en Cifras, www.inmujer.gob.es
Elaboración a partir de los datos de la Estadística de la Educación en España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Destacamos la mayor presencia de las mujeres en estudios de formación profesional de grado medio (FP) y entre las diferentes ramas profesionales de estudio en la FP; se observa un importante grado de feminización de algunas ramas (relacionadas con la imagen personal, como

son los: servicios sociales a la comunidad, la industria textil, confección y piel o la sanidad). Estudios relacionados con las funciones, roles y tareas asignadas a las mujeres; es decir los datos nos demuestran, que la especialidad por géneros aún perdura en elección futura de las mujeres y hombres en el mercado laboral.

Podemos concluir este apartado, afirmando que el acceso a las mujeres a la educación superior es un hecho innegable. Inclusive la matrícula para continuar en la educación de estudios universitarios, es mayor el porcentaje de mujeres que de hombres en el estado español.

El acceso de las mujeres a la universidad es bastante equiparable, con un diferencial porcentual de dos puntos, al de los hombres peruanos; no se traduce en el acceso e incorporación de las mujeres en la docencia universitaria, habiendo mucho más personal docente masculino que femenino.

Se mantiene la brecha y estereotipos de género en las esferas técnicas y profesionales así como en la inclinación de las tesis de investigación de post grado teniendo menos aceptación, por parte de las mujeres que las de índole tecnológica. Gonzales García y Pérez Sedeño (2002), plantean que la segregación por género en el mundo de la ciencia y la tecnología, no se debe a la falta de interés de las mujeres por la ciencia, sino a la institucionalización de valores política e ideológicamente masculinizados.

Respecto a las tasas de analfabetismo, como conclusión podemos afirmar que representan a las capas menos formadas y también las más empobrecidas de la sociedad. El analfabetismo tiene rostro de mujer en Perú, en el Estado español y en todo el planeta. La alfabetización no se limita a saber leer y escribir, sino que la persona sea capaz de comunicarse y desarrollarse en una sociedad que cambia constantemente, un serio déficit para el desarrollo de las mujeres.

1.5. Número de mujeres y hombres activos en el trabajo remunerado

“El Fondo de Población de Naciones Unidas advierte que las mujeres son las más afectadas por la crisis económica mundial.”

Según el Informe La Igualdad en el Trabajo de la OIT (2011: IX):

En tiempos de crisis, la desigualdad, la inseguridad y el peligro de exclusión se ven exacerbados por la discriminación directa o indirecta. La recesión influye en la actitud de las personas y hace más difícil reforzar las políticas y la legislación contra la discriminación.

Siguiendo el mismo Informe (2011: IX-X) la discriminación es consecuencia de quienes generan empleo (sector público y privado) las leyes, las costumbres y las experiencias nacionales

compartidas, influenciadas por condicionamientos sociales y culturales, así como las diversas maneras para aclarar los motivos de las problemáticas económicas y sociales.

Esto sucede aún, cuando el enlace entre la no discriminación y la estabilidad social, es especialmente significativo en una época como la actual de adversidad económica. Por lo tanto la solución adecuada, pasa por la legislación, el refuerzo institucional, la concientización y prevención, la acción optativa de interlocutores sociales y un cambio de las actitudes a través de la educación y la sensibilización social.

En Perú la población femenina en edad de trabajar, a partir de los 14 años y más, ha ido incorporándose a la oferta laboral en el mercado de trabajo y, a la vez, su número se ha ido incrementando con el paso de los años. En el año 2004 representaba un 69% de la población femenina frente al 70,5% de la población masculina. En el 2010 la diferencia porcentual entre mujeres y hombres, se reduce en 0,6 puntos porcentuales.

AÑOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Mujeres	69%	69,1%	69,8%	69,6%	69,8%	70,4%	72,5%
Hombres	70,5%	71,2%	71,3%	72,2%	72,8%	73%	71,6%

Fuente: INEI- ENAHO: 2004 - 2010

Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) correspondiente al trimestre móvil: Abril-Mayo-Junio del 2011, se observa que a nivel nacional la población en edad de trabajar (PET), es decir las personas que tienen más de 14 años en Perú, pueden desempeñar una actividad económica.

Constituyen casi tres cuartas partes del total de la población para cada sexo. La población masculina representa un 71,9% y en el mismo trimestre de 2010, un 71,6%, mientras que la población femenina un 72,8% y en el mismo trimestre de 2010, un 72,4%, cifras muy similares respecto al año 2010 que se refleja en la tabla 18.

Sin embargo y de acuerdo con el Informe Técnico “Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana”, Trimestre móvil Julio-Agosto-Septiembre 2011, de las personas que cuentan con trabajo en Lima Metropolitana¹⁷, el 55,6% (2 millones 463 mil 600) son hombres y el 44,4% (1 millón 968 mil 400) mujeres.

Por lo tanto, la distribución por sexo de la población económicamente activa se ha mantenido en 55% en el caso de los hombres y 45% en el caso de las mujeres, según y siguiendo la tendencia de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de 2008 realizadas por el INEI.

Se menciona en el Informe “Anual La Mujer en el Mercado Laboral peruano” (2008:21) que la población en edad en trabajar (PET) femenina, por lugar de residencia se evidencia que

¹⁷ Es necesario resaltar coincidiendo con el Informe Anual La Mujer en el Mercado Laboral peruano (2008:21) que Lima Metropolitana condensa casi un tercio de la población total peruana así como también evidencia, el centralismo administrativo y financiero del país; podemos manifestar que Lima Metropolitana simboliza al sector moderno de la economía, pero a la vez coexiste con lugares urbano marginales o con ejes de desarrollo local en el Norte y Sur de Lima Metropolitana.

representativamente hay más mujeres en edad de trabajar urbanas (69,7%) que las que proceden del ámbito rural (30,3%).

Existe un indicador que debe ser tomado en cuenta en el análisis, y es que, si bien en los ámbitos rurales la intervención de la PEA¹⁸ de las mujeres es de 73,8% (lo cual es proporcionado con la distribución de la población total), el nivel de desempleo ronda el 0,9% frente a un 6,9% manifestado en los ámbitos urbanos.

Hay que tener en cuenta que, las mujeres de área rural respaldan con mano de obra en las actividades productivas familiares vinculadas a la labor agropecuaria y al comercio al por menor. Es una tendencia que se manifiesta en la categoría económica ocupacional, como se demuestran en diversos estudios.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares 2008-2011 publicada por el INEI, la tasa de ocupación urbana por sexo y grupos de edad, demuestra mayor ocupación en el caso de los varones en el año 2010, en la franja de edad de 45 y más años de edad con un 98,4%.

Sin embargo, en el trimestre de Abril-Mayo-Junio de 2011, se refleja en datos provisionales, una mayor ocupación en las edades entre 25 y 44 años. En el caso de las mujeres, se puede observar también, una mayor ocupación urbana en el grupo de edad de 45 y más años, durante los años 2008 al 2010 y que se vuelve a manifestar en los dos trimestres del 2011, como datos provisionales del presente año.

AÑO/TRIMESTRE	DE 14 A 24 AÑOS		DE 25 A 44 AÑOS		DE 45 Y MÁS AÑOS	
Indicadores Anuales	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2008	87,0%	86,0%	96,8%	94,4%	97%	96,6%
2009	86,3%	88,4%	96,7%	94,6%	96,5%	96,8%
2010	87,6%	86,4%	97,1%	95,7%	98,1%	96,6%
Indicadores Trimestrales 2011 P						
Enero-Febrero-Marzo	90,5%	89,6%	95,7%	95,5%	98,4%	98,2%
Abril-Mayo-Junio	84,9%	88,0%	97,7%	96,4%	96,7%	97,4%

P/ Preliminar

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008- 2011, elaboración propia.

Se considera como Población Económicamente Inactiva (PEI) a todas las personas que encontrándose en edad de trabajar (14 y más años de edad) no realizan o no desean desarrollar ninguna actividad económica remunerada. La integran quienes se ocupan únicamente de las tareas domésticas en sus domicilios y cuidados de criaturas y personas mayores. También quienes se dedican a estudiar, personas jubiladas o pensionistas, rentistas, etc.

Conforme con el Informe Técnico “Estadísticas con Enfoque de Género” (2011:52) la tasa de inactividad femenina concentró a un mayor porcentaje, 33,8%, en el mismo trimestre de 2010,

¹⁸ Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en Perú: “Población Económicamente Activa (PEA): Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados)”.

representó un 34,3% en comparación con la masculina que representó en 2011, 18,5%, y en 2010 al 17,7%. Por área de residencia, Lima Metropolitana también concentró a un mayor porcentaje de participación de la PEI femenina 37,2% en 2011 y 37,7% frente al 22,0% de la PEI masculina en 2011 y 20,5% en 2010.

Es necesario destacar según el Informe Anual “La Mujer en el Mercado Laboral peruano” (2008:26) las mujeres que tienen hijos o hijas menores de 6 años, debido a que siguen asumiendo el rol de las responsabilidades de cuidados y reproductivas, a un mayor número de hijos e hijas implicaría ser una falta de estímulo a incorporarse en el mercado laboral, a la vez, también favorece el ingreso de otros miembros del hogar como la pareja o familiares su continuidad o participación laboral.

En España de acuerdo con el “Tercer Informe del CES” (2011: 113-115) la crisis económica está produciendo un mayor incremento del desempleo masculino que del femenino (la crisis y en especial la española, ha perjudicado más a los sectores de construcción e industria, sin embargo su impacto y las medidas de ajuste se están trasladando a sectores en los que existe una presencia importante de mujeres).

En el cada vez más frecuente modelo de hogar en que la pareja labora, el trabajo de las mujeres está mitigando los efectos sociales y económicos del desempleo en abundantes familias. También la crisis está trasladando a muchas mujeres que antes se revelaban como desocupadas a intentar agenciarse con un empleo.

Esta coyuntura económica que en circunstancias menos adversas habría que evaluarla de forma positiva, se presenta complicada por la persistencia de dificultades para conciliar, esa intención de trabajar con las responsabilidades y obligaciones de cuidados que aún recaen en las mujeres.

Así, en 2007, último año del ciclo expansivo económico, la tasa de actividad masculina española era del 69,23 por 100 y la femenina del 49,37 por 100, lo que supone una diferencia de cerca de 20 puntos porcentuales, frente a 15 en la media de la Unión. Con la crisis y, básicamente, en reacción del desempleo masculino, la tasa de actividad femenina siguió incrementándose hasta situarse en 2011 en el tercer trimestre en el 52,93 por 100, mientras que la masculina se redujo ligeramente hasta el 67, 64 por 100.

TABLA 20. ESPAÑA. TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO.								
Sexo	Tasas	2007	2008	2009	2010	2011		
						I Trim.	II Trim.	III Trim.
Ambos sexos	Tasa de Actividad (%)	59,12	60,13	59,76	59,99	59,88	60,12	60,11
	Tasa de Ocupación (%)	54,03	51,77	48,5	47,8	47,13	47,56	47,17
	Tasa de Paro (%)	8,6	13,91	18,83	20,33	21,29	20,89	21,52
Mujeres	Tasa de Actividad (%)	49,37	51,38	51,7	52,6	52,67	53,14	52,93
	Tasa de Ocupación (%)	43,94	43,6	41,84	41,66	41,11	41,84	41,23
	Tasa de Paro (%)	11	15,14	19,07	20,79	21,94	21,27	22,1
Hombres	Tasa de Actividad (%)	69,23	69,21	68,14	67,72	67,43	67,44	67,64

Tasa de Ocupación (%)	64,51	60,24	55,44	54,21	53,43	53,56	53,41
Tasa de Paro (%)	6,83	12,96	18,64	19,95	20,76	20,58	21,04

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE. Instituto de la Mujer. Estadística, www.inmujer.es

En Navarra también en respuesta al desempleo masculino la tasa de actividad femenina siguió incrementándose ligeramente hasta situarse en 2011 en el tercer trimestre, en el 53,98 por 100, mientras que la masculina se redujo ligeramente hasta el 67,44 por 100, en el segundo trimestre. No se cuentan con datos de la tasa de actividad masculina del tercer trimestre como se refleja en la tabla 21.

Se manifiesta que la tasa de actividad es más alta entre las navarras que la media de mujeres en el estado. De manera a pesar de haber acertado de forma importante la diferencia respecto a los hombres, la distancia continua siendo amplia, ascendiendo a 12,9 puntos porcentuales en el tercer trimestre de 2011.

Sexo	2009	2010	2011		
			I Trim.	II Trim.	III Trim.
Total (ambos sexos)	59,76%	59,99%	59,88%	60,12%	60,11%
Navarra (ambos sexos)	59,72%	59,76%	60,64%	60,38%	60,35%
Total (mujeres)	51,70%	52,60%	52,67%	53,14%	52,93%
Navarra (mujeres)	52,25%	52,56%	53,88%	54,00%	53,98%
Total (hombres)	68,14%	67,72%	67,43%	67,44%	
Navarra (hombres)	67,32%	67,10%	67,53%	66,90%	

Fuente: Datos de la EPA, INE. Instituto De La Mujer, Estadísticas.

Se desprende del "Tercer Informe del CES" (2011:118) la incorporación y permanencia de las féminas en el mercado laboral, manifiesta un componente generacional de importancia, considerándose diferenciaciones destacadas en las tasas de empleo por edades.

Son las mujeres menores de 25 años las que han evidenciado un descenso gradual como consecuencia especialmente de la extensión de los años de formación, mientras que entre las mujeres de 25 a 54 años, la tendencia ha sido a aumentar la participación en el mercado laboral.

Sin embargo, existe una dificultad importante de las mujeres para compatibilizar el ámbito familiar y laboral que se interpreta en patrones de participación laboral distintos a los de los hombres, están fuertemente relacionados con la maternidad. Como se explica en el Tercer Informe del CES (2011:118) según datos del 2007 de Eurostat, *Labour Force Survey*:

Así, en España, al igual que en el promedio de la UE 27, la tasa de ocupación femenina disminuye a medida que aumenta el número de hijos, pasando del 77 por 100 con cero hijos al 52 por 100 cuando se tienen tres o más. La tasa de ocupación masculina, en cambio, apenas se ve alterada por la paternidad.

Con respecto a las tasas de paro femenino, es necesario recordar que pese al incremento del empleo femenino durante los últimos años, 43,94% en 2007, época de expansión económica frente al 41,23% en el III Trimestre de 2011, observar la tabla 19; las tasas de paro entre las mujeres siguieron siendo mayores que entre los varones.

De hecho en el período comprendido entre 2007 y el III Trimestre de 2011, si bien las mujeres se beneficiaron en mayor medida del incremento del empleo, no lograron reducir sus niveles de paro al nivel del de los varones. El aumento del empleo femenino no fue, por tanto, lo suficientemente fuerte como para absorber el intenso aumento de la tasa de actividad femenina. Según el “Tercer Informe del CES” (2011:123):

Desde que diera comienzo la crisis económica la diferencia entre las tasas de paro de las mujeres y los hombres se redujeron hasta prácticamente igualarse, algo que no se había producido desde los inicios de la década de los setenta del pasado siglo.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral representa una realidad, aunque sigue existiendo una diferencia porcentual de 10 puntos con respecto a la ocupación laboral de los varones. Se puede observar que estas diferencias se deben a que persisten ciertos roles al interior de las familias, en los cuales el hombre trabaja en una actividad remunerada. También se demuestra que muchas mujeres optan también a la continuidad de sus estudios.

- Número de empleos femeninos y masculinos según actividad económica remunerada

Teniendo en cuenta, el Informe Técnico “Estadísticas con Enfoque de Género” (2011c: 57) podemos distribuir por rama de actividad laboral, a la población económicamente activa femenina y masculina en el Perú urbano. La persistencia de la segregación ocupacional, se manifiesta por el hecho de que en el sector de la construcción, transportes y comunicaciones, se pueden considerar a la luz de los datos, son actividades laborales masculinizadas.

Por otro lado, los trabajos más feminizados donde agrupan a la mayoría de la PEA urbana, es el comercio, la manufactura y otros servicios.

Según la información disponible del trimestre Abril-Mayo-Junio 2011 de la Encuesta Nacional de Hogares, podemos observar que en el ámbito del comercio se concentra al 27,7% de la PEA ocupada femenina, el segundo sector donde se emplean más mujeres; sin embargo la PEA ocupada masculina representó el 14,2% cerca de 13 puntos porcentuales menos.

El sector de la construcción ocupó al 12,5% de los varones, mientras que representó sólo el 0,6% de la PEA ocupada femenina, cerca de doce puntos porcentuales menos, que por otro lado, es el sector laboral que menos emplea a las mujeres.

Sin embargo podemos destacar una particularidad, tanto hombres como mujeres en ámbito laboral “otros servicios”, fueron en su conjunto actividades preferidas por ambos sexos. En este sector, un 52,7% de la población económica femenina se inclina por este ámbito laboral; es decir

una de cada dos mujeres que constituyen la PEA frente a un 33% de los varones. La tercera parte de PEA masculina se emplea en esta actividad económica donde se revela por los datos mayor dinamismo.

TABLA 22. PERÚ URBANO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA MACULINA OCUPADA Y RAMA DE ACTIVIDAD AÑO 2008-2010 Y TRIMESTRE 2011 (Porcentaje respecto del total de población ocupada urbana de 14 y más años de edad en varones)								
		HOMBRES						
		Total	Agricultura, pesca, minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Transportes y telecomunicaciones	Otros servicios 1)
Índices Anuales								
2008	100%	12,1%	15,7%	9,6%	14,4%	15,6%	32,5%	
2009	100%	11,4%	15,1%	10,4%	14,8%	15,1%	33,2%	
2010	100%	11,3%	15%	11,5%	14,8%	15,3%	32,2%	
Índices Trimestrales 2011 P								
Enero/Febrero/Marzo	100%	12%	14,3%	11%	14,3%	15,2%	33,2%	
Abril/Mayo/Junio	100%	10,5%	13,8%	12,5%	14,2%	16,1%	33%	

1) Comprende Intervención Financiera, Actividades Inmobiliaria, Empresariales y de alquiler, Enseñanza, Actividades de Servicios sociales y de Salud.

2) P/ = Preliminar.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008 – 2011, elaboración propia.

TABLA 23. PERÚ URBANO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA FEMENINA OCUPADA Y RAMA DE ACTIVIDAD AÑO 2008-2010 Y TRIMESTRE 2011 (Porcentaje respecto del total de población ocupada urbana de 14 y más años de edad en varones)								
		MUJERES						
		Total	Agricultura, pesca, minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Transportes y telecomunicaciones	Otros servicios 1)
Índices Anuales								
2008	100%	5,8%	11,9%	0,4%	31,2%	2,6%	48,1%	
2009	100%	6,0%	11,2%	0,5%	29,6%	2,9%	49,7%	
2010	100%	6,1%	11,1%	0,4%	29,9%	2,2%	50,2%	
Índices Trimestrales 2011 P								
Enero/Febrero/Marzo	100%	6%	10,1%	0,6%	32,7%	2,1%	48,5%	
Abril/Mayo/Junio	100%	7%	9,4%	0,6%	27,7%	2,7%	52,7%	

3) Comprende Intervención Financiera, Actividades Inmobiliaria, Empresariales y de alquiler, Enseñanza, Actividades de Servicios sociales y de Salud.

4) P/ = Preliminar.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008 – 2011, elaboración propia.

En el Estado español y de acuerdo con el “Tercer Informe sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España” (2011:126) en relación a la distribución del empleo, por los sectores de actividad laboral, la persistencia de la segregación se visualiza y aclara, por el hecho de que

mientras que los hombres se emplean en una gran mayoría, en ocupaciones industriales y de la construcción, las mujeres se consolidan en mayor medida en el sector servicios.

La integración de las mujeres al mercado laboral ha jugado una labor fundamental en el proceso de tercerización reconocido por la economía en este país, en las últimas décadas y, en concreto, la proliferación de empleos en diversas ramas de los servicios.

Datos que podemos apreciar en la Tabla 24, es así que, el 17,6 por 100 de la actividad total femenina se agrupaba en 2010 en el sector del comercio; el 12,9 por 100 en actividades sanitarias y de servicios sociales; el 9,1 por 100 en hostelería; el 9,5 por 100 en educación, y el 8,4 por 100 en empleo doméstico.

Cabe señalar también, el peso que han ido obteniendo las mujeres en diferentes ramas de actividades laborales como las administrativas, las profesionales o las financieras y de seguros, donde en la actualidad representan prácticamente la mitad de la ocupación de dichos sectores. Sin embargo las actividades que no representan ni un 2 por 100, es la presencia de las mujeres en el suministro de energía eléctrica y agua, la construcción o las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.

TABLA 24. ESPAÑA. MUJERES OCUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO, AÑO 2010			
Ramas de actividad laboral	Total (miles) Ocupadas	Distribución por actividades	Peso sobre la ocupación
Total	8.166,60	100%	44,2%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	204,4	2,5%	25,8%
Industrias extractivas	3,1	0%	6,9%
Industria manufacturera	603,9	7,4%	25,5%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	16,2	0,2%	20,7%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	16,0	0,2%	13,6%
Construcción	13,7	1,7%	8,3%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.437,5	17,6%	49,4%
Transporte y almacenamiento	166,5	2,0%	18,3%
Hostelería	745,2	9,1%	54,4%
Información y comunicaciones	160,1	2,0%	31,6%
Actividades financieras y de seguros	211,9	2,6%	45,7%
Actividades inmobiliarias	40,1	0,5%	48%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	415,4	5,1%	49%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	501,8	6,1%	55,9%
Administración Pública y defensa. Seguridad social obligatoria	589,4	7,2%	41,9%
Educación	776,7	9,5%	65,7%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.053,3	12,9%	77,2%

Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	142,6	1,7%	43,3%
Otros servicios	260,3	3,2%	68,1%
Activ. Hogares como empleadores personal doméstico y productores bb. ss. Para uso propio	683,5	8,4%	91,5%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1,5	0%	55,6%

Fuente: INE: Encuesta de Población Activa.

El “Tercer Informe sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España” (2011:126) señala que con la singularidad del comercio y la hostelería, en los cuales las actividades laborales realizadas por mujeres y hombres revelan proporciones semejantes, las demás ocupaciones son claramente feminizadas, es decir, más del 70 por 100 de las personas trabajadoras en estas 127 ocupaciones son mujeres.

Esto sucede fundamentalmente en el sector del empleo doméstico donde las mujeres representan el 91,5 por 100 de la ocupación total del sector, y en las actividades sanitarias y de servicios sociales, con un peso del empleo femenino del 77,2 por 100 del total.

Las actividades masculinas, por su lado, se visibilizan también y se encuentran sobre expuestas en una sucesión de actividades masculinizadas, entre las que sobresale la industria manufacturera, con un peso del 74,5 por 100 o la construcción, con un 91,7 por 100 de hombres. Podemos observar en la tabla 25.

De acuerdo con el “Tercer Informe sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España” (2011:127) las situaciones de las ocupaciones laborales que desempeñan las mujeres, se transforman esencialmente dependiendo de la rama o tipo de la actividad.

En el sector del comercio, la hostelería o el trabajo doméstico, la ocupación de las mujeres coincide en gran parte de los casos con bajos niveles de cualificación, pero también con una alta frecuencia a la temporalidad y la jornada parcial, con lo que ello implica en términos de salarios.

Por otro lado, se exige en los sectores de la educación, sanidad, o servicios sociales, el nivel de aptitud y capacidad requerida puede ser más elevada, produciéndose una considerable centralización de esta clase de empleos en el ámbito público. Siendo hoy en día, un sector muy castigado por los diferentes recortes presupuestarios, a nivel del Estado como de Comunidades Autónomas.

Ramas de actividad laboral	Total (miles) Ocupadas	Distribución por actividades	Peso sobre la ocupación
Total	10.289,9	100%	55,8%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	588,5	5,7%	74,2%
Industrias extractivas	41,8	0,4%	93,1%
Industria manufacturera	1.766,2	17,2%	74,5%

Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	62,1	0,6%	79,3%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	101,3	1%	86,4%
Construcción	1.513,5	14,7%	91,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.471,9	14,3%	50,6%
Transporte y almacenamiento	742,9	7,2%	81,7%
Hostelería	625,1	6,1%	45,6%
Información y comunicaciones	346,1	3,4%	68,4%
Actividades financieras y de seguros	251,5	2,4%	54,3%
Actividades inmobiliarias	43,5	0,4%	52%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	433	4,2%	51%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	395,9	3,8%	44,1%
Administración Pública y defensa. Seguridad social obligatoria	816,9	7,9%	58,1%
Educación	405	3,9%	34,3%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	311,3	3%	22,8%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	187,1	1,8%	56,7%
Otros servicios	121,7	1,2%	31,9%
Activ. Hogares como empleadores personal doméstico y productores bb. ss. Para uso propio	63,5	0,6%	8,5%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1,2	0%	44,4%

Fuente: INE: Encuesta de Población Activa 2010.

Según los indicadores de género en Navarra. Segundo Trimestre de 2008, las mujeres se emplean mayoritariamente actividades de sectores administrativos, en el comercio, hostelería y cuidado de personas; la misma pauta que a nivel estatal. Aunque, los puestos de dirección de empresas o de administración pública son ocupados principalmente por varones. Las mujeres ocupan la mayor parte de las contrataciones a tiempo parcial: Por cada hombre en esta situación hay casi 6 mujeres.

Podemos concluir afirmando que las mujeres han conseguido importantes avances en la incorporación a las diferentes situaciones profesionales del mercado de trabajo en los últimos años, aunque sigue persistiendo la segregación en determinados puestos de trabajo como hemos mencionado anteriormente.

Se indica en el marco teórico, que la globalización favorece el crecimiento del empleo y trabajo para las mujeres (Castaño, 2002:179). Sin embargo las empresas las reclaman exigiendo mayor flexibilidad, temporalidad y disponibilidad. En los países desarrollados ellas se trasladan de la industria al sector de los servicios, y en un porcentaje muy amplio, en jornada a tiempo parcial.

En los países en desarrollo, se movilizan del trabajo gratuito en el hogar y de la agricultura de subsistencia a la economía formal (industrias intensivas en la mano de obra [ropa, juguetes, calzado deportivo], servicios descalificados, agricultura capitalizada). Enfatiza Castaño (2002:

184) que la feminización del empleo nos permite reflexionar sobre las condiciones de las mismas, la permeabilidad y deterioro en el tejido laboral en su conjunto.

1.6. Feminización de las migraciones

Compartimos la afirmación expuesta en el marco teórico, que el incremento de la feminización de las migraciones esta intrínsecamente vinculada con la lógica de los procesos de globalización y de las transformaciones en la producción y reproducción en países desarrollados y en desarrollo, vinculados también a sus propias dinámicas como la feminización de la pobreza. Afirman Gregorio Gil y Agríela (2008:23) que:

La creciente feminización de las migraciones está directamente relacionada con los cambios de producción y reproducción a nivel mundial, que dan lugar, en los contextos de origen, a la feminización de la pobreza, y en los contextos de destino, a la demanda de mano de obra segregada por género para la realización de actividades de cuidados y servicios que no cubren los erosionados Estados de Bienestar.

Señalamos en el marco teórico, que las desigualdades de género hacen que la experiencia migratoria sea vivida de manera diferente según el sexo. Por ejemplo: la decisión de migrar, las redes y canales utilizados, las variaciones de flujos migratorios según el sexo y la estrecha relación con el grado de complementariedad que demanda el mercado laboral en el país de acogida, las modalidades de reunificación familiar, los convenios internacionales o la obtención del permiso de trabajo y residencia.

La feminización de las migraciones posibilita que se abran nuevos espacios; la mejora de las condiciones emancipadoras para la mayoría de mujeres¹⁹, incluso manifestándose como pioneras de las cadenas migratorias o jefas de hogares transnacionales; la flexibilización de la vieja división sexual del trabajo y la transformación de modelos y roles de género.

Crean y tejen nuevas estrategias de convivencia y de supervivencia. Han dado muchísimos pasos en su propia autonomía, en tomar decisiones y asumir problemas y responsabilidades.

Además de las causas específicas antes mencionadas, las mujeres emigran también por motivaciones económicas de la misma manera que los hombres: por reagrupamiento familiar y por ascenso personal, especialmente a través de la especialización y realización de estudios. Las motivaciones de la emigración femenina también incluyen una serie de elementos simbólicos y el carácter de las relaciones de género.

Perú ha sido históricamente un país de destino de poblaciones migrantes en los siglos XIX y XX. Este hecho ha cambiado y es hoy en día un país de emigración. Según el la OIM e INEI (2010: 202) en los últimos 20 años, 2 millones 38 mil peruanas y peruanos emigraron a diversos

¹⁹ Sujetas activas con proyectos autónomos, para sus familias y sociedades; muchas mujeres contribuyen al mantenimiento de sus hogares y al desarrollo de sus comunidades de origen mediante el envío de remesas.

países, configurando una migración fundamentalmente de índole laboral, el 73,9% de la población emigrante peruana lo es por razones de carácter económico y por lo tanto laboral.

Una emigración también en respuesta a la hiperinflación y a la recesión económica que paralizó la economía peruana, así como el conflicto armado interno que azotó el país durante dos décadas.

Desde hace una década debido por un lado, a la estabilidad política y económica del país y por otro al crecimiento económico, coincidiendo también con la resolución del conflicto armado interno peruano entre las fuerzas de seguridad y Sendero Luminoso principalmente, han tendido a estabilizar los flujos de emigración en los últimos años, impulsando un cambio y reforma de los patrones migratorios y, a la vez, favoreciendo un decrecimiento del nivel de emigración.

En Perú y de acuerdo con el Informe "Técnico Evolución del Movimiento Migratorio Peruano" (2011:3) durante el mes de octubre 2011, el número de movimientos de salidas de la población peruana al extranjero fue de 225 mil 423 cifra levemente superior en 0,5% a la registrada también en octubre del año 2010.

De acuerdo a las cifras proporcionadas por el Informe "Técnico Evolución del Movimiento Migratorio Peruano" (2010:5) el número de movimientos de salidas de peruanos y peruanas al exterior fue de 221 mil 998, cifra superior en 11,5% a la registrada en similar mes del año 2009.

En las últimas décadas el porcentaje de emigrantes han significado un constante crecimiento, en el Censo de Población 2007 registro que 704 mil 746 hogares en el Perú tienen por lo menos un familiar viviendo en el extranjero. Estos datos representan el 10,4 % del total de hogares a nivel nacional. En la actualidad se estima que alrededor de 3 millones de personas de origen peruano, residen en el exterior y que sigue suponiendo el 10% de la población total peruana.

El INEI en su informe actualizado de la RENIEC 2011 se sigue manteniendo la cifra de cerca de 3 millones de personas peruanas que viven en otros países. La cifra del 10% se está manteniendo en estos años.

Lima es el Departamento con mayor emigración seguido El Callao y La Libertad, departamentos densamente poblados y urbanos, según el Informe actualizado de la RENIEC 2011. Se desprende que el 72,6% de emigrantes son solteras (no quiere decir que no tengan hijos e hijas a su cargo o que ostenten la jefatura de sus hogares).

Es gente joven en su mayoría, en edades comprendidas entre los 15 y 49 años franja de edad que representa el 68,6% de peruanos y peruanas que decidieron migrar.

Porcentaje ligeramente superior a la cifra obtenida en el año 2010, no ha variado el perfil de la población que migra y representa el 69,3% de personas que tienen entre los 20 y 49 años de edad.

El principal de lugar de destino elegido por la población peruana, fue la región de América del Sur representa el 74,9% de salidas, durante el mes de octubre de 2011. Chile es el país que recibió mayor población peruana (47,20%) seguido de Bolivia (11,70%) y Estados Unidos (10,70%). Los países de destino son los mismos que en el año 2010 como se refleja en el cuadro 26.

En ese mismo año 2010 el mayor movimiento migratorio de salida de peruanas y peruanos se volvió a dirigir a América del Sur representando un 74,7% del total.

La mayoría de la población emigrante peruana vive según la OIM e INEI (2010:202) en 7 países: Estados Unidos (32,6%), España (16,6%), Argentina (13,5%), Italia (10,0%), Chile (7,8%), Japón (4,2%) y Venezuela (3,9%), representan más del 88% de la comunidad peruana que reside en el extranjero. Es decir, países donde se sitúan las principales diásporas peruanas. Sin embargo están surgiendo nuevos países que comienzan a descubrirse como destinos de acogida entre ellos: Canadá, Brasil, Alemania, Francia, etc. Consecuencia también de las políticas de integración de los países de acogida y de los convenios internacionales, que incluyen las relaciones comerciales.

TABLA 26. PERU: MOVIMIENTO MIGRATORIO SALIDA DE POBLACIÓN PERUANA. OCTUBRE DE 2010 Y 2011		
	Año 2010	Año 2011
Chile	42,70%	47,20%
Bolivia	14,30%	11,70%
Estados Unidos	11,50%	10,70%
Ecuador	7,20%	6,30%
Argentina	4,40%	4,10%
España	3,60%	3,10%
Brasil	3,00%	2,80%
Colombia	3,10%	2,80%
Panamá	--	2,70%
México	--	2,10%
Holanda	--	1,20%
Venezuela	--	1,00%
Otros países	10,20%	4,30%

Fuente: Ministerio del Interior Perú – Dirección General de Migraciones y Naturalización, elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el INEI.

Los datos proporcionados por el INEI hasta la fecha de 2011 del total de población peruana que emigro el 51,1% son hombres y el 48,9% mujeres. Cifra similar a la proporcionada por el INEI en 2010, en la que también el 51,1% fueron varones y el 48,9% mujeres.

La tendencia en estos dos años es que migran ligeramente más hombres que mujeres. Sin embargo teniendo en cuenta los años anteriores a 2010, además de los datos estadísticos del Censo de 2007, se podría afirmar de una persistencia mayor en la proporción de mujeres emigrantes, con el 50,4%, y hombres con el 49,6%, hecho que en los dos últimos años parece indicar que está modificándose.

Se ha expuesto en líneas anteriores, Perú es un país en la actualidad de emigrantes que expulsa, de acuerdo con el Informe OIM e INEI (2010:201) la fuerza laboral de personas jóvenes cualificadas y no cualificadas. El 84% de éstas personas residentes en terceros países, se

conforman en la rama de no calificadas, sólo el 16% son profesionales y personal técnico que han logrado integrarse en el mercado laboral calificado.

Las remesas en el territorio peruano han aumentado sustancialmente en los últimos veinte años (OIM e INEI, 2010: 16) desde 1990 a 2009 llegan a sumar en este periodo US \$18.792 millones de dólares.

Sin lugar a dudas, las remesas constituyen fundamentalmente un movimiento de recursos económicos a nivel macroeconómico, que repercute en el desarrollo del país y de forma específica a las familias destinatarias. Disminuye su nivel de pobreza y mejora sustancialmente sus condiciones de vida.

Las remesas representan una inyección económica en relación al PBI (OIM e INEI, 2010:202) no excede el 2,0%. Sin embargo constituyen el 2,9% del Consumo Final Privado y el 8,8% en relación a las exportaciones de Perú. En razón a otro adherido como la inversión total o formación bruta de capital fijo. Las remesas sostienen una colaboración que alcanza el 8,2% en el año 2009. Estas protagonizan el 50% de la Inversión Extranjera Directa en el año 2009. También el 96,0% de los ingresos por turismo en el Perú.

Se ha definido por diversas autoras y autores que la “feminización de la mano de obra transnacional” está en relación con la existencia de un mercado global de mano de obra, constituido por redes de mujeres que ejercen ocupaciones donde se realizan actividades de reproducción social, los cuidados personales y los trabajos domésticos o en el sector de servicios como la hostelería.

Los efectos de la economía global tienen un aspecto diferencial por sexo-género. La globalización y la feminización de la mano de obra, son consecuencias de las políticas neoliberales y éstas no afectan por igual a las mujeres del Norte y del Sur, como hemos mencionado en el marco teórico, aunque las empresas las reclaman a unas y otras, exigiendo mayor flexibilidad, temporalidad y disponibilidad.

Así pues, la globalización y la feminización de la mano de obra, son procesos que han ido estructurándose a la par, haciendo uso de identidades laborales articuladas a través de las relaciones de género, de clase y de etnia. La globalización por lo tanto no es neutral en relación al género. De acuerdo con CEPAL (2002:20):

“[...] la segmentación de la movilidad laboral está contribuyendo a acentuar las disparidades de ingreso por nivel de calificación, tanto en los países receptores como en los de origen”.

Los países del Sur de Europa (España, Italia, Grecia y Portugal) en la década de los ochenta es cuando se produce un importante giro en sus pautas migratorias, dejan de ser países de emigración para convertirse en países de inmigración (Izquierdo, 1992 Giménez, 1993).

Configurando incluso un modelo o padrón propio cuyas características son, según King y Zontini (2000:36-52) un desarrollo económico tardío en comparación con sus vecinos ricos (del Norte) con una ausencia de fuerte o marcado desarrollo industrial; el paso de una economía agraria y rural a una de servicios y urbana, en que los principales sectores son la agricultura

especializada, la construcción, el turismo y los servicios. Además, de un amplio e importante sector informal caracterizado por su precariedad.

En España, el sector informal mueve en torno al 15-25% de la economía²⁰, así como una fuerte segmentación sexual de los servicios: disminuye el empleo en la industria y la agricultura (sectores masculinos) y aumenta en los servicios (sector feminizado).

Las políticas de inmigración de los países del Sur de Europa implican necesariamente analizar su contexto como nuevos destinatarios, con unos perfiles muy específicos de estos países y que tienen influencia en sus propias políticas domésticas de inmigración, por un lado.

Por otro, en la influencia de la Unión Europea ha tenido sobre sus políticas migratorias dentro del marco comunitario de la política europea de inmigración, como el Sistema de Schengen, el Tratado de Ámsterdam y otros convenios y normativas²¹. Lo que a su vez, ha marcado dinámicas similares en políticas migratorias entre los países del Sur de Europa diferenciadas de los países del Norte y Centro europeos (Ortega-Pérez, 2005).

De acuerdo con el Avance del Padrón Municipal del INE a 1 de enero de 2011, datos provisionales, España cuenta con una población de 2.741.061 extranjeras empadronadas que representan el 47,8 por 100 del total de población extranjera en nuestro país. Frente al 2.989.606 de hombres que representan el 52,2% por 100.

Según el “Tercer Informe sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España” (2011:29) la feminización de las migraciones destaca más en España que en otros países europeos de tradición migratoria. Hecho que se reflejó hasta comienzos de los años noventa en un porcentaje de mujeres que se presentó inclusive sutilmente mayor al de los varones (un 51 por 100 según el censo de 1991).

Si bien desde ese momento se ha sucedido una disminución gradual de la participación femenina sobre el total, que sin embargo continúa siendo ligeramente alto (un 47,8 según el padrón municipal, en enero de 2011). Se encuentran significativas desigualdades entre los países de origen y continentes de ascendencia en la proporción de mujeres frente al de varones.

TABLA 27. ESPAÑA. POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO Y GRUPOS DE PAÍSES.					
	Total	Varones	% respecto al total del grupo de países	Mujeres	% respecto al total del grupo de países
Totales	5.730.667	2.989.606	52,2%	2.741.061	47,8%
EU 27	2.392.491	1.256.974	52,5%	1.135.517	47,5%
Resto de Europa	234.760	103.306	44%	131.454	56%
África	1.078.899	678.957	62,9%	399.942	37,1%
América del Norte	54.547	24.736	45,3%	29.811	54,7%
América Central y Caribe	206.329	82.328	39,9%	124.001	60,1%

²⁰ La proporción de la economía sumergida respecto a la economía formal en el Estado español presenta grandes variaciones según regiones. Así en la Comunidad Autónoma de Murcia, uno de los mayores polos de atracción de mano de obra inmigrante, se estima que la economía sumergida representa el 30%, según Mar García, en “Aspectos demográficos de la inmigración en Europa y en España. 1. Evolución de las migraciones a España. Máster en Inmigración, especialidad social, Universidad de Comillas 2005.

²¹ Como reforzar los controles migratorios en las fronteras del Sur de Europa.

América del Sur	1.418.751	636.672	44,9%	782.079	55,1%
Asia	341.886	204.950	59,9%	136.936	40,1%
Resto	3000.4	1.683	56%	1.321	44%

Fuente: INE, Padrón municipal, datos provisionales a 1 de enero de 2011.

El fenómeno de la inmigración es un proyecto vital que incumbe a las mujeres y a los hombres. Ellas no sólo emigran con el fin de reagruparse con sus familias en los países de acogida sino que, activadas asimismo por la necesidad económica al igual que los varones.

Son con frecuencia las que comienzan el desplazamiento migratorio con el fin de encontrar un mejor empleo y mejores condiciones sociales. Tienen un papel destacado en la estructuración y estrategias de los procesos migratorios, así como en el envío de remesas a sus familias en sus países de origen como hemos comprobado.

En Navarra entre 13.000 y 14.000 personas de origen extranjero han obtenido la nacionalidad española desde el año 2002, según datos aportados por el Anuario 2011 de la Inmigración en Navarra (2011:2) de acuerdo con estos datos, a 1 de enero de 2011 (cifras provisionales) había en Navarra 71.380 personas extranjeras, lo que significaría el 11,1% de la población, por debajo de la media estatal (12,2%, con 5,7 millones de personas) y situándose en novena posición en comparación con otras comunidades.

Por lo tanto Navarra es superada por Baleares (21,8%), Comunidad Valenciana (17,2%), Madrid (16,4%), Murcia (16,4%), Cataluña (15,7%), La Rioja (14,3%), Canarias (14,4%) y Aragón (12,7%). Estas cifras son parecidas a los de años anteriores y corroboran la "ralentización" de los movimientos migratorios debido a la crisis económica.

A pesar del aumento en el número de personas migrantes que viven en Navarra, cuya edad media no supera los 40 años y que tan sólo el 1,5% de las personas que vienen tiene más de 65 años.

La media de edad de la población Navarra sigue incrementándose debido al aumento de la calidad y de la esperanza de vida, fundamentalmente en el caso de las mujeres. Mientras que la población empadronada navarra de entre 16 y 44 años significa un 39,2% de la población total, el porcentaje de la población extranjera que se encuentra en esta misma edad supone el 60,9%.

Los flujos migratorios se modifican en el transcurso del tiempo y dependen de diversos factores, fundamentalmente del mercado de trabajo, de las nuevas formas históricas de división del trabajo global, de sus características y necesidades; de las políticas de inmigración y extranjería, de los procesos de reagrupación familiar, de las redes sociales y familiares entre otros factores.

En el año 2000 el primer país con más nacionales en Navarra era Portugal, seguido de Marruecos, Ecuador y Argelia, según el Anuario 2011 de la Inmigración en Navarra (2011:8). Sin embargo, cambia el mapa de la inmigración desde el año 2001 hasta 2009, Ecuador representa el país con mayor peso de emigración.

En 2010, el panorama vuelve a modificarse y es Marruecos el país que ocupa el primer puesto, después de Ecuador, Rumania y Bulgaria. Esta estructura se mantiene en 2011 y entre estos

cuatro países concentran al 45% de la población emigrante, son tanto para hombres como para mujeres.

La considerable transformación sucedida en la pasada década obedece a la evolución de los flujos migratorios con destino a España en general y en particular, a Navarra.

Por los datos que se desprenden en la tabla 28 entre los años 2000 y 2005 había una clara latinoamericanización de los flujos migratorios; sin embargo en el segundo lustro de la década vinieron más personas de Europa del Este.

Esta situación se observa en la transformación desde el año 2000 de las diez principales nacionalidades con presencia en Navarra, en la se manifiesta el importante aumento de las mujeres y hombres procedentes de determinados países como vemos a continuación.

TABLA 28. ESPAÑA. VARIACIÓN DE LAS DIEZ PRINCIPALES NACIONALIDADES EXTRANJERAS EN NAVARRA. AÑOS 2000, 2005, 2010 Y 2011					
AÑO	2000	2005	2010	2011	% variación 2005-2011
Marruecos	1.300	5.121	9.694	10.471	104,5%
Ecuador	643	14.011	9.494	7.911	-43,5%
Rumania	193	1.969	6.599	7.175	264,4%
Bulgaria	82	2.768	6.492	6.827	146,6%
Portugal	1.597	2.588	5.912	5.751	122,2%
Colombia	530	4.825	4.384	3.959	-17,9%
Bolivia	8	1.049	3.227	3.077	193,3%
Argelia	640	2.774	3.141	3.223	16,2%
Perú	nd	1.213	2.280	2.193	80,8%
Brasil	229	883	1.876	1.840	108,4%
Suma de estos países	5.225	37.201	53.099	52.427	40,9%
Resto de países extranjeros	3.963	12.681	18.270	18.953	49,5%
Total de población extranjera	9.188	49.882	71.369	71.380	43,1%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del INE (datos provisionales para 2011). Anuario 2011 de la Inmigración en Navarra (2011:9)

Respecto a la procedencia de la población extranjera empadronada en Navarra según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 34,3% son de países de la Unión Europea, irrumpiendo por vez primera con el dominio de las personas latinoamericanas, que pasan a ser el 33,9%. Asimismo, otro 24,8% son de África, un 4,2% de países europeos no comunitarios y un 2,7% de Asia y Oceanía.

Por países, Marruecos ha pasado a ocupar el primer lugar en la clasificación con 10.471 personas, seguido por Ecuador (7.911), Rumania (7.175) y Bulgaria (6.827).

No obstante, el descenso de Ecuador (-43,5%) o de Colombia (-17,9%) no podría responder únicamente de su marcha de Navarra, sino podría responder a la adquisición de la nacionalidad española o la migración a otra Comunidad Autónoma.

Según datos estimados por el Anuario 2011 de la Inmigración en Navarra, publicado por "Enfoques. Boletín del Observatorio Permanente de la Inmigración" (OPINA) (2011:11) en la Comunidad foral, entre las diez principales nacionalidades en Navarra solamente Colombia, Bolivia, Perú y Brasil, presentan un mayor número de mujeres respecto al total de su país.

Por el contrario, dos países del Magreb como Argelia (69,9%) y Marruecos (61%) son los que tienen el mayor porcentaje de hombres en comparación al total de su país.

De acuerdo con el "Informe XVIII del Ayuntamiento de Pamplona" (2011:54) conocer la distribución espacial de las personas inmigrantes por barrios es muy importante, al ser espacios naturales de relaciones sociales y espacios en las que las personas se sienten reconocidas. Su demarcación tanto geográfica como sociológica contribuye a formar una imagen específica de la inmigración en la ciudad.

El barrio con mayor proporción de personas extranjeras en la actualidad, según datos de julio de 2011 del citado informe, es Buztintxuri-Euntzetxiki, un barrio en espacio nuevo y en proceso de asentamiento, las personas extranjeras alcanzan el 22,7%. Siguen los barrios de Etxabakoitz y Milagrosa-Arosadia con el 20%, estimado en ambos casos. Una presencia relativamente menor se localiza el barrio de San Jorge-Sanduzelai con el 16,9% y los de Casco Viejo, Rochapea y Azpilagaña con distribuciones que varían entre un 13,8% y un 13,2% en cada uno de ellos. Los demás espacios urbanos ostentan datos menores de los nombrados. Las personas de procedencia peruana se distribuyen más en el barrio de la Rochapea 14,3% y en Milagrosa-Arosadia 13,2%.

Sobre la situación jurídico-administrativa, el "Anuario 2011 de la Inmigración en Navarra" (2011:17) indica que a 31 de marzo de 2011 residían en ésta comunidad, un total de 66.664 personas, de las cuales el 92,5% estarían regularizadas, con certificado de registro de la UE o con tarjeta de residencia en vigor, tanto del régimen comunitario (27.849) como del general (38.815), y con permiso de estudios. Estos datos se consideran "positivos" por reflejar el asentamiento.

Ha descendido de manera notable el número de personas "sin papeles" que se estima en un 7,5% en Navarra, la misma cifra que en el año 2010 y cinco puntos menor que la tasa estatal. En 2006 las personas en situación administrativa irregular alcanzaban el 28,8%. Desde 2005, la irregularidad ha descendido 40 puntos porcentuales en Navarra y en España. Las personas con mayores tasas de irregularidad proceden de diversos países como Brasil, China, Nigeria, Bolivia, Ucrania y Marruecos.

Según datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre afiliaciones a la Seguridad Social, en noviembre de 2011, el número total de personas extranjeras afiliadas en Navarra era de 24.982 este dato significaría el 9,6% sobre el conjunto de afiliaciones.

Esta proporción es parecida al de la media estatal (10,2%). En cuanto a las personas procedentes de la Unión Europea, son los hombres quienes ostentan mayor afiliación en Navarra 6.120 frente a las 3.616 mujeres; en cuanto a los hombres que no proceden de la Unión Europea y que también se encuentran afiliados a la Seguridad Social, son 8.629 frente a las 6.617 mujeres casi el doble de las mujeres provenientes de la Unión Europea.

Estamos de acuerdo con el "Tercer Informe sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España" (2011:31) en que la población activa migrante, tanto en el caso de las mujeres como el de los varones, se agrupan en sectores concretos más vulnerables, en su mayoría, a la

precariedad laboral o el subempleo. También al paro motivado por la recesión económica, viniendo a obtener un porcentaje de más de un 30 por cien entre las personas migrantes²¹.

Se encuentran desigualdades importantes en los ámbitos laborales en que hombres y mujeres se encuentran trabajando, y desde luego, en la manera en que la crisis les ha repercutido.

El incremento en los últimos veinte años, en España y en Europa del Sur principalmente, de la externalización de los servicios domésticos y de cuidados personales, son consecuencias de los cambios sociodemográficos y económicos de las sociedades actuales.

Estos factores influyen en la contratación fundamentalmente de la población no comunitaria, puesto que en el caso de las personas originarias de la UE, la correlación entre ambas tasas es más desigual y suele ser más elevado el desempleo femenino que el masculino; sin embargo, las personas migrantes que proceden de los países recientemente integrados a la UE, continúan patrones laborales similares a las personas extracomunitarias.

El modelo de estado de bienestar mediterráneo con un exiguo desarrollo de los servicios sociales, empleados a la atención de necesidades de las familias como el cuidado de criaturas o personas dependientes, y amparado principalmente en las familias, fomenta que el trabajo femenino desempeñado en el interior del hogar y en muchas circunstancias, en el órbita de la economía informal.

Las características económicas de la crisis financiera y en consecuencia, las medidas anticrisis que recortan fundamentalmente las partidas de políticas sociales, ponen de manifiesto en que la gestión de ésta sea en un espacio esencial y fundamental, teniendo en cuenta la dimensión e importancia de situaciones de precariedad y riesgo de exclusión social que podría pesar sobre un significativo sector de la población migrante y autóctona.

2. Indicadores de desigualdad de género

Las estadísticas de género han sido reconocidas como un instrumento indispensable y necesario para dar visibilidad y reconocimiento a las distintas manifestaciones de las desigualdades de género entre mujeres y hombres.

La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de estimar las implicaciones que cualquier acción planeada, tiene tanto para hombres como para mujeres, lo que engloba leyes, normativas, políticas, programas y acciones en todas las áreas y niveles políticos, económicos y sociales. Manifiesta CEPAL (2006:20) que:

La construcción de indicadores de género se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad y la misma que está vinculada a una perspectiva de derechos humanos. Se parte del principio de que los derechos humanos son producto de un proceso histórico que incide en la vida diaria [...] de las personas [...] estos derechos no son estáticos, ya

²¹ Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de población activa, 4º trimestre de 2010.

que se derivan de las circunstancias en que se dan las diferentes etapas de la vida de las personas: sus necesidades, sus posibilidades, sus habilidades, etc.

Con este grupo de indicadores que detallaremos a continuación, queremos poner de manifiesto que aún persisten aspectos y situaciones asimétricas entre mujeres y hombres y que dificultan la consecución de la igualdad entre unas y otros. Seguimos aplicando la perspectiva de género que nos facilitará deducir en qué aspectos se dan las desigualdades.

De acuerdo con CEPAL (2006:20) en este contexto es fundamental la perspectiva de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres como ciudadanas, tiene que estar amparado por una considerable voluntad política, que cambie las situaciones actuales y facilite restar las diferencias de desigualdad en la vida de las mujeres y hombres.

2.1. Distribución y uso del tiempo libre para mujeres y hombres en trabajos domésticos

En el Estado español de acuerdo con la última “Encuesta de Empleo del Tiempo” 2009-2010, publicada el 14 de julio de 2011 por el INE, las diferencias existentes en la ocupación del tiempo de mujeres y hombres siguen siendo importantes en los trabajos domésticos no remunerados.

Teniendo en cuenta que la participación de las mujeres en el trabajo remunerado se ha incrementado tres puntos y el de los varones se ha reducido cuatro; sin embargo existen diferencias de más de diez puntos entre la participación activa masculina y la femenina en el trabajo remunerado (38,7% y 28,2%, respectivamente).

Asimismo en el caso de los hombres, el tiempo medio diario destinado al trabajo remunerado aventaja en más de una hora al de las mujeres, como se desprenden por los datos ofrecidos por la citada Encuesta, si bien es cierto, la participación masculina en las tareas domésticas (actividades de hogar y familia)²² se ha incrementado en éstos siete años²³ en casi cinco puntos y la proporción de mujeres ocupadas a las tareas domésticas se ha reducido menos de un punto.

Continúa existiendo una desigualdad de participación en el trabajo no remunerado de 17 puntos porcentuales, carga que asumen las mujeres (74,7% los hombres y 91,9% las mujeres). En su totalidad, ellas destinan cada día dos horas y cuarto más que los varones al trabajo doméstico y de cuidados. No obstante, en siete años los varones han recortado esta diferencia en 41 minutos.

De esto se deduce que ellas disponen de menos tiempo que ellos para realizar actividades relacionadas con las aficiones e informática, por un lado y por otro, del tiempo que dedican a la vida social y diversión (ocio pasivo) como se manifiesta en la siguiente tabla.

Es necesario precisar que en cuanto al trabajo voluntario y del asociacionismo en general, son las mujeres por excelencia las que participan más en asociaciones no solamente femeninas.

²³ Comparando con la anterior Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 realizada por el INE.

Según la Plataforma del Voluntariado de España con motivo del 2011 Año Europeo del Voluntariado, en nuestro país hay 900.000 personas que realizan acción social. Hay más mujeres voluntarias que varones; además la acción social se centra en el trabajo con personas (dependientes, mujeres maltratadas, mayores o con disfuncionalidad). Por el contrario, con el tema de reuniones, son los hombres quienes participan más, por ejemplo en aquellas relacionadas con el ámbito laboral.

TABLA 29. ESPAÑA. TIEMPO MEDIO DIARIO (HORAS/DÍA) QUE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN DEDICAN A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES. 2009-2010		
Actividades	Mujeres	Varones
Cuidados personales	10:49	10:51
Trabajo remunerado	6:53	8:16
Estudios	2:30	2:29
Hogar y familia	3:47	2:21
Trabajo voluntario, reuniones	1:39	1:52
Vida social y diversión	1:24	1:40
Deportes y actividades al aire libre	1:22	1:40
Aficiones e informática	1:14	1:36
Medios de comunicación	2:02	2:25
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:32	1:32

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Año 2009. Ministerio de Trabajo e Inmigración. España.

Sin embargo, como podemos observar en la Tabla 30, a pesar, de que siguen existiendo diferencias entre las mujeres y los hombres en el tiempo que dedican a las labores del hogar, cuantas más horas dedican las mujeres menos horas son empleadas por los varones a las tareas domésticas.

En el transcurso que comprende hasta 1 hora diaria de ocupación a las tareas del hogar, es superior el porcentaje de varones en todos los grupos de edad. Después de ese tiempo de dedicación, es siempre mayor la proporción de mujeres en todos los grupos de edad.

Al incrementar dos variables como la edad y el número de horas diarias ocupadas a éstas labores, las desigualdades de participación entre hombres y mujeres se incrementan. Un 9,3% de hombres ocupados de 45 a 54 años dedican más de 2 horas y hasta 3 horas diarias a las labores del hogar, frente a un 24,8% de mujeres de la misma edad. En las personas de 30 a 44 años, un 24,4% de varones de esta edad dedican más de 1 hora y hasta 2 horas diarias a las tareas domésticas frente a un 34,1% de mujeres.

Concluimos en que la gran mayoría de mujeres sin abandonar las tareas de cuidado de los hijos e hijas, las personas mayores y enfermas, continúan asumiendo las tareas domésticas y reproductivas. Por el contrario los varones, invierten más tiempo en el trabajo remunerado, a pesar de que se aprecian algunos cambios significativos en la distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres.

TABLA 30. ESPAÑA. PORCENTAJE DE OCUPACIÓN (%) SEGÚN EL TIEMPO QUE DEDICAN NORMALMENTE A LAS TAREAS DEL HOGAR EN UN DÍA LABORABLE, SEGÚN SEXO, POR EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS

	Total	<1 hora	De 1 a 2 horas	De 2 a 3 horas	De 3 a 4 horas	De 4 a 5 horas	>5 horas
VARONES	100,0	64,4	23,4	7,6	3,1	0,7	0,7
Edad							
De 16 a 24 años	100,0	75,6	18,6	4,3	0,7	0,8	.
De 25 a 29 años	100,0	69,8	23,4	4,1	1,4	0,7	0,5
De 30 a 44 años	100,0	61,6	24,4	8,7	3,9	0,5	0,8
De 45 a 54 años	100,0	61,2	24,6	9,3	3,1	1,1	0,7
De 45 a 54 años	100,0	69,1	20,6	5,7	3,2	0,5	0,9
Nivel de estudios							
Menos que primarios	100,0	71,2	17,8	2,1	7,1	.	1,7
Primarios	100,0	68,7	21,4	5,4	2,9	0,6	1,1
Secundarios	100,0	68,3	20,4	7,6	2,8	0,6	0,3
Bachillerato	100,0	55,8	26,0	11,0	5,7	1,1	0,4
Formación Profesional	100,0	62,9	25,6	6,9	2,8	0,8	1,0
Universitarios	100,0	62,3	25,6	8,8	2,0	0,6	0,6
MUJERES	100,0	24,7	34,1	19,9	10,9	5,8	4,7
Edad							
De 16 a 24 años	100,0	46,4	36,5	9,4	4,5	1,2	1,9
De 25 a 29 años	100,0	37,7	37,3	13,3	8,1	3,2	0,5
De 30 a 44 años	100,0	24,8	34,1	20,8	10,3	5,4	4,7
De 45 a 54 años	100,0	13,4	34,0	24,8	13,0	8,3	6,6
De 55 y más años	100,0	16,4	29,0	21,4	16,8	8,6	7,8
Nivel de estudios							
Menos que primarios	100,0	15,2	39,3	26,0	6,7	6,7	6,1
Primarios	100,0	16,5	28,9	20,2	13,1	10,1	11,3
Secundarios	100,0	17,8	32,4	22,5	14,1	8,8	4,4
Bachillerato	100,0	22,0	36,2	17,3	11,9	7,0	5,6
Formación Profesional	100,0	22,1	31,3	24,8	14,2	3,3	4,4
Universitarios	100,0	35,6	37,4	15,8	5,9	3,1	2,1

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Año 2009. Ministerio de Trabajo e Inmigración. España.

En Perú de acuerdo con la primera “Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2010” realizada de forma conjunta y publicada por el INEI y el MIMDES, confirma que en la realización del trabajo remunerado (y en concreto en el área urbana, siendo muy similar al área rural) los hombres trabajan más que las mujeres, realizando un total de 50 horas y 38 minutos a la semana frente en el caso de ellas, en 36 horas con 25 minutos.

Apuntamos que en Perú las horas laborales reglamentadas por ley son de 48 horas semanales (8 horas diarias). Según las estadísticas del año 2009 proporcionadas por el INEI sólo el 9.5% de la PEA trabaja esa cantidad de horas. Asimismo, al sumar las categorías de (49 a 59) y (60 a más) horas tenemos que un alarmante casi 40% de la PEA trabaja mucho más de ocho horas diarias. Es decir, un número elevado de empleos en el Perú no cumple con este acuerdo internacional sobre el tiempo de la jornada laboral.

En el caso de las mujeres de 15 a 37 horas son ellas las más representadas en esa categoría un 24,4% frente al 22,5% de los varones ocupados así como hasta 14 horas donde aventajan a los hombres en cinco puntos porcentuales en 2009. Tenemos que tener en cuenta que la PEA ocupada, participa en el mercado laboral peruano en empleos adecuados (adecuadamente empleada) o de manera subempleada (por horas o por ingresos).

TABLA 31. PERU. DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN HORAS SEMANALES 2007-2009. (Porcentajes)									
Horas semanales de trabajo	2007			2008			2009 p/		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Hasta 14	3,5%	8,4%	5,7%	3,7%	9,1%	6,1%	3,3%	8,3%	5,6%
15 a 34	15,1%	28,7%	21,2 %	15,1%	29,1%	21,5%	16,3%	29,5%	22,3%
35 a 47	20,3%	23,2%	21%,6	21,7%	22,3%	22%	22,5%	24,4%	23,4%
48	14,8%	5,9%	10,7%	13,1%	5,7%	9,7%	12,9%	5,5%	9,5%
49 a 59	18,1%	12,9%	15,8%	18,3%	12,9%	15,9%	19,7%	13,2%	16,7%
60 a más	28,2%	21,1%	25,0%	28,1%	21%	24,9%	25,2%	19,2%	22,5%
Total relativo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PEA Ocupada	7.912.445	6.535.008	14.447.453	8.121.691	6.732.285	14.853.975	8.337.930	6.978.199	15.316.129

p/ Cifras preliminares.

Nota: Bases de datos INEI, 2004 - 2008, actualizadas al 27 de mayo del 2009.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2007 - 2009

Se revela en la “Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2010” precisa que mientras la mujer trabaja en actividades remuneradas y no remuneradas, un total de 75 horas con 53 minutos a la semana; el hombre trabaja 66 horas con 31 minutos. En el caso de ellas, este tiempo se logra sumando 36 horas con 25 minutos en trabajo remunerado y 39 horas con 28 minutos en tareas domésticas no remuneradas y de sostenimiento familiar. En el caso de los hombres dedican apenas 15 horas con 53 minutos a las tareas domésticas.

Por lugar de residencia, las mujeres urbanas dedican 37 horas con 3 minutos a las tareas domésticas no remuneradas, es decir cerca de 24 horas a la semana más que los hombres, sin embargo, ellos destinan 14 horas con 29 minutos semanales.

Las diferencias existentes en la ocupación del tiempo entre mujeres y hombres siguen siendo importantes. Las mujeres tienen mayor implicación en las tareas vinculadas con los trabajos domésticos y las tareas de cuidados, en la actividad culinaria (elaborar o cocinar, servir, etc.) lo realizan el 94,5%; en aseo de la vivienda (hacer las camas, ordenar habitaciones, realizar la limpieza general, etc.) intervienen el 97,5%; en cuidado y confección de ropa (lavar, planchar, etc.) participan 96,7% y en el suministro de compras el 84,9% tal y como se observa en la tabla 32.

En el caso de los varones participan en las actividades relacionadas con las tareas del hogar, pero en menor porcentaje. Es el caso de la actividad de aseo de la vivienda y cuidado y confección de ropa donde participan el 89,6% y 84,2%, respectivamente. Se puede observar que los hombres tienen mayor participación que las mujeres en las actividades de tiempo libre y reparación, construcción y mantenimiento de la vivienda, con el 99,0% y 20,7%, respectivamente.

En necesidades personales se contempla el dormir, comer, aseo personal donde existen un porcentaje similar entre unos y otras.

TABLA 32. PERU. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD QUE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS Y POR SEXO.

Actividades	Mujeres	Hombres
Necesidades personales	100%	100%
Actividad educativa	25,10%	24,90%
Actividad culinaria	94,50%	68,50%
Aseo de la vivienda	97,50%	89,70%
Cuidado y confección de ropa	96,70%	84,20%
Reparación, const. y manten. de la vivienda	5,60%	20,70%
Cuidado de bebés, niños, niñas y adolescentes	56,40%	44,40%
Cuidado de miembro del hogar con algún malestar	16,80%	9,80%
Compras para el hogar	84,9%	74,6%
Gerencia y organización del hogar	78,5%	76,5%
Familia y sociabilidad	97,2%	96,2%
Tiempo Libre	96,8%	99%
Cuidado de huertos y crianza de animales	37,7%	28,2%
Tareas de apoyo a otro hogar	18,7%	12,7%
Trabajo voluntario para organizaciones o instituciones	10,1%	11,5%
Cuidado de algún miembro del hogar con dificultades físicas, mentales, totalmente dependiente	2,3%	1,1%

Fuente: INEI Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2010.

Los resultados indican que las peruanas realizan la doble jornada y doble presencia de trabajo, se han incorporado en el trabajo remunerado y siguen asumiendo las tareas domésticas y los cuidados reproductivos.

Los tiempos empleados en las labores del hogar siguen presentando una distribución asimétrica entre sexos, las mujeres son las que mayormente se dedican a éstas actividades, sin que su tarea se vea reconocida a nivel social.

En la actualidad, las mujeres participan junto con los hombres en el rol de proveer ingresos económicos, indica una transformación con el modelo familiar tradicional. Sin embargo, está pendiente la otra parte en su implicación de este proceso, los hombres no han asumido de manera correspondiente la corresponsabilidad y conciliación de las tareas domésticas y de cuidados; en definitiva de la sostenibilidad de la vida.

“Las políticas de igualdad y de conciliación” para que su cumplimiento sea eficaz deben ir asociadas de un cambio en la redefinición de los géneros, de-construyendo el sistema aprehendido y “construyendo un nuevo sistema que des-especialice” los roles de ocupaciones y los trabajos de las jerarquías, consiguiéndose así una condición más igualitaria entre mujeres y hombres (Alcañiz, 2007-2009:10).

Son heterogéneas y diversas las estrategias que emplean mayoritariamente las madres trabajadoras (y algunos padres) para realizar lo que varias autoras han denominado la “doble presencia” en la vida familiar y laboral, aunque no todas logran cumplir con los requerimientos que ambas tareas (Tobío, 2005:17) y tiempos demandan.

Son mujeres que de alguna manera se las han arreglado para sacar adelante ambas responsabilidades; sin embargo, el halo de la culpabilidad sobrevuela el compromiso que asumen con el voluntariado y el activismo, ejerciendo un triple rol.

Para concluir este apartado podemos afirmar que el incremento y presencia de las mujeres en el mercado laboral, los cambios económicos, las transformaciones en las pautas culturales y las características sociodemográficas (en la estructura poblacional, la reducción del número de hijos o hijas o el aumento de esperanza de vida de las personas mayores) ocasionan muchas veces para las mujeres, tensión entre el trabajo y la familia.

La corresponsabilidad y el sostenimiento de la vida plantean desafíos y oportunidades en la igualdad, en el desarrollo social, mayor bienestar de los Estados y progreso en el conjunto de la ciudadanía. Es necesario para ello fomentar e incrementar políticas públicas, que promuevan la igualdad de oportunidades e inclusión social, en un primer plano de las agendas públicas. También potenciar cambios en la estructura del mercado laboral y especialmente sensibilizar a la sociedad en su conjunto.

Las mujeres suelen optar por reducir la jornada laboral con la consiguiente pérdida económica y de derechos derivados como trabajadoras. Obedece a la necesidad de conciliar las responsabilidades domésticas y familiares. Ello no reduce el número de horas trabajadas que las mujeres emplean en el trabajo remunerado y en el trabajo gratuito de los cuidados. Siguen invirtiendo más horas de trabajo diarias que los varones.

El uso del tiempo libre como indica la OIT (2009:67) reproduce las desigualdades socioeconómicas y de brecha de género que caracterizan a la región de América Latina y El Caribe, siendo la situación más grave para las mujeres, principalmente procedentes de hogares más pobres.

En consecuencia coincidiendo con Carrasco (2006:6) las mujeres se enfrentan a la cuestión de armonizar y conciliar tiempos y trabajos (familiar y laboral) casi de forma exclusiva, para ello han realizado estrategias de acomodación sorteando las rigideces entre unos y otros trabajos: las obligaciones y demandas humanas (“biológicas y relacionales”) y las obligaciones y demandas “productivas y organizativas de la empresa”, asumiendo ellas los elevados precios, en su calidad de vida.

Este “proceso de estrategias de conciliación” ha demandado a las mujeres desplegar diversas maneras de “resistencia individual”, acomodaciones y selecciones varias relacionadas con la disminución del trabajo familiar, con la “organización del trabajo de cuidados” y con maneras especiales de incorporarse en el mercado de trabajo.

Un ejemplo de ello son los trabajos realizados a media jornada que están copados en su gran mayoría por mujeres o en otros casos optan por la flexibilización temporal y espacial del trabajo o también en tomar decisiones las mujeres y sus familias, a incorporar nuevos actores; es decir mujeres en su mayoría migrantes para la gestión cotidiana de sus vidas, considerando el escaso desarrollo de políticas públicas con el fin de satisfacer el cuidado de menores y mayores.

En el Informe de la OIT y PNUD (2009:7) “Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social”, centrado el estudio en América Latina y el Caribe, analiza que la conciliación entre la vida familiar, personal y laboral, estructura uno de los mayores desafíos de nuestros tiempos.

Es necesario armonizar hacia la corresponsabilidad en todos los ámbitos; públicos y privados en la vida de las mujeres y hombres, en condiciones de igualdad así como también, entre familias, Estado, mercado y sociedad en general. Tratándose de una magnitud esencial para favorecer y promocionar la igualdad y combatir la pobreza desde el mercado laboral.

Es un requisito elemental para avanzar hacia la igualdad de género, indica el Informe de la OIT y PNUD (2009:11) que actualmente las mujeres comparten con los hombres el tiempo de trabajo remunerado; sin embargo, no se ha producido un proceso de cambio semejante en la redistribución de los trabajos de tareas domésticas y de cuidados. De la misma manera, no se ha realizado un incremento representativo en la demanda de servicios públicos en sostenimiento a estos trabajos, por lo que menos aún, se ha conseguido “reorganizar la vida social”.

La realidad en cuanto al trabajo doméstico no remunerado, es que este es realizado principalmente por las mujeres, cónyuges y jefas de hogar, dedican más tiempo a las actividades domésticas y de cuidado. También es desarrollado por otras mujeres del grupo familiar: abuelas, tías, hermanas e hijas.

Las Encuestas de Uso del Tiempo, realizadas en muchos países del mundo, permiten cuantificar y visibilizar el trabajo doméstico y remunerado de hombres y mujeres, y se encuadran en los acuerdos internacionales de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y de la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

2.2. Número de víctimas mortales por violencia sexista y violencia doméstica en el ámbito de la pareja o ex pareja.

La información que se expone a continuación forma parte del “IV Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer 2011”, elaborado por la Subdirección General de Prevención y Gestión del Conocimiento sobre la Violencia de Género que proporciona los datos disponibles sobre violencia de género relativos al año 2010 en el Estado Español. Se cuenta con un registro de las víctimas mortales de la violencia de género en el que se señala la totalidad de víctimas y su relación con el victimario, sea éste, la pareja sentimental, la ex pareja, la pareja en fase de ruptura o en caso de separaciones.

- Respecto al número de víctimas mortales por violencia sexista

Durante el año 2010 fueron asesinadas 73 mujeres, más de la mitad lo fueron por su pareja o ex-pareja. Según los mismos datos oficiales, durante el año 2011 fueron asesinadas un total de 60 mujeres por hombres con quienes sostenían o habían tenido una relación sentimental, trece menos que en el mismo periodo de 2010.

Desde el año 2003, fecha que empezaron a reunirse éstas estadísticas han sido asesinadas un total de 605 mujeres (como podemos ver en la tabla 32) y, de media según las mismas fuentes, sólo tres de cada diez habían presentado denuncia por malos tratos.

TABLA 32. ESPAÑA. TOTAL DE VÍCTIMAS MORTALES	
Año	Totales
2003	71
2004	72
2005	57
2006	69
2007	71
2008	76
2009	56
2010	73
2011	60

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).

Se informa en la Web del Observatorio de Violencia²⁴ desde el mes de octubre del año 2011, no se han facilitado éstas estadísticas, por lo tanto expondremos los datos relativos del año 2010. De las 73 víctimas mortales de 2010, sólo un 30,1% (22 mujeres) habían denunciado a su agresor; 17 víctimas mortales habían solicitado medidas de protección, de las cuales 14 habían conseguido dichas medidas.

Respecto a las actuaciones judiciales llevadas a cabo ante los tribunales de justicia antes de los crímenes, cabe señalar que, de las 345 víctimas mortales registradas entre el 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2010, único periodo en el que se dispone de dicha información, sólo fueron denunciados por malos tratos 97 agresores (28,1%) mientras que 248 (71,9%) no lo habían sido.

Se indica en el “IV Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer” (2011:4) es indispensable progresar en la “recogida sistemática y completa de información” para lograr entender las causas por los que solamente en el 28% de los casos, se había realizado una denuncia anterior. Sin embargo surgen una serie de interrogantes:

¿Por qué las mujeres retiraron la denuncia cuando se manifestaba de forma evidente que existía el maltrato? y ¿Por qué en algunas situaciones no hubo persistencia de la denuncia?

En el caso de las denuncias interpuestas ¿por qué se no se requiriere medidas de protección? Todas estas informaciones son imprescindibles conocer para poder evitar los asesinatos en situaciones en las que las mujeres estaban amparadas con medidas de protección.

Nos parece importante destacar las estadísticas elaboradas por la Red Estatal de Organizaciones Feministas contra la Violencia de Género, mostradas en su Página Web²⁵.

Señala la propia Red antes de proceder a clasificar una noticia sobre feminicidio se confirma que ésta se haya “producido como consecuencia de una agresión cuyo objetivo se ajusta a la

²⁴ Para más información consultar: <http://www.observatorioviolencia.org/>

²⁵ Para más información consultar: <http://www.redfeminista.org/>

definición que Naciones Unidas” y que se recoge en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, del 20 de diciembre de 1993.

Se contabilizan todos los casos de violencia de género: Por agresión sexual con resultado de muerte como consecuencia del tráfico de mujeres o prostitución, etc.

Es necesario señalar que respecto al año de 2005 no se contabilizaron ningún tipo de información sobre violencia sexista, sólo el de agresión sexual como se refleja en la tabla 33.

Se contabilizan desde el año 2003, fecha que tomamos como referencia (aunque disponen de datos desde el año de 1999) hasta el año de 2011 han sido asesinadas 732 mujeres, sin que se contemplen los datos no publicados de 2005. Por lo tanto son 127 mujeres más que la fuente de los datos oficiales.

Podemos apreciar los indicadores utilizados por la Red Estatal de Organizaciones Feministas para recoger información, sobre el número de víctimas mortales por violencia sexista, tienen la ventaja de contener mayores campos de recogida de información que las contempladas por las fuentes oficiales como el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

TABLA 33. ESPAÑA. NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA SEXISTA DURANTE LOS AÑOS 2003 Y 2011									
Violencia de Género con resultado de muerte (Años)	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Subtotal Ámbito Intra-familiar	92	74	-	84	86	90	61	92	82
Parejas o Exparejas	72	74	-	70	74	75	54	78	69
Otras relaciones familiares	10	20	-	14	12	15	7	14	13
Agresión sexual	12	6	3	5	1	4	2	1	4
Tráfico de mujeres y Prostitución	-	3	-	4	2	0	0	4	3
Otras víctimas indirectas	-	6	-	4	5	5	3	1	3
Total Víctimas	98	109	3	93	89	94	63	97	89
ver nota / Sin datos suficientes / no contabilizadas		13	-	19	6	9	11	17	9
Menores (computadas/os en las categorías anteriores)		16	-	5	4	9	3	6	8

Fuente: Red Estatal de Organizaciones Feministas contra la Violencia de Género.
Año 2004: Datos absolutos.

- Número de Denuncias por violencia de género.

Según el Consejo General del Poder Judicial durante el año 2010 se registró en los juzgados un total de 134.105 denuncias por violencia de género, lo que conlleva una media mensual de 11.175 denuncias y una media diaria de 367 denuncias. Ello supone un ligero descenso del número de denuncias por violencia de género (1,1%) si se equipara con la cifra de 2009.

De las 538.063 denuncias presentadas desde 2007 a 2010, por su procedencia, 398.588 denuncias fueron interpuestas directamente por víctimas de violencia de género en juzgados o policía; 70.875 procedían de atestados policiales por intervención directa y servicios de asistencia y terceros en general; 60.627 derivaban de partes de lesiones y 7.973 fueron interpuestas por familiares de la víctima.

Datos de violencia de género en el segundo trimestre de 2011. La información que se expone a continuación forma parte de los Datos de Denuncias, Procedimientos Penales y Civiles

registrados, Órdenes de Protección solicitadas en los juzgados de violencia sobre la mujer y sentencias dictadas por los órganos jurisdiccionales en esta materia, en el segundo trimestre del año 2011.

El número de denuncias de violencia de género registradas en éste segundo trimestre de 2011 alcanzó en España un total de 34.347 casos; significa un crecimiento del 5,7% respecto del primer trimestre de este año, según la estadística difundida por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género con sede en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en su nota de prensa difundida el 20 de octubre de 2011.

Las denuncias presentadas entre abril y junio de 2011 suponen una media de 377,4 denuncias diarias y apuntan una permanencia respecto del mismo periodo del año anterior, ya que el crecimiento respecto al segundo trimestre de 2010 ha sido del 0,3 por ciento (34.256 casos).

Esta estadística está fundamentada en datos obtenidos de los 106 Juzgados representativos de Violencia sobre la Mujer (JVM) que existen en las Comunidades Autónomas así como en los 355 juzgados con competencias compartidas.

- El 70,49% de las denuncias fueron presentadas por las propias víctimas, frente al 11,26% derivada de partes de lesiones.
- El 16,27% de las denuncias fue como resultado de la intervención policial.
- Sólo el 0,97% de las denuncias fueron interpuestas por los familiares.
- 1,02% derivado de los servicios asistenciales.

En seis de cada diez casos (59%) la relación de pareja se mantenía en el momento de interponerse la denuncia, mientras que en los otros cuatro casos (41%) esta relación afectiva se había terminado.

Mujeres víctimas de violencia de género con atención policial activa.

Los datos que exponemos a continuación provienen de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).

A 31 de diciembre de 2010, 95.601 mujeres víctimas de violencia de género se encontraban recibiendo atención policial por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al considerarlas casos activos de este tipo de violencia. Se afirma que 31.850 mujeres eran víctimas de riesgo, contaban con atención policial y con protección policial activa. En 63.150 casos, se consideraron de riesgo no apreciado.

Se puede deducir que por cada millón de mujeres residentes en España de 15 y más años, 1.559 eran víctimas con riesgo de volver a sufrir violencia de género y, consecuentemente, con medidas de protección policial activa.

Las mujeres extranjeras siguen siendo las víctimas más vulnerables de la violencia de género, su representación en esta estadística es más elevada que el peso que supone sobre el total de la población femenina (11,4%) a nivel del Estado. Las extranjeras suponen el 36% de las 8.958 órdenes de protección incoadas en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer en el segundo trimestre de 2011 (34% en el mismo periodo de 2010).

En total, 12.232 mujeres extranjeras presentaron denuncias contra sus parejas o ex parejas. Significan el 36 por ciento del total de denunciados y el 41 por ciento de las renuncias a continuar con el procedimiento judicial.

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género realizó en junio del año 2011 una "Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género" donde un 91,2% de la sociedad considera "totalmente inaceptable" la violencia contra las mujeres.

- El 67% asegura que medidas como la tele protección y las pulseras contra el maltrato aumentan la protección de las víctimas.

- El 88% entiende la violencia de género a través de los medios de comunicación

- El 53,6% de las personas encuestadas comprende que las políticas para erradicar la violencia de género pasan principalmente por la educación y por el incremento de la concienciación social (10,7%).

En el caso del Perú, la información que se expone a continuación forma parte de la información recogida en el Boletín Semanal "Feminicidio en el Perú" (2011) realizado por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público y la Fiscalía de la Nación.

Destacamos que en Perú se definen las muertes por violencia de género como femicidio²⁵ y las variables utilizadas son femicidio íntimo y femicidio no íntimo. También se utilizan éstas variables en países como Chile o la República Dominicana.

Se denomina femicidio íntimo a las mujeres asesinadas por sus parejas, hombres con quienes la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia o cercana a éstas; sin embargo el femicidio no íntimo, señala a aquellos asesinatos realizados por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia o cercanas a éstas. Es frecuente que el femicidio no íntimo implique violencia sexual de la víctima.

- Respecto al número de víctimas mortales por violencia sexista

Según datos del Ministerio Público, actualizados a fecha 8 de enero de 2012, durante el año 2011 se produjeron 79 feminicios en Perú. Del total, 68 fueron íntimos; es decir el 86 por ciento fueron asesinadas por su pareja o ex pareja y 11 casos fueron por femicidio no íntimo, representa un 13,9% de las víctimas.

Se ha reducido los asesinados de mujeres en Perú, si se compara con los 125 casos de femicidio con un total de 130 víctimas en el año 2010. El 83.8% de las víctimas lo fue de un femicidio íntimo (109) y el 16.2% de uno no íntimo (21).

²⁵ El periódico El Peruano publicó, el 27 de diciembre de 2011, la Ley 29819, que modifica el artículo 107 del Código Penal, incorporando el femicidio. Art. 107. Parricidio/Femicidio. "El que, a sabiendas, mata a su ascendiente, descendiente, natural o adoptivo, a quien es o ha sido su cónyuge, su conviviente, o con quien esté sosteniendo o haya sostenido una relación análoga, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de quince años. La pena privativa de libertad será no menor de veinticinco años, cuando concurren cualquiera de las circunstancias agravantes previstas en los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 108. Si la víctima del delito descrito es o ha sido la cónyuge o la conviviente del autor o estuvo ligada a él por una relación análoga el delito tendrá el nombre de femicidio"

Asimismo, se registró un caso de feminicidio por conexión y, 49 casos adicionales de posible feminicidio, según datos del Registro de Feminicidio del Ministerio Público (2011 b: 5). Las cifras de asesinatos de mujeres han ido paulatinamente reduciéndose, en el año 2009 se registraron un total de 153 víctimas mortales.

Destacamos como datos importantes el Boletín “Feminicidio en el Perú” (2011 b: 4) cada mes mueren 10 mujeres a manos de sus parejas, ex parejas o familiares. Una de cada 10 víctimas se encontraba embarazada y 1 de cada 10 presentó una denuncia por violencia familiar en el Ministerio Público.

A nivel nacional, los departamentos de Madre de Dios (3.8%), Tacna (1.9%), Amazonas (1.0%), Junín (0.9%) y Ayacucho (0.6%) registraron las tasas más altas de feminicidio por cada 100,000 habitantes. Los departamentos que registraron las tasas más bajas de feminicidio por cada 100,000 habitantes mujeres a nivel nacional fueron los de: Lima (0.3%), La Libertad (0.2%), Loreto (0.2%), Cajamarca (0.1%) y Piura (0.1%)

Entre las principales informaciones sobre los feminicidios registrados durante el período enero a julio 2011, de acuerdo con los datos del Boletín “Feminicidio en el Perú (2011 b: 3) a nivel nacional se concluye que:

- El 52.1% de las víctimas tenía entre 18 y 34 años.
- El 16,7% era menor de edad.
- El 28,3% de los agresores tiene entre 25 y 34 años. El 15,1% se suicidó después de cometer el feminicidio.
- El 33.3% de los feminicidios fue motivado por celos y en el 14.6% el agresor asesinó a la víctima después de violarla.
- El 25% de las víctimas fue asfixiada o estrangulada y el 22.9% acuchillada.
- El 62.5% de los casos ocurrió en el domicilio de la víctima y sólo el 37,5% ocurrió en otro lugar.

Según el MIMDES en el año de 2010, se registraron 121 feminicidios y 47 tentativas; en el 2009 se reconocieron 139 feminicidios y 64 tentativas. Según el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, por cada 10 homicidios de mujeres, 5 corresponden a casos de feminicidio.

De acuerdo con las informaciones aportadas en la tabla 34, el 66 por ciento de las mujeres víctimas de feminicidio y/o tentativa no había denunciado a su agresor. El 16 por ciento sí había presentado una denuncia policial y el 6 por ciento se encontraba bajo el amparo de medidas de protección. El 11 por ciento se encontraba antes del feminicidio o tentativa, separada.

TABLA 34. PERU.: FEMINICIDIO Y/O TENTATIVAS ATENDIDOS POR LOS CEM SEGÚN MEDIDAS QUE TOMÓ LA VÍCTIMA FRENTE A LA VIOLENCIA FEMINICIDA (ENERO-NOVIEMBRE 2011)				
MEDIDAS QUE TOMÓ LA VÍCTIMA FRENTE A LA VIOLENCIA FEMINICIDA	Total	Muertes con características de violencia feminicida	Tentativa con violencia feminicida.	%
Ninguna	90	61	29	66%
Denuncia policial	22	8	14	16%
Denuncia fiscal	0	0	0	0%

Medidas de Protección	8	0	8	6%
Sentencia	0	0	0	0%
Separación	15	7	8	11%
Casa de refugio	0	0	0	0%
Se fue a vivir a otra ciudad	0	0	0	0%
Otros	1	0	1	1%
Sin dato	1	1	0	1%
Total	137	77	60	100%

(*) Estas acciones fueron tomadas antes de sucedido el ataque

Fuente: Centros de Emergencia de la Mujer. MIMDES

- Número de Denuncias por violencia de género.

Según el INEI en su “Informe Principal, Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES Continua 2010”, en el apartado 12 sobre la violencia contra las mujeres, niñas y niños, con el fin de indagar sobre la violencia de tipo psicológico, se entrevistó a diversas mujeres por situaciones de control de parte de la pareja.

Teniendo en cuenta, que éstas situaciones se establecen en la manera más habitual de violencia psicológica del marido o compañero. Lo que confirma la persistente actitud y comportamiento de los varones que se consideran superiores a las mujeres.

La mayoría de las peruanas entrevistadas (67,9 por ciento) explica que la pareja ejerce alguna forma de control sobre ellas. Se produce con más frecuencia entre mujeres de 40 a 44 años (69,2 por ciento) y entre 15 a 19 (69,0 por ciento).

Se intensifica más en el caso del grupo de las divorciadas, separadas y viudas (83,7 por ciento), las mujeres con nivel primario (70,6 por ciento) y las que se encuentran ubicadas en el segundo quintil de riqueza²⁶ (71,8 por ciento). Según el entorno geográfico tuvo mayor influencia en el ámbito rural (69,8 por ciento).

Según las cifras del ENDES 2010, el 38,4% afirmó haber sufrido violencia física y sexual de parte de su compañero, mayor incidencia en las mujeres de 40 a 44 años de edad (42,9 por ciento) divorciadas, separadas o viudas (59,5 por ciento), con nivel de estudios secundarios (42,4 por ciento) y ubicadas en estatus de quintil intermedio (45,1%).

Según las diversas informaciones de la Encuesta ENDES 2010 se concluye que:

- El 22,1% de mujeres, ha tenido obstáculos para visitar o recibir visitas de sus amistades.
- El 43,4 por ciento de las mujeres manifestaron que su pareja “era celosa”.
- El 21,9% ha soportado expresiones humillantes en presencia de otras personas.
- El 21,1% declararon haber sido amenazadas por su pareja con abandonar la vivienda, quitarle a los hijos o hijas o con la supresión de la aportación económica.
- El 11,5% ha sufrido amenaza con hacerle daño a ella o alguien de su entorno.

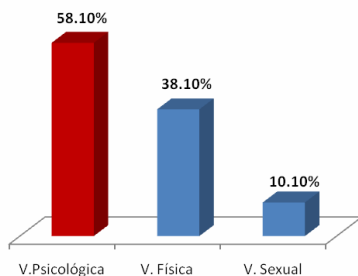
²⁶ La pertenencia a determinado nivel socioeconómico en Perú se analiza por quintiles de riqueza, donde el pertenecer al quintil inferior significa ser más pobre y al quintil superior, representa ser más rico, se aprecian grandes diferencias entre los extremos, es decir entre las poblaciones menos favorecidas y las más enriquecidas. El quintil de riqueza se divide en: Quintil inferior, segundo quintil, quintil intermedio, cuarto quintil y quintil superior.

En el Informe de la Organización feminista Manuela Ramos (2011:7) Si bien las “expresiones humillantes y las amenazas con hacerle daño” son más usuales entre las mujeres que no han accedido a la educación reglada. En el caso de mujeres que cuentan con educación superior también sufren violencia, la diferencia entre ambos grupos es sólo de 1,9% y 1% respectivamente. En todos los quintiles de riqueza existe un importante porcentaje de mujeres que sufre violencia.

En este mismo Informe de Manuela Ramos (2011:3) y de acuerdo con la Encuesta ENDES Varones 2008, informan sobre diversas situaciones en las que el hombre justifica el maltrato a su pareja, incrementándose el porcentaje en caso de infidelidad (40%), continuado de la situación de descuido a los niños (14%) y si la mujer sale sin que él tenga conocimiento (9%). También un 22% estuvo de acuerdo con que el marido o pareja tiene derecho a enfadarse con su pareja cuando ésta no quiere mantener relaciones sexuales.

El alto porcentaje de la violencia psicológica contra las mujeres se manifiesta también en las estadísticas de los Centros de Emergencia Mujer²⁷ (CEM) del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) donde el 58,1% de las atenciones, entre enero y agosto de 2011, fueron por violencia psicológica, seguida por violencia física (38,10 por ciento) y por violencia sexual (10,10 por ciento) como podemos ver en la figura 1 que presentamos a continuación.

FIGURA 1. PERU. MIMDES, ENERO – AGOSTO 2011
ATENCIONES CASOS DE VIOLENCIA EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER DEL MINDES.



Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Se muestra en la Tabla 34, durante los años 2002 y hasta el 2011(a) de la totalidad de casos atendidos por violencia familiar y sexual en los CEM, la gran mayoría de atenciones fueron practicadas a mujeres, es decir 88 por ciento en lo que va del año 2011, sin disponer hasta la fecha de datos absolutos, lo cual podría suponer aumentar dicho porcentaje, incrementándose a fecha 19 de enero de 2012, en un punto porcentual respecto a los años 2009 y 2010 que

²⁷ Los Centros Emergencia Mujer son servicios públicos y especializados de atención multidisciplinaria para personas afectadas por violencia familiar y sexual. Ofrecen servicios de asesoramiento legal, defensa judicial, asesoramiento psicológico y apoyo social. De igual manera, desarrollan una labor de prevención y sensibilización contra la violencia familiar y sexual.

presentaron una media del 87 por ciento de las atenciones, frente a una media del 13 por ciento de hombres que fueron atendidos en los CEM.

TABLA 34. PERU. CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTRO EMERGENCIA MUJER, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA AÑOS ENTRE 2002 Y 2011(a)							
Año	Totales	Sexo					
		Mujeres	%	Hombres	%	N.E.	%
2002	29.759	25.835	87%	3.553	12%	371	1%
2003	28.053	22.964	82%	2.662	9%	2.427	9%
2004	30.280	27.452	91%	2.828	9%	0	0%
2005	28.671	25.863	90%	2.808	10%	0	0%
2006	29.844	26.726	90%	3.118	10%	0	0%
2007	33.212	29.328	88%	3.884	12%	0	0%
2008	45.144	39.423	87%	5.721	13%	0	0%
2009	40.882	35.749	87%	5.133	13%	0	0%
2010	43.159	37.693	87%	5.466	13%	0	0%
2011 (a)	38.245	33.687	88%	4.558	12%	0	0%
Total	347.249	304.720		39.731		2.798	
%	100%	88%		11%		1%	

Fuente: Sistema de Registro de Casos y Atenciones de Violencia Familiar y Sexual del Centro de Emergencia Mujer.

N.E. No especificado.

(a) Información Preliminar.

Elaboración: Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios – PNCVFS.

Un total de 131 mil 494 casos de violencia familiar se registraron el año 2011 a nivel nacional, lo que representa un aumento de 10% si comparamos con las denuncias presentadas en el 2010, informó el fiscal de la Nación, José Peláez.

Considerando que entre el 2009 y el 2011, el Ministerio Público registró 357.863 denuncias por violencia familiar en todo el país, se calcula que se producen 119.288 denuncias al año; 9.941 al mes, 331 por día y 14 por hora.

De acuerdo con el Observatorio de Criminalidad, el número de mujeres que denunciaron en el año 2010 violencia familiar en el Ministerio Público, del total de los casos registrados por feminicidio íntimo (109), se obtiene las siguientes informaciones:

- El 10.1% de las mujeres asesinadas (11) había presentado un total de 18 denuncias en el Ministerio Público por violencia familiar contra el presunto agresor.
- El 55.6% denunció violencia física y psicológica (10)
- El 27.7% violencia física (5) y el 16.7% violencia psicológica (3).

Respecto de las denuncias presentadas por violencia familiar, en el 66.7% de los casos el Ministerio Público formuló demanda ante el Poder Judicial (12) y el 33.3% de las denuncias fue archivado.

Una vez expuestos los datos, concluimos que la violencia contra las mujeres sigue siendo un gravísimo problema social y una violación sistemática de los derechos de las mujeres, que afecta a la sociedad en su conjunto y que tiene como origen la discriminación y la desigualdad entre las mujeres y los hombres.

Se manifiesta en todos los países y traspasa fronteras culturales, socioeconómicas, educativas, de diferencias étnicas y religiosas. Mientras ésta perdure, no se habrá alcanzado una igualdad real entre los sexos. De acuerdo con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Naciones Unidas 1993) ésta “constituye un obstáculo no sólo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz”.

La violencia física, psicológica y sexual además de poner en grave riesgo la integridad de las mujeres que la enfrentan, dificulta también, su plena incorporación a la vida laboral, social, económica y cultural laboral.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Naciones Unidas 1993) abarca los siguientes hechos: Distintas formas de violencia física, sexual y psicológica, que se ejerza en la familia, sociedad y la realizada o tolerada por el Estado: trata de mujeres y niñas, la prostitución forzada, la violencia en situaciones de conflicto armado, como los asesinatos, las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y el embarazo forzado.

También los asesinatos por razones de honor; la violencia por causa de la dote; el infanticidio femenino y la selección prenatal del sexo del feto en favor de bebés masculinos; la mutilación genital femenina y otras prácticas y tradiciones perjudiciales para la salud e integridad de las mujeres.

A nivel de datos aportados tanto en Perú como en el Estado Español el feminicidio, la violencia más extrema contra las mujeres, ha disminuido en España de (73 mujeres en 2010 a 60 en 2011 y en Perú de 130 mujeres en 2010 a 79 en 2011). La gran mayoría fueron asesinadas por su pareja o ex pareja. Es la consecuencia más violenta en la permanencia de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres así, como de subordinación de ellas, con el fin de reproducir y sostener la situación de la dominación masculina.

Además es la manifestación más común y perversa que se realiza contra las mujeres, las que se produce en su contexto emocional-afectivo más próximo. Estas cifras siguen poniendo de manifiesto que especialmente en Perú donde la vulnerabilidad de las mujeres es más evidente, pero también en el estado español, que aún queda camino por recorrer y lograr una verdadera igualdad entre mujeres y hombres.

Plantar cara a ésta problemática es imprescindible trabajar en acciones conjuntas, coordinadas, concretas y con un enfoque de género, así como un posicionamiento político claro y firme.

En nuestro entorno más inmediato, en España en el 2010 de las 73 víctimas mortales sólo el 30,1% denunció al agresor y 17 mujeres habían solicitado medidas de protección; es decir el 23,2% estas mismas cifras se reducen drásticamente en Perú sólo el 16% habían presentado denuncia policial, de las 130 víctimas mortales y apenas un 6% se encontraba bajo el amparo de

medidas. Sin embargo la mayoría, en ambos países, no había denunciado, ni solicitado medidas de protección.

En el Estado español se contabilizan 367 denuncias diarias y en Perú, 331 por día. Denunciar es el primer paso para salir del círculo de la violencia. La violencia doméstica puede padecer cualquier mujer, no afecta el nivel de educación, social, o económico, aunque las posibilidades personales y económicas pueden facilitar que no se prolongue en el tiempo. La violencia contra las mujeres se presenta de la misma manera en todas partes; es decir de forma gradual, en cada etapa del ciclo, el agresor está en absoluto control de sí mismo y, cada vez más, mermando la voluntad de la víctima.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) entre un 15% en Japón y un 70% en Etiopía y Perú denuncian haber sufrido violencia física o sexual cometida por su pareja.

Es urgente y necesario trabajar desde una perspectiva multidisciplinar para dar una respuesta multisectorial, siendo una de las principales desde los propios estados y que ésta sea coordinada y más eficaz para garantizar que las medidas y protecciones sean efectivamente cumplidas.

De acuerdo con la OMS (2011) son imprescindibles utilizar mayores recursos para intensificar la prevención primaria (servicios de salud) de la violencia de pareja y de la violencia sexual, con el fin de evitar que se provoque el primer paso. Prevenir también desde la escuela, cuestionando las normas culturales de género.

Tanto en Perú como en España se han aprobado leyes contra la violencia y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, facilita que se promueva una cultura no violenta.

Finalmente para afrontar de manera integral la violencia contra las mujeres, es necesario trabajar y aunar fuerzas desde diversos estamentos de la sociedad, especialmente con profesionales de la salud, órganos de la justicia, efectivos policiales, profesorado, medios de comunicación, asociaciones de mujeres y feministas, etc.

Invertir en formación para poder detectar a tiempo una situación de malos tratos. Desde la escuela y la sociedad en general, trabajar en la sensibilización y concienciación constituye estrategias imprescindibles. Además de abordar de forma integral, los efectos y consecuencias de la violencia en todas sus manifestaciones y ámbitos de la vida.

2.3. Número de jefas de hogar con hijos e hijas a su cargo e ingresos económicos

El "Informe Anual La Mujer en el Mercado Laboral Peruano" (2008:24) el desempeño de la mujer como jefa de hogar es un fenómeno que se ha incrementado comparable con la inserción laboral y económica de las mujeres. En el año 2009 de acuerdo con los datos expuestos (en la tabla 35) el 83,4 por ciento las mujeres asumen la jefatura de sus hogares. Un elevado número en comparación con el 16,6 por ciento de los varones. Por ello, utilizaremos también la expresión familias "monomarentales" para destacar el evidente perfil feminizado de esta modalidad familiar.

Las principales circunstancias que originan la monomarentalidad, es el caso de las: madres solteras, separadas voluntariamente o no de la pareja, divorciadas, viudas o en ausencia del cónyuge (por motivos de trabajo, privación de libertad, enfermedades prolongadas y/o emigración); consecuencia de todo ello, son las únicas responsables de hacer frente de forma

íntegra al sostenimiento del hogar (Rodríguez y Luengo, 2003:69; citado por Iglesias de Ussel, 1988: 28).

Estos hogares revelan mayor vulnerabilidad. Es un fenómeno eminentemente urbano, aunque también se dan en menores proporciones en el área rural.

Diversas investigaciones han marcado su sobrerrepresentación entre los sectores de la población con mayor riesgo de sufrir exclusión social (Madruga y Mota, 1999; Tezanos, 1999; citada por Hernández, 2012:8) o que en el Estado español, el 33% de los hogares mononarentales viven en riesgo de pobreza (González, 2000; citada por Hernández, 2012:8).

TABLA 35. PERU. TOTAL DE HOGARES URGANOS SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DE HOGAR. (PORCENTAJE TOTAL DE HOGARES)				
AÑOS	TOTAL		NUCLEAR MONOPARENTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
2002	77,1%	22,9%	18,1%	81,9%
2003	76,1%	23,9%	15,2%	84,8%
2007 g/	75,3%	24,7%	16,3%	83,7%
2008 g/	74,4%	25,6%	15,9%	84,1%
2009 g/	74,1%	25,9%	16,6%	83,4%

g/ Las cifras de 2005 al 2009 se refieren al año completo. Estos valores no son comparables con los años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares.

Se entiende por Familia Nuclear Monoparental, a una familia constituida por una sola persona adulta (mujer en su mayoría u hombre) y uno o más hijos o hijas.

Fuente: CEPAL – Anuario estadístico de América Latina y el Caribe

“Las Encuestas Nacionales de Hogares, sobre Condiciones de Vida y Pobreza, Continua 2008 y Continua 2009”, cifran en Perú en el año 2008, 7 millones de personas que ostentan las jefaturas de hogar. De este total, solamente el 23,1% son mujeres, cifra bastante más reducida al 76,9% restante que corresponde a los hombres jefes de hogar.

Al 2009, los hogares con jefatura de una mujer constituyen cerca de una cuarta parte de los hogares peruanos. Más allá de las diferencias de medición, lo que las cantidades de las diversas fuentes reconocen, es el incremento casi sostenido de estos hogares en Perú. Según estas mismas fuentes, en el 2009 el 70% de las mujeres jefes de hogar tiene la condición de viuda o separada; sin embargo cerca de una quinta parte, lo ostenta una mujer soltera.

En la economía familiar de los hogares monoparentales son menos las personas que colaboran con ingresos adicionales, y las mujeres por lo general, obtienen menos ingresos que los hombres y tienen menores oportunidades de acceder y beneficiarse de recursos económicos, propiedades, tecnológicos, educación, entre otros. El riesgo de pobreza se acentúa (Informe del MINDES “Una Aproximación a la situación de la Mujer en el Perú”, 2010:6)

En relación a los ingresos laborales de cada mes, como podemos observar en la tabla 36, en todos los sectores de la estructura del mercado laboral, son las jefaturas de hogar encabezados por hombres quienes perciben más ingresos que las jefaturas de hogar precedidas por mujeres; salvo en el caso de las empresas privadas de más de 50 personas trabajadoras donde las remuneraciones son más equiparables entre unos y otras (“Informe Anual La Mujer en el Mercado Laboral peruano”, 2009:78-79).

Así, las jefas de hogar obtienen en media únicamente el 60% de lo que perciben los jefes de hogar liderados por hombres. En el sector público obtienen el 80% de lo que perciben los jefes de hogar; en el privado el 73% y en el sector de independientes el 64,3%, las diferencias más acentuadas son producidas en el sector de las jefaturas de hogar no profesionales; las mujeres en esa categoría ganan el 65% de lo que ganan los jefes de hogar.

Estos datos evidencian que, a mayor cualificación de las personas, si bien las brechas de género siguen presentes se inclinan a abreviarse, por ello es imprescindible el acceso de las mujeres a la formación académica y técnica, en especialmente en la situación de las trabajadoras que asumen las jefaturas de sus hogares (“Informe Anual La Mujer en el Mercado Laboral peruano”, 2009:78-79).

Estructura del Mercado laboral	Promedio			Mediana		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	1.077	1.171	697	654	734	360
Sector Público	1.792	1.851	1.515	1.425	1.462	1.295
Sector Privado 1/	1.574	1.628	1.190	945	998	649
De 2 a 9 trabajadores/as	1.068	1.132	668	701	755	475
De 10 a 49 trabajadores/as	1.694	1.746	1.289	995	1.010	780
De 50 a más trabajadores/as	2.518	2.512	2.569	1.543	1.562	1.057
Independientes	592	647	416	387	451	223
Profesionales	1.552	1.627	1.189	905	1.101	504
No profesionales	562	613	399	377	438	220
Resto 2/	479	527	465	424	0	425

Nota: para el cálculo del ingreso se excluye a los trabajadores familiares no remunerados.

1/ Se incluye a los empleadores.

2/ Se refiere a los trabajadores del hogar, practicantes y otros.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2009. Informe Anual La Mujer en el Mercado Laboral peruano: 2009.

Es un hecho que en el Estado español el modelo tradicional de familia ha dejado de ser hegemónico. Hoy en día existen otras formas de convivencia, producidas por los cambios sociodemográficos en los hogares; las condiciones de vida y los cambios de los valores en la sociedad. También tiene estrecha relación con la fuerte presencia, cada vez mayor de la participación laboral de las mujeres.

El número de hogares en España supera los 17,1 millones, pero se reduce a 2,3 personas, según un estudio del Instituto de Política Familiar (2010). Este modelo familiar nuclear-conyugal formado por un matrimonio con o sin hijos o hijas, no sólo continúa prevaleciendo; además es un modelo de referencia para un sector importante de la población.

De los 4 millones de familias monoparentales en el año 2010, el 80 por ciento de éstas familias están formadas por una mujer jefa o cabeza de familia. Similar tendencia que el resto de países

Europeos, la feminización de éste tipo de hogares se ha incrementado de forma persistente. Una de las consecuencias es el incremento de divorcios y de diversas formas de uniones entre parejas.

Las familias monomarentales representan entre el 80 y 90% de los hogares encabezados por mujeres, de acuerdo con el Ministerio de Trabajo e Inmigración (2009:13). Podemos apreciar en la tabla 37, el 88,83% de las familias monomarentales tiene un hijo o hija a su cargo frente al 87,26% que tienen dos hijos o hijas.

TABLA 37. ESPAÑA. FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN NÚMERO DE HIJAS/OS DE LA PERSONA DE REFERENCIA						
		2009	2010	2011		
				I Trim.	II Trim.	III Trim.
Ambos sexos datos absolutos (en miles)	TOTAL	533,8	558,3	551,3	550,9	548,6
	1 Hija/o	347,8	391,6	371,3	373	360,7
	2 Hijas/os	150,9	137,8	148,7	150,2	157,8
	3 Hijas/os	30,5	23,6	25,1	22,4	24,5
	4 Hijas/os	3,6	3,1	3,4	3,2	3,3
	5 Hijas/os y más	1	2,3	2,8	2,1	2,3
% Mujeres	TOTAL	86,25%	86,37%	87,36%	87,55%	88,66%
	1 Hija/o	85,77%	85,93%	87,37%	87,13%	88,83%
	2 Hijas/os	87,94%	86,65%	86,62%	87,55%	87,26%
	3 Hijas/os	84,92%	90,25%	88,84%	94,2%	93,47%
	4 Hijas/os	72,22%	90,32%	100%	78,13%	90,91%
	5 Hijas/os y más	100%	100%	100%	100%	100%

Nota 1: Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Explotación específica de la Encuesta de Población Activa, INE.

Mujeres en Cifras, Instituto de la Mujer.

En cuanto al nivel de familias monomarentales, de acuerdo con la tabla 38, la mayoría tiene como condición que se encuentra separada o divorciada o que han elegido u optado ser madres solteras. La cifra más baja se da en el caso de las viudas.

La tasa de participación activa laboral es más elevada en el caso de las mujeres que se encuentran ocupadas, siendo las separadas o divorciadas las más representadas y las viudas, las que tienen menor representación. El paro afecta más a las separadas o divorciadas, pero también a las solteras, y en estos años de crisis económica, es sabido que está afectando más a las mujeres trabajadoras, al partir de una situación previa de desigualdad en el mercado laboral.

TABLA 38. ESPAÑA. FAMILIAS MONOPARENTALES CUYA PERSONA PRINCIPAL ES MUJER, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTADO CIVIL				
	2008	2009	2010	2011

				I Trim.	II Trim.	III Trim.
Total	388,6	460,4	482,2	481,6	482,3	486,4
Solteras	86,8	117,2	131,4	134,3	132,1	131,8
Casadas	39,9	51,2	45,1	44,2	46,6	53,1
Viudas	40,3	40,7	42,7	42,8	43,7	41,4
Sep./Divorc.	221,6	251,3	263	260,3	259,9	260,1
Ocupadas	273,2	305,7	327,3	314,2	315,7	315,5
Solteras	60,2	69,7	85,3	84,9	85,3	84,2
Casadas	27,4	27,4	26,8	23,5	28,5	29,6
Viudas	18,7	22,2	24,6	22,6	22,7	19,7
Sep./Divorc.	166,9	186,4	190,6	183,2	179,3	182
Paradas	62,5	95,5	95,6	107,7	113,5	107,9
Solteras	16	33,3	32,6	35,5	38,7	36,6
Casadas	4,8	12,7	8,2	11,7	7,9	13,9
Viudas	6,3	4,8	4,2	5,2	8,3	6,9
Sep./Divorc.	35,3	44,7	50,7	55,2	58,5	50,5
Inactivas	53	59,2	59,3	59,7	53,1	63
Solteras	10,6	14,2	13,5	13,9	8,1	11
Casadas	7,7	11	10,1	8,9	10,2	9,7
Viudas	15,3	13,7	13,9	14,9	12,7	14,7
Sep./Divorc.	19,3	20,2	21,8	22	22,1	27,6

* Datos en miles.

Nota 1: Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Nota 2: 2002-2009 (IV Trimestre).

Fuente: Explotación específica de la Encuesta de Población Activa, INE.

Mujeres en Cifras, Instituto de la Mujer.

Teniendo en cuenta que las mujeres tienen un salario inferior en todas las ocupaciones laborales en comparación con los hombres. “La Encuesta Condiciones de Vida Año 2011. Datos provisionales del INE”, cifra los ingresos medios anuales de los hogares españoles en los 24.890 euros en 2010, con una disminución del 4,4% respecto al año anterior.

No hemos podido recoger datos más actuales sobre los ingresos medios anuales cuya persona de referencia sea mujer. Sin embargo, la renta media por hogar es más baja cuando la persona principal es una mujer que cuando es un hombre. Si tomamos en cuenta sólo la edad, la menor renta corresponde a hogares cuya persona de referencia tiene 65 o más años y tiene rostro femenino.

De acuerdo con el INE “Anuario Estadística de España 2011” reproduce los datos del año 2008, como se desglosa de la tabla 39, podemos apreciar que según la estructura familiar; es decir, las diversas tipologías de los hogares son más numerosos los hogares conformados por dos personas y sin hijos y/o hijas; seguidos de hogares constituidos por dos personas con 1 o

más hijos y/o hijas dependientes y los hogares formados de una sola persona; son las familias monoparentales las que están menos representadas en número de hogares.

Las familias monomarentales tienen mayor representación en el tramo económico de 14.000 a 19.000 euros en el año 2008 y las segundas menos representadas en el tramo económico de más de 35.000 euros, después de los hogares compuestos de 1 persona.

TABLA 39. ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR INGRESOS ANUALES (euros) DEL HOGAR EN 2008 (Distribución porcentual)

Tipo de hogar	Número de hogares (Miles)	Hasta 9.000	De 9.000 a 14.000	De 14.000 a 19.000	De 19.000 a 25.000	De 25.000 a 35.000	Más de 35.000
TODOS LOS HOGARES	16.978,90	13,2%	12,5%	14,3%	15,2%	19,3%	25,6%
Hogares de 1 persona	3.106,00	38,8%	24,4%	16,0%	9,6%	8,2%	2,9%
2 adultos sin hijos dependientes	4.831,40	9,7%	16,6%	18,3%	16,7%	19,4%	19,3%
Otros hogares sin hijos dependientes	2.833,60	2,8%	4,1%	8,9%	17,0%	26,6%	40,6%
1 adulto con 1 o más hijos dependiente	291,50	18,8%	21,9%	21,2%	16,3%	13,7%	8,2%
2 adultos con 1 o más hijos dependiente	4.682,60	7,8%	7,2%	13,4%	16,6%	20,5%	34,4%
Otros hogares con hijos dependientes	1.233,80	4,7%	3,6%	7,7%	13,6%	26,4%	44,0%

1 Se entiende por hijo dependiente a todos los menores de 18 años y a las personas de 18 a 24 años económicamente inactivas para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

Fuente de información: Encuesta de Condiciones de Vida 2009. INE.

Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, en 2008 existían cerca de 1,3 millones de hogares a cargo de una persona adulta, en los cuales vivían más de 1,8 millones de hijos.

La pobreza infantil se concentra sobre todo en hogares con familias numerosas o monoparentales y en situación de desempleo (situación que se ha potenciado con la crisis económica) o con empleo precario, que representan un sector importante de hogares migrantes. En los hogares monoparentales y en las familias con tres o más hijos las tasas de pobreza se disparan en casi 19 y 25 puntos porcentuales, respectivamente, sobre la tasa de pobreza.

Los ingresos económicos se limitan a una persona y una de sus principales problemáticas, es la conciliación de su vida personal, laboral y familiar. En España, casi uno de cada cuatro niños, un 24,1%, está en riesgo de pobreza relativa; es decir, vive en un hogar con ingresos inferiores al 60% de la media nacional. España se sitúa así a la cola de los 27 países miembros de la UE, sólo superada por Rumania, Bulgaria, Letonia e Italia, según denuncia UNICEF, en su Informe "La Infancia en España 2010-2011".

Concluimos este apartado al afirmar que el desempeño de la mujer como jefa de hogar, es un fenómeno que se ha incrementado comparable con la inserción laboral y económica de las mujeres.

Actualmente existen diversas formas de convivencia familiar. El modelo tradicional de familia ha dejado de ser hegemónico, donde más del 80% en ambos países de las familias

monoparentales, tienen como principal persona a una mujer como única responsable de hacer frente de forma íntegra al sostenimiento del hogar.

Estos hogares revelan mayor vulnerabilidad a situaciones de pobreza y de exclusión social, que una familia nuclear tradicional. Por lo tanto, tienen menores oportunidades de acceder y beneficiarse de recursos económicos, propiedades, tecnológicos, educación, entre otros así que desde luego el riesgo de pobreza se acentúa.

Los ingresos de una familia monomarental están relacionados con una mayor cualificación de las mujeres, si bien las brechas de género siguen presentes se inclinan a abreviarse; por ello es imprescindible el acceso de las mujeres a la formación académica y técnica, especialmente en la situación de las trabajadoras que asumen las jefaturas de sus hogares.

Una de sus principales problemáticas, es la conciliación de su vida personal, laboral y familiar y el riesgo de padecer pobreza los menores a su cargo. Si añadimos si esa mujer es migrante, gitana, indígena o afroamericana o pobre se suman otros factores de discriminación múltiple.

Se hace evidente que deben tomarse medidas a nivel estatal, teniendo en cuenta las específicas dificultades que tienen éstas familias, considerándolas para diseñar políticas de inclusión social desde un enfoque de género, como son las medidas de acción positiva.

2.4. Diferencia salarial entre mujeres y hombres

De acuerdo con Eurofund (2010:24):

Gran parte de la brecha salarial de género es imputable a la segregación ocupacional y sectorial.

En España, según los resultados de la “Encuesta Anual de Estructura Salarial Año 2009” presentada por el INE en junio de 2011, la ganancia media anual por persona trabajadora fue de 22.511.47 euros en el año 2009. Significó un aumento del 2,9% en comparación al 2008. Teniendo en cuenta que la ganancia media anual masculina fue de 25.001.05 euros y de 19.502.02 para las mujeres. Por tanto, la ganancia media anual femenina supuso el 78% de la masculina, es decir un 22% menos.

Los datos aportados de la citada Encuesta en el año 2009, el 15,2% de las mujeres tuvo ingresos salariales menores o iguales que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), frente al 5,6% de los varones.

En cuanto a los salarios más elevados, el 9,81% de los hombres presentaron unos ingresos cinco veces superiores al SMI, frente al 4,77% de las mujeres. Otras dos mediciones evidencian los indicadores de desigualdad en la distribución salarial: el 18% es la proporción de trabajadores con ganancia baja (Low pay rate)²⁸ y, de éstos el 64,2% fueron mujeres.

La brecha salarial se presenta de forma similar por distintas comunidades, en el año 2009 el salario medio de las mujeres fue inferior al de los hombres en todas las Comunidades

Autónomas. Las mayores diferencias de ganancias se produjeron en Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad de Madrid. Canarias y Extremadura mostraron la menor brecha salarial.

De acuerdo con los datos expuestos, observamos que persiste la discriminación salarial; para explicar las posibles causas se tienen que considerar diversas circunstancias, en relación a diferentes variables que se encuentran, a su vez, interrelacionadas.

Una de ellas es la distinta estructura del empleo: tipo de contrato, de jornada, antigüedad, la tasa de ocupación en los diversos sectores laborales, tamaño de la empresa y pertenencia al sector público o privado de las personas asalariadas; y otras tienen relación, como el nivel educativo, la edad, las trayectorias laborales, el número de hijos o hijas dependientes, la clase social, la pertenencia étnica, entre otras.

Por citar un ejemplo, de acuerdo a la “Encuesta de Población Activa” (EPA) del cuarto trimestre de 2010 revela que el 77% de las personas ocupadas a tiempo parcial son mujeres. La diversa distribución por ocupación e fundamental relación de contratos a tiempo parcial, demuestra en parte que la ganancia media salarial de las mujeres sea casi un 30% menor que la de los varones.

Es evidente que las mujeres tienen mayores dificultades para conciliar la vida profesional y la vida privada, como hemos constatado con otros índices de desigualdad. A pesar de su incorporación en el ámbito público y en el trabajo remunerado; los varones no se han incorporado al ámbito doméstico y de los cuidados.

Existe una desigual corresponsabilidad en el reparto de las tareas domésticas, familiares y de cuidados, y éstas siguen recayendo mayoritariamente sobre las mujeres, aunque trabajen de forma remunerada. Se ven en muchas ocasiones obligadas a elegir entre un trabajo y la maternidad, entre la reducción de la vida profesional y la crianza.

Además de un mercado laboral eminentemente masculinizado; muchas veces conlleva a que muchas decidan posponer la incorporación laboral, no incorporarse o finalmente la renunciar a la misma.

Queremos contextualizar esta situación con las medidas de ajustes estructurales, llámese recortes sociales que se están aplicando en este periodo de profunda crisis financiera y de valores que estamos asistiendo; especialmente en el sector público de la educación y la sanidad, altamente feminizados.

Los recortes sociales, no sólo han provocado reducciones de plantillas y salarios, también mayor precariedad laboral en las nuevas contrataciones. Las mujeres desempleadas por estas medidas tienen menos oportunidades de reincorporarse al mercado laboral.

Esta situación de desigualdad está condicionada por la división sexual del trabajo, los roles de género, vinculado a las diversas trayectorias y situaciones laborales de hombres y mujeres, lleva a plantearse en los hogares en caso de elegir a renunciar a uno de los ingresos de alguno de sus miembros.

Prevalece la persistencia de los hombres en el trabajo, se tiene en cuenta también que sus salarios son mayores (CES “Tercer Informe Sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España” (2011: 115)

La segregación ocupacional (tanto horizontal como vertical) y sectorial de las mujeres, es decir, su concentración en ocupaciones y sectores altamente feminizados (profesiones sanitarias, educativas, administrativas, servicios de restauración y personales, comercio) con remuneraciones medias más bajas a los sectores industriales, donde presentan una participación más elevada los hombres (CES "Tercer Informe Sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España" (2011: 115).

Existen indicadores de discriminación por razón de sexo que nombran tres factores como muestra de las diferencias de género en el trabajo. Estos son de acuerdo con Reskin y Padavic (1994: 6 y ss.):

[...] la asignación de tareas basada en el sexo de los trabajadores (división sexual del trabajo), el mayor valor otorgado al trabajo realizado por los hombres en relación al que realizan las mujeres (devaluación de la mujer y de su trabajo que desencadena un diferencial de salarios) y la construcción del género en el trabajo por parte de empresarios y trabajadores.

A pesar de los avances realizados en el mercado laboral y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, los datos expuestos evidencian que sigue persistiendo la brecha de desigualdad salarial y su permanencia en todas las categorías laborales.

Con estos datos se deduce además, que son las mujeres más inactivas (el porcentaje de mujeres inactivas por razones familiares sigue siendo muy elevado el 41%) que los varones; están más sobre representadas en la jornada a tiempo parcial; presentan una mayor ocupación en los trabajos y sectores menos valorados; por media están peor remuneradas y ocupan un número menor de puestos de responsabilidad.

El desempleo femenino sigue siendo superior al masculino. Las mujeres tienen una mayor concentración relativa en salarios bajos que los hombres, si trabajan a tiempo completo como si lo hacen a tiempo parcial. Es consecuencia de todo lo anterior, que las mujeres puedan estar expuestas, en un mayor porcentaje, es el riesgo a sufrir una situación de pobreza o exclusión social fundamentalmente después de la jubilación o al enviudecer.

Si consideramos una variable más, es decir la nacionalidad, las personas extranjeras se concentran en los niveles salariales más bajos. Participan de esta característica también las personas españolas con doble nacionalidad (si bien este colectivo, por su dimensión más reducida puede tener capacidad de movilidad laboral).

Podemos observar en la tabla 40, la ganancia media de las mujeres del resto del mundo, aquí caben las mujeres procedentes de África y Asia, son las que menos ganancia perciben anualmente, seguidas de las que proceden de América Latina y resto de Europa.

Todos los grupos de personas trabajadoras con nacionalidad extranjera percibieron un salario inferior al medio español. Ocuparon mayoritariamente los puestos laborales menos especializados, valorados y peor pagados. Son colectivos muy feminizados en el servicio

doméstico y muy masculinizados en la agricultura y la construcción, si bien tanto mujeres como hombres trabajan en la hostelería. Muchas veces limitada su movilidad laboral por las preferencias a la “situación nacional de empleo”.

TABLA 40. ESPAÑA. GANANCIA MEDIA ANUAL POR NACIONALIDAD (euros)			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	22.511,47	25.001,05	19.502,02
España	23.018,58	25.670,73	19.871,83
UE sin España(27)	17.234,93	18.642,88	15.088,99
Resto Europa	*14.140,54	*16.193,40	*12.457,92
América Latina	14.058,81	15.597,52	12.333,55
Resto del Mundo	14.690,17	15.326,53	*12.178,61

TAMAÑO MUESTRAL DE LAS CELDAS: Cuando la casilla está marcada con un asterisco (*) indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500 por lo que la cifra es poco significativa

Fuente: Encuesta Estructura Salarial Año 2009.

En Perú, según El INEI en su “Cuarto Informe Técnico de Estadísticas con enfoque de Género” (2011) en el trimestre julio-agosto-septiembre 2011, el ingreso promedio mensual de la PEA ocupada urbana masculina alcanzó los 1.397.7 nuevos soles²⁹ y de la PEA femenina los 908.4 nuevos soles. Cabe resaltar que el ingreso promedio de la PEA femenina representó el 65,0% del ingreso promedio de la PEA masculina, es decir un 35% menos.

Con respecto a los grupos de edad, el ingreso promedio por trabajo de hombres y mujeres presentó desigualdades en todos los grupos de edad, siendo la brecha más amplia en el grupo de 45 y más años de edad, donde el ingreso de las mujeres representó el 62,7% del ingreso de los hombres (939.6 frente a 1.499.6 nuevos soles).

En cambio entre las personas más jóvenes (14 a 24 años) la brecha salarial se acortó. La PEA joven de 14 a 24 años de edad masculina consiguió un ingreso de 764.7 nuevos soles y las mujeres de 576.4 nuevos soles. En el grupo de 25 a 44 años de edad, el ingreso de los hombres se elevó a 1.544.4 nuevos soles frente al de las mujeres a 998.1 nuevos soles.

Los resultados de la “Encuesta Nacional de Hogares” (ENAH) del tercer trimestre julio-agosto-septiembre del 2011, indican que a mayor educación, mayor tasa de participación de la fuerza laboral. El 80,3% de la población con educación superior (universitaria y no universitaria) participa en la actividad económica (la participación de la PEA masculina representó el 85,6% y femenina el 74,2%) cifra más elevada que la tasa de actividad de las personas que tienen educación primaria o no tienen nivel alguno (74,5%), y de los que tienen educación secundaria (68,6%). Los porcentajes de participación de la PEA masculina fueron superiores a los de la PEA femenina en todos los niveles educativos.

El Perú es el cuarto de una lista de 18 países de Latinoamérica y Caribe donde las mujeres sufren discriminación salarial. En Perú se reconoce una brecha salarial por sexo que llega a

²⁹ 1 Euro (EUR) = 3.799 Nuevos soles peruanos (PEN)

19.3% y a 21% por el grupo étnico. Perciben mayores ingresos los hombres que a las mujeres (de la misma edad y con la misma educación) y se paga menos a las personas que pertenecen a determinados grupos étnicos. Combinando ambas variables, se paga más a los hombres de raza blanca que a los que no lo son, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su Informe “Nuevo siglo, Viejas Disparidades”, publicado en 2010.

Las brechas salariales por sexo y étnicas tienden a disminuir conforme se comparan personas con mayor nivel educativo, tanto en el Perú como en el resto de toda América Latina. Se observa también, que la menor brecha salarial se encuentra entre la gente joven que tiene estudios universitarios. La diferencia es menor entre las personas trabajadoras formales y mayor entre quienes se ocupan en pequeñas empresas, según la misma fuente del (BID).

Las remuneraciones de las mujeres en América Latina representan en promedio, un 70% del ingreso de los hombres. Esta brecha salarial se interpreta por la discriminación que soportan las mujeres en el ámbito laboral, y se mantiene aun cuando se contrasta a mujeres y hombres con idéntico nivel de educación, como se refleja en el estudio de la OIT y PNUD “Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social” (2009:76).

Sin lugar a dudas ha habido importantes avances sociales que se han posibilitado una mayor incorporación de las mujeres en el ámbito laboral, tendencia que se confirma desde hace por lo menos cuatro décadas. A pesar del contexto de crisis internacional iniciada en el año 2008 y que ha perjudicado a las economías especialmente de Europa y Estados Unidos, la economía peruana creció.

Sin embargo este crecimiento no viene acompañado de igualdad y desarrollo en el país, de acuerdo con el “Informe Anual La Mujer en el Mercado Laboral Peruano” (2009:6) el mercado laboral peruano es uno de los que presenta mayores desigualdades entre mujeres y hombres, las estadísticas así lo confirman.

Indica el citado Informe (2009:12) que las trabajadoras peruanas predominan entre los trabajadores no remunerados, sus ingresos salariales oscilan entre el 60 al 80% de lo que percibe un hombre por igual trabajo. Acceden a un menor porcentaje de previsión social (pensiones). Cabe señalar que la precariedad laboral es una problemática muy extensible y constante en el mercado laboral en general.

TABLA 41. PERU. BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL, 2009 (En porcentajes)

	Trabajo Adecuado	Previsión social (Pensiones)	Trabajador/a Familiares no remunerados/as	Asalariados/as del sector	Ingreso laboral por igual trabajo	Subempleo por horas	Subempleo por Ingresos
Mujer	45%	18,6%	23,6%	22%	60-80% del sueldo del hombre	12,5%	38,4%
Hombre	57,2%	33,2%	7,9%	38,8%		6,9%	32%

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2009.

Para explicar las posibles causas de las brechas salariales entre mujeres y hombres de acuerdo con diferentes estudios e investigaciones, hay que considerar diversas situaciones en relación a diversas también variables, que se encuentran a su vez interrelacionadas.

Una de ellas es la distinta distribución por el sexo en la estructura del empleo. Las mujeres en Perú se emplean mayoritariamente en los sectores de comercio y servicios donde las jornadas laborales son más extensas y la precariedad en el empleo es preocupante.

La concentración de empleos feminizados en un número reducido de sectores y ocupaciones “femeninas”, así como el reducido número de mujeres en puestos directivos o cargos de responsabilidad, son algunas de las situaciones relevantes de las diferencias salariales entre uno y otro sexo; la persistencia de la segregación ocupacional. En el caso de los varones tienen mayor representación en el sector de la construcción, transportes y comunicaciones; son actividades laborales altamente masculinizadas y mejor retribuidas.

En los sectores laborales de comercio y servicios, no se hacen inspecciones de acuerdo a la legislación laboral ni tampoco en las microempresas, donde también existe un alto porcentaje de mujeres trabajando. La flexibilidad laboral unida a la expansión del empleo, va ligada a una reducción de los derechos laborales, que se traducen en condiciones de informalidad; es decir, falta de contratos laborales y de acceso a la seguridad social³⁰ y de previsión social (pensiones), así como una mala calidad del empleo o subempleo en donde se percibe un “ingreso inferior a la canasta mínima” requerida (Dador, 2006:14-15).

Se recoge en el “Informe Anual La Mujer en el Mercado Laboral Peruano” (2009:6-7) que perduran considerables brechas de género que desfavorecen a las mujeres en el ámbito laboral, como las oportunidades de acceso al empleo formal y adecuado, una mayor representación de las mujeres entre los trabajadores familiares no remunerados (TFNR)³¹ y son mayoría en los segmentos más precarios y feminizados, como el servicio doméstico.

También existen otras brechas de género invisibles en el ámbito laboral: el acceso diferenciado a la formación en las empresas; la sindicalización implica la defensa al respecto de los derechos de las personas trabajadoras (conocimiento de los derechos laborales, disfrute de los derechos de paternidad y maternidad de las personas trabajadoras, etc.) y sobre las cuales no se recoge información estadística de manera regular.

Existen otros factores para explicar las brechas salariales que tienen relación con la edad de las mujeres, las trayectorias laborales, la clase social, el número de hijos o hijas dependientes o la formación profesional; del mismo modo que la falta de corresponsabilidad y las dificultades para conciliar las tareas domésticas y de cuidados de criaturas y/o personas dependientes que siguen recayendo éstos trabajos gratuitos sobre las mujeres.

Efectivamente la falta de servicios públicos y el déficit en la conciliación y corresponsabilidad perjudican de manera grave a las trabajadoras. También afectadas por las políticas de ajustes económicos, llámese recortes sociales en: los servicios públicos, en los servicios sociales, en la sanidad, en la enseñanza, en las prestaciones en la dependencia.

En síntesis, muchas de las trabajadoras se han quedado sin empleo o las cargas del trabajo no remunerado de cuidados han aumentado como consecuencia de los recortes y del desmantelamiento del Estado del bienestar, de manera drástica.

Por un lado, en los ámbitos económicos, profesionales y laborales de manera habitual han procedido a la adjudicación de empleos y actividades económicas, diferenciadas por sexo, traduciéndose en la ubicación social y económica. Una injusta y discriminatoria adjudicación en

³⁰ Los resultados de la ENAHO del trimestre Julio-Agosto-Septiembre del 2011, revelaron que el 68,7% de las mujeres y el 63,0% de los hombres tenían algún seguro de salud, sea público o privado.

base al sexo-género, del trabajo productivo y reproductivo. Situación que continua reproduciendo, la división sexual del trabajo y perpetuando, a la vez, las desigualdades entre los sexos. En el Informe de la OIT y PNUD “Trabajo y Familia” (2009:19) manifiesta que:

La forma democrática y coherente con el trabajo decente exige modificar la actual división sexual del trabajo, que no sólo establece una rígida asignación de roles sino que, además, se sustenta en desigualdades entre hombres y mujeres.

Por otro, como apuntamos existe una desigual corresponsabilidad en el reparto de las tareas domésticas, familiares y de cuidados, y éstas siguen recayendo mayoritariamente sobre las mujeres, aunque trabajen de forma remunerada. Al mismo tiempo, el dominio de los ingresos económicos es (o se puede entender como) una forma de ejercer poder y, si bien éstos no son los únicos elementos, son sustancialmente significativos para construir relaciones de igualdad o de subordinación entre los sexos.

En España ganan las mujeres como media un 22% y en Perú un 35% menos que los varones. Efectivamente, persiste la discriminación y la brecha salarial. Constituye un reto democrático pendiente de alcanzar, una real equiparación de salario por igual trabajo realizado entre unos y otras. A propósito, coincidimos con el CES en su “Tercer Informe Sobre la Situación Sociolaboral de las Mujeres en España” (2011:113):

El reconocimiento legal progresivo de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el ámbito del empleo y las relaciones laborales no se ha traducido todavía en una equiparación completa en la relación que hombres y mujeres mantienen con el empleo, la ocupación, el desempleo y las principales condiciones de trabajo.

Las mujeres están más representadas en los trabajos a jornada parcial, presentan mayor ocupación en los empleos y sectores menos valorados socialmente, precariedad laboral, baja cualificación y peor remuneradas. Ocupan menos puestos de responsabilidad y de cargos directivos. El desempleo femenino es mayor al masculino en todas las categorías laborales. Tienen mayores porcentajes de riesgo de pobreza o exclusión social, fundamentalmente luego de la jubilación, ya que en ambos países, tienen más esperanza de vida las mujeres que los hombres.

Sin embargo el empleo femenino no sólo está dividido y discriminado en relación a los hombres, sino que, además, presenta diferencias y contrastes importantes entre las propias mujeres ocupadas. Aunque no es tan manifiesta, se sigue presentando la segregación horizontal y vertical por razón de género. Además de la brecha salarial por sexo, también lo es por pertenencia étnica, como hemos apreciado en ambos países de acuerdo a los datos y cifras aportadas.

En definitiva, se ha avanzado en los que respecta al ámbito de la enseñanza, lo que tiene como consecuencia también una mayor incorporación de las mujeres en el mercado laboral y su propia disposición a participar política y económicamente en una sociedad más inclusiva, a pesar de las manifestadas discriminaciones.

2.5. Salud reproductiva

“La salud reproductiva es la principal causante de la desigualdad de género en todo el mundo”. Naciones Unidas (Índice de Desigualdad de Género. Consultar Gender Inequality Index Trends 1995-2011).

En este apartado vamos a analizar tres indicadores relacionados con la salud reproductiva de las mujeres y estos son: la tasa de la mortalidad materna, la tasa de la fertilidad adolescente y el acceso e información a los métodos anticonceptivos.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) ha marcado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), consiste en proponer ocho objetivos que deben quedar subsanados para el año 2015. Entre ellos, se encuentra el de Mejorar la Salud Materna, siendo éste el número cinco (ODM5). De acuerdo con la OMS³² (2012):

La salud reproductiva y sexual es fundamental para las personas, las parejas y las familias, así como para el desarrollo social y económico de las comunidades y naciones.

Según “Las Estadísticas Sanitarias Mundiales” (2012) de la OMS, los avances logrados hasta el momento han sido menores de lo que se esperaba. Desde 1990 este indicador se ha reducido tan sólo un 2,3% anual y no un 5,5% como se preveía necesario para cumplir el ODM5, que señala mejorar la salud materna³³.

Este indicador se utiliza de manera frecuente para exponer el estado de salud y el nivel de vida de las mujeres, incidiendo en aquellos aspectos desigualitarios que expresan también exclusión social, a la vez, evidencia el grado de organización social de un país y el acceso a los servicios sanitarios de su población.

Aproximarse a la salud desde una perspectiva de género requiere una respuesta eficaz y contundente por parte de los Estados y de las instituciones, responsables de cumplir y velar, el derecho a la sostenibilidad de la vida y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres así

³² Organización Mundial de la Salud. Salud Materna. Consultado el 4 de diciembre de 2013 de, http://www.who.int/topics/maternal_health/es/

³³ Organización Mundial de la Salud. Estadísticas Sanitarias Mundiales. Consultado el 4 de diciembre de 2013 de, http://www.who.int/gho/publications/world_health_statistics/ES_WHS2012_Full.pdf

como en dar solución a muertes evitables, como es la mortalidad materna. Adecuando a la realidad social, las normativas y convenios internacionales de los derechos humanos.

- La Mortalidad Materna

Ha sido calificada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como “el reflejo más claro de la discriminación y el bajo status social de las mujeres y es reconocida como un marcador de compromiso de los Estados con el derecho a la salud.”

Las condiciones de vida, el acceso a la atención prenatal durante la etapa de la gestación, el apropiado control en el parto y post parto, son muy importantes para evitar la morbilidad y la mortalidad materna (OMS, 2012)³⁴.

La mortalidad materna es “inaceptablemente alta”, cada día mueren en todo el mundo alrededor de 1.000 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto, de éstas un 99% se produjeron en los países en desarrollo. La mayor parte de las muertes maternas se pueden evitar (OMS, 2012)³⁵.

En Perú, de acuerdo con Amnistía Internacional en su “Informe Deficiencias Fatales” (2009:5) el porcentaje de mortalidad materna de Perú, es uno de los más elevados de América Latina, a pesar del importante crecimiento económico del país en los últimos años. Según ésta organización existen diversas cifras sobre la mortandad materna; mientras el gobierno establece en 185 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) la sube a 240. A pesar de la diversidad de cifras, éstas siguen siendo elevadas.

La mortalidad materna es la mayor causa de muerte entre mujeres en edad fértil en los países en desarrollo. Las respuestas desde la sanidad para incidir en la prevención y/o tratamiento de las complicaciones, no son del todo adecuadas a la luz de los datos.

Continúan persistiendo diversas barreras de carácter social, económico, lingüístico, cultural y geográfico que se relacionan con el acceso y recursos oportunos de las gestantes a los servicios de salud, las cuales incrementan los riesgos de muerte por causa materna. Para Amnistía Internacional (2009:5):

La mortalidad materna evitable es una violación de los derechos humanos de las mujeres⁹. Viola su derecho a la vida, a no ser discriminadas, al disfrute del más alto nivel posible de salud y a la información.

³⁴ Organización Mundial de la Salud. Consultado el 4 de diciembre de 2013 de, http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal/es/index.html

³⁵ Organización Mundial de la Salud. Consultado el 4 de diciembre de 2013 de, http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal_perinatal/es/index.html

⁹ Nota del Texto: “La mortalidad materna evitable se produce “cuando no se hacen efectivos los derechos de las mujeres a la salud, la igualdad y la no discriminación. La mortalidad materna evitable a menudo representa también una violación del derecho a la vida de una mujer”. Hunt y Bueno De Mesquita (2007:3). Reducing Maternal Mortality: The contribution of the right to the highest attainable standard of health. UNFPA y University of Essex.

En ese Informe (2009:14) se recoge los datos proporcionados en 2008 por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud peruano, donde se manifiesta que el 27 por ciento de la mortandad materna es por causas vinculadas con la gestación que sucedieron durante el embarazo; el 26 por ciento a lo largo del parto; y el 46 por ciento durante las seis semanas siguientes al parto. Las cinco principales causas de mortandad materna con el embarazo son: hemorragia (40,5%), otras causas (23,8%) preeclampsia (18,9%), infección (6,1%), parto obstruido (0,9%), desconocidas (1,8%) y relacionadas con un aborto (6,1%).

Es importante destacar, de acuerdo con diversos estudios, la influencia de los abortos ilegales e inseguros por su incidencia en la salud de las mujeres. Alrededor de una de cada siete que se "someten a un aborto es hospitalizada por complicaciones" producidas por el mismo. Se supone, una omisión del 10 por ciento de los casos de muertes de mujeres por este motivo, consecuencia de la falta de información o medios.

Uno de los estudios publicados como el de Ferrando (2006) señalan que el aborto es la tercera causa más importante de muertes maternas en Perú³⁶.

De acuerdo a las estimaciones por el INEI publicadas a través de las ENDES (Encuestas de Demografía y Salud) la tasa de mortalidad materna (TMM) llegó 265 por 100 mil nacidos vivos estimada en el año de 1993; en 1997 fueron 185 fallecimientos (de acuerdo con Endes 2000) reduciéndose en el año de 2006 a 103 (Endes 2009) y en 2008 a 98 muertes por 100 mil nacidos vivos (Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe CEPAL, 2010).

Podemos apreciar en la siguiente Tabla 42.A, de acuerdo con varias organizaciones mundiales, la tasa de mortalidad materna y las muertes maternas, han ido disminuyendo desde el año 1990 así como el riesgo de por vida de la maternidad materna, en los últimos 18 años.

TABLA 42. A. PERÚ. MATERNIDAD MATERNA ENTRE 1990 Y 2008. OMS, UNICEF, UNFPA Y BANCO MUNDIAL.					
AÑO	Tasa de Mortalidad Materna (TMM) Por cada 100.000 nacidos vivos	Muertes maternas (totales)	Proporción de muertes maternas entre mujeres en edad reproductiva (Porcentaje)	Nacidos vivos (en miles) (a)	Riesgo de por vida de la mortalidad materna
2008	98 (62-160)	600	6,5%	608	370
2005	120 (74-190)	720	7,4%	617	300
2000	160 (99-260)	990	9,4%	627	200
1995	220 (140-360)	1400	12,3%	643	130
1990	250 (150-410)	1600	16%	650	97
Variación anual					
1990-2000	-4,6				
2000-2008	-6				

³⁶ El estudio "Aborto Inducido: Incidencia y Tendencias Mundiales de 1995 a 2008", revela que la OMS estima que el 13% de las muertes maternas que se produjeron en Latinoamérica, en 2008, fueron causadas por complicaciones de abortos inseguros.

1990-2008	-5,2
-----------	------

(a) Basado en: Las Perspectivas de Población Mundial: La revisión de 2008. New York, División de Población Del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Secretaría de las Naciones Unidas, 2009.

TABLA 42. B. PERÚ. MUERTES MATERNAS ENTRE 1986 Y 2005 SEGÚN REGISTRO CIVIL

Registro Civil	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1994	1995	1996
Muertes maternas (b)	309	306	380	377	269	235	279	263	301	337

Registro Civil	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2004	2005
Muertes maternas (b)	246	279	261	263	226	216	261	-

Periodos	Tasa ajustada de mortalidad materna ©
1988-1992	115
1993-1997	107
1998-2002	95
2003-2008	93

TABLA 42. C. PERÚ. MUERTES MATERNAS ENTRE 1996 Y 2009 SEGÚN OTRAS FUENTES

Otras Fuentes	Definición-Periodo	Muertes maternas	Tasa de Mortalidad materna entre 15 y 49 años(TMM) por cada 100,000	Ajustado (TMM) por cada 100,000 ©
Encuesta Demográfica y Salud 1996	Relacionada con el embarazo	112	630	270 (d)
Encuesta Demográfica y de Salud 2000	Relacionada con el embarazo	64	316	220 (d)
Encuesta Demográfica y de Salud 2009	Relacionada con el embarazo	26	314	109 (d)

b. CIE-10 códigos O00-O99 Embarazo, parto y puerperio y A34 tétanos obstétrico; ICD9 códigos 630-676 de complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio. Perspectivas de la población mundial

c. Remitirse a las notas.

d. Utilizado en la regresión.

Según el INEI, en el "II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía peruana 2007"³⁷, el 59,1 por ciento de las comunidades censadas no tenía ningún establecimiento de salud y en el 40,9 restante se trataba de un dispensario (45,4 por ciento) o de un puesto de salud (43,3 por ciento), una de las instalaciones de salud más mínimas. Sólo el 10,9 por ciento podía tener acceso a un centro de salud (un tipo de establecimiento en mejores condiciones que un puesto de salud, en cuanto a equipamiento).

A pesar de los avances conseguidos por el gobierno peruano de disminuir la mortandad materna, aún no cumple con los recursos humanos y materiales suficientes de calidad, acceso sin barreras, proximidad, disponibilidad y adaptabilidad que garanticen unos servicios de salud reproductiva y materna de calidad; no diferenciada ni discriminatoria para las mujeres indígenas,

³⁷ Resultados definitivos, a diciembre de 2008.

pobres y excluidas. Asimismo tantos los centros, recursos y servicios públicos, deben ser culturalmente apropiados y sensibles a las exigencias de género y ciclo vital (Amnistía Internacional, 2009: 5-6).

Superar éstos condicionantes agudizados por la latente desigualdad social, económica, étnica y de género, es un reto para el Estado peruano y sus instituciones, que toda su población sin discriminación pueda acceder a unos servicios sanitarios de calidad.

En España de acuerdo a los datos proporcionados por diversas organizaciones mundiales, podemos apreciar en la tabla 43A, el número de muertes maternas alcanzó la cifra de 28, uno de los datos más elevados desde el año 1990. Frente a las 14 muertes, según los datos del Registro Civil. Se mantiene desde el 2005 la TMM en un 6 por ciento por cada 100 mil nacidos vivos. Otro porcentaje que persiste es la proporción de muertes maternas entre mujeres en edad reproductiva, una cifra que poco ha variado desde el año 2000.

Constatamos que también ha ido disminuyendo el riesgo de por vida de la maternidad materna desde los últimos 18 años.

TABLA 43. A. ESPAÑA. MATERNIDAD MATERNA ENTRE 1990 Y 2008. OMS, UNICEF, UNFPA Y BANCO MUNDIAL.					
AÑO	Tasa de Mortalidad Materna (TMM) Por cada 100.000 nacidos vivos	Muertes maternas (totales)	Proporción de muertes maternas entre mujeres en edad reproductiva (Porcentaje)	Nacidos vivos (en miles) (a)	Riesgo de por vida de la mortalidad materna
2008	6 (5-7)	28	0,4%	490	11,4
2005	6 (5-7)	26	0,4%	459	12,3
2000	5 (4-6)	20	0,3%	397	14,8
1995	4 (3-5)	17	0,2%	372	17,7
1990	7 (6-8)	26	0,4%	394	10,7
Variación anual					
1990-2000	-3,4				
2000-2008	2,3				
1990-2008	-0,9				

(a) Basado en: Las Perspectivas de Población Mundial: La revisión de 2008. New York, División de Población

(b) Del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Secretaría de las Naciones Unidas, 2009.

TABLA 43. B. ESPAÑA. MUERTES MATERNAS ENTRE 1986 Y 2008 SEGÚN REGISTRO CIVIL												
Registro Civil	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Muertes maternas (b)	20	24	21	21	12	22	13	19	12	13	11	11

Registro Civil	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Muertes maternas (b)	8	10	15	15	17	14	20	21	18	14	13	14

Para más información: http://www.who.int/gho/mdg/maternal_health/situation_trends_maternal_mortality

b. CIE-10 códigos O00-O99 Embarazo, parto y puerperio y A34 tétanos obstétrico; ICD9 códigos 630-676 de complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio. Perspectivas de la población mundial

La TMM se situaba en España en 2,9 muertes por 100.000 partos en el año de 2006, según el Ministerio de Sanidad y Política Social en su “Informe Maternidad Hospitalaria” (2009:30) evidenciando una tendencia de evolución a la baja, lo que no debe encubrir el hecho de que las 14 muertes sucedidas en 2006 (entre 18 y 21 en el período 2003-2005) se deban tener en cuenta desde una perspectiva epidemiológica como probablemente evitables, a través de la prevención y acciones del sistema sanitario y social, asimismo de la existencia de un posible subregistro.

En el año 2009 según el INE clasificaba como las principales causas de defunción, las tasas de mortalidad materna (embarazo, parto y puerperio) el mayor porcentaje podemos apreciar en la tabla 44, se presenta en el grupo de mujeres de 30 a 34 años representando un 0,358 por cada cien mil mujeres y el menor porcentaje se produce en el grupo de mujeres de 20 a 24 años, siendo un 0,076 por cada cien mil mujeres.

TABLA 44. ESPAÑA. TASAS DE MORTALIDAD POR CAUSAS (lista reducida) SEXO Y EDAD. UNIDADES: PORCENTAJE (POR 100.000 HABITANTES DE CADA GRUPO DE EDAD)							
Periodos edad	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años
081. XV Embarazo, parto y puerperio	...	0,076	0,237	0,358	0,158	0,11	...

Fuente: INE, Defunciones según la Causa de la Muerte 2009. Resultados nacionales.
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t15/p417/&file=inebase>

Diferentes estudios europeos insisten en el constante aumento de la mortalidad materna en España en los últimos años. Luque, autor del estudio “Aumento de la mortalidad materna asociada con el cambio en el patrón reproductivo en España 1996–2005” e investigador del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) de Madrid, afirma que España se encuentra entre los países de Europa con más nacimientos en mujeres de 35 o más años de edad³⁸.

Uno de cada cinco nacimientos se produjo en este tramo de edad, sólo superada por Italia e Irlanda. El aplazamiento en la maternidad probablemente está relacionado al incremento de la mortalidad materna percibido en los últimos años. Aunque el número de muertes maternas es bajo, hay zonas de España con riesgo superior de mortalidad materna como la ciudad de Málaga.

Según los datos del citado estudio, ha evidenciado que entre 1996 y 2005 es cuando se ha notado la variable del 17 por ciento de incremento de esta tasa en conjunto con el aumento de un 15 por ciento de la tasa de embarazados a una edad superior a los 35 años.

El aumento de esta tasa de mortalidad se encuentra dentro del segmento conformado por mujeres extranjeras y residentes en Málaga. En España se producen anualmente unos 100.000 nacimientos en madres de más de 34 años de edad. En el periodo 1996-2005 en España se

³⁸ Para más información, remitirse al documento, consultado el 4 de diciembre de 2013 de, <http://www.agenciasinc.es/Noticias/El-aumento-de-la-edad-materna-en-Espana-incrementa-la-mortalidad>

produjeron 148 muertes maternas, con una media anual de 15 y una tasa de 3,6 por cada 100.000 nacidos vivos.

El análisis de tendencias mostró en el estudio indicado, un crecimiento lineal de la mortalidad materna con un pico en el periodo 2003-2004. Por grupos de edad, el riesgo de muerte materna fue 3 veces superior en el grupo de más de 34 años respecto a las madres de edad inferior.

Existen diversos factores que podrían explicar por qué las mujeres retrasan optar a la maternidad. Estos datos pueden interpretarse por los cambios sociales, económicos y culturales producidos en los países occidentales a finales del siglo XX.

Uno de ellos es que dedican las mujeres más años a la formación, a conseguir un trabajo estable, encontrar pareja, el acceso a una vivienda, las dificultades para conciliar y corresponsabilizar entre la vida familiar, personal y laboral (servicios públicos, escasos e insuficientes). Además, se suma el incremento de las tasas de infertilidad, estando las más altas en España e Italia.

La Sociedad Española de Fertilidad (SEF) ha señalado que a partir de los 35 años las dificultades para concebir se multiplican por dos. Los datos publicados, correspondientes al Registro SEF 2006, sitúan a España como el tercer país europeo con más ciclos de reproducción asistida, con un total de 50.299 al año y el primero en ciclos de donación de óvulos y diagnóstico preimplantacional.

El año anterior el Registro SEF 2005 situó a España en tercera posición lo que demuestra la progresión anual que se ha registrado. Además, las tasas de embarazo están muy por encima de la media europea, con cifras superiores al 30%.

Frente a esta situación, se precisa realizar estudios que avalen determinar la distribución, frecuencia y los factores precisos de la mortalidad materna. Si bien a nivel europeo se ha detectado un cambio en el patrón reproductivo, hay que seguir profundizando qué otros factores influyen en el aumento de la tasa de mortalidad materna. Todo ello indica la necesidad de intensificar las acciones dirigidas a prevenir o tratar precozmente los problemas de salud relacionados con el embarazo y el parto.

Podemos concluir teniendo en cuenta los datos aportados, el Estado a través de los servicios sanitarios debe asegurar unas condiciones adecuadas para garantizar una asistencia prenatal, durante la etapa de la gestación, el apropiado control en el parto y post parto, son muy importantes para evitar la morbilidad y mortalidad materna.

Especialmente en países en desarrollo en donde según la OMS (2013)³⁹ respecto a los “10 Datos sobre la Salud Materna” manifiesta que siguen persistiendo las diferencias entre países ricos y pobres en el estado de salud materna.

De todas las muertes maternas, solo el 1% corresponde a los países de ingresos elevados. Por término medio, el riesgo de muerte a lo largo de la vida por

³⁹ Organización Mundial de la Salud. Consultado el 4 de diciembre de 2013 de, http://www.who.int/features/factfiles/maternal_health/maternal_health_facts/es/index4.html

complicaciones del embarazo y el parto es de 1 en 120 en los países en desarrollo y de 1 en 44 300 en los países desarrollados.

Son los Estados responsables de cumplir y velar, el derecho a la sostenibilidad de la vida y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Se requiere una respuesta contundente por su parte y de las instituciones públicas para dar solución a las muertes evitables, como es la mortalidad materna. Adecuando las normativas y convenios internacionales de derechos humanos.

El porcentaje de mortalidad materna de Perú, es uno de los más elevados de América Latina, a pesar del importante crecimiento económico del país en los últimos años. También persisten diversas barreras de carácter social, económico, lingüístico, cultural y geográfico que se relacionan con el acceso y recursos oportunos de las gestantes a los servicios de salud, las cuales incrementan los riesgos de muerte por causa materna de acuerdo con Amnistía Internacional (2009:5).

Así como sostienen diversos estudios sobre la influencia de los abortos ilegales y peligrosos por su incidencia, en la salud de las mujeres, alrededor de una de cada siete que se someten a un aborto es hospitalizada por complicaciones producidas por el mismo. Así mismo es necesario evitar embarazos no deseados.

A pesar de los avances conseguidos por el gobierno peruano de disminuir la mortandad materna, de acuerdo con Amnistía Internacional (2009: 5-6) aún no cumplía con los recursos humanos y materiales suficientes de calidad, acceso sin barreras, cercanía, disponibilidad y adaptabilidad, que garanticen unos servicios de salud reproductiva y materna de calidad y de manera no diferenciada ni discriminatoria para las mujeres indígenas, pobres y excluidas. Asimismo tantos los centros, recursos y servicios deben ser culturalmente apropiados y "sensibles a las exigencias de género y ciclo vital".

Diferentes estudios europeos insisten en el constante aumento de la mortalidad materna en España en los últimos años, asociada con el cambio en el patrón reproductivo en España.

Existen diversos factores que podrían explicar por qué las mujeres retrasan optar a la maternidad. Estos datos pueden interpretarse por los cambios sociales, económicos y culturales, producidos en los países occidentales a finales del siglo XX. Por ejemplo que dedican más años a la formación, a conseguir un trabajo estable, encontrar pareja, el acceso a una vivienda o la falta de corresponsabilidad en la vida familiar, personal y laboral, por los escasos e insuficientes servicios públicos.

Se manifiesta también una necesidad atendida en materia de anticoncepción. Además, se suma el incremento de las tasas de infertilidad, estando entre las más altas España e Italia. En ambos países parece existir un posible subregistro, lo cual dificultaría una recogida adecuada de las tasas de mortalidad materna.

- Tasa de fertilidad adolescente

Según la OMS en la publicación “Estadísticas Sanitarias Mundiales” (2013) todos los años aproximadamente 16 millones de jóvenes de entre 15 y 19 años llevan a término un embarazo, corresponde alrededor del 11% de todos los nacimientos a nivel mundial. Mayoritariamente esta realidad social se presenta en países en desarrollo.

El embarazo adolescente es un problema social o público, en tanto y cuanto afecta a la sociedad en su conjunto, y no exclusivamente a las personas y familias implicadas (Stern, 1997:138). También es considerado un problema de salud público importante, por el riesgo de muerte materna derivada por causas relacionadas con el embarazo⁴⁰ así como las complicaciones por partos prematuros.

Existen legislaciones que especifican una edad mínima para contraer matrimonio; sin embargo un mejor conocimiento y acceso a la anticoncepción, lograrían disminuir el número de embarazos no deseados en las adolescentes.

“El Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe” (ALC) de Naciones Unidas (2010:68) afirma que:

El embarazo adolescente es el resultado de una multiplicidad de factores que varían en las distintas culturas o grupos humanos (Coll, 2001; Stern, 1997). En el mundo se registra anualmente un promedio de 55 nacimientos en mujeres adolescentes por cada mil mujeres del grupo etario de 15 a 19 años.

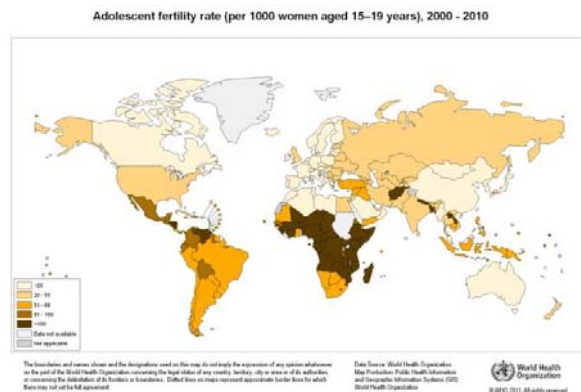
En este mismo Informe de Naciones Unidas (2010:68) este indicador se eleva a 80 nacimientos en América Latina, siendo la segunda región a nivel mundial, que presenta la mayor tasa de embarazos adolescentes, precedida por África en esta clasificación⁴¹. Hay que tener en cuenta la gran diversidad que se presenta con éste indicador al interior de los continentes como podemos apreciar en la figura número dos⁴². Existe una estrecha relación entre el nivel educativo de las mujeres y la maternidad adolescente.

FIGURA 2. TASA DE FECUNDIDAD DE LAS ADOLESCENTES (POR CADA 1000 MUJERES DE EDADES 15-19 AÑOS).

⁴⁰ Es mucho más elevado en las adolescentes que en las mujeres de más edad.

⁴¹ I. N. de T. Las tasas de natalidad por cada mil mujeres adolescentes en las restantes regiones son las siguientes: 116 en África, 41 en Asia (que presenta la misma tasa que América del Norte), 33 en Oceanía y 20 en Europa.

⁴² En Perú, de acuerdo con los datos de la División de Población de Naciones Unidas, Perspectivas de la Población Mundial, se cifran en 55 embarazos adolescentes en 2007, 54 en 2008 y 52 en 2009.



Fuente: Organización Mundial de la Salud. World Health Organization, 2011. Consultado el 4 de diciembre de 2013 de, <http://reliefweb.int/map/world/world-adolescent-fertility-rate-1000-women-aged-15-19-years-2000-2010>

En el caso de Perú, esta problemática se presenta de manera más evidente entre las jóvenes que cuentan con estudios de educación primaria (34,7%). El embarazo adolescente está vinculado “a la fuerte estratificación por niveles socioeconómicos” que determina la región. Históricamente la fecundidad adolescente ha sido relacionada con la pobreza y estimada como uno de los factores que constituyen el “círculo intergeneracional de la pobreza” (Rodríguez y Hopenhayn, 2007).

En la sociedad peruana presenta una situación reveladora: el porcentaje de jóvenes con menores recursos que presentan embarazo adolescente, es siete veces superior al porcentaje de adolescentes que lo afrontan y que cuentan con mayores recursos.

Según los diversos datos proporcionados por las Encuestas Demográficas de Salud Familiar⁴³, como podemos verificar en la tabla 44, las adolescentes embarazadas por primera vez residen mayoritariamente en zonas rurales, tendencia que viene reduciéndose desde el año 1991-1992. Aún presenta una tasa elevada del 19,3 por ciento frente al 11,3 por ciento, de las embarazadas adolescentes que residen en zonas urbanas. Tendencia que se ha incrementado en dos puntos porcentuales, llegando a alcanzar un 11,3 por ciento en el año 2010.

Entre las probables causas de esta tendencia se indica que en las zonas urbanas la mayoría de las jóvenes tienen expectativas y mayores posibilidades de educación o de empleo. En el caso de las adolescentes urbanas, los embarazos normalmente se deben a la falta de información, la falla de los métodos anticonceptivos y el difícil acceso a estos métodos (Atkin y Alatorre-Rico, 1991 citado en Naciones Unidas: 2010:69-70).

Por regiones naturales de procedencia son las adolescentes de la región amazónica quienes presentan mayor porcentaje de embarazos precoces, representando un elevado 26,2 por ciento. Es la región peruana de mayor incidencia en embarazos juveniles y la que menos se presenta en la zona de Lima Metropolitana llegando a un 10,9 por ciento.

⁴³ Las tasas de fecundidad por edad de acuerdo a la última Encuesta de ENDES publicada en 2010, tuvo mayor alcance en los grupos de edad entre 20 y 29 años, descendiendo la fecundidad a partir de los 35 años.

Por niveles educativos, las embarazadas adolescentes siguiendo la tendencia antes descrita de la “fuerte estratificación por niveles socioeconómicos”, a pesar de no disponer de datos sobre adolescentes sin estudios; las que cuentan con estudios primarios, representan un elevado 33,7 por ciento, una de las medias más altas a nivel nacional, frente a un 6,7 por ciento de chicas que cuentan con estudios superiores, siendo uno de los porcentajes más bajos de la media nacional.

Es decir, las jóvenes que cuentan con estudios primarios resultan aproximadamente cinco veces superiores a las que cuentan con estudios superiores. Lo que constituye un grupo diferencial y de riesgo en cuanto a los embarazos llevados a término.

TABLA 44. PERÚ. MADRES ADOLESCENTES O EMBARAZADAS POR VEZ PRIMERA VEZ. (*)				
Característica seleccionada	ENDES 1991-1992	ENDES 1996	ENDES 2000	ENDES 2010
Área de residencia				
Urbana	8,0%	9,3%	9,2%	11,3%
Rural	24,7%	25,5%	21,7%	19,3%
Región natural				
Lima Metropolitana	4,4%	7,5%	8,1%	10,9%
Resto Costa	10,8%	11,6%	9,3%	12,1%
Sierra	14,2%	14,5%	15,5%	12,1%
Selva	26,7%	31,1%	25,7%	26,2%
Nivel de educación				
Sin educación	38,6%	55,5%	36,9%	*
Primaria	27,6%	30,6%	26,4%	33,7%
Secundaria	7,7%	9,3%	9,6%	11,5%
Superior	2,7%	2,6%	4,1%	6,7%
Total	11,4%	13,4%	13,0%	13,5%

(*)Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años de edad), según característica seleccionada, Perú 1991-1992, 1996, 2000 y 2010. Nota: Los porcentajes basados en menos de 25 casos sin ponderar, no se muestran (*), y los de 25-49 casos sin ponderar se presentan entre paréntesis.

Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar ENDES 1991, 1992, 1996, 2000 y 2010.

En España, según Naciones Unidas, la tasa de fertilidad en adolescentes en nacimientos por cada 1.000 jóvenes entre 15 y 19 años, desde el año 2007 y hasta el 2009 de acuerdo a los datos ofrecidos, podemos apreciar que se mantiene en una media de 12 embarazos llevados a término como a continuación se expone en la siguiente tabla 49.

TABLA 45. ESPAÑA. TASA DE FERTILIDAD EN ADOLESCENTES (NACIMIENTOS POR CADA 1.000 MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD)	
Años	Tasa
2007	13%
2008	12%
2009	12%

Las tasas de fecundidad de las jóvenes extranjeras de 15 a 19 años en España, en el periodo comprendido entre 1999 y 2003, resultan seis veces superiores a las del conjunto. Lo que constituye un grupo diferencial y de riesgo en cuanto a los embarazos llevados a término (Sarrible, 2006:1).

Como se recoge en el comunicado del X Congreso de la Sociedad Española de Contracepción (SEC), II Reunión Iberoamericana de Contracepción, que se desarrolló en Zaragoza en el año 2010. Los nacimientos en España durante 2006 de madres menores de 20 años, fueron 13.700, significa al 7,15% de la totalidad de nacimientos.

Los nacimientos de adolescentes menores de 15 años fueron 167 (1,22% de la totalidad de partos de madres adolescentes). Los hijos e hijas nacidas de madre y padre adolescentes (menos de 20 años) en 2006 sumaron 3.685, que equivalen al 1,92% del total de nacidos en ese año (n=191.468). De acuerdo a los datos en el INE, correspondientes a 1997 y 2007 se observa un aumento en la tasa de fecundidad de casi 6 puntos (7,81 por 13,6) y un aumento de los nacimientos en madres menores de 20 años del 23% (85% en madres menores de 15 años).

Siguiendo la tendencia descrita por Sarrible (2006) la tasa de fecundidad de las adolescentes extranjeras, menores de 19 años sigue siendo seis veces superior a la de las españolas.

En el año 2009 según el INE, un 2,69% de los nacimientos ocurridos en España fueron de adolescentes con menos de 20 años, mientras que el porcentaje de nacimientos de mujeres entre 30 y 34 años fue del 38,16%.

La tendencia de ambos porcentajes presentan resultados diferentes: mientras que la proporción de nacimientos de madres adolescentes ha permanecido estable en torno al 3,0% desde el año 2005, el de nacimientos de madres entre 40 y 44 años se elevó desde el 3,37% registrado en 2005 se pasó al mencionado al 4,34% del último año disponible, como podemos apreciar en la tabla 46 que presentamos a continuación.

TABLA 46. ESPAÑA. NUMERO DE HIJOS POR MUJER EN EDAD FERTIL (De menos de 15 años a 50 años y más. Distribución porcentual.)					
Por edad de la madre	2005	2006	2007	2008	2009
Menos de 15 años	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
15-19 años	2,76%	2,80%	2,94%	2,88%	2,66%
20-24 años	9,51%	9,51%	9,80%	9,99%	9,39%
25-29 años	24,69%	24,16%	23,37%	22,76%	21,67%
30-34 años	39,29%	38,97%	38,41%	38,09%	38,16%

35-39 años	20,18%	20,74%	21,45%	22,02%	23,44%
40-44 años	3,37%	3,55%	3,75%	3,99%	4,34%
45-49 años	0,16%	0,22%	0,24%	0,23%	0,30%
50 y más años	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%

Fuente: INE Fecundidad 2000-2009.

Para terminar este apartado podemos concluir que se producen mayoritariamente los embarazos en adolescentes, registrándose un mayor porcentaje en países en desarrollo. Existen factores socioculturales y multicausales (el machismo, la falta de educación sexual, invulnerabilidad, presión social, abusos sexuales) “la apertura de opciones de vida distinta a la maternidad” (Stern, 1997: 139) entre otras, que influyen para que se presente un embarazo en la adolescencia.

Tienen estrecha relación con la falta de información o desconocimiento de métodos anticonceptivos eficaces, la ausencia de los mismos, el difícil acceso a estos o la imposibilidad de acceder a servicios de salud sexual y reproductiva. Así como la falta de prevención que implica una mayor conducta sexual arriesgada, que no sólo previenen embarazos no deseados sino también infecciones de transmisión sexual (ITS).

No se puede ignorar que cada año unas 70.000 adolescentes mueren en países en desarrollo en América Latina, a raíz de complicaciones durante la gestación y el parto como se recoge en “El informe Maternidad en la niñez: afrontar el desafío de un embarazo adolescente” (2013) una publicación de Naciones Unidas (UNFPA) ⁴⁴.

Asimismo dependiendo del contexto social, económico y cultural como hemos podido comprobar y de acuerdo con el Informe de Naciones Unidas (2010:70):

[...] el embarazo adolescente contribuye a perpetuar el círculo vicioso de la pobreza y la desigualdad en la medida en que limita el desarrollo de las madres y también el de los hijos.

Las jóvenes postergan su proyecto de vida al verse afectadas por un embarazo, no siempre deseado. Suspenden en muchas ocasiones su formación, con lo cual condicionan sus posibilidades de empleo a futuro y oportunidades de desarrollo social y por lo tanto, de ingresos económicos; sin embargo los jóvenes no siempre cambian su vida por este motivo.

La maternidad y la paternidad adolescente, la interrupción del embarazo (IVE), las infecciones de transmisión sexual (ITS) o incluso la mortalidad materna, pueden ser las consecuencias no buscadas, ni deseadas del ejercicio de la sexualidad sin protección, como se estipula en el comunicado del X Congreso SEC (2010).

En Perú de acuerdo con datos proporcionados con Naciones Unidas se registraron 52 embarazos en 2009. Existe una estrecha relación entre el nivel educativo de las adolescentes, su lugar de procedencia, es decir si residen en zonas rurales o urbanas, vinculándose también

con una fuerte estratificación por niveles socioeconómicos. Las jóvenes con menores recursos que presentan embarazo adolescente son siete veces superiores al porcentaje de adolescentes que lo enfrentan y que cuentan con mayores recursos.

En España, la maternidad es mucho más tardía y consecuentemente hasta los 20 años la cantidad de nacimientos resulta bastante reducida, llegando a 12 en el año 2009. Sin embargo es necesario seguir analizando y vigilando las tendencias que se observan en las adolescentes extranjeras entre 15 y 19 años, que en 2006 resultaron seis veces superiores a las del conjunto, considerándose grupos de adolescentes de riesgo.

La tasa fue reduciéndose levemente hasta llegar, en el año 2010, a cifras de 2,5/1000 a los 15 años y 20,7/1000 a los 19 años. La tasa de fecundidad de las adolescentes extranjeras menores de 19 años continúan siendo seis veces superiores a la de las españolas. Se considera que entre un 60 y un 90% de estos embarazos no son deseados, a pesar de existir variaciones según el entorno sociocultural estudiado (Colomer, 2013).

Es necesario en ambos países seguir promoviendo políticas públicas de educación afectivo-sexual desde los sectores de la salud, educación, medios de comunicación, familias y la sociedad en su conjunto, dirigidas a la población adolescente en general, para un disfrute en libertad de su vida socio afectivo-sexual placentera que no implique ningún riesgo para su salud.

- Información y acceso a métodos anticonceptivos

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) que se llevó a cabo en El Cairo (1994) acordó dotar de mayor poder a las mujeres, incidiendo en la mejora de su acceso a la educación y salud, incluida la salud sexual. Al año siguiente, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) se adoptaron entre otros acuerdos en materia de derechos sexuales y derecho a la salud reproductiva.

Los derechos humanos de las mujeres comprenden el derecho a tener control sobre su sexualidad y cuerpo, es decir su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente sin restricciones, discriminación y violencia las consecuencias de su vida sexual.

Esta situación lleva implícita el derecho de las personas a recibir información para poder optar a planificar si desea o no, tener descendencia así como regular la fecundación, por medio del acceso a métodos anticonceptivos seguros, próximos y eficaces del mismo que evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

En Perú determinar el nivel de conocimiento de métodos anticonceptivos podría ser una condición necesaria para su posterior uso. Aunque necesariamente no supeditado a su utilización. Sobre el conocimiento de los métodos modernos de planificación familiar se podría decir, según la Encuesta ENDES del 2010, que gozan de un amplio conocimiento por parte de la población femenina y entre todos los grupos poblacionales.

Como se desprende de la tabla 46, el 99,7 por ciento de las personas conoce los métodos modernos frente al 96,0 por ciento que conoce los métodos tradicionales. Dentro de los métodos modernos el más conocido por las mujeres es la inyección⁴⁵ y el menos la esterilización

⁴⁵ Son inyecciones intramusculares que pueden ser de aplicación mensual o trimestral.

masculina. Respecto si se ha usado alguna vez, el 59,8% ha recurrido a la inyección y un 48,9% al cordón masculino.

Las cifras disminuyen cuando su uso es actual, un 17,5% utiliza la inyección, un 11,2% el cordón masculino y un 9,3% la esterilización femenina. En cuanto a métodos tradicionales, la abstinencia periódica es la más conocida con un 92,9% y el menos conocido es el método folclórico⁴⁶. Un 48,9% ha practicado la abstinencia periódica y un 45,3% el retiro o coito interrumpido.

En cuanto al uso actual, un 15,8% recurre a la abstinencia periódica y un 7,2% al retiro. Existe relación entre la edad de la mujer que vive en pareja y la mayor utilización de un método moderno. Es la inyección la que se utiliza frecuentemente (17,5%).

El proveedor de métodos anticonceptivos en el país fue el sector público a través del Ministerio de Salud y ESSALUD con 66 por ciento de las usuarias actuales. A través de las ONG'S (que incluye el sector privado) atendió el 33 por ciento de las demandas de los métodos modernos.

En el caso de las adolescentes entre 15 y 19 años sexualmente activas, a la pregunta si uso alguna vez métodos anticonceptivos, el 81,8 por ciento utilizó métodos anticonceptivos modernos: el 68,8 por ciento empleo el condón masculino, el 34,2 por ciento anticoncepción de emergencia y el 19,3 por ciento inyecciones. Frente al 73,0 por ciento que utilizó métodos tradicionales, siendo el más utilizado, el 57,2 por ciento el retiro y el 40,6 por ciento la abstinencia periódica.

TABLA 46. PERÚ. CONOCIMIENTO, USO PASADO Y USO ACTUAL DE METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR.			
	Conocimiento	Usó alguna vez	Uso actual
TOTAL	99,9%	96,9%	74,4%
MÉTODOS MODERNOS			
Inyección	98,9%	59,8%	17,5%
Píldora	97,6%	46,0%	8,3%
Condón masculino	97,0%	48,9%	11,2%
Esterilización femenina	93,8%	9,3%	9,3%
DIU	92,5%	20,0%	3,3%
Esterilización masculina	80,4%	0,4%	0,4%
MÉTODOS TRADICIONALES			
Abstinencia periódica	92,9%	48,9%	15,8%
Retiro	75,5%	45,3%	7,2%
Folclórico	14,5%	7,2%	1,0%
TOTAL	99,9%	96,9%	74,4%
MÉTODOS MODERNOS	99,7%	86,2%	50,5%
MÉTODOS TRADICIONALES	96,0%	70,4%	23,9%

Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES) (2010).

De acuerdo con la Encuesta ENDES 2010 y como se expone en la tabla 47, el 28,3 por ciento de las mujeres entrevistadas han escuchado mensajes sobre planificación familiar en la radio y la televisión. Si se suman aquellas que sólo han escuchado, visto o leído por algún medio de comunicación, agregamos el 61,3 por ciento del total; es decir, la mayoría de las entrevistadas han recibido algún mensaje sobre planificación familiar a través de los medios de comunicación.

⁴⁶ Son creencias populares que las personas tienen con la convicción que les ayudan a prevenir un embarazo, pero realmente no son efectivas ni tienen bases científicas.

Además de un 56,4 por ciento que ha escuchado. Los mayores porcentajes de mujeres que han escuchado mensajes sobre planificación familiar, se hallaron entre aquellas que cuentan con educación superior el 67,2 por ciento, del quintil superior⁴⁷ y cuarto quintil de riqueza; es decir el 66,5 por ciento y 64,7 por ciento en ambos casos. También entre las residentes del área urbana un 61,1 por ciento.

Por el contrario los mayores porcentajes que no han escuchado mensajes sobre planificación familiar, se presentan entre las mujeres sin educación en un 62,1 por ciento y entre las que viven en zonas rurales o que cuentan con educación primaria en los mismos casos en un 56,6 por ciento.

TABLA 47. PERÚ. EXPOSICIÓN A MENSAJES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, POR CARACTERÍSTICA SELECCIONADA.							
	La radio y la televisión	solo por la radio	solo por la televisión	Ha escuchado	No ha escuchado	Ha leído	Total
TOTAL	28,3%	12,9%	15,2%	56,4%	43,6%	33,2%	22946
ÁREA DE RESIDENCIA							
Urbana	32,4%	10,1%	18,5%	61,1%	38,9%	39,2%	16924
Rural	16,7%	20,9%	5,9%	43,4%	56,6%	16,5%	6022
NIVEL DE EDUCACIÓN							
Sin educación	14,2%	20,8%	2,9%	37,9%	62,%1	3,5%	545
Primaria	18,3%	16,9%	8,2%	43,4%	56,6%	13,8%	5477
Secundaria	28,9%	11,8%	17,0%	57,8%	42,2%	35,8%	10649
Superior	37,3%	10,6%	19,3%	67,2%	32,8%	48,4%	6275
QUINTIL DE RIQUEZA							
Quintil inferior	11,6%	23,8%	3,2%	38,6%	61,4%	10,7%	3631
Segundo quintil	22,2%	15,0%	10,8%	48,0%	52,0%	22,3%	4285
Quintil intermedio	31,0%	10,1%	17,3%	58,4%	41,6%	34,1%	5047
Cuarto quintil	35,2%	9,4%	20,1%	64,7%	35,3%	43,0%	5001
Quintil superior	36,0%	9,7%	20,8%	66,5%	33,5%	48,3%	4982

Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar (2010).

En España, según la última Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales publicada por el INE y el Ministerio de Sanidad y Consumo (2003) la principal fuente de información para ambos sexos y para todos los grupos de edad sobre temas sexuales son las amistades y los hermanos y hermanas. La importancia dada a la información es mayor en los hombres (43,9%) que en las mujeres (33,5%).

⁴⁷ "El quintil de ingreso, se calcula ordenando la población (de una región, país, etc.) desde el individuo más pobre al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes de igual número de individuos; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos, donde el primer quintil (o Q1, I quintil) representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil (Q2, II quintil), el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil(Q5, V quintil), representante de la población más rica". Información extraída de Wikipedia, recuperada el 4 de diciembre de 2013 de, <http://es.wikipedia.org/wiki/Quintil>

En ambos casos aumenta con el nivel de estudios, aunque luego se recibe mucha información, son sus “iguales” quienes se la ofrecen. Otro dato interesante a tener en cuenta, si preguntamos a menores de 30 años quién les gustaría que les facilitara la información sobre temas sexuales, en más del 50% (entre chicas y chicos) prefiere que sean los padres o madres y un 25% personal docente o sanitario.

FIGURA 3. ESPAÑA. FUENTE PREFERIDA DE INFORMACIÓN SEXUAL ENTRE LAS Y LOS JOVENES MENORES DE 30 AÑOS (Porcentaje)



Fuente: Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales 2003 (INE)

El Equipo Daphne y Bayer Healthcare en su VII Edición de la Encuesta de Anticoncepción en España (2011) entrevistaron a un total de 2.096 mujeres de entre 15 y 49 años. Respecto a las fuentes de información que recurren sobre métodos anticonceptivos, el 46% solicito información sanitaria (profesionales, folletos...) el 36% fue a través de su entorno social y un 15,9% en Internet, redes sociales y medios de comunicación.

En la citada Encuesta de Anticoncepción en general se muestra una consolidación favorable del uso de métodos anticonceptivos que se sitúa en torno al 75%. Los métodos más usados siguen siendo el preservativo y la píldora anticonceptiva cuyo uso ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los años hasta consolidarse en un 35,6 por ciento en el caso de preservativo y en un 16,3 por ciento en la píldora.

Opciones más recientes como la del «doble método» (uso combinado del preservativo y un método hormonal como la píldora), también han ido abriendo camino en las franjas de edad más jóvenes y se sitúan en un 1,3%.

A pesar de los progresos, se sigue manteniendo una elevada exposición al riesgo de embarazos no deseados y al contagio de ITS. La falta de protección anticonceptiva, el recurso a métodos poco eficaces, el mantenimiento de falsas creencias respecto a la píldora, la mala utilización o uso indebido (no en todas las relaciones sexuales) de métodos como el preservativo, hace que 1.950.000 mujeres se expongan al riesgo total de un embarazo no deseado en sus relaciones sexuales, es decir un 16,8%.

Entre las usuarias del preservativo masculino por ejemplo, un 20,3% dice no utilizarlo en todas sus relaciones. Las razones que se exponen son: Interferencia del método en el momento de la relación (35,8%), lo imprevisto de la misma (50,3%) o el estado de euforia del momento (9,9%). Cabe señalar también que en un (3,3%) no quiso utilizarlo la pareja, son algunos de los motivos expuestos por las entrevistadas.

TABLA 48. ESPAÑA. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS POR EDAD (Porcentaje)								
AÑOS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Total
MÉTODO ANTICONCEPTIVO								
Preservativo	46,1%	39,6%	43,9%	37,4%	32,3%	29,3%	22,6%	35,6%
Píldora	11,4%	28,2%	23,9%	17,2%	15,5%	11,4%	4,9%	16,3%
Doble método	3,2%	2,2%	1,5%	1,8%	0,9%	0	0,3%	1,3%
DIU	0	1,8%	2,1%	5,9%	7,6%	6,6%	11,1%	5,2%
Vasectomía	0	0,7%	0,6%	1,8%	6,7%	12%	17,1%	5,7%
Ligadura	0	0	0,3%	1,2%	4,9%	7,9%	8%	3,3%
Otros (anillo, parche, implante...)	3,7%	11%	8,4%	7,7%	2,7%	2,5%	0,7%	5,3%
C. Interrumpido	0	1,8%	2,4%	2,4%	2,4%	4,1%	1,7%	2,2%
Naturales	0	0	0	0,3%	0,9%	0,6%	0	0,3%
Ninguno	35,6%	14,7%	17%	24,3%	25,9%	25,6%	33,4%	24,8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Equipo Daphne y Bayer Healthcare. VII edición de la Encuesta de Anticoncepción

De acuerdo con el “Informe Juventud en España” (2008:11) el empleo de los métodos de protección para evitar embarazos y también infecciones de transmisión sexual ha mejorado mucho, pero a la vez se ha estabilizado. Si bien es cierto entre jóvenes españoles se uso ha progresado, son menos usados entre jóvenes migrantes.

Este es uno de los motivos que puede explicar el aumento del porcentaje de embarazos no deseados en los cuatro últimos años. Mientras que entre las jóvenes españolas el porcentaje ha descendido ligeramente hasta el 10%, entre las jóvenes extranjeras se ubica en más del 23%.

Además se incrementa el número de abortos, aunque disminuye de forma leve entre las jóvenes españolas de origen. Se hace necesario priorizar extendiendo el derecho a una educación sexual integral a jóvenes en general y especialmente a migrantes, a través de la administración y en los distintos ámbitos como el sanitario, en las instituciones educativas, a través de los medios de comunicación y la implicación de la sociedad en general.

Para concluir este apartado, queremos destacar el avance y progreso vinculado a la utilización de métodos anticonceptivos, son de una gran magnitud y beneficio para la salud de las personas y desarrollo de las sociedades.

Los derechos humanos de las mujeres comprenden el derecho a tener control sobre su propia sexualidad y cuerpo, es decir su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente sin restricciones, discriminación y violencia las consecuencias de su vida sexual, que comprende la prevención de embarazos no deseados, la planificación de tener o no descendencia, la disminución de abortos y por lo tanto, la disminución de la incidencia de mortalidad materna relacionada con enfermedades y complicaciones durante el embarazo, parto y posparto.

Garantizando por parte del estado el derecho universal a la salud, especialmente en Perú de manera integral y de libre acceso a toda su población sin discriminaciones.

Por un lado, ha habido un gran avance en cuanto a la evolución de los métodos anticonceptivos y por otra parte, se han realizado medidas para mejorar la accesibilidad de estos métodos, sin embargo a pesar de estos avances sigue habiendo un impacto proporcional en la disminución del riesgo.

De acuerdo con Comas en el Informe Juventud en España (2008:160-161) la conducta sexual de la juventud refleja sensatez y responsabilidad ante las medidas de protección. Esto sucede en el “contexto de un modelo de cambio cultural” vinculado a su sexualidad, en donde el inicio de las relaciones sexuales es cada vez más precoz (según varias fuentes 14 años en Perú y 16 en España), pero también en la predisposición de un recorrido vital optando a varias “relaciones monogamias sucesivas”, dejando a un lado el modelo mediterráneo de (2008:161):

[...] “los dos comportamientos sexuales” (una minoría promiscua y una mayoría muy familista y normativa), para practicar el modelo anglosajón y del norte de Europa, con un modelo único para el comportamiento sexual, una nueva norma, más abierta, más precoz, pero a la vez con un mayor grado de auto-control y ajuste a la “curva normal”.

En España, siguiendo el “Informe Juventud en España” (2008:161) el incremento de la sensatez ha disminuido las tasas de ITS, sin embargo no ha impedido el “aumento de los embarazos no deseados y los abortos”⁴⁸.

En ambos países, se mantiene una elevada exposición al riesgo tanto de embarazos no deseados como a las ITS. Siendo especialmente vulnerables en Perú, las mujeres jóvenes, sin estudios, pobres o que viven en áreas rurales, que por lo general tienen un mayor riesgo de tener un embarazo no deseado, obligándolas a asumir responsabilidades a temprana edad restando sus posibilidades de desarrollo y empleo.

En España es la población juvenil migrante que ha sido reagrupada y vienen después de haber culminado sus estudios de educación obligatoria o que han crecido en éste país, pero también existe riesgo en las prácticas sexuales por parte de la población adolescente de origen español.

Para evitar la necesidad de insatisfacción con respecto a los métodos anticonceptivos, es necesario no sólo conocerlos, sino que su acceso sea garantizado por organismos e instituciones de la salud pública, prestando información y asesoramiento, el personal sanitario capacitado para ello.

Así como garantizar el Protocolo de Atención al Aborto Terapéutico como exige Naciones Unidas, incluyendo la anticoncepción oral de emergencia, la despenalización del aborto con el fin de evitar embarazos no deseados y ITS en las adolescentes.

Se hace urgente adoptar políticas educativas y preventivas dirigidas a la población infantil, adolescente y juvenil en general, incidiendo en superar las barreras de las desigualdades antes expuestas, implementando y defendiendo una educación afectivo-sexual igualitaria entre mujeres y hombres, como factor determinante en el cambio de los comportamientos sexuales.

⁴⁸ De acuerdo con el Instituto Guttmacher en el resumen de su Informe “El aborto inducido en el mundo” (2012) “Casi la mitad de todos los abortos en el mundo son inseguros; y casi todos los abortos inseguros (98%) ocurren en países en desarrollo.”

Teniendo en cuenta, que con la educación sexual adecuada y la prevención, se reducen embarazos no deseados en la etapa de la adolescencia. Desde luego, un reto pendiente en ambos estados, especialmente en el peruano, que enfrentar cuanto antes.

2.6. Brechas de género y étnica en el trabajo doméstico remunerado

En el marco teórico apuntamos desde un análisis antropológico-histórico cómo se inserta en la actual y moderna sociedad de clases los sistemas sexo-género y raza-etnicidad, de forma que tienden a legitimarse reforzando las desigualdades sociales (Stolcke, 1999: 6 y sgs.).

Conceptualizándose como si estuvieran sustentadas en diferencias naturales inamovibles e inmutables; son construcciones culturales, históricas y políticas, por lo tanto, existe la tendencia también histórica y política a “naturalizar” ideológicamente las desigualdades socioeconómicas que prevalecen en la actualidad.

Los sistemas sexo/género y raza/etnicidad son conceptos específicamente relacionados con el debate naturaleza/cultura (Martín, 2006: 212). Stolcke (1999) propone que la “naturalización de las desigualdades sociales” se desvela inevitablemente para custodiar el orden social establecido, que tiene como consecuencia, que las desigualdades sociales así como los distintos sistemas de dominación que tienen una procedencia socioeconómica sean “naturalizados”.

Estas conceptualizaciones discriminatorias de las diferencias sociales evidencian lo que se entiende por “orden social” interpretado como “orden natural” (Stolcke, 1999) a la vez, que continúan realizando una labor fundamentalmente ideológica, en relación con las desigualdades y los conflictos sociales en la historia sociopolítica de la misma Europa (Biddis, 1972, p. 572; Husband, 1982, p. 12; citado por Stolcke, 1999:21) así como ahora el orden/desorden social establecido en las desiguales relaciones entre el Norte y el Sur.

Las diferencias de sexo se han apropiado de una representación natural de la diferenciación social. En el siglo XIX en la sociedad de clases en constitución, se asignaba a las mujeres el rol de reproductoras ligada a su condición intrínseca social y biológica (Stolcke, 1999:26).

En las sociedades actuales se les siguen atribuyendo características naturales-biológicas-reproductoras; es decir en su condición de madres y trabajadoras, en la construcción de la maternidad y como responsables de la organización de los cuidados.

Si bien es cierto, las mujeres en los últimos años han accedido mayoritariamente al mercado laboral; sin embargo las condiciones laborales, las modalidades de contratos, los tipos de empleo, los salarios más bajos, la doble jornada o presencia, la dificultad de acceder a puestos de responsabilidad empresarial o a puestos que ostenten el ejercicio del poder y la adopción de responsabilidades políticas; ha sido y sigue siendo muy desigual y discriminatorio entre unas y otros y entre unas y otras.

La OIT (2010)⁴⁹ manifiesta respecto al trabajo doméstico remunerado en América Latina que existe en el continente más de 14 millones de mujeres que trabajan remuneradamente en el

⁴⁹ Información recogida de la Página Web Oficial de la OIT. “Notas OIT: El trabajo doméstico remunerado en América Latina”. Consultado el 4 de diciembre de 2013 de,

servicio doméstico. Un trabajo, por otra parte, tradicional asignado a las mujeres por las exigencias de los roles, estereotipos y modelos de género

Es una de las actividades “con peor calidad del empleo” por la interminable jornada laboral, salarios mínimos, insuficiente “cobertura de seguridad social y alto nivel de incumplimiento de las normas laborales”. El trabajo en el servicio doméstico remunerado es una de las ocupaciones con mayor déficit de trabajo decente.

Según los datos proporcionados por la OIT: 14 de cada 100 trabajadoras son trabajadoras del hogar. Si bien es cierto, esta cifra podría aumentar ya que por lo general, en las estadísticas no se reflejan a las trabajadoras que realizan éstas actividades por horas, días o las que no cuentan con un contrato de trabajo, como pueden ser las migrantes sin documentación, las trabajadoras sin contrato y las niñas que desarrollan el trabajo doméstico infantil⁵⁰.

Según las cifras proporcionadas por CEPAL en el año 2009, como podemos ver en la tabla 49, Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil son los países que tienen mayor actividad femenina en el trabajo doméstico; en Perú se registra un 7% sobre el porcentaje total de la población ocupada femenina.

Son países que a su vez, son expulsores y receptores de mujeres que trabajan en el servicio doméstico, como Argentina, que se movilizan mujeres especialmente de países del Cono Sur como Perú, Paraguay y Bolivia y a su vez expulsa a argentinas, a países de Europa, especialmente España o Italia a los Estados Unidos.

TABLA 49. AMÉRICA LATINA. POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN EL EMPLEO DOMÉSTICO AMERICA LATINA- PAISES SELCCIONADOS- CIRCA 2004-2008	
País	Porcentaje de la población ocupada femenina en el servicio doméstico
Argentina	17,3%
Bolivia	11,6%
Brasil	17%
Chile	14,3%
Colombia	11,1%
Costa Rica	10,2%
Ecuador	9,6%
El Salvador	7,7%
Guatemala	9,1%
Honduras	8,4%
México	10,5%
Nicaragua	8,9%
Panamá	13,8%
Paraguay	20,6%

<http://www.ilo.org/americas/publicaciones/notas-trabajo-dom%C3%A9stico-remunerado/lang-es/index.htm>

⁵⁰ Según diversas investigaciones, en todos los países de América Latina se encuentran discriminaciones en la legislación laboral.

Perú	7%
Rep. Dominicana	13%
Uruguay	18,6%
Venezuela	4,3%

Fuente: CEPAL. Panorama Social 2009. Elaboración: OIT. Consultada el 4 de diciembre de 2013 de, http://www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/documentos/td_notas_oit_1.pdf

Habitualmente el trabajo doméstico ha sido la vía de entrada al mercado laboral para las mujeres con pocos estudios, sin calificaciones, las que no contaban con experiencia laboral o no tenían redes sociales de apoyo para la búsqueda de empleo.

Una de las maneras en que muchas mujeres jóvenes rurales migraban a las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades laborales e ingresos económicos. Los prejuicios y estereotipos que también es una manera de custodiar el orden establecido, dificultan que este trabajo sea reconocido como cualquier otro. Actualmente muchas mujeres pobres, indígenas y afrodescendientes están sobrerrepresentadas como trabajadoras domésticas en América Latina (OIT, 2010).

Apuntamos en el marco teórico que el incremento de la feminización de las migraciones esta intrínsecamente vinculado con la lógica de los procesos de globalización y con las transformaciones en la producción y reproducción en los países desarrollados y en desarrollo, vinculados a sus propias dinámicas como la feminización de la pobreza (Gil y Agríela 2008:23).

Así pues, muchas mujeres migrantes ven en el trabajo doméstico ejercido en otros países, dentro de su propio continente y en otros del hemisferio norte, una mejora de sus ingresos económicos, en la medida que ha crecido la demanda de este trabajo doméstico, en especial los trabajos de los cuidados (criaturas, personas dependientes) y en la industria del sexo. Es una de las características de la globalización, la reorganización de la división sexual de los trabajos de reproducción y producción.

Sin embargo también con la globalización se revelan y significan desigualdades entre países de los mismos o diversos continentes articulando relaciones de poder entre clases, géneros, etnia y raza. Como manifiesta León (2009:7):

Mediante esta articulación se naturaliza y racializa la posición de ciertos grupos sociales como destinados a servir mientras otros aparecen como dignos de ser servidos.

De acuerdo con la OIT (2006) solamente el 10,3% de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico cuenta con seguridad social y/o pensiones. Chile registra la cobertura más alta, un 40,7% seguido de Costa Rica (17,2%) y los países que registran las cifras más bajas son El Salvador (8%), México (1,5%), Perú (1,9%), Paraguay (2,5%) y Ecuador (2,5%).

En el Perú, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2009) se contabilizaron 453,272 trabajadoras del hogar, lo que supone un 3,1% del total de la PEA ocupada (CEPAL cifra en un 7%). Es un colectivo altamente feminizado, el 95,9% de las trabajadoras son mujeres; de las cuales el 38.5% tienen entre 14 y 24 años de edad y un 25.7% entre 30 y 44 años, un 40,3% ha terminado la educación primaria.

La mayoría ha migrado de zonas rurales a los centros urbanos. El 61.3% cobra menos de lo que establece la remuneración mínima, sólo el 28,2 % está afiliada a algún sistema de salud y una gran mayoría; es decir el 71.8% no cuenta con ninguna cobertura médica de salud. Sólo el 7% está afiliada al sistema de pensiones y la casi totalidad del colectivo, el 93% no está afiliada a ningún sistema de pensiones, de acuerdo a los datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2009).

Un 55.9% de las trabajadoras del hogar realizan jornadas laborales de más de 48 horas semanales. Estas cifras evidencian la vulnerabilidad y discriminaciones junto a la incipiente cobertura de los derechos laborales y sociales que cuentan las trabajadoras del hogar en Perú.

TABLA 50. PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL HOGAR SEGÚN DIVERSAS VARIABLES, 2006, 2007 y 2008.						
Indicadores	2006		2007		2008	
	Totales	Porcentaje	Totales	Porcentaje	Totales	Porcentaje
Total de personas trabajadoras del hogar	498.166	100%	488.131	100%	453.272	100%
% respecto del total de la PEA ocupada	3,6	-	3,4	-	3,1	-
SEXO						
Hombre	20.205	4,1%	20.367	4,2%	18.367	4,1%
Mujer	477.960	95,9%	467.764	95,8%	434.904	95,9%
RANGO DE EDAD						
14 a 24 años	206.785	41,5%	196.744	40,3%	174.400	38,5%
25 a 29 años	53.743	10,8%	55.742	11,4%	56.647	12,5%
30 a 44 años	135.690	27,2%	126.144	25,8%	116.516	25,7%
45 a 54 años	62.703	12,6%	73.049	15%	59.541	13,1%
55 a más años	39.244	7,9%	36.452	7,5%	46.168	10,2%
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO						
Sin nivel	71.147	14,3%	78.056	16%	79.005	17,4%
Primaria completa	221.291	44,4%	200.294	41%	182.532	40,3%
Secundaria completa	185.061	37,2%	186.739	38,3%	167.469	37%
Superior completa	20.666	4,2%	23.043	4,7%	24.265	5,4%
INGRESO NOMINAL (S./.)						
Promedio	528,8	-	563,0	-	512,0	-
Mediana	476,1	-	498,7	-	472,8	-
OCUPADOS SEGÚN RMV 2/						
Menor a la RMV	296.462	59,5%	280.564	57,5%	277.823	61,3%
Mayor igual a la RMV	201.704	40,5%	207.567	42,5%	175.449	38,7%
INGRESO PROMEDIO SEGÚN RMV (S./.)						
Menor a la RMV	286,5	-	290,1	-	325,0	-
Mayor igual a la RMV	758,9	-	783,2	-	808,2	-
Afiliados al sistema de salud 3/	83.720	16,8%	97.074	19,9%	127.986	28,2%
Afiliados al sistema de pensiones	27.186	5,5%	45.152	9,3%	31.755	7%
Trabajadores del hogar con jornadas laborales superiores a las 48 horas semanales	286.781	57,6%	270.801	55,5%	253.248	55,9%

Notas: - Bases de datos INEI actualizados al 27 de mayo del 2009. Incluye los ingresos monetarios y los pagos en especie por trabajo dependiente (alimentos, vestido y calzado, transporte, vivienda y salud)

1/ Sin nivel incluye al nivel primaria incompleta. Primaria completa incluye al nivel secundaria incompleta. Secundaria completa incluye al nivel superior incompleta.

2/ Se considera las siguientes Remuneraciones Mínimas Vitales (RMV): 2004 y 2005 (S/. 460.0), 2006 (S/. 500.0), 2007 (S/. 500.0) y 2008 (S/. 550.0)

3/ Considera a los trabajadores afiliados a ESSALUD, Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de FFAA/ Policiales y Seguro Integral de Salud. No se tomó en cuenta quien realizó el pago por la afiliación, debido a que algunas encuestas no tienen esa variable.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2006-2008

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Los sindicatos y las asociaciones de trabajadoras domésticas en Perú y en diversos lugares del mundo, tienen como finalidad la defensa de sus derechos laborales y humanos, combatir la discriminación y el trabajo en condiciones de explotación.

Contribuyen de esta manera a mejorar sus condiciones de vida como trabajadoras e incidir en la sociedad contra toda forma de discriminación. Es decir, dignificar su trabajo como cualquier otra actividad laboral y defender los derechos fundamentales de las trabajadoras del hogar que por ley les corresponde (Ley N° 27986, junio de 2003) es para ellas una condición indispensable.

Para lograr sus objetivos, promueven la asesoría jurídica, la formación de las trabajadoras, la denuncia y sensibilización a la sociedad en general de sus demandas legislativas tanto nacionales como internacionales no discriminatorias amparadas en la equivalencia del trabajo doméstico a cualquier otro.

Defendiendo un trabajo decente y digno para las trabajadoras del hogar en condiciones de igualdad en Perú y en cualquier otro país, a través de la aprobación del convenio de la OIT sobre el trabajo del hogar.

El servicio doméstico de acuerdo con varias investigaciones es discriminado por la etnia y la clase social. De acuerdo con la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores/as del Hogar de Lima Leddy Mozombite (2011) alrededor de 450,000 personas trabajan como trabajadoras del hogar, de las cuales 225,758 trabajan en provincias, al interior del país y 228,868 trabajan en Lima Metropolitana, de ese total el 95,6% son mujeres quechua hablantes ,indígenas, amazónicas, afro-descendientes.

En Europa, el número de mujeres que ejercen esta ocupación está incrementándose a medida que crece el aumento del número de mujeres que se incorporan al mercado laboral. En España la feminización de las migraciones ha seguido feminizando y enraizadando el trabajo doméstico.

Según diversos sindicatos españoles, a junio de 2011, alrededor de 700.000 personas trabajan como empleadas del hogar, más del 90% son mujeres y más de un tercio de ellas son extranjeras, es decir el 65%. Aunque sólo cotizan 292.050 de acuerdo a los datos de afiliación a la Seguridad Social, a enero de 2012. El resto de trabajadoras del hogar formaría parte de la economía sumergida y desregulada. Es decir alrededor de 520 mil trabajadoras no tienen reconocidos sus derechos laborales y sociales.

Desde el año 1985 este sector está regulado por el Régimen Especial de Empleados del Hogar donde cotizar en este convenio no suponía un reconocimiento de derechos equiparables a los del Régimen General. Sin embargo el Gobierno español ha promulgado el Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar. Surte efectos a partir del 1 de enero de 2012, de acuerdo Boletín Oficial del Estado del 17 de noviembre de 2011.

Así pues, el Régimen Especial de los Empleados de Hogar queda integrado en el Régimen General de la Seguridad Social, a través de la creación de un sistema especial. Tendrá un periodo de transición de seis meses, ya que esta nueva norma no empezó a regir hasta el segundo trimestre de 2012.

Implica desde ese año la obligación de la existencia de un contrato escrito (hasta ahora podía ser verbal) y la retribución deberá equipararse, al menos, al salario mínimo (641,41 euros al mes).

Además, las familias deberán cotizar por sus empleadas de hogar desde la primera hora trabajada, frente al modelo anterior, que sólo obligaba a partir de 20 semanales.

Es importante destacar que se establece un periodo un periodo transitorio hasta el año 2019, para equiparar las cotizaciones de estas trabajadoras a las del régimen general. Aún queda pendiente el acceso a la protección por desempleo y la falta de indemnización por despido. Estas son algunas de las novedades que afectarán a las 4.722 trabajadoras domésticas que en Navarra cotizaban a la Seguridad Social a finales de octubre de 2011.

En Navarra de acuerdo al Observatorio Navarro de Empleo (2009: 69-71) las mujeres suponen el 96,7% de las trabajadoras domésticas (15.839 son mujeres y solo 541 hombres) este sector se concentra principalmente en la zona de Pamplona representando el 64,5% de la totalidad del sector en Navarra.

En el conjunto del empleo significa el 1,6% de acuerdo a los datos personas afiliadas a la Seguridad Social a 31 de Agosto de 2009. Sin embargo si comprende una mayor dimensión del empleo femenino, es decir de la totalidad de mujeres afiliadas a la Seguridad Social, el 3,7% pertenece al Régimen Especial de Empleados y Empleadas de Hogar, sin contar las miles de personas que se encuentran trabajando en la economía sumergida.

La mayoría de mujeres que trabajan en el servicio doméstico realizan su jornada en diversas modalidades: como externas, a jornada parcial o completa, por horas o internas. De acuerdo con varios estudios, cerca del 60% son mujeres que proceden de América Latina las que más emplean en éste sector laboral.

Generalmente no cuentan con un contrato por escrito las que tienen papeles y existe un alto porcentaje de estas mujeres en situación de irregularidad que por su misma condición, les hace depender exclusivamente de sus empleadores y empleadoras. Existe una alta concentración de mujeres migrantes extracomunitarias en los servicios llamados de proximidad, lo que varios estudios denominan la "triple discriminación laboral", por motivo de género, clase social y etnia.

Como señala el Tercer Informe del CES (2011:137) las diferencias con respecto a las trabajadoras españolas pueden ser entendidas, en cierta manera, por el fenómeno básicamente económico de la inmigración, que determina la integración laboral indistintamente de las condiciones que ofrecen determinados empleos.

Asimismo los permisos de trabajo están sujetos a la situación nacional de empleo, que implica que dichas autorizaciones de trabajo se otorguen para trabajos en las que no haya personas demandantes y desocupadas para cubrirlos. Señala el Informe del CES (2011:137):

En cualquier caso, la concentración de las trabajadoras extranjeras en sectores de baja cualificación tiende a perpetuarse en el tiempo, siendo muy reducida la movilidad entre actividades, de lo que se desprende la existencia de barreras al acceso al empleo cualificado para estas trabajadoras.

Estipula el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos 2011 que este trabajo continua siendo infravalorado e invisibilizado. Está compuesto mayoritariamente mujeres⁵¹, niñas o migrantes⁵², son extranjeras o forman parte de “comunidades desfavorecidas”. Son especialmente más vulnerables a la discriminación, fundamentalmente por las “condiciones de empleo y de trabajo”. Sometidas también a otras injusticias, violencias y la vulneración de sus derechos humanos.

Desde hace varias décadas, el incremento de la feminización de las migraciones se encuentra intrínsecamente vinculado con la lógica de los procesos de globalización y de las transformaciones en la división sexual de los trabajos, de producción y reproducción. Muchas mujeres ven en el trabajo doméstico remunerado, una salida y a su vez una entrada, a la inserción laboral en el mercado de trabajo global.

Cabe indicar que la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral en sus propios países de origen, también favorece la búsqueda de empleo en otros o los desplazamientos entre regiones del mismo país, principalmente trasladándose de zonas rurales a urbanas.

De acuerdo con diversos estudios que se han realizado en España, es un hecho que muchas de las migrantes tienen calificaciones superiores para desempeñar trabajos domésticos. Sin embargo, son estrategias económicas donde el hecho migratorio va implícito por lo general, con el envío de remesas a sus familias en sus sociedades de origen y una rápida integración en el ámbito laboral.

Con la globalización también se revelan y re-significan desigualdades entre países, articulando relaciones de poder entre clases, géneros, etnia y raza (León, 2009:7).

La OIT (2010) se refiere al trabajo doméstico remunerado en América Latina, y en cierta manera se puede extender a la generalidad de países, “es una de las ocupaciones con mayor déficit de trabajo decente”. Por las largas jornadas laborales, salarios mínimos, insuficiente cobertura de seguridad social y alto nivel de incumplimiento de las normas laborales que implica. Las estadísticas no reflejan con exactitud la situación y condiciones laborales de las trabajadoras domésticas.

En La Conferencia Mundial de Beijing sobre la Mujer (1995) se reconoció la problemática de los datos relativos al sector del servicio doméstico y se instó a las organizaciones estadísticas

⁵¹ En Perú se calcula que el 95,9% de las trabajadoras domésticas son mujeres. De acuerdo con la Secretaría General de Trabajadoras/es del Hogar en Lima para este sindicato casi la totalidad de las trabajadoras del hogar son mujeres quechua hablantes, indígenas, amazónicas o afrodescendientes. En España según diversos sindicatos, más del 90% son mujeres y más de un tercio de ellas son extranjeras, es decir un 65% y cerca del 60% son mujeres que proceden de América Latina, según diversos estudios.

⁵² Ha sido un trabajo tradicional e históricamente asignado a las mujeres por las exigencias de los roles de género, estereotipos, prejuicios y modelos de feminidad.

nacionales e internacionales a crear unos medios estadísticos apropiados para reconocer y dar visibilidad a todo el alcance del trabajo de las mujeres y su contribución a las economías nacionales⁵³.

Para concluir este apartado queremos destacar que los sindicatos, organizaciones feministas y especialmente las asociaciones de trabajadoras del hogar en Perú, en diversos países como también sucede en el Estado español, tienen como finalidad la defensa de los derechos laborales y humanos, combatir la discriminación y el trabajo en condiciones de explotación.

Contribuyen de esta manera a mejorar sus condiciones de vida como trabajadoras e incidir en la sociedad contra toda forma de discriminación. Es decir, dignificar el trabajo doméstico como cualquier otra actividad laboral y defender los derechos fundamentales como trabajadoras del hogar que por ley les corresponde. Amparadas también en la aprobación del Convenio de la OIT sobre el trabajo decente para las trabajadoras del hogar (2011).

La crisis ha afectado negativamente al empleo del colectivo migrante, sobre todo a los hombres que trabajaban en el sector de la construcción, la industria, etc. En el caso de las mujeres migrantes, a pesar de que muchas se han quedado sin empleo, otras continúan trabajando; sin embargo se ha paralizado la movilidad laboral; es decir, sus posibilidades de mejorar de puesto de trabajo o de acceder a otros empleos que posibiliten una promoción laboral.

La OIT adoptó en la Conferencia Internacional del Trabajo, en junio de 2011, El Convenio (189) y La Recomendación (201) para el personal trabajador doméstico. El Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos 2011, es un tratado internacional vinculante para los Estados miembros que lo ratifiquen, mientras que la Recomendación, propone una guía más minuciosa sobre la manera en que el Convenio puede ser ejecutado en la praxis.

Medidas internacionales que suponen una mejora de las condiciones de las trabajadoras domésticas, en cuanto a la Declaración sobre los convenios fundamentales de la OIT⁵⁴ (2003:7) resalta los siguientes cuatro principios elementales:

“a la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación”.

Los Estados por su parte, deben adoptar medidas para la promoción y la protección efectivas de los derechos humanos de todas las personas trabajadoras domésticas, en conformidad con las disposiciones del presente Convenio.

⁵³ Informe sobre la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing (China), 4 a 15 de septiembre de 1995, Doc. A/Conf.177/20, pág. 28.

⁵⁴ OIT (2003). Los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Consultado el 9 de diciembre de 2013 de, http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_095897.pdf

Dentro de este marco, el Gobierno español promulgó el Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar. Surte efectos a partir del 1 de enero de 2012, de acuerdo Boletín Oficial del Estado del 17 de noviembre de 2011.

En ese sentido “el Régimen Especial de los Empleados de Hogar queda integrado en el Régimen General de la Seguridad Social”, a través de la creación de un sistema especial. La medida conlleva una ampliación de derechos sociales y laborales así como la pretendida regularización a las empleadas domésticas que trabajan en la economía sumergida. Queda pendiente por contrastar, si la aplicación del Real Decreto ha mejorado o empeorado las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar.

Se continúa postergando que estas trabajadoras puedan acceder a la protección por desempleo y la falta de indemnización por despido. A pesar de ello, con la integración del régimen especial de empleados de hogar en el régimen general, se hace justicia y se dan los pasos necesarios para que este trabajo deje de ser tan precario e invisible y se reconozca su contribución a la economía mundial y a la sostenibilidad de la vida.

2.7. Brecha de género en la propiedad de bienes y acceso de recursos.

El Secretario General de Naciones Unidas (2012) Ban Ki-moon ha manifestado que⁵⁵:

Invirtiendo en las mujeres rurales; eliminando la discriminación de que son objeto en la legislación y en la práctica; asegurando que las políticas respondan a sus necesidades; brindándoles acceso en pie de igualdad a los recursos y proporcionándoles una función que desempeñar en la adopción de decisiones.

Con motivo de la primera celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, el 15 de octubre de 2008, instaurado por la Asamblea General en su resolución 62/136, de 18 de diciembre de 2007, reconoce que el trabajo y contribución de las mujeres rurales, en la que se incluye a las mujeres indígenas, desarrollan una función fundamental en el crecimiento económico y sostenible de todos los países.

Fomentan el “progreso agrícola y rural”, desempeñan un rol importante en “la seguridad alimentaria” y contribuyen a reducir los niveles de pobreza en sus respectivas sociedades.

En la mayoría de países en desarrollo, intervienen en la productividad de “cultivos y el cuidado del ganado”, suministran el sustento alimenticio, el agua y el combustible para sus familias y participan en otras actividades económicas como estrategias de subsistencia para abastecer ingresos a sus familias⁵⁶.

⁵⁵ Día Internacional de las Mujeres Rurales. Mensaje del Secretario General 2011. Consultado el día 9 de diciembre de 2013 de, <http://www.un.org/es/events/ruralwomenday/sgmessages.shtml>

⁵⁶ Día Internacional de las Mujeres Rurales, 15 de octubre de 2013. Recuperado el 9 de diciembre de 2013 de, <https://www.un.org/es/events/ruralwomenday/>

Además, de ser quienes mayoritariamente se encargan de las tareas y responsabilidades domésticas y de cuidados del grupo familiar.

Según el informe sobre “El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010–2011” de la FAO, las mujeres rurales representan, como media, el 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo (desde el 20% en América Latina hasta el 50% en Asia Oriental y África subsahariana”).

De acuerdo a los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el planeta existen más de mil 600 millones de mujeres rurales⁵⁷, por lo general agricultoras, personifican más de la cuarta parte de la población mundial. Producen entre el 60 y el 80% de la productividad alimenticia de los países en desarrollo y más de la mitad de la comida que se produce en el planeta (León y Senra, 2007:5-6). Sin embargo, poseen sólo el 2 por ciento de la tierra (Vilches y otros, 2013).

Los obstáculos más importantes que se enfrentan, son como hemos podido comprobar en páginas anteriores, el acceso a la sanidad, a la educación⁵⁸ y al trabajo decente. Debido a la falta de reconocimiento de las mujeres rurales, su condición jurídica y social se encuentra gravemente limitada.

La desigual distribución de poder en la gestión de los sistemas de propiedad y uso de la tierra, beneficia a los varones y es consecuencia de las desigualdades históricas, culturales, sociales y de género. Por lo tanto, muchas de ellas carecen de condiciones para adquirir y tener derechos de propiedad sobre la tierra, al control de los recursos económicos y productivos como el acceso al crédito, a los servicios mínimos como el agua, insumos agrícolas o la tecnología. Esta inequidad también se observa en la falta de corresponsabilidad en la vida familiar, personal y laboral, en un contexto generalizado de desigualdad y discriminación hacia las mujeres.

Alrededor del 60% de las personas que pasan hambre crónica en el planeta son mujeres y niñas⁵⁹, sabiendo que donde más se concentra la pobreza son en áreas rurales de países en desarrollo. La endémica crisis alimentaria y la nueva y vieja crisis económica vinculada también con el cambio climático, no hace más que empeorar las condiciones de vida de muchas personas, especialmente para las mujeres y niñas.

El 15 de octubre de 2008 Naciones Unidas estableció el Día Internacional de las Mujeres Rurales en Resolución 62/136, del 18 de diciembre de 2007, en donde insta a los Estados Miembros y a la sociedad civil, dediquen mayores esfuerzos al progreso de las condiciones de

⁵⁷ León y Senra (2007:6): “Las mujeres campesinas son las productoras de los principales cultivos básicos de todo el mundo: arroz, trigo y maíz, que proporcionan hasta el 90% de los alimentos que consume la población empobrecida de las zonas rurales”.

⁵⁸ Casi la totalidad de los cerca de 800 millones de personas analfabetas, jóvenes o adultas, están representadas en el mundo rural (UNESCO, 2010).

⁵⁹ Día Internacional de la Mujer: la UNESCO a favor de la mujer rural 2012. Recuperado el 9 de diciembre de 2013 de,

http://www.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2872:dia-internacional-de-la-mujer-la-unesco-a-favor-de-la-mujer-rural&catid=100&Itemid=449&lang=es

vida de las mujeres rurales y apliquen eficaces estrategias de desarrollo a nivel nacional, regional y mundial.

Se reitera en la citada Resolución mayor vigilancia en las necesidades, preferencias y aportaciones de las mujeres rurales, que se faciliten procesos de “empoderamiento político y socioeconómico”. Posibilitando para que participen activamente y en igualdad de condiciones en la formulación de políticas y en la “adopción de decisiones en todos los niveles”.

Así como su representación, en la ejecución, seguimiento y valoración de las “políticas macroeconómicas”, especialmente en las “políticas y programas de desarrollo y las estrategias de erradicación de la pobreza”.

También en contextos de emergencia, comprendidos los “desastres naturales, la asistencia humanitaria, la consolidación de la paz” y la reconstrucción siguiente a los conflictos. Entendiendo en este aspecto la aplicación de todos los medios necesarios, para erradicar la discriminación de las mujeres rurales en todos los ámbitos. De la misma manera que la implementación de inversiones en infraestructurales rurales, especialmente en la energía, el transporte y el acceso seguro al agua.

De igual forma, asegurar su participación en los programas de nutrición, viviendas asequibles, educación, desarrollo de recursos humanos, mejora en el acceso de la salud sexual y reproductiva, prenatal y postnatal, información sobre planificación familiar; es decir, la protección de todos los derechos humanos incluida una vida libre de violencias y en todas sus manifestaciones.

En América Latina y El Caribe, las mujeres representan el 48% por ciento de la población rural, lo que significa que de los 121 millones de personas aproximadamente el 20% de la población total, de estos territorios, 58 millones son mujeres y su trabajo es elemental en la producción de alimentos y en el desarrollo económico de la región (Ballara y Parada, 2009:10).

El desigual acceso de las mujeres a la tierra y a los beneficios económicos que esta produce es “un indicador de discriminación y un factor que contribuye a la pobreza” de (Wehrle, 2012:2). La tierra, como activo económico y social facilita y garantiza la autonomía e independencia de las mujeres. Implica un reconocimiento al aporte de su trabajo que ha sido históricamente discriminada y el reconocimiento de sus derechos fundamentales en la sociedad.

La titularidad de la tierra ayuda a las mujeres de forma decisiva para intervenir y adoptar decisiones en el “acceso a servicios, la asistencia técnica, el crédito” (Wehrle, 2012:2), y es una circunstancia importante para impedir los desplazamientos a las ciudades y contribuir al desarrollo de las zonas rurales, a la vez, que se disminuye la pobreza.

Según cifras oficiales del INEI a junio de 2011, la población urbana en el Perú continúa creciendo y representa el 74% del total, mientras que en el área rural es el 26%, según las nuevas proyecciones elaboradas con base en los resultados del Censo de Población del 2007.

Según la misma fuente la pobreza se redujo de 34.8% en 2009 a 31.3% en el 2010; es decir cerca de 9 millones de la población total, una de cada tres personas es pobre en Perú, según el documento Evolución de la Pobreza en el Perú al 2010.

La pobreza en Perú disminuyó en 17.4 % entre los años 2005 y 2010, y en 23.5 % en los últimos diez años, en relación al 2001. Sin embargo, la pobreza urbana disminuyó de 21.1 a 19.1 %, mientras que en el área rural, a pesar de la disminución de la pobreza de 60.3 a 54.2 % sigue siendo muy alta. Más de la mitad de la población rural está empobrecida.

Respecto a la pobreza extrema ésta disminuyó de 11.5% en 2009 a 9.8% en el año 2010. Si bien el actual modelo de crecimiento económico ha logrado reducir la pobreza en los últimos años, del 2005 al 2010 se redujo en 17,4 puntos porcentuales, la desigualdad y la inalterable inequidad entre el área rural y urbana sigue permanente.

Mientras en Lima Metropolitana el 12,8% del total de su población vive en situación de pobreza total. La seguridad alimentaria se ha convertido en una preocupación diaria por el creciente número de personas en pobreza y en extrema pobreza, en la que está comprendida más de la mitad de la población y que se pone de manifiesto el bajo poder adquisitivo de los hogares. Esta situación afecta sobre todo al sector rural, en especial a las mujeres, adolescentes y menores de edad.

La falta de datos disponibles y actuales sobre las mujeres rurales podrían disminuir los esfuerzos de llevar a cabo políticas públicas que permitan paliar la pobreza y diseñar estrategias de crecimiento y desarrollo en la zona.

En Perú se aprobó la Reforma Agraria en 1969 decretada por el gobierno militar de Velasco Alvarado, si bien fue un gobierno dictatorial y de facto, fue una de las más avanzadas de su época para América Latina. Desfavorablemente su puesta en marcha estuvo acompañada de una serie de impedimentos (Fernández, 2010:14) como la “verticalidad de la decisión, burocracia y el desconocimiento técnico”, elemental para el éxito de una reforma trascendental.

Las grandes ausentes de la reforma agraria fueron las mujeres, actualmente siguen reivindicando junto a sus compañeros campesinos el derecho a la tierra frente a los nuevos latifundistas e intereses de empresas transnacionales y otras elites. Como destaca Fernández (2010:16):

La historia ha hecho que de entonces a la fecha las mujeres campesinas hayan conseguido un espacio propio, luchado por tener una agenda que reivindique sus derechos a la educación, la salud, a vivir sin violencia y a acceder a la tierra, el agua, el crédito, la tecnología.

De acuerdo al Informe presentado por el INEI Perú: “Perfil del Productor Agropecuario” (2009:33) una de las grandes dificultades que confronta la actividad agrícola en Perú es la “inestabilidad jurídica sobre la propiedad que se explota”, estableciendo una circunstancia restringida y condicionada para la inversión y dinamización de las zonas rurales. Este problema se concreta, en la falta de títulos de propiedad sobre las tierras que se utilizan, por consiguiente, la falta de inscripción en los registros públicos sobre la propiedad de la tierra.

Uno de los mayores inconvenientes que se enfrentan las mujeres para acceder a los recursos económicos y productivos, pero también a sus derechos como ciudadanas, es la grave

problemática de indocumentación absoluta o relativa que padecen (Villanueva, 2007:3). Sino tienen un documento de identidad no existen ante el Estado.

Situación que afecta a más del 50% de las mujeres que viven en los sectores pobres y de extrema pobreza. De acuerdo al estudio realizado por el Centro Flora Tristán y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) citado por Villanueva, en Arequipa, Cajamarca y Piura el 48% de las mujeres como promedio, no cuenta una partida de nacimiento, por lo tanto se encuentran en situación de indocumentación absoluta⁶⁰.

Esta situación se materializa en los datos aportados por la Encuesta Nacional de Hogares de 2008 del INEI donde mayoritariamente los productores agropecuarios son hombres. A nivel nacional, estos representan el 75,5% del total mientras que las mujeres solo el 24,5%. Diversas causas intervienen como consecuencias de las cifras antes expuestas, estas limitaciones al acceso y control de las mujeres a los recursos económicos son de índole judicial, social, económica, cultural e institucional que limitan sus derechos (Villanueva, 2007:4)⁶¹.

Una distribución porcentual parecida a la aportada por el Censo Nacional Agropecuario de 1994, siendo este el último que se ha realizado, que fue de 79,6% para los hombres y de 20,4% para las mujeres. Es bastante conocido que las mujeres participan activamente en las tareas agropecuarias y en casi todas las etapas del ciclo de la producción. Su participación laboral es parecida a la de los hombres en la siembra; y bastante más en la etapa de la cosecha y post-cosecha (Informe del INEI Perú: Perfil del Productor Agropecuario, 2009:13).

Desde el año 1996 se impulsó la campaña Proyecto de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) del Ministerio de Agricultura, junto con el asesoramiento de la organización feminista Flora Tristán, se promovió el acceso y control de las tierras a las mujeres rurales en condiciones de igualdad, dando preferencia a las mujeres viudas, solteras y a quienes convivían en pareja (Villanueva, 2007:7-9).

El Ministerio de Agricultura en su informe "Lineamientos de Política Agraria para el Perú", integra la igualdad de género dentro de sus políticas públicas. Desde el año 2003 se impulsó desde la organización feminista la Campaña Por los Derechos Ciudadanos de las Mujeres Rurales y su derecho a la identidad, basándose hasta la actualidad en una serie de estratégicas alianzas y redes con instituciones del gobierno, la sociedad civil, organizaciones de mujeres y organizaciones rurales.

Abarca además de los derechos económicos, los reproductivos en una extensión de sus derechos como ciudadanas y ejercicio de sus derechos como humanas.

⁶⁰ Las mujeres indocumentadas además de ver limitado su acceso al derecho de la identidad donde intervienen factores sociales, económicos, geográficos, jurídicos, administrativos, lingüísticos, culturales entre otros (Villanueva, 2007:4). Continúan perpetuando roles culturales y sociales de dominación, dependencia y discriminación hacia las mujeres. Son representadas por los hombres ante el Estado y otras instituciones como el acceso a la salud o la escuela. Ellas no existen para el Estado como ciudadanas de pleno derecho, por lo tanto, están impedidas de disfrutar de sus derechos económicos, sociales y políticos.

⁶¹ De acuerdo con el documento "La Mujer Rural y Políticas Públicas" del MINDES (2009:12): Las mujeres rurales, campesinas, indígenas, amazónicas, afrodescendientes, se enfrentan múltiples discriminaciones, como el escaso acceso a servicios básicos; exceso de trabajo; mínima participación en la toma de decisiones familiar y comunal; mínimo acceso y control a los recursos productivos y económicos. Es la población que padece con mayor fuerza los efectos de violencia familiar, y el que en entre los años 80 y 90 fue el más golpeado por la violencia política y social que vivió el país.

Se deduce como fundamental el trabajo conjunto de las organizaciones de mujeres, de las organizaciones feministas y de derechos humanos, que inciden en los derechos económicos y productivos, sociales y culturales de las mujeres rurales.

La Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres- Ley N° 28983 del 16 de marzo de 2007, es el marco general para implementar políticas, programas y acciones para lograr la igualdad entre las personas. El Estado peruano está obligado a su cumplimiento, para lo cual tiene que desarrollar mecanismos de protección así como medidas concretas para su logro, impidiendo la discriminación de la que aún ahora padecen. Se estipula en el art. 6.d. de la Ley N° 28983:

Fomentar el acceso a recursos productivos, financieros, científico-tecnológicos y de créditos para la producción y titulación de tierras, particularmente a las mujeres en situación de pobreza, teniendo en cuenta la diversidad geográfica, étnico-cultural, lingüística y las zonas afectadas por la violencia política.

Se acuerda con la Ley de Igualdad los avances en el cumplimiento de la misma, a través de La Presidencia del Consejo de Ministros que defiende ante el Pleno del Congreso de la República, anualmente, en el marco de la celebración del “Día Internacional de la Mujer”. Así como la presidencia de los gobiernos regionales incorporará los progresos y mejoras de la presente ley.

Es un instrumento que permite evaluar los procesos de tomas de decisiones y los resultados de la implementación de las políticas públicas. También fortalecer el acceso a la información de la ciudadanía en general, y de manera especial, a las organizaciones de mujeres como manifiesta la Organización feminista Manuela Ramos (2008:6).

Entendiendo no solamente en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales asumidos por el Estado peruano en asuntos de derechos humanos de las mujeres y la igualdad entre mujeres y hombres, sino también en el ejercicio de sus derechos sin discriminación en sus diferentes manifestaciones.

A nivel social y político surge en 2006 la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINAP)⁶² con el apoyo de organizaciones feministas como Aurora Vivar y Flora Tristán y las organizaciones sociales como La Asociación de Comunicadores Sociales (Calandria), la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), el Grupo Propuesta Ciudadana, como expone en la página Web, de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú.

FEMUCARINAP es una organización de mujeres a nivel nacional sólida que lucha por reivindicar los derechos de las mujeres, saberes y conocimientos así como la voluntad de “defender el campo como lugar de vida, culturas, de relaciones humanas e interacciones sociales múltiples” (García, 2009:87 y ss.).

⁶² Para más información remitirse a su Página Web Oficial. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de, <http://femucarinap.org/inicio>

Se oponen a una visión mercantilista y neoliberal de una agricultura intensiva y comercial que beneficia a los intereses de las corporaciones internacionales y otras elites. Una de sus propuestas de políticas públicas, es que el estado invierta en la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria con soberanía.

Así, como la promoción de la participación política de las mujeres campesinas e indígenas en los diversos ámbitos de toma de decisiones y concertación que incluye entre otros, los presupuestos participativos, la Mesa de Concertación y la Lucha Contra la Pobreza y los Concejos de Coordinación Local.

También demandan implementar programas de educación bilingüe intercultural, y que la constitución peruana garantice la propiedad colectiva de las tierras comunales campesinas, hoy una de las fuentes de litigio con el Estado peruano. Reclaman también el respeto a tener derecho a una vida digna, a sus derechos sexuales y reproductivos y a la aplicación urgente de acciones y medidas para eliminar toda forma de violencia contra las mujeres⁶³.

En España las mujeres rurales tienen un papel fundamental en el desarrollo sostenible del entorno medioambiental. Suponen un 48,9% de la población rural y desempeñan funciones de crucial importancia para el mantenimiento de su entorno rural. El 29 por ciento de la titularidad de explotaciones de la tierra es de las mujeres, sólo el 9 por ciento de esos terrenos pertenece a jóvenes con menos de 40 años.

Las transformaciones acontecidas en la vida agrícola sucedidas desde finales del siglo XX, basadas en un modelo productivista propio de la modernización y de la industrialización, ha pasado a una reestructuración agraria, de la “pluriactividad, “desfamiliarización agraria” y la implementación de políticas de desarrollo rural a nivel local, estatal y europeo, entre otras. Es un proceso que se viene acentuando en las últimas décadas.

Las estrategias de inserción laboral realizadas por las mujeres jóvenes al final del siglo veinte han sido muy diferentes de las que han elegido mayoritariamente los hombres. Limitando en ellas su continuidad en el territorio y estimulando su migración hacia regiones urbanas donde obtienen mejores oportunidades laborales y de formación profesional como elección a un medio rural con insuficientes oportunidades para ellas.

Esta emigración mayoritariamente femenina a los núcleos urbanos queda visiblemente manifestada en el alto índice de masculinización del medio rural un 104,13% seis puntos por encima del índice nacional situado en 98,01%. De acuerdo con los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2012)⁶⁴.

Sin embargo, en este nuevo siglo las mujeres también intervienen de diferente manera a los hombres: muchas persisten en la migración como un camino de inserción social y laboral, otras

⁶³ De acuerdo con el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003: 275-276): El perfil de las víctimas de la violencia sexual fueron “mayoritariamente mujeres quechuahablantes (75% de los casos), de origen rural (83%), campesinas (36%) o amas de casa (30%) La mayoría eran analfabetas” o que sólo cursaron educación primaria. Mujeres especialmente vulnerables por su marginalidad y desprotección, fueron las que sufrieron con mayor intensidad la práctica de la violación sexual y víctimas en general del Conflicto Armado.

⁶⁴ Información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente. Recuperada el 10 de diciembre de 2013 de, http://www.magrama.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/

se mantienen o deciden posteriormente regresar a las zonas rurales en busca de lo que se ha denominado “una nueva identidad simbólica de la ruralidad”.

La búsqueda laboral relacionada con el entorno rural y el desarrollo sostenible, con estas diversas estrategias evidencian las diferentes formas de afrontar el cambio en el medio rural por parte de un colectivo, especialmente perjudicado en este complicado proceso de transformación social (Díaz-Méndez, 2007:118-123).

Las jóvenes rurales ahora no tienen el mismo perfil al de la generación de sus madres, tienen mayor preparación educativa y han modificado su perspectiva sobre la educación y el trabajo, tienen otras expectativas e intereses. Insisten en permanecer en el mercado de trabajo asalariado. Los datos actuales manifiestan un rasgo determinante de las “nuevas situaciones ocupacionales, el importante retroceso de la domesticidad femenina entre las personas más jóvenes”⁶⁵ (Díaz-Méndez, 2007:118-123).

La persistencia de las mujeres rurales en continuar con un trabajo remunerado tienen varias interpretaciones, no responden solamente al descenso de la actividad productiva agraria, sino más bien como resultado de su propia expulsión a un trabajo que se masculiniza profesionalmente y a una estrategia en busca de unas mejores condiciones de vida autónoma, lejos del ámbito familiar pero no del entorno rural. (Díaz-Méndez, 2007:123). Aunque también recurren al trabajo remunerado, apremiadas por las necesidades económicas en el sustento familiar, y también impulsadas por el reconocimiento social y económico que no logran obtener al interior del grupo familiar.

Son estas incursiones laborales novedosas como emprendedoras en el terreno laboral, manteniendo sus vínculos familiares como el turismo rural, la agroindustria, en el sector textil o el comercio. Corresponsabilizándose además de las tareas domésticas y de cuidados; “participando del mundo productivo sin salir del reproductivo” (Sanpedro, 1991:19, citado en Díaz-Méndez, 2007:123).

La construcción de la ruralidad por las mujeres jóvenes reafirma su propia identidad compatible entre el mundo rural y el moderno, a través de su participación económica y social, por medio del impulso de las asociaciones de mujeres o en la vida política, apareciendo como protagonistas de la transformación social en el mundo rural (Díaz-Méndez, 2007:127).

Estos procesos de empoderamiento son oportunidades y espacios de participación de las mujeres, a pesar de que se siguen manteniendo relaciones de dominación. Se legitiman también como construcciones de nuevas formas de producción en concordancia con la sostenibilidad y las redes de mujeres.

La Ley 45/2007 del 13 de diciembre de 2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural tiene como finalidad facilitar la mejora socioeconómica de la población de las zonas rurales y el

⁶⁵ En 1984 se clasificaban como amas de casa un 31,5% de las jóvenes rurales y en los años 2000 esta cifra se ha reducido al 8,7% (González y Gómez Benito; 2002, citado en Díaz-Méndez (2007:131). En el año 2004 las jóvenes entre 20 y 24 años ninguna se clasificaba como tal. Es un hecho que las diferencias aumenten con la edad y está en correspondencia con el aumento de las obligaciones familiares y de cuidados delimitados por la edad de las mujeres. Como afirman en varios estudios “a mayor carga familiar, mayor resulta la ambigüedad para clasificarse como activa o inactiva” (Camarero, 2006:51).

acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad, a través de acciones y medidas multisectoriales. Esta Ley concede un interés preferencial a las mujeres y la juventud, de quienes depende en gran medida el futuro del medio rural.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha tomado conciencia del considerable papel que desempeñan las mujeres rurales en el logro de los objetivos planteados por la Ley 45/2007⁶⁶.

Ha implementado diversas políticas de actuación relacionadas con la igualdad de género, en el medio rural en colaboración con otros departamentos ministeriales y Administraciones públicas, tanto estatales como autonómicas. Entre ellas, las medidas de creación y mantenimiento del empleo, formación y apoyo para estos dos grupos preferenciales.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 297/2009, de 6 de marzo, sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias, se hace un reconocimiento jurídico a las mujeres, que con su trabajo aportan económica y socialmente a las tareas agrarias, las responsabilidades derivadas de las mismas, aportando además bienes y trabajo. En España, más del 70 por ciento de los titulares de explotación agraria son hombres.

La titularidad compartida se entiende como un cambio de las estructuras agrarias de modo que las mujeres del mundo rural gocen de una igualdad de derechos efectiva respecto de los hombres, como se recoge en la Ley 35/2011, sobre la titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Por un lado, supone la eliminación de “barreras formales y sustantivas”, así como el aumento de valores en las mujeres rurales como la “confianza, la igualdad y la no discriminación, la visibilidad y, por tanto el desarrollo sostenible”.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 30, contempla la figura jurídica de la titularidad compartida en el sector agrario. También conseguir el pleno reconocimiento del trabajo de las mujeres en el ámbito rural.

Producto de este trabajo, la Ley 35/2011 sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, fue aprobada el 22 de septiembre de 2011, con el objeto de lograr que las mujeres puedan ejercer y disfrutar de todos los derechos derivados de su trabajo en las explotaciones agrícolas, en términos de igualdad con los hombres, favoreciendo la asunción de decisiones gerenciales y de los riesgos y responsabilidades derivados de aquellas.

La Asociación de Mujeres Rurales de Navarra (AMUR) según se indica en su propia Página Web⁶⁷, se esfuerza en proponer iniciativas para mejorar las condiciones de vida y empleo de las mujeres en el medio rural, a través de la promoción en la “formación, el empleo, la participación social y política”.

AMUR busca el reconocimiento de la función de la mujer en “la agricultura, en la economía y en la sociedad rural”, así como su participación activa en las políticas de desarrollo rural, de empleo, en la vida política y cultural municipal.

⁶⁶ Plan Estratégico para la Igualdad de Género en el Desarrollo Sostenible del Medio Ambiente (2011-2014). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marina, Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y Subdirección General de Igualdad y Modernización

⁶⁷ Información proporcionada por su Página Web Oficial, recuperada el 10 de diciembre de 2013 de, <http://www.agromujernavarra.es/>

Considera una exigencia asegurar la permanencia de la vida agrícola agricultura y del sostenimiento de la población en varios pueblos rurales de Navarra. Consideran a las mujeres rurales, agricultoras o no, son actrices sociales y políticas en la conservación del patrimonio de pueblos y ciudades.

Para concluir este apartado, muchos estados, entre ellos el español y el peruano, han suscrito la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación a las mujeres; sin embargo, y a pesar del avance de las leyes, la voluntad política progresa lentamente, cuando se hace necesario afrontar la situación de discriminación y vulnerabilidad económica y la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres rurales en ambos países.

De acuerdo con Naciones Unidas (2012) el trabajo de las mujeres rurales representa una función importante en el crecimiento económico sostenible en todos los países. Fomenta el progreso agrícola y rural, se incrementa la seguridad alimentaria y contribuyen a reducir los niveles de pobreza en sus respectivas sociedades.

En la mayoría de países en desarrollo, intervienen en la productividad de cultivos, cuidado del ganado, suministran el sustento alimenticio, el agua y el combustible para sus familias y participan en otras actividades económicas, como estrategias de subsistencia para abastecer ingresos a sus familias. Además, de ser quienes mayoritariamente se encargan de las tareas y responsabilidades domésticas y de cuidados del grupo familiar.

La labor de las asociaciones de las mujeres rurales tanto en Perú como en el estado Español, son imprescindibles para seguir visibilizando el trabajo y reconocimiento social de las mismas, como la reivindicación de los derechos que reclaman a nivel jurídico, laboral y el fortalecimiento de su participación social y política en ambos países.

Los obstáculos más importantes que se enfrentan en Perú son el acceso a la salud, a la educación y al trabajo decente. Así como la falta de reconocimiento de por su condición jurídica y social, que se encuentra gravemente limitada.

Una de las grandes dificultades que confronta la actividad agrícola en Perú es la “inestabilidad jurídica”, sobre la propiedad que se explota de acuerdo al Informe presentado por el INEI Perú: “Perfil del Productor Agropecuario” (2009:33).

Este problema se concreta, en la carencia de títulos de propiedad sobre las tierras que su utilizan y sobretodo en la “falta de inscripción en los registros públicos sobre la propiedad de la tierra”. Problemática que se añade a las mujeres, al enfrentarse además, a la grave situación de indocumentación absoluta o relativa que padecen.

Según los datos aportados por el INEI en 2008 mayoritariamente los productores agropecuarios son hombres. A nivel nacional estos representan el 75,5% del total mientras que las mujeres sólo el 24,5%. Sin embargo su participación económica y activa, se da en casi todas las etapas del ciclo de producción, bastante similar a la de los varones.

Desde el año 2007, el Ministerio de Agricultura con el asesoramiento de la organización feminista Flora Tristán está promoviendo el acceso y control de las tierras a las mujeres rurales, en condiciones de igualdad, con mayor preferencia en el caso de las viudas, solteras y quienes viven en pareja.

Basándose hasta la actualidad en una serie de estratégicas alianzas y redes con instituciones del gobierno, la sociedad civil, las organizaciones de mujeres y las organizaciones rurales. Abarcan además de los derechos económicos, los derechos reproductivos en una extensión de sus derechos como ciudadanas y ejercicio de sus derechos como humanas.

Resulta fundamental el trabajo articulado de las organizaciones de mujeres, de las organizaciones feministas y de las organizaciones de derechos humanos, que incidan continuamente, en los derechos económicos y productivos, sociales y culturales de las mujeres rurales.

Asimismo la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres- Ley N° 28983 del 16 de marzo de 2007, es el marco general para implementar políticas, programas y acciones para lograr la igualdad entre las personas. El Estado peruano está obligado a su cumplimiento y al desarrollo de mecanismos de protección así como medidas concretas para su logro impidiendo la discriminación.

En el Estado español las mujeres rurales, también como en otros países, tienen un papel fundamental en el desarrollo sostenible del entorno medioambiental. Suponen un 48,9% de la población rural y desempeñan funciones de crucial importancia para el mantenimiento de su entorno rural. El 29 por ciento de la titularidad de explotaciones de la tierra es de las mujeres, sólo el 9 por ciento de esos terrenos pertenece a jóvenes con menos de 40 años.

La reestructuración agraria desde finales del siglo XX ha supuesto una profunda transformación social en el mundo rural, según diversos estudios, la tasa de permanencia de las generaciones jóvenes e intermedias en los municipios rurales españoles es cada vez más baja. Desde hace décadas es evidente que los municipios rurales en España sufren un creciente proceso de despoblación.

Ante este panorama, las estrategias de inserción laboral realizadas por las mujeres jóvenes al final del siglo veinte, han sido muy diferentes de las que han elegido mayoritariamente los hombres. Limitando en ellas su continuidad en el territorio y estimulando su migración hacia regiones urbanas, donde obtienen mejores oportunidades laborales y de formación profesional como elección a un medio rural con insuficientes oportunidades para ellas.

Ante una situación por una lado, de una emigración mayoritariamente feminizada y de una masculinización del medio rural y del trabajo profesional en la explotación agraria.

Una de las grandes movilizaciones de las mujeres rurales en España ha sido la lucha de los derechos de las mujeres sobre la titularidad de las explotaciones; es decir, tener derecho en la producción y beneficios que estos generan. Especialmente en el caso de la explotación familiar, estos derechos pertenecen a la persona que es titular de la explotación.

Con la aprobación definitiva de la Ley de Titularidad Compartida en el Pleno del Congreso de los Diputados, en octubre de 2011, se ha dado un paso histórico en el camino hacia la igualdad de las mujeres rurales.

El desarrollo de la figura jurídica de la titularidad compartida, significa el reconocimiento pleno de los derechos de las mujeres en el sector agrario, fiscal, social así como la contribución de su

trabajo, favoreciendo la asunción de decisiones gerenciales y de los riesgos así como las responsabilidades derivadas de las mismas.

Anexo II

Índice

2.1. Guion de las entrevistas.....	754
2.2. Ficha de las asociaciones.....	758
2.3. Tabla resumen perfiles de las entrevistadas.....	759
2.4. Tiempo empleado en el trabajo de campo.....	764
2.5. Transcripción de las entrevistas realizadas en Lima (Perú).....	765

2.1. Guion de las entrevistas

La entrevista semi estructurada se divide en cuatro apartados, el primero tiene relación con el perfil de la asociación, el segundo, con la información sociodemográfica que nos proporciona la entrevistada; el tercer apartado indaga sobre los datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la asociación y por último en el cuarto lugar, hace referencia a la construcción de espacios en común y los espacios por crear o creados entre las asociaciones.

1. Datos relativos a la propia asociación.

1. Nombre de la asociación. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) dónde os reunís? ¿Contáis con una página web? ¿Tenéis algún teléfono de referencia o E-mail?
2. Año de constitución.
3. ¿Cuál es el origen de la asociación?
4. ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?
5. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?
6. ¿Tenéis contratadas a personas remuneradas en la asociación? ¿Cuántas?
7. ¿Cuántas personas aproximadamente trabajáis de manera voluntaria y relativamente permanente en la asociación?
8. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)
9. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

2. Datos relativos a las socias

10. ¿Cuál es el número de personas asociadas?
11. ¿Qué edad tienes? Aproximadamente ¿cuál es la edad media de las asociadas?
12. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

13. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?
14. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)
15. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?
16. ¿Qué nivel de estudios tienes?
17. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

18. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervenís?
19. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?
20. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?
21. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente en la asociación? ¿trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?
22. Actualmente para ti ¿cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista de Pamplona?
23. ¿Cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos feministas/ asociaciones de mujeres inmigrantes?
24. Actualmente ¿cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista – las asociaciones de mujeres inmigrantes o mixtas?
25. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas y las navarras feministas en el contexto que vivimos?

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

26. ¿Cuáles crees son las relaciones que se establecen con las asociaciones de mujeres inmigradas y las asociaciones feministas?

27. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca? ¿Por qué?
28. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre “unas y otras”?
29. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?
30. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?
31. ¿Creéis que funcionan las asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras? (O es que funcionan las asociaciones feministas por otros espacios, otras redes que no sean las que utilizáis vosotras)
32. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?
33. Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan ¿Por qué?
34. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas? ¿Por qué?
35. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión, para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento?
36. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?
37. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?
38. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?
39. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre “unas y otras” ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las instituciones públicas, a las propias asociaciones...
40. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

41. ¿Se puede construir a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes las identidades de las mujeres?
42. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

2.2. Fichas de asociaciones

- Representantes del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (E1)
- Representante del Estudios para la Defensa de los Derechos de la Mujer DEMUS (E2)
- Representante del Movimiento de Mujeres Manuela Ramos (E3)
- Representante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado (E4)
- Representante de la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana (E5).
- Representantes del Sindicato Regional de Trabajadoras del Hogar de la Región Lima – (E6)
- Teófilo Altamirano, profesor Universidad Católica de Lima (E7)
- Maruja Barrig, experta en proyectos de desarrollo y género (E8)

2.3. Tabla resumen perfiles de las entrevistadas

La información producida que presentamos a continuación, es el resultado del trabajo de campo realizado por la investigadora en la ciudad de Lima (Perú) en una estancia comprendida entre los meses de noviembre y diciembre de 2009.

Todas las entrevistadas fueron contactadas previa cita por correo electrónico. Los espacios consensuados son los que ofrecen las entrevistadas, por lo general en sus centros de trabajo o en la sede las sus organizaciones.

Entrevistada: E1			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la sede del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Fecha	14/12/2009	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	32 y 54	Profesión	Antropología Social y Trabajo Social en la Universidad Mayor de San Marcos.
Situación Laboral	Trabajan en el Programa de Participación Política y Descentralización / Programa de Derechos Sociales y Ciudadanía en Salud del Centro Flora Tristán		
Presencia en Internet	Redes Sociales: Facebook Página Web propia la organización.		
Comentarios generales	<p>A pesar de haber concretado por teléfono una cita previa (fecha), no se acuerda el horario de la entrevista ni el nombre de la entrevistada. Se tiene que realizar varias llamadas telefónicas in situ para concretar.</p> <p>Se advierte de la poca disponibilidad que disponen en la organización puesto que en esos momentos están realizando el cierre de la memoria final de curso de la organización.</p> <p>La entrevista se mantuvo con cordialidad y cercanía. Se realiza en horario laboral, a pesar de que se producen unas interferencias por personas que entran o salen de la sala.</p> <p>Se me proporciona documentos bibliográficos.</p>		

Entrevistada: E2			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la sede de la organización feminista Estudios para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS)
Fecha	10/12/2009	Personas dependientes a cargo	No
Edad	43	Profesión	Abogada. Diplomada en Género.
Situación Laboral	Responsable de la Línea Jurídica de DEMUS.		
Presencia en Internet	Redes sociales: Facebook Página Web propia la organización.		
Comentarios generales	<p>La entrevista discurre en un ambiente relajado y la entrevistada se explica de manera amplia y detallada.</p> <p>Se acuerda para una mejor rentabilidad del tiempo, recurrir a la Página Web para buscar información sobre los programas que desarrolla la organización.</p> <p>No se sigue un orden riguroso del guion de las entrevistas.</p> <p>Se me proporciona documentos bibliográficos.</p>		

Entrevistada: E3			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la sede de la organización feminista Movimiento de Mujeres Manuela Ramos
Fecha	17/12/2009	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	49	Profesión	Estudió Derecho.
Situación Laboral	Responsable de Participación Política y Ciudadanía.		
Presencia en Internet	Redes Sociales: Facebook. Página Web propia la organización.		

Comentarios generales	<p>Desde el principio su intervención refleja interés por la entrevista. Sin embargo, hay momentos en que se tiene que reconducir la misma.</p> <p>Se advierte de la poca disponibilidad que disponen en la organización puesto que en esos momentos están realizando el cierre de la memoria final de curso.</p> <p>Se acuerda para una mejor rentabilidad del tiempo, recurrir a la Página Web de la organización para buscar información sobre los programas que desarrolla la organización.</p> <p>Se me proporciona documentos bibliográficos.</p>
-----------------------	---

Entrevistada: E4			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	En su despacho en sede de la Coordinadora de mujeres afectadas por el conflicto armado.
Fecha	02/12/2009	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	46	Profesión	Formación de Secretaria.
Situación Laboral	Trabaja en la Coordinadora de la Asociación.		
Presencia en Internet	Redes Sociales: Facebook. Página Web propia la organización.		
Comentarios generales	<p>La entrevista se realiza en la sede de la organización con total disponibilidad para dedicarle el tiempo necesario.</p> <p>La entrevistada mantiene un tono cercano e interés por la entrevista, por un lado en que su organización tenga presencia en el estudio y por otro, por el tema de género y los movimientos de mujeres.</p> <p>Se me proporciona documentos bibliográficos.</p> <p>Posteriormente la investigadora imparte un taller sobre género e igualdad, un marco conceptual, a petición de la entrevistada, en la sede de la organización, dirigido a las asociadas en una jornada de un sábado por la mañana en el que se congregaron 15 personas.</p>		

Entrevistada: E5			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la sede de la Federación de mujeres organizadas en centrales de comedores populares autogestionarios y afines.
Fecha	01/12/2009	Personas dependientes a cargo	No
Edad		Profesión	Abogada.

Situación Laboral	Asesora legal de la Asociación.		
Presencia en Internet	Redes sociales : Facebook Página Web.		
Comentarios generales	<p>La entrevista se mantiene en un tono cercano y cordial, empleando el tiempo necesario para realizarla.</p> <p>Se me proporciona documentos bibliográficos.</p> <p>Después de terminar la entrevista me conduce por la sede de la organización y me presenta a las diferentes responsables de los distintos programas de la Federación.</p> <p>Muestra interés por los comedores autogestionados en Pamplona.</p>		

Entrevistada: E6			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la sede del Sindicato Regional de Trabajadoras del hogar de la región Lima.
Fecha	09/12/2009	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	De 23 a 65	Profesión	Estudios básicos. Educación Primaria.
Situación Laboral	Trabajadoras del Hogar.		
Presencia en Internet	Redes sociales: Facebook. Página Web.		
Comentarios generales	<p>Se encuentran tres representantes del sindicato.</p> <p>La entrevista se mantiene en un tono cercano y cordial, empleando el tiempo necesario para realizarla.</p> <p>Se me proporciona documentos bibliográficos.</p>		

Entrevistado E7			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	En su despacho de la Pontificia Universidad Católica
Fecha	07/12/2009	Personas dependientes a cargo	S/C
Edad	66	Profesión	Antropólogo. Ph.D en Antropología
Situación Laboral	Profesor principal del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica.		

Presencia en Internet	Uso de correo electrónico.
Comentarios generales	<p>Después de la entrevista me invita a tomarme un café en la cafetería de la universidad en la que cuenta su trayectoria laboral en el ámbito de las migraciones.</p> <p>Reflexiona que actualmente hay varias investigadoras e investigadores sociales de origen peruano que retornan al país para realizar su trabajo de campo.</p>

Entrevistada: E8			
Espacio	Ciudad de Lima	Lugar de la entrevista	Salón de la casa de la entrevistada
Fecha	11/12/2009	Personas dependientes a cargo	S/C
Edad		Profesión	Estudió Periodismo en la Pontificia Universidad Católica de Perú. Master en Política Social en la Universidad Mayor de San Marcos.
Situación Laboral	Consultora Independiente en género. Planificación y capacitación del desarrollo en Latinoamérica y Perú para diversas agencias internacionales de cooperación. Investigadora asociada y miembro del Consejo Directivo del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)		
Presencia en Internet	Redes sociales: Facebook. Uso de correo electrónico.		
Comentarios generales	<p>Después de un mal entendido se realiza la entrevista pero se niega a ser grabada en vídeo.</p> <p>La entrevistada transcurre con un tono cuestionador a la investigadora sobre el origen de las preguntas y el fin del trabajo de campo y del trabajo de investigación.</p> <p>Después de explicar los motivos de los mismos. La entrevista cambia de tono.</p> <p>Nos despedimos, a los días contacta telefónicamente para enviarme por correo electrónico una serie de documentos (16) que me recomienda y pueden ser útiles para la investigación.</p>		

2.4. Tiempo empleado en el trabajo de campo en la ciudad de Lima

Todas las entrevistas fueron registradas con grabadora digital y en formato de vídeo. Posteriormente se transcribieron de manera íntegra. Las entrevistas de las organizaciones feministas tienen como promedio una hora de duración, salvo una de ellas que supera la media.

Ciudad de Lima	
Entrevista	Duración
E1	00:59:28
E2	01:28:17
E3	00:48:47
E4	01:53:23
E5	01:29:02
E6	01:42:21
E7	00:48:01
E8	00:30:02
Total:	09:39:21

E1: Transcripción de la entrevista realizada representantes del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán¹, realizada en Lima-Perú, el 14 de diciembre de 2009.

Datos relativos a la propia asociación.

Nombre de la Asociación, organización, institución... ¿Cómo definirías lo que es Flora Tristán?

Nos definimos como una organización feminista, independientemente de lo que la denominación legal la describe ¿no? como una asociación civil sin fines de lucro, esa es la definición, pero somos una organización feminista.

1. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) dónde se reúnen? ¿Cuentan con una página Web? ¿Tienen algún teléfono de referencia o E-mail?

Cuentan con un local propio donde se reúnen y una Página Web, teléfonos y Email.

2. Año de constitución

3. ¿Cuál el origen de la Organización?

Flora se constituye a finales de 1978, a propósito coincide como en todo América Latina y en el mundo una serie de hechos ¿no? la lucha de la Guerra contra Vietnam, el auge del movimiento de mujeres en Norte América y en Europa... eh la lucha contra las dictaduras en América Latina, la migración de tanto de hombres pero de mujeres, pero en este caso queremos subrayar la migración de mujeres latinas a Europa, como producto del exilio por las condiciones políticas, que va creando como correas de transmisión, como puentes entre lo que era el discurso feminista y lo que venía pasando acá en América Latina... y es así que se va a un seminario organizado por una universidad inglesa, la Universidad de Sussex y por el Instituto de Estudios Sociales de la Haya y el Instituto Nacional de Cultura de acá del Perú, y como producto de este seminario se conforman una serie de colectivos que... se reúnen como los clásicos grupos de autoconciencia y que dan origen a lo hoy es el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

4. ¿Cuál es el ámbito geográfico de actuación que tienen?

--- Creo que eso mejor lo puede Lidia que está justamente, ella trabaja en el Programa de Participación Política y Descentralización.

---- Básicamente nosotras estamos trabajando, a nivel nacional pero también tenemos proyectos de intervención a nivel regional e internacional.

¹ Para más información dirigirse a su Pagina Web Oficial. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de, <http://www.flora.org.pe/web2/>

En Lima tenemos dos proyectos, trabajamos con dos distritos emblemáticos que son San Juan de Lurigancho y Villa el Salvador y también a nivel nacional tenemos eh... diversos programas. Justo ahí este... Flora Tristán tiene programas de Participación Política y Descentralización, el Programa de Derechos Humanos, el Programa de Reciclaje², Ciudadanía y Salud, bueno derechos sexuales y reproductivos, que estamos metidas con este tema ¿no? y tenemos un área de estudios y de debate feminista.

A partir de estos programas es que la intervención se hace en organizaciones, en instituciones del proyecto, en varias regiones del país. En Lima como te decía tenemos... en Lima Metropolitana y en los distritos, pero también estamos en provincias y en la misma región de Lima. Como principales estamos en Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cuzco... ¿no? pero igual el Programa, por ejemplo de la Red Vidal¹ tiene una intervención mucho mayor ¿no? en otras regiones.

Todo siempre, el trabajo humano y el fortalecimiento de capacidades, empoderamiento a mujeres de organizaciones sociales líderes, o bien autoridades de mujeres, pero guardado también con procesos de descentralización o la reforma del Estado que vive nuestro país, también nos pide nuevos procesos, dotar a las mujeres de nuevas capacidades como autoridades ¿no?

Pero tenemos un proceso de intervención abierto, no solamente en el país... ¿Por qué? Flora Tristán tiene alianzas, porque pertenece a redes tanto a nivel regional como también a nivel internacional ¿no?

5. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la Asociación?

Esta repuesta, responde a la presentación de la organización Flora Tristán en su página Web, antes indicada.

“Flora Tristán es una institución feminista que fue creada en 1979 como una asociación civil sin fines de lucro. Tiene como misión “combatir” las causas estructurales que restringen la ciudadanía de las mujeres y/o afectan a su ejercicio.

En consecuencia se propone incidir en la ampliación de la ciudadanía de las mujeres y en las políticas y procesos de desarrollo para que respondan a criterios y resultados de equidad y justicia de género”.

El quehacer institucional se orienta a:

- El fortalecimiento de la participación, acción y expresión política de las mujeres.
- La formulación y negociación de políticas públicas e iniciativas de reforma legal.
- La gestión y monitoreo de programas dirigidos a la obtención de logros estratégicos para las mujeres.
- La capacitación a gentes claves para la implementación de acciones orientadas al empoderamiento de las mujeres, la equidad y la justicia de género.

² Red por la Vida Sin Violencia

- La producción de conocimientos especializados que sustenten las propuestas y enriquezcan la visión política de las mujeres.
- La información, educación y comunicación dirigida a la opinión pública.

Programas que desarrolla Flora Tristán información recogida de su página Web.³

- Derechos Humanos de las Mujeres

Promueve la vigencia de los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional y regional. Formula reportes ante Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en el Perú.

Promueve reformas legales para el avance de la mujer. Desarrolla diagnósticos de seguimiento en la aplicación de normas, como las leyes de violencia familiar y acoso sexual.

Desarrolla campañas en coordinación con otras instituciones del Estado y de la sociedad civil para combatir la violencia contra la mujer. El Centro Flora Tristán, actualmente, es el coordinador de la Campaña 28 de Septiembre, Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe.

Capacita a agentes estratégicos de la sociedad civil y del Estado en el tema de género y derechos humanos de las mujeres.

Da asesoría y defensa legal, con énfasis en casos de violencia familiar y sexual, a través del Servicio Legal en la Comisaría de la Mujer en Lima, desde 1989.

- Derechos Sexuales y Ciudadanía en Salud

Impulsa acciones para que las mujeres se perciban y sean reconocidas, en la agenda nacional, como sujetos de derechos sexuales y reproductivos y de su propia salud.

Influye en el diseño de políticas públicas de salud, y monitorea la implementación de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en el país.

Impulsa campañas para que las políticas de población incorporen las necesidades y derechos de las mujeres en la esfera de la sexualidad y reproducción, tales como la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE).

Realiza acciones de capacitación e impulsa el debate de propuestas de políticas en el campo de la salud pública y de la violencia, desde un enfoque de derechos humanos.

Desarrolla investigaciones en el campo de la salud pública, particularmente aquellas que tienen que ver con el ejercicio de los derechos humanos y la equidad de género.

- Estudios y Debates Feministas

Promueve y desarrolla investigaciones nacionales y regionales que, desde la perspectiva feminista, aportan al conocimiento de los mecanismos de subordinación y poder que sustentan

³ Página Web Oficial del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Recuperado el 21 de abril de 2012 de, http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=180&Itemid=76

las desigualdades de género, en temas como mujer en la historia, jerarquías de género, teoría feminista, migración y pobreza.

- Desarrollo Rural

Contribuye al fortalecimiento de la perspectiva de género en las políticas de desarrollo, y propicia el acceso de las mujeres a los recursos productivos, sociales e institucionales.

Da prioridad al trabajo en temas como: acceso y control del recurso tierra en condiciones de equidad. Tecnologías alimentarias, a través de la formación de mujeres que transforman alimentos, al mismo tiempo que propicia su acceso al crédito y a la tecnología. Fomenta el rescate del conocimiento local de la biodiversidad desde una perspectiva de género.

Impulsa la Red Nacional Mujer Rural, que actualmente tiene más de 120 centros afiliados.

Promueve la organización de Redes Departamentales Mujer Rural.

Desarrolla la campaña “Por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales”, que promueve la documentación de las mujeres rurales.

Desarrolla las Escuelas Descentralizadas de Formación de Lideresas, orientadas al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en las regiones.

Publica la revista Chacarera y los suplementos especializados Mujeres y Tecnologías Alimentarias y Biodiversidad y Género.

Desarrolla investigaciones que den a conocer la situación de las mujeres en el sector rural y las jerarquías de género existentes.

La Red nacional de la Mujer Rural es un proyecto impulsado por el CMP Flora Tristán desde 1988, nace de la necesidad de comunicación, formación y documentación que las/los promotoras/es de desarrollo rural necesitaban para llevar a cabo su trabajo con grupos de mujeres y/o mixtos. El proyecto se inicia convocando a unas pocas ONG de desarrollo rural existentes en ese entonces en el país y poco a poco se va involucrando a otras organizaciones hasta llegar a las 120 que somos ahora y que incluye a organizaciones de base. El trabajo con las organizaciones afiliadas se hizo de manera directa a través de cursos de capacitación, en especial la metodología de trabajo con mujeres rurales y temas de interés para las mujeres del campo y se diseñó la Revista Chacarera que a lo largo del trabajo con la Red ha tenido 27 números; en estos momentos la edición está suspendida, pero contamos con un boletín electrónico que, por ahora, intenta suplir a la revista y contiene noticias, temas de debate, información actualizada. También, en la medida que la RNMR se inscribe dentro del Programa de Desarrollo del CMP Flora Tristán, hemos enriquecido la experiencia de Chacarera con suplementos que dan cuenta de temas específicos que trabajamos dentro del Programa, tales como el de tecnologías alimentarias con mujeres, biodiversidad, entre otros.

- Participación Política y Descentralización

Contribuye a mejorar la calidad de la participación política de las mujeres en el proceso de descentralización y regionalización.

Apoya a las mujeres y sus organizaciones en la elaboración y ejecución de sus planes de desarrollo local, presupuestos participativos y en el plan de transferencia de los programas sociales, en el proceso de descentralización.

Realiza campañas para la formalización de las organizaciones sociales de base.

Propone normas e instrumentos que garanticen el ejercicio de los derechos de las mujeres en el proceso de descentralización.

Promueve las DEMUNA y la construcción de una arquitectura de género en la reforma del Estado (Comisiones de la Mujer) a nivel local y regional.

Impulsa el Servicio Integral de Salud en San Juan de Lurigancho, en cogestión con las organizaciones de mujeres del distrito, desde 1989.

1. ¿Cuentan con personas contratadas por un trabajo continuo dentro de la asociación? ¿Cuántas?

Nosotras por ejemplo, por los últimos informes de administración, creo que estamos entre 45 – 50 ¿no? Flora respeta mucho las normas legales del país. Tiene gente estable que está por esa línea ¿no? tienen todos sus horarios y con todos sus derechos laborales.

2. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias que participan de manera permanente en la Asociación?

Pero también la otra pregunta que tú hacías... es... si existen voluntarios... hay en realidad espacios ¿no? de formación, en realidad... más que voluntarios, son ya gente diplomada de formación ¿no?.

Una red de jóvenes... el Circulo Feminista⁴, que lleva ya varios años, que es un círculo abierto, a muchos jóvenes universitarios de diferentes carreras, de diferentes universidades, que están interesados en la biblioteca especializada y a partir de ahí, vienen porque tienen algún interés, sobre temas del Feminismo y a partir de ahí, se les da eh... como clases y discusiones eh... mensuales, y que tiene toda... tiene mucha convocatoria y mucho interés de los jóvenes participar... pero en diferentes espacios dentro de Flora, que también creo que son los momentos.

Yo recuerdo mucho, cuando yo ingresé en Flora este... en los dos tres años, estaba en boga la dictadura de Fujimori y no había espacios, de discusión porque no los podía haber en la universidad y Flora era el espacio abierto, para arreglar... diferentes movimientos, estaba Mujeres por la Democracia, mujeres... muchos de ellos están en espacios políticos, están Lourdes Flores Nano, Mercedes Cabanillas... movimientos de mujeres, están con mujeres de diversas realidades sociales, que se reúnen y había otro espacios para Jóvenes para la

⁴ Para más información véase Convocatoria 2010. VI Círculo Universitario de Estudios de Género, convocado por El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán <http://warmi.lamula.pe/2010/02/20/convocatoria-2010-vi-circulo-universitario-de-estudios-de-genero-flora-tristan/>

Democracia, que también ha habido como momentos, donde se han podido incorporar y principalmente en salud, que tienen un espacio para jóvenes, viene a ser precisamente porque el tema también convoca, que es el tema de los derechos sexuales y reproductivos, que es una agenda joven ¿no? incluso no aquí en Lima sino está también por las regiones ¿no?

El cien por ciento de las personas que trabajan en Flora reciben una remuneración y lo que hacemos es propiciar... Ósea nosotras ahí distinguimos, lo que es el espacio del trabajo que responde a un proyecto, por más que sea feminista el proyecto.

Es un proyecto dentro del ámbito de la Cooperación al Desarrollo, por tanto tiene ritmos y resultados e indicadores que tienes que cumplir... que te comprometes a cumplir, de lo que es el propio desarrollo del movimiento, es el área del movimiento, donde no responde a un proyecto, en términos de desarrollo, ¿no? de políticas de Cooperación al Desarrollo, sino en términos de la lectura política feminista que tenemos del contexto nacional o del contexto internacional, es allí donde hay una militancia y donde vamos en cuanto militantes del movimiento feminista, conjuntamente con otras militantes que pueden trabajar en ONG'S feministas, que pueden trabajar en colectivos feministas, que pueden trabajar en... diversos ámbitos donde se crea un espacio, por ejemplo...

Uno de las acciones clásicas, que ahora recuerdo es, lo que se denomina El colectivo 25 de noviembre, es la confluencia de una serie de organizaciones y personas, hay un voluntariado universitario donde se... planifican acciones, en relación a visibilizar la violencia contra la mujer, a exigir leyes, etcétera... Se acuerdan ejes en un ámbito que trasciende... lo que son las organizaciones, entonces allí hay un voluntariado nuestro y de todas. Donde las organizaciones, como Lidia señalaba

nosotras tenemos, estos locales son propios y evidentemente están al servicio de quien lo necesite siempre y cuando sean organizaciones feministas, etcétera ... Sábado y domingo, por ejemplo han habido, se han realizado Jornadas entre Mujeres Afro Descendientes y Líderes Feministas, ¿no? ahora está ésta reunión del Circulo Feminista que son jóvenes que durante un año reciben formación pero además un espacio de debate, durante un año, participan en un espacio de debate, el requisito es estar estudiando en la universidad y ser menor de 25 años ¿no? así como ese hay otros espacios ¿no? propiciamos la creación de otros grupos no la incorporación a Flora Tristán como tal ¿no?

¿Facilitadoras de otros espacios y grupos de reflexión?

Sí.

3. ¿Con qué frecuencia se reúnen (Este núcleo más activo) en tu asociación? Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuantas personas asisten, etc.

Se trabajan por proyectos y las reuniones suelen ser mensuales.

4. ¿Qué tipos de redes pertenecen o trabajan como Organización?

Hay redes de derechos humanos justamente y también otras redes que también Flora, se han ido incorporando, estamos en RETEN que tiene que ver con educación, y también estamos en la Convención por los Derechos Sexuales y Reproductivos, que es una red de América Latina, pero estas redes también, como red como Mujer y Habitación, este... estamos... pero igual existen otras redes, como te he comentado, que estamos como Flora Tristán ¿no?

2. Datos relativos a las socias.

5. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

No somos más de doce o catorce.

6. ¿Qué edad tienes? Aproximadamente ¿cuál es la edad media de las asociadas?

Yo tengo 54 años.

Yo tengo 32 años.

Te podría alcanzar después, porque ese dato, me parece súper interesante por mail las diferencias de edades, porque creo que actualmente debe haber con cargo, a que se demuestre, como un grupo alto que pasa los cincuenta o entre cuarenta y cinco para arriba y de ahí tienes de alrededor de treinta hacia abajo, veinte uno, veinte y dos. Se me ocurre que puede ser mitad y mitad, de quienes trabajan en Flora, que es diferente a la asociación.

La asociación es muy pequeña está conformado por doce personas nomás y ahí sí, el... rango de edad debe ser un poco más variado, tendiendo hacia que la gente tenga... sea vieja, por decirlo de alguna manera.

¿Son personas que militaron quizá en los años 70...?

Sí y que más o menos, porque no se ha abierto la asociación, a nuevas integrantes desde hace... 15 años, quizá. Entonces es probable que la gente más joven, este alrededor de los cuarenta en la asociación

7. ¿Qué cargo tienes en la Asociación?

Las dos entrevistadas trabajan en la Organización Flora Tristán.

8. ¿Cuántas horas dedicas de forma voluntaria a la organización?

9. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

10. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Yo, vivo actualmente con una sobrina y tengo personas dependientes a mi cargo.

Vivo con mis padres y mis hermanas, y sí tengo personas, a mi cargo.

11. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Estudí Trabajo Social en la Universidad de San Marcos, hice estudios de Maestría y estudios de Postgrado.

Yo hice estudios de Antropología Social en San Marcos, también.

12. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Trabajo en el Programa de Participación Política y Descentralización de Flora Tristán.

Trabaja en el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

13. ¿Cuáles son los temas prioritarios actualmente en los que interviene Flora Tristán sobre los que intervenís? ¿Los ejes principales?

14. ¿Cuáles son sus discursos prioritarios?

Yo creo que Flora es multi eje, es su fortaleza y su debilidad. Trabaja para la participación política de las mujeres todo lo relativo a fortalecimiento de habilidades de mujeres que estén en puestos de toma de decisiones, principalmente en gobiernos regionales, en gobiernos locales, pero también en organizaciones sociales de mujeres., por el lado de participación política.

El otro eje es todo lo relativo a derechos sexuales y derechos reproductivos, lo que podríamos llamar las políticas del cuerpo, donde está centrado principalmente en la defensa de la laicidad del Estado... y en el acceso al aborto en condiciones seguras, en el país solamente hay una causal de aborto legal que como no tiene un protocolo, no puedes acceder a ello ¿no?, ese es otro de los ejes.

El otro, de los ejes es todo lo relativo a lo que nosotras denominamos derechos humanos de las mujeres, sin desconocer otros derechos, pero es la forma como queremos visibilizar todo lo relativo a la lucha contra la violencia a la mujer principalmente a los delitos sexuales, feminicidio, violación, violencia doméstica, etcétera ¿no?

Y eh... también estamos trabajando, ese es quizás uno de los temas nuevos en Flora, con mujeres indígenas amazónicas más o menos desde el año 2004 hace 5 años, estamos trabajando con mujeres indígenas amazónicas en tres zonas del país ...

En el Valle del Bajo Urubamba con población Machiguenga, en el Rio Ene, con Ashánincas No Machiguengas y Antiques, eso es en el centro del país, y al norte del país en el Rio... Cénepa con líderes Sawaju; en todos estos lugares en la selva central y en la selva norte, hay federaciones de mujeres, estamos fortaleciendo incipientes jóvenes federaciones de mujeres, ¿no? y en el caso del bajo Urubamba estamos entrando, recién estamos hace seis meses

haciendo un diagnóstico relativo a lo que son jerarquías de género y violencia contra la mujer ¿no? Ese es el eje relativo a los derechos de las mujeres.

El otro eje, que tenemos, es el que denominamos estudio y debate feminista, ¿no? que tiene principalmente sus productos son: El impulsar el desarrollo del conocimiento, investigaciones, eh... promover a personas que estén investigando o también lo relativo a debates estructurales, etcétera. Y la difusión del feminismo, ¿no? principalmente universidades.

15. Claro con tantos ejes cómo se concreta: ¿Cómo se llevan a la práctica, en las acciones? ¿Conjuntamente con otras plataformas con otras organizaciones sociales de base?

Claro, uno es la política de alianzas... Establecer, siempre nos interesa establecer políticas de alianza que fortalezca la sociedad civil, nosotras no hablamos de organizaciones sociales de base, ¿Porque si tú eres base? ¿Quién es la dirección? Una primera pregunta y las palabras marcan las palabras denominan, las palabras definen. Nosotras hablamos de organizaciones sociales de mujeres, trabajamos con organizaciones sociales de mujeres tanto aquellas que han surgido alrededor de los programas sociales que incrementa el gobierno: Comedores, Vaso de Leche principalmente, como otras, como las promotoras de salud, las promotoras legales y... digamos es uno de nuestros interlocutores de cara a la sociedad civil.

Otros movimientos sociales nos interesan mucho y hemos priorizado los últimos años la alianza con otros movimientos sociales como: El movimiento sindical, el movimiento indígena, porque pensamos que la agenda de las feministas, la agenda de las mujeres tiene que ser una agenda de la democracia, por lo tanto tiene que ser una agenda de hombres y de mujeres y...

La otra actividad o la otra forma como se concretiza nuestro trabajo es la incidencia de las autoridades. Nosotras estamos convencidas que cambiar los aparatos jurídicos tiene mucho sentido sobre todo para las mujeres pobres... sobre todo y que son la gran mayoría de nuestro país.

16. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la organización?

Los servicios que brinda la organización Flora Tristán son⁵:

- Servicio Integral de Salud de la Mujer (SISMU)

Desde 1989 viene brindando éste servicio que se denomina “Rosa Esperanza” en el distrito San Juan de Lurigancho, en convenio con el Programa el Vaso de Leche en ese distrito.

A lo largo de éstos años ha ido desarrollando, un modelo de atención, que integra un servicio de salud especializado para mujeres, con acciones de formación y educación, campañas masivas y capacitación de recursos comunitarios. Así mismo brinda un servicio de

⁵ Información recopilada de la Página Web de la Organización Flora Tristán. Recopilada el 11 de febrero de 2013 de, <http://www.flora.org.pe/servicios.htm>

Consejería, que permite profundizar en temas de salud reproductiva y de la problemática de las mujeres.

Horario de atención es de 2 a 6pm, de lunes a jueves.

- Servicio de asesoría legal en la Comisaría de Mujeres de Lima

Es un servicio de asesoría gratuito dirigido a las personas que han sufrido violencia familiar.

La Comisaría de Mujeres de Lima, se creó el 17 de agosto de 1988, fue la primera en Perú, y desde noviembre de 1989 comenzó el servicio legal de Flora Tristán.

Este servicio atiende los días: lunes, miércoles, jueves y viernes de 9am a 1,30pm.

La violencia familiar afecta a seis de cada diez mujeres en nuestro país. El 41% de las mujeres alguna vez ha sido empujada, golpeada o agredida físicamente por su esposo o compañero.11 Del tipo de violencia sufrida, el 31% reporta haber atravesado por violencia psicológica, mientras que el 69% por violencia física a nivel nacional.⁶

- Biblioteca, Flora Tristán.

Especializada en temas de: Género, mujer y feminismo. Fundada en 1983. "Tiene como misión difundir la copiosa información disponible, producida por y sobre las mujeres, y apoyar la labor que realiza el Centro Flora Tristán, desde sus programas, por cambiar las relaciones entre mujeres y hombres en nuestra sociedad".

17. Actualmente para ti ¿Cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Lima?

18. Para ti cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior o en las dinámicas de trabajo con los grupos de mujeres feministas (urbanas y de clase media) con las asociaciones de mujeres (generalmente de zonas periféricas o urbanas marginales (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...))

Yo creo que se sigue la misma dinámica, de la relación de alianzas, que tenemos ¿no? con las organizaciones sociales de mujeres, este... nosotras en algunos casos apoyamos, asesoramos, sino también fortalecemos la capacidad de liderazgo, de intervención de las organizaciones de mujeres. Ellas se incorporan en algunos casos en colectivos eh... incluso en agendas nacionales, como te comentaba Cecilia, en este colectivo no solamente hay mujeres, u organizaciones feministas de mujeres, sino también mujeres de organizaciones sociales, de Villa El Salvador, que se incorporan, como las mujeres de San Juan de Lurigancho, que se incorporan, a estos procesos. Yo creo que, porque hay coincidencias en la problemáticas. La demanda, en un problema por ejemplo, que convoca mucho es el tema, de la violencia contra la mujer ¿no?, es

⁶ Informe 2003 Violencia familiar, violencia sexual, aborto, derechos reproductivos Ivonne Macassi León, coordinación. Milagros Casaverde Dammert, sistematización. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Para más información consultar. Recopilado el 11 de febrero de 2013 de, http://www.flora.org.pe/pdfs/violencia_fam_sex_aborto_der_reprod.pdf

parte de la agenda de las organizaciones de las mujeres, que nosotras también apoyamos todos estos procesos. Y hace posible incluso, En el caso de participación política, las organizaciones de mujeres, pueden ajustar en sus agendas, mucho más allá, de sus organizaciones ¿no? sino también en políticas públicas ¿no? incidiendo, en la demandas, en sus autoridades, elaborando proyectos, diversos procesos participativos, que ahora existen ¿no?

Mira ahí Yo creo que la pregunta, más que por el lado de una distancia entre clases medias y no clases medias, desde mi punto de vista y muy discutible por lo siguiente: ¿Qué es ser clase media... en este país?

Donde la clase media desapareció desde mi punto de vista, polémico y discutible. En la década del 80 yo he trabajado con... sindicatos de electrónica, de laboratorios, de confecciones y de alimentos, donde más de las veces sobre todo electrónica y laboratorios, tenían un ingreso de lejos superior al que nosotras teníamos... eran los 80, así era, así era mi amor... así era la vida ¿no?. Existía en esas ramas de la industria, esa capacidad de negociación de parte de los sindicatos ¿no? Hoy esas fábricas no existen, ya eso desapareció,... te estoy hablando, tú que has vivido en esa época de acá de: National, de Philips, de Rayobak, el en caso de laboratorios de: Chenil, de Bayer, de Falcer... Ninguno de ellos hoy produce en el Perú. Pero bueno a lo que iba ¿no? en cuantos niveles adquisitivos.

Si uno piensa en los sectores eh... periféricos lo que ahora se llama Lima Norte, Lima Sur, Lima Este, la propiedad, si es ¿quién tiene casa propia? O las condiciones... con esto quiero decir que es muy difícil, lo que yo sí creo y a esto quiero ir, no vamos a negar las diferencias, no vamos a negar las diferencias de un recorrido sobre todo por la educación, o sea creo que la democratización de la educación del Perú, por ejemplo no tengo ninguna duda de que la democratización de la educación en Perú ha permitido que Lidia y yo estemos, hoy en día sentadas acá y no de repente vendiendo como ambulantes, somos dos personas que hemos estudiado en colegios nacionales, y que nuestra formación superior ha sido en una universidad nacional, posible porque para nuestras familias no ha costado, sino no tengo ninguna duda que hubiera sido imposible para mi familia pagarme la universidad privada más barata de la época ¿no?. Creo que la democratización, por lo tanto, de la educación en ese sentido de democratización ¿no? con todo lo polémico que puede ser esa afirmación de la... educación. Hay un cambio con eso, no es lo mismo ser una profesional que no serlo, ¿no? pero lo que a nosotras nos interesa en el vínculo, es principalmente establecer pactos políticos y al establecer pactos políticos evidentemente, hay una relación... de resistencia y donde creo que ambas partes tenemos que tener mucha paciencia, a que me refiero... Es todo un proceso eh... lograr que se vea visible la relación que tiene los derechos sexuales y los derechos reproductivos, como un eje central de la democracia, aparece algo así como una necesidad de lujo, ¿no? versus si tu planteas el derecho a la alimentación ¿no? los derechos económicos, el derecho al trabajo, el derecho a la alimentación, el derecho a la salud, ósea aparecen como que estos son más importantes que los otros, ¿no? o la participación política, muchas veces se cuestiona para que vamos a dar leyes especiales para las mujeres que demuestren que ellas son tan capaces como

los hombres, sin tener políticas de acción afirmativas o de discriminación positiva, el nombre que se le quiera dar. Entonces lograr, creo yo, hacer dialogar esos discursos implica toda una inversión de tiempo y de voluntad política, desde nuestro punto de vista vale la pena, no siempre se tienen ni los recursos humanos ni los recursos económicos, ni el tiempo político para hacerlo ¿no? Muchas veces pongo un claro ejemplo, a que me refiero con el tiempo político... El Tribunal Constitucional acaba de prohibir que el Ministerio de Salud distribuya de forma gratuita la Anticoncepción Oral de Emergencia, de repente quizás la Confederación General de Trabajadores del Perú, no tiene posición sobre eso, pero a la marcha hubo que ir al siguiente día que había dado ese acuerdo el Tribunal Constitucional... Entonces muchas veces el tiempo político, no te permite, otras veces sí, ¿no? Porque son procesos digamos, que en los cuales lo que interesa no es tanto la acción inmediata, sino el intercambiar las agendas, y si creo que esa es una prioridad, como señalábamos al principio, de cómo lograr pactos políticos con los movimientos sociales. No el apoyo no es que apoyamos todos, porque estamos por la justicia en general y la vigencia en general de los derechos humanos, entonces apoyamos a la Federación de Construcción Civil,... Y apoyamos no.

No apoyos en ese sentido sino pactos políticos en los cuales las agendas sean comunes, y creo que ese es el gran reto del feminismo latinoamericano hoy, que choca con una serie de barreras: Choca con barreras de trayectorias culturales, barreras de diferencias económicas, de oportunidades de acceso a recursos políticos, afectivos, de conocimiento, no solamente económicos, porque tú puedes ser el Rey de la Papa, pero el racismo por más dinero que tengas, al final seguirá siendo el Rey de la Papa, en este país, en el Distrito de los Olivos, que es un distrito que tiene una historia de emigrantes, lo podemos llamar desde el lugar que nos paremos, o de ocupación de terreno o de rescate de terrenos, se mueve el centro comercial que hay ahí, mueve más dinero que el centro comercial que está en la denominada, zona de la burguesía, tradicionalmente burguesa, que es Jockey Plaza. Mueve más dinero el Mega Plaza que el Jockey Plaza, pero la clase no es problema de capacidad económica solamente, es también la decisión, son también los gustos, es también el color de piel, etcétera.

19. Actualmente para ti ¿Cuáles son los retos con los que cuenta o tienes que afrontar las asociaciones de mujeres?

20. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres en el contexto que estamos?

Eso también se manifiesta dentro en los movimientos sociales, eso no sucede allá, sino también con otras formas quizás ¿no? con otros signos ¿no? y eso no se puede negar, no es eh... no vamos a tapar el sol, con un dedo y declarar de que a partir de hoy todos somos iguales, sino al contrario creo que hay que trabajar esa diferencia y hay que trabajarla no... Porque a mí me parece, que lo que ha habido, es... lo dijo como explicación para nada como sanción, mucho el reclamo al otro, de porque tú no luchaste en determinados momentos por mí o porque Uds. estaban tan entretenidas en la violencia contra la mujer cuando habían manifestaciones contra

la violencia. Sin ver esos nexos y yo creo que más que el reclamo o pasado el reclamo, si hay que reclamar, habrá que dar paso al reclamo.

Hay que comenzar ah... a tratar de construir códigos en común, con paciencia y buen humor, porque yo no creo que podamos borrar, por más voluntad política que tengamos, podamos borrar eh... un racismo, un clasismo, que está inscrito en la piel de las personas desde hace más de quinientos años.

Ósea por mas feminista radical que tomes... no existe ni el baño de agua, ni el mate, ni la píldora mágica que vaya a ser desaparecer eso, más bien creo que se trata de cómo conviviendo con eso, llegas a acuerdos políticos. Con todas las características que tienen que haber de democratización, de crear las condiciones para que ese diálogo exista ¿no?

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

Respecto a los espacios compartidos, que sale el tema de los pactos políticos, esto se manifiesta en espacios mayoritarios, minoritarios... marcando pactos de alianzas, espacios puentes...

21. Para ti ¿Cuáles crees son las relaciones que se establecen con las asociaciones de mujeres y las organizaciones feministas?

22. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres y feministas en Lima? Por qué

Sí Canto a la Vida, Mujeres Enlazadas...

23. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Depende yo creo que por ejemplo... se me viene a la memoria eh... varios procesos. Uno un espacio que se creó que se llamaron **Mujeres Enlazadas**⁷, que fue la convocatoria a una serie de mujeres, del movimiento social para participar en la Cumbre de los Pueblos. Fue difícil por

⁷ Mujeres Enlazadas hacia la Cumbre de Los Pueblos, celebrada en la ciudad de Lima, 3 de mayo del 2008. Estaba compuesta por las siguientes organizaciones: Agenda Joven en DDSSRR, Articulación Feminista Marco Sur, Asoc. Aurora Vivar, Asoc. Centro de Desarrollo de la Mujer Warmi Wasi, Asoc. Centro Filomena Tomaira Pacsi, Asoc. Humanidad Libre-Arequipa, Campaña por la Convención Interamericana por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Comisión de Mujer y Equidad de Conades, CCTH, CEDAL, Ceproda Minga, CGTP, CMP Flora Tristán, Comunidad Internacional de Mujeres, Coordinadora Político Social, Consumidoras por el Desarrollo, Centro para el Desarrollo Urbano y Rural-CEPDUR, Demus, Ecovida, FEMUCARINAP, GCAP Perú - FTF, Grupo Género y Economía, IBIS Perú, INCAFAM, Judeu, La Mestiza, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas-LIFS, Lundú, Marcha Mundial de las Mujeres, Mesa de Género del Cusco, Milenia Radio, Movimiento Amplio de Mujeres, Movimiento el Pozo, Movimiento Ciudadanas del Cono Norte, Pacha Alterna, Programa Democracia y Transformación Global, Proceso Social, RECARE, Red Nacional de Promoción de la Mujer-RNPM, Sintrahogar, Tierra de Todos, y muchas otras organizaciones y mujeres. Información extraída de la Página Web Oficial de la Cumbre de los Pueblos. Recuperada el 11 de febrero de 2013 de, <http://lacumbredelospueblos.blogspot.com/2008/06/declaracin-de-mujeres-enlazadas-en-la.html> http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=312 http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=311

supuesto, difícil, trabajoso, pero se logró. Se logró un acuerdo mínimo, se logró un mínimo, en cuanto estábamos de acuerdo y en los demás cada cual hacía sus actividades y creo que sí tuvo mucho peso de cara, que fue la Cumbre de los Pueblos, en general sino toda la presencia de las mujeres, eh... Otro tienes Cumbre de la sesión acciones más de cara a la agenda nacional, lo que pudo haber sido el impulso de la Ley de Igualdad de Oportunidades y que esa Ley de Igualdad de Oportunidades, hoy día se aplique y se manifieste en los planes regionales y planes locales de igualdad de oportunidades ¿no? y ahí quizá Lidia pueda contar lo de trabajo... con mujeres indígenas andinas, de cómo están, participando en los presupuestos participativos, teniendo incidencia, ganando propuestas, en esos espacios ¿no?

Pero ahorita sería importante también reflejar lo que Cecilia dijo, en un inicio, de la participación y todo el trabajo que se hace ¿no? este... todavía hay mucho trabajo por cubrir, así como el tema de la educación en las zonas rurales ¿no? y urbanas también. Aquí nosotras trabajamos en zonas de San Juan de Lurigancho y en Villa El Salvador con muchas mujeres, que no han culminado su primaria completa, y otras también que ni si quiera han tenido acceso a la educación ¿no? las diferencias son muy grandes, entonces esto es una buena limitante, para poder incorporar sobre sus proceso ¿no? Pero qué pasa en una organización... quizás facilita a desarrollar sus capacidades ¿no? Pero igual con el tema de la violencia, que viven al interior de sus familias o que la han vivido y que las han marcado mucho. Pero este proceso también ha ayudado, se han abierto nuevos espacios de participación, de muchas mujeres, que ahora se incorporan y han logrado eh... construir no solamente... Recuerdo mucho, que en los noventa, en los primeros inicios, eran las agendas de las mujeres, pero ahora ya de instrumentos políticos reconocidos y priorizados, ya el Plan de Igualdad de Oportunidades, a nivel nacional, la ley de Igualdad de Oportunidades a...

¿La Ley de qué fecha data?

Me parece que el 8 de marzo de 2010, es el tercero. Eso la Ley tiene tres años.

Lo informativo de éste informe, es que sí tu realizas el informe en la editorial, tiene mucho más información la sociedad civil que el propio Estado ¿no? Porque la Ley te pide el cumplimiento de estos temas, pero le falta mucho de información social de Flora Tristán, información de Manuela Ramos, información de Demus. Es que... Todavía el instrumento como tal, no está reconocido con todas las instancias del Estado ¿no? ósea es un instrumento importante para las mujeres, mas no así como política pública de gobiernos regionales, locales. Se han logrado hasta este año eh... aproximadamente entre siete a ocho planes, a nivel de ocho regiones, lo que sí existe son ordenanzas que superan alrededor de 17. Ordenanzas regionales que incorporan un poco o reconocen... la perspectiva de género, el tema de la violencia contra la mujer, pero no como instrumentos políticos. El Plan de Igualdad de Oportunidades solo en el país, por ejemplo se ha revelado que dos planes regionales, tanto Cuzco y Tacna, tengan el presupuesto regional para su ejecución. Una cosa es tener el instrumento, pero es que es la voluntad política y el

reconocimiento no existe... pero para la ejecución al menos de algún eje estratégico ahí, sólo ha sido eh... Cuzco y Tacna. Y en algunos casos, por ejemplo Cuzco, vamos a decir el más emblemático porque ha tenido una participación colectiva, no solamente desde gobierno regional y las instituciones públicas de la región, sino también miembros de la sociedad civil y las organizaciones de mujeres, entre otras. Pero las otras infraestructuras de Puno, lo están elaborando encarpados ósea lo están elaborando los gerentes, no es muy abierta y hay buena voluntad, pero no es muy participativa, lo mismo está ocurriendo en Apurímac... porque se les está dando, hay una obligatoriedad y están tratando de cumplir esa normativa.

Pero creo lo que está ayudando mucho, a que... es que los planes, las ordenanzas o que exista unos presupuestos, que favorezcan eh... a las mujeres, están principalmente, por las organizaciones de las mujeres, en la regiones.

Yo creo que sin éste proceso de incorporar a las mujeres, en los procesos participativos, de que estén como agentes participativos por ejemplo ¿no? No sería posible. Todavía hay una red. Nosotras tenemos una publicación, hemos hecho un análisis, claro en el mes de septiembre ¿Para qué se quieren otros espacios si las mujeres no participan? Porque también ¿Cómo medimos la participación? Y es que las mujeres están en los procesos, pero no pueden tomar decisiones ósea participan dentro de un proceso de reuniones, dentro del proceso participativo están las mujeres, pero no están todavía en las decisiones y ellas dicen, por ejemplo, en el diagnóstico que elaboran el Plan de Desarrollo Comarcal, el hábitat es un problema central de nuestra región. El equipo técnico, que comúnmente lo denomina el local municipio, no reconocen como importantes, la problemática, porque las prioridades también de los planes concertados en este país, son muchos las tendencias. Los mayores presupuestos del mes, como gasto administrativo son las infraestructuras y los insumos... Todo va a carreteras, este... saneamientos, educación que es construcción de aulas y salud, no dijo que este mal, pero no se les incorpora, el reconocimiento, que ésta carretera va a ayudar a las mujeres, para que puedan vender sus productos, en el mercado, por ejemplo ¿no?

Ahora se está hablando de incorporar a mujeres en los procesos, uno puede ver en el MEF incluso tu puedes entrar, al Ministerio de Economía y Finanzas, y ver la lista de emergentes, un gran porcentaje a nivel nacional, de obras de beneficencia social. Pero hay debates, que ya están incorporando los proyectos de las mujeres, en menor medida pero ya, que ha sido elaborado por mujeres o que van a participar las mujeres, pero la aprobación del proyecto, que van a beneficiar, que se aprobó y que va a tener su dinero, eso no ha llegado aún eso no nos llega.

Porque incluso el enfoque de presupuesto participativo con el enfoque de género en el Ministerio de la Mujer, recién ha sido incorporado éste año, recién éste año, en el Perú. Puede ser que UNIFEM⁸ ya haya tenido una experiencia, más a nivel local con Villa El Salvador, pero a nivel del Estado, nacional, se está dando recién.

⁸ La oficina andina del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM-RA, trabaja desde 1990 con sede en la ciudad de Quito, capital del Ecuador, para promover la equidad de género y el ejercicio pleno de los derechos y la ciudadanía de las mujeres de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Información extraída de su Página Web Oficial. Recuperada el 11 de febrero de 2013 de, <http://unifemandina.org/index2.php?id=2>

¿Sabes quién trabaja en el Ministerio de la Mujer? Sólo trabaja una profesional, una sola profesional, para justamente idear esa la política de los presupuestos participativos con enfoque de género⁹ se dé, aquí nivel nacional, y es un contrato de tres meses, y yo no sé si en tres meses se va a lograr, si eso posible ¿no?

24. **¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?**
25. **¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las asociaciones de mujeres y organizaciones feministas?**
26. **¿O es que funcionan las asociaciones de mujeres por otros espacios, otras redes, que sean las que utilizan Uds.?**
27. **¿Qué espacios utilizan de la ciudad para realizar sus actividades?**

Flora Tristán utiliza como espacios: la calle, plazas, su propio espacio, las universidades...

28. **¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?**

Yo creo que es clave participación política y derechos sexuales y reproductivos. Ósea el relacionar esos dos puntos con la calidad de la democracia, creo que es el eje, con lo cual tenemos que convencer a los otros movimientos sociales.

29. **Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres y organizaciones feministas**
30. **¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento entre asociaciones feministas y no feministas?**
31. **¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?**

Sí.

32. **¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?**
33. **¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?**

⁹ Balbuena, Patricia (2006): Guía práctica para incorporar el enfoque de género en la planificación participativa. UNIFEM Región Andina y Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV). Para más información ver, recuperado el 11 de febrero de 2013 de, <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/498>

Con motivo de la conmemoración del 8 de marzo: “El Colectivo Canto a la Vida es un conjunto de esfuerzos colectivos e individuales, de organizaciones del movimiento de mujeres, del movimiento feminista e instituciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las mujeres de nuestro país, congregadas para realizar acciones conjuntas en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.”¹⁰

Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre el “Colectivo 25 de noviembre” conformado por GALF Grupo de Activistas Lesbianas Feministas, Incasur, MAM Fundacional, DEMUS, CLADEM-Perú, CMP Flora Tristán, CENDOC – Mujer, Movimiento El Pozo, ULB – MHOL, FOVIDA, UNIFEM, RECARE – MAM, Grupo Negro Mamalné, FEMUCARINAP, Movimiento Manuela Ramos, INPPARES.

“El Colectivo 25 de Noviembre reúne a diversas ONG y organizaciones de mujeres comprometidas en la causa de erradicar la violencia contra las mujeres en el Perú. El colectivo toma su nombre de la fecha en que se conmemora el Día Internacional por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer.”¹¹

34. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde éste papel? A las instituciones públicas, a las propias asociaciones y organizaciones de mujeres...

C.O.: Bueno nosotras hablamos desde lo que es nuestra responsabilidad, en nuestro ámbito de actuación, que es como sociedad civil ¿no? Creo que como sociedad civil y en este caso, organizadas como feministas, procuramos propiciar eso y eso es una responsabilidad, pensamos de todos los actores políticos, de la sociedad civil, de tener esos espacios de encuentro. Porque lo primero es reconocer, por ejemplo que hay racismo, que hay clasismo, que hay discriminaciones que van más allá inclusive de estas dos variables. Discriminación por

¹⁰ XXII Canto a la Vida 2009. “Como cada año nos encontramos preparando una gran movilización en conmemoración del 8 de marzo-Día Internacional de la Mujer, la cual se realizará el día viernes 6 de marzo. Partiremos desde el Parque de la Muralla en la 1º cuadra de la Av. Abancay en donde nos concentraremos a las 2.30pm para iniciar nuestra marcha a las 3.00pm. En el transcurso realizaremos 3 paradas: Congreso de la República, Ministerio Público y Ministerio de la Mujer, culminaremos en la Plaza Dos de Mayo. Información extraída del siguiente enlace. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de,

http://www.promsex.org/index.php?view=article&catid=35%3Anotas-de-prensa&id=875%3Axxii-canto-a-la-vida-2009-8-de-marzo-dia-internacional-de-la-mujer-&format=pdf&option=com_content&Itemid=72

El Colectivo Canto a La Vida está compuesto por las siguientes organizaciones: ADC Asociación de Desarrollo Comunal, Acción y Desarrollo, Agenda Joven por los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, AGTR Asociación Grupo de Trabajo Redes, Asociación de Mujeres Ricchay Warmy, Amnistía Internacional, APRODEH, Asociación Santa Micaela, Asociación de Mujeres con Discapacidad Frida Kahlo, Asociación Aurora Vivar, CALANDRIA, CMP Flora Tristán, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, CCTH, CEDAL, CENDOC MUJER, Centro Proceso Social, CGTP, CLADEM Perú, CONACOMI, Coordinadora Político Social-Mujer, Colegio de Obstetras del Perú, Colectivo Contranaturas, Crece Conmigo, CUT, DEMUS, FEMOCCPAALC, FEMUCARINAP, FEPOMUVES, FOCEP, Generosida, Grupo Género y Economía, Grupo Negro Mamainé, INPPARES, ICW Perú, Instituto RUNA, Llamado de Acción Contra la Pobreza, Las Hijas de Aspasia, LIFS, LUNDU, Marcha Mundial de Mujeres, MAM-LF, Mesa de Trabajo de la Mujer Olivense, Movimiento El Pozo, Movimiento Manuela Ramos, MUSAS, RNPM, ECOVIDA, Pacha Alterna, Programa Democracia y Transformación Global, PROMSEX, Radio Milenia, RECARE Red Nacional de Casas Refugio, REDINFA, Red de Mujeres Cono Este de Lima, SEA El Agustino, SINTRAHOGARP, Vulvamemories.com. Información extraída del siguiente enlace. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de,

http://www.promsex.org/index.php?view=article&catid=35%3Anotas-de-prensa&id=875%3Axxii-canto-a-la-vida-2009-8-de-marzo-dia-internacional-de-la-mujer-&format=pdf&option=com_content&Itemid=72

¹¹ Para más información dirigirse al siguiente enlace. Recuperado el 11 de febrero de 2013 de, <http://aprende.blogspot.com/2009/11/colectivo-25-campana-2009.html>

habilidades diferentes ¿no? Este mismo local está lleno de escaleritas ¿Qué pasa si vas en silla de ruedas? ¿No? Cosas así que uno, sino te pones, sino te sucede, ni cuentas te das. ¿No es cierto? porque uno tiende a naturalizar, desde éstas cuestiones, más de detalles digamos más anecdóticas hasta lo que eso significa políticamente ¿no? ¿Cómo así te comprometes con esa lucha política? Y desde el Estado creo que es propiciar leyes de no discriminación y de integración. Ósea no puedes ser, una de las frases de Alan García fue que no, textual... durante el conflicto con la población indígena, es que no se iban a hacer caso a ciudadanos de segunda clase. Ósea el presidente nos guste o no nos guste, lo haya elegido yo o no lo haya elegido. Es el presidente de todo el país y está considerando que una parte, son ciudadanos de segunda. Ósea no puede ser, eso no es posible, eso debería ser... sancionado, por anticonstitucional digamos, ¿no es cierto? Entonces creo que debe haber políticas de Estado, que sean muy conscientes de la no discriminación, ya no para no hablar... Ósea digamos y no estamos hablando de acceso al trabajo, de acceso a la salud. Creo que desde cosas muy simples se pueden cambiar los imaginarios ¿no?

La propia empresa privada, ósea basta de... figuras, de gente de ojos claros y de cabellos rubios, como predominante en la propaganda ¿Dónde están? Por favor, en la peluquerías ¿no? Entonces creo que son cosas muy simples que sí, que pueden llevar, que pueden ser un impulso, un estímulo a cambio.

- 35. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras en un mundo global?**
- 36. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas feministas y desde diversos tipos de organizaciones de mujeres, se puede construir la identidad de las mujeres?**

C.O.: Yo creo que sí y que además es reconocer, que hay una Inter-percepción de identidades, porque hay una Inter-percepción de problemas. Ósea no que es tú, por un lado eres afrodescendiente o indígena, por el otro lado eres pobre y por el otro lado, eres este... qué se yo, afectada por la ley de jubilación, sino que todo eso confluye y yo creo que ese es el reto de cómo articular, por lo tanto esa propuesta ¿no es cierto? Porque no eres, no es que por un lado tienes problemas, o tienes no digamos problemas. Tienes una dimensión de la vida sexual y por el otro lado, eres pobladora ¡No! No se presenta por separado, entonces creo que el reto es como, creamos un imaginario que justamente, no nos parcialice, no nos ponga como si fuésemos rompecabezas. Sino como unidades mucho más global y viene justamente a plantear propuestas políticas que sean integradas ¿no?

¿Algo que quieran agregar para terminar?

L.S.: Creo que uno de los grandes retos... eh... me ha gustado mucho, en realidad participar porque tenía la idea, que era sobre otro tema, como me comentó Cecilia (risas) me ha gustado los comentarios de Cecilia, he puesto interés en escucharla.

El tema es la identidad ¿no? como hacemos nosotras... que no sé... en realidad es un tema muy poco... sectores de opinión que lo ven como un tema importante ¿no? El tema de las identidades ¿no? a nivel de recursos, yo tengo un grupo de amigos que han sacado una Página Web¹² que está hace mucho tiempo, que tenemos muchas discusiones estamos con Cherman¹³ y yo en realidad, con él, tuve una discusión que yo, le decía yo no me considero chola. Lo que yo decía era, porque yo me identifico como aymara, mis padres son aymaras, tienen un origen en realidad, tienen una lengua, un tipo de cultura... entonces yo le decía a Cherman, me cuesta mucho más entender a un Shipibo, pero el shipibo nunca te va a decir que es un cholo, él te va a decir que es un Shipibo. Una amazónica también, entonces ahí es donde tuvo las dudas... Pero me parece importante el tema de la raza, el tema de la identidad, de la cultura y creo que eso dificulta, incluso este... nuestras relaciones, ¿no? creo que en conjunto. Porque incluso al interior de las organizaciones, también hay diferencia ¿no? muy marcada ¿no? Pero a mí me parece interesante y, justo nosotras hemos mandado un proyecto y en eso, lo del proyecto, lo que me parece importante es elaborar el diagnóstico, esa evaluación que hizo Cecilia, para mí me parece básico.

Yo antes no lo había mirado... pero tú miras y participas en un proyecto... pero tú vas y en realidad un problema fundamental para la mujer es que puedan participar, es como eliminas la violencia que hay ella, tienen problemas de autoestima, este... no saben leer, ni escribir. Tienen problemas marcados, principalmente para ellas, un problema es el tema de la violencia, el tema del cuerpo ¿no?

El cuerpo en realidad es fundamental para a partir de ahí, tener para poder incorporarse, para poder empoderarse, sí tú no has solucionado las cuestiones del cuerpo... yo creo que es algo, que también que debe motivar, a que uno trabaje no necesariamente sobre el empoderamiento desde las capacitaciones, sino uno tiene que bajar, a trabajar con las mujeres sean rurales o urbanas y es interesante. Cuando yo empecé en Flora, Flora Tristán en los ochenta trabajaba mucho del cuerpo en los proyectos, en los discursos y en esta parte, ya no, son procesos, ya no se marca mucho, pero ahora en la línea en la cual nosotros estamos trabajando, me parece que hemos vuelto a racionalizar eso, y me parece fundamental.

¹² <http://interculturalidad.org/numero03/index.htm>

¹³ Artista gráfico Germán Kino Ganoza 'Cherman'

E 2 Transcripción de la Entrevista realizada a la responsable de la Línea Jurídica de Estudios para la Defensa de los Derechos de la Mujer. DEMUS ¹, realizada en Lima-Perú, el 10 de diciembre de 2009

Nombre de la Asociación

Es la personería jurídica que más se ajusta a los propósitos de una organización como DEMUS en términos jurídicos formales y bueno...un requisito también... para poder inscribirte en el Registro de Organizaciones que van a recibir cooperación internacional aquí en el país, en el Registro de la APCI² y bueno... ya cuando tú... en el Perú le llaman Organización No Gubernamental, a las organizaciones que requieren cooperación solidaria ¿no? Se les llama básicamente a las que hacen Cooperación Solidaria a las que conforman, lo que también se conoce como sociedad civil ¿no? Y que básicamente son organizaciones que tienen desde... y tratan de incidir en cambios legislativos, en políticas públicas, en temas presupuestales.

Son organizaciones que... de alguna manera están vigilando que el Estado cumpla con sus obligaciones, con la transparencia, que hacen una función de fiscalización, vigilancia y exigibilidad al Estado. Por eso creo que es el énfasis en No Gubernamental.

Otra característica que se les exige es el tema de la autonomía, al respeto precisamente al Estado, a los gobiernos; y también otra característica es, que sino están haciendo labores de fiscalización, exigibilidad, incidencia, vigilancia... están haciendo tareas que el Estado las debería cumplir pero que no las hace y que la ONG's por tener recursos económicos o recursos técnicos o una vocación de servicio este... puede hacer cosas de mejor manera que el Estado para demostrarle, que es posible y que pueden ser replicadas esas experiencias. ¿No?

Entonces yo te estoy hablando de un conjunto de características que no están ni en una ley, que no están ni en una norma, pero yo creo que son características de lo que es una ONG en el Perú ¿no?

1. Datos relativos a la propia Asociación.

¹ Para más información:

<http://www.demus.org.pe/index.php>

² La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) depende del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. La APCI es el ente rector de la cooperación técnica internacional y tiene la responsabilidad de conducir, programar, organizar y supervisar la cooperación internacional no reembolsable, en función de la política nacional de desarrollo, en el marco de las disposiciones legales que regulan la cooperación técnica internacional. Cumple sus funciones basada en la eficiencia, la transparencia y la concertación entre los actores públicos y la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales. Para más información consultar: http://www.peru.gob.pe/directorio/pep_directorio_detalle_institucion.asp?cod_institucion=10004

1. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde os reunís? ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún teléfono de referencia o E-mail?

Si este es un local propio, contamos con una página Web e información de referencia, por teléfono o por mail.

2. Año de constitución.

DEMUS inicia su trabajo hace 22 años³ durante los primeros veinte años con la Fundación Ford.

3. ¿Cuál es el origen de la asociación?

DEMUS es fundado por mujeres del Programa de Derechos Humanos o jurídico, no recuerdo exactamente como se llamaba el área legal de Flora Tristán del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y son mujeres que entienden que el derecho, es un campo de disputa, una herramienta de transformación, que debe ser usada, aprovechando las fisuras de un sistema, bueno que sí, que es contrario, lo contrario a los derechos de las mujeres, a sus derechos pero que puede también... pero que por ser expresión de las relaciones de poder en un momento y en lugar, amerita una intervención especializada, amerita intervención y además especializada. Por eso que fundan DEMUS.

DEMUS se crea como... un ala jurídica especializada en el movimiento feminista para poder disputar en el terreno jurídico y contribuir a la disputa en general a los derechos de las mujeres o por los derechos de las mujeres o por la autonomía pero desde el plano jurídico, en el campo jurídico y con las herramientas que te da el derecho, así se crea DEMUS y a partir de ahí es buscar como un trabajo tan interdisciplinario va a hacer que... esa lucha sea más efectiva.

¿Actualmente siguen trabajando en esa línea?

Lo que quería decir era que... que el aforo apostó por esa propuesta y le pareció novedosa, le pareció interesante, tener una... producción de conocimiento en el campo jurídico desde la perspectiva feminista de los derechos humanos, tener estrategias jurídicas probando nuevas... probando que tal los tratados de Derechos Humanos realmente, pueden ser exigibles, usando el litigio emblemático que es llevar a Tribunales Nacionales, Internacionales casos, que representan casos patrón de discriminación y violencia contra la mujer, ya sean desde una perspectiva civil, penal, institucional, Derechos Humanos ¿no?

Y la Ford en un determinado momento le ofrece a DEMUS una donación para comprar ésta casa. Esta casa es producto de una donación de la Ford y también es ampliada con el apoyo de la Embajada de Canadá, que nos da dinero para poder hacer un tercer piso. Pero la casa es nuestra, eso contesta a la primera pregunta.

Y lo otro es que si actualmente seguimos... mira actualmente DEMUS se ha enriquecido ¿por qué? Porque del trabajo interdisciplinario hubo una disciplina y un ámbito de disputa que también

³ En 2009. Se funda en el año 1987.

se... fortaleció, tuvo vida, se desarrolló, tuvo vida propia, se desarrolló, se independizó y empezó a trabajar aparte del derecho que es la psicología. Al comienzo las abogadas necesitaban de las psicólogas para que pudieran de alguna manera... identificar la demanda subjetiva, que tenían las demandantes, denunciantes, mujeres que acudían a acá por la asesoría legal y que siempre, se presentaban contradicciones entre lo que ellas pretendían jurídicamente y lo que hacían en su vida... lo que se dice, lo típico... ¿Por qué la mujer vuelve con su esposo a pesar de que lleva años denunciado o están ya divorciados? O ¿Por qué la mujer deja de venir a los procesos? La relación no colabora... todo eso hacía que la abogada no pudiera cumplir bien con su trabajo ¿no?

También se empezó a usar el tema de pruebas a tratar que la psicología aporte más en temas intimidatorios, el daño psicológico o de... pruebas para determinar las causas, consecuencias de la violación sexual, los síndromes post traumáticos ¿no? Entonces como que empieza pero luego después de que... luego se decide contratar a una persona que era la que recibía a las mujeres aquí, en los servicios, cuando teníamos servicios de psico-jurídicos aquí.

Bueno hemos tenido de orientación telefónica, en la Comisaría de las Mujeres, que fue la primera comisaría de todo el Perú a la espalda del Palacio de Justicia que aún existe y también teníamos acá. Determinados días de la semana venían las mujeres acá a recibir asesoría jurídica y hubo un momento en que se dijo no, la primera persona que tiene que atender, tiene que ser una persona que las contenga, que las pueda escuchar, que pueda tener con ellas empatía, de modo que ella cree un vínculo de confianza para decir todo y así se da su demanda ¿no? Y pasar ya a la abogada, la abogada ya que lo va a ver, más en un plano legal, formal...

Entonces empezó así la psicología pero luego la psicología empiezan las compañeras psicólogas también a hacer sus análisis, sus reflexiones y nos damos cuenta que... se fortalece la lucha jurídica, sí va acompañada de una lucha en el campo de la subjetividad y de la cultura. ¿No? De hecho se da, de hecho simplemente lo que hicimos es decir, oye lo que nosotras hacemos tiene también impacto, a nivel de la vida interna de ésta persona, de su cotidianidad de su subjetividad y también eh lo que estamos haciendo tiene que ser, tiene que tener repercusión... lo que haces a nivel jurídico tiene repercusiones en los entornos culturales ¿no?

Puedes fabricar un discurso, puedes a través del derecho ¡De hecho! institucionalizan discursos, categorías, determinas quien es el que realmente tiene condiciones para trabajar con el derecho a fondo...eso como en la cultura se va a reflejar pero a la vez también cómo, si tú no tienes una lectura de lo que está pasando a nivel de la cultura, cómo... no puedes entender por qué los cambios, que hay en el mundo jurídico o no funcionan en la realidad ¿no? Entonces también empezó a ver esto y finalmente en la línea social ¿no?

También se enriqueció porque siempre DEMUS, siempre desde un inicio ha creído en el trabajo de alianzas, de hacer redes, de trabajo en colectivo, de movimiento ¿no? Creemos, nos sentimos parte del movimiento feminista, creemos en que hay que fortalecer el movimiento social en el país, en el mundo. Creemos que tenemos un concepto, por lo menos la que habla, trata de fomentar un concepto en la Institución que no es el concepto tradicional de movimiento ¿no?

Que es europeo, que es el movimiento de masas, y un movimiento donde hay una... toda una racionalidad en los acuerdos y todo.... para que haya movimiento tiene que haber cantidad de gente que esté de acuerdo lo que va a lograr de manera ya más formal. Pero no, nosotras más bien, particularmente yo, creo más bien que son niveles que aportan mucho los movimientos sociales en sí mismos son campos de disputa de... significados sociales, de realidad social y cultural y este... son campos de discusión y acción y no tienes a veces, tanto que ver la cantidad, con tu capacidad de movilizar a gente o recursos sino el grado de impacto que tiene tu propuesta y tu ánimo, tu capacidad de cambiar las cosas, tu capacidad de poder introducir nuevas ideas, de poder cuestionarlo, lo que tu pretendes cuestionar.... eso es crear algo muy importante.

Entonces DEMUS empieza ahí...tiene una vocación por trabajar con mujeres de sectores urbano populares, al comienzo urbanos, clase media, urbano populares, luego pasamos a otro cambio importante que haber llegado a una comunidad andina ¿no? Por primera vez hace ya unos... cinco años, casi seis años. Para luchar por justicia y reparación de mujeres víctimas de violencia sexual del Conflicto Armado y como que vamos... esos cambios también nos exigen que... tener una línea social dentro de la Institución ¿no? Que es básicamente de fomentar la promoción de derechos, fortalecer las organizaciones de mujeres de sectores populares en un territorio determinado que es San Juan de Lurigancho o Huancavelica, mujeres de Huancavelica, de la Comunidad de Huanta en Huancavelica y básicamente como se articula, cómo estar en colectivos, en campañas, redes que puedan fortalecer la articulación del movimiento feminista, no porque creamos que es la forma de manera que pueda haber el movimiento feminista, porque lo hay, sino porque... creemos que puede ayudar a fortalecer más el trabajo que se hace ¿no? Tener más impacto.

Entonces este... se crea la línea social tenemos hace poco, poquito, poquito hemos inaugurado la línea comunicacional. Porque desde el año 2000 siempre, siempre todo lo que DEMUS ha hecho en el campo jurídico siempre eh tenía un competente de impacto público ¿no? Es más... el triángulo del comienzo era: servicios para conocer qué les pasa a las mujeres y ver cómo funciona el sistema jurídico policial con producción de conocimientos a partir de tu quehacer, siempre divulgar lo que haces, lo que aprendes, lo que sabes, lo que vas generando ¿no? Y también el impacto público y lo que haces tiene que ser conocido y tiene que lograr transformaciones... incidir en la opinión pública, en la agenda pública, en el debate público, en las instituciones, en las leyes, en fin ¿no? Ósea básicamente en el imaginario de los colectivos sociales. Entonces eso era, pero todo eso, como que ahora... ya tenemos cuatro, somos un equipo con cuatro líneas jurídica, psicológica, social y comunicacional ¿no? Desde el 2000 las campañas se han ido dando, tú miras acá por ejemplo te puedes imaginar...la idea es que DEMUS quiere salir afuera pero quiere proponer iconografía, quiere proponer imagen, quiere proponer algo diferente ¿no? Ha sido un proceso que ha demorado mucho porque siempre hemos estado intentar tratar de encontrar alguien que también pueda graficar, poner en grafico en imagen... aquello que nosotras... este... acompañar nuestras propuestas políticas también desde la imagen ¿no? Entonces no tenemos una especialización, cómo que tú hablabas lo del

video, hay organizaciones que lo tienen a las que acudimos cuando necesitamos ayuda pero básicamente la idea es... sobre como colocas discursos en la agenda, en el debate, en el mundo de la comunicación. Cómo comunicamos mejor y tenemos ahora una magnífica colaboradora Mariela Jara. Eso de los gráficos y todo. La incidencia pública no es solo comunicacional sino contracultural ¿no? Creemos en la Contracultura. Ósea hay una orden establecida en estética, de lo que es admitido como normal, como lo deseable ¿no?, en términos mujer y sexualidad. Tratamos de cambiar eso, después del 2007 después de dos años de haber estado analizando que pasaba con las asociaciones y las campañas en un inicio por ejemplo con nuestras campañas, por ejemplo “ Ninguna muerte más “ es una campaña que DEMUS se suma a nivel de la Región de América Latina y el Caribe ¿no? Que tiene que ver con... levantar el extremo de la violencia contra la mujer que tiene que ver con lo que es el feminicidio y empezamos así a tener una idea...pero la Campaña “ni una muerte más” acá están, están arriba...Pero la Campaña “Ni una muerte más” ha sido una campaña de articulación para sacarla... figúrate cinco años, sostenida, pensada en cada fase de la campaña primero: a llegar a los medios, sensibilizar era así nomás... y después de haber estado pensando qué otras campañas pensábamos en materia de derecho a decidir o en materia que tiene que ver con las penalizaciones del aborto o de Justicia para Reparación para Mujeres Víctimas de violencia sexual por el Conflicto Armado y la esterización forzada...Luego nos preguntamos ¿qué ahora qué?

¿No? Y ahora por ejemplo lo último que hemos creado... y es el eje de las acciones públicas es un personaje ¿no? Tenemos a Barbi Quispe Catari que es la vocera... es una joven inmigrante, universitaria, que viene de Huancavelica, vive en San Juan de Lurigancho, estudia en San Marcos y que es todo un personaje, toda una historia y que la idea es que ella cobre vida y tenga sus diferentes medios de comunicación ¿no? Blog, Facebook, eh micro programas de radio, historieta ¿no? Ojala pueda llegar ella... a comunicar con más libertad, con más frescura, Inter. Generacionalmente, Interculturalmente, lo que nosotras pretendemos ¿no? No salir nosotras solas a declarar básicamente llamadas como las especialistas sino alguien que pueda representar el paradigma de la mujer que nosotras queremos proponer a la sociedad.

¿Pero a través de un icono, a través de un dibujo?

Sí inspirado, digamos es la suma de todas un poco...

4. ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?

Nosotras en las campañas o acciones públicas las pretendemos de carácter nacional y para eso, no puedes lograrlo sino tienes un trabajo articulado ¿no? Ósea la suma de las organizaciones estamos en el CLADEM Perú, que es El Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer⁴, básicamente una red para disputar el derecho así como nosotras

⁴ Se constituyó en la reunión del 3 de julio de 1987 en Costa Rica, siendo uno de los países que forma parte del grupo de enlace original, conjuntamente con Argentina, Bolivia, Ecuador y Honduras. Desde su

en nuestros orígenes.... antes eran solo abogadas pero ya todo el mundo se dio cuenta que ya esa lucha no es solo de abogados ¿no? aunque sirve para el campo técnico pero no necesariamente tienes que ser abogada.... después esta la Campaña por una Comisión Interamericana por los Derechos Sexuales y Reproductivos que dura un día pero con mucho debate público y consenso de verdad o por lo menos con mucho debate público....Un Tratado de Protección a nivel de la Región los Derechos Sexuales y Reproductivos. También está la Campaña del 8 de septiembre que es la Campaña Nacional por la Despenalización del aborto en América Latina y el Caribe y así ¿no? Vamos...El Colectivo de 25 de noviembre⁵ para conmemorar o el Colectivo 8 de marzo, que es el Colectivo Canto a la Vida que es del 8 de marzo⁶ y así...Entonces a través de las acciones ¿no? Y del trabajo de éstas redes y con algunas organizaciones de la sociedad civil de las regiones.

Trabajan en red en determinadas campañas...con diversos movimientos feministas y asociaciones...

Lo que pasa por ejemplo, un colectivo 25 de noviembre está conformado entre 30 y 60 organizaciones que se juntan todas, de todos los tipos ósea de base, de eje feministas, de colectivos de jóvenes ¿no? Del mundo de las LGTB... todas se van juntando...

¿Qué es LGTB?

Lesbianas, gays, bisexuales y trans... Se juntan para poder sacar algo en común ¿no? Y puede ser movilización, acciones públicas para que se coloquen las demandas de las mujeres

constitución se conformó como un CLADEM nacional formado por organizaciones como DEMUS, Movimiento Manuela Ramos, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y personas a título individual.

Para más información:

http://www.cladem.org/index.php?option=com_content&view=article&id=377:peru&catid=45:cladem-en-america-latina-y-el-caribe&Itemid=160

⁵ Agenda Joven por los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, Amnistía Internacional, Asociación Paz y Esperanza, Asociación Pro Desarrollo Humano - APDH, Asociación Aurora Vivar, Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA, Asociación de Desarrollo Comunal – ADC, Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y de los Derechos Reproductivos, Centro de Capacitación de Trabajadoras del Hogar - CCTH, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos - PROMSEX, CLADEM Perú, Consejería en Proyectos - PCS, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Estudio para la defensa de los derechos de la mujer – DEMUS, Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y afines de Lima Metropolitana - FEMOCCPAALM, FEMUCARINAP, GCAP PERÚ, Grupo Negro MAMAINÉ, Grupo Género y Economía, Instituto de Defensa Legal – IDL, Instituto Peruano de Paternidad Responsable - INPPARES, La voz de la Mujer, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas – LIFS, Lundú, Mesa de Trabajo de la Mujer Olivense, Milenia Radio, Movimiento Amplio de Mujeres, Movimiento Ciudadano "Para que no se repita" (PQNSR), Movimiento de Mujeres Ciudadanas del Cono Norte, Movimiento El Pozo, Movimiento Manuela Ramos, Mujer Tierra Viva, Publicaciones Canto del Viento, Red Nacional de Casas de Refugio – RECARE, Red Nacional de Promoción de la Mujer – RNPM, Sección de la Mujer de la Cumbre de los Pueblos, SINTRAHOGARP.

⁶ En 1983 en Lima (Perú) el Festival "Canto a la Vida", en su primera versión, reúne a cerca de 3 mil personas en torno a una gran feria de arte y exposición que muestra el trabajo activista de las diferentes organizaciones feministas. Esta actividad continúa hasta hoy.

<http://beatrizgarrido.nireblog.com/post/2010/03/06/origen-del-8-de-marzo>

básicamente en esas fechas con relación a la política pública contra la violencia hacia la mujer o con relación a la política de igualdad de oportunidades ¿no? Relacionado mucho con la cultura del país... Este 25 de noviembre.... a diferencias de los otros 25 de noviembre que se estaban demandando lo que era.... la política pública contra la violencia hacia la mujer que el Plan Nacional contra la Violencia contra la Mujer, se cumpliera y que tuviera presupuesto justo realmente que tuviera enfoques adecuados, que tuviera gente capacitada en fin... con una descentralización adecuada y no como se quería hacer, con una financiación adecuada... y todo eso....ahora fue el tema de la Despenalización del Aborto ¿no? Entender que la violencia reproductiva también...el que te nieguen el derecho a decidir o acceder a tomar anticonceptivos orales de emergencia. Hubo una confrontación, un buen acuerdo y eso fue el punto importante.

Es una disputa más global actualmente la despenalización del aborto

Definitivamente...y por ejemplo ya van llegando las mujeres de organizaciones como la FEMUCARINAP⁷ que es una organización de mujeres indígenas, campesinas, artesanas, empresarias... que pretenden hacer un gremio nacional y ellas por ejemplo llegan y dicen bueno compañeras a la par que eso también está el derecho a la tierra... han establecido algunos convenios con asociaciones de Arequipa...

Pero básicamente pero esa pretensión de alcance nacional en nuestras acciones que solo es posible con el trabajo articulado, en red, en colectivos, ¿no? para tener fuerza y llegar a medios internacionales o hacer convenios para llegar a los medios regionales en fin... eh... básicamente en términos de territorio donde hemos focalizado la posibilidad de actuar, incidir, ver cambios a largo plazo es en este... San Juan de Lurigancho, que es un distrito grande acá en Lima y unos de los más grandes de América del Sur⁸.

¿Qué población tiene?

Tiene una población casi de un millón de habitantes ahí con las mujeres de la Central de Comedores Autogestionarios y con las lideresas de la Coordinadora Multisectorial de la Mujer, Infancia y de la Familia ósea son mujeres que conocemos desde el año 98-99 con las que hemos estado todos estos tiempos ayudando a la formación de cuadros, a través de la Escuela de Lideresas de Comedores, para que Comedores pueda siempre, tener realmente una ...un proceso de democratización que le permita alternancia en sus liderazgos, y que las lideresas vayan creciendo ¿no? y vayan llegando a su aspiración de ser autoridad que la mayoría, muchas

⁷ La Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú es una organización sin fines de lucro que agrupa a organizaciones de mujeres y se encuentran agrupadas en 19 Organizaciones Regionales de nuestro país ubicados en el Sur, Centro, Norte y Selva. En la actualidad FEMUCARINAP agrupa alrededor de 126,000 mil mujeres organizadas en asociaciones, Federaciones, sociedades productivas, sindicatos, cooperativas, comités, entre otras.

Para más información:

<http://femucarinap.blogspot.com/>

⁸ San Juan de Lurigancho en el distrito más poblado del Perú, y de América del Sur ubicándose en el extremo nororiental de la ciudad de Lima, en la quebrada que lleva el mismo nombre del distrito, formada por las estribaciones andinas en las que penetra la urbe.

http://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_San_Juan_de_Lurigancho

quieren eso ¿no?. Entonces es nuestro granito de arena, trabajar con esa organización, trabajar de esa manera.

Y con el caso de Manta, es con las mujeres campesinas y comuneras de Manta para que se animen poco a poco a poder hablar de lo que paso y lo puedan hacer rompiendo con el estigma, con la culpa que les hacen sentir los propios hombres de la Comunidad u otras mujeres, que sean solidarias entre sí... que puedan como comunidad en algún momento y luchar por la Justicia y la Reparación de las Víctimas de Violencia Sexual durante el Conflicto Armado ¿no? Porque Manta es uno de los casos que la Comisión de la Verdad y de la Reconciliación documento como caso de violaciones graves a los derechos humanos.

Es uno de los dos casos que documento sobre violencia sexual durante el conflicto armado, un caso de violación sistemática y generalizada son 24 testimonios de mujeres, que dan cuenta de que ahí en Manta como en muchos otros lugares de Perú, ha habido bases militares la violación sexual no fue un hecho aislado, no fue... un episodio más de la violencia contra la mujer que puede darse antes o después del conflicto no. Sino que fue un arma de guerra, una estrategia anti subversiva y que fue no solo permitida ¿no? Con impunidad por el Estado sino promovida y eso lo estamos tratando de probar en el caso que junto al Instituto de Defensa Legal IDL⁹ no juntos en el sentido que estamos hermanados pero sí que los dos uno desde los derechos humanos y otro feminista, estamos patrocinando mujeres, en ese proceso penal y tenemos mínimas coordinaciones para lograr que eso se condene ¿no?

Eso nos ha llevado, el hecho de que Manta que estuvimos tres años en la Comunidad y casi, casi siendo parte de la Comunidad, pero que luego el rechazo de quienes no están interesados en que esas cosas se sepan, nos sacó de la Comunidad entonces nos hizo ir a la Provincia de Huancavelica. En la Provincia de Huancavelica estamos trabajando con mujeres de Manta que van a formarse en la Escuela de Lideresas pero también hemos empezado a trabajar con las mujeres del Distrito de Yanamaco que son mujeres de Comedores de Yanamaco y ya hemos empezado...Estamos con Manuela Ramos con Flora Tristán con Calandria con todas las ONG's que allá en Huancavelica, porque es una de las regiones más pobres de todo el Perú. Trabajando para articular el movimiento de mujeres allá en Huancavelica, un movimiento regional de mujeres ¿no? Desde lo local... y ya se ha llevado a cabo el Tercer Encuentro Regional de Mujeres de Huancavelica, con una agenda que cada vez más madura y que cada vez lo que se quiere, es la aspiración que algún día ellas puedan pues realmente dar cuenta, si han logrado o no lo que ellas pretendían ¿no? Sus deseos están impregnados en su agenda. Todavía es una agenda muy poco...más reivindicativa ¿no? De la necesidad a la demanda, pero que todavía no necesariamente una agenda feminista que vea cambios de otra corte, no todavía, pero es un proceso.

5. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

⁹ <http://www.idl.org.pe/>

DEMUS tiene como misión institucional fortalecer una corriente alternativa de defensa y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, en particular, los derechos sexuales y derechos reproductivos, procurando un nuevo paradigma cultural de las mujeres y la sexualidad. Para ello desarrollamos un rol de presión, vigilancia e incidencia pública para aportar a la eliminación de la violencia contra la mujer y toda forma de discriminación basada en las diferencias de género, de clase y étnico-raciales.

Para el logro de nuestros objetivos implementamos las siguientes estrategias:

Copiado de la página Web:

<http://www.demus.org.pe/pagina.php?id=22>

Defensa de casos emblemáticos, a través de los cuales se obliga al sistema de justicia a pronunciarse sobre los derechos humanos de las mujeres, reinterpretando sus derechos o reconociéndoles derechos nuevos. Se trata de casos que por sus características y la estrategia de difusión que se diseña, tienen la capacidad de impactar en el ordenamiento jurídico, en el sistema político, en situaciones similares y en las mentalidades sociales. Dicha perspectiva estratégica permite componer una doble agenda: la de la usuaria y la del impacto en el derecho o en el sistema político vigente.

Algunos de los casos emblemáticos que DEMUS ha asumido son:

1. Caso de violencia sexual durante conflicto armado interno (1983)
2. Caso de lesiones graves seguidas de muerte por esterilización forzada (1996).
3. Caso de violación sexual por médico del Estado en la Región Puno (1996).
4. Caso Anticoncepción oral de emergencia (2002).
5. Denegación de aborto terapéutico en caso de embarazo de feto anencefálico: Caso K.L. (2003).
6. Caso de discriminación por orientación sexual (2004).
7. Demandas de acción de cumplimiento del Plan nacional contra la violencia hacia la mujer 2002 – 2007 (2008).
8. Caso de hostigamiento sexual en el Poder Judicial (2007).
9. Caso de cambio de nombre por identidad sexual (2008).

• **Fortalecimiento de la Actoría Social**, impulsando el liderazgo de las mujeres urbano populares y rurales como actoras políticas para el cambio a través del desarrollo de capacidades que permitan la vigilancia de las políticas públicas de violencia y reparación. Los procesos de capacitación promueven el empoderamiento desde una pedagogía feminista que tiene en cuenta la experiencia subjetiva, corporal y la vivencia cotidiana, así como el análisis crítico de la realidad

social incluida el sistema sexo género que debe ser cambiado para lograr el desarrollo pleno de las mujeres en nuestro país.

- **Incidencia política y cultural**, a través de la influencia y presión que podamos generar a través de nuestras acciones para la producción de cambios a diferentes niveles. Entre ellas tenemos la producción de conocimientos y contra discursos, propuestas legislativas y campañas en medios.

- **Impulso y participación en alianza, redes y articulaciones**, buscando en cada actividad el fortalecimiento de la sociedad civil interesada en el acceso a la justicia y reparación de las mujeres con quienes potenciaremos nuestras acciones.

6. ¿Cuántas personas trabajan de forma remunerada en la organización?

DEMUS se crea como una asociación sin fines de lucro y a la par de ser un colectivo feminista, un espacio militante feminista. Es también un centro de trabajo. Clarísimo ¿no? Este es un centro de trabajo. Acá la gente viene y en la medida de lo posible mientras los recursos lo permiten, tenemos un sueldo, un salario, una remuneración, con todos los derechos laborales que la legislación nos reconoce. Quizá en algún momento eso no fue... En la época de Fujimori, cuando se liberalizan los contratos de trabajo, alguna gente opto por otro tipo de régimen. Nosotras a la fecha nos hemos reafirmado que acá la gente tiene que trabajar con todos sus derechos. Acá estamos a la fecha unas 15 personas de plazas remuneradas. Ahora nosotras básicamente hay una asamblea en DEMUS somos...

¿Si tiene gente socia qué colabora con la organización?

7. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Lo que pasa es la Asociación sin fines de lucro, tiene una asamblea y son las asociadas. Somos 7 personas asociadas. Queremos tener un comité consultivo, con gente con 3 personas de fuera, que representan diversas miradas de distintos movimientos ¿no? Y poder... que ellos sean como un contrapeso a la... relación asociada-trabajadora ¿no? Prácticamente no y que sí, pues también nos porten la mirada crítica, de lo que son nuestros procesos de evaluación, de planificación, de plan estratégico como anual y ¿no? Y la lectura política ¿no? que siempre pueda haber una... otra voz, que te dice ¿no? cómo estas y todo. Eso es digamos, ahora de esas 7 personas de la asamblea asociadas todas trabajamos acá actualmente, todas estamos trabajando acá. Y creemos que hemos llegado a identificar como el núcleo, el núcleo, el corazón el... conjunto de gente va estar... en las buenas y en las malas haya o no haya proyecto. Ósea haya o no haya... La idea es que siempre estemos gestionando recursos para hacer lo que hacemos, pero si es que no hubiera... esta gente está porque hay una convicción, de que si no hubiera proyectos en determinados momentos, no es que dices a ya sabes que... yo ya no tengo un puesto de trabajo aquí entonces yo me voy a mi casa, ¿no? porque me voy a buscar otro trabajo ¡no! Cuando yo hablo del núcleo es que esa gente está ahí en la asamblea porque cree en eso ¿no? Es un requisito indispensable ¿no? Por supuesto que no es... que si tienes hijos que mantener, si tienes... ósea nadie te va pedir que vengas acá gratis. Pero básicamente yo creo que son las personas, mis compañeras de la asamblea, diferencias podrán haber y todo pero eso nos une ¿no? Ahora fuera de eso vemos que DEMUS tiene contratos con personas aquí de dos tipos ¿no? La gente que viene y trabaja acá...y gente que empezó menos una tres así cuatro personas o gente en general: las administrativas, la recepcionista, la asistente de administración o de repente la...

O trabajos más esporádicos como la campaña comunicacional, en la medida en que tengan un trabajo puntual

Exactamente hay contratos así...Y también de carácter por mucho tiempo, no recuerdo ahorita la fecha exacta, tenemos el tema del trabajo voluntario ahí sí es diferente a las prácticas de trabajos profesionales. Es gente que se viene y se forma acá, no. Es gente que nosotras, teníamos un sistema de trabajo voluntario además, cuando sobretodo teníamos servicio además para poder atender a las mujeres ¿no? Y convocábamos una vez al año y capacitábamos, seleccionábamos, manteníamos una capacitación permanente y lo que se les daba a esas personas por venir acá, a apoyarnos con el servicio, era una movilidad¹⁰. Pero actualmente ese sistema de trabajo voluntario, se ha expandido, ya no es solamente los servicios, porque además ya no los tenemos ¿no? Si no va a hacer un año que decidimos cerrar y quedarnos solamente con el servicio de casos emblemáticos y este...litigios emblemáticos... y esas personas ahora ya pueden ser voluntarias en la línea social y en las Campañas de San Juan de Lurigancho, colaborar con nosotras, todo lo que es la movilización con las mujeres en las calles ¿no? Campañas de difusión, de promoción, de todos los estilos...

8. ¿Con que frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)

9. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia? Colectivo Canto a la Vida por el Día Internacional de la Mujer
Articulación de organizaciones y grupos de mujeres en una agenda dirigida al Estado para la vigencia de sus derechos humanos.

Colectivo 25 de noviembre por el Día de la no Violencia Contra la Mujer
Confluencia de organizaciones y grupos de mujeres de distintas vertientes que articulan acciones en demanda del derecho a una vida libre de violencia.

2. Datos relativos a las socias.

10. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

Siete.

11. ¿Qué edad tienes? Más o menos cuál es la edad media de las asociadas

43. Mira la única... hay sola una persona, que yo diría es la mayor de todas que tiene entre 55 y 60 años, que es la administradora, yo sigo con 43 años y el promedio aquí en DEMUS debe de ser de 35 años.

12. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

¹⁰ Se llama movilidad al pago que reciben éstas personas, por el transporte público que se utilizan para desplazarse al Centro desde su domicilio.

Ahora soy responsable de la línea jurídica. He sido directora desde julio-agosto del 2004 y agosto de 2009 hace poco hemos cambiado.

13. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?

Somos socias-asalariadas... muchas...

14. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Bueno yo soy una persona que por la historia de vida familiar, mis opciones y todo, yo no decidí casarme, yo no decidí ser mamá, no es porque mi trabajo me impidió a mí eso, para nada es solo una opción total, nunca quise, nunca tuve la idea de ser mamá, ni de tener una familia, ni un matrimonio ¿no? He tenido parejas heterosexuales hasta unos cinco años y después he convivido hasta poco, hasta hace poquísimo...todavía me estoy separando, de una compañera lesbiana, conocí a una lesbiana feminista y ahora bueno...me imagino que estaré un tiempo sola...

15. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

No. Lo que yo veo acá es que ha sido difícil... para las compañeras que han optado por la maternidad ¿no? Porque casi, casi he visto, que hay compañeras que para poder...seguir especializarse como profesionales, ser magíster, no hay ninguna doctora...ahí no hay... Las que sí han logrado maestría, lo han hecho con mucho esfuerzo y si encima han querido ser mamá y mamacitas, definitivamente la Institución ha... recibido el impacto de ello ¿no? Porque ha sido difícil y eso ha generado tensiones también ¿no? En la organización feminista, en los resultados que te comprometes a lograr, los proyectos con tus propias metas. Digamos más allá si está financiado o no o lo que políticamente crees, y a veces nos ha costado, a las que no tenemos otra opción, no tenemos digamos esos reclamos o esas demandas... Pero nada tan grave ¿por qué? Porque creo que al final, de cuentas. Hay que ser coherente ¿no? Si en este espacio no se pueden generar mínimas condiciones para que las mujeres puedan compatibilizar los roles, que por ahora la sociedad exige.

¿La super woman? Ser Super Woman mata...

Acá eso es más bien un colectivo, se llama el colectivo FEM-TV ahí están Calandria, Flora, Milenia Radio, Manuela, DEMUS ahí es contra la publicidad machista. Entonces se premia cada año, el anti premio es Sapo TV, se le da a la publicidad sexista, ahora también racista y también el premio que promueva relaciones entre sexos y el avance de las mujeres.

La idea es que la publicidad ya de repente está abandonando cierto roles estereotipados de las mujeres, para proponer otro tipo de paradigma.

16. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Bueno yo he estudiado en la universidad, soy abogada y he hecho un diplomado de género y algunos cursos de la Maestría de Ciencias Políticas, que dejé porque tenía que ser directora, no podía hacer las dos cosas a la vez. Yo particularmente y ahora pues seguramente que me

embarcaré en alguna cosa, como terminar esa maestría o tal vez hacer una maestría en Derechos Humanos, estoy todavía indecisa.

17. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Responsable de la Línea Jurídica de DEMUS.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

18. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervenís?

Mira nosotras tenemos una preocupación y es respondernos a la pregunta de ¿qué queremos las mujeres? Ósea ¿qué paradigma de mujer y sexualidad alternativo estamos construyendo de manera afirmativa? No sólo que tipo de mujer... Lo que pasa es que siempre hemos estado **contra la discriminación, contra la violencia** ¿no? Pero y ¿qué queremos? Es la pregunta ¿no? Ahora definitivamente como feministas, en un país diverso, con las desigualdades que existen, efectivamente no vamos pretender un paradigma único ¿no? Más bien hay que mirar como que, cada mujer, es una individuo ¿no? Y que hay distintas maneras de ser mujeres, pero una característica que creemos que sí es importante, es la de la autonomía ¿no? Una mujer que se auto determina y que se ejerce su libertad, pero para ello no creemos que solamente pues sea una libertad individual...que no requiera de... condiciones sociales ¿no? Ósea nosotras creemos en los derechos económicos, sociales y culturales, para que esa persona realmente pueda ser libre y que realmente y creemos mucho que la libertad, no se va a alcanzar, sino no hay...Sino no hay un cuestionamiento tanto de clase, de género y étnico ¿no? Ósea la opresión de clase, de género y de étnica no puede... Es lo que te dice sobre la situación y lo que tienes que transformar ¿no? Entonces si tenemos esa... en lo que es los Movimientos Sociales, tratamos siempre de llevar esa perspectiva ¿no? Como luchar...Tratar de incidir colocando la idea de hoy el feminismo en el Perú, no puede dejar de... cuestionar esa triple opresión ¿no? Ese es el aporte a los movimientos sociales, también otros. Dar cuenta que sí están contra el neoliberalismo, contra el capitalismo neoliberal, no van a poder desmontarlo sino está preocupado por la cuestión de género o los compañeros de los movimientos indígenas emergentes en el Perú ¿no? El campesinado indígena emergente o la izquierda indígena emergente, que también vamos y hacemos la lucha, para decir oye, Sí, está bien, perfecto efectivamente. Acá hay una nueva manera de entender la relación con la naturaleza, de entender... El mundo exige eso y nosotras lo queremos también para nosotras, pero ojo que también exige una nueva relación entre las personas y en términos de género ¿no? Y sino vamos estar simplemente reproduciendo otras maneras de opresión. Creo que eso es muy importante y en términos de... Y claro nuestra agenda histórica siempre ha sido, luchas contra la discriminación. Como por ejemplo la imagen de la mujer en los medios de comunicación o la imagen de la mujer en la cultura, respecto a su sexualidad, cuerpo, objeto o las mujeres castradas. Siempre ha habido la violencia ¿no? La violencia en relación la de pareja, la violencia sexual, primero en cualquier ámbito, después en nuestro discurso de la violencia sexual. Es un antes y después del Conflicto Armado. En el Perú no puedes entender la violencia sexual, sin tener presente el Conflicto, pero además

cómo es un continuo de la violencia eso siempre decimos. Yo estoy tratando de colocar en la propia Institución, la idea de que... No solamente la violencia sexual... es un crimen de guerra o es un delito de lesa humanidad, cuando se dan en conflictos armados, sino que por la magnitud, por el grado de responsabilidad, por omisión, en ese sentido por lo generalizado del problema y lo sistemático, es un delito de lesa humanidad, se debería regular como un delito de lesa humanidad... Ideas de ese tipo, tratar de crear una idea diferente ¿no? Nosotras por ejemplo, producto de éste trabajo, creo que en DEMUS, casi en sus primeros quince años diría yo, se metió tanto a analizar el problema de la violencia contra la mujer, cómo operaba a nivel subjetivo, a nivel jurídico, a nivel político, social... Que dijimos...Creo que por ejemplo...nosotras ya no te podemos ir a una charla y decir: "La violencia contra la mujer es física, psicológica y sexual o la violencia contra la mujer, se da en el ámbito tal o cual...no" Ósea ya nosotras vamos y decimos "La violencia es la negación de la otra y del otro de su deseo, es la apropiación de ese deseo, a través de la apropiación del cuerpo ¿no? o lo que busca el mecanismo machismo es apropiarse de la sexualidad ¿por qué? Porque te apropias de la subjetividad, de la constitución misma de la identidad, ¿por qué la mujer se queda? Porque no existe una mujer dentro, no hay en sí misma...Ósea todo esto es parte de la construcción del discurso y eso se refleja...Para qué te sirve el derecho, si tu no vas a poder tener... Ósea si tú tienes un cuerpo ajeno inhabitado, vacío... Ósea tratando de decir con palabras lo que lo que la violencia sexual ocasiona, pero como un mecanismo social e individual, cómo opera en ti pero también como socialmente te va... vaciando y cómo controlas a ese sujeto, finalmente. En realidad ni siquiera lo dejas constituirse como tal... que es lo más terrible ¿no? Tratar de meter esa idea y esa conciencia y que eso es gravísimo, eso es... eso es una violación de los derechos humanos, una grave violación de los derechos humanos, que debería...de ser de lesa humanidad...Es decir no debería prescribir, debería exigir... pruebas de otra naturaleza, protección antes de que andar, pidiendo...prever a todo el mundo, qué es lo le ha pasado, ¿no? Presupuesto de otra envergadura, ¿no? Un poco que son como ideas y en éstos... dos años de reflexión de campañas y discursos que iban a que, que llegan cuando Barbie Quispe, salga para hablar es bueno...Pero ojo...ahora vamos a seguir contra la violencia denunciando los casos, sacando los casos patrón, de las formas cómo se violenta... O ya pasamos a firmar, más bien los derechos sexuales y los derechos reproductivos, pero como un medio para poder luchar contra la violencia. Es como decir oye, pero sí a mí lo que me están quitando, lo que me niegan es la sexualidad porque de esa manera... pueden someterme, mi subjetividad, mi deseo, mi voluntad... mi fuerza erótica como fuerza... Entonces lo que yo voy a hacer es...Ahora más bien decidir yo tengo derecho a decidir...si voy a llevar a cabo un embarazo o no. Yo tengo derecho a decidir a prevenir un embarazo no deseado, yo tengo derecho al placer ¿no? Yo tengo derecho a esas cosas, porque sin eso yo no voy a constituir un sujeto de derecho... Y para eso sí, necesitamos pues condiciones educacionales... Claro DEMUS yo te mentiría, que nuestro grado de desarrollo tanto a nivel de todas las estrategias... En todo nivel de estrategia, en defensa de éstos derechos sexuales, del derecho a una vida libre de violencia, del derecho a la igualdad y no a la discriminación o de los derechos sexuales y reproductivos, no han estado necesariamente a la par con los... derechos sociales, económicos y culturales, que otras compañeras como el Grupo de Género y Economía o las propias Flora Tristán dentro de alguno de

sus programas, levantan ¿no? Pero creo que el Grupo Género y Economía, porque creo que ni Flora ni Manuela tampoco las han levantado con la fuerza. Pero sí, por ejemplo de pronto vienen unas compañeras de otros países y nos dicen, quieren juntarse para colocar el discurso de los derechos económicos, sociales y culturales desde la clave feminista, ya sea desde la clave, de la articulación feminista con la justicia de género. Oye vamos haciendo estudios, diagnósticos, monitoreando los derechos sociales y culturales o vamos... Qué les parece si vamos sacando tribunales por los derechos económicos, derechos sociales y culturales, con testimonios de casos de violación y DEMUS no tiene mayor problema porque conecta. Es decir nosotras podemos coordinar, llamar a gente de diferentes agendas ¿no? De mujeres que defienden los derechos laborales desde mujeres que se dedican a la exportación o mujeres lesbianas o mujeres afrodescendientes ¿no? y hacer tribunales... Voy a ver si por ahí te llevas un video de... como fue esa experiencia o que por ejemplo digamos... Oye, esa experiencia de Tribunal fue buena, entonces... En el mundo se ha probado que los Tribunales de conciencia o éticos... Son potentes, bueno si la gente no termina de entender que aquí en el Perú la violencia sexual durante el conflicto armado, fue lo que fue, vamos sacando... hay mucha vergüenza de hablar aquí... Vamos haciendo una audiencia regional que vengan mujeres de Colombia, de Chile, Argentina... Porque este es un problema que lo vivió la Región, aquí no solamente es un problema ¿no? Y eso nos dimos cuenta, cuando fuimos a Guatemala, a Colombia, a España, a Barcelona con quien trabajamos con Entre Pueblos, que es una Organización, que se junta con DEMUS para estos asuntos y seccionar discursos ¿no?... Claro derrepente ahorita no te estoy armando, una cosa así súper hilvanada, porque todavía de repente está por escribir, esta parte. Pero básicamente creo que es en sencillo, avanzar en la afirmación de lo que son los derechos sexuales y los derechos reproductivos para combatir la violencia contra la mujer y poder entender la violencia de un modo más... Yo le llamo más sofisticado. Comunicar de manera sencilla pero más sofisticado ¿no? Porque la gente no puede en un país como éste, no puede porque es demasiado doloroso... La actitud es muy de negar ¿no? Lo que es el problema de la violencia, es como... Tocar heridas muy a flor de piel ¿no? Abiertas, se simplifica mucho el tema de la violencia y por lo tanto no se le comprende adecuadamente.

19. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

20. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

21. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

El Observatorio Regional las Mujeres en los Medios es una herramienta de seguimiento al tratamiento que los medios de comunicación impresa de Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia le dan al tema de violencia contra las mujeres. El Observatorio presenta análisis frecuentes respecto al tema de violencia contra las mujeres y genera propuestas para los medios respecto a un cubrimiento de noticias que tenga en cuenta los derechos de las mujeres y la perspectiva de género.

Con boletines semanales e informes periódicos, el Observatorio llega a distintos públicos en América Latina y presta sus servicios de consulta de noticias en línea por región y país, de manera gratuita.

La iniciativa del Observatorio Regional es adelantada por la Corporación Humanas de Colombia, Chile y Ecuador, Ela de Argentina, la Coordinadora de la Mujer de Bolivia y Demus de Perú, todas organizaciones comprometidas con la de defensa de los derechos de las mujeres e integrantes de la Articulación Regional Feminista de Derechos Humanos y Justicia de Género.

El **Observatorio de Sentencias Judiciales** es una herramienta de análisis desarrollada en el marco del Proyecto “Monitoring for Empowerment: Latin American Women’s Rights in the Media and the Courts of Law” bajo la coordinado de ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (Argentina), con el fin de **empoderar a las mujeres en seis países de América Latina** -Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú- mediante la mejora de la **conciencia de los derechos de las mujeres, de su reconocimiento por parte de los tribunales de justicia y de los medios legales para hacer efectivos estos derechos.**

El Observatorio releva las decisiones judiciales de los Tribunales Superiores de Justicia en cada uno de los países involucrado en el Proyecto, a fin de determinar el grado de cumplimiento de los derechos reconocidos en la Convención para la Eliminación de Toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) por parte de los poderes judiciales locales y difundir las buenas prácticas en la defensa y reconocimiento de los derechos de las mujeres. El Observatorio Regional es financiado por el MDG3 Fund del Gobierno de Holanda.

22. Actualmente ¿para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Lima?

23. Para ti cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de feministas o movimientos feministas con las asociaciones de mujeres que igualmente no se consideran feministas, es más pueden tener cierto prejuicios, estereotipos, estigmas, respecto a lo que significa ser feminista. Esto sucede en todas partes, es algo global también ¿no? Que tipos de relación se dan de... discriminación, de competencia o de misoginia mezclado todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, pactos puntuales... Y también teniendo en cuenta ésta respuesta, cuáles son los retos para construir ¿no? Y avanzar en igualdad con los movimientos de mujeres ¿no? Diversos

Yo no he hecho una reflexión al respecto y lo que te voy a decir ahora son reacciones, que me provocan porque es que yo no hay reflexionado ¿no? El año pasado y este año, se celebró publicaron libros muy interesantes sobre relaciones del Movimiento Feminista en el Perú, escrito por Virginia Vargas, que te recomendaría, es una lectura básica, en Flora lo venden. El libro de Virginia documenta lo que es el Movimiento Feminista en los años 80 y los 90. Tiene otro que lo vende en el Programa de Transformación Global, que es interesante también si lo puedes tener. ¿Quién más a escrito sobre el movimiento feminista últimamente? Se me debe de estar pasando... Ah otra persona, que escribe sobre el movimiento de las mujeres, en general es Aida García Naranjo, más conocida como Mocha que se da, también creo que vale la pena que la entrevistes porque los

movimientos sociales en el Perú, es muy crítica de los movimientos feministas y de las relaciones del movimiento feminista dentro de los movimientos de mujeres, pero es una persona que no puedes dejar de entrevistar desde mi punto de vista. Ella es de CEDAL luego te doy sus datos ¿no?

Entonces qué es lo que pasa. Yo creo a ver... una primera cosa para entender la relación entre movimiento feminista y movimiento de organizaciones sociales de base, mujeres de base que pueden ser: las mujeres organizadas en Clubes de Madres, las mujeres organizadas en Comedores Populares, las mujeres organizadas en Vaso de Leche ¿no? Básicamente esas tres grandes vertientes ¿no? Porque de allí ellas, tienen otro tipo de organizaciones que... pueden ser promotoras legales, promotoras de salud, pueden ser orientadoras legales, orientadoras contra la violencia... En fin ya sea por iniciativa propia o fomentada por el Estado ¿no?

Ósea para entender la relación no se puede... Se tiene que entender los 80, por eso me parece bien la mirada de Virginia, se tiene que entender el... paso de la dictadura a la democracia, se tiene que entender el caso del problema de la violencia política en el país el Conflicto Armado Interno. Se tiene que entender ¿Por qué? Porque se tiene que entender... (Pausa). Las mujeres de Organizaciones Sociales de Base, surgen como respuesta a la pobreza, al hambre... Se organizan para ello, pero eso no significa que ellas, no hayan ahora actualmente dado un... giro por lo menos. Varias de ellas en la actualidad, tienen aspiraciones... políticas, ser del Gobierno, ser parte de la toma de decisiones a nivel del Gobierno, local me queda clarísimo o del poder legislativo, llegar a ser congresistas. Pero básicamente yo creo que donde ellas están, teniendo muchas más posibilidades a nivel de gobiernos locales ¿no? Ese es ejercer el poder local ¿no? Y algunas ya empiezan a hablar de agendas... de... de defensa de derechos económicos, sociales y culturales ¿no? Ahora ¿cuál fue? Ahora las señoritas salen en los partidos políticos, crean organizaciones AD HOC para la lucha feminista. Están cansadas de ser discriminadas, la revolución que nunca iba a llegar en el partido machista. Forman centros ¿no? Y en esos centros... Yo creo que el Primer Encuentro con las Mujeres Populares ¿no? El primer punto que el feminismo le propone al movimiento popular de mujeres, es la lucha contra la violencia hacia las mujeres, contra la violencia doméstica. Ese es el primer punto y casa bien, porque hasta ahora, en ese punto no hay problemas. Y sigue uniendo y seguirá uniendo y es el más fuerte ¿no? Ahora cuando el feminismo en un determinado momento... avanza en la afirmación de los derechos sexuales y reproductivos, ahí ya no tiene eco, porque además éstas organizaciones porque sí choca, contra algo que es influyente, la religión católica y las organizaciones católicas, de apoyo a estas organizaciones ¿no? Pero eso no ha quedado estático también, porque eso también ha tenido su devenir y ahora... Y ahora creo que el movimiento lésbico feminista o por lo menos lesbianas feministas, también ha pedido hacer... a demostrar a compañeras que la lucha de ellas, es importante para las lesbianas feministas. También las lesbianas feministas quieren que su lucha sea importante para las otras organizaciones ¿no? Entonces hay gente que ya, puede convivir sin mayor problema, aunque tú seas lesbiana y en ese sentido, se introduce también de manera afectiva así y de manera muy a partir de las luchas conjuntas, una defensa sobre la no discriminación por la orientación sexual. Creo que el punto más complicado es del aborto ¿no? Pero aun así, tú tienes a Comedores con un área de... Ósea el trabajo que han hecho Flora, Manuela, con el Centro de Promoción de los Derechos Sexuales y

Reproductivos (PROMSEX) con las Mesas de Vigilancia de salud reproductiva, trabajando con Comedores, Vaso de Leche, promotoras de salud, una agenda por los derechos reproductivos y luego por el derecho a decir. Hace que ya, muchas de estas mujeres, te inviten, vengan a la Campaña del 28 de septiembre, trabajen con DEMUS Talleres, para que la gente sepa que el aborto terapéutico es legal. Ya hay una conciencia de que tú, puedes decidir sobre determinado ámbito y de que la iglesia no se debe meter, ósea por más que seas cristiano y todo. Cómo eso se puede multiplicar de manera que la Organización de Comedores, la Organización de Vaso de Leche...Todas nuevamente, no pasa, no solamente porque es un tema conservador, sino porque la propia organización de Comedores, del Vaso de Leche, sobre todo del Vaso de Leche, no está unida. Tuvo una... Esas organizaciones, acusaron de recibo del Fujimorismo, es el otro fenómeno, no puedes entender porque Fujimori introdujo... Para lograr introducir el capitalismo neoliberal introdujo una forma... denigró, envició (pausa) la política ¿no? El poder, la noción de poder, la voluntad política. Ósea introdujo la corrupción como un mecanismo... Naturalizó la corrupción, eh... compró... Usó el poder del Estado y los recursos para comprar a lideresas ¿no? Partió la organización y como te dijo, no se puede juzgar porque algunas organizaciones feministas tampoco tuvieron mayor problema, de repente, en algún momento, en determinado momento... No tuvieron tanto... ojo crítico respecto al propio gobierno de Fujimori, de sentarse a hacer algunas cosas juntas... Así que no se trata se trata de ser buenas y malas, de demócratas o no demócratas, pero cómo eso hace...Yo creo que haya, por ejemplo como tú no te puedes desligar de una relación clientelar en la política ¿no?

Ha habido debates... El año 2007 hubo un Encuentro Nacional de Mujeres, aquí en Lima... la idea es que ojalá haya una vez otro, autogestionario, que no dependa de la cooperación sino de nuestros bolsillos, como hacen en Argentina por ejemplo, como una organización que conocemos y trabajamos... y desde el 2007-2008-2009 ha habido un montón de espacios de intentar construir y generar un movimiento más articulado. El, el en ese ínterin lo que yo veo es que... pasar por ejemplo a debates, donde las ONG'S deben ser órganos técnicos o deben ser también actores políticos, deben ser vistas como actrices políticas y la crítica de las organizaciones sociales, de que las ONG's porque tenemos dinero, podemos imponer agendas o podemos eh... hablar por ellas ¿no? Pero también a la vez decirles ya "Compañeras un momento pero una ONG's no tiene la capacidad de movilizar a un millón de mujeres como Uds. cuando salen a reclamar o 10,000 o 20,000 o 30,000". Ósea acá no estamos hablando de mujeres que no tienen recursos o de mujeres que tienen recursos. Bueno sí en algún momento se tergiverso ¿no? en la época en que la democracia, en realidad no se lo hizo el gobierno sino la cultura, seguro que todas autoritarias y felices y contentas porque no había casi, casi era normal ¿no? Pero eso se ha ido criticado, ha habido una autocrítica ¿no? De las organizaciones y creo que... se arrastra un poco ese discurso. Ósea ya no creo, que haya lo mismo que antes.

Ósea yo creo que SINTRAHOGAR, Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado Interno – CONAMUACAI, Vaso de Leche, Comedores... Mira que critiquen que algunas

feministas en sus relaciones con las dirigentas de esas organizaciones todavía puedan ser maternalistas, autoritarias, clientelares, seguro que hay, no te voy a decir que no. Seguro que hay mujeres que tratan así y que se dejan ser tratadas así y que les conviene que sean tratadas así. Pero también creo, que ahora también saben que existen otro tipo de relaciones políticas entre las feministas, de las mujeres de base y de organizaciones, que pretender relaciones democráticas, horizontales, respetuosas, de confianza y esa experiencia no se van quitar más nadie, porque se ha probado: Cumbre de los Pueblos, en el Colectivo hacía la Cumbre de los Pueblos, Mujeres Enlazadas... han habido experiencias de otro tipo, los últimos tiempos... que te hacen sentir ¿no? Que puede haber una relación diferente. Que ha habido problemas sí, que las compañeras lo último que estaba leyendo es que... trató este tema de aborto y las compañeras de base, decían pero las ONG's deberían capacitarnos más porque cuando la prensa nos pregunta, nosotras no podemos tener la solvencia que tienen ellas y eso hace que solo hablen las mujeres de clase media, feministas ¿no? Pero que solamente que, yo no tengo las palabras, pero a la vez son las contradicciones de las ambivalencias... porque a la vez es, de repente lo que pasó es que, más bien las feministas dicen, de repente estas compañeras todavía en su agenda, todavía si yo le pido que hable se va a sentir presionada ¿no? y de repente no quiere hablar, pero ya cuando le escuchas decir, que ya sí quiere hablar lo que pasa, es que necesitaban información, tú dices bueno... Vamos a compartir, vamos a volver hacer lo que ya se hizo, además... es que nunca se les ha negado la información... Pero yo lo que veo es que más bien, se puede decir quiero información, quiero capacitación, pero en realidad lo que se quiere es compartir el poder. El poder de decir, el poder de salir...el poder de...

¿Eso quiere decir que están empoderadas también?

Pero claro y ¿quién ha contribuido en ese proceso de empoderamiento? Ha sido así solo, ha venido del cielo, no... Ha habido acompañamiento del movimiento feminista, con sus hierros, con sus ambivalencias, con sus contradicciones, con seguramente sus repeticiones de aquello que no estaba bien. Hemos estado ahí en Villa El Salvador, en San Juan de Miraflores, en Villa María del Triunfo, en Comas, yo conozco a la gente de Comas del trabajo, no por DEMUS sino porque DEMUS era llamado por organizaciones como Calandria, como Alternativas para hablar de los derechos de las mujeres. Para hablar con las promotoras legales, para hablar con las mujeres de la Mesa de Concertación de Género de Comas o de independencia y hemos visto como esas lideresas han crecido ¿no? Y hoy por hoy, ya pues... Son, somos pares, yo creo que en doble dimensión, pares porque ellas saben tanto como yo en derecho, no sabrán la técnica pero sí saben que derechos son exigibles y todo eso se lo saben y también creo...

¿A qué te refieres con Pares?

Dividido... A ver tener una misma conciencia ciudadana de derecho, de que tienes derechos y que los tienes que defender, compartir eso pero también compartir el tema de que eres mujer, que tienes derecho a... ti, a tu sexualidad, a vivir. Ósea yo creo que también eso se ha ganado ¿no? Yo creo que hay toda una generación de lideresas. El punto para mí, lo que me preocupa tanto de ellas como de nosotras, es los recambios generacionales, es si van a ver jóvenes nuevas, que en el feminismo

felizmente han aparecido en los últimos dos o tres años ¿no? Porque hasta hace dos o tres años, no había feminismo joven, así como ahora que ya existen visiblemente jóvenes que además se diferencian generacionalmente.

¿Cómo que organizaciones por ejemplo?

Colectivo Retama, el Colectivo la Mestiza, había hasta hace poco Paz eterna, pero luego se deshizo, pero es difícil para ellas también.

¿Y la Coordinadora de Jóvenes Feministas?

Lo que pasa es que la Coordinadora de Jóvenes feministas se formó cuando estaba Paz Eterna, cuando estaba Mestiza, cuando había Las Farías que fue un intento. Pero se ha discontinuado que yo sepa, ellas han tenido también sus contradicciones ¿no?

¿Era un grupo de chicas y chicos?

Sí, pero bueno creo que también es un cambio diferente de las nuevas generaciones ¿no? Ellas, ellos están con chicos jóvenes feministas que se dicen así...

En todo caso el cuestionamiento de las nuevas masculinidades más que feministas ¿no?

Bueno ellos se llaman así... Bueno de lo que yo conozco creo que se llama Salvador Odei y Aron, la verdad es que sí diría que son feministas ¿no? No, no hay diferencias... Yo sí creo que bueno, yo en esos asuntos no discuto mucho. Si discuto el tema de que sí impongan o se reproduzcan, dentro de los espacios que son ganados por las mujeres, las cosas que no son consensuadas, pero lo que iba a decir...Lo que pasa con la Coordinadora de Jóvenes Feministas, hasta donde yo sé eh... Hay algunos liderazgos que no han permitido que... Que han creado algún tipo de diferencia ¿no? Han dejado las cosas ahí, para retomarlas luego.

Eso existe dentro de los movimientos sociales liderazgos no compartidos o momentos de transición ¿no? Para otros cambios.

24. Actualmente ¿cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista con las asociaciones de mujeres?

25. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas con las navarras feministas, en el contexto que estamos?

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

26. Para ti ¿cuáles crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres y las asociaciones feministas?

27. Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres y feministas en Lima

Sí.

28. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Mira por ejemplo las compañeras jóvenes feminista critican al movimiento feminista 80, 90 diciendo que bueno que terminaron... que no han sabido, no han logrado llegar a la mujer de a pie, a la mayoría de las mujeres, que no han logrado atraer a la mayoría de las jóvenes y... Pierden de vista por ejemplo la relación entre feminismo y las organizaciones sociales de base, la alianza entre estas organizaciones, entre estas dirigentas de diversas organizaciones gremiales ¿no?... Entonces tal vez ahí o los cambios que se han podido lograr a través de la cultura... del avance. Sí ha llegado también ha sido importante conocer ésta crítica para poder alertarse y... También propiciar espacios... Entre el año pasado y este año se han propiciado varios espacios, para intentar re-encontrarse, a partir de esa demanda del feminismo joven, en un stand que han hecho auto-critíquense o criticarlas y todo... Ha habido un error ahí, porque no hace falta para criticar confrontarse de manera... frontal... Esa es la parte que ha sido innecesariamente desgastante y dolorosa ¿no? Pero particularmente para mí, no me gusta estar en ese grupo, pero igual estar ahí tratando de Y creo por ejemplo que este año, se logró un encuentro que no pretendió ser El Encuentro Feminista, simplemente un espacio de encuentro a fines de junio de éste año (2009) hay una memoria o en el blog puedes encontrarlo. Hay una memoria, hay un blog, a partir de ahí hay otros esfuerzos, por ejemplo del Programa Democracia y Transformación Global, con Mar Daza, de generar espacios de encuentro entre mujeres de diferentes movimientos de sectores populares, afro-descendientes, lésbicos, feministas y campesinos. ¿Por qué ahí el Movimiento? Porque esa organización PDTG¹¹ es una organización que cree en los movimientos sociales y en la lucha Inter. Movimientos ¿no? Una lucha concatenada entonces está generando eso... Nosotras como DEMUS hemos tenido algunas alianzas con ellas para generar espacios de ese tipo, frente a los movimientos sociales, frente a la cultura transformadora, frente al poder de otra manera, un feminismo antirracista, en fin... un feminismo anti machista, un feminismo socialista ha habido ese tipo de encuentros, que han fomentado esa organización y nada... Se está generando estas... Por eso nos estamos encontrados ¿no? Por eso nos hemos encontrado, feministas de diferentes vertientes y todo... Ahora si eso se va a seguir sosteniendo, depende mucho de algunas feministas que están ahí moderando sesiones como Cecilia Olea en Flora Tristán, Mar en PDTG yo aquí en DEMUS, hay compañeras lesbianas como Gladys Galarreta... Hace poco éramos tres pero nos quitamos, tienen otra propuesta, así que genial... Estamos creando otra cosa... y así no... Yo creo que ahí es bien

¹¹ El Programa de Democracia y Transformación Global, es un escenario de intensos cambios mundiales, se creó en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en junio del 2003, el Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global. Desde entonces el programa ofrece un espacio para el análisis transdisciplinario del poder, la democratización y los movimientos sociales en procesos de globalización, que tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad de la sociedad civil peruana para encontrar soluciones democráticas a los desafíos de la globalización.

Para consultar más

http://www.democraciaglobal.org/index.php?fp_verpub=true&idpub=48&fp_mnu_id=44

interesante, porque creo que ha habido, que hay una necesidad de juntarse y de pensarse diferente. Ahora cómo sostienes eso... Yo siento que lo que ha pasado en el último trimestre con el Aborto y la AOE¹² nos ha quitado la vía esa, lo estábamos realmente... Lo estábamos sosteniéndolo pero lamentablemente la arremetida del conservadurismo ha sido de tal magnitud, nos ha... que sí se ha visto en la calle, esa confluencia, que ir a un plantón en el congreso, por lo del aborto y ver a tanta gente ahí reunida, chicos y chicas, de diversas edades, de diversos sectores sociales, de diferentes movimientos. Ósea ya no eran feminismos y derechos humanos, sino las organizaciones de base, estaban ahí... sí ha sido una cosa muy emocionante, muy de lo que está pasando, pero nos ha dejado, que ya nos tendremos que reunir ya, para el próximo año, porque nos ha dejado, agotadas, desgastadas, y un poco paralizadas ¿no? Entonces, justo el otro día estaba leyendo, porque a mí me encantan todo lo que se escribe, sobre los pronunciamientos, todo, los voy juntando, los voy juntando y luego los leo con un periodo de tiempo ¿no? Y ahí por ejemplo, es revisar y volver a colocar actores, estrategias y cómo no... Pero lo que sí te dijo ahora, que a diferencia de otros años, yo siento, que lo que nos ha unido con el movimiento feminista, no ha sido solamente la reacción acá a la coyuntura o los proyectos que nos unen, por ser ONG´s o ha habido otro nivel de búsqueda de encuentro, que se ha dado desde el año pasado y que ha venido, dando poco a poco. Primero desde los movimientos feministas, movimiento campesino, para la Cumbre de los Pueblos... Ha habido un intento de trabajar... ya perdón, que se dado con el movimiento de mujeres, con el Encuentro de 2007 y de ahí, con todo lo de la Cumbre de los Pueblos en 2008 y todo ¿no? Se ha ido dando eso, y de pronto el Feminismo ha dicho bueno yo también me quiero unir pues, de una demanda y una crítica de las jóvenes, vámonos a unirnos, se ha dado eso, y se ha dado esto del feminismo se ha dado, sin dejar de hacer todas las otras cosas, que toda la vida nos ha unido, que tienen que ver con agendas, más de cara al Estado o agendas...

Sin diluir tu mensaje, no por tender puentes vayas a dejar de trabajar o tengas que endulzar tu discurso para que puedas conectar

La prueba es que, mucho el feminismo joven, por decirlo así, las feministas solo se unen de repente porque tienen un proyecto ¿no? O de repente también las lesbianas critican al movimiento feminista porque consideró que no las incluyeron, que las traicionaron con la Ley de Igualdad de Oportunidades, ya. Perfecto agarran y vienen y te dicen Ud. Sólo se mueven por un proyecto seguro, a ver qué proyecto tienen ahora, con qué plata lo están trabajando por eso, quieren que hagamos ahora tal cosa, por decir así y lo dicen así. Son comentarios fuertes, feos, pero este año todo el mundo se ha dado cuenta, que al margen si hay un proyecto o no, de si hay una agenda institucional de una ONG´s Feminista fuerte, que quiera ser colocada, ha habido espacios que se han generado, para debatirnos como movimiento, es lo que te quiero decir. Ósea...

¿Cómo movimiento de mujeres?

¹² Anticoncepción Oral de Emergencia - AOE

Como Movimiento feminista este año. Desde el año 2007 el movimiento de mujeres ha seguido dando pasos ¿no? Desde cómo te dijo del Encuentro. Ahora interesante ¿Por qué en el Encuentro del 2007 hasta ahora no ha logrado concretar un encuentro nuevo? De 180 mujeres de diferentes partes... Eso es una cosa a analizar, eso es algo a analizar y si no se ha dado, es porque hay distintas maneras de entender, el objetivo de la lucha social de las mujeres, diferentes visiones y quienes deben ser las que están ahí... Las interlocutoras, las estrategias, no se ha logrado... no es nada fácil.

29. **¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?**
30. **¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?**
31. **¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras? (O es que funcionan las Asociaciones feministas por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras).**
32. **¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?**
33. **Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan ¿Por qué?**
34. **¿Para ti que tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres y feministas? ¿Por qué?**
35. **¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?**
36. **¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?**
37. **¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?**

No sí... Mira yo sí creo que hay desafíos que todas sabemos que tienen que asumirse... Y parte de eso, es eso los pactos puntuales. Ahora hay diversos esfuerzos de concertación de agendas, que son... Que se asemejan a lo que son pactos políticos, de hacia donde quieres ir y cómo y con quién. Sí la hay tanto a nivel de regiones, como te dije lo de Huancavelica, se ve clarísimo. Tanto a nivel nacional hay esfuerzos, como te dije después del Encuentro de 2007 quedo la Coordinación Nacional... La Comisión Nacional de Coordinación de Mujeres, pero claro eso se ha... Desde el 2008 se truncó se quedó ahí en Stand By, que se tendría que retomar supongo. Hay un esfuerzo de algunas mujeres de organizaciones no gubernamentales o colectivos que como CEDAL que como Flora, como Género y Economía como DEMUS hemos estado impulsando la articulación y fortalecimiento de toda la articulación del movimiento de mujeres y creo que... Creo que hay... posibilidades ¿no? Eh (pausa) Yo creo que el punto es... Yo creo que ha habido... Yo creo que hay un desafío y es ¿Cómo poder lograr éstos pactos sin costos emocionales tan grandes? ¿No? Yo

creo que, hay algo así que sabes que políticamente todavía no puedes hacer algo tan alternativo que no terminas reproduciendo los patrones tradicionales de hacer política y cómo que te haces a un ladito, a la espera de que algo pase, para que eso se diluya y puedas realmente hacer algo diferente sin lastimar. Lo dijo porque... es curioso cuando ya, **el no saber tramitar la diferencia política, de una manera amable ¿no?**

El no saber, el no saber cómo una diferencia no se llega a convertir en un antagonismo, si algo que sea conflictivo, pero no solo conflictivo, sino a... muerte ¿no? A separación, a ruptura ¿no? Creo que cuando se ha empezado ya a juntar, todo este conglomerado de intereses y empezaron a ver los primeros conflictos, en el sentido, de aparentemente estar en oposición, conflictos de autogestión ¿no? Entonces tú, ahí es cuando... parece que la gente ha agarrado y ha dicho vamos a esperarnos un ratito, para poder este... poder retomar esta concertación, esto de nuevo a juntarse ¿no? a nivel de... lo que son organizaciones grandes ¿no? Te estoy hablando de María Bozeta, te estoy hablando de Ivonne Tapia de... no solo SINTRAHOGAR porque tú has entrevistado a SINTRAHOGAR afiliado a la CGTP, pero SINTRAHOGAR antes estaba con la compañera Adelina y todas ellas...Entonces como que eso está un poquito en Stand By ¿no? como que un poquito se ha quedado Stand By.

Lo último que se ha hecho, es más coyuntural, que ha sido lo del 25 de noviembre y ahora no sé qué venga para el 8 de marzo que tenemos que juntarnos como Colectivo Canto a la Vida, quien va a convocar, cómo nos organicemos. Eso va a hacer todo un reto... pero sí creo que, creo que yo... No sé yo soy optimista, soy optimista porque creo en la gente que cree en estas cosas y sé que es difícil. Sé que hay personas a veces sin pretenderlo, sin mayor conciencia de lo que ocasionan, de repente organizaciones y personas, que de repente por una falta de... Que te dijo, no falta no, sino que por de repente... se traicionan a sí mismas ¿no? Se traicionan a sí mismas ¿En qué sentido? Pretendiendo los cambios que quieren lograr, de repente caen en lógica de proyecto ¿no? Yo voy a un lugar y hago un proyecto y no actúo... como movimiento, no actúo como movimiento, actúo como una organización, que tiene que ser eficiente y cumplir con determinados resultados, porque si yo actúo como movimiento. Entonces el movimiento es costoso, el movimiento es costoso en términos políticos ¿no?

En la evaluación de DEMUS con eso voy a terminar. HIVOS¹³ es otra ONG´s con la que trabajamos que es Holanda ¿no? Contrata a la evaluadora que es Maruja Barrig y Maruja que habla de DEMUS nos evaluó y entonces por ejemplo la Maruja dice "Claro como las demás no van a estar felices con DEMUS ¿no? pero sí DEMUS es el motorcito de la articulación, si están convocadas, si están generando espacios para que se articulen, las otras están gestionando los recursos, están viendo el tema de los proyectos, están desarrollando esas cosas y siguen porque tienen a una organización o determinado tipo de liberadas, que están fomentando estas articulaciones, que lindo pues... A mí siempre que haga alguien que lo haga, ya. Ahora eso te genera recursos, la cooperación te da plata, para que eso, para que tu estés articulando, no. No eso, sí no da plata. Entonces no da plata... Nos

¹³ <http://www.hivos.nl/esl/Hivos-Oficina-Virtual>

decían Uds., van a perder la raya del poto, por estar en plantón, en movilizaciones, se burlaban un poco de nosotras ¿no? Pero en buena ley, ósea lo que nos decía era, no se desubiquen porque Uds., están en aras del movimiento de repente están Uds. viendo que su propia viabilidad en temas de gestión de recursos y todo está paralizado un poco, porque no hay plata para hacer eso ¿no? Esa labor y todo

¿No hay prioridad?

Las cooperaciones del Gobierno no te dan para eso

¿Para fortalecer el movimiento asociativo?

No. Te da para eso... Te da para hacer sociedad civil, te dan para que tú tengas... Pero no para hacer un movimiento, no te dan para hacer un movimiento...

Allá tampoco

No te dan. Entonces si tu terminas haciendo eso en tu práctica, porque tú crees en el movimiento y todo, pones en riesgo tu futuro, digamos como Hongos por supuesto que como colectivo feminista va a seguir y va a estar además muy reconocido porque a DEMUS... Sería también injusto y mezquino. Pero no, felizmente que no. Yo creo que en el movimiento feminista en el Perú DEMUS tiene un lugar y se lo reconoce, que se le reconoce por ser movimentalista, por tener una apuesta de este tipo ¿no? Ahora ya en términos de... términos económicos, por supuesto que no. Entonces... a eso voy. Creo que hay organizaciones y por zonas, dentro de las organizaciones, que nos estamos jugando por el movimiento y creemos que lo hemos hecho y lo seguimos haciendo, en ese sentido es esperanzador... Existe, existimos, hay gente que cree en eso. Más allá del proyecto, más allá de si hay plata o no, creen en nuestra misión, vida, aporte, ¿no? y también existen otras compañeras, a eso voy con mi crítica, de que sin... quiero hablar de beneficios, de que sin conciencia de lo que pasa, de lo de De que sin conciencia de las consecuencias, de tener determinado tipo de relación con las organizaciones sociales de base o de tener determinado tipo de relación con la realidad, donde intervienes como proyecto no como movimiento ¿no? Y eso tipo de cosas ¿no? Y de querer tener protagonismo hegemónico ¿no? Ósea, sino estoy yo, no me interesa ¿no? Hay también de eso ¿no? Pero bueno sucede en todos los movimientos...

Eso es algo global ¿no? pero es necesario todos esos espacios comunes que de alguna forma, hay que construir no sin... no desde luego sin apoyo económico, con mucho coste personal, con mucho coste social, pero también es interesante para revitalizar estrategias y de redefinir otras formas de estar y de incidir en la sociedad

Ahora yo te dije que yo sí creo, pero yo, yo como María Isabel Cedano, no DEMUS y tampoco y seguramente de quien me escuche, y me pregunte, seguramente, que hasta disertará conmigo. Yo sí creo que hay dos errores políticos del feminismo actualmente ¿no? Eh (pausa) Dos errores, pero que no ósea... no son muy graves en la medida que no se convierten todavía en obstáculos para... Pero sí hay como dos mecanismos de miopía, resistencia dificultad, para no solamente en el

discurso y en el análisis, sino en la práctica concreta, tener un grado mayor de articulación, con lo que es los movimientos campesinos indígenas, en el Perú, desde el punto de vista indígena. Del movimiento indígena. Creo que hay rápidamente así como, hay prejuicios del movimiento indígena respecto al feminismo, también hay prejuicios creo yo del otro lado ¿no? Rápidamente, decir “Los movimientos indígenas igual discriminan y violentan a las mujeres, y por lo tanto, para que vamos hacer que llegue al poder o apoyar luchas, que al final terminan reproduciendo el machismo y el patriarcado”. Una cosa es decir que efectivamente hay machismo y patriarcado en los movimientos indígenas y que lo hay, que lo hemos vivido, que es fregado porque encima, es todavía más... sofisticado, que creo que, de una derecha económica una cosa así. Y además porque la propias compañeras, te dicen que no te metas con tu pensamiento occidental, burgués y no que cuanto, pero... Yo sí creo que, yo creo que más allá de eso, más allá de eso, el feminismo tiene que ver la fuerza de la propuesta indígena, por el momento de la lucha social en el mundo, por el momento del planeta. Ósea tenemos la, la... que sea difícil, que no lo podamos entender, que todavía sea difícil de asimilar, que hay que plantear una nueva forma de relacionarse con el universo, con las fuerzas, con el medio ambiente, con la naturaleza y que eso va a suponer cambios en tu existencia y en tu identidad y el respeto por otra forma de entender las cosas, de molestarte siquiera en entender, que hasta hablar el idioma, que el Quechua no es un idioma más, es toda una cultura encarnada en el idioma. Entonces todo eso yo siento, que a veces no fluye tanto ¿no? Rápidamente tú dices hay pero en... Pero ahí están esos liderazgos patriarcales. Si por supuesto yo también puedo decir patatín cuando les escucho decir, a las compañeras en un encuentro indígena prioricen lo prioritario porque no vaya a ser de que se pongan a hablar de violencia contra las mujeres, cuando lo que Uds. deberían de hablar es sobre la seguridad alimentaria, que lo digan como un mandato a las mujeres. Las mujeres lo asientan todo eso, claro que te rebela porque no está entendiendo nada, como líder, ¿no? pudiendo ser un líder realmente innovador está traicionándose, pero del otro lado también, también ¿no? Del otro lado también hay, a lo mejor ya no nos juntamos con ellos, porque si yo los termino fortaleciendo ellos van a llegar ser los líderes, los posibles congresistas, o que se yo y al final son gente patriarcal, eso es perder de vista, que algo te está dando una pista que algo en el país está cambiando.

Felizmente que existen organizaciones como Federación de Mujeres Campesinas, indígenas, artesanas, productoras y medianas y ya no me acuerdo que más... Que en la práctica, pero ellas se han juntado todas que están, yo sí creo que van a hacer una contribución muy importante a lo que son Vasos de Leche, Comedores, una alternativa interesante.

Felizmente ya se está superando que la... el conflicto de liderazgo o de oposición por oposición, entre lesbianas y feministas, felizmente creo que han surgido liderazgos articuladores ¿no? Porque en un momento, hace como cuatro años era realmente un desperdicio que el lesbianismo opte, por lo menos, en lo que es la forma de sociedad civil, este desarticulado del feminismo ¿no? O el Feminismo con el lesbianismo ¿no?

Si creo que el feminismo, que tiene como error, todavía no ha entendido, así como creo que el feminismo ha entendido a cabalidad, el problema de la violencia contra las mujeres, tiene que entender a cabalidad el problema de la heteronormalidad. Tiene que entenderlo a cabalidad. El lesbianismo también tiene que entender... que un lesbianismo sin ser feminista ¿no? No camina. Así de simple ¿no? Es como, no hay... el potencial lésbico, revolucionario solo radica en su capacidad de ser feminista. Sino no existe tampoco ¿no?

Puede ser tan machista, tan patriarcal, tan heteronormativo como cualquier otra cosa en la vida ¿no? Entonces como que esas dos cosas, falta de generar más espacios de... Para eso se necesitan de liderazgos articuladores. Yo sí creo en mucha gente que puede lograr tender puentes.

¿Espacios puentes?

Porque sin eso no va a ver

- 38. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?**
- 39. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...**
- 40. Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras**
- 41. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes, las identidades de las mujeres?**
- 42. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?**

E3 Transcripción de la Entrevista realizada a la representante de Manuela Ramos En Lima, el 17 de diciembre de 2009 en la sede de la organización Manuela Ramos

1. Datos relativos a la propia Asociación.

- 1. Nombre de la Asociación. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde se reúnen? ¿Cuentan con una página web? ¿Tienen algún tipo de referencia o E-mail?**

Yo soy Lisbeth Guillén, soy responsable del Programa de Participación Política del Movimiento Manuela Ramos. Manuela Ramos es una Organización No Gubernamental, una organización privada, sin fines de lucro, que ya tiene 31 años de vida institucional. Junto con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, forman las dos instituciones digamos que... más antiguas en este trabajo de... promover y de generar, este, corrientes favorables para, este, mejorar la situación y posición de las mujeres ¿no? en todos los ámbitos y quehaceres de su vida, privada o pública.

- 2. Año de constitución.**

Todo empezó en mayo de 1978.

- 3. ¿Cuál es el origen de la asociación?**

El origen, bueno es un grupo de... la historia va un poco por este... estas mujeres, de clase media, en el caso de Manuela mujeres de diferentes especialidades y quehaceres profesionales y también este... quehaceres... Ellas se juntan y sueñan un poco el qué hacer, ¿no? Qué hacer porque... este... no... La propia vida de ellas era como que faltaba completar cosas, mejorar cosas y pero a su vez también de las otras y la mayoría de mujeres de nuestro país, ¿no? En este caso estamos hablando de los años 70, casi finales de los 70, ¿no? Entonces se juntan las mujeres y empiezan a trabajar estos temas, empiezan incluso con los temas de sexualidad, ¿no?, que es un tema tan vedado, tan fuerte, con el tema del conocimiento del cuerpo, conocimiento del placer, con el tema de la relación con la pareja,... Entonces inventan un nombre, ¿no?, toman el nombre de Manuela Ramos, que no responde al nombre de un personaje histórico, o al nombre de una persona en concreto. Manuela Ramos es un nombre inventado, es, eh... busca rendir homenaje a toda mujer, ¿no? a toda mujer que lucha por mejorar, a toda mujer que lucha por el que sus derechos se cumplan,.. Nuestro himno institucional dice que en cada mujer que lucha vive Manuela. Esta es un poco la historia de Manuela, este...y luego ya pues Manuela ha ido a trabajar también en diferentes regiones del país.

- 4. ¿Cuál es el ámbito geográfico de actuación que tienen?**

Manuela Ramos tiene su sede aquí en Lima, esta es la sede institucional, estamos en el distrito Pueblo Libre, un distrito dentro de lo que se ubicaría, por zonas es un distrito ubicado en la zona de clase media... más o menos céntrico. Eh... tenemos trabajo en más o menos 12 regiones. El Perú tiene 25 regiones en este... en el proceso de centralización que se ha iniciado en el año 2002. De

las 25 regiones Manuela está trabajando en 12 regiones, en la mayoría de ellas como oficinas este... ahí establecidas y con equipos de trabajo regionales. En otras está en alianza con otras instituciones, ¿no?

5. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

Bueno, el objetivo de Manuela es promover la vigencia de los derechos de las mujeres, promover no sólo su vigencia, su ampliación, ¿no? Este... hacer que todo el marco normativo, formal, se cumpla en la realidad, se avance hacia la igualdad de género y se consolide esto como componentes centrales de una democracia, también inclusiva y respetuosa en la diversidad cultural y también de las otras diversidades, ¿no? Ese es el, digamos, el gran, el gran objetivo de Manuela Ramos.

6. ¿Trabajan personas remuneradas o con un salario por un trabajo continuo dentro de la asociación? ¿Cuántas?

Tenemos en total... Manuela Ramos tiene una plana de, más o menos, 180 o 200 trabajadores, mayoritariamente mujeres, este... un componente de un 30- 35% de hombres. Aquí en sede estamos la mayoría y luego ya los equipos, este..., en regiones.

7. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

¡Ah!, voluntarias, sí, justamente, este, lo que se articula en torno a las fechas emblemáticas, ¿no?, entonces hay sobre todo jóvenes, jóvenes que están, este..., articulados para determinados, determinadas fechas donde se realizan campañas, sea como Manuela sola como institución, o como parte de los colectivos, porque formamos parte de diversos colectivos también ¿no? como El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer-CLADEM el Colectivo 25 de noviembre, el Colectivo por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres, una serie de redes y espacios donde interactuamos.

8. ¿Con que frecuencia se reúnen (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)

Tiene una Asamblea de asociadas que se reúne anualmente y extraordinariamente cuando resulte necesario.

9. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Estamos justo en ese gran problema, a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional. El espacio que incluso Manuela Ramos está culminando en la coordinación es CLADEM. CLADEM es el Comité Latinoamericano para los Derechos de las Mujeres, y tiene... oficina, tiene este CLADEM nacional, o sea regional y nacionales. Entonces, aquí en Perú estamos culminando también la coordinación, Manuela Ramos, de CLADEM Perú. Es un espacio para articular, sobre todo, iniciativas jurídicas, este... en materia de derecho, para todo lo que son reformas. Actualmente, en el Congreso de la

República se está revisando el Código Penal, por ejemplo, y se ha logrado que, este, los comisionados aprueben incorporar como figuras despenalizadas el aborto por violación, embarazo por violación y el eugenético, un feto incompatible con la vida extrauterina; porque ya tenemos el terapéutico que es, este, cuando peligra la vida de la madre ¿no? Entonces ahí está... son colectivos que de manera más, más, digamos, fortalecidos, podemos digamos llegar a diferentes interlocutores y decisores, sean legislativos, ejecutivos,... Está el colectivo 25 de noviembre que, básicamente, trabaja para acciones públicas para... en el marco del no- violencia contra la mujer. Por el ocho de marzo tenemos también un colectivo que anualmente realiza El canto a la vida, ¿no?, una especie de festival, con actuaciones y ferias,... en regiones igualmente, se... Además de estos colectivos propiamente de sociedad civil, se participa también en instancias multi-sectoriales, llámese, este, como instancias del Estado, ¿no? Por ejemplo, se participa en las mesas que tiene el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social para hacer el seguimiento del cumplimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades, que es un instrumento para... para dar cumplimiento también a la Ley de Igualdad de Oportunidades. Formamos parte también hace ya dos... poco más de dos años de un colectivo que era Mujeres por la Igualdad de Oportunidades. Éste tenía un objetivo concretito de, este, lograr la aprobación de una Ley de Igualdad de Oportunidades para las mujeres. La ley salió como Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, pero bueno, pero bastantes de los contenidos que trabajamos como parte del colectivo han sido tomados en la Ley de Igualdad de Oportunidades. Igualmente en regiones, en regiones se participa en las Mesas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, embarazo adolescente, ¿no?, tema de plan más en salud. El tema de mortalidad materna; Perú es uno de los países que tiene más alta tasa de mortalidad, no es el que tiene más alta tasa, es uno de los que tiene más alta tasa, junto con Bolivia, con Haití, ¿no?, eh, con el tema de mortalidad materna, embarazo,... derecho de adolescentes, que son los temas nuevos que estamos trabajando, ¿no? adolescentes, porque el inicio sexual se está en promedió de 15 años, y ahora tenemos una ley que, por ejemplo este, sanciona las relaciones sexuales como violación sexual, independientemente si han sido relaciones consentidas o han sido relaciones de efectivamente violación sexual.

- **Pues qué peligroso, ¿no?**

Así es, estamos en ese trabajo de dar insumos, fundamental, levantar evidencias, hacer propuestas legislativas, para que se modifique este, esta parte del Código Penal.

Entonces son trabajos en diferentes, este, en diferentes colectivos con sus énfasis según los temas que interesa a esos, esas redes, esos espacios.

Quizás una última cosa, este... También Manuela, o sea, como parte de este tema de vigilar el cumplimiento de las normas, el cumplimiento de las políticas es que, tenemos en el Perú unas cuotas electorales de género que equivalen al treinta por ciento. No, sólo treinta, dice un mínimo del treinta por ciento de mujeres o de hombres. Ese es el otro tema que...

- **Y... y ¿tiene una obligatoriedad de ir una mujer, un hombre, una mujer...?**

No, esa es la otra pelea que estamos dando, sobre todo en las elecciones de lista cerrada y bloqueada., ¿no? Entonces, este, en una primera instancia no ha pasado eso en el Congreso pero se está..., hay otros proyectos que están pendientes de debate. Pero para el Congreso sí tenemos voto preferencial, doble voto preferencial, ¿no? Y dentro de una lista, uno decide una o dos este... candidaturas y las mujeres demuestran que son las que más se mueven para arriba, ¿no? Mejoran su posición. Recién ubicadas en el cuarto lugar, resultan elegidas en primer lugar, o la del puesto veintiuno en el puesto cuarto...

- **¿Qué nivel de esto... qué porcentaje de representatividad existe en mujeres congresistas?**

Veintinueve por ciento. Tenemos un... tenemos cámara única, ciento veinte congresistas, y de ese total son este, treinta y cinco mujeres las que han sido elegidas el 2006 ¿no? Entonces para... tenemos también en etapas electorales todo un trabajo de vigilancia sobre la aplicación de la medida ¿no?, porque en muchos casos lo usan como que fuera una facultad: si quiere la organización lo pone y si no, no ¿no? Entonces frente a eso incluso hemos planteado una petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que está actualmente en trámite en esta resolución amistosa, ¿no? Hemos planteado la demanda contra el Estado peruano por haber violado los derechos políticos de las mujeres. Eso, en unas elecciones en el 2001.

2. Datos relativos a las socias.

10. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

Sí, las asociadas son trece, dieciséis mujeres, todas mujeres.

- **Existe entonces una Junta directiva, entiendo,...**

Las asociadas son... Se combina entonces dos cosas, ¿no? Este... porque Manuela Ramos es una asociación... jurídicamente es una asociación civil sin fines de lucro, entonces tienen también sus órganos determinados también por ley, tiene una Asamblea de asociadas que se reúne anualmente y extraordinariamente cuando resulte necesario. Hay algunas socias que viven en el extranjero, hay como tres o cuatro asociadas que viven en el extranjero, entonces tienen que, en lo posible, agotar todos los temas en una Asamblea ordinaria. Este... tienen su Asamblea, y ya Manuela, como organización ya de este... como institución de ejecución de proyectos, tiene una directora, que es una asociada, tenemos la directora y tenemos un Comité Ejecutivo que integramos todas las responsables de Programa; que nos reunimos mensualmente para, además de dar cuentas de los avances que estamos teniendo en los diferentes proyectos que ejecutamos, de intercambiar elementos de contexto, estrategias, ¿no?...por, eh, trabajamos en varias regiones donde los contextos son diferentes y marcados, dependiendo, por... Ayacucho por ejemplo está muy marcado

por el contexto de Iglesia, ¿no? La iglesia católica muy presente, porque hay ex-congresistas, más conservadores, que son Ayacuchanos y entonces están muy activos por allá por Ayacucho, ¿no?

Un Comité Ejecutivo y tenemos cinco, tenemos programas de trabajo. Uno de los programas, del que yo soy parte, es el programa de Política y Ciudadanía. Está el Programa de Salud Sexual y Salud Reproductiva, el Programa de Derecho a una Vida Libre de Violencia, y el Programa de Derechos Económicos. Luego tenemos una unidad de, este, Informática, Unidad de Información y un Centro de Información y Comunicación, que es el CIC y bueno, ya todo lo que es el soporte, este, administrativo.

11. ¿Qué edad tienes? Más o menos cuál es la edad media de las asociadas

Cuarenta y nueve.

12. ¿Qué cargo tienes en la Asociación?

Soy responsable de... el Programa de Participación Política y Ciudadanía.

13. ¿Cuántas horas dedicas de forma voluntaria a la asociación?

Dentro de mi trabajo, varias...

14. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Ah, ¿mi grupo familiar? Bueno, yo vivo en familia, dentro de la diversidad de familias que ahora hay... (Risas) yo soy separada, pero compartimos con mi ex esposo, digamos, la familia de mi ex esposo la misma casa pero en diferentes pisos, ¿no? Yo estoy en el segundo piso, él en el primer piso y tenemos un hijo en común, el hijo circula por ambos pisos [risas]. Y tenemos al papá, mi ex suegro, digamos, pero que..., para mí la relación es tan cordial que, no sé, es mi suegro, este, es un señor de ochenta y cinco años que ha sido juez, es abogado, entonces hay un ambiente cordial de convivencia, ¿no?

15. ¿Tienes personas, has comentado de tu hijo ¿no? tienes personas dependientes de tu cargo?

Mi hijo, sí... Mi hijo, mi mamá, que vive en provincia.

16. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Superior... Bueno, he hecho estudios universitarios ¿no? de derecho.

17. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

En la organización Manuela Ramos

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

18. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervienen?

Bueno, un eje central del trabajo de Manuela, como te decía, incluso de origen fue al nacimiento de la organización es el tema de salud sexual y salud reproductiva. De hecho se ha desarrollado, es la única institución que ha trabajado por más de diez años en zonas rurales para mejorar este componente sobre todo con las mujeres quechuas, indígenas. Eh, tenemos también eh, un... es la única institución feminista que tiene un programa de créditos para mujeres microempresarias que pueden ser créditos individuales o créditos colectivos, llamados estos Bancos Comunales, ¿no? Entonces a estas mujeres además no sólo se les dan los créditos, sino que se les realiza también programas de fortalecimiento, ¿no? No son como los programas centrales, porque programas centrales para ellas es que tengan el crédito, que puedan trabajar lo más que puedan ese capital y devolver y estar al día y tenemos una baja morosidad. Tenemos, ¿cuántas? Como treinta y seis mil usuarias de créditos, ¿no? a nivel nacional. Sí, en realidad Manuela Ramos y otras instituciones, pero Manuela trabaja con un enfoque feminista y de empoderamiento además de las mujeres... Es que es, claro, como que hacemos el piso para la Banca formal, ¿no? Mujeres que ya se consolidan, ya el crédito que se les da de Manuela, porque que no va más allá de 2000 dólares y es individual, eso para muchas ya es insuficiente y ya se van a la banca formal, la de este, ¿no?, sistema bancario.

19. ¿Cuáles son sus discursos prioritarios?

¿Qué discursos elaboramos? Bueno, estamos levantando también el tema de esta... aborto por embarazo por violación. Estamos trabajando fuerte este tema dentro de lo que es la Comisión Revisora del Código Penal. El tema de violencia, violencia contra la mujer, se trabaja con operadores, ¿no? y viendo todas las dimensiones de la violencia y las formas de cómo poder, este, atenuar y avanzar hacia su erradicación. Entonces eso ya lleva también a trabajar con autoridades locales, municipios, para ver todos los temas de seguridad también, ¿no?, seguridad ciudadana, espacios, usos de los espacios públicos y todos esos temas, ¿no? Trabajamos mucho con operadores de justicia, con policía,...

- ¿A qué le llaman operadores?

Los que tienen que ver con alguna etapa de la administración de justicia. El policía recibe la denuncia el juez, el fiscal, el médico legista, todo ese recorrido y los jueces por supuesto, ¿no? Con toda esa ruta, que las mujeres puedan tener una justicia pronta y... y justicia, ¿no? Estamos trabajando justamente en ese marco, ¿no? un protocolo para valorar el daño psíquico en víctimas de violencia, que es un instrumento que no tiene nuestro país y de la revisión que hemos hecho no hay a nivel de la región. Es que, también además de la violencia física, que pueda decirse cuánto daño ha

ocasionado en su salud mental a la persona y también que pueda ser sancionada y reparada esa dimensión de la afectación, ¿no?

Entonces eso y en participación política, bueno, mejorar los mecanismos para la participación política de las mujeres, la cuota femenina, es un impacto pero así contundente, de, este, incrementar del 7% que eran las regidoras o concejales creo que se le dice en España, ahora tenemos 28% a nivel nacional. Y esto es así un incremento sustancial. Igualmente en las congresistas, antes de la cuota había un 11%, ahora tenemos 29% de mujeres congresistas. Entonces sí es efectivo y hay que contra restar discursos que, de las propias mujeres, incluso, que dicen que no necesitamos estas medidas, porque al final son discriminatorias, que no necesitamos que nos den como bastones para, para, este, nosotras participar y entonces hay que estar siempre contra restando estas corrientes que a veces se hacen hegemónicas y en el Congreso quieren volver a revisar los temas, ¿no? más bien por, por mejorar y más bien por estar siempre levantando, alertando cosas que podrían aparentemente ser neutras pero que van a afectar negativamente a las mujeres, ¿no? Pues nosotras hacemos seguimiento a la agenda del Congreso en los temas centrales que marca también la Plataforma de Acción y, este, damos alertas a través de nuestro boletín Manuela en el Congreso, es un boletín electrónico, ¿no? entonces estamos ahí dando bastantes insumos inmediatos para que también las otras redes puedan inmediatamente articular sus, sus propuestas o sus diferentes acciones.

20. ¿Qué prácticas y acciones desarrollan y reivindican?

21. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajan en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Tenemos varios proyectos en ejecución...

Información extraída de la página web de la Organización.¹

Proyectos ejecutados en Salud Sexual y Reproductiva:

- Alianza Sí Podemos, articulando acciones de la sociedad civil para incidir en la implementación de la educación sexual integral Perú 2009 - 2010.
- La afirmación de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de mujeres y jóvenes promueve ciudadanía en Villa El Salvador, Perú 2010.
- Generando oportunidades sociales y económicas para madres adolescentes en situación de pobreza en el Cono Sur de Lima.
- Promoviendo y vigilando el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las/os adolescentes de Lima, Ayacucho, Huancavelica y Ucayali.

Proyectos ejecutados en Derecho a una Vida Sin Violencia:

- Casa del Bienestar, una respuesta comunitaria y sostenible liderada por mujeres en las provincias Acobamba, Angaraes Y Huancavelica.
- Promoviendo Estrategia Sostenibles para incrementar el impacto de la prevención y atención de la violencia de género en la Región Puno.

¹ Para más información consultar:

http://www.manuela.org.pe/proyectos_ejecucion.asp

- Mujeres y servicios policiales en América Latina.

Proyectos ejecutados en Derechos Económicos:

- Credimujer.
- Ampliando oportunidades para la participación económica sostenible de mujeres rurales en Puno.
- Woman Consolidation Process In Latin America: June 2008 – May 2010 Gender Mainstreaming In Financial Services (Genfinance) To Gender Justice In Economic Development.
- Credimujer apoyo Jumbo.
- Fortalecimiento de capacidades de las contrapartes de HIVOS y Welthungerhilfe en el Perú para incorporar el enfoque de género en sus proyectos productivos.
- REPEM
- Mejorando la productividad de harina de plátano en los distritos de Querecotillo e Ignacio Escudero, Sullana - Piura.
- Mejorando la Participación Económica de las Mujeres Rurales de la Región San Martín.

Proyectos ejecutados en Participación Política:

- Cultura Política y Diversidad Cultural: Empoderando ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia.
- Cotabambas - Apurimac - Perú: Respuesta Comunitaria desde las Mujeres por sus Derechos y Contra la Violencia.
- Brechas de género y uso del tiempo: insumos para la adopción de medidas a favor de la igualdad de las mujeres.
- Observatorio de educación de las niñas y adolescentes de áreas rurales.
- DSR e igualdad de género: promoción de mediadas para su vigencia.

Dirección - Integrales:

- Fondo de Capital.
- Empoderamiento de las mujeres en Perú y Bolivia.

22. Actualmente para ti ¿Cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Lima?

Hay algunos temas que generan rápidos consensos y articulaciones fuertes, como es por ejemplo el tema de la violencia, ¿no?, la violencia contra la mujer. Sin embargo hay muchos temas que haría falta trabajar y que las mismas organizaciones de mujeres... Cuando decimos organizaciones de mujeres estaríamos diciendo más las vinculadas a las de apoyo alimentario. En el Perú también tenemos una larga historia de lo que son el Vaso de Leche. El Programa de Vaso de Leche, los Comedores Autogestionarios, los Clubes de Madres... Entonces hay muchos casos que incluso se dice, “no, esos temas son de las feministas”, por ejemplo con el tema del aborto. Ahí no hay así un... cerrar filas, digamos... Todavía no, todavía no. Ni tampoco en la anticoncepción oral de emergencia, ¿no? Ese es un gran reto para las organizaciones de Manuela, Demus, Flora... las feministas en general de... enlazar bien y que estas organizaciones de mujeres levanten también como reivindicaciones estas demandas, ¿no? Entonces, este, ahí yo veo todavía un foco de debilidad.

23. Para ti ¿Cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas/ asociaciones de mujeres (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...?)

Sí, sí, sí. Este... Bueno,..., más para este tipo de redes y de hacer incidencia son mujeres peri-urbanas, o sea urbanas, peri-urbanas,..., ¿no? Con mujeres indígenas hay que reforzar bastante primero la apropiación de sus derechos, ¿no? Y revertir todas estas prácticas de autoritarismo y... quien tiene un poquito poder ya es el que manda y decide en las comunidades, ¿no? Además que el Estado a veces ni está presente.

24. Actualmente ¿Cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar – las organizaciones de mujeres?

Yo creo que es fundamental pues la presencia de la iglesia, la presencia de la iglesia, la falta de información, la falta de información este... los medios de comunicación, totalmente cerrados, muy pocos abiertos a poner este otro, estos otros tipos de opiniones, ¿no? Aunque, ha sido muy, muy sintomático, este, que en el caso de la sentencia del Tribunal Constitucional que prohíbe al Ministerio de Salud distribuir gratuitamente la píldora del día siguiente, sí la opinión ha sido mucho más favorable a decir qué pasa, ¿no? o sea ya, ¿qué están haciendo? Y sobre todo de los jóvenes. Incluso están las encuestas que rechazan, este, mayoritariamente rechazan la sentencia del Tribunal Constitucional, ¿no? la opinión ciudadana está en eso. Pero cuando ya se quiere articular una movilización, un plantón con estas organizaciones cuesta, cuesta mucho tener como grupo y decir que se trabaja, que se está articuladamente para este tema. Y aborto menos, ¿no? Aborto, es que también no olvidemos, en el nacimiento también de las organizaciones como Comedores, por ejemplo sobre todo Comedores, ha estado, este, presente o está, ha sido un actor importante la Iglesia Católica con los programas de apoyo, pues. Entonces hay bastante, todavía, digamos, de esa corriente.

Y él no separar digamos, eso sí, digamos, la falta de información y educación ciudadana que no se hace, ¿no? Los partidos no hacen educación ciudadana... Los mismos Ministerios, Mujer por ejemplo, que debería hacer campañas no lo hace, separar estado de Iglesia, ¿no? O sea el tema de confesión religiosa como un derecho personal y de lo que son políticas públicas que el Estado tiene la obligación de, de fomentar, de incrementar y de adoptar, ¿no? Ahí hay una confusión terrible. Si tú vas con un discurso a veces a organizaciones de mujeres y les empiezas a hablar del Estado laico, a veces algunas piensan que está rechazando la religión. O sea, no entienden que sean ámbitos de que hay que separar, ¿no? Esa es un gran dificultad y en el fondo creo que para el tema de aborto está eso pues, ¿no? el no separar Estado e Iglesia.

25. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres feministas de clase media y en el contexto que estamos?

... Que los hombres no las han, este, mirado, ¿no? [Risas] resentidas,...

- **Claro, resentidas, ¿no? Además este es un estereotipo global...**

O, que están dispuestas a todo, ¿no? entonces ha pasado, ¿no? Algunas veces han llegado hombres a trabajar e intentaban de que iban a... cada día con cada una. [Risas]

- **¡Claro! libertinaje sexual, este... En, y con mujeres de asociaciones que dicen “Bueno, nosotras también empezamos a formarnos, y también queremos ser actrices”, ¿no? “Y queremos tener un protagonismo”, ¿no? Pero también tienen sus propios prejuicios,... También puede ser al revés, ¿no? Qué construcción tenemos de mujeres que puedan vivir en asentamientos humanos,... O sea y yo digo, una cosa mutua, ¿no?, o sea de estereotipos.**

Hay mutuo pero hay cuestiones de poder, ¿no? hay Cuestiones de poder marcados... que no es solamente feminista- no feminista. Está marcado feministas también por ser los temas transgresores, que van contracorriente, que van pues a abrir trocha para mejorar toda esta, digamos la situación de las mujeres, han sido más del ala, del ala digamos de la izquierda, ¿no? de este... qué bueno, de izquierdas, derechas, ya no [risas] todo eso se ha desconfigurado, ¿no?

- **Digamos ahora, este... humanistas, ¿no? no sé, ¿sí? Bueno, en Europa se sigue manejando el tema de izquierdas... todos esos...**

Quizás allá sí, pero acá no, porque hemos tenido el presidente del Consejo de Ministros que ha sido procesado por supuesto líder de este... de un movimiento terrorista que fue el MRTA¹ y luego ha sido resultado fue primer Ministro, Presidente del Consejo de Ministros de Alan García ahora, ¿no?... Y era de izquierda y todo esto, entonces ya no sé si él es de izquierda, ¿no? para mí ya no es [risas]

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

26. Para ti ¿cuáles crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres y las asociaciones feministas?

Claro. Entonces, no es solamente feminista y no feminista, se cruza en nuestro país... Más, también, por el tema, tenemos el tema, de, poblaciones étnicas, o sea comunidades indígenas, poblaciones indígenas, quechuas, aimaras, amazónicas,..., esa es una cosa. Generalmente, más pobres, excluidas, analfabetas, ¿no? donde las chicas por ejemplo tienen que salir del colegio a los catorce años porque o ya no... O sus padres no las pueden mantener, o porque tienen que dedicarse a los trabajos de la familia, ¿no?, que no hay quien lo haga. Entonces... chicas que en zonas rurales que llegan hasta el cuarenta por ciento de deserción escolar. Entonces se junta con muchas, con muchas relaciones, con la pobreza, la clase también, o sea hay un conjunto de cosas que van marcando y... Este, se ha avanzado mucho, quizás aquí en Perú ha sido el tema de la gastronomía que ha generado un... un poco el encuentro, encuentro de... esta cosa de revalorar. Pero... Y también por el

¹ Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

patrimonio arqueológico, el patrimonio histórico que tenemos., pero todavía falta un poco de revalorar.

- Y el pisco, el pisco que es peruano...

Y el pisco que es peruano, y la [...] papá a la huancaína y la no sé qué más, ¿no?

Pero, falta de ver a esa persona en carne y hueso, hoy, que puede ser mujer, hombre, de que vive en esa comunidad, igual a ti, con derechos, y que tienes que... que el Estado tiene una principal responsabilidad para mejorar, este, para atender todas las necesidades que tienen, no hay carreteras, no hay servicios,... Para que puedan atender un parto tienen que caminar a veces días enteros, y ahí se muere la mujer. O sea una serie de cosas, falta ese componente o sea qué lindo todo, ¿no? lo que se produce, lo que producen en esos países, ¿no?, pero falta...

- Los derechos de ciudadanía.

... Reconocer a esas personas que producen eso justamente, ¿no? Entonces yo creo que ahí marca bastante.

Y el otro tema son también creo, y esto es como una autocrítica, la metodología de cómo trabajar también estos temas tan delicados: aborto, anticoncepción, con las mujeres, ¿no? Metodologías que demandan esfuerzos adicionales para hablar el mismo lenguaje, ¿no? Ahora nosotras vamos a empezar también una intervención en Perú y Bolivia sobre, este, cultura política quechua, que es desentrañar todos estos conceptos del Estado moderno, ¿no? que no son pues iguales que en la cultura quechua, desentrañarlos, reelaborarlos para volver a trabajar con las mujeres para su empoderamiento. Entonces también estamos en ese, en ese esfuerzo.

27. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres y feministas en Lima?

Sí.

28. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Manuela Ramos² está afiliada a una amplia gama de instituciones, redes y consorcios tanto nacionales como internacionales que potencian el alcance de sus actividades.

La acción coordinada de las mujeres en estas instancias permite estar al día con las corrientes de pensamiento que predominan en los espacios de encuentro internacional como las Naciones Unidas, que dictan pautas a los países para promover el desarrollo humano y generan compromisos de los Estados para la implementación de políticas a favor de la infancia, la mujer, la

² Información extraída de la página web de la Organización, para más información consultar: <http://www.manuela.org.pe/redes.asp>

salud,

entre

otros.

El Perú, como signatario de la mayoría de los acuerdos internacionales del Sistema de Naciones Unidas, tiene aún algunas cuentas pendientes con la comunidad internacional, específicamente en el campo de la promoción de los derechos de la mujer.

Participación de Manuela en Redes

Redes Internacionales: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y de El Caribe, REPEM, Plataforma Peruana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo y CLADEM.

Redes Nacionales: Mesa Tripartita de Seguimiento a la CIPD; Foro Salud, Coalición por el Derecho a la Salud, Mesa de Vigilancia Ciudadana por la Salud, COPEME, Mesa de Bancos Comunales, Alianza por el Derecho a la Identidad, Grupo Género y TICs, Asociación Nacional de Centros, Red de Responsabilidad Social, Alianza por la Educación Sexual Integral Sí Podemos, etc.

Redes Regionales: Consejo Regional de Salud, Foro Salud (Puno y Ayacucho), Mesa de Lucha contra la Pobreza, etc.

Redes locales: Mesa Adolescencia y Juventud, Red Sur Vida, Mesa Multisectorial para la prevención de la violencia familiar y mortalidad materna (San Juan de Miraflores).

Los espacios en común que existen entre asociaciones de mujeres y movimientos feministas en Lima (digo Lima por contextualizar Lima) son los espacios de las plataformas, de las coordinadoras que pueden juntarse, ¿hay otros espacios también?

Sí, hay espacios nuevos, universitarios, sé que hay espacios de jóvenes, este, de activistas...

- O sea, la gente joven son más transversales.

Así es, así es, jóvenes activistas en San Marcos, por ejemplo que se llaman "las Mestizas"...

- Ah, sí, tienen una revista digital... digital creo ¿no?

Sí, por, por Internet...Hacen seminarios, hay colectivos ya más,... o sea nombradas, y dando la cara de las lesbianas, este,... las Lesbianas Socialistas...

- Sí, que ahí está [Marita Rodríguez] que la conocí [voces] vulva- revolucionarias...

Sí, sí, yo quiero a mi vulva, [risas]... Hace poco han sacado un libro y dice que han tomado fotos para...

- **Sí, sí, lo tengo, lo tengo... [...] rompedor, es una manera de, de apropiarse de tu propio cuerpo y, y hacerlo visible, ¿no?**

Así es, lo que no se toca, no sé ve, ahora...

- **Sí, sí, el tema de la vulva, ¿no? que es, este,... es como... hay que nos han castrado, ¿no?, con todo el tema del cuerpo.**

Así es... Entonces, hay esos nuevos, creo, colectivos, no, y, este..., ayer pues esta noche ha habido un homenaje a este, a Rosa Dominga.

- Sí, me invitaron y no pude...

Y ¿ah, no pudiste? Ha estado muy bonito...

- **¿Qué tal estuvo? No, además era de seis a nueve y ¿qué estuve...? Tuve entrevista con las Floras, que me invitaron de seis a nueve que era el evento. Estaba Marita que iba a hacer una cosa en el ordenador, en la computadora y tal y... este me pareció que además la historia de esta mujer...**

La historia de Rosa Dominga, que ha sido monja, ella llega jovencita a Perú y se nacionaliza peruana, y para ir a su país a visitar a su familia tiene que pedir visa, ¿no? Este, se está yendo a Arequipa ya para vivir allá, está bastante avanzada en edad, pero igual el discurso que dio fue hermoso y este tema ¿no?, que fueron centrales el tema de la integridad pero el tema en permanente conflicto... Siempre tienes que estar, no lo tienes resuelto todo, ¿no? El tema este de... usó el ejemplo del... que a ella le gusta hacer telar. Entonces ella, ella lo estimula a la vida misma, ¿no? que va mezclando colores, diseños, sube, baja, ¿no? y en esos encuentros no todo es fácil, sino que habrá conflictos y habrá... Bien, bien bonito fue. Recién salidas de la, la reunión.

Ya formado pues. Entonces había mujeres de vertiente más religiosa, la Escuelita Cumi que es uno de los primeros movimientos que ella forma que dice que significa mujer levántate, que es un término en hebreo, ¿no? Y luego forma esos otros colectivos, ¿no? Y trabaja, ella decide trabajar pues con las prostitutas, el tema de su dignidad y el respeto a sus derechos.

- **Como están ahora en España el tema de las Hetairas, pues que defienden los derechos de las mujeres que trabajan en la prostitución y los derechos... laborales.**

Claro, ahí hay enfoques ¿no?, sobre si esto es explotación sexual o si es este...

- **O hasta qué punto es elegido o no es elegido, ¿no? Sobre todo allá que son mujeres inmigrantes el 90% y sin papeles y es un círculo cerrado, porque no puedes regularizarte, bueno, es un círculo totalmente cerrado.**

Y si entras en las redes que...

- **Y es que hay de todo ¿no? Hay redes que trafican, hay mujeres que deciden trabajar en esto y hay mujeres, este, que lo que no saben son las condiciones laborales que se van a encontrar, que son de casi- esclavitud.**

Y el otro gran problema para nuestros países es la trata porque... Eso y mucho de que hay turismo, incluso turismo sexual para menores. Eso también está pasando en el Perú, ¿no? Hoy en día hacen turismo en Lima, llegan a Lima y agarran en Lima el avión para irse a... la selva por ejemplo, Tarapoto. Y allí ya tienen a las adolescentes para... para ese negocio.

- **Sí, como Filipinas, o el Caribe, ¿no? Eso también se ha convertido en turismo sexual... Claro es todo imaginario, ¿no? en la selva, supuestamente,...**

Claro, en la selva todo son mujeres que su despertar sexual es muy temprano, y está el clima y todo... Hay todo un estereotipo construido también...

- **El estereotipo... Y además, obviamente la pobreza es una forma de este,... manutención, supervivencia para la familia de ella y para ella misma, ¿no? Bueno, ya para acabar, este,**

29. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?

30. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres y las organizaciones feministas?

31. ¿O es que funcionan las asociaciones de mujeres por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizan?

32. ¿Qué espacios utilizan de la ciudad para realizar sus actividades?

La calle, plazas...

33. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan? ¿Por qué?

¿Cuánto te va a afectar?, más o menos dependiendo de... más que cuál es tu situación económica, clase, grado de instrucción, o sea todos esos componentes, ¿no?

- **Sí pero todas al final, somos discriminadas, o sea,...**

Eso es lo que no se reconocen, muchas mujeres, sobre todo que tienen digamos, el piso más parejo, ¿no? [Risas] entonces dicen "Yo nunca fui discriminada, yo nunca he tenido eso, yo nunca encontré", entonces son necesarias, digamos, acciones positivas, ¿no?...

34. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres y organizaciones feministas?

35 ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

¿Qué hacer? Digamos pues, seguir trabajando, seguir trabajando, mejorar metodologías, afinar discursos, creo que hacer discursos, digamos, mucho más amigables. A veces quizás son discursos muy técnicos o demasiado, como que siempre nos hablamos, este, con las mismas hasta hablamos como con siglas, ¿no? Cedaw o COPEME. Quizás hacer discursos mucho más... mucho más amigables para... ya... este... Eso...

Trabajar también con las líderes, este, quizás, intermedias, ¿no? de estas organizaciones. Porque ese es un tema también... Son escasos los espacios de poderes para las mujeres, tener visibilidad pública y cuotas de poder entonces a veces los liderazgos no necesariamente se renuevan como deberían renovarse. Entonces, este, creo que hay que trabajar también con liderazgos intermedios ¿no? que puedan hacer el recambio, el relevo, ¿no? Y hacer todo, integrar todo este paquete que son pues... como tú dices, son también reivindicaciones que hay que plantearlas. Así como que no nos recorten el presupuesto para el vaso de leche, o para los comedores, el que no nos vulneren, o que no nos eliminen esta posibilidad porque lo que ha sido terrible en el PC es el que para las mujeres que pueden comprar la píldora no es abortiva, pero para las mujeres pobres sí es abortiva. Se vende en farmacias, sí, se vende la,...

- Pero que cuesta veinte soles cada...

Exacto, pero para ellas no es abortiva, para quien pueda comprar... Es que ahí hay un elemento súper discriminatorio...

- **Y una doble moral, ¿no?**

¡Claro! ¿Dónde está la disfunción de las mujeres pobres, a las que sí hay que tutelarlas y que no saben decidir? Porque lo que debe... lo que debe hacer el Estado es darte la información, completa, oportuna, y súper neutral, y la mujer que decida autónomamente. Pero eso no se fortalece.

¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de diálogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento entre unas y otras?

37. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Sí.

38. Has comentado que la violencia es un tema susceptible de ser pactado, de alianzas con mujeres, pactos políticos, ¿no? ¿Qué otros temas son susceptibles, los derechos sexuales y reproductivos?

Ahí hay un poco de este, resquemores, ¿no? No en paquete, ¿no? Puede ser el tema de asesoramiento de planificación familiar, pero si ya vamos a ver aborto, vamos a ver la anticoncepción oral de emergencia... Ahí hay que trabajar, ya hay que desmenuzar más. No es el paquete como la violencia por ejemplo, no, la violencia sí, es efectivamente inaceptable y además es políticamente incorrecto pues no pronunciarse en contra.

Eso se ha avanzado bastante. Cuando ya entramos también al tema de violencia sexual, sí también incluso sectores, mujeres por ejemplo como ex ministras que ahora son congresistas, que son más cercanas al fujimorismo que también son en esta alianza, entran también en levantar el tema contra la violencia pero en violencia sexual su propuesta es pena de muerte. Entonces ahí también ahí hay un límite, no, dicen, pena de muerte, y eso moviliza a la población. Eso moviliza a la gente, a las mujeres de organizaciones pues también.

39 ¿Es posible potenciar esos espacios de encuentros entre unas y otras? ¿A quién crees que le corresponde este papel, a las instituciones públicas, a las propias asociaciones?

Yo creo que a las propias asociaciones y a las organizaciones, este, llamadas, este, feministas, ¿no? más esa responsabilidad mutua. Yo creo que es así porque las organizaciones de mujeres cuando también quieren... tienen que reforzar sus plataformas, su incidencia, son las ONG's, son nuestras instituciones las que están ahí para apoyar, para fortalecerlas también técnicamente, ¿no? Entonces es a ambas. Instituciones públicas no, no, pues no le va a interesar, más bien divide...

40. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas, las identidades de nosotras mismas?

41. O sea, construir, eso sería para la creación de espacios comunes, para revitalizar estrategias, redefinir otras, reconocernos mutuamente y avanzar en la...

A ver, me refiero a la sororidad, que Marcela Lagarde, propone: en la medida en que nos reconocemos como mujeres que estamos asociadas y estamos participando y hacemos políticas públicas, o sea, políticas, incidimos en nuestro pueblo, en nuestra organización, en el país, de diferentes maneras, este... Ya mujeres que tienen, que han dado ese paso, ese paso al espacio público, y ese paso pues siempre les dan muchas mujeres, ¿no?, ya lo dan. Entonces, ¿es posible construir a través del asociacionismo la identidad de las mujeres, sabiendo que las mujeres somos diversas, que están los condicionantes socio-culturales,...? Pero reconocernos que todas compartimos nuestra misma condición histórica, que hemos sido discriminadas y que ahora tenemos que pelear por igualdad de oportunidades ¿no? En el ámbito político, cultural,...

Yo creo que sí, o sea como esa gran identidad, ¿no? Pero que no cierre o no niegue las diversidades, porque como mujeres nos planteamos no a la violencia, este, el tema de nuestra salud sexual, salud reproductiva, nuestra autonomía, ¿No? que son como, este, transversales a todas. Peor si hay una mujer indígena, además tengo pelear por mi territorio, por el respeto... por el acceso al agua, por el

respeto a mi cultura... Si soy amazónica que están en esa pelea, por ejemplo que no entren inversiones que al final las van a sacar, van a sacar a las comunidades, ¿no? que ese es su razón de vivir, si no, si no están ahí ya se mueren, ¿no? Y además creo que para esos grupos es mucho más fuerte el trabajo porque tienen que hacer esta plataforma en conjunto, como pueblo indígena, pero al interior también trabajar por revertir estas relaciones de desigualdad de género, ¿no? que igual son los afros también, las mujeres afros, ¿no?

O las mujeres con discapacidades

Exacto, o las mujeres con diversidad sexual también que están entrando un poco más en lo público ahora, ¿no?, pero con una violencia muy fuerte, muy fuerte, claro.

El tema de la desigualdad es brutal, ¿no? es brutal, sí, sí... Ese crecimiento pero la pobreza... la pobreza extrema ahí está, ¿no? Pese a que los indicadores nos dicen que está mejorando ¿no?, pero no hay... hay algunas cosas que han implementado, como el programa JUNTOS, que puede estar moviendo algunos indicadores, pero habrá que esperar un poco más para ver cuánto, cuántos de miles son esos, para de verdad para romper el círculo de la pobreza, ¿no?

Clorinda Matto de Turner (una de las fotografías que adorna la sala donde se realiza la entrevista)

Pues eran mujeres ilustradas, porque el analfabetismo en estos años era de ochenta- veinte, ¿no?, y en las chicas más. Entonces ella es una literata..., y la mayoría también maestras, literatas, que hacían sus círculos, de poesía pero ahí metían los temas...

42. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro.

Y reconocernos, también, y de que no hay una sola, Una sola mujer. Este, en esta diversidad... Que en esta diversidad tenemos puntos, puntos en común ¿no? Pasa que a veces alguna gente muy, muy sectaria lo quiere negar, ¿no? que la de derechas, la mujer de derechas, no ya no es parte de... no tiene ningún conflicto, ¿no?, lo tiene todo resuelto.

E4 Transcripción de la Entrevista realizada a la representante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado Interno, realizada en Lima-Perú, el 2 de diciembre de 2009

1. Datos relativos a la propia Asociación.

- 1. Nombre de la Asociación. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde se reúnen? ¿Cuentan con una página web? ¿Tienen algún tfo. de referencia o E-mail?**

Se llama CONAMUACAI¹ que significa Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado Interno. Bueno resulta que nosotras compartimos un local que es este, con la Asociación Reflexión de Inocentes Liberados² ¿Por qué? Porque yo he estado injustamente encarcelada durante ocho años en el régimen que implantó Alberto Fujimori, al conseguir mi libertad nos juntamos, yo soy Vice Presidenta de la Asociación Reflexión Inocentes Liberados, allí es que se busca dentro del proceso de reparaciones en las organizaciones de víctimas se organicen, entonces buscan a las mejores líderes de las organizaciones, entonces están buscando cuadros y justamente a mí me llaman y me convocan por ser Vice Presidenta de la Asociación Reflexión, es ahí que yo represento en la CONAMUACAI, como mujer afectada por la guerra, por haber sufrido una carcelería injusta, ósea esa es mi representatividad ante la CONAMUACAI. Nosotras nos reunimos aquí gracias al fondo noruego que paga un proyecto por un año. Realmente nos ha apoyado tres, nos ha visto crecer, avanzar, desarrollarnos durante el proceso. Hacemos una labor permanente, yo trabajo aquí todo el día, porque el fondo Noruego me asigna una partida, como para poder resolver un sueldo, algo así. A parte de eso, paga el proyecto paga viáticos, paga viajes a otras regiones, paga un programa radial, un boletín... Eso es del fondo noruego. Ahora la Coordinadora de Mujeres, es apoyada por un Fondo Canadiense, que se llama la Institución Derecho y Democracia, que permite también que la CONAMUACAI haga diferentes actividades, como por ejemplo tener una página Web. Eso es lo que permite que la organización, este fortalecida, tenga trabajo en regiones y tenga permanencia y sobre todo que sea un ente eh... No digamos que fiscalizador, pero que siempre está pendiente del Proceso de Reparaciones ¿No? Es gracias a la ayuda extranjera básicamente, donde en Perú, eso sí tendríamos que decirlo que de parte del Estado peruano, no hay sensibilidad, no hay esa especie de apoyo a la campaña de la asociación de víctimas.

¿Se podría decir que todavía está estigmatizado todo lo que tiene que ver con el Conflicto Armado, sobre todo con todas personas que fueron apresadas o acusadas de ser terroristas, cuando en la época de Fujimori con la Ley en la mano, mucha gente fue injustamente encarcelada y que todavía está encarcelada no?

¹ Para más información consultar:
<http://conamuacai.com/conformacion.html>

² Para más información consultar:
<http://inocentesliberados.galeon.com/>

Bueno sí, por ejemplo a nosotros nos presentaron con un traje a rayas, nos presentaron en una conferencia de prensa. A mí me acusaron de haber ayudado, de un grupo que tenía que ver con Edith Lagos. En que en ese momento la policía juntó a un grupo de personas y les decían que habían hecho pintas, que habían matado, que habían hecho volanteo³, una serie de cosas y es más, cuando a tú, a ti te sacaban de la DINCOTE y te oponías a ponerte el traje a rayas, simplemente te pegaban. Había mucha gente que decía ¡Yo no me quiero poner! Y te llevaban a ésta conferencia, a mí me lo hicieron, y me agarraban el cabello así para que yo mire de frente (hace el gesto de tirar hacia delante)Entonces eso fue lo que hizo Alberto Fujimori, que realmente le puso una cosa bien grande, muy endemoniada a los grupos subversivos, que es MRTA y Sendero Luminoso y por esto, es que mucha gente inocente, fue casi estigmatizada de por vida, porque esta situación la vamos a llevar hasta la muerte, que él ha sido terrorista, que mejor no la contrate, que no puede trabajar acá incluso cuando yo viajé a Canadá, a mí me detuvieron allá en migraciones y me mostraron un papel que yo había pertenecido a Sendero Luminoso, que había matado a no sé cuántas personas. Yo me tuve que defender.

¿En las migraciones en Canadá?

En Toronto, porque resulta que bueno yo llegue a ser... Bueno fui invitada a Canadá y obviamente la persona estaba, había sido acusada por terrorismo y ha salido indultada, es que la lectura en otros países es que a mí me han perdonado la pena, porque esa fue la única figura, por la cual podíamos salir, es que Alberto Fujimori había llenado los penales y simplemente después entró Paniagua y Toledo y dijo ¿Cómo la sacamos? Entonces esa fue la figura que también nos condenó, ahora los Inocentes Liberados no podemos salir, porque simplemente, cuando tú haces el rellenado del formulario, para la visa, pues allí, no es obligatorio decir que yo fui indultada, soy inocente. Todas mis pruebas salieron negativas, sin embargo cuando llegas a otros países te dicen que tú has estado en grupos subversivos (pausa) Y esa es una cuestión que también nos vulnera. Esa es una cuestión que no nos permite hablar de reconciliación. Nosotros no estamos arrepentidos, simplemente estamos aquí, no siendo solamente víctimas sino defensoras de los Derechos Humanos, porque aquí en este local, vienen comunidades indígenas, vienen comunidades quechua hablantes y aquí, nosotros les enseñamos y les ayudamos a apropiarse de su derecho. Es por eso que el tema de las reparaciones también está siendo avanzado en el Perú, por el trabajo de las organizaciones de víctimas. Eso me parece súper importante porque creo que las personas que conocen su derecho, lo defienden. La propuesta desde las organizaciones de víctimas es contar con infraestructura adecuada y redes sociales para el trabajo de sensibilización. Porque fácilmente a nosotros nos pueden dar un proyecto, pero tú tienes que calificar, además vienen aquí las personas que apoyan y reconocen el trabajo que se hace. Ahora por otro lado, también creo que, conozcan el tema, hay mucha gente que no conoce el trabajo de las organizaciones, aquí se habla mucho de las ONG's y justamente en este proceso es que las ONG's, en algunos casos han malversado los fondos, porque

³ Entregar propaganda de Sendero Luminoso.

se han hecho cantidad de talleres, que no han ayudado mucho. Entonces la víctimas proponemos otras cosas más efectivas, por ejemplo que se conozca el tema, es para nosotros clave porque así podemos establecer de que muchas más personas, conozcan la guerra que vivió el país y desde la experiencia de las víctimas, porque en este proceso no es tan... simple que una ONG's hable, cuando habla también una víctima, no porque es una opinión y sobre todo, cómo es que se está avanzando.

2. Año de constitución.

Desde el año 2001.

3. ¿Cuál es el origen de la Coordinadora?

Bueno... La Coordinadora ... cuando yo estaba presa, porque a mí me sentenciaron a 20 años, en el Penal de máxima seguridad de mujeres, me juzgaron jueces sin rostro y bueno presenté mi expediente a una Comisión de Indulto, bueno y al ver que el documento, de que el expediente, estaba con las pruebas negativas, es que me ofrecen el indulto. Yo salgo en libertad un 31 de mayo de 2001, 8 años después de haber estado en ese régimen. Obviamente las personas que han vivido ese tipo de experiencia, salen en libertad con cierta desconfianza, ya no podías hablar libremente, porque obviamente con lo que pasaste, que fue una cosa horrible, que eran locutorios, que eran visitas de nuestros familiares una vez al mes, que era estar 23 horas y media en una celda y convivir con personas que nunca has conocido y además la represión de la Policía. Entonces todo eso, casi te marco para siempre, nosotros hemos tenido un trauma psicológica, durante un tiempo, porque hay cosas, tenemos el diagnóstico del post estrés recurrente, no sé... Obviamente salí en libertad y algunas instituciones de Derechos Humanos como la Defensoría del Pueblo, como el Centro de atención psico social y es que vieron que... no podían seguir apoyando en libertad, un poco a sacarnos el carné de identidad, que durante ocho años, obviamente había caducado y otras cosas... También aparte de salud mental, es ahí donde a mí me contactan, para un poco, hacer una entrevista a un medio de prensa, creo que era un medio de prensa, que era La República, que es bien vendida acá, y que tiene una línea, positiva para nosotros, es que me llaman a una entrevista y me ponen como Presidenta de los Indultados, entonces las ONG's según, la entrevista que había dado yo, se dan cuenta que yo podía ser una persona que aportara mucho al tema de organización de afectados, es por ello que me convocan, me invitan a talleres y dentro de esa línea estaba la... una reunión que hacía Consejería de proyecto con delegaciones de líderes de las regiones. Ese proyecto dura más o menos como seis años y que al final de todo eso, se logra armar un comité coordinador nacional, como un grupo de mujeres que represente, esta lucha de las mujeres y que ha pasado por la plataforma de lucha, con la propuesta, la demanda y que en un principio era un grupo de mujeres, que empezaba a llorar por las cosas que habían vivido. Entonces ¿Qué pasa? Me colocan y poco a poco voy haciendo un trabajo que hace, se me nombra como Coordinadora Nacional (suena el teléfono)

Estabas comentando de las diferentes organizaciones y niveles de organizaciones que tienen como un proceso previo a la fundación de la Coordinadora Nacional ¿no? que las mujeres se reunían y que en ese momento era como una terapia emocional, de sacar la frustración, la cólera, la rabia, a través del llanto, puedo interpretarlo así, como una situación tan dramática que pasas en tiempo y permanencia. ¿Con lo cual tú ya tenías experiencia como dirigente?

Sí. Lo que sucede, es cuando a mí me detienen, es porque alguien me sindicó, me sindicó. ¿Yo que hacía antes de estar presa? Yo tenía, digamos una pasta de dirigente ¿Por qué? Porque cuando yo estaba en mi barrio pertenecía al Club de Madres, al Vaso de Leche, son un protagonismo dentro de todo un proceso, que ni siquiera yo creía. Era como una líder pero un poco adormecida, entonces, estar en un penal político, implica muchas cosas, implica conocer a gente que ha estado dentro de la política y en él, en el Penal de máxima seguridad, había tres pabellones, era el A, era de personas desvinculadas, el C eran de personas que ya estaban en ese proceso y el B, eran de personas que eran presas políticas, que asumían su condición de presa política. Yo viví ocho años en el penal y de ser una persona que no sabía nada, tuve que aprender a convivir con personas que sí estaban y que asumían también su condición de presas políticas, mañana, tarde o noche, que discutían contigo, porque convivían contigo, que trataban de imponer una ideología y bueno el trabajo era así. Pero bueno... Yo salgo en libertad y asumo ya la Coordinadora Nacional, que obviamente al principio recordar, todo eso me causa problemas, porque es como revivir la cosa otra vez, la cosa que has pasado allá dentro. Pero yo creo que fue todo un cambio y un proceso para mí, porque también trabajé, con personas, con mis compañeras que han estado presas y tienen una mirada diferente y aprendí que puedes llorar un momento, pero que después tienes que asumir otros roles, la defensa de los derechos, porque aquí en esta organización viene gente, que tiene secuela de la guerra, mujeres que han sido violadas y violentadas sexualmente. Entonces todo eso, lo tienen que conocer porque se habla solo de una parte, no se habla de todo lo demás. Nosotros cuando estuvimos en la DINCOTE, nos obligaron a auto inculparnos, nos desnudaban nos golpeaban, nos hacían una serie de cosas, que ahora recién en este proceso, se está hablando de violencia sexual y eso es lo que tenemos que decir. Entonces yo tomando mi libertad, salí asumí el rol de Coordinadora Nacional, que reúne a mujeres que han vivido diferentes problemáticas y no quiero hacer paralelismo, con las organizaciones mixtas, pero que es un espacio, en donde nosotras las mujeres podemos hablar, de todo lo que nos afecta y nos ayuda en la organización, por ejemplo acá en Perú la mayoría de organizaciones, son presididas por hombres, pero sin embargo la Coordinadora Nacional de Mujeres, tiene en su organización veintiocho mujeres, representando a catorce regiones de Perú, las que han sido la más afectadas, por ejemplo Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cerro de Pasco, Lima, Ica, La Libertad, San Martín, El río Ene y otras más... Huánuco también... Estas mujeres se organizan en la Coordinadora y es como la representación de desplazadas, injustamente encarceladas, familiares de desaparecidos, mujeres violentadas sexualmente, víctimas del terrorismo, que son esposas de autoridades... Ha llegado a tener ese matiz y es una organización que se mueve a nivel nacional y que de alguna manera, esas mujeres han tomado un liderazgo, dentro del Perú, porque incluso son autoridades locales, regidoras, presidentas de organización.

Entonces creo que todo lo que hemos aprendido, porque nosotros también hemos trabajado en Consejería de proyectos¹, ellas recogían, han sido la única institución que recogía lo que queríamos las víctimas, queríamos capacitarnos, queríamos desarrollarnos como líderes, queríamos tener cursos de oratoria, cursos de Internet, queríamos tener propuestas al Estado, queríamos básicamente estar al nivel y desarrollarnos más como líderes, porque es lo que nos permitía que pudiéramos trabajar con el Estado de igual a igual y además de poder empoderarnos de nuestros derechos, sólo así las mujeres valientes hemos salido al frente a hablar de eso que no se habla, a decir las cosas directamente de parte de las víctimas. Creo que es valiosísimo y lo estamos trabajando, vienen muchas personas aquí a conocer nuestra experiencia. Hace poco hemos participado en un concurso por la libertad y hemos quedado en segundo lugar, porque el primer lugar lo ha llevado una mujer de Irak, que ahí está el conflicto. Entonces eso nos enorgullece porque creemos que, todo lo que hemos avanzado en este tiempo, está dando sus frutos.

4. ¿Cuál es el ámbito geográfico de actuación que tienen?

La Coordinadora Nacional está trabajando en catorce regiones las más golpeadas y las que vivieron la guerra básicamente y entonces justamente por eso, es que tenemos representante en esos lugares: Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cerro de Pasco, Junín, Río Ene, Ucayali, San Martín, Ica, Huánuco, Puno, Ancash, Lima, La Libertad, básicamente las que han sido golpeadas por la guerra en el Perú.

5. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

Bueno la finalidad es contribuir... Primero que se cumplan las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. El Perú vivió una guerra y que el Estado como Estado, considerando que es un Estado reparador, un Estado protector debería atender a las víctimas que no están en las mismas condiciones que otras personas y el otro objetivo también es institucionalizar una cultura de la paz, porque nadie quiere vivir esa guerra y porque además nosotras queremos y estamos convencidas, de que fuimos tocadas pero que no debe haber más peruanos que vivan esa experiencia, porque aquí hubieron muchos heridos, aún ahora las personas tienen problemas psicológicos. En las víctimas del Conflicto Armado, han muchas mujeres con alto índice de suicidio, porque vivieron las matanzas en Castro Castro, porque fueron violadas no por uno sino por muchos hombres, porque todo eso que vivieron las marco para siempre. Yo por ejemplo estuve en el penal y yo te podría contar un testimonio que di en la Comisión de la Verdad, en donde un día estábamos jugando en el patio del penal y a pesar de tener un régimen cerrado especial, nos seguían violentando nuestros derechos, hasta un día jugando ahí se aparece el Alcaide con cinco policías y nos desnudan totalmente y además de eso nos hace girar para saber si teníamos documentos subversivos y nos dijeron, nos separaron nos hicieron separar de a cinco, las personas que estaban desnudas

¹ Para consultar más
<http://www.pcslatin.org/drupal/>

simplemente les aplicaban la barra eléctrica y después nos dijeron que íbamos a hacer enviadas a Anamayo en el mejor de los casos, porque después de tantas matanzas en la cárcel, podríamos ser las próximas. En ese momento pensamos que el Perú no tenía derechos humanos y que allí en esa condición de presa, nos podía pasar cualquier cosa, es eso lo que nos ha motivado a tener esta organización. Porque no queremos que más peruanos vivan eso, lo que nosotras vivimos, porque por suerte hemos salido vivas, porque no todas soportaron eso. Entonces por eso que yo estoy al frente de esta organización convencida, de que no solo somos víctimas sino defensoras de los derechos y que aquí y en todo lugar vamos a decir lo mismo... No te imaginas cuantas cosas tenemos nosotras para decir, eh... Lo único que hemos hecho por ahora es simplemente, hablar, dar el testimonio para la Comisión de la Verdad, pero desde aquí se organiza un trabajo con otros grupos de personas, por ejemplo a mí me han invitado en África, donde he dado mi experiencia, con 23 países que vivieron el conflicto, pero además yo puedo dar una exposición, hace poco he dado en San Juan de Lurigancho, con veinticinco jóvenes y me dijeron disculpe Ud. Por las condiciones, porque era en un mercado, el tercer piso de un mercado y yo le dije yo puedo hablar aquí como en cualquier parte. Porque es necesario que el Perú conozca, lo que aquí se vivió, ese conflicto que muchas dijeron es indiferente a mí ¿No? Yo creo que finalmente les tocaba.

Las conclusiones de la Comisión de la Verdad,⁵ son fulminantes fue un conflicto étnico, un conflicto de género y conflicto terriblemente discriminatorio y racista...

Totalmente cierto yo lo leí. Si justamente la reunión que hemos tenido con la Consejo de Reparaciones, nos dan dicho que muchas mujeres ahora, se están atreviendo a hablar, de la violación y violencia sexual, ósea cada vez se incrementa más la cantidad de víctimas, por violencia.

Doblemente estigmatizadas muchas veces por su propia comunidad y por las violaciones sistemáticas, en muchas ocasiones que fueron sometidas...

Así es por eso que se dice que el cuerpo de la mujer, fue un arma de guerra. Si realmente es lo que pasó, yo te puedo contar que en la DINCOTE*, siempre que detenían a una mujer ¿no? decían ésta es la clave, ella le dio el tiro de gracia, ella debe saber más y era la más golpeada y muchas veces, a las persona, a los policías se les pasó la mano, porque también hay personas y justamente por eso han dado la Ley del Indulto, porque muchas mujeres, fueron enviadas al mar y las fondeaban, para que se auto inculpe ¿No? Pero el problema es que después se dieron cuenta, de que era un exceso y los sacaron en libertad y obviamente eso no se olvida, jamás se va a olvidar, por eso es cuando a mí me decían en Canadá, el oficial de inmigraciones me dijo, Ud. Tiene dos alternativas o Ud. se regresa en su mismo avión a Perú o se va inmigración tres meses. Entonces yo le dije, yo no le voy a aceptar ninguna, es más yo le voy a denunciar a Ud. a la Corte Interamericana, porque Ud. No tiene fundamento para detenerme y obviamente a mí me pusieron el mejor abogado de Canadá,

* Dirección Nacional contra el Terrorismo.

que también sirvió a mi defensa y obviamente el oficial de mando de inmigración, tuvo que disculparse y acompañarme al avión para hacer mis actividades en Canadá. Entonces muchas personas que me esperaron en Canadá se dieron cuenta que, que yo tenía un buen trabajo, porque siempre he pensado que las mujeres tienen que conocer sus derechos para defenderlos. Son experiencias que nos permiten empoderarnos, por eso es que el trabajo de la Coordinadora sigue adelante, básicamente recae en Lima la dirección de la Coordinadora, porque desde aquí tengo que enviar correos, tengo que hacer, participar en exposiciones, en actividades, tengo que formalizar la organización y una serie de cosas. Hace poco nos han aprobado un proyecto del Fondo Británico, que este Fondo es por cuatro años y que habla de políticas de Estado y es un reto, un reto arrancar al Estado la voluntad política de la paz y creo que lo vamos a hacer. Estamos justamente en eso, estamos conversando con la directora de DEMUS, que es parte del proyecto y han pensado en la Coordinadora para trabajar esto, porque conocen nuestro trabajo, porque saben la actitud que tenemos frente a la defensa de los derechos. Creo que es consustancial a la organización ¿no? Porque podemos tener apoyos y contactos, pero esa actitud frente a las cosas, la que marca un camino.

6. ¿Existen personas remuneradas o con un salario por un trabajo continuo dentro de la asociación? ¿Cuántas?

Bueno a parte de lo que te he comentado del fondo noruego, yo tengo una base, que son las mujeres inocentes liberadas, soy representante de la CONAMUACAI, pero mi base es son las mujeres de la Asociación Reflexión de Inocentes Liberados. Entonces eso me permite, que mi trabajo sea mucho más efectivo, porque yo puedo en algunos casos delegar, por ejemplo en este mes tenemos un montón de invitaciones y puedo delegar y también sacar cuadros de líderes, porque la líder, no es necesariamente que sea yo. Es que tenga un grupo y un trabajo permanente porque ellas tienen que continuar, entonces esa base de Reflexión, es lo que permite mi trabajo: ir a acompañar, salir a las marchas, plantones, vigiliadas, medios de prensa ¿no? Yo creo que también acá tienen mucho y yo dije eh nuestra estrategia, siempre afirmo, los medios de comunicación. Eso ha sido básico en la organización. Uno de los aliados son los medios de prensa, entonces nosotros hemos librado también posicionamiento en los medios de prensa. Hace poco dimos un testimonio al Diario El Colombiano, quien ganó la premiación. Hemos participado en el concurso CVR5⁷ con Rosa Villarán del Movimiento Para que no se Repita⁶. Y uno de los artículos es nuestro, bueno no es nuestro, pero sí han venido acá a tomar declaraciones mías y esos artículos ganaron el primer puesto a nivel nacional. Entonces creo que la estrategia ha sido buena, también hicimos una entrevista para el Colombiano, que hablaba del testimonio y de las condiciones de vida, que pasábamos en la cárcel en el tiempo del conflicto y fue un marco de la CVR, un trabajo también que ha sido premiado. Entonces creo que la parte de la estrategia en los medios de comunicación ha sido efectiva, nos hemos posicionado, todos nos colocan...

⁷ Comisión de la Verdad

⁶ Para consultar más: <http://www.paraquenoserepita.org.pe/>

¿Todos los medios?

Obviamente los medios, los medios del Fujimorismo también siempre nos hace daño, porque yo por ejemplo he participado en el juicio de Fujimori, pero ha habido problemas y justamente quería comentarlo: Las ONG's a veces no cumplen ese papel como les corresponde, en ese sentido ha habido un problema, con respecto a eso. No sé si más adelante tengas una pregunta para hacer de eso, para ampliar o si quieres ahorita... Mira lo que sucede con el tema de Fujimori, fue un tema que se apropiaron las ONG's.

¿Cuáles?

Asociación Pro Derechos Humanos y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Resulta que ellos, la Coordinadora de Derechos Humanos, cuando estaba Gamarra, hace muchos atrás recibió un financiamiento para sacar a los inocentes de las cárceles, cumplió su trabajo, perfecto. Ahora en este tiempo, en el proceso de reparación, perdón en este proceso que tiene que ver con verdad y justicia, asumen el tema de Fujimori, pero se apropian del tema. Quiere decir que al juicio de Fujimori, podían ir desplazados, podían ir mujeres de familiares desaparecidos, familiares del caso de la Cantuta, pero las personas que estuvieron injustamente encarceladas, que también conocieron de cerca, como es que Alberto Fujimori, hacía terrorismo de Estado, no podíamos entrar, hablamos con Ronald Gamarra y le dijimos: ¿Por qué no podíamos entrar? Y dijo que había cupo, que no había carro y un sinfín de cosas, pero Javier Torres, que fue secretario interino, nos dijo directamente: Señores Ud. No pueden entrar porque puede haber un RQ⁸, porque nos pueden decir que estamos metiendo terroristas, ósea el estigma también viene de parte de ellos, pero eso nos sirvió para avanzar solos. Y nosotros no podemos decir a todos lo que sucedió, porque obviamente no es una cuestión política, eso no le vendría bien al movimiento de derechos humanos. Pero seguimos pensando de que ellos se adueñaron de los procesos, entonces obviamente nosotros, hemos pasado por el juicio de Fujimori, como periodistas acreditados, porque teníamos un programa radial y yo fui quien hablo con el jefe del Poder Judicial de prensa y les dije, yo soy de Radio Santa Rosa, si nos podían acreditar, no hay problema me dijo, venga Ud. Y yo he hecho pasar a tres compañeros míos y no he tenido ningún problema. Entonces se viene abajo el argumento de la Coordinadora de Derechos Humanos, que dice que nosotros no podemos entrar, porque van a decir, que somos terroristas y que tenemos requisitorio. Son argumentos absurdos que no contribuyen, pero sin embargo nosotros no hemos dicho, esto públicamente. Entonces la cosa es así, así es la realidad.

⁸ Estar o ser un requisitoriado («RQ» en la jerga judicial - policial) no es condición exclusiva de campesinos, tampoco lo es de supuestos terroristas o subversivos. Una persona está bajo esa condición por la supuesta comisión de un delito y por orden expresa del juez e implica una orden de detención que la policía puede ejecutar en cualquier momento. Desde 1992, los delitos bajo el alcance de la legislación antiterrorista no prescriben y por lo tanto lo mismo ocurre con las requisitorias. Para más información consultar. <http://www.aprodeh.org.pe/public/pdf/persec.pdf>

7. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Bueno, como es una organización a nivel nacional y nosotros tenemos básicamente, la Coordinadora tiene veintiocho representantes ¿No? Como son 14 regiones, dos representantes por regiones. Cada representante tiene su organización, por ejemplo a ver, yo soy de Lima, pertenezco a la Asociación Reflexión de inocentes liberados, porque es mi afectación, yo voy a la Coordinadora de Mujeres, como las mujeres injustamente encarceladas, pero mi base es la Asociación Reflexión, que es una asociación mixta, pero que yo represento como mujer. Esa es mi base y yo cuando hago trabajo, acá por ejemplo, llamo a mujeres absueltas, indultadas... normalmente son alrededor de cinco o seis, que alternativamente vienen y apoyan, acompañan. Por ejemplo hay una convocatoria para participar en el Ministerio de la Mujer, entonces yo reúno a esas mujeres, de Reflexión y las llevo hasta allá y eso permite pues de que haya una representatividad, porque yo no puedo estar sola y este. Todas las representantes de las regiones hacen eso. Si bien es cierto, salimos de organizaciones mixtas, pero nuestra representatividad es para las mujeres.

8. ¿Con que frecuencia se reúnen (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)

Bueno nosotras tenemos encuentros tres veces al año y son encuentros muy caros, porque tenemos que traer de todas las regiones. Hace poco hemos tenido un encuentro nacional que ha llegado a costar alrededor de siete mil soles⁸ pero a veces es más, con Consejería de Proyectos, teníamos encuentros que costaba, el más barato 5.000⁹ dólares, claro era un proyecto muy grande, pero nos reunimos para hablar sobre los avances y retrocesos del tema de reparación ¿no? además la Coordinadora ha sufrido cambios muy positivos, por ejemplo ya se formalizó, tiene su página Web, estamos moviéndonos con otros proyectos y directamente, no a través de ONG's. Nosotras logramos con el trabajo y la propuesta, de que los fondos vengan directos, justo para eso estamos formalizándonos y creo que el trabajo ha sido bueno, estamos proponiendo, esta vez, contar con un programa radial, que sea solo de mujeres, ya que Derechos y Democracia, tiene la intención de seguir apoyándonos. Nuestro Programa es a nivel nacional, porque hemos tenido, ya un programa con la Asociación Reflexión, que ha sido a nivel nacional y mundial, porque era por Internet. Lo que pasa con nosotros tenemos acceso, a que los hijos o hijas de las mujeres que fueron afectadas por la guerra, también aporte a la organización. Porque las gestiones que hacemos ante el Estado, también nos beneficia, con becas, cupos especiales para trabajo, eh... cupos especiales para la universidad, eh programas de salud. Ósea quiere decir, que mientras el Estado peruano habla de

⁸ 1 Euro = 3,4788 Nuevos Soles Peruanos en la fecha de 3 de junio de 2010.
2.012,18 Euros

⁹ 1 Euro= 1,22292 Dólar Estadounidense en fecha de 3 de junio de 2010.
4.067,60 Euros.

reparaciones colectivas en educación y salud, nosotras ya lo tenemos encaminado y ya tenemos promociones de chicos, que ya se gradúan. Ósea ¿Qué hemos hecho como mujeres? Sacarle la vuelta a la norma, mientras que por acá nos reducen, nosotras buscamos en instituciones privadas, argumentando que el Estado ya nos ha acreditado como víctimas y nos reconoce que nos ha vulnerado los derechos. Ósea en esa línea trabajamos y obviamente beneficia a un grupo de jóvenes, que se distribuye en la organización.

9. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Bueno sí hace poco hubo un encuentro de mujeres diversas y hemos trabajado en la Plataforma de Lucha, con mujeres afro descendientes, mujeres de comedores, mujeres que son también, pertenecen a las instituciones y también... En Lima y lo ha hecho Mocha García Naranjo, no sé si la conoces, que trabaja con Javier Diez Canseco. Bueno, nosotras siempre estamos, de acuerdo y somos muy amplias, en el sentido de poder coordinarse, gestionar con instituciones que nos quieran apoyar, pero sobre una línea. Nosotras no queremos que digan: Las pobres mujeres que vivieron la guerra, eso tampoco nos hace sentir bien, ósea conversamos y vemos si la propuesta, si nos interesa participamos obviamente, es así que nosotras tenemos alianzas estratégicas, por ejemplo con DEMUS también, que defiende los derechos de las mujeres, con Manuela Ramos, con Flora Tristán. Hace poco he viajado a un Encuentro Feminista que se hizo en México y que reunió a mil quinientas mujeres, de Latinoamérica y el Caribe y fui yo, a la mesa de Justicia y Reparación y me lo otorgaron. Ósea la idea de la Coordinadora es insertar el tema, en todos los espacios y hablar de las mujeres que vivieron la guerra. Creo además que es un tema muy atractivo.

Además es un tema global, no solo ha pasado aquí, sino en Guatemala, El Salvador, en España, cuando se habla de la Guerra Civil, 70 años después también se habla de reparación, memoria y justicia

En enero estoy viajando a Colombia, con una invitación, lo que pasa es que quieren un poco intercambiar la experiencia peruana con la colombiana, porque aunque, no sé si tú lo has leído, pero el tema de la Reparación, aquí en el Perú, está avanzando, está avanzando... Justamente hay una cosa que tú deberías de saber, a ver por ejemplo, esta organización y esta alianza estratégica con la Asociación Reflexión y Coordinadora de Mujeres, permite que las instituciones, como el Consejo de Reparaciones, estén muy ligadas, ósea nosotras si bien es cierto no hay una política de reparaciones en Perú, pero no podemos perder ese diálogo. Entonces en ese sentido con el Consejo de Reparación...

¿Qué es el Consejo de Reparación?⁶

⁶ El mandato del Consejo de Reparaciones es elaborar el Registro Único de Víctimas, RUV, instrumento que será utilizado por las instituciones del Estado encargadas de implementar el Plan Integral de Reparaciones. Para más información:

<http://www.registrodevictimas.gob.pe/consejo.html>

Cuando el Perú vivió la guerra, entonces hubo un proceso Toledo dejó el Plan integral de Reparaciones, la Ley 28592 que habla sobre el tema de las reparaciones a las víctimas, nos llamó a los indultados y nos ofreció disculpas públicas en el Palacio de Gobierno. Pero los inocentes liberados estamos excluidos, eso no nos alcanza, entonces también hay una cierta marginación y estigmatización, frente a eso, cuando se crea el Consejo de Reparaciones, que tiene que ver con ubicar ¿quiénes son las víctimas? Por eso va a ver el Registro Único de Víctimas, también se crea la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) que es la que tiene que ver con reparar, por parte del estado y que tiene que ver con las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional. Pero el Secretario ejecutivo es un aprista. La CMAN es parte del Estado, llega todo y está haciendo reparaciones colectivas, que es una campaña para el Estado, porque las víctimas no sienten que son reparadas, porque primero no las consultan, porque las víctimas no somos parte del proceso, porque a nosotros nos llaman cuando una ley ya está dada y esa es la lucha que tenemos, por eso cuando viajamos al África hablamos de ese documento que es la Declaración de Nairobi⁹, este es un documento que reúne veintitrés países y que las víctimas deben ser parte de los procesos, entonces ¿qué pasa? Que en el Estado peruano, excluyen a las víctimas y simplemente nos llaman cuando ya, se da una Ley, por ejemplo en el Plan Integral de Reparaciones, excluyen a los hijos de las víctimas en el tema de la educación, ahora por otro lado también no les dan recursos al Consejo de Reparaciones, justamente el día de hoy salimos las mujeres y los hombres, de la organización a pegar afiches en todo Lima, te voy a enseñar los afiches que tienen que ver con el tema de reparación, porque queremos protestar que el Estado no haga nada. Ósea hay muchas mujeres y hombres en los lugares lejanos, que no saben que es un Registro Único de las Víctimas, entonces qué pasa, aquí vienen delegaciones con su propio dinero a inscribirse en el Registro Único de las Víctimas, los inocentes liberados automáticamente tendrían que pasar, porque somos un grupo focalizado que tenemos una base de datos en la Comisión de la Verdad y en la Defensoría del Pueblo y que obviamente ese proceso tendría que haber sido inmediato, pero por el estigma es que se ha demorado cerca de cuatro años y que recién ahora nosotros tenemos la acreditación, ha debido ser el primer grupo de haber sido acreditado. Esto lo comento Sofía Macher, que es la presidenta del Consejo de Reparaciones. Obviamente la voluntad política va más allá que cualquier cosa, en este momento en el Consejo de Reparaciones solo trabajan tres personas, con un fondo alemán y qué pasa que la CMAN tiene muchos recursos y el Consejo de Reparaciones no tiene nada, qué hace, solo emite la inscripción de las víctimas. La CMAN es el ente del Estado que tiene que ver con reparaciones y simplemente hace poco ha hecho un Foro en el Congreso, donde en lugar de ofrecer alternativas, han confrontado a los afectados y además les han dicho que desde el 2010 no hay presupuesto para las reparaciones individuales y

⁹ La Declaración de Nairobi fue adoptada por los ministros del medio ambiente y jefes de delegaciones presentes en el decimonoveno período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, celebrado en enero y febrero de 1997. En su período extraordinario de sesiones celebrado en junio de 1997, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suya esta Declaración, en la que se definen la función y el mandato futuros del PNUMA. Para más información: <http://www.pnuma.org/perfil/declaracion.php>

que van a iniciar las reparaciones colectivas en salud y en educación ¿Qué quiere decir eso? Que van a contar con un seguro integral marginal, porque cuando tú vas al seguro integral de salud, te pueden atender más rápido como extrema pobreza, que como víctima de los derechos humanos, existe normas parametradas y son manejadas por las instancias del Estado, ¿no? Eso crea una frustración en las víctimas, pero que hemos hecho nosotras, la Coordinadora de Mujeres, hemos dicho, al Estado que tienen que ser privada señores, el Estado nos reconoce como víctimas, pero no hay para nosotros reparaciones ¿Uds. nos podrían ofrecer o podríamos acceder a unas becas? Por supuesto y este es el éxito del trabajo, que hemos arrancado a las instituciones privadas y al Estado, y es por eso que estamos haciendo una demanda colectiva, con la Asociación Reflexión, hemos demandado al Estado peruano, porque nos metió a la cárcel y nos frustró un proyecto de vida. Son acciones políticas, porque si no sabes hacer política, aprendes a hacer política... Justamente en el penal, porque obviamente convivías... Pero yo no he salido resentida, ni tampoco pensando que los grupos subversivos tenían la razón, simplemente yo creo en la parte humana, que todos somos seres humanos y que si el Estado me golpeó, tendría que reparar.

2. Datos relativos a las socias.

10. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

Debemos de llegar de 1000 a 1600 mujeres de diferentes afectaciones entre Desplazadas, Inocentes Liberadas, Familiares de desaparecidos, Mujeres víctimas del terrorismo y Mujeres Violentadas sexualmente.

11. ¿Qué edad tienes? ¿Cuál es la edad media de las mujeres asociadas?

Yo... 46. Yo creo básicamente que son mujeres que están entre los 30 y los 40 y yo creo también de que hay víctimas de la tercera edad, que también trabajan en la organización, que la tenemos muy cerca... Hay gente que está muriendo y que no consigue, ni siquiera que el Estado quiera reparar. Lamentablemente, vivimos el día a día.

12. ¿Qué cargo tienes en la Asociación?

Coordinadora a nivel nacional.

13. ¿Cuántas horas dedicas de forma voluntaria a la asociación?

Bueno yo vengo aquí a las 9 de la mañana y a veces puedo irme como a las 7 pero otras me puedo quedar todo el día ¿Por qué? Porque el trabajo es intenso, porque cada vez crecemos más, porque conseguimos proyectos para las regiones, porque tenemos que atender casos, porque tenemos que ver esa parte humana de las personas que forman la organización, y que es un día a día y porque tenemos que hacer miles de cosas, tenemos que hacer por ejemplo, hoy hacemos el pegado de afiches, cuando podemos hacemos el diseño de la revista, como podemos tenemos que contactar con el tema de informes y eso no hay límites de horario... Pero lo hacemos porque nos gusta hacer

esto. Creo que, inicialmente nosotros trabajábamos ad honore y que ahora de parte de instituciones extranjeras reconocen el esfuerzo que hacemos y por eso que nos permiten tener acceso a una cantidad ¿no? como para poder sobrellevar, digamos la vida económicamente.

14. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Bueno yo cuando salí de la cárcel, con mi familia nunca perdí la comunicación, nunca me fui cuando tuve una visita y eso permitió justamente, el hecho de meterte o de condenarte a vivir en un penal de máxima seguridad, era golpearlo... en la parte más fuerte que es la comunicación, por eso se hicieron las visitas una vez al mes, por eso las visitas eran por locutorio y porque además, nuestros hijos venían cada tres meses. Y si tú, yo te podría decir, el penal de máxima seguridad está diseñado como una bóveda, ósea entras, hay una puerta, entras la pabellón una puerta, entras a la celda de las presas, una puerta, entras a tu celda, otra puerta. Ósea toda estaba diseñada para apartarte del mundo ¿qué pasó en esas circunstancias? Nosotros inteligentemente pensamos que no podía perderse la comunicación entre la familia, porque si no también te abandonabas y justamente eso es lo que permitió, que el lazo con mis hijos no se rompa. Yo he salido de la cárcel y encuentro mi hogar como un rompecabezas, no sabía por dónde empezar. Cuando salí en libertad, encontré un cuarto lleno de ropa sucia y en un día me dediqué a lavar la ropa y no terminaba y decía Dios mío ¿qué hago? Me recuerdo que yo acompañé a mi hija al colegio y me dijo Mami, se me han olvidado mis guantes tienes llamar por teléfono a la casa, salí a llamar a un teléfono público y no sabía cómo echar la moneda y tuve que decir a un señor cómo se echa una moneda y tuve que decir seños écheme la moneda y el señor me dice ¿Señora Ud. de donde ha venido? Es que era una cosa increíble... Y decidí vivir, que esto debía cambiar... jamás... pensé sentarme en una máquina computadora, eso era inalcanzable para mí porque estaba ocho años aislada del mundo, porque en los peores momentos no te dejaban escuchar la radio, ni leer El Antiguo Testamento y tampoco podías tejer. Era un sistema que adecuó Fujimori para matarte y no logró porque las personas que vivimos ahí, supimos que en algún momento teníamos que salir, y eso, nos ha ayudado a vivir, a pensar que alguna vez esto tenía que conocerse, esa es la intención. Yo cuando salí en libertad, encontré a mis hijas y punto a recuperarlas, con eso y mi trabajo... Yo recuerdo que mi hija en un momento dado, en el colegio su profesor le dijo, chicas vamos a elegir un tema para trabajar y mi hija me dijo, yo quiero hablar sobre la Comisión de la Verdad, y le dije, no puedes hablar de eso, habla de otras cosas, no pero yo quiero hablar de eso, porque mi mamá vivió la guerra y presentó el trabajo... y mis hijas tanto como yo, quizá creo que apoyan el trabajo que hago... Mis hijas una tiene ya 26 años y la otra tiene 22 y mi hija está estudiando docencia y le apoyan en el trabajo. Ahora vivimos las tres en un departamento que yo construí, porque a mí me quitaron todo, me quitaron mi casa, me quitaron mis cosas. Cuando yo salí no tenía nada. Aún ahora mis hijas, admiran el trabajo que hago, y en mi familia, cuando dicen que me voy al África, o me voy a Canadá o me voy a México... se quedan asombradas y dicen, no puede ser que una persona que haya estado ochos años en la cárcel, haga todo esto. Ósea son pasos... increíble, y son cosas que realmente, a mí me ayudan muchísimo, porque siento que, yo, lo que viví en la guerra... sirve para algo, sirve

para demostrar al mundo, que las mujeres que vivimos la guerra, también somos, tenemos oportunidades y poder para otras cosas y porque hemos sabido, un poco avanzar dentro de estos obstáculos ¿no?

15. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

No, mis hijas son mayores.

16. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Bueno yo tengo secundaria y estudié para ser secretaria.

17. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

En la Coordinadora.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

18. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervienen?

Como tenemos integrantes en el Selva Central, San Martín, Ucayali... Han visto que también se ha el tema de la trata de personas. Nosotras trabajamos con una Institución que tiene que ver con esto, y justamente hay mucha denuncia, incluso hace tres semanas, estaba en la comunidad nativa de donde proviene Daniel. Daniel es un niño, que yo cuando llegue a la comunidad, lo trataban como a un loquito, porque no hablaba y entonces qué pasa, el jefe de la comunidad me habla y me dice, hermana no sé qué tiene mi hijo, no sé si tiene problemas o está mal de la cabeza, entonces yo le dije no sé qué tendrá... a raíz de un encuentro que tuvimos en Conamacai, es que viene su mamá porque yo le invito a este encuentro, entonces el viene con la mamá, y primero lo que hacemos es conseguirle un proyecto y le cubre ese proyecto sobre desparasitarlo y hacer una tomografía pensando que era una daño cerebral, por el hecho de que no hablaba, y le hacen un cheque y dan de diagnóstico, hipocuso lateral, que quiere decir que él tiene pérdida de audición, y entonces me llama el otorrino, y me dice señora, acá hay tres temas: audífonos especiales, colegio especial para discapacitados, y también terapia de lenguaje, porque el niño de 14 años no habla y bueno y también había desnutrición y yo le dije a la comunidad, que lo voy a tomar a cargo, entonces lo traigo acá, consigo que el Ministro le de unos audífonos alemanes digitales, consigo que el Ministro de Educación, le dé un cupo especial, en un colegio y lo llevan a un hospital, que lo exoneran totalmente, de todo el pago de terapia de lenguaje, entonces el niño está acá a cargo de unas comisiones, eso es como un referente.

19. ¿Cuáles son sus discursos prioritarios?

Bueno nosotros hemos tratado siempre de visibilizar, es una estrategia nuestra, lo otro es hablar sobre el proceso, que si bien es cierto fuimos víctimas, ahora estamos en cambio, y por eso, nuestra

línea de trabajo, que más se acerca a la prensa, es que no se no queremos ser ni periodistas, ni jueces, y motivamos a otros grupos, personas para que nos apoyen, pero que también sepan que las mujeres que vivimos la guerra, ahora hacen propuestas y que pueden tener alternativa política, en ese sentido también hemos hablado hace poco, también en un trabajo desarrollado en la Universidad La Católica sobre buenas prácticas. Fuimos los únicos y únicas expositoras del tema, porque en ese sentido creo que trabajamos bien.

20. ¿Qué prácticas y acciones desarrollan y reivindican?

Bueno ahorita, lo que pensamos, es mantener el dialogo con el Estado, pero también convencer a esas personas, de que debe existir reparaciones para las víctimas y que además nosotros hablamos, no solamente de la guerra civil en Perú, sino secuelas, problemas sociales ¿no? Por ejemplo hace poco hubo una marcha a las comunidades nativas y también participamos. Tenemos toda una gama de redes, en las cuales nosotros hacemos un trabajo intenso, por eso siempre estamos cambiando, siempre estamos actualizados. Si bien es cierto, nosotros somos afectados por la violencia, pero el día en que hubo con el Estado, que no se queje. Creo que aprendimos a hacer política, en los penales desarrollamos esa, esa cualidad. Éramos otro tipo de mujeres, creo que el proceso de la guerra nos cambió, pero fueron cambios positivos porque ahora estamos al frente ¿no? y tenemos una estrategia humana. Queremos que se vean a esos seres humanos, con nombre, con rostro y que vivieron la guerra, tendrían que haber pagado.

21. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajan en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

La coordinadora participamos en otras redes, donde nos convocan y en donde creemos que debe ser una misión permanente. Por ejemplo hace poco, se realizó una Plataforma de Lucha de la Mujer, donde nos convocó DEMUS y también una compañera que se llama Moncha García Naranjo, que trabaja el tema político y cómo es que la mujer debe participar en política. Vinieron mujeres que eran afrodescendientes, mujeres lesbianas, mujeres campesinas, mujeres nativas, mujeres que vivieron la guerra en Perú, de Comedores Populares, productoras de café, una infinidad de redes. Nosotras hicimos una Plataforma de Lucha, porque creemos que eso contribuye a la fortaleza del trabajo de la mujer ¿no? Entonces también nosotros participamos. Estamos abiertas completamente a que podamos, de repente compartir experiencias, informar a las personas que tengan trabajos de investigación, medios de prensa... Mucha gente ha venido acá, no te imaginas cuánta gente ha venido para hacer su tesis, sobre la guerra en el Perú y nos han ubicado y nos han dicho, queremos hacerla con Uds. Hace poco recibimos, la visita de un amigo que vive en España, es español y que hizo una tesis sobre mujeres que habían estado en grupos subversivos, entonces yo le dije, lamentablemente, yo no te puedo dar mucho detalle sobre eso, pero sí he convivido con ellas. Recogió información y testimonio de las mujeres que sí han vivido y bueno... en el terreno de Huachipa que nos han dado como reparación, a los indultados, organizamos una charla que tiene que ver con el problema psicosocial, que es la problemática de las mujeres, que vivieron la guerra y dejaron a sus hijos en abandono... digamos, entonces ese grupo de psicólogas, va a hacer esa

charla y va a dar, pautas para manejar ese problema. Ese tipo de trabajo, lo desarrollamos desde la Coordinadora. Ósea todo lo que tenga que ver con el tema de la mujer, siempre estamos insertadas, porque nos convocan. Ahora por lo otro, La Coordinadora de Mujeres, si bien es cierto, es una organización propiamente de mujeres, pero provenimos de organizaciones mixtas. Por ejemplo yo pertenezco a la Asociación Reflexión Inocentes Liberados, soy vicepresidenta, entonces en la Coordinadora de Mujeres, hablamos de esa problemática, como hacemos una demanda al Estado, a la estigmatización o de los logros que vamos obteniendo en procesos de reparación. Yo soy la única que está en Lima, como tú sabes aquí se centraliza todo y continuamos también en la lucha también, sobre el machismo, en nuestras organizaciones, es difícil, no creas que cualquier mujer, pueda liderar una organización. El presidente de la Asociación Organización Reflexión, es un hombre reelegido tres veces... y muchos quieren que yo sea la presidenta... Pero existe ese color del machismo... en algunas personas que han estado en contra de la... Bueno cuando ellos han sido detenidos, estaban en contra del sistema y con esa mentalidad... hay mucho machismo, sin embargo hay un rol muy importante de la mujer dentro de la organización, que permite tener mayor fortaleza. Dentro de la Coordinadora Nacional están la: Coordinadora de Desplazados, Inocentes Liberados, La Asociación de Familiares Desaparecidos en Ayacucho, La Organización de Víctimas de Huánuco, La Organización más grande que agrupa a las víctimas de Puno, Las personas desplazadas de Ica, La Asociación de Familias desplazadas en Lima, las mujeres desplazadas de Ica, de Huánuco, mujeres ashánincas... La Coordinadora ha tenido la habilidad de reunir a las mujeres de todas estas organizaciones.

22. Actualmente para ti ¿Cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Lima? Si los conoces, reconoces...

Bueno justamente tenemos algunas discrepancias, a ver... Las organizaciones feministas hablan del desarrollo de la mujer, del empoderamiento pero cuando nosotras hemos trabajado con organizaciones feministas, tenemos una discrepancia en el sentido de que, muchas creen que las víctimas de la violencia política, son pobre gente, que no tienen propuestas... Quizá en algún momento existió, pero ahora estamos en un proceso de avance y ahí va nuestra discusión. Por ejemplo, a ver las mujeres desplazadas de las zonas más alejadas de Huancavelica, tienen que dormir en un hotel de tercera y las que provienen de ONG's tienen que dormir en un hotel tres estrellas... entonces de que aforo hablamos, si en la práctica estamos diciendo que somos diferentes personas y yo lo he vivido, por eso justamente lo dije, porque hace poco tuvimos un Encuentro en Huancavelica y resulta que las víctimas dormían en el hotel Mercurio y las ONG's en el hotel Presidente y el hotel Mercurio no tenía calefacción. No es eso, es la actitud. Entonces yo le dije, las mujeres de CONAMUACAI, no van a dormir ahí... son mujeres dirigentes y no creo que nadie merezca ese trato...o van todas juntas o no... Entonces esto está cambiando, pero en la medida de que tú lo digas... Pero hay un problema también, muchas veces te dicen, es una problemática, no saben gestionar... es un detalle que ellas se detienen... Los logros que hemos obtenido... Entonces se dan cuenta que somos necesarias, entonces lo toman y dicen: Ah... está bien... Justamente hubo un problema con Demus, un problema que yo les dije... a ver por ejemplo, hace tiempo, como 6

meses hubo una audiencia temática, en la Casona de San Marcos, sobre el tema de Mujeres en la Dictadura, bueno elaboramos todas el trabajo, hicimos reuniones, convocamos y fueron muchas ONG's, pero en el momento de dar los testimonios, resulta que hicieron una mesa redonda, y como Gisela Ortiz es del caso de la Cantuta y trabaja el tema de Fujimori, querían ponerla primera o ultima no sé... pero había un orden. Entonces yo dije, yo voy a hablar última y no voy a hablar desde la victimización sino desde mi propuesta política. Trajimos a toda la organización de CONAMUACAI, que costó como cinco mil soles³ eso lo pago Demus con otras ONG's y tuvimos una presentación pública... Pero al momento de editar el video, sacan primero a Gisela y no me sacan a mí, ni la problemática de las mujeres encarceladas. Entonces yo le dije a Demus, tanto trabajo, tanta permanencia, tanto venir a las reuniones, en donde no vino Gisela Ortiz y Uds. consideran porque Gisela está de moda, la problemática de mujeres encarceladas, no se toca, no consigo trabajar, yo así no concibo las cosas... La invisibilización... Y se dieron cuenta y María Isabel, me dijo disculpa. Entonces vuelvan a editar el video y lo quiero ver, porque tenía que ser así. Justamente, muchas de las víctimas, dicen a mí me utilizan, estoy dando mi testimonio para que alguien me entreviste y piensa, que lo van a utilizar. Entonces estaba un poco venida a menos el trabajo de las ONG's, porque muchas veces ellas no acompañan, ellas quieren dirigir y en eso nosotras no estamos de acuerdo. Porque se creen las capacitadas para dar las propuestas... Tú no puedes mandar a las víctimas a un hotel de tercera y yo a uno de primera, esa es una brecha abismal, que obviamente marca. Eso es consecuencia de otras cosas... Con un proyecto que ganamos en Inter. Pares^f, nos dan un curso de inteligencia emocional. Entonces cuando tú hablas del testimonio, siempre te quiebras, nosotras hemos aprendido en avanzar en eso, pero las ONG's te refuerzan ¿Por qué? Porque cuando Gisela Ortiz sale a hablar, entonces viene alguien y la soba, la soba y la soba, en su audiencia temática. Y cuando yo hablé, dije a mí nadie me va a tocar, es que eso me ayuda, me fortalece, mi victimización. Entonces hay cosas que aún permanecen y que algunas personas, como Gisela, no rompe con eso todavía. Nosotros hemos vivido la guerra y nosotros hemos pasado por momentos difíciles y lo seguimos pasando (pausa)... pero creo que procesamos de otra manera. La Asociación Reflexión, es una organización política, es mucho más manejable que los Desplazados o de Familiares de Desaparecidos, por su propuesta política y su visión política. Yo aprendí en el camino a hacer política. Entonces trato, trato de buscar estrategias, de no permanecer y encasillarme en la victimización. Entonces eso también ayuda mucho y bueno... el tema va por ahí también, con las ONG's. Sino nosotras vamos a exponer, no solo el testimonio, sino también una propuesta.

23. Para ti ¿Cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas/ asociaciones de mujeres (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...?)

³ 1,377.34 euros. 1 EUR = 3.63019 Nuevos Soles peruanos.

^f <http://www.interpares.ca/en/who/index.php>

Yo creo que más tiene que ver, con el asunto de contribuir a la fuerza de las mujeres. Creo que, eso cuando pasa por ahí, las personas corrigen, hay dialogo, pueden dar y reconocer que tenemos que hacer protagonismo todas y que eso es lo sustancial y seguramente, yo habría podido decir otras cosas ¿no? pero he visto que hay una capacidad, de querer corregir. Por ejemplo a mí, me ha llamado la directora de Demus, a explicarme las razones, por las cuales había un mal entendido, y eso me parece una actitud positiva. Que Maribel Isabel Cedano haya dicho, está bien Gladys, tienes razón. Significa que están recogiendo, que quizá antes, no lo hayan hecho, pero ahora creo que están en un proceso de decirnos las cosas, con toda la franqueza. Entonces eso ha contribuido a que haya un dialogo abierto.

24. Actualmente ¿Cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar – las asociaciones de mujeres?

El mayor reto para mí es la voluntad política... ese es el máximo reto. En nuestro caso, es también la voluntad política y la estigmatización, cómo hacerle entender a otras personas, que no somos terroristas, que somos víctimas, por pensar diferente. Porque aún ahora en la Base Naval, existen personas, que están 18 años presas inhumanamente, bajo condiciones, no sé cómo decirte el nombre, monstruosas, imagínate que en la Base Naval, dicen que los están enloqueciendo y lo único que piden es solamente, un traslado a otros penales... no piden más. Pero que sin embargo, las personas que hemos vivido, esa carcelería injusta, sabemos cómo se vive ahí y además hace un tiempo a mí me llamaron y me dijeron, un medio de prensa extranjero, Ud. Qué piensa del juicio a Abimael Guzmán y yo le dije, yo lo que pienso, como que he vivido la guerra y como que he estado ocho años encarcelada, que toda persona, merece un juicio justo, nada más y eso pasa, por la parte humana, por saber que nosotros recobramos la libertad, pero que aún hay personas que están presas injustamente, por pensar diferente y que si en algún momento cometieron un error o una equivocación según el Estado, deben de cambiarle las condiciones de vida, es la parte humana de la persona y ese es también el compromiso de la Asociación, que sepan que aún hay gente que continúa aquí, ese es un tema de derechos humanos ¿no? Porque después de 18 años, todavía siguen haciendo ósea... escarnio con la gente. Al final ellos también han pedido disculpas públicas a la sociedad. Hace poco, en una audiencia de la Comisión de la Verdad, Víctor Polay, Peter Cárdenas y otras personas más Olaechea, Gálvez, el propio que secundaba a Abimael Guzmán salieron en un video que dijeron, que pedían disculpas, sin embargo en la Coordinadora de Derechos Humanos, hubo una reunión y dijeron... Gisela Ortiz dijo, yo quiero que se pudran en la cárcel y vamos a hacer un documento para firmarlo y yo fui y le dije, yo no voy a firmar eso, porque yo he vivido una parte y a nadie le deseo lo que yo pase... Ese es también el trabajo que tenemos, que esas personas, que están en la Base Naval, pasen a otros penales, en mejores condiciones... porque no se olvida.

25. Crees ¿Que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres feministas de clase media y en el contexto que estamos?

Yo creo que no, que las ONG's han sido amplias... Creo que no. Percibo que nos decían que son personas dispuestas, a también enfrentar el tema ¿no? No hubo ningún rechazo. Pero yo creo que sí parte de la sociedad todavía continúa. Ósea Alberto Fujimori, pensó que las personas, que estaban presas eran terroristas, yo creo que más te puedo hablar de esta experiencia, porque es mi afectación. Te cuento que hace poco, el domingo estuve viendo una exposición de jóvenes y yo le hablaba del tema del Conflicto Armado como mujer, porque el tema era enfocado hacia el día de la violencia como la mujer, y se paró una chica y me dijo, yo no entiendo porque Ud. compañera de queja de lo que vivió la guerra, si son gajes del oficio, si son cosas que tienen que ver con la guerra del Perú. Ósea aún continúa dentro de la sociedad... unas cosas que... un rechazo, y todas las exposiciones que he hecho yo, normalmente han sido muy bien recibidas. Entendidas como que somos víctimas de la guerra, no como que somos arrepentidas, mujeres que estuvieron en algún momento en algún grupo subversivo, sino que salió... Pero siempre hay una parte ¿no?

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

26. Para ti ¿Cuáles crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres y las asociaciones feministas?

Hay un dialogo abierto y eso es importante, seguir avanzando. Hemos trascendido del desconocimiento y la falta de visibilidad.

27. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres y feministas en Lima?

A parte de la Plataforma que te comenté impulsada por Moncha García Naranjo de la organización de Cedal. Yo creo que no hay espacios en común, más bien nosotros propiciamos. Hay instituciones que propician, pero sí consideran el tema de las mujeres en la guerra. Eso sí... me parece importante aquí y también en otros países. Porque me parece, que es también, como nosotros hacemos el trabajo de sensibilización. Por ejemplo tú vas a una exposición y les parece muy, muy interesante el tema y luego salen otros espacios. Entonces yo creo que también nosotras ayudamos a crear, no solamente esperamos que nos llamen, ni tampoco tenemos ciertas resistencias cuando alguien nos invita, incluso el Estado ¿no? Hay una apertura, hay una disposición.

28. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Sí creo que sí. Para ambas partes estamos abiertas para valorarnos, con los aciertos y no tan aciertos. En ese camino del reconocimiento. Creo también que han contribuido las ONG's de crear espacios y hemos podido nosotras relacionarnos con otros grupos sociales. Pero aún ahora, no se mantiene una como... retroalimentación, hay un problema con las mujeres, a mí me lo han demostrado...

¿Por qué crees que nos cuesta trabajar entre mujeres?

Mira, yo lo que en este tiempo he aprendido, es que a las mujeres les falta desarrollo político. Porque dentro de la Asociación Reflexión, yo me doy cuenta que los hombres son menos detallistas y no se detienen en las cuestiones domésticas y siempre yo dije, pero ¿por qué? Es que tú te preocupas de cosas mínimas y tienes que ver las cosas muy amplias. Entonces eso, es lo que no permite a la mujer: la capacidad de poder interrelacionarse, retroalimentar a las asociaciones... Una pequeña cosa, pero que es tan importante: falta conciencia política, falta trabajo político, desarrollo... Yo te cuento que trabajo con congresistas nacionalistas, y de verdad les falta mucho... que son aliados de nuestras reparaciones. Ósea las apristas, los de Unidad Nacional, los independientes... no tiene tanto acercamiento como con ella y le falta mucho desarrollo político, es lo que yo creo que debe haber en la organización, pero algunas personas porque han vivido la guerra, entienden las cosas de otra forma. No me quieren utilizar para un movimiento político, quieren pedir mi firma. No se imaginan lo riquísimo y lo importante que es tener un desarrollo político, una formación, que va a permitir justamente lo que somos carentes ¿no? Eso, por ejemplo aquí, en mi organización trabajar... con mujeres es más difícil que trabajar con hombres. Los hombres son más políticos, tiene mucha más capacidad de enfrentar el problema... Yo creo que es un gran paso que hay que dar, yo creo que hay un proceso. El hecho de que las mujeres se junten para hablar de la Plataforma Única, es un gran avance.

29. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?

Para mí no existe ahora desconocimiento, todas de alguna manera nos conocemos.

30. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres?

También nosotras participamos en el Colectivo 25 de noviembre, que es un colectivo que propone, la gran marcha del día 25. Participamos el 8 de marzo, en otras actividades de otros grupos sociales. Hacemos exposiciones con diferentes organizaciones, por ejemplo hace poco hemos tenido, el Encuentro de Huancavelica, donde han hablado representantes del Vaso de Leche, Comunidades Campesinas, Comedores, Mujeres Artesanas y nosotros hemos estado ahí de panelistas. Creo que de un tiempo a esta parte, se nos incluye, estamos siendo más visibilizadas. En este año hemos recibido más investigadoras sociales, que en otros años, esa es una muestra de que estamos avanzando, de que el tema está siendo visibilizado, y creo que es también un trabajo desde las bases ¿no?

31. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizan las Organizaciones feministas?

Todas las asociaciones tenemos nuestras redes y espacios y nos invitan y también somos invitadas.

32. ¿Qué espacios utilizan de la ciudad para realizar sus actividades?

Bueno nosotros para hacer algunos eventos o unas actividades, por ejemplo en las universidades, por ejemplo vamos también al Congreso, Instituciones de Derechos Humanos, más estamos

trabajando ahorita con aliados y lo otro es también de tratar de conseguir personas aliadas que no conocen mucho el tema ¿no? Esto es un reto y es un gran atractivo del trabajo, por ejemplo tocar puertas y saber que se van a abrir, estimula al final, es lo que hago diariamente. Por ejemplo, hace poco, hemos conseguido un seminario, que el Ministerio de Trabajo nos dé como afectados contra la violencia, un punto especial en este desarrollo del empleo...Yo viví la guerra, entonces a mí a pesar de mi entereza, entonces mientras, que no se dan las reparaciones, tenemos que conseguir por otros lados y de otras formas y también el tratar el tema, para que se pueda, saber de alguna manera a las personas, que no están en las mismas condiciones que otras ¿no? y sobretodo, afectadas por la violencia, creo que son retos.

33. Crees que las organizaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan ¿Por qué?

Yo creo que hay semejanzas, pero hay cosas que no están terminadas y es eso que nosotras decimos y discutimos en la CONAMUACAI. Yo siento por ejemplo si trabajamos con Demus reconocemos que mucho hablan del tema del lesbianismo y hay cosas que a veces te espantan, inconscientes, porque somos personas digamos, que venimos de un proceso ¿no?, entonces hablar de eso, como que es una mirada mucho más... como sé cómo decir... pero que al final... no nos conecta... entonces dijo diferentes porque tú estás pensando el problema...

¿Pero también pueden ser los propios prejuicios que se tienen a las mujeres que son lesbianas? Yo creo que sí, no hemos avanzado en eso... hay muchas, muchas personas que conservan todavía esas ideas: ¿Por qué vamos hablar de eso? Eso no es nuestro tema y ¿Yo por qué me tengo que juntar con una persona así? Y hay que entender la problemática de la mujer que vivió la guerra, está llena de problemas y problemas que tienen que ser tratados... Pero obviamente aquí no hay, no existe y cuando tú quieres insertar éste tema... Les choca y sientes que no es su tema y su realidad. Hay que saber cómo abordarlos

34. ¿Para ti que tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres y feministas? ¿Por qué?

Creo que principalmente se establecen relaciones de solidaridad, porque tenemos problemas en común que tenemos que visualizar ante la sociedad y que es necesario tratar a ese nivel digamos que político.

35. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo dentro del movimiento de mujeres relaciones de igualdad y reconocimiento o igual el conocimiento...?

Yo pienso que a ver... la primera razón que hay que dar es la igualdad ¿no? Alguien alguna vez dijo, en un seminario que he ido, es que... por ser mujer, te estigmatizan, incluso, según los últimos estudios, de que la mujer tiene menos posibilidades laborales que el hombre y es en todo los ámbitos, me parece. En la dirigencia, es igual ósea, creo que el hombre piensa, no la mujer no, se preocupan de

detalles, de cuestiones domésticas y siempre te relegan ¿no? Creo que, lo primero que tenemos que hacer es apropiarnos de que tenemos un derecho y que deberíamos ser todos iguales ¿no? y creo que en ese sentido, también practicarlo, porque yo puedo pensar de una manera y decirlo pero al final, mi actitud no demuestra esto ¿no?... Ósea la participación en mi organización ha sido de una lucha constante... Imagínate tú, que a veces, el Presidente de la Asociación, me ha dicho, tu pareces un hombre, aunque tú no formes, tú haces las cosas sin... que te consulte, tú te montas seminarios y no se para que te va... entonces un poco, que le muevo el piso... El un poco me quiere parar y me dice eso. Bueno le dije, es tu opinión, pero yo creo que he avanzado mucho y yo muevo seminarios porque quiero aprender y porque cada vez hago cosas más sola... y muchas mujeres vienen acá y dicen Gladys ¿cómo puedes hacer todo eso? Ellas también lo quieren hacer, te das cuenta... Yo creo que todo esto es una actitud frente a las cosas. Porque a mi alguna vez me dijeron, no tienes que hacer esto, esto y esto. La mujer femenina aquí, tienes que dedicarte para comer en el restaurante cocinar y limpiar... Todas esas barreras yo las he ido rompiendo poco a poco ¿no? pero también me he convertido en una cuestión, de que soy un problema para el presidente...

¿Y para otros hombres líderes?

Sí, supongo... pero incluso cuando salimos de las reuniones, ellos caminan adelante y nosotras pero ¿por qué? Ósea es todo ¿no? Entonces este... lo que hacemos nosotras, nos vamos por la otra vereda... Pero ¿Por qué se van por la otra vereda? Y decimos pero ¿Por qué no nos esperan Uds.? Entonces en el camino, hemos aprendido pero nos ha costado mucho camino.

36. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Yo creo que sí. Justamente cuando nosotros viajamos a Comunidades Nativas, hablamos con las mujeres, que aún continúan pensando, de que... ellas siempre tienen que ir atrás del marido, pero nosotras hemos logrado, en base de un modelo. El modelo de mujer que hay acá. Eso permitió que también avance acá y también en la organización. Siempre prevalecía hablamos mucho del tema nativo, mucho de las mujeres que son quechua hablantes. Nosotras vamos al Congreso y siempre Hilaria Supa, que es la representante, de las mujeres quechua hablantes en el Congreso, tenemos una relación muy fuerte. Creo que el tema de las comunidades nativas está muy metido en nuestra cabeza. Creo que es una cuestión de justicia por ellos. Y porque cuando aquí en la organización hacemos una demostración, de que son parte nuestra y hemos aprendido a tratarlos... Ósea de una forma de igual a igual ¿no? Hemos aprendido a ser parte de su lucha, la línea de la organización siempre va por ahí. Por eso, que CONAMACAI, esta organización tiene muchas, digamos zonas del Perú, que son representadas por mujeres y es más cuando nosotras hacemos los encuentros, cada mujer, trae productos naturales de su región y hacemos como una mesa para compartir. Creo que eso son cosas que nos unen mucho. Que sus luchas son las nuestras ¿no? y hemos aprendido a tener confianza, a querernos también.

37. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Yo creo que es un poco difícil todavía. Creo que estamos en un proceso que todavía no madura. Hemos entrado simplemente a un proceso de conocernos, de reconocernos, pero falta esa capacidad de poder... eh intercambiar experiencias, reunirnos en formar de las alianzas. Eso no existe todavía, nos podemos trabajar podemos trabajar algo juntas... Peor falta eso, que todavía no se da.

38. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Para mí lo que me parece un poco difícil, un tema que es... presos políticos y mujeres que han estado presas, por una posición política, por mi cuestión, me cuesta todavía ... y una cuestión que me cuesta asumir, es el tema del... lesbianismo. No soy homofóbica, pero tengo mis diferencias... Creo que también en la forma en que lo quieren tratar, por ejemplo imponer una idea... El tema del lesbianismo no me gusta mucho. Yo creo de debe de haber una forma, una manera más sutil... no lo sé... Y eso me choca mucho. Por ejemplo hace poco nosotras fuimos a un almuerzo, con Demus, donde estaban varias organizaciones: Mujeres artesanas, Mujeres de la Casa de Refugio, Mujeres jueces y todo. Y de repente, una de las representantes de la financiera, entonces las chiquillas, de la Casona de San Marcos, le querían hacer un presente, a la representante de ésta financiera, que es una holandesa, entonces le dieron una vagina de tela, como obsequio... con tela medio incaica así y luego María Ysabel dice: "Compañeras Uds., no se han dado cuenta que no es necesario tener a un hombre, para tener un orgasmo y que podríamos hacer... ¿Uds. han visto ésta vagina? y acá tienen a una florcita, si Uds., se meten el dedo sienten el mismo placer". Entonces es una forma, para mí muy dura. Muy dura y me fui muy rápido, porque no sé... Yo me quería ir ah... y mi amiga también de San Martín, me dijo vamos. Yo he hablado con una amiga que es... psicóloga y trabaja también el tema... pero a mí se me hace muy fuerte, ósea la forma de abordarlo es duro y violento.

39. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde este papel? ¿A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones a los propios movimientos de mujeres?

Yo creo que sería lo mejor hacerlo nosotras mismas, para ir superando ese problema que tenemos, unidos por ejemplo con las compañeras del trabajo del hogar, yo siento que es un tema no sé... medio doméstico... Hay tantos problemas en el país y defender el trato a la trabajadora del hogar... Entiendo que hay discriminación... también... Ver puntos de encuentros, ver cuál sería algo que nos una a todas... No sé...

40. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

¿Se puede construir también a través del asociacionismo de las mujeres y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres asociadas, construir las identidades de las mujeres? Si entendemos como Identidades como:

Yo creo que sí... ¿Por qué? Te dijo por el proceso en el Perú, cuando hicimos la marcha por la defensa de las Comunidades Nativas y todo, lo que pasó en Bagua... Había una gente, no te imaginas... Hasta las monjas era, una cuestión así... automática y había tal cantidad de gente y la

policía, no hace nada, sólo se pararon a un lado de la marcha... y yo creo que hay algo que tendría que unirnos a todas, algo que nos movilice también... Algo que no sé qué... Pero en fin tenemos que verlo, analizarlo y reunirnos para discutirlo, por ejemplo las elecciones que se van dar próximamente...

41. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Ahí vamos... las experiencias que te he contado...

E 5 Transcripción de la entrevista realizada a la Presidenta de la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana (FEMMOCCPAALM), realizada en Lima-Perú, el 1 de diciembre de 2009

I. Datos relativos a la propia Asociación.

1. ¿Este es el nombre actual de la Federación?

Sí el nombre actual. Cuando nos conformamos recién era La Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares de Lima y Callao.

2. ¿Cuándo nace? ¿Cuál es el origen de la asociación?

La Federación se construye en el año 1991, pero los comedores mucho antes... Los Comedores nacen en la década del 78, luego del gran Paro Nacional que hubo y debido a la crisis económica, como una estrategia y una respuesta a la crisis económica, por las que atravesaban las mujeres en ese entonces, con la finalidad de asegurar el alimento, entonces se unen y nacen las Ollas Comunes y posteriormente... ya se van organizando y continúan en ésta estrategia debido a que la crisis no se desaparece sino que se mantiene en nuestro país. Ya en el año 91, deciden esos comedores existentes en todos los distritos de Lima Metropolitana, deciden articularse y convertirse en una Federación, entonces nacen en el 91.

3. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) de la Federación?

Bueno cuando nos constituimos en el año 91, no hemos tenido local, hemos tenido que estar alquilando producto de ayudas, que nos daban tanto las ONG's, Instituciones Públicas o privadas... rotando como el gitano de aquí para allá. Hace cuatro años aproximadamente, gracias a un proyecto que presentamos, a Holanda a través del Padre Jean Brincoln logramos que nos apoyen el proyecto y podamos comprar ésta casa, que al día de hoy ya es un local propio de la Federación.

A nivel de difusión ¿Cuentan con una página web? ¿Tienen algún tfo. De referencia o Correos electrónicos o E-mail?

Bueno nuestra...un poco de repente para comentarte...algunas fortalezas y algunas debilidades, de nuestra organización. Nuestra Organización en Lima, es de una de las más grandes que existe en Lima Metropolitana¹, la más reconocida, contamos con aproximadamente 32,000 mujeres asociadas que están organizadas en 1.300 comedores a nivel de Lima Metropolitana¹. Y una de las dificultades

¹ Lima Metropolitana tiene 41 distritos y una población aproximada de 8 millones de personas siendo la tercera parte de la población del Perú.

que sí hemos tenido como organización, a pesar de las fortalezas que tenemos, ha sido visibilizar lo que nosotros hacemos, un poco la comunicación también... entonces debido a eso...hace dos años aproximadamente con el apoyo de Intermon –Oxfam pudimos elaborar un Plan Comunicacional, dentro del Plan Comunicacional, previmos poder contar con una Página WEB, correo electrónico, los boletines, sacar éstos Boletines que sacamos trimestralmente, donde estamos dando a conocer lo que hacemos, porque el Comedor... si bien es cierto en la década del 78 se constituyó como una estrategia para asegurar la alimentación, en el tiempo.... éste espacio del comedor, le ha servido a la mujer que participa ahí...en un espacio de... convivencia, en un espacio de desarrollo de capacidades, en un espacio de salud mental, porque en ese espacio, las mujeres que son víctimas de violencia, pueden conversar con sus compañeras de lo que les pasa y en forma conjunta pueden desahogarse o en forma conjunta pueden encontrar solución al problema....Por otro lado ya las mujeres...el movimiento de los comedores se ha convertido en un movimiento de mujeres organizadas, en que transversalmente, ya no solamente vemos el tema alimentario sino que estamos viendo temas que van más allá de la alimentación y que tienen que ver con el desarrollo de la calidad de vida de la persona; Entonces vemos temas de salud, temas de los derechos humanos, tema de generación de ingresos, tema de educación....ya cubriendo todo eso....nosotros tenemos que visibilizar, porque la mayoría de la gente piensa que el comedor ah alimentación...son cocineras y no ven nosotros nos hemos convertido en un gran capital social, que ha sido sostén de los diferentes gobiernos de turno en época de crisis; por ejemplo en nuestro país cuando hubo la crisis del Cólera ¿Quiénes estuvieron allí para afrontar esa crisis del Cólera? Las mujeres organizadas, nuestras promotoras de salud, fueron las que apoyaron al Gobierno para hacer las campañas del Cólera en forma gratuita...ahora que están con la alfabetización ¿Quiénes apoyan? Nuestras líderes educadoras que salen de nuestra escuela, ahí están también, en lo que es el tema de los Derechos Humanos, en el tema de violencia, en el tema de igualdad de oportunidades, en el tema de abuso sexual infantil... ¿Quiénes están ahí apoyando gratuitamente? Las mujeres de los Comedores que han desarrollado capacidades, en el tema de promotoras defensoras que trabajan en la Defensorías Comunales y entonces prestan un servicio a la Comunidad gratuito. Todas esas cosas que hacemos, la gente no lo sabe , entonces es una gran debilidad que tenemos nosotros para visibilizarlo...y cuando se trata de hablar por ejemplo, ahorita.... que están con el Gobierno de Alan García, que producto de la descentralización trae como consecuencia transferencia de los programas sociales a los Gobiernos locales y también en el contexto de la Reforma del Estado; entonces se atacan los programas sociales, porque se dicen que no han sido eh productivos, que no han habido resultados, que hay mucha desnutrición, por lo tanto los Comedores Populares no han apoyado a combatir la desnutrición. Entonces nosotros les preguntamos ¿acaso los Comedores nos creamos para combatir la desnutrición? ¿Ese fue nuestro objetivo? ¿O es la responsabilidad de nosotros de combatir la desnutrición o del Estado?...y entonces con ese criterio de ellos no visibilizando las otras cosas que hacemos, entonces dicen... hay que reducir el presupuesto, hay que recortarles o hay que desaparecerlos. A nosotros nos falta visibilizar el capital social que somos y los otros aportes que damos, los valores agregados que damos al Estado y que no se ha reconocido... como agentes transformadoras del cambio social...

Has comentado que los orígenes son del año 78 a partir del gran Paro Nacional que fue histórico en Lima y que surgieron Comedores Populares como alternativa a la crisis en lugares estratégicos de pobreza o extrema pobreza ¿En qué municipios o en qué contextos salieron y surgieron?

Bueno como te explique son iniciativas propias, los comedores autogestionarios que están dentro de nuestra organización, no fueron creados por ningún Gobierno. Fueron iniciativas y estrategias de las mismas mujeres que por la necesidad vieron como una opción agruparse y hacerse sus Ollas Comunes. Lo que muchas veces hacen acá cuando hacen los Paros, hacen las ollas comunes...igualito se iniciaron así con sus propias aportaciones, una aportaba una olla, otra aportaba sus tinas... todo porque no había una implementación...cocinaban hasta con leña y después poco a poco ya han ido perfeccionándose durante el tiempo ha ido convirtiéndose a lo que son ahora los Comedores Populares.

4. ¿Cuál es el ámbito geográfico de actuación que tienen?

Contamos con aproximadamente 32,000 mujeres asociadas que están organizadas en 1.300 comedores a nivel de Lima Metropolitana.

5. En el transcurso del tiempo han ido evolucionado, si bien es cierto que siguen trabajando el tema de la supervivencia a través de los Comedores Populares también los objetivos y la finalidad de la asociación también ha ido transformándose. Y ahora el objetivo de Uds. es visibilizar todo el trabajo andado y que todo lo que queda aún por andar

Así es.

**6. ¿Existen personas remuneradas por un trabajo continuo dentro de la asociación?
¿Cuántas?**

7. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en la Federación?

Aquí en la Organización, el dirigente no percibe ninguna remuneración, el trabajo que hacemos es por vocación social eh no ha sido fácil. Particularmente de mi experiencia te lo dijo, no es fácil porque tu dejas le robas el tiempo a tu familia, porque el trabajo dirigenal es muy sacrificado, tenemos que estar por lo menos acá por lo menos en la Federación de Lima, estamos todos los días desde las 10,30 hasta las 7- 8 de la noche, a veces nos quedamos hasta más...entonces estamos dejando nuestro hogar, nuestros hijos, el tiempo que podemos compartir con ellos y que nos reclaman ¿no? Pero bueno asumimos eh es el compromiso que asumimos, es un voluntariado, no tenemos ninguna remuneración de ningún tipo.

¿Y cómo económicamente te sustentas? Disculpa no debí de hacerte esa pregunta...es una pregunta personal...pero trabajo gratuito...

Yo entiendo lo que tú dices porque muchos se preguntan, muchos cuando hablamos en la calle, muchos nos dicen peleamos porque nos pagan, porque no creen que nosotros hacemos el trabajo gratis porque es difícil entenderlo, como tú dices... pero en un principio cuando nosotros hacíamos nuestro trabajo voluntariado, era por ratos, pudimos compaginar con nuestro trabajo con todo. La situación del dirigente también ha ido cambiando, por ejemplo cuando recién me inicié, mis hijos estaban pequeños... yo no podía dedicarme a tiempo completo por la organización, lo hacía en mis ratitos libres y compartía con mi trabajo, con mis hijos y todo...ahorita mis hijos ya crecieron, ya mis hijos están grandes, mis hijos trabajan, estudian se valen por ellos mismos y ellos más bien me ayudan a mí. Entonces yo puedo dedicarme mi tiempo y con el trabajo que me dan, con el apoyo que me dan, con el trabajo de mi esposo, puedo dedicarme un tiempo más exclusivo... y satisfacer....me siento...haciendo un trabajo social, me siento útil, me siento bien, hago lo que quiero, entonces lo complemento también con las cosas que hago diariamente.

Desde el enfoque del trabajo una persona que trabajo en un sindicato recibe una remuneración... el aporte de las mujeres muchas veces no se visibiliza, se desvalora, el tener un remuneración económica por el trabajo que se realiza, como pueden ser en un sindicato... ¿Por qué no en una Federación?

Justamente el día primero de junio de éste año (2009) tuvimos un....nosotros también tenemos trabajo documentado porque...el Gobierno estaba haciendo una campaña de desprestigio a los Programa Sociales en el entendido que el Programa Social como de los Comedores Populares, no había cumplido con los objetivos trazados y por lo tanto, habría que recortar el presupuesto. Entonces el Programa Social de éste año 2009, nos había sido quitado el presupuesto y habían tapado un fondo de contingencia, por lo tanto nosotros, hemos elaborado...y eso se hizo debido a una investigación que hizo el Gobierno no. ¿Entonces nosotros que cosa hemos hecho? hemos avalado, también hemos hecho una investigación por parte de la organización, y lo hemos plasmado es éste libro que lo hicimos público en el Congreso de la República...y acá estamos nosotros haciendo visible, el rol y aporte de los Comedores Populares en el ejercicio de la Ciudadanía y Seguridad Alimentaría. Entonces le planteamos a ellos ¿Cuál es el aporte social que da la organización? que ahí sí que ver con todo lo que te comentaba, las promotoras de salud, el tema de seguridad alimentaria, el tema de generación de ingresos....todas esas cosas y cuál era el aporte económico. En el Programa Social... el Estado no nos cubre al 100%, solamente de acuerdo a la Ley El Estado debe subsidiarnos con 65 % de plato servido. Sin embargo el Estado sólo nos da el 19% y el 81% lo ponemos nosotros las mujeres de los Comedores Populares con nuestro aporte que pagamos el sol cincuenta diariamente.

¿Y con el trabajo gratuito?

Más el trabajo gratuito, más el local, más el agua, todo el trabajo, la luz...todos los valores agregados. El gobierno no puede decir quiero cerrar los Comedores, porque ellos no los mantiene, los Comedores no son de ellos, no los han creado... simplemente nos da un apoyo, que acuerdo con la Ley que dice que tienen que subsidiar es la Ley 25307 y que es un apoyo que no es lo que

dice la Ley. Todo esto hizo posible que la ministra reconozca públicamente el rol y aporte del trabajo de las organizaciones de las mujeres y que nos devuelvan nuestro presupuesto que nos habían quitado del programa. Hoy en día podemos contar con el presupuesto ya asegurado, y lo que estamos discutiendo es, solamente el aumento porque todavía no se cumple como debería ser ¿no? Cuando los Comedores nacen en la década del 78, nacemos como Ollas Comunes, completamente autogestionarios, entonces ha sido el 77, el 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 que estábamos en el Primer Gobierno de Alan García, entonces ahí Alan García creo los Clubs de Madres, que son Comedores Populares que nacen como cocinas que tienen tres áreas talleres productivos, los Wawa Wasis² y comedores Populares. Entonces cuando crea éstos comedores, él los crea con un subsidio económico, los crea y ya les da un cheque, les da financiamiento. Entonces lo que ya existíamos desde la década del 78 que ya éramos un gran número, no nos da ese subsidio, nosotros le pedimos que nos apoyen a todos por iguales. Entonces la condición que él nos pone es que nos dejáramos de llamar Comedores Autogestionarios que nos pasáramos a llamar Club de Madres, como él lo estaba creando. Nosotros no aceptamos porque decidimos mantener nuestra autonomía. Nosotros no queríamos ser Comedores del Gobierno, sino Comedores Autónomos, mantener nuestra independencia. Entonces como ya no optamos por cambiamos el nombre, entonces él ya no nos dio ese subsidio. Entonces solamente crea sus comedores, les da el subsidio económico y entonces aparecen dos comedores, unos que eran Club de Madres comedores con subsidio y otros que éramos nosotros que no teníamos subsidio. Así hemos seguido el 88, 89 el 90 ¿no? Como 11 años nosotros autogestionarios. Entonces nosotras mismas con las capacidades que ya habíamos desarrollado elaboramos un proyecto de Ley para presentarlo al Congreso en el que solicitábamos que el Estado nos apoye, subsidiara a los Comedores Populares. Buenos hicimos lobbying en el Congreso con los congresistas, presentamos el proyecto, con garantías, millones y millones de cartas al Congreso y haciendo coincidencia y haciendo lobbying que por votos, el proyecto se discuta en el Congreso y se apruebe como una Ley. Cuando se aprueba la Ley 25307 en el año 90-91, esa Ley obliga al Estado que nos subsidie a los Comedores Populares con el 65% de la ración que nosotras aportamos. No obstante, fíjate el tiempo transcurrido 91 hasta el 2009 que estamos... ya son 18 años, el Gobierno no ha cumplido con lo que dice ésta Norma, a la actualidad, cuando se dio desde un inicio, nos han cubierto solamente el 14%-15% en épocas de contexto electoral ha llegado hasta el 20% y en la actualidad estamos en el 19%. Entonces nosotros hemos hecho inclusive una demanda al MEF por incumplimiento.

¿Qué es el MEF?

² Los Wawa Wasis brindan atención integral a niñas y niños menores de cuatro años, hijos e hijas de madres que trabajan o estudian, particularmente aquellos en situación de riesgo y en condición de pobreza o extrema pobreza. Los Wawa Wasi ofrecen el servicio de cuidado diurno de lunes a viernes, durante los doce meses del año de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Fuente: http://www.unicef.org/peru/spanish/peru_np_2009_convenio_wawawasi.pdf

Revisada el 8 de marzo de 2010.

Al Ministerio de Economía y Finanzas, porque él es el que da el presupuesto, se le ha demandado por el incumplimiento de la norma. Pero ¿qué nos han dicho? nos han dicho que el aumento del 65% es progresivo, por lo tanto, entonces pueden ir gradualmente aumentando...han pasado 18 años y no nos han aumentado nada ya...es en esa situación la que estamos. En el año 2001, en la época de Fujimori, crea otra organización de Comedores Populares, que es la Coordinadora Nacional. Entonces en la actualidad existen tres tipos de organizaciones: dos organizaciones que son las del Gobierno, creadas en contexto electoral y nosotros que nos hemos mantenido siempre durante desde los 28 años que tenemos vida en los Comedores Populares Autogestionarios siempre autonomía, siempre independiente, creadas por nosotras mismas, no con otros objetivos....mientras que esos comedores creados por el Gobierno de turno, no se han convertido en un movimiento de mujeres, sino que simplemente son comedores populares que dan comidas....entonces no han crecido... nosotros sí que tenemos otro recorrido. Es el reconocimiento y el empoderamiento que nos da, frente a los organismos e instituciones que ya reconocen, tanto nacional como internacional, nuestra labor ha trascendido y es reconocida en Canadá, en Holanda, donde tenemos éste proyecto que nos apoya, en España en varios países ¿no? Inclusive en Canadá se ha instalado éste modelo de Comedor y han hecho allá las Cocinas de Quebec nosotras hemos ido a dar nuestra experiencia y hemos ido.

¿Y con Toledo no creo ningún Comedor? Te lo comento ¿por qué cronológicamente han ido creando los gobiernos de turno?

Tuvo muchas dificultades pero nosotras reconocemos que fue un presidente muy abierto con las organizaciones, muy aperturado al dialogo, trabajo con las tres organizaciones muy bien y no hemos tenido necesidad de salir a incidir en algo, a reclamar algún derecho, de hecho porque siempre reconoció nuestro trabajo, no podemos quejarnos.

8. ¿Con que frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu Federación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)

Básicamente nosotros acá en la Junta Directiva está conformada por 12 personas, cada una representa un distrito de Lima metropolitana y nos reunimos, de acuerdo a los estatutos sería dos veces al mes, pero cuando es necesario la veces que sean necesario. Con nuestras bases, de acuerdo al Estatuto cada tres meses, también en Lima Metropolitana son las asambleas ordinarias. También están las asambleas extraordinarias que las podemos hacer en cualquier momento.

9. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Sí este... nosotros articulamos como te estoy comentando, todo el trabajo que hacemos no solamente la alimentación, sino tiene que ver con el enfoque de los derechos, con el enfoque de la igualdad de género, con el enfoque de equidad, entonces de obligado. Participamos en todas las redes con organizaciones e instituciones que existen, que de repente tenemos cosas afines que trabajar, con objetivos comunes para crear también Plataformas de demanda, ¿no? Para hacer

incidencia. Por ejemplo, estamos participando en la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, de la cual somos parte del Comité Ejecutivo, trabajamos lo que es Foro, Región Lima en salud, Foro Región Lima, aquí tenemos la Presidencia, estamos en la Plataforma de los Derechos Humanos, somos parte del Comité Ejecutivo, estamos en la Conferencia Regional de Desarrollo Social, en el Plan de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de la Mujer, se ha hecho una mesa de dialogo, donde se ha hecho un plan de igualdad de oportunidades donde han participado todas las organizaciones públicas y privadas, que ya está aprobado el Plan de Igualdad. Entonces en todos los espacios que puedan existir estamos siempre ahí con las mismas secretarías participando y aportando con nuestras propuestas. Porque uno de los lemas que nosotros hemos construido y es que desde un primer momento, y lo hacen las otras organizaciones, es salir a reclamar pero nosotros hemos hecho una historia ya, en una de las grandes marchas que hicimos en la década del 80 más o menos, en las que presentamos...nuestro lema es protesta con propuesta, entonces ya hemos pasado de la protesta a la propuesta. Entonces nosotras elaboramos en todos los ejes que desarrollamos, si es en el eje de la salud, que tenemos que ver con el tema de salud integral, en tuberculosis...en el tema que sea...elaboramos propuestas como organización y nuestras dirigentas en los espacios donde participan, ahí están nuestras propuestas promocionando, apoyando, porque las propuestas por las que trabajamos no solamente para el bienestar de nuestras afiliadas, sino también de la comunidad en sí.

Al participar en Plataformas más grandes también están incidiendo en espacios de la sociedad más amplios...

En hacer propuestas y otras de las estrategias que también hemos desarrollado ahorita que estamos en el contexto, los Presupuestos Participativos a niveles locales, acá nosotras trabajamos con nuestras dirigentas distritales, hacemos banquitos de proyectos, en base a sus planes de desarrollo concertado de sus distritos, elaboramos proyectos para nuestras dirigentas. Cuando se dan los presupuestos participativos en los distritos, ellas participan también con sus proyectos que tiene que ver con el tema de equidad de género, con el tema de violencia...todas éstas cosas y muchas veces gana los proyectos y ellas mismas coordinan y lanzan a otras organizaciones que lo ejecutan. Entonces hay mucha capacidad en el desarrollo de gestión y muchas redes.

2. Datos relativos a las socias.

10. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

En el movimiento de mujeres el 99% somos mujeres ¿no? Socias, pero en cuanto al sector que atendemos, atendemos también a familias por lo tanto hay hombres que atendemos y hay porcentaje muy reducido de socios que son hombres ¿no? De mujeres asociadas somos 32,500. Tenemos 1300 comedores, un promedio de 25 asociadas por comedor, sale el promedio de 32,500.

11. ¿Hay diferentes generaciones de edades? O se puede decir que hay un perfil de mujeres asociadas de unas edades media... Más o menos ¿cuál es la edad media de las asociadas?

Te explico justamente cuando te comentaba que el Gobierno hace, que los comedores no han logrado disminuir las cifras de desnutrición, ese no fue nuestro objetivo cuando nos creamos. Nuestra Población no son niños, nuestra población son familias, hay una diversidad de edades. Tenemos niños, tenemos madres adolescentes, tenemos personas adultas, adultas en riesgo...tenemos todos los niveles de edad...son familias a las que atendemos.

12. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Soy la presidenta de la Federación de Lima Metropolitana.

13. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?

Mira nosotras acá en la Federación, no tenemos un horario, yo por ejemplo como mi función es representar a la organización en los espacios. Tenemos reuniones a las 8-9 de la mañana y salgo de mi casa desde temprano hasta la noche. Normalmente estamos en el horario que atiende aquí el personal de 11 a 18 horas. Pero mayormente las dirigentas estamos en la calle, no tenemos un horario, pero es así todo el día.

14. ¿Y con respecto a la conciliación con la vida personal, familiar...cómo concilia la dirigente? ¿Vives sola en compañía?

No ha sido fácil para nada, para ninguna de mis compañeras ni para mí...que hemos sido... uno de los requisitos que nos piden para ser dirigente de Lima Metropolitana, es haber tenido la experiencia dirigenal en otros rangos inferiores. Puedes haber sido dirigente en un comedor, haber sido dirigente en una zona, haber sido dirigente en un distrito y con esa experiencia, ya podemos haber venido acá a Lima. Pero ser dirigente de Lima Metropolitana es completamente diferente, es diferente a otros niveles inferiores, son más que momentitos, por ratos que tú le puedes dedicar... mientras estamos acá casi a tiempo completo, nos resulta imposible hacerles entender a nuestras familias, en mi caso por ejemplo mi hija me dice "mami tanto has estudiado, has dejado trabajo todo y ahora paras ahí en tus cerros" ya ni te vemos, ni almorzamos contigo, a veces llegas y estamos durmiendo o viceversa o salgo temprano incluso sábado o domingos....Entonces ¿qué paso? Pero había que hacerle entender que hago lo que me gusta, y que en la vida no es sólo es recibir sino también tenemos que darnos a la Comunidad. Donde yo ya la he involucrado un poco en la organización, para que venga para que vea lo que hacemos, ya entendió que hago lo que me gusta. Ya con sus amigos lo comenta, mi mamá hace esto, mi mamá hace lo otro y ya como que lo siente, ya más suyo. Con mi esposo también no ha sido fácil, pero lo ha logrado entender y lo deja a mi criterio...Particularmente yo soy una profesional que entró a los Comedores, por enfermedad, yo me dedicaba a mi casa y a mi profesión....tenía un trabajo....yo tenía un concepto equivocado de la organización, ya de los que eran los comedores, de repente el concepto que tienen muchos ¿no?... de la gente que va a los comedores, que son gente ociosa que va a comer, que ven la televisión y

que van a comer la comida y que no hacen nada...tenía esos conceptos pero....por razones de enfermedad... entré al comedor popular y luego ahí aprendí a conocer a las personas, a valorar el trabajo que hacen, a quedarme poco a poco y aquí estoy trabajando conjuntamente ¿no? Hago lo que me gusta.

¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Vivo con mi marido y mis hijos.

15. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

No.

16. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Soy abogada de profesión. Yo he criado a mis hijos sola, soy madre soltera. Mi compromiso que tengo ahora es mi segundo compromiso. Pero gracias al comedor, también yo he podido estudiar, yo he estudiado con mis niños pequeños...y compartíamos con los comedores, con todo...he podido haberme hecho una profesional, trabajar, criar de mis hijos...ahora tengo mi segundo compromiso, que me apoya, mis hijos ya crecieron, trabajan, estudian...entonces ya puedo yo darme este tiempo...porque de no ser así tampoco me hubiera hecho posible...ya mi hijo tiene 26 años mi hija tiene 23 años. Ambos estudian y trabajan.

17. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Lo que sí aprovecho en el día a día que estamos con las compañeras, a veces sacan un caso o algún problema de índole legal que se encuentra por ahí...entonces como saben acuden a mí entonces la puedo atender, les cobro muy económico.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

18. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervenís?

En los comedores en la Seguridad Alimentaria, lo vemos más nacional....nosotros no solamente vemos que las señoras tengan un plato de comida, sino que esos víveres...que nos dan en el programa, también tiene que ver con la compra de los productores...la producción nacional también, consumir productos nacionales, para que el productor nacional también pueda crecer, el entorno nacional también pueda generar...ver la problemática de la producción con la alimentación y hábitos de consumo, de lo que es acá la producción nacional.

19. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

Mira ahorita que estamos en éste contexto es la... población vulnerable, personas que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, porque este es nuestro público que atendemos. Sin embargo el Gobierno, ahorita que esta la transferencia, que se va a transferir este programa a los Gobiernos Locales, ellos están haciendo, el tema del Registro Único de Beneficiarios, en el cual se

están identificando, quiénes van a ser los beneficiarios y quiénes no....y entonces ellos aplican una ficha, en la cual ellos van a decir quien es pobre y quien no es pobre, y en esa ficha para ellos es pobre aquel que no tiene servicios básicos, el que no tiene casa, no tiene agua, ni luz, ese es pobre, pero el que tiene casa, tiene luz y agua ese no es pobre...Entonces les decimos eso no es así nosotros tenemos otros indicadores y otros criterios para medir la pobreza. Porque ahorita en Lima hay un 25% si no me equivoco, de déficit calórico, y eso significa que hay gente que tiene casa, tiene todo...la gente se ha empobrecido.... pero no tiene para comer, porque no hay trabajo, y esa gente es pobre porque no va a comer la casa, no va a comer su televisión que tiene, y que lo pudo comprar en su tiempo cuando antes tenía un trabajo estable y que ahora no lo tiene...Porque ahorita el Gobierno crea trabajo pero es trabajo temporal, entonces las brechas entre la pobreza y la pobreza extrema, es muy corta y es movable, porque si yo tengo trabajo éstos dos meses paso de ser de extremo pobre a pobre, porque por lo menos tengo un trabajo....pero de acá de dos meses, tres meses pierdo el trabajo y otra vez paso a ser extremo pobre. Entonces la vulnerabilidad es una frontera que son transitadas continuamente....por eso de personas excluidas....Nosotros tenemos casos sociales en el Comedor, atendemos casos sociales y esos casos sociales son las personas que no tienen ni siquiera para pagar el sol cincuenta³ que cuesta el menú y le damos el menú gratuitamente, pero éstos casos que suceden no son perennes. De repente esa persona perdió el trabajo, perdió todo, pide el apoyo social al Comedor, y nosotros con el acuerdo de la Asamblea, decidimos atenderlo gratuitamente por dos meses. Entonces esa persona consigue un trabajo y deja el caso social para dar cobertura a otro a su vez, que está en la situación que él estuvo. Entonces estamos así continuamente variando. Entonces el Gobierno cuando ve a gente, por ejemplo mi persona dentro del Comedor, para el Gobierno es una filtración, dice el Estado está invirtiendo en gente que no debe de estar en el Comedor. Por lo tanto tenemos que focalizar, estas personas no deben de estar en el Comedor. Nosotros lo que decimos es que tenemos que diferenciar, lo que es el Programa de Comedor y lo que es la Organización, que es completamente diferente. Porque el Programa puede definir quién es beneficiario del Programa, pero la Organización decide quien es socia de la organización. Y en la Organización tenemos diferentes tipos de socias. Yo soy socia del Comedor, soy socia de la organización, pero no soy beneficiaria del Programa, no como ahí. Pero soy socia del comedor ¿por qué? Porque estoy haciendo un trabajo social que revierto en la organización. Entonces eso hay que diferenciarlo, el que no conoce cómo es la organización, va a pensar que hay una filtración. Por otro lado en el Comedor atendemos dos tipos de público, la gente pobre extrema y la gente pobre, que por lo menos tiene para pagar el sol cincuenta, y como te explicaba que el Estado solamente aporta el 20% de la ración. Entonces quien aporta el 80%, la gente pobre con su sol cincuenta que paga. Si no fuera con ese aporte nosotros no podíamos llegar a esa gente de extrema pobreza. Es decir esa gente pobre sirve de bisagra entre el Estado ¿no? Para que ese, ese 20% que da el Estado llegue a la gente de extrema pobreza. Sin la ayuda de estas personas no podría llegar, porque si el Estado nos da a nosotros arroz, ese arroz con qué se cocina, nos da menestra...se cocina solo....no....si el estado le da eso a la gente de extrema pobreza,

³ El cambio de moneda equivale un euro a cuatro soles.

la gente de extrema pobreza que no tiene, no lo podría ni preparar, ni comer, ni nada. La gente pobre, que está y que pone el sol cincuenta, con esa cantidad podemos comprar el gas, pagar el agua, pagar la luz, comprar los condimentos para hacer los aderezos y todas esas cosas. Y el valor agregado que la gente gratuitamente, también está cocinando ahí, prestando sus servicios de cocinera. Entonces nosotros les decimos no son infiltradas, son las ayudan y les dan sostenibilidad al programa, sin esa gente el programa no sería sostenible, porque Uds., nos dan solamente el 20%. Ahora si Uds. no quieren que esa gente, que salga, perfecto, entonces Uds. tendrían que aumentarnos al 100% para que el menú pueda salir como está saliendo. Entonces ellos dicen....que están invirtiendo 100,000 nuevos soles demás en la gente infiltrada, para ahorrarse esos 100,000 sale la gente y ellos tendrían que invertir 80 veces más, el 80%...entonces no hay ningún recurso que el Estado está invirtiendo mal, eso es ahora nuestro discurso...ellos no aportan el 100% que no hay infiltración sino gente que le da sostenibilidad a los programas, hay que hacer entender ¿cuál es la estructura de la organización?, ¿cuál es el aporte de la organización? para que ellos lo entiendan. Entonces ahí incido nuevamente que nosotros tenemos debilidad en visibilizar esto, por eso estamos sacando todos los libros, páginas web, boletines....y si tenemos dificultad todavía para llegar a los medios de comunicación, porque lamentablemente los medios de comunicación acá en nuestro país solamente quieren ver sensacionalismo, estos temas no les resulta atractivo para ellos... no les resulta atractivo...pero si salimos a la calle, hacemos escándalo, rompemos lunas....ahí vienen y nos cubren y nosotros no acostumbramos a hacer ese tipo de marchas, nosotras hacemos una marcha con propuestas siempre bajo el brazo, y después, incidimos...pero gracias a Dios si hemos encontrado espacios de diálogo, donde hemos hecho un camino, a base de esfuerzo, a base de esfuerzo de diálogo, estamos logrando los resultados concretos, porque estamos llegando a acuerdos con el Ministerio de la Mujer ¿no?

20. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

Nuestra formación cuenta con una Escuela de líderes, la Escuela Amanda Suárez Barreto, en la cual en esa Escuela tiene dos objetivos concretos, el primero es capacitar a las dirigentas de los niveles inferiores, para hacerles un acompañamiento durante su gestión, para que hagan una buena gestión. En ese año se les capacita en temas de contexto, para que ellas estén al día y puedan también en los espacios donde participan, puedan... también mantener el discurso de la organización también ¿no? Y conozcan también lo que está pasando cada día. También se les desarrolla capacidades en los temas de educación, en salud, en generación de ingresos...y el otro objetivo de la Escuela es a las mejores dirigentas, que salen de las promociones de abajo, se les hace como, una capacitación más especial, más avanzada, porque la finalidad es que como nosotros tenemos 32,000 mujeres y la Escuela no es suficiente para llegar a éstas 32,000 mujeres, entonces éste equipo que se forma de un nivel más avanzado, son las que se encargan de hacer las réplicas en los distritos, es decir... todo lo aprendido lo van practicando en pequeños micro talleres que van difundiendo también el desarrollo de las capacidades ¿no? Con diferentes temas. La Escuela está en nuestra sede.

¿Y trabajan temas de empoderamiento también?

Todos esos temas, el tema de violencia contra las mujeres, te explicaba, por ejemplo nosotros tenemos por ejemplo dentro de lo que es la Junta Directiva, tenemos la Secretaria de Salud, la Secretaria de Derechos Humanos, la Secretaria de Alimentación, la Secretaría de Gestión, la Secretaría de Educación...entonces cada Secretaría son trabajan, son órganos en línea. ¿A qué le llamamos órgano de línea? Las Juntas Distritales también hay los mismos cargos, en las Juntas Directivas Zonales, también hay los mismos cargos, en la Junta Directiva de los Comedores, también hay los mismos cargos. Entonces desde acá desde Lima-Metropolitana damos los mandamientos...entonces puedo decirte que la Secretaria de salud, que va a trabajar algo ¿con quién trabaja? Con la secretaria de salud del distrito, con la secretaria de salud de la zona, con la secretaria de salud de los comedores. Entonces de esta manera se hace una cadena y lo que se trabaja acá, llega hasta abajo, por eso nos ponemos en una pirámide, ir hasta abajo. Por ejemplo acabamos de hacer convenios con universidades ¿no? Acabamos de hacer un convenio con la Universidad César Vallejo, con la Escuela de Enfermeras. Y ahí ¿por qué hemos hecho un convenio? Hemos hecho un curso intensivo de primeros auxilios, con todas las secretarías de salud de los diferentes los niveles, por cuatro meses, en los cuales se les ha enseñado todo, todo lo básico lo que es primeros auxilios. Se acaban de graduar han terminado, un grupo de 55 mujeres, secretarías promotoras de salud, se han graduado, han recibido su certificado de la Universidad. Y eso que han aprendido ellas lo llevan a revertirlo a sus ámbitos territoriales donde ellas trabajan. Ahorita tenemos también convenio con UNICEF, por ejemplo con la Secretaria de Derechos Humanos que ¿Cuál es la meta que se plantean, cuáles son los discursos? Son las Defensorías Comunitarias ¿Qué son las Defensorías Comunitarias? Hemos implementado una Defensoría Comunitaria en cada distrito. Una Defensoría Comunitaria es un patio que brinda una atención ¿no? Para la promoción, para defensa de los derechos de los niños, adolescentes y la violencia familiar. Entonces para que atiendan éstos espacios nosotras tenemos que capacitar a las promotoras defensoras, entonces igual con un convenio con UNICEF y con el Mindes⁴ hemos capacitado a otro gran grupo de promotoras, el año pasado a 40 y éste año 40 más, en todos éstos temas de alimentos, violencia, tenencia, régimen de visitas....para que ellas puedan dar un servicio de calidad en éstas defensorías... y justamente, acá los trípticos como tú vas a ver, está el tema del maltrato y violencia sexual infantil, porque nosotras tenemos una población de niños también, acá están las defensorías que estamos construyendo en Carabaillo, El Agustino, Villa, en éstos sitios...los nombres de las Defensorías, los lugares donde atienden y los horarios de atención. Nosotras salimos a los mercados, estamos haciendo ahorita una promoción, una campaña, de sensibilización contra el maltrato del niño, con el abuso sexual del niño y promocionando las Defensorías, los servicios que van a dar, para que ellos puedan acudir cuando tengan un problema de ésta naturaleza. Entonces para eso, hemos capacitado a todas las formadoras-capacitadoras, el día viernes es la graduación, se van a graduar...y las equipamos, abajo están los mobiliarios. Nosotros una vez que las capacitamos, hacemos el trámite en el Ministerio de la Mujer, para que le den la

⁴ Ministerio de la Mujer.

acreditación en la Defensoría y pueda funcionar y las implementamos. Les damos su escritorio, su armario, su equipo todo para que puedan ellas directamente ponerse a trabajar. Entonces ese es otro de los temas de los discursos que trabajamos.

¿Trabajan con las escuelas?

Hay Defensorías Parroquiales, Defensorías que están en la Parroquia, hay Defensorías Escolares, las que están en los colegios, hay Defensorías que están en los Municipios y hay Defensorías Comunitarias, que están en la Comunidad, porque están atendidas por las personas de la Comunidad, que es una labor social, que no perciben nada tampoco. Esto es lo que hacemos en los Derechos Humanos.

En el tema de salud, ya te explique que también tenemos el tema de ver todo esto. En el tema de Generación de Ingresos por ejemplo, la secretaria de Generación de Ingresos, está viendo como la mujer, no se queda solamente en el Comedor, sino esas capacidades que han desarrollado que ellas puedan implementarlas y generar sus propios recursos y que puedan sentirse útil en su hogar, están contribuyendo también con la economía del hogar y que al mejorar su calidad de vida, a través de la generación de ingresos, puedan también dejar el comedor y enrumbarse a otro lado ¿no?

¿Es un espacio puente?

Así es a otros espacios...entonces ya tenemos una serie de experiencias productivas o una serie de experiencias productivas, una serie de experiencias exitosas...tenemos ya en los Comedores: Panaderías, tenemos tiendas, tenemos grifos⁵, tenemos fábricas de fideos, hay mini huertos, hay crianza de cuyes...hay experiencias exitosas...

¿Qué además sean proveedoras a los Comedores Populares? ¿No?

Hay comedores que brindan servicios alimentarios y cuando nosotros no somos solventes, ellos nos abastecen a nosotros...y ellos también se abastecen también hacen bufets, hacen tortas, ya tienen su propia experiencia productiva....sigan creciendo...entonces para ellos nosotros también tenemos que darle capacitaciones, en marketing en todas esas cosas...en manejos de costos hay que darle...sensibilizar también a las otras compañías, que todavía no han entrado en eso, para que incursionen en eso ¿no?. En el tema de alimentación, también hay que capacitarlas, en lo que es menú balanceado para...si tú haces una diferenciación, como antes te comentaba existen tres tipos de organizaciones, si tú haces una diferenciación del menú que preparamos los comedores autogestionarios, con el menú que preparan el Club de Madres o la Coordinadora Nacional, tú vas a ver que hay una diferencia abismal, ¿por qué razón? Porque ellas se quedaron en comedores y cocinan lo que pueden cocinar cualquier mujer en una casa...lo que cocinamos nosotros... es un menú nutritivo, balanceado a bajo costo. Cada menú que nosotros preparamos, ese menú está conteniendo los carbohidratos, las calorías, los hierros, las grasas...que el cuerpo humano debe consumir diariamente ¿por qué? Porque nuestra Secretaría de...Alimentación, se está capacitando

⁵ Grifos se llama en Perú a las gasolineras.

constantemente en lo que son: tabla de valores nutricionales, en lo que son manejo de manipulación de alimentos, manejo de los valores nutritivos de los menús balanceado, están promoviendo los concursos gastronómicos, del menú nutritivo, balanceado, a bajo costo para que ellas puedan....hacemos recetarios, para que puedan ellas...ahorita y los difundimos para que....las señoras en los comedores, preparen menús como deben de ser... balanceados y no cualquier clase de menú. Entonces en eso nos diferenciamos nosotros de cualquier organización, y eso lo sabe el Gobierno, y bueno...es un reconocimiento que tenemos...

¿Utilizan alimentos autóctonos como la Quinoa...?

La sangrecita, los ollucos, los fréjoles, oca, el charqui, anchoveta...todas esas cosas...que normalmente las amas de casa no lo utilizamos... porque no sabemos lo que contienen y ahorita estamos por sacar un nuevo recetario que te voy a mostrar, que lo han mandado para la última revisión, porque lo vamos a imprimir...de esta manera... estamos nosotros constantemente... dándole un dinamismo a la organización y formación...

¿Con diferentes niveles y diferentes objetivos?

Así es, nos completamos.

21. ¿Qué tipos de actividades se realiza u organiza normalmente la Federación? ¿Trabajan en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Los objetivos estratégicos de la FEMOCCPAALM que van encaminadas las actividades son⁶:

1. FEMOCCPAALM, logra mejorar su organización desarrollando experiencias productivas para generar ingresos.
2. FEMOCCPAALM, logra ocupar espacios para contribuir a la superación de la pobreza desde su enfoque de derechos.

“Uno de los principales aportes de ésta organización y que merece destacarse, es la propia dación de la Ley 25307, elaborada a iniciativa de las propias mujeres organizadas en comedores y que reivindicaba su condición, no de beneficiarias pasivas de los programa alimentarios, sino como sujetos gestores activos en ésta lucha por la alimentación de las familias de menores recursos en el país; constituyendo un avance en la lucha por la equidad de género en el país. En su formulación, aportaron experiencias para diseñar un mecanismo concreto por el cual podían ejercer su derecho a participar y decidir en las políticas públicas. Este mecanismo es el Comité de Gestión Local, como espacio conjunto para la definición de políticas y programas alimentarios⁷

⁶ Revista ¡Despierta Mujer! Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana. Año 1, Número 1, agosto del 2008. Lima.

⁷ Rol y Aporte de los Comedores Populares Autogestionarios en el Ejercicio de la Ciudadanía, Seguridad Alimentaria y Lucha contra la Pobreza. Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana. Lima, 30 de marzo de 200

- Institucionalizar el apoyo alimentario.
- Mejorar la organización para desarrollar experiencias productivas para generar ingresos.
- Forja de dirigentes intermedias y desarrollo de liderazgos.
- Desarrollo de capacidades a través de la Escuela de Formación Amanda Suárez.
- Promover el fortalecimiento de las Defensorías Comunales e institucionalizar el rol de Defensoras en la defensa de los derechos de los niños y adolescentes en los distritos afiliados.

Participación de la Femoccpaalm en Redes.⁸

- * Comité Directivo de la Red Jubileo Perú.
- * Plataforma Interamericana de DDHH Democracia y Desarrollo.
- * Mesa Interinstitucional del Servicio de Defensoría del Niño y del Adolescente.
- * Marcha Mundial de las Mujeres.
- * Plan de Igualdad de Oportunidades.
- * Comisión Nacional por los Derechos de los Niños y Niñas y Adolescentes – CONADENA.
- * Red Perú.
- * Mesa de Lucha contra la Pobreza.

22. Actualmente ¿para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro de los movimientos feministas en Lima? Si se reconocen en los discursos, en las prácticas, acciones... si se ven lejanas...

Sí, básicamente...el discurso de los movimientos feministas tiene que ver mucho con la igualdad ¿no? Igualdad de oportunidades, igualdad de género, la equidad...todas esas cosas, de las cuales compartimos también nosotros. Entonces en ese sentido como hay objetivos comunes. Muchas veces podemos hacer una Plataforma conjunta cuando se trata de hacer alguna incidencia.

23. Para ti ¿cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas/ asociaciones de mujeres? (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...)

Las relaciones para nosotras, en realidad son buenas eh... porque mayormente estamos apuntando a los objetivos comunes, cuando se trata de hacer incidencia, en ese momento dejamos de lado muchas cosas y solamente nos avocamos a lo que nos interesa y hacemos fuerza, pero de que sí existen de todo...sí porque... así como existen liderazgos buenos también hay otros tipos de

⁸ Información extraída de la Página web, para más información revisar. Recuperado el 11 de febrero de 2010 de, <http://www.femoccpaalm.org/portal.html>

liderazgos... existe el celo dirigenal... existen los intereses propios muchas veces, que lo antepone a los intereses de la organización y eso resquebraja y debilita un poco, pero es parte del proceso....son parte de los procesos y se dan no solamente en nuestra organización sino en todas las organizaciones existentes y también dentro del mismo aparato... estatal...y lo entendemos como un proceso, que tenemos que ir asimilando nosotros en la medida que vayamos creciendo como líderes vamos a saber afrontar de una nueva mejor manera ¿no?.

24. Actualmente ¿Cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar las organizaciones de mujeres?

25. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales con diferentes movimientos feministas?

Si yo creo que más que prejuicios es la visibilización porque nosotros cuando hemos podido llegar a una institución o alguna organización y cuando han sabido de todo esto, de lo que hacemos... sí se convierten en aliados de nosotros, se convierten en aliados, después en otros espacios, cuando ellos escuchan o hay la oportunidad de que te pidan, una referencia de alguna organización como para este tipo de casos, como lo que estás haciendo tú, lo primero que hacen es decir no, no la Federación de Comedores, ósea ya hay....un reconocimiento de lo que nosotros hacemos, a diferencia de las otras organizaciones ¿no? Y que también ese reconocimiento es por parte de las otras organizaciones también, porque donde los espacios donde participamos con diversas organizaciones... y se mencionan estas cosas o se diferencia claramente la participan...ellas siempre dicen Ah porque la FEMOCCPAALM⁹ manejan dinero, manejan recursos, entonces ellas pueden capacitarse, pueden hacer todas esas cosas, pero nosotros... no tenemos... pero nosotros les decimos no lo tienen porque no lo quieren. Porque nosotros tampoco no nos cae del cielo, nosotros lo buscamos, lo trabajamos, lo hacemos, buscamos la capacidad...Uds. también pueden hacer lo mismo, sino que simplemente se han quedado en comedores populares, y hay otro tipo de liderazgo, ósea ahí...por ejemplo...a ellas no les conviene que las socias desarrollen capacidades, porque cuando más saben, más le reclaman, más le cuestionan. Entonces ellas pueden en una minoría, manejar como quieran la organización, incluso los liderazgos ahí son eternos, no hay renovación de cuadros...en el caso de nosotros nuestra gestión dura tres años y no tenemos posibilidad de reelección ósea obligado, nosotros cada tres años....Tenemos 18 años de vida institucional, yo soy la sexta Junta Directiva y vendrá la séptima y será nueva y las seis presidentas hemos sido completamente diferentes, las seis juntas Directivas completamente diferentes, porque el reglamento no contempla la reelección, se renueva todo, entonces por eso estamos obligadas a generar cuadros.

¿Pero qué pedida de capital humano ¿no? también?

⁹ Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana.

No es pérdida es que nosotros salimos pero vamos a otros espacios, nos sentimos preparadas para participar en otros espacios. Seguimos siendo lideresas porque el liderazgo no se pierde....pero estamos en otros espacios....yo por ejemplo antes de... venir acá yo he estado...he sido la Coordinadora de la Mesa de Concertación Contra la Lucha contra la Pobreza, he tenido un liderazgo ahí también reconocido, he venido para acá y de acá me iré de repente otra vez a la mesa o me iré a la Plataforma....o me iré a otro lado...pero ya me tendrán como dirigente de la FEMOCCPAALM que he sido...pero tengo liderazgo ahí ¿no?...en el caso de la otra organización pues, la que es Presidenta por ejemplo de los Clubs de Madres, tiene como 20 años en el cargo, no conocemos a otra dirigente más que no sea ella, entonces ella no quiere eh...capacitar, entonces cuando sus bases le reclaman a ella, es como la Federación las invitan, les dan capacitación, les dan esto... y Uds. ¿por qué no? Porque ellas tienen plata dicen, pero nosotros tampoco no teníamos, elaboramos nuestro proyecto, lo presentamos en todos lados hasta...que por ahí nos aprueban y eso nos permite hacer capacitaciones... y si no tendríamos proyectos, pues nos la ingeniamos y hacemos alianzas con las Universidades que gratuitamente nos hacen esto...eso gratuitamente como una alianza...también con la Universidad San Ignacio de Loyola, también vamos a hacer una alianza para ver el tema de generación de ingresos. También estamos haciendo con la de...Escuela de Hotelería y Turismo, para ver todo lo que es costo de menús y gastronomía para la elaboración de los menús para entrar, en lo que es más de la marketing y venta de los Chef y esas cosas... Entonces es... gratuito...capacidad de gestión, eso es lo que se debe, corro de acá para acá y no nos quedamos y si no tenemos, sabemos que en el MINDES hay programas de capacitación, pues solicitamos, sabemos que en el Ministerio de Trabajo, hay ofertas de trabajo, lo solicitamos o lo hacemos sino una ONG's o sino acuerdo a nuestras necesidades nosotros vemos a quien recurrimos, a quien hacemos pero no, nos sentamos sentadas acá esperando ¿no?

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

26. Para ti ¿cuáles crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres y las asociaciones feministas?

Nosotros por ejemplo tenemos mucho apoyo de Flora Tristán que nos han apoyado. Tu sabes que nosotros tenemos 1300 comedores a nivel de Lima Metropolitana, pero estos comedores para que puedan participar de éstos espacios locales...por ejemplo para que el Comedor sea reconocido tiene que reconocerse...puedan ser reconocidos por las autoridades locales... tener su reconocimiento municipal y para que se hagan reconocimientos municipales, hay que seguir todo un proceso que tienen que seguir las señoras de los Comedores, como no todas son que tienen... un nivel de educación, un nivel de preparación, que puedan hacerlo....entonces hay que ayudarlas, entonces a través de Flora Tristán por ejemplo, ellas han apoyado en hacer...eh toda una serie de capacitaciones. Primero hemos capacitado a un grupo impulsor en los temas que lo que son la formalización de las organizaciones... entonces ellas, han ayudado a todos los distritos que puedan formalizar... y constantemente nos están apoyando en una serie de cosas que también tienen que ver con las acciones propias que ellas, hacen como Institución y que se cruza con lo que nosotras

hacemos y lo hacemos de forma conjunta ¿no? Entonces trabajamos con Flora Tristán, trabajamos con Alternativas, trabajamos con la Mesa de Concertación, con la Plataforma de los Derechos Humanos, como este Foro de Salud, con Demus, con Género y Economía, con ellas por ejemplo y en muchos espacios de diálogo, participamos todas las organizaciones e instituciones, para ver objetivos comunes ¿no?

27. Tú crees ¿qué sí entonces existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres y los movimientos feministas en Lima?

Sí hay espacios comunes...Hay algunos espacios en los que coincidimos...algunos no todos...

28. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras dentro del movimiento de mujeres en Lima?

En algunos existen reconocimiento, valoración, en algunos...

29. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?

Hay... una parcialidad, no en todo....nosotros participamos en todos esos espacios, y vemos que muchas de las veces que...por más que son diferentes espacios....muchas veces coincidimos las mismas personas....ósea como que ya hay un núcleo, que sí son de interés y que participan, participan como...hay muchos que trabajan aisladamente ¿no? Y no se conoce, ¿no? entonces todavía falta trabajar un poco más. ¿Sabes?

30. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres?

Sí yo creo que tiene que ver, con que hay que trabajar un poco más y entender un poco más...de que solos no vamos a lograr nada, que si bien es cierto, nosotros tenemos nuestros propios objetivos, tenemos nuestros propios intereses, de alguna manera tenemos que aprender a hacer alianzas y a cruzar nuestros intereses para poder lograr ¿no? Solas no lo vamos a hacer definitivamente ¿no? No lo sé seguiremos trabajando.

31. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres por otros espacios (lugares de la ciudad...) otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras? (O es que funcionan los movimientos feministas por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras)

Nosotras tenemos nuestra sede principal de Lima Metropolitana y la sede de los distritos. Los distritos también tienen sus locales algunos no todos y donde...no lo hay...recurrimos a solicitar el espacio en el ambiente: que puede ser el ambiente municipal, puede ser el ambiente comunal, puede ser el ambiente de las parroquias o....tiene que ser prestado, porque recursos no tenemos...Yo lo que sí quiero agregar es que... y que tiene que ver mucho con la sostenibilidad de

la Junta Directiva de la Federación, es el hecho de que...Desarrollo y Paz, que es un organismo cooperante de Canadá, en la cual nosotros tenemos con ellos, hemos colaborado durante años, durante nuestros inicios... proyectos, que tienen que ver con el fortalecimiento institucional y ahí en ese proyectito ellos nos apoyan, con...lo que es un pequeño recurso, para el viático de la Junta Directiva ósea para nuestra movilidad y nuestro refrigerio, hasta el día de hoy nos dan 12 soles diarios: 6 soles de movilidad y 6 soles de refrigerio, ósea para cada una de la Junta Directiva, eso nos permite a nosotros producir, si bien es cierto, todas trabajamos, pero y acá el trabajo no remunerado...pero el dirigente como nosotros que estamos haciendo la dirigencia en los Distritos, en la zona, muchas veces cogemos de nuestro diario, de nuestro mercado, un solcito para nuestro pasaje, para poder hacer...por la responsabilidad que asumimos...en éste caso por lo menos eso, nos deja libre, si bien es cierto que ya no vamos a aportar de lo nuestro....Eso sí Desarrollo y Paz que nos viene apoyando, todos estos años y vemos con preocupación porque ya este año, nos manifestaron que, también ellos por una reestructuración, han priorizado seis países de América donde ellos trabajan, y en donde ya no está el Perú. El Perú sale de sus prioridades ahorita y entonces ya no nos podrían seguir apoyando...entonces por... una última vez nos están apoyando, por una año más hasta el año 2010 que...ya nos tenemos que buscar otra financiera que nos pueda....porque yo no veo la posibilidad de que las compañeras de la Junta Directiva puedan venir todos los días, a dar un servicio de todo el día acá, hacer el trabajo que hacemos en toda Lima, si es que, no se le paga por lo menos la movilidad...pagar todos los días su pasaje...mira por ejemplo la compañera viene de María del Triunfo, la otra viene de Villa El Salvador, la otra de Santa Anita, la otra del Agustino, la otra de Carabaillo, la otra de Ate Vitarte, yo vengo de San Martín, la otra viene de los Olivos....ósea todas viene de los últimos rincones y gastamos tres movilidades...

32. ¿Qué espacios utilizan de la ciudad para realizar sus actividades?

- Comedores populares, Centrales zonales, Centrales Distritales.
- Defensorías Comunales
- La Escuela de Formación Amanda Suárez.
- Espacios en los que participan con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Marchas de protesta o de celebración en la calle

33. ¿Crees que los movimientos feministas y las asociaciones de mujeres tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan? ¿Por qué?

Sí, yo creo que un poco, de ambas cosas... por un lado reconocerse para trabajar en red, que hay un sector nomás y por otro lado... a ver te hablo de la experiencia de nosotros, en cuento a comparaciones de las tres organizaciones de los Comedores que te dijo. Las otras dos organizaciones su prioridad es para ellos, su tema de la agenda en cualquier espacio donde participan, es que el arroz viene con gorgojo, que si el fréjol estuvo duro y no cocino...que si el

charqui llego puro hueso, ósea ese es el tema prioritario para ellos...para nosotras es diferente...que si bien es cierto, es un interés no es una prioridad para nosotros. Entonces eso también.... hay que trabajarlo....no sé....incluir más líneas de trabajo....pero como las tres somos comedores, cuando tenemos una reunión con el Estado para el ver el tema del Comedor, para ver el tema del Programa Social, porque el Programa Social, nos atiende a todas por igual...entonces cuando vamos a ver este tema, en vez de hacer las tres una fuerza para plantear algo...estoy planteando el tema del presupuesto, el tema del Registro Único de Beneficiario, el tema de quien es pobre, quién no es pobre, el tema de los indicadores...ellas están planteando el tema de los gorgojos, el tema del fréjol que si me vino duro....que si faltó un kilo que si faltó dos....no hay manera de unificar criterios....

34. ¿Para ti que tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres y los movimientos feministas? ¿Por qué?

Yo creo que debemos de dejar de decir para poder trabajar aquí. Más en conjunto, más en reconocimiento, más en todo, ya no verlo tanto como el tema de los Comedores ¿el tema alimentario?...el tema de las mujeres, el tema de las mujeres, el tema de género ¿no? Porque si hablamos del tema de Género, de las mujeres, de igualdad, ya no vamos a ver solamente tenemos que ver el tema alimentario, sino tenemos que ver tantos derechos que tenemos vulnerados, que de repente... no son atendidos o no hay accesibilidad a esos derechos...que tenemos que trabajar...si lo vemos desde ese enfoque vamos a tener más espacio para trabajar, más objetivos comunes ¿no? Más alianzas estratégicas que hacer...pero si vamos a ver siempre como Comedores ¡ah! Es un tema alimentario, alimentario, alimentario...que también es un tema importante, en una país como Perú, pero no es un tema único, pues.

35. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Nosotros lo vemos así temas de mujeres, nosotras cuando vamos decimos que somos una Federación de Mujeres Organizadas....y el tema alimentario, es uno de nuestros ejes de trabajo...entonces....¿qué otras cosas podemos hablar?...podemos hablar de todas las cosas que estamos hablando....si hay quiere hablar del tema de salud, les puedo hablar del tema de salud., si alguien por ahí me quiere hablar del tema de los Derechos, que hable....podemos hablar....porque en todos estos éstas cosas estamos trabajando....no solamente alimentario.

36. Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Sí por supuesto...

37. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Sí, cuando objetivos comunes ¿no te dijo? Este... del tema de empoderamiento, de liderazgo, abierto a mujeres líderes, por ejemplo...perfecto. Te hago un ejemplo ahora último hemos hecho con la Red de Municipalidades del Perú, hicieron unos talleres, muy interesantes que estaban dirigidos para líderes, formación para lideresas en política. En políticas públicas, en políticas sociales...porque también hay que promover los liderazgos políticos también de las mujeres...entonces se planteó un pequeño proyecto que se hizo, entonces ¿Con quién lo trabajamos? ¿Dónde vemos un capital de líderes que con esas posibilidades que puedan incursionar? Lo trabajamos no solamente con la FEMOCCPAALM, lo trabajamos también con la Coordinadora del Vaso de Leche, lo trabajamos también de forma conjunta. Unos talleres lo hicimos acá en nuestra organización, otros los hicimos en la Sintrahogarp¹⁰...en varios locales lo hicimos de forma conjunta ¿por qué? Porque estamos abriendo liderazgos políticos en líderes de diferentes movimientos... y lo hemos trabajado de forma conjunta.

38. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

El tema de los liderazgos, el tema de la incidencia política, el tema de políticas sociales, el tema de violencia, el tema de género, el tema de igualdad, el tema de los abusos sexuales de las niñas y niños...Hay un sin número de temas que como mujeres nos afectan y por lo tanto son de nuestro interés y podemos pactarlos, trabajarlos de forma conjunta.

39. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

Estos espacios han sido posibles porque han sido por la propia sociedad civil. En realidad no precisamente éste Gobierno, sino la gran mayoría de los Gobiernos ellos no tienen interés en que las organizaciones se desarrollen, al contrario, cuando menos salgan mejor es. Nosotros también por ejemplo ahorita lo vemos como una amenaza, el hecho es que... nos vienen dando, el Estado nos apoya con víveres. El apoyo que nos viene dando es con víveres, sin embargo ahorita quieren hacer un cambio, no darnos víveres, solamente subsidio económico y para nosotros es una amenaza, porque eso es... al Gobierno no le interesa tener una organización tan fuerte como la de nosotros porque sabe que siempre estamos ahí para reclamar...entonces ¿qué hago? No les doy sus víveres, les doy su cheque...entonces así ya cada una...ya ¿para qué tiene objetivo la organización? cada una viene por su dinero y le dan a su cuenta y sino rinde le corto y se acabó. Es una manera de dinamizar la organización metropolitana ¿no? Cosas como esas que nos afectan y nosotros tenemos que salir rápidamente con propuestas inmediatamente para decir ¿por qué no? Y resaltar la importancia de la canasta alimentaria que nosotros tenemos....¿Por qué es importante que no nos den economía sino que nos den la canasta? porque por lo menos esa canasta que nos dan, nos está garantizando

¹⁰ SINTRAHOGARP. Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú.
En el Perú es una de las organizaciones más representativa de las Trabajadoras del Hogar.

que nuestro menú, tenga lo que contiene... y nosotros con el pequeño recorte que tenemos, podemos complementar, pero si a nosotros nos dan dinero, con ese dinero no podemos comprar todo lo que.... el menú tiene que contener....y las otras organizaciones dicen que sí, que nos den dinero, que nos den dinero...pero ellas no ven más....de lo que es comprar y comer nada más. Lo estamos viendo en la seguridad alimentaria ¿no? Y porque también hemos hecho una línea de base, en nuestras asociadas en las cuales hemos podido detectar de que...gran población tenía problema de anemia, tenemos que preparar menús que combatan esa enfermedad y posteriormente actualizamos nuestros menús de base periódicamente...el año pasado lo hicimos nuestra siguiente línea de base y nos arrojó y ya el nivel de anemia ya había bajado....pero teníamos otro problema que era el problema de la obesidad y el sobrepeso....Entonces tenemos que comenzar de acuerdo a lo que nos va dando el contexto, tenemos que ir cambiando también nuestras estrategias....entonces eso que implicaba que la Organización debe implementar una serie de.... capacitaciones, primero para sensibilizarlas, para hacerlas ver, los riesgos que implica convivir con ésta enfermedad, si hay sobrepeso....que puede tener problemas cardiovasculares...todas esas cosas ¿no? Para que ellas entiendan y después prepararlas también en lo que es el alimento balanceado... combatir también esta enfermedad y hemos hecho todo un.... sin número de análisis.... de talla, peso, sobrepeso....este glucosa, colesterol, anemia...todo para hacer un seguimiento.... a estas señoras que habían sido detectadas por esta enfermedad y también asociada a lo que era el esfuerzo físico ósea los ejercicios...acá la hemos tenido dándole ejercicios... acompañado con las clases teóricas, lo que son las charlas de nutrición y después...post continuo control médico durante seis meses y hemos visto que esto ha dado resultado, porque han bajado de peso...le hemos hecho una entrevista, ellas se han sentido mejor... con ellas mismas, porque han bajado de peso, su estado de ánimo ha cambiado...ya no reniegan mucho, se miran mejor... ellas han visto todo el cambio que ha implicado eso...Este modelo de vida saludable, nosotros que fue un piloto lo hemos presentado en Municipios para que.... los Municipios hagan suyo esto y lo puedan implementar también... entonces hemos logrado que algunos Municipios, lo hayan hecho suya y ya están haciendo las réplicas en sus Distritos.... pero no solamente para los Comedores sino también para la Comunidad. Tantas cosas nosotras estamos ahí... ahí...cualquier cosita... nueva que salga, nosotras estamos ahí con una estrategia nueva, con...una propuesta nueva... La Organización está trabajando diariamente viendo la manera de cómo afrontar... no es aquí tenemos un destino y aquí nos quedamos y trabajamos con eso, no.... diariamente estamos trabajando, innovando, cambiando, recreándonos... Es un desarrollar capacidades continuas porque... siempre tenemos algo que aprender...

40. Es necesario ¿la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Yo creo que en primer lugar... la única manera de generar cambios es a través que la población, la sociedad civil se organice. Si no tenemos la sociedad civil... organizada no vamos a lograr nada. Ese es el primer camino, y en eso yo creo que hay un gran avance. Y un gran avance tanto por la forma como se viene organizando la sociedad civil como por las normas que también existen ahora

y que permite obtener una participación ciudadana, en espacios de poder de decisión. Entonces para participar en esos espacios de participación social, es necesario que la sociedad civil se organice también.

41. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las asociaciones de mujeres, las identidades de las mujeres?

Yo creo que todavía nos falta...hay un gran avance si comparamos con los años anteriores, pero que todavía tenemos que incidir mucho en eso, que es en la participación política de las mujeres... todavía si bien cierto tenemos...todavía regidoras, alcaldesas, tenemos congresistas... todavía en un grupo reducido....yo creo que tenemos que incidir más en eso, porque es muy difícil de que...o por lo menos no se refleja que las autoridades varones, se preocupen de la problemática de la mujer... y si lo hacen lo hacen solamente en un contexto electoral, donde saben que para conseguir votos hay que voltear la mirada hacia los movimientos de mujeres, porque ahí están la población...pero que lo hagan por una voluntad política o que lo hagan por un interés general de cambio...no lo hacen, no lo hay.... por lo menos no se visibiliza como debería de ser. Entonces yo creo que la mujer misma con las capacidades que ha desarrollado, yo creo que debe de comenzar a incursionar más en eso para que... no necesariamente estemos de éste lado... planteando propuestas ¿no?... yo creo que hemos desarrollado capacidades para estar en el otro lado ejecutando nuestras propias propuestas... yo creo que ahí debemos avanzar un poco más todavía.... pero los Partidos Políticos irresponsablemente utilizan a las mujeres, para captar los votos, pero cuando llegaron al poder no le dieron un acompañamiento o no la prepararon para que haga una buena gestión... entonces... yo creo que hay dos cosas... nosotros mismos si queremos incursionar en política tenemos que prepararnos y por otro lado cuando decidamos participar también debemos ir en movimientos o en partidos responsables ellos también le hagan un acompañamiento.... ósea no llegamos y como fuimos una invitada te sientas y hacen lo que quieren y si hacen mal también... y eso se ha dado aquí en nuestro país... creo que eso hay que cambiarlo....

42. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Yo creo que sí... hay un gran avance pero que todavía nos queda mucho camino por recorrer...para ello nos tenemos que preparar...

E6 Transcripción de la entrevista realizada a representantes del Sindicato Regional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima⁸ SINTTRAHOL, realizada en Lima-Perú, el 9 de diciembre de 2009

Representantes de la Secretaría General del Sindicato, de la Sección Organización del Sindicato y de la Sección General Adjunta.

¿Por qué un Sindicato y no una Organización o Asociación para trabajar por la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores del hogar?

Esto empezó como iniciativa de algunas mujeres, que con experiencia de los sindicatos, en el año 70 habían visto un poco dispersados, un poco que se disolvieron en el año 70 ¿no? Por la época del problema... más que todo del terrorismo en el Perú... Había este... compañeras de esa época de los años 70, que con su experiencia ¿no? querían formar el sindicato. Se ve que hay una diferencia entre asociación y sindicato ¿no? En el sindicato, hacemos más incidencias políticas, más presión ante el Gobierno ¿no? Entonces este... Trabajan más lo que son derechos laborales, con mucha más fuerza ¿no? y hacemos propuestas de cambios legislativos, en cambio en una organización se ven limitados, se hacen cargos de gestiones, se hace apoyo... un trabajo más técnico para las empleadas del hogar, pero no tienen más incidencias, no tienen tanto peso como un sindicato y creo que con esa... actitud de las compañeras, decidimos que era mejor formar un sindicato.

L.M.: En una organización o asociación, pienso que se visibiliza nada más el problema social y ahí queda, pero en un sindicato, es un gremio, tiene más incidencia política, porque en un sindicato, puede... pedir plataforma de lucha, puede pedir plataforma de cambio, como es por ejemplo nuestra Ley 27986² que tenemos las trabajadoras del hogar, ley que nos protege a todas las trabajadoras del hogar... Un sindicato tiene un matiz y de hecho tiene otro peso, tiene otra representatividad, además un gremio, no es como una asociación. Una asociación tiene una directiva de cinco o seis personas, pero un gremio sindical, representa a todo un sector, decide la masa, decide como se dice el pueblo ¿no? La masa nos elige y como también la masa, nos sanciona, la masa elige a sus dirigentes... tiene una participación más amplia. En un sindicato sean dirigentes o sean afiliadas, tienen decisiones, pueden ser elegidas y pueden elegir ¿no? Las dirigentes, si bien, es cierto está para dar un orden, un objetivo ¿no? pero no decidimos... Ósea decidimos todas, esa es la diferencia entre una asociación y un gremio sindical. Y como decía la compañera también además en un gremio tiene incidencia eh... en el Estado, como por ejemplo, como lo son los Ministerios ¿no? en diferentes Ministerios, como es el caso del Perú, por ejemplo, en el Ministerio de la Mujer, en el

⁸ Para más información consultar:

http://www.sintrahogarlima.com/#jaaxindex.php?option=com_content&view=article&id=17&Itemid=36

² Según la Ley 27986, las trabajadoras del hogar tienen derecho a jornadas laborales no mayores a 48 horas semanales, 15 días de vacaciones anuales, 50% de gratificación en julio y diciembre y al pago de una quincena por año laborado como Compensación por Tiempo de Servicios.

Para más información consultar la Ley de Trabajadores del Hogar, del 12 de mayo de 2003.

<http://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/LEY%20DE%20LOS%20TRABAJADORES%20DEL%20HOGAR%20Ley%20No.%2027986%2003-06-03.pdf>

Ministerio del Trabajo... Todos estos espacios de incidencia, tenemos... Ósea es más público, podemos expresarnos, nuestras luchas, por ejemplo, saliendo a las calles ¿no? lo que no es una asociación... nosotras estamos afiliadas por ejemplo a la CGTP³ que es una Central, los sindicatos, pueden estar afiliados a una Central, más grande y como tú dices, podemos afiliarnos a otras redes internacionales de otros países, lo cual SINTTRAHOL, está afiliada a otras redes... internacionales

Un poco para refrescar la pregunta que Ud. Hace ¿Por qué un sindicato y no una organización o asociación? Creo que también podemos decir algo que... las que estamos trabajando ahora actualmente en el sindicato, las que estamos soportando el sindicato, también tenemos, de la experiencia de una organización ¿no? de diferentes organizaciones, en la cual también se ha visto, que el tema de la organización, es algo muy... muy limitado, pero limitado por las personas que están dirigiendo, no porque sea así...no es lo que tenga que ser... no es lo real, no es lo ideal ¿no? Y las personas que tenemos compromiso, de que las cosas avancen, de que las cosas funcionen como deben de ser, creo que hemos visto lo conveniente de tener, un poco más... más de libertad y un poco más... de por lo menos... que nuestras opiniones fueran respetadas ¿no? En el tema de la organización, la que tiene que dirigir es la presidenta y el resto solo forma relleno...Esa experiencia, creo que nos ha hecho que nosotros, ver un poco más... el tener que formar un sindicato.

1. Datos relativos al propio Sindicato.

1. Nombre del Sindicato. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde se reúnen? ¿Cuentan con una página web? ¿Tienen algún tfo. De referencia o E-mail?

Sindicato Regional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima SINTTRAHOL. Bueno el local es alquilado, no tenemos un local propio, tenemos una página web y mail, por el cual nos has ubicado a nosotras (risas) y que nos faltan algunas cosas de normales como hemos conversado... Tenemos correo electrónico, tenemos nuestro teléfono para poder comunicarnos con las compañeras.

Nos reunimos con las afiliadas los domingos y una vez al mes con las dirigentas, para... para poder organizar actividades, dentro del menú ¿no?

2. Año de constitución.

³ Central de Trabajadores del Perú (CGTP)

Para más información:

<http://www.cgtp.org.pe/>

Departamento Nacional de la Mujer Trabajadora

http://www.cgtp.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=44:informacion-del-dpto-de-la-mujer&catid=18:departamento-nacional-de-la-mujer-trabajadora&Itemid=2

Este año... Fue desde el 2006, todas las dirigentas venimos 2006... Pero también dentro del sindicato ha habido problemas, también de constitución y todo y nos hemos visto obligadas este... a cambiar el nombre este año y hemos coincidido otra vez SINTTRAHOL que es el sindicato que nació en Lima ¿no? Nosotras constituimos lo que es el sindicato nacional, en el 2006... Todas las dirigentas, todas las dirigentas menos dos... Hay problemas dentro del sindicato ¿no? como que ya este... por tener la antigüedad, quería seguir en la secretaría general, no cabe, en un sindicato como decía María, no funcionaría, se tiene que respetar lo que dice la masa, no solo una cúpula que dirija sin hacer lo que nosotras queremos ¿no? Sino respetamos que lo digan las afiliadas ¿no? estamos hablando de 150 afiliadas y ellas también deciden, en opinar, en cambiar... Nuestro sindicato es democrático, entonces todas las dirigentas de nacional, nos vamos sindicando en la Región de Lima ¿no?

3. ¿Cuál es el origen del sindicato?

Venimos de un proceso... como en toda organización siempre existen discrepancias y problemas ¿no? El único... El problema central es el siguiente como acaba de decir la compañera, porque habemos dirigentas, que estábamos mucho tiempo en el cargo ¿no? y cuando salen nuestras compañeras ¿no? todas las que están mucho tiempo, empiezan a... como te explico... se empiezan a pelear... se acostumbran mucho al cargo y tienen eso ego de protagonismo, y piensan que la organización, es propiedad de ellas, entonces no es así, una organización no es propiedad de una dirigente. Las dirigentas estamos de paso, la organización queda. Entonces las que estamos en los cargos debemos dar paso a la nueva generación, que decimos nosotras. Entonces eso ha sucedido acá, como la mayoría de las compañeras, ya tenemos experiencia, ya hemos aprendido en los años que hemos estado desde el 2006... Para empezar nosotras nos somos desde 2006, mucho más antes, hace muchos años atrás, como decía Marcolina ya éramos un sindicato y con la represión del país que ha habido en el Perú este... han detenido a muchas dirigentas, se disolvió los sindicatos y se volvieron organizaciones, como es, por ejemplo una organización, que hay como la CCTH, que es Centro de Capacitación para Trabajadoras del Hogar⁴ e IPROFOTH que es Instituto y Promoción y Formación para las Trabajadoras del Hogar⁵, son dirigentas que han venido trabajado mucho más antes y nos han venido captando a las nuevas generaciones, producto de esa organización, de ese compromiso de las compañeras, somos nosotras la nueva generación, entonces cuando en nuestro país... se ha puesto, ha dado la situación... de que debemos organizarnos como sindicato, nace el Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú (SINTRAHOGARPE)⁶ donde hemos estado todas, todas... las diecinueve dirigentas, hemos estado... era un solo sindicato, no había otro sindicato. Que tuvieron su proceso, se tuvieron problemas ahí, hicimos este último congreso...

⁴ Para más información consultar:

<http://www.allwomenscount.net/EWC%20Domestic/fiestas.htm>

⁵ Para más información consultar:

<http://iprodesperu.blogspot.com/2007/03/trabajadoras-del-hogar-en-su-da.html>

⁶ Para más información consultar:

<http://www.ila.org.pe/notiblog/?p=66>

Entonces... nosotros tenemos un objetivo de luchar por las compañeras del hogar, porque nosotras hemos descubierto ese compromiso desde antes, así como nosotros hemos llegado a las organizaciones, hemos sufrido... también es nuestro compromiso, el seguir luchando y para seguir luchando, dispersadas no podemos luchar, entonces las trabajadoras, siempre hay miles de trabajadoras, como tú sabes, a nivel mundial, somos millones de trabajadoras del hogar ¿no? entonces para no estar en ese proceso... (Pausa) de pelear por un solo sindicato, decimos que nazca SINTTRAHOL, que ahora en este año se ha reconocido.

4. ¿Cuál es el ámbito geográfico de actuación que tienen?

Lima y Callao, con sus provincias, Huacho, Canta todo Huaral, Huarochiri... como 14 provincias. Lima Metropolitana... También tenemos que coordinarnos con centros que están en Piura, Cajamarca, que tienen conocimiento del sindicato y otras organizaciones, que a través de la Central General de Trabajadores del Perú, ósea ellos... porque hay también trabajadoras delegadas en Arequipa, pero como no tienen asociación ingresan a la CGTP, también a capacitarse y... tenemos contacto con ellas ¿no?.

5. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos del sindicato?

Lo que te acabamos de decir las trabajadoras del hogar se organizan y se sindicalizan, para optar con nuestros beneficios laborales, para defender nuestros derechos humanos y para cambiar este país y que algún día las trabajadoras del hogar, seamos reconocidas como cualquier otro trabajador, con todos sus derechos.

6. ¿Existen personas remuneradas que tienen un salario por un trabajo continuo dentro de la sindicato? ¿Cuántas?

No, en un sindicato, no se recibe sueldo. En un sindicato la lucha es por conciencia y por compromiso y por convicción. Estamos ahorita acá... Estamos las tres porque nos estas visitando, en realidad nos turnamos para atender. Somos voluntarias por compromiso, por nuestra lucha, porque es nuestro sector y queremos el cambio... nosotras nos hemos comprometido, y ese es otro compromiso moral con las compañeras. Acá nos turnamos para atender, dos días una compañera, otros dos días otra compañera y así.

7. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en el Sindicato?

De cinco a seis compañeras, hay compañeras dirigentes que trabajan cama adentro, pero día domingo si vienen ¿no? Es que trabajar cama adentro también dificulta ¿no? Yo siento que hay sindicatos, por ejemplo, se dice que tenemos libertad sindical ¿no? Para poder asociarse que tiene que haber libertad sindical, pero que pasa, cuando uno trabaja para una empresa o para el Estado, el Estado te da permiso y sigue pagando, es así ¿no? En cambio, nosotras a ese nivel estamos discriminadas, porque las dirigentes que hemos sido formadas, que nos hemos capacitado, para

atender a nuestras propias trabajadoras del hogar, porque aquí nadie... ninguna de nosotras somos profesional, ni hemos venido porque tenemos recursos para trabajar en la oficina. Somos trabajadoras del hogar que apoyamos a otras trabajadoras del hogar ¿no? pero aquí no tenemos ningún apoyo económico del Estado... Por ejemplo no hay para apoyar al sindicato. Yo tengo amigos también en Italia, que dicen trabajas en un sindicato, recibes un sueldo ¿no? El sindicato de acá no es como el sindicato en Europa ¿no? que por estar te dan licencia y por estar con licencia, te pagan por atender al beneficio de la clase trabajadora. En cambio acá no, nosotros este... tenemos mucha dificultad también de hecho... incluso de la permanencia acá en el local ¿no? dificulta la defensa de las compañeras trabajadoras, por más defensa que hacemos nosotros, pero también tenemos necesidad... Una necesidad que... tenemos las actividades y todo... y eso es bueno, porque ya reconocen, en cualquier lugar que voy... yo siempre admiro la lucha y la fuerza de mis compañeras ¿no? Mucho admiro yo ¿no?... esas ganas de seguir trabajando, por el prójimo ¿no? por las compañeras que están seis días de la semana encerrada y que no pueden llevar un proceso, que esperan al domingo para... venir acá y poner su demanda o su cambio de dirección o... un momento en que coge el teléfono de la empleadora, y rapidito nos llama y nos dice, tengo que aportar, pero tengo que pedir el teléfono... Ósea esas cosas nos empujan a nosotros a seguir adelante ¿no?

Quería esto... comentar en lo que Ud. Dice más... ya lo comentó la compañera, pero también nosotros recibimos el apoyo del Departamento de la Mujer de la CGTP, por medio de un proyecto que ellos tienen, pero no es para pagos, a las que estamos acá no. Es para cosas muy puntuales, como por ejemplo: Campañas, afiches, volantes, en este caso papeles... cosas así que necesitamos nosotros para las actividades, nos están apoyando el Departamento de la Mujer.

8. ¿Con que frecuencia se reúnen (Este núcleo más activo) en tu Sindicato? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)

Todas las dirigentas nos reunimos una vez al mes, tenemos ya programadas las reuniones.

Las dirigentas somos trece, SINTTRAHOL tiene 13 dirigentas y nos reunimos una vez al mes para: Ver qué hemos hecho, para evaluar, qué nos ha salido bien o qué nos ha salido mal, en qué nos debemos corregir, tener acuerdos ¿no? tener acuerdos como son: Las actividades eh... informar, para estar informadas todas.

9. ¿El Sindicato pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Mira ahorita entiendo que trabajar en red es... en otra organización, pero aquí plataforma... nosotros... plataforma para nosotros es... una... la palabra plataforma, es una plataforma de lucha, es algo que nosotros lo planteamos en un papel y pedimos al gobierno por ejemplo, eso es para nosotros plataforma.

Me refiero a Plataforma, que son varias organizaciones sociales o sindicatos, que pasa por algunas reivindicaciones concretas y para tener más fuerza, se juntan para hacer más presión, para actuar y demandar puntualmente...

Nosotros estamos afiliados a la CGTP ¿no? y en la CGTP están afiliados diferentes sindicatos, como son los profesores, como son SUTEP⁷, como son construcción civil, como... diferentes sindicatos, diferentes trabajadores... entonces cuando nosotras las trabajadoras... cuando hacemos nuestra plataforma de lucha, como somos afiliados a la CGTP, la central, como central, nos tocó ¿no? Hemos hecho un plantón... hemos ingresado hace poco... este...

El documento...

Un documento exigiendo un padrón único para empleados al Ministerio de Trabajo... Una propuesta de un padrón único para empleadores... estamos pidiendo al Ministerio, empleadores y empleadoras, para que exista, porque no existe. Entonces estamos pidiendo audiencia a la Ministra ¿no? porque creemos que habiendo un padrón único de empleadores y empleados, ellos van a registrar a sus trabajadoras, solamente así vamos a saber: ¿Cuántas trabajadoras y trabajadores hay en el Perú y en qué condiciones? Porque hasta ahorita hay un ausencia, no hay estadística de las trabajadoras, porque en la última encuesta que hizo el INEI⁸, muchos empleadores no registraban a sus empleadoras ¿Por qué? Porque son menores de edad, muchas estaban escondidas en los cuartos, así que... en el último censo que ha hecho el INEI aquí a nivel de Perú, no se sabe: ¿Cuántas trabajadoras, cuántos trabajadores hay, existen? Y si bien es cierto, el Ministerio de Trabajo hacen inspección laboral tampoco... tampoco hacen una inspección este... verídica ¿Por qué? Porque como dicen la casa del empleador... este... eh... es privado, entonces no puede ingresar... ni la propia ministra puede ingresar al domicilio de un empleador, porque está prohibido, es privado... entonces por lo tanto no hay una buena inspección laboral... entonces por ejemplo, por más que vaya la ministra con la televisión, toca el timbre, como es privado el domicilio del empleador, le pregunta por ejemplo: ¿Aquí trabaja, por decirte Juanita? Y le pregunta ¿tiene seguridad social? de hecho le va a decir que sí, porque tiene ahí la televisión, le paga un sueldo mínimo, sí le va a decir. Pero no ha entrado en el domicilio, no ha visto en qué condiciones está trabajando ¿no?

2. Datos relativos a las socias.

10. ¿Cuál es el número de personas afiliadas?

Ahorita tenemos 150

11. ¿Qué edad tienes? aproximadamente ¿Cuál es la edad media de las afiliadas?

⁷ Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.

Para más información consultar:

<http://www.sutep.org.pe/>

⁸ Instituto Nacional de Estadística e Informática

Para más información consultar:

<http://www.inei.gob.pe/>

Desde 23 años hasta 65 años.

Hay muchas compañeras trabajadoras del hogar este... que son mayores de edad, que ahorita con la decisión del sindicato, no conocían lo que era un sindicato ¿no? pero por la difusión que hacemos por la radio, por los que repartimos ellas han conocido... y han empezado a denunciar... venir para poner sus demandas ¿no?. Hay casos muy, muy tristes, porque alcanzan la mayoría de edad, y no han tenido un seguro o no las han liquidado, tantos años que tiene de entrega en una casa y ni siquiera ha tenido, lo que es... ni vida propia, ni un pago, por todo el tiempo que ha trabajado ¿no?. Esto es muy triste, lo que le pasa a la trabajadora del hogar como decimos nosotras de la tercera edad. Porque hay trabajadoras del hogar, que trabajan, que siguen trabajando tienen 70 años y siguen trabajando y no tienen ni familia, ni nada, porque han dado toda la vida...

Tenemos un caso que ha trabajado 75 años con una familia.

Y también, como hay menores de edad... que no están este...en el sindicato no hay inscripción ahora para trabajadoras del hogar, menores de edad, que hay muchas trabajadoras del hogar, menores de edad, este... tenemos conocimiento, es muy difícil la situación...

¿Quizá se deba a una estrategia familiar⁹ de sobrevivencia¹⁰, de enviar a la sobrina, a la hija, a la casa de un familiar o compadrazgo¹¹ con mayores recursos económicos, de alguna manera se pacta, que la niña o joven trabaja en la casa y estudia, pero no se habla de las condiciones laborales ni si va a percibir algún ingreso económico?

La realidad es esa...acá en nuestro país y en muchos países de condiciones... no muy desarrolladas este... van a buscar a las niñas al pueblo ¿no? y las traen diciendo pues que les va a dar educación, comida, alimento... pero al final no pasa eso, algunas son explotadas, algunas han sido violadas, por las personas que las han traído y esa es una realidad que se vive hasta ahora ¿no? no ha cambiado nada, no cambia nada, por más que el gobierno ahora en el 2009 dice, que estamos muy bien... que hay mucha inversión ¿no? pero... El apoyo así, a la educación, como tienen que ser, que tienen que dar a las niñas, para que no migren a la ciudad, no han dado los pasos... entonces ese es el problema, de que muchas compañeras niñas menores de edad ¿no? Migran... Hay trabajadoras del hogar de mayoría de edad, que no han tenido educación, ya se quedan analfabetas, cuando llegan a mayores, tienen que buscar otra casa, porque no hay otra opción... siempre

⁹ De familias empobrecidas y que viven en zonas rurales el país. En algunos casos se da, que envían a una hija o joven para trabajar, siendo menores de edad, a cambio de estudios primarios, comida y alojamiento. También se puede pactar una educación secundaria o una formación profesional, en los mejores de los casos.

¹⁰ Según, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el nivel de pobreza en Perú alcanzó en el 2008 al 36,2% de población peruana, y la pobreza extrema llegó al 12,6% de la población.

¹¹ Se crean relaciones de vínculo: Madrinas, padrinas, compadres, comadres.

Gascón (2004) "Aunque de origen colonial, el compadrazgo es un sistema generador de relaciones extra domésticas que arraigó con éxito en todos los estratos de la sociedad andina. Durante siglos, los campesinos han establecido o fortalecido relaciones de producción entre ellos a través de este tipo de parentesco ritual. Igualmente, las oligarquías locales/regionales y la capitalina utilizaron el sistema para crear y mantener uniones políticas. Finalmente, también ha servido para consolidar lazos clientelistas entre individuos de diferente nivel socio-económico."

describimos pobreza... Yo aún ahora tengo 40 años, tengo hijos, al igual que mis compañeras que somos dirigentes... pero a veces, cuando yo quiero intentar llegar a otro trabajo, es como que... como que pesa muy dentro de mí, que... yo tengo muchas cosas... qué puedo hacer yo dijo, no es para mí, ¿no? por ejemplo que, yo como que no van a darme el trabajo, como que siento que aún hay discriminación... o yo siento que me discrimino a mí misma ¿no? está dentro de las personas ¿no? Porque yo siendo trabajadora del hogar desde los trece años y es mi único trabajo que hago bien, que yo no puede desempeñarme bien en otra cosa, así me siento ¿no? Pero en cambio acá siento en el sindicato, nos valoramos ¿no? todas mis compañeras valoran el trabajo... porque hemos aprendido a usar las máquinas, las computadoras, tenemos esas habilidades ¿no? que las compañeras, como te dijo tienen habilidades para hacer liquidaciones, llamar a los centros laborales, yo tengo que hacer los documentos ¿no? hacer las representaciones... Somos así como pies que vamos encajando y parte nos valoramos, pero para yo sentirme, y hacer mi trabajo quizá que no sea fuera, también creo que es muy difícil, como que aún todavía tengo el problema de la estigmatización, que lo he sufrido desde niña.

12. ¿Qué cargo tienes en el Sindicato?

Secretaría General del Sindicato.

Sección Organización del Sindicato.

Sección General Adjunta.

13. ¿Cuántas horas dedicas de forma voluntaria a la asociación?

No rotamos entre las afiliadas para atender a las compañeras... muchas horas...

14. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

15. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

L.M.: Bueno yo voy a hablar de mis compañeras ¿no? cuando yo me voy... tiene que ser muy pesado y eso tiene un gran valor... como por ejemplo, como dice Marcolina, ella por ejemplo, se va a trabajar dos veces ¿no? en casa, entonces tiene que atender a su familia, es igual por ejemplo este... tiene su hijo que atender, tiene esposo a que atender y tiene que ir este... a cumplir... tiene que venir a cumplir acá... Por ejemplo en el caso mío, por ejemplo... También tengo que ir una vez por semana a trabajar a una casa, porque lo necesito para el pasaje ¿no? y me llaman para una reunión, este... pero también tengo que atender a mi familia, también ahora soy abuela que tengo a mis nietos y me dicen: Mama no me puedes apoyar acá, por ejemplo está enfermo. Cosas de la familia, entonces este... Y ya como mis hijos son grandes, ya tienen su esposa, no tengo tanto ese... ese grupo como ellas, que todavía tienen sus hijos más, más pequeños... entonces este... no sé cómo explicarte, no sé cómo hacemos, pero lo hacemos ¿no? No tenemos tiempo, pero tenemos. Yo siento que nosotros, tenemos una formación muy atrás, tenemos... como se dice, esa mística de compromiso que le encontramos, a éste soloncito, que sí, que si no estaríamos aquí, tampoco tendría razón nuestra vida. Porque si estamos en nuestra casa... Ósea, una misma dice vayan a su casa, sean felices, dedíquese a sus hijos, pero estamos en nuestra casa, estamos pensando mira, ahora se me

ocurre, en la mañana, de la llamada de ese caso, porque hay que hacerlo ¿no? este... yo no sé cómo explicar, cada una de mis compañeras te dirán, pero (pausa). Yo por ejemplo trato de... de cumplir con la responsabilidad de, lo que es la responsabilidad por ejemplo del sindicato, de las reuniones políticas, lo que sería el partido, aparte aquí todas estamos... en mi casa, por ejemplo, lo que pasó la vez pasada, era el cumpleaños de mi hijo, le prometí... y como hoy día, no he podido acompañarlo a almorzar, almorzaré el próximo domingo le dije nomás, y el domingo que le prometí no pude, le prometí otro domingo y ese domingo tampoco pude y bueno, como no podía... entonces dije, en realidad una noche, será que... se me ocurra y de un tiempo acá también de mi compañera era su cumpleaños. Mira él para poder ubicarme y para poder compartir con él, él trajo hasta acá la comida, estoy comiendo acá y me llaman de la Central de la CGTP y ahí le dije tengo que irme... entonces cuánto tiempo y después me puse a reflexionar pero en qué momento... pero sí lo hacemos. Yo por ejemplo, no me arrepiento, no me arrepiento, no me incomoda, algunas veces quizá quisiera... estar, no haber conocido nada, no haber descubierto nada y sería como común y corriente como cualquiera, como cualquiera que está ahí ¿no?. Sin... haber descubierto, porque cuando más descubres, más te comprometes. Además las fuerzas que te dan las compañeras, cuando vienen y te dicen, que no le han pagado o que le han despedido... nos molesta, nos hierve la sangre y nos vamos comprometiendo más... no sé las compañeras, como harán ellas, pero yo siento que... no sé cómo lo harán, pero lo hacen...

M.S.: En mi caso mío la verdad esto... no es muy complicado para mí tener que organizarme, porque trabajaba cama adentro y no podía mucho participar ¿no? pero igual me escapaba, trabajaba los días domingos, el día que me tocaba libre tenía que trabajar para estar con mis compañeras y de ahí poco a poco, me he ido organizando en mi vida ¿no? Yo el día lunes, yo trabajo en mi casa, el día lunes me dedico a mí a mi costura, a mi familia, a mis hijas, ese día todo el día... el día martes trabajo en la tarde, ese día me dedico a eso, me olvido de todo, para eso tengo que dejar todo programado, por eso cuando las compañeras me dicen ay una reunión sabes qué yo no voy a poder ir, así sea muy urgente, yo no voy a ir, en mi vida, yo me programo. El miércoles hagan todo lo que quieran conmigo, el día viernes, desde la mañana estoy hasta la tarde, pero para otra cosa, yo no puedo comprometerme más, porque ya no me da, tengo que trabajar, tengo a mi familia, con mi sindicato, trabajo en mí... asentamiento, así es mi vida y quien me la quiera cambiar no puede. Porque también depende de una, porque yo salto de aquí a allá, allá, acá ni hago bien esto, ni esto, ni lo otro y encima termino mal, porque ni hice nada bien, esa es mi vida, así se enojen... mi vida camina así...

M.I.: Yo pienso que la vida de nosotras, las mujeres dirigentas, porque me considero una mujer dirigente, a veces tanto líder, porque dicen líder, no me creo más que nadie, solamente una dirigente, que ha nacido de la problemática, de... ser una trabajadora del hogar, hice de mi problema una fuerza para luchar, para mis compañeras ¿no?. Yo pienso que para ser una dirigente. Se debe a una vocación de servicio, tenemos una vocación de servicio porque, como en estos momentos como dicen mis compañeras, nosotros no, no... Esperamos nada a cambio, solo el dar, el trabajo al prójimo, como hay muchas que viven para su trabajo y para su familia, esa es su vocación, esa es su vocación de vivir, en el trabajo, su familia, su casa y su recreación ¿no? No ven el otro espacio,

más social, como que si lo vemos nosotras ¿no? Y somos pocas que son en el mundo ¿no? que se dedican a este trabajo por los demás ¿no? Este es un trabajo para mí de vocación, que siempre lo he sentido así ¿no? Y es bonito porque yo no podría vivir... para mi sola, no lo puedo vivir, y yo creo que no pueda vivir toda la gente, de las dirigentas que trabajan para las demás ¿no? Yo creo que es así, hemos nacido para esto... porque todas, yo veo a mi familia, a mis hermanas, todas se van a trabajar, vienen, ven televisión y se acuestan, ¿Y la otra parte? ¿Dónde está? Esa parte social ¿no? entonces Dios no da a todos nosotros dones, a todos nos da, algunas ¿no? y en ese don y en ese privilegio, estamos nosotras las dirigentas. Como decía María, todo es organización, yo cuando nació mi hijo también, yo trabajaba en una casa, entonces me iba a la organización y lo llevaba a mi hijo, aquí sentadito en mis piernas y me iba ahí me enseñaban, me capacitaban y todo igual a mi hijo, me lo llevaba a repartir papeles, porque él ha crecido dentro de la organización, él también es un líder en el colegio y es un chico muy independiente, ya tiene 16 años, pero siempre me levanto muy temprano, los días que tengo que ir al sindicato, preparo la comida, dejo la comida para que se caliente y me vengo para acá y hago mis actividades en el sindicato. Los días que tengo que trabajar, me voy a trabajar nomás los días lunes, martes y el sábado en la mañana, trabajo y así vivo. También tengo algunas cosas, que atender dentro de mi barrio, de algunas compañeras las necesita, las hago o por el teléfono, también apoyo ¿no? Pero más que todo en nuestra vida es, más un poco de organización ¿no? Porque si no podemos atender, ni al esposo, porque ya cuando llegamos estamos cansadas ¿no? Pero ya cuando llegamos a nuestra casa, ese pequeño espacio, como un nidito de nosotros este... nos respetamos mucho ¿no? nos respetamos porque, a veces hay compañeras que se pelean mucho... cuando ya estas... déjame un rato, ya después vamos a hacer la compra, pero así más que todo nos organizamos para atender ¿no? Y se va haciendo nuestras vidas, en la cuestión familiar, en la cuestión dirigencial ¿no? Para nosotras y también para una misma, porque a nosotras también nos gusta bailar, no creas también nos vamos para la playa, en esos momentos disfrutamos también... porque nos permite seguir trabajando, disfrutamos también con las compañeras, porque también a conversar, sus problemas, como que, a veces se molestan también y dicen: Que la vieja esta, la empleadora y que la ha votado, esos problemas hacen que a nosotras mismas nos afecten mucho ¿no? pero no. Entonces este, digamos vas cogiendo responsabilidades ¿no? A veces yo voy por la calle y veo a una compañera que vende su comida ¿no? la veo, ella feliz vendiendo su comida, toda relajada, lo que pasa con sus hijos, es su mundo de ella ¿no? yo dije a veces, así, mejor tanto problema que hay, también me dedico a vender mi comida y no atiende a nadie, porque la verdad, porque la verdad uno más va aprendiendo, más responsabilidades vas teniendo, porque antes yo no sabía usar la computadora, entonces me sentaba nomás a hacer mis papeles, pero como se utilizar la computadora, venga la compañera acá y haga esto y hago lo otro, ya como vas asumiendo más responsabilidades y una está capacitada también, para tener una mejor atención a las compañeras ¿no? Es satisfactorio para nosotros, cuando vemos los buenos resultados ¿no?

¿Cuentan con el apoyo de la pareja o familiares para conciliar vuestra vida familiar?

Es que el esposo, también se tiene que entender, porque imagínate que...

Tiene que aprender a entenderte... Yo he tenido dos novios (risas)

El esposo conoce la organización, lo que ocurre... tiene que conocer también la organización... cuando tenemos la campaña también vienen a apoyarnos también, porque se ha metido con una mujer dirigente, pues tiene que atenerse también, a las consecuencias ¿no?. Que nosotras ya no somos parte solo de él, sino también parte de la organización, porque los compartamos... respeta nuestro espacio eso es muy importante, porque cualquiera no nos aguanta... imagínate salimos a las nueve de la mañana de nuestras casas y nos aparecemos a las nueve o diez de la noche, porque a veces hay compañeras, que tienen por ejemplo... sufren violencia en la madrugada ¿no? y a esa hora nosotras tenemos que correr, que con la comisaría, con la vecina ¿no? María igual todas corremos, en cualquier momento nosotras estamos haciendo 24 horas atentas al celular, nos llaman o a la casa, mira a la compañera la ha pasado esto y tenemos que correr nomás, en cualquier momento

M. S.: Eso es parte del compromiso y del rendimiento que nosotros tenemos porque, también pienso que, en mi caso mío personal, yo no estoy pensando en que viene navidad, que tengo que regalar, que me van a regalar o que voy a poner, porque yo sé que estoy trabajando, entonces pienso que también es parte, el trabajo que hagamos acá, lo que nos fortalece es que a veces las compañeras, terminan con un final feliz, haciendo valer sus derechos ¿no? porque otra cosa en realidad, no recibimos nada a cambio que sea, un beneficio económico, en realidad eso no lo esperamos ¿no? Si hay de alguna lo hay, sino no hay, pero ya sabemos el trabajo tiene que ser sí o sí, porque los problemas están, los problemas no dicen como no hay, no hay... La realidad que nosotros vivimos y que ya también hemos vivido siendo maltratadas, tenemos que estar acá, trabajar, por lo menos hubo alguien que nos defendió en su momento y nosotros supimos valorar ese trabajo y por eso que ahora también estamos haciendo, por las que también fueron maltratadas también.

16. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Educación primaria.

17. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Las tres trabajamos como Trabajadoras del hogar.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

18. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervienen?

En cuanto a la valoración de los derechos humanos acá en el Perú, creo que la ley contempla ocho derechos fundamentales dentro del trabajo, dentro lo que es laboral ¿no? decimos la numeración a nuestros derechos que: Nuestros derechos están violentados, aparte de tener la discriminación social, por parte del empleador... muchas compañeras como te contaba antes, no estaban inscritas

en la Seguridad Social, que es un problema muy grande ¿no? que las compañeras trabajadoras del hogar, llevan tanto tiempo en un trabajo, que a veces este... no asiste ni al médico, porque la empleadora no le paga ¿no? porque acá se percibe un seguro social, tienen que pagar en base al sueldo mínimo y el sueldo mínimo no ganamos acá ¿no? son pocas las que ganan el sueldo mínimo, la mayoría 350 o 400 soles, en provincia ganan 100 soles, del mínimo nada, con esa paga no se tiene mucha opción.

19. ¿Cuáles son sus discursos prioritarios?

M.S.: Otro de nuestros grandes objetivos es, que todas mis compañeras que trabajan por año, es por el tiempo que han trabajado ¿no? las vacaciones, no les pagan también. Los días feriados libres, tampoco son reconocidos, si trabajan no les pagan ¿no? esto es que los empleadores no tienen conciencia ¿no? No, no tienes derechos le dicen a la trabajadora del hogar ¿no? y estamos en eso, como las compañeras no conocen mucho sus derechos... no le dan liquidaciones, vacaciones, un descanso semanal, no les dan las 24 horas de ley tampoco, les hacen trabajar muchas horas, por ejemplo... Son algunos de los derechos, la mayoría dice que son vulnerados en la empleadas del hogar ¿no?, pero también hay muchas agencias de empleo, que les quitan los documentos a la trabajadora ¿no? y nosotras también estamos luchando para que haya, por parte del Ministerio una inspección a estos centros donde colocan a las trabajadoras del hogar y lo que hacen es sólo lucrar ¿no? pero no atender. Entonces en ese grupo, está ¿no? y siempre estamos luchando por eso ¿no? porque son pocas las trabajadoras del hogar que reciben gratificación... Algunas reciben gratificación, pero no reciben vacaciones... son pocas las que reciben todas sus gratificaciones completas, algún derechos igual les pagan, en esa parte hay mucha marginación. Si una trabajadora del hogar, no está ganando bien, ese no es un trabajo, lo que va a sentir más bien es discriminación y cuando uno tiene discriminación te haces también daño físico y psicológicamente ¿no? porque tu trabajo, no está siendo valorado y ningún trabajador cuando quieres este... otra índole, no es bien pagado, no se va a sentir tan bien y no va a hacer el trabajo bien...

L.M.: Cuando estuvimos un cursillo, supuestamente el Estado dice que no hay pobreza, que económicamente estamos bien y es por eso también algunas este... algunos apoyos que podían a Perú, tampoco están llegando, porque el gobierno dice que estamos OK, que no hay pobreza, pero eso es mentira, porque hay miles de trabajadoras del hogar, que están esclavas, por ejemplo las compañeras mayores de edad, ha venido desde muy chiquita desde los ocho años la han traído, lo que por ejemplo dijo Marcolina, ella nunca ha ido al colegio, nunca le han pagado un sueldo... Por lo tanto, que ningún beneficio, ni vacaciones, ni gratificaciones... porque nunca han salido... Todos los días de su vida han trabajado y no tienen ni familia porque se han dedicado a cuidar a toda la familia: murió el papá paso al hijo, pero el hijo se casó y así sucesivamente y cuando ya no tiene fuerza de trabajo, cuando ya no sirve, cuando ya está enferma, le despiden sin ningún beneficio, sin sueldo, sin tener a una casa donde ir, porque nunca ha tenido otra familia... Tenemos muchos casos de estos... Ya ha habido compañeras que han sido muertas, violadas, a aparte de violadas, asesinadas y muchas las despiden de un día a otro y para no pagar beneficio, le acusan de que ha

robado: tres mil dólares, que ha robado la caja fuerte... todas estas cosas estamos viviendo actualmente...

20. ¿Qué prácticas y acciones desarrollan y reivindican?

Por ejemplo en las campañas de afiliación... es que nos damos a difundir para que las compañeras se afilien a SINTTRAHOL, que conozcan el sindicato.

Que conozcan la ley que nos está amparado actualmente, cuales son nuestros derechos que nos corresponde, porque muchas trabajadoras del hogar, en realidad a parte del sindicato y muy pocas organizaciones, no hacen mucho el tema de la difusión, que a nosotras nos interesa, que a todas las trabajadoras del hogar, como por lo menos, que tengan trabajo alrededor de Lima y sus provincias, que conozcan la ley, para que puedan ellas mismas hacer respetar, porque muchas porque no tienen difusión, no tienen conocimiento de esta ley, no la pueden reclamar... ese es uno de los temas ¿Cómo hacemos esto? Por medio de campañas... Cada cierto tiempo tenemos nuestras campañas de difusión, de afiliación, dentro de ellas está el tema psicológico o de salud, ya sea ginecológico o dental... todo lo que tiene que ver con la salud, que tiene que ver con el tratamiento, contamos también con el apoyo legal del abogado y nosotras como la mayoría, que ya tenemos experiencia, en temas laborales, derechos laborales, de todo eso hacemos... una sola jornada, por ejemplo un domingo entero ya sea en un parque, en una plaza, en un mercado, en el caso de otros lugares... igual en... algún local comunal, un local de... alguna asociación que nos presta o ya sea de la CGTP ahí nos reunimos cada cierto tiempo, en diferentes lugares, para poder dar esos conocimientos, esa difusión a las trabajadoras del hogar

Pero también aprovechamos para hacer... invitar a la población ¿no? para que los empleadores, sepan que una trabajadora del hogar, tiene beneficios

21. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajan en red con otras organizaciones? ¿Cuáles son?

Llevamos talleres de formación y de capacitación, para las compañeras y de incidentes también ¿no? ante el gobierno, para que nos tomen en cuenta, porque según ellos, cuando salió la ley, nos iban a apoyar, pero hasta ahora no. Solamente él aparece para el 30 de marzo y quieren figurar, ahí aparece el estado ¿no? el 30 de marzo es el día de la trabajadora del hogar. Hacen su campaña y dicen, no que las vamos a apoyar, porque en año... 2006 fue el presidente Alan García, el 2007 dio día nacional el 30 de marzo, como fecha de... traslado el feriado...no es un feriado el día de la trabajadora del hogar, es día nacional, se trabaja igual...

Nosotras el 30 de marzo aprovechamos para hacer nuestras reivindicaciones, la lucha, hacemos la campaña, hacemos toda una... este... una actividad cultural que tiene mucha incidencia acá, sale en el periódico, tiene mucha resonancia... Entonces ¿qué pasa cuando hay mucha resonancia? Que hay muchas compañeras que se enteran, ya, y viene de hecho al sindicato, porque trabajadoras del

hogar, cada vienen a trabajar más, cada día vienen de las agencias, vienen de provincia y viene mucha gente para trabajar en casa, mas ahorita en verano, que termina el periodo de las vacaciones en el colegio, muchas niñas que vienen a trabajar a Lima ¿no?

-Por ejemplo con el día de la No Violencia, trabajamos con el Mindes,¹² con el Departamento de la Mujer del Sindicato, son organizaciones que... nos invitan ese día, para estar dentro de sus organizaciones ¿no? Vamos algunas de nosotras... Porque ese día las trabajadoras del hogar, trabajan y no pueden venir ¿no? a este tipo de campañas. El día 25 de noviembre también estamos con varias organizaciones, cuando hacen sus actividades, nos invitan a nosotras y también vamos ¿no?, también colaboramos con la Organización Internacional del Trabajo, también estamos afiliadas a la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del hogar, conocemos muy de cerca, el trabajo de otras formaciones internacionales ¿no? las que están conformadas en una Confederación, también nos toman en cuenta, nos están escribiendo ¿no? para ver, para pedir cómo estamos, en qué mantenemos y ellas también como están. Si bien es cierto tenemos una ley que no está muy buena, pero en otros países, ni existe o es muy deficiente... toman la ley peruana para tener más conocimiento, también ellas pueden acoplarse y pedir su ley, también ¿no? Pero también existe desde el 2006 la Red Internacional, donde están países de Asia, de África, Oceanía, América Central, América del Sur, estos... Están todos los países que han conformado la Red Internacional y también nos toman en cuenta, para SINTTRAHOL ¿no? Porque la compañera que es, secretaria de defensa acá, Ernestina Ochoa, es la Vice Presidenta de la Red Internacional, la escogieron el año pasado, que es en Ginebra- Suiza, para nosotros es muy importante ¿no? pero ahora está trabajando ella, también tiene que subsistir, porque alguien le tiene que pagar ¿no?, el cargo es muy bonito, pero es por el compromiso ¿no? de defender a las compañeras, porque en el 2011 Dios quiera, vamos a recibir un convenio... para las trabajadoras del hogar. En el mes de agosto hemos tenido un taller, un seminario, para lo que es la firma de un convenio, la recomendación ¿no? un cuestionario que se envía a Ginebra, a la central ¿no? de la Organización Internacional del Trabajo, la cual va a ser evaluada, el próximo año en junio, se va a revisar y vamos a tener que ir representantes a Ginebra, no sé quién va a pagar los pasajes, pero alguien tendrá que ir de acá, para que den su punto de vista y su fuerza. Nosotras queremos hacer un convenio, una recomendación, por los miles de problemas que tienen las migrantes desde sus países de origen ¿no? y cómo están pasando las migrantes, también tienen un trato muy fuerte, por eso estamos luchando, para que se firme éste convenio, que se apoye en una recomendación y este firmada para el 2011. Entonces de acá al 2011 tenemos que seguir luchando, para hacer la campaña que se va a lanzar, sobre Trabajo Decente de la trabajadora del hogar, se inicia la campaña, para ir haciendo otras campañas para la firma de este convenio, tiene que salir en los Estado, tanto en Perú como a nivel mundial, tienen que darse cuenta de la problemática de la trabajadora del hogar.

22. Actualmente para ti ¿Cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Lima? Si los conoces, reconoces...

Sí, mira con el movimiento feminista acá, como por ejemplo Flora Tristán u otras organizaciones, Demus, Manuela Ramos, si nos conocen. Nos conocen, porque primero, venimos de organizaciones

mucho más atrás, venimos de SINTTRAHOGARPE Nacional, nos conocen porque trabajamos, porque coordinan con la Central, nos invitan... este... las invitamos también a ellas ¿no? Cuando podemos participamos de sus actividades ¿no? Ellas igual... Pero es otra organización...

23. Para ti Cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas/ asociaciones de mujeres (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...)

De este... la lucha... si bien es cierto, que somos diferentes ¿no? Es diferente nuestra metodología, pero el objetivo es lo mismo, con diferencia de que... las organizaciones feministas, están este... dirigidas... por profesionales. Las organizaciones feministas son organizaciones, que están dirigidas profesionales, de abogados, de psicólogas, periodistas ¿no? En relación, el sindicato nuestro, está dirigido por las propias trabajadoras del hogar ¿no? Pero los objetivos son los mismos, porque ellas luchan por los derechos de las mujeres, no al aborto, ellas luchan por ejemplo, están integradas ahí las compañeras bisexuales están... Muchos gremios también, con algunas organizaciones de mujeres ¿no? y el objetivo final, el objetivo es... lo mismo porque todos queremos el bienestar de las mujeres... La igualdad... Ellas se consideran, de un poquito más, de una clase más este... de otra clase más... de otra profesión... pero por eso no, nos hacemos problemas ah, pero no tenemos así... una relación, que nos sentamos a trabajar...

24. Actualmente ¿Cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar – las asociaciones de mujeres?

Los retos ya creo son lo que te están contestando las compañeras... el primer reto es que nosotros estamos aquí, para mí, secretaria general, es un reto que las compañeras vengan y que las dirigentes estén atendiendo y entreguen su tiempo, ese es un reto, ese es un reto grande... a pesar de todas las circunstancias, de todas las dificultades, las compañeras están asumiendo ¿no? El otro reto, más grande que tenemos, que no imposible, es posible y que ya estamos trabajando, como se dice la base, es que no nos vamos a quedar simplemente como SINTTRAHOL, sino queremos ser una Federación, ese es nuestro reto...

25. Crees ¿Que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres feministas de clase media y en el contexto que estamos?

Es así... A pesar de que las feministas dicen que luchan por la igualdad de los derechos, cuáles y cual... es cultural, de hecho que somos trabajadoras del hogar, porque ya estamos como un código, como ser sirvientas, como trabajadora del hogar es de última caña ¿no? y por ser así, ya nos codifican y ya está todo dicho ¿no? Hay ciertos prejuicios y en la marcha, un ejemplo pequeño, donde hemos tenido la oportunidad de marchar con las feministas ¿no? como nosotras somos trabajadoras del hogar, nosotras solemos llevar la banderola ¿no? pero cuando viene la prensa... ahí están ellas... No tampoco somos unas resentidas, no, nada por el estilo. Nosotras somos dirigentes, hemos aprendido, nos sentimos orgullosas de ser trabajadoras del hogar, no nos avergonzamos, pero tampoco somos las pobrecitas, que damos pena, pobrecita es aquella, que no

se sabe organizar, que no conoce. Nosotros tenemos nuestro sindicato, que es nuestra herramienta de lucha, por la cual las trabajadoras del hogar, defendemos y nos afiliamos para luchar... nosotras no... No tenemos discrepancia, pero si tenemos, ellas en un momento dado, una vez vino aquí a una reunión una de las feministas... En general, entonces a mí no me parecía correcto, que la reunión sea dirigida separados por... no sé si por clase o estatus, porque ahí decía: Aquí están las universitarias, están las profesionales el este... había otro nombre que se habían puesto ellas y decían las sindicalistas ¿no? Bueno como las universitarias, son más tratables, estábamos haciendo una mesa, para ver quienes iban a hablar ¿no? pusieron a las universitarias, a las profesionales, en la mesa, pero como las sindicalistas, no tenemos un lenguaje adecuado, no nos ponían en la mesa. ¿Entonces para qué nos llaman?, ¿Para qué hacen un trabajo en conjunto? Si sigue su cerebro... eso que nos separa ¿no? esas diferencias ¿no? y nuestro trabajo en realidad no es visible ¿Por qué? Porque dicen que nosotras las trabajadoras del hogar, somos parte de la familia. Entonces no son de la familia las trabajadoras del hogar, como nos han hecho creer, que somos parte de la familia y dicen que no tienen derechos... Mira ahí también tenemos una lucha, mira ¿no? y el día que la trabajadora del hogar sepa, que no es parte de la familia, que es una trabajadora más, ese día ella va a reconocer, se va a identificar y va a afiliarse a su sindicato, porque es un trabajador, no es parte de la familia... Y ¿Por qué no podemos llegar a muchas trabajadoras? Porque están trabajando en un ámbito privado, porque nosotras podemos estar ahí hablando del sindicalismo, de la lucha, del cambio, de esto... y no sabemos que acá al costado puede haber una trabajadora del hogar, que está sufriendo violaciones, pero no sabemos, porque es privado, no podemos ingresar. Hay mucha diferencia, en cuanto a los trabajadores, que trabajan en una empresa, estos todos, todos se ven, pero nosotras no. Nosotras estamos en un espacio privado, entonces cuando las compañeras, escuchan por los medios de comunicación, en la radio, el sindicato de trabajadoras del hogar, entonces dirán: ¿A mí en qué me beneficia, porque a mí, no me está llegando? Hay esa dificultad, también... nuestro trabajo sigue siendo invisible... aquí por más que digan las trabajadoras pero siguen diciendo que son las pobrecitas, que son violadas... pero sí, seguimos siendo violadas o una compañera que viene diciendo, no me han pagado mis beneficios y la señora me acaba de despedir a pesar de que he estado nueve años, esa es la situación real de nosotras las trabajadoras del hogar, que lo vivimos a diario, como han dicho las compañeras, escucharle tú... eso te absorbe, te llega, te sientes impotente, cómo cambiar este país... Eso hace que te sigas comprometiendo, más y más y más... cuando te das cuentas, ya estas comprometida, te has casado con el sindicato y muy difícil que te divorcies, siento yo que sí tú te casas, es fácil que te divorcies de tu esposo, pero no te puedes divorciar de una organización, definitivamente te comprometes y te casas de por vida y mueres en tu ley.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

26. Para ti ¿Cuáles crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres y las asociaciones feministas?

Nosotras no tenemos ningún problema con las organizaciones de las feministas para nada, para nada del estilo, todo lo contrario, nosotras cuando hacemos una campaña a todas las invitamos, a todas... si bien vienen o no. Ellas nos invitan por el internet.

27. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres y feministas en Lima?

L.M.: Por ejemplo el Día de la No Violencia, nos juntamos hacemos una cola en las marchas... Estamos en la misma lucha, por eso te dije, la lucha, tenemos diferentes metodologías, pero tenemos un solo objetivo.

28. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

No se cómo se podía llamar...

Sí nos invitan, si nos aportan, si nos relacionamos si nos encontramos... si nos pero no tenemos, así como un compromiso así como la CGTP que somos afiliadas, no... Se las organizaciones que están y que nos conocen...

29. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?

Nos conocemos y nos conocen.

30. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres?

31. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizan? (O es que funcionan las Asociaciones feministas por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras)

32. ¿Qué espacios utilizan de la ciudad para realizar sus actividades?

L.M.: En la calle, en las marchas, dando volantes, en las plazas... los medios de comunicación, por ejemplo ¿no? la radio, la prensa escrita, cuando nos entrevistan... Utilizamos todos los medios, por ejemplo viene una compañera y nos cuenta su problema y le decimos, compañera tú conoces el sindicato, infórmale a tu compañera, que está a tu costado... Utilizamos todos los medios.

33. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan? ¿Por qué?

34. ¿Para ti que tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres y feministas? ¿Por qué?

35. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

L.M.: Mira esa pregunta no sé si estará de moda, pero ahorita todas las organizaciones, los sindicatos, se están hablando de la unidad, de la unidad, de la unidad... pero como tú sabes que cada organización tiene su vida propia, y cada organización quiere su protagonismo... Ojala que se dé la unidad verdadera ¿no? Porque una cosa es la unidad y otra cosa es el consenso, porque aquí podemos sentarnos y cada una puede ser de diferente organización, pero estamos haciendo un consenso para hacer una actividad, eso no significa que estamos unidas ¡Ojo! Es un concepto nada más, pero entonces, si queremos hacer, una verdadera la unidad, nos sentamos juntas y decimos, esto va a ser en representación de todos... eso todavía no se ha dado, ni aquí, ni en la China, bueno en la China no lo sé. La diferencia de sindicatos también hay una serie de... por problemas de protagonismo, pienso yo, que cada organización quiere tener su propio protagonismo. Pero a diferencia de los gremios y las feministas, hay una diferencia grande ¿no? Las feministas tienen economía y los gremios no, entonces como las feministas tienen economía, ellas pueden sacar en la prensa, pueden hacer movilizaciones, pueden ir a la televisión, pueden sacar... Ellas pueden hacer muchas más cosas, porque tienen economía, porque ellas reciben economía de otros países creo. Los gremios tienen más dificultad, en cuanto a la economía, solamente están las cuotas... nosotras les pedimos a las afiliadas la cuota mensual ¿no? y otros gremios también... Tú sabes, todas queremos hacer muchas cosas, pero todo se pues... con dinero, esa es la pura verdad.

36. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Sí es posible... Aquí hay por ejemplo la Ley de Igualdad de Oportunidades, se ha sacado en conjunto con las centrales sindicales y con las organizaciones feministas, se aprobó la Ley de Igualdad de Oportunidades, en el 2007 el 6 de marzo. Esa Ley por ejemplo, sí por ejemplo se luchó en conjunto...

37. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Sí. Como la Ley, con la marcha del 25 de noviembre,

38. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Algunos temas que coincidimos por ejemplo, el Día de la No Violencia... algunos temas que sean de interés de todas las mujeres. Temas propios sí: Como el derecho a la no discriminación, como te contaba la Ley de Igualdad de Oportunidades que se ha trabajado juntos, por ejemplo el derecho a la maternidad ¿no? al Convenio 183 por ejemplo, porque nosotras las trabajadoras del hogar somos mujeres, no tenemos por ejemplo el derecho a la maternidad, cuando nosotras nos embarazamos nos despiden, ya no tenemos trabajo, nos despiden... estamos prohibidas de embarazarnos y de enamorarnos incluso. Porque cuando la señora ve un enamorado en la puerta: Será un maleante,

me va a robar, entonces la despiden a la compañera. Eso por ejemplo es una lucha igualitaria con las mujeres, el derecho a la maternidad... Nosotras no lo tenemos otros sindicatos, otros gremios sí lo tienen, porque son otros trabajadores, porque tienen... libertad sindical, lo que hablábamos antes. Cuando una persona se hace dirigente y le dan permiso para que vaya a laborar en su sindicato, eso se llama... licencia sindical, pero nosotras no. Nosotras somos dirigentes y nadie nos paga, eso por ejemplo, si es posible ¿no?

39. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones, a los sindicatos...

Las instituciones públicas son del Estado, para empezar, ¿no es cierto? y el Estado, salvo el Ministerio de la Mujer, que coordina con las organizaciones feministas, pero mayormente el Estado, no le... Vamos estamos en el Perú, no le importa casi el beneficio de los trabajadores, no le interesa. En este caso nos interesa a nosotros mismos, a las organizaciones, porque somos las interesadas en juntarnos y ver un tema "X", que nos favorece.

40. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las asociaciones de mujeres, las identidades de las mujeres? Si entendemos como Identidades como

No, no, no lo veo... Bueno antes las que luchaban por las mujeres, eran las feministas, ¿no es cierto? Históricamente algo así, mas tengo ese entendimiento porque he leído algunas cosas y he participado en otras cosas ¿no? siempre... No sé si será mi concepto, la Central, como central por ejemplo ahorita, el Departamento de la Mujer, especialmente está, para este congreso que va a tener la CGTP ha puesto una propuesta, que entre el género como una política de la Central. Si bien es cierto, que nosotras las mujeres estamos discriminadas a todo nivel, incluso para agarrar cargos gerenciales ¿no? solamente podían ser dirigentes hombres, no mujeres ¿no? Históricamente ¿no? te hablo del movimiento sindical... históricamente en el movimiento sindical, siempre las mujeres han estado presentes, porque siempre, las mujeres en las marchas, se iban adelante ¿no? Entonces en mi Central General y en otras centrales, también se va a institucionalizar la política de género, ¿Qué significa esto? Que para el próximo congreso, por ejemplo si hay secretario general un hombre, la presidenta va a ser una mujer... así un hombre y una mujer, un hombre y una mujer... Ósea ya no, solamente la lucha de las feministas... Lo que tú, nos estas preguntando si es posible, entre todas las asociaciones, entre todo el movimiento sindical, entre todas las feministas, sí es posible esto... Desde grupos feministas, ya te dije mi punto de vista... pero del movimiento sindical, no hay ninguna diferencia, estamos mujeres del campo, mujeres de diferentes... sean profesionales, sean profesoras... Nosotros tenemos más experiencia en el movimiento sindical y de organizaciones, que venimos de organizaciones, tampoco no hay ninguna diferencia, somos, nos sentimos identificadas ¿no? Pero desde el punto de vista feminista, es mi opinión personal de

repente, yo sí he visto cierta... cierta discriminación, por ser ellas mismas profesionales... no sé cómo decirte... de repente no es así, pero yo sí, tengo mi punto de vista o que dirán mis otras compañeras. Pero yo sí, lo veo desde ese punto de vista.

41. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tienen experiencias concretas al respecto?

Por ejemplo las organizaciones sindicales u otras organizaciones, que luchan por la reivindicación de la igualdad, por ejemplo si el hombre gana 300, por decir por limpiar una ventana, la mujer también tiene que ganar igual ¿no? pero muchas de las mujeres... las feministas lucharon, pero así se las veía, pero en estos últimos años ha cambiado, ellas luchaban por la igualdad, de hacer lo que haga el hombre, haga la mujer, por decir que el hombre estaba con dos mujeres, ellas también podían estar con dos hombres... esa era su lucha más antes... ahora han cambiado, ahora luchan por las reivindicaciones o de repente estaré equivocada... Pero el movimiento sindical, cuando habla de igualdad entre hombres y mujeres, lucha por la igualdad de sueldos, igualdad de beneficios, a ese nivel... puede ser mi opinión.

¿No crees que los movimientos feministas también hayan sido estigmatizados como otras organizaciones de mujeres?

Pero nosotras, yo particularmente, como mis demás compañeras, no tenemos ningún prejuicio, hemos tratado con grupos feministas, con compañeras diversas, que entendemos como bisexuales, porque ellas se llaman diversas, con ellas ningún problema... Hemos estado en la marcha juntas, ellas tocan sus tambores, amenizan solamente nos arrimamos un poco. Cuando ellas, entonces ellas agarran y dicen, lisuras, ellas gritan... tienen otra forma de gritar por ejemplo, de acuerdo a... muy diversas ¿no? no te puedo decir lo que dicen... entonces nosotras nos quedamos ahí mirándolas... Ellas tienen otro... de acuerdo a lo que luchan gritan ¿no? pero no tenemos problemas estamos ahí... Creo que el movimiento sindical, en general no tiene ningún problema... Las feministas y las no feministas luchamos por nuestra identidad, no tenemos que esperar a que las feministas den su iniciativa, en un momento ¿no? nosotras tenemos las cosas claras por qué luchar ¿no? pero nuestra organización no son una isla para estar separados... Sí coordinamos incluso cuando por ejemplo, necesitamos algo de economía, les enviamos una carta, a ver si nos pueden apoyar ¿no? Sí, si coordinamos.

También coordinamos con el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo¹³ UGT es un Centro Guía, es un Instituto que nos informa sobre el tema migratorio, es un instituto que prepara a dirigentes, yo estoy por ejemplo en un curso en ISCOD, es un asesor por la UGT de España, pero si hay en diferentes países: En Ecuador, Colombia... básicamente en países donde hay población migrante, donde van a España a trabajar... Hay por ejemplo, por eso, yo por ejemplo no sabía, que las trabajadoras del hogar, que emigran tienen sus derechos, por ejemplo hay un convenio

¹³ Para más información consultar:
<http://www.iscod.org/inicio.aspx>

multilateral de la O.I.T. el derecho de las migrantes, también me informé que hay otros sindicatos también, de trabajadoras del hogar, pero en el último taller que asistí, decían que en España que hay muchas profesionales, que se van allá y hacen el trabajo doméstico, pero que aquí nunca han hecho ese trabajo, pero como que ganan más que aquí y como son profesionales, ellas no van a querer afiliarse a un sindicato, porque van a tener vergüenza, de decir que son trabajadoras domésticas... Tampoco no hay una estadística de cuántos trabajadores del hogar domésticos que están en España están trabajando... pero no creo que vayan a un sindicato y decir que son trabajadoras domésticas, ahí también está el tema.

E7 Transcripción de la Entrevista realizada a Teófilo Altamirano¹, antropólogo y profesor de la Universidad La Católica realizada en Lima-Perú, el 7 de diciembre de 2009.

¿Desde hace 40 años?

Empecé con migraciones internas. En el año 89 fui como profesor visitante a una universidad americana y ahí nació mi interés por las migraciones internacionales. Entonces publiqué mi primer libro en 1990, que es el primero en toda la historia sobre el tema de la migración en el Perú, esto se llama “Los que se fueron” los peruanos a los Estados Unidos, y ahí por delante he publicado nueve libros y muchos artículos en inglés, en castellano y ya me he especializado y no hago otra cosa que no sea, temas de inmigración. Y ahora centrándose en temas de migraciones internas, que lo había abandonado por mucho tiempo. Entonces eh creo que, la persona que trabaja con migraciones tiene que ver, las dos cosas ambas vinculadas inescapablemente, las migraciones internas preceden a las internacionales y siguen siendo tan importantes y quizá más importantes porque lo... internacional lo hemos cubierto mucho, todos están casi embarcados en éste tema y nos hemos olvidado de las migraciones internas, yo mismo. Entonces tengo una deuda que estoy retomando parcialmente porque acaba de laborar un seminario con el Banco Interamericano de Desarrollo, nos pidieron, que elabore una ponencia sobre migraciones internacionales en los países andinos y encontré enormes, enormes vacíos ¿no? Por un lado hay grandes cambios, que han ocurrido en estos últimos tiempos eh... Pero sigo teniendo la preferencia por la migración internacional, más tiempo ¿no? Proyectos, enseñanza, tenemos diploma de Migraciones Internacionales y organización a cargo de la Universidad que es la Maestría de Ciencia Política, tenemos un Observatorio de Migraciones que se llama Tukymigra¹ que aborda todo el tema de la inmigración especialmente de los países andinos y España, porque tenemos la vinculación con el País Vasco, que ha facilitado en parte la construcción de este Observatorio, que es muy completo, probablemente el Observatorio más completo que tengan los países andinos, que lo puedes ver entrando en la Página de la Universidad, Departamento de Ciencias Sociales Inmigra, puedes incluso toda la legislación española sobre temas de inmigración.

Para dotar los conceptos de contenidos empecemos por:

¿Cómo definirías lo que es una diáspora?

Una diáspora es un proceso que en un momento dado, se produce una especie de dispersión de la migración internacional de un país hacia otros destinos, que empiezan a ser parte de este escenario nuevo, que afecta tanto a los países de destino como a los países de origen. A diferencia de las migraciones que son casi unidireccionales, por ejemplo el caso de Centro América o México donde

¹ Experto en temas migratorios desde hace más de 40 años.

Para más información

http://www.pucp.edu.pe/departamento/ciencias_sociales/tukuymigra/

el 95% de las personas, se van a los Estados Unidos incluso a los países caribeños. En el caso andino, vemos que eso no ocurre por razones históricas y de vinculación con los países colonialistas, ahí hay una preferencia de vincularse ¿no? hacia los países por lazos de lenguaje, de las leyes, de más posibilidades que estos países han dado para poder dar acogida a las ex colonias como sucede con España, con Inglaterra, con Francia que tienen más inmigrantes, de países que fueron colonias. Entonces el caso peruano, la diáspora, empieza a ser parte de ese escenario en los años 90, después en los 80 en la época de la violencia política. Luego en los 90 empieza a abrirse, de haber sido de un destino casi unidireccional a los Estados Unidos, ¿no? Con algunas migraciones hacia España en los años 60, 70, a Argentina, Venezuela... Ya cubrí la inmigración a casi todos los países del mundo, incluyendo Japón, Canadá, Australia excepto África, que no es continente de inmigración, África se puede definir como un continente de la diáspora ¿no? La mayor parte ha salido fuera. África Diáspora, es el tema incluso tienen una página donde ellos ven el tema de los costos que esto produce al África, especialmente en términos del drenaje del capital humano, al dificultad de formar y de repente se van ¿no? Fuera. Ocho médicos de Ghana, ocho de diez médicos de Ghana están fuera. Solamente quedan dos y con eso... Tiene toda una explicación. Esa es la diáspora.

¿Cuáles son los patrones de migración transnacional, más o menos porque también, los patrones van cambiando o por los condicionantes o contextos socio económicos que tiene Perú?

En mi libro anterior porque acabo de publicar uno, se llama Remesas y nueva fuga de cerebros, tengo una periodificación de la inmigración peruana y dividida en cinco etapas ¿no? La primera etapa, no necesariamente siendo las primeras, antes hubo un proceso de emigración e inmigración, durante toda la colonia hemos recibido inmigrantes y luego de la independencia hemos abierto las fronteras a la inmigración China, japonesa, Unión Europea... Entonces el Perú entra en ese proceso. A partir de los años veinte más o menos, se da la inmigración al Perú. Hasta los años 20 la inmigración peruana, la emigración es bastante no es comparable a lo que sucedió en el cono Sur, en los Estados Unidos, pero si llegaron al Perú de todas partes del mundo. A partir hasta los años veinte... A partir de los años veinte en adelante ¿no? Los peruanos empiezan a emigrar. De veinte a cincuenta una etapa, ¿no? Una etapa en la que hay... el estrato social que emigra es la oligarquía, terrateniente, industrial peruana y la clase política, como parte de una especie de especie de pasaje, para consagrarse que son... para ser elite tenían que irse o bien a Londres, a Madrid o a París o a Roma, esos eran los grandes destinos.

¿Pero se quedaban?

Algunos la mayor parte retornaba, porque ellos eran pues la clase alta, es decir el peruano de la clase alta, no podría ser clase alta allá. ¿No? Entonces era una especie para educarse, para... Sus contactos eran más con Europa, Europa es el centro el eje de la educación, es la cuna de la literatura, de la ciencia, de las artes, de la tecnología, de la música, entonces hay una especie de dependencia hacia Europa hasta los años 50- 50-60. Luego hay una etapa entre los 60-50-60 ya empiezan a salir

otros sectores sociales, en este caso la clase media alta, universitaria, académica, profesional que ve Europa como un destino de perfeccionamiento, de mejoras académicas de profesionales. Entonces van a las universidades de Londres, a la Complutense, van a la Universidad Autónoma de Madrid, de Roma. Entonces ya un segundo segmento que empieza a ser parte de esta emigración. Una emigración profesional. Pero al mismo tiempo sigue la emigración en la clase alta y eso sucede hasta los años 70. En la década del 70, la dictadura militar muchos industriales, mucha gente profesional, empieza a abandonar el país. Empieza a abandonar el país por la razón de la dictadura, se nacionalizaron las industrias, entonces mucha gente tuvo que salirse, tuvo que salir. Entonces un tipo de emigración distinta, eso hasta los años 80, en que se inaugura la democracia y luego en los años 80 hasta el 92 viene la violencia política. Lo que te estoy diciendo es un poco la conexión ¿de qué está pasando en el Perú y cómo se comporta la emigración? Porque el mejor termómetro para medir la inmigración, es como está el contexto no solamente nacional sino qué cosa hay en el otro lado. Porque si no hay nada en el otro lado, no va a ver. Entonces también ahí empieza pues, Europa ya sale, se deshace de la Segunda Guerra Mundial, se recompone, hay el Plan Marshal, hay el Guest worker trabajador invitado, que viene a reemplazar la mano de obra hasta el año 73, en que se da la crisis del petróleo. Tú ves Europa sigue siendo un destino, a partir del año 70, Estados Unidos sale como el gran magneto, incluso los estudiantes se iban a...Europa... Yo mismo me fui a Inglaterra, hice la maestría y el doctorado en Inglaterra, porque tenía la opción de irme a Estados Unidos y dije me voy a Inglaterra, entonces me fui el año 72 y muchos de los que hacían ciencias sociales, humanidades, literatura, artes... Se iban a Europa, Europa era el paradigma, era el lugar que tenías que conocer París, Madrid, para poder ser parte... Para poder ser de esa sociedad ilustrada, distinta. Entonces en los años 80 la violencia política, fue un elemento que empujó más la emigración, especialmente de clase media alta, profesionales, muchos líderes políticos, etc. ¿no? Incluso trabajadores, ya empezaron a salirse, yo tengo un... He un... He hecho un análisis de unos pastores de ovejas que se fueron en el año 71 a los Estados Unidos, está en el último libro. Pastores de ovejas peruanos que recuerdan a los vascos.

Entonces eso sucede entre el 80 y el 92, en que, bueno se reduce la violencia política en el Perú, sin embargo la emigración ya es parte... Pasa de ser coyuntural a una más de carácter estructural, porque es parte de la escena nacional, ya los vínculos, los migrantes pioneros empiezan a llamar a sus parientes, por las leyes que favorecen en los países de destino, la reunificación

Familiar tanto en Estados Unidos, Canadá, Europa y la emigración se abre la diáspora, la diáspora se abre y los destinos ya son mucho más diversos: Japón, Canadá, Australia, Estados Unidos sigue siendo y seguirá siendo un lugar de mayor destino, porque vive la tercera parte de la población y los países fronterizos, que ahora último son parte de esa diáspora, esto es la tercera y la cuarta fase desde el 92. Y la quinta etapa es del 92 hasta ahora, en donde ya la emigración internacional es un fenómeno que es parte de la política interna, atraviesa todo lo que son derechos internacionales, tienen incidencia en la economía nacional, por la remesas monetarias y no monetarias, tienen impactos en las relaciones internacionales con los países de destino, tratados internacionales... Tiene un impacto también en la educación, porque habiendo sido Europa hasta los años 70-80 el lugar donde iban los estudiantes, ahora es Estados Unidos y Canadá, que tienen un mejor mercado

educativo, y aprenden cosas brillantes. Casi la mayor parte de mis estudiantes de acá, de antropología se han ido a Estados Unidos, por las becas y las grandes facilidades que ofrece éste país. Entonces esas son las cinco etapas. Pero acá lo que hay que hacer es vincular la densidad, el número de emigrados, los países de destino con lo que está sucediendo en el Perú. Acá hay dos actores fundamentales, un tercer actor es el emigrante y sus estrategias, vinculaciones, sus redes, todo lo que es, esa parte de la que ya en el imaginario popular individual peruano, la emigración internacional está instalado y es inescapable por muchas razones y en eso consiste todo. En el enorme interés tanto como para los estudiantes como tú, personas con experiencia migratoria, muchos estudiantes míos que nunca me hacían caso, cuando hablaba del tema de la inmigración, cuando llegan a un país de destino, dicen el Altamirano tenía razón porque encuentro marroquíes, encuentro nigerianos, encuentro guatemaltecos, etc. Entonces se convierte en un tema de interés nacional, de tal manera que hay una secretarías de peruanos en el exterior, hay ONG's , hay instituciones como la nuestra de La Católica que tiene ese diploma, hay personas que han entrado en éste tema, como parte de éste escenario para poder entender, analizar, incluso el mismo gobierno peruano ahora quiere tener una idea, de lo que es la emigración, para poder mejor atender a esa población, el gobierno peruano ahora mismo, está elaborando proyectos para incorporar esto como parte de la política del empleo, por ejemplo el Ministerio de Trabajo, ahora hay un sector donde tiene que ver la migración con el empleo....

¿Cómo políticas de retorno?

Es una política de retorno también, que no ha tenido mucho éxito, no lo tendrá. España tiene la directiva del retorno, esperaban que fueran a retornar mucho, no lo van a ser, prefieren estar desempleados esperando que se mejore la economía, los augurios para Europa no son tan halagüeños. En esta mañana escuchaba un comentario en el CNN que decía, que el país, que la región que más va a sufrir, más el tema de la recesión es Europa, porque tiene una moneda muy fuerte. Que inhibe, mucha gente no hace turismo, no hace inversiones ¿no? Y quedarse en su casa, mientras Estados Unidos tiene... Los signos en Estados Unidos está creciendo, el empleo crece, en Europa no sucede esto y Europa recibe la misma cantidad de inmigrantes que los americanos, recibe un millón de inmigrantes anuales y tiene una... entre 600 y 800,000 mil personas que están solicitando asilo. Entonces y Europa, no está mostrando signos de competitividad igual que los países asiáticos, aun así la gente quiere quedarse... (Pausa). Hasta cuando de repente hasta que agoten sus pequeños ahorros, que han hecho y luego ya...

¿Migran por igual hombres que mujeres? ¿Y las estrategias de las peruanas son diferentes como lo es el acceso al trabajo, y posiblemente como bien has comentado, que la crisis va a repercutir de manera muy dura con España, los cuidados globales van a seguir siendo un reclamo cosa que los hombres que trabajan en la construcción, es un campo laboral que cada vez se regula mucho más?

En mi último libro Migración y Remesas y Desarrollo en tiempos de crisis, dijo eso que la emigración va tener efecto desigual entre hombres y mujeres. Las mujeres van a estar más favorecidas que los hombres, ya lo están siendo y una de las razones de porque es que hay un 52% de mujeres y 48% de hombres, migración internacional. 65% de ellos están en España, Italia, Argentina y Chile 65%

de mujeres. Entonces el tema del cuidado es una de las atracciones, por eso nunca va a parar, eso es un trabajo casi permanente, relativamente seguro, porque la persona puede estar dentro de la casa, no una persona visible ¿no? Y que además la mujer lo necesita, la mujer que trabaja. En cambio en la construcción, en los servicios, etc., incluso en la agricultura en donde trabajan los hombres, está en crisis ¿no? Entonces ahí hay una diferencia. Una diferencia que, es eso de que alguna nos explica, que es en el mercado pequeño cautivo de... las trabajadoras del hogar, va a permanecer. Probablemente no va a crecer porque España no crece en términos demográficos y eso por un lado y de otro lado no tiene niños.

¿Pero personas mayores sí?

Claro eso sí es cierto, yo creo que hay que ver los problemas demográficos, la tensión demográfica. No se puede entender la emigración sino se vincula el Perú, tensión demográfica, las redes sociales y el uso de las tecnologías de la información. Y ahora el cambio climático. Son cinco temas y en adelante el cambio climático, el cambio climático va a transformar, va a transformar la orientación de las migraciones. Se estima que entre ahora y el 2050 Doscientos millones de personas van a moverse de su lugar de origen, solamente por el cambio climático ya entonces... ¿De qué países? De países que están a nivel del mar Bangladesh,³ los Atolones del Pacífico del Sur, las playas que están casi... Lamentablemente la mayor cantidad de gente que está en el mundo, está en la costa, cerca de las playas. Ahí está la mayor densidad, porque las migraciones internas ha trasladado la gente del interior hacía la costa, porque la costa está más desarrollada, necesita mano de obra, y ahí está instalada la gente y ahí va a afectar más el cambio climático, si es que continúa el calentamiento global que va permitir solamente con dos metros que incremente el volumen del mar van a desaparecer regiones, este... muchas partes de los países y la gente vive ¿Dónde van a vivir? Esos son ciudadanos globales, que son parte del efecto y costo global del calentamiento y los van a declarar ciudadanos globales, que vayan a elegir cualquier parte del mundo y eso ya está sucediendo, ya están reclamando eso, están reclamando ser ciudadanos globales, que van a sufrir el efecto del cambio climático y pueden escoger el país que mejor desean. Las miles de islas que hay en el Pacífico Sur, van a desaparecer y hay gente que vive ahí. Están pensando irse a Australia, está más cerca. Y eso está ya medido, ya, ya.

Acaba de salir un informe de la OIM⁴ donde ya se ha medido a tanto nivel de incremento del volumen del mar, tanta gente va a salir, y así en adelante. Si no se cambia... lo de Copenhague⁵ que empieza hoy en día, no toma medidas fuertes, eso no va a continuar. Entonces, ya no vamos a hablar de que la gente migra porque necesita trabajo, educación sino porque el cambio climático va a moverlos compulsivamente, y eso van hacer los desplazados ambientales, la gente que va a salir de su lugar de origen, sin que vuelva. Porque la emigración relativamente es voluntaria, casi voluntaria, claro

⁴ Organización Internacional para las Migraciones.

Para consultar: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/1>

⁵ La XV Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático se celebró en Copenhague, Dinamarca, desde el 7 al 18 de diciembre de 2009. Denominada COP 15 («15a Conferencia de las partes»), fue organizada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que organiza conferencias anuales desde 1995 con la meta de preparar futuros objetivos para reemplazar los del Protocolo de Kioto, que termina en 2012.

que muchas no lo son: terremotos, conflictos internos, étnicos, etc. Lo que también produce esos 44 millones de personas, de esos 300 millones, son resultado de la emigración compulsiva, No voluntaria.

Has comentado antes las fases de la emigración transnacional en el Perú, la diferenciaciones... lo has comentado por etapas... tú afirmas que en los últimos 25 años han emigrado más del 10% de peruanas y peruanos según datos de Dirección General de Migraciones ¿no? ¿Cuál es la tendencia a futuro?

Hay una tendencia que decía el IPE⁶, a partir del 2006 relativamente no se estanca, se crece, antes crecía 10% ahora se está creciendo al 6%, aún el saldo el positivo, ha bajado el 4% pero sigue siendo el 6% más cada año. Probablemente esa tendencia va a mantenerse por muchas razones: la reagrupación familiar, va a continuar, mientras no cambien eso, no va a cambiar tan fácilmente porque hay enorme cantidades de organizaciones, que están detrás que no van a permitir que cambié. A pesar que los Gobiernos, no quieren más inmigrantes. Uno luego las redes familiares... el deseo de... Luego uno cuando egresan de una Universidad, ¿Qué quieren? como tú, ¿Qué van a hacer? Quieren conocer... No solamente que le presentan ahí a la Universidad de Navarra, con toda su instalación... Quiere estar allí... hay una especie de predicción de la gente, de descubrir cosas, buenas... Y ¿Quiénes son? Lo que son más, son lo que son de promedio para arriba, la gente que quiere investigar, que quiere consultar, la que quiere ver cosas nuevas, que quiere probarse a sí mismo que puede adaptarse a otro contexto, ¿Quiénes son? ¿Quién es el capital humano? Y se va y viene.

Son personas que se han formado en los países de origen y que finalmente en su vida productiva...la van a desarrollar en otros países...

Yo también pensaba eso, en mi libro... Poco pesimista ahora no. Ahora no. Una persona que se va del Perú, primero deja un trabajo, y al final o a la larga alguien lo está esperando ¿no? Dos, esa persona, va a lograr mejorar su... capital humano, a través de un aprendizaje de un segundo idioma, de nuevas o mejoras posibilidades, de ser ciudadano casi global, nunca va ser global, nadie nace global, como tú que regresas al Perú, después de años... Y otra cosa, hagas lo que hagas se trabaja con redes. Cada país tiene una red, entonces mientras estás en la red ¿qué haces? Armas un proyecto y en ese proyecto incorporas estudiantes, instituciones peruanas y transfieres ese dinero, no tienes que regresar físicamente al Perú, para ser útil, viendo que acá el desempleo está en el 45%, acá en el Perú, entran en el mercado laboral 300,000 personas y solamente la capacidad económica de absorción, es de 200.000 hay 100,000 personas anuales, que entran al desempleo o al subempleo y están buscando dónde irse fuera del país, incluyendo egresados de universidades, especialmente de las universidades nacionales. El panorama es así demográfico, porque seguimos teniendo el boom demográfico. Tú todavía eres del Baby Boom, se decía de aquellos que nacieron en los 70-80, que ahora tienen 25-30 años. Y esa es una enorme cantidad, a pesar de que el

⁶ Instituto Peruano de Economía. Para consultar: <http://ipe.org.pe/>

crecimiento demográfico ha disminuido enormemente, ahora se expresa a 1,5%, es decir, el Perú puede duplicar su población, si es que... se mantiene como a 1,5% en 75 años. Antes eran en 30 años. Entonces, claro estamos entrando a un proceso de envejecimiento, habrá menos niños, etc. pero todavía jóvenes, hay mucho jóvenes que necesita trabajar y el Perú, no tiene capacidad. Y en el otro lado tampoco.

¿Factores de expulsión?

Claro, entonces... Pero al mismo tiempo hay necesidad. ¿Qué hace el joven ilustrado, con carrera universitaria, que crece inquieto? acá dar vueltas, acá no encuentra, cualquier país es bueno, a pesar de que están en crisis. Entonces la migración va a continuar, probablemente ese 6% se va a mantener por un buen tiempo, hasta que se den cuenta, de que al otro lado, no es lo que se imaginaba. En el otro lado, están peleándose 20% de españoles está en el paro, el 30% de los migrantes en España está en el paro, 30%... Uno de cada tres y viven a salto de mata, porque probablemente ahora los empleadores, son los que se encargan de... extorsionarlos, de decirles fíjate así está la situación, así que te puedo pagar tanto y la gente tiene que aceptar, ¿por qué? Porque tiene que mandar remesas, porque esa familia que tienen acá familia le está esperando la remesa a fin de mes y está esperando muchas veces sin hacer nada. Ya no hacen cosas, que les pueda ser útil, antes de las remesas, la gente se multiplicada mil oficios, tenían que hacer muchas cosas para conseguir o adelantar la plata. Ahora no, se compran un televisor con la remesa, que le han enviado y miran todo el tiempo el televisor, esperando que venga la remesa. Una remesa que crea ocio, una remesa que crea, la enfermedad de la vaca holandesa, es una terminología en inglés "Dutch cow disease" que es el concepto en inglés que se llama. Cuando uno ansia, la gente no hace nada. Fíjate y esas cosas, son las que están dando... el tema de la inmigración siga en boga, seminarios, conferencias internacionales. Yo he viajado tanto fuera del país y siempre el tema es recurrente, siempre es el tema., no, con variaciones, hay unos países que han sido más afectados que otros Bolivia, Ecuador y Colombia han sido mucho más afectados, que el Perú. El Perú tiene una migración en España más o menos estabilizada, porque hay una emigración más selectiva, de clase media, de gente educada. Nos han puesto la visa a España, nuestra madre patria desde al año 1992. Eso ha regularizado de alguna manera, de tal manera que la comunidad más estable en los países andinos, en España, incluyendo a los argentinos, que se fueron una cantidad antes, son los peruanos, pero aún y así... Están dentro de España, tienen que soportar todos los efectos, que está produciendo el tema del desempleo ¿no?

Está claro que las personas empobrecidas es difícil que puedan migrar, en todo caso son migraciones internas... Qué caracteriza a las migraciones internas y también así como uno de los factores de empleo en las migraciones internacionales, en el caso de las mujeres, es el trabajo doméstico para el cuidado de las tareas reproductivas, es el mismo caso de las mujeres, en las migraciones internas ¿no? Muchas veces con salarios bajos...

Depende hay algunas cosas que han cambiado favorece, el Gobierno ha dictado algunas normas, que de manera apoya este empleo. Aún y así cada persona decide, cuánto le tiene que pagar a la otra persona, cuánto tiene que ganar.

A ti esto qué reflexión te merece

Bueno, aún y así la gente sigue viniéndose no te imaginas el enorme cambio que ha producido las migraciones internas. Solamente hay 25% de población en el campo y ese 25% son niños y ancianos. Los jóvenes no se van a quedar en su lugar de origen. Entonces dónde van... No van a España ni a Italia, ¿Por qué? Porque sí hay comodidad... desde los años 60-70-80, la mujer ha entrado en el mercado laboral y deja la casa vacía, alguien le tiene que limpiar la casa ¿Quién es necesario? La chica que terminó secundaria en... Huamachuco ¿no? Y viene a Lima y tiene la posibilidad de vincularse al empleo, o de ayudar a la mamá de vender chocolate en la calle, etc... Hay tantas maneras de cómo ellos pueden... Comparativamente tienen más ingresos que estando allá, porque es una agricultura de autosuficiencia. La migración se va a dar. Mientras haya disparidades entre campo y ciudad, que es un análisis que ahora se está dando, entonces estamos en un proceso de urbanización acelerada, no solamente Lima, sino incluso Lima está creciendo a un 1,9% , que es poquísimo, crecía al 4% en los años 60 cuando había la emigración. Ahora ¿dónde van? Ceja de Selva, las ciudades que más han crecido ahora son Pucallpa, Tarapoto, Madre de Dios, son ciudades que han crecido 7% anual.

¿En los últimos años?

Desde el año 93, desde el último Censo del 93.

¿Por qué motivo ha crecido especialmente?

La selva por muchas razones, por la emigración, el narcotráfico, la situación del oro. Más el narcotráfico que ha sido el imán grande y que es un problema, uno de los más grande que tenemos ahora. Luego las comunidades nativas que se van a las ciudades ya no van a retornar a sus lugares de origen. Entonces ahí hay una transformación interna enorme. Es un proceso de urbanización acelerada que este... Y eso no hemos olvidado, cuando yo empecé a encontrar cifras para hacer mi trabajo para el Banco Interamericano encontré grandes cosas y creo que le voy a dedicar un poco de mi tiempo a este tema. El año 2000 hice dos trabajos, dos volúmenes sobre el liderazgo de la organización de peruanos en Lima Metropolitana, viendo justo lo que te interesa a ti. Ósea la asociaciones de migrantes en Lima, hay 6.000 asociaciones, claro la mayor parte son de varones, pero claro las mujeres también están y luego también; solamente en Estados Unidos he identificado 477 asociaciones de peruanos y peruanas en los Estados Unidos y está publicado en el año 2000 en los dos volúmenes que hice, dentro de los libros que he publicado esos dos son los que te interesan más, porque son de organizaciones, claro la diferencia es que no son de mujeres, no porque allá todas entran. Hay algunas que son donde las líderes mujeres, en donde la participación de la mujer es fundamental, en toda fiestas religiosas, quizá menos en las asambleas, sigan siendo un poco las que acompañan, etc. Que son, muestran todavía una estructura paternalista, patriarcal

que todavía subsiste, el derecho que sienten. Cada vez que visitaba las asociaciones de peruanos, incluso en los Estados Unidos, son los hombres, los que aparecen, entonces ahí es un tema y ¿Por qué no las mujeres?

Porque no están acostumbradas, entrenadas en el ámbito público también.

En el imaginario colectivo popular está claro que existe una cultura de la emigración, esta como, ya no solamente formarte... es acceder a una mejor calidad de vida ¿no? Con una opción de progreso y resistir hasta las últimas consecuencias, antes que regresar porque implica toda una serie de fracasos en tu proyecto migratorio, no solamente tuyo personal sino también con repercusiones en la familia ¿no? Esto cómo lo evalúas por una parte, y luego todo el coste humano, bueno ya lo has comentado... Nos centramos en el imaginario.

Sucede que la emigración... Toda persona, toda familia tiende a un bienestar en términos generales. La emigración puede ser y no puede ser sinónimo de bienestar. El bienestar se divide en dos partes, un bienestar de carácter material, tangible, medible, observable y un bienestar subjetivo, que tiene que ver, con los imaginarios, con la religiosidad, con su mundo interno, con su paz interna, con sus conflictos, etc. Bueno las dos cosas caminan juntos... Inseparablemente... Para decirme que la inmigración otorga más, que el primero, el bienestar material, mejores ingresos, puedes alcanzar cosas que nunca va a tener en su lugar de origen, y eso te da, alguna complacencia en un mundo competitivo, un mundo donde en lo material que casi siempre está por delante y es el que mide tu prestigio, tu poder, tu influencia, tu éxito, tu modernidad, tu capacidad de innovación está en la medida en tener una casita bonita, un carro nuevo... pero no es todo eso. Hemos hecho un estudio en cuatro países y hemos encontrado, que es parte y que muchas veces, esto también, produce enormes conflictos familiares, de herencia. Uno se convierte en una especie de guachimán⁷ de sus propias propiedades, por atrás está SUNAT⁸, te viene después los hijos, que crecen, que te reclaman, que se pelean, la persona muere y esa es la manzana de la discordia y finalmente ese bienestar esperado, no está presente. Entonces bienestar podría estar quizá en el cumplimiento religioso de las personas, en su sosiego espiritual, en su capacidad de poder adaptarse a las nuevas circunstancias, entonces, nosotros encontramos eso, encontramos que la gente que no ha emigrado, muchas veces tiene mucho menor estrés, tiene menos conflictos ¿no? estar en armonía consigo mismo y mucho más aún ahora, con el cambio climático, en donde en la ciudad hay una contaminación auditiva, visual, una contaminación ambiental que permanentemente perturba todo. Claro también tiene algunas ventajas, que estas en el centro, tienes acceso a muchas cosas, que no lo puedes tener en tu lugar de origen. Pero el enorme coste, que produce el estar fuera de tu país, fuera de tu lugar de origen, siempre, entonces... Yo creo que ambas cosas, hay que verlos y

⁷ Del anglicismo "watchman" Vigilante.

⁸ La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria es, de acuerdo a su Ley de creación, Ley N° 24829 y a su Ley General aprobada por Decreto Legislativo N° 501, una Institución Pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas, dotada de personería jurídica de Derecho Público, patrimonio propio y autonomía económica, administrativa, funcional, técnica y financiera que, en virtud a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 061-2002-PCM, expedido al amparo de lo establecido en el numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley N° 27658, ha absorbido a la Superintendencia Nacional de Aduanas, asumiendo las funciones, facultades y atribuciones que por ley, correspondían a esta entidad. Para consultar: <http://www.sunat.gob.pe/quienesSomos/index.html>

por eso que la investigación, es importante. La investigación que te va a decir, en qué momento y en qué parte de la vida de la persona y en qué mes del año, uno se siente más tranquilo que otro. Probablemente ahora que estamos cerca de la navidad, mucha gente se va a sentir afligida, porque no va a tener, mucha gente se suicida en navidad porque no tiene compañía, porque no tiene cómo afrontar este enorme, aplastante, influencia del mercado, que tiene todas las tecnologías y las ventajas, que te muestran en la cara que tienes que comprar y consumir para poder estar bien contigo mismo y con los hijos y los hijos exigen eso. Por eso que se ha armado un mundo donde, todo está ya hecho. Entonces van a hacer negocio, no le interesa que eso tenga costes familiares, no les interesa que el pobre pueda no pueda llevar un panteón a su casa. Les interesa vaya a comprar, comprar y comprar. Ese el mundo de aflicción que afecta mucho más a un país, como el nuestro, que es tan diverso, tan desigual, tan inequitativo y muchas veces tan injusto con las personas, especialmente con los pobres que siguen siendo pobres, porque nacieron pobres, sus padres fueron pobres y sus hijos también seguirán siendo pobres. ¿No? Porque eso se va a reproducir, de generación en generación ¿no? Los ricos seguirán siendo ricos, seguirán recibiendo la herencia de sus padres, sin trabajar, ya es rico... Nació rico...

Es eso donde eso configura de alguna manera esa desesperanza, en donde la emigración aparece entonces, a veces como una especie de un pequeño escape. Quizá para mujeres que son maltratadas, la inmigración se convierte en una especie de libertad y cuando están allá... han emigrado, empiezan a mostrar resiliencia, su fortaleza, su aguante. Empiezan a descubrir cosas que nunca antes hubieran podido descubrir cuando estaban, bajo la tutela, la subordinación del hombre. Entonces dicen bueno, aja puedo ser esposa pero estoy libre pero ¿y el costo? ¿Y si han dejado hijos? Y la capacidad de poder rehacer otra pareja. El 80% de esos pastorcitos que se fueron a los Estados Unidos y que han reemplazado a los vascos, hasta el año 71, son familias destruidas, no están... Todos están ya divorciados...

Has estado apuntando sobre la feminización de las migraciones, una mujer con cargas familiares, porque hay un patrón en las mujeres latinoamericanas, que suelen ser mujeres jefas de hogar, con hijas, con hijos que dejan a su vez al cuidado de otra mujeres, lo que se ha llamado Cadena Globales de cuidados, que pueden ser la madre, la tía, la hermana

Dejan también al marido, cuando se van ellas...

Ellas migran y depende de sus condiciones de regularidad o irregularidad para que finalmente puedan hacer una reagrupación familiar, aunque primero tienen que tener los papeles... Está habiendo un rompimiento de estos encuentros de mujeres que dejaron a sus hijas o hijos pequeños y luego vienen adolescentes, es una emigración no querida más bien obligada, y de repente vemos a jóvenes adolescentes de alguna manera rotos porque se criaron por ejemplo aquí en Lima, con unos privilegios, dependiendo de los casos, con poca disciplina y llegan a España, en plena adolescencia

Ese es otro coste. El rendimiento escolar de los niños, que son abandonados, la deserción es mucho más alta, la posibilidad de que algún niño usen esas remesas para poder irse al pinball o a cualquier otro juego, es mucho mayor. Mientras que las familias que no han migrado, tienen a los hijos ahí,

son pobres, no tienen mucho que darle, pero están bajo tutela y el rendimiento escolar son mejor, eso se ha demostrado.

Algo que quieras agregar quizá sobre las remesas y desarrollo, si se envían las remesas, es un elemento que también está ahí es cómo beneficiar no a una familia en concreto, para su ocio y consumo, sino que tenga una repercusión, un desarrollo para la comunidad, para el país, ¿no? ahí está el desafío...el Co-desarrollo por ejemplo.

Sobre eso, es lo que es mi último libro, que trato cuatro temas, uno de los pastores de ovejas, que mandan dinero a su comunidad para retenerse como miembro, como parte de la comunidad. Dos el Co desarrollo que ya está en marcha en Ecuador, el modelo tres por uno, que se practicaba en Estados Unidos, por los migrantes del sur de México que han obtenido brillantes resultados y cuatro una caja rural que recibe, que da, que te presta diez veces más de lo que percibe la mujer por las remesas que manda. Entonces en base de eso se ha hecho, micro proyectos, etc. y es posible, hacer y justamente mi libro es eso, es optimista en ese sentido. No hay que lamentarse más la emigración está, se va a dar y se va a seguir dando. No se puede seguir llorando y por eso lo he cambiado desde mi primer libro, donde hablaba de eso y mi penúltimo libro, en el último ya de remesas, ese es el tema. Hay excepciones, se manda menos, etc. Pero esos son los ejemplos de uso productivo de las remesas, en cuatro países, y eso que son cuatro. Porque hay muchos también en el África. El Banco Mundial ha publicado tres libros, sobre el uso productivo de las remesas. Se han hecho varios en Bangladesh, por ejemplo la utilización de las remesas para microcréditos. En República Dominicana el 80% del sector informal, de pequeñas industrias, son hechas con la plata que mandan los dominicanos a República Dominicana y ha superado los ingresos por concepto de turismo.

Hay otro libro del Banco Mundial sobre el envío de las remesas por las mujeres. En mi libro dijo, que las mujeres son más ordenadas, mandan, son más regulares, a pesar de las condiciones que en muchos países ganan mucho menos, pero son las mejores, Uds. son las mejores.

E8 Transcripción de la entrevista realizada a Maruja Barrig, experta en Proyectos de Desarrollo y Género¹ realizada en Lima-Perú, el 11 de diciembre de 2009.

Para ti ¿cuáles son los retos que tienen que afrontar los movimientos de mujeres en Perú, para contextualizar más en Lima?

A ver...Yo tengo desde hace varios...por lo menos un par de años, cuando he tenido la oportunidad tengo la duda... que... se le siga llamando Movimiento, tengo un, un temor, que en el movimiento social se siga manteniendo como una parámetro de referencia, como movimiento de mujeres, como movimiento feminista... Lo que yo creo que hay ahora son grupos de interés...de conjunto, agrupados alrededor de ejes distintos... hay mujeres que se están alrededor del eje salud-sexual reproductiva, hacen un lobby en el Congreso que tienen sus vínculos con congresistas y con abogados y se... comportan más como lobistas que como activistas de movimiento... Yo tengo serias dudas que los parámetros que hemos usado, en la década de los 70 para hablar de movimientos sociales: movimiento obrero, movimiento indígena, movimiento de mujeres, movimiento feminista...se pueda seguir citando en estos momentos para los movimientos feministas, movimientos de mujeres...que tal y como se conocía antes ahora ya no existe, eso que se conocía antes...que viven de la cooperación internacional como toda ONG'S y esa es una descripción y no una sanción, ojo. Y este lo que hay... son Plataformas distintas en asociaciones distintas: Las mujeres que están alrededor de la alimentación, mujeres del Vaso de Leche en los Municipios de Lima o mujeres alrededor de los Comedores Populares, en Lima también...esto también tiene que ver con la alimentación, con el vínculo de los Municipios del Vaso de Leche, el vínculo con el Ministerio de la Mujer, que distribuye los alimentos y ese es un poco el eje vértebra. Los ejes que antes podían ser, los ejes articuladores, como lo fue en la época de la lucha contra Fujimori, a finales del año 2000 que articulaba mucho: organizaciones de mujeres, ONG's, movimientos feministas, mujeres de raíz popular...eh ya no existe más. Yo creo que la lucha contra Fujimori, fue un espacio, el último espacio importante que hubo, de buscar otros... puntos de encuentro cuando las agendas son tan sectoriarizadas, me da la impresión que eso no sucede, pero en todo caso, si tu preguntas sobre movimientos de mujeres, yo te devuelvo la pregunta ¿De qué movimiento me estás hablando? ¿Cómo estructuras el movimiento? ¿Cómo planificas así como movimiento?...

Te respondo

Sí

Yo teniendo la experiencia en donde yo vivo en Pamplona, el movimiento de mujeres, claro contextualizando...

¹ En las áreas de planificación, evaluación institucional y enfoque de género para diversas agencias internacionales de cooperación en Perú y otros países de América Latina. Actualmente es investigadora asociada y miembro del Consejo Directivo del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) http://www.cepes.org.pe/prueba_site.shtml?-&s=a

Profesora en el Diploma de Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Acredita un vasto trabajo de investigación sobre empleo femenino, desarrollo local y organizaciones de mujeres.

Tú formulas el movimiento de mujeres...

En el movimiento de mujeres, incluyo a todas las asociaciones feministas o no que trabajan por la igualdad de oportunidades

Bueno pero eso no necesariamente te da... lo que es un movimiento entre comillas un movimiento...

¿Cuál es tu definición de movimiento en términos conceptuales? ¿Qué es para ti un movimiento?

Una serie de organizaciones con diferentes objetivos, con diferentes prácticas, acciones y discursos, pero que tienen un objetivo común, que es la igualdad de oportunidades, que las mujeres ocupen espacios públicos...

¿Es un objetivo común conceptualizado, consensuado igual por todas esas asociaciones? ¿Eso te daría el movimiento?

Eso me daría el movimiento.

¿Y qué es lo que tiene Lima que tenga estos objetivos en común en distintas organizaciones de mujeres?

Y

o en lo que veo en las tres asociaciones que he estado porque otra cosa son los movimientos feministas... es que empezaron como estrategia de supervivencia como la Federación de Comedores Populares, pero sí veo participación pública en su agenda, veo que han crecido desde los 70 hasta ahora, yo misma he tenido una serie de estereotipos y prejuicios, acercándome incluso al Sindicato de Trabajadoras del Hogar...pero dentro de sus objetivos, uno prioritario es ocupar espacios de poder, incidir en la participación política y social en el país; es verdad, que también muchas como me han comentado ellas mismas u otra personas que están en el movimiento feminista hay una....donde acaba el movimiento y empieza la política ¿no? Por otro lado... Todo es político también... Muchas de éstas mujeres incursionan en la política y muchas veces llegan a ser alcaldesas, concejales... pero bueno, en todo caso yo defino al movimiento, que sean movimientos de mujeres, feministas o no feministas....que igual pueden considerarse no feministas, pero en la práctica, hacen y tiene un discurso feminista ¿no? Sin embargo está totalmente estereotipado lo que conlleva todo lo que es feminismo ¿no? Pero que sí dentro de sus objetivos están la igualdad de oportunidades y que tengan incidencia en los espacios públicos. Están empoderadas ¿no? Y yo las veo ¿no? Y una cosa que las une acá y no allá es el tema económico, que reciben subvenciones a través de la cooperación de otros países, tanto las feministas como las asociaciones de mujeres, menos la del Sindicato de Trabajadoras del Hogar, que están empezando... Pero casi todas, mejor dicho todas reciben subvenciones...están supliendo el trabajo del Estado también... ¿Dónde está el movimiento feminista? ...Está institucionalizado ¿no?...Y desde

luego están haciendo políticas públicas que debería hacer el Estado...recae en las ONG's... cosa que allá no. Las políticas públicas son hechas por las administraciones públicas ¿no? Pero claro yo tomo conciencia de ser feminista allá no aquí... con lo cual vengo impregnada de mi práctica, del discurso, de mi formación, allá es donde hago la tesis...es realmente otro contexto ¿no? Por eso que me pareció importante contextualizar, con tu referencia, las voces feministas, las voces de las asociaciones y las voces expertas también ¿no? Académica, entendida en el tema, por eso me parecía de importancia tu entrevista y la entrevista con Teófilo Altamirano, con el tema de la diáspora, es otra forma que de muchas mujeres peruanas migran y terminan trabajando como trabajadoras del hogar, con lo cual era una ida y vuelta.

Seguimos con las preguntas...

Si crees que los estereotipos y prejuicios en un país en una sociedad tan racista como la sociedad peruana...el racismo es un tema universal... condiciona, pero especialmente también en ésta sociedad limeña ¿no? Bueno racista, sexista... condiciona en la forma de la percepción, en la construcción del imaginario social las relaciones personales y sociales entre mujeres feministas de clase media, urbanas, limeñas con formación y mujeres de organizaciones populares, que viven en contextos urbanos marginales, con poca formación... y todo esto hasta qué punto condiciona que se establezcan o no unas relaciones igualitarias, horizontales, de diálogo... ¿tú cómo lo ves?

Bueno lo que pasa es que las ONG's de mujeres y feministas suelen tener proyectos que involucran a las organizaciones de mujeres de base, las organizaciones, lo que llaman las OSB ²... Entonces los vínculos con las OSB, por lo que yo veo DEMUS, Las Floras, Las Manuelas mismas... las tres organizaciones feministas más importantes que hay en nuestra Ciudad, tienen relaciones en distritos populares de San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador...o que se yo....este y trabajan haciendo cursos de liderazgo, haciendo promoción de derechos o trabajan con organizaciones con el Vaso de Leche o Comedores... entonces tienen un vínculo unido y toda la vía institucional en relaciones unidas por vínculos con organizaciones de mujeres a nivel legal... yo no veo diferencias, distancias, perdón...por ejemplo las Floras tienen un vínculo bastante horizontal y fluido con las organizaciones populares de asociaciones de mujeres de Villa El Salvador. Es un vínculo que tiene...la fundadora de Flora con las fundadoras de la Olla Común, una de ellas era María Elena Moyano³ y todavía siguen teniendo sus vínculos ¿no? Manuela Ramos tiene una pequeña oficinita en Villa El Salvador también que es un Centro de Protección para las Mujeres una especie de Centro de Asesoría donde

² Para más información leer "Campaña de información de las OSB" vínculo de la Organización Feminista Flora Tristán

<http://www.flora.org.pe/PaginasOBS.htm>

³ María Elena Moyano fue una luchadora social peruana dirigente vecinal, Presidenta de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (Fepomuves), una de las organizaciones más importantes de Perú y posiblemente de América Latina, según la socióloga y feminista Virginia Vargas. Militante de Izquierda Unida, fue teniente alcaldesa de Villa El Salvador. Sendero Luminoso dirigió sus ataques hacia ella, en 1992 fue asesinada en Lima por un comando de aniquilamiento del grupo terrorista Sendero Luminoso. En momentos en que el país se encontraba sumido en una guerra, una de las voces que se alzó contra el terror de Sendero Luminoso, por la lucha contra la pobreza, y por la defensa de los derechos humanos.

Para leer más:

<http://www.amecopress.net/spip.php?article1276>

<http://labitacoradehobsbawm.blogspot.com/2010/02/maria-elena-moyano-18-anos-despues.html>

dan asesoría para casos de violencia familiar, para información salud sexual reproductiva. Hay una relación fluida... lo que pasa si tú tienes un esquema europeo de feminismo y pobre, tienes que agregarle al feminismo ONG's y pobres organizadas, entonces ahí encuentras más fácilmente los canales de vínculos, porque obviamente las ONG's tienen proyectos de promoción, de organización con organizaciones populares, que son financiados por Europa para hacer éstos tipos de trabajos tienen esos vínculos, entonces no hay... no hay una ruptura ósea hay contrario hay un dialogo constante entre organizaciones populares y ONG's feministas, yo no veo diferencias.

Yo sí creo que hay como distancias es mujeres limeñas urbanas feministas con... mujeres de organizaciones agrarias de la sierra...yo no creo que haya vínculo...hay organizaciones de mujeres en el Cuzco, en Ayacucho... urbanas... feministas cuzqueñas... urbanas, feministas ayacuchanas... urbanas que tienen actualmente vínculos con ramas femeninas de la Confederación Campesina del Perú, pero vínculo ONG's feministas limeñas con esas otras, se hace un poquito...

¿Y por qué crees que...?

Yo creo que es por el idioma, es una razón... creo que las mujeres de zonas rurales andinas, tienen poco manejo, la verdad es que yo creo que tienen poco manejo del español aunque se diga sinceramente... Y además creo que hemos olvidado que han sido los primeros que han vivido lo de Sendero Luminoso. Yo creo que la investigación sobre el mundo andino, sobre el mundo indígena y el movimiento indígena acá ha sido sofocada por 20 años, que no podías ir a la sierra desde Lima Metropolitana... A veces en Ecuador y en Bolivia se mira con mucho desdén el atraso entre comillas de Perú para reflexionar sobre el movimiento indígena, para alentar movimientos indígenas que reivindican derechos. Tú vas a Ecuador y tienes cualquier cantidad de investigaciones súper interesantes sobre el movimiento indígena, sobre la identidad indígena y en Bolivia ni se diga ¿no? Yo creo que a veces se olvida que no hay y una de las razones por las que no hay... tiene que ver con que no podías hacer trabajo de campo... Nos hemos olvidado bien rápido que han durado veinte años el conflicto armado, que ni siquiera podíamos entrar... entonces esa es una de las causas asiduas... acá todo el mundo quiere olvidarse rápidamente que existió el Conflicto Armado ¿no? Nadie, nadie lo ve. Yo creo que es un peso particular. El segundo peso particular y en eso no que cosa te habrá dicho Altamirano, pero en fin hay... otro argumento, que yo creo que es importante para debatir por lo menos y pensar ¿por qué no hay un movimiento indígena? ¿Por qué no hay un perfil de grupos indígenas en éste país? Es que nadie quiere ser indígena... salvo los amazónicos, ósea los amazónicos son los únicos indígenas organizados, los otros son los campesinos organizados, no son indígenas, no vas a encontrar indígenas organizados como quechua o aymara como hay en Bolivia, como hay en Ecuador. Vas a encontrar indígenas campesinos...Lo que quiere decir que acá la identidad indígena no sea una identidad indígena. Yo he estado una vez evaluando un proyecto en... Cuzco que era en... Sicuani y el taller final estaba una señora que era bueno era de identidad urbana, bueno tampoco totalmente urbanas pero bueno tampoco eran rurales, pero que hablaba un castellano muy...dificultoso y una de ellas se paró y dijo yo quiero hablarles como mestiza. Para mi limeña esa señora era indígena pero para ella su identidad, era una identidad mestiza, a pesar de que su lengua materna posiblemente haya sido el quechua. Entonces acá el

desprecio de los sectores medios e incluso no blancos a los indígenas ha sido tan grande, que nadie quiere reconocerse como indígena. Andino, amazónico es otra cosa... indígenas amazónicos. Pero a diferencia de Ecuador y Bolivia que esta la identidad construida como... indígena. Es una identidad construida como campesina.

¿Aunque no es lo mismo ser indígena que ser campesino?

No. Por eso Mariátegui⁴ fue peruano y no fue ecuatoriano ni boliviano, porque propuso mirar el tema del indígena, como un tema del vínculo del hombre con la producción fue Mariátegui y Mariátegui dijo que el problema del indio es el problema de la tierra. Y el problema de la tierra que una rápidamente campesino. Entonces es una identidad una identidad campesina... y eso ha trazado cuestiones desde los años 60 y 70 siempre los polis se llamaban mariateguistas. Entonces acá no hay indígenas. Para bien o para mal, no estoy haciendo un juicio de valor, una opinión...ósea estoy haciendo una descripción.

Tú vas, andas si quieres a Puno que están con ésta deidad por la cercanía con Bolivia, pero anda a Huancavelica o Ayacucho, Cuzco y ahí... indígenas es como un insulto, es como un insulto.

Entonces cuando tu estas trabajando en base a etnicidad, yo tengo mis dudas... de las pistas que tú puedas seguir en éste país a partir de la etnicidad porque ni siquiera el Sindicato de Trabajadoras del Hogar, las mujeres que están en ese Sindicato, que para ti o para mi pueden ser indígenas entre comillas, por qué como defines, ¿por qué cómo defines? Si tienes tu identidad autodefinida y ellas no se auto asumen como indígenas, ¿no es cierto? pero puede ser asumido como el Censo que dice, que dice lengua materna ¿Tú lo haces por lengua materna? Muchas de esas mujeres tienen la lengua Quechua y ellas no te van a decir yo tengo la identidad Quechua, jamás... No es alrededor de las identidades étnicas donde en donde genera o donde se articula de Movimiento de Mujeres acá.

No son las Baltazara Chiza que tú conoces acá Rita Ríos, a Bartolina... A Bartolina Sisa sí que fue del movimiento indígena en América del Sur, en Bolivia. Acá ni por asomo. No es otro tema totalmente diferente. La región andina, en realidad no sé porque... porque somos más diferentes que iguales. Nosotros los peruanos en comparación a lo que es movimientos, conceptualización, vínculo con tu etnicidad, orgullos locales, nada que ver.

Entonces cómo vas a generar no sé cómo vas a hacer... en tu tesis ¿Cómo va a ser tu parámetro?...

Yo creo no sé hasta qué punto pesa un contexto racista que hace que niegues tu identidad, claro quién soy yo para decirte, tu eres de tal identidad... la identidad es auto

⁴ José Carlos Mariátegui (La Chira; Moquegua, 1894 - Lima, 1930) Ensayista peruano y periodista. Uno de los pensadores más influyentes en el ámbito de la reflexión sobre la cultura y sociedad de Perú. Destacado activista político y fundador del Partido Socialista Marxista Peruano, en 1928 publica entre otras obras *Los Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. En la "Advertencia" a esta obra nos dice Mariátegui: "no soy un crítico imparcial y objetivo. Mis juicios se nutren de mis ideales, de mis sentimientos, de mis pasiones. Tengo una declarada y enérgica ambición: la de concurrir a la creación del socialismo peruano". Estos siete ensayos recogidos en formato de libro ejemplifican el pensamiento de Mariátegui y el énfasis en la necesidad de ver los principios marxistas en el contexto de la realidad peruana.

Para leer más:

<http://www.nodo50.org/rebeldemule/foro/viewtopic.php?f=19&t=8005>

asumida...porque te construyes. Tú te puedes construir de la identidad de que sientas o la que eres ¿no? No necesariamente de la que eres, porque puedes ser en un momento dado...

Pero además....mientras que estaba haciendo una evaluación en el mes de octubre, he estado viendo mucho al Valle del Mantaro... y ayer una de las personas que estaba en el Taller, estaba yo dictando este curso de planificación...era uno de los ingenieros que he visitado y lo abordamos desde un calendario cristiano y en eso son los esos distritos ricos, son Sicaya... distritos con bastantes recursos en el Valle del Mantaro... eh tienen una palabra en Quechua que es Nuca para llamar así a los huancavelincanos que es una palabra de desprecio, porque Nuca quiere decir como... "Acollerado". Sabes la palabra acollerado, porque son desplazados del conflicto. Entonces tienen otras costumbres, entonces vienen acá te quitan el trabajo. Todo el argumento que tú puedes usar, que te puedes encontrar para los sudacas en España, tienen lo sincaínos con los huancavelincanos. Tú ves a un sincaíno y ves a un huancavelicano y fenotípicamente son exactos ¿no es cierto? ¿Cómo distingues si racialmente son igualitos? Pero para ellos... para los sincaínos, son los hombres del Mantaro que tienen más vínculo con la ciudad, con Huancayo que es una ciudad importante que... Ahora en cuanto al español etc., etc. los huancavelincanos que han ido a vivir a Sipaya son unos Nuca... e incluso una de las ingeniera que regreso en octubre, me contaba que ya una de sus amigas tenía una hija que estaba enamorada de un descendiente, de un hijo de los huancavelincanos, hijo ah, desplazado de la guerra del Conflicto Armado, y era como ¡ah que mal! ¡Cómo se ha podido meter ésta chica con éste nuca!

¿Entonces no son sólo ellos o ellas sino también sus descendientes como la gente joven en Francia?

Entonces cuanto tú hablas de racismo no puedes hablar solamente de racismo de los mestizos limeños o de los blancos limeños hacia los indígenas. Entonces míralo entre lo que tu consideras, tu lectura hace como indígena a esos...y remite...

¿Pero también es a la viceversa en este país nadie quiere ser indígena?

En este país nadie quiere ser indígena, en este país y siempre va a ver alguien peor que tú...

¿No es sólo una cuestión económica también?

En Sicaya lo vimos, yo les dije Uds. no se dan cuenta porque si acá en Sicaya están con ese tipo de trato hacia la gente de Huancavelica Uds. los sincaínos van a lima y lo van a despreciar igual como Uds. desprecian a la gente de Huancavelica. Qué cosa, no pueden entender que... esa cosa...un amigo mío a propósito del libro. En el libro que espero te puedas bajar hablo sobre todo eso... Lo que hay... lo que llamo racismo en cascada.

Y una persona limeña que ha estado despreciando a la gente de la sierra va a Madrid por ejemplo y les llaman Sudacas...

Y les llaman sudacas de mierda...

Este es un racismo en cascada o un racismo en global... como qué no estas al margen de todo esto... bueno la última pregunta...

¿Si se puede construir a través del asociacionismo diversas prácticas activistas de feministas y de organización de mujeres populares, la identidad de las mujeres, la reconstrucción de la identidad, entendiendo que las mujeres son diversas, tienen diferentes condicionantes socioculturales, depende de las zonas de donde provenga... ¿Si se puede dar en Lima, es posible eso?

Lo que pasa. Te lo dijo afectuosamente pero tu cuestionario me pone nerviosa por una razón y es que yo no entiendo tus propias definiciones ¿Cómo defines identidad de las mujeres? ¿A qué te estas refiriendo con identidad?

Yo me refiero a las identidades de las mujeres en plural...todas en su diversidad, tienen diferentes condicionantes socioeconómicos y variables como la edad, discapacidad, fenotipos diferentes...

Si pero las identidades son múltiples en una sola persona

También son múltiples las identidades de las mujeres...

Tú tienes una serie de variables que pueden ser constantes para unas cuestiones, que pueden ser tercera edad, para otras situaciones...

Independientemente de los condicionantes de las diferentes mujeres todas comparten la misma condición histórica de discriminación, algunas han podido tener o sentir menos discriminación o desigualdad en su vida, por su historia familiar, por el recorrido familiar, proyecto de vida autónomo que se yo...pero todas es algo global ¿no? En la medida que tú me dices yo puede ser limeña, urbanita súper formada pero comparto contigo la misma condición de discriminación, de repente he tenido mayores oportunidades, que tú pero compartimos, en la medida en nos reconocemos, compartimos podemos pactar, podemos trabajar

Si tus estas trazando tu coordenada clase al mismo tiempo eso sería casi imposible.

No creo que esa algo imposible...

Te cuento una anécdota preciosa que cuando fundaron Flora Tristán en los años 70... tenían se originan una serie de mujeres de clase media alta jóvenes como muy empeñosas que estaban haciendo trabajo voluntario en Flora, porque sí estaban convencidas que los derechos de las mujeres lalalala e iban a Flora, no a ganar un sueldo, iban a trabajar... como hacen en Europa las organizaciones feministas y de pronto hubo la posibilidad de comenzar a trabajar, no con el sindicato que está actualmente existente, pero organizando algunas clases y talleres para las personas del trabajo doméstico y hubo una deserción absoluta de todas estas señoras pitucas que habían estado huyendo a Flora, a favor de los derechos de las mujeres....(se ríe) Pues mira venir acá para organizar el servicio doméstico...Entonces haya ahí alguna distinción.

Te cuento esto porque en Berriozar que es donde yo vivo yo pertenezco a una asociación de mujeres Entre Culturas, trabajamos la igualdad de oportunidades desde la perspectiva intercultural, algunas somos feministas otras no, unas somos ateas otras son creyentes, son musulmanas... entonces cómo coges...algunas tienen una formación académica más allá de una licenciatura, con mucha formación y otras han acabado la secundaria. Sin embargo pueden llegar a ser analfabetas funcionales en España porque hablan muy poco el castellano, entonces ahí hay una experiencia práctica ¿no? No quiere decir que todas seamos súper amigas...y que existe algún tipo de idealismo...

Pero esta no creo que sea una experiencia que tú puedas encontrar en un país como el Perú. Ahí porque tienes mujeres de distintas culturas. Acá estamos hablando como tú me lo has puesto en una pregunta. Somos mujeres todas, con D.N.I.

¿Pero compartir la misma nacionalidad no es suficiente?

Tú lo que cuentas de la Asociación de Mujeres en Pamplona son mujeres migrantes.

No. Somos Hay mujeres autóctonas y migrantes...

Bueno es diferente...Yo tengo a esa pregunta tuya, no tengo respuesta, no conozco experiencias de este tipo.

Anexo III

Índice

3.1. Guion de las entrevistas.....	918
3.2. Ficha de las asociaciones en Pamplona -Iruña y comarca (Estado español).....	922
3.3. Tabla resumen perfiles de las entrevistadas.....	923
3.4. Tiempo empleado en el trabajo de campo.....	929
3.5. Transcripción de las entrevistas realizadas en Pamplona-Iruña y comarca (Estado español).....	930

3.1. Guion de las entrevistas

La entrevista semi estructurada se divide en cuatro apartados, el primero tiene relación con el perfil de la asociación, el segundo, con la información sociodemográfica que nos proporciona la entrevistada; el tercer apartado indaga sobre los datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la asociación y por último en el cuarto lugar, hace referencia a la construcción de espacios en común y los espacios por crear o creados entre las asociaciones.

1. Datos relativos a la propia asociación.

43. Nombre de la asociación. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) dónde os reunís? ¿Contáis con una página web? ¿Tenéis algún teléfono de referencia o E-mail?
44. Año de constitución.
45. ¿Cuál es el origen de la asociación?
46. ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?
47. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?
48. ¿Tenéis contratadas a personas remuneradas en la asociación? ¿Cuántas?
49. ¿Cuántas personas aproximadamente trabajáis de manera voluntaria y relativamente permanente en la asociación?
50. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)
51. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

2. Datos relativos a las socias

52. ¿Cuál es el número de personas asociadas?
53. ¿Qué edad tienes? Aproximadamente ¿cuál es la edad media de las asociadas?
54. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?
55. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?
56. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)
57. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?
58. ¿Qué nivel de estudios tienes?
59. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

60. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervenís?
61. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?
62. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?
63. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente en la asociación?
¿trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?
64. Actualmente para ti ¿cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista de Pamplona?
65. ¿Cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos feministas/ asociaciones de mujeres inmigrantes?

66. Actualmente ¿cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista – las asociaciones de mujeres inmigrantes o mixtas?
67. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas y las navarras feministas en el contexto que vivimos?

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

68. ¿Cuáles crees son las relaciones que se establecen con las asociaciones de mujeres inmigradas y las asociaciones feministas?
69. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca? ¿Por qué?
70. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre “unas y otras”?
71. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?
72. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?
73. ¿Creéis que funcionan las asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras? (O es que funcionan las asociaciones feministas por otros espacios, otras redes que no sean las que utilizáis vosotras)
74. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?
75. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan? ¿Por qué?

76. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas? ¿Por qué?
77. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión, para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento?
78. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?
79. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?
80. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?
81. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre “unas y otras” ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las instituciones públicas, a las propias asociaciones...
82. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?
83. ¿Se puede construir a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes las identidades de las mujeres?
84. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

3.2. Fichas de asociaciones

- Técnica de igualdad del Ayuntamiento de Berriozar (E9)
- Técnica de igualdad del Ayuntamiento de Estella-Lizarra (E10)
- Presidenta de la Fundación de Ipes Elkartea (E11)
- Profesora universitaria (Universidad Pública de Navarra), experta en género (E12)
- Militante de Emakume Internazionalistak de Nafarroa (E13)
- Representantes del Colectivo de Bolleras de Nafarroa- Nafarroako Bolleras Feministak Colectivo (E14)
- Representantes del Grupo de Mujeres de Mugarik Gabe (E15)
- Representante de la Asociación de Mujeres Andre Mari (E16)
- Representante de la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista (E17)
- Representantes de Mujeres Jóvenes de Navarra Lamias (E18)
- Representante de la Asociación Mujeres Entre Culturas de Berriozar (E19)
- Representante del Colectivo Hormiga Atómica (E20)
- Representante de la Asociación Mujeres Africanas Flor de África (E21)
- Representante de la Asociación de Mujeres Inmigrantes de Burlada (E22)
- Representante de la Asociación Folklórica Boliviana (E23)

3.3. Tabla resumen perfiles de las entrevistadas

La información producida que presentamos a continuación, es el resultado del trabajo de campo realizado por la investigadora en la ciudad de Pamplona.

Todas las entrevistadas fueron contactadas previa cita por correo electrónico. Los espacios consensuados son los que ofrecen las entrevistadas, por lo general en sus centros de trabajo o en la sede las sus organizaciones entre el 2 de febrero de 2009 y el 31 de enero de 2011.

Entrevistada E9			
Espacio	Berriozar (Comarca de Pamplona)	Lugar de la entrevista	En su despacho en el Ayuntamiento
Fecha	19/08/2010	Personas dependientes a cargo	No
Edad	57	Profesión	Trabajo Social y Agente de Igualdad de Oportunidades
Situación Laboral	Técnica de Igualdad de Oportunidades en el Ayuntamiento de Berriozar.		
Presencia en Internet	Página Web.		
Comentarios generales	La entrevista se realiza en el Servicio de Igualdad, transcurre en un ambiente relajado y muestra interés. La entrevistada ha participado en el movimiento feminista en la década de los 80 y comienzos de los 90. Actualmente participa en el movimiento social de Pamplona.		

Entrevistada E10			
Espacio	Villava (Comarca de Pamplona)	Lugar de la entrevista	En el salón de su casa.
Fecha	14/05/2009	Personas dependientes a cargo	No
Edad	52	Profesión	Pedagogía. Técnica de Igualdad y parcial de Doctorado.
Situación Laboral	Técnica de Igualdad en el Ayuntamiento de Estella.		
Presencia en Internet	Página Web		
Comentarios generales	Me proporciona una entrevista que le realizó por Carmen Bravo en torno al movimiento feminista de finales de los años 80 y comienzos de los 90. Por cuestión de tiempo, nos centramos en la tercera parte de la entrevista. La primera y segunda parte se recoge en el material que me ha proporcionado.		

Entrevistada E11			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	Centro de documentación Ipes Elkartea
Fecha	02/02/2009	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	51	Profesión	Licenciada en Historia. Especialidad Historia Contemporánea.
Situación Laboral	Coordinadora del Centro de Documentación de Mujeres y del Área de estudio de mujeres de Ipes Elkartea.		
Presencia en Internet	Página Web y Facebook.		
Comentarios generales	La entrevistada muestra interés en querer conocer la realidad del movimiento asociativo de personas migrantes, especialmente de mujeres. Ha participado en el movimiento feminista en la década de los 80 y actualmente desde su entorno laboral. Muestra interés en la entrevista.		

Entrevistada E12			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	En su despacho de la Universidad Pública de Navarra
Fecha	18/01/2011	Personas dependientes a cargo	Sí.
Edad	52	Profesión	Socióloga
Situación Laboral	Profesora titular del Departamento de Trabajo Social. Docente, investigadora y Coordinadora del módulo de género.		
Presencia en Internet	No. Uso de correo electrónico como medio de comunicación.		
Comentarios generales	Muestra interés en la entrevista y disponibilidad de tiempo. Ha participado en el movimiento feminista y político.		

Entrevistada E13			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de Zabaldi (Casa de Solidaridad)
Fecha	02/02/2009	Personas dependientes a cargo	No.
Edad	59	Profesión	Licenciada en Derecho
Situación Laboral	Funcionaria. Letrada del Departamento de Educación.		
Presencia en Internet	No. Uso de correo electrónico como medio de comunicación.		

Comentarios generales	La entrevista se realiza con cordialidad, cercanía y disponibilidad de tiempo. Ha participado y continúa en activo en el movimiento feminista.
-----------------------	--

Entrevistada E14			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones del colectivo Kattalingorri (centro de atención LGTB)
Fecha	01/03/2011	Personas dependientes a cargo	No
Edad	39	Profesión	Varias Licenciaturas/ Diplomaturas/Master: Periodismo, Trabajo Social, Educación.
Situación Laboral	Varias: Docentes, Técnica de Euskera en un ayuntamiento, trabajadora social.		
Presencia en Internet	Redes sociales: Facebook. Blog en construcción.		
Comentarios generales	Las dos representantes de la organización feminista muestran interés en la entrevista y disposición para conocer las nuevas realidades del movimiento asociativo femenino.		

Entrevistada E15			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la sede de la organización Mugarik Gabe
Fecha	26/05/2009	Personas dependientes a cargo	No
Edad	20-55	Profesión	Licenciatura.
Situación Laboral	Liberada de la Asociación a cargo de proyectos.		
Presencia en Internet	Página Web y Facebook.		
Comentarios generales	La entrevista se realiza al grupo de mujeres de Mugarik Gabe en una sesión de trabajo. Por cuestiones organizativas divido la segunda y tercera parte de la entrevista con este grupo y la primera quedo en otra fecha con la trabajadora de la organización.		

Entrevistada E16			
Espacio	Huarte (Comarca de Pamplona)	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de Casa de Cultura de Ayuntamiento de Huarte (lugar de reunión de la Asociación Andre Mari)
Fecha	03/02/2009	Personas dependientes a cargo	No
Edad	62	Profesión	Formación Profesional

Situación Laboral	Jubilada		Superior.
Presencia en Internet	No .Uso de correo electrónico como medio de comunicación.		
Comentarios generales	La entrevistada dispone de un tiempo limitado, a pesar de ello le da tiempo a responder a todo el cuestionario. Muestra interés en el contenido de la entrevista.		

Entrevistada E17			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	En su despacho de trabajo
Fecha	31/01/2011	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	55	Profesión	Licenciada en Derecho
Situación Laboral	Abogada		
Presencia en Internet	No. Uso de correo electrónico como medio de comunicación.		
Comentarios generales	La entrevista transcurre con normalidad. Manifiesta no conocer la realidad asociativa de las mujeres migrantes.		

Entrevistada E18			
Espacio	Berriozar (Comarca de Pamplona)	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la casa de Cultura del Ayuntamiento de Berriozar
Fecha	18/11/2010	Personas dependientes a cargo	No
Edad	29-31	Profesión	Licenciatura
Situación Laboral	Trabajadoras sociales en el ámbito social y en varios empleos simultáneos.		
Presencia en Internet	Redes sociales: Facebook		
Comentarios generales	Me proporcionan materiales publicados por la Federación. Muestran interés en la entrevista y disponibilidad para hablar del tema.		

Entrevistada E19			
Espacio	Berriozar (Comarca de Pamplona)	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones desde la Casa de Cultura de Berriozar.
Fecha	20/1/2011	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	45	Profesión	Licenciada en Geografía e

Situación Laboral	Técnica de Igualdad en un Ayuntamiento.		Historia. Master Igualdad.
Presencia en Internet	No. Uso de correo electrónico como medio de comunicación, decisión y toma de decisiones compartidas.		
Comentarios generales	Disponibilidad de compartir su experiencia asociativa. Muestra interés en la entrevista y disponibilidad de tiempo.		

Entrevistada E20			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	En su domicilio, en su estudio de trabajo.
Fecha	14/10/2010	Personas dependientes a cargo	No
Edad	33	Profesión	Licenciada en proceso de tesis doctoral.
Situación Laboral	Camarera en desempleo.		
Presencia en Internet	Página Web. Redes sociales: Facebook		
Comentarios generales	Disponibilidad para contar el proyecto de su organización. La entrevista se desarrolla en un ambiente relajado y cercano.		

Entrevistada E21			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	Sala de reuniones de la sede de SOS Racismo
Fecha	18/01/2011	Personas dependientes a cargo	Sí
Edad	42	Profesión	Ingeniería media y construcción civil.
Situación Laboral	Mediadora Intercultural socio sanitaria en Médicos del Mundo. Proyecto contra la mutilación genital femenina.		
Presencia en Internet	Blog y Facebook		
Comentarios generales	Por cuestión de tiempo la entrevista se realiza en la sede de SOS Racismo en el centro de Pamplona-Iruña. La entrevistada muestra interés en el desarrollo de la entrevista y en facilitar información de su organización.		

Entrevistada E22			
Espacio	Burlada (Comarca de Pamplona)	Lugar de la entrevista	Parque municipal
Fecha	30/06/2009	Personas dependientes a cargo	Sí.
Edad	39	Profesión	Licenciada en Administración (LADE)
Situación Laboral	Área de limpieza de centro Geriátrico.		
Presencia en Internet	No. Uso de correo electrónico para comunicación y toma de decisiones.		
Comentarios generales	La entrevistada muestra interés en el desarrollo de la entrevista y disponibilidad en compartir su experiencia asociativa.		

Entrevistada E23			
Espacio	Ciudad de Pamplona	Lugar de la entrevista	Habitación en su piso compartido
Fecha	30/06/2009	Personas dependientes a cargo	Sí.
Edad	29	Profesión	Curso de Secretariado y Auxiliar de contable.
Situación Laboral	Servicio Doméstico.		
Presencia en Internet	Redes sociales: Facebook		
Comentarios generales	La entrevista se realiza en el espacio de la entrevistada a petición de la propia entrevistada. Comparte con entusiasmo la experiencia asociativa y la difusión de las tradiciones culturales de su país, a través del baile.		

3.4. Tiempo empleado en el trabajo de campo

Todas las entrevistas fueron registradas con grabadora digital y en formato de vídeo. Posteriormente se transcribieron de manera íntegra. Las entrevistas de las organizaciones feministas tienen como promedio una hora de duración, salvo una de ellas que supera la media.

Ciudad / Comarca de Pamplona	
Entrevista	Duración
E9	01:02:17
E10	00:58:52
E11	00:42:58
E12	01:09:35
E13	01:51:13
E14	01:34:05
E15	01:15:28
E16	00:43:41
E17	00:54:08
E18	01:06:27
E19	01:18:31
E20	00:48:06
E21	00:41:36
E22	01:15:17
E23	01:21:29
TOTAL	13:59:36

E 9 Transcripción de la entrevista realizada a la Técnica de Igualdad en el Ayuntamiento de Berriozar, en Berriozar-Navarra, el jueves 19 de agosto de 2010.

□ **Perfil Socio-demográfico:**

1. ¿Qué edad tienes?

57 años

2. ¿Lugar de nacimiento?

Sagunto, Valencia.

3. ¿Cómo vives en pareja, sola? ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Vivo en pareja y no tengo ninguna persona dependiente.

4. ¿Qué nivel de estudios?

Trabajo social y Agente de igualdad de oportunidades.

5. ¿Cuál es tu actividad laboral renumerada en la actualidad?

Trabajo como técnica de igualdad de oportunidades en el Ayuntamiento de Berriozar.

□ **Movimiento feminista orígenes**

6. ¿Cómo se inició o surgió los movimientos feministas en Pamplona-Iruña, si es que hubo un grupo que de alguna forma lideró el movimiento?

Bueno yo recuerdo... viene a Pamplona hacia el año 80 y a partir del ochenta y pico me incorporé al movimiento feminista, ya existía en Pamplona y fundamentalmente se funcionaba desde una Coordinadora Feminista, que agrupaba a grupos de mujeres de los barrios de Pamplona y también a grupos de mujeres de pueblos de la Comarca de Pamplona...

Yo estaba en el Grupo de Mujeres de Berriozar, que era un grupo feminista claramente, con reivindicaciones de participación de la mujer en todos los ámbitos.

Se hablaba también de acceder al mercado laboral, el acceso también al propio cuerpo, a decidir nosotras mismas si queríamos tener hijos o no... , fueron unos años, que había en este sentido, bastante movimiento...

Nos reuníamos en una Coordinadora Feminista, cada quince días y ahí se trataban todas estas reivindicaciones y fundamentalmente lo que se hacía es que, no sé si era del año ochenta y cinco, no me acuerdo, los ocho de marcos reivindicarlos como un día para visibilizar todas estas reivindicaciones, que estábamos trabajando desde el movimiento feminista y desde los grupos de mujeres.

Y... todavía se mantiene, era unitario... había mujeres de diferentes ideologías, de diferentes ámbitos: desde sindicalistas, políticas, algunas que eran también concejales, mujeres que trabajaban en el ámbito de salud. Fue un movimiento, en ese sentido bastante rico.

¿Has comentado que al grupo que pertenecías el Grupo de Berriozar, y que participaba en la Coordinadora, entonces también había diferentes grupos de la Comarca de Pamplona?

De los pueblos también participábamos.

7. ¿Cómo eran aquellas mujeres que se incorporan o participan en el movimiento feminista?

El recuerdo que tengo, es que éramos mujeres, algunas estábamos ya trabajando, sindicadas también... participamos en sindicatos, en el movimiento político.

Yo creo que la generalidad es que, como era el momento social que estaba muy en auge y muy activo, también se reflejaba en los movimientos y en el movimiento feminista, entonces éramos mujeres muy diversas, pero sí los que nos unía era la idea de igualdad, de no discriminación de las mujeres, porque, porque sí que veíamos que en los grupos políticos, sindicales, sociales... la participación de los hombres, era mucho mayor y estaba considerada como... como normalizada y las mujeres seguíamos estando muy discriminadas, en muchísimos ámbitos y con falta de medios, de recursos...

También a partir de esos años se empezaron a crear los Centros de Planificación Familiar, en el ochenta y pico, también el Centro de atención... de Urgencias para Mujeres Maltratadas.

Fue un proceso en el que se generaron recursos, no solamente era reivindicativo, de una denuncia a ésta situación, de discriminación en todos los ámbitos: laboral, social, política, cultural de las mujeres... que seguíamos estando marginadas, sino que también era de propuestas concretas, de necesidades, de recursos concretos, que había que asumir desde las instituciones y desde el poder porque veíamos, que había una falta importante de medios, de recursos, de personal...

8. ¿Cuáles eran los temas prioritarios que se creían necesarios trabajar e impulsar desde el movimiento feminista?

Era el tema... prioritario, el tema de la participación, veíamos que no se participaba en igualdad para nada, tu ibas... me da igual a cualquier instancia o a cualquier grupo social, político o sindical y fundamentalmente eran hombres los que tenían la representación, había muchas mujeres, pero, no en puestos de representación, en puestos importantes. Entonces se trabajaba a partir de una representación equitativa, por el derecho al empleo justo y en igualdad de condiciones, porque las mujeres cobraban menos, por los mismos puestos de trabajo, el salario era menor; y el derecho también, sobre todo fue una época rica a partir de los años ochenta, yo lo viví, también el derecho al aborto, hay situaciones que es mejor prevenir, que interrumpir el embarazo, pero hay situaciones que ocurre y tiene que estar legalizado.

Había muchas cosas que todavía no estaban reconocidas, una era esa, la igualdad en el trabajo, el acceso a un puesto de trabajo digno, representación equitativa en puestos de decisión.

Otra reivindicación fueron los Planning, el tener acceso, a medios anticonceptivos, reconocidos. Las mujeres más activas sabían dónde acudir, pero el resto no. Nuestra reivindicación es que un derecho, un derecho humano, un derecho universal.

Respecto al tema de los malos tratos, también se trabajó bastante, porque había mujeres que eran asesinadas, maltratadas... Nosotras sabíamos, que eso existía.

Yo me acuerdo además, que hacíamos hincapié que había que sacar a la luz pública estos hechos, se decía que eran casos aislados, que las feministas siempre estábamos, con los mismos temas; de alguna manera se nos desprestigiaba, se nos hacía invisibles, que la mayoría estaba bien, que eso no ocurría. No se quería afrontar la realidad en toda su crudeza.

Quiero decir que si realmente no hubiera habido, estas reivindicaciones, estas necesidades, todos estos recursos, no estarían funcionando en la actualidad. En ese sentido ha habido bastante avance, aunque todavía quedan muchos temas por trabajar, porque realmente la igualdad no está conseguida. Se han aprobado leyes que las han reconocido. A nivel internacional, las cuatro Conferencias sobre la Mujer que han supuesto un avance importante, pero bueno todavía queda mucho terreno por conquistar y mucho trabajo por realizar.

Un grave problema es que actualmente son 50 mujeres asesinadas, más las maltratadas, más las que tienen orden de alejamiento,... representa un problema alarmante en el que se tiene que implicar toda la sociedad.

Acciones y discursos

9. Los discursos, prácticas y acciones por donde iban ¿Cómo se trasladaban a la ciudadanía?

En esa época, éramos muy jóvenes y muy activas... se publicaban boletines, hojas, se buzoneaba a la población toda la información que nos llegaba.

El ocho de marzo se intentaba visibilizar todo esto, se organizaba una manifestación, unitaria, charlas, carteles... había muchas ganas, mucha ilusión de cambio y de conseguir derechos, fue una etapa muy importante.

Dinámicas de los grupos y redes

10. ¿Cómo eran las reuniones con aquellas mujeres que has comentado en la Coordinadora, que confluían diferentes grupos y Qué tipo de relaciones personales, redes sociales se creaban entre las propias mujeres?

Fundamentalmente lo que hacíamos en el Grupo de Mujeres de Berriozar era reunirnos cada 15 días, debatíamos temas de interés, ponencias que nos llegaban de Congresos, jornadas,.. A las que asistimos, en, Leioia, en Madrid,..

¿En qué fecha?

En el ochenta y cinco. Yo fui también.

Se elaboraban materiales... para debatir y discutir, como el acceso de las mujeres al mercado laboral, había una premisa del planteamiento teórico y luego medidas concretas. La interrupción voluntaria del embarazo, otras ponencias...

Sí que teníamos bastante material para trabajar. Actualmente hay más información, con las nuevas tecnologías y el acceso a Internet, se puede buscar información y documentación y te copias, de muchas fuentes... hay como mucha información, a veces excesiva, pero hay que seleccionar... Entonces todo el material que llegaba era de mujeres investigadoras, teóricas, otras del mundo universitario o también de grupos de mujeres que habían trabajado un tema en concreto...

Se pasaban los materiales y en éstas reuniones se debatía, se hacía aportaciones o se veía en qué línea se estaba trabajando, qué aportaciones se podía hacer y luego y también íbamos algunas o sino otras, sino directamente a Coordinadora, como representante de cada grupo una o dos y se hacía la puesta en común, de un trabajo que se había realizado en Pamplona, porque así teníamos acceso de todos los pueblos a ir ahí y luego de ahí se trabajaban los temas o campañas concretas.

Yo me acuerdo de la Campaña del derecho al aborto, en el año ochenta y seis que se realizó en Pamplona, para que realmente se legalizara y se pudiera realizar en la Seguridad Social. Hubo todo un movimiento de ginecólogos/as que no querían practicar abortos y se declararon objetores de conciencia y otros que estaban de acuerdo en ejercer su derecho a practicarlos en la Red Pública de la Seguridad Social.

Estos profesionales, además se ofrecieron, con nombres y apellidos y hubo una dura campaña en la que se les acusaba de todo, de asesinas... Me acuerdo que hubo concentraciones y protestas, en apoyo a estas profesionales.

Era un movimiento que a la vez de estudiar temas teóricos y de formación, también era muy de calle. El movimiento era en general más reivindicativo, de protesta y denuncia.

Actualmente se participa los Lunes Lilas, 8 de marzo y 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, que fue posterior al 8 de marzo... son formas de ir manteniendo vivo y actual los derechos de las mujeres y que no se olvide. Es verdad que hay que hacer un trabajo el resto del año, pero sí que hay unas fechas claves, que se visibilizan más estas reivindicaciones, todavía pendientes.

Hace más de un año se organizaron unas concentraciones los primeros lunes de cada mes, por las mujeres asesinadas, que se llaman los Lunes Lilas, tomó más fuerza, a raíz del caso de Nagore, que fue asesinada aquí en Pamplona y se mantiene, a día de hoy.

El 8 de marzo y el 25 de noviembre con los años he visto que ha ido evolucionando y ha tomado más fuerza, cada vez más personas se sensibilizan más con el tema y participan de forma más activa.

El movimiento feminista actual

11. ¿Actualmente para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro de los movimientos feministas de Pamplona? ¿Siguen siendo los mismos?

Trabajo en Berriozar y estoy más centrada en esta población, trabajando la igualdad, que al ser transversal, afecta a todas las áreas municipales y a todas las personas. El movimiento feminista y las asociaciones de mujeres, al ir consiguiendo derechos y recursos ha habido una etapa menos reivindicativa, ha habido cambios sociales, como la inmigración, la interculturalidad, debido a la llegada de población de otros países, hay que modificar conductas y adaptarse a nuevas situaciones. Se está trabajando más en estos temas, la cooperación al desarrollo, solidaridad... con la incorporación de gente más joven.

También se está trabajando en temas de salud, las mujeres afectadas por el cáncer de mama, o las mujeres afectadas de fibromialgia,...

Creo que ha habido cambios, porque ha habido avances y al asumir la igualdad de oportunidades y de derechos entre mujeres y hombres desde los ayuntamientos, los gobiernos autonómicos, gobierno estatal... se han creado más recursos, ha habido, avances importantes pero no suficientes. En este sentido están cogiendo más fuerza estas asociaciones, que se reúnen por cuestiones más concretas y hacen demandas a partir de situaciones, que les une más, sus... cuestiones personales.

12. ¿Cómo se percibe en la calle el feminismo? ¿Ha cambiado la imagen de cómo surgió el movimiento feminista a la actualidad? ¿Es cercano?

Los primeros años, hubieron mujeres activas: muchas ganas y mucha aceptación y reconocimiento por las mujeres organizadas y por el resto de la población de trabajar contra la discriminación y la violencia hacia las mujeres también hubieron sectores que trataban de desprestigiar el movimiento feminista y mantenían que no era cierto y que era una cuestión de unas cuantas feministas radicales... Actualmente hemos conseguido unos derechos gracias al trabajo desarrollado por ellas. Y por el movimiento feminista.

Se habla mucho de participar en igualdad y son las mujeres las que están asumiendo toda la parte de cuidados de personas mayores, dependientes, con algún problema... Los hombres, tienen mucho más tiempo para todo; es más difícil que las mujeres quieren acceder al mercado laboral, se ven con dificultades, en los años 70 la mayoría de mujeres, no estaban en el mercado laboral, ni se lo planteaba porque cuidaban de los hijos, de la familia, de los padres mayores. Actualmente ha aumentado el nivel de formación, mujeres con carreras o con estudios y que han querido acceder a un puesto de trabajo, se ha visto con muchas dificultades porque socialmente y demográficamente, también se ha cambiado el modelo de familia, de trabajo bueno todo. Con estos cambios también se ve, con más claridad que realmente no hay igualdad. Yo por ejemplo que he ido a cursos de formación ahora, sí que se reconoce el trabajo del movimiento feminista y de aquellas mujeres que fueron pioneras, antes se invisibilizaba totalmente, no se nombraba prácticamente y ahora, se está haciendo todo un reconocimiento a los logros en derechos, leyes, recursos conseguidos, porque hubieron mujeres desde hace mucho años que lucharon por ellos y que actualmente disfrutamos.

13. Para ti cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...

Ahora el movimiento feminista, es lo he dicho antes se ha diluido un poco,... Ahora estamos en el grupo de Mujeres Entre Culturas de Berriozar.

A ver ¿somos movimiento feminista? pues sí, desde el lugar que te colocas ¿somos grupos de interculturalidad? Clarísimamente sí, nos unen reivindicaciones que tenemos pendientes como mujeres de una sociedad Patriarcal. Lo que pasa es que ha cambiado, ahora la Asociación de Mujeres de Entre Culturas cuenta con mujeres que pertenecen a diferentes culturas, ahí por ejemplo el tema del aborto lo puedes plantear teniendo en cuenta todos estos temas.

Algunas, puede que no se consideren feministas, pero están trabajando por los derechos de las mujeres, por la igualdad y otras están planteando desde su situación concreta y están sensibilizadas por otros temas y otras necesidades, que como mujeres no tienen cubiertos y es un movimiento de mujeres.

¿Qué ha aportado el movimiento feminista a la vida de las mujeres?

14. Actualmente ¿cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista?

Es necesario un cambio social general, no sólo el movimiento feminista, sino de otros movimientos: antimilitarista, ecologista...

Porque la sociedad ha cambiado mucho, piensa que ya se han conseguido los derechos de las mujeres, que los cambios se darán poco a poco, con leyes nuevas, y algunos recursos nuevos, que se evolucionará por sí mismo, no hace falta que se intervenga, que se va a dar y yo creo que no. Que las cosas por sí mismas, no se dan, pero ahí tenemos que participar por eso la importancia de participar desde dónde, en ese debate estamos.

Las reivindicaciones como el aborto, que por ejemplo en Navarra no se practica, igualdad en los puestos de trabajo, la responsabilidad en puestos de dirección, se va igualando, pero no está conseguido todavía, el que las mujeres nos hemos ido incorporando al mercado laboral, ha sido un cambio social importante de mentalidad, pero sin embargo ellos, no lo están haciendo, al otro ámbito, de cuidados, de personas dependientes, entonces claro ahí... hay mucho trabajo.

A ver yo veo que ellos no lo hacen y me joroba mucho, estar viendo, a claro, mira esta mujer no lava, porque no quiere o yo que sé el sindicato está abierto a todo el mundo o el grupo está abierto a todo el mundo, pues sí las mujeres que no van, ellas verán... no es que eso, es un análisis muy superfluo, es no querer ver, no vas por algo, hay que ver las causas y en ese sentido son retos de ahora.

Claro que se han conseguido cosas, igual hemos bajado de alguna manera la intensidad, al pensar que ya está conseguida la igualdad, cuando realmente no está. Y ahora sí, que es un momento por decirlo, más oscuro, en ese sentido. De retos, de ahora ver cómo habría que estructurar, como en una readaptación de cosas, de hacer un engranaje de todo, creo que vamos haciendo; pues las agentes de igualdad, por un lado, la igualdad por otro, el movimiento feminista, las mujeres, las

asociaciones de mujeres, las mixtas, los hombres ahora que están saliendo por la igualdad... Qué bien, porque ves que van surgiendo cosas, pero no hay como... un hilo conductor. Cada etapa lleva sus procesos.

15. Qué tipo de relaciones personales y sociales se crean entre las mujeres

Era un movimiento que trabajaba temas teóricos y de formación. También era muy de calle. El movimiento era en general más reivindicativo, de salir, de juntarse,...

16. ¿Cómo podrías medir tu militancia en tiempos, de las reuniones, de la preparación de actividades...cuánto tiempo te tomaba?

Nos reuníamos cada quince días en el Grupo de Mujeres de Berriozar, había que leer los materiales antes de acudir a las reuniones. Las reuniones de Coordinadora se celebraban en Pamplona.

17. ¿Por qué es necesario seguir siendo feminista?

Yo creo que sí. Es necesario, porque todavía quedan muchos derechos pendientes.

El feminismo lo que quiere, es que no haya poder del hombre sobre la mujer, que haya igualdad entre las personas, lo que estamos hablando, lo que quiere el feminismo. No quiero coger el poder y machacar a los hombres, yo tengo dos hijos, tampoco quiero machacarlos.

Quiero respeto, igualdad, diversidad y... reparto equitativo de todas las tareas y de todas las responsabilidades, por ser mujer, no poder acceder a puestos de responsabilidad, tenemos que compatibilizar, todavía muchas cuestiones, tantas cosas, no da la vida, que fuera indistinto todo, yo porque sea mujer, a mí, eso no me limita, es una estructura social y política que te lo está impidiendo

Con respecto a las mujeres inmigrantes

18. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas que participan en diferentes movimientos con mujeres feministas., en éste contexto en el que estamos? Estas relaciones que se puedan tejer o...

No diría entre mujeres inmigrantes y mujeres feministas, porque parece que nos estamos polarizando, y que tenemos dualidades, te diría de mujeres, en general Evidentemente las mujeres aunque estemos trabajando, en este tema y lo hayamos trabajado durante muchos años el tema de la igualdad, y tengamos muchas cosas claras... hay otras cosas, que nos cuestan, tenemos muchos prejuicios, respecto a otras formas de cultura, a otras personas, a otras religiones, si se lleva velo, si no se lleva, las fiestas... Tenemos un concepto desde aquí, de Europa, mujer blanca, con unos derechos conseguidos y miramos desde ahí. Entonces sí que hay prejuicios y obstáculos, los hay, pero a la vez es un reto. Es lo que hablamos, estamos ahora en un momento histórico, de retos y éste es otro más. Porque muchas veces sin darnos cuenta, estamos juzgando desde nuestra... concepción del mundo. Vivimos aquí, en Europa tenemos un modelo de mujer y que no se corresponde, con el modelo de mujer, de otros lugares, tenemos que ver que esto es así y desde ahí recolocarnos y resituarnos con el resto de mujeres, porque tenemos conceptos incluso religiones o creencias, sino son religiosas pues da igual, socialmente sí que hay un aspecto religioso, que

culturalmente nos afecta. Y sí, lo que hacemos, es intentar, escucharnos, oírnos y respetarnos mucho ¿no? aunque por supuesto, que cualquier vulneración de derechos humanos, tenemos claro, que como la ablación del clítoris, el Burka, por ejemplo, hay cosas que no se pueden respetar, eso igual que aquí, cuando ves, que alguno, está maltratando a una mujer, también lo denuncias. Que no te coarte, hasta el punto en que no puedas hablar nada, por tanto respeto, sino también tener claro unos elementos básicos. Cualquier vulneración de derechos humanos, lo vamos a combatir y denunciar. Hay mujeres musulmanas, que no quieren abortar, es respetable pero una ablación en el clítoris, no. Con el Burka, tienes problemas de vista, de identidad, no te identificas, hay un sustrato, que en realidad la víctima es la mujer, que lo lleva, y no puedo meterme con ella, porque sé que es consecuencia, de un patriarcado, de una discriminación, de una forma de entender la vida y que ella dice, sí yo lo llevo voluntariamente.

Espacios en común, espacios por crear

19. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

No me gusta plantearlo desde ahí..., yo tampoco tengo la formula, de cómo habría que hacer, pero parece qué es enfrentarnos... Pienso que los grupos feministas o la Coordinadora feminista, surgió de una determinada realidad y ha hecho su labor muy importante de visibilizar cosas que antes no se veían, las mujeres inmigrantes han surgido distintas, pero no es por antagonismo, han sido por realidades que se nos han ido presentando distintas, es un reto, es un acople ahora.

Ha habido una realidad, que ha llevado a unas determinadas situaciones y ahora hay otra, y hay qué ver cómo se puede compaginar, cuando se celebra 8 de marzo, el 25 de noviembre, como te comentaba antes unitario y así, ahí va todo el mundo y ahí participan mujeres feministas hasta mujeres inmigrantes, yo por lo que veo, mucha gente joven, que se ha ido sumando, más número de hombres, se han visibilizado también, hay una realidad distinta y seguirá habiendo personas feministas, personas que estén en grupos mixtos, hombres y mujeres, que también se está empezando a plantear, hombres por la igualdad, la diversidad, mujeres inmigrantes, también está surgiendo ya hace unos años, de los sindicatos, la secretaría de la mujer, en la actualidad empiezan a llamar secretaría de la igualdad, igual que los ayuntamientos eran áreas de mujer, se decía, vosotras, las mujericas o las mujeres a ver qué dicen, qué hacen, ... y ahora se va llamando de igualdad y también en los ayuntamientos se va perfilando otras políticas de igualdad, que no sólo intervienen mujeres, que son mujeres y hombres. Va cambiando, es transversal, afecta la igualdad, a todas las personas, que no es una cuestión de mujeres, es de derechos humanos, que es de ciudadanía, También ha sido un cambio muy importante, por ejemplo en urbanismo, hace poco se ha hecho una formación con el personal de urbanismo, cómo integran la perspectiva de género en las ciudades, tener en cuenta que las mujeres usan más los carritos de compra o de los bebés, o los paseos por el monte, que estén visibles, que se iluminen las zonas oscuras... Todo eso ya se va incorporando. Te hablo de urbanismo, porque es un área más... masculinizada pero se puede trasladar a otras áreas.

También en los sindicatos y los partidos se están creando secretarías, áreas, grupos de igualdad porque todavía persisten estructuras patriarcales.

20. Tú cuando comentas esto de crear espacios en común entre unas y otras asociaciones, lo ves difícil que cada quien va teniendo su propio proceso ¿Cómo se pueden construir esos espacios?

Ahora mismo sí, hay un trabajo de darte cuenta, no sólo son los cambios exteriores, también son los cambios interiores. Si tú no cambias difícilmente cambias el entorno, lo personal también es muy importante, no quemarte, la autoestima. Han sido aspectos que han pasado a un segundo plano, te das cuenta que nadie te va a resolver algo que tú no quieras resolver tú. En la actualidad ha tomado fuerza el empoderamiento de las mujeres, porque realmente nos estamos dando cuenta que hay unos cambios sociales pero...hay otros muy profundos que son nuestros... ¿Por qué se da el maltrato? ¿Por qué hay órdenes de alejamiento?... Una parte es verdad, que es social, pero hay otra parte que es nuestra también, entonces estamos también ahora, por decirlo de una forma, en un momento más íntimo, más de cambio personal, de empoderamiento, de tener más confianza en nosotras, entonces daremos ese salto, todo lo anterior ha sido necesario para ahora estar en este momento. Es un proceso que estamos ahí pero no es antagónico, sino de cambio que hay que recolocarse, y en el futuro, como te he dicho antes, como no tengo la varita mágica, será distinto, será según su tiempo, es importante que se sigan manteniendo estos colectivos, por ejemplo aquí también ha habido colectivos antes ASIMA, ALAIZ, que igual no han sido tan feministas entre comillas, de reivindicaciones más políticas, sindicales, sociales, pero sí de hacer un cambio, también han sido muy importantes... No todas las mujeres estamos en el mismo lugar, en la misma situación y en el mismo momento... la diversidad también es buena, es importante, porque según en qué momento estas, puedes encajar muy bien en uno, en otro o en los dos... son necesarios para ir tomando conciencia de ese cambio, de esa realidad ... Hay mujeres, que un momento dado tienen un nivel de conciencia, de situación personal, de formación y están en un grupo trabajando... pero esta el 8 de marzo ahí... ¿es feminista el 8 de marzo? O ¿Un 25 de noviembre es feminista?

En todo caso son los aportes del movimiento feminista y que ahora ha sido recogido por la ciudadanía...

Es importante, me parece muy bien que ahora haya grupos que digan, estoy en un grupo feminista ¿por qué? porque estamos aún en esa situación y otros nuevos, que dicen bueno yo estoy... En Berriozar más del 20% de población es inmigrante, Y ahora está el de Entre Culturas, y no es mejor, ni peor, es otro. Tenemos todavía, pese a ser distintas, distintas culturas... muchas cosas en común, por el hecho de ser mujeres, porque eso es universal, ahí me identifico y estoy, pero es que no haya sido una elección, ahora estoy en el movimiento feminista, ahora estoy en Entre Culturas, o ahora estoy de técnica de igualdad en el Ayuntamiento. Es un trabajo que a mí me gusta y que me parece importantísimo que se llegue a la ciudadanía, trabajo desde ahí también, desde otro lugar, pero con el mismo objetivo.

¿Tú como técnica de igualdad has comentado que aquí en Berriozar ya no existe el Grupo de Mujeres, está el Grupo de Mujeres de Entre Culturas, semejanzas, diferencias en los temas que intervienen, las acciones que desarrollan, son diferentes también?

El feminismo en los 70 y 80 fue muy reivindicativo en general... tú no eres un ente aparte, no te escapas de esa realidad social, histórica de cambio, durante la transición, pensábamos, que íbamos hacer una transformación social. Acababa de pasar el Franquismo, se daba otra situación, luego te vas dando cuenta, que los cambios son muy lentos

Y ahora pasa igual... fue diferente, éramos también producto de ese tiempo más reivindicativo, más de luchas, de salir a la calle... muy militante.

Ahora es de otra manera, para estar ahí, sí que necesitas tener una motivación de cambio, tal y como está no te gusta y quieres cambiarlo.

21. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Tienen semejanzas como mujeres que quieren trabajar por la igualdad y el reconocimiento de todos los derechos.

Diferencias en cuanto costumbres, religiones, ideas, culturas.

22. ¿Para ti cuales son las relaciones que se establecen entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas?

Las relaciones son como un grupo más, diverso, como diversa es la realidad de las mujeres y sus asociaciones.

23. Cuando hablamos de relaciones que se establecen en los diversos grupos de mujeres y que todas compartimos la misma condición de mujeres, sin embargo, a veces no se conocen unas y otras ¿no? ¿Y tú crees que ese desconocimiento es por una falta de visibilidad o por qué funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes y grupos feministas por diferentes vías, redes, reivindicaciones u otros espacios y que eso haga difícil el conocerse, el reconocerse o no?

Entre las mujeres que estamos en asociaciones, sí que nos reconocemos y sí que nos vemos. En el 8 de marzo, en el 25 de noviembre, en conferencias, jornadas,... ahora hay muchísimas, antes eran contadas aunque eran muy activas, pero ahora tienes desde el Instituto de Igualdad del Gobierno de Navarra, desde los ayuntamientos... tienes muchas maneras diferentes de relacionarte y de verte.

¡A mí me da mucha alegría! nos vemos, mujeres, que van a continuar, otras que somos ya mayores que hemos estado y que continuamos.

Ahora, la ciudadanía reconoce el trabajo que se ha hecho y el que se está haciendo, que es complicado, pero no sólo... en las mujeres o en el movimiento de mujeres, en otros también.

En Berriozar cuando organizamos hacemos la marcha contra la Violencia de género en el 25 de noviembre, que vamos a Pamplona con la pancarta nos encontramos en Pamplona en la manifestación y nos reforzamos en nuestros trabajos y actividades. Es importante.

24. ¿Crees qué falta trascender, me refiero a los diversos grupos de mujeres sus propias problemáticas, reivindicaciones, prácticas, para encausar puentes con otras diferentes?

Hace falta tejer redes de mujeres y establecer unos criterios de coordinación para conseguir mayor presencia y fuerza.

25. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan diálogos a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

¿De igualdad entre nosotras? ¿Entre las mujeres? Bueno allá hay de todo como la vida misma, no te voy a decir, no te voy a idealizar, uy qué majas, que somos distintas porque estamos ahí.

Porque la misoginia existe, la tenemos todas, porque estamos en un sistema patriarcal, donde el patriarcado, que es el que rige, el que pone las normas, el que pone las leyes, es el que se encarga muy bien de las que estamos... alrededor que somos las mujeres, cumplamos sus mandatos, cumplamos sus leyes, cumplamos sus reglas de juego, entonces somos las mejores transmisoras. El reconocer que, muchas veces las rivalidades, no es por nosotras mismas, sino que es producto de... una situación, de una realidad que está por encima de nosotras y que nosotras seríamos las obedientes.

Lo bueno es saber que lo tenemos ahí, que tenemos esas rivalidades, que tenemos esa misoginia, producto de un patriarcado, que se ha encargado muy bien, de hecho lleva dos mil y pico años haciéndolo porque anteriormente no era así, pero bueno, hace dos mil, y pico años, que lo tiene y claro, nos ha adiestrado súper bien, entonces esto lo tenemos y el no reconocerlo, creo que es un paso atrás, creo que lo tenemos que reconocer, que lo tenemos que ver y por lo menos allí tenemos, el hecho ya de verlo y de darle ese nombre, misoginia, aunque parezca una tontería. Te hace estar alerta.

Ahí tenemos parte, un ejemplo eh, se nos ocurre o mira ésta, con el velo, será pesada o no sé qué... No se da cuenta que, el velo sí, que voluntariamente, porque quieren ellos ¿no? Pero igual nosotras también nos pintamos para estar mejor por tal o porque también les gustamos más a nuestra pareja, no es igual, igual, pero bueno, se puede comparar ¿no? Que nos pintamos los ojos y los labios, porque te ves mucho mejor y no tendrías igual por qué.

Ver que eso nos ocurre, yo creo que es claro... a ver no lo tenemos tan presente muchas veces, porque nos cuesta, porque te dejas arrastrar por el día a día y por lo que socialmente impera ¿no? Pero eso sí que lo tenemos, claro que sí.

Tenemos que empezar a decirlo nosotras a no tener miedo, porque hemos pasado unos años, que han sido duros también, porque se ridiculizaba ¿no? a las mujeres, de tener que apoyarnos mucho, darnos mucha fuerza mutuamente, incluso vernos físicamente porque si no haces, te desesperas ¿no? Ante ésta situación que te estoy contando, imagínate pues dices, mira que no me complico la vida, ¿sabes? Te puede salir ese pensamiento, que no es correcto, empiezas a decir eso no me gusta, eso es injusto, lo voy a cambiar, pero claro ese es un esfuerzo muy fuerte, sobre todo para las mujeres, porque hemos estado en muchos frentes y con muchas cosas y éste ha sido uno más y ahí nos hemos tenido que reforzar mucho y luego, claro con el tiempo, que se van consiguiendo cosas, que vas analizando, te vas viendo, te das cuenta, que... pasado ese proceso, igual ahora

estas quizá no lo sé, con más historias, con otras mujeres, las investigadoras por un lado, las de salud por otro, claro la realidad es más amplia, es más compleja, las que trabajan con la cooperación al desarrollo, con mujeres marginadas, las que trabajan de técnicas de igualdad, las que...

Hay tal diversidad que... te has difuminado... más... como teoría feminista, se ha quedado, por un lado más difuminada, al ser otra realidad y luego, que nos estamos dando cuenta de fallos que también hemos tenido. También ha habido fallos y ha habido procesos duros, entre nosotras y decir, oye a ver aquí que está pasando ¿no? No taparlo, no decir, no, no aquí no hay nada, somos todas maravillosas, todas, porque claro hemos sido y somos, de partidos diferentes: nacionalistas, no nacionalistas, libertarios, anarquistas, maoístas, trotskistas... claro ahí ha habido, se tuvo que hacer mucho engranaje para llegar a cosas que te puedan unir, muy distintas. A nivel de sindicatos igual, a nivel de colectivos, lo mismo. Hay una diversidad y hubo un proceso muy plural y rico.

Mujeres que se presentan a cargos de responsabilidad de partidos políticos, con lo cual es tu no estas nada de acuerdo, las criticamos mucho más que si fuera un hombre, esos comportamientos persisten actualmente.

26. Aún queda un largo camino por recorrer o se está haciendo el camino al andar para éste mutuo encuentro entre diferentes vertientes de movimientos de mujeres, desde diferentes aportes del feminismo: desde las instituciones públicas, desde el ámbito académico, del ámbito sindical, asociaciones de mujeres, que no se consideran necesariamente feministas

Es un recorrido en el que nos encontramos una variedad muy amplia, feministas, asociaciones de mujeres, hombres por la igualdad, sindicatos que tienen sus departamentos de mujer o secretarías de igualdad, áreas de igualdad de ayuntamientos, departamentos de igualdad,... se avanza pero queda mucho por hacer.

Pero que también pueden en momentos muy puntuales en espacios te topas, te enriqueces, pero no necesariamente compartes más, cada uno sigue su propio camino ¿no? O su propia dinámica de su grupo ¿no?

Eso es. Sería desde la diversidad que se dan en muchos aspectos y también se confluye.

Las técnicas de igualdad o las agentes de igualdad, hay mucho que trabajar todavía, entre nosotras, pero... para mí hace unos años, era impensable, ahora es una realidad que está ahí, desde las instituciones se está asumiendo este trabajo transversal de igualdad de oportunidades o el Instituto Navarro para la Igualdad. Tiene muchos retos, aportaciones, avances... para mí era impensable o un Ministerio de Igualdad, ya ni te cuento... que ahora nos parece tan normal y está muy bien, pero de normal, nada, históricamente fue ayer, los años 70, 80, esto era impensable o los hombres por la igualdad. Lo vas integrando, en tu vida y te parece tan normal, pero esos han sido unos pasos muy importantes en la vida de la gente y ahora lo estamos viendo. Y también con sus aspectos negativos.

E10 Transcripción de la Entrevista a la Técnica de Igualdad en el Ayuntamiento de Estella, Coordinadora del Centro Andrea entrevista realizada en Villaba-Navarra el 14 de mayo de 2009.

□ **Perfil Socio-demográfico:**

1. ¿Qué edad tienes?

52 años

2. ¿De dónde eres y de dónde te sientes?

Soy de la provincia de Huesca de un pueblo que se llama Minefar pero bueno yo me siento más bien ciudadana del mundo, pero buena es una vivencia mezclada es decir cuando tengo añoranza de mi pueblo pero yo me siento de Navarra.

3. ¿Cómo vives (en pareja, sola...)? ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

En estos momentos comparto mi vida con mi compañero. No estos momentos no, porque ya mis padres han muerto y no tengo hijos.

4. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Hice pedagogía, técnica de igualdad y parcial del doctorado.

5. ¿Cuál es tu actividad laboral reenumerada en la actualidad?

Técnica de igualdad en el Ayuntamiento de Estella.

Movimiento feminista orígenes¹

6. ¿Cómo se inició o surgió el movimiento feminista en Pamplona-Iruña, si es que hubo un grupo que de alguna forma lideró el movimiento?

Bueno pues en los ochenta en el Movimiento Comunista donde yo milito, esa estructura interna de mujeres, es muy fuerte y tiene mucha importancia. El primer objetivo es llegar a todas las mujeres, es muy fuerte y tiene mucha importancia. El primer objetivo es llegar a todas las mujeres del partido incrementando su conciencia para poder llegar después a incidir en toda la estructura en cuanto a planteamientos teóricos. Esto se realiza en todo el Estado y en Euskadi teníamos una estructura común. La labor más importante es que se va creando conciencia, es como un espacio nuestro donde nos permite conocernos y saber qué está pasando en el conjunto del partido, saber qué es lo que figura y no figura como importante a nivel político...

¹ Las respuestas que corresponden al apartado del Movimiento feminista orígenes fue proporcionada por la propia entrevistada Teresa Saéz quien nos facilitó un testimonio escrito, éste se basa en tres entrevistas realizadas por Carmen Bravo, para su trabajo de tesis doctoral, realizada el 31 de agosto de 2001.

¿Eras tú la responsable de esta labor en tu partido, aquí en Navarra?

Sí era yo. Nuestra organización sí que cumplió, con la creación de esa estructura de un espacio de seguridad para las mujeres y también se notó de cara al exterior que influíamos en el partido de forma transversal.

7. ¿Cuáles eran los puntos programáticos que teníais en este frente?

Lo más importantes eran los que he comentado: La concienciación de las mujeres en el partido y nuestra influencia en el conjunto del mismo. Luego nuestra labor feminista la realizábamos en las organizaciones sociales; en concreto en Navarra en "Coordinadora Feminista" o en las "Vocalías" de barrio que comienzan a surgir. Algunas también empiezan ya a trabajar en el movimiento obrero. Toda esta actividad la organizábamos con organismo más utilitarios, con más mujeres, pero internamente era crear ese espacio de mujeres donde poder juntarnos, conocernos, ampliar seguridad e incrementar autoestima, porque realmente se detectaban estas deficiencias en las mujeres que militábamos en esos años sobre todo en lo referente a dar el paso al espacio público, a ser dirigente y para esto sirvió mucho esta estructura, incluso para hablar de miedos y a ayudarnos a avanzar entre nosotras y sobre todo que el tema de feminismo impregnara a toda la política que hacía el EMK; fue difícil, muy difícil que todo el tema de feminismo no quedara como algo relegado o reservado a las mujeres del partido. Esto después yo creo que fue copiado por otras organizaciones.

¿Cómo eran aquellas mujeres que se incorporan o participaban en el movimiento feminista?

La mayoría éramos o provenientes de la izquierda, o que todavía seguíamos militando. La composición mayoritaria, aunque no estuviésemos militando, proveníamos de esos partidos, mujeres con bastante conciencia social.

8. ¿Cuáles eran los temas prioritarios que se creían necesarios trabajar e impulsar desde el movimiento feminista?

« [...] Había mucha participación de las mujeres en los movimientos ciudadanos, en los barrios...en el movimiento estudiantil...Y esto se nota porque vamos, las mujeres introduciendo temas que si no fuese así seguramente no se introducirían. El que hubiese tantas mujeres ayudó a ver algunos otros temas desde el punto de vista ciudadano, parques, guarderías...ayudó a no ver sólo una parte de la ciudad o de los ciudadanos, en esto las mujeres ayudaron a crear el movimiento ciudadano. Lo que también es cierto, que tampoco había conciencia de otras cosas. Mi experiencia en el movimiento ciudadano me dice que surgió con la participación e iniciativa de mujeres organizadas».

Testimonio de T.S.

Análisis y discursos

9. Los discursos, prácticas y acciones por dónde iban ¿Cómo se trasladaban a la ciudadanía?

«Fuimos muy pioneras en Navarra, el primer grupo que denuncia la existencia de la violencia hacia las mujeres, data de 1980, fue de las primeras en todo el estado. Año en el que algunas mujeres se atreven a decir a la biempensante sociedad, que el hogar, no siempre es un remanso de paz. Que ellas habían sufrido malos tratos y violaciones. Que los golpes que tenían, no eran producto de haberse dado con la esquina del armario, que sus problemas no eran algo de la vida privada, sino que las Instituciones tenían que intervenir, poner recursos. Mujeres que desplegaron una inmensa solidaridad que les permitía salir adelante combatiendo el miedo, la escasez económica y la ignorancia e insensibilidad social.» Testimonio de T.S

«Ellas, junto al movimiento creado, fueron las que consiguieron que Navarra tuviera una Casa de Acogida y Centro de atención pionero en el estado, en el año 82. En ese momento hay un movimiento muy fuerte, recuerdo que nos juntábamos unas cincuenta mujeres, mujeres separadas y mujeres que han recibido malos tratos. »Testimonio de T.S.

«Lo más destacable es que esta iniciativa que parte del movimiento feminista, pues consigue gestionarlo y dirigirlo el propio movimiento con los criterios que habíamos defendido: que estuviese abierto las 24 horas, que las mujeres encontraran la voz y la mano que necesitaban, toda la atención. Con este tema se organizan en Navarra unas jornadas sobre violencia sexista y fue muy amplia porque se incluyó prostitución, cursos, actividades, etcétera, autodefensa. Esa parte fue muy interesante. Las Jornadas las organizamos desde el grupo que llevábamos todo este tema, se presentaron ponencias escritas por mujeres de aquí de Navarra. Se hicieron y aportaron muchas reflexiones y acudió muchísima gente. En toda esta experiencia, en Navarra somos pioneras, sobre todo en otros sitios también hay otro tipo de experiencias, pero no como aquí que en todo participa el movimiento feminista. En otros lugares igual pesaba más las aportaciones del campo social, del campo profesional [...]»Testimonio de T.S.

«Es el primer movimiento feminista que se preocupa y ocupa del maltrato a mujeres en todo el Estado Español. Navarra lleva este tema a las Primeras Jornadas Feministas de Euskadi² y creo recordar que a las de Granada. Es un movimiento que se compromete con lo social y no se queda solo, con el debate teórico, aunque esto también es mérito. Escribimos una ponencia con el tema del maltrato y levantó, entonces, una gran polémica. La ponencia se titula “La mate porque era mía.” Testimonio de T.S.

² Diciembre de 1977 se celebran en Leioa (Bizkaia) las Primeras Jornadas de la Mujer. Este encuentro se caracterizó por la libertad de expresión y se analizaron temas tales como: la opresión patriarcal, el debate en torno a la sexualidad o el trabajo, comentando también una serie de medidas y alternativas para poner mediadas los puntos analizados.

«En Pamplona se organiza un grupo de trabajo con cargas familiares, eran madres solteras y mujeres separadas, que hasta ese momento no habían encontrado ningún hueco, en Navarra y llevaban ellas todo el tema; y es ahí donde aparece, los malos tratos, yo entro a trabajar en ese grupo y tengo la ponencia. “Testimonio de T.S.

Dinámicas de los grupos y redes

10. ¿Cómo eran las reuniones con aquellas mujeres que has comentado y qué tipo de relaciones personales, redes sociales se creaban entre las propias mujeres?

«Nuestra labor como feministas la realizábamos en las organizaciones sociales; en concreto en Navarra en “Coordinadora Feminista” o en las “vocalías” de barrio que comienzan a surgir. Algunas también empiezan ya a trabajar en el movimiento obrero. Toda esta actividad la organizábamos con organismos más unitarios, con más mujeres, pero internamente era crear ese espacio de mujeres donde poder juntarnos, conocernos, ampliar la seguridad e incrementar la autoestima, porque realmente se detectaban estas deficiencias en las mujeres que militábamos en esos años. “Testimonio T.S.

« [...] sobre todo en lo referente a dar el paso al espacio público, a ser dirigente y para esto sirvió mucha esta estructura, incluso para hablar de miedos y a ayudarnos a avanzar entre nosotras y sobre todo que el tema de feminismo impregnara a toda la política que hacía el Movimiento Comunista de Euskadi (E.M.K.) fue difícil, fue muy difícil que todo el tema de feminismo no quedara como algo relegado o reservado a las mujeres del partido. Esto después yo creo que fue copiado por otras organizaciones. “Testimonio de T.S.

«Si, pero el movimiento feminista sí que crea espacios, aunque no era conocido fuera de este ámbito, es un campo que se crea el movimiento feminista: la calle, la fiesta...También es nuestra; pues claro lo tiene que poner en práctica, no vale sólo decirlo y todo esto lo hace pues, en torno a los “8 de marzo”....va creando esa idea de espacios de mujeres, que además hay mujeres y nos podemos divertir y no pasa nada...Eso hace mucho, que exista esa posibilidad, de hecho en esa época ha habido fiestas muy potentes, muy (risas)» Testimonio de T.S.

□ ¿Cómo podrías medir tu militancia en tiempos, de las reuniones, de la preparación de actividades... cuánto tiempo te toma?

Mucho, mucho tiempo y ganas.

El movimiento feminista actual

11. Actualmente para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista de Pamplona.

« [...] Aunque los avances conseguidos son muchos y muy importantes, hasta el punto de que es algo legislado y de obligado cumplimiento en la agenda política, con departamentos que trabajan

por la igualdad en las instituciones. Estando en todos los espacios tradicionalmente vetados para nosotras.

Cuestionando la segregación horizontal y vertical en el trabajo. Con la idea de que trabajo es todo, también el cuidado de las personas y el doméstico, y qué este, debe de ser compartido. Con una sexualidad libre y menos estereotipada, pudiendo elegir cuando y como queremos traer hijos/as al mundo...No es oro todo lo que reluce: Cobramos menos, trabajos precarios, sin seguridad social. La pobreza mantiene el rostro de mujer joven, inmigrante, viuda, separada, maltratada. Los hombres siguen haciendo muy poquitas horas de trabajo en casa y de cuidados. El techo de cristal, nos impide estar en esos espacios donde se cuece el poder de verdad. "Artículo publicado por Teresa Sáez.

«Con incumplimientos de las leyes como la del aborto en Navarra, sin qué el Gobierno y en concreto al Departamento de salud, pague Daños y perjuicios causados a las cerca de 18.000 mujeres Navarras que han tenido que abortar desde 1985, fuera de nuestra comunidad [...]»Testimonio T.S.

12. ¿Cómo se percibe en la calle el feminismo? ¿Ha cambiado la imagen de cómo surgió el movimiento feminista a la actualidad?

Aquí, por qué aunque los avances conseguidos son muchos y muy importantes, hasta el punto de que es algo legislado y de obligado cumplimiento en la agenda política, Con departamentos que trabajan por la igualdad en las instituciones. Estando en todos los espacios tradicionalmente vetados para nosotras: Cuestionando la segregación horizontal y vertical en el trabajo. Con la idea de que trabajo es todo, también el cuidado de las personas y el doméstico, y qué este, debe de ser compartido.

Con una sexualidad libre y menos estereotipada, pudiendo elegir cuando y como queremos traer hijos/as al mundo... No es Oro todo lo que reluce: Cobramos menos, trabajos precarios, sin seguridad social. La pobreza mantiene el rostro de mujer joven, inmigrante, viuda, separada, maltratada. Los hombres siguen haciendo muy poquitas horas de trabajo en casa y de cuidados. El techo de cristal, nos impide estar en esos espacios donde se cuece el poder de verdad. Con incumplimientos de las leyes como la del aborto en Navarra, sin qué el Gobierno y en concreto al Departamento de salud, pague Daños y perjuicios causados a las cerca de 18.000 mujeres Navarras que han tenido que abortar desde 1985, fuera de nuestra comunidad.

13. ¿Para ti cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas?

El movimiento feminista sí que crea espacios, aunque no era conocido fuera de este ámbito, es un campo que crea el movimiento feminista: la calle, la fiesta... también es nuestra; pues claro lo tiene que poner en práctica, no vale sólo decirlo y todo esto lo hace, que además hay mujeres y nos podemos divertir y no pasa nada... Eso hace mucho, que exista esa posibilidad, de hacerlo en esa época ha habido fiestas muy potentes, muy (risas)...

¿Qué ha aportado el movimiento feminista a la vida de las mujeres?

14. ¿Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista?

«La salida a la crisis económica, se está planeando al margen de la equidad para ambos sexos. Todo esto, nos sigue recordando qué es necesaria la mirada hacia un mundo en el las personas no tengan que tener condicionada su vida por el hecho de ser hombre o mujer. Un mundo entre iguales en el que los hombres vayan de la mano. La igualdad tiene que entrar hasta la cocina: Abrámosle la puerta a este aire fresco y necesario para ventilar nuestras relaciones personales y sociales.»
Artículo publicado por T.S.

« ¿Para cuándo un homenaje oficial a las víctimas de la violencia de género en Navarra? ¿Cuándo una medalla y/o reconocimiento a las personas y asociaciones que han hecho de su labor una defensa de los derechos humanos en materia de violencia de género? Es qué no valen lo mismo que otras personas? ¿Piensa el Parlamento Navarro crear una mesa sobre violencia de género, que le asesore en las medidas a tomar y evaluación sobre las existentes, en la que participen profesionales, activistas, asociaciones y mujeres víctimas? ¿Para cuándo una base de datos fiable, que de verdadera seguridad a las mujeres que han denunciado y una coordinación real de las fuerzas de seguridad que actúan en esta materia en Navarra: Policía Foral y Guardia Civil, con el objetivo de que toda mujer pueda tener derecho a la misma protección? ¿Qué impide hacer vigilancia real sobre el maltratador?.» Artículo publicado por T.S.³¹

15. ¿Por qué es necesario seguir siendo feminista?

«Ya no tenemos cuernos, pero la igualdad sigue en la lejanía. La igualdad y el derecho a decidir sobre nuestra vida, es algo imparables en todo el mundo [...] Y todas las que durante esta última década han estado cuestionando con su palabra y obra los cimientos de una sociedad carente de igualdad, justicia y legalidad, en la medida que ha estado excluyendo y privando de derechos a la mitad de la misma, las mujeres, cuando no, avalando la tortura y la conculcación de los derechos humanos por medio de la violencia de género. No tiene sentido todavía hablar en pasado, ni aquí,

* De la Entrevista realizada por Carmen Bravo a Teresa Saéz el 4 de septiembre de 2001 en el lugar de Andrea en la Chantrea- Pamplona.

³¹ "28 años contra la violencia de género en Navarra": Preguntas sin resolver.

<http://www.e-mujeres.net/opinion/28-anos-contra-la-violencia-de-genero-en-navarra-preguntas-sin-resolver>

ni mucho menos en gran parte del mundo donde las mujeres siguen muriendo en el parto, obligadas a casarse y/o a prostituirse, apedreadas por amar a una persona, condenadas a vivir en la más extrema miseria, cuando no desahuciadas por ser viudas o estar enfermas.» Artículo publicado por T.S.³²

Con respecto a las mujeres inmigrantes

16. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas con las feministas., en éste contexto en el que estamos?

Aquí estamos conviviendo todas muy mezcladas también y quien viene de otras culturas que igual se ha trabajado poco estos temas, me refiero al tema de la igualdad, al feminismo... también tiene poco en su práctica y en su experiencia... por ejemplo vienen sobre todo las mujeres marroquíes, me ha tocado bastante las musulmanas también. Claro las marroquíes que vienen ellas a través entre ellas como intérpretes o con alguna de ellas más suelta entre sí, en sus amigas, pues eso de mujeres como si habláramos del Estado español, de hace treinta años... eso.

Entonces no es tan difícil entenderlo ¿no? Creo a mí me parece si me pongo en esa tesitura... te vuelvo a decir y me parece importantísimo, depende de la posición para el intercambio. Si yo me pongo en el de la prepotencia, yo soy la que... la que he avanzado y voy a enseñarte a ti, que vienes súper atrasada. Realmente de lo que no partes es de la igualdad y ya la puedes tratar con acritud. Te voy a apoyar, pero no como yo quiera, sin embargo mira esto yo lo he pensado mal y tal... quiero decir en definitiva... en eso que tú me vas a entender y yo voy a entenderte... nos vamos a poder establecer.

Yo creo que para nosotras nos viene estupendo la relación, sí que debemos de hacerla con mujeres de otras culturas con el tema que a todas nos toca como el tema de la sexualidad. Todas mujeres diversas no nos quitan que si rascamos un poco... efectivamente tenemos muchos complejos...

Aquí en general la gente es muy puritana en muchos aspectos entonces hacia nosotras todo lo que nos roza, como la prostitución como te decía antes yo que tengo más dinero y te contrato que me limpias la casa y yo no sé... pero a ese nivel, prostitución, cuerpo todo eso unido a mujer inmigrante horror, no entienden nada, no es que no lo entienden les da miedo, les da mucho miedo, porque queramos o no muchísimas mujeres de aquí por mucho que estemos históricamente muy avanzadas se sigue viendo a mi hombre no me lo quita ni dios pero mientras estas, que me lo están quitando y eso lo oigo así...

³² "Ya no tenemos cuernos, pero...La igualdad sigue en la lejanía. Publicado el 10 de marzo de 2009. Recogida la publicación por Mujeres.net <http://www.e-mujeres.net/opinion/ya-no-tenemos-cuernos-pero-la-igualdad-sigue-en-la-lejania>

Quiero decir que eso no se cuenta especialmente lo oigo con mujeres latinas y rusas eso, sin embargo hacia las marroquíes hay lo de otro, lo de pobrecitas y las mujeres africanas no se perciben como conflictivas en ese aspecto. La conflictiva aquí es la caribeña es el estereotipo y el miedo.

Espacios en común, espacios por crear

17. ¿Para ti cuáles crees son las relaciones que se establecen entre las Asociaciones de mujeres inmigrantes y las asociaciones feministas?

Yo creo que hay escasas relaciones... donde se pueden haber establecido yo creo que responden a un interés de personas, de mujeres tanto de aquí como de mujeres inmigrantes que tienen en interés en juntarse de ambas partes, es decir y a eso responde. Quiero decir que asociaciones feministas hay de diferente tipo y asociaciones de mujeres inmigrantes también hay de diferentes estilos, entonces yo creo que se da confluencia en función de que haya interés desde mujeres diversas de hacerlo y de convencimiento porque crees que es importante porque juntas tienen cosas o también a veces yo creo que la confianza se produce por temáticas, por objetivos concretos... de una situación desde el asesinato de una mujer puede que se cree una cosa en común ¿no? Una temática que se trabaje en común.

18. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca? ¿Por qué?

Espacios en común creo que pueden existir en la práctica hay muy poquitos y sobretodo porque todavía, yo creo que están, los espacios... hay muy pocos espacios en común donde realmente sean... un trato igualitario desde el planteamiento.

A mí me parece que hay todavía mujeres... es que no sé cómo definirlo, mujeres del movimiento feminista, mujeres con conciencia feminista que han entrado a espacios en común con la conciencia de la solidaridad eh, pero quiero decir que de alguna manera hay como... una situación de superioridad.

Es decir yo soy la solidaria, me explico sin embargo, eso se da menos pero pasa, eso es lo que a veces a mí me preocupa, el que los espacios no son tan minoritarios, nos hemos encontrado y confluimos sin más, sino yo blanca occidental que soy solidaria y quiero trabajar con otras mujeres... lo que pasa es que hay de todo, experiencias diferentes la experiencia de Entre Culturas, conozco, poquito, muy poquito que realmente el planteamiento sea de igual a igual desde el mismo enunciado... de sencillamente me interesa estar contigo en común para tener cuestiones comunes y porque además yo voy a aprender de ti y tú de mí, etc. No tanto quiero estar contigo para... no. Quiero decir.

19. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Hay incluso más de lo que se pueda estar viendo... igual en el terreno social por ejemplo, ni siquiera ni perceptible, ni siquiera se imagina mucha gente de que pueda existir realmente un tema entre hombres y mujeres, ni grupos feministas, ni mujeres provenientes de diferentes lugares quiero decir. Yo sigo pensando que lo que más se entiende esto en común es desde la perspectiva de la solidaridad, es desde ahí única y exclusivamente... ayudamos a crecer a otras mujeres, me explico a mí me parece un tema diferente a la construcción propia de mujeres, yo te ayudo a ti, tú me ayudas a mí, vamos a defender cuestiones en común... yo no me pongo en que yo soy la que tengo que estar ahí... ¿no?

20. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social?

21. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

El tipo de vida que tenemos a veces no ayuda nada a conocerse, realmente a tener tiempo para hablarte literalmente para escucharte. Es decir vamos todo el mundo corriendo con lo cual es muy difícil... para conocer hay que pararse, hay que hacer encuentros, sino es muy difícil ¿no? Yo creo que eso es uno de los verdaderos problemas... que podemos tener dinámicas muy diferentes, unas porque vamos porque es una sociedad del correr, del correr, del correr y todo hay que hacerlo de prisa y otras, también porque tienen necesidad que estar todo el día trabajando... el paro cada vez más, más luego conciliar con los hijos e hijas... hay una falta real, real de falta de tiempo... de falta de tiempo para horarios sobretodo... para coincidir, nos cuesta muchísimo... para trabajo con las mujeres inmigrantes ósea común lo que no tenemos es el tiempo, los tiempos son... las construcciones de los tiempos de unas y de otras, en función de... si yo tengo que trabajar 15 horas o no yo trabajo 8 pero luego tengo obligaciones familiares... es cosa difícil coincidir. Esa es una realidad.

22. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizan las Asociaciones feministas?

Otros espacios, otras redes, otros días, otros circuitos... es que eso está claro, es que... yo me refería un poquito a eso, pero al final... ampliado a lo que tú estás planteado ahora. Es decir hay un problema del tipo de vida que estamos llevando, quien ya... claro de alguna forma tiene el horario de 8 a 3pm, ósea una vida x de lunes a viernes, te planteas el fin de semana como el sitio de la diversidad porque si no de otra manera... ¿Con quién realmente coincides el domingo? El único día que tienes para poder hacer algo o el espacio en común o el momento de encuentro y tal... es que es completamente diferente... la feminista está pensando en la playa... la concepción y uso del tiempo en esta sociedad... realmente allá hay un problema... de cómo... de ... físico de cómo se da la cosa ¿no?

Y que creo que además mientras no... o que realmente el trabajo en común... desde mi punto de vista va a estar muy condicionado a que realmente hagamos... vidas en común, aunque no nos toquemos.

Yo por ejemplo de esto la experiencia que tengo de trabajar en el género para mí la tengo grabada, el feminismo estaba ajeno, completamente ajeno con el tema de los malos tratos aquí, yo no digo de otros países, aquí en concreto.

De pasar algo no sabía de qué iba, no lo entendía porque la mujer feminista iba en ese momento en su vida diaria no les tocaba para nada ósea era algo que no se enteraban en su vida particular ¿no?

Hasta que no realmente empiezas a hacer cosas... comunes, te tocan en tus carnes permites hacer todo en común... cuando lo comprendes y llegar a conocer profundamente el tema. Quiero decir y puedes realmente enlazar teoría y práctica. A mí eso me quedo muy claro, y creo que de esto... tiene esa parte es decir... este no es un tema solo parcial del tema del género, tema de la violencia, es que... los intereses del día a día... son diferentes, entonces se crean espacios diferentes. Va a hacer difícil pues, esa es una parte de dificultad. Por eso te comentaba al principio para que sea posible hay que querer. Es decir hay que tener mucha conciencia de se quiera, de que quiero realmente, porque le doy la importancia que tiene... que es el futuro realmente el encuentro de esta lucha del cambio de una sociedad de incorporar de verdad ¿no? De hacer concesiones de verdad. Yo creo que también parte de lo que nos gusta o no.

Vamos a ver... bueno yo parto que las de aquí, es que me fastidia decir las que aquí... pero bueno... por decirlo de alguna manera... somos muy puritanas en la práctica, con la teoría... ósea de unas prácticas con la cual juego con la sexualidad, evidentemente que luego educa o en el espacio nuestro privado... es que realmente somos... una de esas cosas que me apasiona de mujeres que conozco de otros países y claro también de otras culturas... pero por lo menos a mí me gusta mucho... me parece fundamental... es la soltura del cuerpo... aquí vamos como muy amarradas... no sé ser el sentimiento de los oscuros, el ser capaz de ir prieta y de llevar los kilos que tienes encima, el bailar, el moverte... eso claro para nosotras es muy difícil eh. Ver que pasa y esto nunca lo había contada a nadie... pero realmente a mí me parece que esto también influye... nosotras somos muy puritanas... y nos queda por vivir el contacto con otras culturas que son mucho más... libres.

23. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Bueno aquí en Navarra fundamentalmente... en la utilización de todos los espacios posibles... ahora mismo son las calles, el Ayuntamiento, la Plaza del Castillo... lugares que son muy emblemáticos para todo el mundo, entonces también para las mujeres, claro está, bueno yo creo que este tipo de espacios.

Quizá habría que hacer de otros espacios, lo dijo ligado con la pregunta anterior ¿Qué es lo que no se está haciendo? y que por ejemplo en la creación del movimiento feminista fue muy importante... la posesión por parte de las mujeres de Navarra lo que eran los espacios de diversión en conjunto, para decir que la calle también es mía, las fiestas... están todo este tipo de cuestiones, las madres... distintas mujeres que están haciendo lo que sea, no solo estar todo el día cocinando, que también eh quiero decir todo... ósea es común o no lo tenemos común.

En la época de la Coordinadora Feminista nos juntábamos en la Taconera con mujeres diversas... gitanas, mujeres de edades muy diversas... las mujeres gitanas eran llevadas por Andrea, porque ha trabajado mucho con ellas en Santa Lucía.

Las mujeres íbamos por trabajo de conciencia que había que hacer eso... había que hacer espacio, que era un espacio maravilloso... ese era nuestro lugar... y ahora no se da.

Es que eso hay que querer hacerlo... ósea tener lo que querer... tienes que realmente querer ese encuentro ósea las mujeres feministas tenemos que creer verdaderamente ese encuentro y es algo que se sabe y lo que significa... que la gente el sábado está dispuesta y está dispuesta a la fiesta y a lo que sea... y entender que aquello puede ir de cachondeo o lo que quieras... para mí es muy importante, entonces situarte... de eso... Ahora claro yo me muevo mucho menos ahora igual que en las fiestas en Pamplona que antes, yo también no vivo las cosas de antes... pero yo no creo que se quizá no haya las cosas de antes, pero yo no creo que lo que había antes esos espacios comunes tengan su pelea y tal, pero también crean también... es una pelea importante el espacio y lo que representa el espíritu del baile, la calle, el que tengas derecho a estar... como colectivo de mujeres. Ya no se hacen ese tipo de cosas puntuales o donde fuera necesario vaya... indudablemente te da un acercamiento muy diferente.

El espacio de la diversión también ¿no? Pero yo ahí, lo que te decía antes yo creo que nosotras, a las feministas de aquí nos supone, yo lo considero así, es que veo que nos supone, es que las mujeres inmigrantes para nosotras hay dos temas que tenemos que aclararnos mucho en nuestra historia y es el tema de la prostitución nuestros miedos, nuestros miedos, no dijo al acto sexual sino de la prostitución al tema eso de hacer de la utilización del cuerpo como un reclamo sexual... es decir nosotras nos tenemos que aclarar con todo eso y luego claro yo creo que las mujeres inmigrantes también, es que rozamos con ellas en aquello que no nos gusta, es decir si encima muchas de nosotras tenemos que contratarles en nuestras casas... creo que ahí hay problemas muy importantes... a solventar ¿no?

24. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan? ¿Por qué?

Yo conozco muchas mujeres inmigrantes muchas... propiamente asociaciones de mujeres inmigrantes conozca a alguna Entre Culturas que son más mixtas, pero propiamente mujeres inmigrantes... conozco más mixtas de hombres y mujeres. Bueno sí conozco a muchas mujeres inmigrantes... bueno primero decir que las mujeres inmigrantes son diversas al igual que las mujeres de aquí somos muy diversas eso en principio me parece fundamental... yo conozco a mujeres inmigrantes que ya vienen de su país con muchos criterios feministas y aquí sí que los mantienen, claro arrastrando dificultades que traen de ahí y lo incluyen en su práctica diaria, quiero decir que me parece importante este concepto... porque yo no sé porque nos enteramos aquí es que toda mujer inmigrante eh... viene la pobre casi engañada y con la idea de pobrecitas mías que no saben nada y que aquí despabilan gracias a nuestra gran magnífica labor... lo dijo así para desvirtuar... pero bueno no siempre es así... es que ya vienen preparadas y tienen integrado un montón de

critérios trabajados... y lo que dijo y en la práctica también. Con lo cual no sé eso por un lado y por otro... no sé...

¿Qué les diferencia conmigo? ¿Qué me ocurre con muchas de las que he conocido? Claro desde luego hay cosas que dices no que no tiene nada que ver con tu práctica... Ideas como que el hombre siempre tiene que obtener lo que quiera porque para eso son machos... yo he escuchado cosas que claro... por si él se lo pide, yo se lo doy... no sé de donde salen... cosas que yo... claro comienzas a discutir, pero bueno también es así la mujer de aquí... es que las de aquí, también tenemos ideas muy raras...

Lo que yo creo sencillamente es que la diferencia, por ejemplo es que según qué mujeres podemos decir que ahora hay más de cantidad de mujeres pueden ser ecuatorianas... bueno creo que no es lo mismo tampoco... las culturas latinas y luego las influencias que ellas tienen o no tienen... bueno mi experiencia con las mujeres árabes... bueno depende un poquito... depende o no de las culturas, de las religiones, dentro de que las mujeres son diversas... todo eso que pesa... Yo mujeres dijo veo y a la gente le dijo... es qué pasaba aquí hace diez años... sabes...no hay más.

Quiero decir y piensas en diez años y piensas ahora seguramente, es que claro... es que, si leo aquí lo que sale todos los días aquí que Bibiana Aído ha dicho que la igualdad... no sé cuántos... esa es una realidad nuestra. También ahora, si se mira un poco hacia atrás, hay muchas realidades de creer, de entender y de ver que nada absolutamente ha cambiado.

25. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Yo creo que hay que posibilitarlos, hay unos espacios que hay que hacer... yo creo me parece importante la función de servicios públicos, como el del Ayuntamiento de Estella de cómo se hace o lo que algo se está haciendo quiero decir... Posibilitar si tú sabes de contactos o de temáticas porque quiere decir en la manera de que hay... si una mujer acude a un sitio o va a un sitio o ha ocurrido algo o lo que dijo un tema de maltrato puede ser o lo que fuera, quiero decir... ha querido algo en respuesta de apoyo y enseguida ósea a partir de ahí empezar a hablar y de buscar la posibilidad de que probablemente podamos trabajar o bien a veces también yo creo pues tienes que hacer un trabajo más... igual tampoco es fácil hacer el espacio en común... sino que a veces hay que hacer un espacio, quiero decir entre desiguales que bueno... es muy difícil acabar diciendo quiénes son, pero un grupo determinado, un grupo más que empieza... bueno con un tema más... de problemas relacionados con el fenómeno de la inmigración como mujer que luego se puede transformar en otra cosa, qué cosa o en un espacio en común entre nosotras o no.

Bueno lo mismo que hemos entendido nosotras como grupos específicos de mujeres como puede ser el de violencia de género o grupos específicos puede ser vivenciales y que pueden ser temas para trabajar en común...para empezar a romper tabúes contra eso... me da igual el cáncer de mama o lo que fuera con lo que no hay pero puede haber con colectivos de mujeres inmigrantes en un momento determinado y puede cumplir una función, eso de ver qué me está pasando a mí y luego partir de ahí ya... ósea yo no descarto posibilidades de trabajo.

Con un inicio, con una temática o específico pero con la mirada más puesta ¿no? Pero yo a mí lo que me contabas de Pamplona, en Estella por ejemplo que se hizo mucho y ahora no se hace, los espacios lúdicos comunes son fundamentales y ahora no se están haciendo.

26. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Por supuesto que sí.

27. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Los espacios lúdicos son muy importantes desde el punto de vista... es una reivindicación muy importante yo creo para las mujeres es... el derecho a la libertad. El derecho a la libertad de estar sola no tener que estar acompañando a un hombre necesariamente en cualquier espacio. Puedo trabajar en mi espacio, yo como mujer y como persona. No tengo porque acompañar, entonces y poder además tener en común, en este caso con otras mujeres. Ese criterio rompe muchísimas ideas establecidas sobre qué es una mujer y lo que tiene que hacer... ya me parece que es como de muy de ruptura yo te dije como espacio en común como ruptura de algunas ideas.

Bueno a mí me parece que lo de los pactos para nosotras es el de los derechos humanos... el de plantear los derechos humanos con mujeres. Es decir este es nuestro pacto que me digan las mujeres donde han nacido y qué es lo que soy... y claro los derechos humanos.

28. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Los espacios lúdicos, el tema de la sexualidad, la violencia de género...

29. ¿Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras? ¿A quién creéis que le corresponde este papel? ¿A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...?

Eso le corresponde a quién se lo cree es que sino... le corresponde a todo el mundo. Para decir una institución que trabaja por la igualdad, yo entiendo que le corresponde trabajar por la igualdad a todas las personas, no solo a una parte de las mujeres o una parte de los hombres... sino de todo el mundo a lo cual le corresponde.

Al movimiento feminista, desde el concepto del feminismo como claro lo que supone realmente de una sociedad libre en donde las personas pueden elegir en función de sus personas, libres de estereotipos, es un tema que ya lo tiene incorporado, claro que le corresponde.

Claro yo pienso que a las mujeres inmigrantes, a las personas inmigrantes también entiendo que de la manera que están luchando o se agrupan y luchan poco a poco en función también es decir que también, a veces como es la adquisición de los derechos elementales humanos pues también les corresponde.

Pero una cosa sin más, quién realmente lo va a hacer es, quién lo defiende y que tenga un objetivo muy claro ¿no? Y luego además quién vivencialmente encuentra el placer en ello. Porque si solo lo haces con el convencimiento y no le pones sentimiento...

30. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Bueno lo tengo claro que sí. Que es fundamental en la sociedad el tema de llegar a acuerdos, de encuentros, de llegar a plantearte todo... es decir que el objetivo clarísimo sea el de los derechos humanos para todas las personas, con lo cual nos toca a las mujeres, a partir de ahí nos tenemos que replantear muchísimas cosas... es decir... qué es... no sé... nos puede ayudar muchísimo, me dirás que soy muy insistente pero es muy importante los conceptos ante la prostitución, ante el trabajo doméstico, ante la sexualidad, ante el cuerpo... ante un montón de cuestiones, ante las relaciones con los hombres... es decir todo. A mí me parece que es muy necesario, una visión global, una visión que incorpore muchas vivencias ¿no? Pero yo en eso soy insistente... es decir tenemos que hacer cosas vivenciales... vivenciales... no nos vale sólo lo teórico, con lo teórico se aprende pero no se digiere, lo teórico a veces se queda por aquí y no pasa al corazón y las personas cambiamos cuando lo vivimos.

Por eso insisto en que creo que es un momento muy importante, es decir en los años que vienen también, porque no sabes lo que va a pasar. Porque claro habrá mujeres inmigrantes que han venido pero también vamos a tener que hablar dentro de unos años de mujeres que han venido, pero ya llevan aquí un tiempo, es decir que han crecido aquí, que han estudiado aquí, que de partida va a ser diferente. Eso tenemos que vivir juntas y vivir no solamente tiene que ser así...

Yo creo que la vieja práctica del feminismo de encuentro de mujeres vivencial en ese aspecto de alguna manera es como volver a los orígenes del feminismo de maneras vivenciales, de apoyo real, es decir cómo, qué, aquí estamos... en común, unas y otras. Que te sirva para la violencia contra las mujeres... que te sirva realmente como apoyo real del tema de la solidaridad y muchas más cosas... también como lo que dijo encontrar el placer en todo. Eso es lo vivencial y eso es lo que te ayuda a construir conjuntamente.

31. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes organizadas, las identidades de las mujeres?

Yo creo que sí y que además las identidades se construyen no son algo estático... yo creo que estamos en construcción y que vamos a construir, pero bueno vamos a construir con una mirada de libertad, con una mirada tampoco estereotipada de las mujeres porque también el feminismo esta estereotipado, entonces. Yo creo que la mirada estereotipada es lo que nos va a llevar a construir y además con lo que yo me creía, con lo que yo ahora veo y además identidades ¿no? identidad de mujer... desde el mismo concepto de igualdad, de avance, de los derechos de las mujeres y que puede ser muy diferente a la manera de ser de una y otra unidas ¿no?

Es muy importante la conciencia. Es una vieja batalla del feminismo, el feminismo como las identidades de las mujeres pero que yo creo que precisamente en la relación con las mujeres inmigrantes, establecer más, mucho más.

32. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Con las mujeres asesinadas con sus familias o con sus hermanas coinciden es eso que eso no se puede consentir. Bueno ya a partir de ahí empezar a trabajar y trabajar... nosotras por ejemplo un trabajo que nos ha sido muy interesante para ayudar a muchas mujeres ha sido con el servicio psicológico que hacemos con Feli, pero también trabajamos mucho, es que no era eso, cómo qué no era eso, yo no voy a tener derecho a inmigrar, a poder trabajar con una persona mis problemas, mi historia y empezar a construirme junto con esa persona... he visto un cambio de identidad impresionante... el cambio en mí en mi espejo a ese nivel y claro... por su práctica diaria pero una cosa que me preocupa es el problema del vacío que sienten las mujeres o bien que ya han tenido en su país las cosas bien claritas en algunas cuestiones ya tienen muchas cuestiones muy clarificadas que igual incluso han luchado el venir... hay que salir del país por temas económicos, pero más bien pensando igual en otras cosas... pero bueno aquellas que van dando pasos o incluso se separan o porque les ponen su vida en peligro... el vacío que les supone y este tema sí que hemos visto más con mujeres inmigrantes. Ellas porque sus comunidades no las quieren, porque claro han denunciado a uno de los suyos o han creado porque les supone que les han creado problemas, es decir hay un juicio o una demanda a su país... todo eso se lleva muy mal... a mí me parece terrible y en nuestra comunidad no se les da espacio ... yo lo contaba el otro día y ese tema se trabaja poquísimo claro es que eso no suceda en todos los sitios, hay casos particulares pero temas muy fuertes, es decir que están avanzando estas mujeres... pero que les supone tener más espacios en sus vidas, en definitiva, pero claro al final están aquí aisladas porque ese espacio ya no lo van a coger, y me refiero a eso... y me refiero incluso a ese el domingo dónde, con quién, a dónde va... la de aquí no. A mí me parece muy demencial especialmente de personas que lo sustentan.

Entonces el trabajo de que le supone a una mujer que decide la separación, no a la que matan... a ti que te molesta que haya puesto una denuncia y eso le suponga que se quede sin trabajo... vamos a hablar de todo esto, de la práctica, porque a la gente que está en esto también les crea problemas, cómo hacer los trámites y los papeles para qué... claro al final te aislaban... creo que realmente que hay una doble estigmatización y luego algunas mujeres de aquí y otras no, pues la señalan todo el rato como mujeres conflictivas.

Perfil Socio demográfico

1. ¿Qué edad tienes?

51

2. ¿Eres de Pamplona?

Sí ¿se podría decir que existe una identidad de la gente de Pamplona? Pues... en algunos elementos sí. ¿Cómo definirías tu identidad? ¿Respecto a eso? Bueno es que también es muy subjetivo, yo por ejemplo soy una persona que he vivido mucho en la calle, tanto en lo político y lo social, de manifestarme y de estar en la calle presente, como en el mundo de la diversión, en la fiesta, yo creo que en Pamplona la fiesta se vive en una manera muy concreta, con unas normas no escritas, que están muy impregnadas en la gente que, y que existe por la existencia de los San Fermín. Yo he vivido y he estado en fiestas en muchos sitios, y yo creo que en ningún sitio, hay una serie de formas de comportamientos como son aquí, hay algunas que me gustan u otras que no me gustan, pero sí que creo que tienen una identidad.

3. ¿Qué estado civil tienes actualmente?

Es que a esa pregunta no le encuentro sentido me parece bien que me digas ¿cómo vives? Pues yo te dije yo vivo sola, no tengo compañía sentimental en estos momentos compañera compañero sentimental. Vivo con un amigo, pero que no tengo relación con él, más que de amistad,

¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Bueno tengo a mi mamá que está malita, entre mi hermano y tres hermanas, la cuidamos y una cuidadora maravillosa también

4. ¿Qué nivel de estudios?

Soy licenciada en historia en la especialidad de historia contemporánea.

5. ¿En qué actividad laboral remunerada trabajas en la actualidad?

Yo trabajo en Ipes, tengo como tarea fundamental la coordinación del Centro de documentación de mujeres y de lo que es el área de estudios de las mujeres en Ipes, desde donde hemos hecho investigaciones, hace docencia, hacemos cursos, charlas...

¿Qué es el Centro de documentación de Ipes Elkartea?

Es un Centro, que en sí mismo es un centro público, abierto a toda la gente donde se guarda, se cataloga y se ofrece al público una colección de materiales, como son libros, filmoteca, colección de

carteles, folletos, documentos, revistas donde tratan sobre mujeres, género y feminismos. Y una parte importante de poesía y literatura escrita por mujeres, eso como centro individual, el centro de documentación forma parte de una red de centros que hay en el estado Español y en toda Europa y que tienen como origen los años 70, en la aparición de los estudios de las mujeres más conocidos por Woman Studies, porque nació en el mundo anglosajón que empezaron a replantearse el saber, el conocimiento, a desconstruir todo lo que estaba construido desde las ciencias sociales, por ser androcéntrico no? y a replantearse todo el saber cómo dijo, a crear los conceptos, aparecen las investigadoras, mujeres en la universidad, colecciones, divulgación de estudios y eso se fue a concentrar en centros especializados, para divulgar de una forma adecuada...es una realidad aquí, nuestra, pero que forma de todo un movimiento internacional.

¿Cuánto tiempo lleva funcionando el centro de documentación? fue inaugurado el 8 de marzo de 1985.

¿Cómo describirías el perfil de las personas usuarias del Centro de documentación?

Las personas son sobre todo mujeres, de edades muy variadas, desde jóvenes de 20 años hasta 70...eh... movidas por diferentes... por el interés de conocer la realidad de las mujeres desde muy diferentes inquietudes, desde mujeres jóvenes que están haciendo estudios en la universidad en los institutos o que tienen interés personal o mujeres profesionales que tienen interés en estudiar o mujeres cuando están en un proceso de formación reglado pero quieren leer novela, quieren leer sobre las mujeres árabes.

Movimiento feminista orígenes

6. **¿Cómo se inició o surgió el movimiento feminista en Pamplona-Iruña, si es que hay un grupo que de alguna forma lideró el movimiento?** Pues en Pamplona bueno como en el resto del Estado claro, hasta que no murió Franco el movimiento estaba en las catacumbas... yo en ese momento era muy jovencita y tampoco te puedo hablar lo que son el año 75, sé que murió Franco y a los 16 días, se celebró el Primer Encuentro Feminista en España. O sea no hizo falta más que 16 días para que se organizase una reunión que reunió a centenares de mujeres. Eh... surgió con una enorme fuerza y como casi todos los movimientos sociales, en ese momento y por otros momentos, son para la democracia no, por el cambio social. En Pamplona hubo un primer grupo que se llamaba EAM Emakumeak Askatasuna Mugimendua, que era un movimiento unitario, que estábamos todas las mujeres... que queríamos cambiar la situación... de desigualdad entre los géneros y luego ese movimiento se dividió, yo creo que por partidismo que muchas de las mujeres que estábamos allá arrastrábamos ¿no? Aquí la mayor parte de las mujeres feministas fuimos mujeres de partidos, y eso en algunas cosas igual no pero en otras yo creo que fue negativo, para la propia autonomía del movimiento ¿no? Entonces yo pertenecía, por aquel entonces, a un partido, que tuvo una actitud sectaria, rompió esa unidad, creando otro grupo que se llamaba Unión para la

Liberación de la Mujer, y a partir de allí también se fueron dando escisiones y cambios en la estructura en los grupos.

7. ¿Cómo eran aquellas mujeres que se incorporan o participan tanto en el movimiento feminista?

Bueno eran mujeres yo sobre todo estaba en el movimiento estudiantil, pero también había mujeres trabajadoras, pero sobretodo éramos mujeres más intelectuales y más... aunque fuesen trabajadoras, pues que tenían una formación en sus propios partidos. Eran mujeres que estaban luchando en muchos frentes, muchas sindicalistas, abogadas o sanitarias que estábamos trabajando, que estábamos trabajando en diferentes ámbitos y que nos unía la lucha por el cambio social, por la justicia social y también el tema por la lucha de la igualdad, que aquellos en momentos los partidos políticos de izquierdas, pues... dejaban en segundo plano, una corriente como muy típica en la izquierda en todo el mundo, con el argumento que la revolución a la que íbamos a alcanzar nos iba a liberar a todas y todos... entonces las limitaciones de las mujeres se veían como en un segundo plano. Fueron mujeres muy luchadoras, muy batalladoras, mujeres muchas veces muy criticadas, muy cuestionadas... que también llevábamos... una lucha eso es muy importante decirlo, porque eso es algo que las mujeres hemos hecho en toda la historia, también muy personal, muy de transformación personal, muchas decidimos no tener hijos, muchas decidieron no tener parejas masculinas, muchas, en algunos casos, no dijo en todos, eh, pero hubo casos de mujeres que muchas fueron lesbianas porque no querían tener rollos con los hombres... lo quiero destacar porque vemos que muchos hombres de izquierdas, intelectuales o no intelectuales o dirigentes obreros, que han tenido unos discursos maravillosos una vida pública y política muy apasionante, pero igual se han trabajado muy poco, lo personal. Yo creo que en eso las mujeres somos estupendas, ejemplares.

8. ¿Cuáles eran los temas prioritarios que se creían necesarios trabajar e impulsar desde el movimiento feminista?

Bueno en aquel momento y muy en herencia de lo que fue mayo del 68, los movimientos feministas lo que se ha llamado la tercera oleada del feminismo, pues aquella consigna de lo personal es político, yo creo que es de las consignas más lúcidas e importantes del movimiento feminista a la vez empezamos a pedir a los poderes públicos que tenían que intervenir en asuntos, que hasta entonces se consideraba de puertas adentro o el mundo de lo privado, en aquellos momentos fue muy importante el tema de la anticoncepción, la lucha por la pastilla, la lucha por el aborto, la lucha por el divorcio... yo creo que fueron los aspectos más importantes de aquel momento.

Acciones y discursos

9. Los discursos, prácticas y acciones por dónde iban. ¿Cómo se trasladaban, cómo eran las reuniones en los grupos de mujeres?

Ese tema te van a informar mejor las otras entrevistas porque yo me fui precisamente de Pamplona durante 4 años, del 78 al 81. Aquí se vivió se creó un movimiento muy importante, claro también es muy en herencia de lo que se ha hecho en otros países, la reivindicación del cuerpo, de reivindicación del control de la sexualidad, muy crítico a la medicina tradicional que nos diagnostica, nos médica, nos dice... entonces reivindicación de la propia sexualidad y de la propia planificación familiar pues la lucha de las mujeres de Pamplona dio lugar a lo que fue Andraize, que fue el centro pionero, no sólo aquí sino del Estado, de lo que fue la planificación familiar, y fue un centro que lo levantó el movimiento feminista, con su lucha. Entonces las mujeres no rodeamos para hablar de sexualidad, para hablar del aborto, de planificación familiar y de necesidades propias.

10. Actualmente para ti ¿cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista de Pamplona?

Ahora el movimiento feminista de Pamplona antes era como te dijo más unitario o tenía más presencia única. Ahora hay más grupos eh yo creo que tienen menos presencia igual física o numérica o aunque no igual de influencia, porque yo creo que la influencia hemos dejado y estamos dejando un constante sello, un constante pozo.

Yo creo que ahora otra vez la temática del aborto está nuevamente levantada, pues porque seguimos teniendo una situación terrible en Navarra, donde no se puede abortar en la sanidad pública... yo sé que se están organizando los grupos, que se está discutiendo el tema del aborto, está participando mucha más gente joven en esos debates y... después también a mí... yo la sensación que tengo es está más sectorarizado, hay mujeres que están trabajando en movimientos con las mujeres inmigrantes y trabajan esa línea, mujeres que están trabando en la solidaridad con mujeres de otros mundos y con la cooperación al desarrollo y trabajan esa línea, nosotras que nos dedicamos más al ámbito cultural, otras que están en la sanidad reivindicando pues tal vez esos centros de atención a la mujer que había antes más integrales no como ahora... yo tengo un poco esa la sensación las mujeres sindicalistas están en sus sindicatos en el área de la mujer... yo echo en falta un espacio en común de intercambio de experiencias y reflexiones ahí, de la actualidad.

El movimiento feminista actual

11. ¿Cómo se percibe en la calle el feminismo? ¿Ha cambiado la imagen de cómo surgió el movimiento feminista a la actualidad?

Hombre yo creo que sí que ha cambiado, por un lado como he dicho antes y lo comentaban unas compañeras feministas vizcaínas en la muestra cinematográfica, hemos creado como una especie de niebla, ella nos expresaba así, como una niebla que no se ve pero que está ahí y lo impregna todo y que hace que los comportamientos, las opiniones hayan cambiado a nuestro favor en muchos terrenos; por otro lado también nos encontramos con un gran desconocimiento de lo que es el feminismo, y un rechazo y unos tópicos como que el feminismo es lo contrario que del machismo, que las feministas odian a los hombres, y las feministas que quieren que las mujeres manden, que

yo nunca sé a lo que corresponde más que a la misoginia. Desde luego y que el patriarcado lanza todas éstas ideas falsas pero que hoy en día siguen estando ahí, en las cabezas de mucha gente **joven**, que a mí me da **pánico**, porque dices antes igual teníamos muy poca información, pocas posibilidades de informarnos y lo hacíamos de aquellas maneras, trayendo libros debajo de las alfombrillas de los coches cuando íbamos a Francia, pero que esta Internet, que hay tanta información... es como pueden existir esos prejuicios, esos estereotipos que son mentira... yo creo que hay como dos realidades pero igual tampoco son dos realidades, una gente que tiene una postura positiva al feminismo a todo lo que ha aportado, a todos los avances que nos ha aportado y otra muy negativa y muy misógina y que sigue existiendo y tiene mucha fuerza.

12. Para ti ¿cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales?)

Yo creo que tú lo has dicho todo... aparte de que yo en estos momentos solamente participo en el grupo de mujeres que estamos en Ipes y luego por otras cuestiones puedo ir a reuniones más amplias, pero tampoco estoy metida en grupos de activismo feminista, en estos momentos. Cada grupo lo que hacen en determinadas fechas, más que un grupo unitario, como tal... Yo creo que hay grupos que cada uno tiene su particularidad y en fechas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre, pues hay una coordinación de éstos grupos. Bueno entonces yo pienso como tú, que yo creo que hemos encontrado en el feminismo, yo se lo he oído decir a muchas mujeres, yo lo dije, nos ha dado la alegría de vivir, nos ha dado muchas herramientas para vivir mejor, para apoyarnos, para debatir, para enriquecernos... pero dentro de los grupos feministas también hemos visto sectarismo, mucho protagonismo, mucha manipulación porque somos personas

13. Actualmente ¿cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista?

Actualmente no estoy dentro del movimiento feminista.

Con respecto a las mujeres inmigrantes

14. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas con las navarras, en éste contexto en el que estamos?

Bueno yo pienso que por supuesto que sí... y también faltaría para mí algo que es importante, las desigualdades económicas...yo creo que las mujeres inmigrantes a nosotras nos perciben como mujeres privilegiadas, privilegiadas... y esas relaciones...privilegiadas porque somos del primer mundo, porque tenemos una estabilidad, una red familiar, un trabajo, aunque no lo tengas...y eso marca una distancia, que a mí me parece muy difícil salvar... porque nos ven como privilegiadas, las

desigualdades yo creo que, hacen difícil que se vean relaciones de igualdad, entre las personas, claro.

15. Tú ¿crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

Yo creo que no.

16. ¿Cómo se pueden construir esos espacios, qué haría falta has comentado las desigualdad económica, social?

Se me hace muy difícil contestar...pero igual nosotras las que somos de aquí tendríamos que cambiar muchos hábitos, porque para nosotras aquí igual es normal ir de potes y gastarte 10 euros o irte al cine dos veces a la semana...habría que cambiar formas, igual de...socialización, que están normalizadas, que nos parecen normales, pues por cosas que igual nos unen más a todas como pueden ser hacer una merienda en la que cocinemos todas y nos juntemos a comer y a reír...aunque no tendría que ser fundamental pero y que en esta sociedad es fundamental, la socialización en torno a la comida y al alcohol... pues yo creo que tendríamos que ver que necesidades tendremos cada cual e intentar buscar un espacio que responda a todo el mundo, pero es difícil... yo creo que habría que hacer un auténtico estudio y un proyecto de lo que sería eso.

17. Si es así qué espacios son éstos: públicos o no públicos.

Para mí no compartimos espacios...

18. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Es que yo no conozco a las asociaciones de mujeres inmigradas, inmigrantes, no conozco a ninguna. Aunque si conozco a asociaciones mixtas de personas inmigrantes y a mujeres que participan en asociaciones.

19. Para ti crees ¿qué se establecen relaciones de poder/sumisión o indiferencia o desconocimiento entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas?

Desconocimiento yo sí... pero aparte es porque ahora mismo yo me lo planteo, como es posible que ahora mismo yo que estoy en éste Centro, que quiere divulgar, llegar a todo el mundo, no tiene esos contactos...tampoco ellas se han acercado a mí, igual yo tampoco he hecho el esfuerzo por buscarlas.

20. ¿Crees que existe una falta de visibilidad o que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otras vías, otras redes, que no sean las vuestras?

Sí, sí total una falta de visibilidad

21. ¿Crees que existe falta de visibilidad o empoderamiento o trascender sus propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas?

Pues también se me hace difícil contestar, al no estar yo en una asociación ahora mismo de mujeres...pero yo te dije sí, nosotras aquí en Pies que somos un grupo de 15 mujeres, hoy tenemos una reunión para hacer nuestra programación...igual sí que es verdad que no tenemos ese conocimiento, esa realidad...porque podríamos organizar cosas en común con ellas, según nuestros intereses...sí que existe una falta de conocimiento, coordinación, interrelación eh...total.

22. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan dicho a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento?...

Pues el conocimiento ver que existen objetivos comunes, intentar trabajar en red, a mí me encanta y las mujeres lo hemos hecho históricamente, que fortalece mucho, que enriquece que retroalimenta porque se conoce las prácticas de unas, las de las otras. Entonces a mí por ejemplo me está haciendo pensar en eso...que yo quiero conocer esas asociaciones, les quiero ofrecer, los servicios que aquí tenemos, saber lo que ellas qué nos quieren ofrecer también, qué necesidades pueden tener en qué podemos colaborar.

23. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. Ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro.

Yo creo que quedan las dos cosas, hacer camino al andar por supuesto y pero queda mucho, queda mucho...

Eh...las personas que son antifeministas o se no interesan por el feminismo o incluso critican...viven de una forma diferente gracias a lo que el movimiento feminismo ha aportado a la sociedad, viven en un mundo más justo, pueden relacionarse con mayor igualdad entre mujeres y hombres, hay espacios nuevos que se han abierto las mujeres...

E12 Transcripción de la entrevista realizada a la socióloga y profesora de la Universidad Pública de Navarra en Iruña-Pamplona, el 18 de enero de 2011.

1. Perfil Socio-demográfico:

1. ¿Qué edad tienes?

Tengo 59 años.

2. ¿Cuál es tu lugar de nacimiento?

Es Pamplona.

3. ¿Cómo vives en pareja, sola? ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Vivo en pareja y tengo una hija.

4. ¿Qué nivel de estudios?

Bueno pues soy socióloga, licenciada en sociología.

5. ¿Cuál es tu actividad laboral remunerada en la actualidad?

Soy profesora titular del Departamento de Trabajo Social, fundamentalmente me dedico a la docencia, a la investigación y coordino el módulo de género, de especialización de género, de un postgrado de ésta universidad y sobretodo centrado en mis últimos pues casi veinte años de especialidad docente, investigadora y de coordinadora también de experiencias múltiples en la universidad, en el tema del género ¿no? Y vamos eso, de eso vivo también, que esta es mi parte profesional y mí también de actividad militante junta.

Estudiar las desigualdades de género, ha sido una línea de investigación en Navarra y la situación social de las mujeres en Navarra en los distintos ámbitos, en los que se mueve y en los que se plasma la desigualdad; como es el ámbito de la familia, de la educación, del trabajo, la participación social y política, la salud... bueno en todos estos ámbitos, la violencia de género. Hemos tenido una investigación permanente y hemos sacado tres publicaciones actualizando los estudios de desigualdad de género en todos éstos ámbitos, a lo largo de veinticinco años.

Respecto al origen del feminismo y el tema de la universidad, lo suelo contar en mis clases, te lo dije muy sintético. El androcentrismo y el patriarcado, si en algún sitio ha estado muy dominante ha sido en la universidad, en el conocimiento, en la ciencia y en lo que se llama la academia. El androcentrismo ha sido dominante históricamente ¿no? Y que en los años 80 donde empieza a incorporarse las mujeres, en el mundo universitario, en el Estado español eh, a nivel europeo y americano es antes ¿no? En los años 60, pero aquí desde luego es a partir de los 80. Entonces yo

siempre cuento, que donde yo estudie en la universidad que yo estudie, no tuve profesora mujer, nunca me citaron un libro en la bibliografía publicado, editado y escrito por una mujer. Entonces yo tuve una formación, bajo ese punto de vista absolutamente androcéntrica, el centro era los hombres, eso es evidente, toda mi formación. ¿Entonces cuándo empieza a haber un punto de vista feminista en la universidad? En el momento en que las mujeres nos incorporamos, como alumnas y como profesoras en la universidad ¿no? Pero claro no todas las mujeres, sino las mujeres que empezamos a tener una conciencia feminista, una visión ¿no? Lo que llamamos la perspectiva de género y la perspectiva feminista que irrumpe en la academia y que supone toda una revolución en el conocimiento, de lo cual tampoco voy a hablar ahora, porque es muy amplio y muy largo, pero sí que me parece importante situarlos a nivel de Estado, en los años 80, en Navarra pues en los años 90 y muy ligado también a la creación de ésta universidad pública. Antes había escuelas universitarias en las cuales pues como ya estábamos gente que ya hacíamos investigación feminista pues empezó también haber un cierto movimiento investigador sobre el tema, pero eso ligado a la existencia de ésta universidad, cuando empieza a ver, pues investigación feminista, cuando empieza a ver docencia feminista. Hay ya un grupo de mujeres que hemos conseguido que haya un postgrado con una especialización en género¹, que estudiemos las desigualdades de género... bueno es también toda una línea de trabajo que ha costado mucho levantar, que no es fácil, porque no se ve la necesidad, porque es lo menos evaluado... pero bueno que también ha habido su pelea dentro de la universidad y que yo creo que es una pelea importante ¿no? Porque está dando formación en perspectiva de género a las nuevas generaciones, bueno se forman en lo que es el feminismo, cuáles son sus ejes de trabajo, cuál ha sido su historia, saben cuáles son las desigualdades de género en la actualidad... bueno pues un poco toda esta línea se está llevando en esta universidad y porque hay un grupo de mujeres feministas ¿no? Sí que trasciende poco, nuestra labor a lo que es el conocimiento global de la universidad que se transmite, pero sí que por lo menos bueno es ahí, un pequeño apéndice o embrión o referente, que se va desarrollando, que cada vez están entrando más mujeres, vamos creando más espacios. Lo cual está hay esa reflexión, esa investigación y esa docencia. Ahora con el tema de Bologna estamos viendo que sea más transversal y que lo vayámoslo metiendo en todos los suscriptores de todas las áreas de conocimiento. Sí que es muy importante yo creo también, que sea un conocimiento siempre ahí sigo un poco a Marcela Lagarde, que sea un conocimiento posicionado y compartido ¿no? Que no sea un conocimiento que se quede solo en la universidad, sino que sea compartido con las mujeres que están fuera de la universidad, que a mí me parece muy importante, tener nosotras relación pues con los movimientos de los barrios con el movimiento asociativo y que haya una retroalimentación, que lo que hacemos aquí se conozca, que lo que se hace en los barrios los conozcamos nosotros y haya esa coordinación que hablamos ¿no? Que sea un conocimiento posicionado por el cambio social, que queremos que se produzca. En esa línea estamos trabajando aquí.

¹ El *Módulo de especialización en género* es uno de los dos módulos de especialización que se ofrece al alumnado del segundo curso del programa oficial de Posgrado en Trabajo Social.

Para más información:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Igualdad+de+genero/Formacion/PostgradoTrabajoSocial.htm

http://www1.unavarra.es/digitalAssets/131/131304_Asignaturas-Optativas.pdf

Movimiento feminista orígenes

6. ¿Cómo se inició o surgió el movimiento feminista en Pamplona-Iruña, si es que hubo un grupo que de alguna forma lideró el movimiento?

A ver yo los inicios del movimiento feminista, sí que lo situaría en torno a los años 80 o por ahí o a finales de los setenta eh...si quizá a partir del 75 del inicio de la transición. Yo creo que el movimiento feminista, en ese momento no tiene una organización ¿no? Concreta sino a mí me parece que hay mujeres feministas en muchas instancias ¿no? A mí me parece por ejemplo que las mujeres feministas que estaban en el movimiento obrero, en ese momento tienen un papel fundamental y que están en muchas ramas del movimiento obrero, como puede ser en comercio, como puede ser en textil, en metal también había y que tiene su expresión, pues en los partidos políticos, que ese momento, bueno pues se están legalizando, comienza su actividad ya legalizada y hay una coordinación de las mujeres, que tienen una perspectiva feminista, un punto de vista feminista, de las distintas instancias políticas, sindicales. Yo creo que el tema empieza ahí ¿no? Yo lo situaría en ese origen del desarrollo democrático en la transición española, también en la clandestinidad, no cabe que esas mujeres están, se coordinan y plantean a sus partidos pues ¿no? cuestiones feministas, de igual en el seno de los partidos de derechos, de debates... Pero yo creo que su mayor expresión y su mayor manifestación sí que es con la legalización de los partidos y la coordinación ya de las mujeres de los partidos y demás ¿no?

7. ¿Cómo eran aquellas mujeres que se incorporan o participan en el movimiento feminista?

Bueno eran épocas bastantes difíciles y efectivamente las mujeres que están en la transición, pues una gran parte de ellas, ha estado en la militancia antifranquista, han estado en la clandestinidad, lo cual digamos que la valentía, pues de alguna era necesaria para estar ahí, porque si no era posible, pues efectivamente yo creo a éstas mujeres dentro de las cuales yo y otras muchas nos podemos contar, pues sí que era verdad que se nos planteaba conforme planteábamos objetivos políticos, objetivos de cambio, a las vez se nos planteaba nuestros propios objetivos, los objetivos de las mujeres, lo cual nuestra lucha era doble ¿no? Era luchar junto con los demás compañeros, por conseguir consignas políticas de democracia y en aquel momento, la orientación socialista que teníamos, marxista; pero a la vez veíamos que había una doble lucha ¿no? Que era nuestra lucha personal, también pues por ganar eh... espacios, terrenos con nuestras reivindicaciones propias de las mujeres ¿no? Entonces en ese sentido hombre, era una doble lucha, sí que suponía mayor esfuerzo que la de los militantes o políticos y sindicalistas hombres ¿no? Teníamos la doble militancia, se resolvió de diferentes maneras, había quienes pues estábamos en los partidos y a la vez nos reuníamos con otras mujeres, para ver cuáles eran nuestras reivindicaciones y cuáles iban a ser nuestras consignas. Había quienes estaban solamente en los partidos, quiénes estaban fuera de los partidos llevando solo las reivindicaciones propias de las mujeres. Bueno un poco hubo, distintas opciones ¿no?

8. ¿Cuáles eran los temas prioritarios que se creían necesarios trabajar e impulsar desde el movimiento feminista en ese contexto?

Bueno es que en ese momento, yo creo que los temas prioritarios eran prácticamente todos, porque yo creo que en este país estaba todo por hacer y por conseguir ¿no? Ya dijo que en un primer plano podrían estar las consignas que eran comunes al resto de personas que luchaban en la transición por la democracia y la igualdad y las mujeres pues, con doble razón. Teníamos necesidad de libertad de expresión, de manifestación, de organización, de asociación. Cuando ya eso se consigue estamos en la transición, estamos desarrollando esas libertades, que también el desarrollo al principio digamos fue muy cojo, digamos luego lo teníamos que ir haciendo, caminando se iba haciendo, pues las mujeres como dijo incorporamos ahí nuestras reivindicaciones, que muchas veces era muy difícil incorporarlas, porque siempre se dejaba en segundo plano, en segundo terrero, que ahora lo más importante es lo otro, que esto ya vendrá luego, que ya lo discutiremos luego. Con lo cual el derecho al trabajo era una consigna muy clave para las mujeres y que no era comprendida incluso en aquellos momentos por los compañeros militantes y luchadores. El derecho al trabajo que era importante y el derecho al trabajo en igualdad de condiciones que todos los ciudadanos, que en definitiva era el derecho a la ciudadanía de las mujeres ¿no? A este derecho al trabajo, que en aquel momento los porcentajes de participación femenina eran muy bajos con lo cual, es que estaba todo el campo abierto ¿no? No era solo la lucha por las condiciones laborales, sino que era la lucha por entrar y tener puestos de trabajo, conforme se iba entrando, lo siguiente era luchar por las condiciones laborales ¿no? De salario, de horario, de tal. De derechos derivados de ese derecho también, Seguridad Social, etc. Yo creo que esa fue una consigna muy central nuestra.

Que más yo creo que todo el ámbito de la sexualidad, que había sido invisibilizada la sexualidad de las mujeres y de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, que se pone también en primer plano. Yo señalaría pues igual esos dos frentes el del trabajo y de los derechos sexuales y reproductivos, con todo lo que eso implicaba y dada toda la invisibilidad que se había prohibido en el Franquismo. En una sociedad autoritaria, represiva, desde la religión unida al estado, era la iglesia unida al estado. Había pues toda una represión importantísima en este país a nivel sexual y en primer lugar por sobre las mujeres, su invisibilización de sus derechos sexuales y reproductivos. Entonces ahí aparece pues el derecho al aborto, el derecho a la anticoncepción “Nosotras parimos nosotras decidimos”, el derecho a nuestros cuerpos, a decidir cuándo queremos tener a las criaturas o no, cómo, en qué condiciones. Pues todo eso fue muy central ¿no? Unido como dijo al derecho al trabajo como derecho a la autonomía personal, a la independencia de los varones y todo lo que conllevaba ¿no?

Acciones y discursos

9. Los discursos, prácticas y acciones por dónde iban ¿Cómo se trasladaban a la sociedad?

Yo creo, vamos a ver cómo se trasladaba a la sociedad... yo creo que hay debates que igual no eran fácil de trasladar a la sociedad, lo que sí era más fácil de trasladar era todo aquello que

conectaba muy directamente, con lo que en ese momento las mujeres necesitaban. Pues el derecho al trabajo, pues era algo evidente, la mayoría de mujeres necesitaban para ser autónomas. Entonces, bueno pues lo debatíamos

luego en los senos de los partidos donde fundamentalmente me moví, en los senos de los sindicatos, convencíamos a nuestros compañeros, que era la casi primera tarea que teníamos que hacer, de convencer y de que vieran claro, aunque hubiera paro, claro era el tema, pero ¿si hay paro cómo os vais a incorporar las mujeres al empleo? Si todavía los hombres no tenemos los empleos que necesitamos. Bueno ese era un gran, un fuerte debate ¿no? De la propia consideración de la igualdad entre mujeres y hombres y la necesidad de trabajar para ser autónomos y obtener el derecho a la ciudadanía. Y luego todo el tema, el otro gran tema diríamos que es el de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, pues yo creo que... bueno hubo muchas formas ¿no? También de conectar con el resto de mujeres y de convencer también al resto de ciudadanía, de que esto era... un tema de la agenda pública y de que no era de lo privado, de las mujeres exclusivamente, sino que era un tema que interesaba a la agenda pública y que interesaba a toda la ciudadanía ¿no?

Entonces bueno yo creo que hubo distintas formas, están desde las manifestaciones, que yo creo que han sido muy importantes, las consignas históricas del movimiento, que hemos coloreado, que hemos panfleteado, pues ahí estaban ¿no? El derecho a nuestros cuerpos, el derecho al aborto, el de nosotras parimos nosotras decidimos. Hay una serie de consignas que yo creo que han sido claves y que han significado mucho para nuestro movimiento.

Y bueno pues la cantidad de charlas, charlitas, conferencias, comunicados de prensa, utilización de los medios, que había en ese momento, de radio, de tele... yo creo que fuimos, muy, muy activas de que estábamos en todo y hablando constantemente de lo que nos interesaba a las mujeres. Entonces creo que ahí las mujeres eran muy receptivas, porque incidían directamente en lo que ellas necesitaban, en aquel momento estaban teniendo un número de hijos que no deseaban, estaban teniendo hijos cuando no querían tener. Entonces era muy fácil comunicarnos y conectarnos. Entonces creo que la comunicación fue utilizar todos los medios, que en aquel momento teníamos a nuestro alcance, para que se supiera que las mujeres estábamos pensando de otra manera ¿no? Que se podía pensar de otra manera y todo aquello que antes había sido visto como en el ámbito de lo privado y de las problemáticas de cada una individualizada, pues que lo queríamos hacer llegar al ámbito de lo público, ponerlo en la agenda pública y que era una cuestión de estado. Ósea que no era una cuestión que le pasaba sólo a la señora tal, a la señorita tal ¿no?

Dinámicas de los grupos y redes

10. ¿Cómo eran aquellas reuniones con éstas mujeres tan diversas qué has comentado, que dentro del movimiento feminista venían de partidos políticos, de otros tipos de movimientos, como los sindicatos o mujeres que sólo se adscribían al movimiento

feminista y qué tipo de relaciones se podían entretener a nivel personal, redes sociales que se creaban entre las propias mujeres?

Yo creo que fueron, muy, muy interesantes ¿no? Porque estaban desde una gran variedad en las cuales todas aprendíamos ¿no? Entonces había desde mujeres con, que se yo, con formación universitaria, que estaban en el mundo del trabajo, que empezaban a entonces a trabajar; mujeres de tradición obrera desde siempre... bueno desde que hubieran abandonado sus estudios, me refiero de tradición obrera de fábrica, que estaban en los cinturones industriales, con una experiencia de empresa que igual nosotras no teníamos. Entonces, bueno pues el hecho de comunicar las distintas experiencias, de lo que es un trabajo de empresa, de fábrica, con los problemas que trae, con lo que puede ser otro tipo de trabajo, distintos, más liberales o la gente de comercio o la gente de textil o gente de enseñanza, de educación, sanidad. Era muy interesante ¿no? Lo que allá nos comunicábamos unas a otras. Yo tuve desde luego buenísimas enseñanzas, pues de gente muy militante, sindicalista, de la que aprendí muchísimo. Yo siempre dije que si hay que hacer alguna cosa pues que se, al feminismo navarro se le debería de hacer a muchísimas mujeres, que estuvieron en esas empresas, empresas que igual cerraron, con pequeñas crisis que hubo aquí con sectores de producción de la industria Navarra ¿no? Como puede ser la empresa del textil. Allí hubo mujeres, bueno militantes que yo creo que han sido importantísimas para la militancia obrera y para la militancia feminista y que igual a la hora de hacer la historia del feminismo no se piensa en ellas. Y yo creo que igual son las primeras, en las que tendríamos que pensar. En aquellas mujeres que desde las empresas, que desde las fábricas estaban llevando una labor importantísima, de convencer a sus compañeros, de que el derecho a la igualdad era desde la empresa, de llevar allá el debate de los derechos sexuales y reproductivos a la empresa, que igual eran los lugares más difícil de llevar. Porque es más fácil llevar ese debate, pues yo que se ah... pues a la universidad o a un colegio o un centro educativo que igual que a una empresa. Y yo creo que fueron mujeres, muy, muy claves, de las cuales yo aprendí mucho. Recuerdo a las mujeres de textil, recuerdo a las mujeres de comercio... también con especial afecto, porque yo trabajé en comercio en aquellas épocas y tuve, mucha, mucha relación con ellas y fue muy importante con igual con gente que igual veníamos, en aquel momento, de la universidad que era nuestro lugar, cuando empezamos a iniciarnos en el feminismo. Aprendimos mucho de ellas.

¿Algún nombre en concreto de estas mujeres?

De estas mujeres, sí. Nombres y apellidos querrías claro. Bueno están las mujeres de Ifransa, que era una empresa del textil por ejemplo hay varias militantes de ellas y siempre me parecieron mujeres importantes.

Que si quieres ya te pasaré nombres y apellidos de ellas.

En comercio también, es que igual los nombres, pues a veces nos llamábamos coloquialmente, pero también en comercio hubo luchadoras importantes ¿no? En sanidad también, las primeras mujeres, que estuvieron en el Consejo de Trabajadores, que fue como el primer órgano semi-democrático, por ejemplo ahí estuvo Isabel Ciriza, que sí me acuerdo de ella.

Te puedo dar los datos de esas mujeres

Igual es la parte de la historia de ese movimiento que igual se ha desvelado menos. A mí me parecen más importantes esas mujeres que luego las que han permanecido en el movimiento, que igual tienen la importancia que permanecen siempre, como dice Bertolt Brecht, pero estas mujeres, también siempre han permanecido, porque igual yo las sigo viendo en manifestaciones, del 8 de marzo, las sigo viendo con el caso de Nagore Lafagge, están ahí y son mujeres, que ya te dije, que eran de las épocas del sindicalismo y de los inicios del feminismo aquí.

Yo la verdad, siempre pienso que hay que hacer alguna loa, algún homenaje, tienen que ser aquellas mujeres, que empezaron con la fábrica, que eran súper peleonas, súper luchadoras, luego también otras mujeres de Navarra, que también las tengo en mente que eran muy trabajadoras.

El movimiento feminista actual

10. Actualmente para ti ¿cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Pamplona?

Vale, bueno yo hablaría del movimiento feminista, lo que pasa creo que en el movimiento feminista, hay corrientes. Yo no creo que haya movimientos... puede ser igual una discusión tonta. Me parece que sí igual hay un movimiento feminista y que hay corrientes muy diversas y puntos de vista muy diversos y más no vale (risas) quiere decir que es fenomenal, que es fantástico, que hayan muchos puntos de vista, muchos enfoques. Luego también creo que hay distintas maneras de hacer, pues distintos lugares en los que nos encontramos todas. Pero sí que me parece que todas las mujeres que deciden dedicar su vida, su tiempo, pues a la lucha por la igualdad, por los derechos de las mujeres, pues me parecen que están en ese movimiento. Luego la forma las prácticas, las estrategias y el punto de vista con el que lo hagamos, se dan unos y otros. Vamos a ver si ha cambiado o no, yo creo que siguen existiendo grupos organizados, lo que pasa es sí me da la impresión que los grupos organizados no han ido a más ¿no? Sino que los grupos organizados de mujeres pues algunos se han mantenido, algunos han ido a menos y otros han desaparecido. Yo hecho mucho en falta que en esta universidad no haya un grupo de mujeres, a mí me extraña, en el alumnado eh incluso en el profesorado, que no hay grupo de mujeres que estén actuando, que estén activas, es de extrañar, pero yo creo que estamos en una época baja ¿no? De organizaciones y de asociacionismo en general, de la cual también participa el grupo de mujeres. Hay las llamadas asambleas feministas, yo creo que ha sido una histórica a nivel de estado, a nivel de las Comunidades Autónomas, yo creo que es de las pocas cosas, que permanece y que continua. Lo que pasa, me da la impresión de que continua con otra forma y con otro contenido. Porque antes sí que había una asamblea de coordinación de grupos, yo recuerdo que coordinábamos a las sindicalistas, a las de barrios, a las de... bueno a todas las organizaciones que existieran. La asamblea era una coordinación de organizaciones, hoy en día no es eso. Hoy en día es un grupo más. Un grupo que se coordina a nivel del estado, pero en principio no creo yo, que tenga esa tarea de coordinar. Igual también porque no hay tantas organizaciones o habiéndolas no cumple esa función ¿no? Eso a nivel organizativo. Aquí se llama coordinadora pero en otros sitios se llama asamblea. Que antes efectivamente era coordinadora, yo creo que ahora no es coordinadora. Esa

es mi apreciación. Yo creo que se mantienen algunas mujeres de las que fue originalmente y bueno, lo que son es una organización, una más ¿no?

Bien luego respecto a lo que me has comentado respecto a cuáles son los ejes ¿no? Del trabajo del movimiento, pues hombre puede ser que la cosa, este ahora más dispersa que en aquel momento. Yo tampoco tengo una reflexión muy inacabada, igual la voy a hacer, ahora sobre la marcha hablando contigo ¿no?

Sí que me parece y eso sí que me parece curioso, que los ejes siguen siendo en parte los mismos. El tema del empleo para las mujeres yo creo que sigue siendo un eje de pelea constante ¿no? Y más ahora en época de crisis, bueno pues con todo lo que ha supuesto la globalización, pues el hecho que a las mujeres, se les haya seguido asignado, como empleo, el empleo más precario, el empleo a tiempo parcial, eventual y encima que se le haya planteado, como que es la panacea del empleo para las mujeres, porque así lo podemos compatibilizar con el trabajo doméstico y de cuidados, pues efectivamente este es un campo de batalla muy importante y muy impresionante, lo tenemos cada vez más claro que... de lo que se nos plantea así, suponga una doble carga de trabajo para las mujeres, supone una doble presencia, una doble ausencia, un doble estrés, una doble problemática.

Quizá eso lo tuvimos menos claro al principio, cuando reivindicamos el empleo, reivindicábamos el empleo y chis pun, no nos damos cuenta, que efectivamente, sino nos desprendíamos del trabajo doméstico y de cuidados, pues era un volumen de trabajo que iban a realizar las mujeres, que era prácticamente imposible de abordar, que seguiríamos con el mismo trabajo doméstico que se hacía antes cuando no se tenía empleo, y además empleo y además todo. Con lo cual la solución del estado es ofertar un empleo precario y de medias jornadas y no sé qué y no dar solución a todo el trabajo doméstico y de cuidados. Yo creo que eso ha habido una evolución hemos sido consientes, hemos ido reivindicando a la vez, las dos cosas ¿no? Que el Estado de Bienestar, tiene que desarrollar los suficientes servicios, para que ese trabajo doméstico y de cuidados, sea algo del ámbito de lo público y no de lo privado y no una responsabilidad de las mujeres, sino una responsabilidad del Estado, el llamado Estado del Bienestar, y que solamente entonces las mujeres podremos estar en el empleo en igualdad de condiciones con los hombres. Si ese trabajo doméstico y de cuidados es asumido de forma social por el Estado y se considera un tema del... interés público. Y no del interés privado. Yo creo que ahí sí que ha habido una evolución de reflexión, de reivindicación y de unir además todo eso ¿no? Que igual al principio no lo hacíamos tan claramente. Luego el tema de los derechos sexuales y reproductivos, yo creo que cada vez hemos ido matizando más, yo creo que se ha ido avanzando ¿no? Pero, bueno sí que haya consignas como por el derecho al aborto, tengamos que seguir levantándolas en cada manifestación y que en Navarra se siga sin poder abortar con unas condiciones adecuadas sanitarias y que tengamos que ir a otras Comunidades Autónomas, pues esa es una consigna, que sigue, las seguimos levantando exactamente igual, que en los 70. Exactamente igual, porque en nuestra Comunidad no se puede abortar, sí que puedes ir a otras y realizarlo legalmente, pero en esta incurriríamos pues en una ilegalidad, vamos que no se puede hacer. Bueno según qué consignas, pues yo creo que han tenido unos desarrollos, según qué consignas otro.

Sí que es cierto, que los centros de planificación familiar, hoy son un hecho y se han desarrollado en toda Navarra, pero también es verdad, que en vez de ser centros de planificación familiar han acabado siendo centros de atención a la mujer, eso sí bajo mi punto de vista es un retroceso, porque lo que hablamos de lo que aquí, lo que hacía falta era planificar, pero planificar la familia, una responsabilidad de todos y no una función solo de las mujeres ¿no? De nuevo se asigna el rol reproductivo como exclusiva responsabilidad de las mujeres. Ha habido cosas que incluso, que son un retroceso ¿no? Se han vaciado de contenidos lo que era la educación sexual y reproductiva, que para nosotras era muy importante, pues hay cosas que siguen habiendo, que siguen estando eje otra vez de... reivindicación y también es verdad que el movimiento, yo creo en ese sentido, pues estamos me parece a mí, que estamos igual con menos fuerza, con menos claridad, igual de presentarnos con éste tipo de reivindicaciones y que han sido nuestras siempre y sería importante retomarlas y volver a salir a la calle con ellas ¿no? El tema de la violencia de género, pues sigue siendo un tema clave ¿no? Que pienso que si no se ha avanzado, se ha avanzado sí a nivel institucional, de conocimiento y tal, pero se ha avanzado muy poco en ir a la raíz del problema ¿no? La propia ley que se ha aprobado, pues hace muchas aguas, pero bueno no sé si ahora es el momento de entrar a evaluar a enjuiciar críticamente todo, pero dijo, sí que bueno, siguen estando ahí, siguen siendo ejes muy importantes del movimiento. Que un tema como el de Nagore Laffage no se vea como un caso de violencia de género, por la ley... bueno me parece que es impresionante ¿no? Después de tantos años de peleas y de reivindicaciones, la Ley está haciendo aguas ¿no?

11. ¿Cómo se percibe en la calle el feminismo? ¿Ha cambiado la imagen de cómo surgió el movimiento feminista a la actualidad?

A ver yo creo que aquí, que es ambivalente ¿no? Creo que por una parte el hecho de que haya ministras que se definan feministas, de que haya profesoras de universidad que se definan como feministas, de que haya médicas, catedráticas... y dijo bueno igual, gente que tiene importancia y que tiene eco mediático social, pues me parece que eso ha sido favorable para decir, bueno el feminismo tiene unos rostros muy diversos. No es sólo el feminismo que se había estereotipado desde el patriarcado y desde el androcentrismo, como el de unas pocas pues radicales tal y tal, con todo lo que sabíamos de negatividad que caracterizaba la imagen que el propio patriarcado y el androcentrismo habría creado desde el movimiento, cosa que no es parejo a ninguno otro movimiento. No hay un estereotipo parecido ni en el ecologismo, ni en el sindicalismo, ni en ningún otro ¿no?

Pero también es verdad te dijo que es ambivalente, porque una vez dicho lo primero, también es verdad de que hay muchas mujeres jóvenes y muchos hombres jóvenes, que tienen dificultad en definirse como feministas y lo primero que dicen, es que yo estoy a favor por la igualdad y por los derechos de las mujeres, pero no soy feminista. Con lo cual algo está pasando. Aunque igual alguna imagen pública se ha podido dar que ha podido ser positiva, no dijo yo que son las más importantes eh, pero las estoy estudiando desde efecto mediático que pueda tener. Que haya ministras, que haya tal...sí que me parece que tenga ese efecto. Pero sí lo que me parece curioso, es que si los jóvenes y las jóvenes, con los que yo me relaciono, aquí en la universidad, pues veo que tienen una

dificultad al definirse, con lo cual sí que me parece que el estereotipo de alguien radical, alguien que incluso puede tener problemas de estética... o de identificarlas con tal... media marimachos, no sé qué... Bueno esos tipos de estereotipos que ha creado el propio patriarcado, que no tiene nada que ver con la diversidad, con la variedad que tiene el propio movimiento, eso que es absurdo. Pues sí que me parece que algo pasa ¿no? Que aún sigue actuando el patriarcado para que haya una dificultad para que las propias mujeres y muchos hombres que están por la igualdad y tal, se autodefinan como feministas y que siempre hay un asociacionismo a ligar feminismo con radicalismo, con pretender lo mismo que el machismo pero que al revés y esto es parte de la ignorancia de lo que es el propio movimiento, incultura... Pero a veces no cabe la ignorancia, porque a veces dije, ya ha habido suficientes vías para saber lo que es ¿no? Así como igual antiguamente no había suficiente medios, pero hoy en día hay suficientes medios, vías... para que trascienda lo que es el movimiento. A veces también es un querer saber y luego yo creo que el patriarcado, está muy activo, muy, muy activo. A veces se piensa que no, hay teóricas del feminismo, que piensan que el patriarcado ya ha acabado porque se, puede decidir hoy qué género tenemos y qué sexo... pero yo creo que el patriarcado está muy, muy activo y sigue teniendo sus logros y sus consecuencias ¿no? Y una yo creo que es ésta.

Por eso decía que a esta pregunta que me haces, pues hay una contestación ambivalente, ósea por una parte me da que hay un rostro puede que más amable del feminismo, pero por otra parte hay una dificultad ¿no? De verlo así. E incluso de autodefinirse las propias chicas que yo veo que son feministas, no se autodefinen como feministas. Luego también a esto viene a sumarse una ideología de la igualdad, que hoy día predomina, la igualdad se ha conseguido, está en la Ley, ya somos iguales, estudiamos igual que los chicos, entonces esto hace a veces también enfrentarse a la idea del feminismo por decir, ya no es necesario. El feminismo fue necesario en vuestra generación porque no había igualdad de derechos, de oportunidades y no estaba reconocido ni en la Ley, ni en nada ¿no? Pero hoy en día. Lo que pasa, es que eso les dura a las chicas, las que defienden eso, igual una determinada parte de su vida, a las cuales viven la ilusión de la igualdad, hasta que empiezan a enfrentarse con el mercado laboral, con su primera criatura, con su... entonces empiezan a pensar, parece ser que la cosa, no era yo pensaba ¿no? Pero sí que esa ilusión por la igualdad existe y también se está difundiendo mucho por el patriarcado.

12. Para ti ¿cuáles crees que son las relaciones grupales que se establecen al interior o dentro de los grupos feministas actuales, en sus formas de trabajar?

No sé yo la impresión que tengo es que hay pocas alianzas, tengo esa impresión, y me parece que es una lástima. No sé en concreto ahora en Pamplona está La Plataforma de Mujeres por la Violencia Sexista que convoca el 25 de noviembre, bueno nos sumamos todas las mujeres que estamos, así que yo me siento convocada por la Plataforma, el 8 de marzo, también convoca la Plataforma constituida para el 8 de marzo, y yo también me siento convocada. Yo en cualquier coordinación que hay me siento convocada, pero yo creo que a lo largo del año hacemos muy pocas cosas juntas. Esa es la sensación que tengo, me siento poco convocada.

El aporte del movimiento feminista a la vida de las mujeres y de los hombres

13. Actualmente ¿cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista?

Casi nada lo que me preguntas. Me has hecho una doble pregunta o no.

Los retos de ahora

A mí me parece que el movimiento feminista ha posibilitado muy en resumen pero te lo dije, un poquito más adelante para ligarlo ¿no? A mí me parece que ha posibilitado que los límites de la democracia de este país sean mucho más amplios, de lo que habrían sido sino hubiera movimiento feminista. En este país ha habido todo un proceso democrático ¿no? Al salir del Franquismo. Yo creo que el movimiento feminista ha ampliado los límites de la democracia sin duda. Ha ayudado a ampliar los límites, en cuánto a qué, en cuanto a una concepción de familia completamente nueva, en cuanto a unas relaciones de género completamente distintas, a las que habrían sido si el movimiento feminista no está... bueno en cuanto a un montón de temas que ahora y aquí, no podemos sacar, ósea no nos daría tiempo a poner sobre la mesa. Y probablemente gran parte de todo eso que ha aportado el movimiento feminista a ampliar los límites de la democracia, es que lo sigue haciendo cada día. Quiero decir que no es algo, como te he dicho hace un momento, que se haya conseguido, es decir si una parte de la democracia, es que hombres y mujeres, tengamos derecho al empleo y en buenas condiciones y tal, pues este sigue siendo un eje del movimiento de las mujeres. Una aportación también nuestra, porque mientras hombres y mujeres no estemos en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones, no será un mercado laboral ¿no? Democrático, igualitario y lo que tiene que ser incluso los propios derechos de ciudadanía ¿no? Que suponen derechos económicos, sociales y políticos sino son de los hombres y de las mujeres, pues la ciudadanía no la vamos a alcanzar, en nuestro país, entonces yo creo que, lo que aporta al derecho de ciudadanía eh la aportación de las mujeres es vital. Incluso el propio desarrollo del Estado de Bienestar, que hoy en día, está cuestionado por el movimiento feminista aportamos, yo creo todo un enfoque muy importante para ese desarrollo del Estado de Bienestar. Es que todo el trabajo doméstico y de cuidados, es trabajo Naciones Unidas lo ha contabilizado en billones de dólares anuales, entonces yo creo que es muy importante bueno el trabajo doméstico y de cuidados, el movimiento lo plantea al Estado que debe ser asumido por el Estado ¿no? y es parte del desarrollo del Estado de Bienestar.

Los ejes de los que te he hablado, yo creo que siguen estando vigentes, ahora en un momento más de crisis, de cuestionamiento del Estado de Bienestar y yo creo que es la aportación importantísima que hace a la sociedad ¿no?

Que es ampliar los límites de la democracia, de la concepción de ciudadanía, de la descripción del propio Estado de Bienestar, igual esas serían las tres cosas que me parecen más importantes ¿no? Respecto a los retos he dicho cosas que se han conseguido, que se han matizado... pues siguen estando ahí pendientes ¿no? La propia concepción de la familia...

14. ¿Participabas cómo has comentado antes en un partido político cómo podías medir tu militancia en tiempos (en las reuniones, en la preparación... el tiempo que le dedicabas a ello)?

Era practicante todo el tiempo libre que teníamos. Yo tenía un empleo, trabajaba en comercio, terminando la carrera estaba en comercio, estaba en el partido, estaba en un sindicato, tenía puesto de dirección en el partido siempre estaba en el ejecutivo en Navarra, en la Nacional de Euskadi, entonces dedicaba todo el tiempo... libre. Todo el tiempo libre (risas) que me dejaba el empleo claro, para mi autonomía y mi supervivencia (risas) pero épocas, claro de muchísimo trabajo.

15. ¿Por qué es necesario seguir siendo feminista?

Es necesario seguir siendo feminista para seguir siendo persona ¿no? Persona que tiene unos derechos y que tiene que defenderlos, entonces luego para seguir siendo persona, yo necesito seguir defendiendo mis derechos, que cada día los veo limitados, cuando no pisoteados o prohibidos, como el tema del aborto en Navarra. Entonces me parece fundamental para mí, no solo para mí sino para mi entorno. Yo creo que es un entorno más feliz, más justo, más equitativo, si los derechos que ha reivindicado históricamente el feminismo, están presentes y se consiguen, por supuesto. Para mi hija, por supuesto, me encantaría pues haberle dado una sociedad, creo que le hemos dado una sociedad bastante mejor, de la que nosotras vivíamos, pero creo que todavía quedan muchísimos retos.

Entonces bueno la necesidad de ser feminista pues sigue siendo para ser ciudadana con derechos.

A mí me parece que si yo quiero seguir siendo feminista y creo que he hecho también que mi hija tenga una formación ¿no? La he posibilitado como feminista, mis alumnas me encanta, escucharlas como feministas. Yo creo que también es porque nos hace más felices, me parece que es un tema de la manera de estar en la vida, de la manera de estar en el mundo.

Todo lo que peleamos por ser más autónomas, por ser independientes, por crearnos desde nosotras mismas, me parece que es una parte de poder personal que da muchísima más felicidad, que ser dependiente, que estar castrada por otros, etc. ¿no? Bueno pues me parece, que cualquier luchita que hagamos contra el patriarcado, que nos castra, me parece que es un avance en nuestra autonomía, en nuestro empoderamiento y eso te hace estar muchísimo mejor en la vida y en el mundo ¿no? Esa sería la razón para seguir siendo feminista.

Con respecto a las asociaciones de mujeres inmigrantes

16. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas en asociaciones con las feministas?

Claro yo no conozco mucho esa realidad la verdad. Te voy a hablar sin conocer, no sé exactamente si lo que me dices, se da. Esa falta de conexión, por lo que dices...

Ya te dijo que también igual es propio de todos los grupos de mujeres. Que cada una va con sus historias. Ya te dijo yo conozco por un lado el Colectivo Alaiz o el Ipes o la Plataforma... Te juntas

en momentos puntuales para hacer algo y luego cada cual lleva su línea de trabajo. No sé si ves algo diferente con la relación.

Me parece que es muy propio de los grupos, que cada grupo se mira un poco al ombligo, a sus preocupaciones, a sus objetivos y tal e igual sí que hay poco interés, yo sí que echo en falta de coordinarse, de hacer asambleas comunes o de ver qué retos tenemos comunes.

Con esta reflexión recientemente ha habido lo de Granada ¿no? Granada, 30 años después: Aquí y ahora Jornadas Feministas Estatales¹, entonces ahí todo el mundo estaba convocado su supone podía ir ¿no? No sé si fueron mujeres inmigrantes, es que desconozco. Yo desconozco un poquito esta realidad... Igual la visión que yo tengo, la experiencia más cercana que tengo, es por ejemplo la experiencia de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres de Beijing, ahí íbamos mujeres de todo el planeta, todas podíamos ser extranjeras y sin embargo a muchas europeas, nos parecía mucho más atractivo estar con las mujeres latinoamericanas que con las europeas. Ósea que la conexión en parte de las mujeres europeas, la hacíamos más fácil igual con las mujeres de América Latina. Con lo cual a veces, con las fronteras, según en qué contexto, desaparecen bastante.

La propia vitalidad del movimiento a nosotras nos resultaba mucho más atractivo el movimiento de las mujeres de América Latina, que lo que vimos de las europeas. A una parte, ya te dijo de las mujeres españolas, que fuimos allá, españolas, vascas, catalanas y tal. Nos íbamos más con las latinas, porque nos entendíamos mejor, por eso dijo, que igual lo que dices tú de la percepción según con qué inmigrantes y con qué migraciones. Yo creo que son muy diferentes las africanas de las... también homogenizar el colectivo, yo no lo vería ¿no? Entonces a mí me resultaba más atractivo el feminismo de América Latina que el europeo y a muchas, no a mí sola eh, sino un grupo de mujeres que íbamos de aquí. Con lo cual esa fue mi experiencia por ejemplo. Mucha más vitalidad, mucha más creatividad, más aportación. El feminismo europeo lo encontrábamos como no sé, como soso, poca vida, poca creatividad y nos íbamos todo el rato, se funcionaba por carpas ¿no? Nos íbamos a la carpa de las mujeres latinas, nos sentíamos más identificadas. Por eso te dijo, igual esa fue mi experiencia. No sé lo que está pasando en Navarra, no te puedo aportar.

Espacios en común, espacios por crear

17. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

¹ Para más información consultar:

El artículo de Justa Montero "Inauguración de las jornadas, en nombre de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas".

<http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/?x=2666>

² Página Web oficial:

Jornadas Feministas Estatales Granada, 30 años después: aquí y ahora. 5, 6 y 7 de diciembre de 2009. Organizadas por la Coordinadora Feminista y la Asamblea de Mujeres "Mariana Pineda" de Granada

<http://www.feministas.org/spip.php?article60>

No conozco esa realidad.

18. ¿Tú crees que se pueden construir espacios en común, esto que tú dices de poder sentirse convocadas unas y otras?

Yo creo que sí. Vamos estoy absolutamente convencida de que sí. Lo que pasa es que hay que ponerse manos a la obra y lo hemos hecho. Yo creo que ha habido momentos de la historia que lo hemos hecho. Que nos juntábamos, lo que te dijo, mujeres de partidos, con sindicalistas, ramas muy distintas incluso del propio sindicalismo... no sé con amas de casa, con mujeres de los barrios, pueblos y teníamos frentes comunes ósea hay que buscarlos. Los derechos sexuales y reproductivos, son comunes a todas las mujeres. El tema del empleo, pues depende, pues también, porque el empleo que se está generando va a ofertar un tipo de empleo que a las mujeres no nos interesa, el desarrollo del Estado de Bienestar nos interesa a todas. Quiero decir es que, por eso hay movimiento de mujeres ¿no? Movimiento feminista, porque hay una serie de ejes que nos interesa a todas. Entonces lo que es absurdo, luego podremos tener distintos enfoques, ya los discutiremos ¿no? Pero lo que es muy importante es pactar ante el patriarcado, que se nos vea juntas, que eso lo hemos sabido hacer. Lo hemos sabido hacer mujeres de izquierdas con mujeres de derechas, hay ¿no? experiencias en parlamentos europeos y en parlamentos internacionales, en los que se unen mujeres de todas las ideologías, para tras un eje común, trabajar. Ósea que por poder, se puede hacer y se está haciendo. Lo que pasa es que estamos aquí, más dispersas.

19. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas o los colectivos de inmigrantes, donde haya claramente lideresas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Pienso sí que las mujeres inmigrantes o bueno inmigradas, como las llamemos, sí que tienen ¿no? Ejes propios de reivindicación y derechos en este país. Esta todo el tema de los papeles, de sus condiciones laborales aquí, del reconocimiento de sus trabajos mucha veces invisibilizado, yo pienso que tienen ejes propios. Eso es verdad pero que guardan muchísima relación con los nuestros, respecto al empleo, con lo cual yo creo que es sentarse y ver qué es lo que hay de común y lo que hay de distinto y qué podemos hacer ¿no? Eso sí que me parece.

Luego el tema de los derechos sexuales y reproductivos, me parecen que son comunes a todas allá donde estemos y nuestras necesidades de planificar, si queremos tener hijos o no, luego el número de hijos que queremos tener, cuándo, cómo y todo eso que hemos hablado y que eso nos de garantía el Estado, de que podemos planificar, de que hay centros, que hay derecho al aborto. Todo eso me parece que es común a todas. Con lo cual nos podríamos unir perfectamente.

Con el tema del empleo, bueno pues ahí pueda que haya y en el tema de los derechos de ciudadanía, de las mujeres ¿no? Que vienen de fuera igual habrá matices diferentes ¿no? Tienen más problemáticas las mujeres extranjeras que las mujeres del país de origen, eso está claro.

Pero bueno ahí está el tema de la solidaridad, las mujeres siempre hemos sido solidarias, también incluso en temas, que no son los nuestros. Entre nosotras la solidaridad también se ejerce ¿no?

21. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establecen (relaciones de poder/sumisión o indiferencia o desconocimiento) entre las asociaciones de mujeres inmigradas y las organizaciones feministas?

De mujeres organizadas, es que ya lo siento, la verdad es que no conozco. Lo que te he contado es lo de Beijing, claro que allá fuimos todas... pero claro, no es lo mismo.

20. ¿Crees que existe una falta de visibilidad o qué funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otras vías, otras redes, espacios o falta trascender sus propias problemáticas para encausar puentes entre unas y otras?

Yo te he comentado, que funciona cada una con su tema, con su ámbito de trabajo, cuando se tienen problemas igual se acude a las demás buscando solidaridad, y yo creo que normalmente se suele dar, el apoyo y tal, hay de todo ¿no? Sí que tengo, yo a través de lpes que participo, también en lpes, sí que lo he visto. En lpes ha habido problemas sí que se pide apoyo y solidaridad.

Pero me parece que hay muy poca comunicación entre las asociaciones, yo no sé si alguien se debería de encargar de intentar esa coordinación entre asociaciones o las propias asociaciones deberían manifestar su deseo de coordinarse o que hubiera una coordinadora, como hubo en su tiempo, que se dedique a convocar a una representante o a todas a asambleas, cada tanto. Yo creo que debería empezar esa actividad, esa actividad no se desarrolla. Entonces yo no creo que sea, ni de mala voluntad de cada asociación, ni buena voluntad, ni nada. Lo único es que no se hace, con lo cual alguien debería empezar a serlo. Igual lo que dijo ante temas de interés común. Yo creo que ahora tampoco, se trabaja con temas de intereses en común, para mí por ejemplo el tema de Nagore Laffage, pudiera haber sido un tema de interés común.

Puede haber temas propios de las mujeres inmigrantes que podían ser temas de apoyo solidario, igual tema de papeles o de visibilización de sus empleos, bueno pues puede haber un poco de todo ¿no? Se podría hacer a la carta, puede haber temas de interés para todo el mundo, pueden haber temas de unas que apoyen todas, pero esa tarea no se está haciendo, eso sí que no se está haciendo. Pero tampoco se está haciendo con asociaciones de aquí. Yo no lo veo.

Para mí el caso de Nagore Laffage, me parece que ha sido un caso, me parece que ha sido un poco de laboratorio, de ver qué hacían ahí las asociaciones de mujeres y no han estado. No ha habido una coordinación para actuar ahí. Y era un tema de agresión clarísima, de la justicia ¿no? Acontecido en Navarra y que de alguna manera nos dañaba a todas las mujeres, de aquí, bueno de Navarra, de España y del mundo ¿no? Pero quiero decir que aquí deberíamos haber sido pioneras en esa lucha, que eso se consideraba violencia de género, de que tuviera la pena que tenía que tener, de aprovechar la situación para sensibilizar, concientizar, etc. Lo que hemos hecho toda la vida y no se ha hecho, no se ha coordinado los grupos de mujeres y era un tema de interés para todas, mujeres de aquí, mujeres de allá, inmigradas... no lo sé.

21. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Yo creo que los pasos a dar, sería empezar a coordinarnos las asociaciones y personas, que estamos trabajando en distintos lugares por el mismo tema, por el tema de la igualdad de las mujeres, de sus derechos y tal, aunque haya enfoques distintos, aunque tengamos que discutir mucho. Yo creo que alguien tiene que empezar a convocar las reuniones y esa coordinación y echar andar.

22. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. Ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro.

¿Qué experiencia tienes al respecto?

Quedar todavía queda muchísimo por hacer, por lo que te he dicho, yo creo que no vienen buenos tiempos, la crisis que afecta al mercado laboral, que va a afectar al Estado de Bienestar y que va a afectar a las tareas encomendadas a la familia. Yo creo que son los tres pilares, de los que se sustenta la sociedad: mercado, estado y familia y yo creo que los tres están en crisis, están cuestionados y en los tres es pieza clave, los derechos de las mujeres. Entonces yo creo que la pelea continúa, así de claro y como no estemos activas, fuertes y tal, va a ver retrocesos, puede haber retrocesos, eso sería un poco el mensaje.

E13 Transcripción de la entrevista realizada a la cofundadora y militante de Emakume Internazionalistak de Nafarroa en Iruña-Pamplona el 2 de febrero de 2009.

Perfil Socio-demográfico:

1. **¿Qué edad tienes?**

59 años.

2. **¿De dónde eres?**

Pues nació en Santiago de Chile, yo me considero de Algorta, es un pueblo de Bizkaia aunque llevo bastante tiempo viviendo en Navarra, en Iruña. Bueno yo soy vasca esa es mi identidad la que quiero definir sobre todo, pero he nacido en Chile y eso también está ahí.

3. **¿Cómo vives en pareja, sola con amistades?**

Vivo en pareja.

4. **¿Tienes personas dependientes a tu cargo?**

Pues no, por suerte.

5. **¿Qué nivel de estudios tienes?**

Hice... licenciada en Derecho.

6. **¿Cuál es tu actividad laboral renumerada en la actualidad?**

Soy letrada en el Gobierno de Navarra, en el departamento de educación.

Movimiento feminista orígenes

7. **¿Cómo se inició o surgió el movimiento feminista en Pamplona-Iruña, si es que hubo un grupo que de alguna forma lideró el movimiento?**

Mira yo me vine en 1977 en septiembre y venía de una experiencia unitaria de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, de la participación, de cuándo la fundamos y cuando vine aquí había una cosa que podía ser parecida que se llamaba EAM, Emakumeak Askatasuna Mugimendua que justo más llegar no creo que sea por mi influencia se disolvió enseguida. Y entonces empezamos a tratar de hacer una movilización, como estamos haciendo ahora por cierto, por el juicio de las mujeres de Basauri, por aborto, que fueron detenidas en el 76, luego fue un proceso que duró mucho y que al final el juicio se hizo en el 80.

Entonces montamos una Coordinadora Feminista de Navarra, con esa excusa... eso sería el 78, entonces yo fui como una mujer independiente que me quería meter, en algún tipo de organización feminista y empezó a fluir gente a eso que llamamos la Coordinadora feminista de Navarra, en principio era para el tema del aborto, los juicios de Basauri para apoyar desde todo Euskal Herria que íbamos a hacer un apoyo muy fuerte y desde todo el Estado español y eso que pensamos que era una cosa muy coyuntural resultó ser el embrión de la organización Coordinadora Feminista de Navarra, que a mí me parece que ha sido la organización emblemática feminista de todo Navarra, pero mucho más concreto en Iruña y de Iruñerria, porque venían todos los grupos de mujeres: de

los barrios, de los grupos de aquí, de los pueblos... Después hacíamos comisiones: por agresiones, por lesbianismo, temáticos...

Es decir que hasta hace cinco años así empezó a languidecer o hace un poco más...pues ha sido la organización feminista de Navarra, Coordinadora Feminista de Navarra. Yo ahí he estado todo el tiempo interviniendo, aunque ahora estoy en Emakume internazionalistak desde hace tiempo.

Pues Emakume Internazionalistak, nació como un grupo más feminista internacionalista incluso incorporado a la propia Coordinadora Feminista de Navarra.

La Coordinadora empezó... cuando empezamos todo el mundo en el 76, en el 77, cuando se acababa la dictadura... teníamos un montón de tareas pendientes muchas tareas, que tenían que ver con la situación de la mujer, en la época de la dictadura, sobretudo una situación legal, que era muy clara que había que modificarla. Y a partir de ahí empezamos como la típica plataforma reivindicativa y de movilización de un movimiento feminista autónomo e independiente, feminista muy radical, que ponía por delante todas las reivindicaciones de las mujeres.

Y ahí entrábamos un montón de mujeres, que podíamos pertenecer a diversas corrientes políticas, pero por supuesto todas de izquierdas ¿no? Yo creo que eso es los orígenes... Sobre todo ya te dijo, que antes había otro tipo de organizaciones podía haber EAM, los partidos políticos que tenían sus grupos o cercanos a sindicatos o diferentes grupos, pero ahí se consolidó, la experiencia organizativa, yo creo que en Navarra ha sido muy importante, en todo este periodo pienso que fue en los 70, en los 80 y los 90, por lo menos.

8. ¿Cómo eran aquellas mujeres que se incorporan o participan en el movimiento feminista?

Fundamentalmente éramos mujeres muy politizadas, política y socialmente, muy feministas y muy radicales en el planteamiento feminista. Es decir, que antes esto coincidía que no era tampoco una cosa vanguardista, coincidía con mujeres que vivían en los barrios, que trabajaban en curros normales o incluso trabajaban sólo en casa, pero lo que era el planteamiento era: Éramos mujeres jóvenes entonces estábamos entre los 20 y 30 años, casi todas trabajábamos fuera de casa, en unos sitios y en otros... Y luego llegábamos... y organizábamos grupos.... con mujeres ya, que eran mayores que nosotras, que podían ser solamente amas de casa o no tenían un trabajo remunerado o si lo tenían un trabajo remunerado no era, con seguridad social era de economía sumergida, un tipo así.

Pero fundamentalmente en lo que supone las reivindicaciones del planteamiento político... yo creo que eran unas mujeres bueno pues, que apostaban por el feminismo muy virulento en el sentido de que afrontaban las consignas bastantes radicales y frontales, sobre todo frente a la dominación patriarcal ¿no? Aunque políticamente podíamos estar igual en desacuerdo en diferentes planteamientos dentro de un espectro que éramos de izquierda.

Éramos mujeres relativamente jóvenes, relativamente independientes y autónomas, en nuestras vidas personales y particulares, éramos nosotras mismas y llegábamos y nos acercábamos a un montón de mujeres, que estaban en los barrios que muchas de ellas no podían igual no tener un

trabajo remunerado o con seguridad social, pero desde luego que participaban de éstas reivindicaciones, de éstos planteamientos de la autonomía y de la independencia de las mujeres.

9. ¿Cuáles eran los temas prioritarios que se creían necesarios trabajar e impulsar desde el movimiento feminista? Las consignas que has comentado antes...

En el año 77-78 cuando empezamos teníamos una rémora legislativa eh muy fuerte de la época de la dictadura. Entonces aquí había que acometer una serie de reivindicaciones que tenían que ver: Con el estatus de la mujer casada, bueno que se ha llamado después los códigos de familia, los códigos civiles y con el estatus de la mujer; respecto al espacio público.

Es decir las mujeres en aquellos tiempos, así da un poco vergüenza decirlo (en tono sarcástico) bueno pues era delito tomar anticonceptivos, era también delito expedirlos, era delito ejercer la prostitución, era delito estar casada y tener relaciones sexuales con un hombre, así un montón de cosas....casi todo era delito.... ahora sino era delito era pecado y te excomulgaban.

Es decir había una situación de represión y de imposición de normas, que tenía que ver con el ámbito legal muy importante, que no tenía parangón ni equilibrio con lo que era la Unión Europea, la comunidad europea que, el Estado Español aspiraba entrar. Con lo cual fuimos un poco la cresta de la ola saliendo de una dictadura, de una situación que aspiraba a ser democrática y a tener un equilibrio con el resto de Europa. Pues teníamos un montón de reivindicaciones que tenían que ver con el planteamiento legal, con el estatus de la mujer, que efectivamente éramos sujeto jurídico que no tenía derechos, eso fue una reivindicación importante y que caía por su propio peso, teníamos el apoyo, por decirlo así, de todos los organismos internacionales. Había sido en el 75 la Primera Conferencia Internacional de las Mujeres y entonces podíamos apoyarnos en eso. Eso fue un planteamiento importante. Que todo el mundo nos apoyaba porque era evidente que el Código Civil decía que los tontos, los locos, los menores y las mujeres casadas, no podían expresar su consentimiento... decíamos esto, aquí algo falla. Entonces eso fue una línea importante.

Luego había otra línea importante que tenía que ver y enlazo otra vez con el proceso de Basauri, con el derecho a las mujeres a nuestro propio cuerpo, mmm, que empezaba en ese momento muy crucial con el tema del derecho al aborto libre y gratuito, que otra vez estamos reivindicando, como si no hubieran pasado 30 años (sonríe) Entonces empezaba por ahí... pero seguía con derecho a la anticoncepción, derecho a la educación sexual, al conocimiento de tu cuerpo, a una decisión y determinación sobre tu cuerpo. Esa fue también una línea muy importante. Aún no querer la heteronorma que nos impone, una sexualidad heterosexual.

Pues había también un planteamiento, que nos hecho tener una fama de obsesas al trabajo, pues de querer trabajar. Ya sé que esto para las generaciones jóvenes suena fatal (risas) pero el elemento, de gente pobre eh que somos la mayoría de las mujeres (risas) el único elemento que tienes para tener dinero y para poder sobrevivir es tener un trabajo. En aquellos tiempos las tasas de incorporación de las mujeres al trabajo salarial reconocido estaba en un 15-20%. Las mujeres no podíamos trabajar, no nos dejaban. Entonces eso fue otra línea importante. Cuando entrábamos a los trabajos éramos absolutamente discriminadas, en profesiones femeninas, habían profesiones a las que no podíamos concurrir y demás, yo creo que eso fue otra línea.

Todo el modelo legislativo ¿no? conseguir ser sujetos de derechos, lo que dice Ana Arendt el derecho a tener derechos, que también lo planteamos todo el tiempo para las mujeres inmigrantes. Otra línea importante fue el concepto del cuerpo, de la sexualidad y todo lo que va derivado lo que luego se ha denominado derechos sexuales y derechos reproductivos y el derecho al trabajo. Estas fueron sobre todo, a mí me parece, los temas en los que nos pudimos mover en los ejes ¿no? y ahí entran todas las reivindicaciones que planteamos, como te puedes imaginar: derecho al lesbianismo, derecho al aborto, derecho al cuerpo, a la autodeterminación... Todo éste tipo de reivindicaciones.

En tu libro “Movimiento de mujeres, mujeres en movimiento”, se recoge a través de una serie de consignas con todos estos temas, más o menos que has nombrado ¿no? La conciliación también, con el tema de la fregona .Tú cuentas tu experiencia como activista feminista... qué temas vez que todavía, a pesar de haber pasado 30 años, como has comentado se siguen reivindicando o todavía cuesta conseguirlos como la igualdad o el tema del aborto que has comentado... qué paralelismos harías 30 años después aún el movimiento feminista sigue trabajando por éstos temas...

Bien hay que decirlo creo...no es que tuviésemos una proyección de futuro y que supiésemos que todo iba perdurar, íbamos a hacer unas consignas...pero casi las consignas, todas siguen vigentes... lo que pasa es que ha ido cambiando. La finalidad del libro es esa, es decir en el año 75, por poner el año en que nosotras empezamos, eh salen una serie de consignas que son centrales en la vida de las mujeres, se han producido muchos cambios, pero esas consignas siguen estando ahí de alguna forma, lo que pasa es que hay que re-actualizarlas y algunas son... más nuevas, por ejemplo, porque no teníamos el tema de la inmigración, no teníamos el tema de la prostitución como está ahora planteada, no teníamos el derecho de todos los derechos para todas o todas en una lucha común, que hace referencia al feminismo internacional y a la globalización.

Es decir hay elementos nuevos...mmm, que en definitiva pueden volver a ser las mismas: el tema de las mujeres, que por ser extranjeras siguen siendo oprimidas pero bueno... y luego los que nos iniciamos en una radicalidad del planteamiento, sigue planteados, aunque hayamos conseguido mejoras. Es decir nosotras nos planteábamos, entonces el derecho al aborto libre y gratuito y al aborto como un derecho y no como un delito, dentro de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, hemos conseguido mucho, muchísimo. Un delito todos los casos a ir a la cárcel y de tal a... por lo menos en tres supuestos que no sea delito y que se pueda realizar y que haya en éste momento 700 mujeres en Navarra, por ejemplo, que lo han podido hacer durante el año 2007 de forma legal. Si no hubieran sido 700 procesadas, con sus 700 de personal sanitario procesado, se ha conseguido. Pero el planteamiento que lleva detrás la consigna del aborto libre y gratuito, nosotras decidimos, esa consigna en su radicalidad sigue vigente. Es decir nosotras, no decidimos, no decidimos, sólo porque no nos dejan abortar, sino porque ahora nos están induciendo una maternidad obligada, porque las mujeres de países pobres están queriendo que no tengan tantos hijos. En definitiva la consigna es derecho a mi cuerpo, yo decido sobre mi cuerpo y sobre mi descendencia ¿no?

Casi todas las consignas siguen en su radicalidad patentes, aunque se hayan conseguido algunos planteamientos. Nosotras por ejemplo, nunca planteamos el derecho a la igualdad, como tal. Lo planteamos como una obligación y como un paso previo para... no podemos tener menos derechos que los hombres por ser mujeres, ese es el planteamiento. No queremos ser iguales a los hombres. El derecho a la igualdad es un paradigma universal, pero no queremos tener menos derechos que los hombres por ser mujeres. Queremos ser jueces, queremos ser sacerdotisas si nos da la gana, queremos ser lo que nos dé la gana, queremos ganar el mismo sueldo, pero no porque queremos ser hombres. Los hombres tienen muchos privilegios como son derechos a que nosotras queremos acceder ósea conseguir. Digamos que eso por ejemplo, como sujeto de derecho, ahí está la mujer que en principio tenemos los mismos derechos. Pero tenemos a las mujeres inmigrantes que no son sujetos de derecho. Y eso para nosotras es un hándicap de nuestra batalla por el derecho al que llaman de la igualdad. Para mí el tema del derecho a la igualdad que el feminismo institucional lo plantea como, todavía no somos iguales porque sigue habiendo violencia. No. La violencia no tiene que ver con la igualdad, tiene que ver con la dominación. Todavía no seguimos siendo iguales porque hay mujeres inmigrantes, que por ser de fuera no tienen todos los derechos de aquí, este es el elemento fundamental de igualdad: Que hay gente que no tiene los mismos derechos. Nosotras como mujeres del estado español, con una nacionalidad, a veces que no la queremos, tenemos los mismos derechos, pero quienes no tienen los mismos derechos son las mujeres que vienen de otros sitios. Ahí está reivindicación de la igualdad. Nosotras seguimos planteando y radicalizando la igualdad. Cuando planteamos derechos iguales, por lo menos los mismos derechos que tienen, los que tienen más derechos, ese sería el derecho a la igualdad en su esencia y en su radicalidad, lo pedimos para todas las mujeres, con independencia de donde hayan nacido y de donde vengan. Eso no se ha cumplido, no porque nosotras de aquí navarritas, no tengamos los derechos, que sí los tenemos. Yo en estos momentos tengo todos los derechos que quiera tener todos y que pueda tener. Esa no es mi pelea. Mi pelea es que yo quiera ser autónoma, quiera ser independiente, no quiero tener la seguridad dependiente de mi marido, no quiero tener una pensión de viudedad porque él la ha cotizado por mí, no quiero tener el carné de la seguridad social, porque tengo a un marido que trabaja. Quiero tener mi propio nombre, no quiero tener el apellido de mi marido, no quiero tener el domicilio que tiene mi marido, no quiero que mis hijos tengan obligatoriamente primero el apellido del marido y luego el de la mujer por ejemplo, no quiero perder mi referencia, no quiero perder mi autonomía.

Ese el derecho radical a la autonomía y a la independencia y seguimos reivindicando la igualdad, sobre todo para otras mujeres...pero éste derecho a la igualdad que tanto se está cacareando, cómo se puede plantear que hay otra gente que ésta aquí y que no tienen los mismos derechos. No es que hay un déficit de derechos para las mujeres de aquí, que la igualdad no se ha comprometido, porque todavía la igualdad de derechos, que no es igualdad real, no es verdad. Todos los otros problemas que tenemos las mujeres, de aquí navarritas, que es: las agresiones, que no podemos decidir sobre nuestro cuerpo, que no podemos decidir sobre nuestros derechos reproductivos, no tienen que ver con la igualdad. Tienen que ver con la autonomía, con la independencia, con nuestro

cuerpo, con el derecho a nuestro propio cuerpo, con la intromisión de poderes ajenos a nuestras vidas.

Con el derecho a la igualdad tiene mucho que ver con el derechos de muchos colectivos, como las mujeres inmigrantes, como cuyas mujeres que ejercen la prostitución que piensan que eso no es un trabajo o como las mujeres que son las empleadas del hogar y no tienen derecho a la seguridad social. Ese es un tema de planteamiento de derechos iguales. Nosotras por suerte, las que estamos en una situación con la nacionalidad, no aspiramos a la igualdad, la hemos dejado atrás, eso ya está. Ahora aspiramos a ser autónomas y como siempre independientes.

Dinámicas de los grupos y redes

10. ¿Cómo eran las reuniones con aquellas mujeres que has comentado y qué tipo de relaciones personales, redes sociales se creaban entre las propias mujeres?

Primero te puedo decir que éramos muy graciosas, muy divertidas y estábamos en estos espacios, de forma y eso también hay que transmitirlo, voluntarias, que te apetecía estar allí y que estabas estupendamente. Esto de entrada porque hay gente que transmite, en algún momento, que las épocas de la militancia, eran épocas de sacrificio o que estabas ahí haciendo cosas que no querías o que eran duras... o que, bueno- Pues queríamos esto nos divertíamos un montón, salíamos en las manis, haciendo manifestaciones, cantos, pintadas de colores. Esto es un componente bastante lúdico, de los primeros movimientos que empezó ¿no? a visibilizar en la calle una cosa pues: divertida, graciosa, alternativa y simpática.

Entonces nosotras me parece que introdujimos en aquel momento junto con los que se llamó los nuevos movimientos, una nueva forma de funcionar en los movimientos sociales, por lo menos, que para lo que aquí se llevaba... Podíamos haber cogido el modelo clásico, como hicieron los partidos y los sindicatos, volver a la época de la República o volver a los modelos, de cualquier estado democrático: sindicatos, de partidos, con gente liberada, con sus burocracias, con su secretaria general, su tesorera, su secretaria de actas. Podíamos haber cogido ese modelo, pero planteamos desde el principio, sea introducir dado que veníamos gente de muchas corrientes, mujeres de muchos grupos. Entonces un elemento muy plural y entonces muy politizado. Como se ha visto era muy plural y muy diversificado. Un funcionamiento asambleario, esto es un riesgo del quince. Te puede salir mal y tiene momentos de funcionamiento muy anárquico, en el sentido desordenado de la palabra. Pero tiene una gran ventaja quien va ahí, funciona, y funciona por asambleas... ya sabemos que, bueno eso ya lo han dicho en muchos escritos. La dictadura de la falta de estructuras ¿no? Que cuando no hay estructuras, explícitamente dichas, hay unas estructuras subterráneas que mantienen sus liderazgos y sus dominaciones. Yo no soy tonta, yo sé que si estamos en una asamblea de treinta chicas y nos juntamos, pues hay gente que tiene más prestigio, que tiene más poder, que habla mejor, hay gente que les sigue. Es así que se establecen liderazgos, se establecen dominaciones, se establecen correspondencias a esa dominación ¿no? Eso es así efectivamente. Pero por lo menos, nosotras explícitamente funcionábamos con un sistema muy asambleario. Claro

a las asambleas no venía cualquiera que pasaba por aquí, buenas que vengo. No. Era gente que... normalmente estaba incorporada. Es decir venía gente que igual venía tres veces al año a la asamblea, otras venían ciento treinta veces al año ¿no? Pero todo el mundo entraba a la asamblea y ahí más o menos decidíamos las cosas. Luego había comisiones, donde realmente ejecutábamos lo que en las asambleas planteábamos. Vamos a salir aquí, se hace esta acción, vamos a hacer ésta manifestación. Y sobre todo eran, asambleas como de debate, de planteamiento porque teníamos mucho que debatir, mucho por decidir. No sabíamos nada lo que era el feminismo, no sabíamos que teníamos qué decir y cómo lo teníamos que decir. Se trataba de estar mucho tiempo hablando, discutiendo, qué podemos decir, qué acción podemos hacer, como las vamos a plantear. Había periodos inter asamblearios por decirlo así, como que la gente que estábamos en la comisiones los acometíamos. Desde luego allí yo creo que se dio dentro de los límites del igualitarismo, de democracia, de las relaciones horizontales a bastantes niveles. Con déficits importantes también. Por ejemplo yo podía estar trabajando en los tiempos, por ejemplo que trabajaba como abogada en un despacho, no tenía tiempo para no ir a ninguna reunión, no iba a ninguna rueda de prensa, no podía ir a ninguna charla, no podía ir hacer nada. Luego podía estar trabajando como lo estoy ahora de 8 a 3pm. Y entonces tenía toda la tarde libre para ir a todas las charlas. Es decir ya sabíamos quien aparecía representando como el movimiento feminista en un momento determinado. Desde luego no era, una mujer ama de casa, que trabaja en la economía sumergida en un barrio, y que no tiempo libre... no podría aparecer. Es decir que había desigualdades, dominación, subordinación, efectivamente. Pero pusimos bastantes mediaciones para que por lo menos, ésta no fuera la secretaria general, dice y aparece en nombre de todas. En eso creo yo que fue interesante el cambio ¿no? En el libro que dices, Movimiento de Mujeres, que ya veo que lo has leído, pues aparece en la cosa del movimiento, que fue una estructura imaginativa.

El movimiento feminista actual

11. ¿Actualmente para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Iruña-Pamplona?

El movimiento feminista como nosotras, cómo somos nosotras, que son Neskok, que son Bilgune Feminista como organización, de un feminismo autónomo que reivindica. Bien yo creo que tenemos una primera línea muy importante de actuación y de intervención, que es el tema de la violencia sexista mmm. La violencia sexista nos ha cambiado el panorama, es decir hasta ahora con casos muy fuertes, pues está habiendo yo creo que un promedio de 100 asesinatos en el Estado español, de hombres referentes a mujeres ¿no? en manos de sus parejas ex parejas. Asesinados sexistas, porque está habiendo una práctica de agresión a las mujeres real, en el mundo del imaginario y en las agresiones psicológicas muy importantes y esa es una línea de trabajo prioritaria, importantísima que atraviesa no solamente nuestra reivindicación sino también nuestro trabajo práctico: talleres, juntas con mujeres jóvenes para detectar el iter, con quién de la violencia ¿no? que termina en un asesinato pero que empieza en... no digas esto, no te pongas una minifalda. Entonces estamos haciendo una línea muy importante, el tema de la violencia.

Otro tema, que yo creo que también es muy importante y en las cuatro jornadas que hicimos en Portugalete -Santurtzi, de Euskal Herria Jardunaldi Eguna Feminsitak, planteamos, a un tema que mí me parece importante, es el tema del movimiento y de cómo te organizas las mujeres. Te organizas cómo, con quién, para qué... Ya te puedes imaginar que todavía hay chicos que nos siguen preguntando frente, a que si hay mujeres o no en las asambleas ¿qué hacen aquí vosotras tan solas? Es decir todavía tenemos que explicar a muchos sectores, que el movimiento feminista se organiza en grupos de mujeres y por qué y hacia dónde. Que se organiza de una forma horizontal, en asamblea, que pueda venir quien quiera, pero que también tenemos principios, que solamente nos juntamos las mujeres, que no nos juntamos con las instituciones, que somos independientes de las instituciones y de las iglesias, que tratamos de ser autónomas... Esa es otra línea importante.

Esa fue la ponencia que presentamos, que era por qué teníamos que seguir siendo feminista que presento nuestro grupo Emakume Internazionalistak en Portugalete, esa es entonces otra línea que trabajamos. Hay que construir un movimiento feminista, independiente y autónomo con todas las características ¿no? Nosotras aspiramos que el movimiento feminista, tiene que ser muy intercultural y cogiendo muchas cosas que tienen que ver, pues con el postcolonialismo, con las nuevas corrientes incluso de Teorías Queer, aunque... igual no participamos en todas sus tesis... pero muy abiertas a un movimiento feminista que desde luego recoja a la gente que está siendo más pisoteada por el sistema, no solamente patriarcal, sino en éstos momentos neoliberal, que yo creo que es muy importante ¿no? Esa es otra línea importante en bastante movimiento.

Tercera línea es vamos a decir el eje del cuerpo de las mujeres, ahora estamos otra vez en campaña y llevamos treinta años insistiendo con éste tema, con el tema del aborto, pero no es el aborto, es mi cuerpo es mío, yo de-ci-do porque quiero, tengo derecho a decidir qué prácticas sexuales tengo, con quién tengo las prácticas sexuales, si quiero fruto de esas prácticas o no prácticas tener descendencia o no, con quién, y qué. Esa es de una fuerte importancia y qué quiero hacer con mi cuerpo ¿no? Me parece que estamos asistiendo a momentos de manipulación del cuerpo por las mujeres sin preferentes, no te estoy hablando del velo por supuesto que es una imagen, estoy hablando de las delgadeces, de las anorexias, de que te obligan a parir, de que obligan a no parir, de qué te obliguen a mantener una estética, que es lo que más nos preocupa. Entonces a mí me parece esto muy importante y además me parece que ahí, nos juntamos con dos corrientes que nos interesan mucho, que es todo lo del tema Queer y todo el movimiento diverso, y quien quiero ser, sea hombre o sea mujer, quiero tener este sexo y quiero tener éste género y yo soy una mujer inmigrante, que quiero llevar un velo y esto es lo que significa para mí o quiero llevar esta ropa y esto que significa para mí ¿no? El cuerpo con todo con lo que lleva, con todo lo que tiene que decir imagen con autonomía ¿no? Esto sería un poco fundamentalmente el tema.

Ósea primero sería, tema importante violencia, en principio en otros momentos y en otros tiempos, no tiene porqué ser un eje separado, es que porque está siendo un elemento de dominación, porque las instituciones quieren dominar, está siendo tan agresivo y está siendo tan allegado por las instituciones, por un lado; lo del movimiento cómo nos organizamos frente a otras, no es teórica, eso es fundamental y el tercero sería el tema de los cuerpos. Esos tres elementos bueno una meta más... y en los tres elementos hay una capa común que es la situación de neoliberalismo y

globalización que tenemos. Los tres elementos están atravesados por una situación mundial de desequilibrio, de presión, de... horror, de poco control y de poco cariño con el tema de salud... de un montón de cosas, que las tres hacen de paraguas, que es decir que están todo el tiempo funcionando. Una situación propia de la situación mundial, de explotación económica neoliberal, cómo funcionamos, porque los tres son un paraguas, que todo el tiempo se está moviendo.

Con respecto a las mujeres inmigrantes en tu libro comentas “Todos los derechos para todas” y “Juntas en una misma lucha” ¿cómo concretar esto y cómo tender puentes y espacios con las asociaciones de mujeres inmigrantes?

Yo creo que hay dos elementos importantes, porque ahí nos conocemos de las luchas conjuntas, precisamente en este terreno, que nos conocemos las dos, que es del tema de las mujeres inmigrantes, a mí me parece como un elemento de cómo afrontamos teóricamente este tema desde el punto de vista feminista, del movimiento como tal. Y luego cómo lo llevamos a la práctica. Ahora discurre en un discurso paralelo que a veces, que poco se parece a lo que estamos tratando. A nivel teórico vamos me parece, he elaborado mucho, he discutido mucho no solamente desde Emakume Internazionalistak, sino desde SOS Racismo- SOS Arrazakeria y otras organizaciones de mujeres y hombres inmigrantes, cómo el planteamiento que nosotras hacemos una persona que esta, aunque sea cinco minutos en nuestro territorio tiene todos los derechos, en esos cinco minutos tiene todos los derechos. Es un discurso y un planteamiento, que estamos tratando todo el tiempo de explicitar, de concretar, es decir qué quiere decir esto... aunque tengas minutos en Euskalherria, en esos cinco minutos te puedes ser parlamentaria, puedes ser prostituta, puedes ser trabajadora, puedes ser madre... puedes ser lo que te dé la gana y desde luego nadie te va a decir que tú no puedes ser esto, por qué, porque eres de fuera. Ósea puedes ser lo mismo que puedo ser yo. En esos cinco minutos puedes ser parlamentaria, puedes ser ilegalizado, puedes ser lo que me dé la gana. A mí me parece este planteamiento radical, que hay que llevarlo y tenemos que tratar de llevarlo hasta fondo. Nadie tiene que estar aquí ni seis meses ni dos años ni tener vinculación, nada para decir que tiene todo tipo de derechos y los que quiera, así de claro y en ese sentido nosotras que estamos con mujeres inmigrantes, que dicen igual me vengo para tres meses, igual estoy aquí seis meses, igual me quedo toda la vida. Nuestro planteamiento frente a una persona, frente a una mujer que viene de fuera, es pensar que está aquí de toda la vida y viene para toda la vida y además tenemos la suerte de que, viene de otras tierras que saben muchas otras cosas y además que igual se irán a otras tierras y sabrán muchas más cosas. Es el planteamiento radical. Es decir están aquí, estamos nosotras. Nosotras tenemos una sensación de permanencia total ¿no? No somos ambivalentes aquí, estamos para toda la vida, igual pasado mañana nos vamos a otro sitio (risas) pero en principio estamos aquí y esto es un planteamiento. A partir de ahí, las mujeres que ejercen la prostitución tienen derecho a estar aquí, nunca les pueden decir de por qué han sido traficadas según se dice, porque hayan sido obligadas a venir, la consecuencia va a ser que sean expulsadas del sitio o lo que hacen es ilegal ... Con eso elaboramos un discurso, pero creo que, todo esto nos limita frente a las corrientes feministas, que plantean que hay trabajos indignos y que hay trabajos que es mejor que se vuelvan a sus países y que estarían mejor allí, porque aquí han sido venidas a

peores. Yo me pregunto a ninguna mujer, si quieres dedicarte o a qué te dedicas, cuánto tiempo vas a estar aquí, para que pueda ejercitar todos sus derechos, el primero es; es estar con nosotras, en mi asamblea y decidir qué vamos a hacer en el movimiento feminista. Esta es una línea de digamos de documentación, que es más teórica.

Y la otra es cómo nos podemos poner en contacto, cómo podemos establecer puentes con las mujeres inmigrantes. Igual claro hablar de mujeres inmigrantes, que son todas iguales, pues es una fantada, que lo hacemos porque les oprime la Ley de Extranjería, como el corsé a todas por igual, pero no. Es que de mujeres inmigrantes hay de todo, entonces hay mujeres que vienen y que son feministas y que quieren luchar contigo, hay otras que vienen aquí a currar y déjame de varas, otras que son y son más de la derecha, las que quieren ser, las que sean. Entonces no se puede hacer, así como de tema, una persona que viene cinco minutos y esta con nosotras y tiene todos los derechos y ahí todas absolutamente todas somos iguales.

Cuando planteamos alianzas y los planteamientos, aquí hay que discriminar y hay que decir nosotras somos un grupo feminista que luchamos por lo que he dicho y por mucho más cosas y nos vamos a juntar con quien tenga que ver con nosotras y con nuestro nombre. Yo no voy a discutir de que si la gente cree en dios, cree en Alá, lleva un velo, se pone un vestido. Yo quiero juntarme con una tía, como por cierto, las católicas, con las que no tengo nada que ver en principio, por el derecho a decidir, yo por el derecho al aborto, ellas me dicen yo también, pues perfecto nos juntamos. Que si eres católica o sino, me da lo mismo. Yo no voy a discutir contigo sobre tu autoridad o si es tu dios o son veinticinco, no voy a discutir.

Hablando del feminismo estamos de acuerdo en que vamos a salir a pelear por qué queremos el derecho al aborto, sí pues nos juntamos. Estamos de acuerdo aunque tú y yo, no sé qué no estemos de acuerdo, en que la violencia contra las mujeres establecidas así y así, decimos que no, y decimos que vamos a luchar y que vamos a pedir medidas, pues sí perfecto.

Entonces es diferente lo que planteamos respecto a los derechos y a los estatus de las mujeres, que es justamente universal, pero bueno lo que tu planteas en una lucha, como todas las luchas, porque hay un sindicato, que te dice mire, yo tengo este programa, eh te quieres apuntar, pedimos trabajo para todo el mundo, cinco horas de trabajo, no sé qué, no sé cuántos... no es yo soy musulmán ¿pero te quieres apuntar o no te quieres apuntar? Sí pero yo creo en dios pero bueno ¿te quieres apuntar? Pues sí, creo en dios, no creas en dios... pero vas a apoyar que no nos exploten de esta forma, sí.

Pues yo con el movimiento feminista lo mismo, entonces nosotras estamos tratando de abrir puentes diciendo, la tensión de nuestra lucha es una, nuestros principios de tradición y de lucha son una, nuestras situaciones y hay un montón de gente, que tiene diferentes tradiciones de lucha.

Pensamos que las mujeres tienen elementos universales en común, que podemos luchar juntas aquí, vamos a ver, si nos ponemos de acuerdo. Entonces yo creo que nosotras podemos contar, con las que hasta ahora, ellas de los diferentes grupos nos pueden contar cómo son los mecanismos de dominación en su país y cómo podemos contribuir, a decir... Podemos utilizar éstas herramientas de luchas de forma conjunta. Nosotras en vez de utilizar esto que utilizáis vosotras, de tanto derecho, que no hay quien lo entienda, por cierto, el derecho a no sé, el derecho a no sé cuánto, la Convención

de los Derechos Humanos... pues mira que en nuestro pueblo, que vengo de África cuando veía a un tío y le pegaba a una tía, nos juntamos las mujeres y ese lo expulsábamos de la comunidad. Súper guay del Uruguay, eso no lo voy a poner en un código, pero es un elemento muy importante de hacer política de mujeres ¿lo podemos utilizar aquí? ¿Podemos trasplantar ese elemento de lucha y ese planteamiento que tienen esas mujeres que han resistido a la dominación patriarcal seguramente mejor que nosotras, y en esas condiciones y están vivas y que han llegado aquí, pues lo utilizamos, no podemos juntar para decir... Claro que si viene una mujer y dice es que... Nosotras lo que queremos es que digáis es que viva dios y... mira eso, a ti te ha servido, oye que la virgen de Fátima, ha hecho un milagro. Pues vale, pues lo sigues utilizando con mujeres y eso no nos parece una herramienta de lucha en el trabajo. Pero si una dice nosotras como mujeres utilizamos, nos juntamos todas las mujeres y enfrentamos este planteamiento y lo enfrentamos así. Es totalmente diferente. Que a nosotras nos parece que esto es una agresión, que lo del velo lo organizamos así. Creo que lo que tratamos primero, de unificar las prácticas y de conocerlas, eso es lo importante, conocer las prácticas y no solamente de presión y de contestación de las mujeres y luego ver cómo podemos, entre todas, de enfrentar un elemento de... común, de lo queremos para nosotras ¿no? No es que nuestra lucha contra las violaciones y contra los crímenes, supone como hace la Iglesia ¿no? Católica, en lugar de denunciar por el rollo penal ir al confesor. Pues no. Nosotras no vamos a los confesores, a nosotras nos parece que cuando un cura, sacerdote viola a una chica, lo que hay que hacer es denunciarlo, en todo el mundo mundial, igual en el penal también, para que se sepa que esa es una agresión, que eso es un delito. Y si quieres denunciar confiesas. Pero yo no hago contigo una alianza para ir al confesionario juntas.

No sé si eso se entiende un poco, porque a mí a veces me dicen, por qué tú con las católicas llegas a acuerdos, pues yo si son bienvenidas, claro que sí. Ahora si me quieren a mí vender la moto, que dios que esa la dialéctica, de confesarse, como una terapia, ahí no. Yo en creencias no voy a debatir, pero en rollos feministas y en rollos de mujeres, claro que vamos a llegar a acuerdos y esos son los puntos que tratamos hacer. Ver qué reivindicaciones tienen. Las mujeres inmigrantes quieren trabajar, con todos los derechos. Queremos que las mujeres trabajen y que tengan sus derechos y aunque no trabajen tengan sus derechos, que no sean dependientes del varón, ni de la nacionalidad, ni del sitio en el que están. Esto coincide con mujeres inmigrantes y con mujeres de aquí ¿no? Entonces es un poco ponernos de acuerdo en las luchas concretas, yo creo que hay muchos ejes en los que nos podemos poner de acuerdo. Pero cada una se queda pensando en su rollo cultural, que en su velo, que en su teta, en su culo, que en su falda, en su tal y cual... Nosotras es para pelar en nuestras reivindicaciones que tenemos.

12. ¿Cómo se percibe en la calle el feminismo? ¿Ha cambiado la imagen de cómo surgió el movimiento feminista a la actualidad?

El Movimiento feminista discute, debate, plantea, reivindica, lucha, patatea, por la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. Podemos ponernos de acuerdo en cómo se lleva adelante esa lucha, pero hasta allí llegamos. No necesitamos estar de acuerdo en si éste es un marco autónomo de la lucha de clases, o si es un marco antiimperialista, o si es una lucha de las multitudes contra el

imperio o de las personas contra su Estado-nación. Es una ventaja y un acotamiento de terreno. La militancia exclusiva de mujeres en el movimiento feminista facilita las cosas enormemente para la mayor participación de las mujeres y para el encuentro de puntos en común sobre elementos que realmente nos afectan de forma específica a nosotras.

¿Qué ha aportado el movimiento feminista a la vida de las mujeres?

13. ¿Actualmente cuáles son para ti los retos que tiene que afrontar el movimiento feminista?

Señalaría tres temas que me parecen importantes y urgentes, aunque no excluye otros más.

El primer reto del movimiento feminista, sería situarse exactamente en el espacio que le corresponde: un movimiento independiente, autónomo, radical, separado de forma casi drástica de las instituciones que nos mal gobiernan. Este es un tema crucial para el movimiento feminista: no se puede sucumbir a los cantos de sirena del poder y de los poderes que a cambio de tres campañas de “igualdad de género”, te obligan a salir en una foto haciendo alabanza de un sistema denominado “democrático”, que nos excluye. Hay que saber decir que no a esas fotos y a esas migajas de poder, para ganar en autonomía e independencia.

En segundo lugar se trata de seguir construyendo un movimiento –pues esta tarea ya está muy iniciada- que acierte con las reivindicaciones de las mujeres, por ser las que combaten el sistema de dominación patriarcal en su línea de flotación y porque supondrían una mejora sustantiva en las condiciones de vida de las mujeres más marginadas del sistema, sobre las que este sistema neoliberal que se está instaurando y se apoya para sobrevivir sobre su explotación. Esto quiere decir que hay que reivindicar para las mujeres inmigrantes a las que se niegan todos los derechos y el derecho a tener derechos; para las mujeres casadas, madres que realizan miles de horas de trabajo que no son tenidas en cuenta para los derechos sociales; para las miles de mujeres que trabajan en economía sumergida, sin tener derechos, salvo la percepción de una remuneración, frecuentemente pequeña; para las miles de mujeres que realizan trabajos sexuales que no solamente no son reconocidos, sino que son perseguidos por las legislaciones penalizadoras; para los cientos de miles de mujeres que trabajan en el ámbito del servicio doméstico y que están sometidas a una legislación –cuando lo están- que minimiza sus derechos de una forma escandalosa....

En tercer lugar, debe afrontar el reto permanente de las alianzas y las buenas compañías. En nuestro mundo actual ser mujer es una definición que califica y sustantiviza, pero hay que ponerle muchos apellidos: eres nacida en otro lugar, eres de otra etnia o de otra cultura muy interiorizadas, eres pobre o tienes poco trabajo o malo, optas por una opción y una apariencia sexual que no es la dictada por los mandatos heteropatriarcales, vives en un pueblo que no es aceptado como tal, y esto se hace a sangre y fuego, estás dentro de un Estado perteneciente a Europa-fortaleza cada vez

más represivo.. Y un largo etcétera de situaciones que te posicionan ante la vida. Eso sí, como mujer.

14. ¿Qué tipo de relaciones grupales, sociales y personales se crean entre mujeres que pertenecen a las organizaciones feministas?

Las relaciones que se crean entre mujeres no es un “a priori” que viene dado por el hecho de ser mujeres, o por estar en una organización feminista. Ocurre que nos hemos currado mucho las relaciones en nuestras organizaciones, hemos hecho un tema de las relaciones, para que sean horizontales, abiertas, no impositivas, sin jefaturas, ni representantes, ni “directoras”,... En esta medida, cuando la organización en sí misma es una tarea y no está definida por las tareas políticas o de intervención, pues se nota.

Fruto de esta atención y dedicación a lo organizativo y al funcionamiento, nos ha dado como resultado que, en general –y subrayo lo de general- se han conseguido unas relaciones más igualitarias, en el sentido de más horizontales. Por el hecho de estar entre mujeres ha sido más fácil la participación de la mayoría, la verbalización de las experiencias, la conexión de las propias vidas y la búsqueda de alternativas. Lo personal es político ha tenido cabida en nuestros grupos y se ha conseguido repolitizar las llamadas “cuestiones personales”. Hay que señalar que a veces esta misma extensión de las relaciones personales a lo organizativo y político crea sus roces y rifi-rafes, pero preferimos afrontar este problema, que eludir los elementos vitales.

15. ¿Cómo podrías medir tu militancia en tiempos, de las reuniones, de la preparación de actividades... cuánto tiempo te toma?

Nuestro tipo de militancia feminista nos lleva a más allá del tema de los tiempos. Quiero decir que está en nuestra cabeza todo el tiempo. Es una preocupación o una lectura constante. Con esto quiero señalar que se mide en otra dimensión, que la del tiempo únicamente. Es como las tareas de cuidados o reproductivas: está en el mundo de la dedicación casi vital.

Aparte de eso, somos un grupo con una cierta estructura que conlleva una dedicación mínima: reunión semanal, en general, realización de charlas, campañas, jornadas, películas, artículos, debates... y todo lo más colectivo y asambleario posible. Para realizar todo esto hay una tarea importante de lectura de medios, libros, artículos, ponencias, dar charlas,... Que sería como formativa.

Y por último los contactos y relaciones con otros grupos que nos llevan a tener que desplazarnos, a vernos con otras, a acudir a jornadas o charlas...

A mí, personalmente me lleva mucho tiempo, porque además me encanta hacerlo, así que no le suelo poner límites. Después de mis obligadas 7,20 horas de trabajo diarias de trabajo remunerado, es mi siguiente y total dedicación.

16. ¿Por qué es necesario seguir siendo feminista?

Cuando empezamos con el feminismo en los años '70 éramos muy vilipendiadas: feas, gordas, lesbianas... mujeres fracasadas que íbamos en busca de 'algo' y ese 'algo' era siempre algo malo. Ahora estamos en otra época en la que ha habido, por parte de las instituciones y ciertos sectores académicos, una apropiación del concepto, y lo han transformado en algo muy light. Desde los grupos en los que estamos las mujeres en Euskal Herria trabajamos para dar un contenido radical a esa palabra, volver a enseñar que el feminismo sigue siendo una reivindicación y no esa ñoñez de "mujeres feministas por la igualdad", sino que seguimos teniendo razones para ser feministas y estas razones tienen que ver con modificar los patrones de un modelo liberal muy agresivo y un modelo de estado "democrático" cuyas instituciones no respetan los derechos de las mujeres y de las minorías o siguen restringiendo el derecho al aborto.

17. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas organizadas con las feministas en éste contexto en el que estamos?

Bueno este es uno de los quid de la cuestión, haces muy bien tu proceso igual llegas bien... pero esta es una asignatura difícil y complicada. Empezando por los prejuicios ¿no? Para nosotras es una forma de trabajar, una forma de trabajar es bueno somos mujeres, que curramos relativamente, con su independencia, con su autonomía, que trabajamos, que nos reunimos de 20hrs a 22 hrs. O hasta las 23hrs, que somos entre comillas se nos puede decir militantes, voluntarias de los grupos y que estamos trabajando, con un ritmo y con un modelo, bueno que tiene que ver con nuestra trayectoria militante, este no es un modelo universal, luego conozco a mujeres de África, de Asia, de cualquier país y trabajan de otra forma. Esto es un previo mal, es un prejuicio, porque tú dices yo me reúno para hacer las reivindicaciones, una manifestación o una protesta de ocho a diez... hay un montón de mujeres que de ocho a diez no se pueden reunir ¿no? Porque están en sus casas con sus familias, porque están trabajando, porque están... en un mundo de cosas. Hay toda una línea ¿no? Que nos transforma la forma de organizarnos y de resistir, que es nuestra que aquí nos funciona relativamente, nos funciona y que hay otras gentes que no se pueden asimilar a esos ritmos, de funcionamiento. Nosotras para indicar algo vamos, nos enfrentamos, viene la policía. Nosotras no podemos hacer una manifestación con mujeres inmigrantes sin papeles, para que venga la policía y digan ahora qué, que las quieres mandar directamente a la cárcel. Ósea hay que pensarse, nosotras no nos podemos juntar a las ocho de la tarde y pretender que vengan mujeres amas de casa, porque en esas horas físicamente, en esos horarios están con sus niñas, con sus niños ¿no? Hay cosas que hay que re-cuestionarse todo el tiempo y que hay si tienes no prejuicio sino una inercia de funcionamiento, en lo que para nosotras es muy importante.

El espacio y el tiempo de la organización y de la movilización, cómo se hace para que esas mujeres y esas personas se sientan atraídas a éste espacio, porque realmente te vas a encontrar con ellas, porque lo que no se trata es de reivindicar por ellas ¿no? Es decir que nuestro planteamiento es que: Vamos a plantear algo todas juntas y hay que buscar espacios de encuentro y cómo decíamos

hay que construirlos. Para construir espacios de encuentro tienes que tener en cuenta primero el espacio y el tiempo, las dos cosas. El espacio no puede ser una cueva oscura, donde te juntas como en la clandestinidad, a las ocho, de noche, por qué no, porque la gente tiene otros ritmos de vida, otros modelos de funcionamiento. Ese es un elemento importante que tratamos de trabajar. Los espacios a veces tampoco pueden ser un sitio, que decimos bueno que viene gente inmigrante, lo que ha sido Zabaldi, porque fundamentalmente han venido solo hombres, si son de la cultura marroquí, porque ellos y ellas tienen una forma de distribuir el espacio y un espacio como Zabaldi, en el que tomábamos té y nos juntábamos, es fundamental para ellos, para su cultura masculina al que van a concurrir. Esa es una valoración, una constatación porque ellas están mejor en otros espacios, porque deciden que esos espacios no son suyos. Llego el momento efectivamente que Zabaldi era un espacio muy intercultural, pero desde alguna cultura, que no es la latina, que van a todos los sitios, y a todos los bailes y a todas las juergas, pero si es que las mujeres musulmanas, no venían, que no accedían a este espacio ¿no? Entonces por esto también hay que tener en cuenta diferentes modelos de mujeres inmigrantes. Tú si montas una fiesta un sábado a la noche con ritmo y con juerga, ya tienes acá a las cubanas, a las brasileñas, a las peruanas, a las chilenas... A las fiestas vienen es un espacio típico de una cultura determinada y a raíz de eso, te juntas. Pero hay otro montón de gente, que no te aparece, ya no te quiero ni contar las culturas del Este, que con las del tema de la relación intercultural, hay formas de relacionarse diferentes.

Ese es un elemento importante fijar el tiempo y el espacio de la organización, para la relación y para la lucha, solamente es para vernos, para conocernos y para ver si luchamos. Solamente en este previo hay que hacer todo un trabajo. Primero que es parece que nos veamos paseando por no sé dónde o estando en tal sitio, vemos esta película a estas horas que igual es por la mañana o a primeras horas de la tarde, un domingo, no. Aquí los domingos la gente va a misa, pero no nos damos cuenta que hay mucha gente que no es católica y que los domingos no van a misa ahí están y que el domingo, es un sitio donde la gente se va a los polideportivos. El otro día me decían en el Retiro de Madrid, absolutamente ocupado el retiro madrileño los domingos, por gente latina y la gente inmigrante que ha ocupado el espacio que los madrileños y las madrileñas que no lo ocupan, pues fíjate que sitios.

Este es un primer elemento para juntarnos, de los espacios, del tiempo. Segundo es elemento es referente al estereotipo, es muy importante y muy prejuicioso ¿no? Nosotras somos, vamos... yo también te voy a decir un estereotipo: las feministas, liberadas, que vamos vestidas de tal forma, llevamos el pelo de morado, llevamos minifalda, enseñamos el culo, llevamos tanga... Luego están los inmigrantes que las pobres no pueden aparecer ¿no? entonces no pueden venir, mujeres que sufren, sufridoras... Este un estereotipo, qué claro cómo me voy a juntar yo que estoy así, con una mujer que va con el velo, qué sufre, que es una pobre que ha venido, que llora, que está deseando volver a su tierra... pero ¿cómo me voy a juntar yo? ¿Qué le voy a decir? oye si es por dinero vete a tu tierra, que tengo yo ese pensamiento. Lo primero que tenemos que hacer, entre tú y yo, es que si te quieres ir, que quieres llorar, deja ya de llorar por favor, que yo te voy a buscar un sitio para que no llores.

El estereotipo es muy importante, yo me tengo que pensar que hay unas mujeres que han venido de otros países que son como yo y que dicen lo mismo que yo, estoy peleando porque puedan abortar en el momento que quieran o que puedan tener anticonceptivos... me encuentro con una mujer que está peleando y que plantea este enfrentamiento en un ámbito y que se va a juntar conmigo y que no va estar llorando, porque además no se puede estar llorando todo el tiempo, es una chica valiente, que ha salido, en ese sentido de emprendedora, que ha salido de su sitio, que ha llegado aquí, que está sola y que a pesar ha afrontado una situación y de además igual le han fastidiado un montón de veces y está bastante mal en su situación, pero quiere cambiar esa situación, entonces eso es lo importante, romper el estereotipo y no nos podemos acercar, cómo se acercan algunas ONG's entre comillas ¿no? pobres mujeres inmigrantes, qué valerosas, cómo trabajan para mandar dinero, a sus niños y a sus familias ¿no? Este es un estereotipo, no a la mayoría de mujeres que vienen, pero si yo tengo este estereotipo, con estas mujeres no voy a hacer nada, yo.

Ahora vamos a imaginarnos todas descendemos de mujeres inmigrantes, mi madre emigro, mi padre emigro, entonces yo conozco muy bien su situación, entonces cuál era el estereotipo que tenían la gente exiliada en la Guerra Civil española, pues eran gente de izquierdas, cómo se acercaban a la gente hacia ellas y a ellos, eran todos de izquierda, tú eres un exiliado y la gente no les ofrecía te voy a dar dinero, te voy a apoyar, te voy a llevar a Caritas para que te den ayudas. La gente les decía vamos a montar aquí una lucha antifascista para que le demos hostias al primer facha que se acerque y a ver si puedes volver cuanto antes al estado español. Fíjate la forma de acercarse, con lo diferente que es ¿no? Y como nosotras estamos orgullosas que a nuestros familiares les hubiesen recibido así en los países de acogida en el exilio de la guerra civil y nosotras acogemos a mujeres, diciendo ay pobrecita, lo único que quieren es dinero y que Caritas les apoye, que les apoye la iglesia. No. Nosotras tenemos que tener el estereotipo que ellas quieren luchar lo mismo que por suerte, supusieron en nuestras madres y a nuestros padres, cuando fueron al exilio, supusieron que querían luchar y que seguían siendo súper activas y lo primero que les ofrecieron fue que interviniesen en grupos, que eran una unidad contra el fascismo. Cuando nosotras desde aquí, desde un planteamiento vamos a plantear a la gente que están aquí y decir qué sois palestinas, qué sois árabes. Vamos a montar una alianza de mujeres contra el sionismo fundamentalista, contra la ocupación de Palestina. De acuerdo, vamos a ser capaces de acercarnos a esas mujeres, con un objetivo de contenido política y luego nos vamos a reunir con mujeres venezolanas y vamos a decir, vamos a juntarnos, por qué no hay derecho lo que le están haciendo a Chávez, a mí no me puede gustar él, pero no hay derecho. Con las mujeres cubanas, no hay derecho lo que están haciendo con el régimen cubano, no hay derecho con lo que están haciendo con el régimen argentino ¿no? Entonces cuándo nos vamos a acercar a ellas, que son sujetas de derecho político y que tienen planteamientos políticos y no decir ay pobrecitas mujeres, que vienen aquí, que sufren, porque tiene su nieta, pues sí que tiene su nieta y a su hija que la quiere apoyar, pero también tiene unos posicionamientos políticos. Estaríamos aquí hasta el amanecer, ay pobrecita, tú que tienes... Vamos y le decimos tú tienes un hijo en la cárcel, porque le han acusado de ETA y este juez es un facha y ahora mismo vamos a montar una coalición antifascista. ¿No? Anti facha, anti española, anti PSOE,

anti no sé qué. Con un contenido político muy importante, alegando también contenido de mujer, porque su hijo está en la cárcel. Por qué no nos acercamos con el mismo planteamiento político a las mujeres inmigrantes. A mí eso, me parece el tema del estereotipo ¿no? Fuera, no podemos seguir manteniendo el estereotipo que las mujeres que vienen, no tienen nada que ver con la política, no tiene nada que ver con el mundo social, sino unas pobrecitas, no puede ser. Esto me parece importante. Y luego lo tercero es que hay que ser muy hábiles, con la esperanza, en la realidad y en los planteamientos un poco del movimiento, para llegar a todas y ser lo suficientemente atractivas para explicar a un montón de mujeres y decir, que estamos en la misma lucha ¿no? Estamos planteando lo mismo. Lo que queremos es que las mujeres por ser mujeres, ni aquí ni en ninguna otra parte del mundo, tengan situaciones de discriminación y de opresión. Vamos a ver cuáles tienes tú, cuáles tengo yo, no sé y si podemos juntarnos, vamos a aprender unas de otras cuando estemos juntas y politizar ideas. Pero esto está en construcción, los tres espacios están en construcción. Uno los espacios en común que tienen que ver con el tiempo y el espacio; el otro eliminar los estereotipos y hacer un esfuerzo por politizar los planteamientos políticos desde el punto de vista feminista tanto político y social las mujeres que vienen aquí y el tercero, dicho esto ¿tenemos algo en común? ¿Podemos realmente reivindicar cosas juntas? Es terrible nosotras siempre decimos las imágenes con las que no queremos que nos homologuen, una es aliarnos con la derecha, porque las mujeres y las niñas francesas no lleven el velo en los colegios públicos, eso no puede ser, esa imagen no podemos dar. Debemos dar la contraria, si tú quieres llevar un velo, vamos a discutir por qué lo quieres llevar, qué supone... Eso es importante y la tercera es que nosotras no aparezcamos como defendiendo los privilegios de las mujeres de aquí, por ejemplo. Ahora parece que hay una pelea porque la hija del rey o la nieta la más tonta de todas, herede antes que el príncipe, porque es mayor, entonces esa es una discriminación hacia la mujer, que el hombre en la sucesión de la corona le anteceda a la mujer, pero nosotras feministas radicales, no tenemos nada que ver con eso, estamos absolutamente en contra de que haya reyes, de que se hereden los puestos... entonces que se vea que nuestra pelea, no es de cuatro señoritas burguesas que están aquí porque dicen ya no están en la organización. No, no queremos esta organización social, no queremos la nobleza, no queremos monarquías. Queremos estar donde nos apetece estar, que sobretodo es nuestros espacios, con nuestros cuerpos y con nuestros derechos. Entonces que la gente tampoco no nos vea, somos mujeres un poco rica que tenemos empleadas de hogar extranjeras y que no les damos de alta en la Seguridad Social, sabemos que tenemos una batalla muy fuerte, para que la gente vea no tenemos por qué tener empleadas del hogar, pero en todo caso, si te tiene que ayudar alguien que a veces no has tocado también unas veces es tu cuñada, otras veces es tu abuela, tienes una tía... y tenemos a una mujer que viene de fuera, pero la va a tener en condiciones, pagarle lo que paga todo el mundo.

Yo creo que a veces puede haber una cierta imagen, de que aquí la pelea del feminismo es pelear por la elite del poder, nosotras no queremos ni la elite, ni el poder. Queremos estar así con todas. Como ves son como tres campos y que nos tenemos que trabajar y lo que se trata es de seducir a las mujeres, porque las mujeres siempre hemos sido más listas de los hombres ¿no? Se trata de

explicar a esas mujeres que estamos en el mismo pero en muchos casos somos diferentes, pero estamos en la misma pelea ¿no?

¿Espacios en común, espacios por crear?

18. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

Mira los espacios en común hay que crearlos, los espacios en sí mismos no se crean. En Euskal Herria y en Iruña ¿verdad? Son espacios, que tú tienes tu ghetto... Hay que hacer un esfuerzo por poner espacios en común.

19. ¿Cómo se pueden construir esos espacios qué haría falta?

¿Cuáles son? Tratar de poner un sitio, donde decimos bueno ponemos una exposición, hacemos una charla, ponemos un video, nos hacemos unos bailes, hacemos una manifestación, hacemos unos encuentros, nos encontramos en las jornadas, nos vemos en los cines. Que sean espacios en común, pero eso, te lo tienes que trabajar. ¿Que si existirían unos espacios en común en Euskal Herria?

¿Existirían espacios en común? Hay una mujer inmigrante agredida en una manifestación porque no hay derecho a que venga una persona y la haya querido matar y ahí teníamos un espacio en común. Es decir los espacios en común los estamos creando en el momento. Y lo que hay que tener es... la visión suficiente y la imaginación suficiente, para que esos espacios no excluyan. Que esos espacios en común, puedan ser en común, pero sobretodo que no sean excluyentes para que la gente venga y no se sienta expulsada. Si yo hago un espacio en común y dijo aquí todas tenéis que venir, pintadas de tal forma y vestidas de tal forma, pues ya sé que no van a venir. Un espacio en común que quiera plantearlo, no va ser.

A ver hay que plantear espacios, en que las mujeres, se sientan convidadas y referidas. Yo voy a hacer un espacio en común que es la manifestación del 8 de marzo, porque voy a pedir que todas seamos y tengamos, derecho a recibir en este día los mismos derechos y aquí se va a sentir convidada ese día una mujer del mundo de Batasuna que ha sido ilegalizada a quien no puede votar, como una mujer inmigrante que no puede votar, porque resulta que es inmigrante. Porque se ha sido capaz de abrir mucho el espacio y de decir nosotras estamos aquí para que todas tengan derechos. Derechos que les niegan tanto a ella, que es de Batasuna o de Askatasuna y quiere votar a no sé quién, que no puede estar; como a ti, que resulta que vienes de no sé dónde y no tienes ni papeles para transitar por la calle.

Entonces hace falta abrir el espacio y de decir aquí estamos, vamos a participar todas, y a abrir espacios en común ¿no? Entonces me parece que hay que tener la imaginación suficiente, pero también hay gente que no quiere crear espacios.

20. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

En este momento tenemos muy poca información de las asociaciones de mujeres inmigradas y de las campañas o reivindicaciones que realizan. Algo más de conocimiento tengo de las organizaciones mixtas de inmigrantes. Y por lo que se, puedo señalar que hay una línea común que tiene que ver con el rechazo a la legislación de extranjería y con el reconocimiento de todos los derechos, puntos en los que coincidimos de forma esencial y radical.

Si pensamos más en temas de mujeres, me parece que también es una coincidencia total el exigir que el trabajo de las mujeres esté regulado y se le concedan los mismos derechos y especialmente los derechos sociales. Estoy pensando, en líneas generales, en los trabajos de empleo doméstico. Si hablo de alguna organización en concreto, como Malen Etxea, de Gipuzkoa, también puedo señalar que existe muchísima coincidencia en el plano reivindicativo feminista.

21. ¿Para ti crees qué tipos de relaciones se establecen entre las asociaciones de mujeres inmigradas y las organizaciones feministas?

Hay algunas organizaciones de mujeres inmigrantes con las que tenemos relación puntual y es muy interesante. Lo que ocurre es que es por temas muy puntuales, donde se cruzan nuestros intereses comunes. En general coincidimos cuando las reivindicaciones tienen que ver con los hechos más brutales que afectan a las mujeres inmigrantes: agresiones y asesinatos, casos de prostitución forzada y de trata de mujeres y por supuesto el genérico de la falta de papeles, que equivale a decir falta de derechos y que es un tema que también afecta a los hombres. En estos casos se crean unas relaciones muy puntuales y muy de organización a organización para la reivindicación y la lucha.

22. ¿Crees que existe una falta de visibilidad o que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otras vías, otras redes, que no sean las vuestras?

Por supuesto que las asociaciones de mujeres inmigrantes funcionan por otras vías que no son las nuestras. Funcionan más por vía de asociación de inmigrantes, incluidos hombres, y funcionan más por sus propias organizaciones nacionales o de identidad étnica o religiosa.

En general funcionan más por ONG's que por grupos militantes como los nuestros. Y hay veces coincidimos en caminos concretos. También funcionan, en alguna medida, por tareas asistenciales, generales, y nosotras en general no realizamos ninguna tarea de asistencia.

23. ¿O lo que hace falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las asociaciones de mujeres inmigrantes y las organizaciones feministas?

24. ¿O lo que hace falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las asociaciones de mujeres inmigrantes y las organizaciones feministas?

Se trataría siempre de buscar reivindicaciones y batallas que unen a las mujeres inmigrantes y a las organizaciones feministas. Siempre hemos señalado que el tema del trabajo, su división en asalariado o no, la asignación de derechos sociales a un tipo de trabajo y no a otros, que son los de las mujeres, la asignación prioritaria a las mujeres del trabajo gratuito, la precarización de las condiciones del trabajo... en fin toda la conceptualización del trabajo, tanto en economía como en Derecho, es un elemento constitutivo del sistema de dominación capitalista y patriarcal. Llevar a unos nuevos parámetros el concepto del trabajo y los derechos sociales que ahora son derivado de un determinado trabajo, es, por ejemplo, una de las tareas que nos une a todas las mujeres, sobre todo a las mujeres en situación más precarizada. Esta es una tarea en la que estamos empeñadas y en la que tratamos de participar, con mujeres con trabajo precarios, con inmigrantes, con empleadas de hogar, con trabajadoras sexuales... Pasando de discusiones ridículas de si nos quitan trabajo las que vienen, o si el trabajo sexual en realidad no debería ser considerado un trabajo, nos situamos en que queremos ya los derechos que derivan de los trabajos que realizan mayoritariamente los varones de nacionalidad española. Esto es un ejemplo de transcrecimiento de las problemáticas que señalabas y que efectivamente tiende puentes y te sitúa en una lucha puntera.

25. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan diálogos a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Espacios para construir... Yo creo que hay que tratar de buscar, de introducir nuevos señuelos, de elementos atractivos para que nos juntemos. Nosotras ya tenemos nuestros espacios construidos, entonces nosotras normalmente el 8 de marzo, acudimos a la comida en Zabaldi, acudimos todas, en un espacio que ya está construido y bien construido quiero decir en principio ¿no? hay otros espacios que hay que desconstruirlos y que hay que volver a reconstruir. Hay que hacer un esfuerzo para ver cómo buscamos unos sitios donde las mujeres se sientan invitadas y que puedan acceder, que no son los típicos y cómo podemos hacer. Hay elementos que por ejemplo en algún momento has citado, el elemento de la gastronomía, nosotras cuando la gente dicen, es que están todo el día haciendo comiditas, a nosotras nos van a decir, mira que comiditas estamos haciendo... Por eso llama mucho la atención, nosotras aquí en Zabaldi, en todos los 8 de marzo y otras fechas, comidas de mujeres, bueno por supuesto avisamos a las amigas inmigrantes y vienen con sus comidas, ese es un espacio importante, porque tenemos mucho que compartir con esos elementos, para nosotras el espacio de la comida y de la fiesta, segregados de mujeres, es un espacio de encuentro muy importante y esto es un elemento que tienen muchas connotaciones y muchas conjugaciones con las mujeres inmigrantes, especialmente con las latinas, todo hay que decirlo y con algunas africanas. Hay otro espacio que es importante que también utilizamos mucho aquí en los jueves hay aquí en Zabaldi, el cine pobre, que se ponen documentales, que se cuentan experiencias muchísimas mujeres y hombres inmigrantes, muchísimos que tienen que ver con el internacionalismo ¿no? son espacios internacionalistas, con cualquier tipo de lucha, y aquí también, vemos que van apareciendo mujeres de otros sitios, que ven que este es un espacio interesante para ellos.

Pero también hay otros elementos referentes a la exposición, hay mujeres que pintan, que escriben, que dibujan, que cantan, que bailan, que hacen un montón de actividades, que nosotras solamente

por el hecho de ser mujeres, la revalorizamos y las visibilizamos, eso es sumamente importante, que en sí mismas porque sean mujeres, no van ser peor, eso es interesante.

Entonces tenemos este es otro espacio, tenemos la exposición de una mujer pintora, unas consignas feministas y unas cocinas básicas para resistir en la lucha antipatriarcal y eso es un elemento que ya vemos, que ya hay mujeres que se sienten un poco atraídas por ahí ¿no? ¿Cuál es el mayor problema? Los mayores espacios que se mueven públicos, que es donde tú llamas a la gente, esos por ejemplo hemos estado analizando por donde se mueve la gente inmigrante, están en polideportivos, todos los fines de semana, muy masculino ese público y ahí aparecen también mujeres ¿no? Que aparecen y llevan la comida, no sé si conoces...si has tenido la experiencia de ir a los polideportivos donde están los ecuatorianos... pero sobretodo ahí aparecen también las mujeres.

Ese espacio para nosotras es muy difícil de acceder, a nosotras, como mujeres de aquí feministas ¿no? pero tendríamos que hacer y también ver un esfuerzo para mirar.

Después hay otro espacio que también es muy complicado que es la adquisición de habilidades ¿no? Es decir muchas mujeres que vienen, que pueden aprender, que todas podemos aprender a pintar, a coser, a hacer no sé qué, a cocinar y ese tipo de espacios que utilizan las monjas.

**26. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. Ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro.
¿Qué experiencia tienes al respecto?**

E14 Transcripción de la entrevista realizada a representantes del colectivo de Lumatza Colectivo de Bolleras Feministas de Nafarroa realizada en Pamplona-Iruña, el 1 de marzo de 2011.

1. Datos de identificación de la Asociación.

Nombre de la Asociación. Año de constitución.

- 1. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde os reunís? Órganos de información: ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún Teléfono de referencia o E-mail? ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?**

Colectivo de Bolleras Feministas de Nafarroa – Nafarroako Bolleras Feministak kolektibo ese es el nombre integro... bueno el nombre es Lumatza, pero nuestra definición es Bolleras

Y lo añadimos siempre

Le añadimos también Nafarroa porque tiene... las navarras somos muy navarras
Estamos más en Iruña-Pamplona pero bueno... Nafarroa.

Contamos con este espacio

Alquilado pero compartido.

Habitualmente nos reunimos aquí... aunque también hacemos reuniones en casas, en bares, un poco donde se va terciando pero sí... nuestro lugar de encuentro y reunión es este.

Estamos mucho a través de Internet también

Tenemos correo electrónico que es lumatza@hotmail.com, tenemos en proyecto un Blog que algún día haremos (risas) ahora que hemos aprendido a hacerlo con las Jornadas Degeneradas

Ana: En Facebook, la red social también estamos

Josune: Somos muy activas... teléfonos, no tenemos un teléfono de referencia pero cuando nos ha llamado algún medio de comunicación damos los particulares porque siempre hay una que está dispuesta a hablar en público o a estar.

Ana: Si alguien quiere contactar a través de teléfono también puede llamar aquí, y ponerse en contacto. El espacio que compartimos también hay un teléfono fijo.

- 2. ¿Cuál es el origen de la asociación? Se trataría de que narraran el por qué, quiénes eran, cuántas, y algo más que surja.**

El año de constitución el nuestro de las actuales integrantes de Lumatza y de lo que es el nuevo Lumatza por llamarlo de alguna manera es... el 2010 el año pasado, constitución, pero sí tenemos

una historia detrás, hemos tenido unas pioneras. El nombre de Lumatza de hecho eh no nos hemos inventado nosotras, hemos recogido, de alguna manera quisimos hacer un reconocimiento a las pioneras, a las que nos precedieron, que fueron un colectivo de un grupo de mujeres que se formaron en el año 92... y desaparecieron en el 2000 precisamente cuando se creó este espacio, el espacio de Kattalingorri, porque se unieron lo que fue el colectivo de lesbianas feministas Lumatza, Ehgan que era el Grupo de Liberación Sexual de Gays y Lesbianas de Euskal Herria y después se incorporó Lotaredo el Grupo de Transexuales de Nafarroa y posteriormente también lo que pasa es que estuvo un periodo corto de tiempo Geitu, que es una asociación también de gays y lesbianas, transexuales y bisexuales de... sobretodo de Guipúzcoa, pero bueno... también operan a nivel de Euskal Herria... entonces cuando se formó este espacio que es un Centro de Atención y Documentación, se realizan diferentes actividades dirigidas al Colectivo LGTB Lesbianas, Gays, transexuales y Bisexuales... Lumatza quedo subsumido en este espacio y de alguna manera, se desintegro, fueron desapareciendo y además en grande medida, esto porque nos han contado ellas, las antiguas integrantes con las que tenemos contacto además y que además están encantadas de que nosotras hayamos tomado su nombre y de la actividad que tenemos ahora mismo eh... tomaron un poco la voz cantante los hombres, los gays sobretodo y transexuales.

En cuanto a nosotras nos empezamos a activar, me refiero a las actuales integrantes de Lumatza, fue en el año de 2007 bueno en el año anterior hubo un encuentro de lesbianas que organizo un colectivo de lesbianas de bolleras de Gasteiz en Maeztu y las que acudieron a ese encuentro porque yo no fui. Fue un fin de semana volvieron muy emocionadas ¡tenemos que hacer algo en Nafarroa porque aquí no se hace nada! Hace tiempo tal y cual. Estamos muy desactivadas, cosa que era verdad. Entonces se montó el Primer Encuentro en Lekarotz en un pueblecito de Nafarroa de Baztan que fue en el 2007 fue un rotundo éxito y entonces en el 2009 montamos otro encuentro en Lekarotz otro de mujeres dirigido a mujeres en general, se acercaron sobretodo bolleras, lesbianas y alguna transexual también hubo. De ahí volvimos súper emocionadas entonces ahí fue donde empezamos la dinámica común. En el 2009 comenzamos otra vez a reunirnos, de hecho además teníamos un dinero que habíamos obtenido de ese encuentro y... teníamos claro que había que hacer algo con él, queríamos hacer muchas actividades para nosotras y empezamos a reunirnos y fue un poco cuando empezamos a tener una política... empezamos a debatir cuál iba hacer nuestra práctica política y allí hubo encuentros y desencuentros y algunas se alejaron y otras se acercaron.

Como es mi caso

Como de alguna otra más... Lourdes también se acercó entonces, Ana Jaca también y ahí fuimos definiendo lo que es el actual Lumatza también. El año de constitución... 2010. Ha habido una trayectoria y ahí fue cuando decidimos retomar el nombre Lumatza porque nos parecía que era un reconocimiento a la labor que habían tenido ellas antes y porque nos encantaba el nombre.

El nombre está muy bien dice mucho

Lumatza significa montón de plumas, plumaje...

Ana: Abundancia de plumas... y nuestras actividades las centramos más en Iruña y quien se quiera acercar... pero vamos de entrada Iruña. Como estamos recién empezando tampoco tenemos el campo muy abierto del todo...

Tenemos además muchos contactos con otros colectivos de toda Euskal Herria e incluso del Estado y... nuestra intención desde luego sería extendernos por toda Nafarroa... pero no resulta fácil sobretodo en este ámbito... en este ámbito el activismo en Nafarroa mucho más aún en el ámbito de las lesbianas y la lucha por la liberación sexual, se centra más, está mucho más centrado aquí. Y porque son mucho las lesbianas además de los pueblos para vivir de una manera... para vivir su lesbianismo de una manera más... cómoda vienen a vivir a la capital en Iruña, es aquí donde está, no la mayoría por supuesto...

Ana: Podemos ser un punto de referencia en los pueblos también... pero para trabajar tendrían que venir aquí.

3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de Lumatza?

Bueno somos un colectivo... igual describimos las características de nuestro colectivo... es un colectivo autogestionado, en cuanto a que no estamos registradas, no tenemos intención alguna de registrarnos, ni solicitamos subvenciones, entonces nos autogestionamos y eso tiene sus ventajas y sus desventajas, claro... pero el de sus ventajas está el que somos autónomas, no tenemos que responder ante nada ni ante nadie. En el marco que nos movemos a nivel del Gobierno de Navarra ¿Cuál es su política que sigue al respecto? Por una parte.

Por otra parte somos un colectivo asambleario completamente, funcionamos de una manera horizontal, no existe jerarquía alguna, no tenemos una figura de... claro cuando te registras, te exigen de alguna manera quién es la presidenta, quién es la secretaria... si tenemos algunas funciones repartidas, por ejemplo el tema económico y las cuentas y no sé qué, tenemos que tener, me refiero una cuenta en el banco...

Asuntos muy prácticos... eso es.

Nuestra práctica política de alguna manera se define, la vamos definiendo por medio de nuestras acciones. Es decir tenemos una práctica política, es decir performativa, transgresora eh... hay una frase en concreto que yo creo que nos vendría muy bien y suele comentar otra integrante del grupo Paula, que es una frase de Virginia Imaz, es una clown no sé si la conoces

Genial por cierto

Que ella dijo, en las Jornadas Feministas hace dos años yo creo que fueron las Jornadas Feministas de Euskal Herria en Portugalete y en las clown conclusiones que hizo al final dijo “La revolución feminista será divertida o no será”. Nosotras hacemos nuestra completamente esa frase y la añadimos o la trastocamos un poco el término “La revolución bollera será divertida o no será”.

Nuestra práctica política parte mucho de lo lúdico-festivo reivindicativo también, pero dentro de que nosotras queremos pasándonoslo bien haciendo lo que hacemos y la gente que se acerca a nosotras o a las actividades que desarrollamos o las acciones que llevamos adelante, que también disfrute de ello.

Dicho esto yo diría... a mí me ha gustado mucho la frase, el lema que hemos utilizado en las Jornadas Divergentes que ha sido “Por una sociedad libre y diversa” yo creo que esto podría ser o definir lo que es nuestro objetivo máximo, yo creo.

Luchar y trabajar para conseguir una sociedad donde las personas seamos libres dentro de nuestra diversidad. De nuestra diversidad sexual, de nuestra diversidad de género, de nuestra libertad de pensamiento, de expresiones físicas, corporales, emotivas... de todo tipo, dentro de todas las diversidades que nos componen... no sé cómo expresarlo ese es el objetivo máximo ¿cómo lo ves? Ana: Así en plan general el objetivo general vamos a decir más concreto, es lo que comentábamos sobre el punto de referencia, punto de encuentro también. Movilizar y organizar historias que acerquen a la gente, conocernos, formarnos ¿no? Un poco lo más concreto.

Y en concreto Navarra también (pausa) los poderes políticos y religiosos, que además en Navarra, los tenemos muy presentes y son muy potentes como el Opus Dei, es el exponente máximo, pero tiene detrás partidos políticos que le secundan y no es sólo el Opus Dei... la religión católica que es la que más pesa aquí pero pueden ser otras incluso eh... Dividir el mundo de una manera dicotómica en dos géneros en la cual a cada uno de los dos géneros hombres y mujeres, les asignan unos roles y unas funciones determinadas, eso dos géneros además consideran que son complementarios y a la vez esas funciones que les reparten a cada uno son excluyentes de las otras, de las funciones que realizan unos no pueden realizar las otras, y viceversa. Y nosotras consideramos que no es así, consideramos bueno estamos seguras lo comprobamos en el día a día, en nosotras mismas en lo que somos nosotras y nosotros dijo en masculino, porque también tenemos contacto con hombres claro y con gays y con transexuales que corporeizan de alguna manera esa diversidad de géneros eh... entonces en Navarra en concreto el enemigo es y lo tenemos bastante presente y bastante claro y además las que hemos estado en otros colectivos, bueno que estaban registrados y que solicitaban subvenciones y que lo han comprobado, lo hemos comprobado insitu porque se nos han negado una y en vez subvenciones y subvenciones y solicitudes una y otra vez (pausa)

Entonces en Navarra nos parece que es aún más necesario y que somos un poco, incluso yo diría, bueno no es que lo diga yo sola, lo dice mucha gente pero bueno... en una de las charlas que comento Sejo a mí se me quedó muy grabada que “somos la primera línea del frente” y nos parece que cumplimos también ese papel y queremos hacerlo. Ser la primera línea del frente, contra todo

ese tipo de posturas reaccionarias derechistas que además nos niegan el derecho a sentir y a hacer lo que queramos y a vivir la vida de una manera placentera y gustosa para todas y todos.

4. ¿Trabajan personas remuneradas en la asociación? ¿Cuántas?

Bueno pues sería ideal que tuviéramos liberadas, pero hoy no es el día (risas) y parece que va a esperar un tiempo, si llega.

5. ¿Cuántas personas trabajan como voluntarias o militantes de manera más o menos permanente en la Asociación?

Siete u ocho. Siete y media y más colaboraciones puntuales.

Mira además las vamos a nombrar somos Ana Jaca, Josune Ortiz, Paula Kasares, la media (risas) Marta Iturria, Lourdes Terrasa, Idoia Larrea, Susana Cañete y Ana Aguas. Luego lo que te comentaba Ana tenemos colaboradoras, colaboradores también hay un chico que se mueve bastante con nosotras que está muy a gusto y nosotras también, que además colabora mucho eh. Pero bueno fijas en las reuniones, ahí todo el rato somos siete y media.

6. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuantas personas asisten etc.

Con el lapsus este de las Jornadas... que ha sido todas las semanas o cada quince días. También como nos mandamos muchos mensajes, solucionamos muchas cosas por E-mail.

Luego si es necesario nos reunimos más, en verano por ejemplo nos reunimos menos, todo el mundo necesita un poco vacaciones.

7. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Pues ahora mismo... a la Asamblea Divergente hombre, porque vamos. Estamos muy diversos grupos. Las Jornadas Divergentes han sido una experiencia increíble...

Bueno está siendo para todas.

La Asamblea Divergente la hemos formado para... ¿te contamos un poco? La hemos formado, precisamente el Opus, lo hemos nombrado antes organizó el 9, 10 y 11 de febrero un Congreso Internacional de Ideología del Género, el primero además...

Eso quiere decir que va a tener continuidad

Ya nos encargaremos de que no... que ya conseguimos que no fuera ni la Barcina ni el Sanz, no ha tenido mucha publicidad además... Uno de nuestros miedos en la Asamblea había gente que decía igual le vamos a dar mucho bombo, igual mejor nosotras nos dedicamos a organizar lo nuestro y ni lo nombramos. Pero es precisamente lo que nos unió, lo que nos ha unido en esa Asamblea ha sido...

Responder a eso...

Entonces nos comenzamos a reunir para dar respuesta a ese congreso y para socializar nuestras propuestas... y bueno la respuesta ha sido... estamos encantadas porque ha sido... estupendo. Hemos estado nosotras, han estado Bilgune Feminista, Lamias, Subeltz que es un colectivo Antiautoritario, la Asamblea Libertaria de la Universidad Pública de Navarra, son unos chavales súper jóvenes búa... que impresionante... y luego han estado también Katallingorri, Ildo Taldeo es el grupo de transexuales en Navarra, que también comparten este espacio con nosotras, Katallingorri e Ilo Taldeo.

Personas a título personal también varios que han currado mucho.

Entonces estamos en esa Asamblea, y entonces tenemos la semana que viene nos reunimos para hacer la valoración y es muy probable que sigamos haciendo cosas juntas, porque además por ejemplo con Subeltz el año pasado organizamos las Jornadas Degeneradas y con Bilgune Feminista también habíamos organizado las actividades del 28 J el Día de la Liberación Sexual, entonces bueno se han creado dinámicas muy buenas en las que estamos... somos ya casi un grupo de colegas y ... sí hay un ambiente muy bueno y con energía, incluso hemos visto que esta energía que se ha producido y esas ganas está posibilitando que se esté creando grupos nuevos como Ehgan Nafarroa por ejemplo se había desactivado y están moviéndose, volviéndose a formar nos vamos a reunir y tal un colectivo de chavales jóvenes también en la Universidad Pública de Navarra.

Y grupos a título personal también ha removido mucha gente, que igual estaba paralizada y quiere moverse, sí activarse.

2. Datos relativos a las socias.

8. ¿Cuál es el número de personas asociadas o que conforman vuestro colectivo?

Más activas estamos unas siete, ocho.

9. ¿Qué edad tienes? Más o menos cuál es la edad media de las asociadas o de vuestras componentes.

Yo subo la media (risas)

Exagerada... Yo creo que está en 37-38 la media. Yo tengo 39

38-39 cerca de los cuarenta.

10. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Funcionamos como hemos comentado de forma asamblearia.

11. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?

Pues Josune muchas (risas) las demás unas cuantas... pero depende de la actividad en la que estemos.

Momentos puntuales tenemos por ejemplo una actividad, tenemos una actividad que desarrollamos los terceros viernes de cada mes que son los Ostiraluma, que es una especie de viernes social.

Ostirala es viernes y luma que quiere decir pluma

Y es por ejemplo el momento que metemos más ahora y luego cuando hay acción pues puntuales, por ejemplo las Jornadas Divergentes nos ha llevado muchísimo tiempo, que hemos dedicado encantadas y el 28 J también, el 8 de marzo, este año no nos hemos implicado mucho en el 8 de marzo porque hemos estado con las actividades de las Jornadas Divergentes.

Nos reunimos cada quince días o cada semana, depende del trabajo que tengamos con las actividades o que estemos preparando o lo que surja.

También de lo que cada una haga, se trabaja en casa o en el trabajo, enviar mails a medios o preparar documentos o hacer o diseñar carteles o lo que sea necesario. Lo podríamos hacer desde la sede, pero lo hacemos desde casa, tenemos una artista además en cuanto al diseño gráfico pero luego tenemos artistas también de las de dibujar y pintar

Y una poeta y dos...

12. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

En pareja vivimos dos de las componentes son pareja

Luego yo convivo también con otras de las colaboradoras muy intensa... Paula con su pareja convive a ratos...

13. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Yo creo que ninguno de nosotras... ni pequeñas ni mayores

14. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Pues licenciadas y diplomadas todas ¿no? Yo creo

Sí

Maestras, yo trabajo social hice, tu periodismo, Ana Jaca periodismo también, Paula varias gías... antropología, filología, psicología... Susana maestra y ahora está estudiando psicopedagogía y varios masters,

Aunque yo también tengo uno en política lingüística

Yo tengo en musicoterapia

Pero todas somos de letras no se me había ocurrido a pensarlo, no tenemos ninguna científica...

15. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Yo trabajo en un ayuntamiento, soy técnica de euskera, Paula es parlamentaria y además trabaja en la Universidad Pública es profesora.

Yo estoy en un centro de discapacitados psíquicos.

Ana trabaja en una editorial

Susana y Marta en colegios de profesoras. Lourdes es cartera y artista pinta cuadros e Idoia la que confecciona los carteles que es una artista también.

Ahora mismo Idoia está en el paro. Pero bueno va a conseguir trabajo allá en abril... si fijo.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

16. ¿Podrías decirme cuáles son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

La diversidad sexual.

El género

Sobre todo la construcción y desconstrucción del género.

Feminismo

Por supuesto es transversal con el resto

También nos gustaría tocar otros temas... a mí por ejemplo con el tema de la inmigración ya me gustaría... la discapacidad... yo que sé tantos temas... que nos traen a todas... pero lo que será posible será posible.

Esta dentro de nuestra propia política lo que hoy en día denomina Teorías y prácticas Queer que compartimos y también discrepamos en otros puntos, pero bueno...

17. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

Trabajamos mucho en contra de la heteronorma... de deconstruir la heteronormalidad... iba a ser una definición basándome en lo que no somos o de lo que contra luchamos, porque en gran medida contra lo que luchamos es lo que nos define... hace la definición... pero claro queda un poco negativo hablar desde el no, no somos esto y además luchamos contra esto.

Pero en positivo por la diversidad sexual

Lo resume todo diversidad sexual y respeto.

18. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

Por una parte tenemos fechas concretas en torno a las cuales gira...

El calendario anual

Como son el 8 de marzo el día de las mujeres, el 28 J, el 28 de junio día de la liberación sexual y de la diversidad sexual y el 25 de noviembre día contra los malos tratos contra las mujeres contra la violencia machista. Y parte y en torno a esas fechas organizamos diferentes actividades y además tenemos

Las Jornadas Degeneradas también

Las Jornadas Degeneradas el año pasado la organizamos en marzo. Las Jornadas Degeneradas empezaron en realidad a organizarlas el colectivo Subeltz hace dos años y el año pasado nos sumamos, hicimos actividades conjuntas que duraron dos semanas, esa fue un poco la idea de las Jornadas Divergentes que han sido este año las hemos organizado, de alguna manera porque ha existido ese congreso o esa convocatoria de congreso del Opus, pero que luego ha dado mucho de

sí y seguirá dando y luego tenemos un proyecto, un programa que son los Ostiraluma que dentro de lo pequeño que puede resultar está resultando grande que es una actividad que hacemos los terceros viernes de cada mes y el objetivo es un poco juntar lo que contaba Ana antes eh... servir de punto de referencia, de unión de las maris indefinidas, trans, bollerías, lesbianas como cada cual se quiera definir de Navarra

De Navarra y de quien quiera venir.

Eso es sí, si... por supuesto... bueno el programa es son los terceros viernes y comenzamos a las ocho y termina a las doce, ese es el horario que tenemos y además está limitado porque tenemos vecinos arriba. Lo hacemos en éste Centro en Kattalingorri. La primera hora y media o así se da pie a una expresión artística musical como puede ser: hemos tenido recital de poesía, charlas, mesas redondas, proyección de videos de mujeres que hacen música...

Cine- fórums, conciertos...

En abril literatura va a hacer sobre cómic lésbico. Esa es la primera hora y media y el resto del tiempo hasta las doce

Se crea debate, pues se crea debate.

Eso es... el objetivo también es un poco eso, plantear un foro de reflexión, sobre el debate que se propone y después hay Disyei's y tenemos tapas, cada viernes además suelen ser tapas diferentes y bebidas además, donde un se genera un ambiente muy distendido

Qué bien suena

Es un espacio de encuentro además donde también conocernos, conocer a otras personas. Está abierto a todo el mundo por supuesto. Esta hecho desde un planteamiento bollera y feminista pero está abierto a todas las personas que se quieran acercar, además a su vez es una fuente de ingresos para nosotras pequeña, tampoco es que... pero bueno, nos ayuda a mantenernos un poco.

A bueno el 17 de mayo, no lo hemos nombrado es otra fecha, que es el día contra la LGTB Fobia o contra la trans mari bolla fobia bueno el día contra la LBTB Fobia... ah bueno y otra fecha es el día del Casco Viejo que el año pasado creo que finales de mayo o comienzos de junio... que llaman a los colectivos... lo organizan desde Auzoenea¹ para montar mesas, exponer y tal... pusimos una mesa el año pasado, hicimos unas lespiriña. Estuvo bien.

¹ El Centro Comunitario Auzoenea "Es un espacio de 400 m², financiado por la Asociación Aldezar, la Asociación Trikimako y la Asociación Vecinal Alde Zaharra, y coordinado por una Comisión Gestora. Para más información consultar el siguiente link de su Página Web: <http://www.aldezaharra.org/index.php/es/auzoenea/que-pretende>

Bueno y también a apoyar a otros grupos a lo mejor, que nos piden apoyo y muy bien como Lumatza también apoya y de lo más diverso también, dentro de nuestra práctica, no tiene por qué ser con un tema concreto.

Fiestas también por ejemplo la Diverfesta montamos el año pasado, fiestas en espacios diferentes. Montamos en un bar, el cine, en San Juan... sino parece que nos quedamos limitadas al Casco Viejo, donde también es donde hay más colectivos, donde está más organizado, es como nuestro espacio, nuestro hábitat natural... Pero no tiene por qué serlo, pueden ser otros muchos, entonces intentamos también llevarlo a otras zonas de Iruña, incluso de Nafarroa también, todavía no se ha dado el caso, pero nuestra intención es esa... y colaborar con otros colectivos por supuesto.

Y también informar a otros colectivos de Euskal Herria o de donde sea o de las cosas que hagan, también pues ¿no?

19. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Como te hemos comentado responden a unas fechas internacionales donde nos sumamos como el 28 J, el 8 de marzo, el 25 de noviembre... Subeltz, Bilgune Feminista, Lamias... son varias organizaciones depende de las actividades que hagamos de forma conjunta.

20. Actualmente ¿para vosotras cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Iruña?

Veo que somos muy diversas también como colectivo diversas

Josune: Algunas estuvimos en Granada y nos volvimos con mucha fuerza y energía... diríamos que estamos más cerca de los movimientos feministas o de las corrientes feministas más... transgresoras hoy en día (pausa) de alguna manera.

En nuestra manera de entender el feminismo y de practicar el feminismo... día a día está íntimamente relacionado con el hecho de ser lesbianas, con que nos relacionamos con mujeres... y con hombres pero nuestras relaciones afectivo, amorosas y sexuales son con mujeres y eso vertebraba de alguna manera nuestra manera de hacer práctica política feminista mmm y también eh... en base a eso con respecto a otros colectivos feministas también y de mujeres nos... atraen a ciertos colectivos o a otros y a otros movimientos y a ciertas prácticas más que a otras, nos aleja de algunas.

Por ejemplo tenemos claro que el feminismo institucional no es nuestro espacio... es más incluso el feminismo... es que no me atrevo a llamarlo feminismo, lo que hoy en día... el planteamiento que

se hace desde Gobierno de Navarra desde el Instituto de Igualdad de Navarra incluso y sobre todo desde el Departamento no sé muy bien como lo llaman... en el Ayuntamiento en concreto, del bananero este ósea el Ayuntamiento de Pamplona nos parece un feminismo... es que ni creo que lo definan como feminismo creo que lo llaman algo así como políticas de igualdad, pero me parecen que son prácticas contra las cuales debemos luchar, voy a poner un ejemplo concreto que lo hemos comentado además, fue el 14 de febrero fue el día de San Valentín a nosotras nos parece que ese día no hay nada que celebrar sino todo lo contrario precisamente lo que debería celebrarse es las práctica amorosas diversas y montar un anti San Valentín y hablar de qué manera además las formas de establecer relaciones entre hombres y mujeres pero incluso entre mujeres y mujeres porque muchas veces se reproducen las mismas maneras de relaciones, es algo que nos ata y voy más allá incluso yo diría que... bueno yo personalmente estoy en contra de la institución del matrimonio y creo que todas nosotras.

Sí.

Es algo de lo que no hemos hablado en sí en concreto

Pero damos por supuesto

Esto no implica ósea no quiere decir ya que... bueno es algo que debe de ser extensible a todo el mundo ósea nos parece que un su momento fue un logro que las parejas lesbianas nos pudiéramos casar y los gays se pudieran casar pero no es ahí donde deberíamos quedarnos, nos parece que somos las individuos y los individuos quienes deberíamos disfrutar de esos privilegios, vale.

Bueno volviendo al 14 de febrero el Ayuntamiento de Pamplona con su departamento de Igualdad, es no sé cómo lo llaman o como se llama exactamente, el área de mujeres, no sé cuál es su nombre, organizo una charla en el Civivox de Iturrama, que es el Civivox más central con Enrique Rojas, con el psicólogo y el título no me acuerdo exacto, pero era algo así como "Cómo hacer para que el amor sea duradero"² ese fue el título pero hay que conocer al señor ponente y el psicólogo este en cuestión, considera que las homosexuales y las lesbianas somos enfermas, considera que la familia es que tiene que defender ante todo, por supuesto está dentro del sistema binario de género y es lo que defiende y además esta charla estaba dirigida sobre todo a chavales y chavalas de instituto que es donde hicieron más incidencia ... y me parece que eso es algo contra lo que nosotras tenemos que luchar. Es decir nos enteramos al día siguiente porque de la charla no lo sabíamos antes, porque de haberla sabido hubiéramos ido por supuesto a desmontarle su charla, a boicoteársela y a decirle lo que nosotras opinamos al respecto de sus mensajes y de sus discursos. Esto no es algo aislado, es algo con lo cual nos enfrentamos día a día en Nafarroa.

² El título de la charla es "*Educación para el amor duradero*" realizada el 14 de febrero. San Valentín Amor vital essentia est. El amor, esencia de la vida

Para más información consultar el boletín digital de Civivox actividades enero, febrero y marzo de 2011.
<http://www.pamplona.es/verDocumento/verdocumento.aspx?idDoc=163305>

Y todo esto venía a cuento por las políticas de igualdad del ayuntamiento la consejera de igualdad es que la que cerró el congreso del Opus, la que tiene el cargo político.

Lo cerró

No Sara Ibarrola la del Instituto Navarro para la Igualdad, la consejera del Ayuntamiento de Pamplona fue la que cerro³. En un principio el programa del Congreso iba a abrirlo Barcina, la Alcaldesa⁴ y el Presidente Miguel Sanz⁵ y lo iba a cerrar Sara Ibarrola, ella enseguida cuando supo además que estábamos con estas Jornadas Divergentes, se puso en contacto con nosotras, nos explicó que para nada que el Instituto Navarra para la Igualdad no tenía nada que ver, que había sido un error en el programa y de hecho estaba preocupada porque eso apareciera así en los medios, porque no era así y... tres días antes del Congreso también nos enteramos que no iban a ir ni Barcina, ni Sanz... nosotras creemos que fue por la presión que hicimos desde la Asamblea Divergente.

Ana: Nos ponemos esa medalla. (Risas)

21. ¿Para vosotras cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas en general aquí en Nafarroa y dentro de vuestro grupo?

Dentro del grupo y entre grupos.

Dentro de nuestro... somos colegas.

Es colectivo y cuadri. Entonces una reunión se puede hacer cenando también ha surgido lo que es... encantada con estas chicas tan majas. Y además vas hablando y dices, también lo comparto, también lo comparto... compartimos muchos puntos en común.

Y disfrutamos haciendo activismo político, somos amigas y compartimos muchos espacios y muchos momentos y eso es algo creo que vértebra a nuestro colectivo, que es importante. Quizá sino la pasáramos tan bien, no le dedicaríamos tanto tiempo a esto y con tanta energía.

También depende de cómo seas, pero sí... buen rollito.

Y con otros colectivos feministas se me ocurre lo mismo, podría decir lo mismo... ósea comienzas teniendo afinidades políticas, pero hay ciertas personas de otros colectivos con las cuales ya hemos

³ Según fuentes consultadas fue la **Sra. Ana Pineda** Concejala Delegada de Hacienda local, Comercio, Turismo e Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona, la que presentó el día inaugural el I Congreso Internacional de Ideología del Género.

Para más información consultar el programa del I Congreso en el siguiente link:

<http://www.unav.es/congreso/ideologiadegenero/programa1>

⁴ Alcaldesa del Ayuntamiento de Pamplona-Iruña.

⁵ Presidente del Gobierno de Navarra

establecido relaciones de amistad, incluso y eso nos ayuda a seguir adelante y llevar otro tipo de acciones. Porque disfrutamos haciéndolo, porque es un ambiente agradable y de confianza.

Ana: y de hecho por ejemplo las que hemos hecho las Jornadas aparte de tanto activismo estamos deseando también hacer una cena o algo para conocernos, hablar nosotras.

Nos ha ocurrido en concreto con la gente que integra el colectivo de Subeltz, que sobretodo son con mujeres las que tenemos relación. Subeltz es un colectivo mixto y no es un colectivo feminista no se define como tal, es un colectivo anti totalitario pero tienen prácticas feministas. Y prácticas en las que curran la diversidad sexual entonces eso lo compartimos y sobretodo con mujeres las que han estado en la Asamblea Divergente. Con Bilgune Feminista también tenemos muchas cosas que compartimos, con las Lamias, Mujeres Jóvenes de Navarra, también

22. ¿Actualmente cuáles son para vosotras los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista?

Por una parte también lo que has comentado luchar contra las instituciones y también la unión, porque en el movimiento feminista puede haber tres mil feminismos pero hay cantidad de puntos en común. Yo creo que la unidad y luchar por algo en concreto. Buscar luchas en común y trabajar eso, si estas en desacuerdo con otros temas, vale pero unirse para currar lo que nos une que son muchas cosas. Es que son cantidad de luchas y así se avanza, porque si cada cual lleva su lucha... difícil.

Integrar y esto en línea con lo que comentabas antes, intentar integrar de alguna manera las luchas que están llevando a cabo mujeres inmigrantes, los colectivos de prostitutas, hay montones de colectivos de mujeres, que de alguna manera curran en los márgenes, porque están en los márgenes de ésta sociedad, como nosotras también de alguna manera, estamos en el margen. Cuando hablamos de los márgenes nos referimos a colectivos más excluidos socialmente... colectivo de mujeres más excluidos y eso es algo que hemos comentado alguna vez y nos apetece hacerlo y creemos que es muy necesario para nuestro colectivo en concreto pero para la lucha feminista en general.

Estaba recordando algo... que lo he oído muchas veces y que lo hago completamente mío y esto es un curro personal mío en cuanto soy blanca, occidental y hay un montón de privilegios que no me los he buscado que los tengo desde que nací aquí y ahora y en muchas otras zonas del planeta y de deconstruir todo eso y ser consciente de ello y currármelo y no sé qué yo a nivel personal y nivel colectivo, nosotras nuestro colectivo y dentro del movimiento feminista en general, es algo muy necesario. Y es algo que el feminismo poscolonialista, nos ha puesto las pilas en ese tema y es un curro diario, al fin y al cabo.

23. ¿Creéis que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social y colectivo las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas organizadas con las navarras feministas organizadas, en el contexto que estamos?

Si estas en una organización yo creo que como que estas más abierta, tienes más apertura para tener relaciones con otro tipo de gente, si eres activista, que no creo que exista... intuyo vamos. Tanto prejuicio así como en la calle y además si nos une el tema feminismo...

Y además yo no sé cuando hablamos de colectivos, claro tenemos que tener en cuenta de qué colectivos hablamos, porque por ejemplo ahora mismo yo tengo en mente y esto no tiene que ver con razas, ni con culturas diferentes... sino con otra cosa y hay grupos que no me atrevo a llamar colectivos, porque colectivo es una palabra que me parece que incluye la práctica política de alguna manera y este tipo de grupos no la incluyen, como son los grupos de amas de casa. Y los grupos de amas de casa que aquí en Navarra la verdad es que he conocido pocos, pero haberlos haylos sobretodo en los pueblos. En muchos casos se juntan, me parecen súper positivos en cuanto a que para muchas mujeres son el primer paso, fue el primer paso, para salir de casa, entre ellas incluyo a mi madre. Mi madre no salía de casa hasta que no estuvo en el colectivo de amas de casa y que organizan talleres sobre todo de... bueno talleres desde yoga hasta de memorización, coros... pero no tienen una práctica feminista son colectivos de mujeres.

Les llamas amas de casa pero son colectivos de mujeres... que hay muchos y la mayoría o una gran parte son amas de casa.

En muchos casos son asociaciones y antes se llamaban y... en Basauri sigue manteniendo el nombre por lo menos y aquí en Navarra alguno también o están inscritas así asociaciones de amas de casa...

Yo he oído hablar de las reivindicaciones de las amas de casa...

Y en muchos casos han cambiado el nombre porque les pedían los estatutos para poder solicitar subvenciones, tienen que tener en los estatutos recogidos ciertas cosas concretas, en muchos casos han cambiado de nombre, pero que comenzaron siendo asociaciones de amas de casa. Entonces, no tienen una práctica política concreta, aunque hacen política, ellas mismas no lo definen así, pero yo considero que es así... y no es feminista en muchos casos. Eh... todo esto lo he dicho porque... nos hablabas de...

Estereotipos y prejuicios...

Sí porque yo personalmente tengo estereotipos y prejuicios respecto las asociaciones de amas de casa y los tengo porque los he comprobado en la práctica. Aunque también he visto la evolución de muchas de esas asociaciones y de muchas mujeres integrantes de esas asociaciones. Y esto lo dije porque en este caso no estoy hablando de razas en concretas, aunque la mayoría de amas de casa, también es la verdad es que son blancas, heterosexuales, occidentales...

En esas asociaciones yo diría que sí hay más prejuicios que con las mujeres inmigrantes. Yo también soy de pueblo y he conocido a esas asociaciones y ahí diría yo que hay más donde no se trabajan prácticas políticas concretas de feminismo... sí, hacía las inmigrantes eh...

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

24. ¿Para vosotras cuáles creéis son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres inmigradas y las organizaciones feministas?

Yo no sabría decirte...

Nosotras hasta la fecha tenemos relación con mujeres inmigrantes, de hecho hay una mujer inmigrante que integra nuestro colectivo, pero no tenemos relación nosotras con colectivos de mujeres inmigrantes aún... pero nos gustaría... y en cuanto a colectivos feministas que sepamos que los tienen eh... estamos hablando de Navarra, yo conozco la experiencia de mi pueblo de Basauri... yo no soy navarra, soy de Bizkaia de Basauri y están haciendo montones de cosas. Además es un pueblo industrial, con un índice muy alto de población inmigrante y donde hay, de hecho por lo menos, dos colectivos de mujeres inmigrantes y donde desde el Departamento de Igualdad, además se ha currado mucho el tema y tienen un espacio en la Asamblea de Mujeres de Basauri, hay un montón de mujeres inmigrantes en esos colectivos... mujeres de aquí y de allá, de hecho han formado un grupo conjunto... hacen un montón de cosas.

Hay una técnica de igualdad y porque además es una mujer feminista que lleva y es un punto importante.

Por lo que ellas cuentan, yo solo sé lo que ellas me cuentan, tienen una forma de funcionar horizontales y asamblearias y donde se enriquecen unas a otras y nos parece que eso podría ser... por lo menos a mí me parece que eso podría ser... el ideal.

Aquí en Navarra aún no lo conocemos, nosotras no conocemos quizá exista en alguna zona o en algún pueblo o en alguna zona de la Comarca, pero no lo conocemos. De todas maneras a mí me parece también que hay un punto importante... es decir... nosotras partimos de una definición concreta y es que somos bolleras eh... ateas y... por ejemplo... seguro que las hay pero tendríamos que currárnoslo mucho para poder establecer relaciones y alianzas con colectivos de mujeres inmigrantes o no inmigrantes, porque pueden ser de aquí también eh... por ejemplo tú antes comentabas el tema de las musulmanas eh... porque claro... nosotras hay cosas que no dejaríamos de lado por establecer una alianza, yo creo. Que no dejaríamos de lado significa que no dejaríamos aparcado... yo personalmente no me veo currando, haciendo activismo político eh... con una mujer que considera que soy una enferma por el hecho de ser lesbiana, por ejemplo... con una mujer y con un hombre, mucho menos.

O con una mujer que considera que lo natural es que las relaciones se establezcan entre hombres y mujeres y las relaciones afectivo sexuales y... que yo tengo prácticas anti naturales por ejemplo.

No podría hacer, porque eso es algo que me define a mí, que me vétebra a mi... El hecho de ser lesbiana es algo esencial.

Ahora estoy personalizando... Es que hay cosas que no hemos hablado entre nosotras dentro de nuestro colectivo...

Eso por ejemplo está en la base del colectivo...

Y he dicho musulmanas pero puede decir perfectamente católicas... me da igual... o hinduistas o budistas...

Porque hay maneras de entender la ideología, que tengan esa ideología... porque pueden ser también musulmanas y no es la religión lo que las define sino su manera de llevar adelante y de vivir su religión y de practicarla.

De hecho hay colectivos en Irán... hay un colectivo en Palestina...

No es el hecho de... ser de una u otra religión he hablado de musulmanas pero puede hablar exactamente igual de mujeres católicas, hinduistas, budistas... o lo que fuere... no es el hecho de ser de una religión determinada sino de cómo se lleva o cómo se practica esa religión y cómo se vive en el día a día y cómo se entiende esa religión.

Entonces cuando me refiero a una musulmana en concreto decía eso pero podría interpretarlo igual que con una católica, pero no por el hecho de ser católica o musulmana, sino porque ella considera que yo soy una enferma porque que su dios sea cual fuere, quién establece cuáles son las normas naturales de vivir o de estar en el mundo. Eso es lo que compartiríamos y desde luego no podríamos llegar a un entendimiento o a una práctica política común con mujeres que consideraran eso sobre nosotras... obviamente.

25. ¿Vosotras creéis que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

A mujeres internacionalistas imaginamos, se supone... pero...

La verdad es que no lo sé...

Pero sabemos por ejemplo que las Emakume Internazionalistak tienen una práctica concreta que tienen que ver con ello en la base... pero no la conocemos...

Bilgune Feminista a lo mejor como trata temas de nacionalismo, así de Euskal Herria a lo mejor es un poco más cerrada en esos temas, no es que sean cerradas en prejuicios, en nada, pero tienen también ese punto, pero Emakume Internazionalistak por ejemplo, en la base claro está.

Pero luego también es verdad, en la base cuando organizan cosas nosotras solemos asistir a un montón de cosas que organizan y tal, no solemos ver a mujeres inmigrantes.

¿Y las mujeres inmigrantes acuden? (risas) hay prejuicios...

26. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Espacios por conocerse, minoritarios...

27. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué creéis?

El tema del tiempo es crucial, eso sí...

Falta de visibilidad social yo creo que es un tema clave. Falta de visibilidad social... si nos cuesta a nosotras que somos blancas de cultura occidental y de aquí, yo no del todo (risas) pero casi... eh si nos cuesta a nosotras, imagino que a ellas les costará mucho más.

Lo de hay que demostrar el doble...

Y el tiempo por supuesto porque eh... por ejemplo se me ocurre ahora bueno estuve hace unos meses dentro de la Escuela de Feminismos de Ipes en el tema del trabajo, cuidados... e inmigración tocamos el tema tal y cual, estoy hablando del año pasado, y soy feminista de hace mucho tiempo, hace muchos años y es el primer espacio en el que... a mí se me abrió una puerta porque hablamos de inmigración y yo siempre he recibido datos, desde los medios... es como que son ellos los que emigran siempre es un porcentaje, cuando ves los porcentajes de inmigración tu siempre imaginas hombres o yo siempre imaginaba hombres y además parece porque en la calle eh... ves sólo hombres inmigrantes claro, cuando hablo hombres los identificas que tienen rasgos raciales diferentes a los tuyos con lo cual te imaginas que han venido de fuera o quizá es la segunda o tercera generación y probablemente yo sea más inmigrante que ellos porque yo no soy de aquí soy de Bilbao, pero bueno hiendo más allá... retomando el hilo es la primera vez en ese espacio en el que de repente algo me dijo que el porcentaje más alto de la población inmigrante son mujeres, en algunos casos ellas las primeras inmigrantes...

A mí no me ha llamado la atención que sea la mayoría hombres, por lo que se ve vamos, así en general...

Y luego a su vez redes de cuidados máximas, porque a su vez ellas han dejado a sus criaturas en sus lugares de origen y son sus abuelas, sus madres quienes cuidan, también...

28. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

Querer, conocer, tener tiempo... transfeminismo en este caso.

Si además que, justo en las Jornadas Divergentes tuvimos una charla tuvimos a Laura Bogayo, que es una activista sindicalista, trans...

Ana: Nacionalista... le da a todo...

Y su trabajo, ella es liberada sindical y trabaja en inmigración, entonces es el tema que más le preocupa, le absorbe y tal y además tiene una práctica diaria de... apoya a nivel personal a un montón de gente inmigrante que viene, incluso le arregla papeles, se ha casado con varias con varios, para que consigan la nacionalidad...

Tiene juicio por el tema.

Y ella hablaba de lo que estás hablando tú... de lo de trascender las propias políticas para llegar a más gente y para que más gente se acerque a ti, hablo a nivel colectivo eh...

Buscar luchas comunes, lo que comentábamos antes también concretas... el tema tiempo... yo por ejemplo estoy interesada en el tema de discapacidad, feminismo eh... lesbianismo. La discapacidad totalmente invisibilizada en estos temas... son varios temas... a veces hay que elegir.

O porque a nivel teórico lo pensamos, lo tenemos claro... todo en teoría es transversal, pero luego en el día a día, es como si te arrastra. El tiempo sobretodo entendido de una manera que te acelera o que vas acelerada... venga hay que hacer esto, porque hoy es el día no sé qué y mañana y hay que hacer esto otro y hay que pararse y reflexionar, si bueno pero a dónde estamos hiendo y dónde queremos ir y quiénes estamos y con quiénes no estamos o nos gustaría estar... eso lo hacemos poco... y nos falta de eso.

Pero yo creo que el mayor culpable es la falta de tiempo.

Y porque además en nuestro caso en concreto, que somos un colectivo recién formado estamos tejiendo redes, estamos trabajando con otros colectivos incluso fuera de Nafarroa, de Euskal Herria y tal y estamos con ese tipo de relaciones muy absorbidas por ese tipo de relaciones y hay otros muchos colectivos, con los cuales nos gustaría establecer relaciones... pero buenos estamos como por tiempos ¿no? O nos absorbe eso ahora mismo gente que está currando en el tema de la lucha LGTB y feminista y se nos olvida otras cosas, que también son importantes, porque también somos un colectivo anti sistema y anti capitalista y en esa lucha estamos todas.

29. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras? (O es que funcionan las Asociaciones feministas por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras)

Si coincidir...

Y que también es probable en esos colectivos seguro que hay mujeres lesbianas también, que lo tendrán más chungo que nosotras... porque son un montón de luchas las que tienen que... hacer todos los días... para empezar la subsistencia, la supervivencia, eso es algo que nosotras tenemos cubierto, no tenemos que sobrevivir... vivimos con más o menos suerte, pero lo hacemos. Quiero decir que a veces nos cuesta ponernos en lugar, muchas veces por supuesto, nos cuesta ponernos en el lugar de... a nivel práctico

30. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Sobretudo Casco Viejo.

Lo que hemos comentado antes, pero también ir a otros espacios... pero bueno también llegará el día en que organice algo en algún pueblo, llegará el día... pero de momento eso como es, como llevamos poco tiempo.

Y utilizamos las Jornadas Divergentes aparte de los colectivos que hemos integrado en la Asamblea Divergente, nos parecía muy importante que todas las actividades que han sido diarias, ha habido más de veinte actividades y charlas y cine-fóruns, talleres, etcétera fueran en espacios diferentes ha sido en la Hormiga Atómica muchos de ellos, fuimos a la Universidad Pública de Navarra por supuesto.

En la Universidad de Navarra era el Congreso del Opus toda la semana.

Eso es, entonces ellos han tenido en la privada, nosotras nos fuimos a la pública. Y eso fue muy positivo porque las dos charlas que hubo allí, estuvieron llenas de gente y nos pareció, muy interesante porque de hecho, porque había dentro de la propia Asamblea, sobre todo los de la Asamblea Libertaria de la UPNA los chavales que están en la UNI ahí todos los días,... no va a ir nadie, sino va nunca nadie a las charlas, no va ni dios y no sé qué.

De hecho dijo que pusiéramos, vamos a hacer un círculo con las sillas, no vamos a mover por si acaso todas las mesas... y se llenó.

Si se llenó Posporno fue el tema y les pareció cha... lo más sencillo siempre es hacerlo aquí porque conocemos a los colectivos y sabemos a nuestra disposición sus espacios, en Zabaldi también hemos hecho charla en las jornadas en Zabaldi, en Ipès, en la Hormiga, la UPNA, Subeltz, Katallingorri y en Auzonea... porque por las fechas, no pudimos hacer, pero también hubo hubiéramos podido.

Es decir lo más sencillo es siempre hacerlo aquí, porque sabes que tienes un público, sabes que va a venir gente, del Casco aunque no vive aquí que viene, que es su hábitat natural... y eso es lo cómodo y lo fácil, pero nuestra intención sería sacarlo de aquí también quizá visibilizarnos fuera.

Bueno otra fue la mani que también la empezamos en...

Importante en el tema de espacios

En el aparcamiento de la Virgen del Camino y nos vieron los de la Clínica Universitaria, salieron a las ventanas. El recorrido fue muy poco usual... es la primera vez que hacemos una manifestación con ese recorrido e hicimos una valoración muy positiva. Salió de donde tenía que salir.

Ahí también importante es la comida y la fiesta que fueran en otros espacios diferentes...

Peñas, hemos intentado integrar a las peñas

La sociedad Arrano también es importante.

31. ¿Creéis que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Yo no sé si me atrevo a hablar sin conocer.

Es un poco así

Sin conocer a colectivos de mujeres inmigrantes aquí en Navarra.

En común segurísimo, vamos tiene que haber, pero no conocemos

En cuanto a mujeres y mujeres oprimidas por un sistema más heteropatriarcal por supuesto que tenemos cosas en común y... en la práctica (pausa) seguro que también y diferencias... diferencias insalvables... es que no sé...

Es que estamos hablando de las bases que comentábamos antes... que haya respeto... hombre que las prácticas feministas... cuando hablas de colectivos de mujeres inmigrantes... es que yo no sé...

Es que no conocemos... es más desconozco sus tesis...

Conocía el colectivo en el que estás tú el de Mujeres Entre Culturas de Berriozar sé que existe y llevamos tiempo además dándole vueltas y pensando joder que guay sería conocerlas y además nos han hablado de vosotras y se ha quedado en una está de intenciones, de declaración de intenciones.

Por ejemplo Susana sí que ha estado más metida, ha estado en SOS Racismo sí que sabe del tema de la inmigración así, trabaja además como maestra con inmigrantes.

32. ¿Para vosotras qué relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas?

Es que desconocemos...

33. ¿Qué pasos previos hay que dar, según vuestra opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Pasos previos...

Fuera prejuicios de todo tipo...

De todo

Pues a lo mejor sería tan fácil como que alguien, alguna persona de cada colectivo tomara la iniciativa una persona o que la hagan dos ¿verdad?

E ir estableciendo relaciones de alguna manera...

Con temas muy concretos

Sí y trabajarse mucho la relación personal yo creo que... no que todas tengan que ser amigas de todas, ni formar cuadrilla no tiene por qué llegarse a eso, pero sí creo que se pierde el miedo y se liman muchos hipotéticos malos entendidos

Y tal en un ambiente más distendido, en un ambiente más, incluso antes de poner o sentarte hablar de... bueno nosotras defendemos esto o creemos en esto y hacemos esto y nosotras esto, esto y lo más allá, previo a eso, creo que podría ser interesante tomarte un café o una cerveza o lo que sea... esto ya puede ser a nivel colectivo o que quizá funcione más el de dos a dos o el tres a tres o de cuatro a cuatro, grupos pequeñitos y en un ambiente distendido...

A lo mejor un tema concreto que puede ser yo que se... entonces eso te une y a través de ahí... por ejemplo lo de las Jornadas ha sido también un poco así, una respuesta a algo entonces te une...

Que puede ser una agresión

Ana: Y partir de ahí empezar a conocerte... el conocimiento de otro grupo también...

34. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Sí tendría que ser...

35. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

También

36. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Me estaba acordando de las Garaipen ¿conoces el colectivo de las Garaipen?

Sí de Donosti. Con Garaipen íbamos a hacer cosas pero al final y no las conocemos aún pero las tenemos que conocer... con las Lamias sé que tienen relación y tal, pero al final no vinieron... no se puedo.

Ellas son feministas, tienen una Escuela de Empoderamiento... Son súper potentes ya sabemos, conocemos a mucha gente que las conoce y tenemos muchas ganas de conocerlas y hacer muchas cosas con ellas... y estamos en esas ganas todavía. Y pensábamos que lo íbamos a hacer en las Jornadas pero al final no ha podido ser, ya será en otro momento.

Me acordaba de las Garaipen porque tu pregunta era...

37. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

La sexualidad

Contra los malos tratos, contra la agresión

Cuando hablas de temas pactados eh... temas de puntos de encuentro... vale... no te había entendido...

Laboral, de opresión, explotación laboral (paua) sistemas de precariedad eh... formas de entender las relaciones afectivas, formas de entenderlas y vivirlas.

La educación de los hijos también es otro tema que podría ser...

Mmm el sistema educativo...

38. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

Hombre lo ideal serían las instituciones públicas también

Pero hemos hablado de qué instituciones nos representan y no tenemos ninguna fe en ellas ni lo que vayan a hacer. Entonces cómo no lo van a hacer ellas, pues tenemos que hacerlo nosotras y además a mí me parece interesante que fueran las dos vertientes, ósea la social y la colectiva y la institucional las que se curraran pero como la institución sabemos que no va hacer así pues la colectiva social.

Que este presionando a la institución también.

39. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Sí por supuesto, sí

A nosotras nos vendría muy bien para cuestionarnos un montón de cosas que no nos cuestionamos, que no nos cuestionamos y nos cuestionamos a un nivel personal.

Es desconocimiento lo que comentábamos... tenemos prejuicios por desconocimiento, de tantísimos temas... o prejuicios y que no te cuestionas, vamos...

40. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes, las identidades de las mujeres? Si entendemos las identidades que las mujeres somos diversas, tenemos diferentes condicionantes socio culturales, acceso a la ciudadanía, opciones sexuales, lugares de procedencia... lo que dice Marcela Lagarde, todas compartimos la misma condición histórica de subordinación...

Sí el sujeto político del feminismo

Somos todas con todas esas variables... todas esas variables que nos oprimen además. Es decir estamos todas construidas bajo la misma opresión y todas las entendemos igual bueno... con sus diversidades.

Muchas diversidades...

41. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Puuuuu pues si mientras se va construyendo...

Pero además precisamente eso que la población inmigrante, ella mucha de esa población inmigrante hace mucho tiempo que dejó de ser inmigrante, porque son segundas o terceras generaciones etcétera que en el Estado Español no hay tanta historia construida sobre ello, aún. Pero existirá, en otros países de Europa sí y ha servido para enriquecer a esos países y a esas personas que lo componen, eh... nos parece súper positivo, es decir que precisamente cada vez más sean de más etnias y de más razas, y de más culturas eh... las que vienen y las que se mueven y las que nos movemos, porque nosotras también vamos y salimos, claro en la inmensa mayoría de los casos es de vacaciones, por un periodo corto de tiempo, pero...

Tú también vas como inmigrante,

Eso es y existirán otras épocas en las que saldremos, por supuesto.

Esos desplazamientos, esos movimientos enriquecen al final ¿me entendéis por dónde voy?

Vamos avanzando, vamos a dar una visión positiva... es que también tanta inmigración, vamos a decir, es como novedosa aquí también, no se ha vivido esa interculturalidad. Yo por ejemplo el año pasado estuve en Nueva York y vas hace diez años y te llama la atención y ahora lo ves cómo más normal, como lo vivimos ahora aquí... lleva poco tiempo.

¿Queréis agregar algo?

¡Aúpa allí!

Que estamos abiertas y además tenemos muchas ganas de conocer... a mí me ha parecido muy interesante tu entrevista precisamente porque, es un tema que nosotras no nos hemos currado, no hemos hablado de ello, no hemos hablado de este tema, sí hemos hablado del colectivo Garaipen que te hemos nombrado y Entre Culturas, lo teníamos en mente, pero no... nos ha dado tiempo en tan corto tiempo todavía pero nosotras también estamos muy interesadas, sí que queremos conocer a otras mujeres de otras culturas y que ellas nos conozcan y tender puentes, entonces tú entrevista a mí me ha hecho pensar un montón de cosas.

Por ejemplo en las Jornadas que había que elegir temas, es que se pueden meter tantísimos también que ejemplo ahí también podría haber entrado.

Que teníamos en mente hacerlo pero no se dio el caso, pero bueno... porque teníamos muy claro que este tema transversal el tema de la inmigración, de mujeres inmigrantes, eh lo tenían que traer mujeres inmigrantes claro y tenían que ser las protagonistas ahí y nosotras también como población de acogida, pero bueno no pudo ser, pero sí ahí está.

E15 Transcripción de la entrevista realizada a cuatro representantes del Grupo de Mujeres de Mugarik Gabe, realizada en Pamplona-Iruña el 26 de mayo de 2009.

I. Datos relativos a la Identificación de la Asociación

1. Nombre de la Asociación. Año de constitución. Número de miembros. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde os reunís? Órganos de información: ¿tenéis algún teléfono de referencia o E-mail? ¿Contáis con una página web?

Mugarik Gabe Nafarroa se constituye en 1987 contamos con local propio donde nos reunimos, teléfono en la sede, tenemos una página web en Internet ². El número de personas asociadas es en torno a las 350-400 personas. Nuestro ámbito de actuación es en Navarra.

2. ¿Cuál es el origen de la asociación? Se trataría de que contar el porqué, quienes eran, cuantas...

De todo el movimiento de solidaridad y revolucionario, que estaba en Centro América. En el 87 surgió Mugarik Gabe, para establecerse en las ayudas de cooperación, apoyando la Revolución Sandinista, en El Salvador y Guatemala. Se plantean constituirse como ONG's dentro del movimiento social a nivel de Euskalherria. Empezaron a darse las ayudas, somos de las primeras, pero partimos del movimiento social, con conciencia social y política. Eran gente de izquierdas, había cooperantes en Nicaragua... se juntaron muchas personas, vinculadas a ACSUR las Segovias a nivel estatal.

3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

La globalización económica está provocando las mayores desigualdades de la historia y la cooperación al desarrollo ha mostrado ser insuficiente para la eliminación de la opresión y la pobreza. La ayuda de las ONG's crece, pero la pobreza se multiplica. Las ONG's deben afrontar nuevos retos en defensa de las mayorías desposeídas, y en la explicación de las causas de la pobreza y la desigualdad, por medio de las actividades de sensibilización y educación al desarrollo. Las ONG's, articuladas con otras organizaciones, deben generar un tejido asociativo crítico que lance propuestas a la sociedad civil y a las instituciones en cuantos temas afectan a la construcción de diferentes modelos de desarrollo. Siendo conscientes de las limitaciones de la cooperación al desarrollo en este contexto, apoyamos proyectos con las siguientes características:

- Presentados por organismos civiles, que actúan como contrapartes en el proyecto y que construyen sus propias alternativas con participación de la población local.
- Que fortalezcan el tejido social del Sur, y apoyen a organizaciones y movimientos indígenas, campesinos, de mujeres y de defensa de los Derechos Humanos.

² <http://www.nodo50.org/mugarik/fcast.htm>

- Que supongan un vínculo de comunicación, solidaridad e intercambio entre personas y organizaciones del Sur y del Norte.

Somos una ONG's abierta a la participación. Pretendemos ser instrumento útil para cuantas personas y organismos participan de la necesidad de cambios estructurales en el ámbito mundial, e individuales en lo cotidiano para construir un diferente desarrollo humano y una cultura de la solidaridad. Es una contradicción mandar ayudas como por otra parte pensamos que las empresas están expoliando sus recursos.

4. ¿Existen personas remuneradas por un trabajo continuo dentro de la asociación? ¿Cuántas? Y cuántas personas trabajan de forma voluntaria de manera más permanente

Se cuenta con dos personas contratadas a 30 horas de la organización y una persona por un proyecto puntual de año y medio a media jornada. Entre 30 y 40 personas trabajan de forma voluntaria en diferentes grupos.

5. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuántas personas asisten etc.

Depende de los grupos de trabajo. La Junta de Coordinación se reúne cada 15 días. El grupo de proyectos, trabaja más en casa y se reúnen 6 veces al año, salvo excepciones. El grupo de mujeres se reúne todas las semanas. Hay una asamblea al año.

6. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Si estamos en Zabaldi Elkartasunaren, etxea es la Casa de la solidaridad, ubicada en el centro histórico se ha convertido en uno de los centros del movimiento social en Iruña. Nació en 1997 como un espacio de ámbito internacionalista y ahí nos encontramos ONG'S, colectivos de solidaridad, feministas y antirracistas. También participamos en REAS, con el objeto de crear unas estructuras económicas caracterizadas por los valores de la Justicia, Solidaridad, Democracia y Participación, y donde el objetivo principal de la actividad económica no sea la obtención de beneficios económicos sino la mejora del bienestar de las personas. Y en la Coordinadora de ONG'S en Navarra.

2. Datos relativos a las asociadas de Mugarik Gabe

7. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

Entre los 20 y 55 años. Siendo la gente más joven la que participa de manera más activa y comprometida. Muchas viven con amistades y no tienen personas dependientes a su cargo. Las personas de 50 o más años, colaboran de forma puntual.

8. ¿Qué edad tienes? Más o menos ¿cuál es la edad media de las asociadas?

Tengo 32 años. Hay gente socia entre 20 y 40 años. El grupo de proyectos hay gente de entre 40 y 50 años y también gente joven y colaboran de manera más puntal gente de 50 o más años.

9. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Estoy liberada, contratada en los proyectos de sensibilización. A parte de lleva a una parte de militancia, se elige a gente que ya participa en la asociación.

10. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación por trabajos en temas puntuales, o por actividades que realizáis?

Muchas horas... depende de las actividades que trabajamos y de los grupos, donde participa gente voluntaria.

11. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Vivo con amigas.

12. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

No.

13. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Tengo una licenciatura.

14. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Ahora trabajo de forma remunerada en Mugarik Gabe.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

Estas preguntas se realizan en una sesión de trabajo con el Grupo de mujeres de Mugarik Gabe.

Presentación de cada una de sus componentes, la motivación y el tiempo de permanencia en la asociación.

- Yo soy Mati Cuesta y llevo 7 años en Mugarik, el motivo porque siempre he militado en el movimiento feminista y luego cuando empecé a trabajar he colaborado con Mugarik desde hace muchos años, porque desde los Komités Internacionalistas, desde que surgió ¿no? Con Mugarik con todos los Mugarik pero con el de Iruña también he tenido relaciones desde hace muchos tiempos, porque surgió cuando los Komités con la gente, bueno pues luego pues desde que estoy liberada la idea fue militar en un grupo de mujeres. A mí del movimiento feminista me engancha todo... Soy feliz viviendo las 24 horas en feminismo ¿no? Ósea yo creo que sueño con él esto, bueno me encanta vivo todo lo vivo desde ese prisma y él ¿por qué Mugarik? El feminismo, bueno me parece que si algo me gusta de Mugarik es de las pocas ONG's que surgió desde sus orígenes

¿no? Hubo gente del movimiento feminista en la ONG's lo cual de alguna manera ya le dio una visión de que no solamente tenemos que cambiar las relaciones Norte-Sur, sino que además las relaciones entre hombres y mujeres haciendo una propuesta diferente ¿no? para mí la posibilidad de trabajar en Mugarik y trabajar en el grupo de mujeres fue como un regalo que me hicieron, que me dejaran quiero decir, jajaja

Soy Idoia empecé a participar en Mugarik desde el 2002-2003, venía de una experiencia en Chile y cuando volví tenía ganas de seguir trabajando con los temas de cooperación desde aquí, y también venía con la inquietud de que trabajaran el tema de las mujeres, vi por Internet que Mugarik lo trabajaba y cuando llegue ¡me encanto! La gente la práctica y me ido sintiendo a gusto. Los últimos 3 años me ha tocado estar de liberada y es un lujo y un privilegio.

Soy Susana llevo en Mugarik muy poco tiempo, año y medio, después de hacer un par de viajes, uno a Cuba y otro a México volví muy motivada con el tema de trabajar en cooperación... me puse en contacto con Mugarik, y al entrar en Mugarik y enterarme que había un grupo de mujeres que trabajaba dentro de la lucha feminista y demás... decidí meterme en el grupo de mujeres.

Soy Marisa llevo algunos años en Mugarik y... sobre todo entre Mugarik si no te ha tocado el feminismo porque tampoco sabía nada, sino... Por todo el tema tenías ese momento en la cabeza lo de ayudar a otras personas, pero eso cambia, te das cuenta que te tienes que ayudar a ti misma, jaja tuve la suerte de que existía un espacio de mujeres, que era el grupo y allí... súper bonito jajaja... porque aprendí todo sobre el feminismo.

15. ¿Podrías decirme cuales son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

Todo lo que tiene que ver con la cooperación al desarrollo desde una perspectiva de género. Sobre todo apoyando grupos de mujeres feministas que están promoviendo cambios en sus países ¿no? Y desde aquí apoyándolas en todo lo que es la relación de cooperación y luego aquí trabajo visibilización y aprendiendo mucho de ellas.

16. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

-Denunciamos el modelo de desarrollo, principal causa de miseria y desigualdad en el mundo, los modelos que están imperantes en el capitalismo y patriarcado. Transformarnos nosotras aquí y apoyar en los procesos a nuestras contrapartes, apoyar en sus luchas; sensibilizar aquí por un mundo más justo y equitativo, menos consumista.

-Buscamos como ONGD favorecer procesos de concienciación y auto organización de las propias mujeres que, por un lado, vayan encaminados a mejorar sus condiciones de vida y que por otro, apoyen sus luchas de transformación social.

- Frente al estado de guerra permanente en el que vivimos, fomentamos la creación de una cultura en favor de la paz y la desmilitarización, la interposición civil en los conflictos armados, y la

colaboración con la población civil que sufre las consecuencias del militarismo y la profundización de los valores democráticos y la participación frente al autoritarismo y la exclusión social.

- La libertad de movimiento de los seres humanos es un derecho que debe de ser protegido y promovido. Trabajamos por extender la valoración positiva de la diversidad étnica y cultural. Por unas relaciones entre pueblos en términos de igualdad, y por la aceptación social de la emigración como un fenómeno, en gran parte, consecuencia de la pobreza que este modelo de desarrollo impone a extensas áreas del planeta.

17. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

- Prácticas, tenemos como varios ámbitos de trabajo que no sólo los proyectos de cooperación... principalmente trabajamos con grupos de mujeres que están allá promoviendo cambios, también con otras organizaciones mixtas pero que siempre trabajan desde la perspectiva de género.

- Luego tenemos lo que es aquí la sensibilización, desde allí también pensamos que el sistema que causa las desigualdades, pues también tenemos que denunciar y cambiar aquí y también el patriarcado... como parte de esa sensibilización formamos parte de plataformas que están trabajando por cambiar aquí eso, el sistema.

18. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

-En cuanto a las plataformas trabajamos con colectivos que dicen todo el tema de militarismo...nos organizamos con grupos anti militaristas colectivos de solidaridad con otros pueblos...por ejemplo Comité Internacionalista, Movimiento Autoconciencia y otras ONG's: Pacto aldea, Ecologistas en Marcha que está en la plataforma y sobre todo con el movimiento social de... También en plataformas REAS... desde REAS Navarra venimos trabajando desde hace varios años en un plan estratégico que tiene por objeto el crear unas estructuras económicas caracterizadas por los valores de la Justicia, Solidaridad, Democracia y Participación, y donde el objetivo principal de la actividad económica no sea la obtención de beneficios económicos sino la mejora del bienestar de las personas. Los pilares de este plan son los de desarrollar y reforzar la red de entidades de Economía Solidaria, hacer visible a este movimiento y conseguir el reconocimiento de la sociedad Navarra y lograr finalmente la implicación de esta sociedad en el cambio cultural que supone el establecimiento de la Economía Solidaria. Hasta ahora REAS se ha implicado en cuatro ámbitos de actuación: el fomento del Consumo Responsable, la Sensibilización, el reforzamiento del tejido de empresas solidarias y la creación de la Banca Ética.

-Muchas veces en los proyectos de sensibilización tenemos la oportunidad de que muchas de ellas vengan, lo que es muy enriquecedor... el hecho de hablar con ellas de comentar cómo trabajan de compartir cómo trabajamos nosotras, han venido muchas mujeres de distintas partes, sobre todo de América del Sur.

- Hay plataformas que funcionan de manera más estable, ejemplo Plataforma Contra las Guerras que se activa de forma más puntual... Y otras que son más puntuales y en torno a un acontecimiento

que se quiere trabajar, sí que estamos muy en relación con movimientos sociales con el movimiento feminista...trabajando temas de... agresiones sexistas ahora por ejemplo, una jornada con relación a un caso que se dio, o cuando se empieza la campaña para San Fermines o a nivel individual la comisión del aborto... Eso es más así.

-Y esas reuniones se dan a Zabaldi que es un espacio y una red que esta... Aunque las representaciones no sean a nivel de grupo, pero todo lo que se toca a nivel individual, eso se transmite al grupo luego de alguna manera.

19. Actualmente para ti ¿cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista de Pamplona?

-Nosotras como práctica, practica, es que llevamos a cabo es... lo que más hacemos y lo hacemos cada semana, es una militancia fuerte es de bastante compromiso. Y todo lo que implica la participación en el grupo de mujeres, que hacemos en la parte de afuera hacemos talleres, que son prácticas del grupo, eh: charlas o exposiciones que tenemos como grupo de mujeres...es de Mugarik pero están hechas por el grupo de mujeres; ¿Cómo grupo de mujeres en sí mismo, y luego como grupo de mujeres con otros grupos participamos en la fiesta del 8 de marzo no? ... lo de preparar con otros grupos las jornadas antisexistas...

-La campaña del aborto ha sido muy potente, entonces las reuniones eran semanales: se ha hecho el tema de repartir propaganda, se han hecho varios actos de calle ¿no? Pues como por ejemplo: teatro callejero, el tema de denuncia a nivel callejero y... esta la batucada que estamos muchas de nosotras jajaja... Y luego cuando se hacen las jornadas que hace Mugarik. Y que las aportaciones son un poco a título personal,...aunque luego revierte en el grupo...

- El movimiento feminista de Iruña y bueno nosotras formamos parte y... Una de las prácticas que tenemos como feministas es visibilizar el patriarcado ¿no? Vivimos en una sociedad muy androcéntrica y...aunque de alguna manera se ha dado pasos grandes en cuanto a la igualdad, sin embargo todavía queda mucho por hacer... Y eso de alguna manera en la sociedad queda, no se ve, ósea se ve como normal de alguna manera los roles asumido por hombres y mujeres, entonces el movimiento feminista está allí planteando temas y propuestas y cuestionando cosas que sino en la sociedad no estarían ¿no? Y que son fundamentales, ahora es el tema del aborto...Si oyes la radio, opina hasta... cualquiera, desde la iglesia,...menos mal que hay un movimiento feminista ¿no? Que está planteando ¡Por favor! "El cuerpo es nuestro, es de las mujeres y soy yo quién decido. No tiene que decidir ni el estado, ni el Papa ni la iglesia... en otros casos ha sido la violencia, el tema de la salud reproductiva y los **derechos reproductivos, la educación, es decir... hay una serie de temas que** son claves lanzarlos a la sociedad, que si no lo lanzamos el movimiento feminista pues ¡no estarían ahí! Cuestionando un poco el orden establecido el orden patriarcal.

-Los temas que trabajamos con más urgencias son el del aborto y el de la violencia sexista ¿no? Y que aquí en Mugarik también forma parte de las plataformas, también hemos trabajado desde nuestra perspectiva internacionalista que está en relación con otros grupos de mujeres en otras partes del mundo, trabajando en el tema de derechos sexuales y reproductivos, el Femicidio.

20. Para ti ¿cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas/ asociaciones de mujeres inmigrantes? (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...)

-Las mujeres inmigrantes que han podido venir aquí al grupo a nivel individual, creo que la relación ha podido ser más de amistad pero como de apoyo y eso... pero como han sido relaciones puntuales de hecho no hay ninguna que se haya quedado aquí, igual es que no nos hemos sabido escuchar ni atender las necesidades o igual no ha sido eso ¿no? Yo creo que más ha primado lo otro, pero sí que es verdad que... Hay otros temas de interés que aquí no se están planteando.

- A nivel del movimiento feminista de Iruña tenemos relación con otros grupos, trabajamos en temas puntuales como el tema del aborto... las relaciones son de amistad, de mutuo apoyo...

21. Actualmente ¿cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista – las asociaciones de mujeres inmigrantes o mixtas?

-Varias de nosotras hicimos un curso de SOS de Interculturalidad, y lo hicimos también con esa inquietud, porque aunque el curso no solamente fuese de mujeres inmigrantes, se abarcaba todo pero sí que tocamos varios puntos, y es cierto que es un tema que nos gustaría...

-Yo creo que puede aportar mucho ahora que haces tú las preguntas... pensaba que no trabajamos con ellas porque... ya que nosotras trabajamos el tema de las mujeres de otros países, como las que están aquí cerca... no hemos buscado una relación más cercana, y...ahora que estamos en esta época de crisis y que los recortes sociales seguro que van a afectarnos a las mujeres, si son inmigrantes más pues ¿no sé? Puede ser un reto para ver cómo se le hace frente.

-También hace algunos meses nos llamaron para una reunión de Médicos del Mundo, las mujeres veían que...Mutilación genital femenina, nos llamaron para una reunión, para ver si podíamos colaborar entre todas, porque se está intentando trabajar un poco este tema... en parte relación con el sistema público sanitario, entonces también con los grupos de mujeres inmigrantes también africanas, entonces tuvimos una reunión y quedamos en que nos pondríamos en contacto para posibles reuniones... de momento no nos han llamado, pero nos parece interesante dentro del tiempo que tenemos...

22. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas organizadas con las navarras feministas, en el contexto que estamos?

- Aunque partas de que no quieras...yo por ejemplo, no pensaba que había mujeres inmigrantes organizadas que tenían inquietudes en ese sentido, por ejemplo yo creo que era un prejuicio mío... porque pensaba que no había...aquí según lo que tú cuentas, creo que hay un mundo mucho más amplio del que yo pensaba ¿no? y que hay mucho movimiento... yo creo que en general... pues sí que tenemos prejuicios...

-Yo de primeras para trabajar con ellas... nunca me he planteado un prejuicio o no querer estar con ellas, lo que pasa es que todo lo que hemos comentado, que igual está allí, no lo sé, no es que no

trabaje ni me relacione con ellas ¿no sé por qué? No es nuevo, no hemos tenido relaciones de pequeñas con gente inmigrante y ahora tampoco ¿no? no sé...

4. Espacios en común: ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

23. ¿Para ti cuales crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres inmigradas y las asociaciones feministas?

-Un espacio un espacio... sí que te encuentras con mujeres inmigrantes... igual en las paradas de autobuses a determinadas horas y en determinados sitios ¡es impresionante! Son todas mujeres inmigrantes, porque es cuando vienen de currar en las casas, pero así como que no es un espacio para hablar... en esos espacios cuando estas esperando sí que muchas veces... Depende del interés que tengas o no de escuchar lo que te dicen...

-Es que por ejemplo, nosotras con otros grupos de Iruña eh, la forma que colaboramos o que nos juntamos con ellas, ellas organizan unas jornadas entonces nosotras acudimos a sus jornadas, pues por ver que tal trabajan pues por aprender y aportar también nuestra visión o vienen ellas a las jornadas que hacemos nosotras, después se plantean jornadas como las de las asociaciones sexistas y las preparamos entre todas, yo creo que no sé, se me ocurre así, de alguna manera... estas convocatorias que mandáis pues, yo también ¿no? Es que la última fue súper interesante y al final no pudimos ir. Era sobre el tema... Pues, igual que con el resto de asociaciones feministas, pues acudir a ver qué se replantean y ver qué puntos de encuentros tenemos para seguir construyendo, por ejemplo.

-Si pero también como contactos para poder mandarles nuestras cosas ¿no? Para ver si con una información no vale ¿no? Pero sí que puede ser una forma de aunar inquietudes ¿no? Igual hay alguna mujer que tiene inquietudes ¿no? Voy a ver cómo trabajan ellas o voy a ver... y al revés, sería una forma de empezar, por qué no puedes entrar ahí sin más ¿no?

-Yo creo que el tema de la violencia contra las mujeres es lo que puede hacer que todas estemos todas, en momentos puntuales, porque crear espacios se me hace muy difícil... me parece que las dinámicas son muy diferentes todas, incluso entre nosotras, incluso con los grupos de aquí no es muy fluida tampoco, me da la sensación.

-La forma que tenemos el movimiento feminista, nuestra experiencia es interesante ¿no? Pero la forma que trabaja el movimiento feminista no facilita ¿no? Porque claro, es decir acercarte a las mujeres inmigrantes, habría que ponerse al mismo nivel en algunos sitios y algunas cosas: de partir de ellas, de sus necesidades, de sus actividades de sus intereses, de bueno... intentar buscar puntos de acuerdo, y claro, la dinámica que llevamos los grupos feministas ¿no? O las que trabajamos temas, no sé de qué... que no hacemos un trabajo así como de base... de base como se hace en Latinoamérica ¿no? Ejemplo... de base en los barrios, de base... en... con grupos y tal acompañar procesos, eso, eso no se hace, es decir se hace un proceso propio ¿no? Cómo grupo, entonces estas abierta a que vengan... es difícil, es decir ¿por qué ellas llevan su proceso no? Entonces sería, que de alguna manera lo interesante es lo vuestro, lo vuestro me parece interesante Entreculturas ¿no? De alguna manera crea un espacio mixto, mixto de... pero currándote el que ellas puedan

tener cabida ¿no?, Eso es interesante pero claro... eso es una experiencia pues bueno ahí ¿no? En las dinámicas propias no cabe, tendría que cambiarse un poco la manera de trabajar...

-Y a parte que...a mí me da la sensación que siempre tiene que venir todo el mundo a lo que organizamos nosotras ¿no? U otros grupos feministas pero yo no veo que el resto de gente se acerque a lo que las asociaciones de inmigrantes hacen ya sean mujeres o... a mí me da la sensación... claro eso también, es porque, siempre tiene que ser el de fuera el que tiene que hacer el esfuerzo, ya bastante esfuerzo es el de estar aquí y situarse dónde estás, pues como que no... Uf mal ¿no?

24. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca? ¿Por qué? (Pueden haber)

-Sabemos de Médicos del Mundo que estaba trabajando con asociaciones Inmigrantes e igual mixtos, pero luego trabajaba con las mujeres... Un espacio sabes que hay pero...

-Cuando la convocatoria de vuestro grupo Entre Culturas yo si me planteé el ir, no pude... ni me planteé el hecho que eran o no inmigrantes, como otro grupo más... el tema interesante y adelante... yo creo que nosotras sí que tenemos posibilidad para... que no sea ese un impedimento esos prejuicios, pero con todo lo que he aprendido en este grupo... creo que sí hay prejuicios hacia los inmigrantes y las inmigrantes y creo que aunque no seas consciente van haciendo mella en ti, porque me he criado en esta sociedad, entonces me imagino que si empiezo a trabajar el tema, veré como esos prejuicios...aparte como otros casos que no me gustan, igual como de la misma manera.

-Lo que siento... por las experiencias que hemos tenido con el grupo de mujeres del Sur, que son tan activas tienen que trabajar muchísimo... pienso que no están tan organizadas, pero la idea hay que aprender muchísimo de ellas...mi idea es... es que sí se organizan.

25. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

-Es curioso el caso de SOS Racismo que si trabaja con asociaciones de Inmigrantes, pero luego por ejemplo es verdad que no están... también en Zabaldi no se consigue que haya una presencia mixta... o se intentó lo de la Tetaría y yo no sé por qué no funciona.

-Marroquíes... las mujeres no van a las teterías, era un espacio de hombres y luego además estaba el tema de que al ser marroquí no entraban otros colectivos ¿no? por ejemplo y luego se dieron otros problemas...

-Voy a lanzar una hipótesis...yo creo que las mujeres tendríamos menos problemas de juntarnos entre Senegalesas, Marroquíes, y yo que sé, y de Armenia... si porque si lográramos de alguna manera... porque tenemos más cosas en común y tenemos un lenguaje... la cosa es el encontrar una forma. Lo de vuestra experiencia me parece muy interesante ¿no? En los espacios masculinos ... tienen sus rollos de poder, está más... compartido yo creo, pero no lo sé, a mí me parece que

tendríamos más facilidades de juntarnos mujeres de distintos tipos, respetando por supuesto, respetando la diversidad, pero creo que podríamos llegar a puntos comunes ¿no?

26. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?

Quizá lo difícil sea el primer paso ¿no? Yo creo que lo después que surgiría, sería interesante, la cuestión sería como... va el primer paso: ¿cómo encontrarnos no? Ese sería el reto... encontrarnos ¿no? Eso... sino pues yo que sé... claro tienes que adecuarte a horarios, porque, ...eso no es decir eso lo veo yo ...lo más... no difícil eh... sino cómo el sería el reto ¿no?... De dar el primer paso, luego seguramente saldrían cosas... estoy segura saldrían cosas, la cuestión es eso, de la misma dinámica, tanto ellas como nuestra... sería eso el ver como antes que... buscar una cosa algo: Sería un taller, un encuentro, una comida común que hiciéramos ¿no? Bueno a mí una de las cosas que me gustó mucho, que os acordáis que os comente, eran las de ahí ya no me acuerdo... las de la convocatoria en Barcelona ¿os acordáis que os comente? Que tenían "Cocinando Culturas", ellas se juntan y tienen... a mí me parece interesantísima porque se juntan mujeres inmigrantes con mujeres de aquí, transexuales, transgéneros, claro... cosas de Barcelona (risas de las demás) prostitutas (risas del resto) me encanto, y entonces eso con el tema de "Cocinando Culturas" habían hecho... me pareció interesante, lo comentamos en el grupo ¿verdad?... hacían una comida todos los jueves, yo que sé, entonces hacían la comida juntas les habían dejado en una sociedad, tenían cocina, y allí cocinaban, cocinaban lo que sea, arroz a la Cubana... otro día lo que sea, entonces tenían un espacio, luego hicieron varias cosas de celebración: El día de la madre, la celebración de no sé de juntarse... entonces bueno, a mí como experiencia cuando la conocí me pareció preciosa ¿no? Y bueno falta una chispa de esas, algo ¿no? Algo que digas, algo que te junte.

27. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

-Me llama la atención, nosotras como Mugarik que trabaja el tema de Colombia bastante, que se han hecho jornadas... me parece que no llegamos a... después de tanto años trabajando en el tema de Colombia y la realidad y eso, me parece que las asociaciones de colombianos y colombianas aquí están en otra historia, no sé... pero igual es mi apreciación eh... que tampoco sé muy bien... pues si estamos trabajando el tema de Colombia no se me parece que... algo falla, que creo que la ideología es muy diferente también me da la sensación.

28. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, qué no sean las que utilizáis vosotras? (O es que funcionan las Asociaciones feministas por otros espacios, otras redes, horarios, qué no sean las que utilizáis vosotras)

-Yo creo que si... el hecho de no saber qué es lo que hacen otros grupos, porque por Pamplona es de ir a todo lo que nos gusta, vamos, luego hay otras, el caso no es fácil...

-Igual hay redes que no sé interrelacionan...

29 ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

-Siempre nos cuestionamos mucho porque siempre queremos llegar a otros públicos, pero casi siempre nos movemos o aquí en lo viejo, en Zabaldi o como mucho en la sala de la Escuela de Idiomas, la sala de la Once, un día en la sala de la Casa de la Juventud...la Universidad...dos veces al año salimos a espacios como la universidad...

-Intentamos hacer unos juegos en la plaza de los Fueros... allí se juntan muchos inmigrantes y lo organizamos... repartimos hojas pero luego estábamos sobradas y lo quitamos.

30. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan? ¿Por qué?

-En común sí, por que la opresión por ser mujeres tiene la misma raíz ¿no? Y la invisibilización, la violencia, la discriminación por ser mujeres, y la manera que se expresa y la experiencia vital de cada una e inquietudes y eso... no sé qué ni qué puntos en común.

-Yo creo que, la participación de las mujeres, yo creo que sí que tenemos en común, cosa que en otros sitios en la manifestación de feministas somos mujeres, pero yo creo que la participación de las mujeres en otras asociaciones es fuerte... de hecho yo en lo que he visto son chicas... Son chicas casi todas...

31. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas? ¿Por qué?

Yo sin tener idea, y de hipótesis total, creo que algo que nos define es que todos los temas que tratamos lo hacemos bajo la perspectiva de género... estoy hablando de hipótesis, no sé si las asociaciones de inmigrantes mixtas ojala lo tengan tan en cuenta, ni las asociaciones mixtas ni de inmigrantes ni las asociaciones en general, creo que es algo que todavía no se ha integrado, ese punto de vista de la perspectiva de género.

32. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

-Quería decir un poco eso, establecer de la misma manera que establecemos relaciones con otros grupos... qué hacen ellas... acudir a sus convocatorias, invitar a que vengan a las nuestras, y poder dar cabida para las dos inquietudes vamos...

33. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

-Estaba pensando como acercarnos...un encuentro o así... que la inquietud de conocer a otras personas no invada su espacio, teniendo en cuenta el derecho al anonimato.

34. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Yo desde el desconocimiento porque es un... no sé cómo trabajan ni cuáles son sus inquietudes, pero lo que decían Mati y Sagri ahora, pues creo que sí que buscar los puntos en común, dejar mucho de nuestras reivindicaciones, ósea bueno no dejarlas no... Estar alertas a escuchar cuales son las de ellas cambiar un poco la metodología y yo creo que dentro de allí sí que se pueden buscar, un poco eso puntos en común como una base para ir generando la...estratégico para ir generando la relación y luego ya en un futuro se puedan ir planteando otras cosas.

35. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

-La violencia yo creo que nos toca a todas...

-Yo estaba pensando que sin dejar las reivindicaciones ¿no? Quiero decir que se podrían plantear de otra manera, porque nuestras relaciones con las mujeres del Sur también de Sudamérica cuando han venido aquí, he visto muchas veces que aunque parece que estamos a otro nivel tenemos muchísimas cosas en común... entonces al intentar relacionarnos con ellas sin dejar al lado nuestras reivindicaciones... habría que transformarlas de alguna forma, porque si partimos de puntos en común, como podrían ser por ejemplo la autonomía y autoestima que tienen las mujeres, nuestro cuerpo o... aunque sabemos que son muy diferentes pero yo... no sé exactamente desde el desconocimiento, pero comente que había puntos en común de base, y que pondríamos aprender, porque también nosotras estamos aprendiendo, no tenemos nada...Yo creo que igual nos aportarían mucho.

-Al ver las diferentes manifestaciones del patriarcado ¿no? Lo que jajaja comenta Begoña cuando aquí se reivindicaba por ejemplo el derecho a la píldora anticonceptiva, allí querían tener hijos en América Latina, entonces la reivindicación no es... tener ni no tener sino tengamos los que queramos ¿no? Es que poner en común puede aportar mucho.

36. ¿Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras? ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

-Yo creo que tenemos que ser las organizaciones las que digamos... qué es lo que queremos... poner en común, dónde juntarnos, otra cosa es que luego las Instituciones públicas te puedan apoyar en lo que tú estás pidiendo... como por ejemplo si quieres un espacio que necesitas para juntarte o lo que sea... te facilite que haya como posibilidades... yo creo que debieran ser las organizaciones, porque son ellas las que van a decir qué es lo que quieren, igual es qué a ninguna le interesa ¿no?

-Yo creo que tenemos esa chispa nosotras eh... no nos ha dado tiempo, porque estamos fortaleciéndonos jajaja risas de todas.

37. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

-Es difícil porque no solo nos pasa a nosotras, movimientos feministas, sino a todos los movimientos sociales, que no consiguen encontrar otras formas de...juntarnos o llegar a la gente, de hecho el otro día uno de Mugarik decía que iba hacer en el pueblo una charla con gente colombiana y así, porque como un espacio diferente, campo y salir un poco de Pamplona, y así.

-Que bastante tenemos con que la gente tiene el compromiso de todas las semanas venir a estas dinámicas que ya están...nuevos que no siempre va a funcionar.

-Nosotras como grupo nos funciona bien lo de hacer cosas lúdicas, irnos de merienda y hablar sobre un tema, por ejemplo un taller...y allí trabajamos...

-Nos sirve ir juntas, a talleres y fuimos casi todas, el hecho de ir todas que vas como en plan de amigas es una forma de que no te lo tomes tan... como de trabajo sino como una forma de ir a pasarlo bien.

38. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes, las identidades de las mujeres?

(Risas) Nosotras hemos hablado de sensibilizar, de hacer talleres fuera, pero una de las cosas que a mí me aporta este grupo es mi propia redefinición y mi propia realidad como mujer y el trabajo que hago sobre mi misma, entonces definitivamente ¡Sí! (risas)

39. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

-Yo creo que lo que tus has dicho antes, es muy importante ¿no? Esta el tiempo y el tiempo y lo que decía ¿no? Yo creo que necesita otras dinámicas que la nuestra, ósea que el trabajar con ellas ósea, está el tiempo... como dice Marisa ya para juntarnos, para consolidarnos para trabajar como grupo ya requiere un esfuerzo grande ¿no? El relacionarte con otra gente... los talleres, entonces... no sé haber... no sé decir sí... sino está abierta la puerta pero bueno pues ahí...

E16 Transcripción de la entrevista realizada a la presidenta de la Asociación de Mujeres Andre Mari, realizada en Huarte-Navarra el 3 de febrero de 2011.

1. Datos de identificación de la Asociación.

1. Nombre de la Asociación. Año de constitución.

¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) dónde os reunís? Órganos de información: ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún Teléfono de referencia o E-mail? ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?

La asociación de mujeres Andre Mari. Bueno este espacio es del ayuntamiento que cede a los grupos culturales, nos reunimos aquí. Tenemos correo electrónico. Nos constituimos en 1992.

2. ¿Cuál es el origen de la Asociación? Se trataría de que narraran el porqué, quiénes eran, cuántas, y algo más que surja.

Bueno igual nace porque en aquellos momentos se empezaban a hacer actividades con las mujeres pues talleres de manualidades o de bolillos y entonces se necesitaba una asociación y un poco se crea la asociación para poder hacer actividades. El nacimiento un poco fue este, lo que pasa es con los años pues luego esas actividades ya las ha cogido pues como cultura y porque ya las otras necesidades de las mujeres igual han ido cambiando, entonces... aunque surge de esa forma ahora ya nosotras no organizamos ni manualidades ni bolillos. Empezó un poco por aquí, por la necesidad de que para recibir subvenciones, hacer talleres o algunas actividades, se necesitaba estar asociadas, entonces así nace. Estamos aquí en el pueblo en Huarte.

3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la Plataforma?

Bueno los objetivos ahora de la asociación es tener un encuentro para las mujeres del pueblo, entonces organizar diferentes actividades de formación, de ocio, de denuncia de todos los casos de maltrato y violaciones y bueno una asociación que lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

¿Trabajáis por la igualdad de oportunidades?

Como tú defines el feminismo es nuestra asociación pero como es la asociación tan plural no nos presentamos como feministas.

¿Qué diferencia hay para ti entre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y lo que sería un posicionamiento feminista?

Eso claro, eso depende de las diferentes formas de entender el feminismo. Para mí el feminismo no es que... yo quiero tener al hombre debajo de mí, quiero ni arriba, ni abajo igual ¿me entiendes?

Una cosa es el feminismo y otra cosa es que hoy por hoy, a muchas mujeres el feminismo les asusta. Quiero decirte que lo ven como unas posturas muy radicales de unas mujeres contra otras mujeres.

4. ¿Trabajan personas remuneradas en la Plataforma? ¿Cuántas?

No, todas las personas son voluntarias.

5. ¿Cuántas personas trabajan como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Alrededor de unas 18 socias las que participamos en la junta.

6. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuántas personas asisten etc.

La junta nos reunimos una vez al mes, el grupo grande que somos unas 18, lo que es la junta donde se toman todas las decisiones, pero luego hay diferentes reuniones de cosas que se han acordado en la junta, pues se reparten los trabajos y se quedan dos o tres o en grupos más reducido para hacer los trabajos que se han quedado o que se han acordado en la junta.

A no ser que haya una cosa extra, nos podemos reunir más veces al mes. También la asociación cada vez que asesinan a una mujer por violencia sexista sacamos un lazo en el balcón de este edificio que da a la plaza.

7. ¿La Asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Pertenecer así oficialmente no. Pero cuando es el 8 de marzo, se junta la Coordinadora 8 de marzo pues nos llaman y también el 25 de noviembre la Plataforma contra la Violencia Sexista, pues también participamos en la manifestación y en trabajar contra la violencia sexista con la Plataforma.

¿También participáis en los Lunes Lilas?

Los Lunes Lilas como no es, como una organización pues la que quiera ir va y así. Como la Plataforma que organiza antes de hacerlo. Yo pienso que es más espontáneo.

2. Datos relativos a las socias.

8. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

102 mujeres.

9. ¿Qué edad tienes y aproximadamente cuál es la edad media de las personas que participan en la Asociación?

La edad promedio de 45-50 y mi edad 62.

10. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Bueno pues lo de los cargos no me gusta nada pero como los estatutos tienen que poner un cargo, pues soy la presidenta. Soy la presidenta porque en este momento no quiere ser nadie más, porque ya he puesto el cargo no sé cuántas veces encima en la mesa. Y no es por no trabajar, de trabajar haría lo mismo pero es que no me gusta nada de los cargos. La verdad es que intentamos hacer las cosas entre todas ¿no?

11. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la Plataforma?

Depende del mes pero por ejemplo ahora que ha habido que presentar el proyecto pues en igualdad le dedicas unas horas y cuando hay que hacer las memorias otra vez hay que dedicar horas. Quiero decirte que una por la otra se dedica muchas horas. Nosotras mismas confeccionamos los carteles, las que se dedica a los carteles pues le dedica bastantes horas, pues a confeccionar y a poner carteles para las actividades. Yo pienso que a parte de esa reunión a la semana una cosa y la otra, son bastantes horas de trabajo eh.

12. ¿Cómo vives? (en pareja, sola, con amigas/os...)

Yo personalmente vivo con mi marido.

13. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

No.

14. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Pues lo que en tiempos se llamaba la Formación Profesional II.

15. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Ya lo deje a los 60 años.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

16. ¿Podrías decirme cuáles son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

Pues todo lo que nos eduque a las mujeres ser nosotras mismas y saber tener nuestra vida propia y saber decir no, cuando hay que decir que no. Tener formación sobre lo que es la violencia sexista y sus orígenes, eso también ha sido una de las cosas, conocer historias de diferentes mujeres de otros países, el año pasado vino una moza, sobre las mujeres de Afganistán o este año hemos conectado con las Mujeres de Negro. Un poco ver nuestros problemas pero abrimos también a los problemas que tienen las mujeres en el mundo.

17. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

El tema de la violencia y el de la igualdad.

18. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis a lo largo del año?

Pues desde cine fórum, teatros, cursos, plantamos un roble en una plaza contra la violencia sexista donde hacemos un homenaje todos los años. En fiestas participamos en los disfraces. Me refiero que tocamos un poco... desde el ocio hasta... a la reivindicación y a la denuncia.

19. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? Trabajáis en red con otras organizaciones.

Solemos hacerlo nosotras la Asociación Andre Mari otra cosa es... así algo que hayamos podido hacer con algunas APYMAS¹, lo normal que las actividades las organizamos como Andre Mari con colaboración del ayuntamiento, si es que nos da subvención o la colaboración del Instituto de Igualdad si nos da subvención, pero la organizamos nosotras. Todos los meses solemos hacer una actividad, incluso ha habido meses que hemos hecho dos. Por ejemplo aquí está la memoria del 2010 que son pues todas las actividades que hemos hecho este año. Por ejemplo en abril hacemos danzas del mundo, que pueden venir también algunas mujeres inmigrantes para bailar las danzas de sus tierras, como también organizamos junto con colectivos de inmigrantes las jornadas interculturales en septiembre. Sí que las actividades son varias. En la asociación hay también mujeres de diferentes países.

20. Actualmente ¿Para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones de las asociaciones de colectivos inmigrantes?

Bueno de todas formas, es que por ser inmigrante no quiere decir que tengamos los mismos intereses. Nosotras lo de las jornadas interculturales más bien lo enfocamos en un compartir culturas o compartir las diferentes formas de comer. Es decir no entramos en... sí que en algún año hemos hecho debates como pues la adaptación de las personas que vienen de fuera o la actitud de las personas que son de la tierra cómo son con las personas que vienen de fuera ¿no? Pero tampoco hay un trabajo profundo es más bien un trabajo de amistad y de compartir eh, lo que hacemos con las personas de otros países.

Hemos contactado con personas individuales que viven en Huarte, con colectivos... no hay. Hay unas personas que suelen aprender castellano pero no es como colectivo. Esas personas sí que las conocimos a partir de las jornadas y luego pues... son personas como unas vecinas más del pueblo que participan en la asociación. Pero no como inmigrantes sino como vecinas.

Con respecto a los colectivos de personas inmigrantes luego a nivel personal hemos hablado o hemos leído, hemos compartido, pues diferentes formas de vida y de costumbres ¿no? Pero no son colectivos, son personas. Nosotras incluso tomamos lo de las jornadas interculturales porque era una asociación ya creada, pero si un día hay un colectivo de inmigrantes, nosotras pues colaboraríamos como unas vecinas más. Tampoco tenemos, es decir ojala salieran un grupo de personas... trabajamos de una manera más cercana con nuestros vecinos. Son jornadas son de personas de aquí.

¹ Se denominan APYMAS a la Asociación de Madres y Padres de los colegios en de educación primaria y secundaria en Navarra.

21. ¿Para ti cuáles son las relaciones grupales, sociales y personales que se establecen al interior de los grupos de mujeres inmigradas que pertenecen a la asociación?

Es que si una mujer viene de Argentina otra viene de china aunque las dos han emigrado de su país, pues tampoco tienen en común por ser inmigrantes, quiere decir que... yo aunque venga del Estado Español también soy catalana que... con una cultura y con una lengua que es diferente. Yo veo muy importante que también las personas que igual, se viene de otro sitio, pues te tienes que dar a conocer, tienes que compartir y tienes que tener una actitud abierta del sitio dónde estás viviendo. Que de todas formas en pueblos, por ejemplo aquí que no es un pueblo grande y la cosa del ser del pueblo pesa mucho, pues hay que trabajártelo para que te hagas un sitio, quiero decir que no esperes a que alguien te venga a buscar. Si ves que hay algo, sal y participa.

22. ¿Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar estos colectivos de personas con mujeres inmigradas que viven aquí?

Bueno pues a parte del problema personal de que dejas atrás toda una infancia, en casos familia y muchos recuerdos, esto sería punto y aparte y te enfrentas a una cultura que conoces... menos. O también a nivel claro no es lo mismo la que emigra pues por necesidades económicas o emigra pues porque quiere estudiar, porque quiere compartir la vida con una persona de otro sitio. El hecho de ser inmigrante no está todo en un mismo bloque. Y luego también según de qué país venga la persona, se ve de que las mujeres igual hemos superado algunas cosas sobre la vida con nuestros mozos ¿no? De servilismo y de tener que estar a una hora en casa para cocinar... que según qué mujeres veo que vienen de algunos países y te comentan, pero ustedes cómo lo hacen para poder hacer tantas cosas, si a mí no me llega el tiempo, pues bueno y ves de que igual, si hemos llegado ya a compartir muchas tareas domésticas según de qué país viene, no se lo han planteado. Ya llevamos muchos años trabajando en lo mismo ¿no?

23. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas organizadas con las navarras feministas, en el contexto que estamos?

Bueno aquí en la asociación en la junta hay una moza que vino de Argentina y es como una más... una más de la junta, no es la inmigrante, vaya. Luego con otras personas, otras mujeres que vienen mucho a las actividades pues un poco... igual no hacemos distinción de que sean... igual como vienen como personas individuales, igual no es un colectivo.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

24. ¿Para ti cuáles crees son las relaciones que se establecen entre las Asociaciones de mujeres inmigradas organizadas, pueden ser en colectivos sociales o de inmigrantes y las organizaciones feministas?

Yo como organizaciones de mujeres inmigrantes, no conozco.

25. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

Sí. También te diré que la asociación con las mujeres que lo formamos nos llevamos todas muy bien, pero no es que seamos el grupo de amigas del pueblo ¿no? Primero que tenemos edades muy diferentes y cada una tiene su cuadrilla y sus amigas. Es decir la asociación un poco es, porque todas tenemos en común que queremos trabajar por la igualdad de la mujer ¿no? Pero que cada una tiene ya su espacio. Entonces si viene alguna persona inmigrante veo que también tiene su espacio un poco de su gente. Igual ya a las edades que tenemos pues si hacemos un ocio de la asociación, vamos todas, pero cada una ya tiene muy organizado el ocio. Y sí que igual es diferente pero no porque sea de fuera ¿no? Pues una de la asociación que tiene sus amigas pues igual entrar en ese grupo, de amigas ¿no? Aquí por ejemplo en Fiestas de Huarte que si se hace la costillada, no hacemos una costillada de la asociación y si somos 18, pues bueno yo igual coincido con dos mujeres de la asociación porque también tenemos, pues los maridos que se conocen pero luego cada una está en su mesa con sus amigos, con su familia diferentes.

26. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Aquí un colectivo así no se ha reunido, nos reunimos para preparar las jornadas pero luego tampoco hay otro contacto.

27. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social?

No sé nosotras en las jornadas que es cuando nos juntamos con muchas más, solemos hacer una semana antes para las fiestas de Huarte para invitarlas a la cena de las mujeres en las fiestas, porque pensamos que es un espacio que tiene cabida todo el mundo, que si no se hacen las cenas de cuadrillas, en cambio en esta cena cualquiera puede estar y se encontrará bien, porque como somos tantas, pues es igual que te sientas con una que no conoces mucho ¿no? Y se les abre un poco las puertas pero no sé luego... las más cercanas vienen pero las otras no vienen o algunas te dicen que sus maridos no las dejan, otras... no sé... igual no les apetecerá o las cenas miramos que sea un precio muy económico igual esos quince euros que a nosotras nos parece bien, igual para ellas la cena es cara.

Tampoco nosotras no llevamos un trabajo con las mujeres inmigrantes, quiero decir si vienen son como una vecina más, no nos lo planteamos el trabajo con las personas que... si hacemos este encuentro anual pero... no solemos trabajar más la cosa de la inmigración.

Quiero decir que te estoy respondiendo bastante a nivel individual porque tampoco lo tratamos, quiero decir con hacer ya un trabajo de la igualdad, ya no tenemos más tiempo ¿no? No porque no sea interesante.

¿Cuál es el objetivo de vuestras jornadas interculturales y desde hace cuánto tiempo las vienen organizando?

Este año son las quintas jornadas interculturales y partió de una iniciativa de una persona de la junta, bueno pues de que así íbamos a conocer otras culturas. Pues hicimos un estudio de todas las mujeres de diferentes países que había y vimos que habían muchas mujeres. Las jornadas es una de las actividades que hacemos mixta porque participan hombres y mujeres ¿no? No es exclusivamente de mujeres. Entonces siempre antes igual a las jornadas, empezamos a hacer una charla que aquel año hubo la iniciativa de hacer un video, para ver un poco qué sentían, cómo se encontraban en el pueblo, un poco lo que habían dejado y lo que habían encontrado, ese fue un poco el objetivo y para que también el pueblo conociera ¿no? Un poco cómo eran las personas que venían de otros países, este fue un poco el objetivo. Salen mujeres de diferentes países y de diferentes edades que viven en Huarte.

28. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

También puede ser.

29. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, tiempos, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras?

No sé igual, pues si... estuvieran más en la asociación veríamos qué problemas plantean porque por ejemplo, nosotras a primeros de años se hace una propuesta de actividades que se pueden realizar en el 2011 y bueno pues salen un poco individuales, de nosotras. Por ejemplo el año pasado la moza que es de Argentina planteó sobre las redes sociales, luego hicimos el proyecto en el Instituto de Igualdad y lo concedieron y luego hicimos todo un trabajo sobre redes sociales. Pero no redes sociales de inmigrantes, ella misma tampoco no quiso, sino lo que eran las redes sociales, el capital social de aquí de Huarte.

Nosotras lo cogemos todo por el trabajo de la igualdad ¿no? No nos especificamos, no sé me refiero que no ha habido, a parte de estas charlas que hemos hecho alguna vez antes de las jornadas, por ejemplo este año fue una cocina de Marruecos, el año pasado también las diferentes alimentaciones de diferentes países... siempre tocamos algún aspecto así ¿no? Pero no hacemos un trabajo como por la igualdad miramos de diferentes temas y de analizar más, no lo tocamos el problema. Solo una vez al año las jornadas y hacemos algo un proponen días antes... por lo tanto analizar los problemas, que tienen así... tampoco lo hacemos.

30. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Este es nuestro local y luego si son charlas y así en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, si son cosas más abiertas en la Plaza.

31. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Yo lo que veo creo que el problema principal es el económico entonces, igual tienen un trabajo y si pueden tener dos... que es muy difícil pero como son trabajos que son bastantes poco remunerados, pues con uno no hay bastante entonces veo, por el hecho de ser inmigrantes veo que hay un problema económico gordo, el problema es el económico, igual hay otras personas que quieren conocer más la cultura de aquí o quieren compartir pero... es que depende qué tipo de inmigrante sea y sus circunstancias. Si es un inmigrante que tiene muchas criaturas, que no tiene, que está estudiando, este... por ser inmigrante no lo puedo poner en el mismo... sitio.

32. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas?

Es que no conozco.

33. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento entre unas y otras?

Hombre yo pienso que primero ellas tienen que querer encontrarse y organizarse o salir claro, porque nosotras vemos que para organizar las jornadas mandábamos una carta a todas las personas que son de otros países y las cartas no funcionaban, solo venían las que personalmente conocíamos de tú a tú. Ya no vamos a mandar más cartas porque nos hemos pegado todos los años un trabajo que a la práctica a la hora de la reunión pues venía la que hablaba con su vecina o porque van a la escuela o algo, pero por la carta no venía nadie. Si no hay una relación cercana es muy difícil que vengan eh a conocer cosas nuevas no sé... pues será el problema que pueda ser ¿no?

34. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Si todas trabajamos por la igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres... yo creo que sí.

35. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

¿Con las mujeres inmigrantes? (pausa) es que para mí una mujer sea de donde sea me cuesta ponerle... quiero decir cuando nosotras trabajamos por la igualdad de las mujeres, de todas las mujeres ¿no? Lo mismo que una mujer ha vivido en una zona rural de una forma y que hoy tiene

ochenta años a... la nieta de esa mujer. Yo lo de la especialidad lo de trabajar la igualdad con alguien diferente porque sea de otro país, pues no sé en este caso tendrán que ser las circunstancias que lo tendrá más... pero ella está viviendo con las mismas leyes que está viviendo una persona de aquí ¿no? No me parecería bien, a ver no es que no me parecería mal, cada uno que se encuentre a gusto con lo que esta, pero si hay unas mujeres aquí en Huarte que sean inmigrantes y que quieran trabajar por la igualdad, pues formar una asociación específica de inmigrantes que trabajan por la igualdad como que... me parece que es separarse más. Porque nosotras no trabajamos por la igualdad de las huartearras me entiendes, trabajamos por la igualdad, yo no dijo que tenga que ser Andre Mari, si se forma un fórum o se forma una nueva forma, estupendo... pero todas juntas. Otra cosa es que luego salgan o tengan problemas específicos, que puedan tener, que igual se haga un trabajo o se hagan varias actividades que nosotras apoyamos aunque no tengamos aquel problema, pero lo veo más así. Es que montar un chiringuito para...

36. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Temas de igualdad, violencia.

37. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

Para mí a las mujeres que tengan esta necesidad.

38. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Si se puede trabajar de forma conjunta.

39. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes organizadas, las identidades de las mujeres?

A mí que se llame asociacionismo o se llame encuentro me da igual, pienso que sí que lo más importante es que se junten las personas que tengan el problema equis y que puedan trabajar conjuntamente. Y si eso es el asociacionismo pues bien, en esto me parece que sí. Espacios impulsados por las propias mujeres.

A mí de todas formas me parece y además mucho más efectivo que sea las mujeres que se organizan, que no sea una persona que venga de arriba y quiera organizar.

Primero porque me parece más difícil vaya a no ser que ofrezcas mucho, sino sale la necesidad me parece mucho mejor las cosas montarlas de abajo a arriba, que de arriba abajo.

40. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Pues sí pienso que queda mucho camino para hacer.

Ya te vuelvo a decir es un tema la de las inmigrantes que aunque lo compartimos una vez al año, tampoco yo he tenido la preocupación de... como en el otro, me he preocupado de temas de la igualdad o de la denuncia contra la violencia.

E17 Transcripción de la entrevista realizada a la representante de la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista en Iruña-Pamplona, el 31 de enero de 2011.

1. Datos de identificación de la Asociación.

1. Nombre de la Asociación. Año de constitución.

¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) dónde os reunís? Órganos de información: ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún Teléfono de referencia o E-mail? ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?

La Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista se crea más o menos en el año 1998. Esta Plataforma surge sobre todo a raíz de que la que man vivan a Ana Orantes en Andalucía. Entonces aquí se empieza un movimiento de mujeres, de distintos ámbitos, para ver qué algo deberíamos hacer con el tema de la violencia, porque las mujeres estaban muy desprotegidas. Entonces se empiezan una serie de reuniones de mujeres, de lo que es el ámbito sanitario, el ámbito jurídico, el ámbito social, trabajadoras sociales, etc. Entonces después de que ya se empieza a estudiar éste tema, pues más o menos, se hace un grupo y se forma esta Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista. Entonces aquí lo que se trataba sobre todo inicialmente era de conseguir una serie de medidas para paliar este problema de la violencia.

Entonces a raíz de entonces, esta Plataforma ya se va un poco formando y está constituida hoy en día, bueno desde el principio prácticamente por... Es una Plataforma amplia. Entonces está constituida por grupos de mujeres, por sindicatos participan y participan también personas a título individual.

Luego ya se empieza a exigir una serie de medidas a las administraciones, porque claro se ve, que no es un problema privado, es un problema público, que afecta a todos y sobre todo a las administraciones son las que tienen que adoptar estas medidas. Entonces aquí se consigue inicialmente crear un servicio de atención jurídica a la mujer, para atender a todas las mujeres que tienen maltrato, que tengan un abogado que les pueda defender, una abogada que les pueda defender y esto se crea entre el Gobierno de Navarra y el Colegio de Abogados y entonces era el Instituto Navarro de la Mujer, por parte de la administración hoy es el Instituto Navarro para la Igualdad.

Una vez que se crea esto, se intenta crear una Ley. Una ley que recoja todas las medidas de todo tipo porque esto era una cosa primera ¿no? Entonces ya empezamos ahí a pelear para conseguir ésta Ley. Entonces ya cuando en el año 2002, creo recordar que era cuando matan a Alicia

Aristegui¹, aquí en Villaba, entonces cuando ya, en la sociedad se incide más, los grupos políticos intentan participar y ya se intenta conseguir y ya se consigue esta Ley en el año 2002 y 2003. Que es una Ley que es de mínimos, de mínimos. Entonces toda esta trayectoria ha ido sobretodo encabeza o encausada a conseguir la consecución de esta serie de medidas.

Una de las cosas que vimos en la Ley es que, aunque supuso un avance evidentemente, pero claro era una definición de lo que era la violencia de género bastante reducido, porque ahí a la hora de analizar lo que es la violencia contra las mujeres pues habla de la violencia entre la pareja, de la relación que ha habido de pareja haya habido o que existe en ese momento, pero deja afuera toda serie de violencia que sufren las mujeres cuando no habido la relación de afectividad, entonces ahí estamos dejando fuera todo lo que es por ejemplo la violencia sexual, las violaciones, abusos sexuales, etc. ¿no? Ya puede ser física o psicológica que no haya habido esa relación de afectividad, entonces eso hace que por ejemplo, el caso tan famoso del juicio de Nagore Lafagge aquí no fue considerado a nivel institucional como una violencia de género.

Luego otro tema importante es que para elegir una serie de medidas, vamos para que se apliquen una serie de medidas sean de tipo social, tipo económico, se exige que haya habido una denuncia previa, no solo una denuncia previa, sino que haya habido una orden de alejamiento, entonces claro hay muchas mujeres que no denuncian, que no quieren denunciar, porque no tienen la fuerza suficiente, porque les da miedo, bueno por múltiples razones, como no tienen, no consiguen esa orden de alejamiento no pueden acceder luego a otra serie de medidas que sean económicas, del empleo o a efectos de laborales, de conseguir un despido, bueno etc. Distintas cuestiones que la Ley contempla pero que se requiere ese tipo de orden de alejamiento.

Luego a nivel de educación, para nosotras es muy importante pues tampoco adopta unas medidas a nivel educacional que conlleve que nivel de todos los estamentos educativos, todos los niveles educativos, ya sea la primaria lo que es la secundaria, la universidad, etc. No se den luego una serie de medidas a nivel educacional que contribuyan a que haya una educación en igualdad que conlleve o unos estudios de la violencia de género y de que esa violencia, bueno se dé con una serie de asignaturas, o con una serie de materias, ya sean unos materiales escolares que contemple todo esto y todo eso vemos que la Ley no está contemplado por ejemplo.

No tenemos un local concreto, nos reunimos aquí en mi despacho porque si no tendríamos que buscar un local, no tenemos local propio, porque no tenemos infraestructura, no somos una asociación con una serie de socias que pagan una cuota etc., etc. No. La labor que hacemos no es, como la de una asociación, nosotras no tenemos presupuesto, no tenemos... Nosotras convocamos

¹ Fuente: Quinto Informe Periódico que presenta España ante el Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU, según Amnistía Internacional "El gobierno debe cumplir con sus obligaciones en la protección de los derechos de las mujeres". Para más información consultar:

[HTTP://WWW.ES.AMNESTY.ORG/NOTICIAS/NOTICIAS/ARTICULO/EL-GOBIERNO-DEBE-CUMPLIR-CON-SUS-OBLIGACIONES-EN-LA-PROTECCION-DE-LOS-DERECHOS-DE-LAS-MUJERES/](http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/el-gobierno-debe-cumplir-con-sus-obligaciones-en-la-proteccion-de-los-derechos-de-las-mujeres/)

"Alicia Aristegui, residente en Villava, Navarra, fue apuñalada por su marido el 9 de abril de 2002, por no haberse comunicado nunca a la Policía Local para su ejecución la orden de alejamiento dictada contra él. Tras 14 años de abusos, Alicia había buscado refugio en un centro de acogida público. Tanto ella como sus familiares habían informado de que su marido había amenazado repetidas veces con matarla".

la manifestación del 25 de noviembre y en esa participa todo el mundo. Que viene todo el mundo a esta manifestación, vaya.

Año de constitución 1998 y nuestro ámbito de actuación es en Navarra. Teléfonos y correos de las organizaciones y personas que formamos parte de la Plataforma.

2. ¿Cuál es el origen de la Plataforma? Se trataría de que narraran el porqué, quiénes eran, cuántas, y algo más que surja.

Bueno hace ya bastantes años estaba la Coordinadora Feminista, entonces eran una serie de mujeres que se juntaban para reivindicar distintas cuestiones. Luego se consiguió una Casa de Acogida a través del Ayuntamiento de Pamplona pero era llevada por el movimiento feminista¹. Pero luego ya en esta Casa de Acogida, donde se trataban a las distintas mujeres se vio que uno de los mayores problemas que había con las separaciones y con todos los procesos era el tema de la violencia que sufrían las mujeres, a raíz de entonces es cuando ya empieza a tratarse todo el tema la violencia y es cuando ya se constituye la Plataforma de Mujeres, que es donde más puedo hablar yo, de mujeres contra la violencia. Yo participaba con ésta Casa de Acogida, como abogada sí que tenía relación, sí que atendía algunos casos de mujeres que iban ahí a asesorarse o a las necesidades jurídicas que fueran. Yo no participe en la Coordinadora Feminista.

3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la Plataforma?

Nosotras intentamos conseguir que se adopten todas las medidas que hagan falta para paliar la violencia de género cuando la sufren las mujeres y para intentar desde luego, que se erradique la violencia, por eso pedimos medidas de todo tipo.

4. ¿Trabajan personas remuneradas en la Plataforma? ¿Cuántas?

No, no, no todas las personas somos voluntarias

5. ¿Cuántas personas trabajan como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Las que formamos la Plataforma...

6. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuántas personas asisten etc.

Según las actividades que estemos llevando a cabo, puede ser una reunión semanal o puede ser una reunión quincenal. Entonces normalmente pues cada quince días mínimo que nos reunimos. Y según, cuando hacemos los actos del 25 de noviembre que tenemos que hacer más actividad, una vez a la semana.

¹ Posteriormente esta Casa de Acogida luego fue gestionada por el Ayuntamiento de Pamplona.

7. ¿La Plataforma pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

No, no estamos metidas en ninguna otra coordinadora.

2. Datos relativos a las socias.

8. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

No tenemos porque somos una Plataforma. Hay personas individuales y también hay organizaciones dentro de la Plataforma. Que forman parte en este momento están: Andre Mari de Huarte, Andrea, esta Bilgune Feminista² luego están los sindicatos:

LAB³, CGT⁴, Stee- Eilas⁵, ESK⁶, Amnistía Internacional⁷ y luego varias personas individuales que también están participando.

9. ¿Qué edad tienes y aproximadamente cuál es la edad media de las personas que participan en la Plataforma?

55 años. La media de edad hay de gente de veintitantos años hasta gente de sesenta y tantos años. Es un abanico variado por los grupos distintos que vienen. Aquí vamos a distinguir las personas que vienen por cada grupo y luego claro, cada grupo a su vez, está formado por personas de distintas edades, pero de las personas que representan a los grupos que vienen aquí pues hay de gente joven de veintitantos años hasta personas de más edad, que pueden ser entre sesenta y sesenta y un años. Es amplio el abanico.

10. ¿Qué cargo tenéis en la Plataforma?

No tenemos cargos.

11. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la Plataforma?

Lo más habitual cada quince días y cuando tienes una actividad específica entonces ya nos juntamos una vez a la semana.

12. ¿Cómo vives? (en pareja, sola, en compañía, con amigas/os...)

² Para más información consultar la página Web Oficial de Bilgune Feminista:
<http://www.bilgunefeminista.org/berriak.php?id=337>

³ Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato LAB:
<http://www.labsindikatua.org/sarrera>

⁴ Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato:
<http://www.cgt.org.es/>

⁵ Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato:
http://www.stee-eilas.org/index_g.htm

⁶ Para más información consultar la página Web Oficial del Sindicato:
<http://www.esk-sindikatua.org/>

⁷ Para más información consultar la página Web Oficial de la Organización:
<http://www.es.amnesty.org/es/grupos-locales/navarra/grupos/pamplona/paginas/quienes-somos/>

Sin pareja.

13. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Sí tengo dos hijas.

14. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Licenciada en derecho.

15. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Abogada por cuenta propia.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

16. ¿Podrías decirme cuáles son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

El tema de la violencia. Hemos participado en la Universidad Pública en un módulo de género, entonces ahí participamos dando una conferencia, nos llaman siempre y siempre lo que nosotros hablamos es exponer lo que es la Plataforma y todo lo relacionado con la violencia de género, participamos de esa manera dando a conocer lo que se está haciendo con relación a éste tema desde el punto de vista de la Plataforma qué es lo que exigimos, lo que reclamamos y lo que a nuestra opinión se tiene que hacer.

17. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

Según nosotros se deben de hacer muchas cosas. Para nosotros en la Plataforma se deben de hacer muchas cosas. Nosotros exigimos medidas que sean jurídicas, sociales, económicas, educativas y sanitarias. Entonces qué es lo prioritario, hay dos cosas prioritarias a nuestro entender. Una fundamental buscar unas medidas que la mujer maltratada tenga una seguridad y una protección. Ósea medidas para ayudar a la mujer a salir de la violencia. Y otras son las medidas educativas que son fundamentales, para que la violencia no se dé, porque claro si estamos repitiendo, los roles continuamente, pues al final la violencia se perpetua.

Entonces como esto consideramos que es una violencia, que la violencia vamos es una cosa del sistema patriarcal, del machismo tiene que haber una igualdad y mientras que no se consiga esa igualdad, va seguir habiendo violencia por eso es tan fundamental el tema de la educación.

Entonces a nivel de lo que son las medidas eh... de que se contribuya a que la mujer salga de esa violencia, claro ya tenemos lo que son las medidas jurídicas, lo que son las medidas policiales, lo que son las medidas económicas, puede ser también el tema de la vivienda y desde nuestro punto de vista también, ahora vemos que, en relación a la Ley, hay que especificar lo que es violencia de género, que no comprende desde nuestro punto de vista todos los casos de violencia que sufren las mujeres, como por ejemplo la violencia sexual, de que si no hay una relación de pareja o la ha habido, no se considera como violencia de género. Entonces creemos que hay que ampliar ahora

en este momento este concepto de violencia de género. Y considerarlo también como violencia de género, la que sufren las mujeres porque estamos viendo que hay algunas asociaciones y algunos grupos, que meten dentro de la violencia, que han podido sufrir los hombres por parte de mujeres, consideramos que eso no es violencia de género. Será otro tipo de violencia, que lógicamente también hay que atajarla, hay que tomar las medidas oportunas, pero no es violencia de género. Claro nuestra perspectiva, nuestro planteamiento es que la administración aquí en Navarra, lógicamente que es nuestro ámbito de actuación, se vayan adoptando medidas suficientes y esas medidas vayan aparejadas de un presupuesto, porque si no las leyes no tienen sentido. No se puede hacer, vamos que no se puede hacer. Claro vemos que no están aportando más dinero para esta serie de cosas y entonces pues, es lo que echamos en falta ¿no? Unos presupuestos suficientes, otra de las cosas que reivindicamos, es que haya presupuestos suficientes para adoptar todas estas medidas, lleven aparejadas unas partidas presupuestarias. Y otro tema también importante que estamos viendo es el tema de la profesionalidad o profesionalización en los distintos ámbitos en esta materia de género, para que puedan comprender bien cuál es el fenómeno, entonces puedan dar unas respuestas adecuadas a estas mujeres maltratadas.

18. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis a lo largo del año?

Nosotras a lo largo del año, lo que vamos es analizando cómo va el tema de la violencia de género. Hicimos varios proyectos de medidas concretas, canalizamos cómo se va desarrollando, esas medidas si se van cumpliendo o no. Entonces por ejemplo el año pasado, en el año 2010 hicimos unos folletos en los cuales pedíamos una serie de medidas, que era una revisión de otras medidas anteriores que habíamos hecho hacía ya varios años. Entonces hemos adecuado, hemos actualizado esas medidas, en función de las nuevas leyes que han ido surgiendo de las nuevas actuaciones que han tenido la administración y este folleto lo que ahora vamos a hacer es difundirlo en las distintas asociaciones que estén interesadas en ello y darlo a conocer públicamente. Con ocasión de los actos del 25 de noviembre del año 2010 lo dimos a conocer en qué había consistido ese estudio. Hicimos una charla, una conferencia y entonces en este año 2011 tenemos previsto ya, difundirlo más para todos aquellos grupos de los barrios, de los pueblos que estén interesados en conocer este tema.

La manifestación del 25 de noviembre se convoca de forma unitaria por la Plataforma pero hace un par de años desde diferentes ayuntamientos ese día se convocan marchas por la igualdad hasta qué punto esos espacios reivindicativos también se comparten entre un feminismo institucional y un feminismo más reivindicativo

El tema de las marchas el año pasado no, el anterior es el primer año que dijeron los ayuntamientos que iban a hacer las marchas hasta la Plaza del Castillo, para hacer la manifestación entonces lo que hacen es llegar a la Plaza del Castillo y entonces ya luego dejan de estar como estas marchas y ya participan en la manifestación como ya personas.

Nosotras consideramos que la manifestación del 25 de noviembre la tienen que plantear siempre, se tiene que plantear desde el feminismo porque es una serie de las reivindicaciones de las mujeres, entonces ahí no tienen que participar las instituciones como tales, luego como mujeres o personas

que quieran reivindicar, pueden participar y participan. Cuando más gente venga, mejor. Por eso estas marchas diríamos que suben de los distintos pueblos o ayuntamientos que lo quieren convocar y una vez que llegan y que han acabado con eso, entonces ya desaparecen como tal.

Hay que diferenciar aquí lo que es la lucha feminista de las instituciones, por lo que te decía antes que de alguna manera las instituciones o la administración está absorbiendo el discurso feminista y lo está dejando sin contenido. Tenemos que saber muy bien cuál es el espacio de cada uno y hay que respetar mucho el espacio feminista.

19. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? Trabajáis en red con otras organizaciones.

Entonces nuestra actuación es un poco llevar estos análisis o este observatorio de lo que son las medidas de cómo se van cumplimentando.

Entonces también intentamos dar charlas y luego hacemos todos los actos relativos al 25 de noviembre, que es convocar la manifestación y además solemos hacer un acto más que puede ser, una película o una obra de teatro, relacionada con la violencia. Luego convocar a algunas charla con personas conocedoras de este tema y que hablen de un tema en concreto ¿no? Unos años de violencia psicológica, otros años a lo mejor la educación... bueno depende es variado.

Entonces nuestra actuación sobretodo es el 25 de noviembre y luego ir analizando durante al año cómo va desarrollándose el tema de la violencia.

Luego participamos también, por ejemplo en el día de hoy, bueno estas cosas son ya más concretas, excesivamente concretas ¿no? Como ante un juicio de una mujer que ha sido asesinada, bueno pues convocamos una concentración para que acuda toda la gente que quiera, pues para denunciar esa muerte y lógicamente para exigir una justicia.

No la hacemos como Plataforma. En principio lo hacemos nosotras como Plataforma que como a su vez está constituido por distintos grupos, pues lo hacemos como Plataforma.

20. Actualmente ¿Para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista en Iruña?

Las reivindicaciones a parte del tema de la violencia. Bueno a ver yo creo que una de las cosas más fundamentales, es que claro los movimientos feministas son muy amplios y muy variados. Según a qué tipo de feminismos vayas o a que feministas vayas, es que... solamente con el tema de la definición de que lo qué es género, pues encontramos allá un... tema bastante complicado, bueno bastante complicado no, que según qué tipo de feminismo vayas, va por una línea, va por otra.

Yo creo que uno de los temas de los feministas más importantes dentro de lo que nosotras estamos viendo aquí porque claro yo todo esto lo voy a canalizar, siempre a raíz de esta... asociación nuestra vemos una cuestión que es el tema de la igualdad ¿no? Que los feminismos es que también claro, aquí también hay que distinguir también los feminismos que están más institucionalizados de lo que están menos institucionalizados, entonces claro las instituciones o los movimientos feministas más institucionalizados, que están absorbiendo un poco todo, las reivindicaciones feministas, parece que

se está consiguiendo un montón de cosas y luego resulta que no se están consiguiendo tantas cosas ósea que a lo mejor se está absorbiendo a toda la problemática feminista, pero no se le está dando una salida.

Entonces el tema de la igualdad es un tema fundamental que es algo que las mujeres están reivindicando.

21. ¿Para ti cuáles son las relaciones grupales, sociales y personales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas que pertenecen a la Plataforma?

Bueno aquí las relaciones, a ver las relaciones aquí no son unas relaciones mmm es que quitando las relaciones que podamos tener en estas reuniones que hacemos, en estas... y vamos y luego con las actuaciones que hacemos en concreto, pues tenemos una relación pero no, es que no... no hay una relación, bueno en algunos casos consigues una relación de amistad, pero no, no sé.

Nosotras aquí planteamos una serie de cuestiones. Cada grupo, la representante de cada grupo, luego lo mira, luego lo lleva a su grupo, su grupo adopta las decisiones que sean y esas decisiones, esos acuerdos vienen aquí a la Plataforma. Entonces las que estamos decidimos llegar a un acuerdo. Pero la relación es más, al ser una relación... al ser grupos tan variados y unas personas tan variadas, bueno claro al final acabas haciendo una relación de amistad pero basada sobre todo en esa relación primera de esos objetivos comunes.

22. ¿Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista?

El tema de la igualdad es un tema fundamental que es algo que las mujeres están reivindicando. El tema de la violencia de género.

23. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas organizadas con las navarras feministas en el contexto que estamos?

Puede ocurrir que sea así, puede ocurrir eso también. Si es cierto que las organizaciones, la organización nuestra mmm... no tiene una relación con organizaciones de inmigrantes. Sí que es cierto que según qué tipo, dentro de las organizaciones que existen dentro de nuestra organización, dentro de la plataforma... pues también hay casos que puede haber mujeres inmigrantes, pero la realidad es que nosotras no tenemos una relación con los grupos de mujeres inmigrantes.

Entonces hay una división que las mujeres inmigrantes no participan en nuestra asociación a pesar que la nuestra es una asociación abierta y nosotras siempre hemos dicho que estamos abiertas y que cualquier grupo venir, puede participar que no se requiere, ni se exige nada.

Sin embargo los grupos de mujeres inmigrantes no participan. Entonces hay como unos compartimientos estancos entre los cuales quitando algún caso como el de Berriozar, que ahí parece ser que hay más relación entre lo que son las mujeres inmigrantes y las mujeres locales. Al menos en grupo no participan entonces no sé si por sus objetivos, sus pretensiones, sus planteamientos son otros y piensan que no van a estar representados, entonces ellas se organizan exigiendo una

serie de cuestiones, pero dentro de lo que son nuestras reivindicaciones una de las cuestiones, siempre pedimos las mujeres inmigrantes, que siempre van estar a nivel sobre todo, de lo qué es la violencia y sobretodo los casos de las que no tienen papeles, buena eso ya sería otra situación diferente a lo que has preguntado, pues entonces estas mujeres, aún están menos protegidas y con menos recursos. Entonces también exigimos que, dentro de lo que es esta violencia, se tome en cuenta a estas mujeres.

Pero sí que hay una dicotomía entre unos grupos y otros eso se ve claro.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

24. ¿Para ti cuáles crees son las relaciones que se establecen entre las Asociaciones de mujeres inmigradas organizadas, pueden ser en colectivos sociales o de inmigrantes y las organizaciones feministas?

Al menos por nuestra parte en la experiencia de la Plataforma, no. En la Plataforma no hay relación salvo en casos puntuales. En casos puntuales entonces por ejemplo en... un caso de una mujer que asesinaron en... no me acuerdo ahora la localidad en Euskal Herria que pertenecía a la etnia gitana, entonces ahí, sí que participaron en la concentración.

Ósea nosotras siempre que hay una asesinada, una mujer muerta por asesinato en... lo que toda Euskal Herria se hacen unas concentraciones. Entonces en un caso, pues era una mujer de etnia gitana y sí que entonces participaron en esa concentración, participo una asociación de etnia gitana y entonces ahí entablamos una relación pero, ya era una cosa puntual, porque luego ya no han venido a participar en la Plataforma. Participaron en ese momento, en esa concentración pero luego ya no han vuelto a participar.

Y luego en otros casos también, en concreto dos casos que aquí ocurrieron también de dos asesinatos de dos extranjeras, me parecen dos también inmigrantes, pues también una fue en Ansoáin y otra fue aquí en Pamplona. Ahí a raíz también cuando fueron estas personas asesinadas también se ha tenido alguna relación, con esas asociaciones de... pero no sólo eran de mujeres inmigrantes, sino de asociaciones de inmigrantes y se ha tenido esa relación, a efecto de hacer concentraciones y reivindicaciones, pero luego ya tampoco no... ha seguido más esa relación.

Yo recuerdo que se hicieron en Ansoáin cuando mataron a una mujer muchos hicieron unas concentraciones conjuntas. Luego otra, mataron aquí en Pamplona y también se hizo. Y luego también mmm también se participó, en alguna efectivamente cuando fue el juicio, sí que algunas concentraciones se hicieron en conjunto pero, se hacen en casos puntuales.

Los colectivos de inmigrantes apoyen en ese caso a esa persona, bueno a los familiares, en su caso.

25. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

No se han dado. Otra cosa es que existir, existen. Quiere decir como cosa, sí que sé que las reivindicaciones de las mujeres inmigrantes y las reivindicaciones de una organización como la

nuestra, tienen muchos puntos en común. Ósea una cosa es que no se de esa relación, pero sí se debería dar o se podría dar, vamos... eso es ya una dinámica qué habría que ver. Pero... claro ahora nosotras tratamos un tema muy concreto la violencia contra las mujeres, se da lo mismo en mujeres inmigrantes que en mujeres... me parece que aquí locales, de Navarra. Entonces tenemos una serie de puntos en común muy importantes, vamos muy generales y muy importantes, pero no tenemos esa relación hoy en día.

Entonces sí que es verdad que nuestra asociación, no es una asociación que eh... lleve casos concretos. Hay asociaciones que atienden casos concretos, oye que me han maltratado, a ver qué hago, a ver dónde voy o qué medidas puedo coger en este caso. La nuestra es una asociación diríamos más general, no es una asociación de mantener casos concretos particulares. Pero a nivel de lo que puedan reivindicar esas asociaciones de mujeres inmigrantes, se podría tratar.

La nuestra es una asociación de mujeres de mujeres, de mujeres en general, puede haber asociaciones de inmigrantes que claro, contemplen un ámbito más masculino y femenino, pero las mujeres inmigrantes, tampoco participan en la Plataforma pero podrían darse porque tenemos muchos puntos en común.

26. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Son espacios minoritarios.

27. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social?

Entonces ahí habría que tender puentes, nosotras pensamos que hemos tendido puentes para que todas las asociaciones de mujeres que quieran, puedan venir pero no han venido. Entonces de hecho de vez en cuando solemos además llamar, no sabemos también por qué no participan o por qué no quieren venir o por qué no pueden venir.

Eso sería quizá que igual tendríamos que darnos a conocer más igual para que supieran por ejemplo de nuestra existencia.

Eh puede ser también que en estos grupos de mujeres, como las asociaciones como la nuestra pues es una asociación feminista, pues puede haber que el término feminista, no sean bien aceptadas a lo mejor por algunos grupos de mujeres, no lo sabemos.

28. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

Bueno yo creo que aquí las organizaciones de mujeres en general, diríamos que cada una está un poco en su ámbito de actuación, entonces como ya tienen ese ámbito de actuación, pues no salen a otro ámbito de actuación más amplio ¿no? Entonces las asociaciones de mujeres inmigrantes, yo no conozco cómo funcionan, entonces no sé qué relación o qué perspectivas tienen o qué objetivos, con relación a otra serie de agrupaciones más amplias, como todo eso lleva un trabajo amplio y que cada una va a trabajar en lo suyo, pues hay interrelación pero menos. Por ejemplo Amnistía Internacional participa en la Plataforma de mujeres pero participa en otra serie de ámbitos también.

Amnistía internacional comprende la violencia en muchos ámbitos ¿no? Sin embargo participa en la Plataforma, ha dado ese paso de relacionarse, con otra serie de una Plataforma que ya toma un tema muy concreto. Entonces las asociaciones de mujeres, pues por lo que nosotras a pesar de que la hayamos abierto a todos los grupos, no participan.

29. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, tiempos, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras e refiero a los movimientos feministas?

Bueno no sabemos tampoco igual eso. Tampoco igual somos nosotras la Plataforma quién para contestarte a esa pregunta, porque claro quién sabe cómo funciona las organizaciones de mujeres inmigrantes, claro son ellas, yo no sé cómo funcionan, no sabemos cómo funcionan.

Sí que en muchos casos estas asociaciones de mujeres inmigrantes a lo mejor por sus planteamientos o por sus dinámicas, pues llegan a una serie de temas y no pueden llegar a más, no pueden llegar a más porque es evidente que claro, el tiempo es limitado y cada una tiene sus dinámicas, tiene que actuar en una serie de campos y entonces no puede llegar a más.

Las asociaciones de mujeres inmigrantes lo mismo tiene que plantearse el tema de la violencia como tendrá que plantearse otros temas, según qué tipo de asociación o qué grupos representen pues temas sociales, temas económicos, un montón de temas de trabajo, de buscar unos empleos de la exclusión social, tendrán muchas problemáticas, entonces no podrá dedicarse a otro tema más concreto como es, en la violencia ¿no?

Hoy en día el tema de la violencia además, dentro de lo que es las problemáticas generales, no es el tema que más preocupa. Es un tema que preocupa pero no preocupa excesivamente, preocupa menos que otros. Eso se ve en las estadísticas. Pues a lo mejor las mujeres de esas asociaciones de mujeres inmigrantes, aunque ven que es un tema importante no pueden llegar o ven otros temas como más prioritarios o más importantes. Entonces no sabemos qué dinámicas, no sé cómo funcionan y no sabemos tampoco por qué no vienen o por qué no nos conocen, que igual es igual es un desconocimiento y no pueden participar o porque sus prioridades son otras y sus objetivos fundamentales, son otros también. Entonces el de la violencia es uno pero no el más importante.

30. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Sí bueno según dónde damos las charlas, en sitios diferentes puede ser la sala de la Once o en otros lugares donde se dan charlas. Puede ser en la calle. Los lugares donde vayamos a hacer una actividad si damos la charla que te dije del módulo de género, pues vamos a la universidad, si es la manifestación pues en la calle, si es una concentración, pues en el lugar que sea la concentración Plaza de Castillo, Plaza del Ayuntamiento o los juzgados como esta mañana.

31. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

En principio tanto el tema de la igualdad como el tema de la violencia, es un tema que debería de ser prioritario en todas las asociaciones de mujeres, y en todas las asociaciones feministas desde luego.

Las asociaciones de mujeres ahí el tema es que pueden tener unos objetivos que tengan otras cuestiones prioritarias que no sean la violencia o la igualdad. Por qué, porque tienen que plantearse que las asociaciones de mujeres para conseguir una serie de cosas, se tienen que basar en la igualdad. Entonces ahí yo no sé hasta qué punto, las asociaciones de mujeres van por este planteamiento feminista o no van por un planteamiento feminista.

Hay asociaciones de mujeres que son asociaciones que tratan el tema de la violencia y sin embargo no quieren ser feministas, no quieren considerarse feministas. Hay otras asociaciones que llevan el tema de la violencia y que contemplan hombres en su asociación. Entonces ahí hay que analizar un poco qué entienden por violencia y qué entienden también por conseguir que haya igualdad entre mujeres y hombres.

Dentro de lo que son unas asociaciones feministas desde luego un punto fundamental es la igualdad y la no discriminación.

32. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas?

Depende los casos puntualmente pero no hay una relación continúa, ni fluida, al menos aquí no hay una relación fluida entre nuestra organización y lo que son las organizaciones de inmigrantes.

33. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Primero habría que darse a conocer entonces claro habría que hacer unas reuniones para darse a conocer de las asociaciones que existen y dar a conocer también cuáles son sus objetivos y cuáles son los planteamientos que tienen, qué objetivos son los que tienen. Entonces un punto que puede fallar es el tema de esta publicidad o de este conocimiento mutuo de la existencia. Y luego otro tema claro es ver que dentro de los objetivos que tiene cada asociación, realmente le interese tener esa relación con la otra asociación. Porque aquí a nivel de las asociaciones, claro existen diferentes asociaciones y cada una trabaja, en un campo muy determinado, muy concreto. Entonces a veces, bueno, primero se desconoce la existencia de las otras asociaciones, se desconoce también luego cuál es el objetivo y para dar a conocer y querer participar, luego se necesita también que haya ese tiempo para poder participar.

Pero lo primero de todo sería conocer y reconocer qué objetivo tienen, porque claro la Plataforma de mujeres contra la violencia sexista tiene un objetivo muy concreto. Entonces claro a la hora de participar con otras asociaciones, a lo mejor que tienen otros objetivos no pueden participar por qué, porque ya se tienen unas diferencias grandes. Y luego hay que ver entonces, dentro de esos objetivos las dinámicas que llevan y cuáles son sus planteamientos. Entonces lo primero sería darse a conocer.

34. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Sí podría darse.

35. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Se puede también. Eso es muy relativo. En lo que es el 25 de noviembre por ejemplo, aquí se convoca siempre o se hace siempre por la Plataforma de Mujeres Contra la violencia sexista. No hay nada más que una manifestación que es esa. Además todos los grupos... la plataforma la convoca y entonces vienen todos los grupos que quieran. Todos los grupos quiero decir se adhieren. Entonces nuestra Plataforma o la Plataforma puede admitir, no es que no pueda admitir, vamos que estaría encantada de que cualquier grupo participe en la Plataforma. Las mujeres inmigrantes por ejemplo, pero no solo en la manifestación, porque la manifestación diríamos que ya tiene su cauce y cualquier grupo y todo el mundo participa.

Pero cualquier actividad que hace la Plataforma las reuniones o luego lo que cada uno va aportando, pues estaríamos encantadas de que se unieran más grupos. Como son cualquier grupo de mujeres inmigrantes. Porque insisto solo somos una Plataforma de mujeres. Y ya te dijo participa Amnistía Internacional que es una organización variada, pero claro a la reunión viene una mujer, que lleva esa sección dentro de Amnistía internacional. Por nosotras encantadas de que más mujeres pudieran participar.

36. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

La violencia contra las mujeres, efectivamente el tema que nos tiene que unir es ese. Para nosotras aquí es nuestro objetivo y es lo que llevamos aquí. La Plataforma es eso, el tema de la violencia, no tratamos otros temas, quiere decir que ya, que si hay relación entre otros grupos de mujeres, es en base a este objetivo y en base a esta temática.

37. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

Eso a las mujeres de las asociaciones es a las que les corresponde, a las administraciones no. Entendemos eh. Porque nosotras además estamos claro, siempre reivindicando y exigiendo a la administración, que haga una serie de cosas, entonces la administración no va a hacer esto. Aparte creo que dentro de lo que son las mujeres somos las que nos tenemos que relacionar y nos tenemos que entender entre nosotras.

38. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Sería muy importante, sería interesante que hubiera estos espacios comunes que puedan darse estos espacios comunes. No es fácil por lo que estamos comentando todo el tiempo, de que cada

asociación tiene su ámbito de actuación y entonces funciona un poco en su ámbito y en sus necesidades, pero bueno podrían darse.

39. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes organizadas, las identidades de las mujeres?

Yo creo que queda bastante por hacer todavía, todavía queda mucho por hacer a mí me parece. Eso todavía me parece muy difícil.

40. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

E18 Transcripción de la entrevista a la presidenta y una representante de la organización feminista Las Lamias realizada en Berriozar, Navarra el 18 de noviembre de 2010.

1. Datos de identificación de la Asociación.

Nombre de la Asociación. Año de constitución.

1. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) dónde os reunís? Órganos de información: ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún teléfono de referencia o E-mail? ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?

Eduarne: Soy Eduarne, presidenta de las Mujeres Jóvenes de Navarra Lamias desde 2007.

Agurtzane: Soy Agurtzane y entré éste año (2010) a la asociación, pero realmente como soy mayor de 30 años, participo con ellas pero no puedo pertenecer a la asociación como tal, pero soy miembro honorífica.

Eduarne: Nosotras no tenemos un sitio fijo donde reunirnos, no tenemos un local propio y lo vamos reservando en función de las necesidades que tenemos, en algunos casos alquilado el espacio, en otros ha sido cedido, en otros se ha compartido con otras asociaciones y...

Agurtzane: Lo que te comentábamos antes que nos autogestionamos un poco, el espacio, nos reunimos en nuestras casa o bueno pues en alguna tetería, en una cafetería o en la calle.

Eduarne: Lo que nosotras hacemos es abrir nuestras asambleas a todas las personas que consideramos socias o que están en nuestros correos electrónicos sí que nos han dicho, en un momento que tienen interés de participar y las chicas vienen. Cuando prevemos que puede venir más gente, sí que reservamos un local, pero en otros momentos pero el viernes hasta unas ocho, nueve personas, nos reunimos en casa de una compañera.

Agurtzane: Luego también la gente conoce la existencia de la asociación pues como el evento de éste sábado que van diversas asociaciones, donde tenemos unos folletos ha traído Eduarne para que veas. De que sí que tenemos un correo electrónico, un teléfono. Luego también dentro de la página de mujeres jóvenes, sí que está la dirección, bueno el e-mail de Navarra, entonces pues pueden contactar de esa manera también y el boca a boca.

Eduarne: A través de las difusiones que hacemos de los cursos la gente ha contactado con nosotras, una vez incluso que ya nos conocen, que están dentro de un curso o de unas jornadas o de la feria. La gente igual manda un correo para preguntar algo en concreto o consulta por Internet en la página Web en la página de la Federación pero más cercano ¿no?

Agurtzane: Sí yo por ejemplo, conocí así la asociación, fui a un taller en la universidad sobre empoderamiento y las conocí y bueno, a través de ese curso, pues me uní un poco a ellas. Un poco funciona así...

¿En qué año se constituyó la asociación, aunque pertenecéis a una Federación?

Edurne: Sí somos territoriales diferentes estamos federadas en una única federación, la Federación de Mujeres Jóvenes, bueno Mujeres Jóvenes lleva desde 1984, creo y las territoriales pues han ido surgiendo, desapareciendo, mientras se mantenía la Federación, pues desde entonces.

Nosotras nos empezamos a reunir en 2007, bueno conocimos a Mujeres Jóvenes en 2007 y cuando nos empezamos a reunir fue entonces y hasta que nos constituimos y nos legalizaron los papeles y demás fue en 2008. Costo mucho un año formalizar.

2. ¿Cuál es el origen de la asociación? Se trataría de que narraran el porqué, quienes eran, cuantas, y algo más que surja.

Edurne: Muchas veces nos hemos planteado, a ver... casi fue como si fuera una necesidad nuestra, después pues de salir de la universidad, que empezamos a volver a contactar con gente que estaba en la primera búsqueda de empleo, que justo se acababa de incorporar al mundo laboral y en ese momento, fue cuando nos formamos como grupo. Porque todas andamos entre los 25 y 32 años algo así... Y cuando nos constituimos tendríamos 25 años.

¿Has comentado que estáis en éste territorio, con qué otros ámbitos geográficos cuenta vuestra Federación?

Edurne: Están las Mujeres Jóvenes de Asturias, Mujeres Jóvenes de Aragón, Mujeres Jóvenes de Extremadura, Mujeres Jóvenes de Madrid, Mujeres Jóvenes de Valencia, de Baleares, de Melilla, de Andalucía, de Murcia, de Canarias... Seremos unas 11 territoriales, que eso se conforma, mediante, otra junta directiva, en la que también participamos.

3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

Pues desde el principio fue defender los derechos de las mujeres jóvenes feministas y la verdad que cuando nosotras conocimos el proyecto de Federación... convivimos con un montón de chicas diferentes, que en realidad tenían un objetivo en común y muchos debates... porque en realidad, pues somos bastantes diferentes, entre diferencias entre Comunidades, entre nosotras mismas, incluso dentro de la territorial. Entonces gestionando todo eso y a la vez haciendo programas, actividades, campañas, intervenciones, entrevistas un poco... desde muchísimos ámbitos.

Agurtzane: Visibilizarnos también un poco dentro de la sociedad, empoderarnos haciendo cursos, talleres...hablando entre nosotras, debatiendo y demás.

4. ¿Trabajan personas remuneradas en la asociación? ¿Cuántas?

Edurne: No somos todas voluntarias. En Federación existen dos técnicas, dos contables y dos administrativas... y luego hay personas que trabajan puntualmente. Federación tiene muchas actividades que se programan para hacer y para desarrollar en todas las comunidades de la misma manera, cuando queremos incidir en algo concreto y que tenga una visibilidad estatal o sino cada asociación en realidad tiene como sus puntos fuertes o sus intereses en comunes. En Asturias, por ejemplo, trabajaba mucho el tema de prevención de los trastornos alimenticios, Madrid trabajaba con prevención de violencia de género, Valencia, también hace mucho empoderamiento, las de

Aragón se constituyeron el año pasado, un poco entre dar el relevo a otras chicas que vienen, que conozcan Federación y nuestras propias territoriales.

¿Cuánto habláis de chicas jóvenes a qué franja de edad os referís?

Eduarne: Desde... la juventud legalmente está constituida desde los 14 o 16 que puedes participar hasta los 30. Y en nuestras actividades, pues hay chicas menores de edad, de 18 de todas... de todas las edades.

5. ¿Cuántas personas trabajan como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Eduarne: Todas las que estamos...

6. ¿Con que frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuantas personas asisten etc.

Eduarne: Generalmente nos reunimos según nuestras necesidades, te puedo decir que un día nos podemos reunir para charlar sobre nuestro estado de salud, otro día pues porque tenemos que organizar una mega jornada en LAKABE¹.

Agurtzane: Pues... para redactar algún documento que tenemos que presentar en algún lado...

Eduarne: O en pequeños grupos o en asamblea donde estamos todas. En cuanto a las asambleas, las veces que os parezca abrimos la convocatoria a todas las chicas. Una vez al año, sí que hacemos una asamblea general, para revisar un poco todas las actividades que vamos del año. Y ahora cada quince días o semanalmente...

Agurtzane: Igual semanalmente nos estamos viendo, pero igual lo que pasa es son reuniones más informales, lo que decía Eduarne, igual nos juntamos y hablamos... pues de algún tema que tenemos... o de algún proyecto que tengamos en mente o de alguna cosa que queramos hacer, pero bueno también... hablamos de otras cosas, de cómo estamos...

Eduarne: Sí de libros, debates... Desde un principio nos marcamos un objetivo de trabajar a nuestro ritmo, que no llegara el 8 de marzo y nos diera una crisis de ansiedad, por participar en todos los proyectos a los que se nos invita, por ejemplo. Eso sí que lo venimos viendo, de gente que ha acabado rebotadísima del género dentro de la militancia, que ha terminado igual su parte o cargo de la Federación y ha salido, pues bastante quemada. Y entonces, nos planteamos trabajar despacio, y pues cuidándonos, y vamos todas al ritmo, sí estamos bien, si estamos cómodas, si alguien se siente más cómoda haciendo algo pues... lo hace ella.

¹ "LAKABE en el municipio de Arce, está considerada como la decana de las ecoaldeas -fue creada en 1980- y supone por su combatividad y longevidad, una suerte de eslabón perdido entre las comunas ligadas al hippismo o los movimientos contraculturales de los años 60 y las actuales comunidades."

Para más información:

http://www.economiasolidaria.org/noticias/experiencia_de_la_ecoaldea_de_lakabe

<http://www.elblogalternativo.com/2012/02/02/lakabe-y-los-pueblos-recuperados-la-autosuficiencia-es-posible/>

Agurtzane: Claro hacemos lo que podemos también, al final tenemos nuestro horario laboral, otras cosas que tenemos cada una y... ósea un poco también juntamos tiempo de dónde podemos, pero... a nuestro ritmo... ¿no?

7. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Edurne: La Federación de Mujeres Jóvenes.

2. Datos relativos a las socias.

8. ¿Cuál es el número de mujeres asociadas?

Edurne: Hasta 96 chicas están asociadas, las que trabajamos más activamente seremos 9 o 10 chicas.

9. ¿Qué edad tienes? Más o menos cuál es la edad media de las asociadas

Edurne: 29 años. La edad de las asociadas es variada desde los 14 años hasta los 30.

Agurtzane: 31.

10. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Edurne: Presidenta desde 2007.

Agurtzane: Miembra honorifica, como he dicho antes no por el tiempo de estancia sino por la edad.

11. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?

Edurne: Dependiendo de las tareas que tenemos... Dos o tres horas a la semana... a veces más

12. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Edurne: Hay un poco de todo, hay chicas que viven con su padre y su madre, otras chicas solas, otras con su pareja. Pues yo vivía sola y ahora vivo en pareja.

Agurtzane: Yo vivo sola.

13. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Edurne: Yo tengo un perro no llega a ser persona, pero también concilio con mi perro (risas) bueno y los padres que no son dependientes, pero siempre se les tiene ahí, cuidaditos ¿no? O pendientes un poco de cómo están... En Lamias, sí que tenemos chicas, que también son madres...

Agurtzane: Yo no.

14. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Edurne: Universitarios las dos.

15. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Edurne: Pues en lo social trabajamos casi todas y en bares, tenemos varios trabajos a la vez.

Agurtzane: Bueno las dos somos trabajadoras sociales y creo que alguna más también...

Edurne: Sonia, Teresa, Josune, es psicóloga...

Agurtzane: venimos un poco por lo social... pero como dice Edurne, tenemos que buscarnos un poco la vida como podemos y a veces alternas más de un trabajo.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

16. ¿Podrías decirme cuáles son los temas prioritarios sobre los que intervenís? Aquí en Navarra.

Edurne: Nosotras hacemos mucho hincapié en trabajar desde nuestro cuerpo, para desarrollar también nuestra sexualidad y también trabajamos mucho el tema de la emancipación, el empleo, del medio ambiente... un poco eso...

Agurtzane: Ahora estamos trabajando en un texto para el Parlamento de Navarra que queremos que sirva para visibilizar el incumplimiento de la Ley Sexual y Reproductiva que se da en esta comunidad.

Edurne: Hemos trabajado en muchas cosas en lo sexual.

17. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

Edurne: Pues un poco las que recogíamos era trabajar siempre desde la soberanía de nuestro cuerpo y de nuestra decisión, eh... trabajar no sólo por el cuerpo sino también por nuestra mente, incluso nuestro espíritu, comentaba alguna compañera... y crear redes y las acciones directas, que igual lleguen a la gente, trasladar el lenguaje más fácil para que llegue a la gente.

18. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

Edurne: Nosotras sí que participamos por ejemplo en la Escuela Anual de Mujeres Jóvenes, hay una escuela de formación y luego están las jornadas de emancipación...

Agurtzane: Un poco también durante todo el año, se va haciendo cosas.

Edurne: Sí cuando Federación elabora campañas, las distribuye entre las distintas asociaciones, entonces contamos con muchos materiales, en realidad podemos trabajar a partir de estudios, estamos en distintas plataformas con manifiestos, elaborando manifiestos a través de Internet, damos formación, trabajamos el ocio, nuestras relaciones, hacemos jornadas...

19. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Agurtzane: Hay colaboración.

Edurne: con la Plataforma del Aborto intentamos contactar pero no ha habido respuesta, con el colectivo de Lumatza, sí que colaboramos y con Kattalingorri, en el 28 de junio... eh... también hemos establecido una red muy, muy guapa con... unas chicas de Rentería, con Garaipen, las que

vienen ellas nos vuelcan y se llevan... Bueno también en éstas últimas jornadas de LAKABE sí que establecimos también redes con movimientos okupas, con escuelas libertarias, con LAKABE, que fue una flipada, con Ruth Bayer.

¿Con otros movimientos feministas aquí a parte de Lumatza y Kattalingorri qué habéis comentado?

Edurne: Con movimientos feministas... sí que hemos participado en escuelas feministas, que se han organizado desde Ipes y Emakume Internazionalistak, pero como usuarias de la escuela, no formando parte de la escuela. Luego estamos en el Consejo de la Juventud de Navarra, también el de España, Juvenreda, que es una red que ha surgido del Consejo de la Juventud de España, para trabajar con la juventud inmigrante, a través de Juvenreda, hemos conectado con la asociación Alternativas de aquí en Navarra, que también nos hemos intercambiado materiales y nos hemos conectado. Luego también hemos trabajado con casos de la juventud, que ya nos son organizaciones feministas, pero para trabajar con chicas más jóvenes.

Agurtzane: Luego por la Red también, somos todas diferentes, pero ahí también conoces otras realidades, otros colectivos... Hay muchos ¿no? En la página.

Edurne: Por ejemplo en Andrea, sí que conocemos a Tere pero no hemos contactado todavía con la Plataforma contra la Violencia, todavía con ellas y más organizaciones feministas, pues en la última reunión estaba Bilgune, estaba Gisondus y ya...

20. Actualmente para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista de Pamplona. ¿Cuáles son las tendencias?

Agurtzane: Yo creo que lo más visible es el feminismo académico o el feminismo institucional, bueno al menos desde la Universidad, como también hay un máster en género, pues un poco más lo que se visibiliza. Ahora si indagas un poco más yo creo que sí que se ve los movimientos diferentes o más alternativos.

Edurne: Sí el grupo feminista de Atarrabia, Subeltz, la Hormiga Atómica...

Agurtzane: Sí que tienen también una ideología más... pues diferente que se sale un poco de lo académico, más de la calle, que igual llega a más gente o pretende llegar a más gente.

Edurne: O incluir a más gente igual ¿no? Que no nos veíamos muy identificadas con el feminismo institucional y nos pusimos a indagar y encontramos otros movimientos feministas...

Agurtzane: El feminismo académico que está muy bien, que es la base pero bueno, nosotras somos muy diversas, no tenemos una ideología que nos marque pautas pero en general nos interesamos más por otros movimientos, otras tendencias, los transfeminismos, las teorías queer u otras cosas que van surgiendo, y son muy interesantes.

Edurne: Sí Marcela Largarde, trabaja por ejemplo con Federación en Asturias. Muchas de las feministas históricas que llamamos han sido mujeres jóvenes antes y quedan ahí como antiguas socias y hay encuentros con éstas mujeres y demás con Carmen Castro, con Neus Alberto eh Justa Montero... mucha gente en Madrid tiene mucha relación con éstas mujeres.

21. ¿Para ti cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas? (qué tipos de relaciones...de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...)

Agurtzane: Dentro de nuestro grupo creo que son súper positivas ¿verdad?

Eduarne: La verdad es que desde el principio solo nos han dado, nos ha repercutido para bien. Cada vez estamos conociendo más gente...

Agurtzane: Nos conocemos más entre nosotras, también nos empoderamos, unas a otras.

22. Actualmente ¿cuáles son para vosotras los retos con los que cuenta o tiene que afrontar los movimientos feministas?

Eduarne: Bueno nos lo planteábamos como bastantes, porque además los conflictos que no se han solucionado antes sino que siguen, no encontrábamos un relevo generacional o espacios en los que intercambiar con... mujeres más adultas. Hay muchos espacios a los que vamos, que bajamos la media, las mujeres pues tienen hasta más de 60 años, eh somos las más jóvenes o por ejemplo en la Feria de las asociaciones, el público que fue era muchísimo más joven del que nos esperábamos. La verdad es que... trabajar por otros referentes y con otros modelos, es lo que nos planteábamos ahí.

Agurtzane: Igual no encontramos referentes...

Eduarne: De modelos horizontales sino siempre se dirigen a... no siempre vamos, pero se dirigen a nosotras como, como más jóvenes o como muy formadas, siempre hay pegas también. En ese sentido. Tampoco nos relacionamos con discursos binarios, que marquen etiquetas o que marquen o que vuelvan a reproducir roles.

Agurtzane: Creo que nos encontramos con una clase feminista, que estaba muy asentada ahora en el poder institucional, con discursos muy académicos, que no Eduarne: Llegan a la gente...

Agurtzane: Que no salen a la calle ¿sabes? Que no están viendo que realidad están viviendo ahora las mujeres, jóvenes, formadas pero precarias... o no sé... un poco el panorama que hay. Entonces bueno, también igual, pues la producción literaria que tienen es demasiado académica, no llegan a todas las personas, igual no es fácil, creo, creemos que eso tiene que evolucionar, tiene que cambiar. Creemos también que por eso han surgido todos estos nuevos movimientos

Eduarne: Que describen, que inventan...

Agurtzane: Ósea nos parece muy bien que estén ahí sabes, la lucha que ha habido se reconoce, es la base porque estamos todas aquí, pero hay veces que también, tienen que haber otros enfoques.

Eduarne: Que desde que estamos en la universidad seguimos oyendo los mismos discursos y venían todos desde la institución y nuestras relaciones siguen siendo iguales ¿no? y nos siguen explotando en el curro, pues un poco seguimos precarias, tenemos que tener varios trabajos, que no tiene nada que ver el uno con el otro.

Agurtzane: Sí pues que el movimiento feminista al final, en su conjunto tiene que abrir, que visibilizar más, lo que hay en la calle.

Eduarne: Sí la situación real.

Agurtzane: Y abrir un poco más el punto de mira ¿no?

Edurne: Nosotras sí que veíamos que se seguían multiplicando y reinventando los estereotipos, en esta semana por ejemplo acudimos a unas jornadas y que alguien comentó entre el público, que en realidad tú tienes una necesidad de identificarte, pues o como joven o como lesbiana o como trans... o lo que sea, para establecer un discurso, entonces no llegábamos a saber si repercutiría en para bien o para mal. Pero yo creo que es algo humano sentirte parte de un colectivo ¿no? sentirte mujer, sentirte hombre...

Agurtzane: Claro con la carga de los estereotipos que también conlleva ¿no? Tenerlos.

Edurne: Claro luego nos encontramos también que no estaba muy bien entendido que luego nos hablan de radicales, nos lo han dicho en alguna ocasión.

Agurtzane: Pues como despectivamente.

Edurne: O eres muy crítica o eres muy radical.

23. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas con las navarras feministas, en el contexto que estamos?

Edurne: Sí los estereotipos de género y los de clase.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

24. ¿Para vosotras cuáles creéis que son las relaciones que se establecen entre las Asociaciones de mujeres inmigradas y las organizaciones feministas?

Agurtzane: Es que en éstas preguntas nos encontrábamos un poco perdidas...

Edurne: Yo por ejemplo estoy pensando en la relación que tenemos con las chicas de Garaipen y la verdad es que han sido fantásticas (pausa) de intercambio, de... ¿no?

Agurtzane: Es que nosotras como asociación tampoco tenemos una relación directa con una asociación de mujeres inmigrantes, entonces tampoco... Ósea hemos contestado un poco las preguntas desde... lo que vemos...

Edurne: Sí nosotras en algunos debates que hemos tenido, incluso decíamos que nuestros cuerpos son inmigrados también. Son utilizados, son puestos en los límites, son explotados. Vamos que nos identificamos con personas inmigrantes. Hay personas inmigrantes, mujeres inmigrantes que participan con nosotras activamente.

Agurtzane: Si es que tampoco, no sé... no hemos establecida ninguna relación de diferencia. Nos juntamos todas e igual no hemos discutido, que si vosotras sois inmigrantes, que si nosotras somos autóctonas, entonces que relaciones establecemos. Es que nos hemos juntamos entre iguales y ya está.

Edurne: Cuando trabajamos el tema de inmigración, hablamos de muchísimas más transversales también, porque tenemos tantas cosas en común...

Agurtzane: Sí que nos da igual que ella sea de México y nosotras de Pamplona, que al final los temas que tenemos son comunes.

Edurne: Y nos acercan a la realidad de sus sitios, los avances feministas que tienen en su país.

Agurtzane: No sé si te hemos contestado bien...

25. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

Agurtzane: Es que aquí lo habíamos entendido como espacios físicos

Eduarne: Pero también pueden ser virtuales... espacios de militancia, reivindicativos... Nosotras creíamos que no había esos espacios para organizaciones feministas y mucho menos específicos para trabajar el tema de la inmigración y el feminismo. Que no, que no existe... Bueno la Red nos parece un espacio fantástico y hemos tenido muchas conexiones con colectivos de otros países, pero... Hablábamos de un espacio donde intercambiar, se nos ocurría Zabaldi, por ejemplo...

Agurtzane: Pero claro ahora que tú abres un poco más el campo de la calle, ahí nos podemos juntar, pero bueno en principio creíamos que no existían esos espacios como tal.

26. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Agurtzane: Para nosotras esos espacios no existen están por crearse...

27. ¿A qué se debe crees que se debe... existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿A qué creéis que se debe?

Agurtzane: Falta de visibilidad social pues porque no tenemos tiempo físico muchas veces y también porque desde las instituciones tampoco se apoya mucho. No, no creo que haya mucho reconocimiento institucional para organizar espacios...

Eduarne: Ni para la participación ni para el intercambio... y mucho menos para las mujeres, que se nos ha cerrado esa vía de lo social. Vamos, que muchas veces... no, no lo hemos aprendido ¿no? O no lo hemos visto igual cerca. Tenemos una compañera que siempre nos recuerda, que cuando nuestros padres, quienes luchaban por los derechos laborales, por ejemplo, sí que tenías esos referentes, de hacer política, de hacer acciones directas... pero en realidad ahora, como que... se sobrentiende que todos estamos igual...

Agurtzane: No se ve la necesidad social de luchar por estos temas... sí de buscar espacios, de juntarnos.

Eduarne: Y también están muy mal entendidos los espacios que sean solo para mujeres... ¿no? Están criticados.

28. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

Eduarne: También es eso... pero ahora no tenemos espacios.

29. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras?

Eduarne: Desde luego. Aunque a pesar de que utilizamos nuestras redes, no todas estamos... te comunicas y trabajas más con unas que con otras...

30. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Eduarne: Hemos hecho varios cursos en la universidad en la UPNA, hemos hecho un taller en Ipes, hemos hecho varias reuniones en los locales de INJUVE, vamos a trabajar en Olite y en Miranda. Hemos trabajado en Tafalla, en los ayuntamientos, en la casa de cultura, en la casa de la juventud, en la Coraza. Hemos trabajado con un grupo de mujeres mayores el empoderamiento y hemos propiciado que ellas, se constituyan como asociación, en la zona media de Olite.

31. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Eduarne: Nosotras por ejemplo el año pasado viajamos a Sahara y estuvimos con la Asociación de Mujeres Saharauis contaban con un grupo de chicas muy jóvenes que querían trabajar formación con nosotras, con Mujeres Jóvenes y en realidad las demandas eran: liderar, eh... buscar empleo, el tema de la salud. La decisión propia... eran muchos similares...

Agurtzane: Lo que nos preocupa aquí y en el Sur son los mismos temas. Igual enfocados de diferente manera... Bueno yo no estuve en el Sahara, pero pienso que pueden ser enfocados de diferente manera, porque es diferente el contexto, el contexto político y cultural, pero... en el fondo lo que queremos todas es visibilizarnos, empoderarnos en el trabajo, estar bien...

Eduarne: Hemos conectado también con chicas de Nicaragua, de México, de Finlandia, de Chile, de Montreal y la verdad que en América Latina, estaban debatiendo el tema del aborto, al igual que nosotras, eh la libertad sexual, grupos de bolleras de Guatemala... pues prácticamente igual. Las reivindicaciones son bastantes globales entre los grupos feministas...

32. ¿Si tendrías que definir qué tipo de relaciones se establecen entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas?

Eduarne: Para nosotras no se establecen. Hemos contactado con Ana que pertenece a Las Dignas del Salvador, contamos con Blanca, una chica de Potosí, San Juan de Potosí o San José de Potosí, mexicana, que también nos comenta cómo se agrupan allí todo el tema de asociaciones y en concreto la conocimos, porque ella quería conocer todo el movimiento asociativo de aquí... y llegamos a la misma conclusión, que estamos en los mismos debates, con la misma situación. El tema de la violencia sí que lo resaltaban más en aquellos países y bueno también aquí. Pero generalmente las relaciones que establecimos en un primer momento, son de contacto, de conocernos, de ver si nuestros discursos van en la misma línea o sí nos cambiamos el discurso... un poco re-escribiendo nuestros propios discursos.

Eduarne: Tenemos contacto con la red de mujeres se servicio doméstico, con la asociación de mujeres musulmanas, a través de la Red. Lo que nosotras sí vemos, que se trata al colectivo inmigrante desde una visión paternalista ¿no? Victimizando a la mujer. Lo que nosotras no

pretendemos es hablar desde... ósea hablar en el nombre de ninguna mujer en el mundo. Que las mismas, que el mismo grupo reivindique sus cosas, sus objetivos...

Con Acsur estamos en red...

33. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Eduarne: Lo que habíamos recogido es que las relaciones sean horizontales y no clasistas y... ni victimistas, ni paternalistas, en todo momento.

Agurtzane: Incluso con el discurso feminista... ni blanco, ni negro...

Eduarne: Sí con estereotipos de clase, nos faltaba un poco esa perspectiva de clase, casi siempre en los discursos, porque no se tienen en cuenta.

34. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Eduarne: Sí nosotras creemos que sí.

35. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Eduarne: Sí.

36. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Eduarne: Lo que recogíamos es que, los temas pudieran ser todos aquellos a los que estemos nosotras dispuestas en realidad.

Agurtzane: Es que tampoco tenemos un discurso, creemos que esta todo... por incluir... no sé si nos explicamos bien... Temas... todos los que nos interesen como mujer...

Eduarne: El tema del empoderamiento, de la publicidad, la conciliación, el medio ambiente...

Agurtzane: La precariedad laboral, sobre sexualidad y cómo disfrutar más de nuestros cuerpos ¿sabes? Creemos que hay que establecer puentes en común... pues entre todas y sacarlo de ahí, pero... Ósea no hay nada que este fuera.

37. ¿Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras? ¿A quién creéis que le corresponde este papel? ¿A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...?

Agurtzane: A todas...

Eduarne: Sí pues a todas las partes en realidad.

Agurtzane: Es que no puede estar... tiene que ser el papel de todos. No puede ser solo las instituciones y no contar con las mujeres y las mujeres, a veces, en contra de las instituciones. Nos podemos juntar, mover entre nosotras pero necesitamos de las instituciones, porque necesitamos local, necesitamos presupuesto... Es que vivimos de este sistema y necesitamos de ellos, pero ellos tienen que contar con nosotras. Entonces tiene que ser algo paritario. Pero bueno yo creo que la iniciativa, también más de nosotras ¿no?

Eduarne: Sí propia nuestra, de nuestro propio funcionamiento y de nuestras necesidades.

38. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Eduarne: Sí, nosotras creemos que sí y de hecho hay en distintas comunidades o en distintos países, ya existen las casas de las mujeres hace mucho ¿no? que es un espacio para las asociaciones de mujeres o las que trabajen el tema de la igualdad, pero con un espacio físico donde todo el mundo se reúne. Pero dentro de las asociaciones juveniles también reivindicamos, esos espacios porque no hay conducto... no hay un espacio en común en realidad.

39. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes que están organizadas, las identidades de las mujeres?

Eduarne: Sí yo creo que sí.

Agurtzane: Sí porque cuando te unes con otras mujeres y ves que tus necesidades son las mismas que la otra mujer, y que hablando con otra te autoayudas y ayudas a otras personas y te vas empoderando y al final, defines un poco lo que te está pasando, defines un poco los conceptos, entonces a mí me parece que sí, claro. Es poco mi opinión vaya.

Eduarne: Al final te haces consciente de que formas parte de un movimiento ¿no? Que ayer hablábamos, pero hablábamos desde nuestro punto de vista o más global ¿no? Decíamos que hacemos es más estar ahí haciendo política de lo que nosotras vivimos y comparto contigo y tenemos en común, proyectamos hacia las demás... y sigo y ves la reacción de la gente ¿no? De las chicas jóvenes, pues que guay, pues voy a meterme en la página Web, pues cuando hagáis un curso avisarme... Sí mucha necesidad...de crear espacios ¿no? Y muchas madres, se acercaban a nosotras por ejemplo en la Feria, para información para sus hijas más pequeñas o les animan cuando tú seas un poco mayor, podrás formar parte de la asociación. No sé. Eso ya dentro de cinco años no sé cómo seguirán las asociaciones, la verdad es que, yo veo un panorama negro, negro, pero... esa conciencia que igual tenemos de ser críticas o de hacer política, como que ha costado mucho de que llegue y ya no lo ves, tampoco en la gente más joven ¿Pues no sabía que existía esto? También ¿no?

Agurtzane: Es que en esta vida que llevamos consumista, capitalista, bueno pues tampoco fomenta mucho, que la gente se junte, vaya a una asociación. Es que vemos la individualidad pura y dura, entonces... Pues venimos de movimientos muy fuertes de los años 70, que bueno van quedando restos, pero yo creo que estamos disolviéndonos, me parece un poco ver la tendencia. Pero bueno ahí estamos luchando.

40. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Eduarne: Sí aún queda un camino...

E19 Transcripción de la entrevista realizada a la tesorera de la Asociación Mujeres Entre Culturas, en Berriozar el 20 de enero de 2011.

1. Datos de identificación de la Asociación.

**1. Nombre de la Asociación. Año de constitución.
¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) dónde os reunís? Órganos de información: ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún Teléfono de referencia o E-mail? ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?**

Bueno la Asociación Mujeres Entre Culturas de Berriozar se constituye en el 2006 y en 2007 es cuando ya tiene más actividades, 2008, 2009 y 2010 han sido años intensos.

No tiene un local propio sino que se reúne en un local cedido por el ayuntamiento. Enviamos una solicitud al ayuntamiento al área de Cultura y nos facilita una sala. Luego también nos facilita un espacio para guardar todo lo que tenemos como asociación de esas actividades que hemos hecho y tenemos materiales, también los archivos... bueno en principio tenemos un espacio. Nos reunimos en ese espacio que nos facilita el ayuntamiento.

No tenemos Página Web es un proyecto de la asociación que ya lleva tiempo, que queremos hacer un Blog, queremos tener pero que aún no se ha materializado y los correos electrónicos, el de las socias. En principio tenemos una red de los correos electrónicos de todas las socias y cada vez que a alguna socia le llega una información lo rebota y principalmente suele ser desde la presidenta que más rebota pues es a quien más le llega, desde su correo personal. Como ya te he dicho, el proyecto que tenemos esta todavía ahí... madurando. Teléfonos particulares y si bien, es cierto que muchas veces llaman al ayuntamiento al Servicio de Igualdad para contactar con nosotras. Antiguamente cuando había un Centro de Igualdad, sí que teníamos un espacio propio, había un servicio que estuvo físicamente ubicado dos días a la semana, el servicio de atención a la población inmigrante y local de Berriozar, llevando casos particulares, desde una escucha activa, facilitando una serie de recursos existentes en Berriozar y en Pamplona.

¿La asociación Entre Culturas es feminista?

Si en sus objetivos trae trabajar por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es feminista. No tengo muy claro que todas las socias hayan hecho una reflexión teórica de qué es el feminismo, más el feminismo... hay muchos feminismos hoy en día. Desde ese lugar de reflexión teórica, de estudio, de planteamientos, creo que no. Algunas mujeres de la asociación creo nos ha tocado bien porque a nivel personal nos ha interesado, también a nivel profesional, yo creo que hay como en diferentes niveles en cuestión de la reflexión feminista. Yo creo que también en alguna ocasión incluso en el grupo, hay un grupo majo de mujeres musulmanas sí que cuando trajimos a una persona a un conferenciante para hablar del feminismo islámico, se sentían identificadas con un sector del feminismo islámico entonces ¿Es Entre Culturas feminista? Sí, porque si trabaja la igualdad lo es. Ahora ya como una reflexión teórica incluso como una militancia vital como yo entiendo el feminismo pues yo creo que hay diferencias. Sí que las veo en ese sentido, veo que hay

mujeres de sí que están, si le preguntas ¿estás a favor de la igualdad? Sí. Si le dices ¿eres feminista? Mmm no sé si contestarían. No me parece que sea problemático no hemos hecho el debate en sí porque hemos estado haciendo muchas cosas y es una de las propuestas que hay últimamente de hacer un debate teórico ¿no? Un poco y mirar más hacia adentro no estar tanto... nos hemos ocupado mucho de visibilizarnos en el pueblo, de que se visibilice la igualdad, de que se visibilice que mujeres de distintos ¿no? Orígenes y culturas podemos convivir, entonces por qué no puede convivir el resto y nos hemos olvidado o no hemos podido, tampoco es tan sencillo, porque no hay mucho tiempo, porque como hemos comentado somos mujeres todas, casi todas lo que nos une es que tenemos responsabilidades asumidas con menores y con mayores también ¿no? No solo las criaturas, entonces nos ha faltado esa parte de reflexión. Que seguramente ya todas las mujeres que participamos en Entre Culturas, saben que se trabaja la interculturalidad y la igualdad, todos los proyectos lo decimos, lo trabajamos, planteamos acciones, participamos en la Comisión de Igualdad, eso está muy claro y asumido por todas, con lo cual... sí que somos una organización feminista. Luego yo creo que falta un poco el debate teórico ¿no? ¿Qué es ser feminista? Luego claro incluso un debate teórico claro, profundo, hay diferentes feminismos ¿no? El de la igualdad, el de la diferencia, incluso este ahora este que aglutina de todas las partes, entonces claro incluso nosotras cuando estamos así es complejo. Tampoco yo me defino como... sí que me siento más próxima al feminismo de la igualdad incluso por trabajo, yo soy técnica de igualdad, entonces es el que más he desarrollado... pero bueno. Yo creo que todos los movimientos feministas han aportado algo interesante y se puede coger de todos ellos y mi postura siempre buscar lo que nos sirve, nos une y nos viene bien. Y no tengo ningún problema en que... hay una parte del feminismo de la diferencia de la visibilización de las mujeres, de genealogías que me gusta mucho, me parece muy interesante, hay otro del movimiento Queer en el sentido de la libertad en el poder sexual... pero yo creo que eso me parece lo rico, precisamente. Yo creo que ese debate no está en Entre Culturas, está pendiente.

2. ¿Cuál es el origen de la Asociación? Se trataría de que narraran el porqué, quiénes eran, cuántas, y algo más que surja.

El origen de la Asociación Entre Culturas tiene que ver mucho con esto que hemos comentado con el Ayuntamiento de Berriozar con su Segundo Plan de Igualdad que tiene un área de inmigración, con el Plan se trata de trabajar el empoderamiento de las mujeres inmigrantes y ahí surge a través de la Comisión de Igualdad, de hacer un taller con mujeres inmigrantes que viven en Berriozar de empoderamiento. Tras ese taller nos planteamos en la Comisión que está formada por personal político, técnico y asociaciones de la localidad y nos planteamos qué podíamos hacer para que ese empoderamiento que se había tenido a nivel formativo tuviera una realidad práctica ¿no? Se pudiera ejercer ese empoderamiento desde las propias mujeres. Luego también vimos por el otro lado que siempre estábamos con una mirada un tanto maternalista hacia las mujeres inmigrantes como si no tuvieran que aportar sino siempre que tuviéramos que hacer nosotras ¿y qué quieren? ¿Y qué necesitan? Sin embargo nos pareció que después de una reflexión que no era sólo qué necesitan ellas sino también qué necesitamos nosotras, qué podemos compartir y qué nos diferencia a la vez.

Buscar un... entonces surgió la posibilidad de hacer una asociación mixta, que tuviera por un lado mujeres inmigrantes que viven en nuestra localidad por otro mujeres que bueno, no es que todas seamos de aquí, hemos venido de otros sitios, pero bueno en principio llegamos y somos de Navarra y luego pues entonces articular un espacio conjunto para trabajar sobre todo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la interculturalidad como enriquecimiento mutuo.

Principalmente nuestro ámbito es local es la localidad de Berriozar que en la actualidad cuenta con nueve mil habitantes la mitad más o menos mujeres y hombres, vamos a estar en un 50-51% eh... como en otras localidades.

A nivel local participamos en la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento, participamos en actuaciones que se desarrollan en el pueblo. También hemos tenido relación con otras asociaciones de otras localidades de Navarra y hemos acudido a otras localidades con nuestras exposiciones a Tudela, Barañain, Estella-Lizarraga... ósea pero en principio nuestro ámbito es local, es nuestro pueblo.

3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la Plataforma?

La finalidad es trabajar y avanzar por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la interculturalidad. Superar la multiculturalidad que ya se está dando en nuestra localidad porque ya somos una localidad multicultural el 20% de la población de Berriozar es inmigrante. En el colegio conviven chicas y chicos de diversas nacionalidades y también en la calle. Entonces sí lo que nos parecía importante es crear puentes, buscar espacios de encuentro, organizar actuaciones y reflexiones conjuntas para dar ese paso hacia la interculturalidad, como he dicho antes, abandonar un poco el maternalismo que a veces sin querer manifestamos ¿no? Con las personas que tenemos cierta conciencia sobre valores humanos, a veces caemos fácilmente en el maternalismo, el paternalismo... nos parecía importante dejar ese lado más asistencial y volcarnos realmente en un proceso de enriquecimiento mutuo, de convivencia, respetando nuestras diferencias, precisamente esas nos enriquecen. Somos diferentes pero eso no tiene por qué distanciarnos sino enriquecernos. Como una sociedad. Realmente crear una sociedad en donde la base de esa sociedad, sean los derechos humanos eso está claro ¿no? Tampoco queremos caer en el relativismo cultural sino el respeto en los derechos humanos. Y a partir de allá cada cual tiene una manera de entender las claves culturales, de entender la vida... pero siempre que respeten los derechos humanos, entre ellos sobretodo dado la asociación que somos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Los demás también, pero ese es ¿no? Como somos todas mujeres... que a veces nos han planteado si pueden venir hombres, sino pueden venir... es un planteamiento que a nuestras actividades sí que vienen, pero socios de la asociación nunca hemos tenido una solicitud en firme, ósea formal. Siempre han dicho:

- Ay no se puede y tal ¿no? Pero sería una cosa que se debatiría ¿no? En ese sentido la igualdad no es un tema de mujeres es un tema de personas, de tanto de mujeres como de hombres.

4. ¿Trabajan personas remuneradas en la Plataforma? ¿Cuántas?

En principio mayoritariamente son personas voluntarias, sí que es cierto que algún proyecto que hemos desarrollado o hemos colaborado con otras ¿no? Asociaciones o entidades que nos han demandado una actividad que la podemos calificar de profesional sí que hemos cobrado una remuneración, porque nos parece también importante poner en valor. Nos parece bien que el voluntariado no acabe sustituyendo a cuestiones profesionales, creo que hay una diferenciación ¿no? Entre lo que es colaborar en sociedad para que se avance, para que se viva mejor con ese compromiso a que ya hacer una actividad profesional. Cuando alguien le requieren que haga una intervención profesional tiene que tener un valor económico o una remuneración porque si no al final acabas dejando todo a nivel privatizado ¿no? Entonces tampoco esa es la cuestión.

5. ¿Cuántas personas trabajan como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Depende mucho de los proyectos a las reuniones y ha habido momentos, en momentos de mayor actividad, actuaciones por ejemplo cuando es el 8 de marzo que hacemos una marcha por la igualdad ahí solemos participar 6-8 personas depende. Luego en otras ocasiones estamos siempre tres personas, por ejemplo también a la hora de definir los proyectos que nos presentamos a subvenciones requiere, cierta, aunque lo hagamos voluntariamente la elaboración de un proyecto requiere cierta... haber tenido aprendido ¿no? A desarrollar un proyecto, con una metodología... no me salía. Una metodología para hacer un proyecto, para presentar a subvenciones o memorias... entonces depende un poco el tipo. De normal también hay que tener en cuenta que somos mujeres la mayoría en edades que tenemos responsabilidades familiares y eso sí que ha sido una reflexión muy constante dentro de la asociación ¿no? Cómo esas responsabilidades familiares, esa etapa de la vida donde tienes unas personas menores a tu cargo y la falta de corresponsabilidad hacia las familias, pues hacen que muchas veces pues... no podamos dedicar a la asociación lo que nos gustaría o veces nos desbordamos también. Esa falta de conciliación entre la vida personal, laboral, familiar y social que es donde estaría la asociación, que a veces parece que se reduce todo a lo anterior y lo social también es importante ¿no? Para el desarrollo, por eso estamos metidas en la asociación, porque queremos hacer cosas ¿no? Entonces es complicado. Al final pues hay veces que estamos como ya te he dicho a veces 6 otra vez estamos 10. Realmente como socias están registradas 35 personas pero realmente fluctúa mucho.

6. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuántas personas asisten etc.

Empezamos reuniéndonos una vez a la semana y fue imposible mantener ese tren... estuvimos mucho tiempo, eh no fue algo... pues estaríamos año y medio dos años y luego pasamos al segundo martes de cada mes nos juntamos esas personas más activas y luego pasamos la información al resto de todas las cosas que se van a hacer siempre vía correo electrónico, sí que funcionamos en ese sentido bastante bien.

7. ¿La Asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

No, tenemos contacto con ellas. Ósea tenemos contacto con la Federación de Inmigrantes, tenemos contacto también con la Plataforma de Papeles y Derechos Denontzat, con la Coordinadora de Inmigrantes de Navarra... pero en principio dada la diversidad de las personas socias nos ha parecido que era mejor mantenernos en el ámbito local. Manteniéndonos en el ámbito local y no superar nuestras fuerzas.

2. Datos relativos a las socias.

8. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

35.

9. ¿Qué edad tienes y aproximadamente cuál es la edad media de las personas que participan en la Asociación?

Yo tengo 45 años. Creo que la media estará en los 40-42.

10. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Soy secretaria y tesorera. Tenemos los estatutos, tenemos todo reglamentado... Pero somos muy horizontales y flexibles en ese sentido, todo el mundo participa para definir las cosas en las reuniones. No hay un encorsetamiento de que esto ¿no? intentamos llevar una relación horizontal, luego claro que hay personas que se encargan de unas cosas y de otras, pero intentamos que sea una relación horizontal. No reproducir un sistema que queremos que cambie.

11. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la Plataforma?

Depende de las actividades uf... es que depende mucho de los proyectos, porque la asociación para empezar dedica por ejemplo, cada tres meses se reúne la Comisión de Igualdad, y ahí siempre va en representación una persona de la asociación o dos, ahí ya son dos horas, más la que tienes que prepararte de ver los proyectos que se presentan en la Comisión, más la propia asociación que se reúne una vez al mes. Entontes claro ahí por ejemplo de manera regular pues al final ya te salen una serie de... porque claro cuando vas tu a la reunión tienes que llevar tus propuestas y tienes que defenderlas. Entonces en principio no sé ¿de media cuánto dedicaremos al mes de media a la asociación? Es que a la semana dos horas a la semana por lo menos. Ha habido momentos que hemos qué tenido que dedicar haciendo proyectos, pues mucho más. Otras veces en verano, paramos eh. En verano como ya te he comentado que la mayoría tenemos responsabilidades familiares y luego también a parte que es algo común en el asociacionismo al menos en Navarra ¿no? Llega junio en cuando acaba el cole, para mucho el movimiento asociativo. Aquí sí que nos reunimos por el tema de las fiestas patronales, que son a finales de agosto. Entonces sí que

participamos ahí puntualmente en la Comisión y lo que son, para preparar las fiestas patronales y luego las fiestas, pero realmente como asociación los proyectos se quedan parados y luego en octubre enganchamos y luego para el 25 de noviembre que es la fecha contra la violencia ahí, por supuesto que son más horas. Entonces no se calcular, realmente tampoco es una cuestión también muy yo creo que, al menos mi experiencia me dice que el voluntariado femenino que no sabes cuántas horas le dedicas. Creo que también ahí hay mucho de género ¿no? Como encima se confunden con otras cosas que haces a la vez que estás haciendo para la asociación y la vez estas con la familia, y a la vez estás en tu pueblo... entonces hay una mezcla ahí.

12. ¿Cómo vives? (en pareja, sola, con amigas/os...)

Con pareja y con dos hijos.

13. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Dos menores.

14. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Soy licenciada en Geografía e historia y tengo un Master en Técnica de Igualdad.

15. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Soy técnica de igualdad en un ayuntamiento, no en el que vivo afortunadamente (risas) porque ya bastante colaboro socialmente como para colaborar ya también a nivel técnico profesional en el ayuntamiento. Soy de una localidad bastante similar, de hecho antes compartía el organismo político que le llamaban la Cendea de Ansoáin y que es mucho muy similar, más de población de Berriozar 10,500 personas y es similar. No tiene tanta inmigración tiene un 10% que se nota también en la calle, en los servicios, pero es muy similar.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

16. ¿Podrías decirme cuáles son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

La igualdad de oportunidades y la interculturalidad.

17. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

Un poco a ver... yo creo que las personas que estamos en esta asociación en eso lo tenemos claro luego ya no sé si tenemos todo el mundo claro qué significa la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y qué significa la interculturalidad. Eso yo... puedo aportar lo que yo entiendo ¿no? Por ello. Yo entiendo que apostar por la interculturalidad entre mujeres y hombres es ser

feminista, tener un marco teórico feminista porque personalmente me resulta incompatible a mí trabajar por ello y no decir que soy feminista. Entonces sí que creo que hay parte de socias que igual la palabra no se siente cómodas, porque realmente creo que también hay una mala interpretación intencionada del feminismo. ¿Qué es ser feminista? Pero yo vamos me defino como feminista y milito. Militar es otra palabra que aquí no solemos emplearla tampoco, porque no sé... es como que tenemos un discurso muy práctico pero que teóricamente algunas personas sí que hemos reflexionado pero otra parte menos ¿no? Es una asociación para mí feminista porque si en sus estatutos tiene para la igualdad para avanzar, el empoderamiento de las mujeres, luchar contra la violencia de género. Entonces claro para mí es una asociación feminista, no hemos puesto el nombre feminista pero, no porque hubiese habido un debate de si lo ponemos o no lo ponemos. Las personas que iniciamos la asociación lo dábamos por supuesto. Luego nos hemos dado cuenta en algunas conversaciones o en algunas actividades que se nos han ofertado ¿no? como por ejemplo, me acuerdo con la Ley del Aborto ¿no? Cuando se estaba debatiendo hubo una coordinadora que nos oferto ¿no? El venir para trabajar con nosotras este tema y no lo consideramos oportuno, porque realmente tampoco habíamos hecho un debate nosotras interno. Hay mujeres de la asociación que vamos, el debate tendría que estar separado de si tú quieres abortar o no, sino si se puede reconocer el derecho a hacerlo o no. Pero no estábamos en ese momento, ni lo habíamos hecho, entonces parecía que iba a ser, que no iba a traer nada bueno a la asociación sin haber hecho ese debate hacer esas actividades ¿no?

A nivel de interculturalidad yo creo que ahí también que parece más sencillo porque somos mujeres de todas partes parece más sencillo y yo creo que no lo es. Porque realmente entendemos por multiculturalidad y respeto. Creo que la interculturalidad es algo más que respetarnos, que es muy importante respetarnos eh, pero considero que es un paso más, no solo basta el respeto sino el intercambio, el que yo cambie porque te conozco y en mi relación que tú cambies también. Yo creo que ahí todavía estamos. Que parece más sencillo pero realmente nos respetamos mucho, compartimos espacio y eso es importante, porque yo creo que en Navarra por lo menos, es la única asociación mixta que conocemos, pero vamos yo creo que ahí estamos.

18. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis a lo largo del año?

Como ya te he comentado antes en principio participamos en la Comisión de Igualdad, que allí es donde realmente, me parece muy importante, no sé si realmente todas las mujeres de la asociación son conscientes de la labor que hacemos porque ahí estamos; por un lado empoderándonos cada una de nosotras mismas, porque nadie te empodera, tú te empoderas a ti misma. Pero sí que es un espacio que te habilita, te facilita poder empoderarte y a la vez estamos... decidiendo, estamos influenciando, no decidiendo igual, porque no tenemos el poder político, somos una organización social pero desde la Comisión sí que es un organismo político del ayuntamiento estamos influenciando en las políticas públicas municipales y eso me parece importantísimo. Porque es como una escuela ¿no? Al final vas a la Comisión, trasladas lo que la asociación piensa, trasladas a la asociación lo que la Comisión de los proyectos municipales.

Pues por ejemplo hemos colaborado con el Foro Intercultural que ya se ha desarrollado durante dos años en el ayuntamiento, es un Foro municipal. ¿Qué ha aportado Entre Culturas al Foro Intercultural? Pues precisamente ha aportado por un lado, que haya perspectiva de género en el Foro, que se visibilice a las mujeres, sin que haya determinadas acciones que facilite avanzar hacia la igualdad, que los temas estén presentes porque si no... es tremendo incluso en el ámbito social y en un espacio como el Foro ¿no? Que trate de solidarizarse, parte de injusticias enseguida se es injusto con las mujeres porque enseguida desaparecemos, es más incluso si apareces mucho... peligro. Ya están estas feministas, eso sí que lo hemos sentido en el Foro Intercultural ¿no? Como que si visibilizamos demasiado a las mujeres ¿no? Es que visibilizamos lo que tiene que ser. Es que el masculino es el que invisibiliza porque nos mete a todo el mundo en un mismo saco. Entonces ahí sí que ha sido importante, también a nivel de interculturalidad hemos llevado la interculturalidad a otros proyectos pues el día de la marcha por la igualdad dentro de los actos conmemorativos del 8 de marzo, no es lo mismo con Entre Culturas que hay mujeres de diversos lugares geográficos y culturas, que llevan a sus familias con hombres y criaturas que nos acompañan que una marcha de igualdad cuando no participa una organización de nuestro tipo, porque ahí está mucho más la población autóctona y no hay relación con otras comunidades de personas, entonces yo creo que ahí en la marcha de la igualdad se ve claramente, hay una diversidad como somos las personas, como somos las mujeres y como somos la distintas culturas. También incluso la marcha tiene un momento al final de festival donde hay la presencia de distintas culturas también en las comidas, en el folklore, pero sin olvidar la parte reivindicativa. No olvidamos ninguna de los dos pilares que son la igualdad y la interculturalidad, reivindicamos pero a la vez la diversidad en las comidas, en el folklore. No nos quedamos ahí nos parece que el folklore y las comidas están muy bien para compartir espacios pero siempre que haya una reivindicación y un deseo de cambiar hacia algo a mejor más justo y más solidario.

También tenemos una Instalación "El lado femenino de la historia" este proyecto surgió hace van a ser tres años casi, es que se va pasando así... nos dimos cuenta en esa invisibilización cuando formamos parte de otros proyectos que había una invisibilización tremenda de las mujeres en todos los ámbitos, entonces cómo podíamos hacer ¿no? Que se viera, se escuchara la voz de las mujeres y los saberes y los aprendizajes, entonces hicimos una instalación con 14 paneles donde están los saberes y los aprendizajes, las emociones de las mujeres a la largo de la historia y en diferentes ámbitos, pues esta desde la literatura, la ciencia, las mujeres y la paz, las mujeres y las nuevas tecnologías, el medio ambiente... un poco ¿no? Recogiendo todos los ámbitos de la vida y de la historia ¿no? En el tiempo hacia atrás y a la vez en el tiempo real y luego también hay una parte que son, recibimos colaboraciones de otros grupos de mujeres del pueblo, que son encajeras, manualidades que nos aportaron objetos realizados por ellas para añadirlo a la instalación. Luego el Ayuntamiento de Berriozar nos donó unas fotografías de un concurso de igualdad de oportunidades que hacen todos los años y que ya llevan ocho años haciéndolo y esas doce fotografías las enmarcamos, reflejan situaciones de discriminación y de igualdad a la vez ¿no? Con un mensaje de reivindicación, de querer superar las discriminaciones y a la vez la esperanza de que ha habido avances y que podemos seguir avanzando y que debemos hacerlo, no solo podemos sino

que debemos. Y ya en el último ya en el 2010 nos pareció que faltaba ¿no? La parte de recoger las emociones, la parte también de plasmar eso en papel y que estuviera recogido de una manera que pudiera difundirse muchísimo más. Claro la instalación al final de cabo cuando la llevas a un sitio esta equis días pero a la vez que necesitaba un soporte gráfico, hicimos una guía de la exposición donde se aumentaba esta exposición, se completaba con una serie de poemas escritos por mujeres como Gioconda Belli, Sorgiñez de la Cruz... varias mujeres significativas que han hecho poesía y que a la vez han sido o feministas o precursoras del feminismo, en algunas ni siquiera existía como movimiento ¿no? Entonces hemos hecho eso que la hemos llevado a otros sitios, hemos reflexionado también con la ciudadanía de Berriozar, la hemos expuesto y hemos dado charlas con referencia a la exposición. También incluye un video que hicimos y una selección de músicas de diferentes cantantes femeninas de distintos países.

19. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? Trabajáis en red con otras organizaciones.

La marcha de la igualdad con motivo del 8 de marzo, el 25 de noviembre, la instalación, el foro intercultural y también los encuentros, tres encuentros interculturales por la convivencia y la diversidad. Lo que pasa es que este año solo se ha hecho uno con el tema y que se ha aprovechado también para presentar esta guía de la instalación, pero durante tres años antes hemos hecho unos encuentros interculturales igualitarios claro, porque el tema de los encuentros ha estado siempre relacionado con la igualdad de oportunidades y la con la interculturalidad. Entonces en qué consistían los encuentros, elegíamos un tema a tratar una vez fue la poesía, otra vez fue la imagen de la mujer a través de los refranes y de las canciones, otra vez fue un documental de las mujeres indígenas del Chimborazo (Ecuador) que lo pasamos en la Escuela de Música y que hicimos el debate de cómo esas mujeres vivían, cómo se habían desarrollado escuelas de empoderamiento, otra vez la película Pan y Rosas de Ken Loach... son encuentros que hacemos una exposición o un video o lo que sea y luego hacemos un debate y a veces también suele haber una merienda de estas que comentaba antes, en torno a la comida, de nuestras compañeras musulmanas que suelen hacer comida magrebí generalmente porque son de Argelia y de Marruecos, entonces hacen una serie de comidas y es la parte informal que complementa la formal porque casi siempre se sigue hablando de lo que se ha estado hablando antes.

20. Actualmente ¿Para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones de las asociaciones de colectivos inmigrantes?

Yo Entre Culturas la veo con una experiencia diferente lo mismo que Garaipen existe en Guipúzcoa, sabemos que hay otras experiencias como las nuestras pero son experiencias minoritarias... que no han tenido antes un modelo de referencia por lo tanto tienen aciertos y desaciertos, porque no tenemos como modelo en las asociaciones tradicionales de mujeres que durante un tiempo ha habido muchas que se han dedicado a una actividad como por ejemplo manualidades, encajes de bolillos... hay otras que han sido las que se definían feministas han trabajado desde otro lugar

reivindicando derechos, ese sería por un lado las asociaciones que ha habido en lo que yo conozco de Navarra ¿no?

Luego estarían las asociaciones de inmigrantes desde hace diez años que ha cambiado mucho lo que es la vida cotidiana con la inmigración es una realidad... un cambio muy importante tanto cualitativamente como cuantitativamente ¿no? En todos los sentidos, entonces ahí se han creado asociaciones de personas inmigrantes, en ese sentido, que les queda mucho camino en el tema de la igualdad. Creo que también les queda en el tema de la interculturalidad porque claro veo que muchas de ellas, claro es mi impresión, tampoco las conozco en profundidad pero veo que van mucho por la cuestión geográfica, cultural ¿no? Personas del Magreb se juntan o personas ecuatorianas hacen una asociación, gente de Colombia... hay federaciones... pero vamos yo las veo muy centradas a veces en eso. También yo creo que hay otras asociaciones como SOS Racismo que sí que superan ese ámbito a lo mejor ¿no? y reivindican derechos pero tampoco es que precisamente sea una asociación que tenga muchos socios o socias y no precisamente hombres y mujeres inmigrantes. Ese es mi punto de vista.

Entonces yo veo que Entre Culturas lo que tiene es precisamente eso, es una experiencia diferente en el sentido de que haya dos valores humanos dos derechos humanos uno de ellos es la igualdad de sexo y lo que es el derecho a ser o tener otra cultura y ser de otra raza, las dos cosas, entonces ahí está. Yo creo que no se define como las otras, creo que... espero que con el tiempo... creo que tiene que haber de todo ¿no? no me parece mal que haya de todo. Me parece que deberían de haber más puentes y enriquecerse ¿no? Las cosas, yo creo que debería enriquecerse unas asociaciones de otras y en especial algunas asociaciones desde luego el tema de la visibilización de las mujeres o bien que sea sola una asociación de mujeres no quiere decir tampoco que estén trabajando también por la igualdad.

Pero yo creo que el discurso, me la sensación de que hay además poca conexión entre... esto sí que me parece que asociaciones de mujeres feministas, que hacen una labor muy importante y que tienen un planteamiento teórico que se dedican más... lo que antes te he dicho, que le faltaba a Entre Culturas a lo mejor, ese debate teórico dentro de la asociación están bastantes alejadas de la realidad cotidiana de muchas mujeres y más de muchas mujeres inmigrantes, al menos cuando me junto en algunos foros, cuando nos han reunido cuando se está renovando el Consejo de Igualdad de Navarra, entonces nos han reunido a todas las asociaciones de mujeres de Navarra, cuando me he juntado en los grupos, siento que hay una desconexión con esos grupos que he comentado con mujeres dedicadas a las actividades culturales pero también con grupos de mujeres feministas que hacen unos planteamientos muy alejados, a veces lo que es la realidad de las mujeres.

Yo creo que todo tiene su espacio pero que se debería más empatizar unas con otras y ponerse en el lugar de las otras.

21. ¿Para ti cuáles son las relaciones grupales, sociales y personales que se establecen al interior de los grupos de mujeres inmigradas y locales que pertenecen a la asociación en las que estas?

Dentro de mi asociación, yo creo que ahí precisamente como he dicho antes al ser una experiencia nueva y tener sus aciertos y sus fallos y como no hay modelo de referencia siempre hay una tendencia a agruparse también un poco en ese sentido, por un lado por cuestiones culturales y a la vez sin embargo competir también dentro del subgrupo por cuestiones culturales. Me refiero las personas que somos autóctonas tendemos a veces como tenemos puntos culturales en común nos resulta más sencillo ¿no? Identificar lo que hemos visto siempre, lo que hemos aprendido es más sencillo ¿no? A veces trabajar... otras veces al revés competimos entre nosotras (risas) porque como nos conocemos, yo creo que sí hay subgrupos pero que a la vez si algo tiene Entre Culturas a la vez es unas ganas muy grandes de superar esas cosas.

Ósea de que somos conscientes de que hay una educación, hemos aprendido de una manera tenemos que desaprender precisamente eso es lo positivo que nos atrae del feminismo ¿no? El que hay que desaprender para volver a aprender a relacionarnos de otra manera. Entonces sí que cometemos errores, sí que la hacemos... ¿no? Pero en cierta manera conscientes de eso que nos pasa ¿no? Que llevamos la mochila, que llevamos de género, de cultura, de religión ¿no? Cada una. Y luego hay otra cosa que creo que es positivo que sabemos que somos misóginas algunas al menos hemos debatido sobre ello, intentamos no serlo, intentamos reflexionar y no juzgar. Las mujeres somos cotidianamente tan juzgadas en todos los ámbitos, que procuramos por lo menos no juzgar a nuestras compañeras cuando pasan cosas o estamos debatiendo cosas ¿no?

22. ¿Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar estos colectivos de personas con mujeres inmigradas que viven aquí?

Como Entre Culturas los retos pues primero yo creo que es la disponibilidad eso es lo que sigue pendiente siempre, de tener más tiempo para poder dedicar a la asociación y a nosotras mismas, el tema del debate teórico que he comentado. Creo que hemos muchas cosas y que sin embargo falta mirar hacia adentro y hacer un debate teórico. Ya el año pasado intentamos hacer un taller de empoderamiento propio para nosotras mismas pero por distintas circunstancias no se ha hecho, no sé si este año se hará. Porque nos resulta muy complejo de buscar tiempo para nosotras y para hacerlo, pero bueno en ese sentido las dos partes son ¿no? Que están unidas además, yo creo que va el debate teórico reflexión va unido a tener tiempo y va unido a seguir un proceso de empoderamiento que nunca termina ¿no?

23. ¿Crees qué los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas organizadas con las navarras feministas en el contexto que estamos?

Sí, si yo creo que totalmente incluso en personas que llevamos un tiempo reflexionando e intentándonos quitarnos de encima, están tan marcados, es algo tan interiorizado que se nos escapa muy fácil incluso en personas que hemos hecho una reflexión y que intentamos que no nos condicione. Las personas que ni siquiera... lo más fácil es caer en el estereotipo, es lo más sencillo. Mujeres autóctonas con inmigrantes, dentro de las mujeres autóctonas también hay estereotipos:

quién tiene hijos o hijas y quién no los tiene, quién vive de una manera, quién vive de la otra. Ósea yo creo que ahí...

Y también entre las mujeres inmigrantes es lo mismo incluso por ser mujer inmigrante que hayas venido del Magreb, que hayas venido de América Latina. Incluso siempre me sorprenderá, tengo una amiga colombiana es que me decía es que no somos lo mismo que de la costa que las de la montaña. Incluso aquí es cuando dices Jo, el estado español, española, es que tú como una persona una mujer de Navarra, la misma Navarra del norte de Navarra y de la Ribera que es una comunidad ultra pequeña, como que ya no te dijo de una mujer navarra con una andaluza y en Andalucía que hay ocho provincias ¿no?

Es que yo creo que tenemos en común que somos mujeres, hay estereotipos de género, que nos pesan a todas, pero sin embargo hay otras cuestiones que ya también ... que nos condicionan mucho. Y siempre estamos a merced a desconfiar las unas de las otras...

La misoginia se alimenta del racismo... es que es como... yo creo que el mundo está como esta es por algo no es por casualidad y no se arregla porque pasan precisamente... y los estereotipos, es esa camisa de fuerza que tenemos y que nos impide... porque es algo que esta tan interiorizado, que ni siquiera somos muchas veces conscientes. Nos condiciona a todo el mundo, también es cierto que los estereotipos van cambiando que ya no es lo mismo el estereotipo que se podía vivir el de hace unos al de ahora y creo que pueden ir hacia un lugar mucho más positivo.

No creo que haya un determinismo para nada precisamente es algo cultural y construido. Y lo mismo que era impensable que hace dos siglos que lleváramos pantalones y ahora es impensable que una mujer no se pueda poner pantalones. Habrá un momento en que los hombres se pongan una falda dentro de cincuenta años, de hecho Miguel Bosé ya se lo puso en su momento (risas) y se le critico muchísimo pero ¿no? Los roles... yo creo que los estereotipos que son la base del rol, creo que los roles están cambiando también poco a poco, pero que van cambiando.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

24. ¿Para ti cuáles crees son las relaciones que se establecen entre las Asociaciones de mujeres inmigradas organizadas, pueden ser en colectivos sociales o de inmigrantes y las organizaciones feministas?

Yo creo que concretamente en lo que es el ámbito local nuestro, que es Berriozar que aquí como ya te he comentado dentro de la Asociación Entre Culturas, hay mujeres que nos definimos feministas y que somos activistas del feminismo de muchas maneras distintas porque el problema es cuando alguien es muy sectaria o sectario y cree que solo hay una manera de ser feminista ¡la mía! yo creo que hay muchas maneras de ser feminista siempre que se respete la base que son los derechos de las mujeres como personas, yo creo que ahí está el límite, pero después se puede vivenciar de muchas maneras.

Yo creo que en Berriozar sí que hay... me lo veo más fácil, me veo más fácil la relación con las mujeres encajeras, con las mujeres de manualidades... incluso dentro de nuestra asociación entre mujeres musulmanas.

Yo lo veo más fácil, lo positivo así como antes lo veía como algo, no es que sea negativo, pero algo que no ha favorecido ha sido no haber hecho discurso ósea haber hecho un planteamiento teórico sí que tiene de positivo de haber actuado, que hemos confiado unas en otras y yo creo a veces que eso es lo que falta que ocurra... Si hay algo que achacar, yo por ejemplo a los grupos feministas que conozco de Navarra, es que el desconocimiento y la falta de confianza. El pensar porque no eres una asociación feminista como se presupone ya no eres feminista o ya no se puede confiar en que se vaya a pactar. Yo creo que ahí está para mí el déficit que hay ¿no?

En ese sentido, lo que impide que muchas veces nos podamos relacionar mucho y colaborar. Yo creo que hay temas concretos en que se puede colaborar muy bien, pero que hay muchos recelos, luego la política, todo es política, no quiero decir que unas cosas sean políticas y otras no. Pero la política entendida ¿no? Como enfrentada, en frente, como todo lo que yo dije lo que... y falta mucha empatía y es una pena, porque si algo las mujeres estamos entrenadas es en la empatía, por nuestro rol histórico, se supone... entonces yo creo, yo por desgracia veo que muchas actitudes masculinas son las que realmente ¿no? Incluso entre nosotras mismas, a veces parece que si quieres que te oigan, parece que tienes que copiar a los tíos ¿no? de cómo... yo creo que hay cosas de que sí son buenas, el tema de poder colaborar en un proyecto ¿por qué tenemos que ser amigas para poder colaborar en un proyecto? Eso los tíos lo hacen de maravilla, colaboran en un proyecto sean amigos o no sean amigos, como decía Carmen Alborch en su libro ni amigas ni enemigas, compañeras, tenemos un objetivo común es que es increíble, porque cuando no has hecho una reflexión, vale pero cuando has hecho tantas que sigas viendo a las otras como tus enemigas.

25. ¿Crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

Yo creo que no, yo creo que de hecho pongo como ejemplo el de Entre Culturas es el único espacio yo no puedo asegurar que todas... de hecho yo sé... yo creo que hay más en ese sentido no quiere decir que no haya mujeres inmigrantes en asociaciones feministas sí que las hay, pero no como... en ese sentido equilibrado ¿no? Entre lo que es la interculturalidad y la igualdad sino que bueno, soy inmigrante, como inmigrante sé que tengo doble discriminación pero me incorporo a una forma de funcionar como las que siempre ha habido aquí. Entonces claro ahí un determinado grupo de mujeres inmigrantes se puede incorporar, pero muy pocas, porque la realidad de mujeres inmigrantes es muy diferente, por situación personal, profesional, entonces claro, si tiene que ser la organización siempre es la que se ha llevado todo... cómo te integras ahí, entonces yo creo que es complicado.

26. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Espacios comunes minoritarios y que nos conocemos poco, no quiero pensar, tampoco quiero ser pesimista porque me parece... no quiero ni ser optimista... pero creo que tampoco decir no nos conocemos... creo que nos hemos empezado a conocer. También hay que ver que no llevamos mucho tiempo conviviendo, siempre ha habido diferencias entre las mujeres, es que seamos mujeres tenemos muchas cosas en común pero nos condicionan el género pero tenemos diferencias de clase, diferencias culturales, diferencias religiosas, y eso claro, siempre ha pesado más que la diferencia de género, porque si no ya se habría acabado el patriarcado hace muchos años. Es que se mantiene el patriarcado, porque somos las mejores comisarías nuestras y de nuestras compañeras y de nuestras amigas, entonces... Yo creo que sí que nos hemos empezado a conocer y creo que además se puede tender puentes pero que requiere mucha revisión estar siempre trabajándose ¿no?

27. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social?

Nos estamos conociendo como he comentado.

28. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

Sí, si es que ha habido foros hasta me he quedado sorprendida mujeres muy válidas y que llevan muchos años luchando por los derechos y tal y a la vez ver la manera de relacionarse con otras mujeres ¿no? Hasta cierto maternalismo ¿no? Con el etnocentrismo, yo creo que ahí, que a veces se pierde, nos centramos mucho, pero veces el etnocentrismo, como que conoces todo, que lo sabes todo.

Es como decir, déjame ya te voy a decir yo lo que tienes que hacer con tu vida, ahí queda mucho por hacer.

29. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, tiempos, otras redes, que no sean las que utilizan las organizaciones feministas?

Ya lo he dicho. Completamente de acuerdo yo creo que hay mujeres inmigrantes que se han integrado en esas organizaciones feministas pero muy concretas, porque han conocido a alguien o porque alguien fue a vivir a no sé dónde y ha vuelto ¿no? O gente que en su propio país llevaba un discurso, una actividad... pero como en conjunto, yo creo que vamos, que no...

30. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

El ayuntamiento, la calle, la escuela de música, la casa de cultura... yo creo que en ese sentido como ya he dicho antes al participar en la vida política con la Comisión también tenemos acceso a espacios públicos municipales que estamos utilizando, que estamos ejerciendo ese derecho. Igual otras asociaciones como no participan yo me estoy imaginado otras asociaciones de mujeres inmigrantes, que no trabajan en sus objetivos o si los tienen, no es su prioridad la igualdad de oportunidades y el empoderamiento, luego eso cómo se refleja en la vida de tu pueblo o de tu ciudad que tampoco participas en órganos ¿no? de decisión política como pueden ser un ayuntamiento o

cómo puede ser una Comisión. Entonces claro tampoco tienes acceso, no es lo mismo ir diciendo tengo este derecho como otras asociaciones y como otros colectivos de mi pueblo que ¿por favor me dejas un local? Que no tenemos dinero, que no tenemos... creo que hay un salto y ese salto te lo da el empoderamiento.

Que no estoy juzgando que yo también hace unos años habría ido pidiendo un espacio porque no tenía dinero, me refiero eh como asociación pero creo que esa es la gran diferencia.

31. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Las diferencias o las semejanzas es que... a ver yo por ejemplo... pienso que habrán temas que puedan tener semejanzas, creo que hay consenso en temas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre, unas conmemoraciones que al final ¿no? también han trascendido no solo a las mujeres, a las organizaciones de mujeres, también se ha trascendido a lo que es ya la vida social, política ¿no? De los estados, de las localidades y de los gobiernos, entonces ahí en ese sentido sí que veo consenso ¿no? Pero después a la hora de trabajar una agenda o una ruta para que pudiera haber entre asociaciones, pues veo que está todo muy verde en ese sentido que cada cual, se mueve en unos circuitos muy concretos y el resto también.

32. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas?

33. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento entre unas y otras?

Es que es complicado es como decir dame la varita mágica que yo hago clin (risas) no yo creo que ver experiencias. Creo que con todas sus dificultades y con todos los errores cometidos Entre Culturas ha sido una experiencia muy positiva hasta ahora, que puede ser ofrecida a otras localidades. Yo empezaría por lo pequeño, cuando vas de lo local a lo global, como decía Europa muy bien por algo es. Porque es más sencillo ¿no? Que haya un gran marco ahí puede ser, pero más fácil de lo local, de lo pequeño. Entonces experiencias como Entre Culturas con mujeres diversas hay que marcar unos mínimos como una vez estuvimos escuchando a Soledad Murillo y me pareció que acertaba mucho en los mínimos. Creo que el patriarcado sigue siendo tan potente, creo que incluso hay una involución en los últimos tiempos, no digamos en otras zonas del mundo, pero que aquí también y creo que no somos conscientes que a veces es mejor pactar dos cosas o tres y todas a una, con algunos que nos acompañen para vivir mejor todo el mundo, que empezar con, es que yo claro no me puedo juntar por qué fíjate, es que no puedo asumir todo lo que dicen o al revés, estas que no tienen nada que decir... ósea creo que sería bueno, un paso previo es una hoja de ruta, como se hace en otras partes con unos mínimos que todo el mundo estuviera ahí de

acuerdo y de ahí a empezar a trabajar y luego cada cual puede tener ámbitos donde se encuentra más cómoda, hay mucho trabajo.

34. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento entre unas y otras?

Creo que se puede, creo que se está intentando, creo que es más difícil hacerlo. A ver es que... el entrenamiento no es hacia eso, el entrenamiento es todo lo contrario a enfrentarnos, a juzgarnos (risas) creo que existen... buenas intenciones y que lo estamos intentando, pero creo que queda mucho.

35. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Yo creo que sí.

36. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Yo creo que los derechos básicos de las mujeres. Yo creo que hay un planteamiento claro de derechos básicos... eso está muy claro ¿no? el derecho a la integridad, el derecho a la libertad, el derecho a tener un trabajo, un empleo remunerado, el derecho a que haya una corresponsabilidad tanto en las familias como en la sociedad. Yo creo que empezando por esas cosas muy básicas y luego ya... es decir bueno ya...

37. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

Es que yo creo que no sea ni una cosa ni otra. A ver... creo que cada cual tiene su papel. Unas instituciones nunca pueden suplantar la labor de las asociaciones y al revés. Porque ¿cuál es la labor de la institución? Habilitar, garantizar que las asociaciones puedan ejercer sus derechos.

¿Cuál es el papel de las asociaciones? Obligar a las administraciones a que esos derechos se ejerzan ósea que habilite para ejercer. Yo creo que es mutuo, no me parece que sea todo por un lado...otra cosa por... es que tiene que haber sinergias mutuas y cada cual tener su papel... y cuando yo estoy de técnica en los ayuntamientos, soy la técnica pertenezco a la administración que trabajo por la igualdad, pero cuando estoy en Entre Culturas, soy una socia que trabajo por la igualdad y puedo moverme de otra manera. Tan necesario es una cosas como la otra. Es más yo como técnica necesito del movimiento de mujeres para poder hacer más cosas y viceversa.

Las asociaciones de mujeres necesitan es que tiene derecho, por qué una asociación no masculina pero que me refiero que habitualmente los hombres tienen ya esos derechos, ya tienen sus espacios, ya han tenido acceso al empleo, al fútbol, al deporte... todo... a la política.

Entonces nosotras al estar en situación de desigualdad necesitamos una acción positiva que nos... no partimos desde el mismo lado. Entonces habrá un momento que ya... es que es mutuo no tiene

por qué ser una cosa... por otra... aquí siempre como decía Marcela Lagarde, el tema del binomio, del pensamiento occidental ... también a otras política al Ying Yang me refiero o blanco o negro o todo ¿no? Que queramos acabar con el patriarcado no quiere decir ¿qué creamos el matriarcado? Hay nuevas maneras, el problema es que como no hay modelos de referencia tenemos que crearlos y al crearlos se comenten errores, es que el que está haciendo algo que no sabe... no tienes un modelo, no puedes copiar lo que hay, entonces yo creo que ahí, todavía queda.

38. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Yo creo que sí. La cosa es cómo, dónde y quién (risas) eso es más complicado.

39. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes organizadas, las identidades de las mujeres? Si entendemos las identidades que las mujeres somos diversas, tenemos diferentes condicionantes socio culturales... lo que dice Marcela Lagarde, todas compartimos la misma condición histórica de subordinación...

Es que eso es lo importante. Comparto mucho el discurso de Marcela, me parece que Marcela en ese sentido ha desarrollado un discurso muy potente. Creo que si lo tuviéramos más presente trabajaríamos en muchas cosas más, porque creo que es importante lo que acabas de decir ¿no? Que nos unen muchísimas cosas como mujeres pero que a la vez no estamos en las mismas circunstancias y que deberíamos emplearnos a fondo en la Sonoridad ¿no? Como parte importante para poder alcanzar ¿no? y acabar con las desigualdades y que seamos ciudadanas ¿no? De pleno, ejercicio, de pleno derecho como ciudadanas ¿no? Estoy de acuerdo.

40. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Hay nuevas maneras el problema es que como no hay modelos de referencia, tenemos que crearlos y al crearlos se comenten errores, es que el que está haciendo algo que no sabe... no tienes un modelo, no puedes copiar lo que hay, entonces yo creo que ahí, todavía queda.

E20 Transcripción de la entrevista realizada a la representante del Colectivo La Hormiga Atómica⁹ en Pamplona-Iruña, el día 14 de octubre de 2010.

Datos de identificación de la Asociación.

1. Nombre de la Asociación. Año de constitución.

¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado)? ¿Dónde os reunís? ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún teléfono de referencia o E-mail? ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?

Abrieron las puertas la Hormiga Atómica físicamente en la calle Curia, en diciembre de 2007, pero en la calle Curia 4, pero en realidad éste proyecto se gestó un año antes, con distinta gente que teníamos pues cosas en común, yo en ese momento no participaba tan directamente como ahora, pero bueno lo he visto gestar... gente que había estudiado fuera, pero bueno que eran de aquí y que habían vuelto, entonces que tenían ciertas inquietudes... y sobretodo bueno la idea de hacer un espacio, que sea no propiamente un centro social, pero un sitio de encuentro donde a partir de los libros como herramienta y un espacio, donde evidentemente también de donde sacar un poco de dinero también, con la venta de los libros y la cafetería que está montada.

Contamos página Web, eh... también hay teléfono y no es una asociación como tal es un colectivo en donde participamos entre doce personas en una asamblea, es una asamblea semanal ósea, cada lunes nos reunimos, dentro del colectivo hay tres personas liberadas, que tienen un salario, que nos parece bueno... en realidad la economía no es muy boyante (risas) pero bueno que se pueda vivir con ese salario, que mensualmente está destinado para cada persona liberada y todas las demás personas, somos gente voluntaria.

Ósea abrió en diciembre de 2007 eh antes fue itinerante, antes fue una librería itinerante e íbamos a las ferias, eh... a distintos eventos, pueblos... era la Hormiga Atómica itinerante.

Eh es un lugar alquilado, es un espacio que hay una cafetería... nos gustaba el sitio, sobre todo por la parte céntrica, que queríamos estar en el Casco Antiguo.

2. ¿Cuál es el origen de la asociación? Se trataría de qué narres el por qué, quiénes eran, cuántas, y algo más que surja.

⁹ Para más información se puede consultar la página Web de éste proyecto:

<http://www.lahormigaatomica.net/quienes-somos>

“No somos una librería al uso. No somos sólo un lugar en el que buscar y encontrar libros. Somos un espacio disidente e impredecible que quiere ser lugar de encuentro, debate e intercambio. Nacemos con una voluntad no disimulada de transformar la realidad en la que vivimos, y concebimos los libros como herramientas para ello. Porque para nosotras los libros no son meros recipientes de sabiduría, sino llaves inglesas y destornilladores preparados para que alguien los utilice. Queremos ser espacio de acumulación política, social y afectiva (¡Ojo! No sólo el capital acumula). ¡Atenzione! Más allá del ser o no ser, tenemos cafetería con productos ecológicos y café de comercio justo, librería delicatessen y radical, dos estupendos sofás en los que leer los libros que nunca comprarías, espacio para charlas, debates y seminarios, un magnífico patio tropical...”.

Una chica que estudió en Madrid, que hizo la carrera en Madrid, ella ha participado en distintos colectivos en Madrid, entre ellos Traficantes de Sueños², de hecho es como... que tiene que ver con la inspiración también de éste proyecto, que es un proyecto similar, bueno similar... algunas cosas en común sí que tiene.

Eh otro chico que ha vivido en Barcelona, en Alemania... son todos, son gentes de aquí, que han vivido fuera, que hicieron la carrera fuera y que en algún momento, es que no sé ahora mismo si fue entre el Euskal Jai², Zabaldi³, gente con intereses comunes, pues que tenían inquietud y curiosidad de poder hacer algo, con las ideas que cada uno, del sitio que habían vivido, además con la propia experiencia personal, también. Entonces eso fue 2006 se empezó a pensar, en un grupo, en un espacio, no sólo de cómo de vender libros, sino acercarte a esos libros, con ciertos cuestionamientos y preguntas pero en el momento de tú abrir el libro y leer, tengas o te hagas otras preguntas y con la idea de transformar, de debatir, básicamente.

3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

Nos han preguntado muchas veces cuál es el objetivo del colectivo eh... no tenemos una respuesta homogénea, ni inequívoca, en realidad dependiendo de la gente que participemos en el colectivo, se va transformando los objetivos.

Los objetivos y la finalidad, se modifica a la par, que se transforma la gente que estamos ahí. Por ejemplo eh... lo interesante es que a partir que de los libros, que más allá que nos resuelvan las preguntas, con las que nos acercamos a ellos, te abren las puertas a nuevas interrogaciones, eh... al cuestionamiento y a la necesidad de compartirlo, a la necesidad también de debatir y al deseo de aprender y de transformar. Sobretudo es el objetivo final de la Hormiga Atómica.

El objetivo final, que vamos, que siempre está en constante transformación.

²

<http://www.traficantes.net/>

² “El Euskal-Jai fue un frontón situado en el casco viejo de Pamplona. Se inauguró en 1909 y se mantuvo con una programación estable hasta 1977. En el año 1994 fue ocupado, y mantuvo una actividad como gaztetxe hasta el 2004 año en el que fue desalojado y derribado por el Ayuntamiento.”

Para más información dirigirse a la página Web:

http://www.alasbarricadas.org/ateneovirtual/index.php/Euskal_Jai_Gaztetxea

³ Para más información dirigirse a la página Web de Zabaldi:

http://www.zabaldi.org/webzabaldi/index.php?option=com_content&task=view&id=42&Itemid=39

“Zabaldi (Elkartasunaren Etxea-Casa de la Solidaridad) es un Centro Social nacido en 1997 del impulso de diferentes ONGs y grupos que se mueven en el terreno de la solidaridad internacionalista y la cooperación, con el fin de trabajar conjuntamente.”

Dentro de la Hormiga Atómica tenemos distintos grupos de trabajo, que han ido surgiendo también con el tiempo, se había pensado como algo más general: Política, inmigración, feminismo... Bueno en la realidad es que trabajamos con ahora mismo con dos vertientes, que es hay un grupo que es de producción cultural, que surge a partir de la necesidad y del vacío que vemos en esta ciudad de cultura... al hilo de... claro de Pamplona- Iruña, capital europea 2016 ¿no?

Entonces vemos que había un vacío enorme y que esto de capital europea eh... gente se dio la tarea, yo no participe en ese grupo directamente pero bueno, ver y hacer como un mapeo general, de realmente qué es lo que había de cultura en ésta ciudad. Entonces gente que hace teatro, que hace música, que pinta, pues se mandó una invitación general para ésta gente que no estaba en el Baluarte, pero que estaba participando a nivel ayuntamiento... sino gente que hace cosas, porque hay gente que hace cosas aquí y han sido invitados, y cada uno ha contado pues dependiendo, pues... ha venido gente de la Escuela Navarra de Teatro, a contarnos pues cuál es la situación actual, era sobretodo enterarnos qué es lo que estaba pasando, entonces se abrió ese grupo, de producción cultural que ahora, después, empezaran a reunirse nuevamente y el objetivo es bueno, ver que se puede hacer con todo esto que hay, a partir del mapeo que se ha hecho, cómo pueden, cómo podemos tener un punto en común, quizá pensamos a largo plazo en un centro social, donde puedan a ver distintas expresiones, que también incluya al arte, por ejemplo.

Y la otra parte que es el otro grupo, es el grupo de inmigración y precariedad... el objetivo final también es la constitución de una oficina de derechos sociales, pero bueno hemos empezado con las clases de castellano, tenemos un grupo por la mañana y un grupo por la tarde, martes y jueves, para que a partir de las clases de castellano sea una herramienta, para empoderar, por decirlo de alguna manera a los inmigrantes, a la gente que vaya ahí, para que tengan eh... conciencia, bueno que sepan cuáles son sus derechos, que sepa qué hacer... bueno reivindicar la parte laboral, la parte jurídica, etc. Como a partir de las clases en castellano, que un principio poder comunicarse con el idioma, porque finalmente todos los que van a las clases no hablan castellano, algunos más, otros menos, pero bueno a partir del idioma, pues es muy importante que puedas reivindicar tus derechos. Entonces en las clases, pues además de gramática, pues se leen textos políticos, textos que a la gente le interese, como cuestiones más prácticas... cómo qué hacer si te despiden, qué hacer si te detiene la policía, talleres también, ósea lo que pida un poco la gente.

**4. ¿Contáis con personas remuneradas por un trabajo continuo dentro de la asociación?
¿Cuántas?**

Sí son tres personas.

5. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en el colectivo?

Alrededor de doce.

6. **¿Con que frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu colectivo? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuantas personas asisten etc.**

Nos reunimos cada semana.

7. **¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia? O trabajáis con diferentes asociaciones o colectivos para poder coordinar**

Sí participamos con un montón de colectivos, ahora se me van a escapar seguramente varios, pero bueno íntimamente ligados con Eguzki Bideoak⁴, tenemos de hecho videos documentales en la Hormiga Atómica, que se vienen de Eguzki, Autobús de la Memoria⁵, Zabaldi, Sos Racismo, Papeles Denontzat⁶ eh... Coordinadora de Inmigrantes⁷ eh... Piztera⁸, eh Mugarik Gabe⁹, eh en realidad es que estamos participamos con bastantes colectivos.

Ahora mismo se me escaparán un montón más, pero bueno... son los que se me ocurren ahora.

2. Datos relativos a las socias.

8. **¿Cuál es el número de personas asociadas?**

Eh que participamos en el colectivo normalmente somos doce, estamos en la asamblea ósea no hay socios, es una asamblea y a partir de la asamblea se decide, se toman decisiones.

9. **¿Qué edad tienes? Aproximadamente cuál es la edad media de las personas que participan en el colectivo**

Yo 33. De 30 a 33.

10. **¿Qué cargo tenéis en la Asociación?**

Bueno más que un cargo, estoy en el grupo de precariedad e inmigración y participo en la asamblea.

11. **¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?**

Bueno dedicamos entre... bueno alguien más o menos... bueno depende del tiempo y de nuestros ritmos de vida, ya personalmente, pues dos horas o tres horas... depende cuáles son las tareas que

⁴ Para más información dirigirse a la página Web de Eguzki Bideoak

<http://eguzkibideoak.info/es/contenido/la-informaci%C3%B3n-no-es-una-mercanc%C3%AD>

⁵ Para más información dirigirse a la página Web de Autobús por la Memoria

<http://www.autobusdelamemoria.org/>

⁶ Plataforma Papeles y Derechos Denontzat, para todas y todos. Agrupa a distintos colectivos de inmigrantes, sindicatos, colectivos antirracistas y personas a título individual.

⁷ Para más información dirigirse a la página Web de la Coordinadora de Inmigrantes en Navarra.

<http://www.coordinadora-inmigrantes-navarra.org/>

⁸ Para más información dirigirse a la página Web de Piztera.

<http://www.3gazte.net/>

⁹ Para más información dirigirse a la página Web de la organización Mugarik Gabe

<http://www.nodo50.org/mugarik/>

hay qué hacer, si hay que poner puestos... claro además de la librería física que está ahí, en la calle Curia solemos ir a... charlas, a presentaciones de libros, a eventos, que bueno, que nos parece que es interesante ir, pues participamos con otros colectivos, algo del Autobús de la Memoria, en algún pueblo, pues solemos ir con libros, con referentes a ese tema ósea que tenga que ver con Memoria Histórica ósea hay una charla o una presentación de un libro, eh... feminista, pues vamos con libros que tenga que ver con feminismo. Si vamos a algún otro evento que tenga que ver con inmigración, pues llevamos libros que tengan que ver con inmigración.

12. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Eh... con mi compañero.

13. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

No.

14. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Estoy haciendo estudios de tercer ciclo, estoy en la parte de investigación de la tesis doctoral.

15. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Ahora mismo estoy desempleada, pero normalmente soy camarera.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

16. ¿Podrías decirme cuáles son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

Pues en realidad nos interesa tener un espacio de transformación, de debate, de transformación de la realidad de esto incluida la precariedad, pero a nivel de gente autóctona como gente inmigrante, eh... bueno nos preocupa, es que un poco también tiene que ver también con los colectivos con los que tenemos algo en común ¿no? Memoria histórica, también es interesante, importante que no se pierda esto, que se sigan haciendo cosas, que se editen libros, que hayan actos reivindicativos, etc. Que no se quede en el olvido.

Eh últimamente, bueno que realmente tenemos bastante energía en esto, lo que pretendemos, lo que queremos como objetivo, del grupo de inmigración y precariedad, que es crear una oficina de derechos sociales ósea **el otro grupo, es el grupo de inmigración y precariedad... el objetivo final también es la constitución de una oficina de derechos sociales**

17. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios en las acciones en las que intervenís?

Poder debatir, el poder construir y el poder compartir también, con más gente sobre la realidad y poder transformar esa realidad. Ósea hablo de nuestra decisión, de nuestra postura, con respecto a una huelga general, como nuestra postura o nuestra crítica a pues, por ejemplo con respecto al

aborto o con respecto a... la Ley de Extranjería o la despenalización del Top Manta que hemos estado en una campaña bastante fuerte por la legalización del Top Manta. Entonces tenemos básicamente, mirar a nuestro alrededor y eso es lo que nos preocupa y aparte queremos transformar y los transformamos a partir del debate, de la discusión y bueno también de la acción, claro.

18. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

Pues estamos, bueno fuertemente queremos incidir sobre bueno, tenemos como muchas cosas en la cabeza, pues pensando desde las trabajadoras domésticas hasta los top manteros seguimos ¿no? Con esa lucha, en general con éstas luchas nos preocupa bastante cómo es la situación de la inmigración y entonces queremos ver de qué manera podemos incidir en quitar este muro o en poder intentar mapear, pues como qué está ocurriendo en esta ciudad con respecto a la inmigración. Hay un 12% de inmigración en Navarra y nos parece bastante invisibilizado, entonces este es un objetivo claro, fundamental. Y bueno estamos haciendo en la práctica, qué tenemos estamos haciendo este mapeo, y bueno lo de las clases de castellano, nos ha permitido, por lo menos el acercamiento real con inmigrantes.

19. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

El colectivo la Hormiga Atómica como tal está abierto de lunes a sábado de ocho de la mañana a nueve de la noche... y hay en la librería que son, que también hay distintas secciones en la librería: narrativa, antropología, ecología, feminismo, memoria histórica eh... la parte infantil, está la parte de la biblioteca infantil la parte de cuentos para niños, hay en euskera, en castellano, hay una parte de revistas y facsímil, hay otra parte también donde se venden camisetas que nosotros mismos imprimimos o que nos traen de otros colectivos o que traemos de otros sitios también y la cafetería que procuramos tener productos ecológicos, de Comercio Justo y bueno también a precios accesibles, que sea un desayuno que además que alimento, sea de buena calidad que sea de buen precio también. Y además también tenemos dentro del espacio físico, un pequeño le llamamos el cobertizo, que es un sitio donde se hacen las charlas, presentaciones de los libros, donde nos reunimos para las asambleas, incluso gente nos pide, a ver si puede venir a ese sitio para reunirse, entre ellos un colectivo de mujeres bolivianas, se suelen reunir allí los viernes. Las clases, las charlas, ruedas de prensa... digamos un espacio multiusos.

20. Actualmente ¿para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones que tienen los colectivos de personas inmigrantes y de las asociaciones de personas inmigrantes, por lo que conocéis?

En general con los colectivos de inmigrantes que conozco, es la asociación de senegaleses, los cuales hay más hombres que de mujeres y bueno como la idea que tengo, tampoco no conozco a profundidad, es que estos colectivos de inmigrantes tienen que ver más con una cuestión de costumbres, de tradiciones, se reúnen para comer o para un día especial, que celebren ellos algo,

como un poco más folklórico puede ser. Colectivos de inmigrantes, conozco colectivos políticos de inmigrantes Anitza , me viene ahora a la cabeza, Anitza ekimera, que es un colectivo donde hay varios inmigrantes más allá del Atlántico como gente del mismo Estado Español, que participa y es un colectivo político básicamente, Anitza.

Me viene ahora la Coordinadora de Inmigrantes, que es gente bueno hay hombres y mujeres de aquí, es un colectivo político también y los otros colectivos que me vienen a la cabeza ahora mismo, que conozca son, que tienen que ver con las fiestas, son más folklóricos, se reúnen para encontrarse simplemente, es lo que me viene ahora a la cabeza.

21. Para ti ¿cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los colectivos de inmigrantes o asociaciones de mujeres inmigrantes?

De relaciones políticas. Como son los colectivos de inmigrantes más políticos o de más de estar, de reunirse, para comer, festejar, más folklóricos.

22. Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar – las asociaciones de mujeres inmigrantes o los colectivos mixtos de inmigrantes.

Bueno desde el punto de vista del feminismo, por ejemplo... que es desde donde me siento más en esos zapatos... yo creo que tenemos que... es imposible tener un objetivo común con las mujeres feministas de aquí, porque son realidades diferentes, pero además de realidades diferentes, luchas diferentes, sentires diferentes, pues yo creo que de ambas partes, tiene que haber un proceso de... tanto de reflexión, como de debate y de encuentro. Yo creo pues que la pobreza de las mujeres, es un punto que nos puede unir o que nos podría o que se podría eh... luchar o se podría reivindicar, la pobreza de las mujeres, la violencia... es lo que ahora se me ocurre. Como un reto lo veo bastante complicado es cómo poder interactuar con la gente de aquí. Ósea cómo poder unir esa lucha, tu lucha como inmigrante y cómo poder romper con esa barrera gigante que hay, siento que hay una enorme barrera, que es un reto muy fuerte, muy grande. Porque creo que hay, ni desde las instituciones que no va a poder hacer así ¿no? Pero... yo no siento cerca, ósea no siento, creo que tenemos que buscar estrategias y de qué forma podemos interactuar con la gente de aquí. Desde el punto de vista de lucha social o de poder actuar en la parte política, más.

23. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas con las navarras feministas o mujeres en general diversas en el contexto que estamos?

Yo creo que sí, que condiciona pero sin embargo dependiendo en qué ámbito, ósea yo creo que en el ámbito de los colectivos sociales, hay una apertura, incluso. Estoy pensando ahora mismo si vas a un ámbito administrativo o de la administración o de las universidades, igual... hablo un poco de la gente que está más lejana a nosotros, gente más con otra ideología, yo creo que ahí sí que condicionaría, pero en nuestro ámbito, en nuestros espacios de colectivos sociales, yo creo que hay una apertura importante. Que se está abierto a otras formas de pensar, a otras formas de ser, incluso

la parte física no tiene nada que ver, los estereotipos condicionan un poco, pero creo yo que la gente está trabajando para ello, gente de aquí también. Estoy siendo muy optimista, yo creo que es así.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

24. Para ti ¿cuáles crees son las relaciones que se establecen entre las Asociaciones de mujeres inmigradas o colectivos de mixtos sociales (que pertenezcan personas de diferentes orígenes geográficos o colectivos de personas inmigrantes y las organizaciones feministas, sociales?

¿Se establecen relaciones? Sí en la praxis sí. Bueno yo lo veo, participo en un colectivo mixto de gente de aquí básicamente y yo soy inmigrante y hay otro chico, que es dentro, de aquí del Estado español, pero bueno es de fuera y luego otra gente que conozco de otros colectivos, yo creo que sí hay una interacción, vamos.

25. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca? ¿Por qué?

Sí. Por ejemplo ahora bueno pienso en Sos Racismo por ejemplo hay un espacio con gente inmigrante dentro del colectivo que participa o que se mueve y tenemos espacios en común, claro tanto sociales como políticos ósea nos encontramos, estoy pensando ahora con... de éstas mujeres del colectivo de Garaipen de Bizkaia, que también tenemos espacios en común. Bueno yo he estado con ellas, haciendo cosas, también son un colectivo mixto, de mujeres inmigrantes y de mujeres autóctonas y también aquí los colectivos feministas, también habemos gente de fuera, que también participamos o que nos encontramos en algún momento. Yo creo que sí hay espacios de encuentro con y en distintos colectivos.

26. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

No son espacios minoritarios. Yo creo que hay espacios, son minoritarios creo que cada vez se conocen más, eso es cierto, pero que está también en una apertura de conocer al otro, a la otra ósea hay una apertura, creo que... Claro la inmigración en Navarra, tampoco es muy... es actual dijo, cuánto llevamos diez años y los últimos tres años, cuatro años, ha habido un boom de montón de gente de otros sitios que vinimos a vivir a aquí.

27. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿O qué pasa para que éstos espacios no den el salto o se están transformando?

Qué pasa, es una buena pregunta (risas) es una buena pregunta porque nosotros nos estamos cuestionando constantemente esa pregunta, qué pasa que no podemos llegar a la gente inmigrante, qué pasa que no nos acercamos, que no tenemos esos puentes de enlace. No sabemos exactamente qué pasa, porque... con las clases de castellano tenemos un buen ejemplo experimental de... estos puentes que se caen. Los tiendes, existen, no existen...

Con las clases vemos que la gente está hiendo, todos son chicos de Senegal, es más del colectivo africano, que se han acercado a las clases, muy pocas mujeres, no sabemos aún por qué, tenemos distintas hipótesis al respecto, hemos hecho clases, incluso de mujeres únicamente, con una canguro para que cuide de los niños, para que las mujeres puedan ir a las clases y bueno también creo que... es más difícil con las mujeres, las mujeres son más cui-da-do-ras, entonces se quedan cuidando a los niños, haciendo la comida, limpiando la casa y entonces no se acercan y entonces... Los hombres sí que vienen, y sobretodo vienen aquellos que están desempleados. Tiene que ver con una cuestión que es la económica, esto también. La gente que está trabajando permanentemente no tiene tiempo, para participar en una charla, ir a la clases, ni en nada. La gente que está ahora desempleada pues... tiene ganas de hacer algo o quiere hacer algo o por lo menos quiere relacionarse, no quedarse en su casa.

Creo que obedece a la realidad actual que vivimos, tanto de precariedad y la precariedad tiene que ver, con que hay gente que trabaja un montón, entonces no nos acercamos, no sabemos muy bien, qué pasa. Están invisibilizadas por completo y no sabemos exactamente... Es una pregunta bastante complicada.

28. ¿O lo que falta es trascender a los propios colectivos de sus propias problemáticas y dinámicas para encausar puentes entre las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas o colectivos de personas inmigrantes?

Yo lo veo todo, igual no me exprese del todo bien, pero ósea que tiene que ver con también lo que puedo observar es que, gente que milite y que participe en colectivos, es gente también que en su país de origen también lo hacía. La gente que ha llegado, también reivindicaba o participaba o estaba organizada de alguna manera, entonces aquí cuando llega aquí, llega eh... busca seguir haciendo lo que estaba haciendo, con... reivindicando pues problemáticas que también son de allí, que no es solo de aquí sino de allí también ¿no? En este caso pues, las reivindicaciones feministas, el aborto, violencia de género, etc. ¿no? Yo creo que tenemos puntos en común que nos unen y esos son los puentes que yo veo positivos y es lo que sí que veo que nos une con gente de... muchos sitios del mundo que tenemos esos puntos en común y luchamos por esos mismos objetivos.

29. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes, colectivos de inmigrantes... por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras?

Coincidimos, nos conocemos con bastantes colectivos y con otros no, claro.

30. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Todos los que sean posibles, todos los que están a nuestro alcance, la calle... ¿tanto espacios cerrados como abiertos? Bien.

Sitios en donde nos reunimos con otros colectivos, que también hacemos cosas conjuntas, ahora estoy pensando en la gente de Subeltz de la calle Curia, que tenemos, que hacemos cosas, que

hacemos actividades de forma conjunta, algún día se hace una proyección ahí, digamos estamos en un ciclo de cine okupa, pues un día se hace la proyección ahí, otro día se hace la proyección en la Hormiga Atómica o mismamente con Zabaldi también. Ósea los espacios de interacción son, puede ser un parque como puede ser una plaza, la calle misma y las paredes también (risas) empapelamos paredes, también.

31. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan

Tenemos semejanzas y diferencias, eso es lo que enriquece ósea hay puntos que tenemos en común y puntos que no tenemos en común, pero luego estamos todas en el mismo barco ¿no? Ósea tenemos una ideología específica de izquierdas, que no estamos de acuerdo, que somos críticos, que queremos transformar esto, yo creo que el fin último es transformar esto para poder vivir de otra manera con, sin atropellar los derechos mínimos más fundamentales de todos los seres humanos ¿no?

32. ¿Para ti cuáles son las de relaciones que se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas? ¿Por qué?

Relación de qué tipo ¿afectiva? Pues yo creo que se establecen relaciones afectivas, de amistades, no sólo la política sino relaciones afectivas, como de confianza con la otra persona, políticas también ¿no? Relaciones sociales, políticas, todo tipo de relaciones, laborales también ¿por qué no? Pueden surgir relaciones de trabajo remunerado.

33. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad, de re-conocimiento o igual de conocimiento entre diferentes organizaciones?

Bueno apertura, de estar abierto, abierta. Escuchar ¿no? Hay que escuchar, hay que entender también y ponerte en los zapatos de las otras personas, eh... tolerar, ser tolerante y respetar. Me parece, todos los pasos previos para... sino escuchas difícilmente te puedes dar cuenta o saber qué es, lo que la otra persona te quiere contar y si no te pones en los zapatos de las otras personas difícilmente puedes entender otras realidades.

34. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Sí por supuesto, de hecho yo creo que básicamente también nuestra forma de trabajar en general, es de manera horizontal, es asamblearia al cien por cien, no hay rangos, ni niveles, no. Los colectivos con lo que tenido contacto trabajan de manera horizontal, nosotras trabajamos de manera horizontal ósea tomando decisiones entre todas y bueno opinando y también respetar la opinión y luego pues de forma asamblearia ósea a partir de opiniones y de debates poder llegar a un consenso general.

35. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Yo creo que sí se pueden hacer cosas, que sí se puede cambiar esto.

36. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

Las reivindicaciones feministas, el aborto, violencia de género, etc. ¿no? Yo creo que tenemos puntos en común que nos unen y esos son los puentes que yo veo positivos y es lo que sí que veo que nos une con gente de... muchos sitios del mundo que tenemos esos puntos en común y luchamos por esos mismos objetivos.

37. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las instituciones públicas, a las propias asociaciones, organizaciones...

Las propias asociaciones yo creo. Veo un poco pesimista lo de las instituciones, lo veo un poco lejano ¿no? De nosotras y yo creo que tenemos nosotras, nos corresponde a nosotras, a los colectivos, a los diferentes colectivos. Eh trabajar desde abajo ósea no veo yo empezar del otro lado, desde las instituciones vamos eso lo descarto porque... ahí me veo pesimista ¿no? No, no creo en las instituciones.

38. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Sí, yo creo que sí, es importante o que cada colectivo se reúna en su propio espacio pero después tener espacios comunes de encuentro, sí. Poder plantearlo, poder tener otras visiones, otros puntos de vista y con otros colectivos sí. Que cada quien trabaje desde su trinchera ¿no? Pero una puesta en común ¿no? Y después trabajarlo en común a mí me parece más fructífero, vamos.

39. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes organizadas, las identidades de las mujeres?

Sí. Yo creo que es la única manera de poder mostrarte a la luz ¿no? Y a partir de tu trabajo continuo y de tu lucha permanente, pero visible, vamos.

Sí por supuesto, claro. Yo creo que es incluso como que puedes derrumbar todos los mitos que hay de identidades y de estereotipos. Me parece que a partir de visibilizar y de hacer el trabajo conjunto y de entender también claro qué es lo que ocurre, lo que está pasando por las cabezas de las personas y cómo puedes manifestarlo y cómo lo haces, a través de tu participación en colectivo, claro. Con las semejanzas y las diferencias.

40. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Sí con otros colectivos... en el colectivo de la Hormiga Atómica también lo que hacemos digamos, en la praxis es estar en contacto con otros colectivos, que sean afines o que no sean afines, pero bueno que tengamos sobretodo afinidad ideológica importante. Intentamos salir bastante, tenemos contacto con gente en Madrid, con otras librerías, editoriales como la Hormiga Atómica, como Traficantes de Sueños, vamos bastante a Zaragoza. En Madrid con el Ferrocarril Clandestino¹⁰, en Zaragoza con la Oficina de Derechos Sociales, con la Red de Apoyo de Sin Papeles.

Intentamos como mirar fuera, no solo mirar para adentro, sino también mirar fuera y poder ver cómo podemos compartir y cómo podemos trabajar conjuntamente y qué experiencias tienen ellos o qué camino tienen recorrido y que nos pueda servir a nosotros de alguna manera, también como fuente de inspiración bien o como una práctica, bueno pues han hecho este camino, han tenido este tipo de dificultades, cómo podemos pasar esas dificultades o cómo podemos enriquecerlo, sobretodo.

Se trata de sumar, de ir sumando y de observar y de... participar y formar también de otras... formas de lucha. Entonces intentamos siempre mirar hacia fuera solemos viajar bastante a otros puntos y... eso es bastante enriquecedor, por lo menos nos damos cuenta, que eso nos motiva bastante.

Se pueden hacer cosas ósea creo que sí se puede cambiar esto, no hay que esperar a que esto cambie, este mundo, el capitalismo como tal, hasta que nos carcoma y bueno yo tengo como ilusión y fuerza y ganas, encontrarme con otra gente que no somos de aquí, con gentes de distintas partes del planeta, pero sobretodo de los países empobrecidos y que somos viajeras y luchadoras incansables, y que yo creo que con la fuerza que hay allí, por lo menos que nuestro espacio sea grande, sea pequeño, se puede transformar el mundo (risas) la realidad que no rodea, sí.

También lo veo en los hechos, veo que se está haciendo cosas y que se puede incidir, directamente ahora. Te había comentado de la despenalización de los Top Manta, para mí es una práctica y un ejemplo muy claro cómo se puede incidir ¿no? A pesar de que no creamos o las instituciones nos den bastante que desear, pero que a partir de gente organizada se ha podido quitar del Código Penal... es inhumano y es para pensar que una persona por sobrevivir sea un delito, por vender en la calle para el sustento, vender en la calle sea un delito. Ahora a partir de incidir en el Código Penal, y con una plataforma de juristas, artistas y gente así organizada, se ha podido incidir y se pueden cambiar las leyes.

Entonces para mí, es como un ejemplo muy claro de que, sí se pueden hacer cosas. Incluso incidir en la parte completamente institucional y de leyes que están perfectamente establecidas.

Para mí, aunque tiene también sus partes así específicas que no está, pero bueno por lo menos se está quitando, que no sea pena de cárcel y que además incluso, que no se cuente como un delito y como tener un historial de antecedentes penales, porque si no es im-po-si-ble que alguien pueda tener, conseguir por lo menos los papeles o la nacionalidad, si tiene... delitos, si tiene eh... penas. Entonces a partir de esto, pues sí vendías en las calles, todo esto sí que se ha podido cambiar.

¹⁰ Para más información dirigirse a la página Web:

<http://transfronterizo.at.rezo.net/spip.php?rubrique4>

Ha sido una lucha ardua de mucha gente y bueno yo creo que de algo sirve. Bueno aquí se han hecho Campaña en Red, con otros sitios y no hemos estado solas, creo que solos, cada uno y cada una de nosotras, no podemos hacer nada, tenemos que juntarnos y tejer alianzas y hacer puentes... estoy muy optimista (risas).

E21 Transcripción de la entrevista realizada a la representante de la Asociación Mujeres Africanas Flor de África, en Pamplona-Iruña el 18 de enero de 2011.

Datos de identificación de la Asociación.

1. Nombre de la Asociación. Año de constitución. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado)? ¿Dónde os reunís? ¿Contáis con una página Web? ¿Tenéis algún teléfono de referencia o E-mail?

Asociación Mujeres Africanas en Navarra Flor de África. Flor de África significa una flor que sirve para medicina tradicional, cura algunas enfermedades esta flor y tiene también un aspecto positivo con las mujeres a la hora del parto, recibimos esa flor y nos pusimos, el nombre de Flor de África. Contamos con E-mail que es flordeafrica@yahoo.es tenemos Facebook que es el mismo y abrimos un Blog pero aún no terminamos de meter las cosas... estamos que tenemos... estamos en vías de conseguir el Blog.

Nos reuníamos antes en Berriozar en la asociación de Senegal pero ahora desde el 2009 a finales de 2009 cambiamos para el Servicio Social de Burlada, con la técnica de igualdad tenemos relación.

2. ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?

Navarra pero tenemos algunas socias que viven en San Sebastián.

3. ¿Cuál es el origen de la asociación? Se trataría de que narraran el porqué, quienes eran, cuantas, y algo más que surja.

Nuestra Nos reuníamos antes en Berriozar en la asociación de Senegal pero ahora desde el 2009 a finales de 2009 cambiamos para el Servicio Social de Burlada, con la técnica de igualdad tenemos relación.

Teníamos la idea a partir de 2009 empezamos a reunirnos, hablando, ayudando a través de una cotización que hacíamos, cada mujer da "x" dinero entregamos a una persona, el otro mes le damos a otra persona. Estamos legalmente legalizadas el 20 de mayo de 2010 estamos muy bien, todas tenemos un interés común y decidimos formar la asociación porque vemos, porque las que están en la junta directiva, vemos mucha necesidad, de las mujeres africanas, de acceder a muchos servicios públicos de Navarra y en muchas asociaciones vimos que la necesidad de hacer una asociación para sacarnos de la invisibilidad que estamos. Tenemos una junta directiva con diferentes mujeres.

4. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

Nuestro objetivo es ayuda mutua primero, empoderamiento de las mujeres, solidaridad entre nosotras y conocer nuestros derechos. Porque muchas mujeres, vienen aquí, primero la emigración africana subsahariana, viene primero el hombre, después vienen las mujeres, que vienen por reagrupación familiar. Todo depende de los hombres, todo lo que hacen dependen, porque los primeros años, llegan y los papeles que le dan es de permiso de residencia, no pueden trabajar,

dependen de los hombres. Entonces esas mujeres, están allí y no saben qué hacer, tienen dificultad del idioma porque no saben. Nosotras decidimos juntarnos para ayudar, primero hicimos clases de castellano entre nosotras, las que están tiempo, saben y tienen más nivel de estudio. Hacemos talleres y si no podemos mandamos, derivamos a los Servicios Sociales donde ellas pueden solicitar la información de castellano.

Nuestro objetivo fundamental es contra todo tipo de violencia contra la mujer, como sabemos que en nuestro país hay todo tipo de violencia, que la práctica tradicional no predica tanto la salud de la mujer y la niña y las consecuencias que nos traen. Con Médicos del Mundo, hacemos esa colaboración de trabajar en ese sentido, contra todo tipo de violencia de la mujer.

Nosotras nos identificamos como africanas en nuestra asociación, no nos identificamos como mujeres de Senegal o de Gambia o de Guinea no. Nosotras como estamos unidas, estamos como mujeres africanas, somos hermanas africanas y nos identificamos así.

**5. ¿Contáis con personas remuneradas por un trabajo continuo dentro de la asociación?
¿Cuántas?**

Ninguna.

6. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Somos 55 socias entre las cuales tenemos cinco socias de San Sebastián que vienen cuando tenemos una actividad. Ellas están en contacto con nosotras, a través de teléfono, cuando tenemos que pagar algún dinero, que tenemos que hacer algo.

Tenemos 50 aquí en Navarra, pero cada una trabaja como socia cuando le toca. Cuando tenemos que hacer algo decidimos en la asamblea. Una mujer dice, yo puedo hacer esto y ella lo hace voluntariamente. En el grupo todas trabajan. Cada una lo que le sale, dice yo puedo hacer eso, le decimos vale, te toca.

7. ¿Con que frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuantas personas asisten etc.

Nos reunimos cada una vez al mes llamamos al área de igualdad que es con Karmele y reservamos la sala. Nos reunimos los domingos de 16hrs a 19hrs.

Convocamos a todas las socias.

8. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

No, no entramos todavía. Tenemos colaboración con Médicos del Mundo y a veces facilitamos con alguna reunión o actividad, que nos piden la Coordinadora de Inmigrantes, como el día del emigrante nos pidieron para hacer comida, participamos como mujeres africanas y realizamos la comida. Pero no estamos todavía inscritas en ninguna asociación, sólo en la administración pública en el registro de asociaciones de atención a la inmigración y estamos en el Instituto Navarra para la Igualdad,

llevamos los papeles, que todavía no han salido. Todo lo que es de igualdad, nosotras estamos también trabajando.

2. Datos relativos a las socias.

9. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

55 socias.

10. ¿Qué edad tienes? Aproximadamente cuál es la edad media de las asociadas

Yo tengo 42 pero estamos desde los 18 años hasta los 55 años.

11. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Soy la secretaria de la asociación, tenemos presidenta que es una señora de cincuenta y pico es de Liberia, tenemos a la vicepresidenta que es de Mali y yo soy de Guinea Bissau soy secretaria y la tesorera que es de Senegal. Hicimos la organización con respecto al cargo, miramos como en nuestros países, las personas mayores que mandan, entonces decidimos todas que la señora como es un poco mayor que nosotras, decidimos que ella va a ser la presidenta. No ha querido, pero decidimos, lo que hay en nuestro país, eso es lo que tenemos que cumplir. Entonces tú tienes que ser esto y nosotras las más pequeñas iremos detrás de ti, ayudándote en todo lo que podamos. Entonces yo, soy la secretaria, pero soy la que llevo todo de la asociación.

12. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?

Depende. Porque a veces me toca. Me voy fines de semana, me toca día festivo, depende no hay hora exacta. Depende la hora que tenemos la actividad y la hora que termine y las otras reuniones de preparación.

13. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os....)

Vivo sola con mi hijo, comparto piso con una compañera de la asociación que es de Senegal, compartimos piso. Pero sola, vamos.

14. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Tengo dependiente a mi hijo aquí y una que está en mi país.

15. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Estudie ingeniería media y construcción civil en Cuba. Conozco muy bien Cuba. Trabaje durante 15 años en mi país. Llegue aquí y como no podía convalidar mi título, me faltaban unos sellos de la Embajada de España en Cuba, como no tengo posibilidad de ir. Me dedique un poco a estudiar el caso del área social y estoy trabajando ahí.

16. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Ahora trabajo en el área social en Médicos del Mundo, como mediadora intercultural socia sanitaria, un proyecto de prevención contra la mutilación genital femenina. Mediadora equivale como técnica de intervención.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

17. ¿Podrías decirme cuáles son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

Violencia contra las mujeres, igualdad, derechos de la salud sexual y reproductiva, prevención y sensibilización contra la mutilación genital femenina y ayuda de la integración de las mujeres en la comunidad Navarra. Hacemos ayuda económica entre nosotros, cuando una persona tiene problemas y vamos ahí, enseguida estamos ahí ayudando en lo que podamos. No es para apoyar a las personas económicamente pero moralmente, nos vamos ahí haciendo, ayudando a la persona, apoyo emocional.

18. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

Nuestro discurso... eh de que siempre decimos en la reunión es la lucha contra cualquier tipo de violencia hacia la mujer. Violencia que perjudica la salud de la mujer y el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres. Empoderamiento de las mujeres para que conozcamos cuáles son nuestros derechos dónde llegamos y dónde vamos. Ese es nuestro discurso.

19. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

Ahora no tenemos nada porque empezamos ahora y no hay dinero, sólo cuando nos invitan, para hacer una actividad como participar en la gastronomía, la que trabaja hace la comida y le damos una remuneración para esa persona, pero sino, no le damos nada. Ahora no contamos con financiación, no tenemos nada. Empezamos nuevo, trabajamos con nuestra energía y nuestro dinero que tenemos porque pagamos una cotización, una cuota de cinco euros al mes, pero un montón de gente no está trabajando. Las que trabajan pagamos.

Entonces nos limitamos a hacer una actividad cultural y participamos en talleres de diferentes niveles. Talleres sobre salud sexual y reproductiva, taller de planificación familiar y taller sobre la integración de mujeres africanas a la comunidad Navarra.

Como estamos legalmente constituidas empezamos hace poco, pero nosotras empezamos desde 2009 haciendo las actividades. El año pasado hicimos una actividad que preparamos para el 8 de marzo con Servicio Social de Burlada, con la técnica de igualdad, pero en ese momento no había financiación para la participación nuestra. Entonces continuamos nuestra actividad pequeña con las mujeres donde hacemos la actividad cultural, hacemos los talleres sobre violencia invitamos a la gente, personas expertas en cualquier tema de violencia o de igualdad de derechos, invitamos a personas que nos dan los talleres.

20. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Estamos trabajando poco a poco, porque empezamos el año pasado, pero queremos hacer actividades el 8 de marzo, el 25 de noviembre, el Día de África... Tenemos colaboración con asociaciones de los países donde estas mujeres, están incorporadas en sus respectivos países. Tenemos colaboración con ellos, cuando le llamamos o cuando necesitamos alguna cosa, ellos también nos llaman para cualquier actividad. Por ejemplo con la Asociación de Senegales hay dos, la Asociación del Congo, de Ghana, con la Coordinadora de Inmigrantes y con Médicos del Mundo. Ahora estamos preparando con diferentes asociaciones empezamos con las reuniones, queremos hacer la Federación de Asociaciones Africanas, que están las asociaciones de los respectivos países más Flor de África. Estamos esperando contactar con algún presidente que aún no hemos logrado contactar para organizar y coordinar la Federación.

21. ¿Actualmente para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones de las asociaciones de personas inmigrantes, mujeres inmigrantes de lo que conoces?

Yo conozco sólo Mujeres Entre Culturas, no conozco más otra asociación de mujeres inmigrantes. Yo creo que tenemos todas los mismos objetivos: de derecho de igualdad y contra la violencia hacia la mujer, los derechos de las mujeres. Esos son los objetivos que tenemos en común de las dos asociaciones, no conozco más otras.

22. Para ti ¿cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de las asociaciones de mujeres inmigrantes?

De solidaridad, de apoyo... No conozco mucho otras asociaciones, pero yo creo que es de solidaridad y apoyo entre nosotras. De sacarnos de la invisibilidad, que la gente nos conozca, que saben que existimos... Ese reto de decir los africanos o las mujeres africanas son esto, no saben en el lugar donde están. Queremos terminar con ese mito. Queremos salir a la luz del día para que se nos vea, que estamos también, que existimos aquí.

23. ¿Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar las asociaciones de mujeres inmigrantes o mixtas?

Nosotras los retos que afrontamos aquí primero es el idioma, afrontamos la dificultad del idioma, acceder al trabajo al servicio de empleo. Es muy difícil para nosotros, cuando una persona llega o recién llegada para encontrar trabajo además, mujer, africana negra es muy difícil para que encuentre trabajo. No puedo decir que hay racismo, pero hay una cosa que nos relaciona con la pobreza, con la prostitución. La gente no te quiere recibir para el trabajo doméstico, es difícil encontrar a una mujer africana trabajando en el servicio doméstico, la gente no acepta. Esa es la dificultad que encontramos, entonces muchas mujeres no trabajan sino es en la fábrica, a veces en el Mc Donald, en el restaurante no puede estar en la barra tiene que estar en la cocina... afrontamos mucha dificultad.

24. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas con las navarras feministas, en el contexto que estamos?

Yo creo que ese estereotipo sí se ve, además a través de los medios de comunicación, da mala noticia de mujeres africanas, estereotipos de mujeres africanas, que son pobres, que son eso... que vinieron... no saben leer, son analfabetas... eso la gente nos mira con eso. Es muy difícil todavía nos pone en mala vista, la gente no nos ve bien. Mucha gente cuando esta con nosotras sino tiene confianza, de la amistad que tenemos... cuando esta con nosotras se dan cuenta que nosotras valemos, pero al principio se nos ve como el estereotipo de los medios de comunicación.

Con las mujeres organizadas navarras y feministas, a veces tú sabes, no se ve tan claramente pero hay. Nosotras Flor de África tenemos relación con la Asociación de Mujeres Progresistas, con algunas de la Asociación de Mujeres Progresistas, participamos en algunos de los eventos que nos invitan... pero no todas, pero si yo hablo es sólo con algunas personas de la Asociación de Mujeres Progresistas, no todas las que tenemos relación con nosotras. La gente nos ve como diciendo, lo que ven en los medios de comunicación, sobre lo que dicen de nosotras.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

25. Para ti ¿cuáles crees son las relaciones que se establecen entre las Asociaciones de mujeres inmigradas o de colectivos de personas inmigrantes con las organizaciones feministas?

Nosotras como empezamos ahora no tenemos tanto relación con otras asociaciones de mujeres, como empezamos no nos conocen todavía, seguro que Entre Culturas nos conoce y alguna persona de la Asociación de Mujeres Progresistas. Pero no tenemos ningún tipo de relación.

26. ¿Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas o de colectivos de personas inmigrantes y las organizaciones feministas en Pamplona-Iruña y su comarca?

Yo vi la experiencia Entre Culturas un espacio que ellas desarrollan entre las mujeres de aquí y las mujeres de allá. Porque vi siempre los e-mails que envían, las actividades que hacen entre unas asociaciones y otras. Yo creo que existe un espacio en común. Nosotras como empezamos ahora, para nosotras por ahora no.

27. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Son espacios minoritarios... recién nos estamos reconociendo, diría (risas).

28. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social de vernos? ¿Por qué crees?

Yo creo que por el estereotipo que tiene la gente de aquí tanto las mujeres como los hombres. A nosotros nos asimilan con la pobreza. A veces las mujeres de otros países inmigrantes por ejemplo latinos, pueden decir lo asimilan con otra cosa, porque... yo lo que doy a entender, en un grupo tuve...no es por el idioma, la gente piensa que las mujeres inmigrantes le van a quitar a sus maridos, entonces tienen algunas muchas recelos y no quieren entrar en contacto con la gente.

29. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes entre las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

También algunas asociaciones no se abren... sólo sus actividades, no trascienden, no se abren para otras asociaciones. No se pueden acceder a ellas porque no abren la mano.

30. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizan las organizaciones feministas?

Tenemos toda otra dinámica porque ellos me refiero a las organizaciones de aquí trabajan las personas de lunes a viernes la mayoría y el fin de semana es de descanso. Para nosotras el fin de semana es también nuestro horario de trabajar, para la mayoría de las mujeres de las asociaciones como la nuestra. Aunque también muchas de lunes a viernes tenemos nuestro trabajo propio, nuestras vidas propias...

Es por eso que no tenemos espacios en común, es difícil los dos aspectos. Ellas trabajan de una forma y nosotras de otras. Cada quien lo que les conviene.

31. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Pedimos la asociación como Traperos Triki – Traku en la Rochapea¹ la última actividad que hicimos la realizamos en diciembre, de cómo las mujeres que estamos aquí de diversos países. En nuestros países acostumbramos de dar regalos a los niños y niñas en diciembre para la navidad, no tenemos Reyes. Entonces este año qué hicimos la junta directiva con Médicos del Mundo, hicimos una campaña de pedida de juguetes de segunda mano, entonces consideramos los que estaban en buenas condiciones, pedimos el dinero a Médicos del Mundo y nos da, para envolver los regalos, entregamos a los niños, el día 19 de diciembre antes de navidad. Y con la comida gastronómica de diferentes países y la música esto lo hicimos en el local de Traperos.

Otra hicimos una meriendica en Servicios Sociales de Burlada nos dio sala Karmele, la técnica de igualdad de Burlada, ella nos apoyó con el uso de los locales municipales.

A veces hacemos también para la navidad y hacemos también la Fiesta del Cordero, pero hacemos la actividad con otras asociaciones africanas en el Servicio Social de Burlada, nos lo dejan y luego lo dejamos limpio.

El año pasado el día 24 de noviembre quisimos hacer una actividad en la Casa de Cultura de Burlada, con desfile de moda tradicional africana, con danzas africanas y primero empezamos con el taller de la violencia y convivencia de las mujeres de aquí y la poligamia, con la diferencia de las mujeres que viven aquí y de allá, cómo se vive la diferente perspectiva, pero no conseguimos porque teníamos que pagar las tasas y no teníamos dinero y tuvimos que cancelar la actividad.

Y ahora nos queremos centrar en el 8 de marzo nos han invitado las de Entre Culturas para participar con ellas en Berriozar. Con la asociación de senegaleses en Berriozar, ellos no tienen, su asociación

¹ Para más información consultar la Página Web oficial de Fundación Traperos de Emaus Navarra. Consultada el día 9 de febrero de 2011.

<http://www.emaus-navarra.com/index.php/es/idonde-estamos/pamplona-y-comarca>

ya no puede hacer nada, porque pusieron unos tapetes ahí para rezar y ya no se puede utilizar el local.

32. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan?

Yo creo que hay un poco de diferencia pero tenemos un solo objetivo en común que es el derecho a la igualdad que estamos todas las mujeres luchando tanto de aquí como de allá. Pero tenemos un poco de diferencia porque cada una va a su ritmo como puede. Para nosotras el derecho a la igualdad luchamos pero también por la integración. Las organizaciones de aquí no tienen necesidad de luchar para la integración de mujeres aquí. Tenemos el reto en común de luchar contra la violencia y la igualdad. Nosotras que somos inmigrantes tenemos otra forma de trabajar y también otros objetivos.

33. ¿Para ti qué relaciones se establecen entre las asociaciones de mujeres inmigradas y las organizaciones feministas?

Para mis muy pocas relaciones, aún nos estamos conociendo, reconociendo...

34. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

Estamos empezando por conocernos porque en igualdad con otra asociación feminista es muy difícil, porque nosotras primero para estar legal, tenemos que hacer un montón de papeles. Yo sé que todas las asociaciones las hacen, pero nosotras es un papel que a veces no sabemos cómo hacer, te devuelven un montón de veces los papeles que tú haces... mucha burocracia y si se pone una persona, cómo no entendemos y no es que no tengamos paciencia. El trabajo cada una busca el pan de cada día aquí, tú no puedes fallar en el trabajo, porque te echan y no hay trabajo ahora. Entonces nosotras tenemos otra forma.

35. ¿Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Es posible si hay flexibilidad por ambas partes... porque tenemos que tener esperanza que nosotras nuestras luchas la vamos a continuar... la flexibilidad por ambas partes es muy importante, sin ella no sería posible. Flexibilidad para tratarnos, con las relaciones de las administraciones que hay mucha burocracia y en los estereotipos que existe sobre la inmigración y la inmigrante.

36. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Sí podemos porque tenemos, primero el objetivo principal de todas las mujeres en común lo tenemos, los demás objetivos no. Pero el objetivo general sí, que es luchar contra la violencia hacia las mujeres y el objetivo de la igualdad real entre mujeres y hombres. Si tenemos ese objetivo sí y

tener buena fe y que estemos en apertura. Abrir los brazos para recibir, que no se nos vea con ojo de inmigrante sino como mujeres.

37. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

El tema de la violencia y la igualdad.

38. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién crees que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

Yo creo que a las propias asociaciones podemos coincidir y llevar a las demás asociaciones y después a las administraciones. Si no tenemos relación cómo podemos pactar entre las propias asociaciones de mujeres. Son las que nos corresponde tratarnos, de potenciar... porque si estamos esperando con tanta burocracia que la administración nos dé respuesta, no vamos a ningún lado.

39. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Si unas jornadas en común invitando a otras asociaciones a participar eso podemos y nos conocemos y sabemos lo que hacemos y lo qué queremos hacer para ver si podemos seguir trabajando puntualmente juntas.

40. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes, de mujeres organizadas, las identidades de las mujeres?

Yo creo que podemos tenemos a ver cómo puedo decir... podemos juntarnos y cada organización o cada asociación podría enseñar su identidad, contarnos a través de actividades. A través de la asociación yo podría conocer qué es la asociación Latinoamérica, su tradición, su trabajo aquí, sus costumbres y su cultura. Y así la asociación latinoamericana podría conocernos también y conocernos aquí también.

41. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Mucho nos queda por caminar. Es muy largo. Tenemos mucho camino para llegar, nos queda mucho. Además como Flor de África empezó ahora uff estamos gateando. Aunque también pensamos que Flor de África viene con mucha fuerza, pasamos un montón de años que las mujeres estamos donde estábamos escondidas y ahora queremos salir a la luz del día. Queremos que la gente nos vea, nos conozca que nos de valor, que la gente vea que podamos también, no es lo que los medios de comunicación hable solo en negativo de las mujeres africanas, que no tenemos estudios, que somos ignorantes, dependientes...

Solo aquí cuando llegas aquí, todos tus papeles lo dejas atrás, en la maleta y empiezas a buscar la vida, de otra forma. Entonces queremos salir.

Yo para terminar quería decir que nosotras tenemos muchos retos, nuestro objetivo de trabajar aquí también es de ayudar a otras asociaciones africanas de nuestros países sobre el tema de la prevención de la mutilación genital femenina, que sabemos que en nuestros países, está muy arraigada esta práctica, está profundamente en la sociedad, está... es un tema tabú, nadie lo puede hablar. Entonces nosotras queremos que el día que podamos conseguir algo para ir a apoyar a las asociaciones de mujeres africanas de diferentes países que estamos. Que estamos en nueve países dentro de ellos hay algunos donde no se practica, hay unos que practican más, que la asociación que están ahí las mujeres valiosas, combatientes que luchan por erradicar la mutilación, queremos dar nuestro apoyo a esas asociaciones. Queremos luchar a largo plazo, queremos ayudarlas. Salir aquí en grupo e ir allí a dar el apoyo que podemos, cualquier cosa que tengamos y que a ellas les pueda ser útil, apoyar para que puedan trabajar en el trabajo de prevención y sensibilización, que hay ahí porque no es fácil, a muchas mujeres ahí, que trabajan en ese ámbito muchas no saben leer entonces no podemos trabajar en la oficina, hay que hacer sensibilización en la calle, de puerta a puerta, de boca en boca con la gente. Entonces se requiere de muchos gastos.

¿Cómo reconvertir esta costumbre que atenta contra los derechos de las mujeres en algo positivo?

No es fácil, no es fácil que digamos de un día para otro, se va a terminar la mutilación genital femenina en África, pero con el tiempo, con paso de cangrejo, con esperanza, con paciencia, llegaremos. Porque hoy en día nunca, ninguna mujer africana no esperaba que va hacer, que van a salir unas mujeres africanas gritando que no. ¡No queremos más! o una mujer africana hablando del tema, porque este tema es muy tabú, es secreto que nadie lo puede hablar entre las mujeres. Pero hoy en día en nuestros países las mujeres hablan. Hay leyes también en nuestros países que prohíben la mutilación solo que es pena, lo practican solo en la ciudad, en el pueblo no, en la zona rural no. Nosotras estamos con la esperanza de que un día llegaremos que nuestras hijas o nuestras nietas... pero llegará algún día que se va terminar, porque la gente está ya con una conciencia, están viendo los videos, están viendo mismas las mujeres que mueren en el parto, niñas que mueren ahora porque les practican la ablación, ya nos permiten decir que no mueren porque dios quiere que muere. Eso ya recrimina, los padres mismos lo están viendo, lo que nosotros aquí trabajamos desde Médicos del Mundo con la Asociación Flor de África trabajamos con los hombres explicando las consecuencias para la salud de las niñas y de las mujeres. Entonces eso esperamos a que lleguemos.

E22 Transcripción de la Entrevista realizada a la Presidenta de la Asociación de Mujeres Inmigrantes de Burlada (AMIK) en Burlada el 31 de junio de 2009.

I. Datos relativos a la Identificación de la Asociación

- 1. Nombre de la Asociación. Año de constitución. Número de miembros. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde os reunís? Órganos de información: ¿Tenéis algún teléfono de referencia o E-mail? ¿Contáis con una página web?**

Asociación de Mujeres Inmigrantes Ms. Kain. Nos reunimos en las oficinas de Servicio Social de Base de Burlada, cada vez que hacemos reunión nos dejan un salón. Teníamos intenciones este año que pasó de comprar o alquilar un local para tener una sede propia, pero lo que es la parte económica, no nos permitió porque no conseguimos algo accesible a nuestros recursos económicos. Por ahora no hemos tenido la oportunidad de crear una página web donde nos demos a conocer un poco más...

Tenemos correo electrónico, tifo y tarjetas de presentación, cosas así sí que tenemos... El Año de constitución fue en 2006.

Nuestra sede la tenemos en Burlada y la mayoría de actividades las hacemos acá en Burlada, porque bueno... tenemos mucha ayuda del Ayuntamiento de acá... también procuramos que las actividades se den a conocer a través de toda Pamplona, toda la Comarca... no Navarra como tal, porque apenas, somos una asociación reciente, porque realmente tres años es poco, para experimentar cosas para toda... pero bueno poco a poco, la idea es ir haciéndonos cada vez más grandes...

- 2. ¿Cuál es el origen de la asociación? Se trataría de que narrarais el porqué, quienes eran, cuantas...**

Aunque yo no estuve en esos orígenes, fueron aproximadamente unas ocho o diez mujeres inmigrantes todas, que vieron la posibilidad de crear una asociación que pudiesen dar a conocer la cultura de los países de donde ellas procedían, más que todo de Eslovaquia, Ecuador y Perú. Bueno darse a conocer y también buscar en cierta forma la integración intercultural de las mujeres, aquí en Navarra, en España.

- 3. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?**

Como te dije anteriormente la idea de las chicas y las que todavía se ha mantenido dentro de la asociación, es buscar la integración intercultural de las mujeres, acá en España. Es una asociación que se creó para mujeres para otras mujeres que están acá en esa misma situación, en las que se encontraban las fundadoras de la asociación, sintieran el apoyo se fuese como reforzando un poco más el papel de las mujeres inmigrantes acá en Navarra

¿Solamente mujeres inmigrantes?

Sí. Tenemos unas socias pero como decimos unas socias inactivas, de España que a pesar de no estar tan activamente como nosotras, les interesó las asociación y las actividades que llevamos y están también inscritas pero sólo nos ayudan en ciertas actividades.

4. ¿Existen personas remuneradas por un trabajo continuo dentro de la asociación? ¿Cuántas? Y cuántas personas trabajan de forma voluntaria de manera más permanente.

No, no tenemos ningún tipo de persona... todo se hace con la colaboración de las socias. Que estén como más participativas en el sentido de, detrás de una actividad hay también, cosas de papeles, para las convocatorias, para las subvenciones, para la presentación de las memoras, así... básicamente para esas actividades por lo general somos dos o tres. Pero para las actividades, como tal siempre hay, entre ocho o diez personas que colaboran, tanto antes para la organización, como para la propia actividad y luego la actividad, que ahí sí tenemos la colaboración de todas las socias, porque van a la actividad, participan, colaboran, en todo eso.

5. ¿Con qué frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual) Si es periódica la reunión o por temas puntuales, cuántas personas asisten etc.

Por lo general tratamos de tener una reunión mensual, teníamos actividades recientes así, cada quince días... pero el resto lo normal es al mes.

No asamblea como tal, no la llegamos hacer, en las reuniones que hacemos mensual tratamos de reunirnos, y de no ir la cantidad necesaria para tomar decisiones y así, tratamos de pasar la información: Vía Internet, vía mensajes de texto... y así a las demás chicas para que supieran lo que estamos haciendo y ponernos en acuerdo o desacuerdo. Asistimos 10 mujeres.

6. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

No, no pertenecemos a ninguna otra. Lo único, es cuando nos invitan a otras reuniones de asociaciones, solemos ir y tratar de participar, en lo posible pero no estamos inscritas o participando con ellas, no de manera formal.

2. Datos relativos a la Entrevistada de AMIK

7. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

Tenemos un número aproximadamente entre cincuenta o cincuenta y cinco. Ahí te estoy incluyendo las socias inactivas y las socias. Hay mujeres de Estados Unidos, Ecuador, Bolivia, Perú, El Salvador, Venezuela, Eslovaquia, una rusa. De Latinoamérica, a parte de las mayores que hay de España, también tenemos mujeres de Europa.

8. ¿Qué edad tienes? Más o menos ¿cuál es la edad media de las asociadas?

39 años. Yo creo que está entre los 35 y los 40 un colectivo joven.

9. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Actualmente estoy como Presidenta.

10. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación por trabajos en temas puntuales, o por actividades que realizáis?

Bueno como te dije el año pasado que comencé como presidenta me toco llevar el tema de las subvenciones, las convocatorias y eso. Quieras o no para eso tienes que dedicarle tiempo, porque a pesar de que tenemos ya, la base de datos, que tenemos que cambiar ciertas cosas, te lleva tiempo y luego la organización de las actividades también, ósea estar en las reuniones, el fomentar las actividades y lo que vamos hacer y siempre la responsabilidad, es más de la presidenta que de las otras socias. Siempre nombramos a un grupo de responsables por cada actividad, por cada organización que vamos a tener aun así ya lleva tiempo cada cosa.

11. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Vivo en pareja.

12. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

Sí. Tengo dos hijos,

13. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Soy licenciada en Administración y ahora estoy en el proceso de homologación del título de licenciada en Venezuela. Tengo que hacer tres asignaturas y me homologarían en el LADE.

14. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Actualmente estoy en el área de limpieza del Centro geriátrico Valle del Roncal.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

15. ¿Podrías decirme cuales son los temas prioritarios sobre los que intervenís?

La integración intercultural, la parte de violencia de género. La integración intercultural que son la mayoría de nuestras actividades, que el festival gastronómico, exposición de trajes típicos y así. Luego lo que es la parte de violencia de género, que es todos los años, hacer actividades también referentes al tema, las hacemos aquí en Burlada.

16. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

Sí en cuanto a la interculturalidad a través del Festival Gastronómico, conocer verdad, lo que es la gastronomía de nuestro país, también puedan conocerla y puedan, si se quiere mezclarse entre la gastronomía de acá y la de allá. Y con lo que se refiera a los Trajes Típicos y las fotografías, es también eso, dar a conocer cuáles son nuestras raíces y todo eso. La fotografía bueno, un poco, ver lo que hay allá, los paisajes, lo que tenemos, es una forma como fomentar un poco el turismo en nuestros países.

Y luego, en género tratamos de intervenir en el tema como tal, sensibilizar a la población, dar charlas, el año pasado vimos un film para dar a conocer, en un foro los aspectos psicológicos y todo lo que conlleva la violencia de género.

Pero este año con el bajón que tenemos en la asociación... teníamos pensado eso, en las actividades que planteábamos unimos con otras asociaciones.

17. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis?

El 25 de noviembre y el 8 de marzo realizar alguna actividad y luego las demás actividades, el folklore y la gastronomía, que no tienen una fecha concreta. Solemos tratar también de asistir a la manifestación del día mundial contra el racismo.

18. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Básicamente las actividades que llevamos son del Festival Gastronómico que el año pasado participamos con la asociación de cameruneses, lo de violencia de género y lo de la exposición de fotografía, que siempre la solemos hacer acá en la Casa de Cultura como actividades principales.

19. Actualmente para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones dentro del movimiento feminista de Pamplona.

No tengo relación con los grupos feministas.

20. Para ti cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de los grupos de mujeres feministas/ asociaciones de mujeres inmigrantes (de discriminación, misoginia, competencia o mezclado también todo esto con relaciones de mutuo apoyo, de amistad, personales...

Tratamos de ir a las reuniones que nos invitan. El año pasado creo que asistimos a tres o cuatro reuniones con ASOCOLON y luego había de varias asociaciones, muy interesante, porque ahí tenemos temas comunes, pero sí note que ciertas asociaciones, hay más bien algo que, más que auto apoyo de competencia, de querer, una más que otra de prevalecer sobre eso, de la red de asociaciones. En esa oportunidad lo que se buscaba era, para un estudio que se estaba haciendo para el Gobierno de Navarra, para la Universidad, que tal y lo otro el ambiente que vi fue de eso que quería, una más que otra prevalecer sobre las demás, y ahí sí que se pierde, lo del auto apoyo. Para mí particularmente lo que se vio fue la competencia, pero bueno.

21. Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar el movimiento feminista – las asociaciones de mujeres inmigrantes o mixtas.

Bueno yo pienso que lo principal de eso es reivindicar el papel de la mujer en la sociedad y también en cierta forma es lo que queremos nosotras, es darnos a conocer dentro de la sociedad. Nuestras actividades están más enfocadas acá siempre las hacemos en Burlada, pero queremos salir a otros sitios también para dar a conocer el papel fundamental de la mujer, no sólo en el hogar sino a también en la sociedad.

22. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres inmigradas con las navarras feministas en el contexto que estamos?

Yo veo que dependiendo, te lo dije de una manera muy personal que sí he visto, la diferencia o los estereotipos, ósea son mujeres inmigrantes y son mujeres de acá, españolas, en el trabajo sobretodo se nota mucho, no en todos los sitios. Siempre hay como un prejuicio, tú eres inmigrante y vienes a quitarnos el puesto de trabajo. Y luego en las relaciones personales, yo en mi entorno social, no lo veo tan marcado, aquí la mayoría de mis amigas más bien son españolas, me llevo muy bien con ellas, ellas me tratan, como a cualquier persona, saben que soy extranjera y más bien a nivel familiar me han dado mucho apoyo. Y todo porque saben que cuando una viene de su país, tiene acá ciertos problemas para integrarse. No he tenido ningún problema, pero sí que ya viendo fuera, sí que me he dado cuenta, que hay prejuicios y cierta resistencia. A querer aceptar al inmigrante. Cuando te ven que tú quieres seguir más adelante, avanzar, si eres medio preparada, quiere seguir un poco adelante... se ve el recelo que hay que eres inmigrante porque quieren estar más arriba que una...

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

23. ¿Para ti cuales crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres inmigradas y las asociaciones feministas?

Nosotras realmente no hemos tenido la oportunidad de establecer relación con estas asociaciones feministas, lo que te dije. Somos si se quiere un poco nuevas. Entonces realmente no te da para mucho... porque aparte de las actividades poder involucrarte en otras cosas, fuera de la asociación nos ha costado mucho. No te puedo hablar mucho, porque no me he relacionado con las asociaciones feministas de acá de Navarra.

24. Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca. Por qué (pueden haber)

Yo creo que sí porque al final, las asociaciones feministas, como te dije anteriormente lo que nosotras perseguimos, es que el papel de la mujer se vea en la sociedad, enmarcado realmente dentro de lo que hacemos, no sólo que somos mujeres de casa, sino que aportamos al beneficio de

la sociedad. Las asociaciones feministas me imagino, que dentro de todo, seguirán algo de esto también, no lo sé. Lo veo enmarcado dentro del mismo espacio.

25. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Yo creo que sí... en el camino que vamos puede haber una mayor unión, en las asociaciones feministas y las que van surgiendo inmigrantes o también mujeres de acá del país. Un consenso, una unión, daría una mayor voz para dar a conocer nuestras reivindicaciones, nuestros objetivos...

26. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?

La verdad que sí, porque claro yo dije claro nosotras como asociación, no nos hemos acercado a esas otras asociaciones, no hemos tenido la oportunidad o no ha salido... hemos estado más enfocadas en hacer actividades para darnos a conocer. Pero creo, no sé si también las feministas como las asociaciones de mujeres inmigrantes, estamos en el mismo contexto, preparando actividades, dándonos a conocer. Y no ha habido un paso delante de querer contactar a las otras organizaciones, citarnos a reuniones y todo eso.

27. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

Claro pues al tener tú tus propias actividades, te quita tiempo a ti, de tus actividades personales... hay que estar en contacto de participar con otras organizaciones, que somos muchas en Navarra, y de mujeres, entonces sería involucrarte más, tener un poco más de tiempo, para poder cumplir o programar esas otras actividades.

28. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras? (¿O es que funcionan las Asociaciones feministas por otros espacios, otras redes, horarios, que no sean las que utilizáis vosotras?

Por ejemplo nosotras nos solemos reunir los días domingos porque todas estamos más desocupadas, pero a lo mejor otras asociaciones tienen reuniones entre semana. Yo lo veo un poco complicado poder quedar, porque nosotras estamos muy programadas con nuestro tiempo.

29. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

En Burlada, en la Casa de Cultura, que hay un espacio reservado para nosotras, los servicios sociales de Base, en la plaza de Burlada, y en la calle.

30. ¿Crees que las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan ¿Por qué? o pueden tener

Yo pienso que tendríamos, es más que nada un pensamiento, de tener contacto con las asociaciones feministas, más que diferencias yo creo que tendríamos más puntos en común... me imagino que estas asociaciones lo que persiguen es que se dé una mayor valoración a la mujer, dentro de la sociedad, ese sería nuestro objetivo común.

31. ¿Para ti que tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas? ¿Por qué?

Con respecto a lo que es el tema de la igualdad, lo que es la violencia de género, la valorización de la mujer en la sociedad, creo que sería la mayor relación que podíamos tener. Fomentar actividades que nos lleven hacia eso, porque creo que más o menos tenemos en común.

32. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para que se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento?

Primero la comunicación entre asociaciones, el conocernos, el primer paso que podríamos dar, luego de conocernos establecer cuáles son los objetivos de cada asociación, ver que similitud hay entre una asociación y otra. Comenzar primero por eso, trabajar esos temas que llevamos en común, afianzarnos un poco más y expandirnos también a otras actividades, que tengan las otras asociaciones, que tengamos, puede ser en plan colaboración, que podamos fomentar nosotras también de nuestra asociación como tal. Yo creo que podría ser la relación que podríamos tener. Sí que me parecería muy interesante la verdad que sí.

33. Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Sí primero conociéndonos y luego trabajando juntas o ver en qué podríamos trabajar de forma conjunta, aportando cada cual lo suyo.

34. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Pues en ese conocer hay actividades, con los objetivos que tienen las otras asociaciones, que de verdad nosotras no nos hayamos planteado, puede ser algo muy interesante para una asociación de mujeres o afianzarnos en nuestra asociación, como congregación de asociaciones de mujeres feministas, pienso que sería interesante.

35. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

El tema de la violencia, el tema de la igualdad serían esos dos los más importantes y la valoración de las mujeres en la sociedad. Yo por lo menos veo que las mujeres con hijos a su cargo aunque sí son solteras, casi están más ocupadas que nosotras porque trabajan muchísimo para poder enviar dinero a sus familias, tienen a sus padres, tienen a su... para mantenerse también con un sueldo ya es cuesta arriba, y también si quieren ir surgiendo tienen que estudiar, entonces entre el trabajar y el estudiar, te lleva tiempo y eso también es algo que... yo tengo a mis hijos y a pesar de que tengo todo mi tiempo ocupado, ellas también y lo entiendo perfectamente. Nosotras como mujeres

llevamos tantas cargas encima, que bueno participar, en actividades que pueden ser, muy muy interesantes, nos cuesta.

36. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

A las asociaciones propiamente, el conocer que hay otras organizamos de mujeres, de ver la posibilidad, de hacer algún tipo de encuentro, pero yo creo es el papel de las asociaciones.

37. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Eso de sumar fuerzas es muy importante porque a más voces... nosotras podemos participar con nuestros objetivos con nuestra finalidad, con la participación de las otras asociaciones, podemos tener mayor público, que se pueda visibilizar mejor el objetivo que queremos alcanzar, igual pasaría con las otras asociaciones, que estamos todas trabajando por un objetivo pero todas por separado. El hecho de poder unir, de poder participar pienso que sería mucho más escuchado.

38. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes, las identidades de las mujeres?

Dar a conocer lo que somos las mujeres pero también dando la posibilidad de que las mujeres españolas también que acepten toda nuestra interculturalidad, o sea que hay una unión, una congregación. O sea que no sigamos siendo mujeres inmigrantes sino como mujeres integradas en la Comunidad Navarra, no vernos así, aquí estamos las mujeres inmigrantes, de que vean ellas también de que nosotras tenemos esa posibilidad, esas ganas de darnos con ellas, y de manera de que podamos ver, no por el color, los estereotipos... como que ya que pertenecemos, que tenemos iguales deberes y derechos. Yo creo que también eso sería muy importante. Por ejemplo los que vienen de Ecuador, hay mucha percepción aquí en España que quieren seguir creando su ambiente y de ahí no salir. Esa es una percepción, que desde la asociación tratamos de romper, o sea que no solamente nos reunimos con mujeres inmigrantes sino que tenemos nuestras actividades que se dirigen a la sociedad de aquí. Aunque también como es nuestro caso siendo mujeres de diferentes procedencias, tenemos problemas interculturales, existen algunas diferencias.

39. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Realmente reconozco como asociación eso, que todavía estamos poco asiladas y tratamos poco a poco integrándonos con otras asociaciones. Veo que entre otras asociaciones hay como mayor comunicación. Nosotras también queremos también plantear, en cierta forma, en lo que nos permita el tiempo, establecer esos puentes, con algunas de ellas o con todas en particular. Nosotras como asociación vamos en vías de eso. Pero por lo que visto entre otras asociaciones esos puentes ya están establecidos... ya el trabajo de cómo lo llevan y todo, pero por lo menos veo que van un paso más adelante que nosotras.

Yo veo que han pasado tres años y estamos en pañales todavía y nos falta mucho por recorrer y vamos en vías hacia eso.

- Con respecto a lo que me preguntaste a ver quién era el que tenía que... por lo que veo en las asociaciones feministas, que yo recuerde no ha habido ningún acercamiento, ese querer contactar con nosotras. Incluso te dijo que acá en el Ayuntamiento el departamento de la Igualdad, no ha partido de ellas para reunirse con nosotras y ver cuáles son nuestros objetivos, ver que podemos trabajar en común, por lo mismo que cada cual lleva sus actividades. Hemos tenido más relación con la técnica de inmigración que con la técnica de igualdad, tampoco queremos culpar a ellas. Si por nuestra parte en dos o tres ocasiones hemos querido organizar de cara al día de la mujer... hemos querido colaborar y no hemos tenido esa receptividad, pero bueno ahí queda. Pero la técnica de inmigración nos pasa la información de lo que se hace en igualdad acá y si nosotras queremos asistir, más que colaborar. Pero yo pienso que ellas se deberían dirigir a nosotras, por ser el departamento de igualdad.

E23 Transcripción de la entrevista realizada a la Presidenta de la Asociación Folklórica Boliviana (ASOFOLBO).¹ en Pamplona-Iruña, el 31 de junio de 2009.

1. Datos relativos a la propia Asociación.

- 1. Nombre de la Asociación. ¿Cuentan con un local/espacio (propio o alquilado) donde os reunís? ¿Contáis con una página web? ¿Tenéis algún tfo. De referencia o E-mail?**

No tenemos un local definido generalmente los ensayos, que lo hacemos, lo hacemos en la Taconera, en donde la pista de patinaje lo hacemos por ahí. El verano, la gran parte del verano, otoño y cuando es invierno, entonces alquilamos un local, alquilamos un local en un bar y ya ensayamos ahí. Todos los ensayos en Taconera.

Tenemos página Web y también correo electrónico² y un teléfono de contacto que es 628 777 946. Actualmente la Asociación se reúne en el Centro de Asociaciones³.

2. Año de constitución.

El 27 de mayo de 2006.

3. ¿Cuál es el origen de la asociación?

Esto surge a raíz que íbamos a hacer una actividad hace tres años atrás para el día de la madre, como el día de la madre lo íbamos a festejar el 27 de mayo, entonces ya estábamos organizando una Kermese⁴ como nosotros la llamamos, entonces decíamos, pues hacer un comité como no había bailes bolivianos acá, entonces empezamos por un convite, entonces avisamos a las

¹ Para más información consultar:

http://www.afolbo.asociacionespamplona.es/presentacio1_1/_uAID6pePknZD-hen1GcKhAJLAcEyFv1SfL3BN0q6CUPrPvtjbGyoKw

² afolbonavarra@yahoo.es
afolbobolivia@yahoo.es

En la actualidad, en la Comunidad Foral hay un total de 1.923 bolivianos con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, según los últimos datos del mes de junio publicados recientemente por el Ministerio de Trabajo a través del Observatorio Permanente de la Inmigración. Esta cifra apenas ha variado respecto al mes de junio del pasado año, cuando se situaba en 2.028 bolivianos viviendo de forma regular en Navarra. (9 de agosto de 2010) <http://www.noticiasdenavarra.com/2010/08/09/sociedad/navarra/la-comunidad-boliviana-en-navarra-celebro-ayer-el-185-aniversario-de-su-independencia>

³ Revisada la información, en su página web, el 29 de septiembre de 2010.

C/ San Gregorio N° 28 bajo 31001 – Pamplona-Iruña

⁴ **kermese** En los Países Bajos, fiestas de carácter benéfico que se celebran anualmente. En Latinoamérica también tiene el mismo significado.

personas, que querían, digamos hacer algunas danzas. Luego había una persona que se encargaba de presentar las danzas, los temas... ensayar con las personas y sacar las danzas, luego había otra persona que se encargaba de *Caporales*, otra danza. Luego había otra persona que estaba de *Morenada* y otra persona de la *Cuenca boliviana*.

Entonces a raíz de eso, fuimos surgiendo hicimos la representación entonces fue... la gente a seguir bailando, entonces como nos invitaron a más representaciones, entonces ahí, vamos formando grupo, entonces nos vamos a representar, como las danzas de los *Tinkus* eso fue la historia del grupo. A raíz de eso, nos juntamos para dar a conocer la cultura boliviana, porque como te dije aquí hay varios bolivianos, entonces como todos los chicos querían bailar... Las danzas regionales que es una cultura.

Algunas personas digamos que eran conocidas primero, las primeras que vinieron, luego ya pasaron la voz... Luego estábamos en la Taconera íbamos ahí y la gente, veía y se acercaba y nos preguntaban ¿Para cuándo van a bailar? Y nosotros les decíamos es para tal día... Entonces seguimos ensayando, siempre procurando que vengan más personas al grupo.

4. ¿Cuál es vuestro ámbito geográfico de actuación?

Normalmente en Pamplona y su Comarca, aunque también realizamos actividades socio culturales dentro del territorio de Navarra.

5. ¿Cuál es la finalidad y los objetivos de la asociación?

Es difundir la cultura boliviana así como nuestros valores. Luego querer dar el ejemplo a los pequeños, que vayan a donde vayan, que no se hayan olvidado de nuestra cultura, porque aquí como no vemos eso, para que ellos mismos vean que esos bailes, esas danzas, esa cultura, que la estamos haciendo acá y que ellos se vayan habituando también a eso.

Luego el objetivo es integrarnos porque nosotros mismos estamos viviendo acá con otras personas también de otras nacionalidades.

6. ¿Existen personas remuneradas por un trabajo continuo dentro de la asociación? ¿Cuántas?

Todos son voluntarios. No pagamos a nadie.

7. ¿Cuántas personas suelen trabajar como voluntarias de manera más o menos permanente en la Asociación?

Alrededor de veinte porque algunos vienen y están una temporada, luego también, tienen que pedir permiso, por los hijos o el trabajo, entonces no pueden venir. Estamos 25 personas realmente.

8. ¿Con que frecuencia os reunís (Este núcleo más activo) en tu asociación? (Varias veces al mes, una vez al mes, semestral, anual)

Tres veces por semana: los miércoles, jueves y viernes a partir de las nueve de la noche hasta las once y media. En verano y en invierno. Los demás días de la semana no podemos y nos reunimos ahí porque todos los locales cierran a las 21,45hs, entonces no nos viene bien, por eso nos seguimos reuniendo ahí, en la Taconera.

Las reuniones generalmente la hacemos aquí, en mi piso, nos reunimos.

9. ¿La asociación pertenece a alguna otra red o Plataforma o Coordinadora más amplia?

Participamos, colaboramos con otras redes... Pero estar inscritos no. Participamos con la Plataforma Papeles y Derechos Denontzat, luego hemos participado con la Coordinadora de Inmigrantes⁵, con la Federación de Asociaciones de Bolivianos, con esas son las que más.

2. Datos relativos a las socias.

10. ¿Cuál es el número de personas asociadas?

Entre 25 y 30 personas.

11. ¿Qué edad tienes? ¿cuál es la edad media de las asociadas?

Tengo 29 años. La edad media... no tenemos límite de edad el personal que quiera participar, pues participa.

Tenemos dentro del grupo, personas hay un señor de 60 años que sería la persona que tendría más edad en el grupo y el más pequeño 5 años.

12. ¿Qué cargo tenéis en la Asociación?

Soy Presidente de la Asociación.

13. ¿Cuántas horas dedicáis de forma voluntaria a la asociación?

De forma voluntaria... pues serán unas tres o cuatro horas diarias por día. Cuando hacemos una actividad se trabaja más.

14. ¿Cómo vives? (sola, en compañía, con amigas/os...)

Sola.

15. ¿Tienes personas dependientes a tu cargo?

⁵ Coordinadora de Inmigrantes de Navarra. Para más información <http://www.coordinadora-inmigrantes-navarra.org/>
Consultado el día 29 de septiembre de 2010.

Tengo a mi cargo, a mi padre que vive en Bolivia.

16. ¿Qué nivel de estudios tienes?

Hice el curso de secretariado y auxiliar contable.

17. ¿En qué actividad laboral trabajas en la actualidad?

Servicio doméstico.

3. Datos relativos a los discursos, prácticas y acciones de la Asociación

18. ¿Cuáles son los temas prioritarios en los que intervenís?

Los temas que intervenimos... Más que todo es en la cultura, la educación y el deporte y luego pues lo que surja...

19. ¿Cuáles son vuestros discursos prioritarios?

En la cultura, digamos como representación de las danzas típicas de Bolivia ya, explicando cada danza el significado que tiene. Luego en la educación, pues con los niños y con todas las personas, con el respeto a los padres, a las demás personas, con los estudios...

¿Han trabajado en talleres con niños o dan clases de apoyo escolar?

No, ninguno de eso por el momento todavía.

En cuanto al deporte pues hacemos unos campeonatos deportivos tanto de mujeres como de varones. Ya terminamos un campeonato hace unas tres semanas atrás. Hacemos de fútbol de varones y fútbol de chicas. Entonces de esa manera hacemos deporte, que los chicos vayan participando como les encanta jugar entonces... Les toca también jugar en la Vuelta del Castillo cuando iniciamos estos campeonatos pues vienen. Vienen ellos participan, se van conociendo un poco más, vienen de otros países, de Ecuador también participan en este campeonato, se van integrando también con ellos.

Son propuestas al ocio a través del deporte y del conocimiento de nuestra cultura, de nuestro país. Cuando hacemos una actividad, también invitamos a asociaciones de otras nacionalidades, invitamos de Perú, Ecuador... colectivos y personas.

Invitamos también a otras asociaciones locales, para que vengan a ver la cultura, la demostración de las danzas, que hacemos muchas, en un solo día.

De invitar, invitamos a todos, incluso sacamos propaganda, la pegamos en locutorios, bares... Las actividades están abiertas para todo el mundo.

20. ¿Qué prácticas y acciones desarrolláis y reivindicáis a parte de lo que has comentado?

Pues lo que surja digamos... el mes pasado surgió falleció una muchacha boliviana, entonces pues se inició La Campaña de Solidaridad entonces como Asociación hemos colaborado en la Campaña. Obviamente la que encabezó fue la Federación. Pero como ASOFOLBO colaboró con rifas, recolecta de dinero, propaganda, difusión... De esa manera se colabora... Ahora también pues lamentablemente falleció otra chica boliviana, fuimos a dar un apoyo a la familia, claro que no es la misma situación que la otra chica falleciera.

También vamos a distintos lugares como son las obras benéficas que organizan distintas instituciones entonces también vamos a apoyarles a ellos. Pero generalmente la asociación se dedica un poco más al folklore.

21. ¿Qué tipo de actividades se realiza u organiza normalmente la asociación? ¿Trabajáis en red con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Más que principal que realiza la asociación es... de mostrar lo que son las danzas. Las danzas luego digamos que con la Federación como recién se ha iniciado la Federación...

¿Hace cuánto tiempo?

Pues en el mes de marzo así que llevamos bien poquito. Pero ya desde el año pasado, ya nos habíamos organizado no estaba constituida, ni nada... Estábamos como asociaciones que organizábamos actividades como el 27 de mayo, que es el recuerdo del día de la madre, luego el 6 de agosto que es el aniversario de Bolivia y se trabaja en conjunto con otras asociaciones y el 23 de marzo que es el día del mar.

¿Día del mar?

Día del Mar, la pérdida del mar (risas) de Bolivia eso nosotros lo celebramos porque la tenemos perdida... Es ya una tradición desde Bolivia todos los años lo celebra (risas).

Y ya se hizo como Federación la actividad, el día de la madre tanto como Federación como ASOFOLBO y las otras tres asociaciones que lo organizo.

Organizo con comidas regionales, hicimos una gastronomía, una demostración de las danzas típicas y luego viene la entrega de los premios a los campeonatos.

Colaboramos también en el mes de marzo, el 21 el Día Contra el Racismo, entonces participamos y apoyamos, en el comunicado, en la manifestación.

También en la Coordinadora de Inmigrantes, para apoyar otras actividades.

Colaboramos con la Asociación Vecinal Alde Zaharra⁶ del Casco Viejo, en la elaboración de los Arroces del Mundo en el mes de junio.

Luego en el mes de octubre el Día de la Raza el 12 de octubre que también estuvo apoyando.

Y cuando existe así, actividades reivindicativas, pues que nos avisan con tiempo, estamos apoyando.

22. ¿Actualmente para ti cuáles son los principales discursos, prácticas y acciones de las asociaciones de mujeres o feministas en Pamplona-Iruña y Comarca?

Yo conozco a la asociación AMUBA, que es una Asociación de Mujeres Bolivianas y que trabajan con mujeres, exclusivamente con mujeres. Conozco a Ainhoa que trabaja con las Mujeres Progresistas⁷, a las Mujeres de Entre Culturas y pues a otras personas...

23. Para ti ¿cuáles son las relaciones grupales que se establecen al interior de asociaciones de mujeres inmigrantes o las mujeres inmigrantes que trabajan en asociaciones que son mixtas, por hombres y mujeres inmigrantes?

Creo que el reto de pertenecer a una asociación de mujeres, es hacer prevalecer sus derechos, y que se les tome en cuenta también a las mujeres, no por el hecho de ser mujeres... pueden realizar varias cosas, porque las mujeres, tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones, y el pertenecer digamos, a una asociación de mujeres, es trabajar por el bienestar de las mujeres, para que una mujer se vaya superando. Plantear sus objetivos en sus actividades.

Sabemos que muchas mujeres, en su trabajo, en la mayoría son en el servicio doméstico. Pero el servicio doméstico no tiene muchos beneficios para las mujeres. Para mi es trabajar que las mujeres se vayan organizando, que vayan hacer respetar todos sus derechos, y que mediante eso, todas las demás personas se vayan confraternizando.

24. Actualmente cuáles son para ti los retos con los que cuenta o tiene que afrontar las asociaciones de mujeres inmigrantes o mixtas.

Es visibilizarse, hacerse oír y demandar sus derechos.

Ir a una asociación o pertenecer es... divertido, ya porque, uno porque se hace lo que se trabaja en lo que uno quiere, que es lo que te gusta.

⁶ "La Asociación Vecinal Alde Zaharra del Casco Viejo de Pamplona, es una asociación concebida para apoyar la mejora de la calidad de vida en el corazón de la ciudad, y que reúne a un colectivo de gente voluntaria, que trabaja desinteresadamente en ello."

Para más información consultar:

<http://www.aldezaharra.org/>

⁷ " La Federación de Mujeres Progresistas es una **ONG de ámbito estatal, sin ánimo de lucro y de clara utilidad pública que se constituyó en 1987 para la defensa de la igualdad de oportunidades de las mujeres.**"

Para más información consultar:

<http://www.mujeresprogresistas.es/federacion.html>

Otro digamos es un lugar donde una se distrae, se distrae y se olvida de todos los problemas que una tiene.

Otro digamos para eh... para solicitar algún tipo de consejo, un tipo de ayuda... entonces para despejarse de todo eso.

Porque muchas mujeres que tienen algunos problemas familiares, y no saben dónde decirlo o tienen algún miedo de algo, entonces van a este tipo de asociaciones y se conversa de los problemas, que a veces van agobiadas por algo, puedes contar los problemas que una tiene o te puedes olvidar de ellos. Entonces va surgiendo, que una persona está ahí, les cuentas las cosas, te puede apoyar, te puede dar consejo, de cómo tienes que hacer las cosas, que veas las cosas de diferente manera, de alguna manera, ayuda y puedas ver las cosas de otra manera.

A tener más amigos, más amigas también, de relacionarse con más personas.

25. ¿Crees que los estereotipos y prejuicios condicionan en la forma de percepción, en la construcción del imaginario social, las relaciones personales y sociales entre las mujeres (inmigradas, feministas...) en el contexto que estamos?

El integrarse... por ambas partes... Nosotros trabajamos básicamente por relaciones, nos conocemos, por amistades. El hecho digamos que exista una dificultad entre mujeres inmigrantes y mujeres de acá de Navarra, creo que es muy poco, es muy poco esa dificultad... porque no nos conocemos... Creo que sería interesante incentivar la conversación, entre ambas y tratar digamos... plantear el objetivo de conocernos, de plantear juntas actividades.

4. Espacios en común ¿Espacios minoritarios? ¿Espacios por crear?

26. Para ti ¿Cuáles crees son las relaciones que se establecen con las Asociaciones de mujeres inmigradas o asociaciones de personas inmigrantes y las organizaciones feministas?

Por el momento ninguna relación, por lo que yo conozco.

27. Tú crees que existen espacios en común entre las asociaciones de mujeres inmigradas y feministas en Pamplona-Iruña y su comarca. Por qué

Se dan, hay espacios, he escuchado... Creo que es un trabajo más de apoyo, que organiza... es creo que alguna organización o asociación. Luego esa misma asociación invita, a las otras a que puedan participar.

Otras veces se juntan entre varias asociaciones y hacen una sola actividad y difunden la noticia, a las demás asociaciones.

28. ¿Crees que existen espacios comunes mayoritarios o minoritarios de retroalimentación, valoración, conocimiento, re-conocimiento y re-encuentro entre unas y otras?

Pienso que todavía no se conocen... Sobre eso te diría, que creo que estamos en el camino del conocimiento... Nos estamos conociendo aún... Podría decir que en ese camino, he visto muy poco. Como somos personas que estamos trabajando entonces, a veces es complicado reunirse... estamos conociéndonos.

29. ¿Existe desconocimiento o falta de visibilidad social? ¿Por qué crees?

Normalmente se trabaja por separado, no nos encontramos... Cada uno va a lo suyo... Proponemos una actividad y la realizamos, hay asociaciones que no realizan actividades... Nosotros hacemos nuestras actividades y las difundimos.

30. ¿O lo que falta es trascender las propias problemáticas para encausar puentes con las asociaciones de mujeres feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas?

Creo que es un poquito complicado, porque cada asociación tiene su propio ritmo, sus propios objetivos, formas de funcionar... Entonces es complicado, porque es difícil de unir, de unir digamos las cosas de esa manera y se tendría que trabajar muy duro, para ver las cosas... Si queremos hacer algo y que digan lo que quieran organizar, es largo... Entonces hay que trabajar de otra manera, pero de momento... cada cual con lo que tiene.

31. ¿O es que funcionan las Asociaciones de mujeres inmigrantes o asociaciones de personas inmigrantes por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizan las organizaciones feministas? (¿O es que funcionan las organizaciones feministas por otros espacios, otras redes, que no sean las que utilizáis vosotras?)

Sí son otros espacios, otras redes... Las mujeres se dedican más... a los derechos de las propias mujeres...

Se da muy poco la información, por lo menos no se difunde a todos.

Yo por ejemplo correos electrónicos, no tengo de todos, entonces yo mando invitación a los que tengo y porque no puede conseguir de más asociaciones. Entonces yo creo que pasa lo mismo, con las asociaciones de mujeres, con la información que ellas tienen, entonces mandan a los correos electrónicos que tienen.

Entonces sería más que nada, difundir la noticia, y la actividad y llegar a más.

A veces tienes solo unos correos y otras asociaciones otros, por eso es un poquito difícil a veces, llegar una información.

Otra cosa aparte, sería el tiempo que se desarrollan esas actividades, es más difícil que las personas participen, en el transcurso de la semana, que el fin de semana. Primero por el trabajo, porque a esas horas la mayoría de las personas está trabajando hasta las ocho o nueve de la tarde, entonces si se hace la actividad, un día por la tarde o jueves por la tarde, a partir de las ocho de la noche, es complicado.

En cambio fin de semana, sábado por la tarde o domingo por la mañana, puede ir mucha gente, porque la mayoría de inmigrantes tiene tiempo para ir, siempre y cuando sepan, con tiempo la actividad que hacen.

32. ¿Qué espacios utilizáis de la ciudad para realizar vuestras actividades?

Para hacer las actividades digamos utilizamos la Taconera y una bajera en invierno, son los únicos lugares que utilizamos para los ensayos.

Para hacer la demostración de las danzas, solicitamos las canchas de deporte, nos la prestan y ahí entonces realizamos las actividades. También nos invitan a plazas, polideportivos, en la calle...

33. ¿Crees que las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres inmigradas tienen semejanzas o diferencias en los temas prioritarios en los que intervienen y en las acciones que desarrollan? ¿Por qué?

Puede haber... cosas... Por ejemplo una charla sobre la mujer, lo puede hacer una asociación de mujeres y otra que no está dedicado a eso, también puede hacerlo.

Luego digamos una concientización, pueden hacerlo también.

Luego hace tiempo hubo un campeonato de mujeres... en fulbito, que participaron asociaciones de mujeres... Entonces creo que hay varias cosas que coinciden.

34. ¿Para ti qué tipos de relaciones se establece entre las asociaciones de mujeres inmigradas o colectivos de inmigrantes y organizaciones feministas? ¿Por qué?

De relaciones yo creo que sería el de... normalizar la integración y conocernos y que cada asociación tengamos información a la vez, de lo que cada una está trabajando, conocimiento, conocimiento. Una asociación de mujeres está trabajando sobre un tema, entonces eso mismo, hacerlo conocer a otras asociaciones. De esa misma forma, la otra asociación, se está trabajando, pueda el tema de mujeres o pueda que está trabajando en otro tema, entonces va a conocerse, de ahí la integración... entre las asociaciones.

35. ¿Qué pasos previos hay que dar, según tu opinión para qué se establezcan a nivel asociativo relaciones de igualdad y re-conocimiento o igual el conocimiento...?

¿Qué previos? Yo creo que sería uno, que cada persona que pertenezca a una asociación, sepa digamos de lo que va a hacer. Lo mismo que en la igualdad, que la persona que está en esa asociación vea la igualdad entre hombres y mujeres ya, así de esa manera, entonces la asociación puede trabajar la igualdad entre ambas personas. Porque si una persona, digamos quiere una igualdad, pero no lo realiza entonces no puede llegar a serlo, yo creo que sería la base primordial. Que la persona tiene que estar bastante concientizada de lo que va a hacer.

Que tome conciencia de lo que uno hace, para desarrollarla y que las personas de afuera vean, si se está desarrollando, no sólo de cara al público, sino que esa persona lo está haciendo realmente, no solamente de propaganda, sino de querer sacar ese tema. A eso hay que dedicarse todo el tiempo que uno disponga y más que tiempo sería digamos, la voluntad misma de la persona y que le dejen hacerlo.

Ya tenemos la programación hecha para el 2009 pero a veces, surgen otras cosas, entonces pues, son más horas de reuniones, mas días de reuniones, mas ensayos, y las personas que están digamos, que están más al frente de la asociación, entonces es más por tiempo... sí tiempo... hay que dedicarle bastante tiempo y hacer las actividades que hacemos nosotros.

36. Es posible establecer a nivel asociativo relaciones horizontales y/o de dialogo intercultural, de encuentro y re-conocimiento?

Es posible, pero de momento, no se está viendo.

Yo creo que es posible y se debería de hacer, se debería digamos de... juntar a todas las asociaciones y entre todas las asociaciones, sacar ideas, para trabajarlo entre todos.

Hasta el momento no hay. Con la Coordinadora de Inmigrantes, que se está realizando, se quiere unir a todas las asociaciones, pero no todas están respondiendo, entonces resulta un poco difícil trabajar en conjunto.

¿Si entre el colectivo inmigrante resulta difícil... con los colectivos de aquí?

Poca... poca la participación, de las asociaciones de aquí, de Pamplona digamos, Navarra a las actividades que realizan las personas inmigrantes y los colectivos a los que pertenecen... Participan personas voluntarias... digamos o personas aficionadas, pero así como asociaciones españolas, pues muy pocas, muy pocas. Es más cada cual, organiza su actividad, a veces, pues invitan sino... trabajan más entre ellos. Y por otra parte se trabajan, las asociaciones de inmigrantes. No existe esa unión.

37. ¿Se pueden pactar mínimos o hacer alianzas entre unas y otras?

Eh... pactos o mínimos... Yo creo que sí, como es el día digamos del Día de la Mujer, entonces todas las mujeres queremos ir... queremos digamos... hacer y participar en esa manifestación o marcha. Por eso, el pacto solamente sería para... esa actividad.

Ya no abarca mucho a más... cosas... sería solamente esa actividad y queda ahí... Algo puntual, se avanzaría...

38. ¿Qué temas pueden ser susceptibles a ser pactados?

El 8 de marzo, luego sería... tal vez... una manifestación contra el... machismo, la violencia de género, que por desgracia, existe bastante.

Luego también se tendría que ver eh... los derechos de las mujeres, porque no se cumplen muchos derechos. Sí.

Después que más... el trabajo de las empleadas domésticas, sus condiciones laborales...

39. Es posible potenciar éstos espacios de encuentros entre unas y otras ¿A quién creéis que le corresponde este papel? A las Instituciones públicas, a las propias asociaciones...

A las Instituciones públicas tendría que ser... más ahorita a las instituciones públicas, porque las instituciones públicas son las que tienen los datos de todas las asociaciones. En cambio las asociaciones no tienen todos los datos, entonces la institución pública, trataría de unir a todas las asociaciones, yo creo que sería facilitar los datos, hacer una reunión, entonces para trabajar en conjunto por las mujeres.

¿El Instituto de Igualdad por ejemplo, que tiene todos los datos de las asociaciones que están inscritas ahí tanto de mujeres inmigrantes como no inmigrantes, no?

Entonces ahora se tendría que encargarse de pasar todos los datos a todas las asociaciones de las mujeres, para trabajar, para conocernos...

40. ¿Es necesario la creación de espacios comunes para revitalizar estrategias y redefinir otras?

Sí. Si se tendría ese espacio, sería lo ideal. Ahora no se cuenta, con ese espacio, sería lo ideal para que toda la gente se vaya reuniendo ahí, hablar temas y debatirlos...

El debatirlo sería magnífico para mí...

Un espacio donde todas se puedan reunir, donde se organicen debates, charlas, exposiciones... hay muchas cosas que se pueden hacer...pero siempre y cuando, contando con un lugar, pero si no se cuenta con un lugar, es bastante difícil...

41. ¿Se puede construir también a través del asociacionismo y las diversas prácticas activistas de las feministas y de las mujeres inmigrantes, las identidades de las mujeres?

Pues yo creo que sí... si se podría hacer...vivimos todos aquí... todo está por hacerse...

El asociacionismo debería de apoyarse, de apoyar y de ceder esos espacios a las mujeres... aquí todas hemos inmigrado, de distintos países... entonces todas las mujeres, están en un lugar, por ejemplo La Plaza del Castillo, nos reunimos ahí y hacemos alguna reivindicación concreta, alguna manifestación... otro día se puede hacer en otro lugar... entonces tendría que colaborar bastante el asociacionismo, para abrirnos un poco las puertas a las mujeres y poder realizar esas actividades... Y ya no decir de que nacionalidad es, si es de aquí, si es de allá... sino decir todas las mujeres, porque todas las mujeres tenemos los mismos derechos, así vengamos de distintos países... derechos y obligaciones también. Convivimos...

42. Aún queda un largo camino o se está haciendo el camino al andar. En ese camino de mutuo encuentro o re-encuentro. ¿Tenéis experiencias concretas al respecto?

Experiencias no conozco, porque no he participado... alguna convocatoria sí me ha llegado, pero por falta de tiempo no he podido participar...

¿De cuál?

Sí, no me equivoco me llego de Entre Culturas, de Mujeres Progresistas... pero por falta de tiempo no he podido asistir... están haciendo cosas. No he ido, pero por lo menos a las encargadas, sí que las conozco. Pero no he participado, como para contarte alguna experiencia.

